

# Memoria detallada del estado de la Nación 2014

1 de marzo de 2015



Jefatura de  
Gabinete de Ministros  
Presidencia de la Nación



tenemos  
patria



**Presidenta de la Nación**

Dra. Cristina Fernández de Kirchner

**Jefe de Gabinete de Ministros**

Cdor. Jorge Milton Capitanich

## **Constitución Nacional**

**Artículo 99.-** *El Presidente de la Nación tiene las siguientes atribuciones:*

**8.** *Hace anualmente la apertura de las sesiones del Congreso, reunidas al efecto ambas Cámaras, dando cuenta en esta ocasión del estado de la Nación, de las reformas prometidas por la Constitución, y recomendando a su consideración las medidas que juzgue necesarias y convenientes.*

**Artículo 100.-** *(...) Al Jefe de Gabinete de Ministros, con responsabilidad política ante el Congreso de la Nación, le corresponde:*

**10.** *Una vez que se inicien las sesiones ordinarias del Congreso, presentar junto a los restantes ministros una memoria detallada del estado de la Nación en lo relativo a los negocios de los respectivos departamentos.*

**Artículo 104.-** *Luego que el Congreso abra sus sesiones, deberán los ministros del despacho presentarle una memoria detallada del estado de la Nación en lo relativo a los negocios de sus respectivos departamentos.*

## ÍNDICE

Jefatura de Gabinete de Ministros.....	7
Ministerio del Interior y Transporte .....	79
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto .....	109
Ministerio de Defensa .....	147
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas .....	173
Ministerio de Industria .....	205
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca .....	231
Ministerio de Turismo .....	259
Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios .....	293
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos .....	349
Ministerio de Seguridad .....	377
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social .....	389
Ministerio de Desarrollo Social .....	427
Ministerio de Salud .....	455
Ministerio de Educación .....	485
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva .....	521
Ministerio de Cultura.....	541
Secretaría General .....	573
Secretaría Legal y Técnica .....	605
Secretaría de Inteligencia .....	623
Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico .....	627
Sindicatura General de la Nación .....	645
Casa Militar .....	669
Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales .....	681



# Jefatura de Gabinete de Ministros

Memoria anual 2014

## ACCIONES PRINCIPALES

La Jefatura de Gabinete de Ministros, en cumplimiento de las facultades constitucionales que le asignan a su titular la función de responsable de la administración general del país, coordinador del gabinete nacional e interlocutor principal del Poder Ejecutivo en sus relaciones con los demás poderes del Estado, continuó durante el presente año su misión de mejorar la eficacia, eficiencia, calidad y transparencia en la aplicación de las políticas públicas dispuestas por la Presidenta de la Nación.

En este sentido, instrumentó acciones tendientes a reglamentar la Ley "Área Marina Protegida Namuncurá – Banco Burdwood".

Respecto a la agenda Internacional, llevó a cabo Mecanismos de Seguimiento de Alto Nivel de las relaciones Bilaterales e intervino en la preparación de reuniones con visitantes extranjeros.

Constituyó la Unidad de Seguimiento y Trazabilidad de las operaciones de Comercio Exterior.

A través del Comité Ejecutivo de Lucha contra la Trata, Explotación de Personas, Protección y Asistencia a las Víctimas, lanzó la Campaña Nacional "Paremos la Trata". Se dictaron cursos virtuales de capacitación a empleados de la APN. Se trabajó con distintos Ministerios y Secretarías de Estado en acciones tendientes a profundizar las políticas implementadas. En el ámbito internacional, se trabajó con la Republica Plurinacional de Bolivia, con la República de Colombia y con la República del Paraguay, entre otros. Además, se trabajó conjuntamente con otros ministerios en la Reglamentación de la Ley 26.842.

La Secretaría de Gabinete y Coordinación Administrativa formuló e implementó políticas de fortalecimiento institucional y modernización de la gestión. En materia de gestión pública formuló e implementó políticas de fortalecimiento institucional y modernización de la Gestión Pública. Intervino activamente en la tramitación de las autorizaciones exigidas para la cobertura mediante concursos de 7.500 cargos vacantes en el sistema nacional de empleo público (SINEP) así como de otros más de 1.000 en escalafones cuyo personal está alcanzado por el convenio colectivo de trabajo general para la administración pública nacional (APN) (decreto n° 214/06). Avanzó en la capacitación del personal de Organismos nacionales y provinciales, coordinó acciones con los organismos de la APN en materia de planificación estratégica, defi-

niendo objetivos y metas estratégicas. Ejecutó los procesos para el otorgamiento de becas en el exterior de científicos argentinos, en el marco del Plan Estratégico de Ciencia y Tecnología – Argentina 2020; garantizó la mejora continua de procesos otorgando el Premio Nacional a la Calidad y firmas de Cartas Compromisos con gobierno centrales (nacional, provincial y municipal); participó en la coordinación del programa de evaluación de Políticas Públicas, dispuso el portal Guía de Trámites en redes sociales, promoviendo la inclusión social en 1345 trámites nacionales.

En materia de tecnologías de gestión, se ha focalizado básicamente durante el año en realizar tareas de incorporación de tecnologías en la gestión pública nacional con el fin de prestar mejores servicios a los ciudadanos, aumentar la transparencia y brindar nuevos canales de participación ciudadana. Asimismo, y como el organismo que supervisa el Sistema de Contrataciones de la Administración Pública Nacional, la Subsecretaría de Tecnologías de Gestión reglamentó normativa y actualizó soluciones tecnológicas que hacen más ágil y transparente el proceso de compra.

En materia de Formación en Políticas Públicas, a partir de su reciente creación, la Subsecretaría diseñó las propuestas de trabajo y estableció las líneas de acción que desarrollará para dar cumplimiento a los objetivos. En este contexto, se trabajó en la elaboración e implementación de proyectos, programas y acciones destinados a la formación, investigación y difusión de políticas públicas con un carácter federal e inclusivo. En igual sentido, la Escuela Superior de Gobierno capacitó a más de cuatro mil personas mediante programas como “Programa Federal de Formación Política” y “Pensar la Patria”. Asimismo, con el fin de articular recursos y acciones, se realizó un relevamiento de áreas, programas y recursos que el Estado Nacional destina a la formación y capacitación de políticas públicas.

En cuanto al Fortalecimiento de la Democracia, se brindó asesoramiento técnico-jurídico a los organismos comprendidos por el Decreto 1172/03. Se intervino en la resolución de denuncias por incumplimiento del Reglamento General de Acceso a la Información Pública para el Poder Ejecutivo Nacional. Se desarrollaron encuentros con la Unidad de Enlaces Jurisdiccionales. Y se asistió en la implementación del Reglamento de Elaboración Participativa de Normas del Decreto 1172/03, para la elaboración de la Ley Federal de las culturas. Asimismo, se diseñó e implementó el Programa “Democracia Somos Todos”.

La Secretaría de Relaciones Parlamentarias intervino en los proyectos de Ley, Mensajes del Poder ejecutivo Nacional, en Vetos y Decretos de necesidad y urgencia. Implementó el Sistema de Información Parlamentaria (SIP) mejorando la metodología de elaboración y presentación del Informe mensual al Congreso Nacional sobre la marcha del gobierno. Elaboró la Memoria detallada del estado de la Nación aplicando un nuevo esquema de sistematización y presentación de la información requerida a los Ministerios y Secretarías dependientes del PEN.

Continuó desarrollando cursos de sensibilización y capacitación en materia de Calidad Parlamentaria. Dio continuidad a los programas que favorecen políticas de participación ciudadana. En este sentido, con el programa Presupuesto Participativo incorporó nuevas provincias y ciudades a la Red Argentina de Presupuesto Participativo, realizó encuentros en diferentes provincias, capacitación y asistencia técnica, e implementó la Diplomatura Virtual en Presupuesto Participativo y Gestión Municipal. Con el Programa Nacional de Concejos Deliberantes



Estudiantiles, realizó dicha experiencia en 10 provincias, presentó dos manuales, puso en funcionamiento la página web y realizó encuentros nacionales y provinciales.

En materia de Relaciones Institucionales, diseñó nuevos mecanismos de respuesta a los pedidos de informes presentados por los legisladores nacionales, e implementó programas de acompañamiento a Asociaciones Civiles.

La Secretaría de Comunicación Pública, en el transcurso del año, ha desarrollado acciones orientadas a garantizar el derecho de los ciudadanos a la información democrática, plural, libre y autónoma, con el fin de facilitar el pleno ejercicio de la libertad de expresión y del derecho de acceso a la información, fortaleciendo y consolidando el proceso de implementación de la nueva Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. Para ello, se ha aportado –al igual que en ejercicios anteriores– a la construcción de la comunicación pública y de la imagen de la Presidenta y de su gobierno, en su relación con los medios de comunicación y la ciudadanía, con énfasis en cuatro ejes: El desarrollo de la televisión abierta y gratuita en todo el territorio de la República Argentina, aprovechando los beneficios derivados de la incorporación de la tecnología digital. La federalización del sistema de Radio y Televisión como un sistema de carácter público y abierto, que defiende la cultura de los pueblos, el conocimiento y la difusión de información con honestidad intelectual, así como la circulación de contenidos pautados según criterios no comerciales pero sí de calidad, pertinencia, utilidad e interés para el público. La ampliación y mejoramiento de los flujos de comunicación oficial hacia los medios de todo el territorio. La obtención de mayores niveles de eficiencia, eficacia y economía en la gestión de las distintas Unidades de Negocio que administra la secretaría, y en la prestación de mejores servicios en materia publicitaria, comunicacional e informativa.

La Secretaría de Evaluación Presupuestaria intervino en la fijación de los criterios estratégicos del Presupuesto de la Administración Pública Nacional y en las etapas de formulación, ejecución y control del mismo, asistiendo al Jefe de Gabinete de Ministros en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y la Administración Federal de Ingresos Públicos. En ese rol, también impulsó y monitoreó la publicación y difusión de informes relevantes sobre políticas de Estado y/o aspectos presupuestarios específicos, como así también los estudios y análisis para la adopción de nuevas tecnologías presupuestarias en el marco del PRO-DEV (Programa de Implementación del Pilar Externo del Plan de Acción a Mediano Plazo para la Efectividad del Desarrollo). Participó en el estudio de la relación fiscal con las jurisdicciones provinciales y municipales, y formó parte de las negociaciones salariales con los representantes sindicales de los trabajadores públicos. Participó de la determinación de los lineamientos estratégicos en pos de la evaluación y toma de decisiones para la priorización, negociación y aprobación de operaciones de crédito con organismos multilaterales de crédito, impulsó el seguimiento del desempeño de las operaciones y de los programas y proyectos con financiamiento externo vigentes, asistió en los procesos de aprobación de préstamos negociados con los organismos internacionales de crédito y efectuó la coordinación, seguimiento, evaluación y revisión de la cartera de los mismos.

La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable profundizó sus acciones en materia institucional, en el entendimiento de que las políticas ambientales deben ser transversales para tener incidencia social y territorial. Para ello, se promovieron espacios de articulación con el objetivo de fortalecer políticas en el marco de consensos y sinergia con organismos nacionales, el Consejo Federal de Medio Ambiente, municipios, como así también con el sector

privado, ya sea individualmente, como a través de las cámaras representativas de los sectores correspondientes. En materia de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos, se continúa brindando asistencia técnica y financiera para erradicar basurales a cielo abierto, a través de la construcción de una multiplicidad de obras de infraestructura. Así también, se ha concretado durante el presente año un nuevo financiamiento que permitirá la profundización de esta política. En cuanto a la preservación y el uso sustentable de la biodiversidad, se ha avanzado en generar mecanismos que permitan una mayor transparencia y eficiencia en la asignación de los recursos para la Ley de protección de bosques nativos N° 26.331. También se destaca que, a través de una iniciativa interministerial coordinada por MINCyT, se inició un proyecto para la creación de espacios marinos protegidos y la implementación de un enfoque ecosistémico de la pesquería junto con el Consejo Federal Pesquero. Se han fortalecido las acciones de lucha contra incendios forestales, rurales y de interfase, a través de la inversión en equipamientos destinados a las provincias y parques nacionales que integran el Sistema Federal de Manejo del Fuego.

Por otra parte, el organismo continuó con la profundización en la formulación e implementación de políticas de fiscalización, control y preservación ambiental a nivel nacional. En virtud de ello, se confeccionaron y diseñaron herramientas técnicas y de gestión para la adecuada ejecución de una política de control, prevención, preservación y recomposición ambiental. Se propiciaron instrumentos para el Desarrollo Sustentable, continuando con el programa Tasa Cero en créditos para proyectos de protección ambiental a empresas incluidas en Programas de Reconversión Industrial.

Por último, se destacan los avances realizados en el marco de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y en la Estrategia Nacional para eliminar las sustancias que agotan la Capa de Ozono según lo establecido en el Protocolo de Montreal.

La Secretaría de Integración Nacional se ha focalizado básicamente durante el año en la concreción de acuerdos bilaterales, oportunidad de inversiones, apertura de mercados y relaciones políticas, económicas y culturales con diferentes empresas y organismos gubernamentales externos, en particular con la República Popular China. Ha intervenido en el seguimiento y cuantificación de resultados obtenidos en las misiones realizadas en años anteriores al continente asiático, así como en la articulación entre organismos del Estado Nacional, inversores privados locales y extranjeros, y municipios o comunas de diferentes provincias para la puesta en marcha de proyectos de inversión y desarrollo con impacto regional.

La Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR), enmarcada en el Plan Integral de Saneamiento Ambiental (PISA), ha desarrollado como ejes principales el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, la recomposición del ambiente en todos sus componentes (agua, suelo y aire), y la prevención de futuros daños.

Se ha continuado desarrollando la articulación interinstitucional entre el Estado Nacional, la Provincia de Buenos Aires, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los 14 Municipios que conforman la Cuenca Matanza-Riachuelo, así como de otros actores externos. En ese marco, se produjeron avances significativos en materia de Sistemas de Indicadores e Información; Fortalecimiento Institucional; Ordenamiento Ambiental del Territorio; Educación Ambiental; Plan Sanitario de Emergencia; Monitoreo de la Calidad de Agua, Sedimentos y Aire; Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios; Expansión de la Red de Agua Potable y Saneamiento

Cloacal, y Desagües Pluviales; Contaminación de Origen Industrial; Limpieza de Márgenes, Espejo de Agua y Caminos de Sirga; y Programa Polo Petroquímico Dock Sud.

Se han realizado notables avances en lo que respecta a la implementación de programas que posibiliten una Gestión Integral de Residuos en la Cuenca, tal como los Programas de Construcción de los Ecopuntos Municipales, los que permitirán comenzar a transitar el camino a la independencia municipal en la gestión, transporte y manejo de los residuos de su comuna.

En concordancia con aquellos lineamientos y con el propósito de abordar integralmente la problemática ambiental y social en el ámbito de la mencionada Cuenca, pudieron concretarse nuevos alcances en materia de limpieza y mantenimiento de márgenes y espejo de agua, con términos de referencia técnicos, con mayor nivel de detalle, e involucrando aspectos para la respuesta temprana de eventualidades.

En lo que respecta a la continuidad de las obras de infraestructura de servicios, éstas se han transformado en un eje estratégico de gestión, no sólo por las dimensiones de obra, sino también por el alcance poblacional que las mismas tienen, pues les otorgarán a los habitantes de la Cuenca servicios básicos vitales.

En el transcurso del año, se ha alcanzado un 88% del Camino de Sirga liberado y un 77% pavimentado.

Se avanzó en el acuerdo con el Ministerio del Interior y Transporte para desarrollar el Programa Integral de Transporte de la Cuenca, insumo esencial en el desarrollo del Plan Integral de Ordenamiento Ambiental de la región.

Del Programa de relocalización de Villas y Asentamientos precarios, se finalizaron a la fecha 2.526 soluciones habitacionales y 6.867 se encuentran en ejecución. La limpieza y el mantenimiento de márgenes están a cargo de 122 cooperativas, que emplean a un total de 3.402 cooperativistas.

Se generaron nuevos espacios de participación comunitaria, para recibir las distintas demandas de los habitantes, generando de esta manera vínculos con los organismos intervinientes. Se realizaron distintas actividades de concientización, difusión, sensibilización fortalecimiento institucional, con la entrega de insumos deportivos, musicales y educativos.

En el año, se produjeron avances significativos en materia de reconocimiento de poblaciones vulnerables, y en el denominado "riesgo ambiental", su asistencia y seguimiento. Se mejoró el acceso a los sistemas de salud, desde una perspectiva de derecho, a través de acciones enmarcadas en la estrategia de Atención Primaria de la Salud, ejes rectores de esta Dirección. Se trabajó activamente en la creación de redes y en el fortalecimiento de los servicios de salud locales, así como en la capacitación de los equipos interdisciplinarios. De acuerdo con la especificidad de la tarea, se articuló y se llevaron a cabo acciones con otras instituciones y programas del Estado de nivel nacional, provincial y jurisdiccional.

Se incrementó la infraestructura de salud, a través de la puesta en marcha de las Unidades Sanitarias Móviles, la finalización de nuevas Unidades Sanitarias Ambientales y la construcción, que terminará durante el presente año, del Hospital de Cuenca Alta Presidente Néstor Kirchner.

Con respecto a la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA), en el presente año, dimos pasos importantísimos para seguir avanzando en el fortalecimiento de la comunicación con un perfil democrático y federal en el conjunto del territorio argentino, tarea que desarrollamos con orgullo en sintonía con la voluntad transformadora de este proyecto político que conduce nuestra presidenta Cristina Fernández de Kirchner.

En el transcurso del ejercicio, hemos logrado avances significativos en los dos grandes ejes que definen a la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (SCA): en primer lugar, el de evitar la concentración mediática y enfrentar las tendencias monopólicas, que lesionan la democracia e impiden que exista una pluralidad de voces. Y por otro lado, el de la promoción, el fomento y acompañamiento del Estado para el surgimiento y desarrollo de nuevas voces, que les permitan a los argentinos y argentinas tomar la palabra en todos los rincones de la patria.

## LOGROS Y DESARROLLO DE GESTIÓN

### UNIDAD JEFE DE GABINETE

- Instrumentación de acciones tendientes a reglamentar la Ley “Área Marina Protegida Namuncurá – Banco Burdwood”

El Área Marina Protegida Namuncurá – Banco Burdwood, creada por la Ley 26.875 en julio de 2013, es la primer área natural protegida totalmente marítima del continente americano.

La Jefatura de Gabinete de Asesores realizó una serie de acciones para la reglamentación de la Ley, a través del Decreto 720 del 19 de mayo. También impulsó la creación del Programa Namuncurá y la puesta en funcionamiento del Consejo de Administración, integrado por las máximas autoridades de los Ministerios de Ciencia y Tecnología; Relaciones Exteriores y Culto; Agricultura, Ganadería y Pesca; Defensa y Seguridad; además por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable; Administración Nacional de Parques Nacionales, CONICET y Provincia de Tierra del Fuego. Este Consejo, presidido por el Jefe de Gabinete de Ministros realizó desde su constitución tres reuniones ordinarias y dos extraordinarias, que permitieron aprobar:

Reglamento Interno

Proyectos de Presupuesto para los años 2014 y 2015

Primera Campaña Científica

Primera Campaña de Batimetrías y

Estrategia de comunicación institucional: producción de documentales, cortos y material para promover el conocimiento de la AMP y difusión entre amplios sectores de la población y el mundo académico nacional e internacional.

La Primera Campaña Científica tuvo lugar en el mes de noviembre. El Buque Puerto Deseado salió de Mar del Plata el 4 de noviembre y regresó el 21 a Ushuaia, donde se procedió a la descarga del material recolectado su análisis y conservación. La campaña de Batimetrías está prevista para marzo de 2015.

La asignación de presupuesto para el año permitió realizar la campaña prevista, comenzar la construcción de un área de almacenamiento de muestras en el CADIC, reforzar con equipamiento y solventar reparaciones en el BC Puerto Deseado.

- Creación de mecanismos de Seguimiento de Alto Nivel en las relaciones bilaterales

En octubre se creó la Unidad para el monitoreo de las relaciones bilaterales Brasil, Rusia, India y China (BRIC), coordinada por la Jefatura de Gabinete de Ministros, los ministerios de Relaciones Exteriores y Culto y de Economía y Finanzas Públicas. De esta Unidad participan todos los ministros y las máximas autoridades de las instituciones y organismos del Estado.

A los fines de contar con una herramienta que facilite la evaluación de información para la toma de decisiones al más alto nivel, se desarrolló un sistema de gestión de metas. De este modo, a través de un software especialmente diseñado se realiza el seguimiento de todos los temas de agenda y la evaluación de los resultados de los compromisos bilaterales con cada uno de estos países.

- Preparación de reuniones con visitantes extranjeros

Con motivo de las visitas protocolares y encuentros con funcionarios y representantes extranjeros, se prepararon en base a información de diferentes fuentes locales e internacionales perfiles de los distintos países que describen el estado de la relación bilateral política y comercial además de los principales temas de agenda a tratar en cada reunión.

N°	País	Mes	Rango	Nombre
1	Angola	Enero	Gobernador de la Provincia de Benguela	Isaac Francisco María dos Anjos
2	España	Febrero	Embajador de España en Argentina	Estanislao de Grandes Pascual
3	México	Febrero	Embajador de México en Argentina	Fernando Castro Treinti
4	Paraguay	Marzo	Embajador de Paraguay en Argentina	Nicolas Duarte Frutos
5	Alemania	Marzo	Embajador de Alemania en Argentina	Bernhard Graf von Waldersee
6	Brasil	Marzo	Ministro de Desarrollo, Industria y Comercio Exterior	Mauro Borges Lemos
7	Ee.uu.	Marzo	Director de la Oficina de Asuntos de Brasil y el Cono Sur	William Ostick
8	Qatar	Abril	Ministro de Relaciones Exteriores	Khalid bin Mohammad Al Attiyah
9	Kuwait	Abril	Embajador de Kuwait en Argentina	Salah Mubarak Al-Mutairi
10	Arabia Saudita	Abril	Embajador de Arabia Saudita en Argentina	Turki Bin Mohaed Bin Abdullah Almadhi
11	India	Abril	Embajador de India en Argentina	Shri Amarendra Khatua
12	Dubái	Mayo	Embajador del Emir de Dubái en Argentina	Mohamed bin Rashid Al Naktum
13	Chile	Mayo	Embajador de Chile en Argentina	Milenko Skoknic Tapia
14	Bolivia	Mayo	Embajador de Bolivia en Argentina	Liborio Flores Enríquez
15	Eslovaquia	Mayo	Embajador de Eslovaquia en Argentina	Pavel Sipka
16	Perú	Mayo	Embajador de Perú en Argentina	Jose Luis Pérez Sánchez-Cerro
17	Italia	Mayo	Embajadora de Italia en Argentina	Teresa Castaldo
18	España	Mayo	Embajador de España en Argentina	Estanislao de Grandes Pascual
19	Hungría	Mayo	Embajador de Hungría en Argentina	Pái Varga Koritár
20	Brasil	Mayo	Embajador de Brasil en Argentina	Everton Vieira Vargas
21	Unión Europea	Julio	Vicepresidente de la Comisión Europea	Antonio Tajani
			Presidente de la Unión de Empresas de la UE y Presidente de Volkswagen Argentina S.A.	Viktor Klima

22	Rusia	Julio	Presidente	Vladimir Putin
			Canciller	Serguey Victorovich Lavrov
23	China	Julio	Presidente	Xi Jinping
			Ministro de Relaciones Exteriores	Wang Yi
24	Italia	Octubre	Presidente del Senado	Pietro Grasso
25	Vietnam	Octubre	Ministro de Industria y Comercio de Vietnam	Anh Tran Tuan
26	Brasil	Noviembre	Asesor de la Presidente en temas de Comercio Exterior	Marco Aurelio García
27	Serbia	Noviembre	Ministro de Asuntos Exteriores y Primer Ministro Adjunto	Ivica Dacic
28	Portugal	Noviembre	Vice-Primer Ministro de Portugal	Paulo Portas
29	Japón	Diciembre	Presidente Cooperación de Negocios Japón-Argentina	Mikio Sasaki
30	El Líbano	Diciembre	Canciller	Antonio Naser Andary
31	Mercosur	Diciembre	47ª Cumbre de Jefes de Estado y Cancilleres	Nicolás Maduro, José Mujica, Dilma Rousseff, Horacio Cartes y Evo Morales
			Presidentes de Venezuela, Uruguay, Brasil, Paraguay y Bolivia	

- Constitución de la Unidad de Seguimiento y Trazabilidad de las operaciones de Comercio Exterior

Las maniobras de arbitraje facilitan la elusión, evasión fiscal y fuga de divisas. En virtud de la necesidad de disponer de un diagnóstico global de los efectos de desvíos sobre la economía argentina la Jefatura de Gabinete de Ministros buscó consolidar la información generada por los diferentes organismos públicos que intervienen en la operatoria de comercio exterior.

Por el Decreto 2103/2014 se constituyó la Unidad de Seguimiento y Trazabilidad de las Operaciones de Comercio Exterior, presidida por la Jefatura de Gabinete de Ministros e integrada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, AFIP, Banco Central de la República Argentina, Comisión Nacional de Valores (CNV); Superintendencia de Seguros de la Nación; Unidad de Información Financiera (UIF) y Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos (PROCELAC).

La Unidad desarrolló un sistema que unifica la información y facilita el seguimiento de las operaciones en tiempo real. Esta herramienta permite tener una estimación del efecto de las maniobras asociadas al comercio exterior -subfacturación de exportaciones, sobrefacturación de importaciones, precios de transferencia- sobre las obligaciones tributarias y cambiarias y actuar en forma preventiva.

- Diseño para las presentaciones del Jefe de Gabinete de Ministros

Se elaboraron informes específicos para la presentación del Jefe de Gabinete ante el Congreso Nacional, desarrollando filmas como documento de apoyo para su exposición.

## COMITÉ EJECUTIVO DE LUCHA CONTRA LA TRATA, EXPLOTACIÓN DE PERSONAS, PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS

Tras la sanción de la Ley 26.842 se constituyó en 2013 el Comité Ejecutivo de Lucha contra la Trata y Explotación de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas en el ámbito de esta Jefatura de Gabinete de Ministros. En el transcurso del presente año este Comité obtuvo los siguientes logros:

- Lanzamiento de la Campaña Nacional “Paremos la Trata”

Se lanzó la Campaña nacional “Paremos la Trata”, primera vez que el Estado nacional realiza una campaña integral (televisiva, gráfica, radial) sobre el tema, que abarca tanto la trata con fines de explotación sexual como con fines de explotación laboral. Esta campaña se extendió durante todo el año y contó además con amplia difusión y producción en eventos culturales y deportivos. Expresiones cabales de esto fueron su difusión en los spots publicitarios llevados a cabo en el transcurso del Mundial de Fútbol 2014 y la producción realizada conjuntamente con el Centro Cultural de la Cooperación “Floral Gorini” del CD musical “Se Trata de Nosotras” del que participaron distintas artistas y se distribuyeron de modo gratuito más dos mil copias en varios puntos del país.

- Medallas conmemorativas “Paremos la Trata”

Así mismo en conjunto con la Casa de Moneda se realizaron diez mil medallas conmemorativas de distribución gratuita con la leyenda “Paremos la Trata”.

- Dictados de cursos y Talleres

En conjunto con el Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP) se dictaron dos cursos virtuales de capacitación para empleados de la administración pública nacional tendientes a brindar herramientas necesarias para prevenir y erradicar este delito. Participaron de estas capacitaciones más de 1.800 trabajadores/as de la administración pública. Se realizaron también numerosos talleres en territorio para organizaciones sociales y 19 provincias fueron visitadas durante el año con más de 5.200 personas capacitadas. Para capacitar en materia de lucha contra la trata de personas se realizaron otros cursos virtuales de capacitación en materia de género con la participación de 600 personas. Con siete Universidades Nacionales se articularon Cátedras Abiertas de Ampliación de Derechos de las que participaron 490 personas. Se realizaron asimismo talleres en todo el territorio nacional con más de 18 mil participantes en los cuales se distribuyeron más de 170 mil cuadernillos y materiales diversos de difusión sobre cada uno de los derechos conquistados.

- Profundización de las políticas públicas en curso

Se articularon con distintos ministerios y secretarías de Estado del Poder Ejecutivo Nacional diferentes acciones tendientes a profundizar las políticas públicas en curso. En este sentido se logró pautar algunas capacitaciones masivas con efectores de salud (cerca de mil) en conjunto con la Dirección Nacional de Salud Mental perteneciente al Ministerio de Salud de la Nación y la Comisión Interministerial de Salud Mental y Adicciones de esta Jefatura. Se trabajó con la Subsecretaría de Equidad y Calidad Educativa del Ministerio de Educación que tiene a su cargo el Programa Nacional de Educación Sexual Integral y la Coordinación de Programas para la Inclusión Democrática en las Escuelas lográndose llegar a docentes de todo el país..



- En el ámbito Internacional

Se trabajó conjuntamente con el Consejo Plurinacional contra la Trata y Tráfico de Personas del Estado Plurinacional de Bolivia, en el marco del proyecto de Cooperación Sur-Sur; con la Ronda de Altas Autoridades sobre Prevención y Lucha contra la Trata y Asistencia a las Víctimas de la República de Colombia y con el Ministerio de la Mujer de la República del Paraguay. A la fecha se articuló con 114 instancias nacionales, provinciales, municipales, Internacionales y Organizaciones de la Sociedad Civil. El trabajo transversal del Comité Ejecutivo en su conjunto tuvo una primera expresión concreta en el denominado “Documento Base”, que ha sido puesto a disposición de los organismos gubernamentales y de la sociedad civil. El cuadernillo “Lucha contra la Trata y la Explotación de Personas. Protección y Asistencia a las Víctimas” - editado, diseñado e impreso desde esta Jefatura de Gabinete de Ministros - recoge conceptos elementales sobre la trata y la explotación de personas con la finalidad de visibilizar el tema, sensibilizar a la población frente a estos delitos, brindarle orientación respecto de la prevención y asistencia, y difundir las políticas públicas que se han llevado a cabo desde el Estado Nacional. Durante este año se han producido y distribuido 6.250 cuadernillos.

- Trabajo conjunto para la reglamentación de la Ley 26.842

En conjunto con los ministerios que conforman el espacio, se trabajó durante este año intensamente en el proceso de elaboración de la reglamentación de la Ley 26.842.

- Elaboración y puesta en marcha de una página web

Se diseñó y puso en vigencia una página web del Comité

–[www.comitecontralatrata.gob.ar](http://www.comitecontralatrata.gob.ar)– donde está disponible toda la información sobre el mismo y sus actividades, la campaña nacional, links a los diversos espacios de articulación temática y contenidos bibliográficos.

## SECRETARIA DE GABINETE Y COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

### Subsecretaría de Gestión y Empleo Público

- Proceso de definición y monitoreo de los Objetivos y Metas. Planificación estratégica de gobierno

Impulsado por el Jefe de Gabinete de Ministros, a través de la Secretaría de Gabinete y Coordinación Administrativa; organismo que asiste en el diseño y ejecución de las políticas de modernización del Estado y de gestión integral de los recursos humanos este proceso evalúa y propone el rediseño de las estructuras organizativas de la Administración Pública Nacional (APN), define los lineamientos para aplicar en el Estado un sistema de gestión por objetivos y resultados; formula e implementa programas para la mejora de los servicios al ciudadano, la transparencia y la comunicación. En dicho marco la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público; diseña e implementa un proceso de trabajo orientado a recuperar y fortalecer las capacidades de planificación y monitoreo de la gestión de los organismos de la APN. Para ello brinda asistencia técnica a los diferentes organismos para desarrollar e instalar una metodología de planeamiento, monitoreo y evaluación de políticas, programas y proyectos.

En el marco de la creación del SIG Metas, se formularon, diseñaron y ejecutaron los 208 Objetivos y 272 Metas estratégicos para cada Organismo del Estado Nacional. Durante el año 2014 el producto se coordinó y monitoreó desde la SSGyEP, alcanzando un cumplimiento del 91 %.

- Lanzamiento de la Guía de Trámites en la red social Facebook

La Guía de Trámites en Facebook es un portal web que publica y brinda la información sobre 1.388 trámites y servicios de a APN, de los cuales 587 se pueden realizar en línea. La Guía fue desarrollada con criterio de integración para hacerla accesible a personas con discapacidad, búsqueda por perfiles que incluyen distintos colectivos sociales: niños, jóvenes, adultos y personas mayores. A partir del año 2014, el portal cuenta con nueva conectividad móvil para teléfonos celulares y tabletas.

- Fortalecimiento de la relación de la administración pública con la ciudadanía a través del Programa Carta Compromiso con el Ciudadano

Carta Compromiso es una herramienta de mejora continua de la gestión, destinada a organismos públicos de todos los niveles de gobierno. Consiste en un documento público, por el cual el organismo que adhiere explicita los derechos y obligaciones de los usuarios o beneficiarios de los servicios que presta. Se encuentran en ejecución 40 cartas, habiéndose firmado durante el año 2014 15 nuevas cartas, que representan 394 compromisos, alcanzando un total de 1.976.

- 21° Edición del Premio Nacional a la Calidad

Se realizó la convocatoria 2014 al Premio Nacional a la Calidad, que recayó en AySA (Agua y Saneamientos Argentinos) del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Se entregaron, además, tres menciones, reconociendo aspectos vinculados con el liderazgo participativo, la participación del personal y la capacitación.

- Alta al registro de nuevas entidades al régimen de deducciones de haberes

Según el Decreto 14/2012, que establece la regulación del otorgamiento de créditos a empleados públicos, se registraron 173 entidades y se trabajó con el 50% de los SAF del Estado de manera mancomunada y en concordancia con el espíritu social que representa el mencionado decreto.

- Intervención en el proceso de descongelamiento de cargos vacantes para concurso

La Secretaría de Gabinete y Coordinación Administrativa impulsó e intervino en la gestión de Asignación de los cargos vacantes que garantizan los procesos de concursos en el marco del descongelamiento de 7.500 cargos vacantes en el SINEP dispuesto por la Decisión Administrativa N° 609/14.

Con este logro se promueven acciones de inclusión laboral de las personas con discapacidad, en cumplimiento del artículo 8 de la Ley 22.431.

En línea con las acciones ejecutadas desde el año 2009, se cuentan un total de 6.825 cargos SINEP y No SINEP, autorizados por las Decisiones Administrativas N°506 y N° 1126.

- Programa BEC.AR a científicos para la Administración Pública Nacional

El programa prevé el otorgamiento de 1.550 becas, en el marco del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva – Argentina Innovadora 2020, para lo cual se invertirán 42.550.000 dólares. A la fecha se han otorgado 529 becas, de las cuales 269 se gestionaron

en el año 2014, por un total de 8.200.000 dólares, en modalidades de maestrías de hasta dos años, cursos de especialización en ciencia y tecnología, prácticas para doctorandos. Los destinos elegidos fueron Francia, Estados Unidos, Corea, Brasil, España, Canadá, Alemania, Bélgica, Bolivia, Chile, Italia, Japón, México, Noruega, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Suiza y Suecia. El programa se diseñó y atiende la demanda federal de científicos, de acuerdo al análisis por provincia:

- Modernización del Estado

Se encuentra en desarrollo el Expediente Digital de la Administración Pública (EDAP), software que permitirá la gestión de expedientes digitales integrados en una plataforma de servicios web.

- Capacitación de Agentes de la APN

La principal responsabilidad del INAP es como escuela de formación del personal de la Administración Pública Nacional, orientada a sustentar a la política de modernización del Estado y la mejora en la gestión de los organismos de la Administración Pública Nacional. Mediante la oferta de cursos de capacitación se capacitaron 22 mil empleados públicos. Estos cursos son dictados en forma presencial y mediante plataformas online. Además se habilitaron 1.200 vacantes de capacitación para trabajadores de las administraciones públicas provinciales.

- Financiamiento FOPECAP, el Fondo Permanente de Capacitación y Recalificación Laboral

En el marco del FOPECAP, se financió la capacitación de, alrededor de 3.000 empleados públicos, mediante 144 becas y 29 proyectos de capacitación con universidades Nacionales.

## Subsecretaría de Tecnologías de Gestión

- Pliego Único de Bases y Condiciones Generales mediante la Disposición de la Oficina Nacional de Contrataciones N° 58/2014

Dicha medida fue impulsada en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 43 del Reglamento aprobado por el Decreto N° 893/2012 y para dotarla de una amplia base de consenso se han realizado jornadas para debatir el texto del proyecto.

- Modalidad de contratación a través de Acuerdo Marco

La gestión por acuerdo marco implica un convenio entre entidades contratantes y proveedores, cuyo objetivo consiste en establecer las condiciones técnicas y comerciales que regirán los contratos que se van a adjudicar durante un período determinado. La SSTG trabajó en la planificación de Convenios Marco para la adquisición de productos y/o servicios de licencias Microsoft, licencias Oracle, licencias Adobe, licencias RED HAT, servicio de Impresión, licencias y productos CISCO, dispositivos criptográficos, servicio de almacenamiento y sincronización de archivos, equipos biométricos para huellas dactilares, seguros y telefonía celular.

- Sistema electrónico para la gestión de las contrataciones públicas mediante la Disposición ONC N° 69/2014

La SSTG habilitó el Sistema Electrónico de Contrataciones de la Administración Nacional "AR\_COMPRO" como medio para efectuar en forma electrónica todos los procedimientos

prescriptos en el Reglamento aprobado por el Decreto N° 893/12 y su modificatorio. Dicho sistema permite la tramitación de los procedimientos de contrataciones íntegramente a través de Internet, mejorando el acceso, la transparencia y la agilidad de los procedimientos, y generando ahorros mediante la digitalización de las actuaciones. En este marco se realizó la reingeniería y mejoras de los sistemas existentes y de nuevos sistemas para la gestión de las contrataciones y sistemas internos de la ONC, tales como Sistema de Difusión (en el sitio de internet de la ONC); Sistema de Proveedores del Estado Nacional (SIPRO); Sistema de Identificación de Bienes y Servicios de Utilización Común (SIBYS); y Sitio de Internet "Argentina Compra" ([www.argentinacompra.gob.ar](http://www.argentinacompra.gob.ar)).

- **Modificación de la regulación de Firma Digital**

Mediante la aprobación de los nuevos procedimientos y condiciones que se deberán cumplir para emitir certificados digitales en el ámbito de la Infraestructura de Firma Digital de la República Argentina a través de la Decisión Administrativa 927/2014; la SSTG elaboró el Anteproyecto de creación de Registro de Proveedores de Dispositivos Criptográficos y Pliego para la Precalificación de Universidades para Auditorías de Licenciamiento, y celebró un Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica entre la JGM y 18 provincias argentinas con el objeto de propender a la digitalización de los procedimientos administrativos, la utilización de firma digital y otros servicios de certificación. Por último, adecuándose a la nueva Decisión Administrativa, se hallan en proceso de licenciamiento cuatro nuevos Certificadores: Digilogix S.A., Lakaut S.A., Box Custodia de Archivos S.A. y Tecnologías de Valores S.A.; en proceso de licenciamiento y adecuación dos nuevos Certificadores Licenciados: Banelco S.A. y Corte Suprema de la Provincia de Buenos Aires, y en proceso de adecuación otros dos certificadores licenciados: ONTI y Encode.

- **Protección de Infraestructuras Críticas de Información y Ciberseguridad (ICIC) - Resolución JGM N° 580/2011**

La SSTG a través del Programa ICIC realizó tareas en diferentes sectores de gobierno nacional, provincial, municipal y en empresas privadas miembros del programa, con el fin de identificar y proteger de las infraestructuras estratégicas y críticas. En este marco, la SSTG realizó el 3° Ejercicio Nacional de Respuestas a Incidentes Cibernéticos (ENRIC 2014) contando con la presencia de 8 organismos, y un total de 90 asistentes. También elaboró la Estrategia Nacional de Protección de Infraestructuras Críticas de Información y Ciberseguridad, la Política Modelo de Seguridad de la Información para la Administración Pública Nacional; y la primera versión de Protocolo de Denuncia ante Incidentes Cibernéticos, en colaboración con fiscales y la Policía Federal Argentina.

- **Elaboración del Manual de Digitalización para la APN**

A través de una iniciativa del Grupo de trabajo de Gestión Documental del Foro de Agenda Digital, la SSTG elaboró un documento guía de digitalización, que ayuda a agilizar procesos entre agencias del Estado y acelera los trámites de los ciudadanos, mejorando el acceso a la Justicia y el pleno ejercicio de derechos.

- **Sistema de Aplicaciones nacionales para celulares fabricados en Tierra del Fuego**

La SSTG está desarrollando un sistema para la administración de aplicaciones móviles generadas por distintos organismos de la APN, que estará integrada a los celulares que son parte del proceso productivo básico (PPB), amparo del Régimen de Promoción de la Ley N° 19.640 (Tierra del Fuego). Asimismo, se diseña la imagen institucional del mismo y las normas que la regulen.

- Plan Nacional de Gobierno Abierto

Institucionalización formal del Área de Gobierno Abierto a través de la Resolución 918/2014 (JGM), en la cual se crea la Coordinación de Gobierno Abierto dependiente de la Subsecretaría de Tecnologías de Gestión, Secretaría de Gabinete y Coordinación Administrativa. La SSTG finalizó el 1er. Plan de Acción Argentino de Gobierno Abierto presentado ante la OGP (2013-2014) y lanzó el 2do. Plan de Acción Argentino ante la OGP (2015-2017), así como también organizó el Evento Nacional de Gobierno Abierto, contando con la participación de más de 400 personas y la apertura a cargo del Sr. Jefe de Gabinete de Ministros, quien presentó tres iniciativas nacionales de Gobierno Abierto, vitales para promover la participación, la colaboración ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas por parte del Estado: el Portal Nacional de Gobierno Abierto, el Observatorio TIC Argentina y el Portal de Participación Ciudadana.

- Unificación de los Data Center de la JGM

Con motivo de la unificación de los Data Center ubicado en los edificios de J. A. Roca 782 y Roque S. Peña 511 se realizó un nuevo diseño del diagrama de contingencia. Además se implementó un tercer lugar de contingencias basado en el Data Center del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, ubicado en el edificio de Tucumán 744, dando soporte a algunas aplicaciones particulares pertenecientes a la JGM.

- Reingeniería técnica y funcional de los sistemas de gestión pública (Concursar, Guía de Trámites y SIG METAS)

Se desarrolló un sistema informático para la gestión de la inscripción y seguimiento de los concursos de cargos en el Estado Nacional; efectuó actualizaciones y mejoras al portal de la Guía de Trámites de la APN; y realizó la reingeniería del sistema SIG METAS, con el fin de poder evaluar a los organismos de la APN de manera uniforme.

- Expediente Digital de la Administración Pública (EDAP)

La SSTG desarrolla un Sistema de Gestión Documental para JGM con base en el COMDOC que permite la gestión de expedientes digitales integrados a una plataforma de servicios web. Para la puesta en marcha se realizó un Convenio de Cooperación con el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, así como también un trabajo conjunto con la Oficina Nacional de Innovación de Gestión (ONIG).

- Actualización del Sistema de Inicio de Sesión Único: Identidad Federada (SSO) de la SSTG

Este sistema permite administrar relaciones entre los usuarios, delegar autorizaciones por períodos de tiempo, revocar accesos, delegar permisos entre organizaciones de acuerdo al mapa del estado planteado.

- Creación del Comité de Seguridad de la Información de la JGM (Resolución JGM 970/201)

El Comité de Seguridad de la Información está destinado a garantizar el apoyo manifiesto de las autoridades a las iniciativas de seguridad de la información. Asimismo, será responsable de que se gestionen los riesgos de seguridad de la información, brindando su apoyo para el desarrollo de dicho proceso y su mantenimiento en el tiempo.

- Elaboración del Proyecto de Resolución para la creación del Programa Argentina en 3D

Proyecto destinado a la investigación y desarrollo en Impresión 3D y manufactura aditiva y

su consecuente impacto social, proveyendo soluciones, bienes y servicios, “know how” y desarrollos locales a entes de Gobierno e Industria a fin de impulsar una Nación soberana, independiente y productora de bienes y servicios de alto valor agregado.

- **Accesibilidad Web**

Durante el año, se aprobó de la Norma de Accesibilidad Web 2.0 mediante la Disposición de la Oficina Nacional de Tecnologías de Información (ONTI) N° 2/2014, la cual establece los Niveles Mínimos de Conformidad que deben cumplir las páginas web de los organismos dependientes del Poder Ejecutivo Nacional, las de los entes no estatales, instituciones y organizaciones de la sociedad civil que le otorguen subsidios, donaciones, condonaciones o cualquier otro tipo de beneficio y/o con quienes fueran a suscribir y/o renovar contratos. Asimismo, la SSTG elaboró un Proyecto de Resolución a ser suscripto por la Sra. Secretaria de Gabinete y Coordinación Administrativa, que propicia la creación del Sistema de Cumplimiento de Accesibilidad Web (SICA WEB); y analizó las Pautas de Accesibilidad al Contenido en la Web (WCAG) en 67 portales a solicitud de cada organismo, emitiendo informes de trabajo para la solución de los errores detectados. Por último, desarrolló un sistema evaluador de accesibilidad en sitios web y control de cumplimiento de la normativa de Accesibilidad Web 2.0, que permite a los organismos de la Administración Pública Nacional calificar y certificar sitios web.

- **Desarrollo de Sistemas de Gestión**

La SSTG desarrolló diversos sistemas tales como el Sistema de Información y Conformidad de Viajes y Misiones Oficiales al Exterior (SIME) con el fin de formalizar electrónicamente los actos de autorización o denegación de los traslados al Exterior de los agentes, funcionarios o autoridades en cumplimiento de misiones o comisiones de carácter oficial; el Sistema de Información Parlamentaria (SIP) que permite preparar las presentaciones del Jefe de Gabinete ante el Poder Legislativo; el Nomenclador para la Identificación Unívoca de la Estructura Jerárquica perteneciente a la Administración Pública Nacional, que permite realizar la representación del mapa del estado de manera precisa y entendible mediante la lectura humana; y se instaló en el centro de cómputos de JGM el Sistema de Control Energético de la UNIRAE que permite realizar el cumplimiento del Decreto N° 140/2007 establecido en el marco del Programa de Uso Racional y Eficiente de la Energía en Edificios Públicos. Se está planificando la reingeniería del sistema para el año 2015.

## **Subsecretaría para la Reforma Institucional y Fortalecimiento de la Democracia.**

- **Implementación de los Reglamentos del Acceso a la Información Pública y el Reglamento General para la Publicidad de la Gestión de Intereses (Decreto 1172/03)**

A fin de dar continuidad al fortalecimiento de Red de Enlaces y Responsables de Acceso a la Información y afianzar los circuitos internos que mejoren el procesamiento de solicitudes de información, se brindó asesoramiento técnico-jurídico a todos los organismos comprendidos por el Decreto 1172/03. También se intervino en la resolución de denuncias por incumplimiento del Reglamento General del Acceso a la Información Pública para el Poder Ejecutivo Nacional, en aquellos casos que fueron derivados por la Oficina Anticorrupción

Se desarrollaron 17 encuentros individuales con todas las Unidades de Enlace Jurisdiccional

que integran una Red de Enlaces y Responsables de Acceso a la Información Pública, con el objetivo de optimizar el tiempo y efectivizar el uso de recursos disponibles, fortalecer el contacto con los enlaces y responsables de acceso a la información de las jurisdicciones a fin de identificar inconvenientes, asistir ante requerimientos puntuales de los mismos, consensuar criterios de aplicación e interpretación de la norma. Es dable resaltar que es permanente y constante la asistencia a los organismos obligados por el Decreto 1172/03.

Con la colaboración de la Oficina Nacional de Tecnologías de la Información, se diseñó y puso a prueba un nuevo sistema para la gestión de las Solicitudes de Información Pública que permite conocer los pedidos de acceso a la información que tramitaron los diferentes organismos, así como la producción de información estadística y la identificación de inconvenientes en los flujos de información. A octubre de 2014, se contabilizaron 302 solicitudes de información tramitadas por el Poder Ejecutivo Nacional, que corresponden a 676 casos.

- Asistencia en la implementación del Reglamento de Elaboración Participativa de Normas del Decreto 1172/03, para la elaboración de la Ley Federal de las Culturas

En el marco de la convocatoria a foros de participación para la Elaboración Participativa de la Ley Federal de las Culturas, iniciativa del Ministerio de Cultura junto al Consejo Federal de Cultura y el Frente de Artistas y Trabajadores de las Culturas, la Subsecretaría asiste como Organismo Coordinador de acuerdo a lo establecido en el Reglamento General para la Elaboración Participativa de Normas del Decreto 1172/2003.

- Ejecución del programa “El Héroe Colectivo”

Durante el primer semestre del año, se continuaron desarrollando los talleres de “El Héroe Colectivo” en articulación con el “Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo” del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Se dio inicio al diseño y elaboración de un nuevo taller que se denominará “Juego de la Democracia”, destinado a dar continuidad a la difusión de los contenidos orientados al fortalecimiento de la democracia, la organización, la participación ciudadana y la construcción colectiva.

- Diseño e implementación del Programa “Democracia Somos Todos”

En este programa participaron 25.700 personas, destacándose el protagonismo juvenil, promoviendo instancias de trabajo colectivo sobre nuestra historia reciente haciendo foco en los hechos más importantes sucedidos en estos últimos 30 años de democracia.

Se llevaron adelante 70 talleres de los proyectos “Ponete la Camiseta por la Democracia”, “Hagamos Historia”, “Memorias de Nuestro Pueblo” y “Mejor que Decir es Hacer” junto a las comunidades a partir de la utilización de herramientas sociales, artísticas, culturales y deportivas, con el objetivo de fomentar la participación, la pluralidad de voces y el intercambio a través del debate y la reflexión sobre ejes tales como Democracia/Dictadura e Inclusión/Exclusión, así como también sobre la participación política y los derechos humanos.

- Cuarta edición del concurso federal de bandas juveniles de todos los géneros, “Maravillosa Música”

En conjunto con el Ministerio de Cultura, se realizó una nueva edición del concurso federal de bandas musicales juveniles del que participan agrupaciones de jóvenes artistas de todo el país y todos los géneros, destinado a estimular la creación, la producción y la difusión de la cultura popular con contenido social.

Desde 2011, participaron más de 2000 bandas de diversos géneros de todas las provincias argentinas y durante el año se desarrollaron 8 instancias provinciales en las que intervino la Subsecretaría.

- Ejecución Programa de Fortalecimiento de Derechos y Participación de las Mujeres “Juana Azurduy”

Desde la Coordinación de Articulación Estratégica, y en el marco del Programa de Fortalecimiento de Derechos y Participación de las Mujeres “Juana Azurduy”, se dio continuidad a las iniciativas dirigidas a procesos de apropiación de nuevos derechos y el fortalecimiento de los existentes por parte de la ciudadanía en general, así como por parte de técnicos/as y funcionarios/as de organismos gubernamentales de los distintos niveles jurisdiccionales, a través de procesos de participación activa en el acceso a la información.

En ese sentido, se desarrollaron siete campañas masivas de difusión y sensibilización desde el acceso a la información para la apropiación de derechos desde la perspectiva de género, así como desde el componente de Articulación Institucional y Territorial se desarrollaron 114 instancias nacionales, provinciales, municipales, internacionales y con organizaciones de la sociedad civil.

Se dictaron 433 talleres de capacitación, en los que se capacitaron 18.230 participantes; fueron 48 los encuentros de 7 cátedras de ampliación de derechos en los que se capacitaron 490 participantes en las provincias de Corrientes, Córdoba, Mendoza y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; así como 16 módulos de trabajo en 4 implementaciones de cursos virtuales, en los que se capacitaron 2.206 agentes de la Administración Pública nacional, provinciales y municipales de todo el país, así como integrantes de organizaciones sociales, culturales, políticas, gremiales e institucionales.

### **Subsecretaría de Coordinación Administrativa**

- Implementación de un Sistema de Gestión de Calidad bajo los estándares de la Norma ISO 9001

Desde la Subsecretaría de Coordinación Administrativa, se ha trabajado en la implementación del Sistema de Gestión de Calidad bajo los estándares de la Norma ISO 9001, obteniendo la certificación del Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM), en los procesos de la Dirección de Despacho y Mesa de Entradas, Coordinación de Rendición de Cuentas, Coordinación de Tesorería y la Coordinación de Seguimiento y Monitoreo de los Procesos.

- Mejoras en los Sistemas del archivo Externo en la Coordinación de Contabilidad

Desde la Dirección General Técnico Administrativa se ha implementado la tercerización del archivo y guarda de la documentación generada por esta jurisdicción, con la finalidad de mejorar la búsqueda de la documentación, y lograr mayor espacio físico destinado a dichos archivos.

- Creación de la Comisión de Selección Documental en la Dirección de Mesa de Entradas y Despacho

Se trabajará en los archivos documentales de la Jurisdicción, preservando el acervo histórico y desafectando la documentación cuyo plazo de guarda haya concluido.



- Creación de la Coordinación de Contratos y Seguimiento  
Efectuando el seguimiento de las Órdenes de Compras emitidas por la Jurisdicción.
- Implementación en la Dirección de Contrataciones y Suministros del Sistema AR-COMPRA  
Agilizará el procedimiento de contrataciones permitiendo una mayor transparencia en todas las etapas que conlleva el Régimen de Contrataciones de la Administración Pública.
- Intervención en el control de legalidad y representación en procesos judiciales por parte de la Dirección General de Asuntos Jurídicos  
Se ha desarrollado una importante actividad en el análisis de las cuestiones sometidas a su consideración, interviniendo en 2.168 expedientes, ejerciendo el control de legalidad de los procedimientos en los que tramitan actos administrativos de alcance general. Asimismo se encuentra ejerciendo la representación en procesos judiciales de trascendencia institucional, como ser “Grupo Clarín S.A. y otros c/ E.N. s/ acción declarativa” y en la causa vinculada con el recupero del predio Ferial de Palermo.
- Conclusión de los concursos a cargos de planta permanente y elaboración de nuevos perfiles  
Desde la Dirección General de Recursos Humanos, se completó la tramitación de los procesos de selección para la cobertura de cargos vacantes convocados en el año 2012 y se gestionaron todas las actuaciones correspondientes de los concursos para Planta Permanente que comenzaron en el año 2013. En el mismo sentido, se elaboraron los perfiles para continuar con el proceso de regulación de los puestos de trabajo en la jurisdicción.
- Reparación, mantenimiento de oficinas, impermeabilización de terrazas, desocupación de áreas del subsuelo para ser destinadas a archivo

### **Subsecretaría de Formación en Políticas Públicas**

- Base de datos de programas de formación y capacitación en materia de políticas públicas  
Con el fin de articular y coordinar los programas y recursos destinados a la formación en políticas públicas brindadas por el Estado Nacional, se realizó un relevamiento de las áreas y recursos del estado destinados a la temática confeccionándose una base de datos que sistematiza la información recolectada.
- Programa Federal de Formación Política  
Durante el año, se continuó capacitando y formado a cuadros políticos y técnicos bajo la implementación del Programa Federal de Formación Política, con la participación de más de 3.000 alumnos, incrementando la matrícula un 20 por ciento respecto al año 2013.
- Charlas-Debate Pensar la Patria  
En el marco del ciclo de charlas-debate Pensar la Patria, se realizaron 10 encuentros con la participación de 930 asistentes, donde se promovió la participación popular en la discusión y debate de las políticas públicas.
- Capacitación en el Marco del programa “Escuela de Ciudadanía”  
En el marco del programa Escuela de Ciudadanía, se realizaron capacitaciones en escuelas

secundarias públicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires y la Provincia de Entre Ríos.

- Realización de actividades a través del Programa Arte y Compromiso

Elaboración de veinte murales colectivos del programa Arte y Compromiso en distintas localidades del país.

- Elaboración de la Revista ANDUMA

Realización de la Revista ANDUMA – Estado, Políticas Públicas y Protagonismo Popular – cuya presentación será a fines del mes de noviembre de este año.

## **SECRETARÍA DE RELACIONES PARLAMENTARIAS (SRP)**

### **En materia parlamentaria**

- Tramitación de proyectos de Ley y Mensajes del Poder Ejecutivo Nacional.

Durante el año parlamentario, se tomó intervención en el envío de 57 proyectos de Mensaje y Ley al Congreso de la Nación para su trámite y sanción.

- Tramitación de Decretos de Necesidad y Urgencia (DNU) del PEN y proyectos de Ley sancionados por el Congreso de la Nación

Se intervino en la tramitación de 138 proyectos de Ley sancionados por el Congreso Nacional enviados al PEN para su promulgación y asimismo en la comunicación de 11 DNU a la Comisión Permanente de Trámite Legislativo, Ley 26122.

- Elaboración de los Informes mensuales del Jefe de Gabinete de Ministros al Congreso Nacional

En función de lo establecido por el artículo 101 de la Constitución Nacional y según las funciones asignadas a la SRP, durante el presente ejercicio se han elaborado ocho informes mensuales sobre la marcha del gobierno que fueron presentados alternadamente en ambas Cámaras del Congreso de la Nación por el Jefe de Gabinete de Ministros en Sesión Informativa.

Resultado de aquellas presentaciones, el Jefe de Gabinete de Ministros expuso y debatió durante 25 horas y 37 minutos con los Senadores y Senadoras Nacionales y durante 28 horas y 37 minutos con los Diputados y Diputadas de la Nación.

Cabe señalar que durante el año legislativo 2014, los Senadores y Senadoras formularon 3.353 preguntas originales, mientras que los Diputados y Diputadas formularon 3.846. Al ser procesadas temáticamente, dichos interrogantes originales se convirtieron en 2.237 preguntas consolidadas formuladas en el Senado de la Nación y 2.631 en la Cámara de Diputados de la Nación.

Sobre el total de preguntas consolidadas, se ha dado respuesta, en promedio, al 80% de los requerimientos.

Cabe señalar asimismo que un número considerable de preguntas pendientes de contestación al momento de la Sesión Informativa, fueron respondidas posteriormente a los legisladores interesados en ellas.

- Implementación del Sistema de Información Parlamentaria (SIP)

La Secretaria de Relaciones Parlamentarias impulsó la aplicación de un nuevo sistema informático destinado a perfeccionar el proceso de interlocución con los legisladores. El Sistema SIP permite:

Individualizar y cruzar rápidamente preguntas y respuestas de todos los Informes.

Filtrar la información por legislador, por bloque, por tema, por título y según palabras claves.

Facilitar la comunicación entre usuarios el día de la Sesión Informativa.

Exportar en formato Excel.

Administrar la información disponible durante la Sesión Informativa, por lista de oradores, por bloque o por legislador o legisladora.

Establecer porcentuales, totales y parciales, sobre el volumen de preguntas y respuestas.

- Memoria detallada del estado de la Nación

De acuerdo con la misión asignada a la SRP y según lo establece el artículo 104 de la Constitución Nacional se procedió a la elaboración de la presente Memoria 2014 del Poder Ejecutivo Nacional que da cuenta de los negocios de sus respectivos departamentos y que se entrega el 1 de marzo del 2015, ante la Asamblea Legislativa.

Para la confección de la presente Memoria se han incorporado modificaciones metodológicas que incluyen un nuevo esquema de sistematización y presentación de la información que es requerida a Ministerios y Secretarías con la finalidad de perfeccionar ésta herramienta y mejorar su accesibilidad informativa.

- Desarrollo del Programa Nacional de Calidad Parlamentaria (PNCP).

La SRP a través del Programa Nacional de Calidad Parlamentaria realizó durante el año diversos cursos de sensibilización y capacitación sobre la aplicación de normas ISO 9001 en concejos deliberantes, jurisdicciones provinciales y para el personal de la Cámara de Diputados de Nación. Se realizaron dos seminarios regionales, en el NEA y el NOA, el primero sesionó en Corrientes con la participación de 180 funcionarios y el segundo, en Salta, con la intervención de 260 concejales y funcionarios municipales.

Se prestó asistencia técnica a distintas jurisdicciones para la implementación de sus procesos administrativos: Misiones (Capital), Zapala y San Martín de los Andes (Neuquén). Se iniciaron procesos de implementación en Paraná (Entre Ríos), Río Cuarto (Córdoba), San Fernando del Valle de Catamarca, Salta (Capital), Corrientes (Capital), en tres concejos deliberantes de otros tantos municipios de la provincia de Misiones y en el área de Auditoría interna de la Cámara de Diputados de la Nación. Asimismo se asistió para el mantenimiento de la certificación del Concejo Deliberante de Corrientes (Capital) y se certificó el proceso en todas las áreas del Concejo Deliberante de Posadas (Misiones). En ésta última localidad se presentó nacionalmente la Norma ISO 18091, de gobiernos confiables.

Se intervino en la creación del Grupo de Estudios para Parlamentos Confiables (GEPALC) que integran los presidentes de los concejos deliberantes que forman parte del PNCP con el objetivo de adaptar la norma 18091 a los órganos deliberativos.

Se realizó, en la sede del Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP), el curso anual de Formación de Implementadores de Sistemas de Gestión de Calidad Parlamentaria.

### **En materia de políticas participativas**

- Programa Nacional de Presupuesto Participativo (PNPP) y Red Argentina de Presupuesto Participativo (RAPP)

En el marco del Programa Nacional de Presupuesto Participativo, la SRP desarrolló durante el presente ejercicio numerosas actividades y procedió a incorporar a la Red Argentina de Presupuesto Participativo (RAPP) a los municipios de Salta (Salta), San Luis (San Luis), Pinamar, (Buenos Aires), Goya (Corrientes), Sunchales, San Lorenzo y Firmat (Santa Fe) y Bandera (Santiago del Estero). De este modo son 55 los municipios que aplican esta política pública participativa que impacta en un universo poblacional que asciende a 11 millones 218 mil habitantes.

A la vez se realizó el 8 y 9 de mayo el III Encuentro Regional de Presupuesto Participativo, "Modelos de Gestión Transparentes y Participativos", en Santo Tomé, provincia de Santa Fe, organizado conjuntamente con la Municipalidad de esa localidad y la Secretaría de Asuntos Municipales del Ministerio del Interior y Transporte de la Nación.

El VII Encuentro Nacional de Presupuesto Participativo, "Redistribuir la riqueza, ampliar la participación, consolidar la democracia", sesionó los días 13 y 14 de noviembre en Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, organizado conjuntamente con esa Municipalidad entrerriana y la Secretaría de Asuntos Municipales del Ministerio del Interior y Transporte de la Nación.

Se brindó capacitación y asistencia técnica a los municipios de Goya (Corrientes), Salta (Capital), Coronel Suárez (Buenos Aires), Lavalle (Mendoza), Las Heras (Mendoza), Sunchales, (Santa Fe) y General Pico (La Pampa).

Durante 2014 se creó y egresó la primer cohorte de la Diplomatura Virtual en Presupuesto Participativo y Gestión Municipal, organizada conjuntamente con la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) y el Fondo Permanente de Capacitación y Recalificación Laboral (FoPeCap) de la Jefatura de Gabinete de Ministros.

Se desarrolló y puso en funcionamiento el aplicativo para teléfonos Android "RAPP" conteniendo la información sobre aplicación del presupuesto participativo en los diversos municipios y la agenda de actividades de la RAPP.

EL PNPP participó también de las siguientes actividades: Encuentro de capacitación municipal para concejales e intendentes de la provincia del Chaco, realizado en la Universidad Nacional del Chaco Austral, sede Roque Sáenz Peña, organizado por la Secretaría de Asuntos Municipales del Ministerio del Interior y Transporte de la Nación y la Jefatura de Gabinete de Ministros; "Encuentro de capacitación del Foro de Concejales de la provincia de Corrientes", realizado en el Club Deportivo Esquinense, Esquina, organizado por la Secretaría de Asuntos Municipales del Ministerio del Interior y Transporte de la Nación; "II Seminario Patagónico de Políticas Públicas", realizado en el Centro Cultural Yaganes, Río Grande, organizado por la Asociación Nacional de Politólogos (ANAP) filial Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; "Evento Nacional de Gobierno Abierto", organizado por la Subsecretaría de Tecnologías de la Gestión de la Secretaría de Gabinete y Coordinación Administrativa de la Jefatura de Gabinete de Ministros.

- Programa Nacional de Concejos Deliberantes Estudiantiles (PNCDE)

Durante el presente año y en el marco del Programa Nacional de Concejos Deliberantes Estudiantiles, la Secretaría de Relaciones Parlamentarias desarrolló las siguientes actividades:

Realización de 29 experiencias de Concejos Deliberantes Estudiantiles en 10 provincias. Para su implementación, se brindó capacitación y asistencia técnica a los municipios de Avellaneda, 9 de Julio, Junín, Chacabuco, Bragado, Luján y San Andrés de Giles (Buenos Aires); Concordia, Paraná y Gualaguaychú (Entre Ríos); Curuzú Cuatiá y Goya (Corrientes); Villa María y Jesús María (Córdoba); Victorica (La Pampa); San Salvador, La Quiaca, Abra Pampa, Humahuaca y Perico (Jujuy); ciudad de Salta (Salta); Rosario (Santa Fe); San Bernardo (Chaco); San Rafael, Las Heras, San Martín, Luján de Cuyo, Maipú y Godoy Cruz (Mendoza) .

Presentación de una "Guía para la elaboración de ordenanzas con perspectiva de género" otra "Guía para la elaboración de ordenanzas con perspectiva de discapacidad", en colaboración con la Coordinación de Articulación Estratégica Programa de Fortalecimiento de Derechos y Participación de las Mujeres Juana Azurduy de la Jefatura de Gabinete de Ministros y la Comisión Nacional Asesora para la Integración de las Personas con Discapacidad (CONADIS) del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales.

Asimismo se desarrolló y puso en marcha la página web: [www.cde.gob.ar](http://www.cde.gob.ar).

Realización de dos encuentros nacionales en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los que se llevaron a cabo capacitaciones, intercambios de experiencias, feria de proyectos, talleres, entrevistas con legisladores nacionales y visitas guiadas a la Casa Rosada y al Congreso de la Nación. Participaron 400 estudiantes, docentes, concejales y, como invitados, varios diputados nacionales.

Realización del encuentro provincial en San Salvador de Jujuy, que contó con la presencia de 100 concejales estudiantiles. El programa fue declarado de interés legislativo por parte de la Legislatura de esa provincia y se conformó la coordinación provincial de concejos deliberantes estudiantiles.

Realización de un encuentro provincial en Curuzú Cuatiá, (Corrientes) con la presencia de 70 estudiantes, funcionarios y concejales.

- Convenio marco de cooperación con el INADI

Para propiciar el protagonismo de los ciudadanos en políticas de integración e inclusión la SRP y el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) firmaron un convenio marco de cooperación y asistencia técnica.

- Publicación de textos de interés para legisladores, legisladoras y personal asesor

Se continuó la edición, conjuntamente con la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS), de la colección Grandes Debates Parlamentarios, que en once tomos dará cuenta de las discusiones que precedieron a la sanción de las principales leyes de la historia nacional. Ya aparecieron: "Los Derechos Políticos de la Mujer" y "La Universidad en los debates parlamentarios" y próximamente aparecerá el tomo dedicado a las leyes de colonización en inmigración.

Edición de "El Proyecto Constitucional de John William Cooke", texto que contiene las reformas políticas, económicas y sociales planteadas por el entonces diputado nacional, con motivo de la Asamblea Constituyente de 1949.

## En materia de Relaciones Institucionales

- Gestión de la comunicación entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo en materia de pedidos de informes mediante declaraciones y resoluciones. Gestión de las comunicaciones del Poder Ejecutivo al Congreso Nacional

Se diseñaron nuevos mecanismos para optimizar los tiempos de entrega de información de la documentación requerida por los cuerpos legislativos y otras instancias jurisdiccionales.

Se implementaron análisis de tipo diagnóstico para la mejora continua del resultado de las acciones y mecanismos que hacen a la comunicación parlamentaria.

- Coordinación de estrategias para asistir a organizaciones civiles y sociales.

Se implementaron diversos programas de acompañamiento a asociaciones civiles y organizaciones sociales tanto en la gestión y seguimiento de iniciativas legislativas, como en el asesoramiento en la elaboración de iniciativas vinculadas a políticas y programas impulsados por el Estado Nacional.

## SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN

- Desarrollo integral y con recursos propios de todas las campañas de comunicación de la gestión de gobierno y su correspondiente tramitación publicitaria, mejorando significativamente los tiempos de las actuaciones administrativas

Producción integral de más de 500 campañas de comunicación de la gestión de gobierno, además de 1788 publicaciones legales.

Simplificación de los procesos administrativos de tramitación y aprobación de las campañas de publicidad y comunicación pública, a través de la normalización de procedimientos, reducción de plazos y sistematización de controles lo cual permitió una significativa reducción de errores dotando de mayor calidad a la tramitación y disminuyendo la cantidad de expedientes en circulación por agregación de los mismo. Se profundizó el Registro de Requerimientos Publicitarios y autorizaciones.

Mejoras sensibles en la coordinación entre Télam. S.E. y la Secretaria de Comunicación Pública, agilizando el circuito de gestión de la pauta sin desmedro de los controles a efectuar y disminuyendo la tasa de devoluciones de facturas a los proveedores por errores formales.

Resolución hasta la fecha de un 99% de las solicitudes tramitadas a través del Régimen de Dación de Pago, totalizando los medios adheridos a las previsiones del Decreto 1145/09, un crédito que asciende a \$ 1.508.378.985,46.- (Del mencionado crédito se ha efectivamente cursado, durante el ejercicio 2014, publicidad por un monto de \$ 286.968.605,91).

Reducción de deuda con los proveedores de publicidad correspondientes a ejercicios anteriores, logrando de esta forma un correcto apareamiento entre la inversión y la ejecución presupuestaria.

- Logística y comunicación de todos los actos de gobierno encabezados por la Sra. Presidenta y su gabinete, así como de las misiones de la Jefa de Estado al exterior

Realización y emisión por satélite a todo el país y al exterior de las imágenes generadas en

los actos y audiencias de Gobierno de la Jefa de Estado, alcanzando la cobertura de más de 450 eventos de gobierno entre actos oficiales y audiencias de la Jefa de Estado, así como también visitas a diferentes países de América, Europa y Asia y de más de 100 Conferencias de Prensa de Presidentes, Ministros y Funcionarios del Gabinete Nacional, Gobernadores, Directivos de Empresas, Instituciones y Organizaciones Sociales.

Logística de prensa y transmisión de las imágenes generadas durante los festejos del día de la Bandera (Rosario), 9 de Julio (Tucumán), y Vuelta de Obligado (San Pedro), y durante los siguientes eventos internacionales: Reunión Extraordinaria de Unasur, Cumbre del Mercosur, Asamblea de Naciones Unidas, organización y armado del IBC (International Broadcasting Center) para eventos para distribuir las imágenes televisivas a todos los medios del mundo.

Agilización en la entrega de credenciales permanentes a los 63 periodistas acreditados en la Casa Rosada y ampliación de la base de periodistas acreditados temporarios a 128, a fin de agilizar su ingreso a los actos y conferencias de prensa democratizando aún más el acceso a la información pública.

- Difusión integral de la gestión de en diarios nacionales, provinciales, regionales y locales así como en medios digitales y redes sociales

Producción, redacción y edición de suplementos semanales, quincenales y mensuales en 13 medios gráficos de circulación nacional y 5 provinciales, además de inserts mensuales en 5 revistas de circulación nacional.

Rediseño y relanzamiento del sitio web de Presidencia con mejoras y nuevas prestaciones: Mejor interfaz gráfica multidispositivo adaptable a distintos tipos de pantalla. Diseño 100% accesible. Mejoras funcionales en el sistema de administración para agilizar la publicación de noticias. Mayor eficiencia y funcionalidades del motor de búsqueda. Mejor integración con redes sociales y mayor seguridad frente a ataques informáticos, entre otros.

- Instrumentación del Archivo Histórico de los Servicios de Radiodifusión sonora y televisiva del Estado Nacional creado por Decreto 378/2013

Digitalización de 3.500 horas de material fílmico y de video perteneciente al Archivo Histórico de RTA en cumplimiento con el Decreto 378/2013 que da lugar a la creación del Archivo Histórico de los Servicios de Radiodifusión Sonora y Televisiva del Estado Nacional.

- Mejoras en la implementación de las medidas de accesibilidad que marca el art.66 de la Ley de Servicios de Comunicación Pública –Lengua de Señas y Subtitulado Oculto- en la televisión pública y en las transmisiones de discursos oficiales de la Primera Mandataria y funcionarios de la primera línea de gobierno

Mejoras sustantivas en los niveles de accesibilidad de la comunicación oficial ampliando la inclusión de las personas con discapacidad mediante la profesionalización del Servicio de Interpretación Oficial de la Cadena Nacional y la incorporación de subtitulado oculto (closed caption) en todos los discursos presidenciales y ampliación de CC a todos los discursos del Jefe de Gabinete, disponible para señales de TV que dispongan de encoder y deseen solicitar el servicio. Además: ampliación de la cuota de subtitulado del Canal Youtube/caserosada con el objetivo de alcanzar en el corto plazo la accesibilidad del 100% de los contenidos.

- Consolidación de Radio Nacional entre los primeros puestos del ranking de audiencia e implementación de mejoras edilicias y de la infraestructura de transmisión de la red de emisoras conforman el Servicio Oficial de Radiodifusión

Consolidación de Radio Nacional en los primeros puestos de programación según las mediciones de Ibope y Aresco.

Obtención de 17 nominaciones por parte de Radio Nacional a los “Premios Eter 2014” y obtención de 4 galardones además del “Premio del Fondo Nacional de las Artes a la Trayectoria” a Nora Massi (Radio Nacional); Premio Lola Mora a la Trayectoria a Liliana Daunes (Radio Nacional); Premio “Construyendo Ciudadanía en Radio y Televisión” al programa Sonidos Agitagóricos con Liliana Daunes y Galardón Susini del Premio Argentores a FM Folklórica 98.7 por “el aire de aquí”.

Incorporación de RAE (Radiodifusión Argentina al Exterior) en LRA 19 Puerto Iguazú emitiendo diariamente el boletín de noticias completo en portugués, con llegada a una importante audiencia en Brasil y en LRA 24 Río Grande en inglés que puede ser escuchado en nuestras Islas Malvinas.

Desarrollo de “Comunidad Nacional”, una Intranet para trabajo editorial articulado entre todas las emisoras del Servicio Oficial de Radiodifusión que constituye además una plataforma de intercambio del material producido quedando disponible para todo el país y asegurando la federalización de la palabra.

Distribución de información en 8 idiomas producida por RAE (Radiodifusión Argentina al Exterior), en castellano, portugués, chino, francés, Inglés, italiano, alemán y japonés.

Transmisión vía streaming de la programación de 60 emisoras de Radio Nacional (AM-FM) desde [www.radionacional.com.ar](http://www.radionacional.com.ar).

Instalación de transmisores y acondicionamiento de antena en las Frecuencias Moduladas de LRA 303 Santa Rosa, LRA 305 Rosario, LRA 308 Formosa, LRA 310 Ushuaia, LRA 312 Santo Tomé, LRA 314 Santa Fe, LRA 322 Jujuy, LRA 323 San Juan, LRA 324 Río Grande, LRA 329 San Luis, LRA 330 Bariloche, LRA 342 Gualaguaychú, LRA 355 Río Senguer, LT12 Paso de los Libres, LRA 6 Mendoza, LRA 16 La Quiaca, LRA 18 Río Turbio, LRA 26 Resistencia y LRA 56 Perito Moreno. Con estas incorporaciones se han instalado desde el año 2010 a la fecha 60 transmisores de AM Y FM.

Refacción de la planta transmisora de LRA 14 Santa Fe y construcción de la mesa de control y nuevo estudio de FM Rock y FM Folklórica.

- Recuperación del rol de la TV Pública mediante la producción de contenidos plurales, diversos y democráticos y la consolidación de la televisión digital

Transmisión en exclusiva para la televisión abierta del Mundial de Fútbol Brasil 2014, con la que la TV Pública alcanzó el promedio mensual de rating más alto de los últimos 15 años (fecha en la que se iniciaron los registros de IBOPE). En cuanto al encendido (Share), de cada diez personas que miraron los partidos de Argentina, 9 lo hicieron por la pantalla de la TV Pública, lo cual insumió 300 horas de producción en vivo, 2 móviles y 2 estudios completos en Brasil incluyendo 3 islas de edición, 1 control central y una dotación de 60 trabajadores del canal que viajaron desde Buenos Aires.

Televisación de los 24 partidos del “Hockey Femenino Champions Trophy” en Mendoza a través de la TV Pública

Televisación abierta de eventos deportivos de diferentes disciplinas: Torneos clausura y apertura de Fútbol para Todos; Mundial de Básquet, desde España; Mundial de Hockey Mas-



culino y Femenino, desde Holanda; Emisión de hitos del boxeo como Lucas Matthyse vs. Roberto Ortiz, Maravilla Martínez vs. Miguel Cotto y Floyd Mayweather vs. Chino Maidana; transmisión de los Juegos Olímpicos de Invierno, desde Sochi, Rusia; televisación desde distintos puntos del país del Rally Dakar 2014 y emisión del GP Moto desde Santiago del Estero.

Fortalecimiento de los contenidos federales y las producciones artísticas y culturales de nuestro país mediante la transmisión de las siguientes Fiestas Provinciales: Fiesta del Algodón, Chaco; Fiesta Nacional del Poncho, Catamarca; Festival de Baradero, Provincia de Buenos Aires; Fiesta de la Vendimia, Mendoza; Carnaval Federal de la Alegría, con 400 municipios de las 24 provincias argentinas; Festival de La Chaya, La Rioja; Festival de la Tonada de Tunuyán, Mendoza; Festival de Diamante, Entre Ríos; Festival de Doma y Folclore de Jesús María y Festival de Cosquín, Córdoba.

Récord de nominaciones de la TV Pública con 25 nominaciones a los Premios Martín Fierro y obtención de 6 galardones; 33 Nominaciones y 5 galardones en los premios "Nuevas Miradas" de la Universidad Nacional de Quilmes; Mención especial de la TV Pública en los premios "Construyendo Ciudadanía en Radio Y TV" y premio FUNDTV a "En Terapia" como Mejor Ficción.

Mejoramiento de los canales de la TVP a demanda en Internet incorporando 7 canales en Youtube con un total de 107.000 videos que son vistos entre 18 y 26 millones de veces por mes.

Incremento del trabajo de TVP en Redes Sociales con 48 páginas en Facebook y Twitter: En una semana las publicaciones de TV Pública son vistas por seis millones y medio de personas en 132 países.

Integración de la TV Pública a dispositivos móviles distribuyendo transmisión en vivo, programación, noticias, participación en redes sociales, acceso a la Mediateca y notificaciones personalizadas.

Inauguración de las nuevas instalaciones y el canal digital del Canal 12 de Trenque Lauquen, que ingresó como canal en el sistema de Televisión Digital Terrestre, en el servicio 24.5.

- Fortalecimiento de las corresponsalías de la Agencia Télam S.E. en el interior del país y mejoramiento de infraestructura de funcionamiento general de la Agencia

Consolidación de Télam.com.ar entre los 40 sitios más vistos del país y 9° entre los sitios de noticias según el ranking de Alexa.com, el portal de mediciones de Internet más importante del mundo.

Inauguración de la nueva sede periodística de Télam en el edificio sito en Av. Belgrano 347 C.A.B.A., equipado con tecnología de última generación y óptimas condiciones edilicias para garantizar el mejor desenvolvimiento de las labores de los periodistas que conforman esta Agencia Nacional de Noticias. Fortalecimiento de las áreas dedicadas a nuevos formatos de comunicación, mediante la asignación de más y mejores recursos. Renovación y re-inauguración de corresponsalías en el interior del País a partir de la remodelación, modernización y/o mudanza de las corresponsalías nacionales, con fines de optimizar la situación edilicia de cada dependencia provincial.

Inauguración, de siete corresponsalías completamente renovadas: Viedma, Santa Fe, Paraná, Formosa, Córdoba, La Rioja y Tucumán.

Lanzamiento de la plataforma multiservicios de Télam cablera.telam.com.ar: una web abier-

ta al público y a la vez restringida y personalizada de acuerdo al entorno de sesión de cada usuario, en el que se concentra todo el material periodístico generado por la Agencia. Esta nueva plataforma, diseñada con recursos y personal propios de Télam, ya cuenta con más de 700 suscriptores activos

Lanzamiento del portal web [www.ansur.com](http://www.ansur.com) que aglutina las principales informaciones que diariamente producen las distintas agencias de noticias de la región (América Latina y el Caribe) en cada uno de sus países. ANSUR nuclea a las empresas informativas públicas y las áreas de comunicación en aquéllos países que no han desarrollado aún la suya, entre los miembros del Mercosur (Mercado Común del Sur), la Unasur (Unión de Naciones Suramericanas) y la CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños) conjunto que cuenta con una población estimada en casi 590 millones de habitantes distribuidos entre Argentina, Bélice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Guyana Francesa, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Surinam, Uruguay y Venezuela.

## **SECRETARÍA DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA**

### **Subsecretaría de Evaluación de proyectos con Financiamiento externo**

#### **Ejes de trabajo**

El trabajo en la Subsecretaría de Evaluación de Proyectos con Financiamiento Externo durante el año se desarrolló en cuatro ejes principales:

#### **Nuevas operaciones de crédito acordes a las políticas estratégicas del Gobierno Nacional**

Principales acciones:

Nueva Estrategia País con el Banco Mundial:

Durante el mes de Septiembre se presentó en el Directorio del Banco Mundial la nueva Estrategia País (2015-2018), previamente elaborada en discusiones con el Ministerio de Economía y la Jefatura de Gabinete de Ministros. Esto implicó retomar relaciones crediticias con el Grupo Banco Mundial que habían estado paralizadas desde el 2011, lo que constituye un importante logro en materia de acceso al financiamiento para el desarrollo. En el marco de esta nueva Estrategia País se acordó un programa de operaciones de préstamo de entre 1000 y 1200 millones de dólares estadounidenses por año fiscal entre 2015-2018, lo que constituiría un monto global de entre 4000 y 4800 millones de dólares.

Préstamos aprobados durante el año:

Durante el año, se aprobaron 14 nuevas operaciones con el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y el Fondo Financiero para el Desarrollo de los Países de la Cuenca del Plata (FONPLATA) por un monto total de 1210,45 millones de dólares, según el siguiente detalle:

BANCO	PROYECTO	MONTO
BID	Programa de Desarrollo Urbano y Saneamiento Ambiental de los Márgenes del Río Reconquista	230,00
BID	Proyecto de Desarrollo Pesquero y Acuícola Sustentable	30,00
BID	Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos II	150,00
BID	Programa de Crédito para el Desarrollo de Mendoza Tecnológica	50,00
BID	Programa Integral para la Mejora de la Competitividad en las Economías Regionales	200,00
CAF	Programa de Desarrollo Vial Regional III	90,00
CAF	Programa de Impulso a la Competitividad de Exportadores Dinámicos	75,00
CAF	Programa de Infraestructura Universitaria II - Fase B	100,00
CAF	Acueducto Pedro Luro – Bahía Blanca	150,00
CAF	Promoción de la Capacidad Emprendedora	70,00
CAF	Proyecto de Seguridad Ciudadana	9,00
FONPLATA	Proyecto de Creación de un Ente Nacional de Programación y una Red de Salas Cinematográficas para la Promoción y Difusión de Contenidos Audiovisuales de la Región	9,95
FONPLATA	Programa de Desarrollo de Áreas Agroproductivas	18,40
FONPLATA	Programa de Desarrollo Social en Áreas Fronterizas del NO y del NE Argentino con NBI – ETAPA III	28,10
	TOTAL	1210,45

En millones de dólares

Por otro lado, se firmó un Acuerdo para la Programación de Operaciones con FONPLATA para el período 2014-2016 por un monto de US\$ 265 millones de dólares.

A lo largo del año se analizaron perfiles de diferentes Cooperaciones Técnicas con el Banco Interamericano de Desarrollo que fueran presentados a la SSPEFE, otorgando la No Objeción a: Prevención del Chagas en la región del Gran Chaco, Estudio Puente Binacional Eldorado (AR-G)-Mayor Otaño (PY), Proyecto Ejecutivo del Sistema Binacional de Control de Gestión del Paso Cristo Redentor, Programa de Recuperación de Adolescentes y Jóvenes con adicción a las drogas, Apoyo al Programa de Transferencia y Gestión del Subterráneo de Buenos Aires y Plan de manejo racional de Recursos Hídricos en la cuenca Baja del Río Bermejo - Provincia del Chaco.

Los préstamos aprobados responden a políticas estratégicas del Gobierno Nacional y apuntan a la realización de obras e inversiones de impacto social que sean sostenibles en el tiempo.

Trámites de priorización, autorización a negociar y decretos:

Se prestó asistencia al Jefe de Gabinete de Ministros en la priorización de las operaciones con Organismos Internacionales de Crédito, siendo priorizadas durante el año un total de 13 operaciones por un monto total 1581 millones de dólares. Asimismo se autorizaron a negociar 14 operaciones por un monto total de 1294 millones de dólares.

Durante el presente ejercicio, se recibió y analizó documentación vinculada a la tramitación de Decretos aprobatorios de operaciones de crédito con Organismos Internacionales de: Progra-

ma Creación de Un Ente Nacional de Programación y una Red de Salas Cinematográficas para la Promoción y Difusión de Contenidos Audiovisuales de Argentina y de la Región (FONPLATA), Programa de Desarrollo Pesquero y Acuícola Sustentable (BID), Convenio de Donación del Fondo Fiduciario para Proyectos de Defensa de la Capa de Ozono para el Proyecto de Reducción de Hidroclorofluorcarbonos Bajo el Protocolo de Montreal (BIRF), Programa de Saneamiento Ambiental de la Cuenca del Río Reconquista (BID), Programa de Competitividad de Economías Regionales (BID), Proyecto SABIAMAR (CAF), Programa de Impulso a la Competitividad de Exportadores Dinámicos (CAF), Programa de Desarrollo Vial Regional III (CAF), Proyecto de Infraestructura de Saneamiento del Norte Grande II (CAF).

Es de destacar que el trabajo coordinado entre la Subsecretaría de Evaluación de Proyectos con Financiamiento Externo y la Dirección Nacional de Proyectos con Organismos Internacionales de Crédito dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas ha reducido los tiempos de tramitación de las operaciones en preparación. Esto incluye los procesos de priorización, negociación y trámite de decreto.

### Mejora en el seguimiento del desempeño de las operaciones vigentes

Proyecciones y seguimiento de desembolsos:

De una cartera de 103 préstamos vigente por un total de 16.319,45 millones de dólares, se desembolsaron en el año 2.271,16 millones de dólares. De acuerdo al siguiente detalle:

OIC	I 2014	II 2014	III 2014	IV 2014	IV 2014	2014
	Ejecutado	Ejecutado	Ejecutado	Proyectado	Ejecutado	Proyectado SSEPFE
BID	86,83	190,03	287,33	709,08	267,43	1.273,27
BIRF	56,31	51,28	169,88	292,77	51,81	570,25
CAF	45,07	116,84	64,58	250,06	46,22	476,55
FIDA	5,92	3,48	1,31	9,89	0,82	20,61
FONPLATA	5,13	2,50	0,36	14,10	1,40	22,09
Total	199,27	364,13	523,46	1.275,92	367,68	2.362,77

El nivel elevado de desembolsos implica una creciente ejecución de los préstamos que representan resultados tangibles en términos de obras de infraestructura y servicios básicos de impacto social.

Coordinación, seguimiento, evaluación y revisión:

Durante el año, las autoridades de la Subsecretaría así como el equipo técnico acompañaron todas las Misiones, Revisiones de Cartera y Revisiones de Flujo de Fondos convocadas por los organismos. Como un hecho destacable la Revisión Anual de Cartera con el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) fue convocada y organizada íntegramente por esta Subsecretaría. En dicha actividad se analizó el desempeño de 21 préstamos y se marcaron las líneas de acción a seguir.

Asimismo se trabajó en coordinación con la Dirección Nacional de Proyectos con Organismos In-

ternacionales de Crédito del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas para el fortalecimiento de las Unidades Ejecutoras que presentaban dificultades para la ejecución de recursos. Se intervino como facilitador de procesos tanto en los trámites que implicaban instancias dentro de la Administración Pública Nacional como en aquellos que se realizaban en conjunto con los organismos.

A lo largo del año se realizaron múltiples reuniones en la sede de la SSEPFE con representantes de las Unidades Ejecutoras y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, por fuera de los ámbitos convocados por los organismos. Estas instancias sirvieron para la coordinación intragubernamental así como para la mejora del desempeño de cada préstamo en particular.

Saneamiento de la Cuenca MATANZA-RIACHUELO:

En el año, se pagó el anticipo de la obra Colector Margen Izquierda del Matanza Riachuelo y se encuentra en gestión el pago del anticipo de la obra Emisario Riachuelo. Dichas obras tienen un costo total de 438 y 535 millones de dólares respectivamente, lo que generará un impacto directo e inmediato en el empleo, generando aproximadamente 3.000 nuevos puestos de trabajo. Se trata de dos obras emblemáticas en el proceso de saneamiento de la cuenca que cuentan con financiamiento del Banco Mundial a través de una operación cuyo monto total es de 718 millones de dólares.

Cooperación técnica de evaluación:

La Subsecretaría es ejecutora de una Cooperación Técnica de Evaluación de Políticas Públicas junto con la Subsecretaría de Gestión Pública y la Subsecretaría de Evaluación del Presupuesto Nacional, todas de Jefatura de Gabinete de Ministros.

En este marco se organizó la Jornada de Evaluación de Resultados e Impacto en el Estado Nacional, realizada el 30 de octubre. La actividad tuvo como objetivo brindar a los participantes un acercamiento a distintas evaluaciones realizadas por el Estado Nacional y así poder reflexionar sobre sus aportes para la toma de decisiones. La jornada, que contó con más de cien participantes vinculados a las áreas de presupuesto, monitoreo y evaluación de la APN, giró en torno a cuatro ejes temáticos: 1) Políticas públicas evaluadas mediante la evaluación de resultados e impacto; 2) Descripción de las metodologías aplicadas, 3) Problemas de diseño y gestión; y 4) Resultados obtenidos de las evaluaciones.

Asimismo se encuentra en curso la diplomatura en Evaluación de Políticas Públicas en la Universidad de San Martín, en la cual se capacitó a 50 agentes de la APN en la materia.

Ambas iniciativas apuntan a mejorar las capacidades institucionales de las Unidades Ejecutoras participantes y a generar un espacio de diálogo y encuentro para el intercambio de experiencias y la mejora continua de las herramientas de gestión.

### **Recopilación, sistematización y análisis de la información relacionada con operaciones con financiamiento externo para la toma de decisiones**

Informe de gestión mensual:

Durante el año, se continuó elaborando un informe mensual de Gestión con información de desembolsos proyectados y realizados e información de Préstamos en Preparación.

A fines de obtener pronósticos más certeros respecto a las proyecciones de desembolsos con cada uno de los organismos se redefinió la fuente de información que se utilizaba. Se tomaron los datos proporcionados por los organismos y los datos proporcionados por las Unidades Ejecutoras. Debido a que había diferencias entre ambas fuentes, se hizo un seguimiento de los procesos de adquisiciones y pagos que implicaba la realización de cada desembolso a fin de determinar el grado de certeza que tenía cada uno de estos pronósticos. Esta combinación de información cuantitativa de dos fuentes con la información cualitativa recogida por el equipo técnico dio como resultado una nueva forma de análisis que elevó el grado de confiabilidad de los pronósticos de desembolsos para todo el año y ya se encuentra en proceso el pronóstico para el año 2015. Dicha información fue puesta a disposición de las máximas autoridades nacionales mes a mes

Informe de obras con financiamiento externo:

A pedido del Jefe de Gabinete de Ministros durante el presente año, se relevó la información correspondiente a todas las obras con financiamiento de Organismos Internacionales de Crédito de préstamos en curso o próximos a iniciarse ya sea que estén finalizadas, en ejecución o por ejecutar. Se organizó la información por sector de política y por provincia de modo de poder georreferenciar los destinos del financiamiento externo y hacer un seguimiento continuo de las obras más relevantes en ejecución.

Como resultado a partir del mes de septiembre se comenzó a realizar un Informe de Obras con Financiamiento Externo que periódicamente se pone a disposición de las máximas autoridades del Gobierno Nacional.

Informe del financiamiento externo por categoría de gasto:

Elaboración de una base de datos basada en los contratos firmados de los créditos vigentes, donde se recogieron los montos asignados a los diferentes componentes previstos. De este modo se pudo diferenciar el financiamiento destinado a cada tipo de gasto en base a un protocolo de elaboración propia que incluyó las siguientes categorías y subcategorías:

1. Gastos de la Unidad Ejecutora
  - 1.1 Funcionamiento
  - 1.2 Monitoreo y evaluación
  - 1.3 Estudios de pre-inversión y similar.
2. Fortalecimiento de las capacidades técnicas estatales
  - 2.1 Capacidades del estado nacional.
  - 2.2 Capacidades de los estados sub-nacionales. Ejemplo.
  - 2.3 Capacidades de los organismos descentralizados. Ejemplo.

3. Servicios directos e indirectos

3.1 Servicios al sector privado.

3.2 Servicios a los ciudadanos

4. Obras

4.1 Agua y saneamiento.

4.2 Vial.

4.3 Edificios públicos.

4.4 Energía.

4.5 Ferroviario.

4.6 Gas

4.7 Otros.

5. Bienes y equipamiento

6. Gastos financieros y/o administración del programa por parte del Banco.

7. Gastos no especificados

Optimización del sistema de información de gestión:

La Subsecretaría cuenta con un Sistema de Información de Gestión (SIG) como herramienta para el monitoreo permanente del desempeño de los proyectos con financiamiento externo. Dicho Sistema permite recoger información de desembolsos, obras, actividades, misiones, documentos e hitos fundamentales, así como también permite reportar problemas. Durante el año se fortaleció dicha herramienta con un trabajo conjunto entre esta Subsecretaría y la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público que desarrolló el tablero. El objetivo fue maximizar su uso para que sea una fuente de información disponible para las autoridades y a su vez una herramienta que se use como repositorio de información de toda la vida del proyecto. Se trabajó principalmente con el rediseño de la información de obras y desembolsos, así como con el ordenamiento de los documentos de cada uno de los préstamos en ejecución. Para concretar esta tarea se capacitó a personal de carga de modo de contar con los recursos humanos necesarios para mantener la información actualizada constantemente.

Recopilación y sistematización de información de cooperaciones técnicas y donaciones:

Elaboración de una base de datos de Cooperaciones Técnicas y Donaciones de organismos

internacionales de crédito en ejecución, con información sobre las características operativas y financieras de estas operaciones.

Aportes del Programa de Modernización del Estado:

En la etapa final del Segundo Proyecto de Modernización del Estado, la Subsecretaría ha incorporado al 'SIG Proyectos' como herramienta de monitoreo de la cartera de operaciones, con la finalidad adicional de integrar la base de datos de programas en preparación y ejecución. En la actualidad se realiza el seguimiento regular de los siguientes ítems:

150 operaciones de préstamo y donaciones de Organismos Internacionales de Crédito.

40 asistencias técnicas anuales realizadas a organismos públicos para una mejor gestión de sus fuentes externas de financiamiento.

### **Representación del Gobierno Nacional frente a los Organismos Internacionales de Crédito**

Anual Meetings FMI y BM:

Durante el mes de Octubre el Subsecretario de Evaluación de Proyectos con Financiamiento Externo acompañó la comitiva encabezada por el Ministro de Economía y Finanzas Públicas y el Presidente del Banco Central con ocasión de la Asamblea Anual del Fondo Monetario Internacional y el Grupo Banco Mundial. En la Asamblea final del Comité de Desarrollo del Banco Mundial, el Subsecretario participó como Gobernador Alterno designado por nuestro país. Esa misma semana se realizaron reuniones de gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo en las cuales el Subsecretario participó como Gobernador Interino en representación de nuestro país respectivamente.

Reunión de Directorio de CAF:

En el mes de Julio se realizó en la ciudad de Montevideo una reunión de Directorio del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) con todos los países miembros, en esa ocasión el Subsecretario de Evaluación de Proyectos con Financiamiento Externo participó como Director titular en representación del país.

Visita directores BID y managers BM.:

Durante el mes de Octubre se recibió la visita de once de los catorce directores del Banco Interamericano de Desarrollo que fueron recibidos por el Jefe de Gabinete de Ministros y el Secretario de Política Económica para una visita de una semana en la que recorrieron préstamos emblemáticos de la zona del Norte Grande (provincias de Formosa y Chaco) y el Conurbano Bonaerense. La SSEPFE participó en la organización de la visita y acompañó con una comitiva encabezada por el Subsecretario todas las actividades. En el marco de esta visita no sólo se analizaron proyectos en particular, sino que también se repasó con los directores las áreas de política priorizadas por la estrategia país (salud, educación, transporte, desarrollo rural y agropecuario, energía, agua y saneamiento, desarrollo turístico y desarrollo urbano), se mostraron los logros a nivel país en cada una de ellas y se destacaron las necesidades de financiamiento



aún pendientes.

En la presentación que se hiciera el miércoles 19 de noviembre en el Directorio Ejecutivo sobre dicha visita, los Directores por México y Alemania realizaron las siguientes observaciones:

Se observan disparidades de desarrollo territorial, situación similar a otros países de América Latina.

Se destaca la capacidad de ejecución del país. Particularmente, se reconoce la capacidad técnica de las unidades ejecutoras y el valor de sus recursos humanos.

Se reconoce que los proyectos tienen impacto. Se resaltó el efecto dignificante que muchos de ellos tiene.

Fue bienvenido el fuerte carácter participativo que suponen la gran mayoría de los proyectos.

Se reconoció la calidad el trabajo de la oficina local del BID.

Se valoró el acompañamiento de las autoridades de gobierno durante toda la visita y el compromiso de las autoridades locales con los proyectos.

La visita sirvió para obtener una visión más en detalle de los proyectos.

Se reconoce que hay necesidades que requieren apoyo urgente.

Finalmente, el Presidente Moreno indicó que todos los proyectos de Argentina que llegan al Directorio son muy sólidos y se complacía que los pudieran haber visitado. Asimismo, subrayó el acompañamiento que viene haciendo el Banco para contribuir al desarrollo de la Región del Norte Grande.

Asimismo durante el mes de noviembre cuatro managers del Banco Mundial realizaron visitas de campo a la Cuenca del Arroyo Vega y la Cuenca Matanza Riachuelo. En el caso del Arroyo Vega, se trata de un proyecto que está en elaboración con un financiamiento previsto de 138 millones de dólares, mientras que el proyecto de Saneamiento de la Cuenca Matanza Riachuelo ya se encuentra ejecutándose por un monto total de 718 millones de dólares. Durante la visita se mantuvieron reuniones con las distintas unidades ejecutoras de los proyectos, con representantes del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y la Jefatura de Gabinete de Ministros. La SSEPFE acompañó la actividad con una comitiva encabezada por la Coordinadora de Programas y Proyectos con Financiamiento Externo.

### **Subsecretaría de Evaluación del Presupuesto Nacional**

- Intervención en el proceso presupuestario

En su intervención en las distintas etapas a fin de elaborar el Presupuesto de la Administración Pública Nacional (APN), se procedió a:

Elaborar la propuesta de pautas necesarias para las distintas etapas del proceso presupuestario de la APN.

Implicó la supervisión de las diferentes etapas del proceso de elaboración del presupuesto de la APN, tanto para la definición de los límites máximos del gasto (techos) como para la mayor asignación de crédito (sobretechos), y la distribución final de los recursos públicos dentro del proyecto de Ley de Presupuesto.

También se realizaron reuniones con las jurisdicciones y organismos dirigidas a mejorar el proceso de toma de decisiones, tanto en lo concerniente a la preparación como a la ejecución del presupuesto.

Apoyar al proceso de discusión y aprobación del presupuesto de la APN.

Se articuló con la Honorable Cámara de Diputados de la Nación en el proceso de tratamiento del proyecto de Ley de Presupuesto, a través de la asistencia a las reuniones de la Comisión de Presupuesto y Hacienda, y el contacto directo con los legisladores.

Asistir el proceso de modificaciones presupuestarias.

Se procedió a la elaboración de informes sobre los pedidos de modificaciones al Presupuesto Nacional, analizando los requerimientos de las jurisdicciones y entidades, la evolución de la ejecución presupuestaria tanto de gastos como de recursos, supervisando la correspondencia con las prioridades de las políticas públicas y reglamentaciones vigentes en materia de presupuesto público.

Aportar información a los proyectos de leyes a ser discutidos en el Honorable Congreso de la Nación.

Se analizaron los proyectos de leyes a ser aprobados por el Honorable Congreso de la Nación, desde el punto de vista de las implicancias presupuestarias que las normativas bajo análisis conllevan.

Analizar, evaluar e informar las implicancias presupuestarias de proyectos de la APN, especialmente los relacionados con estructuras de la misma.

Se plasmaron las actividades mencionadas en informes presupuestarios sobre los proyectos de creación o modificación de estructuras organizativas de la APN.

Analizar, evaluar e informar sobre los ingresos y egresos del Estado, tanto en aspectos generales como específicos.

Para ello se realizó un profundo seguimiento de la ejecución presupuestaria de recursos y gastos de la APN, con el fin de monitorear la evolución del gasto, de los ingresos públicos y el resultado fiscal.

También se elaboraron reportes ejecutivos para la información y toma de decisiones de las autoridades, referidos a aspectos generales o específicos que tengan incidencia financiera y/o fiscal en la APN. Específicamente, se llevaron a cabo análisis fiscales de programas vigentes de la APN, impacto de medidas y políticas implementadas, análisis de agregados fiscales.

Preparación de informes sobre los presupuestos anuales remitidos por las empresas y sociedades del Estado, fondos fiduciarios y entidades financieras.

Se ejerció un rol de supervisión y custodia de las rentas de la Nación mediante el monitoreo, seguimiento y control de los ingresos de la APN.

Publicación y difusión de informes relevantes sobre políticas de Estado o aspectos presupuestarios.

Se realizaron diversos informes publicados y difundidos, entre los cuales se pueden citar:

“La comunicación de las Políticas Públicas incluidas en el Presupuesto – Proyecto de ley de Presupuesto 2015”, conjuntamente con la Secretaría de Hacienda, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

“Administración Pública Nacional. Transferencias a Provincias. Síntesis Ejecutiva”. A través de la Dirección Nacional de Evaluación Presupuestaria, en archivo PDF.

“Análisis interanual de la Evolución de los Subsidios. Al cierre del primer semestre de 2014”. A través de la Dirección Nacional de Evaluación Presupuestaria, en archivo PDF.

“Análisis interanual de la Evolución del Gasto Social. Al cierre del primer semestre de 2014”. A través de la Dirección Nacional de Evaluación Presupuestaria, en archivo PDF.

- Realización de diversas actividades relacionadas con la evaluación presupuestaria

Monitoreo de los principales indicadores económicos y sociales.

Realización de investigaciones y estudios sectoriales. Informes sobre aspectos sociales, financieros, económicos, de administración y gestión pública.

Elaboración de guías y pautas y planes de acción para orientar las actividades de Monitoreo y Evaluación (M&E) en la APN. Implementación de herramientas e instrumentos de M&E para el análisis de los efectos del gasto público de la APN.

Seguimiento de resultados de programas prioritarios y grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos trazados por el Gobierno Nacional; análisis de eficiencia y eficacia a través de indicadores de gestión.

Creación del Programa de Evaluación de Políticas Públicas, junto con la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público y la Subsecretaría de Evaluación de Proyectos con Financiamiento Externo, cuyo objetivo principal es institucionalizar los procesos de evaluación de políticas públicas en la Administración Pública Nacional y potenciar las capacidades para su desarrollo; dictado de capacitaciones para el personal de la APN y realización del “Seminario Internacional: Evaluar las Políticas Públicas para un Desarrollo Inclusivo”.

Coordinación y ejecución de las acciones vinculadas a la Gestión por Resultados para el Desarrollo, enmarcadas dentro del Programa Prodev; avance con el convenio de cooperación técnica acordado entre la Jefatura de Gabinete de Ministros y el Banco Interamericano de Desarrollo para la ejecución de la Cuenta B del mencionado programa y coordinación de la agenda del SEP-Prodev 2013/14.

Administración, archivo y custodia de la documentación derivada de la operatoria que se desarrolla, garantizando en tiempo y forma su disponibilidad cada vez que se requiera.

- Se apoyó las finanzas públicas de la APN, del Sector Público Nacional y de los gobiernos subnacionales, por medio de análisis como también interviniendo en aspectos técnicos del proceso de asistencia financiera

Seguimiento de las cuentas públicas del sector público provincial. Análisis de las transferencias de la APN a las provincias y del impacto geográfico de los programas federales en las

distintas jurisdicciones. Análisis de las consecuencias fiscales y financieras en las provincias, por políticas y acciones tomadas desde la APN.

Monitoreo de recaudación tributaria. Análisis de su estructura, observando los principales impuestos, derechos y contribuciones. Análisis de la eficiencia y eficacia tributaria.

Intervención en aspectos técnicos del proceso de asistencia financiera a municipios, en el marco del Decreto N° 2609/2012.

- Optimización del funcionamiento organizacional

Rediseño de las formas de análisis y presentación de informes para cada una de las distintas etapas del proceso de formulación del presupuesto anual; en particular, para el estudio de los sobretechos requeridos por las distintas jurisdicciones y entidades.

Actualización de las herramientas informáticas de gestión propias (MEP) para la generación de informes gerenciales sobre la ejecución presupuestaria. Adecuación del uso y herramientas informáticas a las características del nuevo Sistema Informático @Sidif para consultas sobre el presupuesto de la APN.

Participación del personal de la Dirección Nacional de Evaluación Presupuestaria en seminarios y cursos, con el fin de incorporar conocimientos y nuevas técnicas para el análisis de los presupuestos.

Reasignación y reagrupamiento de tareas en función de la actualización de capacidades del personal de la Subsecretaría y las prioridades que se definen desde las máximas autoridades.

- Intervención y participación en las negociaciones colectivas laborales en el ámbito de la APN

Implica la participación en las comisiones negociadoras para el Convenio Colectivo de Trabajo para la APN, del Sistema Nacional de la Profesión Administrativa y demás convenios sectoriales y en la Comisión de Administración del Fondo Permanente de Capacitación y Recalificación Laboral en el marco del Convenio Colectivo de Trabajo para la APN.

## **SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE**

- Avance en el fortalecimiento a municipios y provincias para la gestión integral de residuos sólidos urbanos

En lo que respecta al Avance en el fortalecimiento a municipios y provincias para la gestión integral de residuos sólidos urbanos, este logro se alcanzó a través de la asistencia técnica y financiera brindada a través de los programas que ejecuta la SAyDS con financiamiento del tesoro nacional y externo.

Es así, que a través de los Programas Municipales para la Gestión de Residuos Sólidos Urbanos, se ha brindado asistencia financiera a más de 40 municipios, por un monto total de \$ 269.241.915,50. También, se entregaron en comodato 10 camiones compactadores de 21 m<sup>3</sup>, 8 camiones compactadores de 16 m<sup>3</sup>, 7 volcadores de capacidad 9 m<sup>3</sup>, 13 chipeadoras y 430 contenedores de capacidad 1 m<sup>3</sup>. Se benefició a 34 Municipios de 8 provincias. Así también, se entregaron en comodato 26 chasis a 24 municipalidades de 9 provincias.

En el marco del Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en Municipi-

pios Turísticos – Subprograma II (Préstamo BID 1868/OC-AR), se finalizó el Ecoparque de Gualaguaychú, Entre Ríos, relativo a la construcción de un relleno sanitario, una planta de recuperación de materiales y saneamiento de un basural. También, se encuentra en estado de avance la elaboración de 4 planes provinciales GIRSU para las provincias de Catamarca, Río Negro, Formosa y Entre Ríos.

Por último, en el marco de este programa se destacan los avances en los proyectos ejecutivos para la construcción de soluciones de infraestructura para los Departamentos del Área Metropolitana de Mendoza, los municipios del Área Metropolitana de Jujuy y para la Quiaca y la Quebrada de Humahuaca, en la provincia de Jujuy.

Finalmente, se han realizado avances significativos para la realización de obras para 5 Departamentos de la Zona Este de la provincia de Mendoza (Construcción de un relleno sanitario en Rivadavia, construcción de una planta de transferencia en San Martín y saneamiento del viejo basural de San Martín), en el marco del Proyecto Nacional para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (Préstamos BIRF 7362-AR) y se han implementado Planes de Inclusión Social para 95 recuperadores en la ciudad de Gualaguaychú, provincia de Entre Ríos y para 139 recuperadores de los departamentos de zona este de la provincia de Mendoza.

- Aprobación de nuevo Préstamo para la GIRSU

Con respecto a la Aprobación del nuevo préstamo para la GIRSU, el Directorio del BID aprobó el Préstamo 3249/OC-AR por un monto de USD 125.000.000, de los cuales USD 100.000.000 serán financiados por el BID y 25.000.000 por el Estado Nacional. El Préstamo estaría operativo en el primer trimestre del año 2015.

- Lanzamiento del Programa de Calidad de las Aguas de la Franja Costera Sur del Río de la Plata

En relación al Lanzamiento del Programa de Calidad de las Aguas de la Franja Costera Sur del Río de la Plata, el mismo fue creado a través de la Resolución SAyDS N° 520/2014, con el objetivo de coordinar espacios de intercambio de información entre los organismos públicos y de difusión del estado de la calidad de agua en la franja nacional del Río de la Plata.

- Desarrollo de sitio WEB para el Inventario Nacional de Glaciares

Con relación al Desarrollo del sitio WEB para el Inventario Nacional de Glaciares, el mismo se realizó en conjunto con el IANIGLA- CONICET, con el objeto de brindar información sobre los avances que se vienen realizando en el marco de lo requerido por la Ley N° 26.639.

- Financiamiento para proyectos en la XII Convocatoria del Fondo para las Américas

En relación al Financiamiento para proyectos en la XII Convocatoria del Fondo para las Américas, fueron aprobados 10 proyectos de organizaciones de la sociedad civil por un monto de \$ 3.400.366.

- Avance en la implementación de planes de manejo y ordenamiento territorial de bosques nativos

Con respecto al Avance en la implementación de planes de manejo y ordenamiento territorial de bosques nativos, el Fondo Nacional de Enriquecimiento y Conservación de los bosques Nativos transfirió \$ 220.000.000 para planes de manejo y conservación de las 20 provincias que han acreditado su ordenamiento territorial.

Durante 2014 se abrió la convocatoria nacional a proyectos de investigación científica y tecnológica sobre manejo sustentable de los bosques nativos con el objetivo de promover la presentación de proyectos que contribuyan al manejo, protección y aprovechamiento sus-

tentable de los bosques nativos, en conjunto con la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica del MINCyT.

También se han acreditado los ordenamientos territoriales de bosques nativos de las provincias de Córdoba, Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe y se avanzó en las actualizaciones de todas las provincias.

Cabe destacar el fortalecimiento de la Red Nacional de Nodos Regionales y el inicio del Segundo Inventario de Bosques Nativos.

- Consolidación de la Comisión Nacional Asesora para la Conservación y Utilización Sostenible de la Biodiversidad

En relación a la Consolidación de la Comisión Nacional Asesora para la Conservación y Utilización Sostenible de la Biodiversidad fue cumplido el objetivo de formular la propuesta de Estrategia Nacional de Biodiversidad y su correspondiente Plan de Acción.

- Avance en iniciativas de protección y monitoreo de fauna silvestre

Con respecto al Avance en iniciativas de protección y monitoreo de fauna silvestre, se ha logrado el compromiso por parte de actores del ámbito de la gestión pública, científica y de la producción, para proyectos de vicuñas y guanacos en el marco de la Estrategia Nacional para el Manejo y Uso Sustentable de Camélidos Silvestres en Argentina.

Monitoreo de la fauna silvestre y su hábitat para la planificación de su uso en comunidades aborígenes del bosque chaqueño, relevamiento y monitoreo de especies protegidas, realización de campaña invernal de monitoreo poblacional de cauquenes migratorios.

- Aprobación de nuevo procedimiento para la designación de sitios Ramsar

En lo que respecta a la Aprobación de nuevo procedimiento para la designación de sitios Ramsar, la SAyDS ha sancionado la Resolución N° 776/2014 que establece los requisitos para solicitar la inclusión de un sitio en la Lista de Humedales de Importancia Internacional de la Convención Ramsar.

- Lanzamiento del proyecto Fortalecimiento de la gestión y protección de la biodiversidad marina en áreas ecológicas clave y aplicación del enfoque ecosistémico en la pesca

En lo que respecta al Lanzamiento del proyecto Fortalecimiento de la gestión y protección de la biodiversidad marina en áreas ecológicas clave y aplicación del enfoque ecosistémico en la pesca, el objetivo fundamental del mismo será la creación de espacios marinos protegidos y la implementación de un enfoque ecosistémico de la pesquería, con el Consejo Federal Pesquero como colaborador.

- Lanzamiento del proyecto para el Manejo sustentable de Tierras en las zonas secas del noroeste argentino

En lo referido al Lanzamiento del proyecto para el Manejo sustentable de tierras en las zonas secas del noroeste argentino, la SAyDS lo ejecutará durante los próximos 5 años, con una donación del Fondo para el Medio Ambiente Mundial de U\$ S 3.515.090. El proyecto aborda la problemática de la degradación de tierras y lucha contra la desertificación en las regiones de Cuyo y NOA.

- Instalación de equipamiento para monitoreo de tierras.

Con respecto a la Instalación de equipamiento para monitoreo de tierras, la SAyDS, a través del Observatorio Nacional de Degradación de Tierras y Desertificación, ha instalado 34 colectores para medir erosión eólica, 85 parcelas de monitoreo y caracterización de unas 170 unidades ambientales.

- Entrega de equipamiento y fortalecimiento provincial para la lucha contra los incendios forestales

Con respecto a la Entrega de equipamiento y fortalecimiento para la lucha contra los incendios forestales, se distribuyeron 25 Autobombas de primer ataque y equipos de apoyo. Además, se ha invertido \$ 5.987.140 en elementos de protección ignífuga para 3.000 combatientes de incendios forestales.

Se han desplegado 29 aeronaves de combate y detección de incendios con una inversión de \$ 120.000.000. Así también se ha realizado cursos de capacitación para 1487 combatientes y técnicos de apoyo de todas las provincias y parques nacionales del país.

- Creación de Programa para el manejo sustentable de barros

Con respecto a la Creación de Programa para el manejo sustentable de barros, Generados en Plantas de Tratamiento de efluentes líquidos y plantas de potabilización, el mismo se creó a través de la Resolución SAyDS N° 511/2014.

- Ejecución de acciones para la promoción de la Producción más Limpia

En lo que respecta a la Ejecución de acciones para la promoción de la Producción más Limpia, se ha impulsado la reconversión industrial a través de la renovación de 14 convenios con nuevas metas ambientales en la provincia de Tucumán; se suscribieron convenios de reconversión con 12 empresas en la provincia de Misiones y se impulsó para la firma de un Acuerdo Marco para la reconversión industrial en la provincia del Chaco.

Por su parte, el Programa Federal de Producción más Limpia, cuenta con la adhesión de 1243 empresas PYMES de 9 provincias. En cuanto al anticipo del 40% de Aportes No Reembolsables, el Programa recibió un total de 176 empresas PyMES, de las cuales 100 han finalizado su Proyecto Empresarial de Producción más Limpia. A la fecha, se han entregado a las empresas en concepto de Aportes No reembolsables un total de pesos \$ 16.217.119.

- Acciones de control y fiscalización ambiental

En cuanto a las Acciones de control y fiscalización ambiental, se realizaron 814 inspecciones y se extrajeron 44 muestras en establecimientos industriales, y se propició la penalización de 732 industrias por diversos incumplimientos al régimen de contaminación hídrica. Así también, se aplicaron multas por un monto de \$ 5.142.172.

- Fortalecimiento de las acciones en Cambio Climático y protección de la capa de ozono

En relación al Fortalecimiento de las acciones en Cambio Climático y protección de la capa de ozono, se creó en el marco de la Estrategia Nacional de Cambio climático, un Registro WEB que contiene iniciativas y proyectos sectoriales en ejecución o próximos a ejecutarse con implicancias en políticas de mitigación y/o adaptación. También, la Tercera Comunicación de Cambio Climático ha avanzado en la elaboración de un nuevo inventario de gases de efecto invernadero que también identificará medidas de mitigación y adaptación a los impactos del cambio climático en el territorio nacional.

Por su parte, se ha realizado el III Diálogo Regional sobre las Finanzas del Clima en América

y el Caribe que convocó a representantes gubernamentales de la región, de las áreas de ambiente y economía, para abordar mecanismos de financiamiento sobre cambio climático.

Con respecto a las acciones realizadas en el marco de la Estrategia Nacional para eliminar las sustancias que agotan la capa de ozono según lo establecido en el Protocolo de Montreal, se recibieron y entregaron nuevos sistemas centrales de aire acondicionado con gases refrigerantes que no afectan la capa de ozono, se entregaron a los Hospitales Garrahan y Argerich y está en marcha el proyecto de donación para el reemplazo del equipo del Hospital Italiano.

Se capacitaron 318 técnicos con el dictado de 22 cursos sobre manejo seguro del nuevo refrigerante, en los que también se hizo entrega de kits de herramientas a los participantes. Por último, se continuó con el monitoreo de los refrigerantes recuperados por los técnicos en refrigeración con lo que se ha evitado desde el inicio del programa, la liberación de 187 toneladas de refrigerantes, contribuyendo a disminuir el impacto sobre el cambio climático.

## **SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN NACIONAL**

- Intervención, Seguimiento, Gestiones y Tratativas para el desarrollo del Proyecto Biomasa Forestal

Intervención para la firma de convenio de cooperación y asistencia técnica entre la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación y la Comuna de Villa Guillermina, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe, para el desarrollo de un Proyecto de Biomasa Forestal, tendiente a la obtención energía alternativa, desarrollado en simulación de factibilidad por ProBiomasa (Estado Nacional), para generación de hasta 20 mw en una primera etapa.

Seguimiento de los avances de estudios de factibilidad e impacto ambiental, y de simuladores de impacto socioeconómico en la región en base al cálculo de la incorporación de unos 180 trabajadores al sistema formal, la forestación y reforestación para la obtención de materia prima y el consiguiente cambio cultural que implicaría para la zona, dada su histórica relación con la explotación forestal.

Gestiones para la búsqueda de inversores extranjeros.

Tratativas con la empresa de alta tecnología y desarrollo en generación de energía a partir de Biomasa forestal Rhun Power, radicada en Jinan, Provincia de Shandong, China, para interesarlos en la inversión en el proyecto Biomasa Forestal del Noreste santafesino. La estimación económica financiera es que la inversión alcanzaría, en su etapa final, los treinta millones de dólares.

- Convenios con la República Popular China en área Salud

Participación en la elaboración de cinco convenios que serán firmados en la visita oficial a China que realizará la Sra. Presidenta de la República Argentina, Dra. Cristina Fernández de Kirchner.

Asistencia, acompañando al Ministro de Salud, Dr. Juan Manzur, a la reunión bilateral de salud a partir del Plan de Acción firmado por los Señores Presidentes de Argentina y de la República Popular China.

Visita a los Hospitales Xiehe y Xuanwu, para establecer acuerdos de cooperación mediante



intercambio y capacitación en salud para médicos de diferentes especializaciones, de ambas nacionalidades, y en Hospitales de los dos países.

Visita a la planta industrial de alta tecnología Sinopharm, de aparatología en diagnóstico por imágenes, insumos para diferentes sectores de la salud, quirófanos, etc.

Visita a plantas de desarrollo científico donde se elaboran vacunas que están dentro del calendario argentino y que aún no son producidas por nuestro país.

- Misión Comercial a la República Popular China

Acompañamiento a empresarios argentinos durante el Congreso y la Exhibición Asia Fruit Logística 2014 y Asia's Fresh Produce Hub.

Ofrecimiento y articulación para el traslado de frutas y pescados frescos demandados por ese mercado a través de charteo, a cargo de Aerolíneas Argentinas, tarea que realizaría por primera vez nuestra línea de bandera hacia Asia.

- Misión Polo Argentino y su Cadena de Valor

Organización de viaje a Yanqing, China, con la participación de un Equipo Argentino de Polo en el torneo del Club Sunny Times, invitados por ese Gobierno.

Se trata de la primera conformación de un seleccionado nacional de esa disciplina, resultando, además, ganador del mencionado torneo, del que también participaron Suiza, Nueva Zelanda y China.

Participación de la Subsecretaría de Responsabilidad Social del Ministerio de Desarrollo Social.

Desarrollo de encuentros de negocios para la futura comercialización de la cadena de valor del Polo (caballos y genética equina, talabartería, instalación de canchas llave en mano, instrucción para la formación de recursos humanos, laboratorios de medicamentos, profesionales veterinarios).

- Hermanamiento entre Yanqing y General Rodríguez

Firma del hermanamiento entre el distrito de Yanqing y la ciudad de General Rodríguez, provincia de Buenos Aires, para la cooperación, entre otros temas, de la cadena de valor de Polo. Esta Secretaría rubricó el memorándum en representación del Sr. intendente de General Rodríguez.

Recepción al Sr. Gobernador de Yanqing, en visita oficial a nuestro país, invitado formalmente por el intendente de General Rodríguez a los fines de refrendar la firma del hermanamiento y conocer las más de 100 canchas de Polo existentes en el lugar.

- Articulación para la Firma de Convenios de Cooperación e Inversión

Recepción al Sr. Vicegobernador de Chonqing para la firma de convenios de cooperación con los gobiernos de la provincias de Buenos Aires y Santa Fe, y con la intendencia de la ciudad de Santa Fe.

Acompañamiento a funcionarios oficiales chinos y empresarios de la compañía Siliam Led Lighting, para la firma de un acuerdo con la Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe, para dotar de esa tecnología de iluminación a la Provincia.

- Actividades del centro de Biotecnología Agroindustrial de Resistencia

Diseño de la misión de presentación del Centro de Biotecnología Agroindustrial en la República Popular China, incluyendo: exposición en la Feria "Hortiflor 2014"; visita al Departamento Forestal y reunión con autoridades del Departamento de Cooperación Internacional de la Administración de Bosques y Parques de Beijing, y tratativas con el Botanical Garden de Hong Kong.

Apoyo a las tareas para la inauguración de las nuevas instalaciones del Centro Biotecnológico Forestal en Resistencia.

Organización de la visita del Vicealcalde de Beijing, Sr. Lin Keqing y delegación, para la firma del convenio de Cooperación con el Centro de Biotecnología Agroindustrial, que dirige el Ing. Ruchesi, en Resistencia, Chaco. El mismo establece un acuerdo con el Departamento Forestal de Beijing para la capacitación de técnicos chinos en el laboratorio argentino, y la posterior compra de plantines de variedades de árboles con flores argentinas, y variedades forestales para el Programa de Forestación del Gobierno de Beijing para disminuir contaminación ambiental.

- Trabajo con Comunas, Municipios y Provincias

Articulación entre diferentes áreas del Estado Nacional para la búsqueda de soluciones a necesidades planteadas por Comunas, Municipios y Provincias.

## **AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO**

- Ordenamiento Territorial de la Cuenca Matanza Riachuelo

Continuando con las obras de liberación se ha registrado un avance significativo en el total de la obra, habiéndose obtenido a diciembre del presente año un 88 % del Camino de Sirga liberado, y un 77 % pavimentado. Se continúa realizando el seguimiento de las obras de puesta en valor y mantenimiento de los puentes sobre el Riachuelo, siendo el Transbordador Avellaneda el caso emblemático de obra de restauración patrimonial.

Se avanzó con el acuerdo con el Ministerio del Interior y Transporte para desarrollar el Programa Integral de Transporte de la Cuenca, insumo esencial en el desarrollo del Plan Integral de Ordenamiento Ambiental de la región.

Consolidación de las acciones destinadas a asegurar la preservación, conservación, recuperación y mejoramiento de la calidad de los recursos ambientales del área protegida de la Laguna de Rocha.

Del Programa de relocalización de Villas y asentamientos precarios, se finalizaron a la fecha 2.526 soluciones habitacionales y 6.867 se encuentran en ejecución.

Se progresó en la sistematización de datos y desarrollo metodológico del actual Mapa de Riesgo de la Cuenca Matanza Riachuelo. El objetivo es entrecruzar esta información con los diversos planes, proyectos y programas de saneamiento a efectos de verificar los niveles de cumplimiento y efectividad del Plan Integral de Saneamiento Ambiental de la Cuenca.

En el marco de promoción de lineamientos de modificación de las normas y planes municipales de uso del suelo, y urbanización con miras a la mejora de la calidad ambiental de la Cuenca y la ocupación del suelo conforme un patrón de urbanización sustentable, se están realizando análisis de los usos legales y reales del suelo como paso previo a la definición de un marco normativo que promueva el desarrollo del stock físico construido en armonía con el contexto natural de emplazamiento.

- Desarrollo de Obras de Infraestructura

En lo que respecta a la ampliación de las Redes y Servicios de Agua Potable y Cloacas, corresponde mencionar que se ha desarrollado el Plan Director de Agua y Cloaca de la Cuenca Alta y Merlo (Convenio ABSA – ENOHSA –Municipios –ACUMAR). Se han realizado reuniones con los Municipios involucrados a fin de consensuar el Plan Director Versión 4, realizándose una presentación al Banco Mundial para el financiamiento de distintas obras por un monto total de \$ 85.000.000.-

En relación al Plan Director de Agua y Cloaca de la Cuenca Baja y Media, se ha firmado un contrato por \$ 1.999.815.131 para la obra del Colector margen Izquierdo con un plazo de ejecución de 1440 días.

En lo que respecta a la expansión de las redes de agua se ha beneficiado hasta el momento a 7.025.957 de habitantes, mientras que la expansión de las redes cloacales se ha beneficiado a 5.147.542 de habitantes.

Del mismo modo, se licitaron y adjudicaron las obras de Plantas de Tratamiento de Efluentes Cloacales correspondientes a Villa Fiorito, con un avance del 29,70%, y el predio ACUBA, con un avance del 74,38%, por un monto de \$ 411.097.910,78.

Las obras complementarias del Parque Industrial Curtidor de Lanús comprenden el pavimento y edificio de ingreso, cerco perimetral, veredas, iluminación y desagües. Con un avance del 65%, se debe concretar la Adenda para extensión de plazos y modificación de forma de pagos para poder reanudar la obra. Con respecto al Protocolo Especifico Complementario 10, se terminaron los pliegos para el llamado a licitación de la Etapa 1 que incluye: Pluviales, Pavimentos internos, Cercos Perimetrales, Redes de Agua, de Desagües Industriales, de Gas y eléctrica; y de la Etapa 2 que incluye: Edificio de Administración y espacios comunes, red de incendio, y proyecto alternativo de demoliciones. Asimismo, se realizó la presentación de la Planta de Tratamiento de Efluentes de Líquidos Industriales para el BIRF.

- Avance en el Control de la Contaminación de Origen Industrial

Implementación desde el mes de Marzo de un Plan Integral de Fiscalización con: objetivos, alcances, frecuencias, seguimientos, rotación de personal, estrategias de inspección y/o de análisis de expedientes, con el fin de optimizar internamente la labor del sector.

Esto permitió dividir la Cuenca Matanza Riachuelo en grupos (considerando los límites de la Cuenca Hídrica de la Cuenca Matanza Riachuelo) en el Marco de la Resolución del Juzgado Federal de Quilmes, de fecha 28 de Diciembre de 2010, que establece en el considerando 5º, que... "corresponde ampliar el concepto de Cuenca, teniendo en cuenta los factores de riesgo ambiental en su totalidad, a toda situación que tenga incidencia directa e indirecta en el saneamiento de la misma..." a saber:

CHMR Media Alta Sur (Subcuenca Santa Catalina, Del Rey, Ortega, Aguirre, Navarrete/Cañuelas). CHMR Baja Noroeste (Riachuelo). CHMR Baja Cetro Sur (Riachuelo). CHMR Media Alta Norte (Subcuenca Don Mario, Barreiro, Matanza, Cañada Pantanosa, Chacón, Cebey, Morales y Rodríguez). Grupo de Seguimiento Particular de Industrias. Staff Técnico Rural. Grupo de Clausuras y/o Levantamientos. Grupo de Denuncias. Puerto Dock Sud.

Esto es acompañado por una reestructuración y reorganización en el funcionamiento general de la Coordinación de Fiscalización (Plan Integral de Fiscalización), basada principalmente en dos aspectos centrales:

Priorización de establecimientos ambientalmente relevantes: Surge de considerar que un reducido grupo del orden de 150 empresas es responsable del orden del 90% de la carga orgánica vertida por las industrias a la Cuenca Hídrica Matanza Riachuelo (CHMR).

Homogeneidad de trabajo: Se consigue mediante la rotación de los equipos a lo largo de toda la CHMR asegurando la transparencia en el procedimiento de fiscalización. De esta manera, quedan conformados los 8 equipos rotantes de 5 inspectores (con posibilidad de incorporar pasantes universitarios) los cuales contarán con el soporte centralizado de un equipo encargado de la programación y de seguimiento de avance de las inspecciones.

En relación a la cantidad de establecimientos empadronados de la Cuenca Política, a la fecha de referencia, se cuantificaron un total de 23.404. Los establecimientos empadronados dentro de la Cuenca Hídrica (según Resolución 1113/2013), alcanzan un total de 13.422.

Establecimientos inspeccionados: En lo que va del año, se registraron un total de 26.652 inspecciones acumuladas realizadas dentro de la Cuenca Hídrica.

Establecimientos fiscalizados: Durante el mismo período mencionado ut supra, se registraron un total de 12.432 fiscalizaciones acumuladas registradas dentro de la Cuenca Hídrica.

Dada la diversidad de cargas másicas de contaminación generadas por los establecimientos, surge la necesidad de establecer un criterio de muestreo que establezca prioridades de actuación. Por esto, desde este año, la programación del equipo de toma de muestra se realiza de manera centralizada en la sede de La Boca de la ACUMAR (en años anteriores la misma era realizada por Laboratorios contratados por la ACUMAR). De esta manera, se da efectiva respuesta a: pedidos especiales por Oficios Judiciales, demandas de la Coordinación de Planes de Reconversión Industrial y demás Coordinaciones.

Asimismo, se exigieron las declaraciones de vuelcos discontinuos de las empresas (aquellos que se realizan en un periodo acotado de tiempo y en forma irregular). Con esta información se pudo asistir en el día y horario que se encontraban volcando dichas empresas y efectivizar el muestreo.

Como consecuencia de esta reconfiguración del sector en el presente ejercicio, se produjo un aumento sustancial en distintos indicadores; como ser:

Cantidad mensual de muestras efectivas (aquellas que generan un análisis y un posterior informe de ensayo).

Eficacia de muestreo, esto relaciona la cantidad de muestras efectivas con la cantidad total de establecimientos visitados.

Seguimiento de los vuelcos discontinuos.

En este escenario, se registraron un total de 7.338 tomas de muestras efectivas acumuladas (desde noviembre de 2010 hasta octubre de 2014) y de los análisis efectuados, se detectaron 3.453 resultados fuera de los parámetros acumulados establecidos por norma (desde noviembre de 2010 hasta octubre de 2014).

La cantidad de establecimientos declarados Agentes Contaminantes en lo que va del año, es de 1.246 dentro de la Cuenca Hídrica. Dicho número incluye también a las empresas Reconvertidas.

En el marco del Programa de detección de conexiones industriales clandestinas a conduc-

tos pluviales y del Proyecto "Situación actual de las conexiones y descargas clandestinas de efluentes líquidos industriales y cloacales se encuentra en curso de ejecución el Plan de Acción para el Diagnóstico / PAD, (a través de un Convenio Específico con la Universidad Nacional de la Matanza - UNLaM), cuyo objeto es el diagnóstico de la situación actual de las descargas clandestinas de efluentes líquidos industriales y/o cloacales en todo el Ámbito de la Cuenca, y la ejecución práctica de una etapa piloto en el empleo de videocámaras y estudios geofísicos para identificar en campo. Cabe destacar que el mismo cuenta con la cooperación de la Agencia de Protección Ambiental (APRA) y de la DGCONT, conforme al marco de Cooperación con la Dirección de Control del GCBA.

Como consecuencia, se efectuaron 306 procedimientos en lo que va del año, detectándose 33 descargas clandestinas, a las cuales, en su mayoría, se les ha aplicado una medida restrictiva (clausura preventiva parcial mediante el sellado del vuelco), en cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado.

Tomando ahora en análisis al Polo Petroquímico Dock Sud, durante el período en cuestión se ha avanzado en la relocalización de las empresas químicas, como parte de las acciones comprometidas en el Acta Acuerdo para el Cumplimiento del Plan de Acción Conjunta (PAC), del 26 de septiembre de 2006, entre el Estado Nacional, la Provincia de Buenos Aires y la Municipalidad de Avellaneda. Del total de las 11 (once) empresas, 6 (seis) se hallan relocalizadas y otras 3 (tres) en proceso de reconversión, una (1) ya fue reconvertida y la faltante, intimada a Desalojar. Cabe destacar que a partir de la aplicación de la Ley 14630 y de la Ley 11535, el mencionado "Polo Dock Sud" paso a denominarse: "Polígono Dock Sud y Puerto Dock Sud".

En lo que refiere a la reconversión industrial de establecimientos productivos, se profundizaron las labores de seguimiento de los establecimientos declarados Agentes Contaminantes, y en especial, los que poseen Planes de Reconversión Industrial (PRI) previamente aprobados. En este período se aprobaron 38 PRI y se reconvirtieron 41 establecimientos. Asimismo, se llevaron a cabo 50 clausuras de establecimientos declarados Agentes Contaminantes.

- Monitoreo del estado de situación ambiental de la Cuenca

En el período en análisis se realizó el monitoreo de calidad de agua superficial y sedimentos, en la red histórica de treinta y ocho (38) sitios operada por el INA, determinándose la concentración, con frecuencia trimestral para agua superficial y anual para sedimentos, de cincuenta (50) parámetros fisicoquímicos. Durante el año 2014, el INA ha realizado tres (3) campañas de monitoreo.

Durante el año, se realizaron campañas de medición de calidad de agua superficial y caudales en forma simultánea en la red ampliada de setenta (70) estaciones de operación manual, con una frecuencia mensual para la medición de caudal (aforado) y bimestral para calidad de agua, relevándose diecinueve (19) parámetros fisicoquímicos. En la citada red ampliada de medición simultánea de calidad y caudal, se realizaron once (11) campañas de mediciones de caudal y cinco (5) de determinaciones de parámetros de calidad.

Además se continuó con determinaciones de diversos parámetros biológicos en veintiún (21) sitios, con una frecuencia semestral y una determinación de base de las especies de peces presentes en los cursos superficiales de la Cuenca y su relación con la calidad del agua. También se profundizó el conocimiento de base de humedales prioritarios de la Cuenca como la Laguna de Rocha, laguna Santa Catalina y los humedales y bosques de Ciudad Evita, de manera de avanzar hacia su implementación/creación como áreas protegidas.

Del mismo modo, se efectuaron monitoreos trimestrales sobre la calidad y dinámica de las aguas subterráneas de la Cuenca, y se densificó la red de monitoreo de las aguas subterráneas, pasando de 45 pozos a 86, se realizaron reparaciones continuas a perforaciones dañadas y se construyeron pozos en las estaciones de monitoreo continuo para evaluar la interacción Agua Superficial - Agua Subterránea y ampliar el conocimiento de la geología de la Cuenca.

En relación al Monitoreo de Calidad del Aire de la Cuenca, se realizaron: (i) monitoreos discontinuos (mensuales) en 4 sitios de la cuenca; (ii) monitoreo continuo en el área de Dock Sud, con la Estación de Monitoreo Continuo y Automático (EMC) donde se continuaron midiendo los parámetros de criterio: monóxido de carbono, dióxido de nitrógeno, dióxido de azufre, ozono, material particulado (PM10), además de medir Benceno, Tolueno, Etilbenceno y Xilenos (BTEX, compuestos estos típicamente encontrados como derivados de hidrocarburos) e Hidrocarburos y Sulfuro de Hidrógeno; (iii) monitoreos continuos en el área de Dock Sud utilizando los 2 equipos con tecnología de Paso Abierto (Open Path) con los que se midieron en forma continua y automática BTEX.

Finalmente, cuadra señalar que las bases de datos online referidas a los controles y resultados de calidad del agua y del aire, se mantuvieron en permanente actualización y mejora en la visualización de la información presentada.

- **Erradicación de Basurales y Gestión Integral de los Residuos**

En relación a la limpieza del espejo de agua del Río Matanza – Riachuelo, a la fecha se extraen diariamente residuos sólidos, a través de la empresa S & F Global Serv SRL contratada por la modalidad de legítimo abono.

A partir del mes de septiembre, se procedió a tramitar una contratación con la modalidad de Compulsa de Precios con una duración de 6 meses, la cual es una propuesta superadora respecto del sistema actual de limpieza, al incluir mayor equipamiento y nuevos puntos de barreras. Esta compulsa se encuentra adjudicada y en proceso de implementación.

A su vez, la Coordinación se encuentra trabajando en la conformación de un nuevo pliego para la contratación de un servicio de limpieza y mantenimiento del espejo de agua con una duración de 4 años más 1 año de prórroga, el que se estará llamando a licitación a comienzos del año 2015.

En lo que respecta a la remoción de residuos del espejo de agua, se han retirado 3.909 toneladas, y se ha continuado con la extracción de Buques, contabilizando un total de 66 buques a la fecha.

Con respecto a la línea de acción de limpieza de basurales, de los 447 sitios de la Línea de Base, 178 son puntos de arrojado y caen bajo la responsabilidad primaria de los gobiernos locales. Respecto de los 269 restantes, cuya limpieza ha sido asumida por la ACUMAR, al 2014 se han limpiado 188 de ellos.

A continuación se detallan las acciones correspondientes a la limpieza de basurales durante el presente periodo: Se ajustaron aspectos técnicos para un llamado a licitación para la limpieza de 6 sitios en Esteban Echeverría. Se encuentra en ejecución el proyecto de limpieza y clausura del basural municipal Las Heras. Se convenio con el Municipio de La Matanza la limpieza de 17 sitios, de los cuales se han limpiado Calderón de la Barca IB y Predio Céspedes, y se inició obra en 4 sitios más. Se estima concluir al comienzo del 2015. Se convenio con el Municipio de Lanús la limpieza de 1 sitio que forma parte de la Línea de Base. Este

proceso está en estado licitatorio. Se convino con el Municipio de Lomas de Zamora la limpieza de 15 sitios. Este proceso está en estado licitatorio. Se encuentra en ejecución un convenio con el Municipio de San Vicente para la recomposición de la cava. Se generarán en el 2015 los mecanismos de abordaje de 4 sitios en el Municipio de Ezeiza. Se procedió a la firma del final de obra del Basural Medialuna de Goría, del Municipio de Morón.

En línea con las estrategias de prevención, y con los objetivos planteados en el Plan Maestro de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (PMGIRSU), fue diseñado el Programa de Acompañamiento a la Gestión Integral de Residuos Sólidos Municipal (ProGIRSU) con la finalidad de cooperar con la adecuación progresiva de los actuales sistemas de gestión de residuos municipales a sistemas de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU) por parte de los gobiernos locales. Para una puesta en marcha y acompañamiento a las campañas locales de Separación en Origen, el ProGIRSU incluye entre sus líneas de acción el asesoramiento técnico para la Promoción 3R, de modo que la gestión municipal de residuos contemple el involucramiento de la comunidad en dicha gestión, con el fin de mejorar los sistemas de disposición inicial de los residuos en el ámbito local.

Respecto a la línea de acción Construcción de EcoPuntos (EP), a los convenios previamente firmados para la construcción de plantas de recuperación de residuos, se sumó la firma de un convenio con el municipio de Lanús para la construcción de un EP para la gestión de la corriente de residuos domiciliarios. Asimismo, se encuentran proyectados los convenios para la construcción del EP de Esteban Echeverría para gestionar escombros y poda, y se aprobó el anteproyecto de los EP de Lomas de Zamora, La Matanza y Merlo para gestionar la corriente de residuos domiciliarios.

En materia de concientización, y en relación a la línea de acción Programa de Sensibilización, se continúa implementando el Programa "ACUMAR 3R". En este marco, a las piezas audiovisuales y gráficas de sensibilización sobre la GIRSU en general y sobre reducción en particular desarrolladas, se sumó la realización de la pieza "Cuadernillo para Docentes – Los Residuos Sólidos Urbanos en la CMR". Pensada para brindar una herramienta especialmente destinada a la comunidad educativa, y entendida ésta como espacio multiplicador, fue producida íntegramente con recursos del organismo. La coordinación del proyecto y desarrollo de contenidos sobre los residuos en la Cuenca Matanza Riachuelo, estuvo a cargo del equipo técnico de la Coordinación de Gestión Integral de Residuos. La edición, corrección de redacción, diseño gráfico y maquetación, y contratación de servicios de imprenta, fueron gestionados desde la Coordinación de Comunicación e Información Pública. La pieza fue presentada el 4 de Septiembre, a través de un evento en la Jefatura de Gabinete, en el que participaron distintas autoridades. En dicha mesa, y con asistentes de distintas instituciones, se proyectó el Spot GIRSU perteneciente a la Campaña Reducí - Separá, y se generó un espacio de reflexión y debate sobre la importancia de abordar la temática de residuos en el ámbito educativo. La distribución del mismo a los docentes y escuelas de la Cuenca Matanza Riachuelo, se realizó a través de los representantes del Consejo Municipal, quienes recibieron aproximadamente 5000 ejemplares para la entrega a las escuelas de su jurisdicción. Otra línea de distribución constó de links de descarga a través de las redes sociales y canales virtuales e institucionales de difusión. Además, se entregaron ejemplares a distintas áreas del organismo cuyo trabajo involucra la relación con actores sociales multiplicadores, para la distribución y utilización de este material en el ámbito de su competencia. En el marco de los objetivos de la campaña se realizó también durante 2013 el diseño y desarrollo de actividades educativas de sensibilización para alumnos secundarios y primarios en articulación con otras áreas de la ACUMAR. Además, se participó en recorridos educativos por la Cuenca.

En el marco de las capacitaciones docentes brindadas sobre la temática de residuos a Cooperativistas, se brindaron charlas para la presentación del “Cuadernillo para Docentes – Los Residuos Sólidos Urbanos en la CMR”. También se brindó una charla en el marco de las Jornadas de Capacitación Interna para agentes de ACUMAR.

### **Dirección General de Abordaje Territorial**

- **Suscripción de Convenios**

Las acciones del Programa de Limpieza de Márgenes se realizan mediante la suscripción de Convenios Específicos entre la ACUMAR y la autoridad local, quienes se convertirán en los Entes Ejecutores del Proyecto.

Durante el año, se firmaron 50 Convenios, 49 de ellos corresponden al Programa de Limpieza de Márgenes, y el restante, a las tareas que se llevan adelante en la Reserva Natural Integral y Mixta Laguna de Rocha (Partido de Esteban Echeverría), desde el 1 de Septiembre.

- **Participación de Cooperativas y cooperativistas**

Las Cooperativas son las responsables de la labor específica en el desarrollo de las acciones de limpieza y mantenimiento. En total participan 1701 cooperativistas agrupados en 61 Cooperativas. En el Programa de Limpieza de Márgenes hay 1691 cooperativistas, nucleados en 60 Cooperativas. Por su parte, en Laguna de Rocha trabaja 1 Cooperativa integrada por 10 cooperativistas.

- **Márgenes Intervenidos y Limpieza Inicial**

La variable Márgenes Intervenidos expresa la cantidad de kilómetros de márgenes que han sido intervenidos a través del Programa de Limpieza de Márgenes. Este dato incluye zonas en donde ha concluido la intervención de ACUMAR, y que actualmente son mantenidos en forma directa por los Municipios. En este sentido, durante el año, se ha logrado la intervención de 1053,3 km.

Se denomina Limpieza Inicial a la extensión de margen de curso de agua en la cual se ha desarrollado una primera fase de saneamiento (desmalezado y control de vectores). Durante el primer cuatrimestre del año en cuestión, se ha logrado el 100% de la limpieza inicial sobre los 279,3 km bajo convenio. Esto permitió que en el segundo semestre se proceda a incorporar un nuevo tramo (Arroyo Don Mario), y agregar más kilómetros en el tramo Villa Celina Sur, ambos en el partido de La Matanza. Esto brinda un dato cuantificado de Limpieza Inicial de 12,52 km, de los cuales se han ejecutado 4,84 km.



- Limpieza y Mantenimiento de Márgenes. Enero -Diciembre

Municipio	Tramos	Limpieza y Mantenimiento (en Km)
		Enero Diciembre 2014
Avellaneda	Margen Riachuelo	104,45
	Arroyos Sarandí	
CABA	Río MR Tramo 1	35,84
	Río MR Tramo 2	
	Río MR Tramo 3	
	Río MR Tramo 4 (2)	
Esteban Echeverría	Arroyo Ortega. Rossi	167,87
	Arroyos Santa Catalina - Medrano - Molino - Ortega	
	Rectificación Matanza	
	Canal Huergo	
Lanús	Hornos - Viamonte	57,59
	Viamonte - Valparaíso	
Lomas de Zamora	Camino de la Ribera II	414,44
	Camino de la Ribera I	
	Arroyo del Rey (1)	
	Canal Mugica (1)	
	Arroyo Santa Catalina (1)	
	Antiguo Cauce Matanza	
La Matanza	Villa Celina Norte I A	178,76
	Villa Celina Sur I B	
	Arroyo La Frontera II	
	Arroyo Finochietto - Apipe Oeste III B	
	Arroyo Finochietto - Apipe Este III A	
	Zanjon Ballivian - Pardo IV	
	Arroyo Pantanoso - Piojo VI - Chacón	
	Arroyo Nicoll - Urien VI	
	Arroyo Las Viboras V	
	Don Mario	
	Arroyo Chacon VII	
Alte. Brown	Arroyo del Rey	94,35
Mantenimiento 2014		1053,3
Promedio mensual de limpieza y mantenimiento		95,8

- Extensión de Residuos retirados

A través de la Limpieza de Márgenes, la ACUMAR ha extraído un total de 51.200 toneladas de Residuos Sólidos Urbanos.

- Inicio de Capacitaciones

Durante el año, se iniciaron las Primeras Jornadas de Capacitación para los cooperativistas del Programa Limpieza de Márgenes, desarrolladas en los Municipios de Esteban Echeverría, Lomas de Zamora y Avellaneda, y contando con la participación de 550 cooperativistas en los 10 encuentros realizados.

Asimismo, en conjunto con el Organismo Provincial de Desarrollo Sostenible (OPDS) durante el mes de Octubre y Noviembre se llevaron adelante 8 capacitaciones para los cooperativistas abocados a tareas de limpieza y mantenimiento de la Reserva Laguna de Rocha.

- Recuperación de Espacios Públicos

Durante el año, se realizaron acciones de forestación en el Camino de la Ribera (Municipio de Avellaneda), con la plantación de 200 árboles por 60 cooperativistas, y en la Sociedad de Fomento Francisco Pienovi (localidad de Piñeyro), mediante la plantación de 16 ejemplares. Asimismo se comenzará con la plantación de 300 árboles sobre el Camino de la Ribera en el Municipio de Lanús.

- Mesas de diálogo para la relocalización y/o urbanización de villas y asentamientos

Realización de un total de 31 mesas de dialogo, trabajo o gestión en los Municipios de Avellaneda por el Barrio Villa Inflamable, Municipio de Lomas de Zamora por el Barrio Sebastián, Municipio de La Matanza por el Barrio Colonia Las Mercedes, Municipio de Lanús por el Barrio ACUBA, Municipio de Esteban Echeverría por Laguna de Rocha, y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por los Barrios Villa 21-24, Villa 26 y Lamadrid. Se llevó adelante la relocalización de 60 familias de la Villa 21-24, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- Incorporación de los Barrios, Villas y Asentamientos al Sistema de Recolección Formal de Residuos Sólidos Urbanos

Desde el año 2012 el Municipio de Lanús y la ACUMAR llevan adelante esta metodología, que impide la acumulación de basura en los asentamientos ACUBA, 10 de Enero, Eva Perón y Gaita, brinda trabajo a actores locales y mejora la calidad de vida de aproximadamente 1950 familias. Durante el presente año, se continuó con la implementación de este Sistema de Recolección Formal de RSU en los asentamientos antes mencionados. De la misma manera, a partir del 1 de Mayo, se incorporó a este sistema el Barrio Villa Inflamable de Avellaneda, alcanzando alrededor de 1500 familias distribuidas en 70 manzanas aproximadamente.

- Distribución de agua envasada

Durante el presente año, se siguió distribuyendo agua en 11 puestos dispuestos estratégicamente, con el fin de que las aproximadamente 1500 familias beneficiadas puedan retirar el agua, en la medida de lo posible, lo más cerca de su vivienda.

Con respecto a la conexión al tendido de red de agua potable en el barrio Colonia Las Mercedes, del Municipio de La Matanza, las obras de AySA comenzaron a fines de Octubre. La distribución de agua envasada alcanza aproximadamente a 300 familias.

- Actividades de difusión, sensibilización y concientización para la Comunidad

Durante el presente ejercicio, se realizaron en total 80 actividades que involucran jornadas de concientización, difusión, sensibilización y fortalecimiento de instituciones mediante la entrega de recursos y materiales para el desarrollo de las actividades. En el transcurso del año ya se han fortalecido 31 murgas, entregando insumos musicales, y 19 clubes y/o

instituciones donde se realizan actividades deportivas, con la entrega de diversos insumos deportivos de fútbol, vóley, básquet y boxeo. Los barrios donde se realizaron las mismas corresponden a las siguientes jurisdicciones: Almirante Brown, Avellaneda, CABA, Esteban Echeverría, La Matanza, Lanús, Lomas de Zamora, Morón, Presidente Perón y San Vicente.

- Programa de Voluntariado Ambiental “Riachuelo Vuelve”

Mediante el Voluntariado Ambiental “Riachuelo Vuelve” se han realizado 6 (seis) intervenciones, donde se han recuperado espacios públicos, y 2 (dos) capacitaciones de formación, una en la que se ha visto la historia del Riachuelo, y otra donde se ha recorrido la Cuenca Baja, mostrando los cambios más significativos de su recuperación.

- Programa de fortalecimiento para el abordaje socio-ambiental de poblaciones que habitan villas y/o asentamientos en el ámbito de la Cuenca Matanza Riachuelo

Este Programa se ha puesto en marcha a través de un Convenio firmado el 1 de Octubre entre la Universidad Nacional de Quilmes y la ACUMAR. Los diferentes equipos de Fortalecedores Comunitarios ya se encuentran trabajando en diferentes barrios de la Cuenca, generando espacios de participación comunitaria a través de la realización de jornadas de difusión, sensibilización, concientización y de actividades (ya sean deportivas, recreativas y/o culturales). Además, están llevando a cabo relevamientos en los territorios, detectando las demandas de los habitantes y generando los vínculos con los organismos que ya instrumentan soluciones públicas a las mismas.

## **Dirección General de Salud Ambiental**

- Cumplimiento del Plan Sanitario de Emergencia

Durante el año, la Dirección General de Salud Ambiental (DGSA), aseguró el cumplimiento del Plan Sanitario de Emergencia, en el marco del Plan Integral de Saneamiento Ambiental (PISA). Sus ejes de acción están basados en los siguientes objetivos estratégicos: Fortalecer la identificación de los posibles daños ocasionados en las personas y comunidades, devenidos como consecuencia de la contaminación producida sobre la Cuenca. Realizar intervenciones oportunas, eficaces y que tiendan a reducir el impacto de los riesgos ambientales sobre la salud de la población. Fortalecer en los grupos identificados como vulnerables aquellos aspectos que tienden a mejorar su condición. Reforzar las redes sanitarias intervinientes en la recuperación de la salud, para aquellas personas o comunidades afectadas en el ámbito de la CMR.

- Participación activa en la construcción y equipamiento del Hospital de Cuenca Alta Presidente Néstor Kirchner

El Hospital se encuentra ubicado en la intersección de la Ruta 6, Ruta 205 y la Ruta 3. Tiene una superficie total de 24.000 m<sup>2</sup> cubiertos, y se trata de un Hospital General de Agudos de Mediana Complejidad.

- Puesta en marcha y funcionamiento de las Unidades Sanitarias Móviles

Equipamiento de 12 Unidades Sanitarias Móviles (USM) con insumos y equipamientos de alta calidad para el fortalecimiento de la Atención Primaria de la Salud en territorio. Hay en funcionamiento al 1 de Diciembre de 2014: 3 USM de APS, 2 de Zoonosis, 2 de Odontología, y 1 de Diagnóstico por Imágenes.

Realización de una inversión mensual de \$ 370.520 en insumos, necesarios para el funcionamiento de actividades diarias (movilidad del equipo de salud, viandas, comunicación, materiales y kit de recursos humanos - indumentaria).

- Capacitación del equipo de salud

Estrategias de capacitación: talleres, cursos, seminarios, clases y pasantías, que en algunos casos se articuló con otros organismos e instituciones como SEDRONAR, ANSES, Ministerio de Salud de la Nación, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, Universidad Nacional de Lanús, y otros fueron llevados a cabo por parte del equipo de la Coordinación. Se realizaron 20 capacitaciones en las que participaron promotores de salud y trabajadores sociales, equipos de profesionales y técnicos, coordinadores, administrativos, alumnos del Internado Anual Rotatorio y enfermeras.

- Fortalecimiento de la Atención Primaria de la Salud

Al 1 de diciembre, se realizaron 46 operativos en 45 barrios de 8 partidos de la Cuenca: Villa Inflamable, El Fortín, Villa Tranquila, Fátima, Cildañez, La Villita, Villa 21 – 24, La Unión, Máximo Paz, Sarmiento, El Grillo, La Porteña, Sol de Oro, Don Juan, Don Manuel, La Recoleta, Las Mercedes, Los Álamos, Los Pinos, Puente Ezcurra, San Martín, San Pedro, Santos Vega, El Sarmiento, Villa Scasso, Barrio Pampa, El Pueblito, Villa Caraza, Villa Jardín, Hospital Allende, La Cava, Nueva Esperanza, Sebastián, El palenque, Santa Catalina y La nueva Esperanza.

Se brindaron un total de 32.751 prestaciones a 30.000 personas aproximadamente. En Atención Primaria de la Salud se brindaron 14.120 prestaciones, en Zoonosis 12.666 prestaciones, en Diagnóstico por Imágenes 1.157, y en Odontología 4.808.

Con respecto a las prestaciones por partido se observó que en La Matanza se brindaron 8.432, en CABA 4.987, en Lanús 4.659, en Marcos Paz 3.687, en Ezeiza 3.660, en Lomas de Zamora 2.736, en San Vicente 1.745, en Cañuelas 1.425, en Avellaneda 1.291 y por último, en Esteban Echeverría 129.

A fin de año se puso en funcionamiento el Servicio de Oftalmología para la producción propia de anteojos.

Castración de 1.194 mascotas, se desparasitaron 2.461 animales, se hicieron 1.146 atenciones clínicas a las mascotas, 1.233 tratamientos de sarna y se aplicaron 4.084 vacunas antirrábicas.

- Fortalecimiento de actividades de prevención y promoción de la salud

Realización de diversas actividades promoción y prevención tales como: charlas sobre la ley de los derechos de los pacientes en relación a los profesionales e instituciones de la salud; taller sobre promoción de los derechos de las personas; taller sobre regularización migratoria; charla sobre trabajadores/as de casas particulares; taller sobre reciclado y reutilización de los residuos; taller de huerta; taller de primeros auxilios; taller sobre la problemática ambiental: charla sobre prevención de accidentes domésticos; charla sobre controles y cuidados del embarazo; taller sobre procreación responsable y métodos anticonceptivos; charla sobre prevención del VIH/Sida; taller sobre enfermedades respiratorias y pautas de alarma; charla sobre asignación universal por hijo; charla sobre los beneficios de la lactancia materna; taller sobre prevención del cáncer cérvico uterino; taller sobre importancia del juego para el desarrollo saludable y taller sobre familia y género (violencia).

Participaron un total de 5.461 personas en las actividades mencionadas.

- Apoyo institucional al Sistema de Salud Local, y seguimiento de casos

Desde las unidades móviles se realizó seguimiento y derivación a un total de 156 personas que fueron atendidas en los operativos realizados en las USM. El operativo que mayores derivaciones presentó fue en el partido de Marcos Paz, en el Barrio de Santa Catalina con 54 derivaciones; Máximo Paz, Cañuelas con 24 derivaciones; Lanús, Villa Caraza con 22 derivaciones; La Matanza en Luzuriaga con 21 derivaciones; Esteban Echeverría, El Sarmiento con 19 derivaciones y Avellaneda, Villa Tranquila con 19 derivaciones.

Se encuentran en funcionamiento 12 observatorios epidemiológicos para el monitoreo y seguimiento de las personas en riesgo, detectadas por los operativos EISAR. 3 nuevos observatorios se encuentran en construcción.

- Apoyo en situaciones de Emergencia

Realización de tres operativos de contingencia en La Matanza, Avellaneda y Esteban Echeverría con motivo de las inundaciones, producto del temporal ocurrido en noviembre. Se hizo apoyo con las Unidades Sanitarias Móviles, fortaleciendo la atención en este nivel.

Se brindaron en total 1.090 prestaciones, especialmente vacunación, prestaciones en el área de pediatría y enfermería.

En los operativos de contingencia realizados, hubo derivaciones en el partido de Avellaneda en los Barrios Villa Tranquila, Villa Inflamable y Dock Sud, con un total de 6 derivaciones.

Para las actividades de contingencia programadas en esta oportunidad se hizo una inversión de \$ 89.833.

Realización de 3 capacitaciones para el abordaje de situaciones de emergencia y contingencia en la que participaron promotores de salud, enfermeras, profesionales y técnicos del equipo de salud.

- Dictado de diversas Capacitaciones

Realización de 21 capacitaciones con las siguientes temáticas y responsables: instrucción a la salud colectiva, APS, derecho a la salud, participación social en salud y enfoque relacional a cargo del Instituto de Salud Colectiva con la participación de promotores y trabajadores sociales; Sistema de Salud Argentino y Comunicación y Salud a cargo de la Coordinación con Equidad en Salud con la participación de profesionales y técnicos; Asignación Universal por Hijo, Asignación Universal por Embarazo, Progresar y Procrear, Integradores Sociales a cargo de ANSES con la participación de Promotores; Etapas del Desarrollo y Pautas a cargo de la Coordinación con Equidad en Salud con la participación de promotores; Consumo problemático de sustancias a cargo de Sedronar con la participación de promotores y coordinadores; Enfermedades no transmisibles y Consumo de tabaco a cargo de Programa Argentina Saludable con la participación de promotores; Presentación de programa Remediar con la participación de coordinadores y administrativos; Presentación de la Dirección y formularios y circuitos de articulación con trabajadores sociales y promotores; Salud colectiva, APS, enfoque relacional; Promoción de la salud-prevención de las enfermedades, sistema y comunicación de la salud y herramientas y estrategias de promocionales con promotores; Enfermedades respiratorias de la infancia y pautas saludables a cargo de IRAB y TRIAGE con equipos de salud; Emergencias sanitarias a cargo de la DINESA con equipos de la coordinación; Población para screening, técnica de PAP y material de comunicación a cargo del Programa Cáncer Cérvico-Uterino con obstetras; Semana de la lactancia materna

a cargo del Programa de la Lactancia Materna con promotores, coordinadores y enfermeras; Inmunización y vacunación a cargo de PRONACEI, con promotores y enfermeras; Introducción a la salud colectiva, atención primaria de la salud y estrategias de promoción a cargo de la Coordinación con Equidad en Salud con internado anual rotatorio; Salud sexual y derechos del adolescente a cargo del Programa de Adolescencia; Plan operativo inundaciones; enfermedades frecuentes en niños con equipos de salud y coordinadores; APS, enfoque relacional, promoción de la salud-prevención de las enfermedades, sistema y comunicación de la salud y herramientas promocionales a cargo de la Coordinación con Equidad en Salud con la Coordinación con Inclusión con equidad en salud con promotores y con alumnos del internado anual rotatorio y por último el rol de las enfermeras a cargo de la Coordinación con Equidad en Salud con las enfermeras; Introducción al uso de los Sistemas de Información Geográfica en el Ámbito de la Cuenca Matanza – Riachuelo.

- Evaluaciones Integrales de Salud (EISAR)

Basados en los resultados de la Encuesta sobre Factores Ambientales de Riesgo para la Salud (EFARS-2008), y el estudio de Nutrición, desarrollo psicomotor y Análisis toxicológico (ENUDPAT-2010), durante el año, se realizaron 5 Operativos de Evaluación Integral de Salud (EISAR) en Villa Fiorito (aún en curso), Barrio Lamadrid, Puente Alsina, San Francisco y Barrio La Merced. Estos operativos se suman a los 9 ya realizados oportunamente en otros Barrios de la Cuenca. Se realizaron los análisis de la situación de salud (ASIS) de todos los Municipios de la Cuenca.

- Desarrollo de Investigaciones

Se encuentran en desarrollo múltiples líneas de investigación, vinculadas a las competencias propias del Organismo, a saber: tóxicos en líquidos biológicos en menores de seis (6) años y embarazadas, preparación de un cuestionario PRUNAPE para la detección de trastornos inaparentes del desarrollo en niños menores de seis años, validación de un formulario para la detección de niños con alto riesgo de padecer trastornos del desarrollo, etc.

- Publicación de Boletines

A partir de los resultados obtenidos en las distintas acciones de la DGSA, se elaboraron boletines epidemiológicos publicados en el sitio web de ACUMAR para su difusión pública.

## **AUTORIDAD FEDERAL DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL (AFSCA)**

- Desmonopolización

A comienzos de año sosteníamos que “el 2014 sería el año de la adecuación”, y tras 12 meses de intensa actividad concluimos el período habiendo tratado la totalidad de los planes presentados voluntariamente por las empresas de medios. De los 40 expedientes analizados por el directorio del organismo, 15 fueron desestimados por no presentar motivos de adecuación, 24 ya fueron aprobados y regularizaron su situación o se encuentran en proceso de hacerlo, y sólo a uno, al Grupo Clarín, se le inició el proceso de adecuación de oficio, previsto en la ley, y hoy nuevamente el proceso se encuentra frenado por una medida judicial.

Al igual que como lo hicimos con todas las empresas de medios audiovisuales que se encontraban por fuera de los límites establecidos, pusimos a disposición del Grupo Clarín todas las herramientas para que pudiera ajustarse a la ley de manera voluntaria. En ese marco,

se les dio la posibilidad de presentar un plan de adecuación, incluso habiéndose vencido los plazos, en complementación a una propuesta presentada en fecha por un socio minoritario de esa compañía. En febrero de este año, el directorio de AFSCA aprobó la propuesta presentada por el Grupo Clarín. Sin embargo, cuando se realizaron los estudios técnicos para analizar la compatibilidad de aquellos a quienes la compañía proponía transferir las licencias, con los requisitos que establece la ley, se comprobó con absoluta claridad que el grupo de medios más grande de la Argentina intentaba burlarse una vez más de la norma. En verdad, la propuesta escondía una trampa para dividirse ficticiamente, motivo por el cual el directorio de AFSCA resolvió poner en marcha el proceso de adecuación de oficio.

El trabajo realizado desde los equipos jurídicos y técnicos del organismo no sólo sirvió para detectar irregularidades en el plan de adecuación presentado por el Grupo Clarín, sino que además, esa documentación se puso a disposición de la Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos (Procelac), para ser incorporada a distintas investigaciones que se llevan adelante sobre posibles delitos económicos.

- Promoción de nuevas voces

Desde la sanción de la Ley de SCA, el Estado nacional puso en marcha una serie de políticas articuladas para fomentar el desarrollo de la comunicación audiovisual del sector social y comunitario, cooperativo y de pueblos originarios de nuestro país. Miles de pequeños y medianos medios que a lo largo y a lo ancho del territorio argentino expresan las realidades de nuestro pueblo y que fueron ignorados durante décadas, hoy son incluidos por primera vez como protagonistas del mundo de la comunicación.

En ese marco, en 2013, AFSCA puso en marcha el Fondo de Fomento Concursable para Medios de Comunicación Audiovisual (FOMECA), en cumplimiento con el artículo 97 inciso F) de la ley de SCA. Durante 2014 se multiplicó por 10, respecto del año pasado, el monto total de los subsidios concursados. De ese modo, se otorgaron 50 millones de pesos para el fomento de los medios comunitarios, de organizaciones sociales y de pueblos originarios, destinados a la adquisición de equipamiento o a la producción de contenidos. Ya son más de 300 las organizaciones sociales, comunitarias, de frontera o zonas vulnerables, y de pueblos originarios, alcanzadas por esta medida de promoción de nuevas voces.

En el mismo sentido, junto al Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad (CENOC) se realizó por segundo año consecutivo el concurso “33% Son Mejores!” destinado a premiar producciones audiovisuales de organizaciones sociales y comunitarias sin fines de lucro de todo el país, con más de 70 mil pesos en premios para distintas categorías.

Además, se han entregado cientos de autorizaciones, habilitaciones, y reconocimientos a servicios de comunicación audiovisual de centros educativos, pymes, cooperativos, comunitarios, religiosos, comunales y de pueblos originarios. La regularización de la situación de numerosos medios que se encontraban en una situación precaria e inestable, así como el nacimiento de nuevas emisoras, está revirtiendo paulatina pero definitivamente el mapa de medios de comunicación audiovisual en todo el territorio nacional, en un marco de pluralidad de voces y diversidad cultural.

- Federalización de la palabra

Este año, por primera vez desde la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual se realizó el llamado a concursos públicos para la adjudicación de licencias de frecuencia modulada, destinadas a sectores con y sin fines de lucro, para las provincias de Jujuy, Formosa y Córdoba.

Además, en cumplimiento con el art. 32 de la ley, se pusieron a disposición para ser adjudicadas mediante concurso público, abierto y permanente, más de 500 frecuencias de FM, en 17 provincias.

Por otra parte, AFSCA aprobó la Norma Nacional de Servicio para la TV Digital Terrestre Abierta, que define los derechos y obligaciones de los licenciatarios y autorizados que presten servicios de televisión digital terrestre abierta. Esto constituye un nuevo paso en el proceso de transición hacia la digitalización de los servicios de televisión, de cara al apagón analógico previsto para 2019 en nuestro país. En ese marco, se realizó una audiencia pública, para recabar opiniones para la elaboración del Plan Nacional de Servicios de Comunicación Audiovisual Digitales, que constituye el plan que fijará las condiciones de emisión que registrarán durante la transición del servicio de televisión analógica a la digital.

- Promoción y fortalecimiento de la Comunicación

En el marco del 5° aniversario de la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, AFSCA organizó el Encuentro Internacional “Medios y Democracia. Desafíos en tiempos de convergencia tecnológica”, en el Espacio Memoria y Derechos Humanos (ex ESMA), donde se analizó la situación y el futuro de la comunicación en la Región.

En la misma sintonía, AFSCA participó junto al INCAA, en la organización de cinco Encuentros Regionales de Comunicación Audiovisual en Bariloche (Patagonia), Córdoba (Centro-Norte), Paraná (NEA), San Juan (Cuyo) y Tucumán (NOA). Los ECA regionales se constituyeron como espacios de encuentro, debate y discusión de los actores del mundo de la comunicación audiovisual de todas las provincias argentinas. Los mismos permitieron sentar las bases para el Encuentro de Comunicación Audiovisual Nacional, que se realizó en Mar del Plata, en simultáneo con el Festival Internacional de Cine.

Además, se desarrolló el “Encuentro Nacional de Locución”, organizado por AFSCA, ISER y Presidencia de la Nación, en el marco del Encuentro Federal de la Palabra, con la participación de más de 1200 locutores, locutoras, y estudiantes de locución de todo el país.

- Profundización en la aplicación de la Ley

Fruto del trabajo conjunto con distintas asociaciones y cámaras que nuclean a representantes de distintos sectores de la industria audiovisual, el 2014 fue un año marcado por la profundización de la aplicación de todo el articulado de la LSCA. Los avances en el efectivo cumplimiento del artículo 67 de la ley 26.522, referido a la cuota de cine nacional en las pantallas de TV, y la cuota de música nacional, y música independiente, que emiten las radios, contempladas en Art. 65, inciso A) ii, dan muestra de ello.

Además, la creación del primer Registro de Publicidad de AFSCA, destinado a que agencias y productoras puedan inscribir los avisos que emitirán los canales y señales nacionales en el marco del artículo 81, inciso a), fue un avance importantísimo celebrado por las principales cámaras publicitarias argentinas.

También se puso en vigencia la resolución 1478/2013 que establece que los servicios de comunicación audiovisual y las señales nacionales “deberán incluir de modo claro y legible un mensaje consignando la fecha y el lugar de los hechos y la expresión `Archivo` cuando se trate de noticias o imágenes registradas con anterioridad al día de su emisión”.

Además, sugirió a los titulares de servicios de comunicación audiovisual la difusión de la



línea 145, de lucha contra la trata de personas, y la línea 141 de ayuda y orientación en adicciones, basadas en el artículo 71 de la Ley 26.522.

- Modernización de la gestión

En colaboración con la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), se implementó un novedoso aplicativo online para la presentación y pago de las Declaraciones Juradas del gravamen a los servicios de comunicación audiovisual que permitirá cumplir, de manera más ágil y eficaz.

También se inició el proceso de modernización en los equipos de fiscalización en las distintas delegaciones de todo el país, desarrollando un programa de dotación de la tecnología necesaria y de capacitación del personal a cargo.

- Trabajo articulado

Este año, continuamos fortaleciendo el trabajo conjunto con los distintos ministerios y organismos del Estado, para seguir avanzando desde distintos abordajes en la transformación de la comunicación en la argentina.

Entre muchos otros, hemos firmado un convenio de trabajo con el Sedronar, el Renar, INADI y Cenareso, para realizar en el Barrio Carlos Mujica (conocido como Villa 31) talleres de información y prevención abiertos y gratuitos sobre Discriminación, prejuicios y medios de comunicación; Violencia institucional y laboral; y Prevención en el consumo de sustancias, entre otros temas.

También, junto al Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), el Consejo Nacional de las Mujeres (CNM) y la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual desarrollamos tareas conjuntas contra la violencia mediática, en el marco de la Ley de Medios y la Ley de Protección Integral a las Mujeres.

Con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación se avanzó en el trabajo articulado para realizar un monitoreo permanente del conjunto de los puestos de trabajo del sector audiovisual, que nos permite garantizar y proteger la totalidad de las fuentes laborales.

Además, junto a la cartera laboral se pusieron en marcha una serie de módulos de capacitación en comunicación social dentro del Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos (PROGRESAR).

Entre otros muchos convenios de cooperación con instituciones educativas, AFSCA firmó un acuerdo con la Universidad de Quilmes (UNQ) que le permitirá a más de 100 integrantes de las redes FARCO y AMARC, cursar gratuitamente la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Medios en la UNQ.

Éstas son algunas de las muchas acciones que pudimos desarrollar durante 2014, en cumplimiento de las responsabilidades delegadas por la ley de Servicios de Comunicación Audiovisual y en concordancia con la orientación del Gobierno nacional y el mandato de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner.

## **Dirección de Proyectos Especiales**

- Autorizaciones

162 autorizaciones a escuelas de todo el país en el marco del convenio CAJ (Centros de Atención Juvenil) celebrado entre AFSCA, CNC y el Ministerio de Educación de la Nación.

36 autorizaciones a Institutos de Educación Superior de todo el país en el marco del convenio IES celebrado en 2012 entre AFSCA, CNC y el Ministerio de Educación de la Nación.

90 autorizaciones a escuelas de todo el país a través del Art. 149 de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual.

52 autorizaciones a pueblos originarios a través de los Art. 37 y 151 de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual.

- Licencias

16 licencias en localidades de baja densidad poblacional y/o alta vulnerabilidad social a personas jurídicas sin fines de lucro a través del Art. 49 de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual.

35 licencias en localidades de baja densidad poblacional y/o alta vulnerabilidad social a personas físicas de carácter comercial con perfil social a través del Art. 49 de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual.

- Articulación con otros organismos del Estado nacional en acciones de formación en todo el país

5 cursos en Núcleos de Acceso al Conocimiento (NACs) junto con el Ministerio de Planificación Federal y el Ministerio de Trabajo, a los que asistieron 200 participantes. Estos cursos certifican PROGRESAR.

Junto al Ministerio de Trabajo se están llevando a cabo cursos para la formación y práctica laboral de promotores para la comunicación popular y asistentes administrativos de medios comunitarios. Se trata de proyectos de 8 meses de duración que se desarrollan en 9 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Estos cursos también certifican PROGRESAR.

Capacitaciones en Producción Audiovisual Comunitaria en conjunto con la Escuela Nacional de Experimentación y Realización Cinematográfica (ENERC), perteneciente al INCAA, se desarrollaron múltiples capacitaciones en las distintas áreas de la producción audiovisual, orientadas a las organizaciones de la comunicación comunitaria y a estudiantes. Las actividades se llevaron a cabo en 5 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- Tutorías para ganadores de FOMECA

Junto con la ENERC se está desarrollando un proceso de formación experimental para el acompañamiento y el desarrollo de tutorías para las organizaciones ganadoras del FOMECA 3 2014 Producciones Audiovisuales. Un equipo de docentes de ENERC, junto con un equipo de tutores de AFSCA, ofrece herramientas y recursos técnicos en modalidad presencial y virtual para la realización de las producciones financiadas por el subsidio.

- Pasantías

Desarrollo de ciclo de formación para estudiantes de las facultades de Derecho y Ciencias Económicas de la UBA. Luego de la formación, los estudiantes realizaron visitas de asesoramiento para organizaciones sociales y medios comunitarios, bajo la coordinación del equipo de formadores. El asesoramiento incluye aspectos legales y contables para la conformación y regularización de asociaciones civiles y cooperativas, y sobre los trámites que los medios comunitarios tienen que realizar ante AFSCA.

- Talleres AFSCA-Ellas Hacen

Talleres de formación en radio y audiovisual en el marco de Ellas Hacen, una etapa del programa Argentina Trabaja. Este programa impulsado por la SENAF (Secretaría de la niñez, adolescencia y familia), depende del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y consiste en la formación en oficios de mujeres de villas y barrios populares. Se han realizado 7 talleres en la villa 1-11-14, la villa 15, la villa 21-24, la villa 31 y el Barrio Mitre.

- Encuentro Nacional de Comunicación Audiovisual

Participaron más de 1200 compañeros y compañeras de todo el país:

**ECA Regional Centro-Norte**

Participaron alrededor de 1.300 comunicadores y representantes de organizaciones de la comunicación audiovisual de las provincias de Córdoba y Santa Fe.

**ECA Regional NEA**

Participaron alrededor de 750 comunicadores y representantes de organizaciones de la comunicación audiovisual de las provincias de Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Formosa y Chaco.

**ECA Regional Cuyo**

Participaron alrededor de 600 comunicadores y representantes de organizaciones de la comunicación audiovisual de las provincias de San Juan, San Luis y Mendoza.

**ECA Regional NOA**

Participaron alrededor de 800 comunicadores y representantes de organizaciones de la comunicación audiovisual de las provincias de Tucumán, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Salta y Jujuy.

**ECA Regional Patagonia**

Participaron alrededor de 450 comunicadores y representantes de organizaciones de la comunicación audiovisual de las provincias de Río Negro, Neuquén, La Pampa, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

**ECA Nacional Mar del Plata**

Participaron alrededor de 1200 comunicadores y representantes de organizaciones de la comunicación audiovisual de todo el país.

- Lanzamiento de 7 líneas del FOMECA (Fondo de Fomento Concursable para Medios de Comunicación Audiovisual)

Destinadas al financiamiento de compra de equipamiento, producción de contenidos audiovisuales y radiofónicos y gestión de medios comunitarios, se destinaron casi 45 millones de pesos que fortalecerán al sector comunitario y de pueblos originarios.

La Línea 1 para equipamiento de radios financió un total de 18 proyectos por \$ 2.340.000.

La Línea 2 sobre comunicación con identidad, para equipamiento de radios y producción de contenidos exclusiva para comunidades de pueblos originarios, financió un total de 19 proyectos por \$ 1.510.000.

La Línea 3 para producción de contenidos audiovisuales financió un total de 57 proyectos por \$ 4.980.000.

La Línea 4 para producción de contenidos radiofónicos financió un total de 132 proyectos por \$ 11.996.749.

La Línea 5 para la gestión de medios comunitarios financiará un total de 43 proyectos por \$ 6.900.000.

La Línea 6 para producción de contenidos audiovisuales financiará un total de 59 proyectos por \$ 11.165.000.

La Línea 7 para producción de contenidos radiofónicos financiará proyectos por \$ 5.870.000. La línea se encuentra abierta hasta el 20 de febrero de 2015.

### **Dirección de Evaluación Técnica**

- Carga del Registro Único

Carga completa del Registro Único con información referente a los parámetros técnicos de las licencias y autorizaciones adjudicadas.

- Sustanciación Documentación Técnica

Sustanciación de la documentación técnica necesaria para habilitar 250 licencias.

- Evaluación de los Concursos

Evaluación de los Concursos de FM que realizó el organismo en todo el territorio del país, como así también en la adjudicación de más de 30 sistemas de televisión por vínculo físico.

- Televisión basada en el Protocolo de Internet (IPTV)

Dictado de la Resolución 1111-AFSCA/2013, en los términos del artículo 88 de la Ley N° 26.522, estableciendo que los licenciatarios y/o solicitantes de licencias podrán utilizar la tecnología de transmisión de contenidos audiovisuales basados en el protocolo IP (IPTV), en el marco y en las condiciones establecidas en la mencionada Resolución.

- Plan Nacional de Servicios de Comunicación Audiovisual Digitales

Inicio del procedimiento de elaboración participativa del "Plan Nacional de Servicios de Comunicación Audiovisual Digitales", de conformidad con las previsiones del artículo 93 de la Ley N° 26.522, se dictó la Resolución N° 938-AFSCA/14 y se convocó a audiencia pública para recabar opiniones relativas al proyecto de decreto aprobatorio de dicho plan.

- Confección de la Norma Nacional de Servicio

Confección de la Norma Nacional de Servicio, aprobado a través de las Resoluciones 1047-AFSCA/2014 Y 1329-AFSCA/2014, que definen los derechos y obligaciones de los licenciatarios y autorizados que presten servicios de televisión digital terrestre abierta, de conformidad con el estándar ISDB-T (integrated Services Digital Broadcasting Terrestrial), adoptado por el Decreto N° 1148, de fecha 31 de agosto de 2009.

- Plan Nacional de Servicios de Comunicación Audiovisual Digitales

Mediante Decreto 2456/2014, aprobación el PLAN NACIONAL DE SERVICIOS DE COMUNICACION AUDIOVISUAL DIGITALES.

- Planificación de Frecuencias

Procedimiento de Planificación de Frecuencias para futuras convocatorias a Concursos Públicos para la adjudicación de licencias.

- Proyecto de Convenio de Colaboración: “Apoyo para el Diseño, Desarrollo e Implementación de un Sistema de Gestión y Control del Espectro Radioelectrico”

Será suscripto entre la AFSCA y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, a efectos de generar capacidad institucional de gestión y control del espectro, a través del diseño, desarrollo e implementación de un sistema integral (hardware y Software) de control y monitoreo.

- Proyectos de Convenios

Elaboración de proyectos de convenios de cooperación con Universidades Nacionales y Provincias, a fin de que sus egresados, estén habilitados para elaborar anteproyectos técnicos o documentación técnica exigida por los pliegos para el acceso a las licencias y/o autorizaciones; documentación técnica definitiva de los servicios de comunicación audiovisual; certificados de inspección final.

- Mercosur – Comisión Temática de Radiodifusión

Convenio con la República Oriental del Uruguay, coordinación canales de la banda UHF destinados a la TV Digital Terrestre Abierta.

- Actualización de Normativa Técnica de los Distintos Servicios

Trabajando, conjuntamente con la Comisión Nacional de Comunicaciones y la Secretaría de Comunicaciones del Ministerio de Planificación de la Nación, en la actualización de las normativas técnicas y las normas nacionales de servicio de los distintos servicios de comunicación audiovisual que contemplen las nuevas tecnologías, en el marco del Comité Regulatorio Conjunto Permanente.

## **Dirección Nacional de Relaciones Institucionales y Comunitarias**

- Suscripción de Convenios

Firma de 15 convenios con diferentes instituciones públicas y/o privadas.

- Resolución de Consultas por Acceso a la Información Pública

Conjuntamente con la Dirección Nacional de Gestión, Administración y Desarrollo de Servicios Audiovisuales se respondieron 15 solicitudes en el marco del Decreto N° 1172/2003 de Acceso a la Información Pública.

- Creación de Comisión de Coordinación

Preservación y seguimiento de la evolución de las fuentes de trabajo en los ámbitos de aplicación de la Ley N° 26.522, en el marco del Convenio Marco suscripto con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

- Atención a Inquietudes de los usuarios

Las consultas más frecuentes que el Área de Atención al Usuario resuelve, son recibidas a través del e-mail [contacto@afsca.gob.ar](mailto:contacto@afsca.gob.ar) o la línea directa y gratuita 0800-345-0285, con un total aproximado de 130 consultas efectuadas por día. La frecuencia de las consultas va fluctuando acorde a las publicaciones en el sitio Web de AFSCA así también como la de los vencimientos de los diferentes aplicativos de la normativa vigente.

- Habilitaciones de locutor local

Habilitación de 1128 Locutores Locales repartidos en todo el territorio nacional. Cumpliendo y considerando los requisitos de la resolución 709/03.

- Habilitaciones de operador local

Habilitación en total de 45 Operadores Locales. Mientras que otros 240 han rendido los exámenes, pero se encuentran en proceso de evaluación documental.

- Abordaje de voces por la prevención

Establecimiento de plan de trabajo de abordaje e intervención territorial conjuntamente con el Ministerio de Seguridad a través de un taller de capacitación en radios comunitarias y temáticas de seguridad.

- Implementación de Cursos con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Cursos de Formación profesional en materia de comunicación audiovisual. Se dictaron 15 cursos a lo largo de todo el país, tanto para alumnos, profesionales y autodidactas en materia de comunicación audiovisual. Cada curso tuvo una duración aproximada de 1 mes y los beneficiarios recibieron diplomas certificados por el MTEySS y la AFSCA.

- Charlas en Universidades

Actividades con Universidades Nacionales en torno al tema "Nuevos desafíos y paradigmas laborales desde la sanción de la ley de medios".

- Encuentro Nacional de Locución

Realizado en Tecnópolis el Encuentro Nacional de Locución al que asistieron más de 1300 locutores y locutoras de todo el país y en donde expusieron destacados especialistas.

- Encuentros Regionales de Locución

Jornadas de exposición y debate, en torno al rol de la Locución en el escenario federal de hoy, las nuevas salidas laborales y la accesibilidad, entre otros. Se realizaron en Paraná, Córdoba, Tucumán, San Juan y Gral. Roca.

- Encuentro Internacional "Medios y Democracia. Desafíos en Tiempos de Convergencia Tecnológica"

El Encuentro tuvo lugar los días 9 y 10 de octubre en el Espacio de la Memoria (Ex Esma). Participaron reconocidos académicos internacionales y nacionales, con una asistencia de más de 2000 personas.

- Posgrado de Locución

Primer seminario de Posgrado de Locución junto con el Observatorio del sector Audiovi-

sual de la República Argentina y la Universidad Nacional de La Plata, abierto y gratuito. El Seminario estuvo dividido en cinco módulos temáticos de cuatro horas cada uno y expusieron reconocidos profesionales.

- Reforma de Planes Curriculares

Proceso para reformar los planes curriculares de todas las carreras del ISER. En este sentido se está trabajando en conjunto con profesionales de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, para actualizar el plan de materias, optimizar las modalidades de dictado de las carreras y ampliar las instancias interdisciplinarias entre las mismas. La última reforma curricular de la carrera de Locución se efectuó en 2001.

- Ampliación del Cupo de Ingresantes en la Carrera de Locución

Por primera vez en la historia del ISER se duplica el cupo de ingresantes a la carrera de Locución, esto permitió que este año se abrieran dos nuevas divisiones, de treinta alumnos cada una. De esta manera se inaugura el turno tarde de Locución y se suma una división en el turno de la mañana, después de 15 años.

- Concursos Docentes

Implementados para las carreras de Locución, Práctica Integral de Televisión I Turno mañana y noche, Práctica Integral de Radio I Turnos mañana y noche, Locución I Turnos mañana y noche, Locución II turnos mañana y noche, Locución III Turnos mañana y noche, Doblaje Turnos mañana y noche, Practica integral de producción de Televisión I, Practica integral de producción de Televisión II.

Televisión de exteriores, Practica Integral de Radio II turnos mañana y noche, Practica Integral de Radio III turnos mañana y noche, Practica Integral de televisión II turnos mañana y noche, Práctica Integral de televisión III turnos mañana y noche, Practica Integral de producción de Radio I y Generación electrónica de Imagen.

- Audiodescripciones

Realización de 462 capítulos correspondientes a 31 ciclos de los canales Encuentro, Paka Paka y DeporTV.

- Convenios de Adscripción a las Carreras del ISER con Institutos Universitarios y Terciaros

Escuela de Ciencias de la Información de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Provincia de Córdoba.

Tecnicatura Universitaria en Periodismo de la Universidad Provincial del Sudoeste (UPSO). Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires.

Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). La Plata, Provincia de Buenos Aires.

- Biblioteca Parlante

Implementación de la biblioteca parlante como una iniciativa de la Dirección de la carrera de Locución junto con La Comisión de Discapacidad de la Cancillería Argentina en donde se decidió incluir la grabación de cuentos en la currícula como requisito obligatorio para recibirse.

- Actividades de Extensión

Realización de Taller "Radio para escuelas"; Taller de radio para adultos mayores, Taller para el personal civil del Ejército Argentino en la Base Esperanza en la Antártida, Taller de radio "Desate" con las internas del Hospital Moyano, y Taller de radio "La Mujica vive" con la Escuela N° 6 del barrio Padre Mujica.

- Realización de Seminarios y Talleres

Seminario de Periodismo, Seguridad, Ciudadanía y DD. HH. (ISER, Universidad Nacional de La Plata y Universidad Nacional de Quilmes), Seminario "Pensar el cine contemporáneo", Taller de fotografía básica, y Compañía de Teatro ISER.

### **Subdirección Nacional de Gestión**

- Creación del Primer Informe del Mercado Audiovisual

Desarrollo del "Primer Informe del Mercado Audiovisual"; el cual contiene información relevante respecto de facturación del mercado expuesta en forma comparativa anual, desagregada por tipo de servicios; grupos económicos y empresas.

- Organización del Programa de Talleres de Capacitación Interna

Puesta en marcha de 5 jornadas de capacitación de 3 horas cada una, con la participación de más de 50 trabajadores del organismo, que abordaron conceptos generales, legales y administrativos referentes al registro único de titulares, el registro de agencias de publicidad, y el registro de señales y productoras; y conceptos generales de gravámenes y multas.

- Divulgación Online de los Registros Públicos

Puesta a disposición en forma online los Certificados de inscripción del Registro de Agencias y Productoras Publicitarias, al igual que del Registro de Señales y Productoras, y el de Licenciarios y Autorizados de Títulos de Servicios de Comunicación Audiovisual, evitando así, un costo aproximado de \$ 800.000 de envíos postales, como era habitual.

- Puesta en Marcha del Registro de Publicidades de la TV Argentina

Creación del Registro de Publicidad. El mismo provee, a través de una plataforma on-line, las herramientas necesarias para la fiscalización del artículo 81, sobre la publicidad televisiva argentina. A la fecha ya se registraron más de 10.000 avisos publicitarios, de los cuales el 98% de los avisos registrados son nacionales.

- Puesta en Marcha del Nuevo Régimen de Sanciones

Mediante Resolución N° 661-AFSCA/2014, se aprobó un nuevo procedimiento de cuantificación del Régimen de Sanciones, a partir del cual no sólo se establece un mecanismo de cuantificación y cobro de multas hacia futuro, sino también un reordenamiento de las situaciones de sumarios por infracciones y multas de años anteriores.

- Recuperación de Deuda en 50 Millones de Pesos

La Resolución 855-AFSCA/2013 instrumentó la facultad por parte de la AFSCA de solicitar a los contribuyentes documentación respaldatoria de la liquidación del Gravamen a los Servicios de Comunicación Audiovisual. Profundizando en esta gestión de cobranza, se encuentra



en marcha una Licitación Privada para la Adquisición de la Licencia de uso de un Servicio de Administración de Gestión para la AFSCA; y se proyecta optimizar la administración de las cobranzas que entran en facilidades de pago, notificando a los deudores automáticamente antes de los vencimientos, calculando los intereses con múltiples vencimientos, etcétera.

- Creación de Plataforma Online de Gestión

El Registro Único está conformado por 13.849 titulares, los cuales debían cumplir con las presentaciones que la Ley 26.522 impone, a través de formularios impresos que presentaban presencialmente en el organismo. A partir de la implementación de una plataforma online de gestión permitimos que cualquier responsable de un registro o título pueda realizar inscripciones, trámites y Declaraciones Juradas vía Internet.

- Más Aporte de Tecnología a la Gestión

Sobre la plataforma de Registro Único, se creó un árbol de relaciones para administrar los Grupos Económicos que conforman las empresas de servicios audiovisuales, se realizan envíos de mails con información o requerimientos a licenciarios o autorizados, y se desarrolló un Buscador de Códigos AFSCA, para que las diferentes Direcciones identifiquen e incluyan en los documentos de trabajo dichos códigos.

- Integración de los Medios de Cobro Electrónico

Integración de los diferentes medios de banca electrónica, para el pago de las obligaciones que tienen las empresas de servicios audiovisuales en el cumplimiento de la Ley 26.522. Con este servicio, las empresas de servicios audiovisuales que cubren toda la extensión del país, no deberán trasladarse físicamente para realizar sus pagos.

- Firma de Convenio con AFIP por Fiscalizaciones Conjuntas

Proyecto de Acuerdo Específico de Fiscalización Conjunta, el cual permitirá, llegada la instancia de llevar adelante una fiscalización del gravamen, tener acordado con AFIP, el marco de actuación conjunta entre ambos organismos.

## Dirección de Sumarios e Infracciones

- Módulo de Infracciones

Implementación del nuevo Módulo de Infracciones que permite la carga de expedientes y presuntas infracciones a la Ley N° 26.522, posibilitando realizar un seguimiento de los expedientes e infracciones, llevar registro de los estados de trámite de los sumarios administrativos y realizar el cálculo de las sanciones aplicables en el marco de la Resolución N°324-AFSCA/2010 y la Resolución N°661-AFSCA/2014.

- Código AFSCA

Asignación de un código para cada licencia, autorización, reconocimiento, permiso o registro, a los efectos de la identificación de los presuntos infractores, desde la confección del parte de fiscalización y en las sucesivas etapas de la tramitación del sumario administrativo.

- Listado Común de Vocablos

Elaboración de un listado común de vocablos para identificar en forma precisa las diferentes

conductas previstas en la normativa vigente, para su utilización de manera uniforme en las sucesivas etapas del procedimiento (fiscalización, evaluación, imputación del cargo, carga en el sistema informático, cálculo y cuantificación de la sanción).

- Régimen de Graduación de Sanciones

La Resolución N° 661-AFSCA/14 que establece el nuevo Régimen de Graduación de Sanciones, para las infracciones a la Ley N° 26.522 y deroga la Resolución N° 324-AFSCA/10 que establecía el anterior Régimen de Graduación de Sanciones.

- Acogimiento – Opción – Plan de Facilidades de Pago

La Resolución N° 661-AFSCA/14, aprobó el nuevo Régimen de Graduación de Sanciones que establece diferentes plazos de opciones y regímenes de facilidades de pago para infracciones.

- Resoluciones Elevadas a Directorio

Se aprobaron 295 Resoluciones de imposición de sanciones y 75 Resoluciones atendiendo recursos administrativos presentados por los Servicios de Comunicación Audiovisual.

## **Dirección de Adjudicación de Licencias**

- Apertura de Concursos de FM

Re-confección de los Pliegos de Bases y Condiciones relacionadas a las formalidades vinculadas a la presentación de las ofertas.

Instructivos Audiovisuales a disposición en la página Web Oficial de AFSCA como guía para completar cada una de las planillas que conforman dichos Pliegos.

Cuadernillos compuestos por las planillas y los artículos correspondientes a la Resolución 323-AFSCA/2014 como material para entregar en talleres de capacitación. Delegaciones replicaron dichos talleres en las distintas localidades de las provincias convocadas a Concurso.

- Apertura de los Concursos Públicos en Formosa, Jujuy, Misiones, Córdoba para la Adjudicación de Licencias de FM

Presentación 258 ofertas, de las cuales 187 pertenecen al sector con fin de lucro y 71 para el sector sin fin de lucro.

- Cumplimiento Art. 32: Concursos Públicos Abiertos y Permanentes

Primera convocatoria con lo que se dio cumplimiento con lo establecido en el artículo 32 de la Ley 26.522. Se puso a disposición de los particulares la nómina de frecuencias, incluidas en las planificaciones, integradas al plan técnico del servicio de FM de las provincias del Chaco, La Rioja, Catamarca, La Pampa, Rio Negro, Chubut, San Luis, San Juan, Neuquén, Tierra Del Fuego - Antártida e Islas del Atlántico Sur, Mendoza, Tucumán, Santiago Del Estero, Y Salta.

191 ofertas las cuales se encuentran en proceso de evaluación por las diferentes áreas.

Instrumentación del procedimiento de solicitud de apertura de Concurso correspondiente

al segundo período anual. A través de la página Web oficial los particulares tienen a su disposición poder visualizar las frecuencias disponibles para el Concurso Abierto, Público y Permanente para las Provincias con disponibilidad de frecuencias.

- Apertura de Concurso AM

Convocatoria a concurso Público, para los servicios de AM en las Provincias de Santa Fe (localidad de Rafaela y Rosario) y en Misiones (Puerto Iguazú)

- Planificación de Futuros Llamados a Concursos Públicos

Solicitud de parámetros técnicos para llamar a concurso en lo inmediato, en las provincias de Santa Cruz, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y Buenos Aires.

- Televisión Digital Terrestre Abierta

Planificación en forma conjunta con las áreas de Adjudicaciones y licencias, Evaluación Técnica, Evaluación de Propuesta Comunicacional y las Direcciones de Asesoramiento Técnico y de Análisis Económico y Patrimonial, para la elaboración del pliego que regirá el futuro a concurso para la televisión digital.

## Dirección de Autorizaciones y Licencias

- Habilitaciones y Autorizaciones

Otorgamiento de 105 habilitaciones, 109 autorizaciones a personas de derecho público estatal y no estatal. Entre ellas se destacan la AM del Gobierno de la Provincia de Río Negro y el Gobierno de la Provincia de Salta, FM's otorgadas a los Municipios de Ituzaingo, Moreno, Tres de Febrero, la Iglesia Católica y a establecimientos educativos; 30 reconocimientos provisorios a servicios de televisión abierta de baja potencia a lo largo y ancho del territorio nacional, los cuales suman 45 en total. Entre ellos se destacan el Canal 3 de Luján "PARES TV" cuyo titular es la Cooperativa de Trabajo Pares LTDA. y el canal 5 "URBANA TV" cuyo titular es la Asociación Civil "Centro de Rehabilitación y Capacitación San Martín de Residentes Salteños"; primer canal villero reconocido por la ley de servicios de comunicación audiovisual; y 11 habilitaciones a Cooperativas que prestan servicio de televisión por suscripción.

- Extinción de Licencias

Extinción de 11 licencias de servicios por suscripción en diversas localidades del país las cuales no se encontraban prestando el servicio correspondiente.

- Habilitaciones Precarias

Las licencias correspondientes a los servicios de televisión por suscripción, se encuentra que 1123 no cuentan con habilitación definitiva conforme lo dispone el artículo 84 de la ley 26.522. Cabe aclarar que de dicho universo de licencias, 633 cuentan con habilitación precaria, las cuales fueron otorgadas al amparo de la legislación anterior, quedando un total de 425 sin habilitación precaria ni definitiva.

## Dirección de Adecuación y Transferencias

- Adecuaciones Voluntarias

Presentación de 23 propuestas de adecuación voluntaria. De las cuales 9 dieron por finalizado el proceso de adecuación voluntario a la Ley N° 26.522. Hay dos en proceso de transferencia de Oficio ordenados por la AFSCA.

- Adecuaciones Rechazadas

Rechazo de 16 propuestas, en virtud que no requieren de adecuación a la Ley N° 26.522.

1) Asociación del Magisterio de Santa Fe Angelita Peralta Pinos. 2) AYL S.R.L. 3) Grupo Inverfive S.A. 4) FM Abierta S.A. 5) Horacio Miguel Fraccione. 6) Silvio Bertalan - María Claudina Varsi. 7) Juan Carlos Schroeder – Alejandra del Moral - Herman Schroeder - Graciela Demo. 8) Harpa S.R.L. (junto con Classics S.R.L., ABC S.R.L. y María Leonor Montero). 9) María Alejandra Monserrat y Radiodifusora Cero S.R.L. 10) Cadena de Radio Eco S.A. 11) F Doble M S.A. 12) Carlos Paz Televisión S.A. 13) Grupo Matzkin (Huinca Cablevisión). 14) TV Horizonte S.R.L. 15) Córdoba Rock S.A. 16) San Juan Cable Color S.A.

- Adecuaciones Declaradas Formalmente Admisibles

1) Prisa. 2) Telefé. 3) Grupo Hadad – Indalo. 4) Grupo Clarín S.A. 5) Supercanal S.A. (incluye el análisis de la propuesta de Cerói Caronna Valls). 6) Ricardo Michelli /RTC S.A. 7) Jorge Aldrey. 8) Telecentro S.A. 9) Red Intercable Satelital S.A. 10) Roberto Ricardo Ferraris. 11) Alejandro Héctor Tirachini. 12) El Hombre Mil S.A. 13) Jorge Ricardo Nemesio. 14) Pablo Castiglione / Cecilia Ahumada Cerezo. 15) CASTV S.A./ Grupo Ick \*\*. 16) La Sorpresa S.R.L.\*\*. 17) María Jimena Ibáñez\*\*. 18) Radio Visión Jujuy S.A.\*\*. 19) Eteco S.R.L. \*\*. 20) Pampa Difusora S.R.L.\*\*. 21) Radiodifusora del Centro S.A. (Cadena Tres) \*\*. 22) DirecTV S.A. \*\*. 23) Olarte/Rolandi\*\*.

\*\* Son las que dieron por finalizado el proceso de adecuación

- Transferencias de Oficio

Exdte. N° 3.002 / AFSCA/13 "Grupo Clarín S.A. s/ adecuación", y Expdte. N° 1.400 / AFSCA/12 "Cadena 3 s/adecuación a la ley 26.522". Se aprueba parcialmente la ejecución de la propuesta declarada formalmente admisible y se ordena la transferencia de oficio de dos licencias.

- Propuesta en Análisis de las Áreas Técnicas

Radiodifusora Buenos Aires S.A. y Radio Libertad S.A. (Grupo CIE-Moneta)

## Dirección de Control de Denuncias e Inspecciones

- Realización de Inspecciones

Realización de un total de 357 inspecciones en el primer semestre y 498 inspecciones en lo que va del segundo semestre. El 92,2% de las mismas se realizaron a radios de FM que habiéndose presentado al censo de 2010 ordenado por Resolución N° 0001-AFSCA/09, no presentaron ofertas a los concursos en 2012 y 2013. El 7,8% restante respondieron al requerimiento de trámites obrantes en ésta y otras áreas del organismo. Se espera alcanzar de esta manera la cantidad de inspecciones estipulada para este período en el plan anual

aprobado por Resolución N° 0330-AFSCA/14

- Sostenimiento de estadísticas

Sostenimiento de la sistematización de la información aportando información útil a las políticas llevadas a cabo por el organismo y permitiendo un análisis de las labores específicas de la dirección.

- Capacitación del Personal y Organización del Trabajo

Instrucción e integración a los inspectores en la planificación de las comisiones de servicio y en las tareas administrativas e informes derivados de las inspecciones, lográndose de esta manera un grado mayor de continuidad entre el acta de inspección y el trámite posterior dentro del organismo.

### **Subdirección General de Asuntos Regulatorios**

- Creación del Registro de Publicidades de la Televisión Argentina

En conjunto con la Subdirección Nacional de Gestión y con las Cámaras Empresarias y Organizaciones Sindicales del sector, se creó el Registro de Publicidad, en función del cumplimiento del artículo 81 inciso a).

- Elaboración del listado de eventos de Interés para el año 2015

Trabajo en conjunto con el Consejo Federal de la Comunicación Audiovisual, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 77 de la ley.

- Cumplimiento en el Ordenamiento de las Grillas de Programación

Elaboración de un Proyecto de Resolución para que todas las señales del país carguen su programación en un aplicativo web dispuesto a tal fin. Ya se han incorporado obligatoriamente las señales Córdoba 24 Noticias para la Provincia de Córdoba, U para la Provincia de Mendoza y DeporTV para todos los cableoperadores del país.

- Elaboración de Informes Mensuales

Los mismos muestran los porcentajes de cumplimiento exigidos por la Ley 26.522 a los canales de TV abierta, a partir de la programación presentada por las emisoras en el Sistema online de carga de grillas: Informe sobre programación y producción destinada a niños, niñas y adolescentes, Informes del Observatorio de la Discriminación en Radio y Televisión e Informes sobre el ordenamiento de las grillas de cable.

- Organización Producción de los Premios AFSCA "Construyendo Ciudadanía" En Radio y TV.

Recolección de material, reunión con jurados, selección de candidatos y elección final de los premiados.

- Implementación de Jornadas de Capacitación

Capacitaciones sobre Violencia Mediática, sobre género y discapacidad, sobre medios y discriminación, sobre el Observatorio de la Discriminación en Radio y TV, etc.

- Suscripción de Actas-Acuerdo

Firma con las siguientes entidades: Tv Pública, Asociación de Radios de Universidades Na-

cionales Argentinas, y Sindicato Argentino de Docentes Particulares (SADOP). También, se llevó a cabo trabajo conjunto con la CONACAI, la Defensoría del Público, el Concejo Nacional de Mujeres, y cooperación institucional con Télam.

## **Dirección de Asuntos Judiciales**

- **Medidas Cautelares**

Rechazo de diversas medidas cautelares tendientes a la suspensión de determinados artículos de la Ley N° 26.522 en distintas jurisdicciones por parte de la Asociación de Consumidores y Usuarios de la Argentina (ACUDA), por el Comité de Defensa del Consumidor (CODELCO), por la diputada de la Provincia de Buenos Aires del Frente Amplio UNEN, Rita Liempe y por la Asociación Argentina de Televisión por Cable, conformada principalmente por Cablevisión S.A.; obtención de medida cautelar que obliga a Cablevisión S.A. a cumplir con la grilla, aplicándose \$ 2.000 de multa por cada día de incumplimiento, sanción que ha quedado firme en todas las instancias. En la actualidad esa suma asciende a \$ 744.000; y disminución de medidas cautelares en contra del Organismo. Levantamiento del 20% de ellas. En septiembre del 2013 se contaba con 204 medidas precautorias contra esta AUTORIDAD FEDERAL, mientras que en la actualidad se ha logrado disminuir a 164 medidas vigentes.

- **Impugnaciones Judiciales**

Impugnación judicial de la Ley N° 4.565 sobre libertad de expresión de la Ciudad de Buenos Aires promovida por el Jefe de Gobierno, Mauricio Macri, tendiente a suprimir en el ámbito de la Ciudad Autónoma la aplicación de la Ley N° 26.522.

- **Ejecuciones Judiciales de Multas Aplicadas por AFSCA**

Transferencia de alrededor de \$ 1.500.000 al ORGANISMO en procesos de ejecución de boletas de deudas aplicadas en contravención de la normativa en la materia.

# Ministerio del Interior y Transporte

Memoria anual 2014

## ACCIONES PRINCIPALES

A lo largo del corriente año, el Ministerio del Interior y Transporte profundizó, con la igualdad y la inclusión como principios rectores, el proceso de transformación desarrollado desde el año 2003 desde la Presidencia de la Nación.

Así, durante esta última década hemos recuperado el rol protagónico del Estado, restableciendo muchas de las atribuciones que este había perdido y convirtiéndolo en un Estado presente, con capacidad para resolver las asimetrías y las desigualdades que históricamente existieron en la República Argentina. En este sentido, y con la firme convicción de que "no hay mejor política que la buena gestión", que es aquella que mejora la calidad de vida de las personas, se ha llevado adelante desde el Ministerio del Interior y Transporte un intenso trabajo en las distintas áreas que lo conforman, alcanzándose importantes logros que parecían utópicos a los ojos de propios y extraños, en especial en materia de transporte ferroviario, en la que hemos asistido a una verdadera "revolución".

En lo que a las medidas de gestión en materia ferroviaria se refiere, en primer lugar, es dable destacar que se reordenó la modalidad de operación de las líneas ferroviarias del Área Metropolitana de Buenos Aires y algunas de larga distancia, asumiendo un rol protagónico la sociedad Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado (SOFSE) y consecuentemente, mejorando la calidad del servicio prestado a los usuarios.

Asimismo, para la Línea General San Martín y 25 formaciones eléctricas (9 coches cada una) para la Línea Sarmiento, funcionando ambas actualmente con la totalidad de las formaciones 0 Km.

También se renovó integralmente Línea General Mitre, con 30 formaciones (6 coches cada una), habiendo llegado al país 150 coches que actualmente funcionan en dicha Línea en el ramal Retiro – Tigre. Por último, se adquirieron 81 coches Diesel para la Línea Belgrano Sur y 300 coches eléctricos para la Línea General Roca, que culminarán la renovación integral de la línea.

Esta medida hace que las Líneas Sarmiento, General Mitre, General Roca, Belgrano Sur y General San Martín operen próximamente con unidades totalmente nuevas que se ajustan a las normas de seguridad vigentes, constituyendo una flota renovada con más de 1.000 coches 0 km., después de 52 años y en el marco de un proceso de renovación total de la infraestructura ferroviaria de las Líneas ferroviarias del Área Metropolitana de Buenos Aires.

Del mismo modo, se compraron 22 locomotoras y 220 coches de larga distancia que ya se encuentran en nuestro país, y están siendo utilizados en ciertos servicios que han sido reactivados, como el servicio Once - Bragado - Realicó, que une la Capital Federal y las provincias de Buenos Aires y La Pampa y en el servicio Buenos Aires – Mar del Plata. Asimismo, con dicho material se va a rehabilitar el servicio Buenos Aires – Rosario, donde además estamos construyendo una nueva estación terminal para el ferrocarril.

Se está trabajando fuertemente también en la renovación de vías tanto a Rosario, donde se está cambiando integralmente 315 km. en 11 frentes simultáneos de trabajo, como a Mar del Plata, donde se trabaja en 4 frentes de obras claves cambiando 218 km. de vías.

Por otro lado, resulta importante destacar la firma con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) del contrato de financiamiento para el Proyecto de Mejora Integral del Ferrocarril General Roca, que incluye la electrificación de dicha Línea que une la Ciudad de Buenos Aires con La Plata, y que significará una mejora cualitativa de este ferrocarril. Así, se incrementarán las frecuencias, se viajará más rápido, con menos ruidos, y los trenes contarán con la última tecnología en seguridad y confort.

En cuanto a la totalidad de las líneas ferroviarias del Área Metropolitana de Buenos Aires, se pusieron en valor varias estaciones y se están llevando adelante numerosos proyectos e inversiones en infraestructura, como la renovación y construcción de nuevos pasos a nivel y bajo nivel, puesta en valor y reactivación de distintos talleres ferroviarios, renovación y mejoramiento de vías y la creación del Centro de Monitoreo de Trenes en Directo, desde el cual se monitorea en directo las velocidades, el recorrido y la distancia que existe entre cada formación, en la red de trenes del Área Metropolitana de Buenos Aires.

En lo que concierne al transporte ferroviario de cargas, la sociedad Belgrano Cargas y Logística S.A., constituida en la órbita del Ministerio del Interior y Transporte, viene desarrollando un proceso de inversión y recuperación del transporte de carga, resultando ser este un factor clave en el desempeño y crecimiento de las economías provinciales para la colocación de sus productos.

Durante el año 2014 se adjudicaron 18 licitaciones por un monto de \$ 895 millones para el mejoramiento de 485,5 km de vía, de los cuales 81,4 km fueron concluidos y 404,1 km. están en ejecución. Las obras realizadas abarcan las provincias de Salta, Jujuy, La Rioja, San Juan, Mendoza, Córdoba, Santa Fe, Corrientes, Entre Ríos y Buenos Aires. Asimismo, se realizaron 1400 intervenciones de mantenimiento preventivo en vagones y se inició la reconstrucción general de otros 410.

Por otro lado, el Ministerio del Interior y Transporte suscribió con la empresa China Machinery Engineering Corporation (CMEC) un contrato por 2.470 millones de dólares con el objeto de lograr la adquisición de material ferroviario (100 locomotoras diésel), 3.500 vagones de carga, rieles, aparatos de vía, maquinaria para renovación de vías, repuestos y materiales ferroviarios para reparar en Argentina más de 2.000 vagones de carga, lo que implica 3 años de trabajo para todos los talleres del país.

Desde junio de 2013, asumido el pleno control operativo por Belgrano Cargas y Logística S.A., se comenzó a incrementar el tonelaje transportado. Así, entre enero y octubre de 2014 la línea



Belgrano registró tráficos por 828.327 toneladas, logrando superar en un 25% lo realizado a igual período en 2013.

Como meros ejemplos de los resultados beneficiosos para las economías regionales producidos por la reactivación del ferrocarril de carga, es dable destacar la recuperación del tráfico de poroto desde Salta/Jujuy –que había dejado de realizarse en el año 2013– con más de 1.550 toneladas mensuales promedio, así como el tráfico de carbón desde Barranqueras hacia Retiro, para exportación, con un promedio de 1500 toneladas mensuales.

Asimismo, y a fin de dinamizar las economías regionales, se suscribieron convenios con pequeñas y medianas bodegas de Mendoza y San Juan, con cítrcolas en Tucumán, con el sector azucarero en Jujuy, entre otros, así como con las respectivas gobernaciones. En el marco de estos acuerdos los costos logísticos a los productores se vieron mermados entre un 20% y un 80% respecto del transporte en camión.

En cuanto al transporte aerocomercial, se resalta un crecimiento de la operación de Aerolíneas Argentinas, Se alcanzó la cifra de 9.334.807 pasajeros en total, 1,0 millón adicional y 12% más que en 2013. En el mercado doméstico en particular, donde la demanda acompaña todos los aumentos de oferta, llegamos a 6.515.196 en Cabotaje (865 mil más que en 2013), con un aumento de oferta de 10% en etapas (6.739 etapas adicionales) y 15% en ASK. Como resultado, AR incrementó su participación en el BSP (ventas de agencias de viajes hacia AR/AU sobre el resto de las compañías aéreas) Argentina del 78% al 82%.

En lo que hace al derecho a la identidad de las personas, condición básica para el desarrollo de la personalidad y el ejercicio de una ciudadanía plena, se continuó incorporando ciudadanos al nuevo sistema documentario nacional, otorgando 12 millones de nuevos documentos. Gracias al sistema digitalizado se pudieron realizar importantes operativos (250 operativos en todo el país) llegando a las zonas más vulnerables y postergadas con los 4 Camiones Fabrica Móvil, con capacidad para realizar 500 trámites por día, durante todo el año, y las 43 camionetas con equipo satelital. Estas unidades móviles cuentan con infraestructura tecnológica para que la fotografía, las impresiones dactilares y la firma del titular del trámite se capturen de modo digital. A través de estas campañas, solamente en el año 2014, se realizaron más de un millón de trámites documentarios. También se logró superar la barrera de los 3.700 puestos de toma digital de trámites habilitados en todo el territorio y se abrieron 12 nuevos Centros de Documentación Rápida (CDR), dependientes directamente del RENAPER, en todo el país.

Continuando con la política de estado definida por la Presidenta de la Nación en materia de Seguridad Vial, se destaca una disminución progresiva de la cantidad de siniestros viales. Así, el número de fallecidos cada 10 mil vehículos registrados disminuyó un 44%, lo que significa que se han salvado 8.351 vidas. A su vez, la tasa de fallecimiento cada 10 mil automotores registrados disminuyó en un 30,17%. La cantidad de fallecidos en el lugar del hecho, también disminuyó, llegando al 9,67%. En el mismo sentido, mejoraron los principales índices asociados a la conducta en seguridad vial: el uso del cinturón de seguridad se incrementó en un 14% entre 2011 y 2013 (pasó de un uso de 33,3% a 37,9%), el uso del casco en un 37% en el mismo período (pasando del 39,4% a 53,9%) y el uso del Sistema de Retención Infantil (SRI) mejoró un 29% pasando de 26% en el año 2011 a 33,7% en el año 2013.

Asimismo, con la implementación del sistema de la Licencia Nacional de Conducir, se emitieron 7.422.814 licencias de conducir y en la actualidad existen 451 Centros de Emisión de Licencias, abarcando al 71,3% de la población.

Finalmente, es dable destacar la presentación ante el Honorable Congreso de la Nación de un proyecto de ley tendiente a establecer la tolerancia cero como parámetro legal sobre el consumo de alcohol a la hora de conducir un vehículo y la regulación como categoría de vehículo automotor de la figura de los triciclos motorizados y cuatriciclos que en la actualidad circulan sin contar con regulación.

## LOGROS Y DESARROLLO DE LA GESTION

### SECRETARIA DE TRANSPORTE

- Activa intervención en PRO.CRE.AUTO

Por el Decreto N° 494 de fecha 10 de abril de 2012, se aprobó el Convenio Marco celebrado entre el Ministerio de Industria, la Secretaría de Transporte, y el Banco de la Nación Argentina, para la ampliación y renovación de la flota del transporte automotor de cargas, a la vez que se aprobó el Programa de Financiamiento para la Ampliación y Renovación de Flota con la finalidad de instrumentar una serie de medidas orientadas a proporcionar ayuda financiera a las personas físicas, jurídicas y a los fabricantes nacionales de vehículos de carga y complementos, promoviendo la ampliación y renovación del parque automotor de transporte de cargas. La Autoridad de Aplicación de dicho Programa es la Secretaría de Transporte, facultada a practicar las modificaciones que considere pertinentes, a dictar la normativa reglamentaria y a suscribir los convenios que resulten necesarios para su implementación. En ese marco, durante todo el año, el CONSEJO DE ELEGIBILIDAD Y SEGUIMIENTO, creado por el Artículo 12 del Anexo II del Decreto N° 494/2012, elevó a consideración de esta Secretaría diversas propuestas a los fines de profundizar las políticas establecidas en el Decreto aludido, las cuales fueron aprobadas por diversas resoluciones de esta Cartera de Estado.

- Implementación del Programa de Reordenamiento del Sistema de Transporte Automotor de Pasajeros por Carretera de Caracter Interjurisdiccional

A través de la Resolución N° 669/2014, se estableció que los permisos para la explotación de los servicios de transporte automotor de pasajeros por carretera de carácter interjurisdiccional, concedidos en virtud de las prescripciones del Decreto N° 958 de 16 de junio de 1992 y prorrogados por el plazo de DIEZ (10) años de conformidad a lo establecido por el artículo 23 del precitado Decreto y los artículos 2° y 3° del Decreto N° 2407 de fecha 26 de noviembre de 2002; los permisos para la explotación de los servicios de transporte automotor de pasajeros por carretera de carácter interjurisdiccional que hubieren sido otorgados con posterioridad al dictado del Decreto N° 958/1992 y los permisos encomendados en forma precaria y provisoria de transporte automotor de pasajeros por carretera de carácter interjurisdiccional cesarán en su vigencia a partir del día 1° de agosto de 2014. Por ello, se aprobó el PROGRAMA DE REORDENAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS POR CARRETERA DE CARACTER INTERJURISDICCIONAL, estableciéndose que los permisionarios que adhieran al Programa, que se aprueba mediante el artículo 2° del presente acto con anterioridad al 1° de agosto, continuarán con la prestación de los servicios, hasta tanto se instrumenten los procesos de licitación para la prestación de los servicios de transporte involucrados, lo cual constituirá un antecedente a considerar a tales efectos.

- Implementación del S.U.B.E. en el interior del país

Por medio de la Resolución N° 1535/2014, se estableció que las provincias y los municipios en cuya jurisdicción operen empresas destinatarias de la Compensación Complementaria Provincial (CCP), en el marco de lo dispuesto en el artículo 3° del Decreto N° 98 de fecha 6 de febrero de 2007, que presten servicios urbanos y suburbanos de transporte público automotor de pasajeros en las ciudades capitales de provincia y/o en aquellas ciudades que cuenten con una población que supere los 200.000 habitantes, según el censo de población del año 2010, deberán adoptar las medidas necesarias a los fines de que dichas empresas

implementen el Sistema Unico de Boleto Electronico (S.U.B.E.) conforme a lo dispuesto en el artículo 1° del Decreto N° 84 de fecha 4 de febrero de 2009 y en el artículo 8° del Decreto N° 98 de fecha 6 de febrero de 2007 y al Cronograma de Instalación N° 2 del Sistema Unico de Boleto Electronico que la SECRETARIA DE TRANSPORTE establezca al efecto.

### **Subsecretaría de Regulación Normativa del Transporte**

- Propició la aprobación del “Convenio Tripartito entre el Estado Nacional, la Provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires destinado a la Creación de la Agencia de Transporte Metropolitano (ATM)”

Elaboración y participación en la redacción de los actos administrativos definitivos de principios y criterios regulatorios del sistema de transporte, a los fines del fortalecimiento de la capacidad institucional del organismo y el logro de los objetivos de coordinación y planificación en materia de transporte y su infraestructura.

- Intervino en la regulación tendiente a lograr mejoras cualitativas en el diseño de las políticas de transporte

Intervino en la regulación tendiendo al establecimiento de mecanismos adecuados de obtención y análisis de datos y reordenamiento de las distintas modalidades de transporte, con vistas a apoyar la toma de decisiones sectoriales y la rendición de cuentas de su actuación.

Aplicación del régimen de penalidades estatuido por la Resolución N° 511/13 del Ministerio del Interior y Transporte para los operadores de los servicios ferroviarios de pasajeros de jurisdicción nacional.

### **Subsecretaría de Gestión Administrativa del Transporte**

- Implementación universal del sistema de posicionamiento vehicular (GPS) del Sistema Único de Boleto Electrónico (SUBE) en las unidades que prestan servicios de transporte automotor en el área metropolitana (AMBA)

La implementación del GPS del SUBE ha permitido obtener información fidedigna de los kilómetros recorridos, articulados a los de la cantidad de boletos, recaudación, frecuencia y horario que surgen del sistema, permitiendo ajustar las compensaciones tarifarias al real nivel de prestación de los servicios de cada operador, como así también para la asignación de cupos del régimen de gasoil a precio diferencial.

- Se ha extendido el uso de la tarjeta SUBE en toda el área metropolitana, para el modo automotor, ferroviario y subterráneo, habiéndose incorporado como medio de pago en la red vial de autopistas

La generalización de la tarjeta SUBE ha brindado mayor practicidad, celeridad y transparencia en las transacciones, solucionando el problema de disponibilidad de cambio, reduciendo el manejo en efectivo mediante un sistema simplificado y ágil. En la actualidad las Autopistas del Sol y del Oeste operan con el sistema. Asimismo existen más de 4000 centros de obtención y 6500 centros de carga, la que también puede realizarse en forma virtual, mediante la red Link.

- Establecimiento de la obligatoriedad de la rendición de cuentas documentada y asociada a la prestación del servicio público, por las empresas beneficiarias del Sistema Integrado de Subsidios del Transporte Automotor (SISTAU)

Por Resolución N° 939/2014 se estableció que las empresas destinatarias de las acreencias por compensaciones tarifarias del Sistema Integrado de Transporte Automotor establecido por el Decreto N° 652 de fecha 19 de abril de 2002 y sus regímenes complementarios - Regimen de Compensaciones Complementarias dispuesto por el Decreto N° 678 de fecha 30 de mayo de 2006 y de Compensacion Complementaria Provincial estatuido por el Decreto N° 98 de fecha 6 de febrero de 2007, del Regimen de Compensaciones Tarifarias al Transporte Automotor de Pasajeros de Larga Distancia creado por el Decreto N° 868 de fecha 3 de julio de 2013 y de la Asignacion del Cupo de Gasoil a Precio Diferencial dispuesta por la Resolución N° 23 de fecha 23 de julio de 2003 de la Secretaria de Transporte entonces dependiente del Ministerio de Planificacion Federal, Inversion Publica y Servicios, deberán proceder a la rendición de los fondos del sistema y regímenes complementarios y cupos de gasoil percibidos, por los períodos devengados a partir del mes de enero de 2010.

- Redefinición del Régimen de Compensaciones de Larga Distancia (RCLD) en función de la competitividad del sector y su análisis intermodal

Por Resolución N° 791/2014 se estableció que, a partir del mes de julio, el monto mensual del Regimen de Compensaciones Tarifarias al Transporte Automotor de Pasajeros de Larga Distancia (RCLD), será de hasta \$ 95.000.000, para compensaciones tarifarias con destino a las empresas de transporte automotor de pasajeros por carretera que se desarrolla en el ámbito de la jurisdicción nacional y que prestan servicios previstos en los incisos a), b) y c) del artículo 3° del Decreto N° 958 de fecha 16 de junio de 1992 y que hubieren adherido al Programa de Reordenamiento del Sistema de Transporte Automotor de Pasajeros por Carretera de Caracter Interjurisdiccional, aprobado por la Resolución N° 669 de fecha 17 de julio de 2014 de la SECRETARIA DE TRANSPORTE de este Ministerio.

### **Subsecretaría de Transporte Aerocomercial**

- Dictado de la Resolución N° 834 de fecha 14 de agosto  
Autorización a la aplicación de tarifas en clase económica.
- Dictado de la Resolución ST N° 142 18 de marzo  
Transferencia a United Airlines, Inc. la autorización otorgada a United Air Lines, Inc. por el decreto N° 172 de fecha 22 de enero de 1992.
- Dictado de la Resolución ST N° 457 de fecha 30 de mayo  
Realización de la prórroga otorgada a la empresa Aerolíneas Argentinas S.A. por la Resolución N° 484/1994, para explotar servicios regulares de transporte aéreo de pasajeros, carga y correo utilizando aeronaves de gran porte en las distintas rutas.
- Dictado de la Resolución N° 1434 de fecha 20 de noviembre  
Aprobación del llamado a Licitación para la Obra "Construcción de La Torre de Control del Aeropuerto Internacional "Cataratas del Iguazú" de La Provincia de Misiones"

- Dictado de la Resolución N° 667 de fecha 22 de julio

Aprobación del llamado a licitación para la Obra “Construcción Torre de Control Aéreo, Edificio de Centro de Control de Área, Accesos y Estacionamiento en el Aeropuerto Ministro Pistarini - Ezeiza - Provincia de Buenos Aires”

### **Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (ORSNA)**

- Aprobación de Planos del Uso del Suelo

Respecto a los planos de uso de suelos, el organismo aprobó los del Aeropuerto de Concordia, provincia de Entre Ríos y del Aeropuerto de La Plata, provincia de Buenos Aires.

- Aprobación de Planos Maestros

Con relación a los planes maestros, aprobó los del Aeropuerto Internacional de Ezeiza, del Aeropuerto Internacional de Iguazú, Provincia de Misiones, del Aeropuerto Internacional de Mendoza, Provincia de Mendoza y del Aeropuerto Internacional de Bariloche, Provincia de Río Negro.

- Mejoras en Distintos Aeropuertos

Las mejoras de infraestructura aeroportuaria fue llevada adelante en los siguientes aeropuertos: Aeropuerto de Trelew, Aeropuerto de Bahía Blanca, Aeropuerto de Iguazu, Aeropuerto de Chapco, Aeropuerto de Santa Fe, Aeroparque Jorge Newbery, Aeropuerto Internacional de Ezeiza, Aeropuerto Internacional de Córdoba, Aeropuerto de Mendoza y Aeropuerto de Puerto Madryn.

- Registro de Espacios Aeroportuarios (Rea)

Creación del Registro De Espacios Aeroportuarios (REA) donde quedarán asentados la totalidad de los espacios disponibles para la actividad industrial, comercial, publicitaria y aquellos utilizados por entidades estatales correspondientes a la totalidad de las Terminales Aéreas.

### **Aerolíneas Argentinas**

- Crecimiento en la Operación: aumentó un 12% la cantidad de pasajeros transportados

Se alcanzó la cifra de 9.334.807 pasajeros en total, 1,0 millón adicional y 12% más que en 2013.

En el mercado doméstico en particular, donde la demanda acompaña todos los aumentos de oferta, llegamos a 6.515.196 en Cabotaje (865 mil más que en 2013), con un aumento de oferta de 10% en etapas (6.739 etapas adicionales) y 15% en ASK. Como resultado, AR incrementó su participación en el BSP (ventas de agencias de viajes hacia AR/AU sobre el resto de las compañías aéreas) Argentina del 78% al 82%.

En el año, se incorporaron los destinos a Paraná y Curitiba. Adicionalmente al incremento en la operación de Cabotaje, se incrementó la operación Regional, destacándose los vuelos a 7 destinos regulares de Brasil (San Pablo, Río de Janeiro, Porto Alegre, Florianópolis, Brasilia, Belo Horizonte y Curitiba).

- Conectividad entre pequeñas ciudades

Habiendo logrado conectividad en las principales ciudades de nuestro país en los años anteriores, este fue un año en el cual se avanzó en una asignatura pendiente: la conectividad de las ciudades más pequeñas, donde la competencia no opera

- OPTAR duplicó sus ventas

OPTAR más que duplicó sus ventas, USD 75M. vs. 35M. en 2013. De esta forma, un año después de la puesta en marcha de la empresa, OPTAR es la segunda agencia más importante de cabotaje y sexta a nivel venta total en Argentina.

- Aumento del 17% en transporte de pasajeros extranjeros

Aerolíneas contribuyó a la promoción del turismo en Argentina: en el período enero-octubre de 2014 transportó 17% más extranjeros que en 2013, los cuales representaron el 44% del total de pasajeros transportados en vuelos internacionales.

### Subsecretaría de Transporte Ferroviario

- Fortalecimiento de la acción estatal en la prestación de los servicios de transporte ferroviarios de pasajeros y de carga

Para ello, y en el marco de la Ley de Reordenamiento del Sistema Ferroviario, se han llevado adelante acciones tendientes al fortalecimiento del rol del Estado Nacional a través de las sociedades operadoras ferroviarias tanto de carga como de pasajeros, y de la sociedad estatal administradora de la infraestructura ferroviaria, mejorando así la calidad y prestación del servicio. Se ha revalorizado la gestión estatal. Se incrementó la realización de obras de infraestructura y se aumentó la cantidad de servicios de transporte a través de las empresas estatales.

- Modernización del material rodante de los servicios metropolitanos de transporte ferroviario de pasajeros y de los servicios de media y larga distancia

Finalización de la recepción de la totalidad del material rodante adquirido para la Línea San Martín (24 locomotoras y 160 coches y sus respectivos repuestos) el cual se encuentra prestando servicio. Esto permitió la renovación completa de las formaciones de la Línea.

Finalización de la recepción de la totalidad del material rodante adquirido para la prestación de servicios ferroviarios de pasajeros de media y larga distancia (20 locomotoras y 220 coches y lotes de repuestos), los cuales se encuentran prestando servicio.

Finalización de la recepción de la totalidad de las formaciones para la Línea Sarmiento (25 formaciones eléctricas), las que ya se encuentran prestando servicio. Eso ha permitido la renovación por completo de las formaciones de dicha Línea.

Concreción del arribo de material rodante para la línea Mitre. De las 30 formaciones eléctricas adquiridas, 25 ya han arribado y prestan servicio. Las 5 restantes han sido embarcadas y con próximo arribo al Puerto de Buenos Aires. El ramal Retiro-Tigre ya ha renovado la totalidad de su flota.

Provisión de material rodante para la Línea General Roca: Se está en plena etapa de producción, y se estima para el mes de Enero 2015 el embarque y envío de los primeros coches eléctricos, de los 300 adquiridos.

Provisión de material rodante para la Línea Belgrano Sur: A la fecha se han llevado a cabo las reuniones de diseño pertinentes y las primeras unidades se encuentran en proceso de fabricación. Se estima el arribo de las mismas para el segundo trimestre de 2015.

Provisión de material rodante para los servicios diesel de las líneas Mitre y Sarmiento: A la fecha se ha suscripto el contrato de adquisición, y se están desarrollando las tratativas respectivas para la obtención del crédito de financiamiento para su adquisición.

- Mejoramiento y modernización de la infraestructura ferroviaria. Algunos de los proyectos e inversiones en marcha en infraestructura son:

Sistema de señalamiento de base para los ferrocarriles Mitre y Sarmiento: Se trata de un sistema "Paratren", el cual se encuentra en proceso de instalación y etapa de pruebas previas a su puesta en marcha.

Programa de construcción de pasos a distinto nivel: Se trata de un programa de construcción de pasos a distinto nivel en forma conjunta con los diferentes municipios, muchos de los cuales ya están en plena ejecución.

Programa de recuperación y puesta en valor de talleres ferroviarios a través de la SOFSE y ADIFSE: Se están llevando a cabo distintas obras en los talleres de Castelar, Haedo, Liniers, Villa Luro, Victoria, etc. para la puesta en valor.

Plan de Mejoramiento de Estaciones en toda la RMBA.

Renovación y mejoramiento de vías.

Electrificación Línea General Roca: Se ha iniciado el proceso de electrificación integral de la Línea General Roca en el sector Avellaneda - La Plata.

Tren Mesopotámico: Se ha evaluado técnicamente la traza para la realización de obras tendientes a recuperar los servicios interurbanos de pasajeros.

- Reactivación de la industria ferroviaria local para la sustitución de importaciones

Se ha trabajado a lo largo del año con las distintas cámaras industriales en materia ferroviaria a fin de realizar presentaciones del nuevo material ferroviario adquirido, como así también generar los posibles espacios de producción en la Argentina de ferropartes, electrónica y elementos para la infraestructura. Como culminación del año, se realizó la "Primer Feria Internacional del Transporte Ferroviario", con la participación de las cámaras industriales, de las empresas operadoras estatales y privadas, empresas nacionales e internacionales proveedoras de material rodante, de suministros para la infraestructura, talleres, entidades educativas y sindicales.

- Fomento de la actividad ferroportuaria

Continuidad con el fomento de las políticas ferroportuarias con la visión de incrementar la actividad del transporte multimodal. A la etapa iniciada con la recuperación de la traza ferroviaria en la terminal de la Dársena E para la recepción del material rodante proveniente de China, se encararon acciones para que la producción nacional pueda ser transportada por ferrocarril hasta terminales portuarias (Puerto Buenos Aires) directamente. Se ha perfeccionado también el proceso de recepción del material rodante en la terminal portuaria estatal, optimizando los recursos humanos y materiales de todas las áreas involucradas, generando baja de costos operativos al no tener que recurrir a terminales privadas o depósitos fiscales con erogaciones pecuniarias elevadas.



- Implementación de nuevos circuitos administrativos internos, para el fortalecimiento de la gestión y la mejora de los procesos

Reorganización de los circuitos internos, a fin de poder dar asistencia y respuesta a distintas áreas gubernamentales, judiciales o parlamentarias, y mejorar los sistemas de gestión administrativa.

- Acciones relacionadas con la actividad de la carga

Se está llevando a cabo un relevamiento del estado de situación de los contratos de concesión de la carga, y del sistema de carga vigente en la República Argentina. Se inició el proceso conducente para posibilitar el arribo directo de carga / fruta refrigerada por tren a terminales portuarias (Buenos Aires), para la exportación, como así también al Mercado Central mediante la rehabilitación de su parrilla de vías.

- Fortalecimiento de la educación ferroviaria

Inicio de acciones de difusión y educación ferroviaria a niños, a través de empresas concesionarias de transporte público de pasajeros.

- Plan Ferroviario Nacional

Se iniciaron acciones conducentes para la elaboración de un Plan Estratégico en materia de Transporte Ferroviario, y se trabajará junto al Instituto del Transporte, creado en órbita del Ministerio de Interior y Transporte, para el desarrollo del mismo.

### **Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado (A.D.I.F.S.E.)**

- Incremento significativo y exponencial de las obras proyectadas, licitadas, contratadas, ejecutadas y en ejecución para la puesta en valor de la infraestructura del Sistema Ferroviario Nacional

Se efectuó un importante número de contrataciones de bienes y servicios ferroviarios y de obras de mantenimiento y renovación de la infraestructura existente mereciendo ser destacadas las siguientes: a) Renovación total de la infraestructura de vías del Ramal BUENOS AIRES – ROSARIO; b) Renovación parcial y mejoramiento de la infraestructura de vías del Ramal BUENOS AIRES – MAR DEL PLATA; c) Obras de Recuperación y Mantenimiento del FC General Belgrano” (Préstamo CAF 7351); d) Puesta en valor de la Infraestructura del Sistema Metropolitano de Transporte Ferroviario en lo que respecta a vías, estaciones, accesibilidad, paso a nivel y a distinto nivel, accesos, etc.

- Relevamiento e inventario de los bienes que integran las líneas ferroviarias metropolitanas

Confección de un inventario de muebles e inmuebles que integran los distintos corredores ferroviarios (área metropolitana). Asimismo, en el marco de dichos inventarios, se llevó adelante un proceso de digitalización de planos, que fueron incorporados al Sistema de Administración de Bienes Ferroviarios (SABIF).

- El mejoramiento del Sistema de Administración de Inmuebles Ferroviarios (SABIF)

Se está trabajando en mejorar el Sistema de Administración de Inmuebles Ferroviarios (SABIF) y posicionarlo como una herramienta de consulta al servicio de Trenes Argentinos en su totalidad.

- Incorporación de Nuevos Servicios de Pasajeros

AMBA: En la Línea San Martín se prolongó el servicio desde Pilar hasta Manzanares.

Servicios de Cercanía:

Plaza Constitución – La Plata:

Desde el 20 de enero se empezó a prestar un servicio rápido entre Plaza Constitución y La Plata con formaciones chinas 0 Km.

Plaza Constitución – Cañuelas: A partir del 28 de abril se comenzó a prestar un nuevo servicio de trenes rápidos entre Plaza Constitución y Cañuelas, con paradas en Monte Grande – Ezeiza – T. Suárez.

Plaza Constitución – Chascomús: Desde el 4 de agosto se comenzó a prestar un nuevo servicio de trenes rápidos entre Plaza Constitución y Chascomús, con paradas en Guernica - A. Korn - Cnel. Brandsen – Jeppener – Altamirano.

Servicios de Larga Distancia:

Ampliación Realicó - Gral. Pico (La Pampa): desde el 6 de septiembre, el servicio Bragado - Realicó amplió su recorrido hasta la localidad de Gral. Pico, en la provincia de La Pampa. Esto implica una extensión del servicio de 84 km, alcanzando la extensión total desde de la Estación Once de 656 km.

Ampliación Bragado - Gral. Pico vía Catrilo – Combinación con Santa Rosa: A partir del 3 de octubre, se extendió el servicio Once – Bragado hasta Gral. Pico (vía Trenque Lauquen) pasando por la estación Catrilo desde donde habrá un nuevo servicio hasta Santa Rosa.

Administración Servicios ex Ferrocarril: A partir del 1 de octubre del corriente año, Trenes Argentinos Operadora Ferroviaria tomó la operación directa de los servicios que hasta entonces prestaba el operador privado Ferrocarril: a) Retiro – Tucumán; b) Retiro – Córdoba; c) Villa María – Córdoba; d) Tren de las Sierras (R. de Bustos – Cosquín).

Relanzamiento del Servicio a Mar del Plata: A partir del 19 de diciembre de 2014 se comenzó a prestar un nuevo servicio de Bs. As. a Mar del Plata con unidades 0 km.

- Nuevo centro de monitoreo ferroviario

El 27 de mayo, fue inaugurado el Centro de Monitoreo en vivo de trenes. Este centro constituye un ámbito desde donde se monitorean en vivo las velocidades, los recorridos, la distancia que existe entre cada formación, y las maniobras de ingreso a las terminales en la red de trenes del área metropolitana. En caso de detectar alguna irregularidad, el operador toma contacto directamente con el conductor del tren para controlar y dar respuesta inmediata a la situación.

- Nuevos sistemas de señalización para los Ferrocarriles General Mitre y Sarmiento

Los aspectos más relevantes de los nuevos sistemas de señalización son: a) Control de velocidad y frenado automático de los trenes a lo largo de todo el recorrido en función de las características de la línea; b) Aspecto (color) de los semáforos, distancia entre trenes, evitando el sistema cualquier error humano de conducción.

- Mejora integral del Ferrocarril General Roca, que incluye la electrificación de dicha Línea que une la Ciudad de Buenos Aires con La Plata

Durante el mes de setiembre se instalaron los obradores y comenzaron los trabajos correspondientes para la electrificación del corredor Plaza Constitución – La Plata.

### **Belgrano Cargas y Logística SA (BcyLS.A.)**

- **Mejoramiento de Vías**

En el año, se adjudicaron 18 licitaciones por un monto de \$ 895 millones para el mejoramiento de 485,5 km de vía, de los cuales 81,4 km fueron concluidos y 404,1 están en ejecución. Las obras realizadas abarcan las provincias de Salta, Jujuy, La Rioja, San Juan, Mendoza, Córdoba, Santa Fe, Corrientes, Entre Ríos, Buenos Aires. Realizamos 1400 intervenciones de mantenimiento preventivo en vagones e iniciamos la reconstrucción general de otros 410.

La negociación llevada adelante con la empresa CMEC de la República Popular China en el marco de los acuerdos alcanzados, nos permitió incluir a la línea San Martín en el plan de obras destinado a renovar 1511 kilómetros de vía y mejorar otros 700 kilómetros de nuestra red. Fruto de las mismas negociaciones pactamos la adquisición de 100 locomotoras, 3500 vagones nuevos y materiales para reparar otros 2000 vagones. En los diez primeros meses del año, el tráfico realizado por las tres líneas fue de 2.669.632 toneladas. Entre enero y octubre de 2014 la línea Belgrano registró tráficos por 828.327 toneladas, logrando superar en 25 % lo realizado a igual período en 2013. Recuperamos el tráfico de poroto desde Salta/Jujuy –que había dejado de realizarse en 2013– con más de 1.550 toneladas mensuales promedio. Incorporamos nuevos tráficos, como el de carbón desde Barranqueras hacia Retiro, para exportación, con un promedio de 1500 toneladas mensuales. A fin de dinamizar las economías regionales, suscribimos convenios con pequeñas y medianas bodegas de Mendoza y San Juan, con citrícolas en Tucumán, con el sector azucarero en Jujuy, entre otros, así como con las respectivas gobernaciones. En el marco de estos acuerdos redujimos los costos logísticos a los productores entre un 20% y un 80% respecto del transporte en camión.

### **Administración Nacional de Aviación Civil**

- Logró mantener el liderazgo regional de la República Argentina, en términos de cumplimiento de las normativas internacionales emanadas de la OACI

Reelección de la República Argentina, como país miembro del Consejo Consultivo (Parte II) de la ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL (OACI) para el trienio 2014-2016.

- Firma de un Memorando de Entendimiento (MOU) sobre Aeronavegabilidad con la Civil Aviation Administration of China (CAAC)

Se establecieron los lazos cooperativos entre ambos países y se delinear los procedimientos a través de los cuales se aceptarán de manera recíproca las aprobaciones de productos aeronáuticos, basados en la promoción de la seguridad de la aviación y la calidad ambiental.

## Comisión Nacional de Regulación del Transporte

- Incorporación de nueva tecnología tendiente a mejorar los controles sobre la circulación de las formaciones

Como avance en la incorporación del GPS a las formaciones y a la apertura de información, obligación de incorporación de velocímetro, proceso de implementación del registrador de eventos en las formaciones e implementación del panel de control.

- Judicialización de multas al transporte ferroviario

All Central Mesopotámica \$ 93.720.459,9; Trenes de Buenos Aires (TBA) \$25.868.277,80; Metrovías \$12.756.060,08; Trenes Metropolitanos General Roca \$12.044.810,21; Trenes Metropolitanos Belgrano Sur \$ 1.304.915,14; Ferrovías \$381.648,84 y Transportes Terrestres San Martín \$ 67.581,84.

- Controles sobre el transporte de cargas

Fueron realizados durante el año más de 140.000 controles sobre el transporte de cargas automotor y más de 105.000 controles sobre el transporte de pasajeros.

- Convenios para el cobro de las multas

En virtud de las multas impuestas por infracciones al transporte automotor de pasajeros y de carga, se han firmado convenios para el cobro de las multas por un importe de \$ 36.263.598,76.

## SECRETARÍA DE INTERIOR

### Registro Nacional de Las Personas (RENAPER)

- Asegurar el derecho a la Identidad como herramienta de inclusión, y completar el recambio de documentación de la totalidad de la población del país

Durante el año, el RENAPER emitió más de 12 millones de DNI, incorporando de esta forma a 12 millones de personas que viven en nuestro país al nuevo sistema documentario digital. De este modo, el RENAPER continúa contribuyendo a garantizar el derecho a la identidad, no sólo por la emisión del DNI, sino por la ampliación del registro de datos que reflejan el potencial humano de este país.

En esta línea, se continuó consolidando el sistema de captura digital de trámites en todo el país, así como también a través de sus oficinas en el exterior. En el año, se logró superar la barrera de los 3.700 puestos de toma digital de trámites habilitados en todo el territorio, así como en las principales oficinas consulares, y se abrieron 12 nuevos Centros de Documentación Rápida (CDR) dependientes directamente del RENAPER a lo largo del país.

- Extender el servicio de Pasaporte "al instante" hacia el interior del país

Durante el presente ejercicio, el RENAPER ha extendido su servicio de Pasaporte hacia el interior del territorio y ha puesto en funcionamiento nuevos puestos de tramitación de Pasaporte Electrónico al Instante en aeropuertos y en las ciudades más importantes del país. Actualmente están en funcionamiento los puestos de toma de trámites en el Aeroparque J.

Newbery; en el Aeropuerto El Plumerillo de Mendoza, y en los Centros de Documentación Digital de la estación de ferrocarril Rosario Norte y de la Estación de Trenes Alta Córdoba. Todos ellos se agregan a la oficina de obtención de Pasaporte al Instante del Aeropuerto Ministro Pistarini (Ezeiza), abierta desde 2012.

- Ampliar la informatización de información para mejorar la plataforma de datos y servicios

Se ha avanzado en el proyecto federal de plataforma de intercambio de información entre los Registros civiles de todo el país y el RENAPER, lo que permitirá en 2015 contar con una plataforma web de intercambio de información registral, como partidas de nacimiento y defunción, que hasta ahora se trabajaban en formato papel.

- Potenciación de las campañas de documentación masivas

La digitalización del sistema de captura digital de trámites iniciada en 2009, ha facilitado la realización de campañas de documentación masivas, a través de operativos con unidades móviles de toma de trámite de DNI y Pasaporte en todo el país. En este marco, el RENAPER realiza campañas de documentación destinadas a cubrir las necesidades documentarias de la población. Para ello se realizan operativos documentarios en forma permanente en todo el país, a través de 4 camiones Fábricas Móviles con capacidad para realizar 500 trámites por día, durante todo el año. A esto hay que adicionarle las 43 camionetas con equipo satelital que recorren el territorio y se instalan en ciudades de todo el país; en el año se realizaron más de 250 operativos.

A través de estas campañas de documentación, solamente en el año 2014 se tomaron más de un millón (1.000.000) de DNI.

## Dirección Nacional de Migraciones

- Acentuación de la calidad y seguridad de los controles migratorios en todo el territorio

En orden al mejoramiento del control de personas en los pasos habilitados terrestres, aéreos, fluviales y marítimos, se avanzó en eficiencia y celeridad, teniendo en cuenta que la Argentina cuenta con 9.376 kilómetros de frontera con las cinco naciones lindantes. Las medidas que convergieron fueron el haber retomado la función en pasos que estaban delegados en Gendarmería, la informatización de los pasos, el mejoramiento de infraestructuras, el uso de tecnología biométrica en los aeropuertos con operaciones internacionales (con unos 13 millones de registros por año), la capacitación del personal, nuevas logísticas y la actualización de normativas. Durante el año, los registros de tránsitos entre ingresos y egresos sumaron más de 55,5 millones. En cuanto a los rechazos en frontera, fueron 14.097, inferior a los 17.000 de 2013.

- Instrumentación de la denominada Información Anticipada de Pasajeros (API) y el Registro de Nombres de Pasajeros (PNR)

La aplicación vinculada con vuelos comerciales o no comerciales y regulares o no regulares permitirá desde marzo de 2015 que la DNM conozca con antelación la nómina de pasajeros y tripulantes transportados desde y hacia la Argentina. Esta es una iniciativa conjunta con la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC) y la Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA) y establece que los prestadores de servicios de transporte aéreo internacional y los sujetos propietarios de aeronaves afectadas

al uso particular para vuelos internacionales deberán remitir a la DNM –mediante transferencia electrónica de datos– información relativa a los viajeros (pasajeros o tripulación). Los datos podrán ser utilizados por los organismos intervinientes de acuerdo con sus competencias y para el ejercicio de las facultades de control que les son propias. Su aplicación es promovida por la Organización de la Aviación Civil Internacional (OACI), con acuerdo con lo dispuesto por la Convención de Aviación Civil Internacional y se adecua a los estándares y mejores prácticas establecidas por la OACI, la Organización Mundial de Aduana (OMA) y la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA). Es un requerimiento que se aplica en todos los países de la Unión Europea, Estados Unidos, Australia, Canadá, Nueva Zelanda, entre otros.

- Profundización de las políticas inclusivas y de ampliación de derechos de los migrantes

Medición del incremento de la regularización migratoria de los extranjeros con 222.000 residencias otorgadas y la emisión de más de 620.000 nuevos DNI. Adelantos debidos a acciones concretas como la creación de la Delegación Florencio Varela para resolver los problemas de documentación de los extranjeros de los partidos de Berazategui y Quilmes; la apertura de la Oficina Migratoria CABA Oeste en el barrio de Floresta de la ciudad de Buenos Aires, que brinda prestaciones a los inmigrantes radicados en las comunas 8, 9, 10 y 11; continuidad de las acciones fuera de las dependencias por medio del Programa de Abordaje Territorial y las dos Oficinas Móviles Migratorias. Todo esto complementado por las tareas de inspección de control de permanencia de extranjeros irregulares.

- Implementación del uso de expediente digital en trámites de residencia de inmigrantes

La moderna operatoria incluye inicio, supervisión y resolución bajo avanzada tecnología y seguridad de registro. Esto conllevó la reducción de los tiempos de resolución y simplificación de los trámites. Para ello, la DNM fue aprobada como Autoridad de Registro por la Oficina Nacional de Tecnologías de Información (ONTI), pudiendo así otorgar las credenciales de firma digital con chip a la totalidad de los empleados, brindando a los actos suscriptos electrónicamente idéntico grado de seguridad jurídica. En su primer año de aplicación se procesaron 200.000 expedientes bajo esta modalidad, contribuyendo a la “despapelización” de los trámites de residencias.

- Acrecentamiento del rol de la Dirección de Información Migratoria para generar informes de gestión migratoria

Un desarrollo de valía para la toma de decisiones de administración de la gestión migratoria y para interactuar con otros organismos. Dentro de su accionar, se encuentra la creación del Departamento de Información, Asistencia y Cooperación (DIAC), que opera las 24 horas de los 365 días del año. Entre sus prestaciones, ha incorporado al Sistema informático 5.000 registros de ciudadanos extranjeros aprehendidos en posible comisión de delito, según Partes de fuerzas policiales y de seguridad. Dicha información ha sido de utilidad al resolver trámites migratorios de las personas involucradas. Asimismo, el Departamento de Análisis de Información elaboró 363 análisis de movimientos migratorios que permitieron reconocer patrones, identificar perfiles, áreas geográficas y situaciones particulares de atención y la consecuente adopción de medidas al respecto.

- Aumento de las expulsiones de extranjeros condenados por la Justicia

El incremento se da en orden a delitos cometidos en el país y en cumplimiento de lo establecido por el Artículo 29 Inciso c) de la Ley de Migraciones (quienes hayan cumplido la mitad de la condena conforme Art. 64 de la Ley de Migraciones), ascendiendo la cantidad de los efectivamente expulsados a 420 (350 en 2013), con lo cual se superan 2.200 casos en los últimos 7 años.

- Creación del Registro Digital de Documentos de Viaje Denunciados o Extraviados

Iniciativa compartida con el Registro Nacional de las Personas (Renaper), donde se incluyen las denuncias por robo, pérdida o adulteración de documentos de viaje y DNI o Pasaporte, sean de emisión nacional o extranjera. Migraciones, Renaper, Cancillería y Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA) tendrán acceso directo para efectuar la carga de las denuncias. Esta iniciativa permite afianzar la lucha contra la delincuencia organizada e internacional, el terrorismo, el narcotráfico y la trata de personas.

- Confirmación de procesos de calidad en servicios de atención al público

Implementación de acciones destinadas a lograr la recertificación IRAM-ISO 9001:2008 del proceso de control del movimiento migratorio en los aeropuertos de Ezeiza y Aeroparque, y en la terminal Buquebus del Puerto de Buenos Aires. Se obtuvo así la ratificación del sello que otorga el Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM).

- Contribuir a la inclusión e integración de la población extranjera radicada en el país

Inaugurando una nueva instancia institucionalizada de diálogo participativo e incluyente entre la DNM y las Organizaciones de la Sociedad Civil en las discusiones vinculadas a las políticas públicas en materia migratoria. El espacio denominado Mesa de Diálogo Migratorio fue inaugurado el 26 de agosto, concretó diversos encuentros avanzando en el intercambio de opiniones y concluyó con una jornada abierta en la cual deliberaron distintos actores de la sociedad.

## **Dirección de Asuntos Técnicos de Fronteras**

### **Área de Previa Conformidad**

- Mantener actualizado el estado de trámite de los Expedientes de Previa Conformidad

Durante el período que se informa, se logró mantener actualizado el estado del trámite de las 228 solicitudes de Previa Conformidad que se encuentran pendientes de resolución. En gran parte, dicho resultado se obtuvo al continuar con el seguimiento de los Proyectos de Inversión, y con la realización de las inspecciones oculares sobre inmuebles que fueron autorizados o exceptuados de la solicitud de Previa Conformidad.

Todo ello se vio reflejado a través de la constante actualización de la Base de Datos a cargo del Área de Estadísticas, creada esta última en el presente año.

De la totalidad de trámites existentes dentro del Área, se detalla que se encuentran pendientes de resolución 228. A saber, 115 expedientes a la espera de documentación, 22 expedientes para analizar, 7 expedientes para dictaminar, 8 expedientes con nota y/o proyecto para elevar a la siguiente instancia; y 36 expedientes en trámite fuera del Área. Se archivaron 95 expedientes por incumplir los requirentes con la documentación solicitada y 93 fueron autorizados. A lo largo del año, se iniciaron 108 solicitudes de Previa conformidad.

- Profundizar el conocimiento del régimen de Previa Conformidad por parte de Organismos vinculados a la temática

Se ha mantenido un contacto permanente con los organismos locales de las provincias vinculados a esta Área.

- Continuidad en la actualización del Registro Único de Escribanos Públicos Actuantes

Durante el año, se inscribieron en el Registro Único de Escribanos Públicos Actuantes 121 notarios, alcanzando un total de 998.

### **Área Coordinación de Pasos Internacionales**

- Ampliación del Presupuesto 2015

Se logró una ampliación del Presupuesto, en GNA y PNA, para Mantenimiento y Funcionamiento de los Pasos Internacionales pasando de \$ 32.859.743 para el año 2014 a \$ 57.411.573 para el próximo ejercicio financiero.

- Capacitación in situ de los Coordinadores Zonales Intersectoriales y Locales de los Pasos Internacionales

Durante el presente año, fueron visitados los Pasos Internacionales, con el fin de orientar y asesorar a los Coordinadores en las acciones que deben realizar ante las autoridades del medio para compatibilizar medidas que tiendan al mejoramiento de los servicios.

Para su optimización se llevaron adelante gestiones, intervenciones edilicias y readecuación de espacios, tendiente a una mejor atención a los usuarios de los Pasos Internacionales.

Entre los Pasos de Fronteras objeto de las medidas antedichas, se pueden destacar: Centro de Frontera Paso de los Libres, Área de Control Integrado (ACI) Bernardo de Irigoyen – Dionisio Cerqueira, ACI Iguazú – Foz de Iguazú, ACI Posadas – Encarnación (Automotor, Fluvial, Ferroviario), ACI Sistema Cristo Redentor, Cardenal Antonio Samore y el ACI Integración Austral.

- Realización de Obras en pasos internacionales

Desarrollo y ejecución del plan de mejoramiento de las instalaciones destinadas a la atención de los usuarios de los Pasos Fronterizos, consistente, entre otros trabajos, en la construcción de rampas para discapacitados, provisión de gas natural, pintura de instalaciones, redistribución y acondicionamiento de espacios para funcionarios, Continuando con la política de inseguridad cero, durante el presente año se han colocado cámaras de seguridad, como así también se han otorgado elementos logísticos destinados a la seguridad, en distintos Pasos Internacionales, aspecto este que ha dado un excelente resultado.

- Presencia en las reuniones vinculadas al funcionamiento de los Pasos Internacionales

Asistencia a los distintos Comités de Integración, a las reuniones de Ministros y Gobernadores. Se coordinaron reuniones en el ámbito de este Ministerio a fin de optimizar la operatoria fronteriza. Se asistió a las reuniones convocadas tanto dentro de la órbita del MERCOSUR como fuera de dicha órbita coordinadas por diversos organismos con competencia en frontera.

- Habilitación ocasional en pasos fronterizos

Conforme la Resolución del Ministerio del Interior y Transporte N° 162/2013, durante el presente año se ha tramitado, a requerimiento, la habilitación de DIEZ Pasos Internacionales Ocasionales.



## Archivo General de la Nación

- Estrategia de preservación digital del patrimonio documental

Digitalización de 498.603 documentos escritos y fotográficos, 178 horas de material de audio y 60 horas de material de video, equivalentes a 547 archivos.

- Optimización de las condiciones de guarda de la documentación

Fueron intervenidos 398.450 folios de documentación escrita y fueron acondicionados 87.699 documentos fotográficos y 8.312 negativos. Se realizó cambio de contenedores, limpieza, adecuación de espacios físicos, conservación preventiva y acondicionamiento de los depósitos Sala VII, Sala IX y Censos y Mapoteca (documentos escritos) y Depósito II y III (documentos fotográficos).

- Atención de usuarios

Se brindó atención a 11.931 personas en las diversas áreas y servicios del Archivo General de la Nación.

- Organización de Actividades Culturales y de Difusión

Exposición "Guillermo Brown: estrategia naval de la Independencia": Participación en La Noche de los Museos (edición 2014). Tecnópolis: pantallas interactivas "Subite al Tren de la Historia". Visitas guiadas: 11 escuelas de Buenos Aires. Participación en las redes sociales: 28.744.700 usuarios en Facebook; 41.000 seguidores en Twitter y 25.627 reproducciones en Youtube.

- Informatización de Catálogos y Descripciones

Informatización de los auxiliares descriptivos de fondos, secciones y series documentales e incorporación al Sistema ArGóN (sitio Web del AGN, en fase de prueba). Descripción de 6386 unidades de conservación. En el marco del Programa de Descripción Normalizada, concluyó la aplicación de la Norma ISAD-G a los fondos y colecciones de procedencia privada. Se informatizaron 8.830 tarjetas/fichas del catálogo del Departamento de Documentos de Cine, Audio y Video y se incorporaron dichos registros a la plataforma de consulta digital. Se generaron 940 archivos como consecuencia de las tareas de inventario, descripción y catalogación de cintas, videos, discos y cassettes. Se informatizó la descripción de 13.000 documentos fotográficos.

- Asistencia Técnica en materia archivística a otras instituciones

Se asistió a 62 instituciones públicas.

- Restauración y Mantenimiento del Edificio Sede Central

Puesta en valor de espacios en desuso, refuncionalización de oficinas y construcción de cerramientos, ordenamiento de estanterías, trabajos de restauración edilicia y refuerzo de las medidas de seguridad en los depósitos documentales de todas las sedes del AGN. Refacción edilicia al interior de los depósitos Censos y Mapoteca, Sala III y Decretos, pertenecientes al Departamento Documentos Escritos.

## SECRETARÍA DE ASUNTOS POLÍTICOS

- Distribución y ejecución de la Partida Presupuestaria del Fondo Partidario Permanente, aportes extraordinarios y franquicias que establece la Ley 26.215

Distribución de \$ 57.629.000 en carácter de Fondo Partidario Permanente correspondiente al ejercicio presente ejercicio, entre los Partidos Políticos con personería jurídica política vigente, aplicando multas y sanciones conforme las sentencias judiciales recibidas. Aplicación de los montos destinados al cuerpo de auditores de la Cámara Nacional Electoral y a los aportes extraordinarios que fija el Artículo 7º de la Ley 26.215.

- Diseño y desarrollo de un sistema informático de gestión del Fondo Partidario Permanente, aporte para impresión de boletas y aporte para campaña electoral

Realización de análisis funcionales y evaluación de los avances en el desarrollo del Sistema de Asignación y Gestión del Aporte Público para el Desarrollo Institucional de los Partidos Políticos. Se actualizó de forma permanente el DIGESTO electoral y la base de proyectos de Ley vinculados con la temática electoral y de partidos políticos.

- Definición de lineamientos y diseño del procedimiento de recuento provisional de resultados para los comicios 2015. Diseñar y ejecutar estrategias, mecanismos y procedimientos de accesibilidad e inclusión electoral

Diseño del recuento provisional de las Elecciones Primarias y Nacionales 2015. Determinar los insumos y esquemas de información que se brindará a las agrupaciones políticas, electores y servicios de comunicación. Diseñar y elaborar las bases de datos necesarias para asistir a la empresa encargada de realizar el recuento provisional. Determinación de esquemas de difusión visual, gráfica y digital de los resultados el día de la elección.

- Fomento de la participación y el compromiso social de los militantes de todo el país a través de actividades de formación, capacitación, información y/o entretenimiento. Realización de estudios sobre las condiciones institucionales, políticas, sociales y económicas de la población de las distintas regiones de nuestro país que lo requieran

El Programa Nacional de Formación Política, durante el año, ha dejado un saldo positivo de 12.000 alumnos capacitados en todo el país en sus dos modalidades, presencial y virtual. Dentro de este marco y de acuerdo con estudios realizados y solicitudes recibidas, se desarrollaron módulos y actividades para abarcar cursos con las siguientes temáticas: "Política, poder y militancia."; "Historia y formación del pensamiento nacional."; "Mujer y política en el Siglo XX"; "Un Nuevo Estado. Un nuevo DNI."; "FORJA y la Patria Grande"; "Kirchnerismo, peronismo del Siglo XXI"

- Profundización y actualización del conocimiento de distintos aspectos de la participación ciudadana y la construcción de ciudadanía, implementando acciones de fortalecimiento institucional y asesoramiento a distintos organismos

Difusión de distintas temáticas de interés relacionadas con los nuevos derechos y la construcción de la ciudadanía. Capacitación a miembros de organizaciones de la sociedad civil, funcionarios y ciudadanos en temáticas que contribuyan a mejorar la participación, articulación y construcción de consensos en los asuntos públicos. Desarrollo de cinco talleres por expreso pedido de organismos competentes en tres temáticas específicas: "Juventud y participación" "Género y Ciudadanía" y "Participación Ciudadana en el ámbito local."

- Afianzamiento de la relación entre Gobierno y Ciudadanía, mediante el establecimiento de

canales abiertos de comunicación e información

Se brindó información sobre distintos trámites, servicios y programas de diferentes estamentos administrativos del Estado y otros organismos y se recibieron inquietudes de los ciudadanos por distintas vías de comunicación tanto telefónica (alrededor de 15000 llamados) como por medio de correo electrónico (alrededor de 24000 correos).

- Trabajo intensivo realizado sobre la difusión de símbolos patrios y feriados nacionales

Publicación del régimen de Feriados Nacionales y religiosos, estos últimos de los tres credos (católico, judío y musulmán) previa consulta al Episcopado, el Centro Islámico y el Rabinato, de acuerdo con el credo religioso correspondiente. La publicación corresponde al año en curso y los dos años inmediatamente posteriores. Continuación de la distribución del libro "Bandera Nacional Argentina" entre las bibliotecas populares del país, pertenecientes a la CoNaBiP (Comisión Nacional de Bibliotecas populares). El mismo puede ser encontrado en el sitio web oficial del Ministerio del Interior y Transporte, con el objeto de asegurar la más amplia difusión a la ciudadanía y el sustento para la evacuación de consultas.

- Realización de diligenciamientos para ciudadanos argentinos residentes en el exterior

Expedición de las partidas de nacimiento, casamiento y defunción para los argentinos residentes en el exterior. Durante el año, se recibieron más de 6 mil solicitudes de tramitación de partidas las cuales, según los datos remitidos por los interesados en las distintas notas o correos electrónicos, se gestionaron ante las autoridades provinciales correspondientes. Dicha tarea finaliza con el envío de la partida legalizada a la dirección postal indicada por el solicitante. Se mantiene el acuerdo con la Cancillería para incluir el Apostillado de la HAYA en el trámite, en caso de que fuera requerido por el ciudadano. De esta forma, ahora se remiten los documentos al consulado más cercano al ciudadano, con el objeto de que pueda cumplir con el pago de arancel requerido por el Apostillado. Como parte del acuerdo con Cancillería, se comunica a los consulados argentinos la existencia y actualización de dicho formulario web.

- Reconocimiento y otorgamiento de protección social a los participantes en el conflicto bélico desarrollado entre el 2 de Abril y el 14 de Junio de 1982 en efectivas acciones de combate y a sus familiares

Creación de un reconocimiento especial para los ex combatientes usuarios de la tarjeta SUBE, que lo identifican con tal condición y con un beneficio especial en la tarifa. Asimismo, cumpliendo con la Ley 24810 se incorpora en la emisión del DNI Tarjeta la inscripción "Ex Combatiente, Héroe de la Guerra de Malvinas"; a todas las personas que tengan dicha condición y que lo soliciten. Se realizó por primera vez en la Casa Rosada, el 2 de Abril, un acto en conmemoración al día del Veterano de Guerra de Malvinas y los caídos en Malvinas, donde participaron organizaciones de ex combatientes y familiares de caídos.

## SECRETARÍA DE PROVINCIAS

- Elaboración de una propuesta totalizadora para la Gestión Integral de la Administración Territorial, encaminada a interactuar con los gobiernos locales con fuerte acento en la calidad de vida y resiliencia

Desarrollo de un Proyecto de Gestión Integral de la Administración Territorial (GIAT), que

comprende y acompaña a diversas ciudades, en los siguientes temas: la organización de la gestión local, el abordaje psicosocial y comunitario, la planificación territorial y servicios públicos, código de planeamiento urbano, vías de conexión y transporte, políticas para educación y cultura social, sistema sanitario local, aprovechamiento de recursos hídricos y sus cuencas, resiliencia de las ciudades.

Asimismo, se interactuó con ciudades como: Washington, Villa Yacanto, Villa Dolores, Villa Allende, Alcira y Achiras de la provincia de Córdoba; San Rafael de la Provincia de Mendoza; Mar del Plata, Baradero y Trenque Lauquen de la provincia de Buenos Aires; Piedra del Águila en la Provincia de Neuquén; Trevelin, Esquel y Comodoro Rivadavia en Chubut; San Isidro en la Provincia de Corrientes; y Plottier y Luis Beltrán en la Provincia de Río Negro, para contribuir a la solución de los diversos problemas, enlazando actividades con el RENAPER; tarjeta SUBE y Transporte Ferroviario.

- Trabajo con programas similares encaminados al desarrollo sustentable de las comunidades

Análisis de Proyectos como el de Aguas Buenas en Itaipú, llevado adelante en nuestro país por integrantes de la Autoridad Interjurisdiccional de Cuencas (AIC), y con el Organismo Regulador de Seguridad de Presas (ORSEP), en especial participando de la divulgación social de estas temáticas en ciudades como por ejemplo San Rafael y Río Hondo.

Amplio relevamiento de tecnologías para apoyo a la gestión de recursos hídricos interjurisdiccionales, promoviendo su difusión a los distintos Comités de Cuencas.

- Interacción ministerial para contribuir a la consolidación de la Comisión de Gestión de Riesgo, junto con otras instituciones nacionales

Trabajo conjunto con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, en la tarea de la Comisión de Gestión de Riesgos en sus diferentes Subcomisiones de Contenidos y Producción de Información, Interoperabilidad de la información, Expertos, Capacitación y Financiamiento de Proyectos.

Desarrollo de una estrecha relación con la Cancillería a través de la Comisión Cascos Blancos, en el desarrollo de la Plataforma Nacional de Reducción de Riesgos de Desastres, y con los Ministerios de Seguridad, de Defensa y de Desarrollo Social, en apoyo a diversas comunidades para mejorar sus estándares de vida.

- Desarrollo de vínculos institucionales con autoridades y representantes de diferentes países para incentivar el intercambio de temas comunes

Interacción con los representantes de Taiwán en la República Argentina y participación en el Workshop on National Disaster Prevention and Protection Policy and Practice, realizado en Taiwán, en agosto pasado. Se impulsó un proyecto conjunto con el Organismo Regulador de Seguridad de Presas (ORSEP) para gestión de recursos hídricos e interjurisdiccionales con represas incluidas, con el objeto de intercambiar experiencias con Japón, a través de su oficina de apoyo internacional (JICA). Se prosiguió con la relación con la Embajada de Italia en nuestro país para la posible suscripción de un Memorando de Intención para el intercambio de experiencias en la gestión de problemáticas sociales. Asimismo, se interactuó con otras aéreas ministeriales de nuestro gobierno, en representación de este Ministerio, en la organización del RALLY DAKAR 2013 – 2014 y actualmente en la nueva versión.

Participación en el Seminario Regional sobre Alianzas entre el Sector Público y el Privado para la gestión del riesgo de desastres: continuidad de gobierno y continuidad de nego-

cios y operaciones ante situaciones de desastre en América Latina y el Caribe. Avances y experiencias desde la perspectiva de los gobiernos y las empresas locales, organizado por la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), el gobierno de la República del Ecuador, a través de la Secretaría de Gestión de Riesgos y el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas para la reducción de riesgo de desastres (UNISDR).

- Fortalecimiento de la organización a través de la normalización y desarrollo de protocolos para estandarizar actividades de alto interés social

Trabajaron con el Instituto Nacional Normas de nuestro país (IRAM), en la elaboración de diversas normas locales, en la participación de normas internacionales de Comité Técnico de ISO TC 223 de Seguridad de la Sociedad y en la organización de Jornadas de "Acciones para la Resiliencia y la continuidad de actividades en la reducción de riesgos", en noviembre de este año.

- Participación en las jornadas, reuniones de los comités y/o Organismos

Asistencia a las reuniones mensuales del Cuerpo Técnico del Comité Interjurisdiccional de la Cuenca del Río Salí Dulce, en pos de lograr el cumplimiento de los requerimientos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en materia de saneamiento y evitar la contaminación por parte de las industrias, evitando vuelcos de vinaza mediante el Plan Vinaza Cero. Inspecciones a los diferentes ingenios a fin de controlar el manejo del tratamiento de vinaza, cenizas, tratamiento del agua de lavado de caña a fin de cumplir con los objetivos de sustentabilidad. Elaboración de los informes anuales 2010, 2011, 2012 y 2013.

Realización de reuniones mensuales en el ámbito del Comité de la Región Hídrica del Noroeste de la Llanura Pampeana para la implementación de acciones con miras a lograr la conformación del organismo. Acciones para la constitución del Comité, conformado por las provincias de Buenos Aires, Córdoba, La Pampa, San Luis, Santa Fe.

Participación con carácter de invitado de las reuniones del Comité Binacional para el Desarrollo de la Alta Cuenca del Río Bermejo y el Río Grande de Tarija a los fines de tomar conocimiento de las actividades realizadas por el grupo de trabajo que lleva adelante el proyecto de desarrollo regional, promover la acción binacional, así como la interacción entre las provincias y los municipios del área.

- Participación en la elaboración y ejecución de programas y acciones vinculadas a la gestión sustentable de recursos hídricos compartidos

Financiamiento del "Estudio de optimización del manteniendo por limpieza de sedimentos del Río Colorado en los canales del sistema Puente Dique Punto Unido", 25 de mayo, La Pampa, del Comité Interjurisdiccional del Río Colorado.

Trabajo coordinado con la Autoridad de Cuenca de los Ríos Limay, Neuquén y Negro en el control de calidad de cuerpos de agua, evaluaciones y estudios ambientales.

- Coordinación con las provincias y los demás Ministerios para el cumplimiento de los acuerdos y planes que se pretende desarrollar

Reuniones con las provincias de Buenos Aires, Córdoba, La Pampa, San Luis y Santa Fe para la implementación de nuevos estudios y de un plan de gestión integral que asegure la coordinación interprovincial.

- Seguimiento de los proyectos - Institucionalización de los organismos

Conformación de una Comisión Técnica reunida para el seguimiento de la Fase I del proyecto de Estudio Integral de la Cuenca de los Ríos Desaguadero, Salado, Chadileuvú y Curacó, realización de reuniones a fin de proseguir con la Fase II del mismo, para determinar los alcances de dicho proyecto y cuestiones referidas a su financiamiento.

- Elaboración de un Plan de Acción de las comisiones de verificación de las diferentes obras, avances de obras hidráulicas y estaciones de monitoreo

Reanudación de las gestiones administrativas de la Comisión Nacional del Río Bermejo. Avance de los estudios técnicos y gestiones de obras, proyectos con financiamiento de la SSRH y el programa de gestión integral, proyectos relacionados con el aprovechamiento del sector energético, hidroeléctrico y avances de la Cooperación Técnica para el "Plan de manejo racional de los recursos hídricos de la cuenca baja del río Bermejo con el B.I.D."

Realización de reuniones del Comité Técnico del Río Chubut, a fin de generar informes y estudios de red de monitoreo de parámetros hidrológicos, meteorológicos y calidad ambiental, necesarios para contar con un Estudio Integral de la Cuenca activa del río Chubut, base para la planificación y ordenamiento territorial, Realización de informes sobre proyectos mineros en Río Negro.

- Fortalecimiento de la gestión participativa para el Desarrollo Sustentable de las Regiones Montañosas de la República Argentina

Formulación del Proyecto de Ley de Creación del Centro de Investigación Forestal Andino Patagónico (CIEFAP), el cual fue finalmente sancionado el 6 de agosto último. Realización de reuniones para la coordinación de los lineamientos de trabajo de la Consultora Idesur, el proyecto de fortalecimiento, estructura de gestión, manejo del presupuesto en el contexto de esta nueva institucionalización.

- Participación e interacción con los distintos organismos y jurisdicciones locales e internacionales vinculadas con las diversas temáticas de incumbencia de la Secretaría

Participación en la XI Reunión de la Plataforma Nacional Argentina para la Reducción del Riesgo de Desastres, en el Palacio San Martín de la Cancillería Argentina, Comisión Cascos Blancos.

Participación en la jornada organizada por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, exposición de los avances y los desafíos de la implementación de la Ley de Bosques.

Participación en la Primera Reunión Regional sobre Educación en el Uso Responsable del Conocimiento Químico – ANCAQ (Autoridad Nacional para la Convención de Armas Químicas).

Participación en la reunión en la Subcomisión de Interoperabilidad de la Información - Comisión de Trabajo de Gestión de Riesgo - Secretaría de Articulación Científico Tecnológica - Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva;

Participación en Jornada de Difusión: "Primera Convocatoria Bilateral Argentina-España para la Presentación de Proyectos Empresariales de Desarrollo e Innovación Tecnológica;

Participación de la XI Reunión de la Plataforma Nacional para la Reducción de Riesgos de Desastres en la ciudad de Guayaquil, Ecuador.

Participación en la reunión de Comité Organizacional del Dakar 2015 y representantes de ASO (Amaury Sport Organisation) e Inprotur;

Participación y coordinación de las Jornadas Nacionales de Agua y Educación.

Realización del primer encuentro provincial de agua, educación y cultura en los salones del puerto dique II de la ciudad de Santa Fe.

- Información periódica de seguimiento fiscal y financiero provincial

Desarrollo e implementación del seguimiento de las principales variables relevantes en materia fiscal y financiera para la toma de decisiones a nivel político federal.

- Optimización de la eficacia en la aplicación del Fondo de los Aportes del Tesoro Nacional a las Provincias mediante una base de datos con el total de las solicitudes de los Gobiernos Provinciales y/o Municipales

Trabajo en la optimización del diseño de la nueva base de datos y en su actualización diaria con los nuevos requerimientos, órdenes de pago, pagos realizados y fechas de los mismos.

## SECRETARÍA DE ASUNTOS MUNICIPALES

- Implementación del Programa de Fortalecimiento de la Gestión Tributaria Municipal

En el mes de octubre se firmó el Acta Acuerdo para implementar, junto a la Universidad Nacional de Villa María (UNVM), un Programa que tiene como objetivo fortalecer la Administración Tributaria Municipal. Bariloche, Campo Largo y Concordia fueron los primeros en participar de la propuesta, con una inversión de \$ 6.671.615. La propuesta incluye la implementación de un sistema informático para optimizar los sistemas de administración tributaria y mejorar los índices de cobrabilidad de tasas municipales en el mediano plazo.

- Estudio Nacional para conocer la Estructura Fiscal Municipal

Realización en conjunto con las Universidades Nacionales de General Sarmiento (UNGS) y Arturo Jauretche. Se estima que para marzo de 2015 estarán los primeros resultados, producto de la muestra realizada con 200 municipios, con una inversión de \$ 590.364.

- Promoción y difusión de instrumentos y buenas prácticas relacionadas con la gestión tributaria municipal implementadas en gobiernos locales de la Argentina y del mundo

Durante el año, mediante el curso de capacitación de Fortalecimiento de la Gestión Tributaria Municipal, se trabajó junto a municipios de cinco provincias, a saber: Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe y Chaco. También se realizó una capacitación para concejales en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La iniciativa propone permitir a los municipios fortalecer la gestión tributaria y mejorar los niveles de recaudación de tasas, derechos e impuestos municipales, sin crear nuevos tributos.

- Implementación del Programa Mejora en la Atención al Ciudadano

Firma de convenios con 128 municipios de 16 provincias, a saber: Córdoba, Santa Fe, Buenos Aires, La Pampa, Corrientes, Entre Ríos, Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, Chaco, Formosa, La Rioja, Mendoza, San Luis y Santiago del Estero. La inversión total fue de \$ 12.000.000. Esto permite contribuir al desarrollo de municipios ágiles, dinámicos y capaces de ofrecer una atención al ciudadano de calidad.

- Puesta en marcha del proyecto de Digitalización de Catastros Municipales

Firma de seis convenios para la digitalización de catastros con las intendencias de San Miguel de Tucumán, San Antonio de Areco, Goya, Necochea, Campo Largo y Cañada de Gómez, por un monto de \$ 476.936. Se financia el montaje de oficinas de Sistema Catastral Digital, con asistencia técnica, capacitación, y mediante la compra de equipamiento informático.

- Vinculación de diferentes municipios con Programas o Planes que efectúen a nivel nacional la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos

Mediante el Programa de Capacitación en Gestión ambiental y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU), se fortaleció institucionalmente a los municipios en la aplicabilidad de una política pública de gestión de RSU. Se dictaron capacitaciones del programa en ocho municipios de seis provincias, a saber: Buenos Aires, Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Jujuy y Salta.

Circuitos de recolección de residuos (UBA). Desarrollado junto a la de Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires (UBA), se trata de un Estudio que tiene como finalidad lograr un uso racional y eficiente de los recursos asociados a la Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos, en los circuitos de recolección de diferentes municipios argentinos. En el mes de junio comenzó a implementarse en los municipios de Concordia y Bariloche, con una inversión de \$ 530.000.

- Elaboración y/o actualización de códigos de ordenamiento urbano, y planes de sector, para la intervención urbanística

Firma con la Universidad Nacional de General Sarmiento de un convenio que involucra a los municipios de: San Luis, Villa Allende (Córdoba), San José (Entre Ríos) y San Miguel de Tucumán, con una inversión de \$ 630.000. La finalidad es financiar la realización de esta serie de elementos fundamentales para fomentar la inversión pública y privada en el territorio, y los procesos de desarrollo y planificación proyectados por los municipios.

- Reactivación del Programa Mi Pueblo

El programa tiene por objetivo identificar y atender las necesidades de comunidades del interior del país para favorecer su fortalecimiento institucional. En ese sentido, se trabaja junto con pequeños municipios para posibilitar diversas líneas de acción, entre las que se destacan equipamiento y mantenimiento urbano y mejoras en la conectividad y en las comunicaciones.

Compra de maquinaria para pavimento articulado. Se firmaron convenios con 40 municipios de siete provincias, a saber: Córdoba, Chaco, Santa Fe, Corrientes, Mendoza, La Rioja y Salta, con una inversión de: \$ 9.961.588. Además, se está avanzando en la financiación de otros ochenta municipios.

Se encuentra en proceso la implementación de asistencia económica a 25 gobiernos locales para la adquisición de diversos bienes con destino al equipamiento del espacio público (juegos, bancos, luminaria), con un monto de \$ 10.241.224.

- Firma del Convenio de Cooperación. Universidad Nacional de General San Martín

El convenio firmado con dicha institución es por un monto de \$ 5.600.000 y tiene como objetivo realizar intervenciones en 10 municipios de diferentes puntos del país para fortalecer la gestión local.

- Puesta en marcha de herramientas conceptuales y prácticas que les permitan a los municipios elaborar un Plan de Comunicación



Curso de capacitación Comunicación Municipal. Durante el año, se realizaron capacitaciones en las provincias de Salta y Tucumán con el fin de complementar y desarrollar sus políticas comunicacionales.

- Capacitación de los gobiernos locales en el Desarrollo Urbano y Uso del Suelo

Curso de capacitación “Desarrollo Urbano, Uso del Suelo, Mercado del Suelo e Instrumentos Urbanísticos”, mediante el cual se logra transparentar el proceso de producción de suelo urbano, los valores que se generan, los actores involucrados y sus intereses. Capacitaciones realizadas en municipios de seis provincias, a saber: Chaco, Chubut, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos y San Luis. También se realizó una capacitación para concejales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- Acompañamiento a quienes se encuentran implementando Presupuesto Participativo y difusión en aquellos municipios que todavía no lo aplican

Durante el corriente año, se realizó el VII Encuentro Nacional de Presupuesto Participativo en la ciudad de Gualguaychú, Entre Ríos. También se realizaron capacitaciones y encuentros relacionados con esta temática, uno en la ciudad de Salta, una capacitación en el municipio de Lavalle, Mendoza, otro en el marco del foro de Concejales de la ciudad de Sáenz Peña, otra actividad en el Foro de concejales de Esquina, Corrientes y también en el Foro de concejales realizado en Justo Daract, San Luis.

Elaboración, diseño y edición de una publicación sobre Presupuesto Participativo.

- Asistencia a los gobiernos locales en el aprendizaje para la Formulación de Proyectos

Dictado del curso Introducción a la Formulación de Proyectos utilizando como metodología de capacitación la educación a distancia, a través de la Plataforma TeleInap, de la Secretaría de Gabinete y Gestión Pública de la Nación.

Este año se realizaron dos cursos virtuales semestrales: durante el primero se capacitó a 24 Municipios de 13 provincias diferentes y en el segundo (en curso) se está capacitando a 13 municipios de 7 provincias. También se realizaron actividades presenciales, en la ciudad de Goya, donde participaron más de 20 municipios de Corrientes, en el Municipio de Santo Pipó, Misiones, y en el marco del Foro de concejales realizado en la ciudad de Ituzaingó, Corrientes.

- Difusión y contribución para la concreción del programa nacional Ciudades Seguras para el desarme voluntario

A partir de la firma del convenio con el Registro Nacional de Armas (RENAR), para coordinar el programa “Ciudades Seguras” para la entrega voluntaria de armas en los municipios, se articularon durante el año diferentes acciones del programa con los municipios de Salta Capital, Tartagal, de la provincia de Salta, San José de Metán, de la provincia de Chaco, y Godoy Cruz, en la provincia de Mendoza.

- Implementación de un modelo de ordenanza municipal para servicios de comunicaciones (SECOM)

Firma de un convenio con la Secretaría de Comunicaciones del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, con el objeto de optimizar la infraestructura de telecomunicaciones en los municipios.

El objetivo es que el modelo de ordenanza pueda ser utilizado por los gobiernos locales para

legislar el despliegue de antenas de radiocomunicaciones en sus territorios. Esta herramienta fue puesta a disposición de intendentes, concejales, diputados y senadores, con quienes se realizaron capacitaciones, reuniones de trabajo y jornadas informativas en las provincias.

- Puesta en marcha del Programa de Apoyo para la Gestión local del Hábitat, Junto al Centro Experimental de la Vivienda Económica (CEVE- Conicet) y a la Asociación de Vivienda Económica (AVE)

Dicho Programa tiene como fin poner a disposición de los gobiernos locales del país herramientas que les permitan poder abordar la temática de gestión local del hábitat de manera integral, permitiéndole así dar respuesta a las necesidades existentes en su territorio.

En el mes de noviembre, se realizaron visitas a los municipios de Angel Vicente Peñaloza (La Rioja) y Laguna Blanca (Chaco).

- Desarrollo del Programa Municipios al Mundo

El objetivo general del programa es fortalecer el perfil exportador de los municipios e impulsar la cooperación internacional, fomentando la articulación entre autoridades municipales y aquellas áreas del gobierno nacional vinculadas con localidades y regiones de distintas partes del mundo.

Durante el año, se realizaron capacitaciones junto a la Fundación ExportAr, se visitó Concordia, La Paz y Diamante, en Entre Ríos; Cañada de Gómez y Las Parejas, en Santa Fe; Río Grande, en Tierra del Fuego, así como Santiago del Estero, junto a las autoridades provinciales. En dichas presentaciones se trabajó en conjunto con el Banco Nación y las oficinas GenIA.

Se llevó a cabo junto a la Dirección General de Cooperación Internacional (DGCIN) de la Cancillería la misión internacional Sur-Sur a Timor Leste.

- Traspaso de la Dirección Nacional de Preinversión Municipal (DINAPREM) a la órbita de la Secretaría de Asuntos Municipales

La DINAPREM estuvo afectada por el cambio de organismo en el cual estaba encuadrada. La misma paso a depender de la Secretaria de Asuntos Municipales a partir de la sanción del decreto 617/2014 del 5 de mayo, siendo la Secretaría de Política Económica la anterior repartición donde se encontraba.

En los últimos meses, en vista de la inminente puesta en marcha del programa, se comenzó a avanzar en la formulación de los términos de referencia (TdR) de los estudios de preinversión de más de 30 proyectos de inversión brindando asistencia a los municipios a través del Área Técnica de la Dirección Nacional. Entre los proyectos se encuentran planes estratégicos y planes de desarrollo urbano, proyectos de saneamiento, drenaje urbano, parques industriales, etc.

En este marco, se culminó la formulación de 11 TdR, los cuales fueron aprobados por el Comité Técnico del Programa y se encuentran en la instancia de revisión del BID. Estos proyectos implican compromisos de financiamiento por más de \$ 9.000.000 y se espera que en el transcurso del mes se traduzcan en la firma de convenios. Este número se irá incrementando hacia fines de año, a medida que comiencen a finalizar los TdR que se encuentran en formulación. El programa de preinversión heredó de la operación anterior más de 60 proyectos en ejecución y compromisos por más de \$ 20.000.000.

Por otro lado la Dirección Nacional participó de encuentros organizados por la Secretaria de Asuntos Municipales en el interior del país con el objetivo de difundir el programa de financiamiento de estudios de preinversión para municipios. En este sentido, se llevaron

adelante jornadas en Sáenz Peña (Chaco), Libertador (Jujuy), Rueda (Santa Fe) y la ciudad de Santiago del Estero (Santiago del Estero).

- Implementación del Programa Universidad y Municipios Argentinos (PUMA)

El PUMA se propone vincular las políticas estatales, el sistema universitario y las necesidades regionales. Por ello se llevarán adelante proyectos de investigación y extensión de carácter territorial, que beneficien el trabajo conjunto entre gobiernos locales, organizaciones sociales y la comunidad.

Los municipios donde se implementa el programa son: Castelli y Fuerte Esperanza (Chaco), Formosa, San Isidro (Corrientes), Balde (San Luis), San Rafael (Mendoza), Lavalle (Mendoza), Ceres (Santa Fe), Paraná (Entre Ríos), Anisacate (Córdoba), Centenario (Neuquén), 28 de Julio (Chubut), Carmen de Patagones, Necochea, Azul (Buenos Aires) y Bariloche (Río Negro), con un monto de \$ 4.000.000, realizado conjuntamente la Subsecretaría de Gestión y Coordinación de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación.

### **Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV)**

- Disminución en los porcentajes de siniestralidad

Desde la creación de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), se puede mencionar que la cantidad de fallecidos cada 10 mil vehículos registrados disminuyó un 44%, lo que significa que se han salvado 8.351 vidas. A su vez, la tasa de fallecimiento cada 10 mil automotores registrados disminuyó en un 30.17%. Asimismo, también disminuyó la cantidad de fallecidos en el lugar del hecho, llegando al 9.67%.

En el mismo sentido, mejoraron los principales índices asociados a la conducta en seguridad vial: el uso del cinturón de seguridad se incrementó 14% entre 2011 y 2013 (paso de un uso de 33,3% a 37,9%), el uso del casco aumento 37% en el mismo período (pasando del 39,4% a 53,9%) y el uso del Sistema de Retención Infantil (SRI) mejoró 29%, pasando de 26% en el año 2011 a 33,7% en el año 2013.

- Coordinación, Control y Fiscalización Vial

A lo largo del año, fueron revisados 6.211.915 de vehículos en 29.954 operativos, generándose 134.188 actas labradas, donde se retuvieron 4.668 licencias y 3.042 vehículos. A su vez, se controlaron 24.836 viajes de ómnibus de transporte de pasajeros en trayectos interjurisdiccionales.

- Implementación de la Licencia Nacional de Conducir

Hasta el presente año, la Agencia Nacional de Seguridad Vial emitió 7.422.814 licencias de conducir. En la actualidad existen 451 Centros de Emisión de Licencias distribuidos de la siguiente forma: Buenos Aires, San Juan, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Catamarca, Corrientes, Misiones, Jujuy, Río Negro, Chaco, Neuquén, Entre Ríos, Santa Cruz, La Pampa, la Rioja y Tierra del Fuego, abarcando al 71,3% de la población.

Actualmente la cobertura total de implementación del Sistema Nacional de Infracciones equivale al 56,98% de la población. Esto se debe a la suscripción de convenios interjurisdiccionales para el cobro de infracciones de tránsito y a la celebración de convenios de

implementación del Sistema Nacional de Infracciones en las provincias de: Corrientes, Córdoba, Santa Cruz, Salta, Santiago del Estero, Misiones, Chaco, Rio Negro, Tierra del Fuego, Tucumán, Jujuy, La Rioja, Entre Ríos y Neuquén.

- Elaboración y Presentación del Proyecto de Ley Alcohol Cero

Se presentó ante el Poder Legislativo un proyecto tendiente a introducir modificaciones a la Ley N° 24.449, en sus artículos 2, 5, 11, 16, 17, 29, 31, 40, 48, 52, 59, 68, 72 bis, 77, 84, 86 y 87, como así también a la Ley N° 26.363, en su artículo 4 y a la Ley N° 25.650, en su artículo 2, y la ratificación del Decreto N° 1985. Es decir, la tolerancia cero como parámetro legal sobre el consumo de alcohol a la hora de conducir un vehículo y la regulación legal que incluye a los triciclos motorizados y cuatriciclos como un tipo de vehículo automotor en la Ley de Tránsito.

- Capacitación y Educación de Agentes Viales que se traduce en una ininterrumpida reducción de los índices de siniestros viales desde la creación de la ANSV

En cuanto a capacitación, fueron dictados OCHENTA Y NUEVE (89) cursos de seguridad vial, destinados a Agentes Viales de distintas jurisdicciones y a estudiantes de escuelas secundarias, que abarcaron a un total de QUINCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES (15.483) personas.

En el ítem "Educación", se destaca que se firmó un convenio específico de cooperación con la Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo (UMET), el cual tiene como objeto establecer un acuerdo de cooperación y asistencia técnica entre las partes para el diseño de cursos y carreras en sus diversas modalidades, presenciales, semipresenciales o virtuales, investigaciones, conferencias y jornadas, y el monitoreo de dichas actividades, a ser desarrolladas en el marco de la UMET, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos de la Ley Nacional de Tránsito y Seguridad Vial, en especial aquellos vinculados a lograr un cambio en la cultura vial del país.

# Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Memoria anual 2014

## ACCIONES PRINCIPALES

La actividad llevada a cabo en este año por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se sustentó, en sus aspectos generales, en la promoción de la paz, la democracia, el respeto irrestricto a los derechos humanos, la igualdad y la autonomía soberana de los Estados, la preservación de la soberanía nacional y la integridad territorial, el fortalecimiento del multilateralismo y el derecho internacional y la democratización de los organismos internacionales. Más particularmente, la Cancillería articuló a lo largo del año una serie de iniciativas diplomáticas para neutralizar las acciones de los fondos especulativos, promoviendo el establecimiento de un marco jurídico multilateral para los procesos de reestructuración de deuda soberana.

En el ámbito político, se afianzó el creciente apoyo multilateral y bilateral a la posición nacional en la Cuestión de las Islas Malvinas, promoviendo pronunciamientos en foros multilaterales globales y regionales. Se realizaron gestiones en el exterior contra las ilegítimas actividades de exploración y explotación de hidrocarburos en la plataforma continental argentina; en particular, se colaboró en el inicio de acciones penales contra las empresas involucradas, en aplicación de la Ley N°26.915.

En lo que se refiere a viajes y visitas, a comienzos de año la presidenta Cristina Fernández de Kirchner mantuvo un encuentro con el presidente francés, François Hollande, en ocasión de su viaje al Salón del Libro de París, oportunidad en la que el canciller Héctor Timerman se reunió con su par, Laurent Fabius.

Posteriormente se concretó la visita del presidente de la República Popular China, Xi Jinping, en cuyo marco se suscribieron acuerdos referidos a diversas materias (cooperación, infraestructura, finanzas, inversión, entre otros), así como una Declaración Conjunta, suscripta por ambos jefes de Estado, en la cual se estableció una "asociación estratégica integral", dando inicio a una nueva etapa del vínculo con dicho país, consolidando un marco adecuado para su proyección futura.

Durante esta visita, los cancilleres Timerman y Wang adoptaron el "Primer Plan de Acción Conjunta" con el objetivo de planificar y orientar la cooperación de una manera integral y con visión de largo plazo. Este Plan de Acción Conjunta -que guiará las actividades de intercambio y cooperación durante el quinquenio 2014-2018- promoverá el desarrollo armónico de la Asociación Estratégica Integral e impulsará la cooperación, mutuamente beneficiosa, sobre la base de la confianza mutua.

También tuvieron lugar las visitas del presidente de la Federación de Rusia, Vladimir Putin, lo que llevó a fortalecer los vínculos entre ambos países y a la concreción de trascendentes acuerdos para profundizar diversos campos de la relación bilateral; y la del presidente de la República Armenia, Serzh Sargsián.

Por su parte, el canciller Timerman realizó importantes visitas oficiales a Rusia, Kazajstán, Egipto, Kenia, Israel, Qatar, Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos y Argelia; y participó en la Conferencia Internacional de Donantes para la Reconstrucción de Gaza que tuvo lugar en El Cairo y contó con la presencia de más de 70 países, organismos multilaterales y organizaciones de la sociedad civil.

La Argentina llevó adelante una intensa actividad en los principales ámbitos multilaterales y regionales, de modo de complementar exitosamente el segundo año de su mandato bianual en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y en el Consejo de Derechos Humanos. La Presidenta de la Nación participó en el Debate General de la 69ª Asamblea General de Naciones Unidas (ONU) y en el Debate de Alto Nivel del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas sobre la Cuestión de los Combatientes Terroristas Extranjeros en el mes de septiembre. La Presidenta de la Nación participó también en el 50 Aniversario del Grupo de los 77 + China que tuvo lugar en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, en el mes de junio bajo el lema "Hacia un nuevo orden mundial para vivir bien."

La Argentina ejerció la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de octubre de 2014, cuando se realizaron tres debates abiertos: "Mujeres, Paz y Seguridad", "Medio Oriente, incluida la cuestión de Palestina", y "Métodos de Trabajo del Consejo de Seguridad".

Cabe destacar que la Argentina logró, durante la Cumbre celebrada este año en Australia, que por primera vez en la historia del G-20 se incluyan referencias sobre la problemática de la reestructuración de deuda soberana y los desafíos generados por los litigios de los fondos buitres en el comunicado final.

Asimismo, se logró la aprobación de la Resolución 68/304 "Hacia el establecimiento de un marco jurídico multilateral para los procesos de reestructuración de la deuda soberana", iniciativa del Grupo de los 77 + China que contó con un total de 124 votos a favor. A través de dicha Resolución, la Asamblea General de las Naciones Unidas decidió elaborar y aprobar tal marco jurídico con miras a, entre otros, aumentar la eficiencia, la estabilidad y la previsibilidad del sistema financiero internacional y lograr un crecimiento económico sostenido, inclusivo y equitativo. Posteriormente, la Segunda Comisión de la Asamblea General del organismo adoptó una Resolución sobre esta cuestión estableciendo las modalidades (formas y procedimientos) de la negociación intergubernamental para elaborar el marco legal multilateral para los procesos de reestructuración de deudas soberanas, que deberá estar aprobado antes del fin de la 69ª Asamblea General (septiembre 2015). El proyecto fue sometido a votación y resultó aprobado por 128 votos a favor, 16 en contra y 34 abstenciones.

De igual forma, se aprobó, en el marco del Consejo de Derechos Humanos, la Resolución "Consecuencias de la deuda externa y las obligaciones financieras internacionales conexas de los Estados para el pleno goce de todos los derechos humanos, sobre todo los derechos económicos, sociales y culturales: las actividades de los fondos buitre".

En el ámbito hemisférico, se logró la Adopción de la Declaración sobre Reestructuración de la Deuda soberana en el mes de julio, en el marco de la XXVIII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Idénticamente, en relación con la defensa de los intereses de la República en el proceso de reestructuración de su deuda soberana, la Cancillería elaboró la demanda de Institución de Procedimientos presentada el 7 de agosto de 2014 a la Corte Internacional de Justicia, relativa a la disputa concerniente a las decisiones de la justicia de los Estados Unidos de América en dicha materia.

La Argentina sostuvo su participación en los foros multilaterales en materia de desarme, control de armamentos y no proliferación y continuó promoviendo el mantenimiento de nuestra región como libre de armas de destrucción masiva. La Argentina asumió la Presidencia del Grupo de Proveedores Nucleares (NSG) y el canciller Timerman participó en la ceremonia conjunta de depósito del instrumento de ratificación del Tratado sobre el Comercio de Armas, en la ciudad de Nueva York.

Las crecientes funciones que el Estado argentino ha ido asumiendo en materia de defensa de los derechos humanos y de la protección de los sectores más vulnerables o desprotegidos se ha visto reflejada en el exterior en cuanto a la asistencia consular y protección a los connacionales que se encuentran transitoria o permanentemente en otros países.

Las relaciones con los países de América Latina y el Caribe se profundizaron en diversas instancias, lo que se reflejó en numerosas visitas, encuentros y acuerdos logrados en este año. En ese sentido, cabe destacar la visita a nuestro país de la Presidenta Michelle Bachelet y la posterior realización en el Palacio San Martín de la VI Reunión Binacional de Ministros Argentina-Chile, la IV Reunión de Gobernadores argentinos e Intendentes chilenos de la Frontera Común y la XVIII Reunión de la Comisión Parlamentaria Conjunta Argentina-Chile.

La integración regional se fortaleció a partir de la vinculación central con los países del Mercosur y de América Latina y del Caribe. La Argentina confirmó con acciones tangibles, su firme compromiso con la Unión Sudamericana de Naciones (Unasur), y participó activamente en el ámbito de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). La Cancillería coordinó la participación en las diversas reuniones de Presidentes, Cancilleres y Delegados de Unasur y la CELAC. De especial relevancia fue la concurrencia de la Sra. Presidenta de la Nación a la Cumbre de la Unasur en el mes de diciembre en Ecuador y a la inauguración del edificio sede de la Secretaría General de la Unión de Naciones Suramericanas, que lleva el nombre del primer secretario general del organismo regional, Néstor Kirchner. El canciller Timerman representó a nuestro país en la XXIV Cumbre Iberoamericana que tuvo lugar en la ciudad de Veracruz, México, en cuyo marco los países participantes brindaron su apoyo a la Argentina en relación a la cuestión Malvinas y a la disputa con los fondos buitres.

En materia de candidaturas, la Cancillería trabajó activamente para difundir y solicitar el respaldo internacional para la elección del secretario de Seguridad, Sergio Berni, como miembro del Comité Ejecutivo de INTERPOL, y para la elección de la Argentina como miembro del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas por un período de tres años.

El 1° de septiembre tuvo lugar en el Palacio San Martín la ceremonia de conmemoración del décimo aniversario del establecimiento de la Secretaría del Tratado Antártico en Buenos Aires, que estuvo presidida por el canciller Timerman, y contó con la participación del secretario

ejecutivo del Tratado Antártico, Manfred Reinke, representantes del Cuerpo Diplomático y autoridades nacionales.

Por otro lado, en el mes de junio se consiguió la Inscripción del Qhapac-Ñan, sistema vial andino en la lista de Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), merced a una gestión coordinada con Chile, Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia, luego de 10 años de investigaciones.

En el ámbito cultural, la Cancillería coordinó la participación argentina en el Salón del Libro de París como País Invitado de honor y en la Feria del Libro de Frankfurt. Igualmente, organizó la participación argentina en la XIV Muestra Internacional Arquitectura de la Bienal de Venecia, con el envío "Argentina: Ideal/Real". También organizó la presencia argentina como País Invitado de Honor de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, que incluyó actividades literarias, musicales, teatrales, cinematográficas y plásticas, así como la participación en sus Foros Académicos.

En materia de Derechos Humanos, se presentó junto con Francia y Marruecos la Resolución "Convención Internacional para la Protección de todas las Personas de la Desaparición Forzada". También se profundizó la colaboración con el Consejo de la Magistratura, a fin de que testigos que residen en el exterior puedan brindar su declaración testimonial en causas judiciales que investigan delitos de lesa humanidad mediante sistema de videoconferencias

En materia económica comercial, se continuaron promoviendo los intereses ofensivos y defensivos de la República Argentina a través de la utilización de los distintos mecanismos de solución de diferencias comerciales de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Asimismo, se procuró que los avances en las negociaciones de la Ronda de Doha se basen en un trato especial y diferenciado que asegure un sistema multilateral de comercio más justo y equilibrado, que potencie las posibilidades de industrialización y la generación de empleo de los países en desarrollo.

Se impulsaron acciones de promoción del comercio y para el desarrollo de mercados externos, contribuyendo a la consolidación del actual modelo exportador argentino. En tal sentido, se coordinaron 17 misiones comerciales plurisectoriales y dos misiones de cooperación industrial con el Ministerio de Industria, con un total de 635 empresas inscriptas. Se organizaron Rondas de Negocios para 28 misiones comerciales en Argentina con empresarios provenientes del exterior, de las que participaron 1.428 empresas nacionales. Asimismo, se participó institucionalmente, junto a la Fundación EXPORTAR, en 227 ferias y exposiciones con un total de 2.492 empresas inscriptas. Fueron desarrolladas además, 21 misiones sectoriales de los siguientes rubros: ciencia y tecnología, software, agroindustria, energías renovables, industrias creativas (editorial), sector frutícola y vinos, con un total de 206 empresas participantes. También se organizaron 16 Talleres de Oferta Tecnológica (TOT) de Bienes de Capital en los que participaron 95 empresas nacionales.

En cuanto a la promoción de inversiones, además de la participación en ferias especializadas, se llevaron a cabo tareas de asesoramiento y asistencia técnica a particulares y a empresas interesadas en Argentina, recibéndose a cuatro delegaciones de potenciales inversores extranjeros provenientes de Asia y Norte América. Se organizaron además ocho seminarios de inversión y encuentros con inversores especializados. Finalmente, se coordinó la participación



argentina en tres de los foros de inversión más importantes a nivel mundial y se realizaron cuatro misiones de promoción de inversiones.

Con el fin de ampliar y diversificar la base de las exportaciones argentinas hacia nuevos mercados, entre los principales logros se destaca, luego de diez años de negociación, la apertura del mercado indio para peras, manzanas y membrillos procedentes de la Argentina. En cuanto a China, se firmó el protocolo fitosanitario para la exportación de peras y manzanas como así también para la exportación de sorgo forrajero. Asimismo, se suscribió el certificado sanitario para la exportación de carne bovina de calidad superior a la unión aduanera comprendida por Belarús, Kasajstán y la Federación de Rusia, entre otros avances en esta materia.

Argentina estuvo a cargo, durante el segundo semestre del año, de la Presidencia Pro Tempore del Mercosur. En este marco se organizaron y llevaron a cabo más de 120 reuniones de carácter técnico y de los órganos decisorios del bloque, así como diversas actividades vinculadas a las organizaciones y movimientos políticos y sociales en el proceso de integración. Asimismo, se convocó a la Cumbre de Presidentes del Mercosur, durante la cual se traspasará la presidencia del bloque a Brasil.

La creación de la Patente Mercosur es un logro de la Presidencia Pro Tempore argentina en el camino hacia la integración regional.

Se logró una importante reactivación de los mecanismos bilaterales de seguimiento de temas económico-comerciales y de inversiones, a través de la realización de reuniones de las Comisiones Bilaterales de Relaciones Económicas con Colombia, Chile y México y de una reunión bilateral en materia económico-comercial y de inversiones con Ecuador.

## LOGROS Y DESARROLLO DE LA GESTIÓN

### Soberanía: Cuestión Malvinas, Antártida, Límites y Plataforma Continental

#### Cuestión Malvinas.

- Sostenimiento del reclamo de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, conforme el derecho internacional, -así como su difusión en la comunidad internacional- protestando formalmente los actos unilaterales británicos contrarios a las resoluciones pertinentes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y al Derecho Internacional

Coordinación y desarrollo de gestiones en el marco de las Naciones Unidas (ONU) y de la Organización de Estados Americanos (OEA) en defensa de los legítimos derechos de soberanía argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

El Comité Especial de Descolonización (C24) de la ONU adoptó por consenso una nueva resolución sobre la “Cuestión de las Islas Malvinas” que reitera que la manera de poner fin a la especial y particular situación colonial en la Cuestión Malvinas es la solución pacífica y negociada de la controversia de soberanía que existe entre la Argentina y el Reino Unido; pide a ambos gobiernos que reanuden las negociaciones a fin de encontrar una solución a la controversia; y reitera su firme apoyo a la misión vigente de buenos oficios del Secretario General. La resolución fue copatrocinada por los países latinoamericanos integrantes del Comité (Chile, Bolivia, Cuba, Ecuador, Nicaragua y Venezuela).

Asimismo en su 44° Sesión, la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) adoptó por consenso una nueva Declaración sobre la Cuestión Malvinas, en términos similares a los del C24. Esta sesión, así como la del Comité Especial de Descolonización de Naciones Unidas, contó con la intervención del canciller Timerman; la presencia de la gobernadora de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Fabiana Ríos, diputados y senadores nacionales y provinciales; y con la intervención de numerosos países a favor de la posición argentina, incluidas aquellas en nombre de organismos y foros internacionales.

Se afianzó el creciente apoyo multilateral y bilateral a la posición nacional en la Cuestión de las Islas Malvinas por medio de la adopción de: la Declaración Especial sobre las Islas Malvinas de la Comunidad de los Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), suscripta en la Habana, Cuba; la Declaración Ministerial de los Cancilleres del Grupo de los 77 + China suscripta en Nueva York, Estados Unidos; la Decisión Ministerial de los Ministros de Energía de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), suscripta en El Salvador, El Salvador; la Declaración de las Presidentas y Presidentes del Mercosur, firmada en Caracas, Venezuela; y la Declaración de los Representantes de Gobierno de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), suscripta en Montevideo, Uruguay.

Desarrollo de acciones en defensa de los legítimos derechos de soberanía argentinos sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes en parlamentos nacionales y regionales de América Latina y del resto del mundo. En tal sentido, se suscribió una Declaración en el marco de la 130ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP), con sede en Suiza, en la que reconoció el derecho que le asiste

a la Argentina de emprender acciones legales con pleno respeto del derecho internacional y de las resoluciones pertinentes contra las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos no autorizadas en los archipiélagos del sur. El Parlamento Centroamericano (PARLACEN), con sede en Guatemala, designó al 10 de junio como “Día de la Solidaridad Centroamericana con las Islas Malvinas argentinas” y exhortó al Reino Unido a cumplir con la resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas que llama a ambas partes a encontrar una solución pacífica del conflicto. Por último, tuvo lugar una Sesión Extraordinaria del Parlamento del Mercosur (PARLASUR) sobre la Cuestión de las Islas Malvinas con la presencia del canciller Timerman.

Continuidad con el plan de acciones legales contra empresas que realizan ilícitas actividades de exploración y explotación de hidrocarburos en el Atlántico Sur. El derecho que asiste a la Argentina para adoptar dichas acciones fue reconocido por los países del Mercosur, del Grupo de los 77 + China, por la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) y por la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

Articulación de instancias de coordinación interministerial en materia de pesca, medio ambiente, actividades científicas y control marítimo en el Atlántico Sur junto con la Jefatura de Gabinete de Ministros. Cabe destacar que en materia de investigación científica, la Presidenta de la Nación presentó la Iniciativa Pampa Azul, que con un horizonte de largo plazo permitirá una más profunda presencia y un mayor conocimiento de todos los ecosistemas del Atlántico Sur a efectos de poder gestionar eficientemente los recursos naturales renovables y no renovables de los espacios marítimos argentinos y conservar su rica diversidad biológica. Asimismo y a modo de ejemplo, durante el año, se lograron sustanciales avances en el proceso de modernización del segmento terrestre argentino del Sistema Espacial para la Búsqueda de Buques en Peligro, mejorando la capacidad operativa en salvamento y rescate (SAR) y desalentando la eventual instalación por parte de la Unión Europea de una estación de recepción de órbita terrestre media (MEOSAR) en las Islas Malvinas.

Se coordinó la iniciativa de carácter humanitario del Estado nacional para la identificación de restos de combatientes argentinos fallecidos durante el conflicto del Atlántico Sur y sepultados en el Cementerio de Darwin, en colaboración con el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). Se suscribió un acuerdo de sede con el CICR, que sirve de marco para la participación del Comité en dicha Iniciativa y otras operaciones humanitarias en el país. Se apoyó al proceso de consulta a los familiares de los combatientes argentinos fallecidos durante el conflicto.

En lo que se refiere a la difusión de la posición argentina en la Cuestión de las Islas Malvinas a nivel nacional e internacional, se organizaron talleres sobre coordinación de políticas y actividades científicas en el Atlántico Sur; se elaboraron y remitieron los libros “La Comunidad Internacional y la Cuestión Malvinas” y “Soberanía argentina en Malvinas. A 50 años del Alegato Ruda”, a las Embajadas y Consulados argentinos en los distintos países en que tenemos representaciones diplomáticas o consulares. Se publicaron notas de opinión del Secretario de Asuntos relativos a las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, Embajador Filmus, en periódicos extranjeros. Se presentó el documental “Las islas del viento” y se incorporó el mismo al conjunto de documentales sobre la Cuestión Malvinas que las Embajadas y Consulados argentinos proyectan en el exterior.

## Antártida

- Afianzamiento de los derechos de soberanía de nuestro país sobre el Sector Antártico Argentino y preservación de los intereses nacionales en la Antártida

En el plano multilateral, se participó de la XXXVII Reunión Consultiva del Tratado Antártico (Brasilia, Brasil), de la XXXIII Reunión de la Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (Hobart, Australia), de la XXV Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos (Buenos Aires), de la XXVI Reunión del Consejo de Administradores de Programas Nacionales Antárticos (Christchurch, Nueva Zelanda) y de la XXXIII Reunión del Comité Científico sobre Investigaciones Antárticas (Auckland, Nueva Zelanda).

Se cumplimentó un 90% de la actividad planificada de la Campaña Antártica 2013/2014 de acuerdo al Plan Anual Antártico. Se realizó el abastecimiento de la base Belgrano II con total éxito por medio del rompehielos rentado.

Se mantuvo y fomentó la cooperación bilateral en materia política, logística, medioambiental y científica, con estados miembros del Tratado Antártico, especialmente con los países latinoamericanos. Se sostuvieron reuniones periódicas con Brasil y Chile, con miras a fortalecer la cooperación bilateral. Asimismo, se llevaron a cabo encuentros con Venezuela, Nueva Zelanda y Bulgaria, con el objeto de alcanzar proyectos científicos y logísticos comunes.

Adquisición de equipamiento, insumos y material de laboratorio para abastecer nuevas instalaciones del Instituto Antártico Argentino en Universidad de San Martín.

Se abrió la Base temporaria Brown, siendo la primera vez que se designa a una mujer civil como jefa de una estación antártica argentina.

Celebración de los 110 años de presencia argentina ininterrumpida en la Antártida, en un acto encabezado por el canciller Timerman y con la presencia de los ministros de Defensa y de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.

Obtención del nombramiento como miembros plenos de la Academia Científica Noruega para la Investigación Polar, de dos científicas del Instituto Antártico Argentino.

Se continuó brindando capacitación, a través de dictado de múltiples cursos permanentes en materia científica, jurídico – política y medio ambiental, dirigidos a participantes de las Campañas Antárticas, jefes de bases antárticas y encargados ambientales, Fuerzas Armadas y otros organismos.

## Límites y plataforma continental

- Tratamiento de la presentación argentina ante la Comisión de Límites de la Plataforma Continental, a los efectos de concluir el proceso de demarcación del límite exterior de la plataforma continental argentina

Preparación y realización de reuniones de trabajo con la Subcomisión de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental de Naciones Unidas (CLPC), que analiza la presentación argentina del límite exterior de la plataforma continental.

Elaboración y presentación de documentos científicos sobre los fundamentos utilizados por la Argentina para definir dicho límite. Se adquirió información sísmica procesada con el

fin de reforzar los argumentos presentados ante la Subcomisión de la CLPC y se organizó un seminario sobre el margen pasivo volcánico argentino, con la participación de expertos internacionales. Los resultados de dicho seminario fueron presentados ante la CLPC.

### Comisiones hidrográficas

- Preservación de los intereses permanentes de la República, asegurando la continuidad institucional, técnica, financiera y administrativa en las Comisiones hidrográficas, en un marco de integración fronteriza y mediante la protagónica participación en los respectivos organismos internacionales de Delegaciones Argentinas que los integran

En el marco de la 547ª Reunión del Comité Intergubernamental Coordinador de los países de la Cuenca del Plata (CICC) se presentó el informe de Ejecución Presupuestaria y se aprobó el Presupuesto 2015 del Comité.

La Delegación Argentina ante la Comisión Administradora del Río Uruguay (DACARU) dio inicio de los trabajos de dragado y balizamiento entre el km. 0 y el km. 187,1 del Río Uruguay a 23 pies de navegación (25 pies de profundidad), incluyendo el canal de acceso al puerto de Concepción del Uruguay, y los canales entre el kilómetro 187,1 y el km. 206,8, Puerto de Paysandú, a 17 pies de navegación (19 pies de profundidad). Se ejecutaron los trabajos de monitoreo de la desembocadura del Río Guleguaychú en el Río Uruguay y de teledetección mediante imágenes satelitales aplicada al monitoreo de la calidad trófica de las aguas del Río Uruguay.

La Delegación Argentina ante la Comisión Administradora del Río de la Plata (DACARP) celebró los Acuerdos Específicos N° 2 con la Dirección de Vías Navegables (Argentina) y con la Administración Nacional de Puertos (Uruguay). Se ejecutó el balizamiento de los Canales del Río de la Plata entre el Km. 37 del Río de la Plata y el Km. 0 del Río Uruguay. Se ejecutaron los relevamientos Batimétricos en los Canales citados con sus propios técnicos y recursos humanos.

La Comisión Binacional Administradora de la Cuenca Inferior del Río Pilcomayo aprobó su Reglamento Interno, creó oficinas y estableció una Unidad Ejecutora Técnica (UET) con sede en Formosa. Se nombraron los respectivos Asesores técnicos de los Delegados.

Comité Intergubernamental de la Hidrovía Paraguay-Paraná (CIH) dio inicio a los trabajos conjuntos de dragado en los ríos compartidos y creó un Foro Permanente de Negociación destinado a mantener la profundidad de los canales y promover la navegación de los mismos.

Celebración de once reuniones plenarias de la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo (CTMFM). Se suscribieron dos Resoluciones Conjuntas estableciendo las capturas totales permisibles para las especies corvina y pescadilla durante el año, en el área del Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo. Se celebraron doce reuniones de los Grupos Técnicos de Trabajo.

### Multilateralismo

- Promoción de un sistema de gobernanza global eficiente, inclusivo y representativo en la toma de decisiones con reglas claras e imparciales que permitan brindar soluciones efectivas a los múltiples y crecientes desafíos globales actuales. Apoyo a las estrategias para avanzar en la iniciativa del establecimiento de un marco jurídico multilateral para los procesos de reestructuración de la deuda soberana y neutralizar las acciones de los fondos especulativos (“fondos buitres”)

La Presidenta de la Nación participó en el Debate General de la 69ª Asamblea General de las Naciones Unidas y en el Debate de Alto Nivel sobre Combatientes Terroristas Extranjeros del Consejo de Seguridad organizado en la misma jornada.

La Presidenta de la Nación encabezó la Delegación argentina en el 50 Aniversario del Grupo de los 77 + China (Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia).

En su calidad de Miembro No Permanente del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) durante el periodo 2013 – 2014, Argentina ejerció la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de octubre, durante la cual se celebraron tres debates abiertos sobre “Mujeres, Paz y Seguridad”, “Medio Oriente, incluida la cuestión de Palestina”, y “Métodos de Trabajo del Consejo de Seguridad”. Asimismo se presidió el Comité de Sanciones del Consejo de Seguridad sobre Sudán y el Grupo de Trabajo sobre Métodos de Trabajo del Consejo. Por otro lado, se ejerció la coordinación de la participación argentina en las operaciones de mantenimiento de paz desplegadas en Haití, Costa de Marfil, Chipre, Liberia, Medio Oriente, Sahara Occidental y Sudán y Sudán del Sur.

Participación en el proceso de revisión del Programa de Población y Desarrollo 2014 de la ONU, así como en la 47ª sesión de la Comisión de Población y Desarrollo.

Coordinación de la implementación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), y se participó en las negociaciones para la definición de los objetivos de desarrollo sostenible y la Agenda de Desarrollo Post 2015, promoviendo que se mantenga como eje central de la agenda el desarrollo humano y social, como eje fundamental del desarrollo sostenible (social, económico y ambiental).

Adopción de la Declaración sobre Reestructuración de Deuda soberana en el marco de la XXVIII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización de los Estados Americanos (OEA). La Declaración expresa el “respaldo a la República Argentina para que pueda seguir cumpliendo sus obligaciones” y destaca la necesidad de lograr “estabilidad y predictibilidad de la arquitectura financiera internacional para garantizar que los acuerdos alcanzados entre deudores y acreedores, en el marco de los procesos de reestructuración de las deudas soberanas, sean respetados permitiendo que los flujos de pago sean distribuidos a los acreedores cooperativos según lo acordado con los mismos en el proceso de readecuación consensual de la deuda”.

Impulso a la adopción de la Resolución 68/304 de la Asamblea General de la ONU, “Hacia el establecimiento de un marco jurídico multilateral para los procesos de reestructuración de la deuda soberana”, iniciativa del Grupo de los 77 + China con un total de 124 votos a favor. A través de la resolución, la Asamblea General decidió elaborar y aprobar tal marco jurídico con miras a, entre otros, aumentar la eficiencia, la estabilidad y la previsibilidad del sistema financiero internacional y lograr un crecimiento económico sostenido, inclusivo y equitativo y el desarrollo sostenible.

Impulso a la elección del Secretario de Seguridad Sergio Berni como miembro del Comité Ejecutivo de INTERPOL y se obtuvo la elección de la Argentina como Miembro del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.

Se obtuvo la inscripción del Qhapac-Nan, sistema vial andino en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO. La Argentina junto a Chile, Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia presentó a comienzos de 2013 el expediente, luego de 10 años de investigaciones. Se continuó participando en el Consejo Ejecutivo de la UNESCO (electos en 2013 por un período de 4 años).

## Organismos económicos multilaterales

- Fortalecimiento del rol de la República Argentina articulando acciones con los países de la región y las economías emergentes con posiciones afines. Defensa de los intereses económicos y comerciales mediante la negociación y el uso de los mecanismos existentes en los diversos organismos económicos. Promoción de la eliminación de las trabas y medidas discriminatorias contra los bienes y servicios argentinos, a los efectos de lograr un mayor acceso a los mercados internacionales

Organización Mundial del Comercio (OMC)

Participación en las negociaciones de la Ronda de Doha para el Desarrollo para la reforma del sistema del comercio agrícola internacional.

En relación con la participación nacional como reclamante en el Órgano de Solución de Controversias de la OMC, la Cancillería realizó gestiones con el objetivo de permitir avances en la apertura del mercado de carnes de los Estados Unidos en el marco del caso “Estados Unidos — Medidas que afectan a las importaciones de animales, carne y otros productos del reino animal procedentes de la Argentina” (DS 447). En particular, se destaca la publicación de la normativa estadounidense que reconoce a la Región Patagónica (Patagonia Sur y Norte B) como libre de aftosa, permitiendo la importación de animales, carnes y otros productos de origen animal procedentes de esa región al mercado estadounidense.

En el caso DS 459 (“Unión Europea y ciertos Estados Miembros – Medidas relativas a la importación y comercialización de biodiesel y medidas de apoyo al sector del biodiesel”), la Argentina reclamó contra medidas de la Unión Europea, así como contra medidas de varios Estados miembros (Francia, Bélgica, Italia y Polonia), relativas a la importación y comercialización de biodiesel y medidas de apoyo al sector.

En el caso DS 473 (“Unión Europea—Medidas antidumping sobre el biodiésel procedente de la Argentina”), la Argentina cuestionó las medidas antidumping provisionales y definitivas adoptadas contra las exportaciones argentinas de biodiesel por considerarlas violatorias de los compromisos asumidos por la Unión Europea en el marco del Acuerdo Antidumping y del GATT (General Agreement on Tariffs and Trade) de 1994. Asimismo, nuestro país cuestionó disposiciones del Reglamento (CE) No.1225/2009 relativo a la defensa contra las importaciones de que sean objeto de dumping por parte de países no miembros de la Unión Europea, por considerarlas violatorias de los compromisos asumidos por la Unión Europea en el marco de la Organización Mundial del Comercio. La investigación por subsidios fue cerrada por las autoridades europeas,

Asimismo se llevó adelante la defensa de los intereses argentinos en los casos en que nuestro país es demandado. En el caso DS 438/444/445 “Argentina - Medidas que afectan a la importación de mercancías” el Gobierno apeló el informe circulado el 22 de agosto por el Grupo Especial. En el caso DS 453-Argentina-Medidas relativas al comercio de mercancías y servicios, la Argentina ha rebatido los argumentos presentados por Panamá.

Participación activa en la defensa del acceso al mercado de arroz de Costa Rica habiéndose logrado la no imposición de salvaguardias provisionales en la investigación en curso en ese país.

Se llevó adelante la defensa de las exportaciones de biodiesel al mercado peruano a través de la participación junto al sector productor y exportador de biodiesel en la Argentina en la investigación por subvenciones que lleva adelante la autoridad peruana.

## G20.

El Ministro de Economía y Finanzas Públicas presidió la Delegación argentina a la Cumbre de Líderes del G20, realizada en Brisbane, Australia. Se participó en las diversas reuniones ministeriales y de grupos de trabajo del G20, incluyendo los encuentros de representantes de los Líderes (denominados "Sherpas").

Se incluyó en la agenda, discusiones y comunicado del G20 el tratamiento de las reestructuraciones soberanas de deuda, que se ven afectadas por el accionar de los fondos buitres.

## FAO

Participación en la 33° Conferencia Regional de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) para América Latina y el Caribe, realizada en Santiago de Chile, en el 41° Comité de Seguridad Alimentaria Mundial y en la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición, así como en las negociaciones de los Principios Responsables para la Agricultura y los Sistemas Alimentarios.

Firma de un acuerdo con la FAO por el que se designó a la Comisión Nacional Asesora en Biotecnología Agropecuaria como "Centro de Referencia de la FAO para la Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados".

## Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)

Profundización de los contactos en el marco de la política impulsada por esta organización de desarrollo industrial inclusivo y sustentable. Su Director General, Li Yong, visitó nuestro país, oportunidad en la que analizó con autoridades argentinas acciones de cooperación en materia industrial y de medio ambiente.

## BRICS

Se profundizó la relación argentina con el grupo BRICS, foro de coordinación integrado por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, que ha adquirido particular importancia por representar un equilibrio al eje de poder tradicional de los países desarrollados.

La Presidenta de la Nación participó en la sesión conjunta entre los líderes de las naciones sudamericanas y de los BRICS, en Brasilia, Brasil.

Coordinación con los BRICS para participar de los beneficios de las recientes iniciativas de este grupo, como la creación del "Nuevo Banco de Desarrollo" para financiar proyectos de infraestructura y del Acuerdo Contingente de Reservas (ACR) para ayudar a los países frente a presiones de liquidez de corto plazo.

## **Derechos Humanos – Temas de la Mujer**

- Promoción y protección de los Derechos Humanos, así como las cuestiones de género en el ámbito bilateral, regional e internacional, velando por los compromisos asumidos en el orden internacional. Apoyar, asimismo, el desarrollo de instrumentos internacionales sobre Derechos Humanos que eleven los estándares jurídicos de protección de los derechos humanos vigentes

Se presidió el Grupo de Trabajo de la Comisión Internacional contra la Pena de Muerte (CIPM) a partir de octubre de 2013, participando de la Task Force que tiene a su cargo la presentación de la resolución "Moratoria del uso de la Pena de Muerte" en el marco de la 69 Asamblea Ge-



neral de Naciones Unidas. Se presidió asimismo, el Grupo de Trabajo de composición abierta sobre envejecimiento en el ámbito de las Naciones Unidas que celebró su Vº sesión. Se presidió el Comité para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (CEDDIS) de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

En el marco de la Asamblea General de la OEA la Delegación Argentina presentó siguientes resoluciones que fueron oportunamente adoptadas: "Hacia la autonomía y fortalecimiento de la defensa pública oficial como garantía de acceso a la justicia"; "El derecho a la verdad"; "Adopción del mecanismo de seguimiento para la implementación del protocolo de San Salvador" y "Protección de los solicitantes de la condición de refugiado y de los refugiados en las Américas".

Participación activa en la Comisión Nacional para los Refugiados, interviniendo en todo lo atinente a la protección de los refugiados y de los solicitantes de tal condición en nuestro país. Se organizó la Primera reunión subregional preparatoria del proceso conmemorativo de los 30 años de la Declaración de Cartagena para la Protección de los refugiados.

Presentación en el marco de la 27º sesión del Consejo de Derechos Humanos (CDH) de manera conjunta con Francia, Marruecos y Japón el proyecto de resolución sobre la renovación del mandato del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias, que fuera luego aprobado por consenso y, junto con Suiza, el proyecto de resolución por el que se renueva el mandato del Relator Especial sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición y que resultara posteriormente aprobado por consenso. Se organizó el evento paralelo sobre "Experiencias en la implementación de la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición." En misma sesión del CDH se adoptó la resolución sobre "Consecuencias de la deuda externa y las obligaciones financieras internacionales conexas de los Estados para el pleno goce de todos los derechos humanos, sobre todo los derechos económicos, sociales y culturales: las actividades de los fondos buitres", en el cual se alienta a los Estados a participar en las negociaciones dirigidas a establecer un marco legal multilateral para los procesos de reestructuración de la deuda externa.

Presentación del informe nacional de medio término en el marco del Examen Periódico Universal (EPU) del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Informe que da cuenta de los avances logrados en las recomendaciones recibidas en 2012.

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto formó parte de la delegación argentina interministerial y de legisladores en el II Foro Mundial de Derechos Humanos en Marrakech, Marruecos.

Tuvo lugar la Cuarta entrega de archivos italianos relativos a la dictadura militar argentina desclasificados como resultado de la labor desarrollada por la Comisión Bilateral italo-argentina creada conforme al artículo 2 del Memorándum de Entendimiento firmado entre las Cancillerías argentina e italiana.

Coordinación de la XXV Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos y Cancillerías del Mercosur y Estados Asociados. En el marco de dicha reunión, y en adición a las sesiones de los grupos dependientes y plenario, se desarrollaron las siguientes actividades co-organizadas con los organismos nacionales competentes: Encuentro sobre Niñas, Niños, Adolescentes y los Servicios de Comunicación Audiovisuales del Mercosur y Estados Asociados: "La Niñez en las Noticias y Medios Informativos" junto con la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia, Ministerio de Desarrollo Social; y Seminario sobre Derechos Humanos y Deuda Soberana, junto con la Secretaría de Derechos Humanos, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Realización en Buenos Aires de la segunda reunión de puntos focales de la Red Latinoamericana para la Prevención contra el Genocidio a la que asistieron 18 países de la región que conforman la Red, así como también el Asesor Especial para la Prevención del Genocidio de las Naciones Unidas, Adama Dieng.

Colaboración con el Consejo de la Magistratura, a fin de que testigos que residen en el exterior puedan brindar su declaración testimonial en causas judiciales que investigan delitos de lesa humanidad mediante sistema de videoconferencias. Se realizaron 139 declaraciones testimoniales en Consulados argentinos en el exterior, y 57 videoconferencias en nuestras Representaciones en el exterior en colaboración con el Centro Ulloa de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, a fin de realizar Juntas Médicas requeridas en el marco de expedientes de leyes reparatorias para evaluar a personas residentes en el exterior. Se realizaron 31 extracciones de muestras hemáticas en nuestras Representaciones en el exterior a pedido de la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CONADI) del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Entrega de la séptima edición del Premio Internacional de Derechos Humanos "Emilio F. Mignone" a la Comisión Nacional de la Verdad de Brasil.

En cuanto a los temas de la Mujer, se participó en las principales reuniones multilaterales: Consulta Regional previa al 58° Período de Sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), 58° sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), 50ª reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), I Conferencia Extraordinaria de Estados Parte de la Convención de Belém do Pará de la Organización de Estados Americanos (OEA), Reunión Técnica de la Reunión de Ministras y Altas autoridades de la Mujer del Mercosur (RMAAM), I Foro Internacional de Mujeres Líderes de América del Sur y Países Árabes (ASPA) y Cumbre Mundial para poner fin a la violencia sexual en conflictos armados.

Participación en la reunión bilateral con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables de la República del Perú. Se organizó la visita de la Ministra de la Mujer de Paraguay a la Argentina y se participó en la Mesa de género del Comité de Integración Fronteriza con Paraguay. Se coordinó la realización del I Encuentro Binacional Argentina - Colombia en materia de Trata de Personas y la realización de videoconferencias sobre temas de género con la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer de la República de Colombia. Se participó en reunión bilateral con Ministra de la Mujer de Chile.

- Representación y asesoramiento legal en asuntos de interés nacional

En relación con la defensa de los intereses de la República en el proceso de reestructuración de su deuda soberana, se elaboró la demanda de Institución de Procedimientos presentada en agosto a la Corte Internacional de Justicia, relativa a la disputa concerniente a las decisiones de la justicia de los Estados Unidos de América en dicha materia. Asimismo, se trabajó en el proyecto de Resolución aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 9 de septiembre, titulada "Hacia el establecimiento de un marco jurídico multilateral para los procesos de reestructuración de la deuda soberana" (A/RES/68/304).

En los foros dedicados al derecho del mar la Cancillería asistió a la Reunión de Estados Partes de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, a las negociaciones

de la Asamblea General de la ONU sobre pesquerías y océanos y a las sesiones del Grupo de Trabajo sobre biodiversidad más allá de la jurisdicción nacional. Asimismo, participó del procedimiento de opinión consultiva ante el Tribunal Internacional del Derecho del Mar solicitado por la Comisión Subregional de Pesca (SRFC).

En lo que respecta al desarrollo del Derecho Internacional Humanitario, se participó muy activamente en el marco de la iniciativa que Suiza y el Comité Internacional de la Cruz Roja desarrollan a fin de implementar la Resolución “Fortalecimiento de la Protección Jurídica de las Víctimas de los Conflictos Armados” adoptada en la XXXI Conferencia de la Cruz Roja en 2011.

Por otra parte, en lo relativo al Derecho Penal Internacional, la Cancillería organizó en el Palacio San Martín, el Seminario sobre la Cooperación con la Corte Penal Internacional.

Concerniente a los aportes de esta Cancillería en materia de Derecho Internacional Privado, continuó la participación en el Grupo de Trabajo II (Conciliación y Arbitraje) y Grupo de Trabajo V (Insolvencia) de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (UNCITRAL). Se colaboró asimismo con el Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Internacional Privado (UNIDROIT).

En materia de Derecho Económico Internacional se ha participado activamente en la negociación de un acuerdo de creación de un centro de solución de controversias en materia de inversiones en el ámbito de la Unasur. Asimismo, continúa participando en el Comité de Inversiones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

En lo que respecta a la actuación en materia de lucha contra el lavado de dinero, se participó de las reuniones plenarios del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) y de la visita *in situ* del grupo evaluador llevada a cabo en septiembre en el Palacio San Martín, que concluyó en la salida de nuestro país de la lista gris de ese organismo. Asimismo, en lo relativo con la delincuencia organizada transnacional se participó de la 23° Reunión de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal donde se impulsó un proyecto de resolución relativo a la asistencia jurídica internacional y de la Conferencia de Estados Partes de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional. Por su parte, se continuó participando del Grupo de Trabajo Anticorrupción del G20 donde se contribuyó en la elaboración del Plan de Acción 2015-2016 promocionando el desarrollo de herramientas para la lucha contra las guaridas fiscales. Finalmente, cabe destacar que se coordinó el proceso de evaluación de fase 3 sobre la implementación por parte de la Argentina de la Convención de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) sobre el Soborno Transnacional, lo que incluyó una visita *in situ* al país del equipo evaluador en junio del presente año.

En cuanto a la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), se mantuvo una activa participación en los debates sobre emisiones de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) del transporte aéreo internacional, que tuvieron lugar tanto en el Consejo en seguimiento a la posición sostenida por Argentina en la materia, y de la Resolución 38/18 de la Asamblea de la OACI, que rechaza la adopción de medidas unilaterales y reconoce la vigencia del principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas en el diseño y aplicación de un plan mundial de medidas basadas en criterios de mercado. En el mes de octubre, la Argentina presentó a la Secretaría de la OACI una propuesta de Medida Global de Medidas Basadas en Criterios de Mercado que está siendo considerada por el Grupo Asesor del Consejo en cuestiones de Medio Ambiente (EAG). Asimismo, se participó de la Conferencia Diplomática que adoptó el “Protocolo que modifica el Convenio sobre las infracciones y ciertos otros actos cometidos

a bordo de las aeronaves". Por otra parte, también se participó en reuniones de la Comisión Latino-americana de Aviación Civil (CLAC).

Participación activa en la reunión del Comité Científico y en la 65ª Reunión Plenaria bianual de la Comisión Ballenera Internacional (CBI). Durante ambas reuniones, nuestro país desempeñó un rol de importancia y liderazgo en el Grupo Buenos Aires de países latinoamericanos que integran la CBI. Además, nuestro país coordina el Plan de Manejo de Conservación de Ballena Franca Austral para el Atlántico Sud-occidental y realizó a comienzos de este año un crucero de investigación en aguas antárticas en el marco del programa Southern Ocean Research Partnership (SORP) de prestigio internacional.

En materia de asistencia jurídica internacional, la Cancillería atendió las solicitudes de extradición, restitución de menores, solicitudes de asistencia en materia penal, civil, laboral y de familia, oficios y/o requerimientos que se tramitaron por vía diplomática o por intermedio de la Autoridad Central, actuando como nexo obligatorio entre el Poder Judicial, y demás autoridades argentinas, con similares extranjeras. Con relación a la Coordinación de Cooperación Internacional en Materia Penal, se realizaron seminarios de capacitación sobre extradición y cooperación penal, en la República y en el exterior. Además existió una activa participación en foros internacionales relativos a la materia. También se elaboraron y negociaron instrumentos de extradición y asistencia jurídica penal y se desarrolló un sistema estadístico.

En lo que respecta a los casos y peticiones que se tramitan en los distintos sistemas internacionales de protección de Derechos Humanos, tanto en el ámbito de la Organización de los Estados Americanos (Sistema Interamericano) como de la ONU (Sistema Universal), cabe destacar que, durante el, la Cancillería tramitó aproximadamente 250 peticiones y casos ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), 30 solicitudes de información relacionadas con posibles medidas cautelares ante el mismo órgano, 10 casos ante la CIDH y 12 comunicaciones ante los Comités de ONU.

Finalmente, es menester mencionar que se realizaron 392 actuaciones relativas a Tratados. Entre ellas, se suscribieron 124 Tratados o Acuerdos Interinstitucionales, alguno de ellos dentro del marco de visitas presidenciales como la de los presidentes Xi Jinping, Vladimir Putin y Michelle Bachelet Jeria. Se elaboraron 20 Proyectos de Mensaje del Poder Ejecutivo y Leyes aprobatorias de Tratados, 30 Acreditaciones, 30 Plenos Poderes y 12 Instrumentos de Ratificación/Adhesión, como por ejemplo el "Tratado sobre Comercio de Armas". Se remitieron al Boletín Oficial, para su publicación conforme lo previsto por la Ley nº 24.080, 51 Tratados Internacionales y/o actuaciones relativas a los mismos. Se remitieron para registro ante las Naciones Unidas, conforme el artículo 102 de la Carta de las Naciones Unidas, 30 Tratados Internacionales.

## Asuntos ambientales

- Promoción de la protección internacional del medio ambiente, los recursos naturales y el desarrollo sustentable, asumiendo y exigiendo el cumplimiento de los compromisos en la materia

Participación en las siguientes reuniones vinculadas con temas de Medio Ambiente:

Primera Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y su Reunión Preparatoria; Comité Permanente de Representantes del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente; Foro

Mundial de Hábitat; Quinta Asamblea del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM); Grupo de Trabajo Abierto sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible (GT-ODS) - Segunda Reunión Subregional Andina – Mecanismo Regional

Subcomisión de Medio Ambiente Argentina - Chile, (Buenos Aires); VIII Comité Asesor (AC8) del Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles (ACAP) y participación en los Grupos de Trabajo del ACAP; XXI Conferencia de las Partes de la Convención de Especies Migratorias Silvestres (CMS) (Quito, Ecuador) y su preparatoria (Santiago de Chile, Chile); - XXXI Reunión del Convenio de la Vicuña (La Paz, Bolivia); VI Reunión Panamericana de la Convención para la Protección de los Humedales (Ramsar) (Bogotá, Colombia); 12° Conferencia de las Partes (COP 12) de la Convención sobre Diversidad Biológica (CBD), Primera Reunión de las Partes y Tercera Reunión del Comité Intergubernamental del Protocolo de Nagoya; Primera Reunión del Grupo de Trabajo Ad Hoc de Composición Abierta para mejorar la efectividad del funcionamiento del Sistema Multilateral de Acceso y Reparto de Beneficios, del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (TIRFAA); Quinta Reunión del Grupo de Trabajo sobre Implementación de la Convención sobre Diversidad Biológica (WGRI) y Decimoséptima Reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (SBS-TTA) de tal Convención; 72° reunión del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral para la Implementación del Protocolo de Montreal, relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono y Reunión del Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias Químicas que agotan la Capa de Ozono; Taller Sub-regional para países de América del Sur en apoyo a la ratificación y pronta implementación de la Convención de Minamata sobre Mercurio; Reunión de jefes de delegación en las negociaciones de Cambio Climático de América Latina y el Caribe; XX Período de Sesiones de la Conferencia de las Partes (COP 20) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC); Sesiones del Grupo de Trabajo Ad-Hoc de la Plataforma de Durban para una Acción Reforzada (ADP 2.5 y ADP 2.6) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático; Sesiones de los Órganos Subsidiarios de Implementación (SBI 40) y del Órgano de Asesoramiento Científico y Tecnológico (SBSTA 40 - Bonn, Alemania); Reuniones de coordinación del Grupo "Like Minded Developing Countries" (LMDC) del Grupo de los 77 + China y Reuniones del Diálogo Ministerial de Alto Nivel sobre la Plataforma de Durban para una Acción Reforzada.

### **Asuntos nucleares, espaciales, de desarme y no proliferación**

- Participación activa en diversos foros en materia de desarme y no proliferación y en la promoción de los usos pacíficos de la energía nuclear y de las actividades espaciales. Presidencia argentina del Grupo de Proveedores Nucleares (NSG)

Participación en la ceremonia conjunta de depósito del instrumento de ratificación del Tratado sobre el Comercio de Armas, en la ciudad de Nueva York y en la Conferencia de Examen de la Convención de Ottawa sobre Minas Antipersonal, en la ciudad de Maputo. Se participó del Grupo de Trabajo de Armas y Municiones del Mercosur y Estados Asociados, en la ciudad de Buenos Aires.

En materia nuclear, se participó en la Cumbre de Seguridad Nuclear y se asumió la presidencia del Grupo de Proveedores Nucleares (NSG), en la ciudad de Buenos Aires. Se

coordinó la realización del Ejercicio Paihuen entre Argentina y Chile en el marco de la Iniciativa Global para Combatir el Terrorismo Nuclear (GICNT). Participación en las Consultas Bilaterales con la Federación de Rusia en materia de Desarme y No Proliferación, en la ciudad de Moscú.

En materia espacial, se participó en la Reunión Plenaria de la Comisión de las Naciones Unidas para la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (COPUOS), se promovió la cooperación satelital con Bolivia y con Perú, y se firmó el Acuerdo Marco Espacial con Azerbaiyán y el Acuerdo con China para el establecimiento de una Estación de estudio del Espacio Profundo en la Provincia de Neuquén. Se participó, además, en las reuniones del Régimen de Control de Tecnología Misilística (MTCR) y en el seminario del Código de Conducta Internacional contra la Proliferación de Misiles Balísticos (HCOC).

En lo que se refiere a la no proliferación de las armas químicas y biológicas, se participó en el Plenario del Grupo Australia, en la Reunión de Estados Partes en la Convención sobre Armas Biológicas, en la Reunión de Estados Partes en la Convención sobre Armas Químicas.

Organización de la "Primera Reunión Regional sobre Educación en la Aplicación Responsable del Conocimiento Referido a Químicos de Uso Dual" (Buenos Aires), que contó con la participación del Director General de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ), Emb. Ahmet Üzümcü. Se celebró el "Tercer Curso Avanzado Regional sobre Asistencia y Protección para Responder a Emergencias Químicas" (Buenos Aires) y el "Curso de Formación sobre los Aspectos Técnicos del Régimen de Transferencias para las Autoridades Aduaneras de los Estados Partes de América Latina y el Caribe". Se implementó el Proyecto Nacional de Educación en el Uso Responsable y Seguro del Conocimiento Químico y la puesta en práctica del Aula Virtual. Se firmó un Acta Acuerdo con la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y ocho asociaciones académicas, creando una Red Interuniversitaria para la difusión de información.

Coordinación de la recepción satisfactoria de cuatro inspecciones internacionales de modalidad secuencial de la OPAQ a plantas industriales nacionales.

Participación en la IX y X Reuniones de la Instancia Ejecutiva del Consejo Sudamericano de Defensa (CDS) de Unasur, en Surinam y Colombia, respectivamente y en las Reuniones Ordinarias del Consejo de Defensa Suramericano, en Surinam y Colombia, respectivamente. Se participó en la XI Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas (CMDA), y se organizó la XXVI Reunión del Comité Permanente de Seguridad argentino-chileno (COMPERSEG), en Buenos Aires.

## **Problema mundial de las drogas**

- Articulación con todos los organismos nacionales competentes en materia de drogas a fin de fortalecer la posición nacional en los diversos foros internacionales

Participación en la 57° Comisión de Estupefacientes de Naciones Unidas en cuyo marco se celebró el "Examen de Alto Nivel para la Aplicación por parte de los Estados Miembros de la Declaración Política y Plan de Acción sobre Cooperación Internacional en favor de una Estrategia Integral y Equilibrada para contrarrestar el Problema Mundial de las Dro-

gas” y en la 46° Asamblea General Extraordinaria de la Organización de Estados Americanos (OEA) sobre el Problema Mundial de las Drogas en las Américas, así como de los 55° y 56° Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas.

Participación en la IV Reunión del Consejo y de su II Reunión de la Instancia Ejecutiva, de la Reunión del Grupo de Fortalecimiento Institucional y Armonización Legislativa y del Grupo sobre Reducción de la Demanda, en el marco del Consejo Sudamericano sobre el Problema Mundial de las Drogas de la Unasur.

Organización de la XIX Reunión Especializada de Autoridades de Aplicación en Materia de Drogas, Prevención del uso Indevido y Rehabilitación de Drogadependientes (RED) del Mercosur y las reuniones de Comisión Mixta en materia de drogas celebradas con Paraguay (Buenos Aires) y Chile (Santiago).

Participación de la XVIII Reunión de Alto Nivel del Mecanismo de Coordinación y Cooperación en Materia de Drogas entre la CELAC y la UE.

Elaboración de lineamientos -junto con la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR) y demás organismos nacionales competentes- para las reuniones preparatorias intersesiones con miras a la Sesión Especial de la Asamblea General de Naciones Unidas a celebrarse en 2016.

Seguimiento del cumplimiento por parte de los organismos nacionales competentes de los compromisos internacionales asumidos por la República, en particular la oportuna presentación de formularios y cuestionarios de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupeficientes y de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

### **Asuntos de terrorismo**

- Fortalecimiento de la participación argentina en todos los foros multilaterales, regionales y subregionales de lucha contra el terrorismo internacional y promoción de acciones de cooperación en la materia, en el marco del estricto respeto al derecho internacional, los derechos humanos, el derecho humanitario y a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas

En el marco de las Naciones Unidas, la Presidenta de la Nación participó de un Debate Alto Nivel convocado por el Consejo de Seguridad sobre la “Cuestión de los combatientes terroristas extranjeros”. Se participó, asimismo, en un evento de la Asamblea General sobre las condiciones que conducen a la difusión del terrorismo y en la Cuarta Revisión de la Estrategia Global Contra el Terrorismo de las Naciones Unidas.

En el marco de la Organización de Estados Americanos, se participó en el XIV período ordinario de sesiones del Comité Interamericano Contra el Terrorismo (CICTE), en la XII Reunión de Puntos de Contactos Nacionales y en un taller sobre la Seguridad Internacional y Diplomacia en el Ciberespacio (CICTE).

Se participó en el Foro Especializado Terrorismo (FET) del Mercosur, en el ámbito de la XXXV Reunión de Ministros del Interior y Seguridad del Mercosur en Buenos Aires.

## **Cooperación Internacional: Cooperación Sur-Sur, Cooperación Triangular, Cooperación Descentralizada.**

### **Cascos Blancos**

- Profundización de la inserción de la Iniciativa Cascos Blancos en América Latina y el Caribe, priorizando las subregiones de América Central y el Caribe Anglófono e impulso de una estrategia de acercamiento y cooperación humanitaria con las regiones de África y Asia

Organización de las Naciones Unidas (ONU): Se negoció Resolución “XX años Iniciativa Cascos Blancos” para ser aprobada por Asamblea General. Se participó en proceso global y regional con vistas a la III Conferencia Mundial de Reducción de Riesgos de Desastre (Sendai, 2015); y I Cumbre Global Humanitaria (Estambul, 2016).

Articulación operativa con agencias del sistema Naciones Unidas y se organizó el Curso Regional del organismo de Naciones Unidas para la Evaluación y Coordinación ante Desastres (UNDAC) en Buenos Aires.

Organización de los Estados Americanos (OEA): Aprobación de una Resolución Iniciativa Cascos Blancos en Asamblea General en Asunción del Paraguay durante el mes de junio. Se presentó la “herramienta virtual” del Plan Interamericano impulsado y coordinado por la República Argentina a través de Cascos Blancos. Se articuló con organismos: Secretaría General, Secretaría para el Desarrollo Integral (contraparte de Cascos Blancos) y Red Interamericana de Mitigación de Desastres (RIMD).

Actividades en África: Se envió un equipo de expertos voluntarios de Cascos Blancos a Bentiú, Sudán del Sur, a trabajar en el campo de desplazados en tareas de logística, agua y saneamiento y manejo de campamento en el marco de la Misión de Naciones Unidas para Sudán del Sur (UNMISS). Se ofreció al gobierno de Angola la instalación, capacitación y puesta en funcionamiento de un taller para la fabricación y aplicación de prótesis para la población local. Ofrecimiento al gobierno de Nigeria una donación de vacunas de fabricación argentina para combatir la Polio y su aplicación a través de una campaña de vacunación. Se envió un cargamento de insumos médicos para hacer frente a la crisis humanitaria generada por la propagación del virus del Ébola durante el mes de septiembre.

Actividades en China: Colaboración en la implementación del Memorandum de Entendimiento entre la Comisión Cascos Blancos y el Instituto Nacional de Gestión de Emergencias de la República Popular de China, diseñando actividades de capacitación conjunta, promoción del voluntariado y proyectos de investigación en común.

Actividades en América del Sur: Se impulsó la I Reunión de la Comisión Mixta Argentina-Chileno en Materia de Catástrofes y se colaboró en la asistencia tras sismo en Arica (abril) e incendios en Valparaíso (mayo). Se instrumentó Memorando de Entendimiento entre Argentina y Colombia suscrito en 2013 y se coordinaron 6 actividades en Colombia y Argentina de intercambio de experiencias y capacitación conjunta. Asistencia humanitaria tras inundaciones en: Beni, Bolivia, en Estados de Minas Gerais y Espírito Santo Brasil y en el norte de Paraguay.

Actividades en América Central: Negociación del Memorando de Entendimiento junto a Ministerio de Gobernación de El Salvador. Realización de Taller de Actividades para la Detección de Necesidades. Envío de ayuda humanitaria tras erupción del Volcán Chaparrastique. Se negoció con Guatemala el Memorando de Entendimiento junto a Coordinadora Nacional



para la Reducción de Desastres (CONRED). Cascos Blancos continuó colaborando en el proyecto de conformación de la Red Nacional de Voluntariado guatemalteca. Se negoció con Honduras la Fase II del proyecto Cascos Blancos de organización del voluntariado humanitario en las comunidades de la cuenca del río Choluteca, ante solicitud de la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO). Se negoció con Nicaragua el Memorando de Entendimiento junto al Sistema Nacional de Prevención de Desastres (SINAPRED). Se realizó un Taller de Detección de Necesidades y se organizó el “Seminario Gestión de Riesgos e Integración Regional” en conjunto con Casa Patria Grande Néstor Carlos Kirchner durante el mes de julio, dirigido a funcionarios, referentes comunitarios y líderes juveniles.

Actividades en el Caribe: Organización de un “Taller Internacional” sobre Manejo de Desastres en Jamaica dirigido a funcionarios públicos de las áreas especializadas en la Gestión del Riesgo de Desastres de Jamaica, Bahamas, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, Trinidad y Tobago, Guyana, Granada, Barbados y Dominica.

Prestación de asistencia técnica a Dominica en materia de manejo de suministros hospitalarios. Finalización del proyecto conjunto Cascos Blancos- Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en desplazados internos en Haití. Proyecto de fortalecimiento, durante el mes de agosto, de estructuras nacionales haitianas en gestión del riesgo junto a la Dirección Nacional de Protección Civil de Haití. Ejecución de un proyecto de fortalecimiento del voluntariado por solicitud de la Oficina de Preparación para Desastres y Manejo de Emergencias (ODPEM) de Jamaica.

Envío de ayuda humanitaria y asistencia técnica a Dominica, Santa Lucía y a San Vicente y Las Granadinas para la reconstrucción de infraestructura tras temporal de principios de año.

Actividades de capacitación y voluntariado a nivel nacional: Participación en jornadas de capacitación sobre las temáticas de gestión de riesgo que involucraron a las comunidades locales en las Provincias de Neuquén, Corrientes, Tucumán, Jujuy, Córdoba, San Juan, Mendoza, Tierra del Fuego y Catamarca: 1150 personas capacitadas. Realización de capacitaciones en primeros auxilios y manejo de suministros en situaciones de emergencia conjuntamente con el Ministerio de Seguridad de la Nación, en Villa Lugano; Ezeiza; Avellaneda, Caballito, Palermo y La Plata. Organización de una Jornada Nacional de capacitación en el predio de CAECOPAZ, Campo de Mayo, dirigida a 200 jóvenes de todo el país y de diferentes ámbitos: organizaciones políticas, sociales, religiosas, universidades, ONG’s durante el mes de noviembre. Se reorganizó, junto a las áreas competentes del Ministerio, de una Base de Datos actualizada, completa y que actúe como Plataforma para la elaboración de Cursos Virtuales para la Capacitación de Voluntarios durante todo el año 2015.

Cooperación Internacional: Ejecución de 251 misiones de cooperación en el año, en el marco de 176 Proyectos de Cooperación Sur-Sur. Profundización de las relaciones bilaterales a través de la cooperación técnica con el Caribe Anglófono, África y Asia -regiones priorizadas por nuestra política exterior- incorporando a países como Reino de Camboya, República Democrática Popular de Laos, República de Filipinas, República de Botswana, Republica Tunecina, Republica Argelina Democrática y Popular. Se presentó la propuesta de Cooperación Argentina para la Reconstrucción de Gaza y se realizó el Evento “50 años de la Cooperación Franco Argentina- Perspectiva de la Cooperación Descentralizada”.

## **Integración Latinoamericana: Mercosur, Unasur, CELAC y Cumbre de las Américas**

- Promoción del proceso de integración regional en sus diversas dimensiones, alentando especialmente la participación social. Intensificación de la articulación y complementación del Mercosur, la Unasur y la CELAC. Instalación de la posición argentina en materia de deuda soberana en dichos foros regionales. Ejercicio de la Presidencia Pro Témpace del Mercosur cuyos ejes fueron: profundización de la integración productiva a través de la reglamentación del Mecanismo de Fortalecimiento Productivo, de la inauguración del Centro de Asociatividad Empresarial de Montevideo, y de la realización de encuentros sectoriales, dirigidos a identificar proyectos de integración productiva a escala regional. Desarrollo de una nueva estrategia de relacionamiento externo del bloque tendiente a la apertura de mercados de exportación de productos de alto valor agregado y a la cooperación científico-tecnológica

Mercosur:

La Presidenta de la Nación participó en la XLVI Reunión del Consejo del Mercado Común y Cumbre del Mercosur que tuvo lugar en Caracas, Venezuela y en diciembre presidió la XLVII Reunión del Consejo del Mercado Común y Cumbre del Mercosur que tuvo lugar en Paraná, Argentina.

Se aprobó el Plan de Funcionamiento del Sistema Integrado de Movilidad del Mercosur que perfeccionará, ampliará y articulará las iniciativas de movilidad académica en educación.

Aprobación de las “Directrices de la Política de Igualdad de Género del Mercosur” que brindan un marco común para el abordaje de las políticas, acciones y proyectos regionales, relacionados a asuntos de género al interior del Mercosur.

Creación de la Reunión de Autoridades sobre Pueblos Indígenas y la Reunión de Autoridades sobre Privacidad, y Seguridad de la Información e Infraestructura Tecnológica del Mercosur.

Aprobación de la Declaración Especial de los Estados Partes del Mercosur en respaldo a la República Argentina en defensa de la reestructuración de su deuda soberana.

Declaración del ex Presidente de la República Argentina, Néstor Carlos Kirchner, como ciudadano ilustre del Mercosur Post Mortem.

Argentina ejerció la Presidencia Pro Tempore del Mercosur durante el segundo semestre del año. En dicho marco, se avanzó en la puesta en funcionamiento de la plataforma de Interoperabilidad del Sistema de Intercambio de Información de Seguridad del Mercosur (SIMercosur) y se aprobó un Anexo Operativo al “Acuerdo sobre “Lineamientos en materia de Seguridad en Eventos Futbolísticos entre los Estados Parte del Mercosur y Estados Asociados”.

Se produjeron avances en el ámbito de la Reunión de Ministros de Justicia, en la negociación del proyecto de “Acuerdo para la repartición de bienes decomisados del Mercosur”.

El Foro de Consulta y Concertación Política confeccionó una hoja de ruta para la articulación y complementación de los órganos y políticas de Mercosur y Unasur.

Se produjeron avances en el marco del Grupo de Trabajo sobre Asuntos Consulares y Jurídicos para la implementación del “Documento de viaje provisorio Mercosur”.

Se aprobó la Patente Mercosur, de uso obligatorio en todos los Estados Parte para los vehículos que sean registrados por primera vez a partir del 1° de enero de 2016. Su implemen-

tación representa un importante avance en el proceso de consolidación de la integración regional, y contribuye a garantizar la libre circulación de vehículos, a facilitar las actividades productivas y a combatir los delitos transfronterizos.

En lo que se refiere a la participación social en el Mercosur, se profundizó la participación ciudadana a través de la elaboración del cuadernillo “Los Logros de la dimensión política y social del Mercosur” con el objeto de difundir entre las organizaciones sociales la importancia del proceso de integración y promover el debate para la definición de políticas públicas en la materia. Se recrearon espacios de participación ciudadana a través de la incorporación de nuevas expresiones de la sociedad civil al Consejo Consultivo (CCSC).

Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC):

Participación en la II Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y en el proceso preparatorio de la III Cumbre CELAC que se realizará en San José de Costa Rica en enero de 2015.

Asimismo, se participó en el proceso preparatorio de la II Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños y la Unión Europea (CELAC – UE) que se realizará en Bruselas, Bélgica, en junio de 2015 y en las actividades en curso del año del Diálogo Birregional CELAC – UE.

Conferencia Iberoamericana

Participación en la XXIV Cumbre Iberoamericana en la ciudad de Veracruz, México.

Cumbre de las Américas

Participación en el proceso preparatorio de la VII Cumbre de las Américas que se realizará en la ciudad de Panamá, Panamá en abril de 2015 y en las reuniones del Consejo Ejecutivo del Proceso de Cumbres de las Américas y del Grupo de Revisión e Implementación de Cumbres.

Unasur:

Participación en las reuniones de Presidentes, Cancilleres y Delegados de Unasur. Acompañamiento a los Ministerios y organismos nacionales en las reuniones de las diferentes instancias de la Unión.

El bloque manifestó su respaldo al gobierno y el pueblo de la República Argentina frente al fallo judicial referido a un grupo minoritario de tenedores de títulos de deuda soberana de la República Argentina pendiente de reestructuración (hold-outs).

Se brindó apoyo a las tareas de la Presidencia Pro Tempore de Unasur, Suriname, para el periodo 2013-2014 y se contribuyó con un funcionario diplomático argentino en Paramaribo. Asimismo se brindó colaboración a la Secretaría General de Unasur a través de la designación y el mantenimiento de un diplomático en Quito.

Donación de un busto y placa para ser colocados en el ingreso de la nueva sede de Unasur, llamada Néstor Carlos Kirchner.

Finalización a las actividades de la Secretaría Técnica Unasur-Haití, a cargo del Dr. Rodolfo Mattarollo, no obstante continúa la ejecución de los programas Pro-Huerta y de Apicultura.

Respaldo a la elección del nuevo secretario general de Unasur, Ernesto Samper Pizano, en funciones desde el mes de agosto.

Realización de cuatro presentaciones en el marco del “Foro Latinoamericano por la Identidad y la Integración”, organizados conjuntamente con las embajadas de Bolivia, Venezuela y Ecuador.

## Relaciones bilaterales

- Reflejo en las relaciones bilaterales las posiciones asumidas por la Argentina en los foros regionales y multilaterales en las temáticas políticas y económicas, la estrategia de integración y las cuestiones de soberanía. Priorización de las relaciones con América Latina, países del Grupo BRICS, África y Asia

Relaciones con países de América del Sur Con el Estado Plurinacional de Bolivia:

Aprobación de la traza alternativa para la construcción del Puente Salvador Mazza – Yacuiba (YASMA) en el marco del Grupo de Trabajo Binacional para la construcción del referido puente.

Colaboración estrecha con la Presidencia boliviana del Grupo de los 77 + China acompañando iniciativas para avanzar con vistas al alcance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para el año entrante. Asimismo, la Presidencia boliviana de dicho Grupo ha trabajado activamente junto a nuestro país en Naciones Unidas en el impulso del tratamiento de la cuestión de la reestructuración de la deuda soberana por parte de la Asamblea General.

Con la República Federativa del Brasil:

La Presidenta de la Nación visitó Brasilia para participar de una sesión de trabajo entre los jefes de Estado y de Gobierno de los países BRICS y los jefes de Estado y/o Gobierno de América Latina, en ocasión de la VI Cumbre de BRICS.

Tuvo lugar una reunión de trabajo del canciller Timerman con el canciller brasileño, Luiz Alberto Figueiredo Machado en los márgenes de la II Cumbre de Jefes y Jefas de Estado de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y participación del canciller brasileño en la presentación argentina sobre el tema: “Reestructuración de la deuda soberana: el caso de la Argentina y sus consecuencias sistémicas”, en el marco de la XXVIII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización de Estados Americanos en Washington (mes de julio).

Se prorrogó el acuerdo sobre comercio bilateral en el sector automotor con Brasil. El 40° Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica N° 14 prorroga hasta el 30 de junio de 2015 el acuerdo que regula el comercio bilateral en el sector automotor.

El vicepresidente de la Nación participó en la inauguración de la “Casa Argentina” en la ciudad de San Pablo, la cual funciona como centro de promoción turística, comercial, industrial y cultural.

Con la República de Chile:

La presidenta Michelle Bachelet realizó una visita de Estado a la República, siendo su primera salida al exterior en su segundo mandato.

Firma del Memorando de Entendimiento para el Intercambio de documentación en el esclarecimiento de graves violaciones a los Derechos Humanos y de un Acuerdo sobre Exención de Visado en pasaportes provisorios argentinos y salvoconductos.

Tuvieron lugar la VI Reunión Binacional de Ministros, la IV Reunión de Gobernadores argentinos e Intendentes chilenos y la XVIII Comisión Parlamentaria Conjunta Argentino – Chilena, realizadas en Buenos Aires el 29 de agosto. Firma de numerosos acuerdos en materia de integración física y facilitación fronteriza, conectividad física, defensa, seguridad, derechos humanos, cooperación en materia de gestión de riesgo, entre otros.

Con la República del Paraguay:

El canciller Timerman visitó Paraguay el 21 de abril, donde se reunió con su par, el canciller Loizaga.

La Presidenta de la Nación visitó Paraguay los días 12 y 13 de agosto donde se concretó la restitución de las 20 piezas del mobiliario perteneciente al Mariscal Francisco Solano López por parte del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos al Gobierno del Paraguay.

Con la República Oriental del Uruguay:

Tuvo lugar una reunión de Cancilleres el 13 de marzo en Buenos Aires, ocasión en la que acordaron aspectos relativos al dragado de profundización del Canal Martín García y del Río Uruguay. Ambos Cancilleres encomendaron la realización de un estudio de viabilidad para la construcción de un puente internacional sobre el Río Uruguay entre las ciudades de Monte Caseros y Bella Unión.

Con la República Bolivariana de Venezuela:

El canciller venezolano Elías Jaua visitó la República ocasión en la que mantuvo reuniones de trabajo con la Presidenta de la Nación y el canciller Timerman.

El canciller Timerman viajó a Caracas en dos oportunidades (25-26 de marzo, y 7-8 de abril) en el marco de la I y II Reunión de la Comisión de Cancilleres de Unasur que se celebraron en Venezuela en relación con la crisis política que estaba atravesando ese país.

Con la República del Ecuador:

El canciller de Ecuador, Ricardo Patiño, visitó al canciller Timerman en el mes de enero y tuvo lugar un encuentro bilateral entre los Vicecancilleres de ambos países.

Con la República del Perú

Tuvo lugar la visita oficial de la entonces canciller peruana Eda Rivas. En octubre el canciller Timerman visitó Perú, ocasión en la que se reunió con su par peruano, Gonzalo Gutiérrez.

Realización de la II Reunión de la Subcomisión de Asuntos Políticos en Lima.

Suscripción de un Acuerdo Interinstitucional en materia de Tratados, que permitirá el intercambio de conocimientos y experiencias.

Con la República de Colombia

Firma de un Acuerdo entre Cancilleres sobre la Implementación de un Mecanismo de Intercambio de Información Migratoria.

Tuvo lugar la II Reunión de la Comisión de Coordinación Política e Integración argentino-colombiana, realizada el 25 de abril en Buenos Aires y presidida por los Vicecancilleres de ambos países.

Relaciones con los países de América Central y Caribe:

Costa Rica:

El Vicepresidente de la Nación participó en representación del Gobierno Argentino, en las ceremonias de transmisión del mando presidencial en Costa Rica, en las que asumió el 8 de mayo el Lic. Luis Guillermo Solís.

Cuba:

Tuvo lugar un encuentro bilateral entre la Presidenta de la Nación y el Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de Cuba, Raúl Castro Ruz, en ocasión de la cumbre del Grupo de los 77 + China en Santa Cruz de la Sierra, en el mes de junio.

Se produjo una visita oficial del Vicepresidente de la Nación, por invitación del Vicepresidente Miguel Díaz-Canel en el mes de junio.

El Salvador:

El vicepresidente de la Nación viajó a El Salvador a los efectos de participar en los actos de la transmisión de mando y la asunción de Salvador Sánchez Cerén y Oscar Ortiz como presidente y vicepresidente para el periodo 2014/2019, en el mes de mayo. En el marco de dicha visita se produjo un encuentro entre el vicepresidente de la Nación y el vicepresidente electo, Oscar Ortiz, en ocasión de los eventos para la transmisión de mando.

Tuvo lugar un encuentro bilateral entre la Presidenta de la Nación y el electo presidente de El Salvador, Sánchez Cerén, en el marco de la Cumbre 50° Aniversario Grupo de los 77 + China en Santa Cruz, Bolivia, en el mes de junio.

Honduras:

El diputado Julián Domínguez participó en la asunción del presidente Juan Orlando Hernández en el mes de enero.

Suscripción del "Acuerdo sobre Trabajo Remunerado para Familiares Dependientes del Personal Diplomático, Consular, Administrativo y Técnico de Misiones Diplomáticas y Consulares entre la República Argentina y la República de Honduras" y del "Convenio sobre Traslado de Nacionales Condenados y Cumplimiento de Sentencias Penales" en Tegucigalpa, en el mes de junio.

Nicaragua:

Otorgamiento de condecoraciones a los diputados Jacinto Suárez Espinoza (miembro de la Asamblea Nacional unicameral de la República de Nicaragua) y Daniel Ortega Reyes (presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Parlamento Centroamericano) en reconocimiento a sus iniciativas en favor de la posición argentina en su reclamo de soberanía sobre las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los Espacios Marítimos circundantes, en el mes de octubre.

Panamá:

El vicepresidente de la Nación viajó a Panamá para participar en los actos de la transmisión de mando del presidente Juan Carlos Varela en el mes de junio. Tuvo lugar una Audiencia Bilateral con la vicepresidenta y canciller de Panamá, Isabel de Saint Malo, en el marco de las ceremonias de transmisión de mando.

Reunión Bilateral entre el canciller Timerman y su par, la Ministro Saint Malo, en Nueva York, en ocasión de la 69° AGNU, en el mes de septiembre.

El canciller Timerman y su par de Bahamas, Frederick Mitchell, suscribieron el "Acuerdo de Cooperación Técnica entre la República Argentina y la Mancomunidad de las Bahamas," en los márgenes de la 69° Asamblea General de Naciones Unidas.

Caribe:

Inauguración de las instalaciones de la embajada de la República en Bridgetown, Barbados con la presencia del vicedcanciller.

Se produjo la visita oficial a la República del ministro de Asuntos Exteriores y Negocios Internacionales de Granada, Nickolas Steele

El canciller Timerman y su par guyanesa, Hon Carolyn Rodrigues-Birkett, suscribieron el "Acuerdo entre la República Argentina y la República de Guyana para el Establecimiento de un Mecanismo de Consultas en materias de Interés Mutuo," en los márgenes de la XLIV AGOEA Reunión entre el canciller Timerman y su par de Guyana en los márgenes de la 69° Asamblea General de Naciones Unidas.

Tuvo lugar una reunión de trabajo entre la Presidenta de la Nación y el primer ministro de San Cristóbal y Nieves, Ralph Gonsalves, en los márgenes de la 69° AGNU.

Celebración del 50 aniversario del establecimiento de relaciones bilaterales con Trinidad y Tobago, en la Universidad de las Indias Occidentales en Puerto España.

Participación en la VI Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe (AEC) que sesionó en Mérida, México (29 y 30 de abril).

Participación en la reunión del Consejo de Asuntos Exteriores y Comunitarios de la CARICOM, que sesionó en Georgetown, Guyana (20 de mayo). Desayuno de trabajo ofrecido por el canciller Timerman a sus pares de la Comunidad del Caribe (CARICOM) en los márgenes de la XLIV AGOEA, que sesionó en Asunción, Paraguay, durante el cual ofreció facilidades para la instalación en Buenos Aires de una Oficina de Representación de la Comunidad (5 de junio). Banco de Desarrollo del Caribe:

Participación, en carácter de observador, en la Asamblea de Gobernadores del Banco de Desarrollo del Caribe, que sesionó en Georgetown, Guyana (28 y 29 de mayo).

Relaciones con países de América del Norte

Con los Estados Unidos Mexicanos:

El canciller Timerman encabezó una misión multisectorial a México y co-presidió junto a su par mexicano, la III Reunión de la Comisión de Asuntos Políticos del Acuerdo de Asociación Estratégica Argentina-México.

Tuvo lugar en México la Primera Reunión Interparlamentaria argentino-mexicana y las Consultas bilaterales sobre temas multilaterales, temas migratorios y de integración regional.

Se produjo la visita oficial a la República del secretario de Relaciones Exteriores de México, José Antonio Meade Kuribreña quien presidió conjuntamente con el canciller Timerman la III Reunión del Consejo de Asociación del Acuerdo de Asociación Estratégica entre Argentina y México.

Con Canadá:

El ministro de Relaciones Exteriores, Comercio y Desarrollo, John Baird, visitó la República, acompañado por autoridades de su Ministerio para temas de América Latina.

Visitó la República una delegación de científicos canadienses a bordo del buque oceanográfico Coriolis II.

Realización de una teleconferencia entre el SENASA y la CFIA (Canadian Food Inspection Service) sobre la visita de auditoría *in situ* efectuada en 2013 a establecimientos productores y frigoríficos de carne bovina y de carne aviar. Gestión y seguimiento de la negociación de requisitos sanitarios para la exportación de alimento para mascotas.

Con los Estados Unidos de América:

Visitaron la República: William Ostick, director de la Oficina del Cono Sur del Departamento de Estado (DoS), Daniel Poneman, secretario adjunto de Energía; Eric Jacobstein, asesor político en jefe del Partido Demócrata de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes del Congreso y Roberto Zertuche, director de asesores del Partido Demócrata en la Subcomisión para el Hemisferio Occidental de la Cámara de Representantes del Congreso. Asimismo, visitaron la República el embajador Adam Scheinman, representante especial para No Proliferación Nuclear y Bruce Friedman, director adjunto de la Oficina del Cono Sur del Departamento de Estado.

Viajó a los Estados Unidos de América una delegación multipartidaria de legisladores argentinos encabezada por el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Dr. Julián Domínguez y una delegación presidida por el ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Dr. Lino Barañao.

Se obtuvo el reconocimiento de la Patagonia como Área Libre de Fiebre Aftosa, efectivizado por el APHIS (Animal and Plant Health Inspection Service).

En el marco de la Reunión del Consejo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en París, y en el contexto del encuentro convocado por Australia para países de mayor envergadura sistémica en las negociaciones comerciales que se desarrollan en la Organización Mundial del Comercio (OMC), tuvo lugar una reunión con el subsecretario de Estado para Asuntos Económicos y de Negocios de los EE.UU., Charles Rivkin.

En materia de acceso al mercado se llevaron adelante la gestión y seguimiento de la solicitud de los requerimientos formales para el ingreso de abejas reina y de los requisitos sanitarios vigentes para el ingreso al mercado estadounidense de Margarina de Origen Animal (especie bovina); así como de la solicitud de inclusión del Tratamiento Cuarentenario de Fumigación con Bromuro de Metilo, para la exportación de fruta fresca, y de información requerida para el acceso de semilla de trigo y de semilla de arroz híbrido provenientes de nuestro país. Gestión y seguimiento de los respectivos análisis de riesgo de plagas para el acceso al mercado estadounidense de paltas, limones del NOA y cítricos dulces del NEA.

Relaciones con países de Asia y Oceanía

Tuvieron lugar Consultas Políticas con la República de Filipinas, República de Corea, Reino de Tailandia, República de Singapur, República Socialista de Vietnam, República Islámica de Pakistán y República de la India. Reunión de trabajo con autoridades de la República Democrática de Timor-Leste, Estado Independiente de Papúa Nueva Guinea, Reino de Camboya



y con la República Popular Democrática de Laos. Encuentro del viced Canciller Zuain con su par de Mongolia, Damba Gankhuyag en el marco de la Cumbre del Grupo de los 77 + China en Bolivia.

Reuniones bilaterales entre el Canciller Timerman y su par de Australia, Julie Bishop, en los márgenes de la 69ª Asamblea General de Naciones Unidas (AGNU) y de la Cumbre del G20.

El presidente de la República Popular China, Xi Jinping visitó Buenos Aires, y suscribió numerosos acuerdos referidos a diversas materias (cooperación, infraestructura, finanzas, inversión, entre otros), en adición a la Declaración Conjunta entre ambos Jefes de Estado sobre el establecimiento de la "asociación estratégica integral", dando de este modo inicio a una nueva etapa en la sociedad binacional, una etapa acorde con el nivel del desarrollo del vínculo, con un marco adecuado a su proyección futura.

Durante esta visita, los Cancilleres Timerman y Wang adoptaron el "Primer Plan de Acción Conjunta", con el objetivo de planificar y orientar la cooperación de una manera integral y con visión de largo plazo. Este Plan de Acción Conjunta –que guiará las actividades de intercambio y cooperación durante el quinquenio 2014-2018- promoverá el desarrollo armónico de la Asociación Estratégica Integral e impulsará la cooperación, mutuamente beneficiosa, sobre la base de la confianza mutua.

Celebración de la Primera Reunión Ministerial del Mecanismo de Diálogo Estratégico para la Cooperación y la Coordinación Económica Argentina – China, presidida por el Canciller Timerman y el presidente de la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma, Xu Shaoshi. Participaron el jefe de Gabinete de Ministros y los ministros de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios; de Economía y Finanzas Públicas; de Industria; de Interior y Transporte; junto con representantes de YPF y del Banco Central de la República Argentina (BCRA).

Tuvo lugar la visita del Canciller de Malasia, D. Anifah Hafij Aman ocasión en la que se reunió con el Canciller Timerman y mantuvo una reunión de trabajo presidida por el secretario de Relaciones Económicas Internacionales, Emb. Bianco, sobre temas de índole económico y político.

Realización en Buenos Aires la IV Reunión de la Comisión Mixta argentino vietnamita y se organizó la visita oficial a Vietnam del secretario de Coordinación Política Institucional y Emergencia Agropecuaria del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, Javier Rodríguez.

Celebración de la V Reunión de Comisión Mixta Económico-Comercial con la República de Corea.

En relación con la República de la India tuvo lugar en Buenos Aires, la VIII Reunión de Consultas Políticas bilaterales con la India en la que se avanzó en la coordinación de posiciones en temas multilaterales y se definió una agenda de cooperación en temas espaciales, nucleares, educativos y de defensa. Se organizó una Misión Comercial Plurisectorial a Nueva Delhi, con la participación de una nutrida delegación de empresarios argentinos, así como de sus contrapartes indias ocasión en la que también se celebró un Cónclave de Inversiones India-América Latina en la ciudad de Nueva Delhi.

Visita de Altezas Imperiales de Japón, los príncipes Akishino en conmemoración del 50mo aniversario de la entrada en vigor del Acuerdo de Migración entre la República Argentina y Japón. Se participó en la 23ª Reunión Plenaria del Comité Mixto Empresario argentino-japonés en Buenos Aires.

En el marco de una política de expansión prioritaria al mercado asiático, se realizaron gestiones de acceso al mercado con los siguientes países: a) Filipinas: reunión con directores del Bureau of Animal Industry y el Bureau of Plant Industry sobre los temas pendientes en materia de acceso a mercado (en particular carne bovina); b) Vietnam: visitas de inspección a zonas productoras de cítricos por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MARD) con el objetivo de concluir la elaboración de requisitos de importación para cada tipo de cítricos de Argentina; c) Tailandia: gestiones para la apertura del mercado de cítricos, papa semilla, uvas y cerezas, semen bovino; d) Indonesia: se continuó con las negociaciones para la apertura del mercado a los siguientes productos: arándanos, moluscos bivalvos, productos aviares, carne bovina; e) China: se firmó el Protocolo Fitosanitario para la exportación de peras y manzanas; y se avanzó en la negociación del Protocolo Fitosanitario para la exportación de sorgo; se produjo una visita de inspección de las autoridades sanitarias chinas a plantas lácteas y a establecimientos cárnicos; se aprobaron cuatro nuevas plantas argentinas de carne vacuna para exportar a China; misión técnica del SENASA en Beijing, Hong Kong y Shanghai, a fin de negociar con las contrapartes chinas los temas pendientes en materia de acceso al mercado de productos de origen animal, entre ellos carne vacuna enfriada sin hueso, carne vacuna con hueso, carne ovina, miel, productos lácteos, gelatina bovina y menudencias bovinas, entre otros; f) Corea: tuvo lugar una misión de inspección a Buenos Aires para carne aviar con la visita de autoridades del Animal and Plant Quarantine Inspection Agency (QIA); g) India: se concluyó el Análisis de Riesgo de Plagas (ARP) para peras y manzanas argentinas realizado por la parte india y se notificó en el marco del Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la OMC. Se aceptó el certificado sanitario para Carne Aviar y Ovina extendido por el Ministerio de Agricultura de la India y se logró la apertura de dicho mercado para equinos en pie argentinos; y h) Japón: Se recibió una misión del Ministerio de Salud, Empleo y Bienestar (MHLW) que realizó visitas al SENASA, la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGyP) con el propósito de interiorizarse en temas relativos al proceso de inocuidad de los alimentos y otros aspectos técnicos. Continuaron negociaciones sobre apertura del mercado de los siguientes productos argentinos: arándanos, carne bovina, cerezas, abejas reinas vivas.

#### Relaciones con los países de Europa del Este

El canciller Timerman visitó la Federación de Rusia y la República de Kazajstán, ocasión en la que firmó los siguientes acuerdos: Declaración Conjunta entre la República Argentina y la Federación de Rusia sobre la abstención de los países en ser los primeros en emplazar armas en el espacio ultraterrestre; Acuerdo entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República de Kazajstán sobre Supresión de Visas para Estadías Breves para Nacionales de la República Argentina y la República de Kazajstán; y la Declaración Conjunta del Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, D. Héctor Timerman y el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Kazajstán. El Presidente de la Federación de Rusia, Vladimir Putin, visitó el país ocasión en la que se firmaron los siguientes acuerdos: Tratado sobre Asistencia Legal Recíproca en Materia Penal; Tratado de Extradición; Tratado sobre Traslado de Condenados para la ejecución de Sentencias Penales; Acuerdo para la Cooperación en los Usos Pacíficos de la Energía Nuclear; Acuerdo entre la Secretaría de Comunicación Pública de la República Argentina y el Ministerio de Comunicaciones y Medios de Comunicación de la Federación de Rusia sobre la Cooperación en materia de Comunicación Masiva.

Se recibió la visita del presidente de la República Armenia, Serzh Sargsián, a la Argentina, ocasión en la que se firmaron los siguientes acuerdos: Acuerdo entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República de Armenia sobre un Programa de Vacaciones y Trabajo; Acuerdo entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República de Armenia sobre Cooperación Económica; Acuerdo entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República de Armenia sobre Intercambio de Información Tributaria; Memorándum de Entendimiento sobre la Cooperación en el ámbito de la investigación e innovación científica tecnológica entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la República Argentina y el Ministerio de Educación y Ciencia de la República de Armenia.

Con los países de Europa Comunitaria

Celebración de reuniones de Consultas Políticas con Países Bajos, Portugal, Noruega, Irlanda y Suiza.

La Presidenta de la Nación visitó Francia en ocasión de su viaje al Salón del Libro en París y mantuvo una reunión de trabajo con su par francés, François Hollande, así como el canciller Timerman con el canciller francés. Se celebró el Día Mundial de la Francofonía y las Jornadas de conmemoración de los 50 años de la firma del Acuerdo de Cooperación Cultural, Científico y Tecnológico entre Argentina y Francia.

El vicedecano Zuain se reunió con su par italiano, Mario Giro, en el marco de visita de delegación italiana y autoridades legislativas.

El vicepresidente de la Nación visitó España para asistir al funeral de Estado del ex presidente del Gobierno, D. Adolfo Suárez.

Firma del Memorándum de Entendimiento con Austria para Acceso Recíproco al Mercado Laboral de los Familiares a cargo del Personal Diplomático, Consular, Administrativo y Técnico de Misiones Diplomáticas, Oficinas Consulares y Misiones Permanentes ante Organizaciones Internacionales. Se firmó un Acuerdo de Cooperación Económica y un Memorándum de Entendimiento para Cooperación en Ciencia y Tecnología con Croacia, una Declaración sobre Cooperación en Ciencia y Tecnología con Polonia, y un Acuerdo de Cooperación en Ciencia y Tecnología con Eslovaquia. Se firmó un Convenio para evitar la Doble Imposición con Suiza, y se produjo la entrada en vigor del Convenio de Asistencia Fiscal con Polonia. Se acordó la prórroga del Acuerdo de Cooperación en Investigación y Uso del Espacio Ultraterrestre con Italia y la entrada en vigor de los Convenios de Seguridad Social con Luxemburgo y con Portugal.

Se obtuvo la participación de la Argentina en la cuota de carne bovina de alta calidad (conocida como "cuota feed-lot") de la Unión Europea (UE). Se continuaron las gestiones orientadas a asegurar y/o mejorar el acceso de los productos argentinos al mercado comunitario, entre ellos carnes, vinos, productos biotecnológicos y cítricos. Se mantuvieron los cuestionamientos a la UE, tanto a nivel bilateral como en los foros multilaterales pertinentes, respecto de los regímenes normativos comunitarios que afectan las exportaciones argentinas de productos y/o servicios, especialmente, en materia de biocombustibles.

Realización del III Diálogo Bilateral entre la Argentina y la Unión Europea sobre Aspectos relativos a la aplicación de la Biotecnología a la Agricultura, establecido en el marco de la Solución Mutuamente convenida en el caso UE-Moratoria transgénicos.

Organización de la visita del entonces comisario de Industria, Antonio Tajan.

Organización de la visita del viceprimer ministro portugués, Paulo Portas.

Provisión de información tendiente a apoyar la realización de contactos.

#### Relaciones con países de África del Norte y Medio Oriente

Organización de una Misión Comercial a Qatar encabezada por el canciller Timerman, ocasión en la que se firmó un convenio de creación de la Comisión Bilateral de Comercio y se mantuvieron encuentros con fondos de inversión, la Qatari Businessmen Association y la Cámara de Comercio. El canciller Timerman mantuvo encuentros con su par Khalin bin Mohamed Al Attiyah y con los ministros de Energía; de Economía y Comercio y de Medio Ambiente.

El canciller Timerman visitó el Reino de Arabia Saudita, donde mantuvo reuniones con el presidente de la Ciudad del Rey Abdullah para la Energía Nuclear y Renovable (KA CARE), Dr. Hashim A. Yamani; con el Vicepresidente de la Shura Council (Parlamento Saudita), Dr. Mohammed Amin Ahmad Jefri; con el Gobernador de la Región de Riad, Príncipe Khalid bin Bandar bin Abdulaziz; con el Vicegobernador de la Región de Riad, Príncipe Turki bin Abdullah bin Abdulaziz; con el vicescanciller, príncipe Abdulaziz bin Abdullah bin Abdulaziz; con el presidente del Grupo de Apoyo Saudita en la Cuestión de las Islas Malvinas, Dr. Haitham Bouzzo; con el presidente del Kingdom Holding Company (KHC), Príncipe Alwaleed bin Talal bin Abdulaziz Al Saud y con Directores Ejecutivos de la Cámara de Comercio e Industria de Riad. Se realizó la V Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Económica y Técnica y una misión empresarial en Riad.

El canciller Timerman visitó los Emiratos Árabes Unidos encabezando una misión plurisectorial.

El vicepresidente, primer ministro y gobernador de Dubai, Jeque Mohamed bin Rashid Al tla Nación. Se firmó un memorándum de cooperación respecto a los usos pacíficos de la energía nuclear.

El canciller Timerman realizó una visita oficial al Estado de Israel, ocasión en la que mantuvo audiencias con el presidente Shimon Perez, el primer ministro Benjamin Netanyahu y el canciller Avigdor Lieberman. Se firmaron los siguientes acuerdos: Programa de Cooperación Educativa entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno del Estado de Israel para los años 2014/2017; y el Convenio de Coproducción Cinematográfica entre la República Argentina y el Estado de Israel.

El canciller Timerman participó en la Conferencia Internacional de Donantes para la Reconstrucción de Gaza que tuvo lugar en El Cairo y contó con la presencia de más de 70 países, organismos multilaterales y organizaciones de la sociedad civil.

Realización de la IV Reunión de Consultas Políticas con Argelia en Argel, presidida por el vicescanciller Zuain y el secretario general del Ministerio de Asuntos Exteriores de Argelia, Abdelhamid Senouci Bereksi. Visita a la República del príncipe sultán bin Salmán, ministro de Turismo de Arabia Saudita e hijo del príncipe heredero. Reunión con la Presidenta de la Nación. Visita oficial a El Cairo del canciller Timerman. Reunión con el presidente Abdel Fattah Al Sissi, y con el ministro de Relaciones Exteriores de El Cairo, Sameh Shoukri, y con el secretario de la Liga Árabe, Nabil Al Araby.

Visita oficial del canciller Timerman a la República Argelina Democrática y Popular, donde se reunió con el primer ministro, Abdelmalek Sellal, y con su par argelino, Ramtane Lamamra,

ocasión en la que firmó el Acuerdo entre la República Argentina y la República Argelina Democrática y Popular sobre los resultados de las negociaciones bilaterales relativas a la adhesión de la República Argelina Democrática y Popular a la Organización Mundial del Comercio (OMC). Celebración de la V Comisión Mixta con Arabia Saudita en la ciudad de Riad (19 y 20 de febrero). Se aprobaron los certificados sanitarios para la exportación de carne y productos cárnicos, así como de ovoproductos.

Relaciones con países de África Subsahariana

El vicecanciller Zuain visitó la República Democrática del Congo (RDC) y la República del Congo, participó de la XXII<sup>o</sup> Cumbre de la Unión Africana (UA), celebrada en Addis Abeba, Etiopía.

Se organizó la visita del canciller de la República de Côte d'Ivoire, Charles Koffi Diby, ocasión en la que se firmó un Acuerdo bilateral sobre Cooperación Técnica.

Visitó la República la ministro de Ciencia y Tecnología de Etiopía, con el fin de estudiar, analizar y compartir experiencias para la elaboración de políticas tecnológicas.

Visitó la República el ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de la República de Botswana, Phandu Tombola Chaha Skelemani.

### **Promoción Comercial y Promoción de Inversiones**

- Diversificación de los destinos de exportación, con énfasis en el desarrollo de nuevos mercados emergentes, sosteniendo presencia en mercados desarrollados. Fomento de la generación de asociaciones estratégicas entre empresas locales y empresas extranjeras que contribuyan a la mejora de la competitividad y al desarrollo tecnológico a través de la transferencia de conocimientos

Identificación de sectores claves para atraer inversiones productivas al país y para apoyar la potencial internacionalización de empresas argentinas. Se realizaron análisis, monitoreos y diagnósticos de las tendencias de la inversión a nivel nacional, regional y mundial. Se participó en tres de los foros de inversión más importantes a nivel mundial.

Confección de 80 perfiles sobre la inversión extranjera directa utilizados en reuniones de alto nivel y en la elección de países y sectores para misiones de inversión. Se redactaron informes especiales sobre el comportamiento de la IED en Argentina, la región y el mundo. Se elaboró material promocional de Argentina y sectores productivos estratégicos: alimentos y bebidas, energías renovables, software y servicios informáticos, bienes de capital, industria automotriz, industria vitivinícola, industrias creativas, hidrocarburos, industria farmacéutica.

Elaboración de informes de inteligencia comercial (a nivel bilateral y regional) con información referida a la situación económica y a los aspectos centrales de la relación comercial del país o bloque en cuestión con la Argentina, así como el relevamiento de la oferta exportable de nuestro país por provincia y región.

Realización de 120 informes a nivel bilateral, 30 a nivel sectorial, 15 a nivel provincial, además de la elaboración de 30 estudios de complementariedad de comercio por país. Participación institucional en 227 ferias y exposiciones con un total de 2.492 empresas inscriptas. Se organizaron 21 misiones sectoriales de los siguientes rubros: ciencia y tecnología, software, agroindustria, energías renovables, industrias creativas (editorial), sector frutícola y

vinos. Se organizó 16 Talleres de Oferta Tecnológica (TOT) de Bienes de Capital en los que participaron 95 empresas nacionales. Se coordinaron 17 misiones comerciales plurisectoriales con un total de 635 empresas inscriptas, de las cuales 2 de ellas se organizaron en colaboración con el Ministerio de Industria.

Organización de rondas de negocios para 28 misiones comerciales en Argentina con empresarios provenientes del exterior, de las que participaron 1.428 empresas nacionales. Se elaboraron 628 informes de mercado, 328 difusiones de oportunidades de negocios, 288 relevamientos de licitaciones internacionales, 6.870 registros de importadores internacionales relevados y 1.246 informes sobre ferias y exposiciones internacionales.

Impresión de 20.000 ejemplares de cada uno de los nueve folletos de promoción sectorial (10.000 en español y 10.000 en inglés), 40.000 ejemplares (20.000 en español y 20.000 en inglés) del folleto general de promoción de inversiones (tríptico "10 Razones para Invertir en Argentina"), 40.000 ejemplares del folleto BaPIP + Atención al inversor (20.000 en español y 20.000 en inglés), 15.000 ejemplares de la Guía del Inversor (7.500 en español y 7.500 en inglés). Distribución del material entre las representaciones argentinas en el exterior. Se elaboró video promocional "Invierta en Argentina".

Difusión de 166 oportunidades de inversión en el país a través del Banco de Proyectos de Inversión Productiva (BaPIP), ante la comunidad inversora nacional e internacional.

## Asuntos culturales

- Promoción de aquellas manifestaciones de la cultura que presenten ante el mundo una visión que contemple los principales elementos que constituyen la diversidad y la particularidad de la sociedad argentina, con especial énfasis en la promoción de los jóvenes artistas, con un amplio criterio federal

Firma de instrumentos bilaterales: Programa de Cooperación Educativa entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno del Estado de Israel para los años 2014-2017; Memorandum de Entendimiento entre la República Argentina y la República Islámica de Pakistán sobre el Fortalecimiento de la Cooperación en Materia de Educación; Acuerdo por Canje de Notas para Suprimir el Tercer Párrafo del Artículo 4 del Protocolo Adicional al Convenio de Cooperación Educativa entre la República Argentina y la República de Cuba del 25 de noviembre de 1998 relativo al Reconocimiento Mutuo de Certificados, Títulos y Grados Académicos de Educación Superior, celebrado el 22 de junio de 2007; Memorandum de Entendimiento entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina y el Ministerio de Cultura de la República Popular China para el Establecimiento Recíproco de los Centros Culturales.

Realización de eventos de carácter bilateral: Semana Argentina en Sudáfrica; y Muestra "De Gaulle en Argentina, 50 años de Cooperación Franco-Argentina, 1964/2014"

Participación argentina en el Salón del Libro de París como País Invitado de honor y en la Feria del Libro de Frankfurt.

Organización y participación argentina en la XIV Muestra Internacional Arquitectura de la Bienal de Venecia, con el envío "Argentina: Ideal/Real", así como la participación argentina como País Invitado de Honor de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (incluyendo activi-

dades literarias, musicales, teatrales, cinematográficas y plásticas), así como en sus Foros Académicos. La Feria del Libro de Guadalajara es la más relevante a nivel iberoamericano.

Reedición del Programa Sur de Apoyo a las Traducciones de autores argentinos, que a la fecha lleva traducidas 846 obras en 38 idiomas correspondientes a 44 países.

- Realización de actividades académicas, de investigación y de ingreso a la carrera diplomática

Realización del Concurso de Ingreso para la selección e incorporación de 50 profesionales al Cuerpo Permanente Activo del Servicio Exterior de la Nación. Se dictó el curso de capacitación y formación de los 105 aspirantes becarios a ingresar al Servicio Exterior de la Nación (SEN). Ejecución del nuevo Plan de Estudios del ciclo de formación de los futuros diplomáticos.

Capacitación permanente de los funcionarios del SEN, entre otros evaluación de Tesis de Consejeros, Curso de Primeros Secretarios, Idiomas.

Incorporación a la Biblioteca del Instituto del Servicio Exterior de la Nación (ISEN) de las más actualizadas publicaciones periódicas y libros de interés específico para la Cancillería. Se publicaron las Revistas "Res Diplomática" (RD) y SUR de los estudiantes del ISEN, así como libros especializados

Otorgamiento de 11 becas a diplomáticos extranjeros que asistieron a los cursos regulares del Instituto del Servicio Exterior de la Nación. Se suscribieron 5 acuerdos de cooperación con academias diplomáticas extranjeras. Se realizó, en asociación con el Instituto Superior de Relaciones Internacionales de Cuba, un curso de capacitación diplomática para países del Caribe. Desarrollo del Campus Virtual del ISEN.

- Asistencia consular a ciudadanos argentinos en el exterior

Asistencia y protección a los connacionales en el exterior. Se procuró garantizar en todos los ámbitos internacionales el respeto irrestricto de los derechos humanos de las personas migrantes y sus familias.

Asistencia a ciudadanos argentinos accidentados, enfermos, pacientes psiquiátricos o con adicciones; a niños, niñas y adolescentes en situación de desamparo; a familiares de fallecidos; a detenidos y condenados (en especial en cuanto al cuidado por las condiciones de detención en el marco del respeto de los derechos humanos de las personas privadas de su libertad); orientación en materia de remisión de ayudas económicas a familiares en el exterior a través del sistema bancario; repatrio de connacionales en estado de probada vulnerabilidad y/o indigencia; acompañamiento y asistencia a mujeres y menores víctimas de violencia doméstica y a víctimas argentinas del delito de trata de personas; búsquedas de paraderos en el exterior por razones humanitarias y por requerimiento de autoridades judiciales argentinas; gestión de trámites de documentación de registros civiles y para pensionados y jubilados residentes en el exterior.

Se implementó y coordinó con la red consular argentina en el Brasil y en otros países limítrofes un plan de contingencia para asistir a los ciudadanos que se desplazaron al Brasil en ocasión de la Copa Mundial de Fútbol FIFA 2014.

Ampliación del alcance del Sistema Informático Integral Consular (SIIC) a 100 sedes, lo que constituye casi el 74% de las oficinas consulares (Consulados y Secciones Consulares). Asimismo, en coordinación con el Registro Nacional de las Personas (RENAPER), se dotó a 79 Representaciones de los recursos necesarios para la tramitación en el exterior de DNI y Pasaporte digital en sede consular.

- Profundización de las relaciones institucionales entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto con autoridades provinciales y municipales

Realización de las Jornadas “Cancillería en el Territorio” en las Provincias de Jujuy, Río Negro, La Rioja, Mendoza y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y en las ciudades de San Antonio de Areco, Buenos Aires y Las Parejas, Santa Fe.

Promoción del rol de los gobiernos locales en las distintas instancias regionales e internacionales a través de la gestión de más de doscientos cuarenta actividades con autoridades provinciales y municipales, en el marco de la función de articulación con los actores locales (Foro Consultivo de Provincias, Municipios y Estados Federados del Mercosur; ZICOSUR; Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales; Foro de Regiones y Gobiernos Intermedios en el marco de la VI Cumbre Mundial de Gobiernos Regionales).

Difusión de la inscripción en el registro electoral de argentinos residentes en el exterior en vistas de las elecciones nacionales de 2015 y se organizó la participación de Observadores Electorales en las elecciones presidenciales que tuvieron lugar en el Estado Plurinacional de Bolivia el día 12 de octubre y las elecciones en la República Federativa de Brasil los días 05 y 26 de octubre.

- Fortalecimiento de las relaciones con los distintos cultos

Profundización de las relaciones bilaterales con la Santa Sede a través de los distintos encuentros que mantuvo la Presidenta de la Nación con el Papa Francisco priorizando el tema de los jóvenes respecto al mundo laboral, el rechazo a la economía de exclusión, los conflictos geopolíticos latentes y la necesidad de que la región de América del Sur permanezca unida, como así también el encuentro entre el canciller Timerman y el secretario de Culto con el secretario de Estado del Vaticano, monseñor Pietro Parolín donde repasaron la agenda de relaciones exteriores políticas actuales y abordaron la situación de los fondos buitres, el terrorismo islámico, Gaza y Ucrania, entre otros asuntos.

Coordinación de la participación de la Presidenta de la Nación, en el Tedeum del 25 de Mayo en la Catedral Metropolitana, ceremonia que fue encabezada por Arzobispo de Buenos Aires y Primado de la Argentina, Cardenal Mario Poli donde participaron también los Obispos Auxiliares de la Arquidiócesis de Buenos Aires y ministros religiosos de otros cultos.

Continuidad en el proceso de descentralización del Registro Nacional de Cultos a fin de facilitarles a las comunidades religiosas el reconocimiento del Estado Nacional y el ejercicio de actividades de culto, donde el secretario de Culto, el presidente de la Federación Argentina de Municipios y el intendente de Florencio Varela junto al intendente de San Vicente, firmaron un Acuerdo de colaboración y asistencia con el objetivo de hacer cumplir el artículo 18 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en lo atinente a los cultos y organizaciones religiosas.

Con relación al reconocimiento de la personería jurídica de carácter privado a las entidades religiosas que hasta la actualidad no se obtenía con la inscripción en el Registro Nacional de Cultos, en el nuevo Código Civil y Comercial reformado, actualizado y unificado, promulgado por la Presidenta de la Nación y que entrará en vigencia a partir del 1° de enero de 2016, se receptó con la aprobación de ambas cámaras, la propuesta elaborada por la Secretaría de Culto en el inciso e. del artículo 148 que reconoce como personas jurídicas privadas a las iglesias, confesiones, comunidades o entidades religiosas.



- Aperturas, reaperturas y recategorización de las representaciones en el exterior

Continuidad al proceso de apertura de Representaciones, enmarcado en la política de ampliación de la presencia argentina en el exterior. A las nuevas embajadas en Etiopía, Qatar, Azerbaiyán, Santa Lucía, Barbados y Suriname se suma la preparación del plan de acción para efectivizar la apertura de la Embajada en Mozambique y se destaca el acuerdo de Senegal para la reapertura de la Embajada Argentina en ese país. En el aspecto consular, se dio inicio al procedimiento jurídico para la apertura de los Consulados Generales en Monterrey (México) y en Medellín (Colombia).

- Fortalecimiento de la gestión administrativa

Continuidad en el proceso de capacitación de personal. Se realizaron cursos virtuales de capacitación para 40 operadores en 25 sedes en el exterior a efectos de fortalecer las Unidades de Registro (Sistema SARHA) descentralizadas y, como innovación en 2014, se implementaron cursos virtuales en la Plataforma del Ministerio a efectos de capacitar en el Sistema de Gestión Exterior (Infoges) a 39 operadores en 19 sedes.

Desarrollo de cursos presenciales en el país y virtuales en el exterior para capacitación en materia de contrataciones de bienes y servicios en el exterior; se dictaron 3 cursos de nivel inicial dirigidos a 87 Representaciones y 3 cursos de Nivel 2 destinados a 94 sedes, alcanzando éstos últimos a 267 funcionarios en las distintas Representaciones: diplomáticos (23%), adscriptos (31%) y empleados locales (46%).

Incremento de la capacitación de funcionarios diplomáticos en gestión administrativa, la cual se complementó con nuevos cursos para los aspirantes que se encuentran en el Instituto del Servicio Exterior de la Nación y con nuevas asignaturas para el curso de ascenso de los Primeros Secretarios, por ejemplo, a través de la incorporación a la currícula de la materia "Gestión del Servicio Exterior" que se dicta en forma presencial y virtual.

Aprobación de los aspectos metodológicos del Sistema de Gestión Exterior implementándose el sistema de evaluación ex post en el marco de la gestión por objetivos mediante el uso de indicadores de eficacia y eficiencia.

- Fortalecimiento de los sistemas de información

Se puso a disposición del público en general un buscador de documentos desclasificados, el cual comprende 5830 documentos de la Cancillería originados en el período 1976-1983. Implementación de un sistema de turnos en Legalizaciones y una plataforma de eLearning para el Instituto del Servicio Exterior de la Nación; y se dio comienzo a los trabajos para la implementación del desarrollo informático GAF CAN (Gestión Administrativa y Financiera Cancillería) para sustitución del sistema operativo actual en el marco del registro contable de las Sedes en el Exterior.

Continuidad con la renovación de equipamiento informático en el país y en el exterior, dándose inicio al proceso de instalación de nuevos enlaces de Internet y de equipamiento para videoconferencias para las comunicaciones con el exterior. Asimismo, se finalizó la reingeniería del sistema SINDRE (sistema de notificación de actos administrativos) logrando no sólo una interfaz de usuario más amigable sino también su puesta a disposición para su consulta desde las Representaciones argentinas en el exterior.

Profundización de la implementación del Sistema Informático Integral Consular (SIIC) alcanzando un total de 100 Representaciones operativas, las cuales representan el 74% de los

Consulados y Secciones Consulares de la República en todo el mundo.

Ampliación, en coordinación con el Registro Nacional de las Personas, la instalación y puesta en funcionamiento de los sistemas y equipamientos necesarios para la tramitación del DNI y Pasaporte digital en el exterior, alcanzándose un total de 96 Representaciones (79 de ellas totalmente operativas, 13 en período de pruebas y 4 en etapa de instalación) lo cual representa un 71% de los Consulados y Secciones Consulares.

Continuidad con el plan de modernización de las aplicaciones del Ministerio: se rediseñó la página web de la Comisión Cascos Blancos y de la Dirección Nacional del Antártico; al tiempo que se desarrolló el Sitio Web de Información y Atención al Ciudadano Argentino durante el Mundial de Fútbol de la FIFA 2014, brindándose una herramienta más de atención consular a todos los conciudadanos que asistieron a dicho evento.

# Ministerio de Defensa

Memoria anual 2014

## ACCIONES PRINCIPALES

La Política de Defensa ha priorizado la continuidad del proceso de fortalecimiento de las capacidades de gestión necesarias para ejercer el gobierno civil de la Defensa Nacional, entendido como la conducción política efectiva de la totalidad de las cuestiones que hacen a la Defensa Nacional, la Política de Defensa y la Política Militar, ejercida desde el más alto nivel nacional y jurisdiccional.

En este sentido, se ha fortalecido la capacidad institucional para llevar a cabo la conducción y coordinación de las acciones que requieren el empleo de los medios asignados al Instrumento Militar para el cumplimiento de su misión principal. Incluyendo asimismo el firme compromiso hacia el desarrollo industrial general del país a través del estímulo en materia de ciencia, tecnología y producción para la Defensa, como así también integrándola a los mecanismos de asistencia en materia de emergencias y catástrofes.

Se ha producido un hito en la profunda transformación en el Sistema Educativo de las Fuerzas Armadas, a partir de la creación de la Universidad Nacional de la Defensa mediante la sanción Ley N° 27.015. Esta instancia especializada de educación superior en materia de Defensa, que reúne los Institutos civiles y militares existentes, estará plenamente integrada al Sistema Universitario Nacional, desarrollando su actividad de manera cooperativa y articulada con dicho sistema.

La Política de Defensa se asienta en un modelo autónomo-cooperativo, que procura desarrollar un Sistema que garantice nuestro derecho a la legítima defensa y, al mismo tiempo, complemente las capacidades propias promoviendo acciones de cooperación con otros Ministerios de Defensa y Fuerzas Armadas. En este contexto, reviste especial prioridad la cooperación regional en el marco del Consejo de Defensa Suramericano de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur).

Nuestro país sostiene su aporte a la paz y a la seguridad internacional a través de la participación en operaciones de mantenimiento de la paz (OMP) bajo el mandato de las Naciones Unidas, mediante diferentes modalidades, tales como el despliegue de contingentes y observadores, así como la instrucción y capacitación de tropas e individuos destinados a operar en este tipo de misiones. Asimismo, ha ratificado su disposición a colaborar en acciones de asistencia a la comunidad en casos de desastre, brindando capacitación internacional. En materia

de prevención de conflictos, ha sostenido su activa participación en los regímenes vinculados al control de armamentos, desarme y no proliferación.

En la temática de los Derechos Humanos, a la decidida contribución del área de Defensa para la construcción de la Memoria, se ha sumado la amplia divulgación de los hallazgos documentales relacionados con la dictadura cívico militar en consonancia con el Derecho a la Verdad, confirmando el compromiso de las Fuerzas Armadas con esta política de Estado. En línea con el Derecho al Acceso a la Información, dicha documentación está disponible a toda la ciudadanía a través del sitio [www.archivosabiertos.com](http://www.archivosabiertos.com).

En cuanto a la producción para la Defensa, se ha configurado un complejo industrial con tres aristas fundamentales: una naval, con el Astillero Tandanor y el Astillero Almirante Storni integrados en el Complejo Industrial Naval Argentino (CINAR); otra aeronáutica, con la Fábrica Argentina de Aviones (FAdeA), y Fabricaciones Militares, que integra la producción de insumos para las Fuerzas Armadas con proyectos productivos decididamente contribuyentes al desarrollo nacional.

En cuanto a la contribución al bienestar general y la asistencia en emergencias y catástrofes, el área de Defensa ha desarrollado una importante capacidad de coordinación y gestión, que suma a las Fuerzas Armadas al esfuerzo que realizan otras jurisdicciones y áreas del Gobierno, optimizando los recursos del conjunto y sumando eficacia.

Por último, cabe mencionar el esfuerzo continuado por profundizar los puntos de encuentro de la sociedad con sus Fuerzas Armadas, a través de la organización de eventos que significaron la apertura de las unidades militares a la comunidad en las actividades bajo el concepto de "Puertas Abiertas"; la difusión del patrimonio histórico en custodia de los Museos de la Defensa y la optimización de la contribución a la Cultura Nacional en muchas de sus manifestaciones.

## LOGROS Y DESARROLLO DE LA GESTIÓN

### Estrategia y Asuntos Militares

- Desarrollo del Segundo Ciclo de Planeamiento de la Defensa Nacional

Finalización de la Directiva de Política de Defensa Nacional (DPDN), documento liminar del Ciclo de Planeamiento de la Defensa Nacional. Esta Directiva, suscrita en forma cuatrienal por la Presidenta de la Nación a propuesta del Ministerio de Defensa, explicita los lineamientos de orientación y planeamiento estratégico de la Política de Defensa y la Política Militar de la República Argentina. La DPDN determina los criterios y parámetros que orientarán la organización, el funcionamiento, la planificación, el empleo y la administración de los recursos humanos y materiales de las Fuerzas Armadas de manera sistemática y coherente en el marco de la política del Estado Nacional.

- Modificación y actualización de las estructuras orgánicas de las Fuerzas Armadas y del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas

Creación del Comando Aeroespacial, dependiente del Comando Operacional, y definición de su misión y funciones, mediante la Resolución MD N° 230/14.

Creación del Comando Conjunto de Ciberdefensa, dependiente del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, mediante la Resolución MD N° 343/14.

Evaluación de las propuestas de creación de las estructuras relacionadas con la Ciberdefensa en las orgánicas de las Fuerzas Armadas.

Propuesta de creación del Sistema Nacional de Vigilancia y Control de los Espacios Marítimos (SINVYCEM).

- Seguimiento y evaluación del adiestramiento conjunto, específico y combinado del Instrumento Militar

Análisis de los informes trimestrales de los ejercicios específicos y combinados, así como el informe anual del ejercicio UNIDEF III.

Revisión de la "Directiva para el Adiestramiento Militar Conjunto y Conjunto Combinado para el año 2016"; elevada por el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, a efectos de garantizar la plena correspondencia del mencionado documento emitido por el Nivel Estratégico Militar con los lineamientos políticos, normativos y doctrinarios que rigen la Política de Defensa Nacional.

Con respecto al Adiestramiento Militar Conjunto, se desarrollaron en el presente año, seis ejercicios en gabinete y cinco en el terreno, atendiendo distintas áreas geoestratégicas diferenciales a fin de instruir y adiestrar a las Fuerzas Armadas en el cumplimiento de su misión principal. Asimismo, se desarrollaron un ejercicio en gabinete y dos en el terreno, respondiendo a la problemática del sostén logístico antártico y de apoyo a la comunidad ante catástrofes, respectivamente. Los ejercicios de apoyo a la comunidad se realizaron en la ciudad de Mar del Plata (Respuesta Inmediata VII) y Esquel (Respuesta Inmediata VIII).

En lo concerniente al Adiestramiento Militar Conjunto y Conjunto Combinado se desarrollaron un ejercicio en gabinete y dos en el terreno. El ejercicio de gabinete se inscribió en la

temática de las organizaciones de misiones de paz en el ámbito de la Unasur. En tanto, los ejercicios en el terreno se ejecutaron con la República de Chile. Uno de ellos, en apoyo a la comunidad ante catástrofes, en la ciudad de Valdivia- Chile (Solidaridad 2014). El otro, en el marco de la Fuerza de Paz Binacional “Cruz del Sur” en la ciudad de Peldehue – Chile.

- Fortalecimiento del Sistema de Vigilancia y Control del Espacio Aéreo (SINVICA)

A partir del Decreto del presidente Kirchner de 2004 de creación del Sistema Nacional de Vigilancia y Control Aeroespacial (SINVICA), se inicia el desarrollo de la tecnología estratégica más relevante que ha desarrollado el país en estos diez años, con múltiples aplicaciones como la Defensa y Seguridad, el control del tránsito aéreo y el estudio y pronóstico meteorológico. Se trata de proyectos en marcha con inversiones por más de \$ 1.000 millones, ejecutadas en su mayor parte por el Ministerio de Defensa y en segundo lugar por el Ministerio de Planificación Federal, con un aporte fundamental de la empresa pública INVAP, una participación relevante de Fabricaciones Militares en el caso del radar primario, y el aporte de FAdeA, y de diversas PYMES industriales y tecnológicas nacionales.

En todas las áreas ha habido avances significativos en el año, totalizando inversiones por parte del Estado Nacional de más de \$ 200 millones, culminando la instalación de un radar primario, la fabricación de dos y la modernización de un tercero, la instalación de un radar secundario de los dos nuevos fabricados y la finalización e instalación del primer radar meteorológico argentino.

Radares primarios: nuevos Radares Primarios Argentinos (RPA): Inversión de \$ 140 millones de pesos en el último año.

Construcción, instalación y operacionalización de la Primera Estación de Radar Primario de Las Lomitas (provincia de Formosa): Este evento constituye un hito trascendente para el desarrollo científico, tecnológico y productivo de aplicaciones aeroespaciales de nuestro país.

Se encuentra en pleno proceso de instalación el segundo sitio radar en la localidad de Ingeniero Juárez, provincia de Formosa y el tercer sitio radar, que funcionará en la localidad de Pirané, provincia de Formosa.

Se prevé que la totalidad de los seis Radares Primarios contemplados en el primer contrato con INVAP estén instalados durante el año 2015, completando de esta forma el cubrimiento de la frontera norte del país.

Radar Secundario Monopulso Argentino (RSMA)

El contrato con INVAP para la instalación de 22 radares RSMA (Radar Secundario Monopulso Argentino) utilizados por el sistema de tránsito aéreo para el control de los movimientos de la aviación comercial y general en rutas se encuentra totalmente ejecutado.

Se trató de una inversión de \$ 55 millones en el último año, alcanzando a cubrir el 95% de las rutas aéreas comerciales argentinas, partiendo de sólo un 5% de cobertura 10 años atrás, con radares 100% diseño y fabricación nacional.

- Creación de la Base Logística Antártica Conjunta Permanente “Petrel”

La Resolución MD N° 629 del 20 de diciembre de 2013 dispuso el establecimiento de la Base Logística Temporaria de Verano “Petrel” como Base Antártica Integrada Permanente de Apoyo Logístico, con dependencia del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, de acuerdo con los criterios consolidados en el Plan de Capacidades Militares 2011 (PLAN-

CAMIL 2011), lo cual contribuirá a incrementar la capacidad logística de las campañas antárticas, cumplir con los objetivos de planeamiento y mejorar la eficacia y eficiencia del abastecimiento antártico. De acuerdo con lo previsto por la mencionada Resolución MD, el Estado Mayor Conjunto ha elevado el Plan de Reconversión, que contempla los requerimientos de equipamiento necesarios para dotar a la Base.

- Contribución, con recursos asignados al Sector Defensa, a las políticas de integración y articulación territorial, a través de los Vuelos de Fomento

La demanda a satisfacer abarca fundamentalmente la Región Patagónica. Durante 2014, los vuelos fueron programados y realizados según el siguiente detalle:

	Previsión	Ejecución
Pasajeros	29.538	21.450
Carga:	377 TM	181,15 TM
Horas de vuelo:	2.419	2.427,80

- Desarrollo de actividades en la Antártida

Realización de la Campaña Antártica de Verano (CAV) 2013-2014: Bajo la dirección del Comando Operacional del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, más de 1.500 efectivos prestaron servicio en los meses de verano, mientras que alrededor de 300 permanecerán durante el período invernal de la Campaña Antártica. Fueron aprovisionadas 11 bases argentinas por medios aéreos y navales, en un tiempo récord de operación de 68 días. A través de una licitación pública internacional, el Ministerio de Defensa contrató un buque polar, dos helicópteros pesados y un rompehielos. El buque polar realizó el proceso denominado "logística inversa" que consistió en el repliegue de todos los desechos sólidos, con un total de 408 toneladas de residuos, que se generaron en las bases antárticas y que fueron traídos al continente para su posterior tratamiento.

Además, esta edición de la CAV contó con los dos helicópteros MI-17 adquiridos por la Fuerza Aérea para operar en el sector antártico argentino, con la misión de brindar apoyo operativo y ejecutar tareas de asistencia que requirieron las distintas bases. A su vez, también participaron el Aviso A.R.A. "Suboficial Castillo", el Transporte A.R.A. "Canal Beagle" y el Buque Hidrográfico A.R.A. "Puerto Deseado".

Se realizó el monitoreo de los buques que navegan en las áreas establecidas por la Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCRVMA) a través de las dos estaciones fijas del Sistema de Identificación Automática (AIS/SIA) pertenecientes a la Red Naval AIS que se encuentra en las Bases Antárticas Orcadas y Esperanza.

Se efectuó un ejercicio SAR de comunicaciones en la Antártida, organizado por el Centro Coordinador de Búsqueda y Salvamento Ushuaia y la Asociación Internacional de Operadores Turísticos Antárticos (IAATO). Participaron además, el buque mercante "Polar Pioneer" (Rusia), el buque de pasajeros "Plancius" (Holanda), los operadores turísticos de las empresas Aurora Expeditions y Oceanwide Expeditions y los representantes de la IAATO.

La Campaña Antártica de Verano 2014-2015 fue lanzada el 2 de diciembre. Durante su desarrollo, se ejecutarán todas las operaciones de abastecimiento de las bases argentinas y de

apoyo logístico a las actividades científicas que allí se llevan a cabo. Argentina cuenta en la actualidad con seis bases de actividad permanente: Orcadas, Marambio, Carlini, Esperanza, San Martín y Belgrano II. A ellas se sumará la Base Petrel. Además, se sostienen seis bases de actividad temporaria: Brown, Matienzo, Primavera, Cámara, Melchior y Decepción.

- Implementación de mecanismos de monitoreo de la Política de Personal Militar

Como tarea permanente de la gestión del Ministerio de Defensa, se analizaron y evaluaron los perfiles profesionales para ascensos, ejercicio de cargos, cambios de destino, designaciones en Agregadurías, selección para cargos docentes, entre otros.

Se desarrollaron mecanismos, procesos y procedimientos para la evaluación de los antecedentes del personal militar en relación con hechos que pudieran configurar violaciones a los Derechos Humanos o de corrupción.

- Apertura y vinculación de la Escuela de Defensa Nacional (EDENA)

Con otros actores de la sociedad y con el sistema de capacitación destinado al sector público, la EDENA tuvo un incremento notable de actividades durante el 2014, sirviendo de sede para eventos culturales, académicos, de investigación y políticos que contaron con la presencia de altas autoridades nacionales y actores de la sociedad civil.

- Creación de la Universidad de la Defensa Nacional

Promulgación de la Ley N° 27.015, que creó la Universidad Nacional de la Defensa en el ámbito del Ministerio de Defensa de la Nación. La nueva Universidad se constituirá sobre la base de los Institutos Universitarios que actualmente funcionan en la órbita del Ministerio y de las Fuerzas Armadas.

- Mejora de la formación Técnica e Ingenieril en el marco del Sistema Educativo de la Defensa

Desarrollo del Plan de Acción 2014-2015, que establece una serie de metas y objetivos en forma de políticas públicas destinadas a: 1) generar vocaciones en el campo de las ingenierías aplicadas a la Defensa Nacional; 2) articular las carreras con otras instancias de formación técnica-profesional existentes en el ámbito de las Fuerzas Armadas; 3) promover la retención de los estudiantes de ingeniería hasta la finalización del ciclo de estudios.

En febrero, fue lanzado el programa "Ingenieros para la Defensa General Manuel Nicolás Savio". Esta iniciativa tiene como objetivo promover, a través de un sistema de becas, los estudios de Ingeniería en la Escuela Superior Técnica y el Instituto Universitario Aeronáutico. Además, se propone fortalecer las políticas de Defensa Nacional a través de la implementación de actividades orientadas a la formación y especialización de profesionales en las distintas disciplinas de la Ingeniería para que sirvan al desarrollo de la industria, consolidando así el modelo de producción y creación de empleo impulsado por el Gobierno Nacional.

- Inclusión del Nivel Primario de los Liceos Militares en el Programa "Aulas Digitales"

Entrega de "Aulas Digitales" a los siete Liceos Militares que cuentan con Nivel Primario. Como herramienta que garantiza una educación de calidad con inclusión, las escuelas primarias del país y ahora los Liceos Militares recibieron aulas digitales móviles compuestas por: una pizarra digital interactiva, un proyector digital, parlantes multimedia, una impresora multifunción, un servidor de aula, pendrives, una cámara de fotos digital con capacidad de grabación de video en HD, un router inalámbrico para conectar los equipos y 30 netbooks.



- Inclusión del Nivel Medio de los Liceos Militares en el Programa “Conectar Igualdad”

Inclusión de los diez Liceos Militares en el Programa “Conectar Igualdad”, como el resto de las escuelas públicas de Nivel Medio del país. Este Programa inclusivo fue creado en el año 2010 a través del Decreto N° 459/10 por la presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, para recuperar y valorizar la escuela pública y reducir las brechas digitales, educativas y sociales en el país.

Entrega, en un trabajo conjunto con la ANSES y el Ministerio de Educación, de 4000 net-books a los cadetes y docentes de los Liceos Militares repartidos a lo largo de la geografía de nuestro país.

- Incorporación de los Liceos Militares al Parlamento Juvenil del MERCOSUR

En mayo, el Ministro Rossi junto con su par de Educación, Alberto Sileoni, anunciaron la incorporación de los Liceos Militares y el Instituto “Dámaso Centeno” al Parlamento Juvenil del Mercosur (PJM), que tiene como objetivo ofrecer espacios de participación juvenil que permitan el intercambio, la discusión y el diálogo entre pares. Más de 300 liceístas debatieron en sus aulas sobre temáticas vinculadas con la vida presente y futura de los y las jóvenes, como Derechos Humanos, Género, Jóvenes y Trabajo, Participación Ciudadana e Inclusión Educativa.

- Modernización de la formación profesional militar básica y en oficios de los Suboficiales de las Fuerzas Armadas

En el mes de julio, se entregaron certificados a 107 egresados de la Escuela de Suboficiales del Ejército Sargento Cabral, quienes realizaron diferentes cursos de formación de cocineros, oficinistas y conductores motoristas, en el marco del “Convenio de Cooperación Mutua” con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. El objetivo del Convenio es profesionalizar a los integrantes de las Fuerzas Armadas y generar empleo para dicho personal y la comunidad en general.

También en el marco del Convenio de Cooperación con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, en el mes de octubre se entregaron en la ciudad de Córdoba los certificados a 26 nuevos Evaluadores en Competencias Laborales y Oficios del Ejército y 10 de la Fuerza Aérea.

- Implementación de programas de formación para el personal de Tropa

Incorporación al Plan FinEs de unos 3.300 Soldados Voluntarios y Marineros Tropa Voluntaria. En esta primera etapa se implementó en las provincias cuyas unidades militares tienen mayor cantidad de Soldados Voluntarios y Tropa Marinera: Córdoba, Salta, Entre Ríos, Buenos Aires y Mendoza, habiendo comenzado las visitas en las unidades militares instaladas en las Provincias de Santa Fe, Misiones, Chubut, y Tierra del Fuego.

- Educación para la Defensa e Integración Suramericana

Durante la Reunión de Ministros del Consejo de Defensa Suramericano, realizada en Paramaribo, Surinam, en febrero de 2014, se aprobó la creación de la Escuela Sudamericana de Defensa (ESUDE). La decisión requería la ratificación de las Jefas y Jefes de Estado de la Región, la que se efectivizó en la Cumbre de Quito del 5 de diciembre de 2014.

Continuidad y afianzamiento de las acciones destinadas a la consolidación de la región como una zona de paz y cooperación en Defensa. En ese contexto, la Argentina reafirmó sus compromisos en el ámbito del Consejo de Defensa Suramericano (CDS) de la Unasur.

En tal sentido, se cumplieron los compromisos asumidos en el marco del Plan de Acción 2014 del CDS, como responsable en un gran número de actividades, y en otras participando a través de representantes de las distintas dependencias del Ministerio de Defensa.

Una de las actividades a destacar fue la realización de la “Conferencia la Defensa y los Recursos Naturales”, desarrollada en Buenos Aires durante el mes de junio de 2014. La misma se organizó conjuntamente con la Secretaría General de Unasur, y contó con la participación del Secretario General de Unasur, Dr. Alí Rodríguez Araque.

Es importante destacar la visita del nuevo Secretario General de Unasur, Ernesto Samper (ex Presidente de Colombia), con quien el Ministro repasó los temas más importantes de la agenda del Consejo de Defensa Suramericano.

- Afianzamiento de las relaciones de carácter estratégico con nuestros vecinos de la región, mediante la intensificación del diálogo y la cooperación, a través de mecanismos bilaterales y multilaterales

En este sentido, en el periodo informado, se registra el diálogo de nivel estratégico sostenido con los ministros de Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Surinam.

Los ministros de Defensa de Argentina y Brasil se reunieron en dos oportunidades: primero, en Paramaribo, Surinam, durante la V Reunión Ordinaria del Consejo de Defensa Suramericano (CDS – Unasur), donde acordaron acciones a desarrollar en el Plan de Acción 2014 del CDS y propuestas bilaterales con impacto regional; segundo, en Gaviao Peixoto, Brasil, durante el roll out del avión de carga y re abastecedor KC- 390 de Embraer, en el marco del proyecto de cooperación entre ambos países. En esta reunión, firmaron una Declaración Ministerial de Alianza Estratégica en la Industria Aeronáutica.

Continuidad y fortalecimiento de la asociación estratégica de defensa con la República de Chile, a 30 años del Tratado de Paz y Amistad. El objetivo de la agenda, a 30 años del Tratado, fue promover una serie de acciones conmemorativas del cambio de paradigma en el relacionamiento bilateral. Se concretaron actividades vinculadas a la cooperación antártica, intercambio de experiencias en planeamiento y justicia militar, ejercitaciones combinadas, apertura del ciclo de conferencia para la elaboración del Libro Blanco de la Defensa argentino. Asimismo, se procedió a la condecoración del Ministro de Defensa Nacional de Chile.

Se continuó profundizando la relación de cooperación en Defensa con la República Bolivariana de Venezuela. El día 25 de abril de 2014, los ministros mantuvieron una reunión de trabajo en la ciudad de Caracas, en ocasión de la II Reunión del Comité Bilateral de Defensa (CBD). Se ratificaron los acuerdos alcanzados en las respectivas mesas de trabajo técnicas, que reflejan la excelente relación bilateral.

Profundización de la relación bilateral de Defensa con la República de Colombia. El día 15 de mayo se realizó la I Reunión del Comité Bilateral de Defensa entre Argentina y Colombia, en la ciudad de Cartagena de Indias. De dicha reunión surgió un plan de cooperación en los siguientes temas: atención a desastres, operaciones de mantenimiento de la paz, desminado, industria de la Defensa, formación, ciberdefensa y género y derechos humanos.

El 17 de junio, en ocasión de su visita a los Estados Unidos Mexicanos, el Ministro de Defensa suscribió sendos Memorandos de Entendimiento en Materia de Defensa con la Secretaría de Defensa y la Secretaría de Marina de México. Asimismo, durante el mes de octubre,

una delegación de dichos organismos visitaron las instalaciones del Complejo Industrial para la Defensa argentino, a fin de identificar áreas de cooperación.

El ministro de Defensa visitó la República de Cuba entre el 1 y el 3 de julio, en ocasión del arribo de la Fragata A.R.A. "Libertad" a La Habana, puerto que no visitaba desde 1973, impulsando diversos proyectos de cooperación. Asimismo, durante el mes de octubre, una delegación del Ministerio de Defensa cubano visitó las instalaciones del Complejo Industrial para la Defensa argentino, a fin de identificar áreas de cooperación.

Argentina participó activamente de la preparación y desarrollo de la XI Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas, que tuvo lugar en Arequipa, Perú, entre el 12 y 14 de octubre.

- Impulso de las relaciones de cooperación internacional extra-regional

Suscripción de convenios y el desarrollo activo de mecanismos bilaterales con países con los que poseemos intereses comunes.

Se destaca el desarrollo de mecanismos institucionales y la identificación de nuevos proyectos de cooperación con China, Francia y Rusia.

- Actualización y reestructuración de las Agregadurías de Defensa, Militares, Navales y Aero-náuticas en el exterior, a fin de adecuarlas a los vínculos internacionales de cooperación en materia de Defensa

Durante el año 2014 comenzó el proceso de apertura de las Agregadurías de Defensa en la República de Guatemala (con extensión a otros países centroamericanos) y la República de Angola.

- Diseño, ejecución y conducción de políticas relativas a las misiones de paz, desminado y asistencia humanitaria en casos de desastre

Planeamiento del despliegue y repliegue de las rotaciones del personal militar argentino desplegado en operaciones de mantenimiento de la paz (OMP).

Participación en la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores y Defensa de los Países de la Región con presencia en la Misión de Naciones Unidas para Haití (MINUSTAH).

Promoción de la presencia internacional del Centro Argentino de Entrenamiento Conjunto para Operaciones de Paz (CAECOPAZ) en foros internacionales que nuclea centros de entrenamiento conjunto.

Consolidación de la Fuerza de Paz Conjunta Combinada "Cruz del Sur", con Chile.

Participación en el proceso de planeamiento y en la ejecución del "Ejercicio Combinado Regional UNASUR IV".

- Régimen de control de importaciones y exportaciones de material bélico, sensitivo y de uso dual

Participación permanente de los mecanismos internacionales de control de armamento, desarme y no proliferación.

Implementación nacional de las normas sobre control de material bélico, sensitivo y de uso dual.

- Relevamiento y sistematización de los fondos documentales obrantes en los Archivos de las Fuerzas Armadas

Continuando la política de derecho a la verdad y acceso a la información emprendida a partir del hallazgo de documentación en el Edificio Cóndor se ha profundizado el trabajo en los

Archivos de las Fuerzas Armadas. Asimismo, se instaló una sala de consulta en el Departamento de Estudios Históricos Navales, archivo histórico de la Armada, a los fines de poder brindar a la consulta pública la documentación obrante en dicho archivo. Particularmente, aquella que conforma el Fondo Documental “Isaac Francisco Rojas”, siendo de relevante interés histórico, en tanto da cuenta de los atentados contra el orden constitucional de junio de 1951, del bombardeo de junio de 1955 y el golpe de Estado de septiembre de 1955 que dio inicio a la autodenominada “Revolución Libertadora”.

Paralelamente a este trabajo de análisis y digitalización, se elaboró un registro que da cuenta de la totalidad de unidades documentales que componen el fondo hallado. Asimismo, el equipo especializado trabajó en la elaboración de normas estandarizadas de descripción archivística, como la ISAD-G. Para facilitar el acceso a dicho acervo documental, se incluyó en la página web [archivosabiertos.com](http://archivosabiertos.com), donde se puede tomar vista y descargar los inventarios de la totalidad de la documentación, junto con aquella hallada en el edificio Cóndor en 2013.

- Fortalecimiento del esquema de cooperación interinstitucional en materia de Derechos Humanos

Se suscribió el Primer Anexo de Cooperación con el Archivo Nacional de la Memoria (ANM), disponiendo el traspaso de toda la documentación que se halla en los archivos de las Fuerzas Armadas relativa al Plan Conintes. Al respecto, se encuentra finalizando la etapa de entrega al ANM de toda la documentación hallada en los Archivos del Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada Argentina vinculada a las personas civiles que hayan sido sometidas a detención, juzgamiento por parte de las FFAA y/o alojamiento en las unidades militares durante el periodo comprendido entre el 16 de junio de 1955 y el 12 de octubre de 1963 (Resolución Ministerial N° 707/11).

Se celebró un convenio de cooperación y asistencia técnica con la Comisión Nacional de Valores para el análisis de la documentación hallada en el subsuelo del edificio Cóndor vinculada a delitos económicos producidos durante la última dictadura militar y contribuir, de esta manera, en las investigaciones en torno al sostenimiento financiero del aparato represivo.

- Declaración de interés ministerial respecto de la participación de mujeres de las Fuerzas Armadas en el Encuentro Nacional de las Mujeres (ENM) que se desarrolla anualmente hace diecinueve años

A través de la Resolución MD N° 89/14 se concretó esta decisión, que constituye un hito para esta cartera de Estado, dado que el ENM se caracteriza por la heterogeneidad de sus participantes, en tanto que asisten mujeres de distintas partes del país, de distintos sectores sociales, feministas, universitarias, militantes, políticas, sindicalistas, quienes expresan sus temas de interés a efectos de someterlos a debate en los distintos espacios que ofrece el Encuentro.

- Consolidación de las Oficinas de Género en organismos militares

Desde las Oficinas de Género de las Fuerzas se replicó en 2014 la difusión interna en los destinos y a través de mensajes militares realizada a lo largo de los últimos años. Las actividades de difusión consistieron en charlas expositivas que abordaban temáticas como funciones y competencias de las oficinas de género, normativa vigente en la materia, entre otros temas.

Se jerarquizaron los Puntos de Enlace de Género a los fines de ampliar el contacto, registro y monitoreo de consultas y casos. La función de dichos Puntos de Enlace es canalizar consultas y denuncias a través de las Oficinas Centrales de Género.

- Creación de lactarios en el ámbito de la Defensa

El 16 de mayo la Fuerza Aérea inauguró un lactario en el Edificio Cóndor para que las mujeres cuenten con un espacio adecuado para la extracción de la leche materna, a los fines de extender la lactancia una vez que la mujer se reincorpora al trabajo.

Se realizaron relevamientos en los edificios Libertador y Libertad a los fines de dar cuenta de las potenciales usuarias de estos espacios, arrojando un número de alrededor de 30 mujeres en etapa de lactancia o último trimestre de embarazo en cada uno de los edificios. En consecuencia, la Armada se encuentra en un proceso de equipamiento de un espacio perteneciente al Jardín Maternal para ser destinado como lactario, y en el Edificio Libertador se comenzó con el análisis de los espacios físicos disponible para tales fines.

- Construcción de nuevos jardines maternales y celebración de convenios con Ministerios de Educación provinciales

Se inauguró un nuevo jardín en la localidad de Las Heras, provincia de Mendoza, perteneciente a la Fuerza Aérea Argentina.

Se encuentra finalizada la obra de un jardín maternal en la ciudad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz.

En lo que va de 2014, se firmaron convenios con la provincia de Buenos Aires para poner en marcha un nuevo jardín en Zárate (Armada) y uno en Tandil (Fuerza Aérea).

- Acto de conmemoración por el Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres, el 25 de noviembre

La propuesta buscó dar visibilidad al flagelo de la violencia de género, abordando la temática de modo integral, incluyendo todas las modalidades que adopta y el proceso de construcción de nuevas opciones de vida; pero, a diferencia de otros años, en esta ocasión fue destinado a los varones de las Fuerzas en un número de 700 hombres.

## **Ciencia, Tecnología y Producción para la Defensa**

- Avance en los proyectos relacionados con el fortalecimiento de las capacidades logísticas y operativas de las Fuerzas Armadas

En junio culminó la etapa de reparación del Dique N° 2 del Arsenal Naval de Puerto Belgrano, con el ingreso del Buque Logístico A.R.A. "Patagonia" para su mantenimiento. La reparación profunda del Dique de Carena N° 2 se inició en 2011, e incluyó la obra civil del cierre de la boca del dique, el desguace de la compuerta corrediza, el arreglo de los apoyos de la compuerta flotante y el reemplazo del sistema de válvulas y túneles de descarga. Se apresta a encarar la segunda fase, que consistirá en la modernización de todos los sistemas, el mantenimiento edilicio de la casa bomba y la construcción de un cuarto de control del dique y una nueva sub usina. Esta obra es de enorme magnitud y trascendencia para el mantenimiento de nuestros medios navales, constituyendo uno de los diques de carena de mayor capacidad de América Latina.

Modernización de los Aviones C130 (Hércules): Se realizó la contratación para la modernización de los aviones Hércules C-130 de la Fuerza Aérea Argentina, con la transferencia

tecnológica a FAdeA. El proyecto consiste en la modernización de 5 aviones C-130, siendo el prototipo modernizado en el exterior y los cuatro restantes en Argentina en las instalaciones de FAdeA. Esto permitirá tener una flota adecuada para el sostenimiento logístico antártico, las tareas de desplazamiento de tropas ante situaciones de emergencias, y los requerimientos logísticos de las diferentes áreas de gobierno (Banco Central, etc.). La inversión total alcanza los US\$ 75 millones.

Entrega de los 6 aviones de entrenamiento Grob, restantes del total de 10 comprendidos en el Programa Grob (4 fueron entregados en 2013): Este Programa permitirá multiplicar por tres las horas de vuelo para la formación de pilotos del Curso Básico de Formación de Aviadores Militares (CBCAM), con una inversión de US\$ 26 millones. Estos aviones cuentan con las prestaciones necesarias que exige la instrucción de los nuevos pilotos, con un menor costo de mantenimiento. Ello permitirá incrementar la cantidad de personal militar capacitado y disminuir el tiempo requerido para su formación. En el marco del Programa Grob, FAdeA ha prestado 2.000 horas de vuelo a la Escuela de Aviación Militar para el Curso Básico Conjunto de Aviador Militar.

Modernización del Tanque Argentino Mediano: El proyecto TAM2C consiste en una modernización del Tanque Argentino Mediano, esto es, la actualización de los sistemas de gerenciamiento de batalla, de tiro, de supresión de fuego, de detección de amenazas y de visión, dando así un salto tecnológico y recuperando todos los aspectos técnicos y operativos del vehículo. En el marco de la modernización del prototipo, se llevaron a cabo las pruebas finales de las Evaluaciones Técnicas Operativas (ETO), aún en instancia de finalización de la evaluación. Paralelamente, se está trabajando en un acuerdo para la modernización de una serie de 74 tanques, encontrándose las propuestas técnicas y económicas en sus etapas finales de elaboración.

Adquisición de vehículos para las Fuerzas Armadas: Se realizó la mayor adquisición de vehículos de los últimos 30 años para las Fuerzas Armadas. Mediante Nación Leasing se incorporaron 308 vehículos, de los cuales 215 ya fueron entregados y 93 se encuentran en proceso de entrega por este sistema. Además, están en proceso de incorporación más de 200 vehículos.

Adquisición de uniformes y equipo de combate para las Fuerzas Armadas: Sustentado en el Memorándum de Entendimiento de Cooperación en Logística de Defensa con la República Popular China, se aprobó el contrato para la compra Estado-Estado de indumentaria y equipo de combate para 60.000 hombres de las Fuerzas Armadas. De esta forma, se podrá contar en el primer trimestre de 2015 con equipamiento para todos los soldados integrantes del Ejército, una cantidad importante de los integrantes de la Infantería de Marina, como así también personal de las Operaciones Militares de Paz en Haití y Chipre. Asimismo, se adquirieron 45.000 metros de tela UCA con el objetivo de contar con uniformes de combate para reposición (aproximadamente 10.000), promoviendo el desarrollo de la industria argentina.

En septiembre, el Ministro Rossi suscribió con el INVAP un convenio destinado a la modernización y recuperación de los sistemas de unidades navales dentro del Programa Progresivo de Investigación y Desarrollo de la Armada. Los documentos firmados establecen la modernización y repotenciación de cuatro Corbetas Meko 360 y dos Submarinos TR-1700.

Se firmó un convenio, a través de la Armada, para la adquisición de cuatro remolcadores polares clase "Neftegaz", de origen ruso, por un total de US\$ 8.167.500. Estas unidades, que arribarán al país a mediados de 2015, reemplazarán a unidades desafectadas del servicio naval en los últimos años. Dichas unidades son aptas para operar en aguas antárticas, para el desa-

rollo de tareas de búsqueda y salvamento, patrullaje y control de espacios marítimos, apoyo a la comunidad y control de emergencias ambientales y apoyo a actividades científicas.

Proyecto SARA (Sistema Aéreo Robótico Argentino): Se trabajó en la formulación final del proyecto y el acuerdo del contrato de desarrollo con INVAP para los aviones UAV clase II y III, involucrando una transferencia tecnológica hacia FAdE (empresa que tendrá a su cargo la producción en serie), como así también a DGFm (propietario intelectual del desarrollo) y otras instituciones de ciencia y tecnología del Ministerio de Defensa. Dicho contrato está en proceso de firmas.

- Desarrollo y sostenimiento de las capacidades del Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF)

Avance en el Proyecto de instalación de estaciones LIDAR: Se avanzó en el proyecto de instalación de estaciones LIDAR para monitoreo de cenizas volcánicas en apoyo a la aviación, operadas en conjunto con el Servicio Meteorológico Nacional. Durante 2014, se instalaron dos nuevas estaciones en Río Gallegos y en Aeroparque en la ciudad de Buenos Aires.

Desarrollo de energías alternativas: Se desarrolló un generador eólico de 1 Kw y una pila de hidrógeno. Estos equipos fueron instalados en las bases antárticas argentinas, funcionando correctamente en condiciones climáticas extremas. Actualmente, se está trabajando en el escalamiento de una turbina eólica de eje vertical capaz de generar 10 Kw de potencia.

Desarrollo de vectores: Se continúa desarrollando la tecnología destinada a la producción de equipos autopropulsados, mediante la cual será posible realizar el lanzamiento de un cohete capaz de alcanzar los 120 Km de altura, con recuperación de carga útil. En este sentido, se avanzó con el proyecto Gradicom III, cuyo lanzamiento se produciría en la primera mitad de 2015.

Desarrollo del Sistema Estabilizado de Observación Naval - SEON (Plataforma Giroestabilizada): Se encuentra en desarrollo el Sistema Estabilizado de Observación Naval, que consiste en una plataforma giroestabilizada naval que permitirá alojar en su interior una cámara de visión diurna, una de visión nocturna y un telémetro láser. El SEON montado sobre un vehículo naval podrá utilizarse para la búsqueda y rescate de naufragos a la vez que podrá integrarse con un sistema de control de tiro. Este proyecto involucra a diversos organismos e integra especialidades de mecánica, electrónica, óptica e informática. Actualmente se está culminando el desarrollo y trabajando con la Dirección General de Fabricaciones Militares (DGFm) en un proceso de transferencia tecnológica.

Modernización del radar primario del Rompehielos A.R.A. "Almirante Irizar": Se culminaron las tareas de reparación y modernización del radar primario del Rompehielos A.R.A. "Almirante Irizar"; y los ensayos correspondientes, iniciándose las obras de montaje definitivo en el buque.

Desarrollo de bogies para vagones de carga: CITEDEF se encuentra desarrollando bogies ferroviarios para vagones de carga en conjunto con Fabricaciones Militares, acorde a las nuevas condiciones de diseño y mayor capacidad de carga de los vagones desarrollados por esta última empresa (capacidad de carga de 25 TM/eje). Se inicia la construcción del prototipo a finales de año, con el objetivo de empezar a fabricar industrialmente el mismo en Fabricaciones Militares a partir de 2015.

Simuladores: Se continúa con el desarrollo de diferentes sistemas de simulación, en áreas tales como tiro de armas portátiles y blindados para entrenar a individuos o grupos con distinto tipo de armamento provisto; como también simuladores para observadores adelantados, utilizados para el tiro de artillería y de morteros, sistemas de evaluación para tirado-

res con situaciones virtuales, tripulaciones de tanques, etc. Se culminó el desarrollo de los simuladores SIMRA II y SISEVALTIR (ambos de armas portátiles), iniciando la transferencia tecnológica a DGFM para su producción.

Se inició durante 2014 la instalación de un centro conjunto entre DGFM y CITEDEF para el desarrollo de simuladores, tanto para el ámbito de la defensa como civiles. Esto permite aprovechar y potenciar las capacidades existentes, mediante la integración de ambas instituciones, alcanzando una mejor articulación con las capacidades técnicas e industriales de las fuerzas armadas, del sector científico-tecnológico nacional y de la industria local.

Sistemas no tripulados: Se iniciaron diversos proyectos apuntando al desarrollo de capacidades tecnológicas e industriales en CITEDEF y DGFM, en el ámbito de sistemas no tripulados, de aplicación en defensa, seguridad y segmentos civiles (agricultura, minería, petróleo, gas, distribución de energía eléctrica, entre otros). Entre estos sistemas se identifican los siguientes proyectos en curso: blanco aéreo de alta velocidad, blanco aéreo de baja velocidad, multirrotores (hexacópteros), etc.

- Reparación, construcción y mantenimiento de unidades navales de fuerzas y organismos públicos y posicionamiento en tareas de reparación de buques privados en el Complejo Industrial Naval Argentino (CINAR)

Se realizaron distintas tareas de reparación a más de 80 unidades navales (embarcaciones privadas de diferentes banderas).

Con relación a la facturación por reparaciones de buques en la región, en el año 2014 Tandano facturó por esta actividad más de \$ 180.000.000.

Principales proyectos en desarrollo:

Rompehielos A.R.A. "Almirante Irizar": Se continuó con la realización de tareas de reconstrucción y modernización del Rompehielos A.R.A. "Almirante Irizar". De acuerdo con el cronograma de trabajo, se prevé que el buque se encuentre operativo para la Campaña Antártica de Verano 2015/2016. No se trata de una reparación que permita volver operativo el Rompehielos existente, sino de la entrega de un Buque Rompehielos nuevo, con equipamiento moderno y prestaciones superiores al anterior y por encima de los rompehielos disponibles en el mercado, en habitabilidad, capacidad de carga, capacidad de laboratorios, entre otros aspectos. El proyecto impulsó la generación de nuevos puestos de trabajo y nuevos conocimientos y capacidades. Esto permitió posicionar al CINAR como un astillero competitivo a nivel regional, tanto en el segmento de reparaciones como en el mercado de construcciones. Además, indirectamente el proyecto permitió traccionar el desarrollo de proveedores nacionales industriales de servicios vinculados a la construcción y montaje de equipos e instalaciones, generando un número significativo de empleo indirecto. Se destacan otros aspectos relevantes: a) el menor costo respecto a la adquisición de un rompehielos nuevo construido en el extranjero; y b) el ahorro en términos de divisas y resguardo de las reservas.

Submarino A.R.A. "San Juan": Con la realización de las pruebas de navegación, que incluyen las de máxima profundidad (hasta 300 metros) y máxima velocidad (25 nudos), concluyó la reparación de media vida del submarino A.R.A. "San Juan" que fue entregado a la Armada Argentina y se encuentra activo en el apostadero de la Base Naval de Mar del Plata. Se reemplazaron los cuatro motores diesel MTU de 16 cilindros en V y 1200 Kw de potencia, que mueven igual cantidad de alternadores de 4.000 amperes, por otros nuevos.



Los motores responsables del movimiento de las hélices recibieron un mantenimiento integral, que implicó el desarmado completo, limpiado, calibrado y posterior armado, con el reemplazo de los montajes resilientes que amortiguan la vibración del motor. Asimismo, se le realizó el replacado y la reparación integral de cada una de las 960 baterías, las válvulas y otros mecanismos. El proyecto, que asegura una extensión del funcionamiento seguro del buque por aproximadamente 20 años, demandó una inversión en trabajos realizados en Tandano de \$ 51,5 millones, y 5.000 horas para capacitar a 60 trabajadores, que realizaron un total de 374 obras en las instalaciones del CINAR.

Proyecto "Mantilla": Continúa vigente el programa de modernización y reparación de media vida de las unidades Guardacostas tipo "Mantilla" pertenecientes a la Prefectura Naval Argentina. Finalizaron las obras en dos de las cinco unidades (Derbes y Mantilla). Paralelamente se encuentran en desarrollo las tareas en la tercera unidad. El monto facturado por estas tres obras asciende a más de \$ 130.000.000.

- Contribución a la industria aeronáutica nacional a través de la Fabrica Argentina de Aviones (FAdeA)

Incremento del 12% en horas productivas ejecutadas (estimación: 590.000 horas en 2014). Incremento de facturación del 54%, alcanzando \$ 1.700 millones en 2014 (estimado). Los Pedidos de Trabajo (más de 1.000 de ellos cumplidos) incluyen tareas realizadas en aviones, motores, accesorios, instrumentos y componentes, principalmente para la Fuerza Aérea y la Armada. FAdeA obtuvo la certificación AS9100, indispensable para la integración al mercado internacional.

Principales proyectos:

Inauguración de la Línea de Producción KC-390: El 3 de octubre fue inaugurada la nueva línea de producción de componentes para el programa KC-390, un nuevo prototipo de avión de carga mediana que fabrica en Brasil la empresa Embraer Defensa y Seguridad. Esta iniciativa surge a partir de un acuerdo de cooperación firmado en 2011 entre los gobiernos de Argentina y Brasil. En ese contexto, FAdeA y Embraer suscribieron un acuerdo para la fabricación de partes del KC-390, un proyecto de aeronave propulsado por dos motores de reacción y con capacidad de transportar hasta 21 TM de carga. Este avión busca competir con el Hércules en el mercado internacional; su producción significará para FAdeA un mínimo de 10 años de trabajo y le permitirá dar el salto tecnológico más importante de los últimos 30 años, como proveedor de aeroestructuras a empresas de clase mundial.

Finalización del mantenimiento mayor (PDM) de Hércules TC-69 a la Fuerza Aérea: El Hércules TC-69 fue entregado a principios de agosto. La serie de los cuatro aviones restantes a ser modernizados se realizará en FAdeA, luego de la formación de recursos humanos y transferencia tecnológica que se inicia con el prototipo de modernización en Estados Unidos durante 2015.

Ha sido finalizada la fase de ingeniería preliminar del avión de entrenamiento primario básico Unasur 1. Actualmente se trabaja en la constitución de Unasur Aero S.A.

Se efectuó la entrega de la aeronave Pampa, matrícula E-819, a la Fuerza Aérea Argentina (FAA). La misma ingresó a FAdeA a mediados del año 2013 para tareas de reparación y mantenimiento. Sobre esta aeronave se realizó el proceso de remotorización y constituye la octava sometida a este proceso de modernización.

Desarrollo y producción de UAV Clase I: FAdeA, en conjunto con el EMCO, el Ejército y la

DGFM, se encuentra en la etapa final de revisión del diseño del UAV clase I P35, para ser luego transferido a producción industrial en FAdeA. La segunda etapa del programa, a ser iniciada en 2015, comprende la revisión de diseño e industrialización del segundo UAV clase I Lipán.

- Fortalecimiento y recuperación de las capacidades productivas impulso a diversos proyectos de la Dirección General de Fabricaciones Militares (DGFM)

Incremento de las ventas del 52%, alcanzando los \$ 500 millones en 2014 (estimado). Incremento de la producción (índice de volumen físico) del 15% en 2014 (estimado).

Firma de convenio para la provisión de municiones, proyectiles y otros bienes y servicios a las Fuerzas Armadas en el marco del PACID 2014.

Inversiones principales:

Inauguración de la Fábrica de Explosivos San José de Jáchal: La inauguración de la quinta fábrica de la DGFM, situada en la provincia de San Juan, implica la apertura de una nueva fábrica de DGFM luego de 62 años (desde 1952). Este proyecto promueve un fuerte desarrollo de las economías regionales, teniendo como objetivo atender la demanda nacional de bienes y servicios mineros a través de la provisión de explosivos y otros productos destinados a la actividad minera, al mismo tiempo que posicionarse como centro logístico de la DGFM en la provisión de servicios de voladura en la región de Cuyo. El proyecto ya culminó su primera etapa de construcción, contando con una planta para la producción del explosivo SIPOLEX, junto con instalaciones auxiliares y otros edificios necesarios. Para 2015 se estima la construcción de la segunda línea de producción de SIPOLEX en dicha planta, con el objeto de atender a los requerimientos de la DGFM en la región. La instalación de la planta actual incrementa la capacidad productiva de este producto en un 233%.

Producción de vagones: Desarrollo de productos e instalación de la línea de producción: Se culminó el desarrollo de los vagones tolva cerealero y plataforma multitrocha, iniciándose la producción del tolva a mediados de 2014, en una línea de producción en serie en la Fábrica Militar de Río Tercero. La producción del vagón plataforma se estima para principios de 2015, tras culminar con la construcción del prototipo (finales de 2014) y la instalación de la línea de producción en serie. La DGFM se consolida nuevamente como fabricante de vagones en el marco de un convenio firmado con el Belgrano Cargas por 50 vagones tolva cerealeros, 400 vagones plataforma y 600 espina porta-contenedor. Estos últimos dos comprenden vagones multitrocha para adecuarse a las condiciones logísticas del sistema ferroviario argentino, contando a su vez con una mayor capacidad de carga que los vagones existentes.

Proyecto Polo Químico: Se avanzó en las especificaciones técnicas y estudio de prefactibilidad para la instalación de cuatro plantas químicas nuevas en Río Tercero: Amoníaco, Nitrato de Amonio, Sulfato de Amonio y una segunda planta de Ácido Nítrico. La realización de este proyecto, de gran envergadura, permitiría reducir los costos de la DGFM, y posicionarlo como un actor de gran peso en la industria química local, fortaleciendo su inserción en el mercado de explosivos para minería y permitiendo asimismo su introducción en el mercado de fertilizantes. En todos estos casos, promoviendo una fuerte sustitución de importaciones.

Planta de vainas para munición de bajo calibre: La adquisición e instalación, en la Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán", de una línea para la fabricación de vainas de latón para munición calibres 9x19mm y 7,62x51mm tipo NATO permitirá incrementar el volumen de munición que se provee a las Fuerzas Armadas y las Fuerzas de Seguridad nacionales y provinciales, como así también potenciar la inserción de la DGFM en el mercado regional. Se espera in-

crementar la producción de bajo calibre en 4 veces, siendo la DGFM una de los principales productores a nivel regional.

Proyecto Centro de Mecanizado Flexible – Pistola Doble Acción: Se concluyó la instalación de equipos de última generación para mecanizado y medición en la Fábrica Militar “Fray Luis Beltrán”. La planta actualmente está integrando piezas de la pistola simple acción y partes de proyectiles. En esta planta se realizará a partir de 2015 la producción de la nueva pistola doble acción, actualmente en proceso de concurso por la adquisición de la licencia. Este proyecto permitirá modernizar la cartera de pistolas de la DGFM, al mismo tiempo que cumplir con requerimientos de las fuerzas de seguridad nacionales y provinciales, como así también con necesidades de las fuerzas armadas.

Ampliación de la planta de chalecos antibala: Se finalizó la construcción y se realizó la puesta en marcha de la ampliación de la planta de chalecos antibala de Fábrica Militar Beltrán. De esta forma, se dio comienzo a la producción en serie de chalecos antibala, antipunzante y anticuchillo, con nivel de protección balístico RB2. Actualmente, abastece al Ministerio de Seguridad y algunas provincias, previendo incrementar la cuota de mercado para el próximo año.

Principales desarrollos tecnológicos y de productos.

Desarrollo de munición 105 mm para tanque (TAM): Se suscribió un acuerdo de cooperación con la empresa pública Israel Military Industries (IMI), por un monto de US\$ 20 millones, que incluye la instalación de una planta nueva en FMFLB, que permitirá la producción nacional de munición 105 mm para tanque (TAM), además de la transferencia de conocimiento en el campo del desarrollo de pólvoras y de aseguramiento de la calidad, lo que posicionará a la DGFM como el único productor de munición 105mm para tanque de la región.

Revisión de diseño e inicio de producción en serie del Vehículo GAUCHO: la DGFM, en colaboración con CITEDEF y el Ejército, se encuentra realizando la revisión de diseño del vehículo Gaucho, con el objetivo de iniciar su producción en la Fábrica Militar Río Tercero durante la primera mitad de 2015.

- Difusión de las capacidades de investigación, desarrollo y producción nacional en el ámbito de Defensa

Participación de la XVIII Feria Internacional del Aire y del Espacio (FIDAE), en la cual se presentaron más de 15 proyectos de producción nacional científica tecnológica, junto a 45 países participantes. El espacio argentino en la FIDAE 2014 exhibió, entre otros, el radar primario argentino 3D de largo alcance (producido por Fabricaciones Militares e INVAP); el radar secundario monopolso argentino; el radar secundario monopolso transportable; la aeronave de entrenamiento IA 63 Pampa (desarrollado y producido por FAdeA) y el proyecto del primer avión de entrenamiento primario básico Unasur I.

En abril, el Ministro Rossi encabezó el “Encuentro de Negocios para la Industria de la Defensa 2014” en el salón Metropolitano de Rosario. En dicho encuentro se destacó que se busca potenciar la industria para la Defensa, que genera puestos de trabajo, aporta al PBI generando valor agregado y fomenta la sustitución de importaciones. Asimismo, se señaló que muchas de las fábricas militares están ubicadas en ciudades del interior de la Argentina, convirtiéndose en generadoras de empleo local.

- Firma del Convenio para la ampliación de capacidades del Centro Experimental de Lanzamiento de Proyectiles Autopulsados (CELPA I), en Chemical

Entre las actividades que establece el convenio, se destacan: la instalación de un centro de reparaciones y servicios de aeronaves militares o civiles, estatales o privadas, aerocomerciales, de servicios o deportivas de todo porte, y la creación de un centro logístico de carga aérea para la concentración y distribución de productos de la zona de influencia.

- Puesta en marcha del proyecto Alert.ar

El Proyecto Alert.ar tiene como objetivo fortalecer la capacidad técnica del Servicio Meteorológico Nacional para mejorar la capacidad de respuesta ante fenómenos meteorológicos severos. Para ello, se estableció como meta el desarrollo herramientas de pronóstico meteorológico para la generación de alertas a corto plazo (ej. Tormentas severas) y muy corto plazo (ej. Tornados, actividad eléctrica) utilizando información de radares, conjugadas con modelos numéricos a través de la investigación básica en la temática que el Conicet viene llevando adelante hace 30 años.

- Convenio con Finlandia – Gobernación de Tierra del Fuego – SMN – y Servicio Meteorológico de España

Firmado en octubre, tiene el objetivo de asegurar en la Estación Antártica Marambio, y en el Centro de Vigilancia Atmosférica Global Ushuaia, la continuidad de las mediciones de presión atmosférica, temperatura, humedad relativa, viento y ozono en la alta atmósfera y las mediciones de radionucleidos y espesor óptico de aerosoles. Estos datos son críticos para el monitoreo de la calidad del aire y de los efectos de la actividad antrópica y el cambio climático.

El Servicio de Hidrografía Naval (SHN) efectuó el relevamiento batimétrico/científico/tecnológico de la Plataforma Continental, en las siguientes campañas: Campaña Antártica de Verano año 2013-2014, Campaña Plataforma y Talud Bonaerense SAMOC 2014, Campaña Área marítima Protegida Namuncurá - Burwood: Campaña Corriente de Malvinas. En este contexto, se dio apoyo desde el punto de vista científico técnico a la Comisión Nacional del Límite Exterior de la Plataforma Continental (COPLA).

- Fortalecimiento de la capacidad de gestión del Instituto Geográfico Nacional

Realización de vuelos fotogramétricos con las Fuerzas Armadas: se cumplieron más de 150 horas de vuelo con los aviones de la Fuerza Aérea y la Armada, tomando imágenes del territorio nacional y llegando a cubrir 100.000 km<sup>2</sup> de superficie.

Implementación de la Base de Datos Geográficos Institucional (BDGI), que permitirá producir información geográfica y espacial con mucha mayor celeridad y precisión, bajo estándares internacionales. Todo ello implicó el desarrollo de nuevos conocimientos, capacidades y habilidades en los recursos humanos, como así también el rediseño de procesos y metodologías de trabajo, avalados con su correspondiente documentación normativa. También se logró la incorporación de nueva tecnología informática y un convenio con ARSAT para lograr una mejora sustancial en la conectividad, que es fundamental para la visualización de los productos geográficos.

Realización del Atlas Tucumán 100K: Elaborado conjuntamente con la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE) y el Ministerio de Educación de Tucumán, es un producto geográfico y cartográfico que permite conocer las características de la provincia de una manera sencilla. Incluye una imagen satelital 3D y gafas para visualizarla, un escalímetro/pantógrafo, un DVD con toda la información georreferenciada y el software SoPI (CONAE), para la visualización, la manipulación y el procesamiento de imágenes. Disponible también

en Internet de libre acceso. Este atlas fue distribuido en todas las escuelas públicas de la provincia de Tucumán. [www.tucuman100k.gob.ar](http://www.tucuman100k.gob.ar)

Realización del nuevo Atlas Geográfico 2015: Se terminó de confeccionar el Atlas Geográfico del IGN, edición 2015. Innovador producto que permite dar a conocer el país a través de sus aspectos geográficos, especialmente a los estudiantes del ámbito secundario y universitario como al público en general. El Atlas presenta información a nivel nacional y provincial, relativa a aspectos físicos (clima, relieve, hidrografía), políticos (división departamental, superficie, densidad de población), humanos (población, estructura de población, calidad de vida, nivel educacional) y económicos (principales complejos productivos, Producto Bruto Geográfico). Cuenta con toda la información geográfica y estadística del país, como así también un panorama general de la geografía mundial, haciendo referencia también a la historia de la cartografía y su evolución en el tiempo. Incluye mapas políticos, físicos e imágenes satelitales.

Fortalecimiento de los marcos de Referencia Geodésicos: Los marcos de referencia geodésicos son la base fundamental para el desarrollo de la georreferenciación de información geoespacial sobre el territorio y la confección de los Sistemas de Información Geográfica. En sus aspectos planimétrico, altimétrico y gravimétrico, permiten la ubicación espacial precisa de cualquier objeto sobre el territorio. Con la instalación de 8 estaciones GPS/GNSS permanentes, que se suman a las 68 estaciones ya instaladas, se alcanzó a cubrir 500.000 Km<sup>2</sup> de superficie del país para el posicionamiento geográfico preciso a través de la utilización de receptores GPS por parte de profesionales del ámbito público y privado. Los datos que produce la Red están publicados en la página web del IGN y hasta el momento hay cerca de 1.000.000 de descargas de archivos de datos GPS.

### **Coordinación Militar de Asistencia en Emergencias**

- Aprobación de la "Directiva del Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (EMCFFAA) para la Coordinación Militar de Asistencia en Emergencias"

A lo largo del primer semestre del año, se trabajó con el Comando Operacional del EMCFFAA, en la redacción de una Directiva que orienta el empleo del instrumento militar en materia de emergencias y define el rol coordinador del Ministerio en esta materia, que fue aprobada en junio.

- Creación de las Unidades Militares de Respuesta en Emergencias (UMRE)

En febrero de 2014, el ministro Agustín Rossi firmó la Resolución N° 297 que oficializa la creación de las UMRE, como unidades modulares que responden a funciones básicas para afrontar distintos tipos de emergencias con responsabilidad territorial más acotada que los ya existentes Comandos de Zona de Emergencia. Estarán distribuidas geográficamente en el territorio nacional de acuerdo a las principales amenazas de desastres identificadas oportunamente por los organismos ligados a la Gestión de Riesgos.

- Puesta en funcionamiento de los equipos de trabajo de Sistemas de Información, Equipo Territorial, Capacitación y Planeamiento

Durante el transcurso del año, pudieron consolidarse y funcionar de acuerdo a su especificidad técnica y operativa: el equipo territorial en el apoyo a la comunidad y la respuesta a la emergencia; el equipo de sistemas de información en el perfeccionamiento y puesta en marcha del

Sistema de Información para la Gestión Integral del Riesgo (SIGIR) y el equipo de capacitación y planeamiento en la coordinación de la formación a las Fuerzas Armadas para la emergencia y en la articulación con otras agencias del Estado para la planificación de la respuesta.

- Afianzamiento del Sistema Nacional de Emergencias

Consolidación de la estructura institucional por la cual el Ministerio de Defensa coordina el despliegue de las Fuerzas Armadas en materia de prevención, mitigación, asistencia y reconstrucción ante la ocurrencia de un evento/desastre, a solicitud del Ministerio de Seguridad.

- Coordinación de la asistencia de las Fuerzas Armadas en operativos ante situaciones de emergencias y/o desastres

Han participado alrededor de 930 efectivos de las Fuerzas Armadas y se han desplegado, entre otros, los siguientes recursos: más de 100 vehículos entre camiones, jeeps y camionetas doble tracción, más de 80 Unimogs, 15 Plantas potabilizadoras, 8 helicópteros.

Durante el año, se ha coordinado el despliegue de recursos militares en emergencias suscitadas por diferentes eventos adversos, tales como incendios forestales, temporales e inundaciones. En todos los casos, funcionarios y equipos técnicos del Ministerio participaron en la coordinación con actores de diferentes niveles de gobierno y en los Comités de Emergencias conformados en cada lugar. En el siguiente cuadro se detallan los operativos realizados y luego se presentan los datos globales referidos a cantidad de efectivos y medios desplegados.

Fecha	Evento	Localidades afectadas	Provincia	Efectivos
enero	Incendios forestales	Ruca Choroy	Neuquén	25
enero	Incendios	Chacharramendi	La Pampa	25
enero	Incendios	Tornquist	Buenos Aires	25
enero	Ola de calor y cortes de electricidad	CABA	CABA	45
enero febrero	Alud y desborde del río Ambato	El Rodeo, Siján, EL Rincón	Catamarca	25
febrero	Inundación	Moreno	Buenos Aires	28
febrero	Emergencia hídrica	Caleta Olivia	Santa Cruz	59
marzo	Inundación	Villa María y Villa Nueva	Córdoba	16
marzo	Inundación	Bell Ville	Córdoba	51
abril	Inundación	Neuquén capital, Plottier, Senillosa	Neuquén	138
junio	Inundación	Isla Apipé, Itatí, Paso de la Patria, Corrientes, Empedrado, Goya	Corrientes	78
junio	Inundación	Barranqueras, Puerto Vilelas, Isla del Cerrito, Puerto Bermejo, Las Palmas, Colonia Benítez	Chaco	25
junio-julio agosto	Inundación	Formosa (capital), Clorinda, Bouvier	Formosa	93
julio	Inundación	San Javier, El Soberbio, Colonia Aurora	Misiones	60
julio	Inundación	Paso de los Libres, Santo Tomé	Corrientes	47
julio-agosto	Inundación	Concepción del Uruguay, Concordia	Entre Ríos	94
noviembre	Inundación	Luján, La Matanza, San Antonio de Areco, Esteban Echeverría	Buenos Aires	100

Debemos agregar las acciones de búsqueda del Tunante II, extraviado en agosto en el océano Atlántico sobre las costas de Brasil. Allí, medios de la Armada Argentina realizaron un rastreo sobre 560.000 km<sup>2</sup>, utilizando para tales efectos 6 corbetas, 4 vuelos C130 y 1 vuelo P3 y una fragata.

- Realización de dos campañas socio sanitarias fluviales con el Buque A.R.A. "Ciudad de Rosario", conjuntamente con los ministerios de Salud, Desarrollo Social, Anses y gobiernos locales

El Programa Fluvial Interministerial de salud social-comunitaria está destinado a brindar servicios de atención social y primaria de la salud a la población de parajes ribereños, ampliar sus derechos y garantizar acceso a las políticas públicas nacionales. En este Programa, el Ministerio de Defensa participa conjuntamente con los ministerios de Desarrollo Social y Salud de la Nación, y Anses. Durante el año, en el marco del mencionado Programa, se realizó una nueva campaña en dos etapas.

La primera etapa se concentró en la provincia de Entre Ríos, con un recorrido que incluyó los siguientes puntos: Arroyo Negro, Río Sauce, Mazaruca, Río Pavón, Victoria, Arroyo el Brasileiro y Brazo Largo. En total, se realizaron 1.773 prestaciones de todos los servicios que ofrece el Programa: clínica médica, oftalmología, taller óptico a bordo del buque con entrega inmediata de anteojos, odontología, pediatría, vacunación, asesoramiento de trámites previsionales: jubilaciones, pensiones, Asignación Universal por Hijo (AUH).

En todos los ríos por los que navegó el Buque, se realizaron previamente trabajos de batimetría.

La segunda etapa se inició durante la última semana de octubre y prolongó hasta fines de noviembre. En esta segunda fase, el Buque navegó por el río Paraná y atendió en las ciudades de Corrientes capital, Goya y Santa Fe, además de la Isla Guaycurú, sobre el río Paraná, en provincia de Santa Fe. Se realizaron aproximadamente, entre 600 y 800 prestaciones semanales en las ciudades y se asistió a las 32 familias de la Isla Guaycurú.

- Participación en operativos socio-sanitarios

Se llevaron a cabo dos operativos en barrios de los municipios de Moreno y San Martín, durante el primer semestre de 2014, a partir del trabajo conjunto entre los ministerios de Defensa, Desarrollo Social y Salud de la Nación.

En el barrio Los Hornos, partido de Moreno, se realizó un operativo socio-sanitario, con el cual se intentó acercar servicios de salud pública al barrio Los Hornos, ya que el mismo se encuentra aproximadamente a 30 cuadras del Centro de Salud más próximo, no pudiendo acceder al mismo con medios de transporte público. El Ministerio de Desarrollo Social estuvo a cargo del operativo y contó con la participación del Ministerio de Salud de la Nación, quien brindó atención de pediatría y medicina clínica. El Ministerio de Defensa aportó médicos ginecólogos. A su vez, el área de salud del municipio aportó vacunación y elementos para la realización del operativo. Se realizaron 83 consultas.

Por su parte, en el barrio Costa Esperanza, partido de San Martín, se realizaron operativos socio-sanitarios, que incluyeron la vacunación de equinos.

- Consolidación del proceso de capacitación para la respuesta en emergencias para las Fuerzas Armadas

Se desarrolló un esquema de formación de 1602 efectivos como Brigadistas en incendios Forestales, en coordinación con el Sistema Federal del Manejo del Fuego de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Jefatura de Gabinete Nacional. Producto de

esta capacitación, los efectivos quedan habilitados y registrados para actuar en el combate de incendios forestales, bajo la supervisión del Sistema Federal de Manejo de Fuego. Este aporte es central para fortalecer el sistema de respuesta, ya que una de las características de este tipo de incendios, es la alta rotación del personal, producto de las rígidas condiciones a las que se exponen los combatientes.

Año	Mes	UMRE	Efectivos
2013	Nov /Dic	Bahía Blanca	60
		J RIM 26 Neuquén (UMRE VI)	64
2014	Marzo	BIM 4 Ushuaia (UMRE XIII)	94
	Abril	BIM (Pto. Belgrano) Bahía Blanca (UMRE I)	91
	Mayo	Ca Ing. Parac 4 Córdoba (UMRE IV)	99
	Mayo	Ca. Ing. Mec X La Pampa (UMRE X)	120
	Junio	B Ing M 5 Salta (UMRE V)	80
	Agosto	Pigüe (UMRE I)	58
	Agosto	Ca Ing M8 Mendoza (UMRE VIII)	72
	Agosto	B Ing Anf 121 Santa Fe (UMRE II)	48
	Septiembre	Ca Ing Mte 3 Chaco (UMRE III)	60
	Septiembre	Reg.C de E 3 Esquel	66
	Octubre	Base Naval Zarate	44
	Septiembre	B. Ing. Anf 601 Buenos Aires (UMRE VII)	53
	Octubre	B. Ing. M 6 Neuquén (UMRE VI)	73
	Octubre	B. Ing. Mte 12 Corrientes (UMRE XII)	60
	Noviembre	B. Aérea 5 San Luis	60
	Noviembre	Reg. Inf. M 22 San Juan	60
	Noviembre	Reg. Inf Monte Formosa	60
	Noviembre	R. Inf. M 15 La Rioja (UMRE V)	90
	Diciembre	B. Ing. Mec 11 Santa Cruz (UMRE XI)	30
	Diciembre	B. Ing. Mec 9 Chubut (UMRE IX)	30
Diciembre	Brig. de Monte XII	60	
Diciembre	R. Inf. M 5 Jujuy (UMRE V)	70	
<b>Total</b>			<b>1602</b>

Además se puso en marcha la primera capacitación de Búsqueda y Rescate en estructuras colapsadas de manera coordinada con el Ministerio de Seguridad, en la Base Naval de Puerto Belgrano.

- Elaboración y puesta en marcha del Sistema Integral de Gestión de Información para el Riesgo (SIGIR) para su utilización efectiva en operativos

Durante el año, se utilizó el Sistema Integral de Gestión de Información para el Riesgo (SIGIR) en emergencias para brindar y procesar información, así como para elaborar escenarios que posibilitaran la toma de decisiones y en otras actividades de planificación.

En Concordia, se confeccionó la definición de una nueva cota de inundación correspondiente a la cota 14.



7 Simulaciones de afectación en ciudades ribereñas durante la última crecida del Paraná.

120 capas incorporadas del SIGIR.

27 organismos que aportan información relevante en cuanto a recursos y emergencias.

Publicación de dos capas de información a través del portal de Infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina (IDERA).

10 localidades de la ciudad de Córdoba visitadas con el objeto de difundir el uso de información georreferenciada y su aplicación (Proyecto "Comunidades SIG").

11.800 eventos incorporados en la base de datos históricos de eventos adversos.

Creación de una plataforma web sobre información para Riesgo (trabajo en conjunto con el Ministerio de Seguridad).

Elaboración de 1 perfil de eventos del país en base a la base histórica registrada.

Elaboración de mapas de riesgo para Unasur (1 mapa de amenazas, 1 de vulnerabilidad y 1 de riesgos).

Elaboración de un inventario de capacidades militares para desastres de origen natural y antrópico para el Consejo de Defensa Suramericano de Unasur.

- Actividades post-respuesta (evaluación de daños, rehabilitación y reconstrucción) y trabajo conjunto con diferentes agencias del Estado en el estudio de amenazas

En los meses de septiembre y octubre, se participó en dos visitas de diagnóstico a las localidades de Miramar y Mar del Sud, ubicadas en el partido de General Alvarado, provincia de Buenos Aires, para evaluar la reparación de un puente roto durante un temporal que afectó la región a fines del mes de septiembre y que impedía el acceso a algunos barrios, particularmente en Mar del Sud. Finalmente, en octubre, la ayuda se efectivizó a través del Batallón de Ingenieros 601 de Campo de Mayo que puso a disposición 20 efectivos para realizar el trabajo solicitado.

Por otra parte, en julio, se trabajó a pedido de la Central Hidroeléctrica Binacional de Salto Grande, en coordinación de la Fuerza Aérea y el Instituto Geográfico Nacional, para validar catastralmente a los pobladores ribereños afectados por la entonces reciente crecida del Río Uruguay.

- Coordinación entre diferentes organismos y entes para el control, análisis y seguimiento técnico del riesgo de sucesos adversos

Desde este año se comenzó a trabajar en la articulación del apoyo de Fuerza Aérea y Ejército a diferentes organismos públicos que estudian sucesos adversos a nivel nacional y local: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (Instituto Nacional de Glaciología y Nivología), Ministerio de Interior y Transporte de la Nación (Autoridad Interjurisdiccional de las Cuencas de los ríos Limay, Neuquén y Negro) y el Comité Interjurisdiccional del Río Colorado (COIRCO), Dirección General de Irrigación de la provincia de Mendoza y Ministerio de Infraestructura de San Juan (Subsecretaría de Recursos Hídricos).

El trabajo con estos organismos permite realizar controles y análisis mediante estaciones nivométricas ubicadas en las altas cuencas a los fines de conocer los recursos hídricos para la generación de energía y riego, como así también para poner a punto el sistema de alertas tempranas en caso de precipitaciones anormales.

Coordinación con Defensa Civil y Ministerio de Desarrollo Social de la Nación en Catamarca: Instrumentación de alertas tempranas con cámaras web en la sierra de Ambato.

Coordinación con Secretarios de Ciencia y Tecnología y Ministerio de Seguridad: automatización y lectura de escalas hidrométricas para utilizar por el Instituto Nacional del Agua para pronósticos y alertas en la Cuenca del Plata.

- Participación en los foros internacionales relativos a la gestión de riesgo de desastres y respuesta en emergencias

Acercamiento con áreas pares de los distintos Estados para evaluar intereses comunes y posibilidades de intercambio. En algunas de ellas, como en el caso de Uruguay y Colombia, se avanzó en un plan de acción binacional específico para el área de la coordinación militar en emergencias.

Participación en las Reuniones Bilaterales de Defensa con Brasil, Chile, México, Cuba, Surinam, Paraguay, Uruguay, Bolivia, Perú, Venezuela, Colombia, Ecuador y Rusia.

En coordinación con la Comisión Cascos Blancos, se conformó una “posición país” para los foros y espacios sobre Gestión de Riesgos y Ayuda Humanitaria en los que se confluye a nivel global. Ejemplos de ello son, por una parte, la participación en la Comisión de Alto Nivel de la Unasur sobre Asistencia de Desastres y el relanzamiento de la Comisión Mixta Argentino-Chilena en materia de catástrofes, en la que funcionó una subcomisión específica de Defensa. Además, se tomó parte en la Plataforma Regional para la Gestión de Riesgo de desastres que se reúne periódicamente y cuya última reunión fue en abril del corriente año en Guayaquil, Ecuador, y forma parte del proceso preparatorio que desarrolla la Oficina de Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR) hacia la nueva Cumbre Global de Sendai. La delegación argentina integró el Grupo de América Latina y el Caribe (Grulac) en las dos reuniones PreCon 1 y 2, realizadas en Ginebra, en las cuales se redactó la propuesta latinoamericana a presentar en Sendai.

## Salud y Bienestar de las Fuerzas Armadas

- Programa Integral de Fortalecimiento de los Hospitales Militares

Este Plan fue presentado el 13 de noviembre en conjunto con la Ministra de Desarrollo Social, con la puesta en valor del Hospital Militar de Río Gallegos. Contemplará en una primera etapa una inversión total de \$ 164 millones, destinados a 15 hospitales militares. Las obras y el equipamiento a adquirir fueron el resultado de un diagnóstico integral realizado por la Universidad Nacional de Rosario, y una evaluación de priorización de obras y equipamiento realizado por el Ministerio de Defensa, junto con las Fuerzas Armadas.

- Avance en la implementación del Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas (IOSFA)

Este Instituto fue creado por el Decreto N° 637/13, integrando los servicios de cobertura médico asistencial y sociales de las Fuerzas Armadas.

Esta nueva obra social, la tercera del Estado Nacional después de PAMI e IOMA, cuenta actualmente con 617.422 afiliados, caracterizándose por tener presencia en todo el territorio nacional.

El IOSFA se encuentra en funcionamiento desde el 1 de enero. Durante el año, se han implementado las siguientes acciones:

Liberación de copagos y coseguros en ambulatorio e internación en hospitales y centros propios de las fuerzas.

Ampliación de cobertura a Plan Médico Obligatorio (PMO), conforme con la Resolución 201/2002 del Ministerio de Salud y liberación de copagos y coseguros en las provincias de Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero y Tierra del Fuego y en la localidad de Mar del Plata.

Atención "cruzada" en hospitales y centros propios de las Fuerzas para mejorar la oferta y complejidad prestacional a todos los afiliados de IOSFA.

Unificación de los descuentos en medicamentos en farmacias propias y contratadas.

Mejoras en la red de Prestadores: Negociación conjunta de convenios con prestadores comunes a las tres obras sociales mejorando la cobertura prestacional preexistentes.

### **Patrimonio Cultural de la Defensa**

- Gestión y promoción de los Bienes Culturales del área de Defensa, como herramientas fundamentales para promover el vínculo entre la sociedad civil y sus Fuerzas

Con el financiamiento del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), mediante el producto de "Cualificación de la oferta del Patrimonio Cultural del Ministerio de Defensa" (Proyecto PNUD ARG. 13/014), se llevaron adelante acciones tendientes a la gestión, salvaguarda y difusión del patrimonio cultural del Ministerio de Defensa, las Fuerzas Armadas y los Organismos dependientes.

El Ministerio de Defensa cuenta con 33 museos y más de 250 salas de exhibición permanentes distribuidas a lo largo del territorio argentino. Estos espacios atesoran bienes culturales en custodia de las Fuerzas Armadas y los organismos descentralizados. La gran cantidad y diversidad de espacios de exhibición de bienes culturales, con realidades muy distintas, demanda contar con herramientas de gestión adecuadas que potencien el trabajo articulado entre los recursos humanos destinados en estos ámbitos. En este marco, este año permitió concretar un relevamiento de los diferentes sitios culturales y elaborar un diagnóstico que resulta fundamental para la planificación y delineación de las políticas del Patrimonio Cultural de la Defensa.

Se creó la Red de Museos de la Defensa, a fin de potenciar el trabajo conjunto y coordinado entre los directores y responsables de los museos de la Defensa, promover sus actividades, fomentar la capacitación de recursos humanos e impulsar la investigación y extensión cultural, entre otras actividades. Al presente, los integrantes de la Red se encuentran elaborando el Estatuto de funcionamiento para articular la incorporación de los diferentes miembros.

Con más de cuarenta y cinco 45 bibliotecas vinculadas al mundo de la Defensa, la Red de Bibliotecas de las Fuerzas Armadas (RE.BI.FA.) se conformó hace más de veinte años. En el año, se impulsaron acciones conjuntas con RE.BI.FA., a fin de dar mayor difusión al trabajo de esta red: se incorporó en el sitio web del Ministerio de Defensa el catálogo colectivo de bibliografía de RE.BI.FA., en el que es posible rastrear bibliografía histórica, contemporánea, tecnológica y de una amplia gama temática vinculada a la Defensa, a las Fuerzas Armadas y a la historia de la Nación argentina. Asimismo, la Red, junto al Programa de apoyo y fortalecimiento a RE.BI.FA., trabaja en la conformación a largo plazo de un "Tesoro Nacional de la Defensa", cuyo primer paso se vincula a la elaboración del Banco Terminológico de la Defensa.

Distribuidas a lo largo de todo el país, las 73 bandas del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea incorporan música popular a su repertorio tradicional militar y participan en todo evento institucional y cultural al que sean convocadas. Durante el año, las bandas constituyeron un canal fundamental para la vinculación de las Fuerzas con la sociedad civil. Se impulsó la creación del Equipo Bandas de Música de la Defensa, con el fin de jerarquizar el trabajo de los músicos pertenecientes a las bandas, agrupaciones y orquestas militares y con la meta de lograr un trabajo conjunto y coordinado para promover ámbitos de capacitación y desarrollo profesional de los músicos militares. Este ámbito permitió generar un espacio de intercambio de ideas, proyectos y problemáticas que surgen en relación al trabajo cotidiano de los músicos militares.

Con el financiamiento del PNUD, se impulsó la repotenciación de los talleres de restauración existentes en algunos museos de la Defensa: se equiparon dos talleres de restauración, el del Museo Naval de la Nación, perteneciente a la Armada Argentina, y el del Museo Histórico del Ejército Argentino, en Ciudadela, provincia de Buenos Aires.

En lo respectivo a la jerarquización y difusión del patrimonio inmaterial de la Defensa junto a la entonces Secretaría de Cultura de la Nación, se organizaron seis Festivales de Verano "Puertas Abiertas" Defensa Cultura Nación, en diferentes provincias, teniendo como protagonistas a las Bandas de la Defensa junto a artistas civiles referentes de la música popular, como lo son Jaime Torres, Elena Roger y Los Tekis, entre otros.

Monumento a Güemes, Salta (08/02/14) – Banda EA, Jaime Torres.

Museo Naval de la Nación, Tigre (09/02/14) – Banda ARA, Tata Cedrón.

Base Naval Mar del Plata, Mar del Plata (01/03/14) – Banda ARA, Elena Roger.

Villa Hidalgo, Buenos Aires (08/03/14) – Banda EA, Los Parraleños y Miss Bolivia.

San Rafael, Mendoza (14/03/14) – Banda EA, Homenaje a la obra viva de Leonardo Favio.

Regimiento de Infantería I "Patricios", CABA (31/03/14) – 4 Bandas de la Defensa, Réquiem de Berlioz con voz de Volonté y dirección de Becerra.

# Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

Memoria anual 2014

## ACCIONES PRINCIPALES

Tras el colapso norteamericano en 2008, el papel de motor mundial giró a los países BRIC (Brasil, Rusia, India y China) y a otras naciones de mercados emergentes. Su fuerte crecimiento contrarrestó parte de la debilidad de Estados Unidos, Europa y Japón. El nuevo mundo salió a la ayuda del viejo. Durante 2014, Argentina enfrentó un contexto internacional condicionado por la continuidad de la crisis internacional, expresada en la persistencia de la recesión Europea y la evolución moderada de los Estados Unidos. El contexto además se vio influido por los conflictos geopolíticos en Medio Oriente, el este de Europa y la desaceleración de importantes socios comerciales como China y Brasil. En este marco, la normalización de la deuda con el Club de París, sumada a los acuerdos con Repsol continuaron el proceso de desendeudamiento soberano.

Las cotizaciones de las materias primas agropecuarias disminuyeron. La baja del precio internacional se vio influenciado por las perspectivas favorables para los cultivos del hemisferio norte. En las naciones emergentes persistieron las intervenciones cambiarias con el fin de acotar la volatilidad —aún con una menor presión sobre sus monedas—, por lo que las medidas monetarias adoptadas respondieron en general a la desaceleración en el crecimiento y el apuntalamiento de la demanda agregada interna.

Ante este escenario mundial, en Argentina durante 2014 se profundizaron algunas de las políticas contracíclicas iniciadas en 2013 destinadas a financiar la inversión y el consumo, sostener el nivel y la calidad del empleo, y brindar ayuda económica a los sectores vulnerables.

Entre las principales medidas orientadas a brindar sustentabilidad a la demanda y al consumo, se destaca la reglamentación del Fondo para el Desarrollo Económico Argentino (FON.DE.AR.), destinado a financiar proyectos que promuevan la inversión en condiciones flexibles y a tasas blandas para proyectos en sectores estratégicos, de innovación tecnológica y agregación de valor en economías regionales.

En esta misma línea, sobresale el "Programa Crédito Argentino del Bicentenario para la vivienda única, familiar y de ocupación permanente (PRO.CRE.AR)" con más de 100 mil inscripciones al sorteo de este ejercicio. Desde su implementación, el volumen del crédito otorgado implica un compromiso de inversión total de \$ 50.908 millones (de los cuales \$ 29.638 millones

fueron estimados para el presente ejercicio). PRO.CRE.AR. ha generado 274.000 empleos, de los cuales más de 164.000 corresponden a empleos directos en el sector de la construcción y más de 109.000 a empleos indirectos en otras actividades asociadas.

A su vez, se resalta el lanzamiento de programas de créditos blandos para la compra de vehículos de producción nacional (PRO.CRE.AUTO), y para la renovación de la flota de micros de corta distancia. El Plan PRO.CRE.AUTO permitió la adquisición de vehículos a través del financiamiento de hasta el 90% y rebajas en el valor real de los vehículos de entre el 3 y el 13 %, para 26 modelos de autos de ocho terminales fabricantes radicadas en la Argentina.

Además, el Gobierno Nacional continuó profundizando sus políticas de ingresos dirigidas a atender a los sectores de menores recursos a partir del otorgamiento de una nueva suba de las asignaciones familiares, de la ejecución del Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (PROGR.ES.AR) y el Plan FINES, para concluir el segundo ciclo educativo.

Así, el factor principal que contribuye al aumento del gasto es el que tiene como función la Seguridad Social; las prestaciones que se destacan son las jubilaciones y pensiones, y las asignaciones familiares que incluyen la Asignación Universal por Hijo. También tuvieron incidencia las mayores erogaciones por transferencias a personas y empresas, entre los que se encuentran los subsidios a los usuarios del transporte y a la energía eléctrica, y las coberturas asistenciales administradas por el INSSJyP (PAMI). Al mismo tiempo, sobresalen las inversiones vinculadas con la infraestructura económica y social. Por otra parte, en el marco de la Ley de Movilidad Previsional, se incrementaron los haberes en forma sostenida durante todo el año.

Para ofrecer certidumbre y confianza a los consumidores se implementó el programa Precios Cuidados como política de administración de precios, con el objetivo de establecer precios de referencia para el consumo de la población argentina. Precios Cuidados se extendió a todo el país y logró cubrir: bienes de consumo masivo, materiales para la construcción, motos, telefonía móvil, entre otros. Actualmente cuenta con 3.226 bocas de expendio para todos sus acuerdos y 209 empresas proveedoras. Durante el año, la Secretaría de Comercio realizó alrededor de 10.000 relevamientos e inspecciones que permitieron el seguimiento y control del programa. Los niveles de cumplimiento del programa han evidenciado una mejora sistemática. En ese sentido, el acuerdo de mayor magnitud alcanzado con grandes cadenas de supermercados alcanzó el 99,67% de cumplimiento en precios, 90,18% de cumplimiento en señalización y 81,74% de cumplimiento en abastecimiento. Uno de los logros más remarcables del programa fue el empoderamiento de los consumidores que, concientizados de sus derechos, se volcaron a exigir el cumplimiento del programa en los comercios y reclamar ante las irregularidades.

La extensión de Precios Cuidados a los pequeños comercios barriales de todo el país, a través de la Red de Comercios de Proximidad de la Argentina (Red COMPRAR), fue un elemento central para federalizar el Programa. Desde su inicio en el mes de mayo, la Red COMPRAR logró adherir a 3.600 almacenes de 90 municipios en 12 provincias, e incorporó a 500 pequeños y medianos productores. La Red también puso en funcionamiento 23 ferias, 1 mercado desconcentrado y 1 centro logístico para el aprovisionamiento de los comercios adheridos. Esto supuso una reorientación de las políticas de defensa del consumidor. La elaboración de un paquete de proyectos de ley en conjunto con la Secretaría de Justicia tuvo sanción legislativa el 19 de septiembre. Se trata de la Ley 26.993 (Sistema de Resolución de Conflictos en las Relaciones de Consumo),

Ley 26.992 (Observatorio de Precios y Disponibilidad de Insumos, Bienes y Servicios) y Ley 26.991 (Nueva Regulación de las Relaciones de Producción y Consumo. Modificación de la Ley 20.680). En este contexto, la intensificación de las políticas destinadas a financiar la inversión y el consumo fue coadyuvada por la implementación del Programa de Fomento al Ahorro y la Producción "Ahora12," que tiene como objetivo sostener la demanda. Hasta su novena semana de implementación, el Programa alcanzó un volumen de ventas de \$ 2.638 millones (1.297.261 operaciones) con 67.341 comercios adheridos. Los rubros con mayor cantidad de ventas fueron indumentaria, línea blanca y materiales para la construcción.

En suma, a pesar de los condicionamientos económicos globales, el Gobierno Nacional generó instrumentos destinados a brindarle sustentabilidad a la demanda y al consumo. Como correlato, el menor dinamismo de la actividad no afectó de forma significativa al mercado laboral, atento a las políticas contracíclicas precedentemente expuestas. Se privilegió la inversión sobre el ahorro, poniendo al Estado al servicio de la creación de demanda, postulando un crecimiento con inclusión social destinado a consolidar un proceso de fortalecimiento de la industria nacional donde la política social aparece como el complemento fundamental para el círculo virtuoso que apuntala la economía nacional.

Entre las principales líneas de trabajo llevadas a cabo durante el año, se destaca la defensa incondicional de los intereses internacionales de la República Argentina en el plano financiero. Probablemente este sea un año recordado por el conflicto con los fondos buitres, en el que la cartera ocupó un rol preponderante en las discusiones que tuvieron como objetivo garantizar la plena vigencia de la soberanía y acordar en condiciones justas, legales, equitativas y sustentables con el 100% de sus acreedores. El correlato de esa voluntad ha sido el impulso a la Ley de Pago Soberano N° 26.984, sancionada en septiembre.

La Argentina ha consolidado la defensa de sus intereses, a pesar de los poderosos embates de los fondos buitres y sus socios, y ha logrado instalar a nivel internacional la injusta y arbitraria situación en la que la ha colocado el sistema judicial de los Estados Unidos, a través de sentencias que no se ajustan al Derecho Internacional y que contrarían los principios de la inmunidad de los Estados.

En ese contexto, y por impulso de Argentina en el G77 + China, la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó la Resolución 68/304, con 124 votos de naciones que expresaron la necesidad de redactar una Convención Multilateral para dar un marco legal a los procesos de reestructuración de deuda soberana, atento al vacío legal a nivel internacional en la materia.

También cabe destacar la inclusión en la agenda internacional de la preocupación por la litigiosidad de los procesos de reestructuración de deuda soberana y la manifestación del interés de los países integrantes del G20. La declaración de la necesidad de fortalecer los procesos de reestructuración de deudas soberanas expresadas en el documento final de la cumbre de Brisbane constituye un hito histórico.

Asimismo, foros, bloques internacionales y varios países expresaron su solidaridad y su preocupación por el accionar de los grupos de especuladores que hostigan a países enteros.

Por otra parte, se ofreció la cancelación en forma voluntaria y anticipada al vencimiento del Borden 2015, como muestra de capacidad de pago del país y con el objetivo de despejar cualquier

tipo de incertidumbre de corto plazo motorizada por pequeños grupos de inversores altamente especulativos. El vencimiento de los títulos está previsto para octubre de 2015, por un total de US\$ 6.700 millones de dólares. De manera alternativa, la Argentina brindó la posibilidad de que los tenedores de Boden 2015 pudieran canjearlos por Bonar 2024 y de que los inversores interesados suscribieran Bonar 2024 a precio fijo.

En materia fiscal, la recaudación tributaria nacional aceleró su ritmo de expansión apoyada en los impuestos asociados al comercio exterior y, en menor medida, a aquellos ligados al mercado interno. El incremento de la recaudación, acompasado por el mayor cumplimiento de las obligaciones materiales y formales por parte de los contribuyentes refleja la tendencia.

Desde el punto de vista del financiamiento externo, la cartera acordó una serie de préstamos con organismos internacionales de crédito tales como el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Andina de Fomento (CAF). El objeto de los préstamos consiste en ampliar la capacidad productiva a través de obras de infraestructura, la inclusión y la innovación, a través del financiamiento de proyectos estratégicos de infraestructura, de desarrollo tecnológico, que propendan a mejoras en la competitividad y al crecimiento de las economías regionales.

Asimismo, respecto de la negociación de acuerdos de cooperación bilateral entre la República Argentina y diversos países, cabe destacar la negociación de préstamos y avales para llevar adelante proyectos de Infraestructura. Entre ellos, se encuentran la firma del Acuerdo de Cooperación con el Export-Import Bank of China (EXIMBANK) y la aprobación de dos líneas de crédito otorgadas por la República Popular de China para el Proyecto de Aprovechamientos Hidroeléctricos del Río Santa Cruz Presidente Doctor Néstor Carlos Kirchner-Gobernador Jorge Cepernic y el Proyecto de Rehabilitación del Ferrocarril Belgrano Cargas.

En materia de precios, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) instrumentó y oficializó el Índice de Precios al Consumidor Nacional Urbano. El índice constituye un hito en la historia estadística oficial de nuestro país, dado que por primera vez la República Argentina institucionaliza un indicador de nivel nacional para medir las variaciones de los precios del consumo final en los hogares. A lo largo del año, el Índice de Precios al Consumidor Nacional urbano (IPCNU) registró una disminución en la tasa de aumento mensual a lo largo del ejercicio. Varios factores incidieron en esta desaceleración, entre los que se encuentran la política fiscal, monetaria, cambiaria y los acuerdos de precios. Esta merma se vio avalada por el control eficiente de las compensaciones tarifarias al transporte automotor del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) e interior, y el financiamiento para la provisión de combustible a precio diferencial.

Además, se creó el Registro Único de Casos de Violencia contra la Mujer y el empadronamiento de empresas para la Encuesta Nacional Económica, abarcando los sectores de industria, comercio, servicios, construcción, agropecuaria, pesca y minería.

El sector hidrocarburífero argentino experimentó un crecimiento en las capacidades extractivas y desarrolló estudios específicos destinados a relevar la exploración, explotación, transporte y comercialización de hidrocarburos, continuando además con el Programa de Estímulo a la Inyección Excedente de Gas Natural (Plan Gas). También se consolidaron las acciones tendientes al incentivo de las actividades de producción.



Durante 2015, las políticas estarán dirigidas al sostenimiento de un mercado de consumo interno que, desde la demanda, aliente la inversión y el crecimiento económico, la profundización de los adelantos producidos en materia de apoyo a los sectores vinculados a la ciencia y tecnología que promuevan el proceso de industrialización, el fortalecimiento regional a través de la inversión pública y el apoyo a las producciones locales. Todo ello en el marco de la política de reconocimiento de derechos de los ciudadanos a una vida digna, con perspectivas de mejoramiento social. Las políticas relacionadas con la prestación de servicios sociales continuarán siendo las más importantes en materia de gasto presupuestario. El objetivo será mantener y profundizar políticas de inclusión que han sido un hito en materia de construcción de ciudadanía.

## LOGROS Y DESARROLLO DE LA GESTIÓN

### SECRETARÍA DE POLÍTICA ECONÓMICA Y PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

- Diseño de acciones que contribuyan al fomento del consumo, el comercio, el empleo y la producción nacional

Lanzamiento del Programa de Fomento al Ahorro y la Producción "Ahora12": Acuerdo con 12 tarjetas de crédito para el financiamiento en 12 cuotas sin interés en la compra de productos nacionales en 7 rubros: indumentaria, calzado, muebles, línea blanca, motos, bicicletas y turismo.

Hasta su novena semana de implementación, el Programa alcanzó un volumen de ventas de \$ 2.638 millones (1.297.261 operaciones) con 67.341 comercios adheridos. Los rubros con mayor cantidad de ventas fueron indumentaria, línea blanca y materiales para la construcción.

- Implementación de acciones tendientes a facilitar el acceso a la vivienda, dinamizar la economía y generar empleo

Ejecución del Fondo Fiduciario Público "Programa Crédito Argentino del Bicentenario para la vivienda única, familiar y de ocupación permanente (PRO.CRE.AR)". Continuidad de las líneas de financiamiento al sector de la construcción, tanto por la vía de créditos individuales como a través del desarrollo de proyectos urbanísticos.

El total de carpetas ingresadas en 2014 superó las 99.951, número que se eleva a 105.882 si se incluyen las carpetas rechazadas por no cumplir con los requisitos básicos. Del total de ingresadas, 64.466 corresponden a la línea Construcción, 11.699 a Refacción, 9.982 a créditos para Ampliación/Terminación, 1.863 de Asistencia a Damnificados, 10.880 de Compra de Terreno y Construcción y 1.061 de Vivienda a Estrenar. Este volumen de carpetas de crédito implica un compromiso de inversión de \$ 29.638 millones. El total de obras iniciadas fue de 88.752, de las cuales 58.416 corresponden a créditos para Construcción, 11.683 a Refacción, 8.369 de Ampliación/Terminación, 1.855 de Asistencia a Damnificados, 7.711 de Compra de Terreno y Construcción y 718 de Vivienda a Estrenar. El total de obras finalizadas es de 55.377.

- Desarrollo de proyectos de promoción de la inversión

Implementación del Fondo para el Desarrollo Económico Argentino (FONDEAR) con el objetivo de financiar proyectos que promuevan la inversión en condiciones flexibles y a tasas blandas para proyectos en sectores estratégicos, de innovación tecnológica y agregación de valor en economías regionales. Esto se realiza a través de préstamos, aportes de capital en sociedades, bonificación de tasas de interés y aportes no reembolsables. Fueron aprobadas inversiones por \$ 7.227 millones, de los cuales \$ 804 millones son financiados directamente por el Fondo.

- Medidas para incentivar el sector automotriz

Puesta en marcha del Plan PRO.CRE.AUTO para la compra de vehículos a través del financiamiento de hasta el 90% y rebajas en el valor real de los vehículos de entre el 3 y el 13 % para 26 modelos de autos de ocho terminales radicadas en la Argentina. En su primera etapa, los acuerdos otorgados fueron 33.524. Al día 15 de octubre, las operaciones monetizadas sumaron 18.822, que representan el 56% de los acuerdos cerrados con el Banco de la Nación Argentina. Aún restan concretar 14.702 acuerdos (44%), y se encuentra en marcha la segunda etapa del programa.

- Registro de Subsidios e Incentivos (RSI)

Desarrollo e implementación con el soporte informático de AFIP de un sistema centralizado que permite el seguimiento y monitoreo de los subsidios administrados por el Estado Nacional. Interactúan sobre este sistema todos los organismos de la Administración Pública Nacional que de alguna manera generan y otorgan distintos instrumentos que benefician a los contribuyentes.

- Desarrollo del sistema informático

Implementación de tres Web services (WS Configuración, WS Gestión de Tareas y WS Ventanilla Electrónica) que optimizan los procesos de registración y comunicación.

- Análisis del contexto macroeconómico para la presentación del proyecto de Ley de Presupuesto 2015

Elaboración del análisis de la coyuntura macroeconómica argentina incorporado en la Ley de Presupuesto 2015 en materia de actividad, empleo, sector externo, fiscal, precios, monetario y financiero, así como también de las medidas de política económica tomadas por el Gobierno Nacional en materia económica en un contexto internacional desfavorable, entre las que se destacan el Programa de Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar (PRO.CRE.AR.), el Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (PROG.RES.AR.), el Programa PRO.CRE.AUTO y el Programa de Fomento al Consumo y la Producción (Ahora 12).

Elaboración de las proyecciones macroeconómicas de corto y mediano plazo para la elaboración del Presupuesto de la Administración Pública Nacional y para el informe sobre estrategias de crecimiento del G20.

Elaboración de informes de seguimiento de la ejecución presupuestaria y física de programas de transferencia de ingresos. Evaluación de políticas sociales vigentes y diseño de alternativas de modificación.

- Elaboración de informes económicos de coyuntura y estudios de análisis de impacto de mediano y largo plazo

Producción de herramientas para la toma de decisiones: elaboración de análisis macroeconómicos de coyuntura local e internacional para la caracterización y elaboración de diagnósticos, y de estudios de mediano y largo plazo respecto de las características estructurales de la economía para acercar posibilidades de mejoramiento.

- Publicación de los Informes Económicos Trimestrales y las Notas Técnicas anexas. Mejora y actualización de las bases de datos

Presentación de informes, estudios específicos y bases de datos en la página web de la Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo, para ofrecer un servicio público de seguimiento de las variables macroeconómicas relevantes de la economía de nuestro país.

- Análisis de la política tributaria, su estructura y su evolución. Evaluación de la coyuntura fiscal de las provincias

Elaboración de informes de seguimiento de la evolución de la recaudación de impuestos. Análisis del sistema tributario y evaluación de alternativas de modificación de impuestos determinados para la mejora de la progresividad tributaria

Elaboración de informes sobre la situación fiscal de cada una de las provincias. Seguimiento de las transferencias nacionales. Análisis de la dinámica de gastos e ingresos de las provincias y de sus sistemas tributarios.

- Estudio y seguimiento del aparato productivo argentino

Seguimiento y actualización de las economías provinciales y regionales y de los complejos exportadores, para brindar soporte técnico-analítico hacia las áreas operativas de gestión de políticas productivas, de financiamiento y de planificación de infraestructura.

- Acuerdos de Cooperación Bilateral entre la República Argentina y diversos países

Negociación de Préstamos y Avals para llevar adelante proyectos de Infraestructura. Entre ellos, se destaca la firma del Acuerdo de Cooperación con el Export-Import Bank of China (EXIMBANK).

Aprobación de dos líneas de crédito otorgadas por la República Popular de China: a) Proyecto Aprovechamientos Hidroeléctricos del Río Santa Cruz Presidente Doctor Néstor Carlos Kirchner-Gobernador Jorge Cepernic (US\$ 4.714 millones) y b) Proyecto de Rehabilitación del Ferrocarril Belgrano Cargas (US\$ 2.099 millones).

Otorgamiento y aprobación de un aval del Gobierno Argentino para la provincia de Santa Fe para el financiamiento del Proyecto "Abastecimiento de Agua – Reconquista Etapa I" proveniente del Fondo Kuwaití para el Desarrollo Económico Árabe.

- Negociación de préstamos y donaciones con los organismos financieros internacionales de crédito

Presentación ante el Directorio del Banco Mundial de la Estrategia País 2015-2018. Aprobación de nuevos préstamos por US\$ 1.200 millones anuales.

- Seguimiento y revisión de la cartera vigente de proyectos con organismos internacionales de crédito

Monitoreo de las diferentes operaciones, con énfasis en el análisis de los desembolsos solicitados por las Unidades Ejecutoras y su relación con los objetivos y la ejecución del proyecto.

Seguimiento de los proyectos vigentes con el BID. Aprobación de operaciones por US\$ 660 millones orientados a mejorar infraestructura social y productiva del país. Desembolso de más de US\$ 906 millones correspondientes a la ejecución de los créditos en cartera con el organismo, y se proyecta el desembolso de US\$ 300 millones adicionales antes de fin de año.

- Aprobación y ejecución de los convenios firmados en el marco del Programa de Competitividad del Norte Grande

Ejecución de US\$ 11,6 millones destinados al financiamiento de Proyectos de Apoyo a la Competitividad, un 70% del total del préstamo aportado por el BID para el desarrollo de conglomerados productivos seleccionados en la región, conformada por las provincias de Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, Corrientes, Chaco, Misiones y Formosa. La cartera total de proyectos del Programa comprende los siguientes rubros: muebles de madera, sector vitivinícola, hortícola, lácteo, bovino y tealero entre los más importantes.

- Seguimiento, análisis y caracterización del sector hidrocarburífero argentino

Desarrollo de estudios específicos destinados a relevar la exploración, explotación, transporte y comercialización de hidrocarburos. Continuación y profundización del programa de estímulo a la Inyección del excedente de Gas natural. Evaluación de las acciones tendientes al incentivo de las actividades de producción de hidrocarburos.

- Diseño e implementación de un programa orientado a fomentar la reinserción escolar y la finalización de estudios de los jóvenes

Lanzamiento del programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina PROGRESAR. Instrumentación de los dos comités interministeriales creados por el Decreto 84/2014, e implementación de la inscripción masiva de los titulares del derecho.

Hoy perciben la prestación 513.214 jóvenes. Del total de jóvenes que reciben el derecho, 17.000 eligieron carreras estratégicas y cobrarán un adicional que les otorgará el Ministerio de Educación de la Nación. En el marco del PROGRESAR, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social creó 1.482 talleres CIT (Cursos de Introducción al Trabajo), generando vacantes para 44.460 jóvenes en todo el país. Se incrementó el número de visitas a centros de salud y hospitales, e inscripciones al Programa SUMAR a partir del chequeo anual de salud que PROGRESAR prevé como requisito.

### **Instituto Nacional de Estadística y Censos**

- Índice de Precios al Consumidor Urbano (IPCNU)

Puesta en marcha y oficialización del Índice de Precios al Consumidor Nacional Urbano (IPCNU base IV trimestre 2013=100). Esto constituye un hito en la historia estadística oficial de la Argentina: por primera vez se institucionaliza un indicador de nivel nacional para medir las variaciones de los precios del consumo final de los hogares.

- Cambio del año base de las Cuentas Nacionales

El cambio del año base de las Cuentas Nacionales implementado por el INDEC se aviene a las recomendaciones internacionales sobre la materia. Puntualmente, se desprenden del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) 1993 y en los casos en que la información estaba disponible se han adoptado las definiciones del SCN 2008, elaborado por el Inter secretariado de Cuentas Nacionales (ONU, FMI, BM, EUROSTAT).

- Desarrollo y gestión del Registro Único de Casos de Violencia contra la Mujer

Desarrollo de las relaciones interinstitucionales ligadas con el Registro Único de Casos de Violencia contra la Mujer (RUCVM) en conjunto con organismos públicos nacionales, provinciales, municipales y del Poder Judicial de la Nación.

Finalización de la etapa de empadronamiento de la "Encuesta Nacional Económica" (ENE) para el año de referencia 2010

Empadronamiento vía Web de 14.335 empresas que abarcan actividades de industria, comercio, servicios, construcción, agropecuaria, pesca y minería.

- Publicación de la información del Panel de Grandes Empresas

Elaboración del Panel de las 500 empresas más grandes del país. Empadronamiento y recopilación de datos de cada empresa. Relevamiento de datos contables para la elaboración de

las variables que forman los principales agregados macroeconómicos. Análisis de los datos obtenidos, informados por las empresas.

- Intercambio de experiencias con organismos nacionales de estadística de primer nivel en el ámbito internacional

Gestión de relaciones interinstitucionales tendientes al avance de actividades sustantivas. Desarrollo de relaciones con el National Bureau of Statistics (NBS) de la República Popular China, las Naciones Unidas, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Instituto Italiano de Estadística (ISTAT).

- Reunión Especializada de Estadísticas del Mercosur

Coordinación técnica de las actividades llevadas adelante por la República Argentina. Ejercicio de la Secretaría General de dicho ámbito regional.

- Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo (ETNRyUT)

Ejecución del cronograma de publicaciones basadas en datos de la ETNRyUT 2013. Publicación de las bases de microdatos del operativo ETNRyUT 2013.

- Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2012/13(ENGHo)

Programa para la medición de los gastos de consumo de los hogares y las fuentes de ingresos que, entre otros objetivos, proporciona la información que permite componer la canasta de bienes y servicios que regularmente mide el Índice de Precios al Consumidor Nacional Urbano (IPCNU).

- Encuesta Nacional sobre Calidad de Vida de Adultos Mayores (ENCaViAM)

Presentación de resultados. Publicación de la base de microdatos del operativo ENCaViAM 2012.

- Encuesta Nacional sobre Salud Sexual y Reproductiva (ENSSyR)

Publicación de los principales resultados, y de la base de microdatos. Presentación de resultados.

- Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR)

Presentación de resultados y publicación de principales resultados.

- Encuesta Nacional de Jóvenes (ENJ)

Operativo de recolección de la información durante el cuarto trimestre de 2014.

- Participación en la Reunión del grupo de Washington sobre estadísticas de discapacidad en Buenos Aires

Especialistas de los departamentos de estadística de distintos países y agentes de ministerios y secretarías de Estado trabajaron en la armonización de metodologías y compartieron experiencias acerca de la recolección de datos.

## **SECRETARÍA DE COMERCIO**

- Implementación de política de administración de precios - Programa Precios Cuidados

Implementación, gestión, seguimiento y control a nivel nacional del Programa Precios Cuidados como política de administración de precios, con el objetivo de establecer precios de refe-

rencia para el consumo de la población argentina. Durante su primer año de funcionamiento, Precios Cuidados se extendió a todo el país y logró cubrir los siguientes rubros: bienes de consumo masivo, materiales para la construcción, motos, telefonía móvil y productos libres de gluten. Actualmente cuenta con 3.226 bocas de expendio para todos sus acuerdos y 209 empresas proveedoras. Se realizaron alrededor de 10.000 relevamientos e inspecciones y se labraron alrededor de 1.000 actas como consecuencia del desabastecimiento injustificado, falta de exhibición de precios o precios diferentes a los acordados. Los niveles de cumplimiento del programa han evidenciado una mejora sistemática. En ese sentido, el acuerdo de mayor magnitud con grandes cadenas de supermercados alcanzó al 99,67% de cumplimiento en precios, 90,18% de cumplimiento en señalización y 81,74% de cumplimiento en abastecimiento.

Uno de los logros más remarcables del programa Precios Cuidados es el empoderamiento de los consumidores que, concientizados de sus derechos, se volcaron masivamente a exigir el cumplimiento del programa en los comercios y reclamar ante las irregularidades a través de la línea telefónica gratuita, correo electrónico y redes sociales. En el año hubo cerca de 300.000 llamados, las visitas a la web: [www.precioscuidados.gov.ar](http://www.precioscuidados.gov.ar) superaron el millón, y los seguidores en las redes sociales llegaron a 50.000, desde su inicio en el mes de julio.

- Extensión del Programa Precios Cuidados a los pequeños comercios barriales de todo el país a través de la Red de Comercios de Proximidad de la Argentina (Red COMPRAR)

Desde su inicio en el mes de mayo, la Red COMPRAR logró adherir a 3.600 almacenes de 90 municipios en 12 provincias e incorporó a 500 productores pequeños y medianos. La Red también puso en funcionamiento 23 ferias, 1 mercado desconcentrado y 1 centro logístico para el aprovisionamiento de los comercios adheridos. Por último, dispuso tres camiones con recorridos semanales por diversos municipios para la venta ambulante de carne, pescado y lácteos.

- Establecimiento de pautas de comercialización en concesionarias y seguimiento, a nivel nacional, del Programa de Creación Automotriz (PRO.CRE.AUTO)

Acuerdo con la Asociación Argentina de Concesionarios de Automotores (AACARA) acerca de las referencias de valor de los conceptos contenidos en los “gastos adicionales” en los que se incurre al adquirir un 0 km. Implementación de una calculadora web para transparentar dicha información a los consumidores. Ante las denuncias de desabastecimiento de los autos del programa, la Secretaría de Comercio realizó relevamientos en concesionarias, inspecciones en terminales automotrices, recibió reclamos a través de la línea gratuita de defensa del consumidor y avanza con las audiencias conciliatorias por los incumplimientos de plazos. Al momento, las audiencias fueron más de 500 y todos los casos fueron resueltos con éxito.

- Reorientación de las políticas de defensa del consumidor

En conjunto con la Secretaría de Justicia de la Nación, se elaboró un paquete de proyectos de Ley que fueron enviados por el Poder Ejecutivo Nacional al Congreso de la Nación y sancionados el 19 de septiembre. Se trata de la Ley 26.993 (Sistema de Resolución de Conflictos en las Relaciones de Consumo), Ley 26.992 (Observatorio de Precios y Disponibilidad de Insumos, Bienes y Servicios) y Ley 26.991 (Nueva Regulación de las Relaciones de Producción y Consumo. Modificación de la Ley 20.680). En paralelo, ambas Secretarías difundieron los contenidos de la nueva normativa en Foros Nacionales de debate sobre las iniciativas legislativas. Diseño del sistema informático para la implementación del Sistema de Conciliación Previa en las Relaciones de Consumo (COPREC). Capacitación y examen de alrededor de 160 aspirantes a conciliadores del COPREC.

Renovación de los medios de comunicación a través de los sitios web: [www.precioscuidados.gob.ar](http://www.precioscuidados.gob.ar) y [www.consumidor.gob.ar](http://www.consumidor.gob.ar); generación de spots televisivos, radiales, para la prensa gráfica y anuncios en la vía pública. Modernización de la estrategia comunicacional a través de la incorporación de canales oficiales en redes sociales. Creación de una aplicación móvil para el programa Precios Cuidados.

- Investigación de posibles prácticas anticompetitivas y análisis de los efectos de casos de concentración económica

Elevación de 43 dictámenes referentes a Conductas Anticompetitivas, con 5 casos de recomendación de imposición de multa. Inicio de 47 expedientes de casos referidos a posibles violaciones de la Ley 25.156 de Defensa de la Competencia. Notificación de 80 operaciones de concentración económica y 54 dictámenes elaborados. Análisis de 9 solicitudes de Opinión Consultiva en el marco de concentraciones económicas. Profundización del conocimiento acerca del funcionamiento de las cadenas de valor en los sectores que comprenden los mercados de productos alimenticios, limpieza y tocador; insumos para la industria; materiales para la construcción; y productos y servicios para la salud (laboratorios y prepagas).

- Sistematización y ejecución de las funciones de la Dirección de Lealtad Comercial

Fiscalización de 41.700 piezas publicitarias realizadas en diarios y revistas, en cumplimiento de la Ley 22.802 de Lealtad Comercial. Reimplementación del sistema de verificaciones en el marco de la Ley 22.802, vinculado al control de etiquetado del sector Textil y Calzado (Resolución N° 850/96) y a la adaptación al mercado local (AML) en relación a Seguridad Eléctrica (Resolución N° 92/98) y Metrología Legal (Ley N° 19.511).

- Implementación de innovaciones administrativas y de gestión tendientes a mejorar la instrumentación de la política comercial

Modificación de la reglamentación del Régimen de Importación Definitiva para Consumo de Bienes Usados, orientada a agilizar la gestión del trámite. Creación del Certificado Provisorio de Importación de Bienes Usados destinados a la Industria Hidrocarburífera, a fin de contribuir al desarrollo y mejoramiento de las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos.

Avance del proceso de modernización del sistema informático de gestión del régimen de Importación Temporal. Reorganización del área de admisión, capacitaciones a empresas, y atención a consultas de empresas y cámaras.

- Administración eficiente de los regímenes de comercio exterior

Emisión de 310 Certificados de importación de bienes usados y 7 Certificados de importación de bienes usados en el marco de la Resolución ex MP N° 37/2003. Aprobación de 59 Certificaciones conforme la Resolución N° 220/2003, 23 Certificaciones de acuerdo a la Resolución N° 153/2005, y 8.300 Declaraciones Juradas de Composición de Producto (Resolución ex MEyOySP N° 850/96).

Con relación al régimen de Importación Temporal (Decreto N° 1330/2004): tramitación de 1.826 expedientes de Prórroga y 31 expedientes de autorización de exportación a consumo sin transformación. Emisión de 332 Certificados de Tipificación de Importación Temporal, un certificado de Tipificación de Zona Franca y 18 Informes Técnicos Preliminares.

Con referencia a los regímenes de Grandes Proyectos de Inversión reglamentados por las Resoluciones N° 256/2000 y N° 511/2000, realización de 11 auditorías, notificación a la Di-



rección General de Aduanas de la liberación de garantías para 4 proyectos finalizados, y entrega de 41 Certificados de Trámite. Puesta en consideración de la Unidad de Evaluación de 14 proyectos de inversión para el acogimiento al régimen (Resolución N° 511/2000).

Dictado de 7 resoluciones de tipificación que comprenden a 146 expedientes, en el marco del régimen de *drawback*. Emisión de 11.669 formularios "A" de acuerdo al Sistema General de Preferencias (SGP). Otorgamiento de beneficios tributarios a 19 ferias y un auspicio a la Feria Internacional de la Máquina Herramienta y Tecnologías para la Producción. Intervención, en carácter de integrante de la Comisión Nacional de Control de Exportaciones Sensitivas y Material Bélico, en la firma de 24 Documentos Conclusivos Comunes (DCC) y 12 licencias previas de exportación.

Producción de información estadística para el monitoreo del comercio exterior

Análisis de bases de datos y construcción de información estadística del comercio exterior. Seguimiento de la evolución de los principales sectores de la economía: automotriz, metal-mecánica, químicos, alimentos, etc. Desarrollo de un nuevo sistema de análisis de datos. Estudios sectoriales de la economía, orientados al fortalecimiento de la inserción internacional del país. Elaboración de informes estadísticos en materia comercial para las diferentes dependencias de la Subsecretaría de Comercio Exterior.

Propuesta de lineamientos estratégicos y cursos de acción en materia de integración del Mercado Común del Sur (Mercosur) y de la política comercial externa

Representación de la Argentina en materia de política comercial en el Mercado Común del Sur (Mercosur), la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), la Unión Suramericana de Naciones (Unasur) y en nueve Comisiones Mixtas bilaterales. Colaboración en la gestión de la Presidencia Pro Témpore del Mercosur durante el segundo semestre del año.

Participación en la OMC en lo referido a: Exámenes de las políticas comerciales, solución de diferencias, obstáculos técnicos al comercio, subvenciones, negociaciones bajo el art. XXVII del GATT, informes sobre medidas comerciales del G-20 y adhesión de nuevos miembros.

Colaboración con la delegación argentina en el G-20, respecto a los compromisos asumidos en materia comercial en el marco de la "Estrategia Nacional de Crecimiento"; y la Declaración Final de la Cumbre de Líderes celebrada en Brisbane, Australia.

Promoción del desarrollo de las exportaciones argentinas

En el marco del Programa Pro Argentina, organización de una misión comercial a Frankfurt, Alemania, en la que participaron 7 empresas argentinas exportadoras de papelería y artículos de oficina. Realización de 26 misiones sectoriales inversas, en las que participaron 1.352 empresas, instituciones y artistas nacionales. Dictado de 6 talleres y asistencias técnicas dirigidos a empresas, con el objetivo de brindarles herramientas que favorezcan su inserción comercial en el mercado internacional.

Implementación de acciones tendientes a evitar prácticas comerciales desleales, la defensa del consumidor y de la competencia

Realización de 12 investigaciones correspondientes a 20 orígenes (país-producto), en el marco de la Comisión Nacional de Comercio Exterior (CNCE) junto a la Dirección de Competencia Desleal. Las medidas adoptadas durante el año, y las vigentes ascendieron a 55, correspondientes a 78 orígenes investigados. Asesoramiento a 72 empresas sobre los instrumentos de defensa comercial.

## SECRETARIA DE FINANZAS

- Instrumentación de operaciones de administración de pasivos

El canje de Bocan 2014 por Bonar 2019 permitió disminuir el monto de la deuda en el orden de los \$ 573 millones, reducir el cupón en 25 puntos básicos y extender el plazo de la cartera involucrada en 5,11 años.

- Acuerdo con Repsol por la expropiación del 51% del patrimonio de YPF S.A.

En febrero, la República Argentina celebró con las empresas Repsol, Repsol Capital y Repsol Butano un Convenio de Solución Amigable y Avenimiento de Expropiación relativo a la expropiación del 51% del patrimonio de YPF S.A. e YPF GAS S.A. dispuesta por la Ley N° 26.741. El Convenio fue ratificado por la Junta General de Accionistas de Repsol en marzo, fue aprobado por el Congreso de la Nación mediante la Ley N° 26.932 y Repsol transfirió las acciones acordadas a cambio de Títulos Públicos, de acuerdo con lo establecido en el convenio.

- Acuerdo con los países miembros del Club de París

En mayo, Argentina llegó a un acuerdo que representa un hito, al conseguir un esquema de financiación de la deuda impaga que, además de constituirse como un mecanismo para potenciar las inversiones de los países miembros del Club en Argentina, no solo no cuenta con la tutela del Fondo Monetario Internacional sino que tampoco condiciona las decisiones soberanas en materia de política económica. El acuerdo permite regularizar una deuda cuyos pagos dejaron de hacerse en 2001, amplía los plazos de vencimiento y reduce el costo financiero del pasivo.

- Financiamiento de los servicios de deuda con vencimiento en el ejercicio

Emisión de Letras intransferibles adquiridas por el BCRA (conf. Ley N° 26.895, art. 50 y Decreto N° 1311/14); licitación abierta de bonos en el mercado; emisión de Letras del Tesoro y Bonos en pesos y en dólares, adquiridos por ANSES, Lotería Nacional, FFRE, entre otros organismos; solicitud de adelantos transitorios del BCRA; toma de préstamos otorgados por el Banco de la Nación Argentina; y desembolsos de préstamos otorgados por organismos multilaterales de crédito, como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Corporación Andina de Fomento. Las licitaciones de mercado de nuevos instrumentos (Bonar 2017; Bonar 2016; Bonad 2016 y Bonad 2018) permiten crear referencias ciertas del costo de financiamiento de la deuda soberana.

- Financiamiento de obras de infraestructura y equipamiento

Emisión de Letras del Tesoro y de avales del Tesoro para el financiamiento de obras de infraestructura y/o equipamiento, entre las que se destacan las construcciones de la primera etapa del Gasoducto del Noreste Argentino (GNEA); la Central Termoeléctrica Guillermo Brown y la Central Vuelta de Obligado; la Rehabilitación del Ferrocarril Belgrano Cargas y la construcción de los Aprovechamientos Hidroeléctricos del Río Santa Cruz Presidente Doctor Néstor Carlos Kirchner – Gobernador Jorge Cepernic.

- Cancelación anticipada y voluntaria del Boden 2015

Oferta de cancelación anticipada y voluntaria del Boden 2015 a través de su compra a un precio fijo. Esta operación reafirmó la voluntad y capacidad de pago soberano, contribuyendo a despejar cualquier tipo de incertidumbre de corto plazo que pudiera ser utilizada a favor de

pequeños grupos de inversores altamente especulativos.

Alternativamente, la Argentina ofreció a los tenedores de Boden 2015 la posibilidad de canjearlos por Bonar 2024 y a los inversores interesados la posibilidad de suscribir Bonar 2024 a precio fijo.

- Inclusión de propuestas en la agenda de diversos Foros internacionales

Participación en el G20, UNASUR, Comité Monetario y Financiero Internacional del Fondo Monetario Internacional, el Grupo de los 24 (G24) y el Fondo Verde de las Naciones Unidas, entre otros.

Priorización en el G20 de las políticas de impulso a la demanda agregada como herramienta fundamental para traspasar definitivamente la crisis internacional. Inclusión de la preocupación por la litigiosidad de los procesos de reestructuración de deuda soberana y manifestación del interés en que los países del G20 den prioridad al crecimiento inclusivo, los empleos de calidad y la disminución de la desigualdad. Participación y establecimiento de las prioridades nacionales en los subgrupos de trabajo macroeconómico, inversión e infraestructura, energía, financiamiento al cambio climático e inclusión financiera.

Participación en el Consejo Suramericano de Economía y Finanzas (CSEF) de la Unasur: coordinación y participación activa en el Grupo de Trabajo sobre Integración Financiera (GTIF) en aras del fortalecimiento de la arquitectura financiera regional, la reducción de la vulnerabilidad externa de la región y el impulso del desarrollo económico y social.

## Superintendencia de Seguros de la Nación

- Estímulo al crecimiento y las inversiones del mercado asegurador

En el ejercicio económico cerrado a junio, la producción total de seguros alcanzó \$ 109.000 millones, cifra que representa un incremento del 35% respecto del mismo mes del año anterior. Asimismo, las inversiones del sector ascendieron a \$ 118.849 millones. Por otra parte, un 99,6% de inversiones se encuentran radicadas en el país, como consecuencia de la política de repatriación de los capitales que las compañías aseguradoras tuvieron en el exterior. En los últimos dos años se repatriaron más de \$ 10.450 millones (en términos reales).

Además, a diciembre, la inversión registrada en proyectos productivos vinculados a la economía real (conf. 35.8.1. inciso k) del Reglamento General de la Actividad Aseguradora) ascendió a \$ 21.292 millones.

- Reducción de la tasa de cesión a reaseguradoras

Como consecuencia del nuevo Marco Regulatorio de Reaseguros, el volumen de prima cedida alcanzó algo más de \$ 10.600 millones, la tasa de cesión (primas cedidas a reasegurados sobre primas emitidas) se redujo al 9,78% en el ejercicio 2013/2014, lo cual demuestra una mayor retención del riesgo por parte de las aseguradoras (históricamente se situaba alrededor del 13%).

- Aprobación de una nueva regulación para Agentes Institorios

Establecimiento de una nueva regulación para los Agentes Institorios del mercado asegurador y creación del registro correspondiente.

- Avances en el Plan de Federalización y Descentralización

Con las aperturas realizadas durante el presente ejercicio, la cantidad de Oficinas Descentralizadas asciende a 9, que se encuentran en las ciudades de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, San Fernando del Valle de Catamarca, Resistencia, Rosario, San Miguel de Tucumán; Neuquén, y Río Gallegos.

## Comisión Nacional de Valores

- Suscripción del Memorando Multilateral de Entendimiento (MMOU) de IOSCO

El 12 de junio fue firmado el MMOU, tras la entrada en vigencia de la nueva ley de Mercado de Capitales (N° 26.831) y luego de un proceso de evaluación por parte la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO). Este instrumento establece el marco jurídico para consulta, cooperación e intercambio de información respecto de los valores negociables, a fin de garantizar el cumplimiento de la normativa de los países firmantes.

- Obtención del máximo estándar internacional en prevención del lavado de dinero y lucha contra el financiamiento del terrorismo

Establecimiento e implementación del marco regulatorio y legal para alcanzar los compromisos que surgen del plan de acción acordado con la Unidad de Información Financiera, a fin de solucionar las deficiencias estratégicas que el GAFI identificó en junio de 2011. Obtención del máximo estándar internacional en materia de prevención del lavado de dinero y lucha contra el financiamiento del terrorismo.

- Inspecciones en la operatoria de contado con liquidación y en materia de prevención del lavado de dinero

Control de la operatoria de contado con liquidación, a fin de evitar el uso indebido de las herramientas que ofrece el mercado de capitales y la elusión del control del Mercado Único y Libre de Cambios; la tarea exigió la coordinación con otros organismos reguladores de los servicios financieros. Suspensión de entidades cuyas inspecciones evidenciaron incumplimientos a la normativa vigente sobre prevención del lavado de dinero.

- Certificación internacional sobre calificación de riesgo

Reconocimiento por parte del Consejo Técnico del Regulador Europeo y de la Comisión Europea de la equivalencia del marco regulatorio argentino en materia de calificaciones de riesgo con los requerimientos establecidos en la Regulación Europea.

- Inscripción de Mercados, Cámaras, Agentes y, Fiduciarios Financieros y No Financieros conforme lo dispuesto por la Ley N° 26.831

Creación de los Registros previstos y concreción de la inscripción de 6 Mercados, 1 Cámara Compensadora, 1 Agente de Depósito Colectivo, 1 Agente de Custodia, Registro y Pago; 3 Agentes de Calificación de Riesgos - Universidades, 4 Agentes de Calificación de Riesgos, 480 Agentes de Negociación, Agentes de Liquidación y Compensación, Agentes Productores, Agentes Asesores de Mercados de Capitales y Agentes de Corretaje de Valores Negociables; 33 Fiduciarios Financieros y No Financieros e inscripción de entidades financieras que actúan como Fiduciarios; 43 Agentes de Administración, 23 Agentes de Custodia.

- Registro de operaciones bilaterales de la actividad agropecuaria

Dictado de la Resolución Conjunta con la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca que estableció la obligación de registrar en Mercados y en Bolsas las operaciones de compra-venta al contado y a plazo u otras modalidades, sobre productos y subproductos subyacentes de contratos de futuros, a través de agentes inscriptos en el Registro Único de la Cadena Agroalimentaria (RUCA).

- Interconexión de los sistemas informáticos de negociación de Mercados

Constitución de un grupo tecnológico conformado por la CNV y los representantes de los mercados en funcionamiento, con el objetivo de interconectar los sistemas informáticos de negociación. Concreción del ruteo de órdenes, y liquidación y compensación de las operaciones en el mes de julio.

- Aprobación del marco normativo para la negociación secundaria del Pagaré

Introducción de un nuevo instrumento en el mercado de capitales a través de la aprobación de los Reglamentos de la Caja de Valores S.A. y Circulares del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., que permiten la colocación y negociación del Pagaré de terceros, avalado por Sociedades de Garantía Recíproca, y del Pagaré emitido por el Estado Nacional, Provincial o Municipal, u otras entidades con participación estatal.

- Simplificación del ingreso directo de las PYMES a la CNV y eliminación del trámite precalificatorio ante las Bolsas de Comercio

Simplificación del proceso de admisión de las entidades al Régimen de Oferta Pública, que implicó la presentación de la documentación directamente en la CNV, y la eliminación de la acreditación previa y de la instancia de precalificación ante la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

- Fortalecimiento de las facultades de fiscalización y control

Ejecución del Plan de Fiscalización anual para todas las áreas del organismo, el cual implicó una mayor presencia y supervisión de la CNV sobre las entidades bajo la órbita de su control.

- Identificación de los clientes compradores y vendedores de valores negociables en el proceso de monitoreo de operaciones

Ampliación del deber informativo de los Mercados para que remitan en tiempo real la identidad de los agentes registrantes y de sus clientes compradores y vendedores intervinientes en las operaciones para su ingreso al sistema de monitoreo de operaciones (Stock Watch II).

- Difusión de información respecto de Emisoras con ADRs en el exterior destinada al público inversor

Publicación de información relevante sobre Emisoras de ADRs' (American Depositary Receipt o Recibo de Deposito Americano) en el exterior, relativa a los bancos depositarios, tipo de programa y entidad patrocinante, ámbito de negociación, etc.

- Incorporación de un formulario on-line para facilitar la tramitación de denuncias

Implementación de un nuevo procedimiento para la tramitación de denuncias que incorporó el uso de un formulario on-line que provee acuse de recibo automático.

- Financiamiento en el Mercado de Capitales a través de la emisión de valores fiduciarios

Autorización de la oferta pública de nuevos Programas Globales para la emisión de valores fiduciarios por un monto total de VN \$ 15.230 millones (22 programas) y programas globales

nominados en dólares por VN US\$ 105 millones (4 programas).

Autorización de valores fiduciarios con oferta pública emitidos mediante Series y/o Fideicomisos Financieros Individuales por VN \$ 19.650 millones, conformado por 188 fideicomisos en moneda nacional, y 7 fideicomisos en moneda extranjera por VN US\$ 239 millones.

- Autorizaciones para financiamiento de proyectos productivos y de infraestructura de mediano a largo plazo

Autorización de fideicomisos financieros dirigidos a financiar obras de infraestructura eléctrica, producciones agrícolas y la exportación de estos productos, desarrollo y producción de equipos para la industria del gas y petróleo, y desarrollo de proyectos urbanísticos destinados a familias, así como para otorgar créditos para la adquisición o para la construcción de viviendas – FF PRO.CRE.AR.

- Actualización del registro de Metodologías de Calificación de Riesgos

Registración de 11 Metodologías de Calificación de Riesgos de nuevos Agentes de Calificación de Riesgos.

- Implementación del Programa de Inducción, Sensibilización e Inclusión Financiera al Mercado de Capitales

Creación de un programa consistente en acercar y promover el acceso de PYMES al mercado de capitales, la inclusión financiera de los pequeños inversores favoreciendo el ahorro nacional y su canalización hacia el desarrollo productivo y las economías regionales.

- Intercambio automático de información por asuntos fiscales

Dictado de la RG N° 631 en el marco de la “Declaración sobre intercambio Automático de Información en Asuntos Fiscales”.

- Firmas de Convenios de Colaboración con Instituciones Nacionales

Suscripción de convenios de colaboración con diversos organismos y entidades que permiten el intercambio de información, la promoción y el impulso de actividades conjuntas. Cabe citar los convenios firmados con la Confederación General Económica de República Argentina (CGE), el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV), la Corporación Vitivinícola Argentina (COVIAR), y la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) sede La Plata.

- Investigación sobre última dictadura cívico militar y sistema financiero

Desarrollo de ejes de investigación sobre economía y el sistema financiero en la última dictadura cívico militar: análisis de actas de archivo de la CNV (años 1970-80), del Edificio Cóndor Ministerio de Defensa y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires; realización de entrevistas a empresarios despojados víctimas del terrorismo estatal.

- Optimización de procesos y aumento del rendimiento de fondos fiduciarios

Fondo Fiduciario de Refinanciación Hipotecaria (FFRH): Fortalecimiento de la operatoria, mejora decircuitos y del nivel de cobertura de los seguros correspondientes. Disminución del nivel de mora mediante el seguimiento y control del recupero extrajudicial de los créditos otorgados.

Fondo Fiduciario de Reconstrucción de Empresas (FFRE): Desarrollo de acciones para el recupero de los préstamos otorgados. Inversión de los Activos Líquidos en Letras del Tesoro y Plazos Fijos, privilegiando el resguardo patrimonial y su rentabilidad, lo que ha generado un

claro aumento del rendimiento de las inversiones.

### **Fondo Argentino de Hidrocarburos (FAH)**

- Aprobación de una línea de crédito a favor de YPF S.A. e inversiones

Con la participación de la Comisión de Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas, y en cumplimiento del objetivo por el cual fue creado el Fondo, se acordó una línea de crédito a largo plazo por un monto de hasta \$ 8.500.000.000 a favor de YPF S.A.

Adquisición de Letras del Tesoro con los activos líquidos resultantes del rendimiento de las obligaciones negociables emitidas por YPF S.A. a fin de resguardar el patrimonio y su rentabilidad.

### **SECRETARÍA DE HACIENDA**

- Implementación del Presupuesto por Programas orientado a resultados

Inclusión de indicadores de los resultados de la gestión de la Administración Pública Nacional, complementarios a la medición de la producción de bienes y servicios del Presupuesto por Programas, presentados en la rendición de la Cuenta de Inversión 2013 remitida al Honorable Congreso Nacional, utilizados en el seguimiento trimestral de la ejecución de metas físicas de la producción pública durante el año y programados en el Presupuesto Nacional 2015.

- Despapelización del Proceso Presupuestario Mediante Firma Digital

Implementación de la Firma Digital por Disposición de la Oficina Nacional de Presupuesto N° 123/14, utilizando la aplicación informática "e-SIDIF-FOP" en la totalidad de las jurisdicciones y entidades de la Administración Pública Nacional.

- Optimización del uso de la Información del Presupuesto Nacional

Utilización, capacitación y asistencia técnica a las jurisdicciones y entidades de la Administración Pública Nacional para la explotación de la base de datos contenida en el eSIDIF (Sistema Integrado de Información Financiera en un entorno Internet). La base de datos única posibilita que cada usuario disponga de herramientas informáticas para la confección de tableros y el diseño de listados de salidas de información, parametrizados por la combinación de los clasificadores presupuestarios y vinculados con los resultados de la gestión pública.

- Intervención en el desarrollo de las Convenciones Colectivas de Trabajo

Incremento de las retribuciones en un 28,15 % por acuerdos salariales en el marco de los Convenios Colectivos de Trabajo (Leyes 24.185 y 14.250).

- Capacitación en administración financiera

Desarrollo de 79 actividades de capacitación en cada uno de los Sistemas que integran la Administración Financiera del Sector Público (Ley 24.156), en las que participaron 2.322 agentes de la Administración Pública Nacional.

- Implementación de Nuevos Módulos de los Sistemas Informáticos de Administración Financiera

Puesta en funcionamiento de nuevos módulos del Sistema e-SIDIF transaccional, de nue-

vos Datamarts del Sistema Gerencial e instalaciones del Sistema UEPEX. Entre organismos y unidades ejecutoras, en total se realizaron más de 170 implementaciones. Análisis, desarrollo y testeo de las adecuaciones necesarias para el despliegue del e-SIDIF en la provincia de La Rioja durante el 2015.

- Mejora del sistema de contabilidad gubernamental

Avance en la implementación de la Disposición 20/13 de la Contaduría General de la Nación que aprobó el Plan de Cuentas para los servicios administrativos financieros que operan en el módulo de gastos de e-SIDIF. Se amplió de 4 a 7 su desagregación, mejorando el acceso a la información y la toma de decisiones. Esto conllevó una mejora en las matrices de relación con el presupuesto, facilitando el registro automático de las transacciones de la Administración Pública Nacional. En materia de contabilidad multimonetaria, los comprobantes de gestión, que respaldan y dan lugar a los registros contables, cuentan ahora con la información relativa a la moneda de origen de la transacción, como así también el monto original y el tipo de cambio, por lo que es posible obtener salidas de información multimoneda. Asimismo, se implementó la conciliación bancaria automatizada, proceso que facilita la conciliación entre los extractos bancarios y los registros contables y el adecuado registro de las disponibilidades.

- Asistencia en la aprobación del Convenio para Evitar la Doble Imposición entre la República Argentina y la Confederación Suiza

Participación, a través de la Subsecretaría de Ingresos Públicos, en la coordinación de la negociación, suscripción y tramitación de la ratificación parlamentaria del Convenio para Evitar la Doble Imposición entre la República Argentina y la Confederación Suiza, aprobado por la Ley N° 27.010.

- Negociación del convenio para para Evitar la Doble Imposición entre la República Argentina y los Estados Unidos Mexicanos

Negociación de un Convenio para Evitar la Doble Imposición entre la República Argentina y los Estados Unidos Mexicanos, el cual se encuentra acordado a nivel técnico, faltando la firma de las partes y luego la elevación al Congreso de la Nación para su aprobación.

- Coordinación de los aspectos impositivos y aduaneros referidos a la armonización tributaria en procesos de integración regional

Participación de la Argentina en el Grupo de Especialistas Tributarios del Sector Público del Mercosur, constituido en el presente año, a los fines de evaluar la conveniencia de redactar un instrumento regional que permita el intercambio de información tributaria de acuerdo a los estándares internacionales en la materia.

- Instrumentación de las prórrogas del Programa Federal de Desendeudamiento

Implementación de las prórrogas del Programa Federal de Desendeudamiento, las cuales modificaron las condiciones financieras de reembolso de los servicios de intereses y amortizaciones de la deuda de las provincias con el Gobierno Nacional. De esta manera, continuó el apoyo al esfuerzo fiscal y financiero que realizan las provincias, en pos de proseguir con la aplicación de políticas públicas que coadyuvan a sostener los niveles de empleo, preservar las actividades productivas y financiar la asistencia requerida por los sectores sociales desprotegidos.

- Gestión de procesos de autorización de endeudamiento provincial y municipal

Análisis para la autorización de operaciones de endeudamiento del Sector Público No Financiero correspondiente a gobiernos provinciales y municipales, de acuerdo al procedimiento que surge del Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal (Ley 25.917).



- Aumento de la calidad de la información sobre estadísticas fiscales provinciales y municipales  
Obtención de un mayor nivel de cobertura de la información: mejoramiento de series estadísticas, sistematización de la normativa provincial y municipal, y publicación de informes de coyuntura.
- Elaboración de informes sobre el desenvolvimiento socioeconómico provincial  
Realización de diversos estudios que permiten el seguimiento del desenvolvimiento económico de corto plazo de las provincias y la C.A.B.A. a través de indicadores de producción y de consumo así como estudios regulares sobre la evolución del desarrollo a mediano plazo en base a indicadores sistematizados en el Sistema de Indicadores de Desarrollo Provincial (SIDEPA – GLOBAL).
- Control de la operatoria del Fondo Federal Solidario  
Análisis de las aplicaciones financieras realizadas por las provincias y la C.A.B.A. respecto de los recursos transferidos en concepto de Fondo Federal Solidario.

### Administración Federal de Ingresos Públicos

- Incremento de la recaudación y superación de metas presupuestarias  
107% de cumplimiento de la meta presupuestaria. Superación en \$ 64.774 millones (al mes de noviembre) de la meta presupuestaria proporcional de \$ 996.310 millones. La recaudación acumulada en 11 meses totalizó \$ 1.061.084 millones.  
103% de cumplimiento de la meta anual de presentación de declaraciones juradas determinativas por parte de los contribuyentes. Logró el 91% de presentaciones de declaraciones juradas de este tipo (es decir, más de 22 millones) sobre un objetivo previsto de 88%.  
Recaudación de \$ 750.000 millones en concepto de pagos de obligaciones de los contribuyentes. Logró el 97% de nivel de ejecución y cumplimiento del 99%, sobre una meta anual establecida en un 98%.  
Más de 100% de efectividad en minimizar la morosidad y el incumplimiento en el pago de las obligaciones por parte de los contribuyentes. Obtención del 115% de cumplimiento con relación a la meta presupuestada en un 65%, al ejecutar el 75% de los montos exigibles por falta de pago (más de \$ 13.000 millones).  
Tras intimar al 96% de los montos no cancelados por los contribuyentes (más de \$ 82.000 millones), cumplió la meta anual en un 104%, la cual estaba definida en un 92%.  
Recupero del 82% de los montos no cancelados al vencimiento (más de \$ 100.000 millones) para todos los segmentos de contribuyentes. Alcanzó el 99% de cumplimiento respecto de la meta, prevista en un 83%.  
118% de cumplimiento de la meta en ajustes de fiscalización. El organismo efectuó ajustes de fiscalización en materia impositiva, aduanera, de los recursos de la seguridad social y monotributo por más de \$ 25.000 millones. Logró un cumplimiento del 118% con relación a la meta definida en \$ 21.217 millones.  
173% de cumplimiento de la meta programada en la recuperación de los montos adeuda-

dos por los contribuyentes a través de la gestión judicial. El recuperado neto de ingresos de caja por gestión judicial superó los \$ 5.100 millones y, en consecuencia, superó la meta programada en \$ 2.948 millones.

- Avance en las acciones de recaudación y control. Fiscalización impositiva de los recursos de la seguridad social, monotributo y controles aduaneros

Denuncia por evasión fiscal y asociación fiscal ilícita por cuentas bancarias de argentinos ocultas en Suiza. La Dirección General de las Finanzas Públicas de Francia brindó información acerca de 4.040 cuentas de argentinos ocultas en la sucursal del banco HSBC en Suiza.

Asimismo, la medida trajo aparejada la denuncia al banco HSBC por crear una plataforma ilegal montada por sus directivos con el único fin de evadir impuestos, y a una red de profesionales (contadores, abogados, economistas) que facilitaron una red *off shore* de sociedades extranjeras para evadir impuestos por aproximadamente \$ 62.000 millones.

5.991 millones de pesos regularizados por bienes de argentinos en el exterior. A partir del plan de detección de sociedades *off shore*, al mes de noviembre, más de 1.700 contribuyentes presentaron declaraciones juradas rectificativas del Impuesto sobre los bienes personales por más de \$ 5.991 millones por bienes radicados principalmente en Uruguay, EEUU, Suiza, España, Luxemburgo, Chile y Brasil, entre los que se encuentran títulos y acciones, depósitos, créditos, inmuebles y participaciones societarias.

Ampliación de la utilización de la emisión electrónica de comprobantes. Régimen especial obligatorio que establece la emisión electrónica de la "Certificación Primaria de Depósito, Retiro y/o Transferencia de Granos no destinados a la siembra" para respaldar dichas operaciones (RG N° 3.691/14). Diseñó y definió las funcionalidades del "Comprobante de liquidación electrónica para intermediarios"; a efectos de crear un documento electrónico que distinga las operaciones e identifique los distintos sujetos intervinientes en situaciones concertadas a través de intermediarios, corredores y comisionistas.

Control Fiscal de alquileres temporarios de inmuebles. Promulgación de la RG N° 3.687/14, que permite condiciones de competencia más equitativas con los hoteles, *aparts* y alojamientos turísticos.

Fiscalización en tiempo real de los Recursos de la Seguridad Social. A fin de combatir la precarización del trabajo y detectar personal no declarado implementó la herramienta informática "Trabajo Registrado en Línea" (RG N° 3.655/14), que permite identificar al empleador y al personal relevado de forma precisa y en tiempo real, facilita las acciones de control que maximicen la percepción de riesgo y la protección del empleo registrado.

103% de cumplimiento en la prestación de servicios al ciudadano. 420.000 correos electrónicos de los ciudadanos respondidos por consultas de contribuyentes a través del Centro de Información Telefónica del Organismo. La eficiencia en la gestión de atención de consultas por correo electrónico alcanzó el 98% y un cumplimiento del 103% con relación a la meta anual fijada en un 95%.

56.000 contribuyentes atendidos a través de Agencias Móviles. Agencias Móviles instaladas en vehículos equipados como oficinas recorrieron distintas localidades del país y facilitaron el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales. Como resultado, 56.000 ciudadanos fueron atendidos por este canal de contacto, realizaron 48.000 trámites y el organismo resolvió 47.000 consultas.

113% de cumplimiento de la meta anual para facilitar el ingreso lícito de bienes y servicios a plaza en tiempo y forma. La Aduana liberó más de 750.000 despachos de importación en el día y al día siguiente de su presentación, lo que representó el 79% de desaduanamiento en los despachos de importación ingresados por todos los canales, registrando un 113% de cumplimiento con relación a la meta anual, estipulada en un 70%.

Implementación del Registro de Personal de Casas Particulares. Registro por parte del empleador de los trabajadores de Personal de Casas Particulares, incorpora la generación de recibos de sueldos mensuales, permite informar los rubros que componen el salario. Incorporación de la cobertura de riesgos del trabajo (Ley N° 26.844, para el pago de la ART por parte del empleado / RG N° 3.693/14).

Moratoria Previsional: Desarrollo e implementación de un nuevo plan de Facilidades al Sistema de Información para Contribuyentes Autónomos y Monotributistas (SICAM), y de un nuevo Plan de Facilidades de Pago (Ley N° 26.970). Este último incluye un control previo de capacidad contributiva, que permite la incorporación de nuevos ciudadanos al Sistema Jubilatorio Nacional.

- Suscripción de acuerdos internacionales de cooperación y asistencia mutua en materia tributaria y aduanera

Suscripción de acuerdos internacionales de cooperación y asistencia mutua en materia tributaria con Polonia, Luxemburgo, Venezuela, Suiza, Curazao, Países Bajos, Armenia, Macao e Irlanda.

Suscripción de acuerdos internacionales de cooperación y asistencia mutua en materia aduanera con Tailandia, Venezuela, China y México.

- Mejoras en los procesos de consultas, trámites y servicios a los contribuyentes

Implementación de nuevos registros y regímenes de información. Régimen de información sobre compras y ventas de bienes y servicios (RG N° 3.685/14); creación del Registro de Operadores del sector pesquero (RG N° 3.594/14), que permitirá optimizar las tareas de fiscalización y efectuar la trazabilidad de las especies y productos involucrados; establecimiento de un Registro de empresas mineras y sus proveedoras (RG N° 3.692/14). Régimen especial de retención de IVA y Ganancias: Régimen de Información de Titulares de Permisos de Exploración o Cateo. Factura electrónica sin detalle para empresas mineras y cadena de valor.

Implementación del registro de las Cartas de Porte utilizadas para el ingreso y egreso de granos (RG N° 3.593/14) que permite obtener información en línea sobre el stock físico y realizar un adecuado seguimiento y control de las operaciones involucradas, así como simplificar la operatoria de registración de movimientos físicos de granos y el consiguiente reflejo tributario.

Certificado Digital de Ingresos Laborales (CDIL). Al servicio de Trabajo en blanco se le incorporó la obtención del CDIL que optimiza los tiempos de respuesta de los procedimientos a través de la remisión de los certificados a la cuenta de correo electrónico del destinatario.

Optimización del Sistema Informático Malvina. Impulso a la modernización tecnológica para facilitar el intercambio lícito de bienes y servicios, para lo cual se tomaron las siguientes medidas: Se implementó la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) para el ingreso de información en operaciones de comercio exterior (RG N° 3.599/14). Se generalizó el uso del Sistema de Comunicación y Notificación Electrónica Aduanera (SICNEA) para exportadores, importadores, abogados que actúan en carácter de letrados patrocinantes en aduana y entidades emisoras de garantías aduaneras (RG N° 3.600/14). Se aprobó el

módulo Información Anticipada del Manifiesto General de Carga para medios de transporte que arriben al territorio nacional por vía aérea y acuática (Resoluciones Generales N° 3.596/14 y 3.622/14). Se estableció un régimen de información sobre los contenedores operativos afectados al tráfico internacional de mercaderías a través del servicio web "Registro de Contenedores" (RG N° 3.615/14).

Fomento del Sistema Integral de Gestión y Monitoreo Administrativo (SIGMA). Implementación del SIGMA para cuentas recaudadoras. Registración contable de la recaudación e interacción automática con los distintos sistemas operacionales. Desarrollo del modelo contable para la elaboración de la estructura de balance y posterior emisión de los estados contables de recaudación. Generación de informes de recaudación diaria y mensual en el sistema SIGMA por código de impuesto y envío de la información en forma electrónica a través de la herramienta informática Ventanilla Electrónica a sus destinatarios: ANSES, PAMI, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, AFSCA, Instituto de Música, Policía Federal, Secretaría de Transporte y Secretaría de Energía.

Implementación del Sistema de Gestión de Expedientes y Actuaciones Electrónico – E-SiGEA. Puesta en funcionamiento de la primer base documental de AFIP. Aplicación de nuevas tecnologías a la gestión interna del Organismo que implementen el "Documento Electrónico" y la "Firma Digital" de forma tal que no sea necesario contar con el soporte papel de los Expedientes y Actuaciones. La implementación de este sistema permite despapelizar gradualmente las actuaciones y expedientes, lo que producirá ahorro de papel, insumos, eliminación de espacios para archivo y de tiempos de traslado físico, mejora en la seguridad y acceso a los documentos, y resguardo centralizado de los documentos.

Mapa de precios de granos. Creación de un mapa de precios en la página web que refleja las operaciones primarias y secundarias de los principales granos; es una herramienta que transparenta el mercado y resulta útil para el contribuyente.

- Prevención de ilícitos impositivos, aduaneros y previsionales estableciendo alianzas estratégicas con otros organismos

Incorporación a las bases de AFIP del 89% de los registros recibidos de otros organismos, con un cumplimiento del 108% respecto de la meta anual establecida en un 82% (53.656.801 millones de registros incorporados correspondientes a titulares de inmuebles, automotores y embarcaciones)

109.826 consultas efectuadas en materia aduanera a través de la Oficina Regional para la Coordinación de Inteligencia (RILO, por su sigla en inglés) y del sistema de Intercambio de Información de los Registros Aduaneros (INDIRA), logrando un cumplimiento del 129% de la meta prevista en 85.000 consultas.

Suscripción del acuerdo multilateral con 50 países para la aplicación del Estándar Global referido al Intercambio Automático de Información de Cuentas Financieras entre las autoridades fiscales.

- Establecimiento de un sistema de comunicación a nivel nacional

Con el fin de realizar operativos en lugares específicos y dar conectividad en áreas fronterizas a costos moderados, el organismo instaló y puso en marcha una antena Master, antenas remotas y un hub satelital, que permiten disponer de servicios de comunicación en cualquier parte del territorio nacional de forma rápida y móvil.

- Ahorro de alquiler de \$ 2 millones mensuales por migración de sistemas

El ahorro se produjo por la migración de los principales módulos y aplicaciones asociados a la temática de seguridad social al entorno UNIX. Las aplicaciones migradas son: los servicios web para Declaración en línea, Simplificación registral, Aportes en línea, Certificación de servicios, Certificado del artículo 80 de la Ley de Contrato de Trabajo, Trabajo en blanco y web service con el Ministerio de Trabajo y la ANSES.

- Desarrollos e implementación de tecnología en servicios internos y al contribuyente

Telefonía IP: Implementación de un sistema de última generación en diferentes regiones del país, lo que permite un fuerte ahorro de costos en comunicación.

- Distribución de video en vivo: Para facilitar la comunicación dentro de la red de AFIP a través de una *PC, Notebook, Tablet o Smartphone*.

Sitio de Noticias del Organismo: Implementación de un nuevo sitio en Intranet para la publicación de las noticias del Organismo en los medios de comunicación y otras noticias de interés general.

Imágenes de escáneres: Instalación de redes inalámbricas en los escáneres móviles de los Puertos de Buenos Aires, Rosario y Mar del Plata; en los puentes internacionales de Clorinda, Posadas, Paso de los Libres y el Paso Internacional Uspallata, y centralización las imágenes capturadas por estos dispositivos en un repositorio.

Intercambios de Información con el BCRA: Producto del acuerdo celebrado con el Banco Central de la República Argentina (BCRA), con motivos de la colaboración de AFIP en el control de giro de divisas al exterior.

Aportes por SMS: Desarrollo de un servicio que permite enviar notificaciones automáticas con los últimos datos y valores depositados en concepto de Aportes Previsionales y de Obra Social al teléfono celular del trabajador que lo solicite. Abarca trabajadores autónomos, de casas particulares, sujetos en relación de dependencia y monotributistas.

Aplicación AFIP Móvil: permite recibir alertas de vencimiento de las obligaciones impositivas del contribuyente, asociar la nómina de sujetos a la lista de contactos, acceder a información fiscal pública de esos sujetos, enviar correos electrónicos, SMS, obtener la constancia de inscripción en Pdf, etc.

Recupero de clave fiscal con huella dactilar: Implementación de mecanismo que permite blanquear la Clave Fiscal de los contribuyentes que posean datos biométricos desde puestos de autogestión ubicados en las dependencias. Resuelve el 50% de los trámites de recupero de Clave Fiscal, con un grado de reconocimiento del 85%.

Formulario de compras de proveedores en el exterior: Instrumento para que realicen el pago de los derechos de importación correspondientes a aquellos sujetos que realizan compras a proveedores en el exterior que luego ingresan al país a través del correo oficial y se retiran en Aduana.

- Elaboración de un programa de promoción de la salud

Promoción de hábitos que contribuyen a mejorar la calidad de vida de los trabajadores, relacionados con el consumo de alimentos saludables, la reducción del estrés y la realización de ejercicio en forma regular.

Transferencia del Sistema de Administración de Recursos Humanos (SARHA) a organismos públicos nacionales y provinciales

Implementación del sistema SARHA en la Honorable Cámara de Senadores y la Honorable Cámara de Diputados, en la Biblioteca, la Imprenta y la Dirección de Ayuda Social del Congreso de la Nación Argentina. Creación y mantenimiento de la mesa de ayuda para los organismos del Estado nacional y provinciales que implementaron este sistema. Incorporación del recibo electrónico para todos los empleados de los organismos en los que el sistema SARHA se encuentra en funcionamiento.

## SECRETARÍA LEGAL Y ADMINISTRATIVA

- Reivindicación de la Memoria, la Verdad y la Justicia

Reparación de 39 legajos de personal detenido-desaparecido del ex Ministerio de Economía y de entes liquidados del Estado Nacional. Tareas de investigación e identificación de 150 legajos de trabajadores detenidos-desaparecidos de entes liquidados del Estado Nacional. Inicio del trámite de reparación.

Colocación de Placa Conmemorativa de los trabajadores detenidos-desaparecidos del Ministerio en el Palacio de Hacienda. Cambio de denominación del patio seco por "Patio de la Memoria". Suscripción de convenio con la Universidad Nacional de la Plata para el emplazamiento en 2015 de un Mural por la Memoria, la Verdad y la Justicia, a través de la realización una acción cultural colectiva en la que participan la Comisión por la Memoria, la Verdad y la Justicia, trabajadores del Ministerio y familiares de víctimas del terrorismo de Estado.

- Asesoramiento en la implementación de políticas públicas

Asesoramiento jurídico permanente en temas de relevancia política, económica e institucional, entre ellos: Convenio de Avenimiento y Expropiación entre el Estado Nacional y Repsol S.A., aprobado por Ley N° 26.932; Acuerdos Particulares de Implementación de la Declaración Conjunta suscripta entre el Estado Nacional y los países miembros del "Club de París"; Ley de Pago Soberano; reglamentación de los programas Precios Cuidados, Ahora12, Red Comprar, Progresar, Procrear, Fondear, etc.; creación del Sistema de Resolución de Conflictos en las Relaciones de Consumo (Ley N° 26.993 – COPREC y Auditoría de Relaciones de Consumo); Observatorio de Precios y Disponibilidad de Insumos, Bienes y Servicios (Ley N° 26.992); Nueva Regulación de las Relaciones de Producción y Consumo – Modificación Ley N° 20.680 (Ley N° 26.991); Implementación de los Programas de Propiedad Participada de Metrogas y Banco Hipotecario S.A.; emisiones de Instrumentos de Deuda Pública, etc.

- Avances en el Sistema de Seguimiento de Juicios (SSJ)

Actualización del Sistema de Seguimiento de Juicios (SSJ), depuración y actualización de las causas radicadas en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; instrumentación de las cargas de previsiones presupuestarias de los créditos que deben afrontar las áreas contenciosas a través de la implementación de interfaces en materia de ejecución y pagos de sentencias judiciales. Capacitación para el personal de las áreas contenciosas y de dictámenes.

- Fortalecimiento del circuito administrativo y judicial de la cartera

Desarrollo y ejecución de un programa de control, supervisión y depuración de la cartera judicial: reorganización y reasignación de causas entre los distintos abogados que tienen causas asignadas en el interior del país. Agilización de trámite de los depósitos judiciales en los casos de recursos de hecho (queja por extraordinario rechazado): participación en la redacción de la Disposición Conjunta TGN N° 38/14 y CGN N° 10/14, en atención a lo dispuesto en la Acordada CSJN N° 42/13. Regularización del trámite de más de 700 actuaciones vinculadas al trámite abreviado regulado por la Ley N° 25.471. Digitalización de la documentación administrativa de la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

Aprobación de un modelo de informe trimestral de las investigaciones a cargo de cada instructor sumariante y equipo, de carácter complementario al semestral (conf. Decreto N° 467/99).

- Capacitación al personal profesional y no profesional

Asistencia y participación de los abogados del servicio jurídico y del personal no profesional en charlas, jornadas, cursos y seminarios dictados en la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado (Procuración del Tesoro de la Nación) y otras entidades públicas y privadas de formación profesional.

- Mejora de las instalaciones del Ministerio y de las condiciones de trabajo del personal

Aprobación y adjudicación de licitación para la construcción de la Guardería y Jardín maternal que albergará 350 niños de 45 días hasta 2 años de edad; ampliación y remodelación del Salón Comedor, Cocina y Terraza del Palacio de Hacienda; ampliación de los archivos del edificio situado en la calle Salmún Feijóo N° 555, y remodelación de los núcleos sanitarios del edificio de calle Alsina N° 470.

- Procesos de selección para la cobertura de cargos vacantes de la planta permanente

Finalización de las etapas de los concursos de 79 cargos vacantes correspondientes al agrupamiento general y profesional, encontrándose en trámite la aprobación de los órdenes de mérito elaborados por los Comités de Selección respectivos.

- Desarrollo de actividades de capacitación para los trabajadores

Dictado de la primera edición de la "Diplomatura en Administración y Gestión de las Organizaciones Públicas" en conjunto con la Universidad Nacional de General Sarmiento; presentación ante el FOPECAP de la solicitud de dictado de la Diplomatura durante 2015; modificación y renovación de la Plataforma Virtual de Capacitación; convocatoria al personal para integrar el cuerpo de formadores del Departamento de Capacitación y Comunicación, que amplía y diversifica la oferta de actividades del Plan Estratégico de Capacitación (PEC).

- Traspaso de tareas de apoyo administrativo al Ministerio de Industria

Suscripción de actas de transferencia de funciones de apoyo al Ministerio de Industria correspondientes a la Dirección General de Administración, las Coordinaciones Áreas Administrativa, Análisis y Ejecución Presupuestaria, Liquidaciones de Gastos, Tesorería, Rendición de Cuentas y registro de actos administrativos de firmantes (conf. Decreto N° 964/10, art. 8°). Capacitación al personal de la nueva Dirección de Despacho y Mesa de Entradas.

- Liquidación de Sistema Nacional de Medios Públicos S.E.

Desarrollo de las tareas específicas de cierre definitivo de la ex empresa. Se encuentra en trámite el proyecto de resolución que dará por concluido el proceso residual del ente.

Cobro de acreencias a favor del Estado Nacional, relacionadas con entes liquidados

Gestiones de cobro de acreencias a favor del Estado Nacional del ex Banco Nacional de Desarrollo (BANADE), la ex Caja Nacional de Ahorro y Seguros (CNAS) y la ex Obras Sanitarias de la Nación (OSN), entre otros. Al 31 de diciembre, ingresó la suma de \$ 2.930.218,3 por tales conceptos.

- Reintegro de los aportes realizados e implementación de un nuevo Programa de Propiedad Participada del Banco Hipotecario S.A.

Cancelación de 352 acreencias de ex agentes del Banco Hipotecario S.A. mediante el Fondo de Administración (Resolución MEyFP N° 264/2013) por integración del ex Fondo Complementario Móvil, encontrándose próximas a cancelarse otras 175 acreencias, de un universo aproximado de 1.100 agentes que se desvincularon de la entidad previo a la implementación del Programa. Tramitación de un proyecto de resolución conjunta entre los Ministerios de Economía y Finanzas Públicas y de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, con el objeto de instrumentar un nuevo Programa de Propiedad Participada y aprobar el procedimiento de adhesión.

- Cancelación de deudas consolidadas

Cancelación de deudas consolidadas en el marco de la Ley N° 23.982 y 25.344 correspondientes al Ministerio y a las ex empresas y sociedades del Estado Nacional. Remisión a la Dirección de Administración de la Deuda Pública, cuyo importe en bonos de consolidación fue de VN \$ 104.821.706,45 al 14/11/14, que incluyeron los pagos del resarcimiento establecido por la Ley N° 26.572 a favor de los ex trabajadores de Sociedad Mixta Siderurgia Argentina S.A. (SOMISA S.A.). Cancelación de la indemnización económica (conf. Ley N° 25.471) a los ex agentes de Yacimientos Petrolíferos Fiscales S. A. (YPF S.A.). Al 14/11/14 se cancelaron 19.131 acreencias de un universo de 25.892 beneficiarios presentados, que representan un monto en bonos de consolidación de VN \$ 311.993.797.

- Atención y prevención de la salud de los trabajadores

Habilitación de 12 consultorios médicos y 2 odontológicos; atención de 19.500 consultas médicas y más de 3.500 odontológicas a trabajadores de esta Jurisdicción, de los Ministerios de Industria y Planificación Federal, de organismos descentralizados y desconcentrados dependientes. Aplicación de 790 vacunas antigripales.

- Relevamientos técnicos para el análisis de riesgos y reducción de la siniestralidad laboral

Implementación de relevamientos técnicos relativos al análisis de riesgos en todos los edificios de la jurisdicción. Obtención de un índice de siniestralidad laboral con una incidencia 75% inferior al estimado por la Superintendencia de Riesgos del Trabajo.

- Optimización de procesos de gestión de documentación y firma de actos administrativos

Rediseño del circuito de recepción y trámite de documentación dirigida al Ministro (notas, pedidos de audiencias e invitaciones). Concentración del registro de la firma de resoluciones, acuerdos y notas suscriptos por el Ministro. Actualización del Manual de Criterios de Fiscalización de Proyectos de Actos Administrativos.



- Confección de la síntesis diaria del Boletín Oficial e incorporación de informe semanal sobre los proyectos de ley ingresados al Congreso

Envío de una síntesis diaria del Boletín Oficial a primera hora a las máximas autoridades de la cartera. Elaboración y difusión de un informe semanal relativo a los proyectos de ley presentados ante ambas Cámaras del Congreso de la Nación de interés para esta Jurisdicción. Distribución semanal de un informe de seguimiento de las novedades parlamentarias, y de informes especiales de temas que hacen a la cartera.

- Avances en materia de información ciudadana

Fortalecimiento de mecanismos institucionales y de procedimiento para el tratamiento de solicitudes de acceso a la información pública. Respuesta a 888 consultas en forma personal, a 3.115 telefónicas, a 1.403 por correo electrónico y a 2.164 por escrito.

Reglamentación interna (Circular SLYA //2014) para la gestión de los pedidos de información en el marco del Decreto N° 1172/03 para garantizar la eficiencia y la transparencia.

- Cumplimiento en tiempo y forma de las exigencias relativas a las presentaciones del Jefe de Gabinete de Ministros

Análisis, distribución y edición de aproximadamente 500 preguntas remitidas por los legisladores para ocho informes del Jefe de Gabinete de Ministros ante las Cámaras del Congreso de la Nación, en el marco del Artículo 101 de la Constitución Nacional.

- Concentración de los servicios de comunicación interna

Planificación y administración centralizada del uso de los distintos soportes de comunicación interna, que comprenden: Intranet del Ministerio, Portal de RR.HH. y otros dos subportales, 86 carteleras, 44 banners, y el envío de E-flyers masivos. Por medio de estos canales se difunden novedades internas e institucionales, acciones culturales, campañas y eventos a un público de más de 9400 destinatarios, que comprende empleados de la cartera, del Ministerio de Planificación y del Ministerio de Industria. Diseño de la nueva Intranet del Ministerio: unificación de cuatro portales existentes y la actual Intranet en un único sitio, cuyo lanzamiento se prevé para febrero 2015.

- Organización de actividades de carácter cultural

Organización de 42 visitas guiadas a 7 museos/sitios históricos aledaños al Ministerio en las que participaron 650 empleados/as. Gestión y curaduría de 12 muestras de arte, pintura y fotografía vinculadas a políticas públicas, presentadas en el corredor artístico del Ministerio (Espacio Eva Perón y Microcine).

- Relanzamiento de programa 180° / Movimiento Saludable

Generación de acuerdos estratégicos con comercios para que el personal obtenga beneficios y descuentos en alimentación saludable, deportes y estética con la presentación de la credencial de empleado. Gestión de 74 nuevos espacios guarda bicicletas en el Ministerio para el personal y adjudicación por sorteo entre los interesados.

- Relevamiento, conservación y restauración del Patrimonio Cultural del Ministerio de Economía y sus dependencias

Auditoría sobre el estado de conservación de los bienes culturales que componen el Patrimonio de la Cartera, ejecución de tareas de conservación y restauración.

- Edición del primer manual de conservación preventiva del Patrimonio Cultural en el marco del Estado Nacional

Redacción, confección de propuesta gráfica y edición del manual que constituye el soporte bibliográfico de los Talleres de Conservación Preventiva que se dictan dentro del ministerio, sus dependencias, y en talleres y ateneos en conjunto con Interpol.

- Organización de jornadas y ateneos abiertos sobre procesos de conservación del patrimonio cultural

Gestión, realización, y dictado de talleres en las Primeras Jornadas Regionales de Responsables de Patrimonio Cultural en Misiones y Mar del Plata. Gestión y coordinación de cinco Jornadas Nacionales de Responsables de Patrimonio Cultural de Organismos Públicos. Abordaje sobre la intervención del retrato de Juan Domingo Perón y su señora esposa, María Eva Duarte, (Patrimonio de Presidencia de la Nación).

- Asistencia técnica en restauraciones y puesta en valor de obras

Restauración de los siguientes bienes culturales: lienzo "La Conquista de la Tierra", de Carlo Fornara (Congreso de la Nación); lienzo "Retrato del Brigadier Juan Manuel de Rosas" (Presidencia de la Nación); y Mural "América" (Escuela de cadetes de la Policía Federal). Relevamiento, diagnóstico sobre el estado de conservación y realización de propuesta de restauración de los murales de la Catedral de San Salvador de Jujuy. Autenticación sobre la legitimidad de la máscara mortuoria de Benito Quinquela Martín en el marco de una causa judicial a requerimiento de INTERPOL.

- Lanzamiento de colecciones digitales

Investigación histórica, recopilación, digitalización e incorporación a las bases de datos de 117 Mensajes del Presupuesto Nacional elevados por el Poder Ejecutivo al Congreso de la Nación desde 1883 a la actualidad, y de 1619 discursos, mensajes, notas y memorándums de los Ministros de Economía desde 1957 a 2014. Elaboración de las colecciones digitales de los Presupuestos Generales desde fines del siglo XIX hasta el 2000, y Memorias de Hacienda de la República Argentina hasta 1985.

- Incremento de la cantidad de normas subidas a la Base InfoLeg

Incorporación de la totalidad de las leyes y decretos establecidos en el Digesto Jurídico Argentino (Ley 26.939). Investigación histórica, recopilación, elaboración de informes normativos en materia de Hidrocarburos, Energía Nuclear y Recursos Naturales desde 1852 hasta la fecha. Incorporación de 16.945 normas al programa.

- Desarrollo de recursos para facilitar y estimular el uso de información vinculada al patrimonio arquitectónico nacional

Implementación de un sistema electrónico de consultas y envío de documentación a través de protocolos de transferencia electrónica (FTP). Asociación de 54.000 imágenes a los registros de planos y fotografías de la base de datos del Centro de documentación e Investigación de la Arquitectura Pública (CeDIAP). El volumen de información disponible asciende a 194.500 registros, de los cuales 22.900 fueron incorporados en el presente año.

- Promoción de la despapelización del Estado

Implementación, desarrollo y mejoras del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos

(COMDOC) en un total de 83 organismos de la Administración Pública Nacional, Universidades y otros entes públicos. Capacitación de 1500 formadores.

- Creación de un centro de atención telefónica para el Programa Precios Cuidados

Consolidación de las llamadas y reclamos en un único centro de recepción y atención telefónica con infraestructura propia. Monitoreo en tiempo real de los indicadores de la atención (cantidad de llamadas atendidas, perdidas, tiempo de duración, etc). El sistema procesa diariamente 1600 llamadas con un nivel de efectividad del 95%.

- Implementación de nuevos sistemas informáticos

Desarrollo del sistema de operación de Declaración Jurada Anticipada (DJAI) para la Secretaría de Comercio Exterior, de herramientas para agilizar la atención de reclamos de los importadores, intercambio de información de consumo y cantidades disponibles, incorporación de cupos por posición arancelaria e importador, e indicadores de avance de los cupos para estandarizar la política de autorizaciones.

Recepción digital con acceso por clave fiscal y disponibilidad para la tramitación en línea de reclamos presentados en la Secretaría de Comercio. Impacto de la gestión sobre el Sistema Aduanero María de AFIP.

Acceso con clave fiscal y configuración automática del sistema en AFIP del padrón de beneficiarios del Registro de Subsidios e Incentivos de la Secretaría de Política Económica y Planificación de Desarrollo (<http://www.baseinstrumentos.mecon.gov.ar/>).

- Implementación gradual del plan de contingencia de servicios

Planificación de medidas a tomar ante fallas eventuales en el centro de cómputos principal, implementación de servicios alternativos en el centro de cómputos de contingencia y documentación de los procesos de puesta en marcha.



# Ministerio de Industria

Memoria anual 2014

## ACCIONES PRINCIPALES

El presente año marca la consolidación de las políticas del Ministerio de Industria. Sobre la base de las políticas implementadas desde 2003, orientadas a fortalecer la industria nacional, y con el continuo trabajo del Ministerio y del Estado todo, el sector ha soportado exitosamente la crisis internacional y el deterioro de la situación de Brasil, su principal socio comercial.

En efecto, la ralentización de la industria durante parte de 2014 sucede cuando los valores alcanzados en el trienio 2011–2013 marcan récord históricos. Por esa razón la actividad industrial de diez meses del corriente año, comparada con igual lapso de 2008, es 12.6% superior. A modo de comparación, en el ámbito latinoamericano solo México se acerca a ese valor, mientras Brasil está un 2.5% por debajo de su nivel de 2008. Internacionalmente, los EE.UU. recién ahora han superado en 2,7% su nivel de actividad de 2008, mientras la UE está a un 7.8% por debajo, incluso su "locomotora" alemana (-0.2%), con casos extremos como los de Italia (-23%) o Francia (-15%)<sup>1</sup>.

La desagregación sectorial permite observar que 8 de los 12 sectores industriales registrados en el Estimador Mensual Industrial han crecido de manera interanual. En realidad, sólo el sector Automotriz–Autopartista, afectado por la caída del mercado brasileño, y otros sectores vinculados al mismo, como el de Caucho, muestran caídas significativas.

Esta solidez estructural de la industria argentina es resultado de las políticas que viene llevando a cabo el Gobierno Nacional desde el año 2003, tendientes a estimular y acompañar el desarrollo de ésta, con el objetivo de generar trabajo genuino y de calidad, considerando a los puestos de trabajo como la herramienta fundamental para construir una sociedad cada vez más justa e inclusiva.

Se ha consolidado, así, una economía que ya puede llamarse industrializada, como lo muestran tres indicadores relevantes: participación del valor agregado industrial en el PBI, empleo industrial y productividad del mismo.

1- Fuente: CEP en base a INDEC, SIDRA, Eurostat, FED.

El valor agregado por la industria representa el 19% del producto bruto total, registro cercano al promedio de los países industrializados, y que supera a los países de la región con economía similar (Brasil, 13%; México, 18%).

El empleo industrial, por su parte, representa el 16% del total de mano de obra registrada<sup>2</sup>. Si bien ese porcentaje es muy cercano al de Brasil y México, nuestro país se destaca por la productividad de su mano de obra industrial que, con cerca de 15.500 dólares, casi duplica a la de Brasil y es un 16% mayor a la mexicana.

En ese contexto, el Ministerio continuó desarrollando, durante 2014, las líneas de acción centrales que marcan su gestión desde 2008.

A fin de implementar la política estratégica de incrementar la Producción Nacional de Bienes y el Desarrollo de Proveedores locales, desde la Secretaría de Industria se ha continuado con el trabajo destinado a impulsar la Industria Nacional y diversificar la matriz productiva nacional, priorizando el incremento de competitividad, la agregación de valor y la creación de empleo, haciendo hincapié para ello en sectores estratégicos como son el de petróleo y gas, minería, maquinaria agrícola, línea blanca, automotriz y motocicletas.

Así, se profundizaron las acciones del Plan Nacional de Diseño, su alcance regional, sectorial y sus instancias de articulación con otros actores públicos y privados, promoviendo la incorporación de diseño en la industria como un factor de innovación y mejora de su competitividad.

En ese orden de ideas, se ha continuado e incrementado el trabajo de apoyo a las pequeñas y medianas empresas (PyMEs). Las mismas representan cerca del 99% del total de empresas en actividad, y explican más del 60% del empleo<sup>3</sup>. Por ello, a través de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, se ha continuado con el diseño e implementación de políticas destinadas al apoyo y fortalecimiento de las PyMEs en tres áreas principales: i) financiamiento; ii) capacitación y asistencia técnica y iii) asociativismo e internacionalización.

La política de asistencia financiera a la PyME es de trascendental importancia para el sector y está estructurada a través de dos conjuntos de herramientas. La primera son las tradicionales líneas bonificadas, en convenio con el Banco de la Nación Argentina (BNA) y el Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE), por las que se bonifica hasta 5 puntos porcentuales la tasa de interés de préstamos para capital de trabajo y para inversión, con diferentes destinos: para proyectos, para adquisición y construcción de galpones, para adquisición de equipamiento, para radicación o ampliación de la planta fabril en parques industriales, entre otros.

El segundo conjunto de herramientas son los fondos de financiamiento, gestionados por esta Secretaría: Fondo Nacional de Desarrollo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FONAPYME) y el Fondo Nacional para el Desarrollo y Fortalecimiento de las Micro, Pequeñas y

---

2- Fuente: CEP en base a OEDE, MTE, INEGI, DANE Colombia, Banco Central de Chile, INE Venezuela, INEI Perú, Eurostat, Ministerio de Trabajo (EE.UU.)

3- Fuente: Observatorio de Dinámica Empresarial, Ministerio de Trabajo, Empleo y la Seguridad Social.

Medianas Empresas (FONDyF). Asimismo, se trabajó activamente para incentivar el uso de las Sociedades de Garantías Recíprocas (SGR), para potenciar esta herramienta tan útil para facilitar el acceso al crédito de las PyMEs.

Los programas de Crédito Fiscal para Capacitación y de Asistencia a la Competitividad (PACC) apoyaron el fortalecimiento de la gestión de las PyMEs, con un énfasis creciente en la cobertura de cadenas de valor y de actividades de capacitación de alcance regional. Se destaca el financiamiento, a través del crédito fiscal, de aulas y centros tecnológicos en parques industriales, y el apoyo con aportes no reembolsables del PAC a la certificación de normas de calidad, buenas prácticas de manufactura y otras normas similares.

Otro de los ejes fundamentales para la gestión es el fomento y apoyo de las políticas públicas destinadas a impulsar el espíritu emprendedor de los más jóvenes. Por ello desde la Dirección Nacional de Apoyo al Joven Empresario, perteneciente al Ministerio de Industria de la Nación, y a través de los programas Capital Semilla, Aprendiendo a Emprender, Empresas Madrinas, Mi PC y Mi PC Móvil se ha desarrollado un plan de acción federal teniendo en miras para ello tres ejes fundamentales: la capacitación, el financiamiento y la asistencia técnica.

Continuando con la vocación de jerarquizar y federalizar el rol de los Parques Industriales en el proceso de reindustrialización de nuestro país, se ha trabajado desde el Programa Nacional para el Desarrollo de Parques Industriales Públicos en el Bicentenario potenciando a esta herramienta de ordenamiento territorial y agregación de valor en origen, convirtiéndola en un importantísimo vector de transmisión de las políticas públicas.

Los Parques Industriales son predios especialmente diseñados para la radicación de industrias y servicios para éstas, respetando las particularidades regionales. Están localizados en armonía con los planes locales de desarrollo urbanos locales. Disponen de infraestructura y servicios comunes, favoreciendo el desarrollo de Pequeñas y Medianas Empresas en el territorio nacional, así como la generación de empleo genuino. El Ministerio continuó con la inscripción de los parques industriales en el Registro Nacional específico, y con el financiamiento de inversiones intraparques por medio del programa correspondiente.

Esta decisión se enmarca en el fuerte protagonismo que han adquirido los parques industriales como espacio para la generación de industria nacional, así como generadores de opciones de inclusión social, ordenamiento urbano y protección del medio ambiente. Por ello se ha colaborado también con el desarrollo de parques industriales privados, habida cuenta de que el Estado ya ha marcado el camino con su política de promoción.

En otro orden, y considerando la relevancia que posee la propiedad industrial en el marco de la estructura económica del país, desde el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI), se ha continuado con la promoción de iniciativas y desarrollo de actividades que promuevan a la propiedad industrial en el orden nacional con vocación federal, fomentando las innovaciones y creaciones que posean carácter industrial y comercial.

En la transferencia de tecnología y conocimiento se destaca también el trabajo articulado del Ministerio, en todas sus áreas, con el Instituto Nacional de Tecnología Industrial y el Instituto Nacional de Propiedad Industrial. Los numerosos programas y acciones –individuales de cada organismo y articuladas entre varios– que se desarrollan son una muestra concreta de la im-

portancia que el Gobierno en general y el Ministerio en particular asignan a la incorporación de tecnología, diseño, gestión e innovación en la industria, en particular en las PyMEs.

La internacionalización de las PyMEs, mediante su articulación a cadenas regionales y globales de valor produce un impacto significativo en la productividad y la calidad del empleo, por lo cual durante 2014 se han desarrollado una serie de actividades en el marco de tres líneas estratégicas de acción: i) integración y desarrollo productivo; ii) cooperación y vinculaciones internacionales y iii) articulación y fortalecimiento institucional.

A nivel del fomento del asociativismo, como herramienta de desarrollo de la PyME y de las economías regionales, el Ministerio alcanzó y superó los 200 grupos asociativos promovidos por sus políticas. Este logro se destaca en el sector, y se ve complementado por el trabajo para constituir conglomerados regionales, que en 2014 se inició con 4 proyectos piloto en los sectores de Petróleo y Gas (Santa Cruz Norte), Madera y Muebles (Comarca Andina y Misiones) y Metalmecánico (Las Parejas). Estos proyectos, que alcanzarán su madurez en los años siguientes, se apoyan técnicamente y se financian con el programa PACC.

A nivel federal, y teniendo en cuenta el carácter fuertemente territorial que tiene la Secretaría, propio de la localización de las PyMEs y el gran impacto que representan para las economías regionales, ha resultado de gran utilidad la creación de nuevas oficinas con el fin de abarcar todo el territorio nacional, que ya alcanzan las 32 unidades.



## LOGROS Y DESARROLLO DE LA GESTIÓN

### SECRETARÍA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA Y DESARROLLO REGIONAL

- Promoción de la Capacitación PyME

Las acciones de capacitación de las PyMEs se canalizan a través del Programa de Crédito Fiscal para Capacitación y del Programa Nacional de Capacitación.

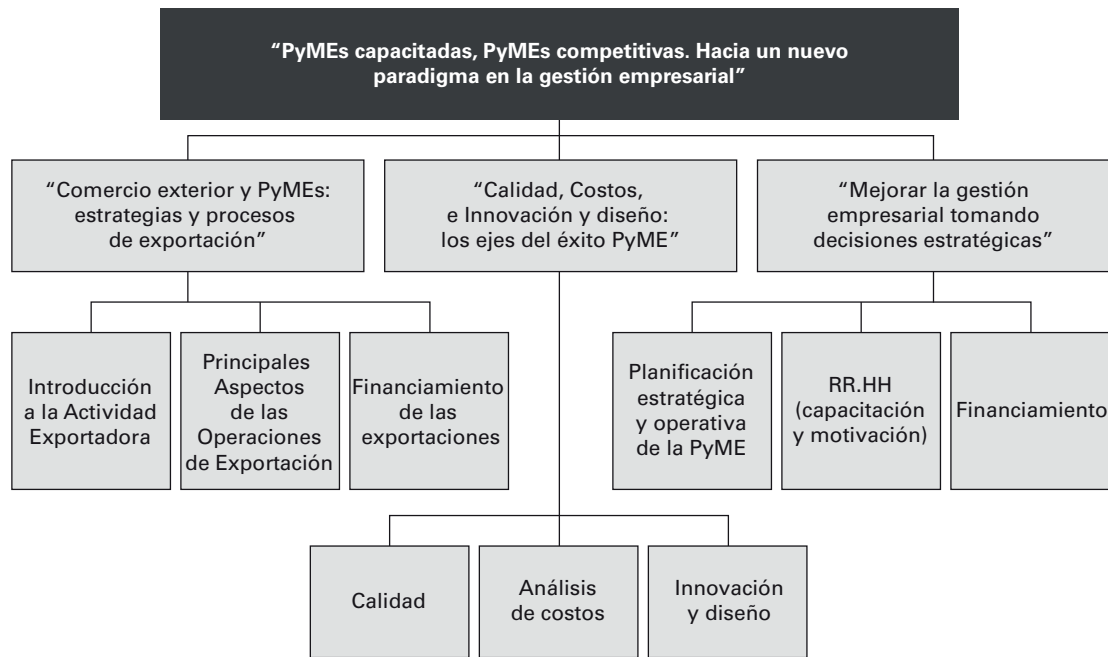
El Programa de Crédito Fiscal para Capacitación tiene como objetivo permitir a las PyMEs el acceso a capacitación de calidad, como herramienta para ganar competitividad. Se incluye como actividad financiable a toda la oferta pública de capacitación. Particularmente, se incluyen como Unidades Capacitadoras (UCAP) a todas las universidades públicas y privadas e instituciones prestigiosas, jerarquizando de esta manera la herramienta y dotándola de mayor transparencia. Los resultados del año son los siguientes: \$ 41.601.493 monto ejecutado. 520 empresas beneficiadas. 5.643 personas capacitadas.

El Programa Nacional de Capacitación (PNC) tiene como objetivo principal brindar a las empresas MIPYMES actividades de capacitación, como seminarios, conferencias, cursos cortos, ciclos de seminarios y toda actividad que implique el desarrollo de nuevas capacidades gerenciales y cambios en el paradigma de gestión empresarial. En este sentido, se busca elevar la competitividad, aumentar la productividad, favorecer el crecimiento de las exportaciones, incentivar la revolución tecnológica, fomentar la aplicación del diseño y promover el desarrollo regional, facilitando perspectivas nuevas para desafíos de los líderes de MiPyMEs.

Durante el año, el PNC ha continuado coordinando sus actividades con énfasis en los siguientes puntos: Trabajo articulado con Oficinas GenIA: Se llevaron a cabo seminarios de sensibilización en diferentes temáticas vinculadas a las PyMEs: gerenciamiento, planeamiento estratégico, tecnologías de gestión, gestión de recursos humanos, competitividad, calidad y costos, exportaciones, formulación de proyectos de inversión y acceso al crédito, estrategias de diseño y marketing, entre otras.

Ciclos de Seminarios Integrales: Se realizaron 2 ciclos entre los meses de marzo y septiembre. 1) "PyMEs capacitadas, PyMEs competitivas. Hacia un nuevo paradigma en la gestión empresarial" (total: 9 seminarios). 2) "Comunicación 2.0 y Marketing Creativo: Estrategias para PyMEs" (total: 5 seminarios).

**Esquema del primer ciclo**



**Esquema del segundo ciclo, transmitido mediante aula virtual del Ministerio**



Interrelación con otras áreas del Ministerio de Industria. Se realizaron actividades con el Plan Nacional de Diseño, Jóvenes Industria, Programa de Acceso al Crédito y la Competitividad (PACC), FONAPYME, y la Secretaria de Planificación Estratégica, entre otros. A su vez, se desarrollaron temáticas conjuntamente con el Programa de Cooperación Industrial Internacional en los 3 seminarios sobre exportación dictados en el Ministerio, previos al lanzamiento de la Misión Comercial a Bolivia.

Interrelación con Cámaras Empresariales y otras Instituciones, atento al planeamiento estratégico y las necesidades puntuales de las PyMEs de cada sector. Ejemplo: seminarios organizados a pedido de la Cámara de la Industria del Calzado en temas de exportación (a Chile, Perú y Uruguay)

Política de Papel Cero: Se realizó el envío del material de consulta y certificados de asistencia en formato digital mediante un link de acceso.

Programa Be.Car: Junto con el Programa de Crédito Fiscal para Capacitación, se le ha brindado al Programa Be.Car Empresas, dependiente de la Jefatura de Gabinete de Ministros, el conocimiento para la confección de las bases y condiciones, la convocatoria, estrategias de difusión y posterior evaluación de los proyectos.

Los resultados del PNC para 2014 son: \$ 116.000 monto desembolsado. 5.345 empresarios beneficiados. 70 capacitaciones realizadas.

- Aumento de la transferencia de tecnología y asistencia técnica

Las acciones de aumento de la transferencia de tecnología y asistencia a las PyMEs se canalizan a través del Programa de Acceso al Crédito y Competitividad (PACC) 1.1 Empresas y del Programa Expertos PyME.

El PACC, es una de las herramientas del Ministerio de Industria que focaliza proyectos cuyas actividades se vinculan a las 11 Cadenas de Valor contenidas en el Plan Estratégico Industrial – PEI 2020, así como a producciones industriales de las Economías Regionales.

El PACC 1.1 Empresas potencia la competitividad de PyMEs del sector industrial al acceder a servicios profesionales de asistencia técnica por medio de Aportes No Reembolsables (ANR), de hasta \$ 200.000 (hasta 60% del proyecto), permitiendo la introducción de innovaciones en productos y procesos, ascenso en la escala tecnológica y certificaciones de calidad. El beneficio se incrementa hasta un 80% del proyecto cuando la actividad esté relacionada con mejoras medioambientales.

Los resultados para 2014 fueron: \$ 37.721.611 monto aprobado en ANR. 531 proyectos aprobados / empresas beneficiadas. 17.731 puestos de trabajo.

El programa Expertos PyME tiene como objetivo transferir a las PyMEs y cooperativas conocimiento especializado de profesionales que han sido seleccionados para integrar el programa por su amplia experiencia en las distintas áreas que hacen al funcionamiento de una empresa.

El servicio se desarrolla en dos etapas: I) Etapa de Diagnóstico y Elaboración de un Plan de Mejoras (20 hs), y II) Etapa de Implementación del Plan de Mejoras (40 hs, de carácter optativo). SEPyME cubre el 100% del costo de la primera etapa de diagnóstico, y el 50% de la implementación de mejoras.

Este programa es de muy fácil acceso para PyMEs y cooperativas, dado que el procedimiento de solicitud se encuentra íntegramente informatizado, garantizando una respuesta inmediata a las PyMEs una vez que las mismas efectivizan su pedido (compromiso de respuesta: 48 horas). Asimismo, las solicitudes pueden presentarse en cualquier momento del año.

Los resultados de 2014 son los siguientes: Monto desembolsado: \$ 1.076.591. 207 asistencias técnicas aprobadas: 148 diagnósticos y 59 implementaciones de planes de mejoras. 207 empresas asistidas. 3.235 trabajadores beneficiados. 278 expertos activos.

- Mayor profundización y alternativas de herramientas de financiamiento

Las acciones vinculadas a la mayor profundización y variedad de herramientas de financiamiento se canalizan a través del Régimen de Bonificación de Tasas de Interés (RBT), del Fondo Nacional de Desarrollo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FONAPYME), del Fondo Nacional para el Desarrollo y Fortalecimiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (FONDyF) y del sistema de Sociedades de Garantías Recíprocas (SGR).

Para mejorar las condiciones del crédito de las PyMEs, el RBT opera disminuyendo la tasa de interés del crédito bancario, hasta 6 puntos porcentuales, impulsando la inversión PyME de todos los sectores productivos para fomentar su desarrollo.

Este programa opera actualmente bajo la modalidad de convenios con entidades financieras del sector público. En este sentido se mantienen sendos convenios con el BNA, el BICE y Nación Leasing S.A.

En el caso del BNA, tiene un cupo de \$ 1.300 millones, mediante el cual la SEPyME bonifica hasta 6 puntos la tasa de interés en el marco de la línea PyMEs del banco, con destino a inversiones, compra de bienes de capital, capital de trabajo, la compra o construcción de galpones para uso industrial y para el desarrollo de actividades en Parques Industriales. En el caso del BICE, se tiene un cupo de hasta \$ 500 millones, por el que la SEPyME bonifica hasta 5 puntos la tasa de interés, en este caso los destinos de financiamiento son inversiones, adquisición de bienes de capital y capital de trabajo. El convenio firmado con Nación Leasing S.A tiene un cupo de hasta \$ 250 millones, mediante el cual la SEPyME bonifica hasta 5 puntos de la tasa de interés sobre operaciones de leasing para la adquisición de bienes de capital. Los resultados del año son: \$ 412.886.467 monto de crédito desembolsado por los bancos. 556 créditos otorgados.

El FONAPYME es un programa que otorga créditos a las PyMEs, a través de llamados a concursos de proyectos que se realizan semestralmente con cierres mensuales. Está orientado sobre todo a aquellas empresas que encuentran más dificultades para financiarse a través del sistema bancario. Otorga préstamos de hasta \$ 3 millones para inversión, financiando hasta el 70% del total del proyecto. La tasa es del 14% anual fija y en pesos, con hasta 84 meses de plazo máximo y hasta 12 meses de gracia. Los resultados 2014 son: \$ 141.502.000 monto de crédito aprobado. 86 empresas beneficiadas. 614 puestos de trabajo.

El FONAPYME eficiencia energética tiene como objetivo financiar el análisis y la inversión de proyectos que contribuyan a optimizar el uso de energía por parte de las micro, pequeñas y medianas empresas. A través de esta línea de crédito, las PyMEs pueden acceder a financiamiento a mediano y largo plazo de entre \$ 100 mil y \$ 1,5 millones (con un máximo del 70% del proyecto), con un plazo de hasta 7 años para su cancelación y una tasa de interés anual del 9%, fija y en pesos.

El FONDyF es un fondo orientado a financiar proyectos de inversión y capital de trabajo de una escala mayor que las que acepta el FONAPYME, que comenzó a funcionar durante el último trimestre de 2014, ofreciendo \$ 150 millones. Con este Fondo las PyMEs pueden acceder a financiamiento a mediano y largo plazo de entre \$ 1 millón y \$ 5 millones (con un máximo del 80% del proyecto), con un plazo de hasta 5 años para su cancelación y una tasa de interés anual del 14%, fija y en pesos.

Al cierre de 2014 el resultado final fue de 28 proyectos aprobados por el Comité de Crédito, por un monto de \$ 89,5 millones.

Las SGR son sociedades que otorgan garantías a las PyMEs, siendo la SEPyME en la órbita del Ministerio de Industria la autoridad de aplicación. Este sistema flexibiliza el análisis de la PyME y la aceptación de contragarantías; facilitando así el acceso a distintas herramientas de financiamiento. Los resultados son los siguientes: \$ 6.492.200.248 monto otorgado en garantías, 67.942 garantías otorgadas.

- Promoción del asociativismo

Las acciones de promoción del asociativismo se canalizan a través de Sistemas Productivos Locales (SPL). Este programa brinda asistencia técnica para la contratación de un coordinador y asistencia económica (ANR) a Grupos Asociativos conformados por cinco o más PyMEs y a Cooperativas para llevar adelante proyectos productivos conjuntos que contribuyan a mejorar su competitividad. En el presente año, se obtuvieron los siguientes resultados: \$ 9.479.188 monto desembolsado en ANR. 68 grupos asociativos beneficiados. 1.015 empresas asistidas. 4.292 puestos de trabajo.

Adicionalmente, en el marco del Programa de Acceso al Crédito y la Competitividad (PACC) se comenzó a trabajar en la formación de Conglomerados Productivos. Estos son grupos asociativos de mayor escala, que incluyen un mayor número de empresas, así como otros actores sociales locales: universidades, centros de estudios, el INTI y otros organismos nacionales con anclaje local, gobiernos provinciales y municipales, etc.

A la fecha, el programa se encuentra en las primeras etapas de definición, como proyectos piloto, sendos conglomerados en la comarca andina de Río Negro y Chubut (sector madera – muebles), Santa Cruz Norte (metalmecánica orientada al petróleo), Misiones (sector madera – muebles) y Las Parejas (Santa Fe, sector metalmecánico y maquinaria agrícola).

- Promoción del emprendedurismo

Las acciones de promoción del emprendedurismo se canalizan a través de PACC 1.3 Emprendedores. Este programa promueve y acompaña la iniciativa de emprendedores y la sustentabilidad de empresas jóvenes (hasta 2 años de antigüedad) a través de ANR de hasta \$ 150.000, con un máximo del 85% del proyecto, para asistencia técnica designada a la puesta en marcha o consolidación de un emprendimiento, con potencial de desarrollo, innovación, generación de empleo y sustitución de importaciones.

Los resultados del PACC 1.3 alcanzados en el presente ejercicio son los siguientes: \$ 3.477.989 monto aprobado en ANR. 33 proyectos aprobados/empresas beneficiadas 25 trabajadores asistidos. Al mismo tiempo, a través de Instituciones Especializadas en Apoyo Emprendedor (Incubadoras), se puso en vigencia la iniciativa INCUBAR que acompaña técnica y económicamente, en su puesta en marcha y desarrollo, proyectos de emprendedores y jóvenes empresarios canalizados a través de Incubadoras. A su vez, las instituciones acreditadas podrán acceder a ANR, reintegros por gastos de incubación, capacitación y vinculación con PyMEs y grandes empresas. Los resultados de INCUBAR para el año consisten en 83 Incubadoras habilitadas.

- Promoción del desarrollo regional

El área de Desarrollo Regional de la SEPyme promueve la agregación de valor a nivel local, impulsando y coordinando iniciativas dirigidas a incentivar las acciones de fomento al desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, generando espacios de intercambio institucional y empresario y fortaleciendo los mecanismos de difusión e interacción de los Programas de la SEPyme y otros programas del Ministerio de Industria. El trabajo se lleva a cabo en todo el territorio nacional a través de las Oficinas Generadoras de Industria Argentina (GenIA), y la articulación con los centros del INTI, las Agencias de Desarrollo y las Ventanillas Territoriales de los programas, brindándoles a las PyMEs asistencia técnica, capacitación, financiamiento (ANR), asesorando y detectando proyectos y acompañando a los mismos en su presentación.

La Dirección Nacional de Desarrollo Regional continuó colaborando y participando, durante el año, del Programa Sustenta de YPF, orientado al desarrollo de proveedores.

El área gestiona las siguientes actividades: A) Oficinas GenIA: A la fecha se encuentran instaladas 36 oficinas en 21 provincias. De acuerdo con la política del Ministerio de Industria, las mismas conforman una red, acompañada por el INTI para difundir las políticas públicas nacionales y trabajar el proceso de industrializar la ruralidad y federalizar la industria desde una perspectiva nacional, además de ser referentes técnicos y de control de las agencias de desarrollo. B) Red de Agencias de Desarrollo Productivo: En plan de actualizar y fortalecer esta red institucional, durante 2014 se dieron de baja los convenios vigentes con las mencionadas Agencias de Desarrollo de todo el país (que estaban vigentes, casi sin cambios desde hace más de 15 años) y se ha comenzado en el último trimestre a la renovación gradual de los mismos.

Para ello se establecieron nuevas y más exigentes pautas de vinculación a la Red. Los criterios de aprobación privilegian que las Agencias que integren la Red tengan una orientación bien definida a las políticas de desarrollo vigentes y a la inclusión de los sectores productivos y las economías regionales.

El nuevo convenio amplía la naturaleza jurídica de dichas agencias, y, en particular, hace hincapié en dos aspectos: la presentación de un plan de trabajo anual, con resultados cuantificados y verificables, y la demostración de que la Agencia es financieramente sustentable por el apoyo de sus miembros, de modo que el potencial apoyo del Estado Nacional sea subsidiario. De esta manera se busca que las Agencias sean genuinas representantes y motores del desarrollo local y regional.

En esta primera etapa está prevista la firma de 25 convenios.

La Dirección Nacional de Desarrollo Regional cuenta con la figura de Coordinadores Regionales que le permiten facilitar las plataformas de acción territorial y lograr así una sinergia entre las políticas multinivel.

Sistema Integral de Comunicación y Capacitación a Distancia por Videoconferencia (SICCV): Integra recursos tecnológicos y educativos, permitiendo el acceso de forma inmediata a cursos y capacitaciones específicas en vivo y a distancia. El sistema está conformado por los siguientes elementos: 28 Aulas Virtuales desplegadas por todo el territorio nacional, a través de empresas cedentes de Crédito Fiscal a favor de las Agencias de Desarrollo Productivo. 13 Aulas Virtuales instaladas en Parques Industriales con el mismo procedimiento anterior, cesión de Crédito Fiscal. Sistema de videoconferencias para la transmisión de eventos con interactividad en vivo. Campus Virtual con acceso permanente a los materiales multimedia de estudio.

Los logros del presente año son:

GenIA (Generadoras de Industria Argentina):

2500 visitas a empresas

+ 980 acciones con actores institucionales

+ 850 reuniones con Organismos Públicos para promocionar y activar los programas

+ 240 acciones en la gestión y seguimiento de proyectos

+100 proyectos de desarrollo local detectados en estudio (algunos canalizados a través de Sistemas Productivos Locales).

Aula Virtual:

+ 171 actividades

+ 6.900 usuarios registrados

Videoconferencias:

Difusión, Novedades, Apertura de Programas al público en general y a Oficinas GenIA.

Consultorios sobre programas de otras Secretarías o Ministerios.

Disertaciones / talleres de trabajo vía Skype con España - YPF Sustenta, Italia - Eurosocial, México - Políticas de Desarrollo Regional, Perú - Polycom, Brasil - Cepeda, Bolivia - Misión)

Mesa de programas de promoción de proyectos de desarrollo territorial:

Se continuó con las acciones desarrolladas en 2012 y 2013 con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través del Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN), bajo la ejecución del Programa de Formación para el Desarrollo Económico Local con Inclusión Social en América Latina y el Caribe (ConectaDEL), del BID. Durante el corriente año, se realizaron acciones conjuntas en determinados territorios en post del fomento de acciones políticas vinculadas al desarrollo local (Salta, La Pampa, Misiones, Tucumán, Córdoba, Chubut, entre otros).

Como soporte para el desarrollo territorial y en función del trabajo interministerial, se establecieron "intervenciones territoriales conjuntas" con los Ministerios de Cultura, Desarrollo Social y Trabajo.

Convenio con Eurosocial (Programa de Cohesión Social para América Latina) financiado por la Unión Europea.

La Mesa de Programas de Promoción de Proyectos de Desarrollo Regional seleccionó tres áreas territoriales, expresión de tres políticas públicas para la cohesión social y el desarrollo territorial (cooperación fronteriza, desarrollo urbano integrado, desarrollo en zonas rurales o en situaciones de atraso de desarrollo) en las cuales analizar y proponer, basándose en la experiencia europea, procesos innovadores de promoción de la cohesión territorial. En particular Eurosocial asistirá a la contraparte argentina en la modernización de procesos de gobernanza multinivel y multisectorial. Los territorios pilotos identificados por la Mesa de Programas son la provincia de Misiones (cooperación fronteriza), la ciudad de Mar del Plata (desarrollo urbano integrado y sostenible) y la provincia de Tucumán.

En el año, se han realizado las siguientes misiones: 1) Preparatoria, en el mes de abril, 2) Agendas Territoriales, en el mes de septiembre y 3) Plan de Trabajo 2015, en el mes de noviembre, con la propuesta final en los territorios pilotos identificados.

- Internacionalización de las PyMEs y cooperación Sur – Sur

Durante el año, a través del Programa de Cooperación Industrial Internacional que opera en el marco de la SEPyME se llevaron adelante las siguientes principales acciones.

Misiones de Cooperación Industrial hacia Bolivia, Paraguay y la Federación de Rusia. Con el respaldo del Ministerio de Industria, 145 PyMEs de sectores clave de la producción nacional participaron en estas misiones hacia Bolivia, Paraguay y la Federación de Rusia. En las mismas

participaron empresas de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Mendoza, Santa Fe, Tucumán y la C.A.B.A. Entre los sectores participantes se destacan: Bienes para la Construcción; Industria del Petróleo, Gas y Minería; Bienes de Capital; Maquinaria o Implementos Agrícolas; Automotriz y Autopartes y Salud (medicamentos, equipos, insumos hospitalarios).

En estas misiones, las PyMEs participantes realizaron más de 1.400 reuniones con sus contrapartes, en las que se concretaron vinculaciones para futuros negocios de producción conjunta y ventas directas con empresas de Bolivia, Paraguay y la Federación de Rusia.

En el mediano plazo, para el desarrollo de los proyectos surgidos de las misiones, las empresas estiman invertir alrededor de 5 millones. Como consecuencia de estos proyectos las empresas participantes estiman que sus exportaciones tendrán un aumento de US\$ 8,9 millones y que se crearán 50 puestos de trabajo.

Cooperación/asistencia técnica para la formulación y aplicación de políticas PyME. Entre finales de abril y principios de mayo, se realizó una Misión Exploratoria con el objetivo de evaluar la posibilidad de iniciar un Proyecto de Cooperación Técnica Bilateral entre la República Argentina y Granada. Técnicos del Programa Sistemas Productivos Locales (SPL) visitaron dicho país y mantuvieron una serie de reuniones con representantes de diversas instituciones públicas y privadas: Unidad de Deuda Pública, Dirección de Cooperación Técnica y Económica, Dirección de Comercio, Banco de Desarrollo de Granada, Corporación de Desarrollo Industrial de Granada (Parque industrial), Ministerio de Finanzas y Energía y Cámara de Comercio e Industria de Granada. Durante esta misión se verificó el elevado interés del gobierno de Granada en establecer líneas de cooperación técnica con Argentina.

Por otra parte, en agosto, en el marco del Programa de Cooperación Sur-Sur y Triangular (FO. AR.) de la Cancillería Argentina, se llevó a cabo la primera Misión de Cooperación Técnica entre la República Argentina y la República de Botswana. Técnicos de SPL y representantes del INTI, de la Dirección de Cooperación Internacional de la Cancillería Argentina y personal diplomático con destino en la Embajada Argentina en Sudáfrica, integraron la comitiva que visitó la República de Botswana. La misión tuvo un carácter exploratorio que apuntó a identificar posibles canales y temáticas de cooperación a fin de delinear proyectos de cooperación y asistencia técnica entre ambos países. Posteriormente, en el mes de septiembre se recibió la visita de funcionarios de esa República y se llevó a cabo una reunión en la que se entregó un borrador del Proyecto de Cooperación.

## **SECRETARIA DE INDUSTRIA**

- Sector Automotriz: Desarrollo de Proveedores

A través del Régimen de Incentivo al sector Autopartista Argentino, el Gobierno Nacional estimuló el desarrollo de proveedores locales de la industria automotriz y la realización de inversiones de las terminales en nuevas plataformas de producción que permiten contar con tecnologías actualizadas, fortaleciendo la cadena de valor de la industria en sus aspectos productivos. Durante el año, fueron otorgados beneficios distribuidos entre 6 terminales automotrices.

Asimismo, la Coordinación General del Sector Automotriz tramitó 2200 expedientes correspondientes a los siguientes regímenes: Licencias para Configuración de Modelos. Registro de Certificación de Homologación de Autopartes de Seguridad. Registro de Fabricantes



de Bicicletas. Excepciones de Licencia de Configuración de Modelos. Excepción de Certificados de Homologación de Autopartes de Seguridad. Vehículos de Colección. Vehículos para discapacitados y particulares. Cumplimiento de requisitos de seguridad. Prototipos. En cuanto a modificaciones normativas durante el presente año se intervino en la redacción de distintos proyectos, destacándose la Resolución Secretaría de Industria N° 323/14, que modifica la normativa aplicable a las Licencias de Configuración de Modelos.

- **Industria Automotriz: Programa Pro.Cre.Auto**

Con el objeto de impulsar la producción nacional de vehículos automotores, se puso en funcionamiento un programa de incentivo a la demanda a través de créditos blandos otorgados por el Banco de la Nación Argentina denominado PRO.CRE.AUTO.

En su primera fase, llevada a cabo entre el 24/06/2014 y el 24/09/2014, se presentaron 37.112 solicitudes de crédito, de las cuales 34.101 fueron aprobadas (esto incluye la modalidad de préstamo vía terminal que fue utilizada por la terminal PSA y mediante la cual se contabilizaron 577 solicitudes).

En la segunda etapa del programa, iniciada el 25/09/2014 y con fecha de finalización el 10/01/2015, se llevan presentadas otras 4.064 solicitudes de crédito, de las cuales 1.423 ya han sido aprobadas.

- **Industria del Petróleo y Gas**

Programa Sustenta. Desarrollo de Proveedores. Como resultado de las mesas del sector, implementadas desde el año 2013, y que contarán con la participación de las Cámaras Empresarias (ADIMRA, CAPIPE, GAPP, CGE y CAMIMA), las petroleras YPF, Pan American Energy, Petrobras, Pluspetrol, Tec Petrol, Total Austral, Apache, Axion, Roch y proveedores de servicios, se obtuvo un estado de situación y se proyectaron las acciones a seguir para los años siguientes.

Como consecuencia del análisis antes mencionado, durante el presente año, el Ministerio de Industria continuó con las tareas en el Programa SUSTENTA que tiene los siguientes aspectos centrales, a saber: i) el desarrollo del incremento de la producción nacional de partes y piezas para equipos de explotación petrolera, y ii) desarrollo regional de proveedores de YPF.

Aumento de la producción Nacional. El Ministerio, INTI e YPF trabajaron coordinadamente en el desarrollo regional y la sustitución de importaciones, logrando montos sustituidos acumulados de 107 millones de dólares.

Transferencia de Tecnología al sector. Durante el año, se realizaron tareas de transferencia de tecnología a proveedores nacionales identificados junto al Ministerio. El primer prototipo de *workover* estará finalizado en abril de 2015.

Desarrollos del Sector. Asimismo, el Ministerio de Industria avanzó fuertemente en el acuerdo con la empresa de origen italiano Drillmec, integrante del Grupo Trevi, para la fabricación en Argentina de equipos de perforación hidráulicos con integración nacional incremental y de equipos de *workover* para reparación y terminación de pozos, estos últimos junto a la empresa argentina Consulpet.

A estos proyectos se suman el desarrollo de equipos de limpieza automatizada de tanques de la empresa Consulpet (desarrollando el sistema de escaneo de tanques junto al INTI) con tecnología de la firma europea Oresco, equipos de torre que está desarrollando la em-

presa SERVAS, equipos para cementación y fractura de las empresas QM, Milei, Palmero, Mazzeo, TYCSA, Heil, etc.; mandriles y cañones de punzado de la empresa TASSAROLI, bombas triplex del Consorcio VCM, zarandas y telas de zarandas de DIPAR.

- **Industria Minera**

En el marco del plan de Desarrollo de Proveedores para el sector de la Minería, durante el año se han desarrollado 884 productos para empresas del sector. Asimismo, existen otros 381 productos en desarrollo, que reciben asesoramiento de la Secretaría para alcanzar los estándares de calidad exigidos por las empresas mineras que operan en Argentina.

Además, se realizaron mesas de trabajo en las provincias de Catamarca, San Juan y Santa Cruz, con el objeto de fomentar la producción nacional para este sector.

- **Industria del Software y Servicios Informáticos**

Crecimiento del sector. Se estableció un régimen de promoción sectorial y el fondo fiduciario para el sector. Los incentivos del régimen son: i) estabilidad fiscal, ii) otorgamiento de un bono de crédito fiscal de un 70 por ciento sobre las contribuciones patronales efectivamente pagadas y iii) desgravación de hasta un 60 por ciento sobre el impuesto a las ganancias.

Reinscripciones. Durante el presente año se practicaron las primeras reinscripciones a la Ley de Software que, por un lado, extendió los beneficios y, por el otro, contempló exigencias crecientes a las empresas inscriptas.

- **Industria de la Motocicleta**

Plan de integración Nacional. Durante el año, se continuó con el Plan de Integración de Partes Nacionales, para el incremento de piezas y partes de producción nacional en las motos y el desarrollo regional de proveedores. Actualmente, forman parte de éste un total de 24 empresas terminales y 35 firmas motopartistas de todo el país.

Financiamiento y Precios. Como resultado del análisis del sector realizado por esta Cartera, se identificaron dos situaciones, a saber: precios y financiamiento.

En este sentido, junto al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, se trabajó en la concreción de nuevas líneas de financiamiento a través de la tarjeta Argenta (ANSES), la tarjeta Nativa y el Programa "Mi Moto" (crédito personal del Banco Nación) para los 39 modelos de motos que integran el Programa Nacional de Precios Cuidados, acordados por las terminales con la Secretaría de Comercio. Formaron parte de este acuerdo 21 de las 24 terminales radicadas en el país.

El impacto fue significativo: de una caída interanual de las ventas –patentamientos– del orden del 45% durante los meses de marzo, abril y mayo, en junio se recuperaron hasta llegar a un -36% , y así paulatinamente hasta un -22% en septiembre.

En ese orden de ideas, a fines de septiembre, el Ministerio de Industria lanzó también el Plan "Ahora 12" para motocicletas, que incluye a todos los modelos con un valor final de hasta \$ 23.000. Asimismo, se está trabajando en la constitución de un fideicomiso, con la participación de concesionarios y terminales del sector, para contar con otra línea de financiamiento.

- **Régimen de incentivo a la fabricación de Bienes de Capital**

Incentivo. Este régimen otorga un bono fiscal del 14% para las ventas internas de los productores locales de bienes de capital. El reintegro se hace mediante un bono de crédito fiscal, que se utiliza para pagar impuestos nacionales (IVA, Ganancias). El régimen se prorrogó

mediante Decreto N° 965/14 hasta el 30/06/14; al mismo tiempo, se elevaron los aranceles externos a la importación de los bienes de capital de extrazona.

El régimen lleva 13 años fortaleciendo la producción nacional de bienes de capital, la inversión y la actualización tecnológica, transformando al sector de bienes de capital en una de las áreas más dinámicas de la industria nacional. En el año, se otorgaron \$ 3.206 millones en compensaciones fiscales. Así, el régimen contribuyó a fortalecer la industria nacional productora de bienes de capital, beneficiando a 2.445 empresas entre el 1/1/2014 y el 31/12/2014.

- Saldo técnico de IVA

Incentivo. El Decreto N° 493/2001 redujo al 10,5% la alícuota de IVA aplicable a las ventas internas de bienes de capital. Los saldos técnicos acumulados por los fabricantes locales de los bienes comprendidos en la planilla anexa al inciso e) del Art. 28 de la Ley de Impuesto al Valor Agregado (texto ordenado 1997), que comprende a los denominados bienes de capital, originados por la diferencia entre esta alícuota (10,5%) y la aplicada a la compra de insumos, partes y piezas destinadas a la fabricación (21% y 27%), reciben un tratamiento similar al aplicable a los exportadores (Art. 43 del tributo de la Ley de IVA).

Para recibir este tratamiento, los beneficiarios deben inscribirse en el registro de fabricantes de bienes de capital que opera en la Superintendente de Industria y Comercio (SIC), creado por la Resolución N° 72/01 de la ex SIC, para luego acceder al recupero del saldo técnico ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

Durante 2014, 175 empresas fueron beneficiadas por este régimen, por un monto total de mil trescientos cincuenta y seis millones de pesos.

- Registro de Armas Químicas

Mediante la Ley N° 24.534 de fecha 9 de agosto de 1995 se aprobó la Convención de las Naciones Unidas sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción, el Almacenamiento y el Empleo de Armas Químicas y sobre su destrucción.

Para su implementación, a través del Decreto N° 920/97, se creó la Comisión Interministerial para la Prohibición de Armas Químicas, de cuyo directorio forma parte la Secretaría de Industria, que tiene a su cargo el Registro de Armas Químicas para personas físicas y jurídicas productoras, comercializadoras, exportadoras e importadoras de los productos enumerados en las Listas 1, 2 y 3 de la Convención y de las sustancias químicas orgánicas definidas no incluidas en las Listas, cuando las cantidades superen los límites impuestos por la Convención.

En el Registro de Armas Químicas, se inscribieron 37 empresas en carácter de importadoras, 56 productoras y 12 productoras e importadoras de las sustancias alcanzadas por la normativa vigente, totalizando 105 empresas. No se registraron empresas exportadoras.

Se continuó trabajando en la identificación de empresas alcanzadas por la normativa vigente y se concluyó la elaboración de un proyecto de reglamento para la sustanciación de sumarios por infracciones a la Ley N° 26.247.

Asimismo, se está elaborando un proyecto de regulación para el ordenamiento interno del Directorio de la Autoridad Nacional para la Convención de Armas Químicas (ANCAQ).

Por otra parte, a partir del presente año, se comenzó a implementar el sistema para la presentación *online* de las declaraciones juradas en el mencionado registro, cuyo uso será obligatorio para las tramitaciones a partir del año entrante.

- Acciones relacionadas con el ámbito Internacional

Participación en las Misiones Comerciales. Se trabajó en conjunto con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, en las negociaciones con los organismos multilaterales y regionales relacionados con la industria y las inversiones, efectuando su seguimiento y evaluación y participando de ellas.

Se han desarrollado trabajos con el objetivo de incrementar las relaciones con 16 países en diferentes sectores industriales, entre ellos: Brasil, Canadá, Bolivia, Botswana, Costa de Marfil, Etiopía, China, India, Italia, México, Paraguay, Perú, República Checa, Rusia, México y Vietnam.

- Registro Importación Sector Editorial (RISE)

El régimen comprende tres (3) tipos de papel que tienen beneficios de exención de derechos de importación según las posiciones arancelarias específicas, de cada uno, en sus diferentes tipos y gramajes, para uso editorial: Papel Prensa, 6%; Papel Obra, 12%, y Papel Estucado, 14%.

Durante el año, se han inscripto nuevas empresas totalizando 900 firmas usuarias del régimen.

Incentivo. Durante el año, se han presentado 334 solicitudes de CEP, por un monto total de 19,1 millones de dólares.

## **SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO INDUSTRIAL.**

- Mesas de Implementación para Cadenas de Valor

La Secretaría de Planeamiento Estratégico Industrial, en el marco del Plan Estratégico Industrial 2020 (PEI 2020), realizó diez (10) Mesas de implementación para cada cadena de valor, y así continuar ejecutando los lineamientos establecidos por el mismo. Contaron con la participación de más de 100 entidades empresarias, representantes gremiales, funcionarios y técnicos de organismos públicos nacionales y provinciales, universidades e institutos tecnológicos públicos y privados y organismos públicos y privados provinciales.

En relación a los Convenios Marcos con Cadenas de Valor Estratégicas suscriptos por la Jefatura de Gabinete de Ministros, la Secretaría de Planeamiento Estratégico Industrial elaboró los estudios de coyuntura y metas cuantitativas para los sectores Aluminio, Línea Blanca, Madera y Muebles, Maquinaria Agrícola, Porcinos, Textil e Indumentaria, Papel y Gráfica, y Software y Servicios Informáticos, celebrándose en 2014 las Mesas Interministeriales de cada uno de estos sectores.

En relación con el Programa de Financiamiento para la Ampliación y Renovación de Flota, la Secretaría de Planeamiento Estratégico Industrial concretó la incorporación de 101 empresas en el presente ejercicio, alcanzándose un total, en lo que va de vigencia del programa, de 241 firmas y 16.000 productos.

Respecto del Programa de Recuperación Productiva (REPRO), la Secretaría de Planeamiento Estratégico Industrial continuó desarrollando los análisis de los casos de empresas que requieren asistencia en el marco del programa.

- Jornadas de difusión de programas y herramientas del Ministerio de Industria de la Nación

Realización de una jornada de difusión en la Cámara de la Industria Química y Petroquímica (CIQyP) dirigida a la radicación de empresas en Parques Industriales, exponiéndose los diversos beneficios de la radicación en estos agrupamientos.

Realización de Jornada de Capacitación sobre herramientas de promoción y fortalecimiento de Grupos Asociativos en Castelli, (Provincia de Buenos Aires), en la reunión de la Asociación de Pequeñas y Medianas Empresas Lácteas (APYMEL).

Realización de la jornada de difusión del Régimen de Crédito Fiscal para Capacitación y Programa de Acceso al Crédito y la Competitividad (PACC) en la Cámara Argentina de Productores de Medicamentos Genéricos y de Uso Hospitalario (CAPGEN) con el objetivo de incrementar el valor agregado a través de la capacitación de recursos humanos.

Realización de una difusión con participación de las cámaras de la cadena Medicamentos para uso Humano y Centro INTI Química para presentar capacidades actuales y futuras del centro sobre desarrollo de procesos sintéticos de principios activos (IFAs), síntesis por encargo, desarrollo de formulaciones no convencionales y capacidades analíticas.

Jornada de Difusión al sector productivo en la XXXII Jornada de Actualización Técnica de la Asociación Argentina de Hormigón Elaborado (AAHE) en Resistencia (Provincia de Chaco) exponiendo los programas PACC, Sistemas Productivos Locales (SPL) y Experto PYME, y difusión de la nueva herramienta de crédito para el sector productivo FONDEAR.

Difusión de programas y herramientas de mejora y ampliación del acceso al financiamiento dirigida a PYMES de la cadena Textil e Indumentaria con principales programas de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa (SEPYME) y de Sociedades de Garantías Recíprocas (SGR).

- Mesas de implementación del PEI 2020 para cadenas de valor seleccionadas a nivel regional, con el objetivo de relevar demandas sectoriales locales

Realización de una Mesa Regional en Villa del Rosario (provincia de Córdoba) del PEI 2020, con la visita técnica a cinco plantas industriales, con representantes de empresas, asociaciones empresarias y funcionarios locales con la presentación del PEI 2020, el INTI Madera y Muebles y las líneas de asistencia del programa Sistema Productivo Locales (SPL).

- Mesas de trabajo de las cadenas de valor integrantes del PEI 2020

Realización de dos mesas de trabajo sobre estandarización de partes para maquinaria agrícola en las localidades de Rosario, Granadero Baigorria y Las Parejas (provincia de Santa Fe) con el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) y lanzamiento de la Plataforma Virtual para actividades de capacitación, difusión y foros de discusión.

En el marco del Convenio Secretaría de Planeamiento Estratégico Industrial - Secretaría de Políticas Universitarias, con la Cámara Argentina de Fabricantes de Maquinaria Agrícola (CAFMA) y Universidades Nacionales de Rosario y Córdoba, lanzamiento de trabajos para ampliar la oferta educativa pública tanto de tecnicaturas como de especializaciones referidas a la mecanización de maquinaria agrícola nacional.

Realización de la 1° Jornada sobre Sustitución de Importaciones en la cadena Química y Petroquímica presentando el detalle de oportunidades comerciales regionales sustitutivas, exponiendo también herramientas del INTI, Banco de Proyectos de Inversión de la Cancillería y del MINCYT (FONTAR).

Avance de los trabajos conjuntos entre INTI, Cámara Industriales Fundidores de la República Argentina (CIFRA) y Asociación Argentina de Bloques de Hormigón (AABH), efectuándose estudios sobre arenas de descarte de fundición para determinar la viabilidad de emplear estas en la elaboración de bloques y adoquines de hormigón.

Realización de una Jornada de Trabajo para las cámaras integrantes de la Federación Argentina de la Industria Maderera y Afines (FAIMA) con el objetivo de promover mejoras en la cadena de valor y la conformación de grupos asociativos.

Realización de dos Mesas de Integración y Competitividad en la Cadena Automotriz-Autopartista asistiendo más de 180 autopartistas a fin de aumentar la vinculación Terminales Automotrices – Autopartistas y mayor provisión local en piezas fundidas, matrices y moldes, mazos de cable, cajas de velocidad, transmisión, suspensión, amortiguación, dirección y freno, sistema eléctrico y electrónico y grupo motor.

Confección y lanzamiento de la Encuesta de Bienes de Capital, en conjunto con el Centro de Estudios para la Producción (CEP) del Ministerio de Industria e INTI, para el relevamiento de información referente al parque de maquinarias existente y necesidades de inversión dirigida a PYMES lácteas asociadas a APYMEL.

Desarrollo de un formulario único del Programa PACC para acceso de empresas pertenecientes a la Cámara Argentina de Moldes y Matrices (CAMYM), para desarrollo de matrices y moldes que sustituyan importaciones, lográndose un total de doce proyectos financiados por un monto de total de \$ 3,1 millones.

Desarrollo con la Cámara de Equipamiento Hospitalario de Fabricación Argentina (CAEHFA), ADIMRA y el Centro INTI Electrónica e Informática de un formulario único del programa PACC para asistencia técnico-financiera en ensayos de certificación de equipamiento médico y hospitalario nacional exigidos por la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT).

Lanzamiento del Programa de Vinculación Universidad – Empresa en la cadena Textil e Indumentaria a partir del cual los alumnos realizan visitas a plantas industriales y elaboran colecciones de tejidos textiles innovadora con énfasis en la sustitución de importaciones.

Realización, como cada año, del Programa de Vinculación Diseñador – Empresa en el cual el Plan Nacional de Diseño asesoró mediante 10 diseñadores profesionales en el desarrollo de la colección de prendas de 10 empresas de la cadena Textil e Indumentaria.

Lanzamiento de la 1° etapa del Estudio Antropométrico en la cadena Textil e Indumentaria con la adquisición del INTI del escáner instalado en Tecnópolis para la realización de pruebas, previéndose en una segunda etapa la realización de las mediciones a una muestra representativa del Área Metropolitana Buenos Aires.

En el marco del Convenio Cámara de Empresas de Software y Servicios Informáticos (CESSI) – ADIMRA, se realizó un relevamiento de técnicos de la CESSI y de la Cámara de Industrias Electrónicas, Electromecánicas y Luminotécnicas (CADIEEL) en empresas de Bienes de Capital y de Maquinaria Agrícola para detectar necesidades de software de proceso y sistemas embebidos.

Organización de un Taller de Difusión brindado por técnicos de la CESSI para las empresas socias de ADIMRA con el objetivo de mejorar el conocimiento de software y tecnología en los procesos productivos de empresas de las cadenas metalmeccánicas.

Lanzamiento del proyecto “La Empresa va a la Universidad” con el Ministerio de Educación y de Planificación Federal para instalación de centros de desarrollo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs) con adhesión de las Universidades Nacionales de La Matanza y Jauretche para la instalación de cinco empresas en etapa de proyecto piloto y

financiamiento de obras de infraestructura en un total de seis universidades nacionales por un total de \$10 millones.

- Jornadas de difusión sobre herramientas para financiamiento de proyectos en las cadenas de valor del PEI 2020

Celebración de ocho jornadas de difusión sobre herramientas de financiamiento, tanto del sector público como de la banca pública (contando con la participación de funcionarios del Banco de la Nación Argentina, Banco de Inversión y Comercio Exterior y del Fondo Nacional para el Desarrollo - FONDEAR), dirigidas a grandes, pequeñas y medianas empresas de las cadenas de valor Química y Petroquímica, Textil y Confecciones, Medicamentos para Uso Humano, Bienes de Capital, Foresto Industria, Materiales para la Construcción y Alimentos (Mascotas y Lácteos).

Jornada de Promoción de Inversiones celebrada en la Casa del Chaco (CABA) para radicación de inversiones en la cadena Textil e Indumentaria con la participación de más de 20 representantes de empresas.

- Jornadas de difusión sobre herramientas de inserción laboral en las cadenas de valor del PEI 2020

Realización de cuatro jornadas de difusión del Programa de Inserción Laboral y nuevo Régimen de Promoción del Trabajo Registrado y Prevención del Fraude Laboral (Ley 26.940) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, a fin de difundir los beneficios que este programa provee a las cadenas de valor Cuero, Calzado y marroquinería, Medicamentos para uso humano, Materiales para la construcción y Textil e Indumentaria.

Suscripción de un convenio, impulsado por la Secretaría de Planeamiento Estratégico Industrial, entre la Asociación Argentina de Bloque de Hormigón (AABH) y Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social para la realización de capacitaciones en mejora de las competencias laborales de operarios de planta y colocadores externos de productos de hormigón.

- Jornadas de difusión y capacitaciones vinculadas a normas de calidad, certificación de procesos, protección de patentes y mejoras en la gestión productiva y empresarial

Organización de cuatro Jornadas de Capacitación para pequeñas y medianas empresas de la cadena de valor Cuero, Calzado y Marroquinería a fin de que introduzcan mejoras en aspectos de su gestión operativa y comercial en costos y marketing.

Realización de dos Jornadas de Sensibilización sobre adopción del Sello de Calidad INTI-AABH-ICPA por parte de los productores de bloques y adoquines de hormigón y su importancia sobre la mejora en calidad y mayor eficiencia en esquemas de producción.

Realización de una jornada sobre Mecanismos de Protección de la Propiedad Industrial con disertaciones de profesionales expertos del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI) dirigido a las cadenas de valor de Maquinaria Agrícola, Cuero, Calzado y Marroquinería, y Textil e Indumentaria.

Celebración de una Jornada de Relanzamiento del Sello de Calidad AABH-INTI-ICPA, para la Certificación de bloques y adoquines de hormigón, difundir requisitos técnicos que deben cumplir las empresas para obtener esta certificación de calidad y las ventajas de su implementación.

Realización de Jornada de Capacitación en la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (ADIMRA) sobre selección de software de gestión (ERP) en PyMEs de

las provincias de Córdoba, Santa Fe, Mendoza y la Ciudad de Buenos Aires, dictada por la Cámara de Empresas del Software y Servicios Informáticos (CESSI).

Realización de una Jornada de Sensibilización sobre sistemas electrónicos embebidos en el Centro Industrial Las Parejas (provincia de Santa Fe), presentándose la primera Computadora Industrial Abierta Argentina (CIAA) y sus aplicaciones a empresas de las cadenas Maquinaria Agrícola y Bienes de Capital.

Celebración con SEPYME de una Jornada sobre Conformación de Grupos Asociativos en la cadena Bienes de Capital en la Cámara Argentina de Servicios Desarrollo e Industrias Ferroviarias (CASDIF), para promover su conformación y la sustitución de importaciones.

### **Unidad De Desarrollo Industrial Local (UDIL)**

- Actualización de Base de Datos

Construcción de una base de datos actualizada de información respecto a cada parque industrial, ya sean promovidos por organismos públicos, privados o mixtos, con el fin de fomentar, facilitar y potenciar las inversiones en los agrupamientos industriales y promover el desarrollo de nuevos parques industriales y regularizar existentes, estableciendo un estándar mínimo para su funcionamiento. En el transcurso del año, se han inscripto 69 parques industriales en el RENPI, correspondientes a 15 provincias. De acuerdo con el artículo 35 del anexo del decreto n° 915/2010, los principales datos de la inscripción fueron incorporados a la página web oficial <http://www.industria.gob.ar>.

- Desarrollo de las Infraestructuras

Desarrollo y mejora de la infraestructura disponible (pavimentación de calles internas, desagües pluviales, sistemas de video-vigilancia, cerco perimetral, red de gas, red de agua corriente, electricidad, alumbrado público, etcétera) en los parques industriales públicos. Se han otorgado ANRs por un monto aproximado de \$ 59,9 millones para cofinanciar obras de infraestructura en 39 parques industriales, los que aportarán como mínimo y en concepto de contrapartida local el 10% del monto del ANR. Las obras financiadas tienen un presupuesto total de 65 millones de pesos.

- Actividades de Capacitación

Desarrollo de actividades de capacitación para promotores, funcionarios provinciales, municipales, cámaras empresarias, empresarios, trabajadores, sobre cuestiones normativas, económicas y sociales vinculadas al desarrollo de nuevos parques industriales así como a la regularización de los ya existentes.

- Actividades de Asesoramiento

Desarrollo de encuentros regionales, los que se caracterizaron principalmente por el desarrollo de talleres respecto a la creación de nuevos parques industriales, la regularización de existentes, el diagnóstico y formulación de proyecto de inversión, así como de programas del Ministerio de Industria (financiamiento a pymes, unidad de medio ambiente, sistemas productivos locales, capital semilla, plan nacional de diseño, entre otros). También se ha brindado asesoramiento sobre el programa en el marco de talleres y capacitaciones organizados por varias provincias y municipios. Los mismos se focalizaron en las particularidades de cada localidad. (Corrientes, Neuquén, Entre Ríos, Jujuy, Salta, entre otras).



La actividad cierre del año fue el VI Encuentro Nacional y I Encuentro Internacional de Parques Industriales: esta actividad se desarrolló en diciembre con la participación de más de 400 personas representantes de todas las provincias del país. El objetivo de la misma es crear canales de diálogo a partir de los cuales los participantes puedan intercambiar experiencias, estrategias de gestión y atracción de beneficios para parques industriales. A partir del lema "Inclusión, Desarrollo y Futuro", expositores nacionales e internacionales compartieron en primera persona sus experiencias, relatando con los demás parques de todo el país aquellas decisiones que hacen la diferencia. Participaron del encuentro diversas cámaras empresariales de todo el país y representantes de: Ministerio del Interior y Transporte, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y Ministerio de Desarrollo Social, brindando a lo largo de la jornada información de programas con componentes específicos para agrupamientos industriales.

### **Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI)**

- Digitalización de imágenes incluidas en registros vigentes y en solicitudes de renovaciones de signos marcarios de tipo figurativo y mixto, y emisión de títulos digitales

En referencia a la digitalización de la totalidad de logos que acompañan solicitudes de nuevas marcas y su respectiva clasificación, teniendo en cuenta la política de despapelización vigente en el Instituto, se impulsaron una serie de acciones tendientes a incrementar la incorporación de imágenes contenidas en los registros vigentes como así también en las solicitudes de renovaciones. Dicha tarea fue llevada adelante de manera coordinada con las asociaciones que nuclean a los profesionales de la propiedad industrial. Esta medida permitió emitir una mayor cantidad de Títulos de Registro Digitales.

- Emisión automática de títulos de marcas.

La Dirección de Modelos y Diseños Industriales incorporó a sus servicios el trámite online en la página web del Instituto, para la presentación de los registros originarios, sus renovaciones y contestaciones de vista.

- Registros de modelos y diseños industriales bajo la modalidad online

La Dirección de Modelos y Diseños Industriales, incorporó a sus servicios el trámite *online* en la página Web del Instituto, para la presentación de los registros originarios, sus renovaciones y contestaciones de vista.

- Nuevo registro de contratos de licencias de derechos de propiedad industrial

Implementación en la Dirección de Transferencia de Tecnología, un nuevo servicio de inscripción voluntaria de contratos de licencias entre nacionales o con prestaciones a cargo de nacionales y pago por parte de extranjeros, cualquiera sea la forma jurídica que se utilice a los efectos de conferir derechos de utilización, incluidos los derivados de contratos de franchising, leasing, así como aquellas prestaciones que impliquen asistencia técnica o transferencia de conocimiento hacia una persona domiciliada en el exterior.

- Reducción de stock de solicitudes en trámite en la Administración Nacional de Patentes (ANP)

Mejora de los procedimientos administrativos en pos de optimizar y reducir los plazos para la tramitación.

- Conformación ínter-jurisdiccional de mesas para el aumento de la producción nacional de bienes

Promoción de la protección de Modelos y Diseños Industriales en todo el país, a través de charlas en universidades, intervención en MICA, GENIA de Corrientes, Simposio Internacional de Diseño, curso sobre “Propiedad intelectual y derechos de autor para salir al mundo” en Cancillería, talleres, etc. Todo ello, con el objeto de difundir los alcances de la protección ante los diseñadores industriales, PyMEs y público en general.

- Presentación de nuevas herramientas co-desarrolladas por el INPI para del Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial y Promoción del Desarrollo (IBEPI)

En relación con las nuevas herramientas, dentro del marco de las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI, se realizó en septiembre una reunión del Comité Intergubernamental del Programa IBEPI. Allí se presentó el balance de aportes e informes de los avances realizados en los componentes del programa: Cibepyme, Infotec y la Web IBEPI.

- Convenio Marco de Cooperación con México

En vinculación con el convenio marco, el INPI junto al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial de los Estados Unidos Mexicanos, suscribieron un memorándum de entendimiento con una duración de tres años, sobre cooperación en materia de propiedad industrial, con el fin de promover intercambios económicos y tecnológicos.

- Convenio con Francia para estimular las pymes exitosas

En octubre, fue firmado un memorando de Entendimiento con el INPI (Institut National de la Propriété Industrielle) de Francia, mediante el cual se acordó un trabajo conjunto en los siguientes aspectos: misiones a clusters y polos de competitividad de Francia; financiamiento de proyectos y garantías, y, por último, llevar a cabo un estudio sectorial comparativo de las industrias automotriz y farmacéutica entre ambos países.

- Programa DiseñAr

En el marco del 3º Simposio Internacional del Diseño Industrial “Argentina - Capital del Diseño”, se lanzó el “Programa de Protección de Diseño Argentino”, generado conjuntamente por el INPI y la OMPI, orientado a PyMEs que participan activamente en la creación de diseños, con el objetivo de brindarles asesoramiento especializado para la protección de sus modelos y diseños industriales y para la gestión de sus intangibles.

- Avance Programa PROSUR (Sistema de Cooperación Regional en Propiedad Industrial)

Recientemente, en su Programa de Bienes Públicos Regionales, el BID ha aprobado la segunda etapa, el PROSUR II, cuyo objetivo es brindar a los usuarios diferentes servicios en propiedad industrial para propiciar el aprovechamiento de sus activos de propiedad industrial.

- Consecución de la 2ª Maestría Regional en Propiedad Intelectual, co-auspiciada por el INPI

Esta Maestría Regional busca atender una necesidad compartida por todas las economías de Latinoamérica. La sociedad del conocimiento y el aprovechamiento de los bienes intangibles ocupan la agenda política y económica de modo creciente. Participaron alumnos de otros 15 países latinoamericanos.

## Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)

- Fortalecimiento de la presencia federal del INTI y ampliación de la oferta de servicios tecnológicos en el país

Creación de los centros de investigación y desarrollo INTI-Chaco, ubicado en Puerto Tirol, e INTI Río Gallegos, en la provincia de Santa Cruz.

- Participación en el Sector Energético: Hidrocarburos y Energías Renovables

En hidrocarburos se asistió tecnológicamente a YPF y a sus empresas proveedoras, a través del Programa Sustenta. En ese marco, se focalizó la labor en las cuencas de Golfo San Jorge, Mendoza y Neuquén.

El INTI participó en la puesta en marcha de la tercera etapa del Programa Sustenta, con la implementación de planes de mejoras de las empresas relevadas en 2013 y 2014, con asistencia financiera desde las líneas de crédito o subsidio existentes, y de actividades de diversificación productiva destinadas a contribuir al desarrollo regional sustentable.

Suscripción de un convenio INTI - Universidad Tecnológica Nacional, en el marco del Programa PAC para la construcción de un Laboratorio en Las Heras, Santa Cruz.

Puesta en marcha de la primera etapa de la obra INTI Petróleo – Comodoro Rivadavia, Chubut, por un monto de 7,5 millones de pesos. Éste tuvo inicio en el mes de diciembre y su plazo de ejecución será de seis meses.

- Creación del Programa de Desarrollo de Proyectos Sustentables de Energía Eólica y puesta en marcha del Laboratorio de Ensayos de Aerogeneradores de baja y media potencia

Ensayo de nueve modelos de aerogeneradores pertenecientes a empresas nacionales en siete provincias argentinas.

- Impulso y desarrollo de la industria de micro y nano electrónica

La micro y nano electrónica es un campo estratégico para la Argentina que permitirá el despegue a nivel mundial en esta temática.

Se inauguró de la sede de Bahía Blanca del Centro de Micro y Nanoelectrónica del Bicentenario (INTI-CMNB), como resultado de un trabajo conjunto entre los profesionales del INTI y de la Universidad Nacional del Sur (UNS), y que se suma a la existente en el Parque Tecnológico Miguelete. Cuenta con una Sala Limpia que facilita a sectores industriales producir prototipos micro y nanoelectrónicos de alto valor agregado; equipamiento de evaluación y testing de componentes microelectrónicos único en el país, a disposición del sector productivo; e instrumental de micro y nano fabricación para prototipado rápido.

Con 350 m<sup>2</sup> de extensión, la nueva sede del CMNB de Bahía Blanca se puso en marcha con un plantel inicial de 25 profesionales, entre los que se encuentran doctores y magisters en distintas áreas de la especialidad, e ingenieros electrónicos.

El INTI participó en el desarrollo de la plataforma electrónica para aplicaciones industriales – CIAA Computadora Industrial Abierta Argentina, diseñada y concebida para que las empresas puedan mejorar y modernizar sus productos y servicios al tiempo que se fomentan el desarrollo tecnológico y económico de la industria electrónica argentina y sus cadenas de valor asociadas.

- Desarrollo, reproducción y mantenimiento de los patrones nacionales de medida

Puesta en ejecución de los reglamentos para Medidores de gas de diafragma; Medidores de Petróleo y sus derivados y otros líquidos distintos del agua; Sistemas de medición de gas natural.

Puesta en ejecución los reglamentos para Medidores de concentración de alcohol de aire exhalado (Etilómetro) y para medidores de energía eléctrica activa en corriente alterna.

Elaboración del Plan de Metrología Científica Nacional. Se obtuvieron los certificados de aprobación del sistema de gestión de la calidad para materiales de referencia "etanol" y "matrices lácteas", emitidos por el CIM, con validez hasta octubre de 2018. Esto ubica en 250 las capacidades de medición reconocidas del INTI.

- Programa "Fortalecimiento de la Cadena de Valor de la Industria Farmacéutica y Farmoquímica"

Ejecución del proyecto para el fortalecimiento de las capacidades de escalado de Planta Piloto para la producción de principios farmacéuticos activos.

Aprobación por parte del MinCyT, del proyecto "INDEFAR – Plataforma de Investigación y Desarrollo de Productos y Procesos Farmoquímicos y Farmacéuticos" mediante la Resolución n° 416/14 de la Agencia.

- Fortalecimiento de la innovación tecnológica como herramienta de promoción del desarrollo nacional en las diferentes temáticas industriales

Gestión, desarrollo y obtención de financiamiento a través de diferentes instrumentos (FONARSEC, FONTAR, FONCIT) en 18 proyectos, 15 de los cuales están en evolución y 3 concluidos: CREHA, se instaló la capacidad para la medición de residuos de plaguicidas en alimentos; FONTAR, Prototipado rápido, se recibió e instaló el equipo y ya está prestando servicios, y PRIETEC Biotecnología finalizó la obra civil para la planta de producción de anticuerpos monoclonales. Formulación y presentación de cuatro proyectos FINSET en proceso de evaluación por parte del FONTAR; a partir de las devoluciones recibidas se obtuvo otra vía de financiamiento para los cuatro proyectos. Continuidad de las propuestas de las convocatorias FONARSEC 2010 y 2012 (nueve proyectos), se recibió el premio INNOVAR 2014 para el proyecto Plataforma Multifuncional para la Detección Inmediata e In situ de Enfermedades Infecciosas NANOPOC. Presentación del "Mapa de Diseño, 101 diseñadores de autor", relevamiento de la producción de indumentaria de autor en las provincias argentinas. Se realizó el primer registro del Mapa Cultural y Productivo del Textil Artesanal Argentino.

- Desarrollo de la cooperación tecnológica con países de la región, Europa, Asia y África

Realización de cursos regionales. Junto con JICA y la Cancillería Argentina, se firmaron ocho acuerdos bilaterales para proveer asistencia técnica y transferir tecnología.

- Industrialización de la ruralidad e integración de las cadenas de valor, para la generación de eslabones de densidad tecnológica

Implementación en la temática de la integración de las cadenas de valor y la industrialización de la ruralidad los programas: "APITec – Tecnología para la Industrialización Apícola"; "Banco de Soluciones Tecnológicas"; "Alimentos Diferenciados" y "Proyecto: Agregado de Valor a la Industria de Granos y Derivados".

Se continuó con el Proyecto de innovación tecnológica en la cadena de valor de granos y deri-

vados de la zona oeste de la provincia de Buenos Aires, en siete emprendimientos destinados al comercio exterior, de los cuales cinco han sido seleccionados en el marco del PEI 2020.

Puesta en marcha de seis plantas de faena y frigoríficos multiespecie, por un monto total de inversión de \$ 60 millones, radicados en: Goya y Riachuelo (Corrientes); Chepes (La Rioja); Chumbicha (Catamarca); Ceres (Santa Fe) y Jáchal (San Juan).

Puesta en marcha de la Red Nacional Apícola Tecnológica APITEC – INTI, conformada por nueve centros INTI de todo el país.

- Aumento de la producción nacional y desarrollo de proveedores nacionales

Se implementaron los programas “Red de Mejora de la Productividad Industrial” y “Diseño para la Innovación”.

- Asesoramiento tecnológico a organismos del Estado Nacional. Programa de Aplicación de Regímenes Especiales

Creación de la Junta Nacional de Inspección de Calderas y Recipientes a Presión.

Asistencia técnica para la Casa de la Moneda en la realización de la cobertura plástica de la cédula automotor y en el proceso de acuñado de cospeles para monedas.

Desarrollo de nuevos Nodos en Tecnología de Gestión para la administración Pública.

Presentación de un proyecto de Convenio con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, en el área de la Secretaría de Agricultura Familiar (MINAGRI – SAF), para la Asistencia técnica en tecnologías de acceso al agua y agroindustrias familiares.

Continuidad en el asesoramiento tecnológico a la Oficina Nacional de Contrataciones, por solicitud de la Secretaría de Gabinete y Coordinación Administrativa, de la Jefatura de Gabinete de Ministros.

- Promoción de la transferencia tecnológica mediante diferentes acciones que aporten a la visibilidad del Instituto. Programa “Desempeño de Producto”

Para contribuir con la difusión y diseminación de conocimientos a nivel federal y nacional y regional, el INTI organizó diferentes eventos. Entre ellos: Primeras Jornadas Internacionales de Nanotecnología en Agroindustrias y Agroalimentos. Segundo Congreso Latinoamericano de Seguridad en el Transporte de Personas por Cable. Primera Jornada Tecnológica de Productos Médicos Implantables.

Organizó y participó en ferias y exposiciones de todo el país en diferentes temáticas industriales: Expologística - San Luis; Expoternero - General Acha, La Pampa; FIMAQH - Parque del Bicentenario, Buenos Aires; Expo Comercial e Industrial - Comodoro Rivadavia, Chubut; Report 2014 - Centro Costa Salguero, CABA; ARGENPLAS - Centro Costa Salguero, CABA; INTA Expone - Posadas, Misiones; 107° Expo Rural Rafaela y la Región – Rafaela, Santa Fe; Expo Lules Productiva - San Isidro de Lules, Tucumán; Expo Productiva y Expo Olivo - San Fernando del Valle de Catamarca; Expo Cadena Avícola - Caseros, Entre Ríos; TecnoFIDTA - Centro Costa Salguero, CABA; Plaza Ciencia - La Matanza, Buenos Aires; ExpoMédical - Centro Costa Salguero, CABA; FEDEMA - Formosa; Muestra Nacional de la Pyme Agroindustrial - Las Parejas, Santa Fe; ExpoJuy – Palpalá, Jujuy; V Fiesta Provincial de Canales de Riego - Luis Beltrán, Rio Negro; CAPER - Centro Costa Salguero, CABA, e INGENIERIA Congreso y Exposición - Centro Costa Salguero, CABA. También, en el Primer Encuentro Re-

gional Patagónico de Feriantes y Mercados Solidarios – Santa Rosa, La Pampa. Expo Celíaca - Centro Cultural Borges, CABA, y San Luis Digital, en Potrero de los Funes, San Luis.

- Asistencia en proyectos productivos vinculados a la economía social.

Realización de la evaluación técnica, económica y financiera de 447 proyectos productivos, bajo el Convenio INTI-CAFESG (Comisión Administradora Región de Fondos Especiales de Salto Grande, Entre Ríos).

Inicio del Proyecto DTEM INTI-Municipio de Salta para la readecuación y puesta en marcha de emprendimientos productivos, con la puesta en marcha del primer módulo de panificados para celíacos.

Se brindó asistencia técnica a emprendimiento del NOA para la mejora productiva en la elaboración de productos panificados, bajo Convenio INTI – Fundación Loma Negra. Se implementó el módulo el Alto Catamarca, y se inició la asistencia técnica para la puesta en marcha del módulo de panificados en Cañuelas Provincia de Buenos Aires.

Se gestionó la asistencia técnica al Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), de los centros de INTI Construcciones, Procesos Superficiales y Mecánica, bajo Convenio INTI – EAAF.

Realización de la gestión y articulación de las capacitaciones y asistencias técnicas demandadas por el Servicio Penitenciario Federal en el marco del Convenio INTI – SPF.

Se dio asistencia técnica en articulación con el Centro INTI Construcciones a pequeñas unidades económicas, productoras de ladrillos en diferentes provincias, en el marco del Convenio INTI – UOLRA – Ministerio de Industria y Ministerio de Trabajo de la Nación.

- Fortalecimiento de Cooperativas y Empresas Recuperadas

Se brindó asistencia técnica y diagnóstico integral para la mejora productiva a 22 cooperativas y empresas recuperadas. También, en articulación con proyectos de cooperativas textiles, se dio asistencia en el marco del Convenio INTI – Ministerio de Seguridad (Confección de chalecos antibala y ropa para las distintas fuerzas).

- Desarrollo de herramientas de gestión de residuos sólidos urbanos e industriales. Programa “Desarrollo de Tecnologías para Residuos Sólidos Urbanos

En el año, se efectuó la presentación y cierre del diagnóstico de gestión de los Residuos Sólidos Industriales del Parque Industrial Rio Grande, Tierra del Fuego, bajo Convenio INTI – CFI; se realizaron las IV Jornadas Nacionales INTI – GIRSU y la primera reunión internacional en conjunto con el gobierno de la provincia de San Juan.

- Desarrollo aptitudes en Vigilancia y Prospectiva Tecnológica, en el marco del Programa “Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Competitiva”

En el contexto del Convenio Marco de Cooperación INTI-MinCyT se avanzó en la redacción de acuerdos con los Programas VINTEC y PRONAPTEC y en la creación de un grupo integrado por tecnólogos para el desarrollo de Prospectiva Tecnológica en el país.

# Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

Memoria anual 2014

## ACCIONES PRINCIPALES

El Gobierno Nacional, conducido por la señora Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, ha logrado, con responsabilidad institucional, pensar el desarrollo en clave de inclusión social, analizando cada posible decisión política en términos de sostenibilidad social y fiscal. Los logros del sector agroalimentario han sido instrumentales para superar una de las más profundas crisis económicas y sociales que ha vivido nuestro país. Al respecto, existen una serie de datos que ayudan a comprender cabalmente y arrojan luz sobre el balance de la década en el sector, que produce alimentos para más de 400 millones de personas, lo que equivale a diez veces la población nacional.

Para nombrar solo algunos de los productos en los que somos líderes podemos mencionar que la Argentina es el primer exportador mundial de: Biocombustibles- Aceite de soja- Peras y Limones. Por otro lado, el crecimiento y desarrollo del sector avícola y de la producción porcina ha permitido abastecer un nivel de consumo interno de proteínas de origen animal tan elevado como el de países desarrollados.

Por otra parte, la aplicación de la nueva normativa para registrar todas las operaciones de comercialización de granos dio respuesta a un reclamo de gran parte del sector y aportó transparencia al mercado e información al pequeño y mediano productor. Antes las ventas de granos no estaban registradas, por lo cual se utilizaban los precios de tarifa, informando menos de la mitad de las operaciones que se hacían en el país. Ahora el 100% de las operaciones registradas van a tener un precio cierto, el cual va a funcionar como referencia permitiendo avanzar hacia una sociedad más equitativa, con un esfuerzo mayor para los sectores con mejores ingresos.

Consideramos como un hito de gestión la creación del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, que ha permitido desarrollar políticas específicas para construir una Argentina distinta con medidas de recuperación y fortalecimiento de miles de pequeños y medianos productores. En ese sentido, la creación de una nueva área de gobierno, la Secretaría de Agricultura Familiar, ha permitido ejecutar medidas dirigidas a los pequeños productores, como el Monotributo Social Agropecuario o el Registro Nacional de Agricultura Familiar (RENAF), logrando ampliar los derechos sociales de ese sector. Además hoy existen cinco centros de investigación para trabajar sobre las tecnologías adaptadas a los pequeños productores. En ese sentido se creó la primera Estación Experimental dedicada a abordar la solución a los

problemas que plantea la pequeña agricultura periurbana. También se trabajó en la instalación y permanencia de más de 500 Ferias del Productor al Consumidor, avanzando además en programas de acceso a la tierra y al agua.

Otro dato para realzar es que la Tasa de Morosidad en el sector ha pasado del 40% en el año 2003 a menos del 2% en la actualidad y el valor de la tierra aumentó considerablemente, lo que en definitiva refleja el proceso de capitalización de los productores.

En referencia a logros internacionales y en materia de sanidad animal, debemos destacar el reconocimiento mundial de la Patagonia como región libre de aftosa sin vacunación. Asimismo se ha logrado la apertura de nuevos mercados y la diversificación de exportaciones de productos agroalimentarios con la incorporación de valor agregado, profundizando a su vez la relación estratégica con la República Popular China y las relaciones bilaterales en especial con el grupo BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica).

También se ha incrementado el trabajo y la articulación con los países de Mercosur porque consideramos que esta región es hoy el mayor reservorio y tiene las capacidades de generación de materia y de proteína vegetal y animal más importantes del mundo, con tres elementos que la destacan: Agua, Suelo y Recursos Humanos Capacitados.

A modo de síntesis, podemos decir que el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca trabajó intensamente en diseños de políticas públicas básicamente direccionadas a mejorar la calidad de vida de la sociedad argentina en su conjunto, definiendo instrumentos que nos permiten posicionar al país como productor mundial de alimentos, apuntando a la innovación como síntesis de desarrollo e investigación y priorizando la soberanía alimentaria, la producción de pequeña y mediana escala, el agregado de valor en origen, la agroindustria y el fortalecimiento de las economías regionales, con una mirada hacia el año 2030, pensando que el futuro no se espera, se construye.

Tenemos el desafío histórico de hacer una nación soberana y sabemos que poseemos todas las herramientas para hacerlo.



## LOGROS Y DESARROLLO DE LA GESTIÓN

### SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

- Toma de medidas para la Comercialización

Sanción de la Resolución Conjunta CNV-MAGyP (Resolución Conjunta 208/2014 y Resolución General 628/2014) que exige la registración de todas las operaciones de compraventa de productos y subproductos agropecuarios a fin de aportar a la transparencia en la formación de precios y a la disponibilidad pública e inmediata de los mismos. La resolución busca reducir la asimetría de información entre el sector productivo y el sector exportador, que implica una transferencia de recursos del primero al segundo del orden de los 3.000 millones de dólares. La resolución también crea el Registro de Laboratorios de Análisis de Calidad de Granos, que facilitará el pago de precios diferenciales de acuerdo a la calidad de la producción.

- Acción legislativa. Se elaboraron los siguientes proyectos de Ley

Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental para la Gestión de Envases Vacíos de Fito-sanitarios. (Remitido al Senado de la Nación para su tratamiento).

Acuicultura Sustentable, actividad de gran crecimiento y potencial en el territorio nacional. (Remitido al Senado de la Nación para su tratamiento).

Reforma de la Ley 25.507, por el cual se crea el Instituto de Promoción de la Carne Argentina (IPCA) que amplía los objetivos, misiones y funciones del Instituto de Promoción de la Carne Vacuna a todos los integrantes de la cadena cárnica. (Remitido al Senado de la Nación para su tratamiento).

SENASA. El SENASA no tiene una ley que lo regule, pese a ser el órgano de control sanitario y fitosanitario interno y del comercio internacional.

Sistema Nacional de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura, necesario para proteger dichos recursos y así promover la seguridad y soberanía alimentaria.

Suelos, que busca promover la planificación de las rotaciones y evitar la degradación de los suelos.

Semillas, que busca regular el uso de semillas, la comercialización y el creciente uso de organismos genéticamente modificados en la producción agrícola nacional.

- Acciones referidas a Biotecnología y seguridad

Se logró el reconocimiento de FAO a CONABIA como Centro de Referencia Mundial en la Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados.

Aprobación del evento Bt11 x MIR162 x TC1507 x GA21, un maíz resistente a insectos lepidópteros y con tolerancia a los herbicidas glifosato y glufosinato de amonio.

- Negociaciones Comerciales con China

Conclusión exitosa de las negociaciones para firmar el protocolo fitosanitario para habilitar el comercio de sorgo.

Se concluyeron exitosamente las negociaciones para firmar el protocolo fitosanitario para habilitar el comercio Peras y Manzanas a partir de 2015.

Confirmación de las inspecciones para completar análisis de riesgo en Uvas de Mesa, Arándanos y Cerezas, Arvejas, Miel y Carne Ovina Patagónica.

Conclusión del exitosamente el registro de dos plantas de leche maternizada.

- Fortalecimiento del mercado de semillas

Gestión de solicitudes de exportación de semillas por un valor de U\$S 501.716.884 y solicitudes de importación por U\$S 52.951.361

Aumento de un 50% de la superficie fiscalizada para Destino Exclusivo Exportación. Monitoreo de 12.254 hectáreas sembradas en la campaña agrícola 2013/2014 con OVGm bajo regulación en nuestro país. Esto representa un aumento del 50% con respecto al año 2013.

Fortalecimiento a la innovación y agregado de valor.

Lanzamiento del programa Cambio Rural II para el desarrollo territorial de PyMEs agroalimentarias y agroindustriales, el sector cooperativo y los agricultores familiares capitalizados, con el fin de que dichos actores innoven, generen y gestionen proyectos que posibiliten el agregado de valor en origen. Se presentó el programa en 17 provincias y se conformaron los primeros 20 grupos de 4 a 8 productores.

- Fortalecimiento del control y fiscalización del sector agroalimentario

Se reforzaron las inspecciones en establecimientos (carnes, granos y lácteos).

Fortalecimiento del Registro Único de la Cadena Agroalimentaria (RUCA) a través de la implementación del ingreso al RUCA mediante Clave Fiscal y regularización de la inscripción de los establecimientos faenadores.

- Gestión del Plan Estratégico Agroalimentario, de las Metas a las Políticas (PEA<sup>2</sup>)

Actualización de las metas del PEA<sup>2</sup>.

Se convocaron 46 mesas (34 por cadena de valor y 12 por temas transversales) que contaron con la asistencia de más de 1.200 participantes pertenecientes a distintos organismos del ámbito académico, público y privado.

- Promoción y desarrollo de cultivos industriales

Conformación del consejo consultivo del sector tabacalero, que brindó asistencia económica por \$1.500 millones de pesos a 22.000 productores tabacaleros.

- Promoción de la producción forestal

Se efectuaron pagos por un monto de 125 millones de pesos en el marco del Plan Nacional de Extensión y del Programa Nacional del Algarrobo.

- Negociaciones sobre Comercio exterior ganadero

Aprobación del Reglamento 481/2012 por parte de la Unión Europea, por el cual se autoriza la importación de un cupo de 48.200 toneladas de carne de alta calidad que ingresan al mercado europeo con un arancel del 0%.

Logro del reconocimiento de la Patagonia como libre de aftosa por parte de los Estados Unidos.

Conclusion exitosa de la negociación del Memorando de Entendimiento en materia de Cooperación e Intercambio con la República Popular de China para promover y fomentar la Industria Hípica.

Firma del Memorando de Entendimiento en cooperación bilateral de sanidad animal.

- Plan Federal del Bicentenario de Ganados y Carnes

Aprobación de 24 proyectos por un monto de \$113 millones.

- Continuidad en los Programas de desarrollo de producción de fibra y lana

Ley Ovina: se otorgaron \$ 70 millones mediante la ejecución de distintos aportes no reintegrables (ANR) y aportes reintegrables (CRD). Ley Caprina: se otorgaron \$11 millones mediante la ejecución de distintos aportes no reintegrables (ANR). Desarrollo de centros de acopio laneros.

- Promoción del uso sustentable de los recursos pesqueros

Incremento de la actividad pesquera en un 5.8% en términos de valor y el 1,5% en términos de volumen, con un valor superior a los 1.500 millones de dólares y 500.000 toneladas.

Puesta en marcha el Proyecto "Pampa Azul", que lleva adelante acciones de investigación y conservación de la actividad pesquera y el ambiente, aumentando la presencia del Estado en áreas cercanas a territorios bajo disputa.

- Mejoras en los controles y fiscalización de la actividad pesquera

Creación del registro de operadores para la pesca (Resolución SSPYA 39/14), que refuerza el control de operadores locales vinculados con empresas con actividad en las Islas Malvinas.

- Promoción y fortalecimiento de la competitividad de la producción lechera

Dictado de la Resolución 189/2014, por la que se implementa el Sistema de Pago de la Leche por Atributos de Calidad Composicional e Higiénico Sanitaria en Argentina.

Programa de Apoyo al Sector Cooperativas Lácteas: se otorgaron aportes para la implementación de fondos rotatorios a más de 1.400 pequeños y medianos productores y para plantas industriales de cooperativas lácteas.

Otorgamiento financiero para inversiones en capital de trabajo y bienestar animal de la industria láctea a través del Nuevo Banco Santa Fe (se aprobaron operaciones por \$ 100 millones y un promedio de \$194.000 por tambero); Banco Provincia-BAPRO (se aprobaron 38 solicitudes de crédito por \$18.284.150) y Banco de la Nación Argentina-BNA (se firmó un convenio de bonificación de tasa a 4 puntos porcentuales anuales).

## SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL

### En materia de Desarrollo de las Economías Regionales:

- Promoción de actividades y acciones de impacto regional, a través de la asistencia a inversiones que mejoran la competitividad de las cadenas agroalimentarias y aumentan la productividad en cada eslabón de la cadena, agregando valor, generación de empleo y arraigo.

Aprobación y firma de convenios de proyectos asistidos (cristalizados a través del trabajo combinado entre la Secretaría de Desarrollo Rural y las provincias, municipios y organizaciones de productores) con 6 provincias, 28 municipios/ comunas y 3 Fundaciones, que ascienden a un total de \$ 113,59 millones y beneficiaron en forma directa a más de 20.000 pequeños y medianos productores promoviendo el desarrollo del sector agropecuario y agroindustrial de las distintas regiones productivas y las condiciones de vida y

producción de los productores agropecuarios. Además existen convenios del Programa de Economías Regionales por \$73,2 millones en proceso administrativo. Estos fondos fueron destinados para Infraestructura predial, de agregado de valor y comercial, predial y Asistencia Financiera.

- Apoyo a la producción primaria de tambos familiares, haciendo énfasis en mejorar tanto los aspectos productivos como la humanización de las labores diarias.

Proveer a 59 nuevos tamberos familiares en 9 provincias, equipos de ordeño mecánico de dos bajadas para sus planteos productivos con la necesaria capacitación y asistencia técnica, siendo esta tecnología la principal limitante. La inversión total asciende a \$ 900.000.

- Fortalecimiento de las organizaciones y entidades intermedias y Articulación con organismos nacionales e internacionales para la construcción colectiva de políticas para el desarrollo territorial rural.

Coordinación de las Mesas del sector Citrícola, Hortalizas pesadas, Florícola, Aromáticas, Apícola, vitivinícola, Cultivos Andinos y Frutas Secas, en el marco del PEA. con la participación más de 40 entidades públicas y privadas de todo el país. Las Mesas sectoriales constituidas son el espacio para el acuerdo de políticas y acciones conjuntas público-privado para el fortalecimiento de las organizaciones y las producciones regionales.

Elaboración del Plan Federal Florícola, con la participación de los actores públicos y privados del sector.

#### **En materia de Asistencia para la Cadena de Valor Vitivinícola:**

- Continuidad en el financiamiento de proyectos productivos orientados a pequeños viñateros y establecimientos elaboradores en provincias tradicionalmente vitivinícolas.

Firma de convenios con las provincias de San Juan, Mendoza, La Rioja y Catamarca por un monto global de \$38,5 millones. Dichos fondos se encontraron orientados a financiar proyectos tendientes al incremento de la superficie implantada por parte de pequeños productores vitivinícolas, a la reconversión varietal y a la mejora en viñedos, entre otros. Asimismo, se prevé la concreción de inversiones comunitarias, especialmente para la construcción de secaderos de pasas.

#### **En materia de Asistencia para la Cadena Apícola:**

- Fortalecimiento de cooperativas apícolas existentes y creación de nuevas cooperativas que permitan mejorar las condiciones de acceso al mercado
- El Programa de Asistencia para la Cadena Apícola (aprobado por Resolución N° 250/09), firma de convenios por una suma cercana a los \$ 3 millones con las provincias de Corrientes, Buenos Aires y Santa Cruz. Además se encuentran en proceso administrativo proyectos por \$9,9 millones con cuatro provincias y 12 cooperativas. El programa permitió, con estos objetivos, beneficiar a alrededor de 3.000 pequeños y medianos productores, comunidades de pueblos originarios y jóvenes. Los fondos fueron destinados para: a) inversiones en infraestructura comunitaria para la extracción de miel y depósito de

productos. b) Prefinanciación de exportaciones a consorcios de exportación conformada por pequeños y medianos productores y cooperativas, utilizando como instrumento los fondos rotatorios que permiten mejorar el acercamiento directo entre el productor y el cliente externo, acotando la intermediación.

### **En materia de Agricultura Periurbana:**

- Asistencia técnica y financiera para garantizar el sostenimiento y mejoramiento de los pequeños y medianos productores de los territorios periurbanos dedicados a producciones tales como horticultura, fruticultura, floricultura, granja y lechería familiar, garantizando, de esta forma, la soberanía y seguridad alimentaria de los centros urbanos. Fortalecimiento (como línea rectora de acción) de los aspectos que hacen a la comercialización y el agregado de valor en origen.

Financiamiento a 30 municipios de las áreas periurbanas de las provincias de Buenos Aires, Corrientes y Santa Cruz por un monto que asciende a \$26 millones beneficiando de manera directa a más de 3.500 productores y sus familias incluidos en el RENAF y convenios por \$5,5 millones en proceso administrativo. El destino de los fondos asignados fueron proyectos individuales y comunitarios hortícolas, florícolas y ganadería de granja (conejos, porcinos, apícola) y de comercialización y ferias y mercados.

Financiamiento y asistencia a: 1) tres mercados populares itinerantes (Moreno, Mar del Plata y Florencio Varela) que garantizan el acceso directo de la venta de alimentos frescos del productor al consumidor. 2) compra de tres vehículos de carga para el traslado de la producción de las fincas al punto de venta y 3) tres salas de agroindustria para el agregado de valor.

- Conformación de Mesas de Acuerdos Territoriales para la evaluación y seguimiento de los proyectos y fondos asignados.

Gestión y Financiamiento de Mesas de Acuerdos Territoriales en 32 municipios y una Fundación (que trabajó en 3 municipios), provincia de Buenos Aires por un total de \$ 23.800.000.

### **SECRETARÍA DE AGRICULTURA FAMILIAR**

- Desarrollo del Fideicomiso para la inclusión bancaria.

El Fideicomiso para la inclusión bancaria es una política que busca otorgar créditos a un sector que hoy en día no tiene acceso al financiamiento, impulsa la capitalización de los AF mejorando sus medios de producción, incentiva la asociación entre los AF, creando condiciones para el aprovechamiento de economías de escala, y estimula el registro de los agricultores en el ReNAF y/o ReNOAF. Se considera un máximo prestable de \$35.000,00 para un AF a título individual, y \$455.000,00 en el caso de personas jurídicas. La T.N.A. se encuentra entre el 6% y 10%, y cada línea contempla las particularidades del respectivo ciclo productivo. Se usa sistema de cuota fija para mayor entendimiento y el plazo máximo de devolución es de 3 años. Para acceder al mismo se debe estar registrado en el ReNAF y/o ReNOAF.

- Unificación de Ante-Proyectos de Ley de Agricultura Familiar con Presupuesto

En lo concerniente a la Unificación de Ante-Proyectos de Ley de Agricultura Familiar, y a través del Consejo de la Agricultura Familiar, se trabajó en el acompañamiento para la generación de un consenso y unificación de los anteproyectos de ley referidos a la agricultura familiar, en conjunto con legisladores nacionales, organizaciones del sector y el jefe de Gabinete del MAGyP.

El 17 de diciembre, el Senado Nacional sancionó la Ley de Agricultura Familiar.

- Ejecución de Proyectos Interferias. Programa de Ferias Francas y Mercados Solidarios

Referido al Programa de Ferias Francas y Mercados Solidarios: Interferias, se ejecutaron proyectos destinados al equipamiento e infraestructura básica y logística. Se presentaron 17 proyectos y se financiaron tres hasta el día de la fecha: Interferias del Chaco (\$621.000), con 16 Ferias Francas; Interferias de Misiones (\$1.360.310) con 75 Ferias Francas y la Feria Itinerante de La Pampa (\$400.000) involucra a tres Ferias Francas. También, en coordinación con la Secretaría de Acceso al Hábitat de la Nación se financiaron cinco Núcleos Comunitarios de Servicios para las Ferias de General Vedia, General Pinedo, General San Martín, Laguna Limpia y Juan José Castelli, por un monto de \$500.000,00. Junto al PRONAFE se aprobaron 25 proyectos de ferias francas con un financiamiento de \$2.000.000,00.

- Incorporación a los Consorcios de servicios mecanizados agropecuarios por zona agroecológica.

El objetivo es incorporar servicios agropecuarios mecanizados adaptados a cada zona agroecológica a través de la figura de los consorcios, cooperativas, organizaciones campesinas y/o agencias con participación estatal. Ya hay antecedentes en Catamarca y en Chaco, producto de la Ley provincial que prevé financiamiento, logrando a nivel nacional más de 40 organizaciones campesinas con equipos propios y ofreciendo servicios a sus socios y terceros.

- Desarrollo de la Cadena Productiva: Caprina, cueros, cabras de refugio y leche

En la Cadena Productiva: Caprina, cueros, cabras de refugio y leche, el objetivo es lograr el aprovechamiento integral de la producción para generar un impacto en el ingreso de los AF. Se busca poner en valor tres productos: el *cuero*, las *cabras de refugio* y la *leche*. Con el *cuero*, hay antecedente en la zona norte y centro de la provincia de Neuquén donde participaron 15 organizaciones de crianceros, 450 familias y 1.500 AF, activando el circuito comercial a través de un acuerdo con la Cooperativa Curtidores Unidos de Mendoza. Se logró la triplicación del precio por kilo percibido, una mejor posición del AF para negociar su producto, nuevas competencias para la manipulación/acopio/curtido para el logro de la homogeneidad en la calidad del producto, y una distribución de la renta en un proceso equitativo. Se financió con \$2.490.000,00 a la Cooperativa Tierra Campesina. Con las *cabras de refugio* –que representan entre el 15 y 20% de los planteles en todo el país–, se trabaja en la generación de un nuevo mercado para la comercialización a través de la exportación a Medio Oriente y el Caribe, ya que no compiten con la alimentación local y mueren en el campo. Ello genera un ingreso extra que no se tenía, el rejuvenecimiento de los planteles y una menor carga animal en territorio. Se busca la integración entre productores de las provincias caprinas (Mendoza, Neuquén, La Pampa, Santiago del Estero, Salta, Chaco y Córdoba), frigoríficos estatales y cooperativos (Mendoza, Buenos Aires, Chaco y La Pampa) y empresas exportadoras privadas. Los resultados esperados son el aumento del precio por cabra de refugio en un 80% (\$240,00 por animal), la exportación de 10 contenedores (21 toneladas cada uno) y el aprovechamiento de capacidad ociosa y en períodos de poco trabajo en los frigoríficos mencionados. En la *leche*, el objetivo es facilitar y promover la organización de cuencas lecheras caprinas a través del acopio y comercialización

conjunta, garantizando la instalación de industrias artesanales locales de agregado de valor (queso y dulce de leche). En el arco norte de Córdoba se trabajó con 250 familias campesinas, tres cuencas de recolección organizadas, siete salas de elaboración de quesos y dulce de leche, una planta de acopio y enfriamiento de 20.000 litros. Se logró un ingreso monetario de un producto que antes sólo se autoconsumía, 400.000 litros recolectados en el año, 2.500 kg. de queso –con la incorporación de buenas prácticas manufactureras y envasado al vacío–, 300 kg. de dulce de leche, y la alianza comercial con industrias extrasectoriales.

- Desarrollo de la Cadena Productiva: cría vacuna a monte y engorde comunitario

En referencia a la Cadena Productiva: cría vacuna a monte y engorde comunitario, el objetivo es mejorar la producción ganadera en base a monte nativo, incorporar infraestructura y facilitar la organización de centros de engorde comunitarios. En la provincia de Jujuy se organizó una experiencia con la organización IntiNoa, a través del financiamiento de \$4.330.688,00, con más de 100 productores. Los logros son la mejora de los índices productivos de cría (mortalidad y destete), los precios de venta, los terneros destete y las categorías engordadas, la generación de condiciones para conformar alianzas con frigoríficos recuperados y carnicerías populares y de trabajo digno con mayores ingresos.

- Desarrollo de la Cadena Productiva: Quínoa

Respecto a la Cadena Productiva: Quínoa, se busca recuperar para la AF este producto generando redes de comercialización y mayor superficie de producción. En el marco del Año Internacional de la Quínoa, en 2013 se financió un proyecto de desarrollo de quínoa natural en el NOA, en el que participaron 500 familias, con el fin de aumentar las hectáreas de cultivo. En el presente ejercicio se continúa trabajando en el seguimiento, y los resultados son un alto grado de adhesión de los AF a incorporar esta especie a su producción, un aumento de la superficie cultivada, la mejora de los canales de comercialización, la incorporación de paquete tecnológico (semillas, abono y sistemas de riego), y la articulación con otras instituciones para inscripción de la variedad de semilla.

- Desarrollo de la Cadena Productiva: Vino Artesanal

En la Cadena Productiva: Vino Artesanal, la política es implementar un sistema de seguimiento y control de 700 elaboradores de vino casero a través de la implementación de siete laboratorios móviles para análisis completo, 35 enólogos para el seguimiento durante la elaboración y la guarda, un sistema de comercialización con el sello de "Vino Turista Artesanal", la mejora en la infraestructura de las bodegas y las maquinarias de uso comunitario (moledoras, prensas, filtros, encorchadoras y tanques). Se trabaja en conjunto con el INV.

- Desarrollo de la Producto Artesanal: Pollo de Campo

Con Producto Artesanal: Pollo de Campo, la política busca rescatar y producir el pollo de campo en forma integrada con la industria, respetando protocolos vinculados al tamaño de la unidad productiva y la forma de producción (menor densidad, pastoreo, alimento), de manera de resguardar el producto para que se potencie la producción desde el sector de la AF.

- Financiamiento del Programa Municipios Sustentables

Financiamiento por \$4.000.000,00 de la experiencia piloto del Programa Municipios Sustentables en el municipio de Venado Tuerto, Santa Fe. Se utilizó para autoabastecer el consumo local a partir de la agroindustria local de cinco productos alimenticios básicos: carne de pollo y de cerdo, huevos, verduras y leche.

- **Financiamiento de Granjas Integrales en Escuelas de Alternancia: Santiago del Estero**

Financiamiento de más de \$3.638.379,37 para “Granjas Integrales en Escuelas de Alternancia: Santiago del Estero”

- **Acompañamiento y Proyectos aprobados Programa de Desarrollo Rural Incluyente, PRODERI-UCAR**

En el Programa de Desarrollo Rural Incluyente, PRODERI-UCAR, se priorizó el acompañamiento a las organizaciones del sector. Los proyectos aprobados al momento son 33, y se encuentran en la provincia de Catamarca, Jujuy y La Rioja, por un monto de \$46.361.933,00.

- **Continuidad con el plan Monotributo Social Agropecuario (M.S.A.)**

En cuanto al “Monotributo Social Agropecuario (M.S.A.)” en lo que va del año, hay 36.473 inscriptos en el MSA, representando un sujeto de derecho alcanzado de 75.430 personas. Este universo representa una erogación para el Estado de \$230.000.000,00 anuales destinados a las obras sociales que asisten a los beneficiarios. En el ejercicio corriente se realizaron más de 10.000 inscripciones de nuevos titulares de MSA, con más de 100 operativos de registración en todo el país. Se realizó, al respecto, un Acta-Acuerdo con la Obra Social de Ladrilleros para la cobertura en la Provincia de Misiones, que alcanza un universo de 14.300 personas.

## **SECRETARIA DE COORDINACIÓN POLÍTICO, INSTITUCIONAL Y EMERGENCIA AGROPECUARIA**

- **Asistencia a zonas en Emergencia y/o Desastre Agropecuario**

A lo largo del año, la Dirección Nacional de Emergencias y Desastres Agropecuarios ha desarrollado cuatro líneas de trabajo estratégicas, con el objetivo de asistir y brindar apoyo a zonas rurales afectadas por eventos climáticos, y de fortalecer las capacidades productivas de pequeños y medianos productores en situaciones de vulnerabilidad.

- **Firma de Convenio - Programa de Mitigación de Daños a Productores**

Trabajando articuladamente en territorio con asociaciones y cooperativas de productores, en conjunto con comunas/municipios y gobierno provincial, se firmaron 46 convenios por un total de \$182.332.322, para atacar problemáticas urgentes y estructurales priorizando a los productores más vulnerables como son los de la agricultura familiar, campesina e indígena, mediante el aporte de forraje, alimento balanceado para la ganadería mayor y menor, avicultura y apicultura, o la provisión de insumos para horticultores afectados por fuertes vientos. Asimismo se realizaron asistencias de corte estructural para fortalecer capacidades productivas a través de aportes para la compra de maquinarias y herramientas e infraestructura. Algunos ejemplos de intervenciones son: Convenio con Santiago del Estero: \$16,2 M – FONEDA. Convenio con la FONAF: \$750.000 – PAPYM. Convenio con Entre Ríos: \$1.060.000 – FONEDA. Convenio con los Municipios de Villarino (\$2,2 M) y Tornquist (\$1 M) – FONEDA. Convenio con Ministerio de Asuntos Agrarios de la provincia de Buenos Aires (\$9.063.000), y Municipios de Florencio Varela (\$4.240.000), Berazategui (\$1.070.000) y La Plata (\$4.060.000) – FONEDA. Convenio con la Corporación Interestadual Pulmarí: \$550.000 – PAPYM. Convenio con la Municipalidad de Villa Yacanto, Córdoba: \$ 2.500.000 – FONEDA. Convenios con Municipalida-



des de Chaco (Puerto Vilelas, Basail, Colonia Benitez, Isla del Cerrito), Corrientes (Santo Tomé, San Isidro, Santa Lucía, Ituzaingó) y Santa Fe (Alejandra, El Sombrerito, Florencia, Gregoria Perez de Denis, Romang, Santa Rosa de Calchines, Arroyo Leyes) y la FONAF para asistir a pequeños productores ganaderos afectados por la crecida del Río Paraná: \$6.878.463 – FONEDA + PAPYM por aporte FONAF. Convenio para paliar daños en productores de granja afectados por intensas lluvias en abril en Neuquén, firmando convenios con la Asociación Civil Uno Más Uno, Cooperativa Agropecuaria Granjeros de China Muerta, y la Municipalidad de Vista Alegre: \$2.463.430 – PAPYM + FONEDA. 3 Convenios con Catamarca por un monto total de: \$ 6.790.412 – FONEDA. Convenio con Catamarca: \$ 2,2 M – FONEDA. Convenio con la provincia de Tucumán: \$ 9 M – FONEDA. Convenio con Mendoza: \$ 20 M – FONEDA. Convenio con la ciudad de Cruz del Eje, Córdoba: \$ 2 M – PREVENCIÓN. Convenio con Formosa: \$ 26.143.300 – FONEDA. Convenios con las municipalidades de Cruz de los Milagros, Santa Lucía y Gobernador Martínez de la provincia de Corrientes: \$ 1.945.800 M – PREVENCIÓN. Convenio con La Pampa: \$ 15 M – FONEDA. Convenio con la provincia de La Rioja: \$ 19.333.959 M – FONEDA. Convenio con la Municipalidad de Gobernador Costa, Chubut: \$ 200.000 – PREVENCIÓN. Convenio con Neuquén: \$ 12 M – FONEDA. Convenio de Misiones: \$ 17.883.958 – FONEDA.

- Firma de Convenios - Programa de Prevención de Sequías

Firma de ocho convenios por un total de \$29.517.987 para financiar un plan de obras de infraestructura que permitan aumentar la disponibilidad de agua para los agricultores familiares y comunidades campesinas. Algunos ejemplos de intervenciones: Convenio con la Asociación de Productores del Noroeste de Córdoba: \$724.418 – PAPYM. Convenio con la Asociación Civil Luz y Esperanza de Chaco: \$84.659 – PAPYM. Convenio con el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI): \$350.000 – PREVENCIÓN. Convenio con la Asociación Civil El Maizal: \$753.587 – PAPYM. Convenio con la Provincia de Salta: \$ 1.142.523 – PREVENCIÓN. Convenio con Salta: \$ 14.999.800 – FONEDA. Convenio con la Municipalidad de Quitilipi, Chaco: \$ 1.463.000 – FONEDA.

- Mejora de la red - Programa de Mejoramiento de Caminos Rurales

Trabajando articuladamente con comunas y municipios se ha apuntado a mejorar la red secundaria y terciaria de caminos rurales mediante aportes para las tareas de refacción, mantenimiento y mejora vial, buscando mejorar principalmente los caminos afectados por fuertes lluvias desatadas a lo largo del año que afectaron la producción agropecuaria: provincia de Santa Fe, 68 convenios con diferentes comunas con un monto Total Ejecutado: \$ 18.970.139. Provincia de Córdoba - Convenios con diferentes municipios, monto Total Ejecutado: \$ 10.515.000. Provincia de Buenos Aires – Firma de 40 convenios con diferentes municipios, monto Total Ejecutado: \$ 19.786.724.

- Acciones de la Oficina de Monitoreo de Emergencias Agropecuarias

Nutriéndose de información de base del SMN, INTA, ORA, SIIA, CONAE, INA y otras instituciones, se busca elaborar informes que sirvan para la prevención de emergencias y para apoyar informes técnicos sobre tratamiento de decretos provinciales. Ejemplo de ello es la firma del Convenio de Prevención con la Universidad Nacional de Córdoba, por \$310.000, que apunta a la cooperación institucional y la asistencia técnica para la elaboración de protocolos de informes de monitoreo de situaciones de emergencia agropecuaria, brindando capacitación y asesoramiento técnico en imágenes satelitales.

- Ampliación de la Comisión Nacional de Emergencias y Desastres

Agropecuarios: Incorporación de CAME y FONAF ampliando la representatividad de las entidades del sector agropecuario, dictado a través de la Resolución MAGYP N° 115/2014.

- Realizaron de reuniones de la CNEy DA

Realización de 9 reuniones de la CNEyDA. Se trataron 36 decretos provinciales de Mendoza, Jujuy, Buenos Aires, Catamarca, Entre Ríos, Santiago del Estero, Córdoba, La Pampa, Tucumán, Neuquén, Río Negro, Santa Fe, Chaco, Formosa, Corrientes, La Rioja y Misiones. Ello dio como resultado la publicación de 29 Resoluciones de emergencia agropecuaria nacional firmadas por el ministro Casamiquela.

- Apoyo al sector Científico Académico y la Educación Agraria

Programa AGROVALOR: Realización de la primera convocatoria del programa en la cual se aprobaron 38 proyectos de 24 universidades nacionales por un total de \$ 37.646.746 (a financiar en partes iguales por MAGyP y ME). Diseño, coordinación y lanzamiento de la segunda convocatoria del programa.

Financiamiento de proyectos de universidades: Aporte No Reintegrable de \$ 130.400.- para el proyecto Desarrollo para la chacra experimental de Luis Beltrán – Valle Medio (Río Negro). Aporte económico de \$ 72.000.- para el otorgamiento de becas a estudiantes de la Especialización en Sistemas Pastoriles de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UBA.

Entrega de minibuses a Escuelas Agrarias: Adjudicación de 2 minibuses a escuelas rurales. Se solventaron los gastos de patentamiento y seguros (\$ 20.000.-) para 12 de las 27 escuelas previamente beneficiadas con Minibuses. Asimismo, se concretó la entrega de los Minibuses comprometidos.

Educagro 2014: Se realizó un concurso de proyectos productivos de alumnos y egresados de Escuelas Agrarias, cuya instancia final presencial tuvo lugar en Tecnópolis el 12 y 13 de noviembre, obteniéndose los siguientes resultados: 70 proyectos presentados, con escuelas de 21 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para la instancia presencial se movilizaron 119 alumnos y 83 tutores.

Los 25 mejores trabajos fueron premiados, distribuyéndose entre ellos la suma de \$ 950.000 destinados a financiar la concreción de los proyectos.

Financiación de Proyectos productivos de instituciones educativas agrarias: Se seleccionaron y trabajaron en conjunto con las escuelas 18 proyectos, de los cuales se tramitaron los ANR pertinentes por un valor de \$ 3.563.190 para 9 establecimientos educativos para la puesta en marcha de módulos didáctico productivos.

- Financiamiento de Proyectos Productivos y agregado de valor en origen

A través de la Secretaría se trabajó en la formulación y análisis de proyectos productivos tendientes a fomentar el agregado de valor en origen de las producciones, el arraigo y la mejora en la distribución de la renta y los ingresos de los productores rurales. En este contexto se firmó un conjunto de convenios de financiamiento por un total de \$20.000.000, con beneficiarios de distintas zonas geográficas y cadenas productivas, a la vez que se formularon otros 25 proyectos por un total de \$50.000.000, que derivarán a lo largo del 2015 en sus respectivos convenios. Los convenios firmados a lo largo del año fueron: Convenio para el otorgamiento de un Aporte no reintegrable de \$ 3.000.000 a la Cooperativa Agrícola Gana-

dera de Berabevú Ltda. destinado a finalizar un Molino Harinero de dicha cooperativa en la localidad de Berabevú, provincia de Santa Fe. Convenio para la conformación de un Fondo Rotatorio de \$10.000.000 administrado por el gobierno de Misiones para el pre financiamiento de la zafra de 11 cooperativas (937 productores beneficiados) yerbateras de la provincia de Misiones. Con el objetivo de apoyar a la cadena local del azúcar y garantizar que la zafra se desarrolle con normalidad se firmó un convenio con la Municipalidad de Villa Ocampo, provincia de Santa Fe, por el cual el Ministerio otorgó un ANR de \$2.000.000. Convenio para el otorgamiento de un ANR de \$ 4.110.332 a la Municipalidad de Villa Dolores, Córdoba, destinado a financiar la finalización de la obra civil de la planta para el procesamiento de la papa cosechada por los productores de la localidad. Convenio para el otorgamiento de un ANR de \$ 1.321.041 con la Municipalidad de Diamante, Entre Ríos, para financiar la construcción de un establecimiento para el procesamiento del pescado que permita el acopio de la producción y el agregado de valor. Convenio con la Cooperativa de Trabajo Unión de Trabajadores de la Tierra Ltda. de la provincia de Buenos Aires para financiar, a través del otorgamiento de un ANR de \$400.000, la compra de un transporte propio a ser utilizado para potenciar las posibilidades de comercialización de los productores de la cooperativa, mejorando así sus ingresos y condiciones de vida. Adicionalmente, en el marco de la Jornada de trabajo Industrialización y nueva ruralidad realizado en la comuna de Máximo Paz, Santa Fe se entregaron 8,5 millones a 21 presidentes comunales destinados a proyectos productivos; que procuren la industrialización de materias primas y la incorporación de valor agregado en origen.

Relaciones Internacionales

#### **Acceso a nuevos mercados**

A lo largo del año, junto con las áreas técnicas de las distintas secretarías del Ministerio, se trabajó intensamente en la apertura de nuevos mercados, prestando especial atención a la diversificación de la cartera de exportaciones. Entre las acciones destacadas puede mencionarse: Relanzamiento de la relación bilateral con India en el marco de la octava reunión de consultas políticas. A partir de esta nueva etapa, Argentina logró la reapertura del mercado indio de peras, manzanas y membrillos y de alcaparras.

Se logró la autorización de la Unión Europea para expedir certificados de autenticidad de carne de alta calidad de conformidad con el artículo 4 del Reglamento N° 481/2012 de la Comisión, que establece las normas de gestión de un contingente arancelario para exportar a la Unión Europea carne de vacuno de calidad superior (cuota feed-lot). Finalización de las negociaciones sanitarias con Vietnam por las cuales Argentina fue registrada como "proveedor" de productos de origen animal y vegetal para consumo humano, luego de haber sido reconocido su sistema de control de inocuidad, reconocimiento que permitirá la colocación de productos con valor agregado en origen en el mercado vietnamita. Aprobación por parte de México del certificado sanitario que permite a Argentina exportar a dicho país huevo fresco (huevo al plato) y carne aviar fresca.

Efectivización por parte de Estados Unidos del reconocimiento a la Patagonia Sur y la Patagonia Norte B como región libre de fiebre de aftosa sin vacunación, lo cual elimina las restricciones previstas para la exportación de rumiantes (animales vivos) así como de sus productos (por ej. carnes frescas de bovinos, ovinos, caprinos). A su vez, se logró que Estados Unidos publique la propuesta de norma para la importación de Carne Bovina Fresca del resto del país e inicie el período de consulta pública, luego de lo cual deberá analizar los comentarios recibidos y publicar la norma final de autorización de importaciones desde Argentina.

Reapertura del mercado de miel de la Unión Europea para la producción argentina. Firma de dos Protocolos Sanitarios para exportación de peras y manzanas y de sorgo desde Argentina a China. También se confirmó la reapertura del mercado de girasol confitero y se habilitaron plantas lácteas y cárnicas para la exportación a China. Apertura de los mercados rusos de carne y tripas porcinas y el de conservas, embutidos y otros productos cárnicos terminados. Firma del Protocolo de carne bovina de alta calidad con Rusia, el cual abre ese mercado específico de interés para la oferta exportable argentina. Además se habilitaron plantas específicamente para la exportación a ese mercado de productos cárnicos.

Autorización por parte de Nigeria a la importación de las especies de pescado exportadas desde Argentina (excepto sábalo). Apertura del mercado filipino para la exportación de peras, manzanas y uvas. En el marco de las negociaciones para la futura adhesión de Argelia a la OMC, se logró que dicho país consolide sus aranceles aplicados a productos agrícolas y que otorgue a la Argentina Derechos Iniciales de Negociación en más de 100 posiciones arancelarias. En el marco de la adhesión de Kazajstán a la OMC, se logró que dicho país otorgue a la carne bovina de alta calidad originaria de Argentina el mismo tratamiento preferencial para acceder a su mercado que el otorgado por Rusia en 2012 (régimen de solo aranceles del 15%).

Logros en los debates y posiciones de organismos internacionales multilaterales y regionales:

Durante la 79ª Sesión del Consejo del Consejo Internacional de Cereales (CIC), la Subsecretaría de Coordinación Política ocupó la vicepresidencia de dicho organismo para el período julio 2014-junio 2015. Al acceder a dicho cargo en carácter de miembro exportador, Argentina se asegura ejercer en el próximo periodo la presidencia de esta histórica organización. Reconocimiento de la CONABIA por parte de la FAO como Centro de Referencia para la Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados, lo que implica nuevas oportunidades para continuar dando las mayores garantías de bioseguridad en la producción agropecuaria global, a la vez que fortalece las tareas en curso por parte de Argentina en materia de asesoramiento científico, técnico y normativo en temas de bioseguridad así como la creación de capacidades en países en desarrollo en la materia.

Logros acontecidos a nivel MERCOSUR referidos a cuestiones comerciales e institucionales:

Se realizaron las gestiones pertinentes para la inminente puesta en funcionamiento de la Red Sanitaria y Fitosanitaria del MERCOSUR (REDISAN) y del Sistema de Vigilancia Fitosanitaria, lo cual incluye la capacitación a los funcionarios involucrados y el evento de lanzamiento en la Secretaría del MERCOSUR en Montevideo.

Capacitación en experiencias de otros países: Proyectos en el marco Fondo Argentino de Cooperación Sur-Sur y Triangular (FO.AR) Bolivia, Uruguay, Ecuador, México, Brasil.

- Aprobación de Proyectos en el Marco del Programa Nacional de Titulación y Arraigo Rural

En el marco del Programa las provincias de Mendoza, Misiones y Chaco, presentaron y aprobaron los siguientes proyectos: Asociación Agropecuaria Santa Rita (Dpto. Santa Rosa, Mendoza); La Estación Jocolí- Dpto. Lavalle- Mendoza; "Mojon Grande I (Dpto. San Javier, Misiones); Pozo Azul I (Dpto. San Pedro, Misiones); El Sauzalito I (Dpto. Gral. Güemes, Chaco).

Coordinación en el desarrollo de sistemas de información

Presentación del Proyecto: Sistemas de Información para la Toma de Decisiones en Políticas Públicas sobre Tierras Rurales y su uso en Argentina, el cual prevé la ejecución de

dos programas elaborados por el área, tales como: a) Registro de Unidades Agropecuarias (Proyecto RUAP); B) Sistema de Información Geoestadístico de Tierras Rurales (Proyecto SIGETIERRAS).

- Acciones parlamentarias

En el transcurso del año, se trabajó en conjunto con las comisiones de Agricultura y Ganadería de la Cámara de Diputados de la Nación y del Senado en el seguimiento de la agenda legislativa, colaborando en la articulación con el Ministerio, la formulación de opiniones técnicas y evaluación de los proyectos presentados.

Fruto del trabajo técnico conjunto de las diversas áreas del Ministerio se remitieron para su tratamiento en el Senado los siguientes proyectos de ley: Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental para la Gestión de Envases Vacíos de Fitosanitarios; Acuicultura Sustentable, actividad de gran crecimiento y potencial en el territorio nacional; Reforma de la Ley 25.507, por la cual se crea el Instituto de Promoción de la Carne Argentina (IPCA) que amplía los objetivos, misiones y funciones del Instituto de Promoción de la Carne Vacuna a todos los integrantes de la cadena cárnica.

- Acciones de fortalecimiento de vínculos con provincias, municipios y ONGs, y de coordinación en materia de Comercialización

Fiestas y eventos populares: Se acompañó el desarrollo de eventos de naturaleza sociocultural vinculados con la matriz productiva de nuestra tierra a través de auspicios y aportes económicos para 109 eventos, por \$ 8.487.123, destacándose: Festejos Vendimiales 2014 (Mendoza, Mendoza); Fiesta Nacional de la Papa (Villa Dolores, Córdoba); Fiesta Nacional del Tomate y la Producción (Lamarque, Río Negro); 18° Fiesta Nacional de la Cosechadora (San Vicente, Santa Fe); Exposuipacha 2014 (Suipacha, Buenos Aires); Fiesta Nacional de la Yerba Mate (Apóstoles, Misiones); Feria Provincial de Cooperativas (Alem, Misiones); 1° Congreso del Chaco Americano (Santiago del Estero). En todos ellos se contó con la presencia del Estado Nacional, acercando las políticas públicas a sus destinatarios, con difusión de programas tanto del Ministerio como de otros organismos públicos (PROGRESAR, RED COMPRAR, entre otros).

Comercialización: Desde la Secretaría se propició el trabajo coordinado desde las diferentes áreas del Ministerio así como de otros organismos públicos y Programas Nacionales (Ministerio de Interior y Transporte, de Desarrollo Social, Secretaría de Comercio, Precios Cuidados y RED COMPRAR) para fortalecer y equipar ferias francas, mercados, y mejorar las condiciones de comercialización de productores pequeños, medianos y de la agricultura familiar. En octubre se suscribió un acta acuerdo, junto a la Secretaría de Agricultura Familiar, con asociaciones provinciales de ferias francas (Corrientes, Formosa, Chaco y Misiones).

## **Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA)**

- Mantenimiento del Estatus sanitario

En la última sesión de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) realizada en mayo, se incorporó como zona libre sin vacunación a la Región Patagónica Norte A, que comprende las provincias del Neuquén y Río Negro y el Partido de Patagones de la provincia de Buenos Aires. Después de más de dos décadas toda la Región Patagónica de la República Argentina ha sido reconocida internacionalmente como Zona Libre de Fiebre Aftosa que no

practica la vacunación, logro no menor teniendo en cuenta que además ha sido reconocida recientemente por los Estados.

Se mantuvo la condición de país libre de la Enfermedad de Newcastle, Peste Porcina Clásica, Influenza Aviar altamente patógena, Gripe Aviar, Síndrome Respiratorio y Reproductivo Porcino (PPRS), Encefalopatías Espongiformes Transmisibles (EET) de los Animales y, especialmente, la Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB) o "Mal de la vaca loca", lo que permitió que nuestro país logre obtener el reconocimiento internacional de libre de estas enfermedades (con estatus de Riesgo insignificante por la OIE), salvaguardando la salud pública y evitando trabas al comercio internacional de animales y productos de origen rumiante. Este estatus sanitario también fue reconocido por Australia.

En la sesión de la OIE del presente año, se obtuvo el reconocimiento de país libre de Peripneumonía Contagiosa Bovina y Peste de Pequeños Rumiantes.

Se consiguió la apertura del mercado chino para la exportación de equinos a dicho destino y se acordaron modelos de certificación sanitaria para exportar porcinos a Bolivia, equinos a Ecuador, India y México y material genético ovino a Colombia.

- **Mantenimiento del Estatus Fitosanitario**

Desarrollo e implementación de un Sistema de Prevención del Cancro Bacteriano del Kiwi (*Pseudomonas syringae* pv. *actinidae*), plaga cuarentenaria ausente en la República Argentina. A modo de ejemplo, se destaca que en la Región Patagónica el complejo frutícola genera U\$S 700.000.000 al año, con exportaciones por más de U\$S 400.000.000, empleando 70.000 puestos de trabajo. Para esta región, la declaración de área libre, además, implicó un ahorro anual a los productores de U\$S 2.000.000 al evitar la aplicación de tratamientos cuarentenarios en la exportación de peras y manzanas.

Respecto al complejo cítrico, el país es libre de HLB (Huanglongbing). El SENASA implementó un sistema de vigilancia para la detección precoz del HLB abarcando una superficie de 130.000 ha. de producción cítrica en diez provincias. En algunas de ellas, la misma representa una de sus principales economías regionales, de la que dependen 5.300 productores cítricos que comercializan e industrializan anualmente alrededor de 3.300.000 tn. de limones, naranjas, mandarinas y pomelos en 16 plantas industriales para jugos concentrados y 529 plantas de empaque (entre las cuales existen 79 registradas para exportación).

En el presente año, el sistema de vigilancia permitió identificar un caso positivo de HLB en la localidad de Mocoretá, provincia de Corrientes, y se procedió a erradicar de manera oportuna la planta enferma e intensificar el monitoreo en un radio de 10 km, sin que surjan hasta el momento nuevos positivos.

Se logró la acreditación del Ensayo de Cancrosis Cítrica *Xanthomonas axonopodis* pv. *Citri*, con el mérito de ser el primer ensayo acreditado en fitopatología del Cono Sur.

- **Intensificación en la Integración Regional y Cooperación Internacional**

Desde Patagonia Norte se inició una temporada de exportaciones a China de frutas y manzanas.

Se trabajó en coordinación técnica con el Programa "FO.AR" Cooperación SUR-SUR entre Filipinas y Argentina sobre buenas prácticas agrícolas en hortalizas, fortaleciendo así el vínculo técnico entre estados parte y desarrollando la mejora continua en los sistemas de control.

En junio, se firmó un Acta entre el SENASA y el Departamento Nacional de Control de Calidad de Productos Agropecuarios, Forestales y de Pesca (NAFIQAD), quedando Argentina como país exportador a Vietnam de alimentos de origen animal y vegetal y productos de la pesca para consumo humano.

Firma de un nuevo acuerdo de cooperación técnica con el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA) de Paraguay en técnicas de Laboratorio.

- Fortalecimiento institucional con apertura ciudadana y recupero del rol de control del Estado

Se avanzó en materia de gobierno electrónico:

Sistema Integrado de Gestión de Sanidad Animal (SIGSA), que permite la gestión en tiempo real de todas las actividades sanitarias registradas en las Oficinas del SENASA. Asimismo, esta herramienta incorpora una metodología de trabajo novedosa para el SENASA: la AUTO-GESTIÓN de servicios, es decir, que los distintos actores involucrados en la gestión operen directamente con el Sistema, sin la necesidad de concurrir a las oficinas para la realización de determinadas actividades (declaración de movimientos de hacienda, carga de Actas de Vacunación, certificaciones sanitarias específicas, etc.).

Sistema Integrado de Gestión de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SIGICA): este sistema representa la continuación del SIGSA, pero dentro de los establecimientos faenadores, es decir, que mediante el mismo, se gestionan los ingresos de tropas a faena en todo tipo de establecimientos, así como los detalles de la faena (rendimiento por animal y tropa, hallazgos de faena, comisos, etc.). Es una herramienta que permite conocer en tiempo real la producción de cada establecimiento y refuerza el sistema de trazabilidad animal, permitiendo rastrear rápida y efectivamente el origen de las enfermedades detectadas en frigoríficos. Este sistema también permite operar mediante autogestión, debido a que el responsable del establecimiento debe realizar la comunicación del ingreso de las tropas y detalles de faena.

Sistema Integrado de Gestión de Fitosanitarios (SIGFITO): otra herramienta que opera en plataforma web, ingresando con clave fiscal de usuario AFIP. Su utilización permite la gestión *on line* de la documentación que avala las exportaciones de productos vegetales, operando desde cualquier terminal informática, en todo momento, y se inicia con la Solicitud de Exportación, culminando en el Puesto de Frontera con la emisión del Certificado Fitosanitario, documento impreso en papel oficial con medidas de seguridad que incluyen el Código Único de Validación Electrónica (CUVE), número único e irrepetible asociado al número de papel oficial, que puede ser consultado también vía web en la página del SENASA y que ofrece información sobre el contenido del documento, dándole a todo usuario nacional, o al comprador en el exterior, la posibilidad de confirmar la emisión del mismo antes de su presentación en soporte papel en destino, así como corroborar su contenido.

Carta Compromiso con el Ciudadano: se implementó por la Resolución SENASA N° 404/2014, resultado del trabajo en equipo de agentes del SENASA de todas las áreas, que se inició en abril pasado e incluye la adopción de 26 compromisos en servicios esenciales y de calidad de atención con sus respectivas fórmulas de medición, y 8 compromisos de mejora para los próximos 2 años, que es el periodo de vigencia de la Carta firmada.

## Unidad para el Cambio Rural (UCAR)

- El mantenimiento, por quinto año consecutivo, de un elevado nivel de ejecución de la cartera MAGyP con crecientes impactos positivos en la población destinataria.

220 millones de dólares de ejecución financiera consolidada de los programas y proyectos que se ejecutan en el ámbito de la UCAR

- En el ingenio La Esperanza se realizó la zafra 2014 en forma mecanizada, quintuplicando el volumen diario cosechado, con reconversión laboral de cosecheros y producción de azúcar orgánico para exportación.

A partir del encargo de recuperar el Ingenio La Esperanza, se dio curso, conjuntamente con el gobierno de la provincia de Jujuy, a la ejecución de la Iniciativa de Desarrollo de la Micro Región (IDEMI) de San Pedro-La Esperanza. La estrategia de desarrollo se centró en tres pilares básicos: I) hacer eficiente el complejo sucroalcoholero; II) propiciar un proceso de reconversión y diversificación productiva basado en el desarrollo de producciones primarias de baja complejidad tecnológica, fácilmente escalables tanto en términos de volumen como de agregado de valor e intensivas en mano de obra, y III) revalorizar la identidad y cultura microrregional.

En lo que al primer pilar se refiere, el incremento de la productividad en la producción primaria por un lado, y la eficiencia y desarrollo de nuevas unidades de negocios en la faz industrial, por otro, fueron los artífices de la mejora en la capacidad competitiva del complejo sucroalcoholero. En el campo de la producción primaria los esfuerzos centraron en los procesos de cosecha y post cosecha. Este año, el establecimiento completó su primera campaña totalmente mecanizada, estimándose una molienda de 800.000 toneladas de caña de azúcar, superando la producción del año pasado. También, por primera vez, una parte de las 5.000 hectáreas con la certificación orgánica otorgada por la OIA producirá azúcar orgánico (cuya producción se orientará al mercado externo).

Desde el punto de vista social, el abandono de la cosecha manual implicó la reconversión laboral de cosecheros que pasaron de ser trabajadores transitorios a ser trabajadores permanentes del ingenio cumpliendo nuevas funciones de campo (una parte de ellos) o prestadores de servicios (los que optaron por la jubilación anticipada). Dentro de este último grupo, se asistió a 2 grupos de 22 y 28 ex - cosecheros, respectivamente, para que se constituyeran como cooperativas prestadoras de servicios de cosecha mecánica. Este proceso demandó una inversión global de \$7.7 millones. De este total \$5.2 millones han sido financiados por la UCAR (PROICSA, \$ 2 millones y PROSAP, \$3.2 millones) y \$2.5 millones, el Ingenio La Esperanza (adelanto de cosecha a las cooperativas). Entre las inversiones destacan las 2 modernas cosechadoras mecánicas que hicieron posible la nueva actividad.

- En la Micro Región de San Pedro-La Esperanza se inició del proceso de reconversión y diversificación productiva (orientado a las actividades avícola, apícola, hortícola, forestal, porcina y láctea) con un registro de 1.000 interesados

En cuanto al segundo pilar de desarrollo de la Micro Región, la promoción de las actividades avícola, apícola, hortícola, forestal, porcina y láctea dio inicio al proceso de reconversión y diversificación productiva a partir de las condiciones agroecológicas y de mercado existente. El desenvolvimiento de unidades de negocio competitivas sustentadas en planteos tecnoprodutivos eficientes y la generación de capacidades de gestión empresarial local fueron los ejes de la estrategia planteada para el desarrollo de las actividades productivas en particular y para la



región en general. Simultáneamente, se encontraron socios estratégicos para asumir el desafío de gestionar la puesta en marcha de los emprendimientos y la generación de capacidades organizativas y de gestión empresaria asentada en principios asociativos. El alistamiento de la Federación de Cooperativas Federadas (FECOFE) como patrocinador de los emprendimientos de producción hortícola, porcina y avícola, y el de las cooperativas COOPSOL y Cooperativa de Productores Apícolas de San Pedro Ltda., en el emprendimiento apícola, y CAPCA y La Tordilla, en las producciones forestal y láctea, respectivamente, son resultados de dicha acción.

La estrategia de puesta en marcha de los emprendimientos comprendió una primera instancia de selección de beneficiarios, que se realizó a partir de una convocatoria abierta conjunta del Sindicato de Obreros y Empleados del Azúcar, el INTA y las municipalidades de San Pedro y La Esperanza, donde se hizo una primera presentación de la propuesta, a la que asistieron cerca de 800 personas. El interés y voluntad de emprender de la población se manifestó en un registro de 1.000 personas interesadas.

La inversión prevista generará en forma directa 300 puestos de trabajo y un incremento en el valor bruto de la producción (VBP) de la Micro región de \$47 millones anuales. Los planes de negocio y de asistencia técnica para cada grupo asociativo, alineados a la estrategia de desarrollo de cada emprendimiento, han sido puestos a consideración del Consejo de la Micro región de San Pedro y La Esperanza el pasado 11 de septiembre. El desarrollo de estos 4 emprendimientos implicara una inversión global de \$54.4 millones. De este total \$34.4 millones serán financiados por la UCAR a través del PRODERI y \$9.2 millones, a través del PROSAP mientras que \$10.8 millones serán aportados por el Programa de Empleo Autogestionado del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación.

- Aprobación por parte del Fondo Financiero de la Cuenca del Plata (FONPLATA) del Programa de Desarrollo de Áreas Productivas en Provincias Fronterizas de la Cuenca del Plata – 1º Etapa

La operación, negociada en septiembre y ya aprobada por el organismo financiador podría tener principio de ejecución en el presente ejercicio fiscal si llegaran a completarse los trámites internos. El programa, que será ejecutado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca a través de la UCAR, fue presupuestado en un costo total equivalente 24,5 millones de dólares, de los cuales FONPLATA financiará 18,4 millones de dólares siendo el aporte de contrapartida local de aproximadamente 6,1 millones de dólares.

El objetivo general del programa contribuir a la creación de una infraestructura sustentable en las provincias de Misiones, Salta y Chaco, su integración regional y el acceso al comercio, desarrollando polos sociales productivos que favorezcan la radicación y el crecimiento de la población local, principalmente de las comunidades más carentes.

Para lograr el objetivo propuesto, en esta primera etapa se prevé, entre otras, la ejecución de las siguientes intervenciones: Electrificación Rural en Misiones, Construcción del Muelle de carga en Puerto Las Palmas, Chaco, y Desarrollo Productivo en la Zona Norte, Rivadavia, Salta.

- Aprobación por parte del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) del Programa para el Desarrollo de Nuevas Áreas de Riego en Argentina (Etapa I) e inicio de los procesos licitatorios de las obras involucradas

Recientemente aprobado, el programa tiene por objetivo el desarrollo de nuevas áreas de riego mediante el incremento de la disponibilidad y calidad del agua de riego en forma sostenible. Con ello se busca que aumente la oferta y mejore la calidad de los productos agropecuarios, generando mayor rentabilidad e ingresos en las pequeñas y medianas empresas agropecuarias.

El programa es ejecutado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca a través de la UCAR, y la inversión total estimada asciende a 80 millones de dólares, de los cuales CAF financiará hasta 60 millones de dólares.

La Etapa I comprende dos proyectos: Manejos de Cuenca Guaycurú–Iné, en la provincia del Chaco, y Mejoramiento del Sistema de Riego Río Toro, en la provincia de Salta, habiéndose iniciado los procesos licitatorios para ambos.

- Aprobación por parte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) del Programa de Desarrollo Pesquero y Acuícola Sustentable

El programa contribuirá a la gestión sustentable del recurso pesquero en la Argentina. Sus objetivos son: (i) mejorar las capacidades de investigación, planificación, administración, control y fiscalización de la gestión de los recursos pesqueros marítimos con enfoque ecosistémico; (ii) apoyar el desarrollo de la acuicultura. Los principales impactos esperados están referidos a (i) la sustentabilidad de la biomasa reproductiva de las principales pesquerías marítimas y (ii) al incremento de la productividad de la acuicultura en el país.

El costo total estimado del programa es de 55 millones de dólares, de los cuales el BID financiará hasta 30 millones de dólares, y el resto provendrá de recursos de aporte local nacional.

- Realización de negociación suplementaria con el Banco Mundial (BIRF) por el Proyecto de Inclusión Socioeconómica en Áreas Rurales (PISEAR)

El proyecto, destinado a superar condiciones de pobreza de los pequeños productores mediante el incremento de la productividad, la organización y el acceso a los mercados, fue originalmente negociado en 2011 y no se lo ha aprobado porque no se acordaba la Estrategia de Asistencia al País del Banco. Subsano ese inconveniente, se realizaron estas negociaciones suplementarias destinadas a actualizar algunos aspectos de la operación, esperándose su aprobación por el Directorio para el día 2 de diciembre. El monto del financiamiento BIRF será de 52.5 millones de dólares, mientras que la inversión total estimada se estima que superará los 77 millones.

- Reinicio del proceso de diseño de la tercera fase del Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP III) con financiamiento del Banco Mundial

Esta nueva fase del PROSAP está destinada a consolidar y ampliar la adecuación de la cobertura y la calidad de la infraestructura económica rural y de los servicios agroalimentarios, con el fin de contribuir a incrementar la productividad y las ventas de las pequeñas y medianas empresas agropecuarias, mejorando, en el largo plazo, la competitividad agropecuaria de las economías regionales y la calidad de vida de la población rural.

Al igual que el PISEAR, el programa –priorizado por el Gobierno Nacional en 2012– se vio afectado por la demora en el acuerdo con el Banco sobre la Estrategia de Asistencia al País. Dado que su diseño está prácticamente completo, podría ser aprobado el año próximo.

La inversión total estimada en el marco de esta iniciativa asciende a 625 millones de dólares, y el préstamo que otorgaría el Banco Mundial alcanzaría los 500 millones.

- Terminación, con una ejecución del 100 % de los fondos del préstamo, de la fase II del Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP II), con financiamiento del BID

Sus principales resultados fueron:

Ejecución de cinco proyectos de riego en tres provincias con una inversión total de 112 millo-

nes de dólares, que permiten el acceso a mejores condiciones de riego a 10.500 productores a través de la rehabilitación de 155 kilómetros de canales, un área de 73.000 hectáreas.

Ejecución de dos proyectos de mejoramiento de 340 kilómetros de caminos rurales en las provincias de Entre Ríos y Mendoza con una inversión total de 75 millones de dólares, que permiten mejores condiciones de transporte para las producciones regionales, beneficiando un total de 9.000 productores; ejecución de 1 proyecto de electrificación rural en la provincia de Misiones con un monto de 21,5 millones de dólares, que benefició un total de 2.000 productores mediante el tendido de 1.000 kilómetros de líneas eléctricas.

Financiación de 81 planes de negocios que involucraron a más 700 productores agropecuarios y agroindustriales en sectores estratégicos de las economías regionales; otorgamiento de aportes no reembolsables (ANR) por 5,8 millones de dólares para inducir inversiones en distintos segmentos de las cadenas productivas y fomentar su integración, que apalancaron una inversión privada total de 21 millones de dólares.

Participaron 1.600 productores y 1.100 empresas agroindustriales en 6 clusters de las cadenas acuícola, forestal, semillera, láctea, de frutos secos y de frutos tropicales, en las provincias de Buenos Aires, Chaco, Córdoba, Corrientes, Formosa, Misiones, Río Negro y Salta, con una inversión total de 2,8 millones de dólares. El propósito del desarrollo de clusters es incrementar la competitividad poniendo en marcha un proceso colectivo de diseño y ejecución de Planes de Mejora competitiva.

El objetivo del programa fue contribuir al desarrollo de las economías rurales regionales, mediante el aumento en la competitividad y las exportaciones agropecuarias en dichas economías regionales; propiciando el incremento en forma sostenible de la cobertura y la calidad de la infraestructura económica rural, de servicios agroalimentarios y la promoción de inversiones de actores privados. Al cierre de esta intervención se han desembolsado todos los recursos del financiamiento del BID, por un monto total de 200 millones de dólares, mientras que por la contrapartida local nacional, provincial y privada, se han ejecutado 97 millones de dólares.

- Terminación, con ejecución del 100 % de los fondos del préstamo, del Proyecto de Integración de Pequeños Productores a la Cadena Vitivinícola (PROVIAR), con financiamiento del BID

En el marco de PROVIAR, 2.695 productores recibieron aportes no reembolsables por un monto total de 37.181.704 de dólares; 194 grupos asociativos fueron apoyados para su formalización y se formularon 199 planes integrados de negocio; 1.684 productores fueron asistidos para la regularización del dominio de los inmuebles rurales; se crearon 4 Centros de Desarrollo Vitícolas y se fortaleció otros 9.

El proyecto contribuyó a mejorar la rentabilidad y estabilidad de los ingresos de los pequeños productores que participan en la cadena vitivinícola y logró una mayor y mejor integración de los pequeños productores vitícolas en las cadenas de valor vitivinícolas. Para ello se ejecutaron tres componentes que abarcaron las áreas vitivinícolas de las provincias de Salta, Catamarca, Tucumán, La Rioja, Córdoba, San Juan, Mendoza, Neuquén y Río Negro: i) promoción de esquemas asociativos; ii) implementación de planes integrados de negocios vitivinícolas (PIN); y iii) fortalecimiento y articulación de la institucionalidad.

Al cierre de esta intervención se han desembolsado el 100 % de los recursos de financiamiento del BID, por un monto total de 50 millones de dólares, mientras que por la contrapartida local nacional y privada, se han ejecutado 23 millones de dólares.

- Terminación, con ejecución del 100 % de los fondos del préstamo, del Programa de Desarrollo Rural de la Patagonia (PRODERPA), con financiamiento del FIDA

En el marco de PRODERPA, 11.300 familias rurales, nucleadas en 160 organizaciones y grupos de pequeños productores recibieron financiamiento y asistencia técnica a través de 210 proyectos de “Desarrollo Productivo y Acceso a Mercados” y acciones del “Fondo de Promoción y Contingencia” (destinada a la población rural damnificada por la erupción del Volcán Puyehue).

El PRODERPA tuvo como objetivo mejorar las condiciones económicas y sociales de la población rural de las provincias del Neuquén, Chubut, Río Negro y Santa Cruz que se encuentren en situación de vulnerabilidad, con un enfoque territorial y diferenciado para cada microrregión. Su propósito fue contribuir a la efectiva integración de hombres y mujeres rurales pobres a la vida social y económica del país, promoviendo la equidad de género y desarrollando capacidades tales que les permita administrar sus emprendimientos e incrementar sus ingresos reales, con participación en los procesos de desarrollo del territorio y un uso sustentable de los recursos naturales.

Al cierre de esta intervención se han desembolsado el 100 % los recursos de financiamiento del FIDA, por un monto total de 20 millones de dólares mientras que por la contrapartida local nacional, provincial se han ejecutado 1,5 millones de dólares.

### **Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)**

- Acciones para el relacionamiento institucional con Organismos Nacionales

Se trata de 630 Convenios Nacionales vigentes: 355 suscriptos con Organismos Gubernamentales, 132 con Universidades y 147 con ONGs.

Cooperación con MAGyP: se suscribieron 39 acuerdos de los cuales 14 son con municipios de las Provincias de Santa Cruz, Entre Ríos y Corrientes para contribuir al desarrollo sustentable de las producciones agrícolas periurbanas y 25 acuerdos para la ejecución de Proyectos de Investigación Aplicada y de sanidad en plantaciones Forestales.

Cooperación con CONICET: acuerdos para: a) Identificar y caracterizar los factores bioquímicos y moleculares que participan en la respuesta de defensa a la infección por el hongo *F. verticillioides* para luego desarrollar estrategias que impidan su infección en maíz. b) Fortalecer el desarrollo de acciones enfocadas en la temática: Ciencia, Tecnología y dictadura en el período 1976-1983.

Cooperación con SENASA: implementación del funcionamiento del Centro Buenos Aires para la capacitación de los Servicios Veterinarios “CEBASEV”: Programa de prevención del HLB.

Cooperación con INTI: acciones conjuntas que involucran ensayos de campo y de laboratorio para la prueba de uso de diferentes tecnologías de precosecha y poscosecha

Implementación de 11 proyectos conjuntos AUDEAS- CONADEV en temas de interés para el INTA y las Universidades Nacionales.

- Acciones para el relacionamiento institucional con Organismos Internacionales

Más de 200 convenios vigentes: 159 convenios de cooperación bilateral, y 42 acuerdos/pro-

yectos vigentes de cooperación multilateral (FAO, FONTAGRO, PROCISUR, Unión Europea, CATIE, IFPRI, CIAT, IAEA, BID).

Radicación de cuatro investigadores del INTA en el marco del Laboratorio Virtual del INTA en el Exterior (LABINTEX) en Montpellier-Francia, para trabajar en los siguientes temas: Mejoramiento genético con el uso de la biotecnología de los cultivos, Agricultura familiar y periurbana, Transformación en la producción y en la elaboración en los productos alimentarios y Sostenibilidad medioambiental de los sistemas pastoriles intensificados”

Intercambios con investigadores de organismos contrapartes: CIRAD de Francia; Bee Research Institute de Beijing, China; Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA); Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF), República Dominicana; Universidad de Twente, Países Bajos; Universidad Clemson, Estados Unidos; Universidad Libre de Bruselas (Vrije Universiteit Brussel), Reino de Bélgica; Universidad de Salamanca, España.

Organización conjunta entre el INTA y la Embajada de Francia en la República Argentina de las “Jornadas Franco-Argentinas de Cooperación para la Innovación: Agricultura, Territorios y Medio Ambiente”

- Acciones de cooperación Sur-Sur

En el marco del FO-AR se realizaron 29 misiones, de las cuales el 17 % tuvieron como destino a Vietnam, siguiendo en importancia, Haití con el 14%, Camboya, Tailandia, Bolivia y Nicaragua, con una participación del 10% cada una. Las principales áreas temáticas fueron: producción animal 35%, producción vegetal 24%, seguridad alimentaria y agricultura familiar 14 %, biotecnología 7% y con menor participación, fruticultura, horticultura y utilización de agua.

Luego de concluir el Proyecto triangular con Canadá, Haití e IICA, se inició una nueva etapa del Programa Pro-Huerta Haití con el apoyo de la UNASUR y la administración del PNUD. Con la misma operatoria se puso en marcha el proyecto para el desarrollo apícola de Haití.

- Acciones en Convenios de vinculación tecnológica

Firma de 28 Convenios de Vinculación Tecnológica de ámbito nacional: 8 Convenios de Investigación y Desarrollo, 18 Convenios de Transferencia de Tecnología y 2 Convenios de Asistencia Técnica.

Firma de dos convenios CAPP (Convenio Asociativo Público Privado): 1) Contrato de Promoción de la Convocatoria de Innovación Tecnológica Sectorial de Desarrollo Social Proyecto 003: Industrialización de la fibra fina de camélidos con inclusión social “CAPP PUISKANA” 2) Contrato de Promoción de la Convocatoria de Innovación Tecnológica Sectorial de Desarrollo Social Proyecto 001 “CAPP Fibras de Jujuy - Desarrollo social”

Concesión de las Marcas: “BIOINNOVO” y “YOLTECH”

Renovación de la Marca: “INTA”

- Acciones en Innovación y desarrollo

Obtención y ensayo de una vacuna recombinante para la rabia en bovinos de gran importancia para producción ganadera en el norte del país.

Obtención de vacuna contra la leucosis bovina, en fase de prueba de eficacia a campo. Con-

tribuirá a prevenir, controlar y eventualmente erradicar la leucosis bovina, enfermedad que produce agudas pérdidas económicas, principalmente en los rodeos lecheros.

Descripción del transcriptoma de yerba mate. El logro permitirá agilizar las investigaciones en mejoramiento genético y obtener cultivares con mayor rinde, resistencia a estrés hídrico y tolerancia a enfermedades por parte de especialistas del INTA, el Conicet y la Universidad Nacional de Misiones.

Elucidación de los mecanismos epigenéticos que regulan el contenido de vitamina E en el tomate. Servirá para mejorar el contenido nutricional en programas de mejoramiento.

Obtención de maíces transgénicos con resistencia a estrés hídrico.

Puesta en marcha del Centro Argentino de Tecnología Genómica (CATG), servicio estratégico implementado a partir del Proyecto de Plataformas Tecnológicas MinCyT / PPL GENOMICA.

Desarrollo de técnicas de diagnóstico y caracterización de nuevos agentes etiológicos: para herpesvirus bovino 5 por PCR multiplex REA; concordancia entre técnicas nuevas y seroneutralización para aftosa en bubalinos; identificación de *Brucella abortus* biovar 5 por primera vez en las Américas.

Desarrollo del primer producto biológico líquido para el control de fitopatógenos radiculares en trigo a base de cepa de *Trichoderma harzianum* denominado "RIZODERMA"

Avance de la superficie sembrada de arroz con variedades generadas por el INTA, que ya se sitúa en el 50%. Estos materiales son la resultante de la implementación de métodos de selección asistida por marcadores moleculares, mutagénesis inducida, y selección para satisfacer demandas territoriales en términos de productividad, características defensivas y calidad intrínseca para uso final. Se avanzó en la caracterización de cultivares y materiales diversos de maíz y sorgo para usos bioenergéticos.

Obtención de cultivares y de líneas avanzadas aptos para la industria y el mercado en fresco caracterizadas por su calidad, propiedades nutraceuticas y organolépticas, con tolerancia y/o resistencia a las principales plagas y enfermedades en diferentes zonas de producción. Se han obtenido cultivares de cebolla, clones de ajo adaptados a regiones de temperaturas elevadas, cultivares de poroto tipo alubia, negro y rojos, cultivares de tomate en fresco, de papa, batata, zanahoria y zapallo.

Desarrollo y difusión de técnicas de manejo de plagas y enfermedades que permiten reducir el uso de plaguicidas en los cultivos hortícolas bajo cubierta y aplicación de las mismas en producciones comerciales de los distintos cinturones hortícolas de la Argentina.

Formación del Clúster Florícola del AMBA y San Pedro, conformándose la Asociación Ad Hoc y formación del cluster apícola de Tucumán y la cuenca del salado en Buenos Aires.

Integración de la secuencia del genoma con un mapa genético de la papa. Permitirá identificar los genes del rendimiento y de la calidad, desarrollado por un grupo internacional de investigadores de 14 países, que incluye a especialistas del INTA.

Detección temprana de una nueva plaga: la oruga *Helicoverpa armígera*. Debido a que fue identificada en Brasil y Paraguay. Es una especie que se alimenta de un amplio rango de especies, entre los que se encuentran algodón, soja, girasol, maní, colza, maíz, sorgo, trigo, mijo, alfalfa, tabaco, hortalizas, plantas ornamentales y algunos frutales como ciruelos y citrus.

Obtención de una proteína del tomate que permite duplicar el índice de cosecha del cultivo, producir frutos más pesados y en mayor cantidad.

Introducción en el mercado iraní de la cosechadora de algodón Javiyú, para la expansión del algodón. La máquina cosechadora está basada en el sistema de surcos estrechos y cosecha stripper, y permitió mecanizar la cosecha en pequeñas superficies

Obtención de leche con alto contenido de ácidos grasos beneficiosos para la salud humana, a partir de la alimentación estratégica de cabras con semillas de chía de descarte.

Mejoramiento en la detección de Salmonella en huevos. La utilidad del PCR, en estos casos, sería poder ofrecer al productor avícola o a quien lo requiera un resultado presuntivo más rápido hasta poder realizar el aislamiento de dicho microorganismo.

Creación de Micoplar, una planta piloto que desarrolla bioinsecticidas y bioplaguicidas que combaten las plagas, sin daños para el ambiente o la salud humana. La tendencia de utilizar productos microbiológicos para combatir plagas agropecuarias es cada vez más fuerte.

Desarrollo de una vacuna contra la neosporosis (enfermedad que afecta a la industria de la leche y carne de la región pampeana).

Diseño de una sembradora para productores familiares: SUR1. Se trata de una máquina de siembra directa de pequeña escala, capaz de cultivar granos finos y gruesos. Además, cuida el agua y el suelo y lleva a cabo prácticas productivas sustentables. dado que se adapta a diferentes regiones y tipos de suelo.

Desarrollo de una nueva técnica para controlar la tuberculosis bovina, método para determinar la presencia de bacilos de esa enfermedad zoonótica.

- Acciones en Desarrollo territorial

Implementación de tareas de capacitación, difusión y divulgación, y la participación en ferias francas, con amplia participación de Municipios y Universidades.

Ejecución del proyecto del Fondo Mundial de Adaptación de las Naciones Unidas: "Adaptación y resiliencia de la agricultura familiar del noreste de Argentina ante el impacto del cambio climático y su variabilidad".

- Asistencia Técnica Programa "Prohuerta"

Asistencia técnica a 690.958 huertas familiares, 3126 huertas comunitarias y 6625 huertas escolares. La red de trabajo integra a 16.000 promotores voluntarios vinculados a más de 8.900 organizaciones, con presencia en más de 3.500 localidades, alcanzando a una población de aproximadamente 3.426.483 personas.

- Ejecución de proyectos Programa "Minifundio y Profam"

Ejecución de 239 proyectos con asistencia técnica de 15.000 pequeños y medianos productores familiares.

- Acciones en el Programa Cambio Rural

Lanzamiento de Cambio Rural II: Innovación e Inversión. Asiste técnicamente a 10973 pequeños y medianos empresarios agropecuarios integrantes de los 1115 grupos. Apunta a que –durante 1 año– 20.0000 productores se incorporen activamente al Programa. Se apoya la generación y gestión de proyectos que posibiliten el agregado de valor en origen.

- Proyectos Integrados y de Apoyo al Desarrollo Local

Asistencia en promedio a 7853 participantes mediante 53 proyectos.

Asistencia técnica, en promedio, a 10085 instituciones de los 121 proyectos que componen el Programa de desarrollo local, que busca promover la participación social y la articulación institucional.

## **Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV)**

- Modernización Técnico Operativa

Trabajó conjunto y como apoyo técnico con personal contratado por el PROGRAMA DE SERVICIOS AGRÍCOLAS PROVINCIALES (PROSAP), para la ejecución de proyectos varios en el plan de modernización del Organismo: Recepción de VEINTITRES (23) equipos infrarrojos, ajuste de los mismos y distribución a las distintas Delegaciones para los minilaboratorios (DIESEIS (16) unidades) y los TRES (3) laboratorios móviles. Montaje de los laboratorios móviles nuevos con los elementos correspondientes del área. Recepción de Autoanalizadores (11 unidades); UV-Visibles (9 unidades); Destiladores de agua (2 unidades); Estufas de cultivo (2 unidades); Horno mufla (2 unidades); Medidores de iones PH - ISE (4 unidades); Muestreador automático para medidor de iones (1 unidad); Espectrofotómetro de Absorción Atómica (1 unidad). Adjudicación de: Estufas de secado (3 unidades), entregada sólo una; Polarímetros (12 unidades); Espectrofotómetro de Absorción Atómica (2 unidad).

- Monitoreo y evaluación de la vendimia y del proceso de elaboración de los vinos y mostos nuevos y su posterior liberación al consumo

Control del 22,89 % de un total de 2.585.727.313 kilogramos de uva ingresada a bodega para la elaboración de vinos y mostos, controlándose el tenor azucarino en 591.781.042 kilogramos al cierre del plazo establecido para la elaboración de vino.

Se realizó el control Grado Refractométrico, con un total de 60.933 lecturas.

Se muestrearon mediante corte proporcional las existencias de vinos nuevos y viejos por color.

- Verificación de control de genuinidad de los productos vitivinícolas en la etapa de precosecha, cosecha y poscosecha-2014

PRE COSECHA: Se verificó el 78 % aproximadamente de las existencias de vinos y mostos de la Provincia de Mendoza y San Juan. Se verificó el 22,89 % de la uva ingresada a bodega para la elaboración de vinos y mostos. Durante el proceso del control Cosecha fueron supervisadas principalmente las delegaciones de San Juan, General Alvear, San Martín y Mendoza (Zona del Valle de Uco). En este año la supervisión fue considerablemente menor que los anteriores, debido al Operativo "Cerrojo" control de unidades de transportes en puestos fijos de ruta las VEINTICUATRO HORAS (24 hs.) en Bermejo, Desaguadero, Cochicó, Canalejas y El Encón en todo el mes de marzo.

POSCOSECHA: Se monitoreó el Cierre de Elaboración 2014 con toma de existencias en todas las jurisdicciones elaboradoras del país y extracción de muestras de vinos nuevos y viejos, priorizando las provincias de Mendoza y San Juan



- Modernización de Laboratorios móviles

Modernización en calidad de equipos y cantidad de unidades, laboratorio de TRES (3) unidades grandes (Iveco Daily) y de QUINCE (15) (Kangoo), ya fueron distribuidas en las Delegaciones, reforzando los controles de calidad previstos para este año.

- Adquisición de equipos para la modernización científico-técnica y operativa del Organismo

Se destacan los más importantes: Un ICP Plasma, dos (2) Cromatógrafos líquidos con detector de masas (HPLC Ms Ms, un (1) Cromatógrafo de gases con detector de masas (GC Ms), un (1) Cromatógrafo líquido de relaciones isotópicas

- Acciones sobre "Consumo responsable"

Se pretende establecer un programa con ejes en las normas de seguridad, educación, trabajo institucional y convenios de autoregulación con el fin de crear buenos hábitos de consumo de alcohol siendo este compatible con un estilo de vida equilibrado y saludable.

Trabajó mancomunado a Bodegas de Argentina en el programa Wine in moderation que promueve y se están realizando acciones junto a la mesa provincial de responsabilidad social. Se realizó una reunión con los medios de la Provincia de MENDOZA, para colocar en agenda este tema y en los controles del INV en locales nocturnos se está entregando folletería. También se desarrolla un amplio movimiento en las redes sociales del Organismo.

- Desarrollo de la responsabilidad social compartida

Junto a las entidades vitivinícolas de todo el país, el INV firmó un convenio con el fin de recolectar barricas en bodegas que desean donar este producto. Luego las mismas llegan al penal de la provincia de Mendoza y allí se construye una barrica más chica que luego se le incorpora un envase bag in box para que los restaurantes puedan ofrecer vino por copa.

El programa comenzó y se logró la inserción a la sociedad de personas privadas de libertad que ya están construyendo las pequeñas barricas. Este programa además logrará la exposición en la sociedad del nuevo envase bag in box para ofrecer al público un programa masivo para fomentar el consumo de vino por copa en todo el país.



# Ministerio de Turismo

Memoria anual 2014

## ACCIONES PRINCIPALES

A partir del año 2003, la República Argentina avanzó en distintas estrategias tendientes a movilizar recursos para una industrialización acelerada que pueda ser sustitutiva de importaciones; aumentar y diversificar las exportaciones, entre las que se encuentra el turismo; y fortalecer el mercado interno como política anticíclica.

Y es justamente en este entramado político, social y económico que el turismo se ha consolidado como política de Estado, empoderándose de las premisas fundamentales definidas por el proyecto nacional que nos contiene y generando las herramientas necesarias para el crecimiento sostenido de la actividad durante estos 11 años en todo el país.

Muchos han sido los factores que han confluído y que explican el crecimiento económico del que el turismo se ha beneficiado, pero que también ha contribuido a generar, en una suerte de círculo virtuoso.

Un desarrollo de inversión pública de más de 400 mil millones de pesos en infraestructura en todas las áreas, que promovió un crecimiento económico récord y la generación de más de 6 millones de puestos de trabajo; esto, conjuntamente con la recuperación de la conectividad aérea, con más de 9.000.000 de pasajeros al año transportados por Aerolíneas Argentinas, llegando a 36 destinos nacionales y 21 internacionales constituyen algunas de las grandes decisiones políticas que han concurrido a fortalecer el desarrollo del sector.

, la actividad turística en nuestro país retornó en el año a la fase de expansión. En el acumulado del año, el turismo receptivo mostró un aumento de casi el 15% interanual en llegadas de turistas no residentes al país con aproximadamente 6 millones de arribos.

Esto tuvo su correlato en el aumento del gasto turístico estimado para los primeros 9 meses del año. Con 3.231 millones de dólares, acumuló un aumento de 9,6% interanual.

Con un 15,8%, Argentina es el sexto país que más creció en llegada de turistas extranjeros entre enero y agosto de 2014, según un informe elaborado por la Organización Mundial de Turismo (OMT).

Los países que más crecieron en visitantes extranjeros durante ese período fueron Japón, con

un 26%; Taiwán, 24,9%; Grecia, 22,1%; México, 19%; Arabia Saudita, 16,7%; y Argentina con un incremento del 15,8%.

A nivel regional, los mayores crecimientos se registraron en las Américas, un 7,9%; Asia y Pacífico, un 5%; Europa, un 4,2%; África, un 3,1% y Medio Oriente, un 3%.

Las llegadas en Sudamérica fueron principalmente impulsadas por Argentina, con un incremento del 15,8%, Ecuador, con 14,3%, y Colombia, un 12%.

Esta fase expansiva del turismo receptivo permitió una mejora sensible en los balances de turistas y divisas. En ambos logramos este año reducciones interanuales del 51% en turistas para el período acumulado enero-octubre y del 15% en divisas en el primer semestre.

Estos números muestran que estamos focalizando correctamente los esfuerzos, que el trabajo conjunto entre el Estado Nacional, las provincias y el sector privado dan como resultado el posicionamiento de nuestro país entre los de mayor crecimiento del mundo.

Desde el Ministerio de Turismo, a través del Instituto nacional de Promoción Turística, del cual participan la Cámara Argentina de Turismo y el Consejo Federal de Turismo, continuamos ejecutando el plan de marketing ConectAR a fin de integrar aún más las estrategias que hemos venido implementando desde el área con el objetivo de llegar a 7 millones de turistas extranjeros anuales y atraer a los segmentos de mayor capacidad de gasto.

En el plano del turismo interno, alcanzamos en el año un máximo en el acceso de la población argentina al turismo. Por tanto, el sector siguió mostrando su enorme contribución a las economías regionales generando más puestos de trabajo y más personas empleadas en las ramas características de esta industria.

En el año, se observó un nivel similar al record alcanzado el año anterior en la cantidad de turistas argentinos que viajaron dentro del país y el gasto turístico se incrementó aproximadamente un 30% respecto del mismo período del año anterior.

En este sentido, debemos defender los logros del sector, como lo fue el ordenamiento de los feriados, ya que en el año se registró en los fines de semanas largos un incremento acumulado del 45% interanual en las llegadas de turistas a los diferentes destinos del país.

Y con relación al turismo interno, hemos presentado y está en plena ejecución el plan de marketing ConectAR para el mercado interno, que tiene como objetivo promover y facilitar la comercialización de experiencias turísticas, al tiempo que formula herramientas concretas y planes de acción tendientes al desarrollo y profesionalización de toda la cadena de valor del sistema turístico nacional, constituyéndose en un eficaz instrumento de promoción.

Es evidente e irrefutable que estamos logrando con políticas activas disuadir los efectos negativos que el mundo nos derramaba y hoy tenemos un sector turístico que crece en todas sus formas.

Pero si bien tenemos una próspera realidad turística, el horizonte estratégico de turismo sustentable elegido y proyectado para el 2020 nos demanda seguir planificando y gestionando con el foco puesto en el crecimiento inclusivo del sector.

Cursamos la actualización del Plan Federal estratégico de turismo sustentable pensando en el año 2025, desarrollamos capacidades mejorando las estadísticas provinciales, seguimos desarrollando y explorando productos innovadores para la demanda interna y receptiva y creamos el Instituto nacional de calidad turística.

En un mundo donde la ocupación del territorio es cada vez mayor, las áreas protegidas adquieren un rol cada vez más relevante en la vida actual y futura de las naciones. En este sentido, la visión de desarrollo turístico sustentable de nuestra gestión se de la mano con los principios de conservación que sostienen desde lo conceptual la razón de ser del sistema nacional de áreas protegidas, que ha crecido en superficie, diversidad e inversiones estratégicas pensadas y ejecutadas para ampliar y fortalecer las propuestas de visitación hacia los parques nacionales del país, contribuyendo a igual tiempo a su manejo y conservación.

Que el turismo fuera una política de Estado, como lo ha sido durante estos once años, fue una decisión política que apuntaba, desde el sector, a configurar el país que queremos tener y el modelo de sociedad en que queremos vivir.

Lo hemos construido con vocación, con compromiso, con liderazgo y sobre todo con gran responsabilidad. Creando consensos, estableciendo objetivos comunes, pero fundamentalmente priorizando los intereses colectivos.

Desde el Estado hemos generado y seguiremos generando las políticas públicas y las herramientas que concurren a seguir consolidando el desarrollo sectorial; desde el sector empresarial deberán seguir ejecutando las estrategias que, en el marco de la sustentabilidad y con plena vocación nacional, les permitan seguir siendo competitivos, configurándonos además, públicos y privados, en garantes de los logros obtenidos para beneficio de todos.

## LOGROS Y DESARROLLO DE GESTIÓN

### Área de Desarrollo Turístico

- Programa Federal de Gestión del Conocimiento para el Desarrollo Competitivo. Incorporación de nuevas organizaciones al Sistema de Información y Estadística Turística, a partir de adhesiones y convenios, atendiendo tanto a instituciones públicas como privadas, académicas e intermedias, con el fin de fortalecer la gestión de la información en el sector

Realización de 29 instancias de adquisición de conocimiento (formación) del SIET, que se suman a las 69 ya realizadas en las distintas regiones turísticas del país.

- Producción, normalización y sistematización de nueva información turística, socializándola en tiempo y forma, a distintos actores del sector

Agnitio - Base de Conocimiento: Diseño e implementación, en el marco del SIET, de un soporte de almacenamiento de terminologías y sus relaciones para el sector turístico.

- Desarrollo de software específico para el sector turístico, bajo los paradigmas de: software público, gobierno abierto y gobierno electrónico

Data - Plataforma de datos públicos de turismo: Facilitación de la información pública generada a los ciudadanos y organizaciones con el fin de profundizar la socialización de datos para la creación de aplicaciones, servicios e investigaciones.

Implementación y proceso de certificación de un sistema de gestión de calidad para el Sistema de Información y Estadística Turística, bajo los principios de la norma internacional ISO 9001.

Aula - Plataforma integrada de capacitaciones y entrenamiento: promoción de instancias de capacitación y entrenamiento sobre la utilización del SIET, mediante una herramienta que facilite los procesos de enseñanza y aprendizaje y la construcción de conocimiento en un entorno virtual integrado.

Conecta-I - Metadatos y especificaciones de interfaces para turismo, etapa I: Promoción de la calidad, la identificación, la gestión sistematizada de los datos y la interoperabilidad entre áreas y organizaciones.

- Programa Federal de Productos y Destinos para el Desarrollo Inclusivo. Realización de acciones tendientes a la consolidación de productos existentes priorizados y desarrollo de nuevos productos turísticos

Actualización de 12 documentos conceptuales y marcos metodológicos, referidos a: Turismo Cultural y Patrimonio, Turismo de la Fe, Turismo Eno-gastronómico, Turismo de Bienestar, Senderismo, Huella Andina, Historias Vivas, Turismo Náutico, Turismo en el espacio Rural, Turismo Rural Comunitario, Turismo Idiomático y Observación de Aves.

- Fortalecimiento y estímulo a destinos turísticos emergentes

Gestión conjunta con UCAR – MINAGRI para la mejora de 120 km. de caminos rurales en la Microrregión Esteros del Iberá.

Diseño de circuitos que integran cuatro parques nacionales del litoral.

Diseño, ejecución de operativo y análisis de encuestas sobre el perfil del visitante de los cuatro parques nacionales del litoral.

- Firma de convenios y generación de mesas de trabajo interinstitucionales para la ejecución de planes de acción consensuados en los mismos

Firma de un convenio específico para la adquisición de equipamiento y mobiliario en el Corredor del Río Uruguay (Entre Ríos) y entrega de equipamiento a 13 gestores turísticos de la Microrregión Turística Esteros del Iberá (Corrientes) y 6 gestores turísticos del Corredor del Paraná Inferior (Buenos Aires).

Participación y coordinación de grupos interdisciplinarios de trabajo intraministerial para la ejecución del Plan de Uso con visitación turística y Manual de Obras del Qhapaq Ñan - Sistema Vial Andino.

Participación en la elaboración del dossier y organización de la consulta pública en la microrregión del Parque Nacional Los Alerces, en pos de la inscripción del parque en la lista de sitios de Patrimonio Mundial Natural ante la UNESCO.

Implementación de la política pública del turismo en el espacio rural en el contexto de la comisión mixta de trabajo interministerial con los Ministerios de Desarrollo Social, Trabajo y Agricultura, Ganadería y Pesca.

- Fortalecimiento de acciones de comunicación para productos y destinos

Actualización y sistematización de nueva información relacionada con productos y destinos turísticos: museos, fiestas, senderismo, actividades de Turismo en los Espacios Rurales (TERRA), turismo náutico, rutas temáticas, nuevas experiencias turísticas, así como también de las nueve implementaciones del PROFODE.

Actualización de componentes comunicacionales de productos y destinos, y apoyo a distintos proyectos relacionados temáticamente. Producción televisiva de una miniserie de 12 capítulos sobre Huella Andina y de un documental de 4 capítulos sobre el Qhapaq-Ñan.

Participación en 65 acciones de comunicación y promoción (en Argentina y en el exterior), vinculadas al desarrollo de destinos y productos.

Apoyo a la comercialización para el fortalecimiento de los productos y experiencias turísticas a través de la participación, junto a agentes de viajes y operadores receptivos, en ronda de negocios de Turismo Idiomatico, viaje de operadores turísticos internacionales para Observación de Aves y II Encuentro de Comercialización de Turismo Idiomatico.

Organización de las Jornadas de Actualización de Senderos de Largo Recorrido en San Carlos de Bariloche, con la participación de 6 provincias con propuestas concretas para el desarrollo de senderos de largo recorrido.

Realización de 32 capacitaciones, con una participación de 741 asistentes, distribuidos entre 5 provincias, en temáticas como gestión turística integrada, atención al cliente, asociativismo, calidad de servicios, gastronomía y manipulación de alimentos, comercialización de productos gastronómicos, diseño y comercialización de artesanías, desarrollo y comercialización de productos turísticos, concientización turística, operatoria y gestión de unidades de información turística y páginas web.

- Programa Federal de Inversiones para el Desarrollo Equitativo. Financiamiento para la ejecución de obras turísticas en el marco del Programa Nacional de Inversiones Turísticas

Financiamiento en el marco del Programa Nacional de Inversiones Turísticas de obras correspondientes a las tipologías de instalaciones turísticas, unidades de información turística,

revalorización del patrimonio natural y cultural y señalización turística, por un monto total de \$ 19.817.050, sumando un total 15 obras en 30 municipios de 9 provincias.

- Generación de las condiciones necesarias para la incubación de empresas turísticas competitivas

Inauguración de incubadoras de empresas turísticas en las provincias de La Pampa, La Rioja, Tierra del Fuego y Jujuy, las cuales se suman a las de las provincias de Chubut, Corrientes, Entre Ríos, Salta, Mendoza, Neuquén, Tucumán, Catamarca y Chaco. Estas 13 provincias integran la Red de Incubadoras de Empresas Turísticas (Incubar Turismo), la cual asiste técnicamente a 384 emprendedores.

Promoción de los emprendimientos incubados del Corredor Tucumán-Catamarca y de la provincia del Chaco a través de la página web [www.incubarturismo.tur.ar](http://www.incubarturismo.tur.ar) y próxima incorporación de los emprendimientos de las provincias de Salta, Mendoza, Neuquén, Chubut, Entre Ríos y Corrientes una vez iniciada la etapa de incubación.

Organización del Primer Encuentro Nacional de Incubar Turismo en C.A.B.A, con la asistencia de 30 profesionales integrantes de los equipos técnicos provinciales, capacitadores y mentores de las 13 incubadoras.

- Firma de convenios, acuerdos y addendas con entidades bancarias y organismos públicos para el financiamiento de empresas y el fortalecimiento de emprendedores turísticos

Firma de VIII Addenda con el Banco de la Nación Argentina con el objeto del relanzar la Línea 400 Turismo con una bonificación de 3 puntos de la tasa de interés. Además, establece condiciones especiales para los créditos destinados a MIPyMEs turísticas de las localidades de la provincia de Córdoba afectadas por los incendios forestales y a las MiPyMEs turísticas que acrediten su intención de participar en los desfiles de Carnaval 2015 con domicilio en las provincias de Entre Ríos y Corrientes. Incremento del fondeo de la Línea 400 Turismo en \$ 20 millones, alcanzando así un total de \$ 125 millones.

Firma de un convenio de cooperación con la Secretaría de Energía del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios en el marco del Proyecto de Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER).

- Desarrollo de acciones de capacitación y comunicación

Dictado del Primer Curso Virtual para la Formulación de Proyectos Ejecutivos referidos al Programa Nacional de Inversiones Turísticas, a través del cual se capacitaron 36 referentes de 19 provincias y C.A.B.A.

Realización de la X Jornada de Inversiones Turísticas con la participación de 32 referentes técnicos de 16 provincias y C.A.B.A.

Realización del Manual de Obras Públicas Turísticas del Qhapaq Ñan para las provincias de Jujuy, Salta, Catamarca, Tucumán, La Rioja, San Juan y Mendoza y elaboración en proceso del Manual de Obras Públicas Turísticas para la Microrregión Turística Esteros del Iberá.

Exposición de los distintos aspectos del Programa Nacional de Inversiones en: Quinto Encuentro Nacional de Municipios Turísticos, III Encuentro Binacional PYME Arcauña/ Neuquén y Jornadas de Cooperación Internacional.

Realización y distribución sistemática de informes relativos al relevamiento, diagnóstico y



evolución de las inversiones privadas en el sector, así como también acerca de todas las fuentes de financiamiento.

Consolidación del proyecto de Promoción de la Responsabilidad Social Empresaria en el sector Turismo.

- Programa Federal de Gestión de Investigación y Estadística para el Desarrollo Sustentable. Ampliación e implementación de mejoras continuas en el Sistema de Información y Estadística Turística de la Argentina. Elaboración y distribución sistemática mensual, trimestral y extraordinaria de información estadística sectorial

Presentaciones de análisis económicos del turismo y del contexto macroeconómico de coyuntura.

Segunda fase del Proyecto de Fortalecimiento de la Generación de Estadísticas de Turismo en las Provincias con la coordinación conjunta con el Consejo Federal de Turismo, donde se avanzó en la implementación de las propuestas ya elaboradas en la primera instancia y en el fortalecimiento de las capacidades técnicas provinciales.

Realización del Primer Encuentro Nacional sobre Armonización y Medición sobre las Estadísticas de Turismo conjuntamente con el Consejo Federal de Turismo en el marco del Proyecto de Fortalecimiento de la Generación de las Estadísticas de Turismo.

- Programa Federal de Gestión de Investigación y Estadística para el Desarrollo Sustentable. Consolidación de un proceso de elaboración y distribución sistemática mensual, trimestral y extraordinaria de información estadística sectorial de calidad, que ha llegado a producir más de 130 informes de base para la toma de decisiones

Anuario Estadístico de Turismo 2014.

Estimaciones trimestrales y mensuales del Turismo Internacional por todas las vías.

Encuesta de Turismo Internacional (ETI).

Perfiles de turistas según mercado emisor o productos turísticos.

Base de datos de tránsitos migratorios de la Argentina.

Reservas aéreas con destino a la Argentina, realizadas a través del sistema Amadeus.

Encuesta de Viajes y Turismo en Hogares Argentinos (EVyTH).

Temporada estival, Semana Santa, invernal y feriados largos, según compilación de las estadísticas de los organismos Provinciales y municipales e turismo.

Encuesta de Ocupación Hotelera y Parahotelera (EOH).

Oferta de alojamiento hotelero y parahotelero de la Argentina y elaboración de un Padrón Único Nacional de Alojamiento Turístico (PUNA).

Estimación de empleo en las ramas de actividad características del turismo con cobertura al total país y mayor precisión de las ramas características de turismo.

Oferta de frecuencias aéreas de cabotaje e internacional según origen/destino de los vuelos y compañías.

Visitas a Parques Nacionales según residencia del visitante.

Pasajeros transportados en servicios de aeronavegación comercial, en ferrocarriles interurbanos, vehículos pasantes en rutas y salidas de microómnibus de larga distancia nacional e internacional.

Competitividad turística de la Argentina: índice de tipo de cambio real multilateral turístico.

Evolución de los tipos de cambio nominal bilaterales.

Estimación económica de la demanda turística internacional.

Avances en la estimación de la Cuenta Satélite de Turismo.

Grupo de Análisis Económico del Turismo (Radar Turístico, etc.).

Presentaciones periódicas de análisis de la situación macroeconómica nacional e internacional de coyuntura y de la evolución del turismo en la Argentina, realizadas en las reuniones de equipos técnicos y directores del INPROTUR, Consejo Federal de Turismo, como así también ante otros organismos estatales.

Participación en el Comité de Estadística de la Organización Mundial del Turismo.

Presentaciones en congresos y seminarios: "UNWTO Special Workshop on Tourism Statistics" (Nara, Japón), "VIII Edición del Programa Gubernamental de Turismo" (Buenos Aires, Argentina).

Coordinación con el Consejo Federal de Turismo de un equipo para el "Proyecto Fortalecimiento de la Generación de Estadísticas de Turismo en las Provincias", con el objetivo de implementar un conjunto de propuestas metodológicas para la producción de indicadores provinciales básicos y comparables y el fortalecimiento de las capacidades técnicas provinciales.

Organización del Primer Encuentro Nacional sobre Armonización y Medición de las Estadísticas de Turismo, conjuntamente con el Consejo Federal de Turismo, en el marco del Proyecto de Fortalecimiento de la Generación de las Estadísticas de Turismo.

Armonización de las estadísticas de los Parques Nacionales, proyecto conjunto con la Administración de Parques Nacionales con el propósito de formular un conjunto de recomendaciones que permita lograr datos cuantitativos armonizados conceptualmente y comparables entre ellos.

### **Área Calidad Turística**

- Implementación de los programas integrantes del SACT (Sistema Argentino de Calidad turística) en diferentes destinos turísticos

Sistema Argentino de Calidad Turística – SACT: Asistencia técnica a 2500 empresas turísticas y un total de 2000 distinguidas por su compromiso con la calidad.

- Implementación de Directrices

Directrices de Accesibilidad para alojamientos y servicios turísticos; de Gestión Turística para Bodegas; de Gestión Turística de Municipios; de Gestión Ambiental para Municipios Turísticos; de Gestión Ambiental para Prestadores Turísticos; para Turismo Familiar; Directrices de Calidad Turística para SPA y Directrices de Calidad Turística para Ferias de Artesanías.

- Programa Buenas Prácticas en Destinos  
Programa Buenas Prácticas en Destinos: Implementación del Programa para prestadores de Santiago del Estero, Córdoba, Salta y Neuquén.
- Sistema Inicial de Gestión Organizacional – SIGO  
Sistema Inicial de Gestión Organizacional – SIGO: Implementación en las provincias de Catamarca, Chubut, Jujuy, La Pampa, Santiago del Estero, Río Negro, Tucumán, Tierra del Fuego, Córdoba, Santa Fe, Mendoza y Buenos Aires.
- Implementación de Normas IRAM SECTUR  
Normas IRAM SECTUR: Implementación en empresas de las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe, Chaco, Mendoza y Río Negro, y Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Extensión del modelo de gestión de las bases del Premio Nacional a la Calidad  
Extensión Premio Nacional a la Calidad: Implementación del Sistema de Gestión de Calidad en las provincias de San Luis, Entre Ríos, La Rioja, Mendoza, Neuquén, Río Negro, Santa Fe, Tierra del Fuego y Tucumán.
- Modelo de Gestión Integral del Riesgo Turístico (GIRTUR)  
Gestión Integral del Riesgo Turístico (GIRTUR): Desarrollo y transferencia del Programa Gestión de Riesgos a la República de Paraguay en las ciudades de Asunción y Falcón.
- Acciones llevadas a cabo en el Programa de Excelencia  
Programa de Excelencia: Implementación en las provincias de Santa Fe, Buenos Aires y Río Negro. Normalización Internacional: Finalización de la redacción de las normas ISO para Oficinas de Información Turística y actividades de turismo de áreas naturales protegidas. Difusión del SACT.
- Acciones de Cooperación Internacional  
Cooperación Internacional: Implementación de una política de inserción activa en las relaciones bilaterales, con el objeto de consolidar una plataforma de vinculación y cooperación con otros Estados de la comunidad internacional, estableciendo y sosteniendo cooperaciones técnicas con países de la región a través del Fondo Argentino de Cooperación Sur - Sur y Triangular (FOAR). Transferencia en materia de turismo náutico en Santa Lucía (Caribe). Asistencia técnica en materia de señalética para Áreas Naturales Protegidas en Dominica (Caribe). Asistencia técnica en materia de Calidad Turística en Guyana. Transferencia de la primera etapa del modelo GIRTUR en Paraguay. Realización de misiones exploratorias a Belize y Suriname.
- Difusión del SACT  
Difusión y promoción de empresas y organizaciones distinguidas a través del directorio de distinguidos, la página web institucional y publicaciones de la prensa especializada. Este link remite a los diferentes programas, resultados por regiones, relatos experienciales y organismos de certificación actualizados a la fecha.
- Sistema de medición de calidad y producción de información clave  
Capacitación de técnicos: Generación de masa crítica en todo el país, integrada por todos los técnicos del sector público provincial y de universidades formados en las herramientas

del SACT. Este proyecto de cualificación de técnicos, diseñado con el objetivo de revalorizar los recursos humanos que conforman el equipo local, ya ha capacitado a 200 técnicos.

Congreso Nacional de Calidad Turística: Organización del Séptimo Congreso Nacional de Calidad Turística, esta vez en Tucumán, 16 y 17 de octubre.

## Área Formación en Turismo

- Formación, capacitación, concientización y acompañamiento institucional en el marco del Plan Federal de Capacitación y Comunidades Virtuales de Aprendizaje

Promoción de la participación del Consejo de Decanos y Directores de Unidades Académicas relacionadas con la Enseñanza del Turismo (CONDET) y del Consejo Federal de Universidades Privadas (COFEDIT), en la elaboración de documentos / publicaciones.

Incorporación de un ciclo de turismo y patrimonio mundial en la programación del Canal Encuentro.

Desarrollo de contenidos y recursos educativos en turismo para nivel primario y medio.

Articulación con otros repositorios digitales del ámbito científico.

Coordinación integral de las acciones de capacitación en modalidad e-learning.

Articulación entre aquellas instituciones relacionadas con la Formación en Turismo y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Apoyo a los proyectos de Cooperación Internacional con Guyana, Santa Lucía y Dominica a través de la traducción de cursos y transferencia metodológica.

Actualización del Plan Federal de Capacitación (PFC) y ejecución de cursos presenciales en todo el país alcanzando 1426 beneficiarios (hasta el 3er. Trimestre).

Realización de 3 nuevos cursos del Ciclo de Formación Virtual y 5 nuevos cursos en modalidad autogestionada.

Ejecución de los 11 cursos en modalidad e-learning en el entorno virtual de aprendizaje Campus Mintur <http://campus.turismo.gov.ar/> y de los 6 cursos autoguiados que permitieron alcanzar 7021 beneficiarios.

Realización de ediciones de los cursos virtuales diseñados como resultado de los proyectos de transferencia y formación de equipos e-learning en Tierra del Fuego y Neuquén.

Traducción de 5 cursos virtuales al inglés y la transferencia de metodología a dichos países.

Consolidación de las redes federales de capacitación del Ministerio de Turismo y de la Red Nacional de Educación en Turismo Educatur.

Integración técnica y metodológica de plataformas tecnológicas: el Campus Mintur, el repositorio digital Repotur [www.repotur.gov.ar](http://www.repotur.gov.ar) y el portal Educatur [www.educatur.gov.ar](http://www.educatur.gov.ar).

Realización de la décima edición del Seminario "UNWTO-Excelencia en la Gestión de Recursos Humanos en Turismo", en la ciudad de Paraná, Entre Ríos, con 60 beneficiarios y representación de los siguientes países: Honduras, México, Nicaragua, Paraguay y República Dominicana.

Realización de la octava edición del Programa Ejecutivo de Gobierno y Turismo con la Universidad Católica Argentina, con 55 beneficiarios.

Sensibilización a 265 chicos de escuelas primarias de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el proyecto "Turismo, Patrimonio y Escuela".

Realización de la segunda edición del proyecto de voluntariado en el que participaron 20 estudiantes y profesionales de turismo.

Transferencias a la provincia de Neuquén del Proyecto Turismo Patrimonio y Escuela.

Coproducción Mintur – Canal Encuentro del Ciclo televisivo de 8 capítulos sobre Turismo y Patrimonio Mundial denominado "Tu Mundo. Argentina". Emisión en la pantalla de Canal Encuentro, Canal Viajar e incorporado en la programación de Aerolíneas Argentinas.

Elaboración de contenidos e inicio de la producción del Ciclo II Turismo y Parques Nacionales de acuerdo con el Protocolo Adicional III entre Ministerio de Turismo y Educ.ar S.E.

Realización de 5 ediciones del curso El Turismo como eje de aprendizajes, para docentes de nivel medio, a través de la plataforma de Educ.ar (docentes inscriptos 600).

Impresión de la publicación "Turismo Patrimonio y Escuela", en forma conjunta con el Ministerio de Educación de la Nación a través de la Comisión Nacional Argentina de Cooperación con la UNESCO.

Realización de 3 videos debate (material educativo de contenido turístico para jóvenes sobre: Turismo empleo y jóvenes; Turismo Sustentable y Turismo e Inclusión social).

Realización de talleres de formación del Programa Nuestros Ríos en las provincias de Corrientes y Entre Ríos.

Adhesión de 21 instituciones al Repotur, que cuenta hasta la fecha con 1825 documentos cargados.

Realización de tres eventos de Distribución del Conocimiento, realizados junto con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva en la Universidad Nacional de Mar del Plata, la Universidad Nacional de Comahue y la Universidad Nacional de La Plata.

Armado del Tesoro Turístico utilizando herramientas tecnológicas que permitan el ordenamientos de términos turísticos.

Suscripción de las actas compromiso al Convenio Marco con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y las provincias de Santiago del Estero y Entre Ríos para la realización de acciones conjuntas de formación y capacitación.

Asistencia y participación en la Mesa de Diálogo del Foro Sectorial de Turismo del INET (Instituto Nacional de Educación Tecnológica), dependiente del Ministerio de Educación, junto a otras instituciones como el Foro de Profesionales, instituciones terciarias, colegios, Aviabue, UTHGRA y AHRCC.

Realización de tres webinar, conferencias online que abordan temáticas diferentes y que fueron diseñadas con una dinámica interactiva.

Lanzamiento para la elaboración de la Guía de Buenas Prácticas con el objetivo de que las instituciones educativas de nivel superior en turismo, puedan compartir sus experiencias educativas.

Realización de un taller para la elaboración de experiencias educativas.

Presentación de la temática de la Calidad en la Educación en Turismo en la Universidad Nacional de San Luis, en la Universidad Nacional de Mar del Plata, en la Universidad Nacional del Nordeste, en la Universidad Nacional de Lanús y en el Congreso de Turismo Receptivo del Chaco.

Suscripción de convenio con el Centro de Innovación en Tecnología y Pedagogía de la Universidad de Buenos Aires, a través del cual se elaboraran simulaciones para la toma de decisiones en los sectores público y privado en turismo.

Realización de programas conjuntos con la Universidad Católica Argentina (Programa de Gobierno y Turismo).

Realización del curso internacional con la Fundación Themis de Andorra y la Organización Internacional del Trabajo.

Realización del concurso de los estudiantes.

Realización de proyectos de distribución del conocimiento en turismo, en el marco de la Red EDUCATUR.

### **Área Fiscalización de Agencias de Viaje**

- Certificación del Sistema de Gestión de Calidad para los procesos de la Dirección Nacional de Agencias de Viajes

Certificación de la norma de calidad ISO 9001-2008 para los procesos de la Dirección de Registro de Agencias de Viajes.

- Generación de un ámbito de transparencia y confiabilidad en el contexto de las contrataciones de viajes estudiantiles, preservando y minimizando los posibles riesgos en todo el territorio argentino

Concreción de los proyectos de normativos creando el Registro de Franquicias, Aranceles y Turismo Estudiantil dentro de la Dirección de Registro de Agencias de Viajes del Ministerio de Turismo, actuando en consecuencia con las necesidades del mercado actual y dando la transparencia necesaria a esta operatoria comercial en pos del turista – usuario

Consolidación del programa de turismo estudiantil con charlas y capacitaciones a fines de evacuar dudas que suelen existir en el imaginario de los estudiantes en cuanto a la apertura de una agencia de viajes y trámites respectivos.

Inspecciones de Turismo Estudiantil de acuerdo con la normativa vigente y actualizada de la Ley de Turismo Estudiantil.

- Sanción del decreto reglamentario que regula los Tiempos Compartidos de todo el país

Puesta en marcha del Registro de Prestadores y Establecimientos afectados al Sistema Turístico de Tiempo Compartido a cargo de la Dirección de Registro de Agencias de Viajes.

- Adecuación de la normativa vigente

Redacción de proyecto de modificación de resolución (Resolución 997/2007) en un marco de trabajo unificado y en sintonía entre el sector público y privado argentino: comisiones en

Cámara Argentino-China para la implementación de visado electrónico para turistas chinos a fines de facilitar el trámite respectivo; reunión con comisión mixta de FAEVYT y AVIABUE, a fines de informar acerca de los cambios a realizarse en la resolución y obtener información acerca de las problemáticas que los aquejan.

- Cumplimiento e integración de objetivos con los lineamientos del PFETS en referencia a los programas a desarrollar en virtud de la Protección al Turista

Participación en la jornada de validación técnica de la actualización 2014 del Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2020.

- Mejoramiento y fortalecimiento institucional y transferencia de herramientas

Capacitaciones sobre fiscalización de agencia de viajes en las provincias de San Luis, San Juan, Misiones; Santiago del Estero, Neuquén, así como en establecimientos y prestadores de tiempo compartido en las provincias de Tierra del Fuego y Río Negro.

Capacitaciones dirigidas a fiscalizadores de organismos provinciales: Cumpliendo las solicitudes realizadas por los organismos provinciales, en el transcurso del año.

Desarrollo de las I Olimpiadas del Turismo llevadas a cabo en el marco de la FIT 2014 con convocatoria de distintas instituciones académicas. Posibilitó la coordinación e integración de distintos actores involucrados en el sector turístico a través de la cooperación en el desarrollo del evento (FAEVYT, Foro de Profesionales en Turismo).

Desarrollo de un nuevo módulo de software que permite la consulta on-line de expedientes pertenecientes a las agencias registradas en el sistema.

Aplicación del Método Alternativo de Resolución de Controversias, con el propósito de brindarle al turista una solución rápida y eficaz a sus reclamos, resguardando y protegiendo así sus intereses, con un porcentaje de más de 80% de acuerdos en audiencias.

Solución de controversias entre pasajeros y agencias de viajes telefónicamente, de las que se deja constancia en el libro de actas del Departamento.

Inspecciones en destinos de arribo en los muelles donde se produce el arribo de cruceros turísticos. De acuerdo con esta resolución, se llevaron a cabo inspecciones en Ushuaia y Puerto Madryn durante los meses de enero y febrero pasado.

## Área Promoción y Marketing

- Ejecución del Plan de Acciones Nacionales de Promoción 2014

Plan de Acciones Nacionales de Promoción 2014. Participación en 102 ferias, exposiciones, encuentros de comercialización, congresos y otras muestras en el país (19 en la Ciudad de Buenos Aires y 83 en el interior), y 272 muestras de las dos unidades móviles de promoción en coordinación con el Consejo Federal de Turismo.

- Elaboración del Plan de Acciones Nacionales de Promoción 2015

Realización de talleres regionales (Buenos Aires, Córdoba, Cuyo, Litoral, Norte, Patagonia) para la implementación del Plan de Marketing 2014-2016 y la elaboración del Plan de Acciones Nacionales de Promoción 2015, con la participación de los organismos oficiales de

turismo de todas las provincias y de la Ciudad de Buenos Aires. Realización de talleres de capacitación interna para la implementación del Plan de Marketing 2014-2016. Definición de las herramientas.

- Implementación del Plan de Marketing 2014-2016

Elaboración del Plan de Acciones Nacionales de Promoción 2015.

- Actualización y utilización de nuevas tecnologías aplicadas a la promoción y difusión de la oferta

Actualización permanente del sitio <http://sindit.argentina.tur.ar>, base de información turística informatizada con acceso libre a través de Internet y actualización permanente, que cuenta con 12.900 artículos en 9.900 categorías. Esta herramienta informativa posibilita obtener datos auditados en tiempo real sobre la oferta turística nacional referida al patrimonio natural y cultural del país, como así también a los distintos servicios turísticos.

Actualización permanente del sitio [www.argentina.tur.ar](http://www.argentina.tur.ar) para la promoción del turismo interno, una Web 2.0 tendiente a 3.0, cuyos ejes temáticos principales son: Información, Argentina Tour, Argentina Activa, Argentina Auténtica, Argentina Natural, Argentina Gourmet y Reuniones en la Argentina.

Actualización del portal del Ministerio de Turismo para la difusión y promoción en el marco de las estrategias de comunicación.

- Mejora continua en la atención y asesoramiento al turista

Excelencia en la atención y asesoramiento a turistas. Recepción de un total de 76.127 consultas en los tres centros habilitados (de enero a octubre), en los que se atendió a 29.381 turistas nacionales y 38.983 extranjeros, 2.860 consultas telefónicas y 4.903 vía email, fax o correspondencia.

Capacitación y actualización del equipo de informantes de los Centros de Información Turística sobre la oferta de destinos (Fam-tour a La Plata; jornadas de actualización sobre regiones Norte y Patagonia; provincia de Buenos Aires y ciudad de Buenos Aires; charlas sobre las provincias de La Rioja y Catamarca; destino Valle Fértil en San Juan; turismo de la Fe; productos gastronómicos y turismo comunitario; voluntariado de turismo; patrimonio y escuela; seminario sobre judaísmo y fiestas judías; visitas a diferentes templos; conferencia internacional de negocios y turismo LGBT; visitas guiadas a los museos Histórico Nacional Parque Lezama; Arte Hispanoamericano "Isaac Fernández Blanco"; Arte Latinoamericano de Buenos Aires; Evita; José Hernández; Palacio Carlos Noel; Instituto Nacional de Investigaciones Históricas. Visitas a la Basílica y Monasterio de la Merced; palacio Barolo, zanjón de Granados y Tecnópolis).

Continuidad en el proceso del Modelo de Aproximación a la Calidad Turística-MACT, un conjunto de productos para la implementación, gestión y aseguramiento de la calidad del servicio en empresas y servicios vinculados con el turismo, en los Centros de Información Turística.

- Gestión de las propuestas de declaración de interés turístico, fiesta nacional o auspicio, y de apoyo económico para la promoción de acontecimientos turísticos

Concreción de 374 auspicios económicos para apoyo promocional a municipios, provincias y entidades sin fines de lucro, referidos a la realización y fomento de ferias, congresos y encuentros en el país, y de 5 declaraciones de Fiesta Nacional, 141 de interés turístico y 9 de auspicio institucional a eventos turísticos.



Desarrollo de la campaña online "Argentina es tu mundo" en los espacios en redes sociales Viaj  por tu pa s, con un alcance de 641.130 usuarios en Facebook, 23.870 en Twitter y 111.218 en Google Plus.

- Ejecuci n de acciones de comunicaci n online dentro de las redes sociales utilizadas en el pa s

Implementaci n de vinculaci n hacia las redes sociales, a trav s de las puestas del Ministerio en ferias y eventos: Trivias "Argentina es tu mundo" y "Argentina Tierra de Vinos"; Juegos Parques Nacionales "Animales" en realidad aumentada y "Recuerdos de viaje" con sensor de movimiento. Implementaci n en los espacios de redes sociales: Juegos "Conociendo Argentina" (patrimonios mundiales en territorio argentino) y "Nieve Argentina"; a trav s de la plataforma Facebook. Implementaci n de vinculaci n hacia las redes sociales, en las unidades m viles: Photo Chroma, Photo Estampilla y Photo iPad.

- Realizaci n de campa as de promoci n y difusi n en medios de comunicaci n masiva y producci n de piezas promocionales

Desarrollo a trav s de la Secretar a de Comunicaci n P blica de z calos con informaci n de acciones promocionales de este Ministerio emitidos en F tbol para Todos y Automovilismo para Todos y mediante la pauta abierta en diferentes medios de comunicaci n televisiva.

Desarrollo con la Secretar a de Medios de Comunicaci n de avisos gr ficos correspondientes a las campa as "Argentina es tu mundo. Date una vuelta"; "Argentina, tierra de vinos" y "Nieve Argentina" y su correspondiente publicaci n en los principales medios nacionales y provinciales.

Implementaci n de las Campa as "Argentina es tu mundo. Date una vuelta"; "Argentina, tierra de vinos" y "Nieve Argentina" en medios nacionales y provinciales de gr fica, TV y radio.

Realizaci n de 131 viajes de familiarizaci n con 250 medios de prensa, publicaci n de 120 notas period sticas.

Dise o, producci n, edici n y adquisici n de 10 piezas editoriales promocionales (mapa grande Argentina, mapa chico Argentina, mapas regionales de las 6 regiones, mapa Ruta 40, folleto Argentina Tierra de Vinos), con un total de 443.250 unidades producidas; 2 piezas institucionales (bolsas ecol gicas), con 250.000 unidades producidas; distribuci n de 1.266.203.429 unidades.

##  rea Relaciones Internacionales e Institucionales

- Profundizaci n de la integraci n tur stica regional, especialmente en el Mercado Com n del Sur (Mercosur) y la Uni n de Naciones Suramericanas (UNASUR). Mercado Com n del Sur (Mercosur)

En el marco de la Presidencia Pro Tempore del Mercosur por parte de la Rep blica Argentina, organizaci n de la XIV Reuni n de Ministros de Turismo (RM) del Mercosur y de la LVIII Reuni n Especializada de Turismo (RET) del Mercosur, participaci n y coordinaci n de ambas Reuniones.

Coordinaci n de la Oficina de Promoci n Tur stica del Mercosur en Jap n, en colaboraci n con el INPROTUR.

Participación en la III Reunión por Videoconferencia de Circuitos Integrados de Turismo en el espacio del Mercosur relativa a la creación de una mesa técnica para el diseño y desarrollo de dichos Circuitos.

Participación en el Grupo de Asuntos Institucionales del Mercosur, en representación de la Reunión Especializada de Turismo del Mercosur, en la que se dio al tratamiento al Fondo de Promoción del Turismo del Mercosur y la incorporación de Venezuela.

- Unión de Naciones Suramericanas (Unasur)

Participación en II Reunión de Autoridades de Turismo de Sudamérica y Reunión de Ministros y Autoridades de Turismo de Unasur.

Designación del Ministerio de Turismo de la República Argentina, como Administración Nacional de Turismo responsable de la coordinación de la Red Sudamericana de Turismo.

Consenso de una política turística suramericana con las Administraciones Nacionales de Turismo de los Estados Miembros de la Unasur.

Comunicación al Ministerio de Relaciones Exteriores de la política turística sudamericana consensuada y correspondiente elevación al Consejo de Delegadas y Delegados – Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de Unasur.

- Posicionamiento y liderazgo en organismos internacionales, especialmente en la Organización Mundial del Turismo (OMT)

Representación de la Américas en el 98 y 99ª Reunión del Consejo Ejecutivo y en la 57ª Reunión de la Comisión Regional para las Américas de la OMT.

Presidencia de la III y IV Reunión del Comité del Programa y del Presupuesto de la OMT y realización de las acciones correspondientes para su funcionamiento.

Presidencia de las reuniones del Grupo de Trabajo del Programa y del Presupuesto de la OMT, para el análisis de las recomendaciones realizadas a la Organización desde Naciones Unidas.

Representación mundial en las Reuniones del Comité de Pensiones de la OMT.

Gestión de la participación del Ministerio de Turismo en el Comité de Estadística y Cuenta Satélite del Turismo de la OMT.

Participación y apoyo a la adhesión de la República del Paraguay a la Campaña Líderes Mundiales por el Turismo de la OMT.

Presentación de la candidatura de la República Argentina para Premio “Ulysses” a la Innovación 2014.

Gestión de la inscripción de funcionarios designados por el Ministerio de Turismo en cursos, talleres, seminarios o *practicums* organizados por la OMT.

Apoyo a la candidatura del Estudio Singerman y Makon para ser miembro afiliado de la OMT.

Realización de informes estratégicos necesarios para la toma de decisiones políticas y técnicas en el marco de la OMT.

Gestiones para la entrada en vigor del Acuerdo de Establecimiento de la Organización Internacional STEP.

- Establecimiento y profundización de los vínculos turísticos bilaterales

Firma de Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Turismo de la República Argentina y el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo de la República de Chile, sobre cooperación en materia de turismo. Elaboración del Plan de Acción 2015 - 2016 en el marco del Memorándum suscripto.

Negociación de Memorándum de Entendimiento entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República de Sudáfrica sobre cooperación en el ámbito del turismo.

Elaboración de Proyectos de Instrumentos Jurídicos Internacionales (Acuerdo o Memorándum) con Rusia, Arabia Saudita, China.

Gestión para la entrada en vigor del Acuerdo de Cooperación Turística entre la República Argentina y la República Portuguesa.

Participación en la VI Reunión Binacional de Ministros de Argentina-Chile y en la IV Reunión de Gobernadores argentinos e Intendentes chilenos de la Frontera Común.

Coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, de la Visita Oficial del Príncipe Sultán del Reino de Arabia Saudita, Presidente de la Comisión de Turismo y Antigüedades; planificación y participación en audiencia con la Sra. Presidenta de la Nación y otros ministros del Gabinete Nacional.

Participación en reuniones políticas bilaterales con representantes diplomáticos y/o altas autoridades de las administraciones nacionales de turismo de Francia, Líbano, Croacia, Australia, China, Botswana, Rusia, Serbia, Arabia Saudita, Portugal, Malasia, Venezuela, Emiratos Árabes Unidos, entre otros.

Participación en reuniones o comisiones técnicas bilaterales con Paraguay, Chile, México, Panamá, Arabia Saudita, coordinadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Planificación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto – Dirección General de Cooperación Internacional (reuniones, notas, entre otros), de la política de cooperación turística bilateral del Ministerio de Turismo.

Gestión para la concreción de asistencia técnica a Dominica, Guyana, México, Paraguay, Santa Lucía y Suriname en el marco del Fondo Argentino de Cooperación Sur-Sur y Triangular del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (DGCIN - FO.AR).

Tratamiento conjunto con el Ministerio de Relaciones Exteriores (DGCIN) para la eventual cooperación con Belice, Chile, Cuba, Honduras, Rusia y Venezuela.

Canalización de las solicitudes realizadas por las diferentes áreas del Ministerio de Turismo y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (reuniones preparatorias, reuniones de coordinación, reuniones técnicas, entre otras) y elaboración de informes turísticos estratégicos sobre Croacia, Australia, Kenia, Ecuador, Colombia, Paraguay, Indonesia, Tailandia, entre otros.

- Promoción del Turismo Responsable e Infancia

Participación junto con programas de otros ministerios nacionales de jornadas de sensibilización sobre prevención de la explotación sexual, laboral y la trata de niñas, niños y adolescentes.

Generación del acompañamiento a organizaciones públicas y privadas, relacionadas directa e indirectamente con el turismo, adheridas a la promoción del Código de Conducta para la

Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en viajes y turismo, en la realización de actividades de divulgación de los criterios del Código.

Realización de dos reuniones anuales de la Red de Organizaciones de Adherentes a la promoción del Código de Conducta, con el fin de informar acciones y compartir buenas prácticas hacia el sector, los turistas y las poblaciones receptoras.

Redacción del informe anual sobre las actividades del Programa Turismo Responsable e Infancia y sobre la implementación del Proyecto Código de Conducta para presentar ante organismos internacionales como la Organización Mundial para el Turismo (Comité de Ética), la organización internacional The Code y para el Grupo de Acción Regional de Américas (GARA).

Presentación del informe anual de actividades del Programa Turismo Responsable e Infancia y del Proyecto Código de Conducta para presentar ante organismos nacionales, como el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y el Comité contra la Trata de la Jefatura de Gabinete de la Nación, con el fin de incluir el trabajo del Ministerio de Turismo en la prevención de la explotación infantil y la trata.

Redacción del Informe de actividades del Programa Turismo Responsable e Infancia y del Proyecto Código de Conducta para incorporar al Reporte País sobre políticas públicas para la erradicación del trabajo infantil y protección del trabajo adolescentes elaborado por el MTEYSS para la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Participación en las reuniones internacionales organizadas por el Grupo de Protección de los Niños en el Turismo del Comité de Ética de la Organización Mundial del Turismo, por la Secretaría Ejecutiva de The Code (Berlín – marzo) y por el Grupo Regional de Acción de las Américas (Quito) , para la prevención de la explotación sexual de los niños en el turismo.

Participación a través de videoconferencias en reuniones del Grupo de Acción Regional de las Américas (GARA), convocadas y coordinadas desde el Ministerio de Turismo de Ecuador.

Participación en el III Congreso de Seguridad Turística, organizado por la Organización de Estados Americanos (OEA) y el Ministerio de Turismo del Ecuador.

Participación en carácter de miembros plenarios en las actividades realizadas por la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (CONAETI) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Generación de la participación activa de las autoridades del MINTUR, en la campaña “Tarjeta roja contra el trabajo infantil”, organizada por el MTEySS y la OIT, con motivo del Campeonato Mundial de Fútbol.

Realización de talleres y conferencias sobre el Código de Conducta dirigidos a alumnos y profesores de las carreras de guía, hotelería y turismo.

Disertación en jornadas y talleres sobre el Código de Conducta, organizadas por organismos públicos provinciales y municipales de turismo.

Participación en el proceso de edición, convocatoria y seguimiento de los resultados del Curso Virtual tutorado sobre “Turismo Responsable e Infancia”, dictado en el Campus de Educación del MINTUR.

Promoción y entrega de afiches en las Casas de provincias y en la Red de Adherentes al Código de Conducta, de la campaña “Mercosur Libre de Trata”, coordinada desde la Dirección de la Mujer de la Cancillería Argentina.

Participación en las reuniones de la Mesa Interministerial sobre Diversidad, coordinada por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y el INADI, para la realización de actividades de promoción y protección de los derechos de la población LGTBI.

Difusión del Código de Conducta para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en distintos medios de comunicación y en el 1º Congreso Turístico de Periodistas y Profesionales, organizado la Alianza Latinoamericana de Periodistas Turísticos y la Municipalidad de Santa Rosa – Mendoza.

Generación de reuniones técnicas y jornadas de capacitación junto a profesionales de UNICEF (organismo miembro del Comité de Implementación del Código de Conducta).

Generación de documentos informativos sobre la evolución del trabajo del programa Turismo Responsable e Infancia y del Proyecto Código de Conducta y sus herramientas de sensibilización, para ser entregados a las autoridades provinciales del Turismo en las reuniones del Consejo Federal del Turismo.

Elaboración de las respuestas al Cuestionario de Evaluación enviado por la Organización Mundial del Turismo para evaluar el cumplimiento de la difusión y aplicación de los principios del Código Ético Mundial para el Turismo.

Organización del acto de firma del Código Ético Mundial para el Turismo de la OMT, por parte de la Cámara Argentina de Turismo y 14 de sus asociaciones miembros.

### **Unidad Turística Chapadmalal**

- Incorporación al Banco de Proyectos de Inversión (BAPIN), que administra la Dirección Nacional de Inversión Pública (DNIP), dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, de los proyectos que la Coordinación de Infraestructura prevé ejecutar, bajo el régimen de Obra Pública – Ley 13.034 en esta Unidad Turística

Red de Distribución de Agua Potable – Proyecto Nacional 322 18/0066574. Red de Caminos Internos – Proyecto Nacional 322 18/0066575. Instalación de Red de distribución de agua. Caminos interiores. Sistemas de protección contra descargas atmosféricas. Renovación instalación eléctrica polideportivo UTCH. Reparación cubierta hotel N° 6. Adquisición de materiales para reparación de cocina y frente del hotel. Adquisición de cerámicos hotel N° 6. Adquisición de vidrios y espejos hotel N° 6.

Adquisición de elementos eléctricos para la cocina.

### **Unidad Turística Embalse**

- Finalización de los trabajos de puesta en valor del edificio que se realizaron mediante la aplicación del Programa Argentina Trabaja, con la intervención del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, a través de la participación de cooperativas de trabajo, con la supervisión del Ministerio de Turismo de la Nación. Incorporación al Banco de Proyectos de Inversión (BAPIN), que

administra la Dirección Nacional de Inversión Pública (DNIP), dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, de los proyectos que la Coordinación de Infraestructura prevé ejecutar, bajo el régimen de Obra Pública – Ley 13.034 en esta Unidad Turística

Red de Distribución de Agua Potable – Proyecto Nacional 322 18/0066572. Red de Accesos - Proyecto Nacional 322 18/0066573. Mantenimiento y reparación de torres de iluminación. Finalización de los trabajos de puesta en valor del edificio del HOTEL 2 realizados mediante la aplicación del programa Argentina Trabaja, con la intervención del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, a través de la participación de cooperativas de trabajo, con la supervisión del Ministerio de Turismo de la Nación. Refacción integral de locales sanitarios, habitaciones, pasillos y sectores comunes. Reparación y reposición de postigones. Reparación y ajuste general de carpinterías y barandas. Reparación de cielorrasos. En particular cielorrasos del segundo piso. Reparación general de la cocina. Pintura completa interior y exterior. Trabajos generales de mantenimiento, como reparación parcial de revocos, reposición de vidrios rotos y faltantes, limpieza de cámaras, etc.

- Realización de obras de mantenimiento y mejoras edilicias en el edificio de Turismo Social, de Rivadavia 2275, en CABA

Provisión y colocación de equipos de aire acondicionado en el depósito. Provisión y colocación de artefactos de iluminación. Provisión y colocación de equipamiento. Adecuación oficinas. Acondicionamiento térmico oficinas 1° piso. Provisión y colocación de equipos de aire acondicionado en el depósito. Provisión de nuevos recursos informáticos, más de 20 equipos para dicha oficina.

- Desarrollo de actividades de cooperación institucional en materia de turismo social

Aprobación del Séptimo Convenio de Colaboración para el Desarrollo del Programa de Turismo Social entre el Ministerio de Turismo y el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados.

Suscripción del “Acta Complementaria para la Prestación Médico Asistencial en la Unidad Turística Chapadmalal entre el Ministerio de Turismo y la Municipalidad de General Alvarado.

Implementación de un convenio con fines recreativos para la Unidad Turística Embalse entre el Ministerio de Turismo y Montana Producciones S.A., mediante el cual se realizara la obra de teatro “Robin Hood.

Implementación de un convenio con fines recreativos para la Unidad Turística Chapadmalal entre el Ministerio de Turismo y Montana Producciones S.A., mediante el cual se realizara la obra de teatro “Zorro El Tesoro de la Montaña Azul” en un predio frente a los Hoteles N° 7, 8 y 9.

Elaboración del convenio entre el Ministerio de Educación de la Nación, el Ministerio de Turismo, y la Universidad Nacional de Córdoba, por medio del cual se entrega en comodato por 20 años al Ministerio de Educación el hotel n°1 de la Unidad Turística Embalse, para su utilización en el Programa Nacional de Extensión Educativa que lleva a cabo el citado ministerio (RES 301/14).

Fortalecimiento de los acuerdos con CONADIS, INADI, trabajo conjunto con el Ministerio De Desarrollo Social – Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia, Dirección de Juventud, Secretaría de Deportes, etc.

Desarrollo del Decreto 618/87 por medio del cual todos los agentes de la administración pública y de organismos descentralizados que cumplan 30 años de servicio o más, gozarán

del beneficio de alojarse por un período no mayor de siete días corridos de alojamiento y pensión completa en las Unidades Turísticas de Embalse y Chapadmalal.

Desarrollo del Convenio con la Secretaría de Seguridad, en el marco de fomentar políticas de prevención del delito y violencia. Para ello se asignaron cupos en ambas unidades turísticas, sin cargo, con alojamiento y pensión completa.

Apertura operativa del Convenio Marco de Cooperación entre el Ministerio de Turismo y la Secretaría de Energía del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, con el objetivo de combinar esfuerzos y posibilidades operativas para potenciar la acción de ambas Instituciones, diseñando para ello actividades de cooperación tendientes a poner en valor el área de la Unidad Turística Embalse y la Central Nuclear Embalse.

Fortalecimiento de la relación con la Comisión de Monumentos Históricos.

Desarrollo del Convenio con el Municipio de General Pueyrredón, destinado a brindar seguridad en las playas de la Unidad Turística Chapadmalal.

Desarrollo del Convenio entre el Ministerio de Turismo y el Municipio de Avellaneda en el otorgamiento de plazas para las Unidades Turísticas.

### Área Préstamos Internacionales

- Ejecución del préstamo BID 1868/OC-AR (Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en Municipios Turísticos)

Obras en ejecución: Construcción del Centro Ambiental en San Carlos de Bariloche (planta de separación, planta de compostaje, relleno sanitario y saneamiento de basural a cielo abierto existente).

Proyectos ejecutivos finalizados: Proyecto GIRSU en Chilecito (relleno sanitario y saneamiento de basural existente), provincia de La Rioja; Proyecto GIRSU en Villa Carlos Paz (planta de separación, relleno sanitario y saneamiento de basural existente), provincia de Córdoba; Saneamiento de basural existente en General Pueyrredón, provincia de Buenos Aires.

Proyectos ejecutivos en curso: Proyecto GIRSU en El Calafate, provincia de Santa Cruz; Proyecto GIRSU en Perito Moreno y Los Antiguos, provincia de Santa Cruz; Proyecto GIRSU en Puerto Deseado y Gobernador Gregores, provincia de Santa Cruz; Proyecto GIRSU en Villa Pehuenia y Aluminé, provincia del Neuquén; Proyecto GIRSU en Tupungato, provincia de Mendoza; Proyecto GIRSU en Colón, provincia de Entre Ríos.

Acciones de fortalecimiento en curso: Implementación del Plan de Fortalecimiento Institucional; Difusión Pública y Sensibilización Ambiental Comunitaria en los municipios de San Carlos de Bariloche y Dina Huapí, provincia de Río Negro.

- Ejecución del préstamo 2606/OC-AR (Programa de Desarrollo de Corredores Turísticos)

Obras ejecutadas: Rehabilitación centro de interpretación Loreto, Misiones; Rehabilitación centro de interpretación Santa Ana, Misiones; Oficina de turismo El Soberbio, Misiones; Mejoramiento del camino de acceso al Parque Provincial Teyú Cuaré, San Ignacio, Misiones.

Obras en ejecución: Señalamiento del Corredor de los Lagos, provincias de Río Negro,

Neuquén y Chubut; Senderos y Miradores El Alerzal, Parque Nacional Los Alerces; Señalamiento del Corredor de las Misiones, provincia de Misiones; Parque Jesuítico Guaraní San Ignacio Miní - 1º Etapa - Localidad de San Ignacio, provincia de Misiones; Centro de Interpretación Paleontológica Dr. William Sill, Parque Provincial Ischigualasto, provincia de San Juan; Licitaciones de Obras en curso: Parque Jesuítico Guaraní San Ignacio Miní - 2º Etapa - Localidad de San Ignacio, provincia de Misiones; Refuncionalización de Oficina de Informes y construcción de Rampa con accesibilidad para Visitantes con movilidad reducida con sectores de pasarelas del Glaciar Perito Moreno del Parque Nacional Los Glaciares - provincia de Santa Cruz.

Proyectos Ejecutivos en curso: Centro de Informes e Interpretación de Los Antiguos, Santa Cruz; Muelle Turístico y Paseo de la Costa sobre Lago Aluminé, Villa Pehuenia-Neuquén; Centro de Turismo Villa Traful, Neuquén; Reordenamiento de la recepción del sector ingreso al Parque Provincial Ischigualasto, San Juan; Museo Cueva de las Manos, Perito Moreno, provincia de Santa Cruz; Corredor Ruta Nacional 40 Austral; Diseño constructivo de Muelles en Puerto Cántaros, Puerto Blest, Puerto Alegre y Puerto Frías, Parque Nacional Nahuel Huapi, provincias de Río Negro y Neuquén.

Proceso de Contratación de Proyectos Ejecutivos: Mejoramiento de la costanera río Aluminé, centro de visitantes y feria de artesanos, Neuquén.

- Fortalecimiento Institucional

Acciones finalizadas: implementación del Sistema Inicial de Gestión Organizacional (SIGO) en el Corredor de la Costa Patagónica y en Tierra del Fuego.

Acciones en ejecución: Proyecto Desarrollo de Catálogos de Nuevos Productos Turísticos para la captación de Inversión Extranjera Directa, Puerta Ushuaia y corazón de la Isla de Tierra del Fuego.

Acciones en proceso de licitación o adjudicación: Implementación del Plan de Capacitación en el Corredor Iguazú – Misiones y del Corredor de Los Lagos. Desarrollo de Catálogos de Nuevos Productos Turísticos para la captación de Inversión Extranjera Directa, Corredor RN 40 Patagonia Sur, Corredor de la Costa Patagónica Sur, Corredor Valle Fértil – Villa Unión; Corredor de Los Lagos y Corredor Iguazú – Posadas. Proyecto de Apoyo Técnico a Emprendedores Locales - Etapa I y II. Proyecto de Elaboración de una Línea de Base y Desarrollo de Modelos de Simulación para el Programa de Desarrollo de Corredores Turísticos. Implementación del Programa de Buenas Prácticas en turismo (BBPP) en la provincia de Santa Cruz.

- Acciones sobre Gestión Ambiental

Acciones finalizadas: Implementación de Directrices de Gestión Ambiental en Municipios Turísticos en la localidad de San Carlos de Bariloche – provincia de Río Negro; El Bolsón – provincia de Río Negro; Villa Traful y Villa La Angostura – provincia de Neuquén; Lago Puelo y PN Lago Puelo – provincia de Chubut; Esquel – provincia de Chubut y Posadas y Oberá – provincia de Misiones.

Acciones en Ejecución: Implementación de Directrices de Gestión Ambiental en Municipios Turísticos y Prestadores Turísticos en la localidad de Trevelin – provincia de Chubut.

Acciones en proceso de licitación o adjudicación: Implementación de Directrices de Gestión Ambiental en Municipios Turísticos y Prestadores Turísticos en las localidades de Ushuaia y Tolhuin – Provincia de Tierra del Fuego.



Elaboración y/o Actualización de Planes de Ordenamiento Urbano Ambiental, Etapa I en seis municipios turísticos.

Diseño e implementación del Sistema Integral de Monitoreo Ambiental y Social del Programa de “Desarrollo de Corredores Turísticos” Préstamo BID 2606/OC-AR.

- Finalización de la ejecución y cierre del préstamo 1648/OC-AR (Programa de Mejora de la Competitividad Turística)

Cierre del Crédito

### **Instituto Nacional De Promoción Turística (INPROTUR).**

- Desarrollo de acciones de promoción en los mercados internacionales

Participación en las principales ferias internacionales (generales y de producto) de promoción turística de acuerdo con la priorización y volumen de los mercados objetivo del plan ConectAR, el gasto medio diario, la duración media de los viajes:

Feria Norwegian Travel Fair, Oslo, Noruega. Feria General Vakantiebeurs, Utrecht, Holanda. Feria Exploratoria Matka, Helsinki, Finlandia. Encuentro: Convención: LA Times Travel Show, Los Ángeles, Estados Unidos. Feria Internacional de Turismo en Madrid – FITUR, Madrid, España. Noche Argentina en el marco de la Feria Internacional de Turismo FITUR. Madrid, España: asistieron más de 350 personas, entre operadores turísticos y medios de prensa española, que disfrutaron de vinos argentinos, comidas típicas, una muestra fotográfica y un show de tango. Stand LGBT en Pink Corner, FITUR, Madrid, España. Feria de Producto Fly Fishing show Somerset, NJ, Estados Unidos. Feria de Producto Participación promocional en Madrid Fusión, Madrid, España. Feria General SATTE, Nueva Delhi, India. Feria General de Turismo EMITT, Estambul, Turquía. Noche Argentina en el marco de la Feria EMITT, Estambul, Turquía. Feria General de Turismo “OTM” Mumbai, India. Feria de Producto Travel and Adventure Show Los Ángeles, Los Ángeles, Estados Unidos. Feria General BIT - Borsa Internazionale di Turismo, Milán, Italia. Feria General Participación en Expo Aviatur, Bogotá, Colombia.

Feria General Vitrina ANATO 2014, Bogotá, Colombia. Feria General de Turismo SAJAM TURIZMA, Belgrado, Serbia. Feria New York Times Travel Show, New York, Estados Unidos. Feria Internacional de Turismo ITB, Berlín, Alemania. Stand LGBT en Pink Corner ITB, Berlín, Alemania. Feria General SOME, San Juan, Puerto Rico. Feria de Producto: The Outdoor Adventure Travel Show, Vancouver, Canadá. Feria de Producto Salão de Turismo ABAV/Paraná Curitiba, Brasil. Feria de Producto Salones del Estudiante, San Pablo, Salvador, Río de Janeiro, Belo Horizonte, Brasil. Campaña Semana Santa con Pool de Operadores de Río de Janeiro y San Pablo, Brasil. Feria General MITT, Moscú, Rusia. Feria General: Swedish International Travel & Toruem Trade Fair Gotemburgo, Suecia. Salón del Libro de París (Argentina país invitado), París, Francia. Feria General FIT Bolivia en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. Feria General FITAL, Talca, Chile. Feria General “Riyadh Int. Tourism Exhibition,” Riyadh, Arabia Saudita. Feria General de Turismo Azerbaijan AITF - Int.Travel & Tourism Fair en Bakú + Encuentro: Seminario de Capacitación, Bakú, Azerbaiyán. Feria General Salón Internacional de Turismo de Cataluña (SITC), Barcelona, España. Feria General IGNITE, Toronto, Canadá. Feria General 5° Encontro Comercial – Braztoa, Porto Alegre, Brasil. Feria Centro Oeste TUR. Goiania con Caravana Bus Vip a Goiania y Brasilia, Brasil. Feria General WTM Latinoamérica / 41° Encontro BRAZTOA, San Pablo, Brasil. WTM Latin América, San Pablo, presentación destinos sede, San Pablo, Brasil. Feria de Estudiantes

- EXPO CIEE, San Pablo, Brasil. Feria General ATM- Arabian Travel Market, Dubai, Emiratos Árabes Unidos. Feria Adventure & Sports Fair San Pablo, Brasil. Feria General Aviestur Holambra, San Pablo, Brasil. Feria de Producto IMEX - Worldwide Exhibition for Incentive Travel, Meetings & Events, Frankfurt, Alemania. Feria General SIT Perú Salón Internacional de Turismo con Destinos Mundiales, Lima, Perú. Feria General BNT Mercosul, Camboriú-Penha, SC, Camboriú, Brasil. Expo BT Internacional, México DF, México. Feria General de Turismo de Corea "KOTFA 2014 (Corea World Trade Fair), Seúl, Corea del Sur. Feria de Producto: "Eat Vancouver - World Culinary Travel Expo", Vancouver, Canadá. Feria de Producto FIEXPO y reuniones ICCA, Lima, Perú. Feria de Producto "Taste of London" (Vino y Gastronomía) en Londres, Reino Unido. Participación Institucional de Argentina en el Outlet de Viajes Tropical Tours, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. Campaña gráfica en los Diarios "El País" de Uruguay, "Excelsior" de México y "El Tiempo" de Colombia, Uruguay, México y Colombia. Feria General AVIRRP Ribeirao Preto, Brasil. Feria de Producto de Observación de Aves (BIRD FAIR), Oakham, Reino Unido. Acción Promocional en marco de Expo Prado, Montevideo, Uruguay. Feria General Otdykh Leisure Moscow, Rusia. Feria de Turismo de Reuniones CIBTM, Beijing, China. Feria General ExpoCruz, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. Feria Producto Alta Gama ILTM AMERICAS, Riviera Maya, México. Feria General IFTM Top Resa, París, Francia. Feria General das Américas ABAV Expo Turismo, San Pablo, Brasil. Pink Corner en Feria General das Américas ABAV, San Pablo, Brasil. Feria General de Turismo "JATA Tourism Expo Japan" con Mercosur, Tokio, Japón. Apoyo Promocional en marco de la Feria de Producto Termatalia en Río Hondo, Argentina. Feria 25° Centro Oeste Tur, Brasilia, Brasil. Feria General TTG Incontri Rimini, Italia. Feria General FITPAR, Asunción, Paraguay. Feria General Quality Travel Fair en Oksnehallen, Copenhage, Dinamarca. Espacio Arg. Motor Series en FIT, Buenos Aires, Argentina. Pink Corner FIT 2014, Buenos Aires, Argentina. Feria General ITB Asia, Singapur. Feria General WTM - World Travel Market, Londres, Reino Unido. Feria General Festival de Turismo de Gramado, Rio Grande do Sul, Brasil. Feria Home Based Chicago Travel Agent Forum, Chicago, Estados Unidos.

Feria General VYVA - Org. ACHET, Santiago, Chile. Feria de Producto EIBTM Barcelona - Turismo de Reuniones, Barcelona, España. Feria de Producto EXPOLINGUA, Berlín, Alemania. Feria ILTM Cannes, Cannes, Francia. Participación Institucional en evento "Festival Wine Revolution" en colaboración con WOFA y Embajada Argentina Guadalajara, México. Realización de publicaciones, material de promoción y piezas de comunicación que se distribuyen en los mercados objetivo. Gestión de la plataforma del Plan de Marketing Internacional 2012 – 2015. Inauguración de la Casa Argentina en San Pablo, Brasil. Acciones promocionales en el marco de la Copa del Mundo – San Pablo, Rio de Janeiro y Belo Horizonte, Brasil.

- Realización de Grandes Eventos

Rally Dakar de 2014, la 35ª. Tuvo su recorrido por once provincias y tres países (Chile, Bolivia y Argentina).

Moto GP: La actividad se realizó en el Autódromo de Termas de Río Hondo, Santiago del Estero.

WTCC (World Touring Car Championship): Autódromo Internacional de Termas de Río Hondo, provincia de Santiago del Estero.

WRC (World Rally Car): El Mundial de Rally de Argentina 2014 se realizó en las sierras de la provincia de Córdoba, con epicentro en la ciudad de Villa Carlos Paz.

Stand promocional en el marco del Sony Ericsson Open Miami.

- Desarrollo de capacitaciones, workshops y roadshows (misiones comerciales) de acuerdo con las experiencias del Plan de Marketing Internacional ConectAR 2012-2015

Misión Comercial Colombia: se llevaron a cabo visitas a cuatro ciudades (Cali, Medellín, Pereira y Bogotá) por parte de los representantes de destinos, hoteles, operadores argentinos y representantes del INPROTUR que integraron la misión.

Misión Comercial China: se realizaron seminarios de capacitación y workshop B2B (Mercado Potencial) en Beijing, Shanghai (República Popular China) y Hong Kong, (20 al 24 de octubre).

Misión comercial y seminario en Ecuador.

Misión Comercial "Venda Argentina no Brasil", San Pablo, Brasil.

Misión comercial San Petersburgo, Rusia.

Misión comercial en Italia. Esta acción se realizó en las ciudades de Verona, Bologna y Nápoles.

Misión comercial en Ámsterdam y Bruselas.

Misión comercial: 20° Workshop CVC San Pablo, Brasil.

Misión comercial "Almuerzo y Seminario presentación de producto Turismo Médico y Workshop", en ciudad de Asunción, Paraguay.

Roadshow Nieve Argentina en Brasil:

Convención: LA Times Travel Show, Los Ángeles, Estados Unidos.

Participación en Congreso LACTE 9 (Latin American Corporate Travel Experience), San Pablo, Brasil.

Seminario de Capacitación - Turismo de Reuniones, Río Negro, Argentina.

Seminario de Capacitación "Turismo & Negocios en Argentina", Riyadh y Jeddah Arabia Saudita.

Congreso de Turismo de Reuniones COCAL, Antigua, Guatemala.

Seminario de capacitación en San José, Costa Rica, y San Pedro Sula, Honduras.

Seminario de Capacitación de Nieve, México DF, México.

Workshop Intercontinental, Espíritu Santo, Brasil.

18° Encuentro Nacional de Destinos, sede de Eventos, Salta, Argentina.

Seminario de Capacitación - Turismo de Reuniones, Bariloche, Argentina.

Seminario de Capacitación Alta Gama (en el marco de la Semana Argentina en Brasil), San Pablo, Brasil.

Presentación de Destinos Sede en marco de la Feria WTM Latinoamérica, San Pablo, Brasil.

Seminario de Capacitación de Nieve y Alta Gama, Panamá.

Presentación sede 2015: Rosario, en marco del Congreso Skal Latinoamérica. Bogotá, Colombia.

Reunión Regional Virtuoso Brasil con Trade Show, San Pablo, Brasil.

Encuentro: V Congreso de Turismo Médico en Miami, Estados Unidos.

Workshop CVC, Minas Gerais, Brasil.

Encuentro con Tour Operadores en Bruselas, Bélgica.

Seminario de Capacitación - Turismo de Reuniones, San Luis, Argentina.

7° Convención Internacional de Turismo y Marketing LGBT - GNETWORK360, Buenos Aires, Argentina.

Encuentro Virtuoso Travel Week Alta Gama, Las Vegas, Estados Unidos.

Programa de Captación Eventos, con asociaciones y universidades, Buenos Aires, Argentina.

19° Encuentro de Destinos sedes de eventos en Argentina, Buenos Aires, Argentina.

Participación Institucional en el 3° Encuentro Latinoamericano de ICCA y Client Suppliers, Santiago de Chile y Viña del Mar, Chile.

Seminario de Capacitación del destino Argentina para TTOO (operadores de tours) en Helsinki, Finlandia.

Seminarios de capacitación con TTOO rusos en Moscú en el marco de la Feria OTDYKH, Moscú, Rusia.

Seminario de Capacitación - Turismo de Reuniones, San Martin de los Andes, Argentina.

Workshop LADEVI Verano 2014, Santiago, Chile.

Participación 53° Congreso Mundial de Antalya, Turquía.

V Cumbre de Turismo Médico, Tamaulipas, México.

Seminario de Capacitación en marco del Rio Tango Show, Río de Janeiro, Brasil.

Seminario de capacitación y workshop en Estambul y Ankara con Turkish Airlines, Estambul y Ankara, Turquía.

Seminario de Capacitación - Turismo de Reuniones, Bariloche, Argentina.

Realización del 20° Encuentro de Destinos sedes de eventos en Argentina, Paraná, Argentina.

Encuentro con TTOO en Bogotá, Colombia, y Lima, Perú.

Acción promocional para mercado mexicano con Grupo "Argentina Te Invita" Almuerzo con TTOO del Grupo ATI para promoción de paquetes Pre y Post Mundial FIFA Brasil 2014, en México DF.

- Realización de campañas cooperadas, acuerdos comerciales y convenios con operadores de turismo, actores claves y compañías aéreas

Acción promocional dirigida a público final en shoppings del Sur de Chile.

Acción de promoción en shopping Plaza Las América.

Acción promocional "Cambalache" en el marco del "Malbec World Day", Nueva York, Estados Unidos.

Acuerdos en la Feria Internacional de Turismo FITUR (Mercado Prioritario), Madrid, España.

Acuerdos con compañías aéreas: Air France (compañía nacional francesa); Acuerdo Marco

de mutua colaboración y cooperación para la promoción Argentina en Europa; Turkish Airlines (compañía nacional turca); Acuerdo con Aerolíneas Argentinas en la Casa Argentina en San Pablo y Acuerdo con Flot Operadora Turística Ltda.

Acuerdo con TTOO de San Pablo

Campaña Cooperada con TTOO en marco de la Tourfest 2014.

Campaña Cooperada con TTOO y Agencias de Viaje de India.

Campaña cooperada con Operador "Fursan Travel".

Campaña cooperada con TTOO de Kuwait.

Premiación Mercosur Awards en Tokyo.

Campaña en medios de a bordo, Emirates Airlines: "Open Skies"; "Emirates Woman"; "What's On"; "Business Gulf Traveller".

Campaña vía pública y acciones consumidor en Arabia Saudita: Riyadh, Jeddah.

Campaña cooperada con TTOO Al Tayyar de Arabia Saudita.

Campaña cooperada con Emirates Airlines en "Sheikh Zayed Road", Dubai, Emiratos Árabes Unidos.

Campaña online cooperada con Planetveo, Francia.

Campaña cooperada con TTOO franceses, París, Francia.

Campaña cooperada con la corporación Globalia (AirEuropa, Grupo Halcón Viajes, Viajes Ecuador, Travel Plan), España.

Campaña cooperada con Operador "Fursan Travel" en Arabia Saudita.

Campaña Cooperada con Al Rais Travel, Dubai, Emiratos Árabes Unidos.

Acciones cooperadas con TTOO en Paraguay.

Acciones cooperadas con TTOO chileno, Santiago de Chile, Chile.

Campaña Cooperada con Abu Dhabi Travel Bureau, Emiratos Árabes Unidos.

Campaña Cooperada con 4 TTOO de España.

Campaña Cooperada con 4 TTOO de Italia.

Acción cooperada con TTOO en Praga, República Checa.

Campaña cooperada con TTOO de Kuwait.

Campaña cooperada con Destinos Mundiales en Lima, Arequipa, Trujillo, Perú.

Campaña cooperada con operador CVC en Brasil.

Campaña cooperada con Turkish Airlines (convenio con TK) en Turquía, Israel y Rusia.

Acción Cooperada con nuevos TTOO Sur de Brasil, Brasil.

Acción Cooperada con nuevos TTOO Río de Janeiro, Río de Janeiro, Brasil.

Campaña Cooperadas con la Embajada Argentina en UK – Open House 2014 en Londres, Reino Unido.

Campaña cooperada con TTOO en marco de la TOURFEST 2014 en Novosibirsk, Rusia.

Campaña Cooperada junto a TTOO en Bolivia, Santa Cruz de la Sierra, La Paz, Cochabamba, Bolivia.

Campaña cooperada con TTOO en Poznan y Varsovia, Polonia.

- Desarrollo y posicionamiento en las herramientas web y redes sociales

World Class Experience books, a través de Argentina.Travel

Newsboard: A través del NewsBoard, los usuarios podrán acceder a todos los contenidos actualizados del Instituto Nacional de Promoción Turística (INPROTUR) y conocer cada una de las novedades de la actividad turística argentina en una plataforma dinámica, sencilla y en 6 idiomas. La información se clasifica en “Noticias”, “Eventos”, “Experiencias”, “Puntos de interés” y “Sitios”.

Distribuidor con información de Sitios Declarados Patrimonios de la Humanidad: En todas las regiones, del Norte a la Patagonia, en Cuyo y en el Litoral, en las sierras de Córdoba y en la ciudad capital del país, Buenos Aires.

Micrositios para afianzar la presencia online de la oferta turística Argentina, a través de nuevos sitios web, y brindar información específica a los turistas que desean visitar el país en busca de realizar un viaje de negocios, estudiar en nuestro país o concretar un viaje vinculado al turismo invernal, etc. Los micrositios actuales son: Nieve; Turismo de Reuniones; Turismo Educativo e Idiomático; Turismo Médico; Motor Series, Casa Argentina; Dakar; Parques Nacionales y Reservas.

E-Academy: Curso online para agentes de viajes. Primera capacitación on line sobre turismo de Argentina, donde podrán aprender sobre las regiones del país, experiencias, vinos y gastronomía entre otros, y convertirse en un “Experto en Argentina”.

E-Business: CONECTA3000; Conversación social media; Blogs: Social Media y campaña online para los mercados chino y ruso; acciones en medios digitales y con prensa local en India.

- Realización de viajes de prensa y familiarización para profesionales del sector

Experience Blogs & Press Trips, segmentados por productos.

Producto Turismo Médico (febrero): Paraguay, Perú: El Comercio, Bolivia: Revista +VIDA / Diario El Sol y Diario El Día. Valoración estimada: US\$ 20.000. Destinos visitados: Buenos Aires – Córdoba, Experiencias desarrolladas: El Tango: historia y pasión de Buenos Aires; La Buenos Aires reinventada: Palermo y Puerto Madero; La Buenos Aires tradicional: Plaza de Mayo, San Telmo y Recoleta; Córdoba: caminos de historia, fe y saber.

Mercado Reino Unido, Suecia y Estados Unido (marzo): compuesto por periodistas de dichos mercados (prioritario y potencial). Reino Unido: British Birdfair; Birdwatching Magazine; Birdwatch Magazine. Valoración estimada: US\$ 25.000. Estados Unidos: Birdwatcher’s Digest William Thompson III. Valoración estimada: US\$ 15.000. Suecia: Vår Fågelvärld Niklas Aronsson. Valoración estimada: US\$ 25.000. Destinos visitados: Buenos Aires – Corrientes – Rio Negro – Neuquén. Experiencias desarrolladas: Costanera Sur, Observación de aves

en la Capital, La Buenos Aires Tradicional: Plaza de Mayo, San Telmo, La Boca y Recoleta; El Tango: historia y Pasión de Buenos Aires; Aves del Iberá; Observación de Aves en los bosques de la Patagonia.

Mercado Turquía (marzo): Viaje de prensa compuesto por cuatro medios destacados de dicho mercado (potencial). Destinos visitados: Buenos Aires – El Calafate. Experiencias desarrolladas: El Tango: historia y pasión de Buenos Aires; La Buenos Aires reinventada: Palermo y Puerto Madero; La Buenos Aires tradicional: Plaza de Mayo, San Telmo y Recoleta; Glaciar Perito Moreno: el estruendo del hielo; Glaciarium: brindis en el mundo del hielo; Navegando entre Glaciares; Estancias de Santa Cruz.

Mercado Brasil – Canal TV Programa O Globo Terra Da Gente (abril). En esta oportunidad, han filmado en Argentina un capítulo del Programa “Terra de Gente”, enfocado en mostrar los destinos turísticos naturales de todo el mundo, donde la Argentina fue centro de la escena durante los capítulos filmados a lo largo de la Ruta 40, en los tramos desde Bariloche a El Calafate. Destinos visitados: Bariloche (Ruta 40). Valoración estimada: US\$ 2.000.000.

Producto LGBT (agosto): Estados Unidos: Valoración estimada: US\$ 9.000 dólares. Canadá: valoración estimada: US\$ 25.000. España: Valoración Estimada: US\$ 15.000. Brasil: Junior Magazine: Valoración estimada: US\$ 20.000. Destinos visitados: Buenos Aires – Salta – Jujuy; Experiencias desarrolladas: Buenos Aires noche diversa; El Tango: historia y pasión de Buenos Aires; La Buenos Aires reinventada: Palermo y Puerto Madero; La Buenos Aires tradicional: Plaza de Mayo, San Telmo y Recoleta; Buenos Aires dibujada; Paseo por la ciudad de Salta: de los Incas a la Colonia; La vuelta a los Valles Calchaquíes salteños; Salta: la Ruta del Vino más alta del mundo; Purmamarca, tierra de colores; De los colores de la Quebrada al blanco de la Puna: Salinas Grandes; Humahuaca, tierra heroica de la Independencia

Press Trip y Fam Tour - Producto Vino y Gastronomía (octubre). México: Food and Travel; Colombia: Astuviajes; Brasil: Interglobe Turismo; Destinos visitados: Buenos Aires - Santa Fe – Córdoba. Experiencias desarrolladas: El Tango: historia y pasión de Buenos Aires; La Buenos Aires reinventada: Palermo y Puerto Madero; La Buenos Aires tradicional: Plaza de Mayo, San Telmo y Recoleta; Sabor a tradición -e innovación- en las cocinas de Buenos Aires; La nueva cocina porteña; Cafés de Buenos Aires; Sabores Serranos. Córdoba: artesanía en vinos; La pesca de truchas, un desafío en las sierras de Córdoba; En busca del dorado en el Paraná; Sabores rosarinos, con identidad propia.

Experience Fam tours: Tour Operadores de Italia: Compuesto por cinco de los operadores más importantes de dicho Mercado (prioritario): Press tour; T2000; Nuove Sperienze; Konrad Travel y King Holidays. Destinos visitados: Buenos Aires – Bariloche – Villa La Angostura. Experiencias desarrolladas: El Tango: historia y pasión de Buenos Aires; La Buenos Aires reinventada: Palermo y Puerto Madero; La Buenos Aires tradicional: Plaza de Mayo, San Telmo y Recoleta; Huella Andina: los increíbles senderos de la Patagonia; Postales de la Patagonia en la región de los lagos; El encanto de la Patagonia de los lagos; Aventura en la Patagonia andina

Experience Fam tours: Tour Operadores de Guatemala, Honduras, El Salvador y Panamá: Guatemala: Destinos A&J; El Salvador: BPM Group INTL SA DE CV; Honduras: Viajes Atlántida; Panamá: Consolidadora de Mercados Turísticos. Destinos visitados: Buenos Aires – El Calafate – Ushuaia. Experiencias desarrolladas: El Tango: historia y pasión de Buenos Aires; La Buenos Aires reinventada: Palermo y Puerto Madero; La Buenos Aires tradicional: Plaza de Mayo, San Telmo y Recoleta; Glaciar Perito Moreno: el estruendo del hielo; Glaciarium: brindis en el mundo del hielo; Navegando entre Glaciares; Estancias de Santa Cruz; Historias del fin

del mundo: la ciudad y el tren; Compras en Ushuaia; Tras los pasos de Darwin en el Beagle.

Experience Fam tours: Tour Operadores Españoles y Chilenos: Compuesto por operadores de dichos Mercados (prioritarios): España: Embajador TUI Valenti AVASA; Chile: Turismo Expan. Destinos visitados: Buenos Aires – Misiones. Experiencias desarrolladas: El Tango: historia y pasión de Buenos Aires; La Buenos Aires reinventada: Palermo y Puerto Madero; La Buenos Aires tradicional: Plaza de Mayo, San Telmo y Recoleta; Buenos Aires dibujada; Cataratas del Iguazú, maravilla del mundo; Selva adentro; Viaje al tiempo de las Misiones; La cruz de Santa Ana, el ojo de la selva.

Experience Fam tours: Tour Operadores de Colombia SPG Travel Cristian Ortiz; Viva Consolidadora. Destinos visitados: Buenos Aires – San Juan. Experiencias desarrolladas: El Tango: historia y pasión de Buenos Aires; La Buenos Aires reinventada: Palermo y Puerto Madero; La Buenos Aires tradicional: Plaza de Mayo, San Telmo y Recoleta; Islas con Historia en el Delta del Tigre; Ischigualasto, Misterioso Valle de la Luna; Jáchal: tradición, naturaleza y geoturismo; Parque Nacional El Leoncito, las estrellas en tus manos; San Juan: la ciudad recuperada del siglo XX; San Juan tierra del Syrah.

Experience Fam tours: Tour Operadores de Colombia y Paraguay: Colombia: Aviator Medellín Ana Lucia Herrera Arredondo; Turismo SAS Medellín Gino Alain Arboleda Puerta; Alta Calidad Noralba Arteaga; International Travel Planners Claudio Gonzalo Velásquez Gonzalez; Alta Calidad Patricia Isabel Luna Giraldo. Paraguay: Maria Lis Bernal Idoyaga. Destinos visitados: Buenos Aires – Bariloche. Experiencias desarrolladas: El Tango: historia y pasión de Buenos Aires; La Buenos Aires reinventada: Palermo y Puerto Madero; La Buenos Aires tradicional: Plaza de Mayo, San Telmo y Recoleta; Huella Andina: los increíbles senderos de la Patagonia; Postales de la Patagonia en la región de los lagos; El encanto de la Patagonia de los lagos; Aventura en la Patagonia andina.

Experience Fam tours: Tour Operadores de Producto Alta Gama. En 2014 se realizaron 3 fam tours de alta gama, cada uno programado para 12 tour operadores de la red Virtuoso Ltd. provenientes de Estados Unidos y Canadá. Fueron visitadas las ciudades de Buenos Aires, San Carlos de Bariloche y Mendoza, Ushuaia y El Calafate, Salta y San Antonio de Areco, Provincia de Buenos Aires.

## Administración de Parques Nacionales

- Desarrollo de acciones para una creciente puesta en valor de las Áreas Protegidas existentes

Habilitaciones de diferentes servicios turísticos y demás actividades comerciales en las distintas Áreas Protegidas nacionales.

Armonización de Estadísticas en Parques Nacionales (APN), en conjunto con el Ministerio de Turismo, a través del análisis de los registros administrativos generados a partir de las visitas a las diversas Áreas Protegidas, a fin de generar un conjunto de propuestas metodológicas que permitan producir indicadores de visitas básicos y comparables, para así facilitar el análisis y seguimiento de la actividad en el conjunto de esas Áreas.

Incremento de la calidad de gestión de las áreas protegidas a través de la planificación: Actualización del Plan de Gestión de la RN Otamendi, el PN Quebrada del Condorito y el PN Sierra de las Quijadas. Se finalizó y están en proceso de aprobación los Planes de Gestión de



PN Los Cardones, el PN El Palmar y el PN Campos de los Alisos, en proceso de aprobación.

Inicio del proceso de planificación de los PN Iguazú, RN Formosa, PN Chaco, PN Pilcomayo y del Monumento Natural Laguna de los Pozuelos.

Continuación de los procesos de actualización de los Planes de Gestión en los Parques Nacionales Los Alerces, Nahuel Huapi y Laguna Blanca.

Confeción de la "Zonificación Preliminar" del PIMCPA (Parque Interjurisdiccional Marino Costero Patagonia Austral) en conjunto con los equipos técnicos de la Provincia del Chubut. Aprobación de la Zonificación por parte de la Comisión de Manejo del Parque.

Elaboración conjunta con la Provincia del Chaco de la Estrategia de Conservación de las Áreas Protegidas de la Provincia. Aprobación por Decreto de la Provincia y por Resolución de la APN.

Aportes técnicos para el proceso de creación del PN Patagonia (provincia de Santa Cruz) el tratamiento de la ley está actualmente en la comisión de presupuesto del la Cámara de Diputados.

Aportes técnicos para la creación de la Reserva Pizarro, Salta.

- Desarrollo de programas de manejo de recursos naturales y culturales tendientes a la conservación de la biodiversidad en los parques de las cinco regiones del sistema

Plan Operativo Anual y Plan de Contingencia para el Monumento Natural Yaguareté.

Inicio de gestiones ante el MINCYT para financiamiento de proyectos de investigación sobre la especie para la región chaqueña.

Estimación poblacional de Yaguareté, en el sector sur del PN Baritú y PP Pintascayo, mediante la colocación de 100 cámaras trampa que cubrieron una extensión de 2.000 km cuadrados de Selva de Yungas.

Control de Mamíferos Exóticos del PN El Palmar y de especies de árboles exóticos en el PN Chaco.

Desarrollo del Plan de acción de conservación del Huemul.

- Desarrollo de actividades para el mejoramiento continuo de los servicios al visitante

Verificación, en consonancia con las agencias regionales, del funcionamiento de los servicios turísticos comerciales y el cumplimiento de las obligaciones correspondientes que se brindan en las áreas protegidas.

Elaboración de los lineamientos generales, estrategias, estándares de calidad y marco regulatorio e instrucciones generales para el desarrollo de la actividad turística, recreativa o deportiva en los espacios protegidos, asegurando la calidad y seguridad de los servicios.

Desarrollo de acciones para la protección del turista.

Intervención en los proyectos de licitación para nuevos servicios turísticos de gran envergadura y en los programas permanentes que se desarrollan en la Administración de Parques Nacionales.

Desarrollo de licitaciones de bienes y servicios turísticos, a través de la elaboración de pliegos de bases y condiciones para concesiones de servicios turísticos en jurisdicción de las

áreas protegidas nacionales.

- Acciones de fortalecimiento institucional

Organización del Registro Nacional de Prestadores Turísticos (RENAPRET) en jurisdicción de la Administración de Parques Nacionales, realización de un seguimiento informático de las prestaciones y promoción de la ampliación de alcances de los sistemas preexistentes.

Desarrollo de las implementaciones dentro de los pliegos de bases y condiciones de las Normas IRAM –SECTUR.

Desarrollo de estudios económicos para mejorar el conocimiento existente sobre las áreas protegidas y sus impactos sociales y regionales.

Articulación e implementación del Sistema de Información y Estadística Turística (SIET), del Registro de Prestadores y de Guías de la Administración de Parques Nacionales, previsto para diciembre.

Incorporación en el Sistema de Información y Estadística Turística (SIET) del Registro de Prestadores y Guías de la APN.

Desarrollo del nuevo tarifario a aplicarse a todos los rubros que correspondan dentro de la Administración de Parques Nacionales, estandarizado y sistematizado.

- Cobertura de cargos vacantes de la planta permanente

Se encuentra en la etapa final del proceso de concurso la cobertura de ciento cincuenta y cinco cargos vacantes de la planta permanente del organismo.

Se encuentra en tramitación el descongelamiento de doscientos nueve cargos vacantes y financiados de la planta permanente del organismo.

- Actividades de los programas de capacitación y actualización en temas de conservación y turísticos

Dictado de diversos cursos como Evaluación de la Efectividad de Gestión, Puesta en Valor y Manejo de Recursos Culturales en Áreas Protegidas, Convenio de Diversidad Biológica.

Curso XXVIII de guardaparques.

Capacitación de Intendentes en la localidad de Embalse.

Curso semipresencial de actualización del Registro Nacional de Prestadores Turísticos (RENAPRET) y Módulos de Seguros, utilizando por primera vez la plataforma virtual del Ministerio de Turismo de la Nación.

Asesoramiento al “Parlatino” (Parlamento Latinoamericano) respecto de la Ley Marco de Ecoturismo en Áreas Protegidas para Latinoamérica y el Caribe.

- Creación y ampliación de áreas protegidas y reservas naturales

Creación del Parque Nacional El Impenetrable, en la provincia del Chaco.

- Reafirmación de la carrera de guardaparque

Nuevo sistema simplificado de calificación.

Proyecto de reorganización de la caja y del sistema de retiro caja de retiro de guardaparques.

- Reequipamiento de las intendencias

Nuevas sedes propias en los Parques Nacionales Los Alisos, Los Cardones y Perito Moreno.

Adquisición de múltiples elementos necesarios en las áreas protegidas del sistema, tales como herramientas, vestimenta y materiales de uso.

Inicio del proceso de adquisición de 15 nuevas viviendas para facilitar el sistema de control a través de la ubicación de guardaparques.

Adquisición de cuarenta vehículos con características específicas para atender a menores costos la actividad en las unidades de conservación y mejorar la flota existente.

- Desarrollo del programa de energías alternativas

Instalación de nuevo equipamiento en múltiples emplazamientos.

- Reequipamiento para prevención y lucha contra incendios

Adquisición de nuevos tramos de mangueras y equipamiento complementario para reponer e incrementar la disponibilidad de material.

- Atención adecuada a la demanda y de las necesidades operativas de las áreas protegidas

Atención de múltiples emergencias relacionadas con rescates de personas e intervenciones en eventos y siniestros naturales y no naturales, dentro y fuera de la jurisdicción específica.

Puesta en marcha del Registro de Reincidencias, Antecedentes y Estadística Contravencional (RAREC).

Compra de maquinaria y equipamiento.

- Participación y Cooperación nacional e internacional

Participación institucional en la iniciativa Pampa Azul.

Firma del Memorando de Entendimiento con Corea para desarrollo de temas de interés común.

Cooperación con Sudáfrica, viaje de profesionales de APN para intercambio de experiencias con especialistas del Sistema de Parques de Sudáfrica.

Participación de la APN en el Comité Nacional para la UNESCO aportando en los procesos de inclusión en la Lista Indicativa y en la nominación de Sitios del Patrimonio Mundial de bienes naturales y culturales. Inscripción del Qapaq Ñan en la Lista de Sitios de Patrimonio Mundial. Incluye los tramos presentes en los Parques San Guillermo y Los Alisos. Participación activa en la Comisión Nacional Argentina de Cooperación con la UNESCO (CONAPLU).



# Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios

Memoria anual 2014

## ACCIONES PRINCIPALES

Durante el presente año, el Ministerio de Planificación Federal Inversión Pública y Servicios continuó e incrementó las políticas dispuestas por la Señora Presidenta de la Nación Cristina Fernández de Kirchner. En tal sentido, desarrolló las siguientes acciones:

En lo relativo a Obras Públicas

Finalización de soluciones habitacionales. Continuidad del Programa Federal de Construcción de Vivienda "Techo Digno". Continuación del Programa Federal de Mejoramiento de Viviendas "Mejor Vivir "II". Ejecución del Programa Federal de Integración Socio Comunitaria. Acciones del Programa Federal de Vivienda y Mejoramiento del Hábitat de Pueblos Originarios y Rurales. Acciones del Programa Financiamiento de Obras Viales, Urbanas y Periurbanas, Caminos de la Producción, Accesos a Pueblos y Obras de Seguridad Vial. Continuidad del Programa Federal de Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios (PFUVyAP). Acciones del Programa mejoramiento de Barrios III. Nuevo tramo de financiamiento del Programa PROSOFA. Mejoramiento de la infraestructura social básica. Restauración y puesta en valor en monumentos históricos. Elaboración de documentación licitatoria. Obras destacadas: Expansión de la infraestructura educativa, PROMEDU I, II, III y CAF- (PROFEDU).

Gestión en la inversión en obras hídricas. Adecuación de la Sección del Cauce del Río Salado y sus obras accesorias –Tramo III (Arroyo Los Poronguitos – Laguna de Las Flores) – Sectores 1, 2 y 3. Obras e informes en el área de influencia Cuenca Matanza-Riachuelo. Otras obras de desagües pluviales urbanos. Acciones referidas a la conservación y protección de los Recursos Hídricos. Obras hídricas o hidroeléctricas especiales o de gran envergadura. Préstamos en aprobación/priorización/formulación. Ejecución de programas y proyectos administrados por UCPyPFE.

En lo relativo a la Dirección Nacional de Vialidad

Autovía Gualeguaychú – Paso de los Libres. Ruta Nacional N° 40. Av. Circunvalación de Rosario. RN N° 38. Autovía San Andrés de Giles – Junín, Secc. 1 y 5. Autovía Pilar – Pergamino. Ruta Nacional N° 23 (Provincia de Río Negro). RN N° 22 (Provincia de Río Negro). RN N° 22 (Provincia de Neuquén). Pavimentación y aumento de capacidad en distintas rutas.

En materia de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA)

Ejecución de las políticas nacionales del Sector. Expansión de los servicios. Ejecución de obras de envergadura con financiamiento del estado nacional. Asistencia financiera a municipios y provincias.

En lo relativo a agua potable AYSA S.A

Expansión de los servicios de Agua Potable y Desagüe Cloacal. Programa A+T y C+T

Construcción de Establecimientos de Potabilización, Depuración y Obras de Expansión de los Servicios. Desagües Cloacales. Trabajos de Mantenimiento y Mejora del servicio e infraestructura. Ayuda técnica/operativa en municipios.

En lo relativo al Ente Regulador de Agua y Saneamiento (ERAS)

Atención al usuario. Programa de Tarifa Social. Calidad del servicio.

En materia de Prevención Sísmica (INPRES)

Reglamentos argentinos para construcciones sismorresistentes. Estudios analíticos y manuales de aplicación práctica. Mantenimiento de la Red Nacional de Estaciones Sismológicas y la Red Nacional de Acelerógrafos, y procesamiento de los registros obtenidos. Asistencia Técnica. Concientización sísmica.

En lo relativo de Concesiones Viales (OCCOVI)

Ampliación Av. Gral Paz y obras complementarias en Accesos a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Obras Complementarias en los Accesos. Obras de aumento de capacidad.

En lo materia de Regulación de Seguridad de Presas (ORSEP)

Fiscalización de Presas. Asistencia Técnica Nacional e Internacional. Divulgación y concientización sobre las presas como obras estratégicas. Capacitación en Ingeniería de Presas. Ejecución de los proyectos.

En lo relativo a Energía

Sanción de la Nueva Ley de Hidrocarburos (27.007). Implementación de medidas de compensación por el impacto de la caída internacional del precio del crudo, incluyendo la disminución en un 5% en los precios de venta al público de naftas y gasoil. Aumento en el porcentaje de corte obligatorio de Biocombustibles en la mezcla con combustibles fósiles para el abastecimiento del mercado en todo el Territorio Nacional. Ordenamiento de precios de Biocombustibles: Bioetanol y Biodiesel. Incremento en la capacidad productiva de Bioetanol y Biodiesel. Eximición del Impuesto a los Combustibles Líquidos y Gas Natural (ITC) para el biodiesel. Avance en la ampliación de la capacidad de transporte de gas. Incorporación de más de 1.000 MW de potencia eléctrica instalada al Sistema Interconectado Nacional (MEM). Incorporación de centrales eléctricas con Energías Renovables. Ampliación del Sistema de Transporte de Energía Eléctrica

Reemplazo, expansión y seguridad a la red de distribución de Energía Eléctrica en baja y media tensión. Obras de renovación en la distribución eléctrica en el ámbito del AMBA.

Avances en el Programa de Sistemas Fotovoltaicos interconectados a la Red (IRESUD).

Programa de Energías Renovables en Mercados Rurales II (PERMER II). Programa Nacional de Uso Racional y Eficiente de la Energía (PRONUREE). Campaña publicitaria para el uso responsable de la energía "El clima lo haces vos".

En materia del Ente Nacional de Regulador del Gas (ENARGAS)

Control a Licenciatarias, Subdistribuidores y Sujetos del Sistema GNC: Adecuación normativa referida al Medio Ambiente y Restricciones al Dominio, Firma de convenios y Actas Acuerdo, Elaboración y Aprobación de Tarifas, Instrumentación del Acta Acuerdo de Licenciatarias de Transporte – Fideicomiso para obras.

Registro de Exceptuados a la Política de Redireccionamiento de Subsidios del Estado Nacional. Implementación del Programa FOCEGAS. Instrumentación del Acta Acuerdo de Licenciatarias de Transporte – Fideicomiso para obras. Atención de usuarios y resolución de reclamos. Campañas de Comunicación. Desarrollo de proyectos de transporte, distribución regional y provincial. Extensión del servicio de distribución del gas por redes.

En materia del Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE)

Control de la calidad del servicio prestado por las distribuidoras. Análisis de la evolución económico-financiera de concesionarias de transporte y distribución de electricidad. Control de seguridad eléctrica en la vía pública. Evaluación de la gestión medioambiental.

Avance en la resolución de reclamos y atención de usuarios. Cumplimiento del programa 'Carta Compromiso con el Ciudadano'.

En materia de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA)

Finalización y puesta en marcha de la Central Nuclear Presidente Néstor Carlos Kirchner - Atucha II. Apoyo a Central Nuclear Presidente Juan Domingo Perón (Atucha I) y calificación de los internos del reactor de la Central Nuclear Embalse. Avances en el desarrollo de la Central Nuclear Argentina CAREM. Avances en el desarrollo del nuevo reactor de investigación y producción de radioisótopos RA 10. Avances en las actividades de enriquecimiento de uranio. Avances en la exploración y producción de uranio. Avances en el desarrollo de combustibles nucleares y residuos radiactivos. Desarrollo de Nueva Planta Procesadora de Dióxido de Uranio. Implementación de las nuevas aplicaciones de la tecnología nuclear a la salud. Avances de la tecnología nuclear a la industria y el agro.

Avances en el desarrollo de infraestructura. Avances en las relaciones con la comunidad.

En materia de Nucleoeléctrica Argentina S.A. (NASA)

Operación de las centrales nucleares de potencia en forma segura, competitiva y limpia, contribuyendo con el desarrollo del país. Extensión de vida útil de la Central Nuclear Embalse. Extensión de vida útil de la Central Nuclear Presidente Juan Domingo Perón (Atucha I). Puesta en marcha de la Central Nuclear Presidente Dr. Néstor C. Kirchner (Atucha II). Proyecto Cuarta Central Nuclear.

En materia del Energía Argentina S.A. (ENARSA)

Avances en la producción de petróleo. Energía Eléctrica y Gas.

En lo relativo a la Comisión Nacional de Comunicaciones (CNC)

Seguimiento del plan de inversiones y despliegue. Reglamento para Operadores Móviles Virtuales (OMV) – Res. SC N° 68/2014. Convenio marco de Cooperación con el CONICET-SECOM-CNC. Créditos a cooperativas de telecomunicaciones a través del Banco Nación. Lanzamiento del portal web oficial para usuarios de telecomunicaciones “Que No Se Corte”. Licitación de bandas de frecuencias 4G (1.700/2.100 MHz y 700MHz) y 3G (1.900 MHz y 850 MHz). Conocé lo que pagás” – Res. conjunta con la Secretaría de Comercio (Res. N° 28 y N° 81/2014. Creación de un modelo de ordenanza municipal para instalación de antenas de telefonía móvil. Proyecto de ley “Argentina Digital”. Creación de la Comisión Argentina de Políticas de Internet (CAPI)- Res. SC N° 13/2014. Operativos de entrega de decodificadores y antenas de TDA. Control, fiscalización y verificación los servicios de telecomunicaciones y postales. Información, protección y asesoramiento a los usuarios de los servicios de telecomunicaciones y postales sobre sus derechos, con resolución de sus reclamos sobre dichos servicios. Administración del Espectro Radioeléctrico y autorización del uso e instalación de los medios y sistemas para telecomunicaciones. Ejercicio de la representación nacional ante los organismos y entidades internacionales conjuntamente con la Secretaría de Comunicaciones.

En lo referido a Satélites (ARSAT S.A)

Lanzamiento del Satélite Arsat1. Satélite Arsat 2. Red de Infraestructura Terrestre. Plataforma de recepción de TV Digital. Red Federal de Fibra Óptica (REFEFO). Puesta en Servicio del Centro Nacional de Datos

En lo referido al Correo Oficial de la República Argentina S.A. (CORASA)

Acompañamiento de las políticas de gobierno. Resultados de la Gestión. Prestación del Servicio Electoral. Elaboración del Plan Estratégico para el período 2014-2019. Lanzamiento de la e-tienda filatelia.

En materia de Minería

Avance de los proyectos de inversión minera. En exploración y construcción. Participación en muestras, exposiciones y seminarios orientados a la promoción de oportunidades de inversión, acceso a nuevos mercados y al fortalecimiento de la industria minera argentina. Acciones para favorecer la integración con las comunidades. Acciones realizadas para un incremento de la producción. Acciones en materia medioambiental. XVII Reunión Ordinaria Subgrupo de Trabajo N°15 “Minería y Geología” del MERCOSUR. Acuerdo Binacional en materia de Vulcanología Argentina – Chile. Programa Nacional de Enmiendas Agrícolas. Plan Nacional de Huellas Mineras. Plan Nacional de Minería Social



## LOGROS Y DESARROLLO DE LA GESTIÓN

### SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

#### Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SSDUV)

- Finalización de soluciones habitacionales

Desde 2003 hasta la fecha, se finalizaron 881.685 soluciones habitacionales que benefician a 3.967.583 personas, incluyendo programas federales de construcción de viviendas nuevas, de mejoramientos de viviendas existentes, el PROMEBA y obras con fondos FO.NA.VI.

	Soluciones Habitacionales	Beneficiarios
Soluciones Habitacionales Terminadas	881.685	3.967.583
Soluciones Habitacionales En Ejecución	261.520	1.176.840
Soluciones Habitacionales A Iniciar	27.204	122.418
<b>TOTAL</b>	<b>1.170.409</b>	<b>5.266.841</b>

- Continuidad del Programa Federal de Construcción de Vivienda "Techo Digno"

Desde 2003, se han terminado 245.592 viviendas pertenecientes a los distintos planes que conforman el programa y se encuentran en ejecución 68.990 viviendas. Se va a dar inicio a 5.787 nuevas viviendas.

- Ejecución del Programa Federal de Integración Socio Comunitaria

Ejecución de viviendas nuevas y mejora de viviendas deficitarias durante el año.

	Terminadas	En ejecución
Viviendas	28.145	10.826
Proyectos de Mejoramientos del Hábitat	391	219
Mejoramientos de Vivienda	11.528	6.185
CIC	153	24
Cooperativas Involucradas	11.196	2.917
Beneficiarios por Obras	5.646.766	1.144.617
Beneficiarios por Empleos	183.496	46.672

- Acciones del Programa Federal de Vivienda y Mejoramiento del Hábitat de Pueblos Originarios y Rurales

	Terminadas	En ejecución
Viviendas	1.742	10.266
Mejoramientos de Vivienda	135	922
Proyectos de Mejoramiento del Hábitat	1	7
Beneficiarios por Empleo	5.002	17.135

El Programa, de alcance nacional, se ha replicado en diferentes provincias de la Argentina.

- Acciones del Programa Financiamiento de Obras Viales, Urbanas y Periurbanas, Caminos de la Producción, Accesos a Pueblos y Obras de Seguridad Vial.

Durante el año, se terminaron 305 obras de pavimentos en municipios y comunas de Buenos Aires, Corrientes, Córdoba, Entre Ríos, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, Santa Cruz, Santiago del Estero y Tucumán por \$ 3.068.967.574.

Además se encuentran en ejecución, 353 obras por \$ 1.981.641.243, en municipios de Buenos Aires Chaco, Chubut, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán y 72 obras a iniciar, por \$ 821.315.056, en municipios de Buenos Aires, Chubut, Corrientes, Entre Ríos, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Salta, Santa Cruz, Santa Fe y Santiago del Estero.

- Continuidad del Programa Federal de Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios (PFUVyAP)

En el marco del Convenio para el cumplimiento del Plan de Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios en riesgo ambiental de la cuenca Matanza Riachuelo, a diciembre de 2014, de las 17.771 soluciones habitacionales incluidas en el mencionado Convenio Marco, se encuentran:

Soluciones habitacionales	Cantidad
En Formulación	8.012
A Iniciar	1.795
En Ejecución	5.438
Finalizadas	2.526

De las 8.012 soluciones habitacionales en formulación, se estima que aproximadamente 2.800 podrán dar inicio en el transcurso del 2015, quedando el resto, 5.212, sujetas a la disponibilidad de suelo apto para urbanizar.

En el resto de las jurisdicciones, a la fecha se están ejecutando obras en provincia de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Entre Ríos, Mendoza, San Juan, Santiago del Estero y Tucumán presentando el siguiente estado de situación:

Soluciones habitacionales	Cantidad
En Formulación	3.036
A Iniciar	8.901
En Ejecución	13.123
Finalizadas (hasta octubre la fecha)	1.038

- Acciones del Programa mejoramiento de Barrios III

La acción del programa en el año abarcó a 54 localidades de 22 provincias con proyectos llegando a 49.438 familias atendidas con obras y con apoyo de un equipo interdisciplinario, según el siguiente detalle:

Año 2014	Obras	Familias
Iniciadas en 2014	103	34.800
En obra	138	45.965
Finalizadas en 2014 (*)	13	3.473

(\*) Al 31-11-2014, implicando la generación de 1.058 puestos de trabajo.

La acción desarrollada durante el año permitió obtener el siguiente acumulado desde 2.003:

Estado al 31-11-2014	Obras	Familias
En ejecución	138	45.965
Terminadas (*)	359	119.960
TOTAL	497	165.925

(\*) Incluye las obras de Proyectos de Iniciativas Comunitarias (PIC's)

45 proyectos de Fortalecimiento del Capital Social y Humano ejecutados y en ejecución;

26 proyectos de Iniciativas Comunitarias (PIC) ejecutados y en ejecución;

Durante el año, el programa consolidó la ejecución del 2º tramo (2013-2017) del CCLIP (Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión del BID) correspondiente al ProMeBa III, que involucrará el desarrollo de acciones para mejorar barrios y la calidad de vida de 65.000 familias de todo el país.

- Nuevo tramo de financiamiento del Programa PROSOFA

Con la finalización del segundo tramo de financiamiento, el programa desarrolló 201 proyectos con una cobertura de localidades fronterizas correspondientes territorialmente las

regiones NEA/ NOA en las provincias de: Salta, Jujuy, Formosa, Misiones, Chaco, Corrientes y Entre Ríos, alcanzando a 281.658 beneficiarios.

En julio de 2014 se rubricó con el organismo de financiamiento (FONPLATA) el acta correspondiente para un nuevo tramo de financiamiento para el PROSOFA III.

### **Subsecretaría de Obras Públicas (SSOP)**

- Mejoramiento de la infraestructura social básica

En el marco del Plan Más Cerca, desde su comienzo, se han iniciado 447 obras y se han entregado 110 No Objeciones Técnicas, para el llamado a licitación de las obras. Se encuentran en ejecución 21 obras complementarias energéticas para consolidar y expandir la distribución de la energía eléctrica en municipios y provincias, y se han entregado 15 No Objeciones Técnicas para inicio de trámites licitatorios correspondientes.

Entre las obras ejecutadas, se destacan las de pavimentación urbana y restauración de pavimentos ya existentes, construcción y ampliación de hospitales, construcción y ampliación de escuelas, construcción y mejoramiento de centros polideportivos municipales, puesta en valor de edificios destinados a fines culturales, alumbrado público, señalización, parquización, desagües pluviales, construcción de terminales de ómnibus, mejoramiento de la Infraestructura turística en general y complementarias energéticas.

- Restauración y puesta en valor en monumentos históricos

Seminario Diocesano San Juan Bautista del Valle de Catamarca (Catamarca). Restauración de sede de la Administración de Parques Nacionales (CABA). Restauración del Palais de Glace (CABA). Restauración del Museo Nacional de Grabado (CABA). Restauración de la fachada de Teatro Nacional Cervantes (CABA). Restauración de la fachada de la Sindicatura General de la Nación (CABA). Restauración de la Iglesia de San Pedro Telmo (CABA). Canal 7 – Televisión Pública Etapa II (CABA). Construcción del edificio del Baptisterio de la Basílica Nuestra Señora de Luján. Refuncionalización del Descanso del Peregrino (Luján, Buenos Aires). Piletas Olímpicas de CERENA, (Ezeiza, Buenos Aires). Hospital Churrucá (CABA). Ex centro clandestino de detención “La Escuelita” (Bahía Blanca, Buenos Aires). Restauración Sala Municipal “Cine Teatro Victoria” (Entre Ríos). Campo Recreativo Escuela Polivalente de Arte (La Rioja). Finca Castañares (Salta). Templo y Convento San Francisco Etapa II (San Miguel, Tucumán). Santuario San Marcos Evangelistas (Marcos Paz, Buenos Aires). Parroquia San Pedro Apóstol (Rauch, Buenos Aires). Restauración Iglesia de la Santa Cruz y Solar de la Memoria (CABA). Restauración edificio Cine Teatro (General Las Heras, Buenos Aires). 3º Etapa del Polo Judicial Esteban Echeverría, (Monte Grande, Buenos Aires). Puesta en Valor Edificios Culturales (Areco, Buenos Aires). Recuperación del Teatro Metropól (Chivilcoy, Buenos Aires). Ampliación y Terminación Casa de la Historia y Cultura de la Ciudad (Corrientes). Museo Evita Etapa III (CABA). Iglesia Santísimo Sacramento (Tandil, Buenos Aires). Iglesia San Francisco de Asís (La Plata, Buenos Aires). Iglesia San Ignacio de Loyola Etapas 3 y 4 (CABA). Restauración Pintura Mural de Cúpula y Restauración y Puesta en Valor de la Iglesia San Miguel Arcángel Etapa I (CABA). Convento de San Carlos Etapa I (San Lorenzo, Santa Fe). Instituto S. Unzué Etapa III (Mar del Plata, Buenos Aires).

- Elaboración de documentación licitatoria

Restauración y equipamiento Hospital Roffo (CABA). Proyecto Torre Única de Comuni-

caciones TUC (Avellaneda, Buenos Aires). Centro Interpretación Manzana de las Luces (CABA). Correo de la República Argentina S.A. (CABA). Construcción "Complejo de Centros Socioeducativos del Régimen Cerrado" (CABA).

- Obras destacadas

Restauración, ampliación, reciclaje y adaptación del Edificio ex Instituto Biológico Argentino para uso como futura sede de la Auditoría General de la Nación (CABA). Museo y Memorial de las Islas Malvinas (predio Ex ESMA). Centro Cultural Bicentenario (CABA): restauración del Palacio de Correos y Telecomunicaciones y reciclado del edificio para albergar un complejo de salas de conciertos, salas de exposiciones y restaurantes y confiterías. Ampliación del Hospital Posadas (Haedo, Buenos Aires). Hospital Bicentenario (Guaaleguaychú, Entre Ríos). Hospital de Calafate (Santa Cruz). Hospital Dr. Insfrán (Laguna Blanca, Formosa). Refuncionalización del Hospital Ostaciana Bravo de Lavignole (Provincia Buenos Aires). Hospital de Morón (Provincia de Buenos Aires).

- Expansión de la infraestructura educativa

### PROMEDU I, II, III y CAF- (PROFEDU).

El PROMEDU I, alcanzó el 100 % del financiamiento externo otorgado. De esta manera, las obras que se encuentran en ejecución y en proceso licitatorio se financian con aportes del Tesoro Nacional.

Estos programas cuentan con financiamiento del tesoro nacional ("Programa 88") y financiamiento externo con fondos de la CAF ("Programa Universidades I"). Se ejecutaron obras nuevas, ampliaciones, reparaciones y terminaciones, restauraciones, refacciones, puesta en valor para mejorar la infraestructura, atendiendo la demanda de la creación de nuevas universidades.

Durante el año, se llegó a 86 obras terminadas y otras 13 obras en ejecución.

Se puso en marcha el nuevo programa Universidades II financiado a través de la CAF, el cual ya cuenta con 33 proyectos en distintas instancias del proceso licitatorio.

### Subsecretaría de Recursos Hídricos (SSRH)

#### Evolución de los ingresos para las obras (2003 – 2014)

Año	Presupuesto Nacional	Fondo de Infraestructura Hídrica	TOTAL
2003	\$ 145.955.306	\$ 241.952.112	\$ 387.907.418
2014	\$ 153.046.978	\$ 2.577.480.293	\$ 2.730.527.271
Acumulado 2003-2014	\$ 1.542.052.494	\$ 9.828.409.986	\$ 11.370.462.480

## Gestión en la inversión en obras hídricas

- Durante 2014, el FFHI ejecutó 96 obras con una inversión de más de \$ 1.288.000.000, que corresponden a un monto contractual de \$ 7.222.431.606. Además, se han realizado desembolsos durante el 2014 por \$ 566.000.000 en concepto de capital e intereses correspondientes al crédito en VRD.
- Con fondos del Presupuesto Nacional 2014, se están financiando 124 obras con una inversión de más de \$ 143 millones cuyo monto contractual total es de \$ 560 millones.
- Se firmaron 24 convenios que involucran proyectos y obras hídricas por \$ 179,8 millones.
- Dentro del Programa “Más Cerca, más Municipio, Mejor País, Más Patria,” se finalizaron 48 obras por un total de \$ 118.570.000, y están en ejecución 69 obras por \$ 590.750.000. También se atendieron emergencias ocasionadas por las inundaciones ocurridas en la provincia de Buenos Aires.

## Obras en el Salado

- Adecuación de la Sección del Cauce del Río Salado y sus obras accesorias – Tramo III (Arroyo Los Poronguitos – Laguna de Las Flores) – Sectores 1, 2 y 3.

Se encuentra en ejecución el Tramo III, de 118 km, entre el arroyo Los Poronguitos y la laguna de Las Flores (casi 300 km de intervención con obras y cuyo componente hidráulico está prácticamente finalizado), previéndose la conclusión de los trabajos para principios de 2015 con el objetivo de atenuar los desbordes en épocas de crecidas, mejorar el desagüe del Salado Medio, del Sistema Vallimanca-Saladillo y Las Flores y minimizar las inundaciones en sus áreas de influencia.

Las obras ya construidas han mostrado por un lado la ausencia de inundación en los núcleos urbanos protegidos y por el otro reducción de la permanencia de los picos de crecida a la mitad del tiempo histórico y una disminución nominal de la altura de la lámina de agua de alrededor de 1 metro en zonas críticas.

El monto de la inversión del Estado Nacional en este tramo es de \$ 2.240 millones, lo que ha generado un empleo directo de más de 1.000 obreros y una ocupación indirecta superior a los 2.000 puestos de trabajo.

## Obras e informes en el área de influencia Cuenca Matanza-Riachuelo

- Ejecución de 27 obras (inversión 2014: \$ 381 millones - Total contractual: \$ 1.740 millones)
- Informes sobre el estado de ejecución de las obras dentro del área de influencia de la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR), en el marco de la causa judicial denominada “Caso Mendoza y otros”
- Entubamiento Meandro ex río Matanza (Lomas de Zamora), desagües pluviales en Barrio Budge, Lomas de Zamora, etapa I, II y III, (\$ 195.822.142)
- Saneamiento Cuenca del Arroyo Susana–Ramal Oeste, La Matanza (\$ 29.450.326).

### Otras obras de desagües pluviales urbanos

- Obra terminada

Reconstrucción de calle Palacios, reconstrucción del conducto del arroyo Maldonado en el partido de La Matanza, con una inversión de \$ 10.500.000.

- Obras en Ejecución

Reservorio Don Bosco, con una inversión de \$ 120.000.000 y un avance físico del 80%. Saneamiento de la Cuenca del Arroyo Susana - Ramal Este - Barrio San Carlos con una inversión de \$ 47.000.000 y un avance físico del 60%. Desagüe pluvial arroyo Venecia con una inversión de 69.000.000 y un avance físico del 20%, todas en el partido de La Matanza.

Limpieza, desobstrucción y acondicionamiento del sistema de desagües pluviales del partido de Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires: obra hidráulica de saneamiento, con una inversión de \$ 100.096.543,95.

Canal de Tres Cerritos y colectores secundarios calle Los Manzanos, provincia de Salta, con una inversión de \$ 49.997.189,32 y un avance del 65%.

Protección de casco urbano de Berisso, con una inversión de \$ 275.958.689.

### Acciones referidas a la conservación y protección de los Recursos Hídricos

- Continuidad en la construcción de 10 radares meteorológicos.
- Continuación en la implementación del Plan Maestro del Río Pilcomayo.
- Fortalecimiento del COHIFE y continuación de las acciones del Plan Nacional Federal de Aguas Subterráneas.
- Supervisión del Contrato "Ampliación y Mejoramiento de la Red Hidrológica Nacional"
- Coordinación Nacional del Programa Marco para la Gestión Sostenible de los Recursos Hídricos de la Cuenca del Plata.
- Cursos virtuales y presenciales de "Calidad de las Aguas" organizados por la CODIA.
- Participación activa en el Comité Gubernamental de Cambio Climático.
- Se continúa ejecutando el Sistema de Información Federal de Aguas Subterráneas.
- En la etapa de post proyecto del Sistema Acuífero Guaraní, se realizó la primera remediación de la Red Argentina de Monitoreo del SAG y está finalizando la implementación del V nodo del SISAG.
- Acciones técnicas de aguas subterráneas previstas en el Programa Marco de Cuenca del Plata para el Acuífero Toba Tarijeño Ñerandá (SAYTT) y el acuífero transfronterizo fisurado de Serra Geral.

### Obras hídricas o hidroeléctricas especiales o de gran envergadura

- Representación del Comitente del "Aprovechamientos Hidroeléctricos del Río Santa Cruz,

Presidente Dr. Néstor Carlos Kirchner-Gobernador Jorge Cepernic"; incluyendo la materialización del financiamiento y las acciones sobre geotecnia, asuntos ambientales, proyecto obras civiles, entre otros. Desarrollando todas las tareas necesarias para el próximo inicio de las Obras.

- Participación en el proceso licitatorio, evaluación de las ofertas y en la adjudicación del aprovechamiento Multipropósito Chihuido I en la provincia del Neuquén.
- Desarrollo de los proyectos ASYP, en la provincia de Formosa y de los proyectos de aprovechamientos hidroeléctricos "Portezuelo del Viento".
- Colaboración en el seguimiento de obras financiadas con préstamo CAF: "Cordón del Plata" (provincia de Mendoza); aprovechamientos hidroeléctricos "Cerro Rayoso", "La Invernada", "PiniMahuida", "Chihuidos I", "Chihuidos II", (provincia del Neuquén); aprovechamiento hidroeléctrico "El Tambolar" (provincia de San Juan); Programa Hídrico para el desarrollo del Río Deseado (provincia de Santa Cruz), aprovechamiento hídrico Dique Tasigasta (provincia de Santiago del Estero), aprovechamientos hidroeléctricos Río de Llanura, (provincias de Santa Fe y Corrientes); complejo hídrico multipropósito "Zanja del Tigre" (provincia de Salta) y complejo hídrico multipropósito "Potrero del Cavillo" (provincia de Tucumán).

### **Unidad Coordinadora Programas y Proyectos c/Financiamiento Externo**

#### **Préstamos en aprobación/priorización/formulación: USD 5.331.642.054**

- BID – USD 1.576.642.054: Prog. de Agua Potable y Saneamiento en Centros Urbanos y Suburbanos PayS 2º Tramo; Interconexión B. Blanca / M. del Plata; Construcción, Ampliación y Refuncionalización de Recursos Físicos de la UBA; Recuperación de Edificios para Viviendas; Tratamiento de Excedentes; Centros Integrados de Fronteras; Observatorio Nacional de Monitoreo y Riesgo Volcánico.
- CAF – US\$ 702.000.000: Infraestructura Universitaria II Fase B; Refuncionalización Accesos Puertos Barranqueras; Infraestructura de Saneamiento Norte Grande III; Obras Básicas de Agua Potable 2012/2015 Fase I 2ª Etapa; Desarrollo Vial Regional IV; Redes Domiciliarias Gasoducto Noroeste Argentino.
- BIRF – US\$ 3.053.000.000: Energía Renovable en Mercados Rurales PERMER III; Norte Grande Infraestructura Hídrica III; Infraestructura Vial Regional III; Plan Federal de Transporte Eléctrico II; Pavimentación, Recuperación y Mantenimiento de Rutas Provinciales; Eficiencia Energética; Gestión de Activos Viales Nacionales CREMA IV; Infraestructura Vial Provincial III; Saneamiento Ambiental Matanza Riachuelo; Plan Circunvalar Rosario.



## Ejecución de programas y proyectos administrados por UCPyPFE

Programa	Provincia	Estado	Importe
DE INFRAESTRUCTURA VIAL PRODUCTIVA II - BID 2655	Entre Ríos	En Ejecución	218.611.236,00
	Mendoza	En Ejecución	310.977.843,00
	San Juan	En Ejecución	470.350.546,00
DE DESARROLLO VIAL REGIONAL II - CAF 8026	Formosa	Licitadas	588.508.515,00
	Formosa	En Ejecución	785.051.767,00
	Misiones	En Ejecución	645.819.933,00
	Santiago del Estero	En Ejecución	500.483.021,00
DE DESARROLLO VIAL REGIONAL III CAF 8653	Santiago del Estero	Licitadas	786.033.521,00
NORTE GRANDE VIAL BID 2698/OC-AR	Chaco	En Ejecución	824.175.353,78
	Jujuy	En Ejecución	358.051.303,29
	Formosa	En Ejecución	358.051.303,29
NORTE GRANDE VIAL - BID 3050/OC-AR	Tucumán	Licitadas	164.761.920,20
NORTE GRANDE DE INFRAESTRUCTURA VIAL - BIRF 7991-AR	Chaco	En Ejecución	219.252.472,43
	Tucumán	En Ejecución	614.008.522,51
	Santiago del Estero	En Ejecución	313.077.107,50
	Santiago del Estero	Finalizadas	478.517.932,60
DE INFRAESTRUCTURA HIDRICA DEL NORTE GRANDE - BID 1843/OC-AR	Chaco	Finalizadas	253.851.205,11
	Jujuy	En Ejecución	358.126.529,46
	Santiago del Estero	Finalizadas	252.686.273,19
	Tucumán	Finalizadas	270.952.451,00
DE DESARROLLO DE LAS PROVINCIAS DEL NORTE GRANDE: Infraestructura de Agua y Saneamiento - BID 2776/OC-AR	Chaco	En Ejecución	509.986.563,72
	Santiago del Estero	En Ejecución	561.146.409,30
	Tucumán	En Ejecución	129.487.721,51
NORTE GRANDE DE INFRAESTRUCTURA HÍDRICA I - BIRF 7992 AR	Chaco	En Ejecución	1.038.646.956,30
	Tucumán	En Ejecución	214.405.578,44
NORTE GRANDE DE INFRAESTRUCTURA HÍDRICA II - BIRF 8032 AR	Chaco	En Ejecución	1.193.871.128,62
DE SANEAMIENTO DEL NORTE GRANDE CAF 8028	Catamarca	En Ejecución	619.824.653,80
	Formosa	En Ejecución	552.928.721,24
	Santiago del Estero	En Ejecución	289.229.355,40
DE INFRAESTRUCTURA VIAL PROVINCIAL (PIVIP) - BIRF 7301-AR y BIRF 7833-AR	Corrientes	En Ejecución	275.974.478,80
	Santa Fe	En Ejecución	326.165.585,07
	Entre Ríos	En Ejecución	395.822.734,08
	Neuquén	Finalizadas	111.510.341,72

Programa	Provincia	Estado	Importe
DE PREVENCIÓN DE INUNDACIONES Y DRENAJE URBANO (PIDU) - BIRF 7382 - AR	Chaco	Finalizadas	139.296.057,87
	Santa Fe	Finalizadas	109.006.730,19
DE INVERSIONES MUNICIPALES BID 2929/OC-AR	Chaco	Licitadas	59.854.435,24
	Corrientes	Licitadas	44.045.184,27
	Mendoza	Licitadas	16.528.362,36
DE SERVICIOS BÁSICOS MUNICIPALES BIRF 7385 - AR	Buenos Aires	En Ejecución	16.990.012,00
	La Rioja	Finalizadas	12.563.347,00
	Neuquén	En Ejecución	19.119.090,00
	Santiago del Estero	En Ejecución	156.522.128,78
	Tucumán	En Ejecución	24.940.321,00
	Tucumán	Finalizadas	13.675.707,00
DE OBRAS MÚLTIPLES EN MUNICIPIOS I - CAF 6568	Chaco	En Ejecución	12.737.829,74
	Corrientes	En Ejecución	30.758.623,79
	Formosa	En Ejecución	76.719.892,00
	Tucumán	Finalizadas	13.723.199,00
	Santiago del Estero	Finalizadas	480.736.823,00
DE OBRAS MÚLTIPLES EN MUNICIPIOS II - CAF 7864	Corrientes	Finalizadas	25.678.378,00
	Chaco	En Ejecución	98.029.534,00
	Chaco	Finalizadas	7.995.345,06
	Formosa	Licitadas	52.098.204,63
	Jujuy	En Ejecución	135.729.665,00
	Santiago del Estero	En Ejecución	50.355.753,00
DE OBRAS MÚLTIPLES EN MUNICIPIOS III - CAF 8593	Jujuy	Licitadas	49.476.999,00

### Dirección Nacional de Vialidad (DNV)

La DNV invirtió durante el año más de \$ 18.000 millones en obras viales.

Se finalizaron 1.860 km de obras en autovías y autopistas y 690 km se encuentran en ejecución.

### Principales Obras Viales

Autovía Gualeguaychú – Paso de los Libres: Se finalizó la RN N° 14 y RN N° 117 las que se encuentran habilitadas en su totalidad (435 km / \$ 5.500 millones). Los tramos son:

- Int. Emp. RP N° 16 – Emp. RP “J” (Colonia Elía);
- Emp. RP “J” (Colonia Elía) - - Emp. RP N° 29;
- Emp. RP N°29 – Emp. RN N°18;
- Emp. RN N°18 – A° Ayuí Grande;

- A° Ayuí Grande – Río Mocoretá;
- Río Mocoretá – Emp. RN N° 127;
- Emp. RP N° 126 – Emp. RN N° 117 y;
- Emp. RN N° 14 – Acceso a Aeropuerto.

Ruta Nacional N° 40: 750 km en ejecución, con tramos en etapa de finalización. Obras previstas para construcción y/o reconstrucción de otros 800 km.

Av. Circunvalación de Rosario (RN N° A008): Obras de Ampliación de Capacidad en 29 km de longitud.

RN N°38: Conversión Provincia de Tucumán (Variante). Actualmente es una autopista urbana que conecta la capital con Concepción y se considera su futura extensión hasta la localidad de Alberdi.

Autovía San Andrés de Giles – Junin, Secc. 1 y 5: 72 km de longitud y una inversión de \$ 1.400 Millones.

Autovía Pilar – Pergamino: RN N° 8 (provincia de Buenos Aires). Inversión total: \$ 3.123 millones en 9 tramos con una extensión de 160 km. Los tramos son:

- Tramo IB: RP N° 39 - Parada Robles (En Ejecución);
- Tramo IIA: Parada Robles – Arroyo de Giles (En Ejecución);
- Tramo III: Puente s/A° Gomez – A° Cahuane (A Licitar);
- Tramo IV: A° Cahuane – A° Helves (A Licitar);
- Tramo V: A° Helves – Todd (Contratada);
- Tramos VI A y VI B: Todd – Fontezuela (A iniciar);
- Tramo VII: Fontezuela – Pergamino y Variante (en Ejecución)

Ruta Nacional N° 23 (provincia de Río Negro): Construcción de 520 km de longitud entre Valchetta y el Emp. con RN N° 40. Se hallan finalizados 180 km y obras en ejecución en 340 km., entre Los Menucos y el Emp. con RN N° 40.

RN N°22 (provincia Río Negro): en tramo Chichinales–Cipolletti, la construcción de autovía tiene 21 km finalizados, 54 km en ejecución y 22 km a iniciar.

RN N°22 (provincia Neuquén): construcción Autovía tramo Plottier – Arroyito (33 km.)

### **Obras de pavimentación y aumento de capacidad en rutas Ampliación de Capacidad**

- RN N° 3 - Provincia de Chubut
- RN N° 25 - Provincia de Chubut
- RN N° 7 - Provincia de Mendoza
- RN N°19 – Provincia de Córdoba: Autopista Santa Fe–San Francisco, Secc. III: Límite Santa Fe–RN N° 158 y accesos a Frontera y San Francisco.

- RN N°50 – Provincia de Salta: Pichanal – San Ramón de la Nueva Orán
- RN N° 40 – Tunuyán – Luján de Cuyo, Secc. III: Emp. RP N° 96 – Anchoris)
- RN N° 9 – Provincia de Jujuy: Autovía RP N° 2 – Yala, Pte. Asunción del Paraguay – Yala
- RN N° 11 – Provincia de Chaco: Autovía Cementerio Parque Jazmín –Autódromo
- Autopista Ricardo Balbín RN N° 1 – Provincia de Buenos Aires: Intercambiador Ensenada – Emp. RP N° 11 y Acceso Portuario.

### **Pavimentación y Ensanche**

- RN N° 9 y RN N° 60 – Provincia de Córdoba
- RN N° 3 y RN N° 251 - Provincia de Río Negro

### **Pavimentación y Ampliación de Capacidad**

- RN N° 16 – Provincia del Chaco (Ampliación de Capacidad / Pavimentación)

### **Variante**

- RN N° 231: Variante por Villa La Angostura – Provincia de Neuquén.

### **Otras Obras finalizadas durante el año**

- En el transcurso del año, la inversión en obras de infraestructura en áreas urbanas ascendió a \$ 128 millones.
- En cuanto a la Red de Accesos a la Ciudad de Buenos Aires, se ha trabajado en el avance del Programa de Monitoreo Continuo de la contaminación atmosférica en la Red. Este emprendimiento representa la más grande intervención ambiental para el control de la calidad de la atmósfera encarada en América Latina.

### **Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA)**

#### **Ejecución de las políticas nacionales del Sector.**

- En el período 2003-2014, 2.828 obras terminadas, 1.295 en ejecución y 68 a iniciar.

## Expansión de los servicios

Programa de expansión de servicios a través de cooperativas:

- 865 obras terminadas: \$ 249 millones para más de 1.526.200 beneficiarios.
- 234 obras en ejecución por un monto total de \$ 109.842.000 para Agua + Trabajo y Desagües Cloacales y más de 322.000 beneficiarios.

### *Plan Más Cerca:*

- Se recibieron proyectos por más de \$ 1.800 millones.
- 992 proyectos financiados, llegando a 499 localidades de todas las regiones del país, beneficiando a más de 1 millón de habitantes.

Programa de Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja": Saneamiento Integral del Hábitat

- 25 municipios donde se está implementando el Plan de Saneamiento.
- 1.959 cooperativas involucradas.
- 52.000 cooperativistas con trabajo genuino.
- \$ 547.140.181 de inversión.

Programa de Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja", Línea Programa "Ellas Hacen"

- 35 Equipos técnicos conformados en GBA, donde se implementa la capacitación en oficios, correspondiente a la instalación interna de agua fría.
- 2 provincias, Chaco y Tucumán, comenzaron con las capacitaciones.
- 25.821 mujeres se encuentran en capacitación.
- 10.981 kits de materiales entregados.
- 1.830 kits de Herramientas entregados.
- \$ 805.047.621 de inversión

## Ejecución de obras de envergadura con financiamiento del estado nacional

Proyectos Realizados

- Acueducto Comodoro Rivadavia – Caleta Olivia
- Continúa la construcción del 2º acueducto para el interior del Chaco.
- Sistema Cloacal Lago Lácar – San Martín de los Andes

- Sistema de desagües cloacales Pérez – Santa Fe
- Acueducto del Oeste – Santiago del Estero

### **Asistencia financiera a municipios y provincias.**

A través de los programas que permiten asistir financieramente a municipios y provincias, se han llevado a cabo:

- 1368 obras terminadas, en las cuales se invirtió \$ 2.044.657.000, con una población beneficiada de 6.000.000 habitantes.
- 883 obras en ejecución, con una cantidad aproximada de habitantes a beneficiar de 3.000.000. Para las mencionadas obras se desembolsó la cantidad de \$ 2.092.000.000.

*Mediante el mecanismo de licitación pública:*

- 41 obras terminadas por un monto de \$ 2.635.156.212 y más de 5.500.000 beneficiarios (2005-2014) en 16 provincias.
- 9 obras en ejecución en 5 provincias con una inversión mayor de \$ 1.250.000.000, contando con 1.125.000 beneficiarios.

### **AySA S.A.**

#### **Expansión de los servicios de Agua Potable y Desagüe Cloacal**

Desde su creación, AySA finalizó 1.047 obras y actualmente se encuentran en ejecución 215 obras, contratadas 25 obras y en proceso de licitación 54 obras.

#### **Programa A+T y C+T**

Desde la creación de AySA, a través de los planes Agua/Cloaca + Trabajo, se ejecutaron aproximadamente 2.790 km. de redes domiciliarias y más de 253.000 conexiones instaladas mediante el trabajo de Cooperativas con inclusión social.

#### **AySA S.A.: Expansión de los servicios de Agua Potable y Desagüe Cloacal**

<b>Expansión y A + T - C + T</b>	<b>Agua</b>	<b>Cloaca</b>	<b>Obras</b>
Beneficiarios de Obras y del Servicio	2.397.958	1.933.939	1.262

## **Construcción de establecimientos de potabilización, depuración y obras de expansión de los servicios**

### **Agua Potable**

- Acueducto y estación elevadora salida en Planta J.M. de Rosas, partido de Escobar.
- Finalización Planta Potabilizadora por el Sistema de Ósmosis Inversa 9 de Abril
- Finalización Planta Potabilizadora por el Sistema de Ósmosis Inversa La Lata
- Finalización Sistema de Tratamiento de Remoción de Arsénico Spegazzini, para la remoción de arsénico por adsorción en agua, ubicada en el partido de Ezeiza.
- Finalización Impulsión Ituzaingó – Merlo Gómez para abastecimiento de agua superficial.
- Finalización y puesta en servicio Red Primaria de Agua – Refuerzo La Juanita y Primarias Los Cedros, en el Partido de La Matanza.
- Finalización Red Secundaria para abastecimiento de agua potable a Barrió La Cárcova.
- La producción diaria de agua liberada en Plantas y Pozos se incrementó un 15% respecto del año 2006, representando un aumento de 640.000 m<sup>3</sup>/día.

### **Desagües Cloacales**

- Construcción de colector margen izquierda y desvío colector Baja Costanera que completa el conjunto de obras realizadas en el Sistema Matanza Riachuelo.
- Construcción del Emisario Riachuelo para asegurar la adecuada disposición de los efluentes tratados en la Planta Riachuelo
- Construcción de Estación Elevadora de Entrada, Planta de Pretratamiento y Estación de Bombeo de Salida al Emisario Riachuelo que sirve a la Ciudad de Buenos Aires y parte del Conurbano.
- Finalización Colector Cloacal Barrio Islas Malvinas, ubicada en el Partido de Esteban Echeverría.
- Construcción estación de bombeo cloacal principal San Martín a Planta Hurlingham, para evacuación de efluentes cloacales de distintas áreas del Partido de San Martín.
- Finalización Red Secundaria Cloacal Almafuerte y La Perla (Lomas de Zamora)
- Finalización Red Secundaria Cloacal Quilmes Norte (Quilmes)
- Finalización Red Secundaria Cloacal Adroque Norte (Almirante Brown)
- El tratamiento de líquidos cloacales alcanzó el 57% en el 2014, aumentando más de 32.500.000 m<sup>3</sup>/mes respecto del año 2006.

## Inversión en obras de Expansión y Mejora (en \$ millones)

Inversión en obras de Expansión y Mejora (en \$ millones)									
2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Total
74	160	690	1.927	2.113	2.958	3.611	4.835	4.873	21.241

### Trabajos de Mantenimiento y Mejora del servicio e infraestructura

- Trabajos de rastreo de 1.940 Km de redes de cloacas.
- Inspección de 148 Km. de ríos subterráneos que transportan agua potable.
- Análisis de 47.079 muestras de agua y ejecución de 614.116 determinaciones.
- Índice de atención de respuesta a llamados comerciales y técnicos del 90%.
- Tarifa Social: 63.002 beneficiarios y el monto destinado a 2014 son \$ 2,5 millones.
- Capacitación del personal: 52.000 horas y a 8.900 participantes.
- Satisfacción de Usuarios del 96%, según sondeos externos de opinión.

### Ayuda técnica/operativa en municipios

- Participación activa en eventos institucionales apoyando el desarrollo cultural y social de la comunidad, fomentando la educación y concientización ambiental y reafirmando el especial interés en la preservación del entorno y en el cuidado de un elemento tan vital como el agua, como en Tecnópolis, Exposiciones en distintos municipios, entre otros. Además se realizaron eventos como: 4° Encuentro ALOAS.
- Asistencia técnica y capacitación a empresas nacionales y municipales del sector.

### Agencia de Planificación (APLA)

- Evaluación, en conjunto con AySA, del Plan de Mejoras, Operación; Expansión y Mantenimiento de los Servicios (PMOEM) para el Quinquenio 2014/2018.
- Continuidad en el control de avance de las obras del Plan de Expansión y Mejoras.
- Seguimiento del desarrollo económico de las obras a partir de la Planilla "Estado de Situación de las Inversiones"; Anexo II, disponible mensualmente a través de la conexión on-line con AySA (art. 94° del MR).
- Cumplimiento por parte del 50% de los municipios con la presentación de la documentación de Estudios de Impacto Ambiental (EIA) requeridos por la Subcomisión de Seguimiento de Estudios de Impacto Ambiental (EIA).
- Creación de la "Subcomisión de Valoración de Agua Potable de Red".
- Impresión y distribución del manual de "Normas de Seguridad y Señalización" para su difusión en la vía pública en los municipios.



- Aprobación del listado de normas y materiales para la ejecución de obras proyectadas en el ámbito de la Concesión presentado por la Comisión Asesora.
- Continuidad en el control del desarrollo de las obras del plan “Agua más Trabajo”
- Actualización del “Tablero de seguimiento del Plan de Expansión y Mejoras”
- Respuesta al 100% de las consultas relacionadas con el “Plan de Expansión”, realizadas por usuarios y por organizaciones intermedias de la sociedad.
- Coordinación en la suscripción del Acta Acuerdo de transferencia de obra “Acueducto Lanús-Temperley”

## Ente Regulador de Agua y Saneamiento (ERAS)

### Atención al usuario

Hasta el cierre de este informe, se registraron 37.363 contactos, de los cuales 33.142 fueron consultas y 4.221 reclamos. El 82,47% de los contactos de los usuarios se efectivizaron en forma telefónica. El 99% de las consultas se resolvió en forma inmediata y sólo el 1% se resolvió en forma diferida con un tiempo promedio no superior a los 15 días. Respecto de los reclamos, en lo que va del año un promedio del 92% se encuentran solucionados.

### Programa de Tarifa Social

Aprobación y puesta en vigencia del Reglamento del Programa de Tarifa Social por Disposición SSRH N° 16/14 (B.O. 5/9/14) y Res. ERAS N° 46/14 (B.O. 27/11/14) a través de la cual se aprobaron los “Criterios de Inclusión y Asignación del Beneficio”

### Calidad del servicio

- Análisis de la información periódica remitida por AySA sobre los resultados de los controles de calidad de agua efectuados.
- Sistema de Indicadores Técnicos sobre nivel de conformidad alcanzado en parámetros en los diferentes distritos.
- Plan de Muestreo Anual de Agua: seguimiento y control de los parámetros analizados en cumplimiento del Marco Regulatorio.
- Controles de calidad de efluentes en el ámbito de la concesión: muestreos programados en las descargas sin tratamiento del sistema cloacal al cuerpo receptor Río de la Plata Radio Antiguo (Doble, Triple Conducto y Ugarteche).  
Cámara final descarga en Berazategui.
- Informe periódico sobre anomalías de volcamiento de desechos industriales para la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable.
- Análisis sobre muestras extraídas en las plantas depuradoras de la concesión.
- Elaboración y ejecución de planes de muestreo, análisis y control de calidad de vuelco y de funcionamiento en plantas depuradoras operadas por AySA.

- Seguimiento de los resultados de las auditorías de evaluación de los sistemas de gestión del concesionario.
- Controles técnicos e inspecciones sobre el funcionamiento de los componentes del sistema cloacal para la correcta prestación del servicio.
- Controles de funcionamiento de cañerías primarias, secundarias y grandes conductos en los distritos correspondientes.
- Aprobación del procedimiento de aplicación de sanciones al concesionario Agua y Saneamientos Argentinos S.A. y sus integrantes.

## **Instituto Nacional de Prevención Sísmica (INPRES)**

### **Reglamentos argentinos para construcciones sismorresistentes**

- Puesta en vigencia de nuevos reglamentos sísmicos INPRES-CIRSOC 103, incluyendo la nueva Parte I, que contempla la obra pública provincial y municipal, y la obra privada.

### **Estudios analíticos y manuales de aplicación práctica**

- Durante el año 2014 se desarrolló el trabajo “Problemas Conceptuales en el Procedimiento Actual de Diseño Sismorresistente” que fuera presentado en las 23<sup>a</sup> Jornadas Argentinas de Ingeniería Estructural, en la ciudad de Buenos Aires.
- Se continuó con el desarrollo de los siguientes proyectos:
  - Desarrollo de Metodologías para Evaluación de la Vulnerabilidad Sísmica de Edificios
  - Evaluación de la Vulnerabilidad Sísmica Urbana para Prevención y Mitigación.
  - Sismicidad frecuente y episódica de la región con mayores sismos destructivos del país, implicancias tectónicas y peligrosidad asociada”
  - Neotectónica, sismicidad y peligro sísmico del área de Fallamiento La Rinconada (San Juan).
- Se completaron las tareas de desarrollo de modelos refinados para el análisis estático y dinámico en rango inelástico de estructuras existentes típicas de Argentina, como tabiques de hormigón armado y muros de mampostería.
  - Se implementaron modelos refinados, con elementos finitos, de muros de mampostería encadenada, con el fin de investigar numéricamente (previo a ensayos experimentales) el efecto de variables geométricas y mecánicas.
  - Se continúa con el desarrollo el manual sobre “Tabiques acoplados”.
  - Se continuó con el procesamiento de datos en el marco del Proyecto: “Regional Seismic Travel Time (RSTT) Tomography to Argentina”, iniciado en 2013, realizado con la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (CTBTO) y el Lawrence Livermore National Laboratory, en Livermore, California.

### **Mantenimiento de la Red Nacional de Estaciones Sismológicas y la Red Nacional de Acelerógrafos, y procesamiento de los registros obtenidos.**

- Se continúa el mantenimiento del instrumental de las estaciones sismológicas y de la Red Nacional de Acelerógrafos según cronograma anual.
- Se ha llamado a licitación para la construcción de la estación San Antonio de los Cobres (Salta), que permitirá una mayor cobertura y precisión en la localización de los eventos que ocurren en la zona noroeste del país.
- Se desarrolló e instaló en la estación sismológica SUCO (Córdoba), un sistema de adquisición de datos basado en una SBC TS-7260 y placa PSN-ADC con Earthworm.
- Se reinstaló la estación Anillaco (La Rioja), y se instaló la estación Tinogasta (Catamarca).

### **Asistencia Técnica**

- Participación en la evaluación sismorresistente del proyecto del primer edificio aislado a construirse en la provincia de San Juan.
- Por Convenio firmado con el ORSEP se confeccionaron los Espectros de Diseño Sísmico para el lecho rocoso del emplazamiento de 13 presas argentinas (espectros de diseño sísmico). Estas acciones de diseño ya se están utilizando en la reevaluación de la seguridad sísmica de presas.
- Asesoramiento a Cascos Blancos en Manejo de Desastres (Kingston, Jamaica).
- Asistencia técnica al programa: "Capacitación para el Plan Provincial de Prevención Sísmica de la Provincia de Jujuy," en dicha provincia.
- Evaluación de estudios de peligrosidad sísmica del lugar de emplazamiento de proyectos mineros en la provincia de San Juan.

### **Concientización sísmica**

- Divulgación del problema sísmico, atención de visitas didácticas a instituciones públicas y privadas y a alumnos de escuelas y universidades de distintas provincias.
- Cursos y conferencias relacionadas con el riesgo sísmico y la prevención sísmica.

### **Órgano de Control de Concesiones Viales (OCCOVI)**

- Ampliación Av. Gral Paz y obras complementarias en Accesos a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

#### **Obras finalizadas durante 2014:**

Adecuación Nudo Acceso Norte y Av. Balbín.

Adecuación Ramas del Distribuidor Constituyentes.

Corrimiento de la Red de Fibra Óptica en Av. Gral. Paz.

Ramal de Salida en Av. Mosconi sentido Río de La Plata.

Pasarela Peatonal Metálica en Balbín.

4° Carril en Av. Gral. Paz entre Acceso Norte y Acceso Oeste, Tramo Balbín – San Martín.

Iluminación de la Av. Gral. Paz entre Acceso Norte y Acceso Oeste

**Avances en las siguientes obras:**

Puente Metálico 25 de Mayo y Av. Gral. Paz (al 93%)

Iluminación Av. Gral. Paz entre Av. Balbín y Acceso Oeste Etapa 1 (al 80%)

Mantenimiento de Ejemplares Trasplantados de árboles en Av. Gral. Paz y Ramal Campana del Acceso Norte (al 75%).

Construcción de dos nuevos Puentes Metálicos en Av. Beiró (al 45%)

Seis Pasarelas Peatonales Metálicas en el Tramo Balbín – San Martín (al 50%)

Comienzo de las siguientes obras:

Ensanche Puentes y Muros entre Av. San Martín y Acceso Oeste (avance: 1%)

Nuevo Puente Metálico Víctor Hugo (avance: 1%)

- Obras complementarias en los accesos

**Obras finalizadas durante 2014:**

Adecuación puentes Costa Rica y Henry Ford (Ramal Campana, Acc. Norte)

Ensanche puentes sobre RN N° 202 y RN N° 197, ramal Tigre, Acc. Norte

Pavimentación colectora Av. Gral. Paz afectada por obra Arroyo Cildañez

Ensanche Puentes FFCC y Crisólogo Larralde en ramal Tigre del Acceso Norte

Rotondas y Colectora en Av. Olivos del Ramal Pilar del Acceso Norte

Colectora ascendente entre calles Pisco y Magnolias (Ramal Pilar, Acceso Norte)

Ensanche Puente en Acceso Oeste sobre Ruta Provincial N°23

**Avances en las siguientes obras:**

Desagües en Ruta Provincia N° 197 y Acceso Norte Etapa 2 (al 45%)

Ensanche y bacheo Av. Larrabure, Ramal Campana del Acceso Norte (al 50%)

Colectora ascendente entre calles Pisco y Argerich (Ramal Pilar, Acceso Norte) (90%)

Se están ejecutando obras en los corredores viales:

Obra mejorativa en Autovía Luján – Carlos Casares –RN N° 5

Obra mejorativa en la traza de la RN N° 36 – tramos varios (Córdoba)

Obra de Mantenimiento y Servicios de Apoyo (OMSA) en los Corredores Viales 1 a 8 y en la Autovía Luján – Carlos Casares.

- Obras de aumento de capacidad

**Obras finalizadas durante 2014:**

Distribuidor Las Flores en la Autopista La Plata - Buenos Aires, Km 14.

Construcción 4º Carril Interno, Acceso Oeste, Tramo: Wilde, La Reja – RP N°23

**Avances en las siguientes obras:**

Variante de RN N° 22 y obras de vinculación con 3º Puente, Sección: RN N° 151 – RP N° 7 (Neuquén y Río Negro) y Ampliación de la Sección: RP N° 7 – Rotonda Cruce a Loma de la Lata (63,97% de avance sobre el nuevo monto contractual)

Repavimentación, ensanche y construcción segunda calzada en RP N° 215, La Plata – Brandsen (avance: 69,81%)

Vinculación del Acceso Central Nuclear Atucha II, RN N° 9 en Zárate (al 96,98%)

Construcción 3er Carril en Acc. Oeste, Tramo RP N°23 – Wilde, La Reja (al 70%)

- Con el Recurso de Asignación Específica (R.A.E.) en los corredores viales se encuentran en ejecución:

Obra Nueva (ONU) C2-01 “Iluminación Distribuidor con Ruta Nacional N° 226, Ruta Nacional N° 5 km 368,46, Provincia de Buenos Aires” (al 98,12%)

ONU C7-05 “Intersección RN N° 9 y RP N° 341. Adecuación de Acceso a Tapia. RN N° 9, Tramo: Km. 1320,923 a Km. 1321,963. Provincia de Tucumán” (al 12,55%)

ONU C2-19 “Adecuación de Acceso a Pehuajó. RN N° 5, km 364,26. Pehuajó, Provincia de Buenos Aires” (al 2%)

ONU C3-09: “Adecuación de Accesos a Alem, RN N° 7, km 314 y km 312,50. Provincia de Buenos Aires” (al 1,19%)

ONU C5-017 “Obra de Saneamiento en RN N° 11 Sección: km 730 a km 747. Provincia de Santa Fe” (al 1,26%)

ONU C5-013 (Parcial) “Pavimentación de Colectora Lado Descendente, RN N° 9 km 231,850 a km 233,645, Provincia de Buenos Aires” (al 1,00%)

## **Organismo Regulador de Seguridad de Presas (ORSEP)**

### **Fiscalización de Presas**

- Fiscalización de la seguridad estructural y operativa de los 31 aprovechamientos hidroeléctricos concesionados por Estado Nacional.

- Estudios de neotectónica y paleosismicidad juntamente con el SEGEMAR en el Aprovechamiento Hidroeléctrico de Río Hondo.
- Finalización de los estudios de relevamiento y diagnóstico del estado de conservación, operación y mantenimiento de las presas El Júmeal, Las Pirquitas, Sumampa, Motegasta, Co-yagasta, La Cañada e Ipizca en la Provincia de Catamarca.

### **Asistencia Técnica Nacional e Internacional**

- Inicio del estudio de relevamiento y diagnóstico de la Presa Ing. Carlos Roggero cuyo embalse abarca las localidades de Moreno, Merlo, Marcos Paz y Gral. Rodríguez (Provincia de Buenos Aires).
- Georeferenciación de los 31 aprovechamientos que fiscaliza el ORSEP e integración de la Infraestructura de Datos Espaciales de República Argentina – IDERA juntamente con el Instituto Geográfico Nacional (IGN).
- Avance en la actualización de la Norma de Seguridad de Presas (NSP) de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE) de Guatemala.

### **Divulgación y concientización sobre las presas como obras estratégicas**

- Simulacro de acción ante emergencia hídrica por incidente en la Presa El Tigre, Isla Diamante, San Rafael, Mendoza.
- Publicación del Libro “Lineamientos de Seguridad de Presas” destinado a áreas técnicas de jurisdicciones provinciales.

### **Capacitación en Ingeniería de Presas**

- 111 jóvenes profesionales de todas las provincias del país aprobaron los cursos.

### **Ejecución de los proyectos**

- Colaboración en Seguridad Estructural y Operativa de los Aprovechamientos Hidroeléctricos del Río Santa Cruz, “Pte. Néstor Kirchner” y “Gov. Jorge Cepernic”.

### **Tribunal de Tasaciones de la Nación (TTN)**

- A solicitud de la Dirección Nacional de Vialidad, se tasaron más de 1.900 bienes inmuebles para expropiación vinculados a la Autopista Presidente Perón.
- Para la ANSES, se realizaron tasaciones de 440 terrenos en distintas provincias, para ser destinadas al Fondo Fiduciario Público PRO.CRE.AR.
- Se realizaron tasaciones solicitadas por las compañías de seguros en cumplimiento de lo dispuesto por la Superintendencia de Seguros de la Nación, mediante las Resoluciones SSN Nros. 30.691 y 30.692, del 7/09/05, relacionadas con el tratamiento, valuación y exposición

de los inmuebles que conforman el Activo de las entidades aseguradoras y con todos aquellos inmuebles que constituyan la garantía de préstamos hipotecarios.

## SECRETARÍA DE ENERGÍA

- Sanción de la Nueva Ley de Hidrocarburos (27.007).

Con el objetivo de maximizar las inversiones en el sector hidrocarburífero, en pos de alcanzar el autoabastecimiento energético, mediante un Acuerdo Federal entre la Nación y las provincias, se establecieron las medidas necesarias para facilitar el proceso de inversión en exploración y explotación, dar previsibilidad y estabilidad tributaria en los proyectos, dar un marco legal a las necesidades actuales de la explotación no tradicional (shale, offshore) y asegurar procesos homogéneos de evaluación en las licitaciones y control de las concesiones.

- Implementación de medidas de compensación por el impacto de la caída internacional del precio del crudo, incluyendo la disminución en un 5% en los precios de venta al público de naftas y gasoil

Con los objetivos de aumentar la competitividad de la economía argentina, equilibrar la rentabilidad de las refinadoras y garantizar el nivel de actividad en la industria hidrocarburífera en pos de alcanzar el autoabastecimiento energético, se implementaron las siguientes medidas:

Reducción del precio interno del crudo de 7 USD/barril.

Modificación del esquema de retenciones a las exportaciones tanto de crudos como de productos.

Disminución de las alícuotas del Impuesto a los Combustibles Líquidos y Gas Natural (ITC) de un 10% y la Tasa Hídrica (TH) de un 20%.

Continuidad del programa de importación de crudos livianos por ENARSA.

Asignación de cupos a las importaciones de productos terminados a los refinadores.

Mantenimiento del precio de compra de fuel oil de CAMMESA.

Programa de incentivo a la producción de petróleo.

Disminución en un 5% en los precios de venta al público de naftas y gasoil.

- Aumento en el porcentaje de corte obligatorio de biocombustibles en la mezcla con combustibles fósiles para el abastecimiento del mercado en todo el territorio nacional

Bioetanol: Por medio de la Resolución S.E. N° 170/2014, se dispuso el incremento progresivo a lo largo del año en el porcentaje de corte en las naftas llegando al DIEZ POR CIENTO (10%) a partir del 1° de diciembre de 2014. Con esta medida, la producción de bioetanol tuvo un crecimiento del 40% en 2014 respecto de 2013, a pesar del estancamiento en la demanda de naftas (sin crecimiento interanual). En diciembre de 2014, se alcanzó el pico máximo en la historia de ventas de bioetanol en Argentina con un volumen asignado de 72.000 m3.

Biodiesel: el mencionado aumento se estableció a través de la Resolución S.E. N° 1125/2013, que incrementó el porcentaje de mezcla con gasoil al 9% a partir de enero de 2014 y al 10% a partir de febrero de 2014. Esto implicó un incremento del 9,5% en la producción de biodiesel destinado al mercado interno en 2014 respecto a 2013, aún a pesar de la caída en la demanda

de gas oil (-3% interanual). En octubre de 2014, se alcanzó el pico máximo en la historia del biodiesel de ventas en el mercado interno, con casi 100.000 toneladas producidas.

- Ordenamiento de precios de biocombustibles: bioetanol y biodiesel

Bioetanol: En septiembre de 2014, la Resolución S.E. N° 44/2014 (modificada por Resolución S.E. N° 170/2014) determinó los procedimientos para establecer los precios de adquisición del producto, según sea elaborado en base a la utilización de caña de azúcar o de maíz como materia prima, para que permitan asegurar el abastecimiento de combustible a precios razonables e impedir el riesgo empresario de incentivos distorsivos. Los precios de bioetanol resultaron en 2014 un 50% más altos que los de 2013.

Biodiesel: La Unidad Ejecutiva Interdisciplinaria de Monitoreo elaboró una nueva fórmula de precios que prioriza a las pequeñas y a las medianas empresas con valores más altos que las grandes para los precios de venta en el mercado interno. El precio de las pequeñas y las medianas es más de un 25% mayor al de las grandes. Además, se las prioriza en la asignación de volúmenes por sobre el resto del mercado. De esta manera, se aseguró el sostenimiento de la actividad, el empleo y el impacto regional de la industrialización de la ruralidad. Los precios de biodiesel crecieron casi 35% interanual en 2014.

- Incremento en la capacidad productiva de bioetanol y biodiesel

Bioetanol: Se habilitaron dos nuevas plantas elaboradoras de Bioetanol a base de maíz: ACA BIO Coop. Ltda., que cuenta con una capacidad de producción de 125.000 m<sup>3</sup> anuales; y DIASER S.A.C.I., con una capacidad instalada de producción anual de 82.500 m<sup>3</sup>. Entre ambas plantas, incrementaron un 24% la capacidad productiva del país.

Biodiesel: Durante el año 2014 fueron habilitadas y comenzaron su producción tres nuevas elaboradoras:

AGRO MY G S.A., capacidad de producción: 8.000 tn/año.

LATIN BIO S.A., capacidad de producción: 50.000 tn/año.

DOBLE L BIOENERGÍAS S.A., capacidad de producción: 10.800 tn/año.

La producción de estas nuevas plantas representa cerca del 7% de las ventas anuales de biodiesel al mercado interno.

- Eximición del Impuesto a los Combustibles Líquidos y Gas Natural (ITC) para el biodiesel

Por medio de la nueva Ley N° 26.942 del 24 de junio de 2014, decreto PEN N° 966/2014, se eximió del pago de este gravamen al biodiesel combustible y biodiesel puro hasta el 31 de diciembre de 2015. Este esfuerzo fiscal es otra medida más que favorece la producción de biodiesel.

- Avance en la ampliación de la capacidad de transporte de gas

Desarrollo del Gasoducto Productivo de la provincia de La Rioja. Avance Físico: 40%. Toda la cañería está adquirida.

Potenciación del Sistema de Gasificación de la provincia de Jujuy - JUJUY II. Avance Físico: 93%.

Ampliación de la capacidad de transporte de gas en el Gasoducto Fuegoño. Avance Físico: 100%.

Ampliación de la red de gas natural en el distrito de San Antonio de Areco – Etapa 1. Avance Físico: Inicio de Obra en diciembre de 2014.



- Incorporación de más de 1.000 MW de potencia eléctrica instalada al Sistema Interconectado Nacional (MEM)

Fue propiciada la incorporación de las siguientes centrales al Sistema Interconectado Nacional – Mercado Eléctrico Mayorista (MEM):

Central Térmica Vuelta de Obligado, 540 MW

Central Nuclear Atucha II, 500 MW

Central eólica Arauco, 25 MW

- Incorporación de centrales eléctricas con Energías Renovables.

En el marco de los programas GENREN, Resolución SE N° 108/2011 y otras iniciativas, la Secretaría de Energía propició los siguientes desarrollos:

Entrada en operación de la Etapa II (25 MW) del Parque Eólico Arauco en la provincia de La Rioja en el marco de la Resolución SE N° 108/2011. Dicha central está incorporando energía eléctrica al MEM, tal lo indicado anteriormente.

Suscripción de los Contratos de Abastecimiento del Parque Eólico Arauco I - Etapa III (52 MW) y de los parques solares Caleta Paula (1,3 MW) y Cerros del Sol (5 MW), en el marco de la Resolución SE N° 108/2011.

Entrada en operación de la pequeña central hidroeléctrica La Lujanita de 1,7 MW en la provincia de Mendoza, en el marco del programa GENREN.

Entrada en operación de la central "Ing. Giai" del ingenio La Providencia, de 11 MW en la provincia de Tucumán.

- Ampliación del Sistema de Transporte de Energía Eléctrica

Ampliación del Sistema de Transporte de Energía Eléctrica en la provincia de Formosa - FORMOSA II. Avance Físico: 99,8%. Segunda etapa de la Ampliación - FORMOSA III. Avance Físico: 96%.

Construcción de una Estación Transformadora de 132/33/13,2 KV de 60 MW de capacidad en la ciudad de Formosa y su vinculación con la E.T. Gran Formosa de 500 KV - FORMOSA IV. Avance Físico: 100%.

Ampliación del Sistema de Transporte de Energía Eléctrica en 500KV en la provincia de Santiago del Estero. Avance Físico: 94%.

Construcción de Planta de Fabricación de Aerogeneradores y Torres – Parque Tecnológico - CUTRAL CO. Avance Físico: 100%.

Construcción de línea de Alta Tensión de 132 KV en Colonia Elía, provincia de Entre Ríos. Avance Físico: 100%.

Construcción, provisión y montaje de Estación Transformadora de 132 KV en Uruguay Sur, provincia de Entre Ríos - Etapa II. Avance Físico: 16%.

Estudio, adopción y Puesta en Marcha de un Proyecto Piloto de Redes Inteligentes en la Localidad de ARMSTRONG. Avance Físico: 30%.

Obras de Capacidad de Transformación del Sistema Eléctrico de la provincia de Formosa y de In-

fraestructura de Distribución Eléctrica en la ciudad de Formosa - FORMOSA V. Avance Físico: 75%.

Interconexión con línea de Media Tensión de 33 KV entre la Estación Transformadora Gualeguay y Subestación Transformadora Galarza, provincia de Entre Ríos. Avance Físico: 30% con acopio.

Construcción de la Estación Transformadora 500/132 KV, en Paraná, provincia de Entre Ríos. Avance Físico: 60%.

Obras de Distribución para la Interconexión del Sistema Disperso de la provincia de Jujuy - ETAPA I. Avance Físico: 25%.

Obras de Infraestructura de Transporte Eléctrico en la provincia de Corrientes. Avance Físico: Inicio de Obra.

Obras de Transporte Eléctrico de la provincia Salta, SALTA II: Inicio de Obra.

- Reemplazo, expansión y seguridad a la red de distribución de energía eléctrica en baja y media tensión.

Desarrollo de Redes de Distribución Eléctrica en barrios de bajos recursos del Partido de Pilar - ETAPA I. Avance Físico: 84%.

Ampliación y renovación de la red de distribución eléctrica en zonas de desarrollo y zonas de escasos recursos del partido de Ezeiza. Avance Físico: 90%.

Ampliación y renovación de la Red de Distribución Eléctrica en zonas de desarrollo y zonas de escasos recursos del partido de Quilmes - Etapa I. Avance Físico: 100%.

Ampliación y renovación de la Red de Distribución Eléctrica en zonas de desarrollo y zonas de escasos recursos del partido de Moreno. Avance Físico: 100%.

Desarrollos de las Redes de Distribución Eléctrica en barrios de bajos recursos del partido de Ituzaingó. Avance Físico: 66 %.

Desarrollo de las Redes de Distribución Eléctrica en barrios de bajos recursos del partido de Morón - Etapa I. Avance Físico: 100%.

Ampliación y renovación de la Red de Distribución Eléctrica en zonas de desarrollo y zonas de escasos recursos del partido de Esteban Echeverría. Avance Físico: 86%.

Ampliación y renovación de la Red de Distribución Eléctrica en zonas de desarrollo y zonas de escasos recursos del partido de Lomas de Zamora - Etapa I. Avance Físico: 100%.

- Obras de renovación en la distribución eléctrica en el ámbito del AMBA

Participación en la Comisión Técnica del FOCEDE por medio del cual se instrumentaron obras en el ámbito de concesión de Edenor S.A. y Edesur S.A. para la mejora y confiabilidad del suministro eléctrico de baja, media y alta tensión.

- Avances en el Programa de Sistemas Fotovoltaicos interconectados a la Red (IRESUD).

Instalación de un sistema piloto de 1,44 KW de potencia nominal integrado por 8 paneles fotovoltaicos monocristalinos en la azotea del edificio de la Secretaría de Energía de la Nación. La conexión fue efectuada directamente a la red interna de baja tensión del edificio.

Instalación de un sistema piloto de 4,5 KW de potencia nominal integrado por 19 paneles

solares transparentes en terraza del edificio del Palacio de Hacienda.

Suscripción del Convenio de colaboración Científico-Técnica entre la Secretaría de Energía de la Nación, la universidad Nacional de San Martín y la Honorable Cámara de Diputados de la Nación para la interconexión de sistemas fotovoltaicos a la red eléctrica en ambientes urbanos. Dentro de sus objetivos está prevista la instalación de 16 paneles fotovoltaicos de una potencia total de aproximadamente 3,5 KW en el edificio del Anexo "A" de la Honorable Cámara de Diputados.

- Programa de Energías Renovables en Mercados Rurales II (PERMER II)

Continuación de la implementación del Programa de Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER) por medio de la suscripción del PERMER II. El Programa ha sido concebido como un programa cuyo desarrollo apunta a mejorar la calidad de vida de la población rural de las provincias argentinas brindando servicio de energía al Mercado Rural Disperso (no alcanzado por el Sistema Interconectado Nacional) con la utilización de recursos naturales (energía eólica, solar, hidráulica). El PERMER benefició a aproximadamente 1.800 escuelas, 350 servicios públicos y 27.000 viviendas.

- Programa Nacional de Uso Racional y Eficiente de la Energía (PRONUREE)

Sector industrial:

Desarrollo de diagnósticos energéticos para la identificación de oportunidades de ahorro energético en industrias PYMES pertenecientes a distintos sectores de la actividad económica como así también diferentes regiones del país, con un total de 40 diagnósticos terminados en 2014. Dichos diagnósticos son llevados a cabo por Empresas Prestadoras de Servicios Energéticos (EPSEs) calificadas por la Secretaría de Energía.

Conformación del Fondo Argentino de Eficiencia Energética (FAEE) por un monto de AR\$ 17.400.000 destinado a facilitar inversiones en Eficiencia Energética en el sector de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYME).

Organización de Programas de Capacitación European Energy Manager (EUREM), destinados a proveer asistencia técnica a las empresas PYMES beneficiarias de los diagnósticos energéticos.

Normalización, Etiquetado y Estándares de Eficiencia Energética:

Establecimiento de Estándares de Eficiencia Energética Mínima y fortalecimiento del programa de etiquetado de eficiencia energética para el estudio de normas correspondientes a microondas y motores monofásicos y la actualización de las relativas a heladeras, congeladores y lámparas.

Desarrollo de un curso en el INTI destinado a proveer asistencia técnica a los fabricantes de heladeras para estudiar las posibles mejoras en eficiencia energética y la manera de llevarlas a cabo mediante el rediseño de los productos.

Realización de cursos de capacitación destinados a vendedores de electrodomésticos en la temática del uso racional y eficiente de la energía y ventajas del etiquetado de eficiencia energética. En 2014 fueron capacitados 3.000 vendedores en todo el país.

Alumbrado público:

Evaluación técnica de proyectos de mejora de la Eficiencia Energética (EE) en el alumbrado

público, para el cambio en el tipo de tecnología de las luminarias. Se aprobaron proyectos en 244 municipios por un total de 529.452 luminarias a cambiar a junio de 2014. A fin del año 2014 ya se han cambiado 235.219 luminarias. El ahorro promedio de energía por la implementación de estos proyectos es del 35%.

Cambio cultural – Campaña “¡Hagamos Click! Cuidemos la energía”:

Continuación de la campaña de concientización llevada a cabo por la Secretaría de Energía desde el año 2011 con el objetivo de concientizar y educar a la comunidad con respecto al uso responsable y eficiente de la energía. Para lograr dicho objetivo se realizaron diferentes iniciativas tales como campañas en escuelas primarias del gran Buenos Aires e interior del país, llegando con material didáctico y obras de teatro a alrededor de 500 escuelas y 200.000 alumnos. Además se realizaron acciones en las ferias del libro infantil desde el año 2012 al 2014, y se visitó en los veranos a las ciudades balnearias de la costa bonaerense y distintos puntos turísticos del país mediante acciones masivas de difusión cuyo fin fue introducir cambios en las conductas y hábitos de los ciudadanos en lo referente al cuidado de nuestros recursos.

- Campaña publicitaria para el uso responsable de la energía “El clima lo haces vos”

A fines de 2014, la Secretaría de Energía implementó una campaña de comunicación sobre el uso responsable de la energía con el objetivo de impulsar un cambio de hábito en los ciudadanos. La campaña se enmarca en las acciones establecidas en el Decreto N° 140/2007, por medio del cual se establece que es propósito del Estado Nacional propender a un uso eficiente de la energía.

Bajo el lema “El clima lo haces vos”, la campaña se centró en educar en el uso eficiente de la energía, promoviendo un rol activo de los usuarios en el cuidado del medio ambiente sin perder calidad de vida y el ahorro de recursos energéticos del país. Asimismo se buscó concientizar sobre el impacto de la utilización de la energía sobre el ambiente, optimizando su conservación y reduciendo los costos, lo cual es considerado un componente imprescindible de la política energética nacional. La campaña contó con el apoyo de las principales empresas y cámaras empresarias del sector energético del país: YPF, Edenor, Edesur, Edelap, EPEC, Edelar, Cooperativa Eléctrica de Luján, Secheep, CESOP, CALF, EDES, entre otras.

## **Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS)**

- Control a Licenciatarias, Subdistribuidores y Sujetos del Sistema GNC

Se ha continuado con la atención a usuarios y sujetos del sistema de GNC (consultas, reclamos, denuncias), en cuanto a la normativa vigente para la instalación y la registración de equipos, como así también introducido medidas técnico-operativas, ya implementadas en los sistemas informáticos, para la generación de controles cruzados y anticipados de la actividad.

- Adecuación normativa referida al medio ambiente y restricciones al dominio

Se han efectuado avances significativos en estudios conjuntos desarrollados con el INTA para determinar una adecuación a la normativa sobre la afectación de los suelos en todo el país, por el paso de gasoductos, tendiente a tomar parámetros para la fijación los cánones de servidumbres de paso y a la mejor preservación del recurso suelo y del medio ambiente.

- Firma de convenios y Actas Acuerdo

Continuando con las acciones tendientes a contribuir al uso eficiente del gas natural por redes, se avanzó con el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) para la realización de ensayos de Eficiencia Energética de Gasodomésticos (Res. ENARGAS N° I/3130/14).

También es de destacar el Convenio Marco de Colaboración para la Asistencia Técnica en Análisis Pericial de Fallas de Ductos de Gas, celebrado con YPF Tecnología S.A., firmado en agosto de 2014 (Resolución ENARGAS N° I/3018/2014)

- Elaboración y Aprobación de Tarifas

Dentro del esquema de racionalización de uso del gas natural establecido por la Resolución SE N° 226/14, se aprobaron nuevos cuadros tarifarios con vigencia a partir del 01/04/2014, 01/06/2014 y 01/08/2014 para todas las Licenciatarias.

En el caso particular de las Distribuidoras, se emitieron cuadros, para cada período, cuya aplicación a los usuarios se asocia al ahorro registrado en sus consumos respecto a igual período del año pasado en línea con el mencionado esquema.

- Instrumentación del Acta Acuerdo de Licenciatarias de Transporte – Fideicomiso para obras.

En el contexto del cumplimiento de los Acuerdos Transitorios suscriptos con la UNIREN y ante la aprobación de las nuevas tarifas de transporte mencionadas en el punto anterior, se instrumentó la conformación de los Fideicomisos allí comprometidos, pasando el ENARGAS a realizar las tareas de aprobación y control técnico y administrativo-contable de los proyectos incluidos en el Plan de Obras 2014.

- Registro de Exceptuados de la Política de Redireccionamiento de Subsidios del Estado Nacional

A partir del Registro de Exceptuados a la quita de subsidios que se encontraba vigente para los servicios de Gas por Redes, Electricidad y Agua, por medio de la Resolución N° 2905 del 12 de mayo de 2014 se ha creado el Registro de Exceptuados a la Política de Redireccionamiento de Subsidios del Estado Nacional. Este registro lo integran usuarios de gas natural que se encuentran en situación de vulnerabilidad social y que por ello deben continuar percibiendo subsidios del Estado Nacional.

En dicho contexto, se convocó a 695 fuerzas vivas al Sistema de Trámite Precalificado. La activa participación de las fuerzas vivas posibilita y acerca la gestión del trámite a los domicilios de los usuarios, multiplicando las bocas de recepción de solicitudes de ingreso al Registro y brindando la información necesaria sobre la mencionada política.

- Implementación del Programa FOCEGAS.

A la implementación original del Programa realizada en el año 2013 se incorporaron las siguientes subdistribuidoras: Cooperativa de Electricidad, Otros Servicios y Obras Públicas Suipacha – J.J. Almeyra Ltda. (COESA), Cooperativa Eléctrica de Laguna Larga Limitada, Servicios y Emprendimientos S.A., Servicios Casildenses SAPEM, Cooperativa de Agua Potable y Otros Servicios Públicos de Henderson Limitada.

Por otra parte, el ENARGAS incorporó a sus funciones, dentro de los controles que se desarrollan para este Programa, la verificación de rendición de pagos de aquellos proyectos contemplados dentro del plan de obras aprobado oportunamente por el Comité de Ejecución-FOCEGAS para el año 2014 categorizadas como Obras por seguimiento de Protocolo, destacándose

que la totalidad de las rendiciones recibidas durante el año, han sido verificadas íntegramente.

- Instrumentación del Acta Acuerdo de Licenciatarias de Transporte – Fideicomiso para obras.

En el contexto del cumplimiento de los Acuerdos Transitorios suscriptos con la UNIREN y ante la aprobación de las nuevas tarifas de transporte mencionadas en el punto anterior, se instrumentó la conformación de los Fideicomisos allí comprometidos, pasando el ENARGAS a realizar las tareas de aprobación y control técnico y administrativo-contable de los proyectos incluidos en el Plan de Obras 2014.

- Atención de usuarios y resolución de reclamos.

En el contexto de la implementación del nuevo esquema tarifario el ENARGAS desarrolló una activa gestión en la atención a las consultas que plantearon los usuarios en cuanto al funcionamiento del mencionado esquema como así también en la instrumentación del Registro de Exceptuados a la Política de Redireccionamiento de Subsidios del Estado Nacional.

- Campañas de Comunicación

En el marco de las campañas de comunicación que implementa el organismo, se llevó a cabo el Segundo Concurso Nacional de Cortometrajes: “Descubrí al Asesino Invisible”. Tuvo como objetivo que realizadores y productores independientes de todo el país presentaran cortometrajes que contribuyan a informar y aconsejar sobre cómo prevenir accidentes por inhalación de monóxido de carbono.

Fue declarado de Interés Parlamentario por el Honorable Senado de la Nación, contó con los auspicios institucionales del Ministerio de Educación, el Ministerio de Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva; el Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio de Salud de la Nación, así como por el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA), de Televisión Digital Argentina (TDA) y el apoyo del sitio Educ.ar

- Desarrollo de proyectos de transporte, distribución regionales y provinciales. Extensión del servicio de distribución del gas por redes.

Se intervino en proyectos de expansión de los sistemas de transporte y distribución en gasoductos troncales y de redes de distribución. Se colaboró técnicamente con ENARSA en el desarrollo del Proyecto GNEA: Gasoducto del Noreste Argentino.

Se autorizaron obras de magnitud y diversos proyectos. Se produjo un aumento sostenido en la cantidad de usuarios residenciales gracias a la ejecución de nuevas redes de distribución de gas, lo que permitió que accedieran usuarios de áreas geográficas de todo el país.

## **Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE)**

- Control de la calidad del servicio prestado por las distribuidoras

Aplicación de sanciones por apartamientos e incumplimientos en materia de calidad del servicio técnico por \$ 562,52 millones. Este monto incluye el resarcimiento impuesto a Edenor S.A. y Edesur S.A. por Resolución ENRE N° 1/2014 (\$ 474,86 millones), las sanciones por faltas a la calidad del producto técnico (\$ 16,3 millones) y las sanciones por faltas a la calidad del servicio comercial (\$ 1,98 millones).

Realización de más de 270 inspecciones periódicas en sucursales de atención al público de Edesur S.A. y Edenor S.A., a fin de verificar la calidad de la atención a usuarios.

- Análisis de la evolución económico-financiera de concesionarias de transporte y distribución de electricidad

Evaluación de la evolución económico-financiera de las empresas distribuidoras Edesur S.A., Edenor S.A., y de las transportistas Transener S.A., Transba S.A., Transcomahue, Distrocuyo S.A., EPEN, Líneas de Transmisión del Litoral (LITSA), Transnoa S.A., Transnea S.A. y Transpa S.A.

Se prosiguió con las auditorías integrales a efectos de verificar el grado de cumplimiento de obligaciones esenciales por parte de Edesur S.A. y Edenor S.A.

Se prosiguió con las auditorías de evaluación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) en concesionarias de distribución y transporte de electricidad.

Se verificó y proyectó la necesidad de fondos de las distribuidoras, según lo estipulado en los Contratos de Mutuo y Cesión de Créditos Edenor - Cammesa y Edesur - Cammesa (implementación de la Nota S.E. N° 4.012/2014 y 59/2014, Resolución S.T. N° 836/2014 y concordantes).

- Control de seguridad eléctrica en la vía pública

Realización de auditorías sobre los sistemas de seguridad pública de las concesionarias de transporte y distribución de electricidad.

Realización de más de 6.000 inspecciones de instalaciones eléctricas ubicadas en la vía pública. Entre ellas, más de 1.700 corresponden a las campañas específicas efectuadas para detectar anomalías en instalaciones de Edenor S.A. y Edesur S.A.

Tramitación de 19.737 reclamos de usuarios por situaciones que podían poner en riesgo la seguridad pública.

Aplicación de sanciones por un total de \$ 114,40 millones a transportistas y distribuidoras por incumplimiento de obligaciones en materia de seguridad pública.

- Evaluación de la gestión medioambiental

Evaluación de la gestión medioambiental de 95 agentes del Mercado Eléctrico Mayorista (generadores térmicos, hidráulicos y eólicos, autogeneradores, cogeneradores, concesionarias de transporte de electricidad y las distribuidoras Edenor S.A. y Edesur S.A.).

Inicio de 28 sumarios administrativos y aplicación de 16 sanciones a agentes del MEM.

Realización de 15 auditorías para verificar el funcionamiento de los Sistemas de Gestión Ambiental (SGA).

Análisis de 26 Estudios de Impacto Ambiental por ampliaciones de transporte y distribución de electricidad o por incorporación de nuevas centrales de generación.

- Avance en la resolución de reclamos y atención de usuarios

Resolución de 12.503 reclamos de usuarios.

Resolución de 2.973 recursos de reconsideración.

Atención a 584.150 llamados telefónicos en el horario de atención general (días hábiles de

9 a 16 hs.) y 1.087.325 en el horario de guardia de emergencia (días hábiles de 16 a 9 hs. y días no hábiles).

Atención a 28.454 usuarios en oficinas del organismo.

Procesamiento de 4.941 reclamos recibidos por fax y 1.276 recibidos por vía postal.

El sitio web del ENRE siguió recibiendo reclamos por falta de suministro o por anomalías que pudieran poner en riesgo la seguridad pública. También recibimos reclamos por falta de suministro, enviados por SMS o mensajes de texto.

Sistema de Visualización Georreferenciado de Cortes, que brinda información geográfica en tiempo real sobre las zonas afectadas por cortes y sobre usuarios que iniciaron reclamos ante el Ente.

Auditorías periódicas a los call centers de las empresas.

154.770 llamados desde el call back de reclamos por seguridad en la vía pública y por falta de suministro.

Implementación del Centro de Gestión Operativa (CGO), para atender principalmente, las contingencias que se produjeran con motivo de las interrupciones del suministro de energía eléctrica acaecidas en el ámbito de Edenor S.A. y Edesur S.A., realizando un seguimiento especial de los casos críticos que surjan en la ciudadanía con motivo de los cortes prolongados.

- Cumplimiento del programa Carta Compromiso con el Ciudadano

En el ámbito de las oficinas de atención al público, se realizó a diario la Encuesta Permanente de Satisfacción. De acuerdo con los resultados obtenidos, más del 92% de los usuarios interpellados manifestó sentirse "satisfecho" o "muy satisfecho" con la atención recibida mientras realizaba su trámite.

Elaboración de una cuarta versión de la Carta Compromiso con el Ciudadano, que incorporó nuevos compromisos de calidad y estándares entre otras mejoras importantes. El documento final se encuentra en proceso de aprobación por parte del Directorio del ENRE.

- Relaciones institucionales

Implementación de campañas de difusión y concientización sobre consumo racional, formulación de reclamos y derechos del usuario del servicio eléctrico.

Realización de tareas conjuntas con la Comisión de Usuarios Residenciales de las zonas abastecidas por Edenor S.A y Edesur S.A.

Organización de 9 audiencias públicas.

## **Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA)**

- Finalización y puesta en marcha de la Central Nuclear Presidente Néstor Carlos Kirchner - Atucha II

Asistencia técnica en el proceso de puesta en marcha de la Central.

- Apoyo a Central Nuclear Presidente Juan Domingo Perón (Atucha I) y calificación de los internos del reactor de la Central Nuclear Embalse



Finalización de la laminación de los tubos de presión en el marco del Proyecto de Extensión de Vida de la Central Nuclear Embalse.

Finalización de insumos componentes y certificación de materiales para el del Proyecto de Extensión de Vida de la Central Nuclear Embalse.

Comienzo de los estudios de envejecimiento para la extensión de vida de la Central Nuclear Presidente Juan Domingo Perón - Atucha I.

- Avances en el desarrollo de la Central Nuclear Argentina CAREM

Inicio de la obra civil.

Adjudicación de recipiente de presión y liner interno.

Llamado a licitación internacional para la provisión del Balance de Planta, turbo-grupo y servicios auxiliares.

Avance de obras en edificios de provisión de servicios.

Avances en ingeniería de detalle y procesos.

- Avances en el desarrollo del nuevo reactor de investigación y producción de radioisótopos RA 10.

Obtención por parte de la ARN de la Licencia de Construcción del Reactor Multipropósito.

Avances en el proceso licitatorio de la obra civil del reactor.

Finalización de la ingeniería básica y de detalle del reactor.

Definición del sitio (Centro Atómico Ezeiza).

Finalización del estudio de impacto ambiental.

- Avances en las actividades de enriquecimiento de uranio

Avances en la obtención de uranio enriquecido a través del método AVLIS utilizando láser a nivel laboratorio.

Avances en el desarrollo de tecnologías de separación isotópica por métodos de centrifugación.

Se alcanzaron los valores que acreditan el enriquecimiento de Uranio 235 para uso en combustibles nucleares, en el Centro Tecnológico Pilcaniyeu.

Operación Continua del Mock-up.

- Avances en la exploración y producción de uranio

Realización estudios hidrometalúrgicos para determinar el proceso adecuado de extracción del mineral de uranio y de estudios hidrogeológicos para determinar calidad de agua en el Distrito Uranífero Cerro Solo.

Obtención de 11 concesiones para cateo en La Rioja, La Pampa y Río Negro.

Finalización de estudios complementarios para la definición de la ingeniería de Remediación de los Sitios "El Chichón" y "Los Gigantes".

- Avances en el desarrollo de combustibles nucleares y residuos radiactivos

Obtención de la adjudicación de la licitación para la fabricación de elementos combustibles para el reactor de investigación RP-10 de Perú.

Comienzo de Operación de la Facilidad de Almacenamiento de Combustibles Irradiados (FACIRI).

- Desarrollo de Nueva Planta Procesadora de Dióxido de Uranio

Obtención de la Licencia Ambiental para la instalación de la Nueva Planta de Uranio.

Lanzamiento del proceso licitatorio para la construcción de la primera etapa del Proyecto.

- Implementación de las nuevas aplicaciones de la tecnología nuclear a la salud

Avances en la instalación y construcción de nuevos Centros de Medicina Nuclear y Radioterapia en las provincias de Entre Ríos, Formosa y Río Negro.

Planificación del Centro de Protonterapia en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de nuevos Centros de Medicina Nuclear y Radioterapia en las provincias de Santa Cruz y Santiago del Estero, en el marco del Plan Nacional de Medicina Nuclear.

Conformación de la Red Integrada de Centros de Medicina Nuclear con Equipamiento PET (REPETA).

Actualización de equipamiento de tecnología avanzada en los Centros de Medicina Nuclear existentes, como por ejemplo el Instituto Roffo, Fundación Escuela de Medicina Nuclear (FUESMEN) y Fundación Centro Diagnóstico Nuclear (FCDN).

Consolidación de las capacidades existentes para la producción de radioisótopos para uso médico para satisfacer la demanda local y regional (principalmente Molibdeno-99).

- Avances de la tecnología nuclear a la industria y el agro

Continuidad de la política de abastecimiento del mercado nacional de radioisótopos para uso industrial.

Desarrollo de servicios de asistencia tecnológica a sectores productivos vinculados a la industria nuclear, metalmecánica, espacial, petrolera, alimenticia y farmacéutica.

- Avances en el desarrollo de infraestructura

Finalización de construcción de obra civil en Centros Atómicos y Regionales.

- Avances en las relaciones con la comunidad

Participación en Tecnópolis, Expo Zarate, Feria del Libro, congresos, etc.

Promoción institucional de proyectos estratégicos a través del "Cine Móvil 3D" en diversas provincias.

## **Nucleoeléctrica Argentina S.A. (NASA)**

- Operación de las centrales nucleares de potencia en forma segura, competitiva y limpia, contribuyendo con el desarrollo del país

La generación bruta de la Central Nuclear Presidente Juan Domingo Perón (Atucha I) durante 2014 alcanzó los 2.811.631 MWh, siendo el factor de carga de 88,66%.

La Central Nuclear Presidente Dr. Néstor Carlos Kirchner (Atucha II) inició su operación de puesta en marcha, en forma creciente de potencia, durante 2014. La generación bruta aportada fue de 1.245.935 MWh, mientras que su factor de carga fue de 36,87%.

La empresa recibió por parte del IRAM la certificación en Sistemas de Gestión de Calidad Referencial IRAM N°13 por la gestión de su Unidad de Auditoría Interna, constituyéndose de esta manera en la primera empresa del ámbito público en alcanzar esta distinción. A su vez se mantuvo la certificación del Sistema de Gestión Ambiental según los lineamientos de la Norma Internacional ISO 14001:2004. Se concluyó el armado del Balance Social de la empresa para el inicio del proceso de implementación. Se realizó la primera Revisión de Pares Corporativa (CPR) en NASA por parte de la World Association of Nuclear Operators (WANO).

- Extensión de vida útil de la Central Nuclear Embalse

Se obtuvo por parte del Banco de Inversión de América Latina (CAF) la aprobación de un desembolso de US\$ 50.000.000.

Se suscribió con CONUAR el Contrato de Compra de Elementos Combustibles para la fabricación de 2.520 combustibles (50% de los combustibles necesarios).

Se alcanzó un grado de avance superior al 50% en la fabricación, por parte de la empresa IMPSA, de los generadores de vapor.

- Extensión de vida útil de la Central Nuclear Presidente Juan Domingo Perón (Atucha I)

La empresa AREVA finalizó el Estudio de Factibilidad de Descontaminación del Sistema primario y moderador e inició el estudio para la Modernización de la I&C.

Se realizó la Revisión Independiente de informes para la conexión del nuevo EPS (Sistema Eléctrico de Emergencia).

SIEMENS remitió la propuesta de modernización del control de la turbina y del by-pass.

- Puesta en marcha de la Central Nuclear Presidente Dr. Néstor C. Kirchner (Atucha II)

El 3 de junio se alcanzó con éxito la primera criticidad, mientras que el 19 de junio se alcanzó con éxito la segunda criticidad.

El 22 de julio alcanzó el 50% de su plena potencia.

El 25 de octubre alcanzó el 75% de su plena potencia.

- Proyecto Cuarta Central Nuclear

El 18 de julio se firmó el acuerdo entre Argentina y China sobre la cooperación en el proyecto de construcción de un reactor de agua pesada presurizada en Argentina y un convenio de implementación del proyecto entre NASA, Corporación Nacional de Asuntos Nucleares (CNNC) y el Banco Industrial y Comercial de China (ICBC).

El 3 de septiembre se firmó el acuerdo marco para la construcción de la cuarta central nuclear. NASA llevará adelante el pre-proyecto, el diseño, construcción, puesta en marcha y operación de la nueva central. Por su parte, la CNNC, proporcionará soporte técnico, servicios, equipos e instrumental, además de materiales que requiera la industria argentina para fabricar localmente componentes destinados al proyecto.

## Energía Argentina S.A. (ENARSA)

- Avances en la producción de petróleo

### UTE Aguada del Chañar

Durante 2014, se perforaron los pozos GyPNq.LoC.a-5, GyPNq.LoC.a-8 y GyPNq.LoC.a-9; estos dos últimos se encuentran en espera de terminación. También se realizó una reparación (Pulling) en el pozo de petróleo AdCh.x-2 y se finalizó la obra de la batería de petróleo.

Para 2015, se terminará la obra del tendido del gasoducto (Ø12") de 41,05 km, que conectará Aguada del Chañar con la unidad de separación primaria USP-14 ubicada en el área Loma Campana y el montaje de la Planta de separación y deshidratación de gas. A su vez se estará concluyendo la obra de la Planta de tratamiento de gas.

La producción promedio de petróleo de Aguada del Chañar es de 8 m<sup>3</sup>/día, de los cuales el 50% pertenece a ENARSA.

### UTE Medanito Sur

A la fecha se encuentran perforados 65 pozos, 52 de ellos en producción efectiva de petróleo. En el segundo semestre del año, se realizó la perforación y terminación de 4 pozos, los cuales se encuentran en producción. Se realizó durante el año 2014 dos (2) reparaciones (Pulling) con equipo de Work Over MG-21 a los pozos ECE.x-9 y EC-6.

La producción promedio de petróleo de Medanito Sur es de 288 m<sup>3</sup>/día, de los cuales el 20% pertenece a ENARSA.

### UTE Gobernador Ayala

Hasta la fecha se encuentran perforados 70 pozos, de los cuales 35 se encuentran en producción de petróleo, 4 en producción de gas y 17 son pozos inyectores. Durante 2014, se perforaron 4 pozos (2 de avanzada y 2 de desarrollo), se realizaron 6 workovers y se reprocesó la sísmica 3D existente junto a una interpolación 5D con el fin de mejorar la caracterización del reservorio.

La producción promedio de petróleo de Gobernador Ayala es de 335 m<sup>3</sup>/día, de los cuales el 10% pertenece a ENARSA.

- Energía Eléctrica provista

El total de la potencia de ENARSA durante el año fue de 2.200 MW conformadas por:

GEED (Generación Distribuida): 71 centrales ubicadas en 17 provincias con certificación IRAM ISO 9001 y 14001. La potencia instalada en GEED fue de 932 MW en 2014.

UGEM (Unidades de Generación de Energía Eléctrica Móviles): Con potencia instalada de 330 MW en 2014.

GENREN: Con potencia instalada de 193 MW en 2014.

Grandes centrales propias: Centrales Térmicas Ensenada de Barragán (560 MW) y Brigadier López (280 MW).

- Gas

Adquisición de barcos de GNL. Se adquirieron 98 barcos de GNL en las terminales de re-

gasificación de Bahía Blanca y Escobar, 42 y 56 respectivamente más un cargamento que fue adjudicado a ambos puertos (doble descarga). El volumen máximo aportado por ambas terminales de GNLR fue en el mes de julio, cuando se inyectaron 33,3 MMBTU a razón de 29 MMm<sup>3</sup>/día.

Para el caso del gas proveniente de Bolivia en Gasoducto Juana Azurduy, la mayor inyección se verificó en el mes de mayo con un promedio de 17,72 MMm<sup>3</sup>/día.

Avance obra de Gasoducto del Noroeste Argentino (GNEA). Se registraron avances en las todas las etapas de la obra: comenzaron las obras de la Etapa I (Salta, oeste de Formosa y centro de Santa Fe), se adjudicó la compra de caños y las obras del gasoducto troncal y las derivaciones de la Etapa II (este de Formosa, Chaco y norte de Santa Fe), y se iniciaron los estudios de ingeniería básica correspondientes a la Etapa III (cruce del Río Paraná, Corrientes y Misiones).

## SECRETARÍA DE COMUNICACIONES

- Seguimiento del plan de inversiones y despliegue

Se evaluaron importaciones por aproximadamente 600 millones de dólares, y se determinó, junto a la Secretaria de Comercio, qué ítems pueden adquirirse en el mercado local para fortalecer la sustitución de importaciones. Lo más significativo fue antenas, grupos electrógenos, gabinetes externos y cables. Asimismo, se realizó el seguimiento bimestral de los \$ 6.500 millones que las tres operadoras de telefonía móvil se comprometieron a invertir durante 2014 para asegurar su ejecución. Se dio seguimiento a la instalación de las 1700 nuevas radiobases planificadas para 2014 así como a las mejoras de capacidad y la migración tecnológica en la red existente.

- Reglamento para Operadores Móviles Virtuales (OMV) – Res. SC N° 68/2014

El nuevo reglamento establece las modalidades y procedimientos para la prestación de servicios por parte de los Operadores OMV, permitiendo operar a los operadores que no cuenten con infraestructura y espectro, con miras al ingreso de cooperativas al servicio de telefonía móvil.

- Convenio marco de Cooperación con el CONICET-SECOM-CNC

Con el objetivo de avanzar en temas específicos con científicos investigadores del área de telecomunicaciones, articulando con el sector privado.

- Créditos a cooperativas de telecomunicaciones a través del Banco Nación

Esta línea de créditos para inversiones en infraestructura y despliegue de red para el sector cooperativo y PyMEs de Telecomunicaciones cuenta, desde marzo de 2014, con créditos aprobados por 13 millones de pesos, y con otros 15 créditos gestionados.

- Lanzamiento del portal web oficial para usuarios de telecomunicaciones “Que no se corte”

Con información para los usuarios respecto a sus derechos y a las obligaciones de las empresas, al acceso a mediciones de calidad del servicio y a la realización de reclamos online a la (CNC), tanto en telefonía móvil, fija e internet.

- Licitación de bandas de frecuencias 4G (1.700/2.100 MHz y 700MHz) y 3G (1.900 MHz y 850 MHz)

Se duplicó el espectro destinado a la telefonía móvil (de 170 MHz a 380 MHz). Se estable-

cieron parámetros muy exigentes de cobertura e inversión para los operadores móviles, con alcance en todo el territorio nacional, en un plazo no mayor a 5 años y con etapas y metas intermedias. También se obliga a los operadores a compartir infraestructura para promover la eficiencia del despliegue y se le asigna un límite de 15 años a la asignación de las frecuencias.

- “Conocé lo que pagás” – Res. conjunta con la Secretaría de Comercio (Res. N° 28 y N° 81/2014)

Obliga a las operadoras del servicio de telefonía móvil a informar al usuario el precio del abono del plan contratado, el precio del segundo y de los primeros 30 segundos de la llamada, de los mensajes de texto y multimedia, datos y navegación de internet, además de las promociones y bonificaciones.

- Creación de un modelo de ordenanza municipal para instalación de antenas de telefonía móvil

Para propiciar la instalación de infraestructura de telefonía móvil con el objetivo de garantizar la calidad del servicio. El modelo de ordenanza ya fue utilizado exitosamente en Suipacha (Buenos Aires) y Villa María (Córdoba).

- Proyecto de ley “Argentina Digital”

El Poder Ejecutivo envió al Congreso el proyecto de ley Argentina Digital, mediante el cual se declararía de interés público el desarrollo de las TIC y se posibilitaría el acceso a todos los habitantes de la República Argentina. Entre los puntos más destacados de la ley, se encuentra la regulación de las tarifas de interconexión, la declaración de servicio público esencial y estratégico de las TIC, la creación del Fondo Fiduciario del Servicio Universal cuyo patrimonio será del Estado Nacional y la creación de la Autoridad Federal de TIC como autoridad de aplicación.

- Creación de la Comisión Argentina de Políticas de Internet (CAPI)- Res. SC N° 13/2014

Con el objetivo de articular la participación de los distintos actores y diseñar una estrategia nacional sobre Internet y su gobernanza. La CAPI constituye un antecedente de puntos tratados en el proyecto de ley Argentina Digital.

- Operativos de entrega de decodificadores y antenas de TDA

En el marco del programa Televisión Digital Abierta, se llegó a 132.675 decodificadores entregados.

## Logros en el ámbito internacional

- VI Asamblea de CITEL

Elección de la Administración Argentina como Vicepresidente de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones para el período 2014-2017.

- UIT- Conferencia de Plenipotenciarios (PP-14) - Busan (Corea)

La Administración Argentina resultó electa como miembro del Consejo de Administración de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) para el período 2015-2018. Se consiguió la elección de un representante de la Argentina como miembro de la Junta de Radiocomunicaciones (2015-2018). Esta Junta está compuesta por apenas 12 miembros de todo el mundo, y se encarga de aprobar las Reglas de Procedimiento en el marco del Reglamento de Radiocomunicaciones, por lo que se convierte en un lugar estratégico para nuestro país.

- Regulatel

La República Argentina ejerció de manera exitosa la Presidencia de Regulatel, logrando la participación activa de países en el foro (Chile, Bolivia, Venezuela) y la reincorporación de Uruguay.

- Proyecto La Academia en la UIT

La República Argentina logró la afiliación de 20 universidades a este proyecto, que busca sumar estas entidades a su sector público académico, siendo el país con mayor número de universidades en la UIT. Esto permite su participación, junto con los representantes de la administración, en los procesos de tomas de decisiones de los diferentes sectores de la entidad.

### **Comisión Nacional de Comunicaciones (CNC)**

- Control, fiscalización y verificación los servicios de telecomunicaciones y postales

Ejecución de 1.205 inspecciones postales a diferentes prestadores al en lo que va del año, entre ellos: inscriptos en el Registro Nacional de Prestadores de Servicios Postales, Correo Oficial de la República Argentina, inscriptos en el Subregistro de Prestadores de Servicios de Mensajería y otros prestadores.

Aplicación de sanciones por servicios de telecomunicaciones: 2.001 multas y 12 apercibimientos, por un monto total de \$ 209.061.366.

Proyectos de sanción a los prestadores de servicios de telecomunicaciones por denuncias de los usuarios, por un monto de \$ 346.373.431.

Finalización del análisis de 52 auditorías a prestadores de servicios de telecomunicaciones.

Realización de 103.887 inspecciones a través de Delegaciones Provinciales.

Inscripción de 21 empresas en el Subregistro de Prestadores de Servicios de Mensajería, creado por Resolución CNC 604/2011.

- Información, protección y asesoramiento a los usuarios de los servicios de telecomunicaciones y postales sobre sus derechos, con resolución de sus reclamos sobre dichos servicios.

Incremento de los puestos de atención en el Centro de Atención Telefónica y atención de llamadas. Un total de 241.371 fueron atendidas por los operadores.

Resolución de reclamos presentados por usuarios de servicios de comunicaciones: 32.067 fueron cerrados con un 95% de resoluciones a favor de los usuarios.

- Administración del Espectro Radioeléctrico y autorización del uso e instalación de los medios y sistemas para telecomunicaciones.

Realización de 22.976 comprobaciones técnicas por parte de los Centros de Comprobación Técnica de Emisiones.

Egreso de 1.070 trámites de los Centros de Comprobación Técnica de Emisiones, de los cuales 230 fueron interferencias en aeropuertos.

En el marco del Programa Tentativo de Operativos del Área Control Radioeléctrico (ACR), se realizaron un total de 3529 Fiscalizaciones, 53 Imputaciones de Falta y 171 Intimaciones

Se realizaron 62 comprobaciones técnicas sobre usuarios declarados caducos antes del 31-12-2004, detectando actividad de 2 ex usuarios.

Se practicaron mediciones de radiaciones no ionizantes "de oficio" en diversas regiones del país; fueron verificados un total de 27 sistemas irradiantes pertenecientes a prestadores de telefonía celular, sin registrarse valores que superen la Máxima Exposición Permitida (MEP) establecida en la Resolución MOySP N° 202/95.

Fueron otorgadas 2.944 autorizaciones radioeléctricas de los distintos servicios y sistemas, 433 autorizaciones a estaciones del Servicio Móvil Marítimo y Aeronáutico. Procesamiento de 5.407 trámites sobre asignaciones de frecuencias.

- Ejercicio de la representación nacional ante los organismos y entidades internacionales conjuntamente con la Secretaría de Comunicaciones.

Elección de la República Argentina para asumir la Vicepresidencia del Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (GADT) de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, durante la VI Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones realizada en los Emiratos Árabes Unidos.

Elección de la Administración Argentina como miembro del Consejo de Administración de la Unión Internacional de Telecomunicaciones para el período 2015-2019.

Elección de la Administración Argentina como Vicepresidente del Comité Directivo de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (COM/CITEL) para el período 2014-2017.

Ejercicio de la Secretaría Ejecutiva de Regulatel, organismo que reúne a los entes reguladores de telecomunicaciones de 19 países latinoamericanos y 3 europeos.

Elección de la República Argentina para la Vicepresidencia de la Comisión de Estudios 2 del Sector Normalización de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT-T).

## **Empresa Argentina de Soluciones Satelitales Sociedad Anónima (ARSAT S.A.)**

### **Unidad de Negocios Satelitales**

- Lanzamiento del Satélite Arsat 1 (16/10/2014)

Se lanzó exitosamente el primer satélite geoestacionario desarrollado y fabricado en la Argentina. Comenzará a prestar servicios a principios de 2015 y tiene casi la totalidad de su capacidad vendida permitiendo un rápido retorno de la Inversión. Los servicios que brindará el Satélite Arsat 1 son: venta de capacidad de retransmisión satelital, Servicios de valor agregado (Audio y Video, Datos, Internet y Telefonía) y complemento del Servicio de TV Digital para las áreas fuera del alcance de la infraestructura terrestre.

- Satélite Arsat 2

Se finalizó la fabricación del Satélite Arsat 2. Se encuentra en la etapa de ensayos, en las Instalaciones de CEATSA. Se estima su lanzamiento para mediados del año 2015 y prestará servicios en la posición 82° Latitud Oeste.



## Televisión Digital Abierta

- Red de Infraestructura Terrestre

Continuidad del despliegue de Antenas de transmisión de TV Digital incrementando un 30% la cantidad de Antenas en el año 2014, alcanzando las 76 antenas fijas más 10 antenas móviles distribuidas en todo el país.

- Plataforma de recepción de TV Digital

Continúa el avance de los operativos para distribuir el equipamiento Set of boxes, Antenas, Kit satelitales a los beneficiarios gratuitos de estos, como también el desarrollo de canales de comercialización para quienes no lo sean.

## Red Federal de Fibra Óptica (REFEFO)

- Construcción de la Red:

Continuidad del despliegue de las redes troncales y provinciales de la REFEFO. El 2014 finalizó con un importante avance de la construcción de la primera etapa de la red (32.000 km aproximadamente) que superará el 90% de lo planificado.

- Puesta en funcionamiento de la Red

Se iluminaron los primeros tres nodos de la red a mediados de 2014. El año finalizó con 20 nodos iluminados permitiendo brindar servicios sobre Infraestructura propia.

## Centro Nacional de Datos

- Puesta en Servicio del Centro Nacional de Datos

En 2014 continuó la comercialización de los productos y servicios de las Salas 1 y 2 y la Sala Cofre. Se avanzó con la finalización de la obra de las Salas 3 y 4.

## Logros Generales

- Económicos

Dado que la infraestructura no se encuentra disponible en su totalidad se buscaron alternativas para operar sobre infraestructura de terceros hasta contar con la disponibilidad de la infraestructura propia, lo que permitió triplicar la facturación manteniendo niveles de rentabilidad razonables.

- Operación

En el marco de la transición de ser una empresa de desarrollo de infraestructura a una de comercialización de servicios, la estructura de ARSAT fue modificándose, incorporando recursos idóneos los cuales, sumados al personal existente, dan a Arsat un perfil de empresa con un alto nivel de personal calificado y científico. Al cierre de 2014 Arsat habrá incrementado su dotación en un 30% con respecto a 2013 alcanzando una cantidad total de 460 recursos.

- Gestión

Elaboración de Planes de Negocio, Implementación de Sistemas (ERP), Implementación de tablero de comando, Gestión comercial agresiva y desarrollo de productos. Todos estos enfocados en lograr un objetivo principal que es impactar en la sociedad a través de la modificación del mercado de Telecomunicaciones.

### **Correo Oficial de la República Argentina S.A. (CORASA)**

- Acompañamiento de las políticas de gobierno

590.000 netbooks distribuidas a escuelas en el marco del Programa Conectar Igualdad.

230.000 decodificadores y 170.000 antenas entregados dentro del programa de Televisión Digital Abierta (TDA).

670.000 pagos mensuales de la ANSES (jubilaciones, asignaciones familiares, planes jefes de hogar y AUH) efectuados en más de 1.300 localidades sin presencia bancaria.

Más de 150.000 créditos otorgados a jubilados o pensionados del Programa Argenta.

6 millones de DNI y Pasaportes distribuidos al RENAPER.

25.000 Certificados de Reincidencia enviados.

2,8 millones de Telegramas Laborales distribuidos al Ministerio de Trabajo.

Seguimos recorriendo la Argentina en la Unidad Móvil del Ministerio de Turismo de la Nación, "Viajá por tu País". Estuvimos en todas las provincias recibiendo las postales que los visitantes enviaron de forma gratuita a cualquier punto del territorio.

- Resultados de la Gestión

5.000 millones de ventas anuales (875% de incremento con respecto a 2003).

500 millones de piezas postales facturadas en 2014 (62% más que en 2003).

114.000 kilómetros por día recorridos por una flota de distribución conformada por más de 1.000 vehículos afectados en forma exclusiva.

La cantidad horas/hombre impartidas en actividades de capacitación son 64.704 hs que involucrarán aproximadamente a 6.851 participantes al 31/12/14.

1,9 millones anuales de giros monetarios emitidos.

2,3 millones de Encomiendas distribuidas.

Se incorporaron a la red de distribución y de atención al público 2 oficinas postales y 120 Unidades Postales (UP), para mejorar la prestación del Servicio Básico Universal (SBU), conformando así 1.602 oficinas postales propias y 2.249 UP's.

Emisión de sellos postales: en 2014 se realizaron 28 emisiones postales. Se destacan las emisiones de: "Recuperación de Soberanía Energética: YPF"; "Recuperación de Soberanía Aerocomercial: Aerolíneas Argentinas"; por los 100 Años del natalicio de Julio Cortázar, para la que se realizó una Convocatoria Abierta Nacional denominada "Cortázar con Sello Propio"; emisión conjunta con el Vaticano: "Navidad 2014" y, por

último, la emisión postal conmemorando el Primer aniversario del fallecimiento de Nelson Mandela.

- Prestación del Servicio Electoral

Logística y Recuento Provisional de Resultados (escrutinio provisorio) en elecciones a nivel municipal, provincial y nacional y de otros entes. Además en algunos casos realizamos la provisión de Insumos y Finishing.

- Elaboración del Plan Estratégico para el período 2014-2019

Desarrollo de la Logística Liviana y Paquetería PyME

Servicios especiales de almacenamiento, administración de stock, preparación y consolidación de pedidos, distribución, rendición de documentación y movimiento de bultos o paquetes de hasta 30 kg de peso con destino nacional.

Desarrollo de Producto con nuevos atributos con el fin de facilitar condiciones de admisión, entrega y procesos de rendición.

Posicionamiento del Correo Oficial como operador logístico "3D".

Fuerza de venta dedicada y exclusiva, orientada a la captura de nuevas cuentas PyME.

Fortalecimiento de la cartera de Productos Tradicionales.

Sostener los ingresos mejorando nuestra participación como principal soporte económico-financiero para la transformación competitiva integral.

Servicios Financieros

Ofrecer servicios financieros básicos permitiendo la inclusión financiera en todo el país, abarcando poblaciones con escasa presencia bancaria.

Red nacional de sucursales/Servicio de inclusión – Centro de Vinculación Ciudadana (CVC)

Conforma uno de los activos principales de la organización y una fortaleza reconocida y valorada por todos los segmentos del mercado. La diversidad de públicos, los desarrollos tecnológicos y la variedad de servicios planificados obligan a una transformación del rol de la red potenciando sus características de extensión y cercanía.

- Lanzamiento de la e-tienda filatelia

Es la plataforma de e-commerce del Correo Oficial. Mediante un catálogo virtual se ofrece la venta on-line de todos los productos filatélicos, a través de un soporte seguro de venta sin distancias, que aúna la filatelia tradicional con las nuevas tecnologías.

- Relaciones Internacionales

El Correo Oficial participó en la Unión Postal Universal (UPU), como presidente del Sub-Grupo de Trabajo "Metodología/Remuneración" y en las áreas de Operaciones y Calidad.

Participó activamente en la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP), presidiendo los Grupos de Trabajo de Aspectos Operativos, Gestión de la Calidad y Remuneración, presidiendo el Acuerdo de Correos y coordinando en calidad de Relator a la Relatoría de Filatelia.

Nuestros referentes internacionales han oficiado como expositores de diversos encuentros de Capacitación en la Región, y han prestado consultoría postal a la República de Nigeria.

## SECRETARÍA DE MINERÍA

- Avance de los proyectos de inversión minera

### En producción

Proyecto Casposo (San Juan): Se inauguró la nueva mina subterránea. El 100% de los minerales son provistos por esta faena. La mina alcanzó 105.000 oz al año.

Proyecto Gualcamayo (San Juan). Inauguración de la nueva mina subterránea. El proyecto aumentó un 50% su capacidad productiva alcanzando las 180.000 oz al año.

Proyecto Alumbreira (Catamarca): en construcción la nueva mina Bajo del Durazno que se sumará a la aperturada Alumbreira. La puesta en marcha de Bajo del Durazno, demandará una inversión de 700 millones de pesos, generará 46 nuevos empleos, y la generación de oportunidades para proveedores nacionales de equipamiento e insumos.

Proyecto Pirquitas (Jujuy) Alcanzó una producción de 10 millones de onzas de plata, con destino exportable. Da empleo a 700 personas.

Proyecto Sierra Grande: avances en la producción del proyecto minero de hierro Sierra Grande, operado por la empresa china MCC. La reactivación del proyecto Sierra Grande, con una inversión de 150 millones USD, permitió recuperar la producción nacional de hierro, impulsar el crecimiento de la localidad con obras de infraestructura regional, viviendas y educación. Ocupa a más de 570 trabajadores

Yesos Knauff (Mendoza): Inauguró la nueva planta que, con una producción de 170.000 tn al año, la convertirá en la mayor fábrica de placas de yeso de Sudamérica.

Incremento en la producción de cemento. La producción y comercialización alcanza los 11,5 millones de tn, un 132 % más que en 2003.

Proyecto de elaboración de cobre catódico (Jujuy): La empresa nacional Minera Santa Rita realiza lixiviación de minerales oxidados de cobre para la producción de cobre catódico metálico. La experiencia comenzó durante 2009, a partir de la implantación de una planta a escala piloto, alcanzando en la actualidad una producción a escala semi-industrial.

Proyecto Minero Andacollo (Neuquén) operado por una empresa nacional: Se prevé duplicar la producción; y en el mediano plazo triplicarla, llevándola a 15 mil toneladas de mineral, generando un total de 300 puestos de empleo directo. El proyecto Andacollo incorporó capitales nacionales, siendo la principal unidad económica industrial de la zona que moviliza más del 60% de la economía de Andacollo y Huingan-co.

Mina Tincalayu (Salta): Inauguración de la nueva planta industrial de bórax en la puna salteña al pie del yacimiento. La inversión fue de \$30 millones destinados a ampliar su capacidad productiva, extendiendo su vida útil. Se da empleo a 172 trabajadores locales de manera directa; y moviliza a 300 trabajadores más de manera indirecta.

Sales de Jujuy (Jujuy): Se inauguró el proyecto de litio Sales de Jujuy, ubicado en el Salar de Olaroz. Sus operadores son la empresa Jujuy Energía y Minería Sociedad del Estado (JEMSE), la australiana/estadounidense Orocobre y la japonesa Toyota Tsusho. El proyecto producirá 18.000 tn de carbonato de litio y 36.000 tn de cloruro de potasio.

Proyecto Veladero (San Juan): constituye el 34% del PBG de San Juan y es el principal empleador privado de la provincia con 4.187 puestos de trabajo directos.

### En exploración y construcción

Proyecto Vicuña (San Juan): Proyecto de prospección y exploración de cobre operado por la Pan Pacific Copper de Japón. Continúa en exploración.

Cerro Negro (Santa Cruz): se prevé inaugurar en febrero de 2015. Su inversión supera los USD 1.600 millones. La construcción de este proyecto demandó en 2014 \$6.000 millones. Generó 3.700 puestos de trabajo directo e indirecto. El proyecto demandará en su etapa productiva 1.000 puestos de trabajo directos y 1.200 indirectos a lo largo de sus 23 años de producción.

Cerro Moro (Santa Cruz): Se iniciará su construcción, empleando a más de 1.000 trabajadores de manera directa durante esta etapa. En su fase productiva empleará a 1.000 trabajadores entre directos e indirectos en la fase productiva.

Proyecto Chinchilla (Jujuy): Finalización de exploración de 9.000 metros perforados en el proyecto, ubicado en cercanías de Santo Domingo, en la puna jujeña.

Proyecto Taca Taca (Salta): La firma First Quantum adquirió por USD 470 millones el 100% de las acciones ordinarias del proyecto Taca Taca. El proyecto tiene una estimación de recurso mineral del orden de 2.170 millones de toneladas.

Salar de Cauchari (Jujuy): Con una inversión de 30 millones de dólares, la operadora coreana POSCO, asociada con la empresa pública JEMSE y la nacional Minera EXAR, realizará la puesta en marcha del proyecto piloto. De cumplir con las expectativas previstas, se comenzará a construir el proyecto de tamaño comercial con una inversión de 260 millones de dólares. Se producirán 10 mil toneladas de carbonato de litio; y en una segunda etapa, con 40 mil toneladas, lo que permitirá extender la producción por cuatro décadas. Para la realización del proyecto, Posco consolidó una alianza con Minera Exar y con la empresa minera pública de la provincia de Jujuy (JEMSE).

Se inauguró el proyecto de fabricación de emulsiones no explosivas: la empresa Enaex Argentina de capitales chilenos, se estableció en el Departamento Iglesia, San Juan para la fabricación de emulsiones no explosivas. Enaex Argentina invirtió \$ 37 millones en la construcción de su fábrica sustituir importaciones por más de USD 3 millones de dólares por año.

Se reactivó la Planta de Ferroaleaciones - ex Carbometal (Mendoza): La firma nacional Manferro reactivará la planta para la producción de ferrosilicio. La misma se encuentra en etapa de pruebas para su entrada en régimen, luego de encontrarse paralizada desde hace 20 años. Éste proyecto implicó una inversión aproximada de \$ 30 millones, la generación de 120 empleos directos y 200 fuentes indirectas de trabajo.

Fabricaciones Militares (FFMM) se inauguró la fábrica de explosivos Cipolex en la localidad de Jáchal, provincia de San Juan.

- Participación en muestras, exposiciones y seminarios orientados a la promoción de oportunidades de inversión, acceso a nuevos mercados y al fortalecimiento de la industria minera argentina.

Seminario de Oportunidades Mineras en Argentina (Vancouver, Canadá)

PDAC 2013 (Toronto, Canadá): junto a 1.200 expositores de 126 países.

EXPOREVESTIR (Brasil): 60.000 visitantes de 70 países. 300 expositores. Innovaciones en cerámicas, acabados, piedras ornamentales, laminados, mosaicos, cementos, vidrios, máquinas, insumos y soluciones especiales. Participación de pymes del sector.

EXPOMING (Chile): 1.500 expositores. Feria regional de referencia para el sector.

PERUMIN (Perú): 2.300 expositores de 45 países.

EXPOMINA (Perú): 3.000 expositores de 60 países.

MARMOMACC (Italia): 1.500 expositores de 140 países.

CHINA MINING (China)

ARGENTINA MINING (Salta)

SEMINARIO OPORTUNIDADES MINERAS EN ARGENTINA (Japón)

- Acciones para favorecer la integración con las comunidades

Protocolo de Prácticas Sociales Mineras: Se estudiaron avances en la creación del Primer Protocolo de Prácticas Sociales Mineras del mundo, con el objeto de unificar criterios de conducta para las empresas del sector y garantizar a las comunidades donde se desarrolla la actividad el respeto a sus leyes, su historia, sus costumbres, sus tradiciones y sus normativas.

Plan Nacional de Capacitación:

Capacitación a más de 100 productores ladrilleros en "Seguridad e Higiene y Aspectos Técnicos y Ambientales para el Ladrillo Artesanal", "Asociativismo y Cooperativismo" y "Manejo de herramientas y maquinaria específica para la producción del ladrillo artesanal" de Granadero Baigorria (Santa Fe), Corrientes (Corrientes), Villa Hernandarias (Entre Ríos) y B° El Porvenir (Formosa).

Cerámica artesanal e industrial en Piedra Buena (Santa Cruz)

Nociones básicas sobre Minería Parte I y Seguridad e Higiene en el trabajo, Puerto Deseado (Santa Cruz)

Seguridad e Higiene en el trabajo y Mantenimiento, equipamiento, herramientas básicas, mecánicas y manuales de maquinarias, en Londres (Catamarca)

Jornadas de capacitación en minería en Santa María (Catamarca)

"Nociones básicas sobre minería e introducción a la minería subterránea" en Malargüe (Mendoza)

Convenio YMAD - Servicio Geológico Minero Argentino: En cumplimiento del Acuerdo firmado entre ambas instituciones, se entregó el ejemplar del trabajo de investigación de base geológica y estudios de caracterización geoambiental del complejo volcánico Farallón Negro, ubicado en la provincia de Catamarca.

2° Congreso Internacional de Responsabilidad Social: Disertación sobre la "Legitimidad social de las actividades productivas que interactúan con recursos naturales no renovables."

Encuentro Latinoamericano de productores ladrilleros (Cuzco, Perú): Participación en el encuentro sobre "Mitigación del cambio climático mediante la implementación de alternativas tecnológicas para la producción eficiente del ladrillo y/o teja". Su objetivo es promover el cambio tecnológico en la producción de ladrillo y promover el encuentro entre proveedores de tecnología, entidades financieras y productores.

Primer Seminario Internacional de minerales metalíferos: Participación en la apertura del Primer Seminario Internacional "Minerales Metalíferos en la República Argentina".

Seminario de Capacitación en Minería, Universidad Kennedy: Participación en la inauguración del Seminario organizado por la Universidad Kennedy y la Asociación Obrera Minera Argentina (AOMA).

- Acciones realizadas para un incremento de la producción

Reuniones con las asociaciones sindicales AOMA y ASIJEMIN para analizar las proyecciones previstas para la actividad.

Sociedad Científica Argentina (SCA) programa de trabajo orientado a difundir, desde la comunicación social, el rol de la ciencia y la investigación aplicada a los desarrollos productivos e industriales de Argentina, entre ellos el minero.

Asociación Geológica Argentina (AGA).

XII Jornadas Argentinas de Tratamiento de Minerales JATRAMI (San Luis)

2° Congreso Argentino de Áridos (San Isidro, Prov. Buenos Aires)

Reuniones con Intendentes municipales de Zapala (Neuquén); San Rafael (Mendoza); Perito Moreno y Caleta Olivia (Santa Cruz); Las Acequias (Córdoba); Azul (Buenos Aires); Londres, Tinogasta y San José (Catamarca) con el fin de de promover su desarrollo y brindar apoyo técnico científico a través del SEGEMAR.

Organización Federal de Estados Mineros (OFEMI): en el seno de esta organización se trataron los siguientes temas:

Análisis de los avances en la implementación de las acciones llevadas a cabo por el Estado nacional y las provincias, para favorecer el desarrollo sectorial;

Importancia de crear una OPEP del litio para satisfacer su demanda en forma racional y sustentable, además se trató la Creación de Agencias de Desarrollo para promover distintos tipos de actividades productivas, conformando las redes de estructura básicas que necesitan los pueblos para lograr una integración de las comunidades originarias.

Cámara de Empresarios Mineros (CAEM): En el marco del diálogo iniciado por la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner con los sectores económicos y sociales del país, se firmó un Convenio marco con el sector minero, a los fines de continuar fortaleciendo las cadenas de valor que componen la estructura productiva argentina. El convenio apunta a estimular la generación de fuentes de empleo, incorporación de tecnología, el incremento de las exportaciones con valor agregado en origen, y el aumento de la producción local.

Secretaría de Ciencia y Técnica: Reunión con el Secretario de Ciencia y Técnica de la Nación sobre el diseño de equipamiento para la incorporación de tecnologías relacionadas con la datación de rocas.

IRAM: Convenio con IRAM para el proceso de homologación de productos nacionales de base industrial aplicados a la actividad minera.

Mesa de Sustitución y Homologación:

Se han superado los \$ 800 millones en sustitución de importaciones, bienes, repuestos y servicios mineros.

LV Energy y Lumins (San Luis): visita a las instalaciones de una planta de fabricación de paneles fotovoltaicos para la producción de energías limpias. La planta requirió una inversión de más de USD 3 millones.

Refugios de emergencia para minería subterránea: La empresa nacional Minetech realizará el diseño, la construcción y el equipamiento en la planta ubicada en Berazategui, en sociedad con la empresa norteamericana Strata Worldwide, que proveerá el equipamiento de purificación de aire.

Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP): Firma de Acuerdo para incorporar al sector minero al mecanismo de facilitación denominada Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE).

Plan Nacional de Remineralización de Suelos: Tratativas con autoridades de ADIMRA, la Cámara de Fabricantes de Maquinaria Agrícola (CAFMA) y con el Ministerio de Agricultura, a los efectos de poder contar con equipos específicos para la incorporación de los nutrientes minerales a los suelos.

Plan Estratégico de investigación para agregar valor industrial al mineral de litio: trabajo conjunto con la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación para relevar programas y todo tipo de líneas de trabajo de tecnología aplicada referidas al aprovechamiento del litio.

- Acciones en materia medioambiental

Construcción, inauguración y puesta en funcionamiento de 2 centros de capacitación para productores artesanales de ladrillos en las provincias de Formosa y Chaco.

Acciones de sensibilización de productores y capacitación de multiplicadores a nivel nacional, en relación con la producción artesanal ecoeficiente de ladrillos.

Acciones de relevamiento de información sobre pasivos ambientales mineros para la incorporación al sistema de información del catastro nacional de áreas impactadas por la actividad minera pretérita en las 23 provincias.

Ejecución de las obras de remediación ambiental y uso, incluyendo la construcción de un Anfiteatro y de un Polideportivo, en las Áreas Impactadas por la Actividad de la Ex Fundición Metal Huasi (Abra Pampa, Jujuy), por un monto de \$ 31.852.566,38, y con fecha estimada de finalización en 2015.

Iniciación de las obras de remediación ambiental y uso, incluyendo la construcción de un Puente de Hormigón Armado sobre el Río Calingasta, de las Escombreras Derivadas de la Actividad de Extracción de Sulfatos (Calingasta, San Juan), por \$ 34.615.287,23, y con fecha estimada de finalización en 2015.

Apertura de las propuestas económicas y técnicas correspondiente a la LPN N° 03/2014 - Obras de Remediación Ambiental de las Áreas Impactadas, incluyendo Remoción, Transporte y Disposición Final de materiales contaminados en una celda de seguridad, por la Acti-



vidad de la Ex Fundición Geotécnica (San Antonio Oeste, Río Negro) por un monto estimado de \$ 37.809.000, y con fecha estimada de finalización en 2015.

Iniciación de la ejecución del contrato de Asistencia Técnica Internacional para el diseño, metodología de ejecución y supervisión del estudio y relevamiento sistemático de información geoambiental, como también, para el diseño y puesta en funcionamiento de un Sistema de Información Geoambiental en el SEGEMAR.

- XVII Reunión Ordinaria Subgrupo de Trabajo N°15 “Minería y Geología” del MERCOSUR

Durante la Presidencia Pro Tempore de Argentina (PPTA) se trataron los siguientes temas:

Documento sobre Principios Rectores para Prácticas Sociales Mineras Responsables, Sostenibles e Integradoras.

Documento único sobre estadísticas mineras.

Cooperación para la formación de recursos humanos del sector.

Legislación comparada.

Seguridad e Higiene en la Actividad Minera.

Actividades en el marco del PARLASUR.

Cartografía transfronteriza.

Situación del mercado mundial de minerales. Precios, comercialización e inversiones.

- Acuerdo Binacional en materia de Vulcanología Argentina – Chile

Se realizó la instalación de equipos de avanzada en materia de monitoreo volcánico para medir el volcán Copahue (Neuquén). Se instalaron 2 nuevas estaciones sismológicas en los alrededores del volcán Copahue y mejora las condiciones de instalación de su estación instalada en mayo de 2013, ampliando así su red de monitoreo sismológico del volcán.

Se realizaron tareas de mantenimiento sobre sus 3 estaciones instaladas en las inmediaciones del volcán Copahue y a su vez realizó actividades de divulgación y prevención ante la población de la localidad de Caviahue (Neuquén), brindando información sobre acciones en caso de erupción.

El SEGEMAR ha coordinado el “Protocolo Interinstitucional de Gestión de Información ante la Amenaza de Caída de Cenizas Volcánicas en el Territorio Argentino desde la Etapa de Preparación”, el cual fue entregado el día 3 de diciembre de 2014.

Se firmó el Acuerdo Binacional en materia de Vulcanología entre las República de Argentina y de Chile, con el fin de controlar, monitorear y gestionar las erupciones volcánicas en la región fronteriza de ambos países; y el Acuerdo Específico entre el Servicio Nacional de Geología y Minería de la República de Chile y el Servicio Geológico Minero de la República Argentina para monitoreo de los volcanes Copahue y Puyehue.

- Programa Nacional de Enmiendas Agrícolas

Se realizaron reuniones institucionales en la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, en la Secretaría de Minería y en la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (ADIMRA) y encuentros de campo para la puesta en marcha del Programa Nacional de Enmiendas Agrícolas.

A través de Museo Participativo Minero (MUMIN) dependiente del SEGEMAR, que desarrolla la difusión de la minería a la comunidad escolar, se inauguró la muestra didáctica "La Minería en la Vida cotidiana: los agrominerales, minería + agro una necesidad natural".

- Plan Nacional de Huellas Mineras

El año 2014 finaliza con más de 33 proyectos ejecutados y 272.600 metros lineales construidos, mejorados y reconstruidos en 14 provincias.

- Plan Nacional de Minería Social

El Programa Nacional de Minería Social, Microemprendimiento y Capacitación, ejecutado por la Secretaría de Minería de la Nación para todo el país, busca desarrollar y optimizar una labor social a través de microemprendimientos y capacitaciones que permitan la inserción de lugareños a la actividad minera de manera sustentable combatiendo desocupación y migración de jóvenes por carencia de oportunidades.

El ejercicio del año 2014 finaliza con más de 20 proyectos ejecutados, 480 personas beneficiadas aproximadamente, en más de 53 localidades de 14 provincias.

- Cartas Geológicas

Fueron elaboradas tres cartas minero metalogenéticas escala 1:250.000; cinco cartas de minerales industriales, rocas y gemas escala 1:250.000; cuatro cartas geoquímicas a escala 1:250.000; cuatro cartas geológicas escala 1:250.000; dos cartas geológicas escala 1:100.000; dos cartas de peligrosidad geológica a escala 1:250.000; una carta de línea de base ambiental a escala 1:250.000; dos mapas magnéticos a escala 1:200.000 y un mapa hidrogeológico preliminar del Acuífero SAYTT a escala 1:1.000.000. Fueron digitalizados veinte mapas geológicos y temáticos. Fueron editadas y publicadas veinte contribuciones técnicas y boletines.

- Elaboración de informes geocientíficos

Fueron editados los siguientes informes geocientíficos: Metalogénesis de mineralizaciones asociadas al rifting triásico-jurásico en Argentina; SIG del Acuífero Yrenda-Toba-Tarijeño (Paraguay, Argentina, Bolivia); Informe hidrogeológico preliminar del Sistema Acuífero Yrendá-Toba-Tarijeño; Flujo de detritos en las cuencas de los arroyos Huaraco y Huinganco (Neuquén); Arcillas de Río Negro para uso cerámico. Aspectos geológicos y tecnológicos; Inventario de arcillas para uso en descontaminación de aguas arsenicales en Córdoba; Mapa Metalogenético del cobre de Argentina. Asimismo, fueron editadas 21 bases topográficas a escala 1:250.000 y 12 cartas imagen a escala 1:250.000.

## **Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública**

- Proceso de planificación estratégica territorial hacia el Avance III del PET

Desarrollo y publicación de plataforma web del Atlas de Indicadores de Desarrollo Territorial.

Actualización de los modelos deseados provinciales y de las carteras de proyectos estratégicos en la plataforma web del Sistema de Identificación y Ponderación de Proyectos Estratégicos.

Desarrollo de la base nacional de proyectos georreferenciados de inversión pública.

Desarrollo de la primera etapa del diseño de Directrices en Planificación Territorial y sus Guías de Implementación.

Culminación estudio de Dinámica Económica en la Configuración del Modelo Deseado del Territorio Nacional, Indicadores de Conectividad Interurbana e Identidad Territorial.

- Fortalecimiento institucional de la planificación territorial

Capacitación en ordenamiento territorial y en SIG a 191 agentes de áreas de gobierno provinciales y dotación de equipamiento informático y bibliográfico a 7 oficinas de planificación provinciales y 7 oficinas de planificación locales.

- Desarrollo de prácticas de planificación en diversas escalas territoriales

Se culminaron: Plan Estratégico Territorial Regional de la Región de la Puna, Estudio exploratorio características del sector educación de la Puna y para la descentralización administrativa de la Puna (Jujuy); Plan de Ordenamiento Territorial del Borde Costero sobre el Río Paraná, Santa Elena-Diamante (E.R.); Plan de sector "Campos del ex Reg. 3 de Artillería" y lineamientos generales para el ordenamiento urbano de Diamante (E.R.); Plan de Ordenamiento Territorial Colonia Sarmiento (Chubut); Plan de Desarrollo para San Pedro y la Esperanza (Jujuy); Estudios Estratégicos para el Desarrollo Territorial de la Región de Vaca Muerta (Neuquén); Propuesta de Normativa Urbana para las Comunas de Ibarlucea, Luis Palacios, Pueblo Andino y Ricardone (Santa Fe).

Se están desarrollando: Diseño de Políticas e Instrumentos de Gestión del Suelo para la Provincia de Río Negro; Plan Estratégico Territorial Cuenca del Río Colorado - Tercera Etapa; Plan Estratégico Territorial Reserva Yaboty - Segunda Etapa / Priorización de proyectos; Plan de Ordenamiento Territorial para el Departamento de Rawson (San Juan); Plan Estratégico Territorial del Valle del Río Bermejo (La Rioja); Lineamientos de reequilibrio territorial en 5 departamentos (Catamarca); Proyecto de Intervención Urbana en Toay (La Pampa); Proyecto de Intervención Urbana en Esperanza (Jujuy); Estudio de Movilidad para la región de General Güemes, Metán y Rosario de la Frontera, Candelaria y Anta (Salta); Plan Estratégico Territorial de la Región de la Puna - Segunda Etapa / Estudio de Movilidad (Jujuy).

- Consolidación de plataformas político-institucionales de promoción de la planificación territorial

Realización de la X Asamblea Ordinaria del COFEPLAN (CABA).

Realización de la Asamblea Extraordinaria por el 50° aniversario del Consejo de Planificación y Acción para el Desarrollo de la provincia de Neuquén (Neuquén).

Realización de la XI Asamblea Ordinaria del COFEPLAN (Purmamarca, Jujuy).

Participación en la V Reunión Ordinaria de Ministros del COSIPLAN.

- Promoción de la reducción de riesgos de desastres en la planificación territorial

Formulación de lineamientos para el ordenamiento territorial en función del escenario de riesgo en la zona norte de la provincia de Neuquén.

Continuidad en la participación en la Comisión de Trabajo en Gestión del Riesgo del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y en el Comité de Conducción de la Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático y en la elaboración de la Estrategia Nacional de Cambio Climático.

Desarrollo de una cooperación técnica con la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable en la temática de inundaciones urbanas.

- Participación en la planificación de la integración regional en foros bilaterales

Optimización de la integración Argentina-Chile. Aprobación de los términos de referencia para el Programa de Inversiones en Infraestructura del Estudio de Conectividad en el Eje del Sur (provincia de Neuquén, Río Negro y Chubut y regiones de Bío Bío, La Araucanía, Los Lagos, Los Ríos y Aysén). Participación en los Comités de Integración Cristo Redentor y Paso El Pehuenche, XLIV Reunión del Grupo Técnico Mixto Chileno-Argentino, VI Reunión Binacional de Ministros, IV Reunión de Gobernadores Argentinos e Intendentes Chilenos de la Frontera Común y XVIII Reunión de la Comisión Parlamentaria Conjunta. Aprobación de los términos de referencia para el Proyecto Ejecutivo del Sistema de Control de Gestión de la Comisión Binacional del Paso Sistema Cristo Redentor. Elaboración del Proyecto Técnico del Centro Único de Frontera y el Proyecto Ejecutivo del tendido de LAMT de 33 KV y ejecución de estudios de Factibilidad Vial, de Nodos Logísticos y de Oferta Turística en el marco del Programa Pehuenche.

Optimización de la integración Argentina-Bolivia. Aprobación de los Términos de Referencia para los estudios de preinversión del nuevo puente y centro de frontera La Quiaca-Villazón. Participación en la reunión de evaluación del Plan Maestro de Pasos Fronterizos y en los Comités de Frontera Argentino-Bolivianos de Aguas Blancas-Bermejo y Salvador Mazza-Yacuiba.

Optimización de la integración Argentina-Paraguay. Finalización de la etapa I e inicio de la etapa II del Programa Binacional de Optimización de la Conectividad Territorial en el Nodo Clorinda-Asunción y del Estudio Binacional de Optimización de la Conectividad Territorial en el Nodo Río Bermejo-Ñeembucú. Participación en la XV Reunión del Grupo Técnico Mixto Argentina-Paraguay. Aprobación de los Términos de Referencia para la realización del Estudio Puente Binacional Eldorado-Mayor Otaño.

Optimización de la integración Argentina-Brasil. Desarrollo del Estudio de Viabilidad del Programa de Inversiones para Optimizar la Conectividad entre la Republica Argentina y la Republica Federativa de Brasil.

Optimización de la integración Argentina-Uruguay. Inicio del Estudio Binacional para la Identificación de un Programa de Infraestructura de Mejora de la Conectividad Territorial.

- Planificación en el COSIPLAN de la Unasur

Desarrollo del análisis de estándares e indicadores de gestión para los pasos de frontera, en el marco de la incorporación de la temática de integración y facilitación fronteriza en la planificación territorial indicativa.

Elaboración del Manual de Metodología sobre Gestión de Riesgos y Catástrofes en la Infraestructura Suramericana y preparación de la aplicación piloto al Grupo de Proyectos 5 del Eje de Integración y Desarrollo Interoceánico Central.

Elaboración de los términos de referencia para el Estudio de Diagnóstico de la Infraestructura Ferroviaria en Suramérica e inicio de las reuniones del Subgrupo Paranagua-Antofagasta.

Realización de talleres sobre Transporte de Carga y Logística e Integración Aérea.

Realización del Taller Binacional de Aplicación de la Metodología de Programa Territorial de Integración y definición del plan de trabajo para el proyecto Túnel Binacional Agua Negra.

# Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Memoria anual 2014

## **ACCIONES PRINCIPALES**

Durante el año, y en sinergia con una política pública inclusiva, democratizadora y reparadora de las desigualdades, de corte transversal y alcance nacional, impulsada y sustentada desde el año 2003; el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos continuó trabajado en el fortalecimiento de aquellas acciones ya emprendidas y en la concepción de nuevos desafíos.

De conformidad con los objetivos estratégicos oportunamente trazados, vinculados a impulsar la institucionalización y modernización del derecho argentino, y como brazo ejecutor del Poder Ejecutivo Nacional, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos emprendió el innovador proceso de Reforma, Actualización y Sistematización del Derecho Vigente, el cual fuese encumbrado el 7 de octubre de 2014, con la promulgación del nuevo Código Civil y Comercial, un código que redefine sus bases, incorporando el paradigma de la diversidad y de los derechos colectivos y que se constituye –por su carácter democrático y participativo– en una herramienta posibilitadora y garantista del acceso igualitario a la ley y a su conocimiento. En este marco, también vale mencionar que el 29 de mayo de 2014 fue promulgado el Primer Digesto Jurídico Argentino, instituyendo un avance más en términos de reforma judicial.

Por su parte, se continúa trabajando en la reforma del Código Penal de la Nación, en virtud de lo cual se realizaron convocatorias a Universidades de todo el país para la evaluación del anteproyecto.

Conjuntamente con la Secretaría de Comercio, se trabajó en la proyección de un paquete de leyes en materia de consumo, mediante las cuales se instaura un sistema basado en la gratuidad, la mediación y el efectivo resguardo de los derechos de consumidores, usuarios y empresarios; y que por su entidad renovadora, promueven el fortalecimiento del Estado y la competitividad de la economía nacional.

En tal sentido, fueron promulgadas las Leyes N° 26.991 (que modifica y actualiza las disposiciones en materia de Abastecimiento), N° 26.992 (que crea el Observatorio de Precios y Disponibilidad de Insumos, Bienes y Servicios, como organismo técnico destinado a monitorear, relevar y sistematizar los precios y la disponibilidad de insumos, bienes y servicios producidos, comercializados y prestados en todo el país), y N° 26.993 (que crea el fuero del consumidor, y establece un servicio de conciliación previa y de auditorías). Todas ellas de na-

turaliza anti-abuso, devenidas como solución eficiente, ante las contingencias originadas por el posicionamiento de un modelo de crecimiento con inclusión social.

En esta línea, también se trabajó en la proyección del nuevo Código Procesal Penal, con miras a dotar a la sociedad de instrumentos robustos que la protejan y que dispensen a los organismos institucionales y jurisdiccionales de un andamiaje normativo eficiente para prevenir y actuar frente al delito, quedando efectivamente promulgado por Ley N° 27.063 con fecha 9 de diciembre de 2014.

Asimismo se impulsó un anteproyecto de creación de la Agencia Federal Penitenciaria y de Reinserción Social (AFPRS), propiciando la profesionalización del personal penitenciario; y se proyectó la reforma de la Ley N° 20.416 (Orgánica del Servicio Penitenciario Federal), a fin de alcanzar un cambio institucional, que actúe como verdadero posibilitador hacia la integración social de las personas privadas de libertad.

En pos del fortalecimiento en la administración de justicia, se impulsaron acciones tendientes a alcanzar la mejorara del sistema de justicia para lo cual se continuó avanzando con la designación de magistrados. Fueron designados 38 jueces, 36 fiscales y 25 defensores, así como 166 conjueces en el marco del ejercicio de la autoridad de aplicación del procedimiento establecido en la Ley N° 26.376.

Con el objeto de desarrollar políticas penitenciarias que garanticen la promoción y protección de los derechos humanos de las personas privadas de libertad, se continuó mejorando las condiciones de habitabilidad de las unidades penitenciarias a fin de elevar la calidad de vida de las personas allí alojadas, encontrándose en etapa final la construcción el Centro Penitenciario de Cuyo, que contará con una capacidad de 536 plazas; y el Complejo Penitenciario Federal de Marcos Paz cuya construcción está dividida en dos etapas. En la primera se construirán 200 plazas y un módulo para internos por crímenes de lesa humanidad con 96 plazas; y en la segunda un nuevo sector denominado Módulo de Residencia N° 6.

Cabe resaltar que el sistema penitenciario federal cuenta con 10.984 plazas de alojamiento adecuado para desarrollar los programas y actividades de tratamiento, encontrándose a la fecha 10.519 alojados (procesados: 6423, condenados: 4.089, inimputables: 7), de los cuales el 76% estudia en el sistema educativo formal y el 70,5% trabaja, en tareas remuneradas percibiendo como base el salario mínimo, vital y móvil.

Con miras a facilitar el acceso a la justicia, se concentraron esfuerzos en la profundización de las políticas orientadas al acceso a la justicia. Al respecto y mediante la nueva conformación establecida en el Decreto N°174/2014, fueron jerarquizadas las áreas correspondientes. Así, se creó la Subsecretaría de Acceso a la Justicia, quedando emplazado bajo su órbita el Programa Nacional de Asistencia para las Personas con Discapacidad en sus Relaciones con la Administración de Justicia (ADAJUS). Por su parte, y desde la Dirección Nacional de Mediación y Métodos Participativos de Resolución de Conflictos, se trabajó en el desarrollo del nuevo Registro Nacional de Conciliadores en las Relaciones de Consumo de la Ley N° 26.993, y en la formación de mediadores en la materia específica. Asimismo fue creado el "Programa ACERCAR - Mediación Social en los Barrios", cuyo objetivo es proveer a los municipios de herramientas adecuadas para la resolución pacífica de conflictos. En cuanto a la implementación de este último, a la fecha se han suscripto convenios con los municipios de Fontana (Chaco), Goya (Corrientes), Palpalá (Jujuy), San Luis (San Luis), Río Grande (Tierra del Fuego),

Paraná (Entre Ríos) y San Miguel de Tucumán (Tucumán). Asimismo, vale aludir al lanzamiento del Centro de Acceso a la Justicia Móvil (CAJ Móvil), un dispositivo que permitirá acercar las políticas públicas del Estado Nacional a cada ciudadano.

Con relación a las acciones ya emprendidas en pos de democratizar el acceso al conocimiento jurídico, se continuó trabajando hacia el fortalecimiento y calidad en la gestión en la democratización de la justicia y de la información jurídica y judicial. Al respecto, vale enfatizar el inicio del proceso de transferencia desde la Coordinación Área Información Legislativa y Documental que administra la base de datos Infoleg (bajo la órbita del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas) a la Dirección Nacional del Sistema Argentino de Información Jurídica, así como también el notable posicionamiento alcanzado por el portal "Infojus Noticias," como referente de información judicial para periodistas, operadores de justicia de todo el país y público en general.

Por su parte, en línea con los objetivos prioritarios del Poder Ejecutivo Nacional y con los desafíos propios de cooperar en la prevención del delito y la lucha contra la delincuencia, se reforzó mediante gestiones concretas el compromiso en la lucha contra la trata de personas. Al respecto, vale mencionar que entre otras vastas acciones llevadas a cabo por las áreas con competencia específica, el Ministerio de Justicia y Derecho Humanos firmó un convenio con Aerolíneas Argentinas y con Aeropuertos Argentina 2000 para la capacitación de sus recursos humanos en la materia. En este orden de ideas, se lanzó además una campaña de concientización en las redes sociales bajo la premisa: "#yo le digo no a la trata", y se realizaron diversas jornadas de sensibilización y difusión desde la Oficina de Monitoreo de Publicación de Avisos de Oferta de Comercio Sexual junto al Programa de Participación Juvenil (PPJ), con el fin de prevenir la trata de personas y erradicar paulatinamente los patrones socioculturales que reproducen la desigualdad de género y sostienen o generan violencia contra las mujeres.

Con el propósito de consolidar y extender los sistemas de protección de Derechos Humanos gracias al incansable trabajo de las Abuelas de Plaza de Mayo y de la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CONADI), en el año en curso se han localizado 7 nietos desaparecidos durante la última dictadura militar, lo que totaliza entre el periodo 1977 y 2014 un total de 116 nietos localizados.

Asimismo, se ha sostenido e incrementado el compromiso en la lucha contra la impunidad en materia de crímenes de lesa humanidad, impulsando fuertemente el proceso de juzgamiento de los responsables del genocidio acontecido durante la última dictadura cívico-militar, concluyendo a diciembre de 2014 21 juicios en los que se condenó a 92 personas. Desde el 2006, en el marco del período inaugurado por el fallo "Simón" 554 personas han sido condenadas.

A través de la Red Federal de Sitios de Memoria y con el objeto de promover la reflexión crítica e incentivar la construcción de memorias democráticas que tengan en cuenta la historia y las experiencias de nuestro pasado reciente y sus vinculaciones con el presente, este año, se ha alcanzado un total de 101 señalizaciones, de las cuales 83 corresponden a ex Centros Clandestinos de Detención y 18 a otros espacios vinculados al terrorismo estatal.

Con el fin de reducir los índices de violencia de la sociedad en el marco del Programa Nacional de Entrega Voluntaria de Armas de Fuego, en el transcurso del año hasta la fecha se sacaron de circulación 11.848 armas y 110.887 municiones, recorriendo 18 provincias entre Delegaciones RENAR y Puestos Móviles que suman 41 localidades.

En el año se destruyeron más de 24.268 armas de fuego provenientes de: la provincia de Santa Fe, del Poder Judicial de Buenos Aires y de Salta, de la Municipalidad de Morón, del Tribunal Superior de Justicia de Neuquén, y de las recolectadas en el marco del Programa de Entrega Voluntaria.

Desde su puesta en funcionamiento en julio de 2007, el Programa Nacional de Entrega Voluntaria de Armas de Fuego del RENAR ya sacó de circulación 163.042 armas y 1.312.811 municiones, en el marco de una política llevada adelante por el gobierno nacional para promover el desarme de la sociedad civil y alentar la resolución pacífica de los conflictos.



## LOGROS Y DESARROLLO DE LA GESTIÓN

### Justicia

- Ejercicio de la autoridad de aplicación del procedimiento de preselección de Magistrados

Durante el año, han sido designados 38 jueces, 36 fiscales y 25 defensores, 99 magistrados en total. Asimismo, se ha designado a 166 conjuces según el siguiente detalle: 10 conjuces de la Corte Suprema de Justicia; 11 conjuces de la Cámara Nacional Electoral; 12 conjuces de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico; 11 conjuces de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba; 14 conjuces de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario; 12 conjuces de la Cámara Federal de Apelaciones de Paraná y 22 conjuces de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de la Capital Federal.

- Avance hacia la federalización de la política de Acceso a la Justicia

En materia de Acceso a la Justicia

La Dirección Nacional de Promoción y Fortalecimiento del Acceso a la Justicia (DNPJAC) cuenta con 63 centros fijos y 84 centros itinerantes, que suman un total de 147 Centros de Acceso a la Justicia. El principal objetivo de la Dirección es facilitar el acceso a la justicia de las personas en condición de vulnerabilidad y su participación en el sistema de administración judicial. Para cumplir su objetivo, durante el año en curso se inauguraron los Centros de Acceso a la Justicia en Tucumán, Formosa, Paraná, Buenos Aires (Villa Jardín) y el centro itinerante Virgen de Luján. Asimismo, se ha puesto en funcionamiento un Centro de Acceso a la Justicia móvil que tiene como objetivo llegar a las zonas más aisladas del país a fin de acercar las políticas públicas del Estado Nacional a todos los habitantes.

En los Centros de Acceso a la Justicia uno de los servicios que se brinda es el de Patrocinio Jurídico Gratuito. Durante el año 2014, se amplió el Convenio con la Asociación de Abogados de Buenos Aires para modificar los parámetros de atención, con el fin de atender los casos a judicializar en los mismos CAJ. Se ha puesto en funcionamiento el servicio de patrocinio gratuito en la ciudad de Rosario.

Se realizaron ocho operativos de consulados móviles de Paraguay y Bolivia para facilitar los trámites consulares a los ciudadanos extranjeros. En ese sentido, se realizó un total de 772 trámites, 305 con la República de Paraguay 467 con el Estado Plurinacional de Bolivia.

- Promoción de la mediación como herramienta para el cambio social

En materia de Mediaciones:

El 17 de febrero se realizó la puesta en marcha del Sistema Informático MEPRE. Desde entonces, han ingresado 70.870 mediaciones, de las cuales 9.420 están en proceso de mediación y 53.003 han finalizado. Asimismo, se ha incrementado el número de mediadores del Registro Nacional de Mediación. El mismo se compone de 2.354 mediadores patrimoniales y 2.103 mediadores de familia.

Incremento en la atención en el Centro de Prevención y Resolución de Conflictos. El mismo efectuó 1.729 entrevistas, derivándose a mediación 1.060 casos.

Durante el año en curso, se implementó el Programa ACERCAR. Su objetivo es proveer a

los municipios y su comunidad de herramientas para la resolución pacífica de conflictos. En este sentido, se han brindado capacitaciones a operadores de conflictos y mediadores comunitarios como así también asistencia técnica a los municipios. Se han suscripto siete convenios con los siguientes municipios: Fontana (Chaco); Goya (Corrientes); Palpalá (Jujuy); San Luís (San Luís); Río Grande (Tierra del Fuego); Paraná (Entre Ríos) y San Miguel de Tucumán (Tucumán). Asimismo se han realizado 11 capacitaciones en distintos tipos de mediación a distintos organismos de todo el país.

Puesta en marcha del nuevo Registro Nacional de Conciliadores en las Relaciones de Consumo de la Ley N° 26.993. Actualmente, su funcionamiento se encuentra supeditado a la formación de mediadores en las prácticas y normativa de Derecho de Consumo. Se ha presentado un proyecto para la ampliación del Registro Nacional de Conciliadores Laborales de la Ley N° 24.635 y se ha reglamentado el Registro de Profesionales Asistentes y Entidades Formadoras.

Desde 2013 se realizan prácticas de mediación penitenciaria en el C.P. Federal N° 4 de Ezeiza, en el C.P. de Devoto y en el C. P. Federal N° 2 de Marcos Paz. A partir del mes de septiembre, se ha incorporado a las prácticas de mediación en ámbitos penitenciarios el Complejo Penitenciario Federal N° 1 de Ezeiza, que cuenta con 2.000 internos, y se empezó a trabajar con la población de homosexuales y transexuales.

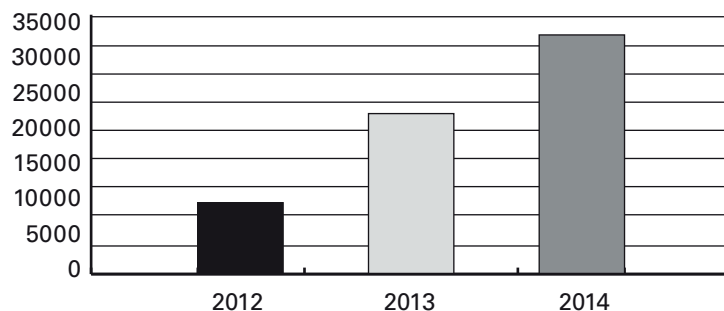
- Ampliación de las políticas de acceso gratuito a la información jurídica

En materia de Centros de Consultas.

Los Centros de Consulta permiten a quienes no disponen de una computadora o de conexión a Internet poder consultar, con la guía de expertos y en forma gratuita, toda la información jurídica disponible en la base de datos de Infojus. Estos centros están distribuidos en todo el territorio nacional, instalados en diferentes ámbitos: tribunales, universidades nacionales o colegios de abogados. Existen un total de 30 centros en el país. Durante 2014, se han inaugurado dos nuevos centros. Desde 2012 se han atendido 65.666 consultas.



**Mapa de Centros  
de Información  
Directa**

**Consultas atendidas en los CID**

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
2013	457	1252	1755	2152	2399	1985	1291	2192	2471	2618	1846	1240	<b>21658</b>
2014	396	2003	2911	2887	2872	3353	1853	2777	4379	4066	4776	2103	<b>34376</b>

Se han incorporado a la base de datos 85.788 documentos. Ello representa un incremento del 10% respecto al año anterior, existiendo un total de 935.788 documentos. En el transcurso del año la página Infojus.gov.ar ha sido visitada 2.388.171 veces, lo que significa un aumento del 60,8% respecto del año anterior.

A fin de democratizar el conocimiento jurídico, se han publicado un total de 240.000 ejemplares de divulgación gratuita, logrando un total de 496.700 ejemplares desde la creación del sello editorial en el año 2012. Se han publicado 408.800 ejemplares de libros en formato papel, mientras que se han editado y publicado cuatro libros y tres instructivos en formato digital. Para la conmemoración de los 20 años de la Constitución Nacional, se distribuyeron 70.126 ejemplares. Con ocasión de la promulgación del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación, se han editado 5.731 ejemplares.

Continuando con la Convocatoria Infojus para Investigaciones Jurídicas, participaron 23 unidades académicas en las que se dicta la carrera de Abogacía, de las 25 pertenecientes a las universidades públicas nacionales. El objetivo de la convocatoria es el desarrollo de la investigación académica desde una perspectiva federal e inclusiva. Se presentaron en total 89 proyectos. En el año 2014 se han seleccionado 62 proyectos y se aprobó la Etapa 1 "Informe de Avance" respecto de los proyectos seleccionados. Ello habilita el primer desembolso de financiamiento de los proyectos.

- Promoción del acceso a la justicia para personas con discapacidad

En materia de Acceso a la Justicia para personas con Discapacidad:

Creación de la Red Federal de "Discapacidad, Justicia y Estado" que permitirá contar con canales de información y comunicación permanente con cada jurisdicción, como así también la elaboración de protocolos, organización de talleres, capacitaciones, etc.

Realización de jornadas de capacitación y sensibilización en conjunto con la Dirección Nacional de Promoción y Fortalecimiento para el Acceso a la Justicia en las provincias de Buenos Aires, La Pampa, Jujuy y Rosario.

Realización de una encuesta a nivel penitenciario a fin de detectar la cantidad de personas con discapacidad en situación de encierro, logrando encuestar al 70% de la población penitenciaria.

Realización de jornadas de capacitación específica a operadores de justicia, agentes de la Administración Pública Nacional y provincial, etc., en las provincias de Buenos Aires, Jujuy, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Santa Fe, San Juan y Tucumán, donde participaron más de 3.700 personas.

Elaboración de protocolos por cada tipo de discapacidad orientados a los operadores judiciales, como así también publicación del libro "Discapacidad, Justicia y Estado: barreras, propuestas y vida independiente" que lleva cuatro ediciones.

- Colaboración para la elaboración del proyecto de ley del Código Penal, Procesal Penal, Unificación del Código Civil y Comercial

Durante el año en curso, se ha asistido técnicamente y colaborado con la comisión para la reforma, actualización y unificación de los Códigos Civil y Comercial, el Código Penal y del Código Procesal Penal de la Nación.

- Promoción de acciones legislativas, difusión y capacitación para la democratización de la Justicia

Respecto de la democratización de la Justicia, se procedió a la confección y defensa ante las Comisiones del Congreso Nacional de los siguientes proyectos:

Ley N° 26.991. Nueva regulación de las Relaciones de Producción y Consumo.

Ley N° 26.992. Creación del Observatorio de Precios y Disponibilidad de Insumos, Bienes y Servicios

Ley N° 26.993. Sistema de Resolución de Conflictos en las Relaciones de Consumo.

Ley N° 26.994. Ley de Responsabilidad del Estado.

Realización de un proyecto de Ley Marco sobre la reglamentación mínima para la regulación del artículo 8.2 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y el anteproyecto de Decreto Reglamentario de la Ley N° 26.691 sobre sitios de Memoria de Terrorismo de Estado.

Aprobación del Digesto Jurídico Argentino.

El 7 de julio quedó concluida la tarea de actualización y redacción del Digesto Automotor del Registro Nacional de la Propiedad Automotor y Créditos Prendarios.

- Profundización de las acciones tendientes a garantizar la investigación y elevación a juicio de los hechos que constituyeron el encubrimiento del atentado a la sede de la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA)

Respecto de las acciones tendientes al esclarecimiento del atentado a la sede de la A.M.I.A., se mantuvo el ejercicio de la acción penal, en calidad de parte querellante, en las actuaciones vinculadas al encubrimiento del atentado, sosteniendo contacto frecuente con las otras querellas de la causa, así como con instituciones, familiares y víctimas que no revisten calidad de partes en el proceso judicial.

- Continuación de los estudios, investigaciones y estadísticas referentes a cuestiones de Política Criminal y Prevención del Delito

Para facilitar la toma de decisiones en materia de legislación y justicia penal, se realizaron diversos estudios y encuestas. Se diseñó e implementó el Sistema Nacional de Estadísticas Judiciales (SNEJ), que brindará información periódica sobre estructura y funcionamiento de la justicia penal, incluyendo la incorporación de los Poderes Judiciales Públicos y Defensorías al Sistema Nacional de Estadísticas Judiciales.

Se desarrolló el Sistema Nacional de Estadísticas sobre Ejecución de la Pena (SNEEP) que abarca el total de la población penal del país: en comisarías y en instituto de menores. Asimismo, se logró la sistematización y el análisis de los datos del censo correspondiente a cada unidad penitenciaria del país relativos al año 2013, en el marco del cumplimiento del SNEEP.

Se han llevado a cabo distintos estudios interdisciplinarios y desde diversas metodologías de investigación a fin de conocer con mayor profundidad la situación de la trata de personas y la actuación del sistema de justicia penal, las violencias contra las mujeres y la relación existente entre medios de comunicación y los delitos antes nombrados.

- Modernización de los sistema de protección de testigos e imputados en causas donde se investigan delitos de lesa humanidad

Puesta en marcha del Programa de ampliación y modernización del sistema de comunicación permanente de asistencia a testigos e imputados. En ese sentido, se modernizaron los equipos tecnológicos de protección. El sistema funciona durante las 24 hs. los 365 días del año.

- Fortalecimiento del Programa de Nacional de Coordinación para la Búsqueda de Personas Ordenadas por la Justicia

El Programa colaboró con la captura de 14 represores prófugos por delitos de lesa humanidad, por los cuales se encontraban vigentes ofrecimientos de recompensas. En ese sentido, se atendió a más de 1.200 personas que deseaban aportar información que permitiese la identificación de jóvenes apropiados durante la última dictadura militar, y se profundizó la atención a más de 281 personas.

Se ofrecieron recompensas para ayudar a restituir la identidad de los más de 400 jóvenes apropiados durante la última dictadura militar.

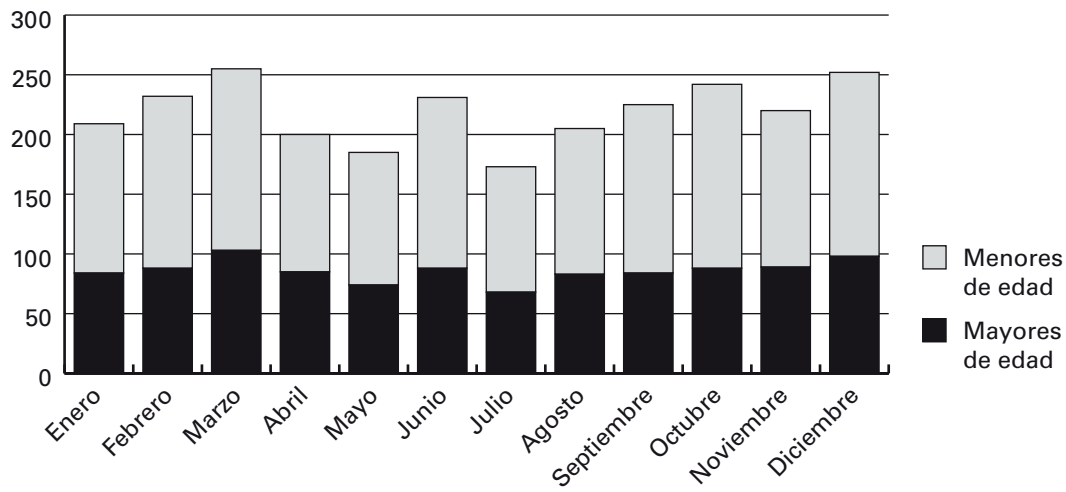
- Profundización de la iniciativa de identificación de Combatientes Argentinos fallecidos en el conflicto del Atlántico Sur inhumados sin identificación

En el marco de la Iniciativa de identificación de Combatientes Argentinos Fallecidos en el conflicto del Atlántico Sur inhumados sin identificación, cabe resaltar que se han realizado 77 entrevistas, logrando que 76 familias den su consentimiento informado o muestras de sangre para que se materialice la iniciativa.

- Lucha contra la violencia social, familiar y sexual mediante la atención, asistencia y acompañamiento a sus víctimas y el desarrollo de acciones de capacitación y sensibilización

Entre enero y diciembre, en el marco del Programa Las Víctimas contra las Violencias, el Equipo de la Brigada Móvil de Atención a Víctimas de Violencia Familiar atendió un total de 14.011 llamados que ingresaron a la Línea 137. Asimismo, se realizaron 1.873 intervenciones en domicilios, comisarías, hospitales o vía pública, siendo asistidas en dicha instancia 2.629 víctimas de violencia familiar, de las cuales 1.597 eran niñas, niños y/o adolescentes.

**Víctimas de violencia familiar asistidas por la Brigada Móvil - Año 2014**



	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Víctimas Totales
Mayores de edad	84	88	103	85	74	88	68	83	84	88	89	98	1032
Menores de edad	125	144	152	115	111	143	105	122	141	154	131	154	1597
Víctimas Totales	209	232	255	200	185	231	173	205	225	242	220	252	2629

Datos actualizados al 31 de diciembre de 2014. Fuente: Programa Las Víctimas contra las Violencias.

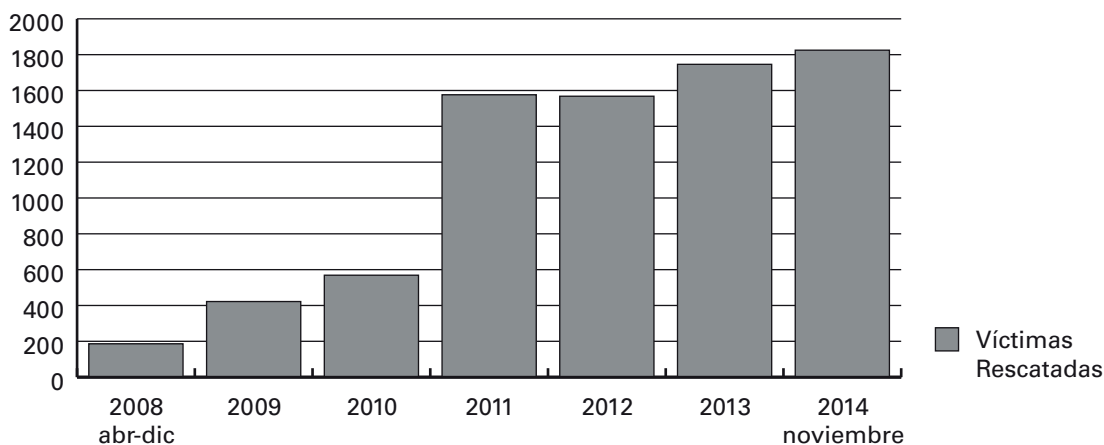
La Brigada Móvil de Atención a Víctimas de Delitos contra la Integridad Sexual realizó durante el año 863 intervenciones a la fecha y sus consecuentes datos estadísticos; informes varios a Coordinación General, Juzgados, Defensorías, Fiscalías, Consejo de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, Oficina de Rescate y Acompañamiento a las Personas Damnificadas por el Delito de Trata, Brigada Niñ@s contra la Explotación Sexual y Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes; como así también otros informes combinados con el Equipo Móvil de Atención a Víctimas de Violencia Familiar. Se atendió a 849 víctimas.

La Brigada Niñ@s contra la Explotación Sexual Comercial en Viajes y Turismo trabajó con 46 casos, de los cuales 27 corresponden a casos de grooming y delitos vinculados a las nuevas tecnologías, 8 corresponden a casos de explotación sexual comercial y 11 a otras consultas y derivaciones.

Capacitación de un total de 5.507 oficiales y suboficiales, furrieles y aspirantes de la Policía Federal Argentina ascendiendo a un total de 24.379 alumnos desde el año 2009.

- Ampliación, profundización y desarrollo de políticas para prevenir y erradicar el delito de trata mediante el acompañamiento de las víctimas, el monitoreo de avisos de oferta sexual y acciones de capacitación, sensibilización y difusión

Respecto de la Lucha contra la Trata de Personas, durante este año se rescató a 1.825 personas. Desde la sanción de la Ley 26.364 (abril de 2008), fue rescatado un total de 7.892 víctimas de trata, a quienes se les brindó asistencia y acompañamiento.

**Víctimas rescatadas - 2008-2014**

	2008 abr-dic	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Total
<b>Víctimas rescatadas</b>	84	88	103	85	74	88	68	<b>83</b>
<b>Variación respecto al año anterior</b>	125	144	152	115	111	143	105	<b>122</b>

Datos actualizados al 30 de noviembre de 2014.

Fuente: Oficina de Rescate y Acompañamiento a las Personas Damnificadas por el Delito de Trata.

Creación del equipo de profesionales psicólogas para la toma de declaraciones en Cámara Gesell. Desde su formación, este equipo participó en 48 declaraciones testimoniales en etapa de instrucción y en 1 juicio oral.

Las Oficinas Regionales Resistencia (Chaco) y Santa Fe (Santa Fe) participaron en un total de 82 procedimientos.

En la línea 145, se recibieron hasta octubre de este año 1.423 denuncias. Desde su puesta en funcionamiento en 2011 hasta el 31 de octubre de 2014 un total de 3.165 denuncias.

Entre enero y agosto, se elevaron 351 informes técnicos a solicitud de juzgados intervinientes en causas relacionadas con el delito de trata de personas, en los que evaluó las condiciones en las que se encontraban las víctimas rescatadas.

En el ámbito del Programa se creó el Área de Relaciones Interinstitucionales, con el fin de articular con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para el abordaje integral de la problemática.

En materia de capacitación, sensibilización y difusión es importante resaltar que desde la creación del Programa Nacional se llevaron a cabo 306 capacitaciones, a las que asistieron 22.809 personas de todo el país. En el año, se han realizado 48 jornadas, en las que se capacitó a 5.288 personas. Asimismo, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, la empresa estatal Aerolíneas Argentinas y la compañía Aeropuertos Argentina 2000 firmaron un Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica para la prevención de la Trata de Personas. El Convenio establece acciones de capacitación orientadas a la prevención, detección y sensibilización del delito de trata de personas, dirigidas al personal administrativo, técnico y de tripulación de Aerolíneas Argentinas y Austral. En este marco, cabe resaltar que se han realizado capacitaciones en los aeropuertos de Ezeiza, Córdoba, Río Grande, Río Gallegos,

Iguazú, Posadas, San Rafael y Resistencia, sumando un total de 19 jornadas a las que asistieron 618 personas.

Realización de campañas de sensibilización y spots publicitarios de difusión masiva. Respecto de la promoción de la erradicación de la difusión de mensajes e imágenes que estimulen o fomenten la explotación sexual, durante este año, se monitorearon 14.091 ejemplares correspondientes a 110 medios gráficos de circulación nacional, provincial y local, no hallándose avisos de comercio sexual en 10.189 ejemplares de 87 medios gráficos.

Verificación de 87.501 publicaciones. Hallándose 3.902 ejemplares de 16 medios gráficos en presunta infracción al Decreto 936/2011, que han motivado la realización de 28 actuaciones y la imposición de 2 sanciones. Desde la publicación del decreto, se han efectuado 143 actuaciones a 35 medios gráficos y se aplicaron 33 sanciones. De este modo se logró que el 85% de los medios gráficos monitoreados cumpla con la normativa vigente. En 2014 se tramitaron 17 denuncias, algunas de las cuales derivaron en la presentación de denuncias penales ante la Procuraduría de Trata de Personas y Secuestros Extorsivos, promovándose la investigación proactiva de delitos de explotación sexual y trata de personas, incluyéndose información relacionada con 540 avisos de comercio sexual.

Capacitación y sensibilización a 5.157 personas en 101 talleres para la población destinataria de anuncios engañosos relacionados con el comercio sexual.

- Convenio de Cooperación y Asistencia en Materia de Investigación Criminal entre el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación y el Consejo Federal de Política Criminal de los Ministerios Públicos de la República Argentina y el Consejo de Procuradores, Fiscales, Defensores y Asesores Generales

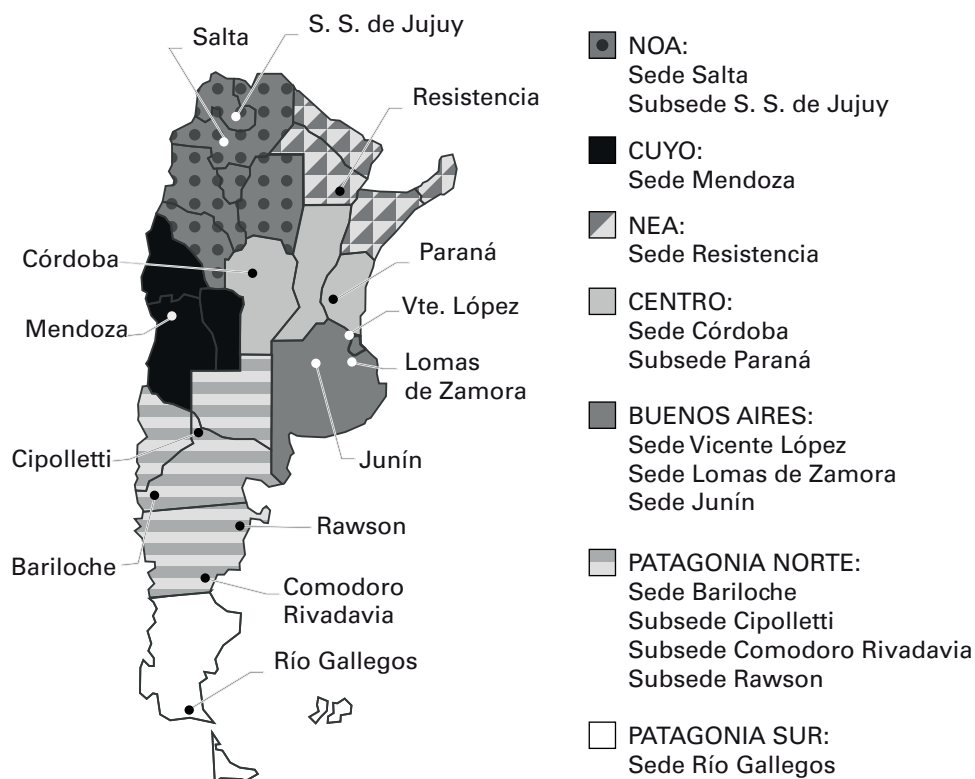
Se contó con la participación de 1.273 cursantes. Se realizaron capacitaciones en las provincias de Santa Fe, Río Negro, San Juan, Catamarca, Santiago del Estero, Entre Ríos, La Rioja y Jujuy. Se desarrolló una capacitación para la Procuración General de la Nación. En los citados cursos se trataron las siguientes temáticas: Criminalística, Protocolo Federal de Preservación, Criminalística de Campo, Fotografía Forense, Papioscopía, Documentología, Balística, Levantamiento del Cadáver, Informática Forense, Química Aplicada y Química aplicada a la Investigación Criminal. También se entregó a cada cursante el Manual de Procedimiento para la Preservación del lugar del hecho y la Escena del Crimen, versión 2014. Se actualizó la Guía de Gabinetes Criminalísticos.

- Desarrollo de la Investigación Criminal mediante el apoyo a la Red de Laboratorios Regionales Forenses

Durante este año, se ha continuado avanzado juntamente con el Consejo de Procuradores, Fiscales; Defensores y Asesores Generales de la República Argentina y el Consejo Federal de Política Criminal en la incorporación de funcionalidades y equipamiento a la Red de Laboratorios Regionales Forenses a fin de fortalecer la investigación criminal, maximizando, las herramientas científicas imprescindibles, seguras, confiables y oportunas que se requieran en el proceso penal.



**Mapa de Laboratorios Regionales de Investigación Forense inaugurados**



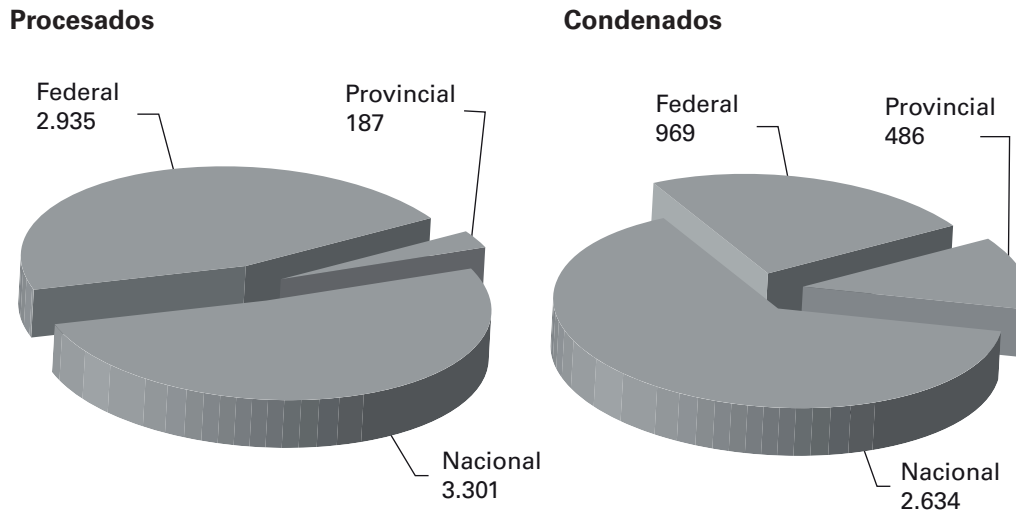
Datos actualizados al 15 de octubre de 2014. Fuente: Consejo de Procuradores, Fiscales, Defensores y Asesores Generales de la República Argentina / Consejo Federal de Política Criminal.

**Asuntos Penitenciarios**

- Profundización en los avances de procesos licitatorios y construcción de nuevos complejos penitenciarios federales de última generación

Desde fines de 2007, no se cuenta con ningún establecimiento penitenciario federal sobrepoblado. Hoy el sistema cuenta con 10.984 plazas de alojamiento adecuado para desarrollar los programas y actividades de tratamiento, encontrándose a la fecha 10.519 alojados (procesados: 6.423, condenados: 4.089, inimputables 7), de los cuales el 76% estudia en el sistema educativo formal y el 70,5% trabaja en tareas remuneradas percibiendo como base el salario mínimo, vital y móvil.

### Situación legal de la población penitenciaria del SPF Por jurisdicción



Jurisdicción	Procesados	Condenados	Inimputables	Total
Nacional	3.301	2.634	1	5.936
Federal	2.935	969	0	3.904
Provincial	187	486	6	679
<b>Total</b>	<b>6.423</b>	<b>4.089</b>	<b>7</b>	<b>10.519</b>

Atento a las constantes necesidades del Servicio Penitenciario Federal, se encuentran en construcción, licitación y estudios previos los siguientes establecimientos penitenciarios:

#### Construcción:

Centro Penitenciario de Cuyo con una capacidad instalada de 536 plazas. El establecimiento estará conformado por el Instituto Federal Penitenciario de Cuyo, con una capacidad estimada de 392 plazas, el Instituto Correccional de Mujeres, con una capacidad estimada de 112 plazas, y un Instituto Abierto, con una capacidad estimada de 32 plazas. Durante el 2014, se avanzó un 67,28% en su construcción, previéndose para el primer trimestre del 2015, un avance del 84.2%, con una ejecución presupuestaria de \$ 25.124.829.

Construcción del C.P.F. de Marcos Paz. En una primera etapa, se construirán 200 plazas y un Módulo para internos por crímenes de Lesa Humanidad con 96 plazas; y en una segunda etapa un nuevo sector denominado Módulo de Residencia N° 6.

#### Ampliación y Readecuación

Readecuación integral de las instalaciones y de los sectores de alojamiento de la Prisión Regional del Sur (U.9) y del Norte (U.7).

Ampliación de sesenta (60) plazas en la Colonia Penal de Santa Rosa (U.4).

Finalización del programa de necesidades del C.P.F. de Corrientes. Contará con una capacidad estimada de 358 plazas.

En licitación:

Firma del contrato para la construcción del C.P.F. de Mercedes, que estará emplazado en un predio de 203 hectáreas con una capacidad estimada de 1.584 plazas. Se prevé un avance en la construcción del 0.9% en el primer trimestre del 2015, con una ejecución presupuestaria de \$ 8.583.788.

Aprobación del llamado a Licitación Pública Nacional para la ampliación de la Unidad Residencial I del C.P.F. II de Marcos Paz.

Elaboración del proyecto de aprobación del llamado a Licitación Pública Nacional para la ampliación de plazas en la Colonia Penal "Miguel Rocha".

Elaboración del proyecto de aprobación del llamado a Licitación Pública Nacional para la construcción de residencia para personas mayores C.P.F. II de Marcos Paz.

Aprobación del llamado a Licitación Pública Nacional para la construcción de Oficinas Judiciales en el Complejo Penitenciario II de Marcos Paz.

Ejecución de Proyectos:

Anteproyecto de construcción del Edificio Alcaldía Judicial en el C.P.F. de Ezeiza y Marcos Paz a fin de evitar el traslado de los internos.

Proyecto de ampliación de la Colonia Penal de Ezeiza con 240 plazas.

Se proyecta la construcción del C.P.F. Güemes (Salta); Colonia Penal de Santa Rosa (U.4); Colonia Penal de Viedma (U.12) y Cárcel de Esquel (U.14). Para ello se ha celebrado un convenio con la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional La Plata, con el objetivo de desarrollar los anteproyectos.

Se ha fortalecido la seguridad de los establecimientos penitenciarios a través de la incorporación de equipos y dispositivos de seguridad electrónica de última tecnología, que permiten mejorar la eficiencia de las tareas de control y supervisión, permitiendo obtener una alerta temprana de los eventos que pueden vulnerar la seguridad de los mismos.

- Implementación de políticas penitenciarias para la integración social, con eje en inclusión de derechos

Fortalecimiento de las acciones educativas formales y no formales. Actualmente, cursan estudios formales 7.964 internos, encontrándose en los siguientes niveles: alfabetización, 70; en primaria, 4.475; en secundaria, 2.637; en terciaria, 47, y en enseñanza universitaria, 735. Asisten a formación profesional 2.314 internos; a actividades culturales, 6.069; a actividades deportivas, 18.605, y a la biblioteca, 7.056 internos.

Incorporación de sistemas de videoconferencia en 6 establecimientos penitenciarios, con el objetivo de que los internos se comuniquen con sus familias y así afianzar los vínculos intrafamiliares.

Desarrollo de distintos tipos de talleres de formación en herrería, electricidad, alfarería, etc. para internos del SPF. Los talleres tienen como objetivo brindarles herramientas reales de reinserción social.

Participaron 1.398 internos en el Programa de Prelibertad dirigido a proporcionar las herramientas y los instrumentos básicos al detenido para afrontar el momento del retorno a la vida en libertad afianzando su vinculación familiar y social.

Participaron 305 internos en el Programa "Régimen de Trato y Convivencia para Internos

Primarios". El mismo tiene como objetivo reducir la conflictividad en los establecimientos penitenciarios.

Realización de 3.573 gestiones a los internos del SPF. Entre ellas, se destacan la gestión del DNI, partidas de nacimiento, asesoramiento para la obtención de pensiones no contributivas, visitas familiares.

En materia sanitaria, se viene implementando un programa de políticas de inclusión en salud a través del cual se alcanza con acciones de salud a todas las personas privadas de la libertad alojadas en el Servicio Penitenciario Federal. A través del Programa Interministerial PRISMA, se asiste a individuos que han sido privados de su libertad y cursan formas agudas de sufrimiento mental. Este programa funciona en el C.P.F. I y IV. Se recibieron 329 casos, de los cuales 279 fueron abordados; 38 correspondieron a pacientes mujeres y 241 a hombres. En promedio, se han brindado 630 prestaciones mensuales.

- Optimización de la gestión penitenciaria y desarrollo de políticas para la profesionalización, capacitación y mejora de las condiciones laborales del personal penitenciario

Con el objetivo de implementar mecanismos de monitoreo permanente y detección de problemas urgentes, se puso en marcha el Plan de Diagnóstico y Relevamiento Permanente en Unidades Penitenciarias Federales.

Implementación del Programa de Servicio de Procesos de Justicia Restaurativa, que a través de la mediación penitenciaria procurará disminuir los niveles de conflictividad en los establecimientos penitenciarios.

Elaboración del anteproyecto de ley para la creación de la Agencia Federal Penitenciaria y de Reinserción Social.

Implementación de métodos alternativos de resolución de conflictos en los ámbitos penitenciarios, como herramienta esencial para la disminución de la conflictividad, desarrollando instancias de capacitación que garanticen la adquisición de conocimientos y habilidades.

Desarrollo de jornadas y eventos de formación y capacitación para el personal penitenciario.

Ampliación de la oferta educativa en colaboración con la Universidad de Lomas de Zamora para internos y personal penitenciario.

- Profundización de las políticas de género para internos y personal penitenciario

Fortalecimiento y ampliación de las acciones de la Oficina de Género en el SPF. El objetivo principal es articular actividades que eliminen la violencia contra la mujer en los penales.

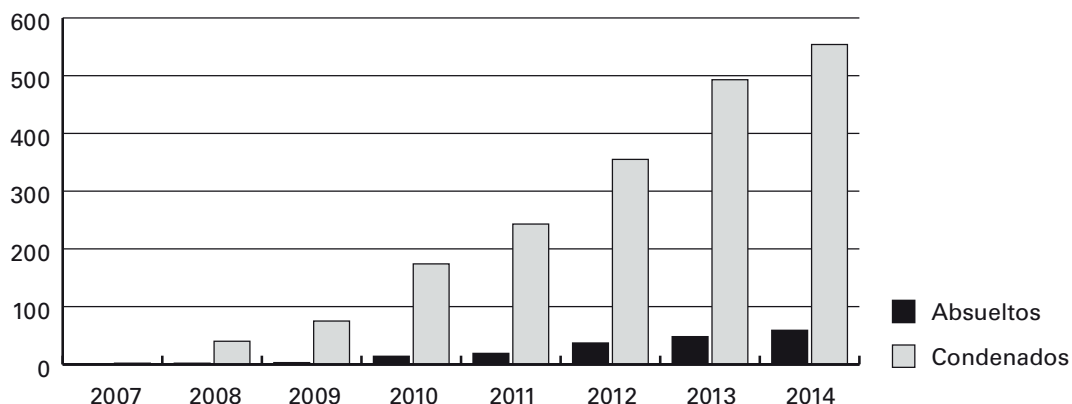
Participaron 134 personas en las acciones del Programa de Género en la población penitenciaria federal, dirigido a proveer estándares adecuados respecto del tratamiento de las mujeres privadas de su libertad.

## Derechos Humanos

- Políticas de Memoria; Verdad y Justicia

Hasta diciembre, se concluyeron 21 juicios en los que se condenó a 92 personas. Por otra parte, se encuentran en curso 15 juicios, 13 orales y 2 escritos. El número total de conde-

nados por delitos de lesa humanidad desde 2006, en el marco del período inaugurado por el fallo “Simón”, es de 554.



	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
<b>Absueltos</b>	0	0	2	3	14	19	37	48	59
<b>Condenados</b>	2	10	40	75	174	243	355	493	554

Datos actualizados al 31 de diciembre de 2014. Fuente: Ministerio Público Fiscal de Coordinación y Seguimiento de las causas por violaciones a los Derechos Humanos cometidos durante el terrorismo de Estado.

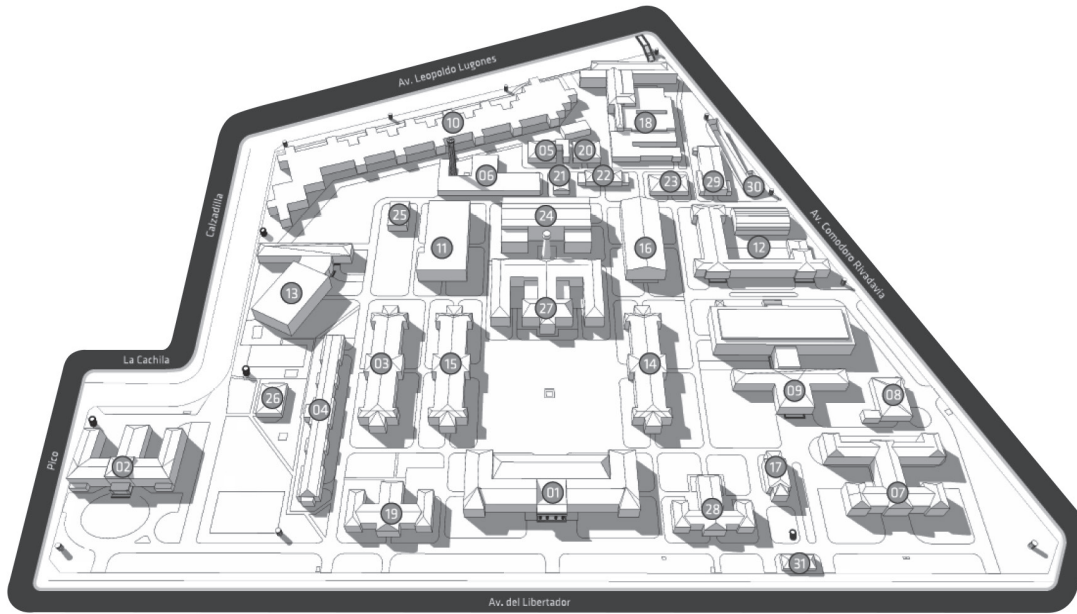
• Derecho a la Identidad

Durante este año, se han localizado 7 nietos desaparecidos durante la última dictadura militar lo que totaliza entre el periodo 1977 y 2014 un total de 116 nietos localizados.

Localización		
	Año	Nieto Nombre
110	2014	GUTIERREZ ACUÑA, Valeria
111	2014	FORD DE OLASO -no llegó a nacer-
112	2014	TIERRA -no llegó a nacer-
113	2014	VEGA CEBALLOS ROMERO -no llegó a nacer-
114	2014	MONTOYA CARLOTTO Guido
115	2014	BARATTI DE LA CUADRA Ana Libertad
116	2014	CASTRO RUBEL Jorge

• Recuperación definitiva del predio de la ex ESMA

Como resultado de la puesta en valor y apertura del Espacio Memoria y Derechos Humanos ex Esma y con el objeto de preservar la memoria, promover y defender los derechos humanos, durante el año el curso se ha continuado con el plan de recuperación a edificios, lográndose un significativo avance.



## REFERENCIAS

- 01. EX PABELLÓN CENTRAL
  - 02. EX CASINO DE OFICIALES
  - 03. EX PABELLÓN COY
  - 04. EX ENFERMERÍA
  - 05. EX IMPRENTA
  - 06. EX TALLER MECÁNICO
- Edificios asignados al Instituto Espacio para la Memoria

- 07. ARCHIVO NACIONAL DE LA MEMORIA
  - 08. ACERVO DOCUMENTAL ANM
  - 09. CENTRO CULTURAL DE LA MEMORIA HAROLDO CONTI
- Edificios asignados al Poder Ejecutivo Nacional Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

- 10. MUSEO MEMORIAL MALVINAS
- Edificio asignado al Poder Ejecutivo Nacional Ministerio de Educación

- 11. CENTRO INTERNACIONAL PARA LA PROMOCION DE LOS DERECHOS HUMANOS
- Edificio asignado al Centro Internacional para la Promocion de los Derechos Humanos

- 12. CASA POR LA IDENTIDAD
- Edificio asignado a la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo

- 13. ESPACIO CULTURAL NUESTROS HIJOS
- Edificio asignado a la Asociación Madres de Plaza de Mayo

- 14. CASA NUESTROS HIJOS LA VIDA Y LA ESPERANZA
- Edificio asignado a Madres de Plaza de Mayo - Línea Fundadora

- 15. 30.000 COMPAÑEROS PRESENTES
- Edificio asignado a Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas

- 16. CASA DE LA MILITANCIA
- Edificio asignado a H.I.J.O.S.

- 17. INICIATIVA LATINOAMERICANA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS DESAPARECIDAS
- Edificio asignado a Iniciativa Latinoamericana para la Identificación de Personas Desaparecidas

- 18. EDUC.AR S.E.
- Edificio asignado a Educ .Ar S.E.

- 19. ENTE PÚBLICO E.M.P.D.D.H.
- Edificio asignado a Ente Público

- 20. EX PAÑOL GENERAL
- 21. EX DEPÓSITO DE EQUIPOS
- 22. EX PAÑOL EQUIPOS
- 23. EX LAVADERO

- 24. EX TALLERES BÁSICOS
- 25. ESPACIO PATRICK RICE
- 26. SALA DE VISITAS
- 27. EX COMEDOR Y DEPENDENCIA DE COCINA

- 28. EX GUARDIA
  - 29. EX PILETA
  - 30. EX POLÍGONO
  - 31. CONTROL ACCESO
- Edificios a cargo del Ente Público

S/N. INSTITUTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS MERCOSUR

- Consolidación, profundización y fortalecimiento de la relación con los actores estatales intervinientes en el proceso de verdad y justicia, respecto de las tareas necesarias para fortalecer institucionalmente dicho proceso

Continuidad en las tareas de señalización a través de la Red Federal de Sitios de Memoria alcanzando un total 101 señalizaciones, de las cuales 83 corresponden a ex Centros Clandestinos de Detención.



Espacio Señalizado	
Ex Centro Clandestino de Detención	83
Lugar transitorio de detención ilegal	6
Lugar donde se cometieron crímenes de lesa humanidad	4
Lugar vinculado con el accionar del terrorismo de Estado	4
Lugar vinculado con la participación empresaria en el terrorismo de Estado	2
Lugar de enterramientos clandestinos	1
Sitio de Memoria en lugar vinculado con la militancia	1
<b>Total</b>	<b>101</b>

### Asuntos Registrales

- Facilitar el acceso a los servicios registrales brindados

Implementación de una nueva funcionalidad al Sistema Único de Registración Automotor (SURA) asociada a pre-cargar trámites registrales por parte del ciudadano/usuario final y su posterior procesamiento dentro del SURA, con el fin de agilizar y simplificar la gestión de confección de solicitudes tipo y su presentación en los registros seccionales. El sistema ya tiene disponibles los siguientes trámites que pueden realizarse:

Duplicado de cédula – Renovación por vencimiento de cédula – Expedición adicional de cédula – Expedición de cédula para autorizado a conducir – Renovación de cédula para autorizado a conducir – Duplicado de cédula para autorizado a conducir – Reposición de placa metálica.

En lo referido al Sistema de Gestión Integral de Materiales Controlados (SIGIMAC) del RENAR, sistema online a través del cual todas las personas relacionadas con el uso, la fabricación, importación, venta y registración de materiales controlados (armas, explosivos, chalecos antibalas, blindados, etc.) gestionarán de manera directa sus productos y actividades, garantizando calidad en la información y transparencia en la transacción. Desde su implementación, se desprende que 621 usuarios comerciales operan con el sistema, han sido asignados 568.501 CUIM (Código Único de Identificación de Material Controlado), 8.218 altas de distintas marcas y modelos en el Nomenclador Técnico Oficial

y se han iniciado 192.135 solicitudes electrónicas por distintas personas. Se implementó el Módulo de Administración de Depósitos (MODADE) y el Módulo de Solicitudes Electrónicas Judiciales (MOSEJ).

Con el objeto de facilitar el acceso a la información de una manera ágil, rápida, válida y segura, se encuentra en proceso de implementación el Sistema de Publicidad en Línea del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal. De este modo el RPI incorpora la posibilidad de solicitar informes que serán expedidos vía web, firmados digitalmente. El sistema cuenta con 4 fases de lanzamiento: la primera es el informe 3 - Índice de titularidad de dominio, para saber si una persona tiene o no propiedades en el ámbito de la Capital Federal; se continuará con el informe 2; 4 y 5; y 1.

En el Registro Nacional de Reincidencia (RNR), se encuentra en proceso de implementación el inicio electrónico de la Solicitud de Certificado de Antecedentes Penales. Mediante este proyecto se implementará un sistema donde la Solicitud del CAP es precargada por el ciudadano agilizando los tiempos de tramitación, ya que se espera que las personas arriben a la solicitud del CAP en un 95% de los casos con el formulario boleta completo e impreso. Esto no solamente significará un ahorro de tiempo y recursos por parte del Estado, sino que a su vez, propenderá a mejorar la descentralización del trámite. Se están efectuando ajustes sobre la aplicación desarrollada para el inicio electrónico. A su vez, se está trabajando en el diseño de una aplicación que faculte la visualización a través de dispositivos móviles. Se están implementando desde el RNR: el Sistema Electrónico de Remisión de Resoluciones Judiciales - Testimonio Digital, el Sistema Electrónico de Diligenciamiento y Contestación de Informes de Antecedentes Penales, el Sistema de Consulta de Antecedentes Penales por parte del RENAR para usuarios CLU.

Mediante la ampliación del sistema de verificación de identidad – Registro Nacional de Reincidencia, integración con el RENAPER (Si.Ver.Id) se implementó un sistema de cotejo de fichas (de personas con DNI argentino actualizado), lográndose avances en torno a la identificación biométrica, telemétrica y patronímica de los solicitantes del Certificado de Antecedentes Penales. Desde el mes de mayo de 2014, el total de las fichas de los trámites realizados en sedes propias son cotejadas con el RENAPER. Actualmente, se está trabajando en la ampliación de las capacidades y alcances del sistema de verificación, con el fin de poder obrar también sobre aquellas personas que aún no han renovado su DNI.

La Dirección Nacional de Protección de Datos Personales continuó con las tareas de concientización acerca de la importancia de la protección de datos personales en el entorno de las nuevas tecnologías mediante la consolidación del Programa “Con vos en la WEB”. Se realizaron numerosos talleres y charlas, notas periodísticas, y se obtuvo un alto posicionamiento web (Facebook: 55.392 Me Gusta, Youtube: 1.499 suscriptores; Twitter: 5.909 seguidores; Google+: 101 seguidores y 29.430 visitas). El programa realizó su primera participación en la Universidad de Harvard, durante el Simposio Internacional “Digitally Connected: Towards a Global Community of Knowledge and Practice around Children, Youth, and Digitally Media” organizado por Berkman Center for Internet & Society y Unicef, un encuentro donde se analizó el comportamiento de niños y jóvenes en el uso de las nuevas tecnologías.

El Centro de Capacitación, Investigación y Difusión de la Protección de Datos Personales fue creado mediante Resolución N° 1645/2014, en el ámbito de la Dirección Nacional de Protección de Datos Personales, con el objetivo de tomar a su cargo el “Repertorio de Jurisprudencia sobre Habeas Data” y el desarrollo de actividades de investigación y difusión en materia de protección de datos personales.



El Centro de Asistencia a las Víctimas de Robo de Identidad que funciona en la Dirección Nacional de Protección de Datos Personales tiene como objetivo facilitar la orientación y asistencia a quienes como consecuencia del robo de información que contiene datos personales puedan verse perjudicados en sus derechos en caso de la utilización ilegal de dicha información. En el año se brinda acceso a las consultas efectuadas y se acumula un total de 11.101 documentos cuestionados incorporados al Registro y 1.027.457 de consultas.

Con la finalidad de propiciar la adhesión de las provincias y CABA al régimen del Registro Nacional de Bienes Secuestrados y Decomisados durante el Proceso Penal, mensualmente el Registro envía a los distintos juzgados nacionales y federales notas correspondientes a estados actuales de causas, notas de localización de bienes y notas para que se informe sobre aquellas causas donde ha recaído sentencia; contribuyendo así a la interacción mutua y permanente.

Con el fin de difundir la implicancia y la importancia de las medidas del decomiso para combatir el crimen organizado, se realizaron las siguientes actividades: Difusión de la obra "Visión integral de recupero de activos", en el stand de Infojus en la 40° Feria Internacional del Libro; elaboración de un documento confeccionado por el Área de Recupero de Activos por el Ministerio Público Fiscal y el Registro Nacional de Bienes Secuestrados y Decomisados durante el Proceso Penal, vinculado a la acordada 1/2013 de la Corte Suprema de Justicia.

- Fortalecimiento de la seguridad de los registros y mejora de procesos

Se encuentra en su etapa final la implementación del Banco Nacional de Materiales Controlados (BANMAC). El mismo cuenta con un espacio de guarda de material controlado con las herramientas necesarias para garantizar su seguridad. Prevé así mismo el almacenamiento de aproximadamente 150 mil armas de fuego, entre otros materiales controlados, con un espacio cubierto de aproximadamente 2000 m<sup>2</sup>. Además de las áreas restringidas para la guarda de armas, consta de oficinas, salas de reuniones y espacios de trabajo técnico. Posee un sistema de monitoreo interno y externo, sensores de movimiento e ingresos biométricos, y contará con una guardia de seguridad 24 horas, dotada de personal específicamente capacitado. Fecha estimada de la finalización de la obra: primer trimestre de 2015.

En el marco Plan Anual de Fiscalización Registro Nacional de Armas se realizaron un total de 4879 actas de inspecciones, de las cuales se desprende el secuestro de 921 armas de fuego, 657.080 municiones, 128 repuestos principales, 2500 fulminantes, 15.739 bultos de pirotecnia, 2 vehículos blindados, 188 chalecos, 18 placas de blindaje, 4.460 metros de mecha lenta, 8.456 metros de cordón detonante, unidades de cargas huecas, 77.500 kilogramos de nitrato de amonio, 8185 unidades de altos explosivos y 13 kilogramos de pólvora gelatinizada.

En la Inspección General de Justicia, durante el año 2014 se dio continuidad al proyecto de recepción digital de trámites a través del Sistema Automático MET y el Sistema de Expediente Digital Interno (BPM). Ambos sistemas forman el Workflow (flujo de trabajo digital). El trámite ingresa a la Inspección General de Justicia y es digitalizado. Luego, continúa el recorrido para su análisis e inscripción de manera digital. El expediente en papel queda archivado. De esta manera, se ahorran tiempos de envío, se reducen los errores y se mejora la seguridad física de los expedientes. Una de las estrategias planteadas en el inicio del proyecto fue la incorporación progresiva de los trámites al sistema BPM, razón por la cual durante este año se agregó el trámite de designación y cesación de autoridades (Artículo 60) que es el de mayor volumen de presentación en el organismo.

Certificación del Registro Nacional de Tierras Rurales por el Instituto Argentino de Normalización y Certificación. IRAM certificó que el proceso de gestión de certificados de habilitación para la transferencia de derechos de propiedad o posesión de tierras rurales por parte de extranjeros, que emite el RNTR, se encuentra comprendido dentro de los estándares de calidad establecidos en la Norma ISO 9001:2008. Una norma de calidad como la ISO 9001:2008 proporciona reglas y directrices para la gestión de políticas de calidad sobre las actividades que desarrollan empresas o instituciones de gobierno.

- Profundización de la política registral de carácter integral y federal

En el marco de Registro de la Propiedad Automotor y de Créditos Prendarios, se inició la Implementación de la Cédula Única de Auto-Moto-MAVI. La misma es una cédula unificada que reemplaza los 6 modelos que se encuentran vigentes hasta hoy: propietario de auto (verde); autorizado a conducir auto (azul); propietario de moto (marrón); autorizado a conducir moto (rosa); cédula propietario MAVI; mero poseedor. El nuevo modelo, además de ser único, es de fácil lectura pues contiene mayor claridad en la exposición de datos. Se comenzarán a distribuir las Cédulas Únicas con el objeto de ir reemplazando gradualmente las cédulas clásicas.

Inicio del proceso para la implementación de la Patente Mercosur que utilizarán Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay y Venezuela de forma obligatoria desde 2016. La misma prevé que en diciembre se exhiba la chapa Mercosur durante la Cumbre de Presidentes de los Estados parte, en tanto que en el primer trimestre de 2015 se enviará el proyecto de ley al Congreso con el fin de internalizar la normativa Mercosur y modificar al efecto el Régimen Jurídico del Automotor.

En el transcurso del año, se trabajó para obtener la consolidación de una Red Federal de Registros de Aspirantes a Guarda con Fines Adoptivos. De esta forma, se logró la adhesión a la ley de la provincia de Córdoba, llegando a un total de 21 jurisdicciones adheridas; y la firma del convenio con la provincia de La Pampa, alcanzado un total de 20 jurisdicciones en funcionamiento con la Red Federal.

Creación del “Programa de Apoyo Técnico y Acompañamiento a las Familias para los períodos de vinculación, guarda y adopción” – Resolución MJyDH N° 408/2014. El programa se lleva a cabo a través de entrevistas individuales y talleres grupales, a cargo del Equipo Técnico de la Dirección Nacional del Registro Único de Aspirantes a Guarda Con Fines Adoptivos, con el objetivo de brindar un dispositivo de asesoramiento, acompañamiento y apoyo técnico a las personas que se encuentren transitando un proceso de vinculación o una guarda con fines adoptivos o en el periodo post adoptivo, con la intención de favorecer el proceso de ahijamiento de niños/as y adolescentes.

El Registro Nacional de Empresas y Trabajadores de Control de Admisión y Permanencia (RENCAP) actualmente cuenta con 7 jurisdicciones adheridas de las cuales 4 ya están reglamentadas. Este año se logró la firma del convenio con la provincia de Río Negro a efectos de generar intercambio de información necesario para implementar el RENCAP.

Con el objeto de promover la cooperación y el intercambio de tecnología y experiencia en materia de sistemas de registro de propiedad se firmó un convenio entre el Ministerio de Tierras y Recursos de la República Popular de China y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la República Argentina. Conforme la estructura del convenio, ambas partes están interesadas y se comprometen al desarrollo de una plataforma de cooperación futura, tanto a nivel nacional como local.

Se logró la aprobación de la Ley N° 26.951, por la cual se crea el Registro Nacional “No Llame.” La misma tiene como objeto proteger a los titulares o usuarios autorizados de los servicios de telefonía, en cualquiera de sus modalidades, de los abusos del procedimiento de contacto, publicidad, oferta, venta y regalo de bienes o servicios no solicitados.

En el marco de la puesta en marcha del Registro Nacional de Sociedades, en el ámbito de IGJ, se dio cumplimiento al objetivo principal de relevar datos relativos al universo de sociedades comerciales y entidades civiles; el marco normativo; los aspectos organizativos y operativos de cada organismo provincial de los registros adheridos a la Ley N° 26.047. Asimismo, se avanzó en la promoción de la adhesión de las jurisdicciones que aún no adhirieron.

En lo referido al Plan descentralización Dirección Nacional del Registro Nacional de Reincidencia 2014, se realizaron aperturas de sedes para la tramitación del Certificado de Antecedentes Penales en: Mar del Plata (Buenos Aires), Mendoza (Mendoza), Tandil (Buenos Aires) y Río Gallegos (Santa Cruz). Se realizaron también aperturas de Delegaciones UER para tramitación del Certificado de Antecedentes Penales en 10 sucursales de Correo Argentino y en Consulado de Vigo (España).

Realización de 28 aperturas de Delegaciones UER para tramitación del Informe de Antecedentes Penales. El Registro Nacional de Reincidencia inauguró en noviembre del corriente año una nueva delegación UER en la sucursal del Correo Argentino ubicada en la capital de Santiago del Estero, y de este modo terminó de federalizar sus servicios en todo el país.

Con la finalidad de lograr la descentralización de la Dirección Nacional del Registro Nacional de Armas, se realizó el 1° de septiembre la apertura de la delegación Río Gallegos en la Provincia de Santa Cruz. En el transcurso del año se mudaron a nuevos inmuebles para brindar una mejor atención al ciudadano las delegaciones de: Tucumán, Paraná y Bariloche; asimismo, se realizaron mejoras en lo referido a las condiciones edilicias y mobiliarias en las delegaciones de Lomas de Zamora (Buenos Aires), Santa Rosa (La Pampa), Mar del Plata (Buenos Aires), San Juan (San Juan), Santa Fe (Santa Fe) y Neuquén (Neuquén). Se destacan las mejoras realizadas en cuestiones de seguridad para el resguardo de materia mediante la instalación de nuevos sensores de movimiento y cámaras de seguridad en las delegaciones de Rosario (Santa Fe), Santa Fe (Santa Fe), Córdoba (Córdoba) y Mar del Plata (Buenos Aires).

- Consolidación de las políticas de desarme de la sociedad civil

En el marco del Programa Nacional de Entrega Voluntaria de Armas de Fuego, a lo largo del año se llevaron a cabo los talleres “Desarmando Mitos. Reflexiones sobre las Armas de Fuego en la Sociedad Civil.” dirigidos a estudiantes, docentes y directivos de Escuelas Secundarias. También se realizaron cinco jornadas con niños y pre adolescentes en el marco del dispositivo recreativo “Armas ni de Juguete”, participando de las distintas actividades más de 4000 niños.

En el Marco del Plan de Desarme, se realizaron diversas actividades de difusión en la Costa Atlántica (San Bernardo, Mar del Plata) formando parte del stand instalado en el espacio Unzúe durante el verano. Además, durante el año se difundió la temática del desarme en distintas instituciones, encuentros y festivales, como por ejemplo: Consejo Nacional de Seguridad Interior, Fiesta Nacional del Sol en la provincia de San Juan, Día del niño en San Fernando, 16ª Exposición Integral de Ganadería, Agricultura, Comercio e Industria de Dolores, Encuentro Federal por una Seguridad Democrática y Popular

de la Campaña Nacional contra la Violencia Institucional en el Congreso de la Nación, Segundo Encuentro de Organizaciones sociales "Los Barrios en la Facultad" y Festival Progresar de San Martín.

Los clubes River Plate, Boca Juniors y Lanús pusieron la bandera de la Campaña de Desarme al comenzar los partidos como manera de instalar la temática y la no violencia en el ámbito futbolístico. Se llevó a cabo una campaña conjunta con UNICEF para desalentar la tenencia de armas en el hogar con el nombre "Armas de F/Juego". Con la consigna "Lo que vos ves como protección, tus hijos lo ven como un juguete", la campaña busca concientizar sobre el impacto que pueden tener las armas en la vida de los niñas, las niños y los adolescentes. Se realizó una muestra fotográfica sobre el Plan de Desarme. El fotógrafo Leo Vaca realizó una serie de fotos que se expusieron en el Corredor Artístico del Ministerio de Economía de la Nación y en la Sexta Bienal Argentina de Fotografía Documental. Actualmente la muestra sigue vigente en el hall central del RENAR.

### **Lucha Contra el Lavado de Activo y Financiamiento del Terrorismo**

- Designación de autoridades para la profundización de las acciones de combate al delito de lavado de activos y financiamiento del terrorismo

Se llevó a cabo el procedimiento para la designación de autoridades de la UIF mediante la celebración de una audiencia pública, cuya área de implementación fue el Programa Nacional de Monitoreo de la Implementación de Políticas para la Prevención del Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo.

- Cumplimiento de los más altos estándares en el combate contra el lavado de activos y financiamiento del terrorismo

Se participó activamente en la elaboración, coordinación y cumplimiento del plan de acción presentado por la República Argentina y aprobado por el pleno del GAFI en el año 2011. En línea con los desafíos forjados a fin de "Fortalecer el Combate contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo", corresponde ponderar las acciones que permitieron alcanzar la exclusión de la República Argentina de la denominada "lista gris" del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), como consecuencia de los avances normativos propiciados contra el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo. Ello ha significado que el país dejó de estar bajo el monitoreo intensivo gracias a los avances registrados en materia de legislación contra el lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

### **Fortalecimiento Institucional**

- Mejora de las capacidades institucionales y de gestión del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación

En el marco del Plan de Modernización Tecnológica del Ministerio, se han implementado las siguientes iniciativas/proyectos: - Nueva plataforma única de pago electrónico de trámites que permite la comunicación "en línea" con Banelco, logrando un servicio más eficiente para el usuario. Implementado actualmente en IGJ. Planificado para RNR y DNRPA. - Informatización de nuevos procesos registrales de IGJ, incluyendo una he-

herramienta para visualización y agregado de distintos tipos de marcas a los expedientes digitales. - Evolución del Sistema de Tierras Rurales. Implementación de boletas electrónicas y áreas de equivalencia. - Sistema Único de Turnos multi-organismo, multi-sede y multi-trámite, para el uso en diversas dependencias del Ministerio. Actualmente implementado en IGJ. Se encuentran en desarrollo adaptaciones para Centros de Acceso a la Justicia. - Sistema para precarga de formularios electrónicos del Registro de Propiedad Automotor (SITE). Actualmente, 8 trámites implementados. - Incorporación de la posibilidad de efectuar pago electrónico en los trámites SITE. - Puesta en marcha del Sistema de carga de Mediaciones (MEPRE).

Durante el año, el Observatorio de Información Relevantes OIR continuó profundizando sus contenidos y agregando nuevas áreas temáticas.

Desarrollo e implementación en la Intranet del Ministerio, el OIR Web, una herramienta informática que contiene la información correspondiente al Observatorio, en la cual se pueden acceder a la información a través de distintos parámetros y con distintos niveles de acceso. El valor de esta nueva herramienta es que permite la interacción con la información, posibilitando la comparación temporal, geográfica e institucional. Actualmente el OIR Web consta de 32 áreas temáticas, distribuidas en los 6 ejes del Plan Estratégico 2012-2015, y habilita la consulta de 228 reportes interactivos.

El Observatorio de Información Relevante OIR es un instrumento que posibilita el acceso a la información estratégica para la toma de decisiones de forma ágil, eficaz, efectiva y eficiente. Sus fuentes son la información específica y estandarizada que remiten todas las áreas del Ministerio –organizada por mes, con detalle cuantitativo y cualitativo de las políticas implementadas– y una selección de información publicada en páginas web oficiales que resulta de interés para las materias del organismo. La información recolectada y actualizada mensualmente es analizada, condensada, priorizada y validada organizándola en gráficos estadísticos, infografías y mapas que se utilizan para producir publicaciones mensuales, semestrales y anuales y, también, informes detallados de temas puntuales. De este modo, se cuenta con un instrumento útil y oportuno para la toma de decisiones que permite asimismo monitorear el impacto de las políticas implementadas.

- Participación e incidencia del Ministerio en los órganos regionales e internacionales

Firma del Memorando de Entendimiento para la Asistencia y Cooperación Técnica en MASC entre Argentina y Brasil - Mercosur. Asimismo se realizaron reuniones entre los representantes de Brasil, Ecuador, Paraguay, Uruguay y Venezuela a fin de intercambiar experiencias en materia de mediación. Por otro lado, se participó en cuatro encuentros Regionales destinados al intercambio de experiencias en Mediación y los Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos.

Intercambio de buenas prácticas en materia de discapacidad con Haití, Paraguay y Bolivia.

Elaboración del Programa Anual de Capacitación para el personal de los servicios penitenciarios de los países del Mercosur.

Diseño y redacción de la propuesta de declaración de desmilitarización de los servicios penitenciarios de los países integrantes del Mercosur.

## Oficina Anticorrupción

- Fortalecimiento de la lucha contra la corrupción

Simplificación de los medios para recibir denuncias provenientes tanto de agentes públicos como de particulares, quienes pueden dar aviso de hechos que puedan constituir delitos o infracciones administrativas.

Anualmente el organismo da inicio a un promedio de 300 carpetas de investigación de las cuales el 50% provienen de denuncias realizadas por la ciudadanía. A su vez, el 55% de las denuncias ciudadanas son anónimas y un mínimo porcentaje (5%) solicitan la reserva de la identidad.

Respecto de la promoción de acciones administrativas y penales que encuadren dentro de su competencia y su ámbito de aplicación, se dispusieron 23 remisiones a organismos públicos (acción administrativa) y 136 derivaciones a la justicia en lo criminal y correccional federal (denuncias-acción penal).

La OA se ha constituido en parte querellante en función de los parámetros que determinan su intervención (Resolución MJyDH N° 458/01-Plan de Acción) a efectos de lograr una mayor celeridad en el trámite y avance de las causas en las que interviene y de esta forma, acceder a la instancia plenaria del proceso (juicio oral).

De este modo, cerca de un 40% de las causas en las que la OA interviene como querellante han alcanzado la instancia de Tribunal Oral.

- Incremento del protagonismo de la República Argentina en todos los foros internacionales de lucha contra la corrupción (ONU, OEA, G-20, OCDE, CELAC, Asociación Internacional de Autoridades Anticorrupción, etc.) y promoción del cumplimiento de las Convenciones Internacionales de lucha contra la Corrupción ratificadas por el Estado Nacional

Promoción de una adecuación normativa en el ámbito nacional para alcanzar los estándares fijados por las Convenciones Internacionales de lucha contra la Corrupción ratificadas por el Estado Nacional (Convención Interamericana contra la Corrupción –Ley 24.759; Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción –Ley 26.097; y Convención sobre la Lucha contra el Cohecho de Funcionarios Públicos Extranjeros en las Transacciones Comerciales Internacionales, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico –Ley 25.319).

Activa participación de la República Argentina, a través de la Oficina Anticorrupción, en el Grupo de Trabajo Anticorrupción del Grupo de los 20 (G-20).

Participación activa de la República Argentina en el Mecanismo de Examen de la Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.

Participación activa de la República Argentina, a través de la Oficina Anticorrupción, en el Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción de la OEA.

## Procuración del Tesoro de la Nación

- Labor de representación de la República Argentina ante tribunales arbitrales internacionales  
Fortalecimiento de la labor de representación de la República Argentina ante tribunales arbi-

trales internacionales, constituidos de acuerdo con las reglas del Convenio sobre Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones entre Estados y Nacionales de otros Estados (Convenio CIADI), del Reglamento de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (Reglamento CNUDMI), y de la Cámara de Comercio Internacional (CCI).

En el marco de juicios en cortes extranjeras (Estados Unidos de América, Alemania, Suiza, Bélgica, Inglaterra, Japón, España, Países Bajos, Luxemburgo, Francia, Ghana), se cooperó en audiencias judiciales y de conciliación y se supervisó e intervino en numerosas presentaciones escritas.

De manera coordinada con el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación, se brindó asesoramiento sobre temas de deuda soberana e inversiones extranjeras.

Se brindó cooperación al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación y asesoramiento en el proyecto de creación de un Centro de Solución de Controversias en el contexto de Unasur.

- Fortalecimiento de las acciones de la Procuración del Tesoro

El dictado de la Maestría en Abogacía del Estado profundiza y brinda una capacitación de excelencia tendiente a la profesionalización de los abogados y abogadas del Estado, brindándoles la oportunidad de obtener un título de posgrado con reconocimiento de la CONEAU.

De conformidad con lo establecido en la Resolución PTN 17/09, se tramitaron 198 designaciones y se aprobaron 20 perfiles para los concursos en distintas áreas de la Administración Pública Nacional.

## INADI

- Promoción y desarrollo de prácticas y políticas contra la discriminación y de acciones de sensibilización y difusión sobre prevención de prácticas discriminatorias

El INADI fue electo para ejercer la presidencia de la Red Iberoamericana de Organismos y Organizaciones contra la Discriminación (RIOOD) durante el periodo 2014/2016.

Se realizó una convocatoria a jóvenes de todas las provincias del país a una experiencia de debate parlamentario simulado en el que se pusieron en común proyectos de políticas igualitarias y no discriminatorias mediante el "Parlamento Federal Juvenil: "Compromiso Joven por una Argentina sin Discriminación".

En cuanto a las acciones políticas y de promoción, se logró la ampliación del número de acciones de sensibilización y difusión sobre prevención de prácticas discriminatorias y a favor de la diversidad; la profundización de la gestión federal del Instituto; el incremento de producción de contenidos teóricos y audiovisuales; articulación y diálogo permanente con organismos estatales en todos sus niveles para la puesta en marcha de políticas públicas inclusivas; incremento del número de organizaciones registradas en el Registro de Organizaciones de la Sociedad Civil; incremento de auspicios institucionales otorgados; lanzamiento de la "Campaña de Verano 2014"; profundización del proyecto "Mapa de la Discriminación"; crecimiento de las actividades de los Observatorios de la Discriminación en el Fútbol, en la Radio y en la Televisión; acondicionamiento del nuevo centro de documentación en Avenida de Mayo 1411.

En lo que refiere a asistencia directa a víctimas de discriminación, en este año se asistió aproximadamente a 2.900 personas y se redujo el tiempo de tramitación y resolución de denuncias. Se implementó el Patrocinio Gratuito a Personas y Grupos Discriminados y se incorporaron al portal Infojus más de 500 dictámenes para facilitar su consulta.

Se trabajó en lograr la consolidación de la imagen institucional gracias a la instalación de diversas temáticas en los medios en vistas a profundizar la democratización de las comunicaciones.

Se optimizó el proceso de medición del nivel de cumplimiento de los estándares de calidad y planes de mejoras asumidos en la 2º Carta Compromiso con el Ciudadano.

Se trabajó en la institucionalización, optimización de recursos y organización administrativa y de espacios físicos del organismo.



# Ministerio de Seguridad

Memoria anual 2014

## ACCIONES PRINCIPALES

En 2010, cuando la presidenta Cristina Fernández de Kirchner creó el Ministerio de Seguridad, estableció los lineamientos que los funcionarios encargados de la seguridad debían hacer cumplir: gobierno político de la seguridad, comprensión multiagencial de la seguridad, profesionalización del personal para la actuación según protocolos acordes a la ley, políticas de Derechos Humanos, participación de los ciudadanos en la gestión de la política pública, transformación y modernización tecnológica, fortalecimiento de la inteligencia criminal y promoción del bienestar de las fuerzas de seguridad.

Desde su creación, el Ministerio ha diseñado e implementado distintos programas y acciones concretas para la consolidación de los lineamientos establecidos por la Presidenta: La experiencia del Cuerpo de Prevención Barrial, las normas atinentes a la equidad de género, los protocolos para intervenir en casos de trata de personas con fines sexuales o laborales, son algunas de las acciones concretas, que se desarrollaron durante estos años y que nos parece importante destacar.

Desde la incorporación de tecnología en las investigaciones con el fortalecimiento del Sistema Federal de Identificación Biométrica para la Seguridad (SIBIOS) y del Sistema Automatizado de Identificación Balística (SAIB) hasta la cooperación con el Poder Judicial a través de los equipos conjuntos de investigación con la Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos (PROCELAC), Procuraduría de Trata y Explotación de Personas (PROTEX), la Procuraduría de Narcocriminalidad (PROCUNAR) y la Subdirección General de Control Aduanero.

En el mismo sentido, la profundización de experiencias exitosas se fueron multiplicando. El "Operativo Unidad Cinturón Sur", sumados a los operativos "Control de Accesos C.A.B.A." "Seguridad Ferrocarriles General Roca y Tren de la Costa" y "Escudo Norte", entre otros, permitieron intervenir, con la experiencia allí acumulada por las fuerzas de seguridad, en una situación de emergencia en lo que denominamos "Operativo de Seguridad Ciudadana Rosario".

Las tareas llevadas adelante por los efectivos de estas fuerzas no podrían haber alcanzado ningún objetivo si no hubieran sido capacitados para la intervención que debían llevar adelante. Por eso los más de 1.000 efectivos del Cuerpo de Prevención Barrial, los 1200 integrantes del "Plan Unidad Cinturón Sur" y los 1.500 agentes destinados a las Unidades-Móviles del "Operativo Rosario" fueron formadas para el abordaje territorial en zonas de alta vulnerabilidad social.

Resulta evidente que la impronta de esta gestión es profundamente federal y esto quedó demostrado en los objetivos alcanzados este año: desde la creación y puesta en funcionamiento de los Consejos Provinciales de Complementación para la Seguridad Interior en nueve provincias, hasta los acuerdos logrados en el Consejo de Seguridad Interior, sin dejar de mencionar que el Programa de Fortalecimiento operativo de Seguridad y Salud que surge como respuesta del Estado Nacional los debates llevados adelante en el ámbito del Consejo y el Programa específico para Municipios.

Por último, la perspectiva de derechos humanos acompaña cada una de nuestras medidas de gobierno: desde la colaboración con el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) en el proceso de trabajo para la identificación de personas detenidas desaparecidas cuyos cuerpos hubieran sido inhumados como NN entre 1975 y 1983, hasta la inclusión de la perspectiva de género en el diseño curricular de los Institutos de Formación de las Fuerzas o la puesta en marcha del sistema de botones de pánico para causas de violencia de género.

## LOGROS Y DESARROLLO DE LA GESTIÓN

### SECRETARIA DE SEGURIDAD

- Sistema Federal de Identificación Biométrica para la Seguridad (SIBIOS) y del Sistema Automatizado de Identificación Balística (SAIB)

Este sistema presta un servicio centralizado de información respecto de los registros patrónicos y biológicos individuales, a los fines de contribuir a la comprobación idónea y oportuna en materia de identificación de personas y rastros, en procura de optimizar la investigación científica de delitos y el apoyo a la función preventiva de seguridad.

Se aumentó la capacidad de archivo y consulta del sistema, se instalaron Puestos de Trabajo en distintas provincias del país y se realizaron capacitaciones. Al incorporarse nuevas jurisdicciones, se procedió a la carga masiva de fichas decadactilares. Son ya dieciséis (16) las jurisdicciones que firmaron el Acta Compromiso para la Carga de Fichas Decadactilares al SIBIOS.

El SAIB consiste en Base Central Nacional de Evidencia Balística para contribuir a la identificación de las armas utilizadas en hechos delictivos y aportar información valiosa para su esclarecimiento. Posee datos almacenados de proyectiles disparados, vainas servidas y armas secuestradas.

- Inauguración del Centro de Atención Ciudadana 131

Servicio de atención telefónica durante las 24hs. brindando todo tipo de información al ciudadano, receptándose llamadas de los vecinos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de las localidades del 1er. 2do y 3er. cordón del Conurbano Bonaerense. Permite efectuar consultas de variados alcances: jurisdicciones policiales, hospitales, asistencia a través de operadores con dominio de idiomas extranjeros para atención a turistas, especialistas en atención psicológica primaria y un gabinete de especialistas para atención de personas hipoacúsicas.

- Ampliación de las capacidades logísticas de las Fuerzas Policiales y de Seguridad

En función de las necesidades de equipamiento de las Fuerzas Policiales y de Seguridad, se gestionaron las inversiones correspondientes, entre las cuales se destacan:

TRESCIENTOS CINCUENTA (350) vehículos patrulleros con blindaje y equipamiento para la Policía Federal Argentina.

DOSCIENTAS (200) camionetas patrulleras con equipamiento para la Policía Federal Argentina.

TRESCIENTAS (300) camionetas patrulleras para la Gendarmería Nacional Argentina;

SESENTA (60) camionetas patrulleras para la Prefectura Naval Argentina.

DIEZ (10) ómnibus para CINCUENTA (50) pasajeros para la Unidad Especial de Transporte "Macacha Güemes".

DOCE (12) camiones, semirremolques.

TREINTA (30) furgones equipados como vehículos de intervención rápida para Gendarmería Nacional Argentina.

Sistemas de Comunicaciones para reequipamiento de la Estación Costera Mar del Plata de la Prefectura Naval Argentina.

- Ejecución de Operativos de Seguridad Ciudadana especiales con personal de las Fuerzas Federales

Desarrollo de tareas de Seguridad Ciudadana en el marco de los siguientes Operativos: Operativo Unidad Cinturón Sur; Operativo Control de Accesos CABA; Seguridad Ferrocarriles General Roca y Tren de la Costa; Operativo Saturación; Operativo Escudo Norte; Operativos Especiales de Seguridad Ciudadana en las ciudades de Bahía Blanca, Mar del Plata, Zárate, San Pedro, Baradero, Vicente López, Berisso, Ensenada, Rosario y El Calafate.

- Inauguración de las instalaciones de la Oficina Central Nacional (OCN) de Interpol en Buenos Aires (denominada I-24/7)

Las nuevas instalaciones técnicas inauguradas constituyen un punto de contacto central con los otros ciento ochenta y nueve (189) países miembros y el enlace permanente con la secretaria general de Interpol en Lyon, Francia.

- Creación de la Especialidad en Investigación Criminal para el personal superior de la PFA

Por Resolución MS N° 600/2014 se creó la Especialidad Investigación Criminal, en el Escalafón Seguridad, para el personal superior de la Policía Federal Argentina. Esto permitirá contar con personal especializado en la función policial investigativa desde el inicio de la formación en la Escuela de Cadetes. Para garantizar el desarrollo profesional del personal policial en la especialidad, se está diseñando la nueva carrera de grado Licenciatura en Seguridad Pública y Ciudadana orientada a la Investigación Criminal, y conjuntamente con ella la carrera de especialización de posgrado en la temática.

- Ejecución del Plan Nacional de Capacitación de los Recursos Humanos en el marco del "Plan Federal de Prevención de la Drogadependencia y de Control del Tráfico Ilícito de Drogas"

Se brindó al personal superior de las Fuerzas Federales, Provinciales y Aduana herramientas teóricas, metodológicas, procedimentales y procesales actualizadas.

- Aprobación del Protocolo General de Detección y Control de Lugares Aptos para Operaciones Aéreas No Declarados

Aprobado por Disposición SSLN N° 3/201, consolida, procesa y sistematiza la información de las bases de datos en materia de aviación civil que eventualmente puedan vincularse con operaciones aéreas ilícitas que transporten estupefacientes.

- Mejora en la atención al ciudadano en comisarías y en el 0800

En las 53 comisarías de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se incorporó personal civil especializado en atención a las víctimas. Se capacitó a trescientos once (311) agentes en nueva atención en comisarías y a treinta y un (31) agentes en abordaje de casos de violencia familiar. Se incrementó el equipamiento, se capacitó al personal, y se realizaron campañas de comunicación y difusión.

Fue ampliado el horario de atención telefónica efectiva del 0800, brindando el servicio los días sábados, domingos y feriados inclusive, lo que requirió incrementar el personal y la infraestructura.

- Ejecución del Operativo de Seguridad Ciudadana "Rosario"

La primera fase del plan de cooperación del gobierno nacional a la crisis de seguridad provincial en Rosario fue la investigación de la red de complicidades policiales con las bandas de narcotraficantes asignadas por la Justicia Federal de la Policía de Seguridad Aeroportuaria en 2012.

La segunda fase del plan consistió en la desarticulación de las bandas de proveedores mayoristas de cocaína y “paco”.

La tercera fase del plan fue configurada por el gobierno nacional al ejecutar el operativo masivo más importante de la historia, desplegando 3.000 efectivos de las cuatro Fuerzas de Seguridad Federales, en apoyo al esfuerzo provincial contra las organizaciones de narcotraficantes instaladas en el Gran Rosario, con el objetivo de pacificar el área.

La cuarta fase del plan fue lograr la consolidación territorial, y por último, la quinta fase del plan consistió en la implementación de políticas integradas e integrales.

- **Fiscalización de Eventos Futbolísticos**

Fiscalización de 378 espectáculos futbolísticos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y se realizó la inspección técnica evaluadora en 110 estadios.

Asimismo, se llevó a cabo los días 25 y 26 de septiembre de 2014, el “Seminario Internacional de Políticas de Seguridad en Fútbol”, el mismo contó con la participación de funcionarios y especialistas en la materia a nivel nacional e internacional.

Coordinación de actividades con las Fuerzas Policiales y de Seguridad para el mundial de fútbol 2014 en Brasil.

Por otro lado se tomó la iniciativa para la modificación de normas referidas a eventos futbolísticos (Ley Nº 23.184 – Decreto Nº 1.466/97).

- **Participación en misiones de Paz de Naciones Unidas y Seguridad en Delegaciones Diplomáticas**

Apoyo a las Naciones Unidas con efectivos de Gendarmería Nacional para las 5 Misiones de ONU y efectivos para la seguridad del embajador y de la embajada Argentina en Haití.

- **Aplicación de medidas para garantizar la seguridad de la navegación de buques de bandera nacional o extranjera que surcan las aguas y operan en puertos de la jurisdicción nacional**

En relación al accionar en materia de “Protección Marítima”, la Prefectura ejecutó la aplicación del Código Internacional de Protección de Buques y las Instalaciones Portuarias (Código PBIP) en 126 Puertos de la Jurisdicción.

Asimismo, se desarrollaron las actividades concernientes a garantizar la seguridad en el marco del control de los movimientos de buques en área marítima, ríos interiores y lagos, mediante la implementación del Sistema de Búsqueda y Salvamento de personas en el ámbito marítimo, fluvial y lacustre (SAR) y del Servicio de Asistencia Marítima (MAS). Se incrementaron los controles de Remolcadores y Barcazas en la Hidrovía Paraguay – Paraná.

- **Fortalecimiento de la estructura descentralizada de la Policía de Seguridad Aeroportuaria**

Elaboración del “Plan de Descentralización de Procesos de la PSA”, con el objetivo de avanzar en la consolidación de la descentralización espacial. Se aprobó la Política de Seguridad de la Información de la PSA, se participó en la confección de los lineamientos estratégicos operacionales para la puesta en marcha de la Operación Júpiter IV, organizada por INTERPOL; se relevó el armamento secuestrado en dependencias PSA en forma conjunta con el RENAR; y se controló -a través de Registro de Armas de la PSA- el ingreso al país de aproximadamente 4.000 armas de fuego.

- Fortalecimiento del Sistema Federal de Emergencias

Creación de la Subsecretaría de Protección Civil y Abordaje Integral de Emergencias y Catástrofes dentro de la cual se fortaleció el Sistema Federal de Emergencias.

- Fiscalización de desarmadores y compactación de vehículos

Fiscalización de quinientos cinco (505) domicilios locales de venta de autopartes y se realizó la compactación de ocho mil ciento noventa y un (8.191) vehículos secuestrados por la justicia.

- Ampliación del Complejo Médico Churruca-Visca y promoción de la salud física y mental

Inicio del proceso licitatorio para la ampliación y construcción de ciento cincuenta (150) consultorios externos los cuales se ubicarán en un nuevo edificio, proyectándose incorporar 8.000 m<sup>2</sup> de consultorios externos y 6.000 m<sup>2</sup> de Estacionamiento con el objetivo de incrementar su capacidad prestacional. Además, se desplegaron acciones de prevención de las enfermedades cardiovasculares y la mejora de la salud odontológica y de la agudeza visual del personal de diez mil (10.000) agentes de PFA aproximadamente. Se inauguraron consultorios externos en el Departamento Central de Policía.

- Creación de la Agrupación Pericias para el personal civil de la PFA

Por Resolución MS N° 600/2014 se creó la Agrupación Pericias, para los Escalafones A y B (profesional y técnico) del personal civil de la PFA, abocada a la gestión de las operaciones científicas y técnicas propias de los procedimientos forenses y criminalísticos. Con esta medida se espera fortalecer con especialistas de distintas ciencias y disciplinas al conjunto del personal agrupado. Asimismo, se crean por esta misma norma los Gabinetes Científico-Técnicos en las dependencias de Policía Científica, con el propósito de asesorar a los Jefes de dependencia y conformar un Consejo Asesor Científico en el Instituto Universitario de la PFA.

- Creación del registro Nacional de Binomios de Búsqueda y Rescate con Perros

Creación del Registro Nacional de Binomios de Búsqueda y Rescate con Perros, que tiene como finalidad registrar la existencia y sistematizar la información de todos los binomios de Búsqueda de Personas con Perros que pretendan desarrollar sus acciones en el territorio nacional, provincial, regional o municipal y que tengan y demuestren las condiciones para hacerlo. Se implementó la identificación de ejemplares por medio de un microchip subcutáneo.

## **SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD INTERIOR**

- Adhesión de 18 provincias al Convenio Marco de adhesión al Programa Federal de Colaboración y Asistencia para la Seguridad

Dicho convenio estipula la transferencia de tecnología y recursos financieros a las jurisdicciones mediante la firma de Convenios Específicos, como así también establece una serie de compromisos entre las partes en materia de capacitación y de criterios comunes de actuación de las Fuerzas de seguridad. Se transfirieron recursos a las provincias para la adquisición de tecnología, patrulleros, etc por un monto total de 128.499.951,98 pesos.

- Adhesión de 16 provincias al Programa Federal de Fortalecimiento Operativo de las Áreas de Seguridad y Salud

Dicho programa otorgará financiamiento a las jurisdicciones para la renovación y/o ampliación del parque automotor de seguridad (1.000 patrulleros y 500 camionetas).

- Incorporación al Plan Nacional para la Planificación y Gestión Local de la Seguridad Ciudadana de 52 municipios

Mediante el Plan Nacional, se han diagnosticado cincuenta y dos (52) municipios de todo el país y se han firmado 12 Convenios de Cooperación y Asistencia Técnica Interinstitucional. Se fortaleció la capacidad técnica y de gestión a través del Plan Local de Seguridad Ciudadana por un monto total de 19.361.347,48 pesos.

- Reunión Nacional del Consejo de Seguridad Interior

Realización de la reunión nacional del CSI en donde participaron representantes provinciales de todas las Regiones. Se acordó en comunicar el interés en que los Sistemas de Justicia en su conjunto procedan acorde a las circunstancias ante situaciones de sedición o conflicto político que involucre a las Fuerzas Policiales, articulando con las autoridades políticas y judiciales una manera ágil de investigación y sanción de los delitos. Se expusieron los avances tecnológicos del Ministerio de Seguridad en materia de Delitos complejos e inteligencia criminal. Desde la Dirección de Fabricaciones Militares se presentaron los beneficios del fortalecimiento de esta empresa pública y de su utilización por parte de las provincias, ya que mejora los procesos de compra, financiamiento y provisión de materiales. En relación con la Agencia INTERPOL y el Sistema Mundial de Comunicación Seguro I - 24/7, se ofreció la instalación y asistencia técnica necesarias para que las provincias puedan hacer uso del mismo. Se puso a disposición de las jurisdicciones el Sistema Federal de Comunicaciones Policiales (SIFCOP). Se presentó el contenido de un proyecto de Ley para seguridad en el Fútbol. Se acordó y aprobó la iniciativa para la elaboración de un Proyecto de Ley que establezca un tratamiento impositivo diferenciado a determinados bienes afectados a brindar servicios de seguridad pública. Se acordó y aprobó la conformación de los Subconsejos regionales de Seguridad Interior a los efectos de permitir una mayor y efectiva articulación interprovincial.

- Creación de los Consejos de Complementación

Impulso de la creación y puesta en funcionamiento de los Consejos Provinciales de Complementación para la Seguridad Interior en Chaco, Misiones, Salta, Jujuy, Mendoza, Entre Ríos, Tucumán, Chubut y Neuquén.

- Reuniones Regionales del Consejo de Seguridad

Realización de reuniones regionales del Consejo de Seguridad Interior y Mesas de Trabajo sobre las temáticas en las regiones de Cuyo, NOA, Patagonia Norte, Patagonia Sur y NEA.

## **SECRETARIA DE COOPERACIÓN CON LOS PODERES JUDICIALES, MINISTERIOS PUBLICOS Y LEGISLATURAS**

- Creación del Sistema Federal de Comunicaciones Policiales

Es un sistema informático de comunicación destinado a la carga, intercambio y consulta interjurisdiccional en tiempo real de información vinculada a las medidas ordenadas por autoridad judicial competente de Orden Federal, Nacional o Provincial y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- Sistema de alerta para víctimas de violencia de género (botones de pánico)

Instalación, por etapas, de 3 (tres) terminales de monitoreo con una capacidad para mil (1.000) Botones de Pánico, el cual será destinado a víctimas de violencia de género. Al accionarse el dispositivo, se abrirá una ventana en el monitor de la Operadora mediante la cual visualiza los datos de la persona que posea el dispositivo, pudiendo realizar una comunicación con la misma para establecer si se trata de llamada accidental u obedece una situación de peligro inminente, donde se despacha un móvil policial al domicilio donde se encuentre la causante. También, se ofrece la asistencia del personal del Gabinete de Psicólogos y/o el asesoramiento de los abogados de la Oficina de Judiciales.

- Creación e implementación del SIGICEM. Sistema de Gestión de la Información de Centros de Monitoreo y Vigilancia

Una plataforma informática integral que centraliza la información de las cámaras de seguridad pertenecientes a los cinco Centros de Monitoreo regionales dependientes de la PFA.

- Creación de la Coordinación de Búsqueda de Personas Extraviadas

El área registra todos aquellos casos que informan las Fuerzas de Seguridad Federales, así como aquellos de los cuales se toma conocimiento a través de distintos medios (Línea 0800-555-5065, correos electrónicos, notas periodísticas, redes sociales, etc.). Su actuación se encuentra regulada según Instructivo plasmado en la Res. 1256/11.

Se comunica la búsqueda a las cuatro fuerzas federales, encomendándose que se arbitren los medios necesarios para dar con el paradero de la persona desaparecida. Se toma contacto con la autoridad policial, judicial que interviene en la búsqueda; se ofrece asimismo la retransmisión a través de la Red ISOPRO, que remite la búsqueda de paradero, no sólo a las Fuerzas Federales sino también a todas las policías de provincia (se necesita requerimiento judicial). Personal del área efectúa un seguimiento de cada caso, poniendo a disposición de quien se encuentra al frente de la investigación (fiscalía o juzgado) las distintas herramientas de las Fuerzas de acuerdo a la particularidad de cada caso. Se trabaja en forma articulada con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, en particular con el Registro Nacional de Menores Extraviados y el Programa BUSCAR. Se articula la información con el SIFCOP que permite realizar comunicaciones de manera inmediata en materia de búsqueda de personas extraviadas.

- Conformación de equipos conjuntos de investigación con Procuradurías Especiales

Equipos conjuntos de investigación con la Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos (PROCELAC), Procuraduría de Trata y Explotación de Personas (PROTEX), la Procuraduría de Narcocriminalidad (PROCUNAR) y la Subdirección General de Control Aduanero. A partir de ello, se ha maximizado el caudal de requerimientos e intercambio de información por parte de las Procuradurías Especializadas del Ministerio Público Fiscal de la Nación, coordinadas por la Subsecretaría de Investigación del Delito Organizado y Complejo, materializadas por las diferentes áreas de investigación de las Fuerzas Policiales y de Seguridad.

- Consolidación del Sistema Integrado de Información Criminal del Delito de Trata de Personas On Line (SISTRATA)

Con este sistema se canalizan las denuncias recibidas relacionadas con causas judiciales pre-existentes, evitando la doble judicialización; la extracción de informes relativos al accionar de las Fuerzas Policiales y de Seguridad; y la generación de mapas del delito de trata de personas; la retroalimentación del sistema con las denuncias del 0800 de casos de trata.



- Capacitación de los integrantes de las Fuerzas Federales y de Seguridad para favorecer su correcto y eficiente desempeño como auxiliar del Poder Judicial y del Ministerio Público Fiscal

Realización de encuentros para la capacitación de integrantes de las Fuerzas de Seguridad, en materia de gestión de la información criminal, uso de recursos tecnológicos para una mejor administración de justicia/SIGIMAC, lucha contra narcotráfico y lucha contra la trata de personas, entre otros.

- Cooperación con el Registro Nacional de Armas (RENAR)

A través del Sistema de Gestión Integral de Materiales Controlados, (SIGIMAC): Es un sistema on line creado por el RENAR. En el 2013 este Ministerio suscribió un Convenio de Cooperación con el dicho Organismo, para el uso conjunto del software. Se capacitó a equipos de la Secretaría y de las 4 fuerzas federales para que implementen este sistema en los depósitos judiciales de las fuerzas de manera progresiva.

- Aumento de la Capacidad Operativa de la Unidad de Traslado

La Unidad de Traslado para Evaluación y Diagnóstico en Salud Mental y Adicciones, surge a fines de 2012, ante la dificultad de implementar ordenes emanadas de los Juzgados Civiles de Capital Federal para la evaluación interdisciplinaria de personas con consumo problemático de sustancias psicoactivas o padecimientos psiquiátricos, de acuerdo a lo previsto en la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657, especialmente enfocado hacia las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad social.-

Se realizaron casi seiscientos (600) intervenciones sin necesidad de utilizar maniobras de fuerza o reducción, pese a tener autorización judicial para hacerlo, sino que se han desplegado tácticas disuasivas y de persuasión.

Atento a la difusión del dispositivo y al incremento de la demanda del PJN, el personal con respecto al año pasado se ha incrementado en 300% (la mayoría de los agentes fueron reasignados de otras áreas del Ministerio), dos camionetas (decomisadas por Infracción Ley 23.737), cuatro agentes de la PFA (especialmente capacitados para la labor, conforme Resoluciones 933/12 y 506/13 y Ley N° 26.657), tres operadoras sociales (reciben los oficios judiciales, interactúan entre el paciente y la familia, trabajando desde la escucha, contención y orientación, a la vez que articulan con efectores de salud correspondientes, a fin de preparar el traslado ordenado), tres profesionales de la salud del Ministerio (de distintas disciplinas, lo que permitirá en breve, realizar evaluaciones y diagnósticos de acuerdo a la Ley Nacional de salud mental, en domicilio), una socióloga (abocada a tareas territoriales, de investigación y seguimiento de casos), un especialista en comunicación (abocado a tareas de investigación y seguimiento de casos), tres abogados (afectados a la articulación con los Juzgados, Defensorías y Comisarías a fin de cumplimentar en tiempo y forma la manda judicial y los respectivos informes), una coordinadora, abogada con experiencia en la problemática de las adicciones.

## **SECRETARIA DE COORDINACION, PLANEAMIENTO Y FORMACION**

- Estandarización de intervenciones policiales

Aprobación del "Protocolo de Actuación ante la Activación o Interrupción de la Señal de Alarma en Entidades Bancarias Fuera del Horario Operativo", "Protocolo de Organización Interna de Playas de Depósito Vehicular Pertenecientes a la Policía Federal Argentina" y "Protocolo

de Actuación para Articular, Reforzar y Mejorar los Servicios Brindados por el Complejo Médico Churrucá-Visca a través de las Nuevas Redes Sociales;” entre otros.

- Incorporación de tecnológica

Fortalecimiento logístico y tecnológico con la renovación e incremento de patrulleros y equipamiento, como así también se profundizó el despliegue y empleo de la red de cámaras de seguridad. Se reforzó la flota de Helicópteros de las Fuerzas Federales, logrando la incorporación de una nueva unidad con equipamiento tecnológico de última generación (para operaciones de vigilancia, rescate y lucha contra incendios).

Adquisición de unidades móviles blindadas de inteligencia con equipamiento electrónico y la incorporación de un sistema integrado de monitoreo del espectro radioeléctrico y de radiolocalización móvil.

Adquisición de una nueva Plataforma Informática a través de la cual se podrá implementar sistemas de última tecnología, optimizando la seguridad de la información generada por la Institución para el diseño de estrategias y soluciones eficaces en la prevención e investigaciones de delito.

- Conformación de la Red Federal de Formación Policial

La Red Federal de Formación Policial, coordinada por la Subsecretaría de Planeamiento y Formación, se estructura como una iniciativa de integración de los distintos actores institucionales abocados a la gestión de la educación policial. A partir de esta Red se coordinarán encuentros regionales y cursos de capacitación.

- Lanzamiento de nueva plataforma virtual de formación y capacitación

La nueva plataforma virtual permite que el personal de las fuerzas de seguridad federales y provinciales, así como los funcionarios y agentes de la administración pública nacional, provincial y municipal, puedan acceder a capacitarse de manera permanente y continua en temas relacionados con la seguridad ciudadana, desde cualquier lugar y en cualquier momento. La oferta educativa ya presenta siete cursos y más de 480 agentes capacitados.

- Profesionalización del ascenso al grado jerárquico superior de la PFA

El personal superior de los distintos escalafones que egrese de la Escuela de Cadetes de la PFA, a partir de 2015, deberá poseer título de grado universitario de reconocimiento oficial para ascender al grado de Inspector, en tanto que para hacerlo al grado de Comisario deberá contar con un posgrado universitario. En ambos casos, dichos estudios deberán guardar relación directa con las funciones policiales que atañen a sus respectivos escalafones.

- Plan Estratégico de Formación Profesional para cuerpos de articulación territorial comunitaria

Se brindó capacitación en nuevos abordajes de intervención territorial a mil quinientos doce (1512) efectivos del Cuerpo de Policía de Prevención Barrial, conformado por PFA y GNA y especializado en prevención en zonas de alta vulnerabilidad social, 1.191 efectivos del Plan Unidad Cinturón Sur, integrado por GNA y PNA en el sur de la ciudad de Buenos Aires, y a 222 efectivos de las Unidades Móviles Operativo Rosario.

### Dirección Nacional de Derechos Humanos

- Cursos específicos para la incorporación de la perspectiva de género en las Fuerzas Policiales y de Seguridad. Seguimiento e implementación de los protocolos de actuación relacionados con la violencia de género

Realización de cursos virtuales que alcanzan el territorio nacional, talleres presenciales y la incorporación de la perspectiva de género y asignaturas específicas en los cursos de ingreso, ascenso y reentrenamiento que se dictan en las Fuerzas.

Análisis y seguimiento de las denuncias y medidas cautelares tramitadas por las Fuerzas de Seguridad en el marco de casos relacionados con la violencia de género. Se tramitaron 1.226 averiguaciones por portación y tenencia de armas de fuego de personas denunciadas por violencia de género. Se puso a disposición de la justicia información de relevancia para extremar las medidas de protección de las víctimas de violencia de género.

Desde el mes de Enero del corriente año se tramitaron 72 expedientes originados por denuncias presentadas ante la línea 0800-555-5065, en las cuales se relaciona a efectivos de las Fuerzas de Seguridad con delitos asociados con la violencia de género.

Tramitación de 144 expedientes durante el período enero–diciembre para restringir la portación de armas de fuego por parte de personal policial y de las Fuerzas de Seguridad involucrados en causas de violencia de género.

A través de la aplicación de la Resolución N°428 sobre la investigación de femicidios en el lugar del hallazgo se identificaron los sumarios policiales de 31 casos de homicidios dolosos y suicidios de mujeres ocurridos en la Ciudad de Buenos Aire.

- Identificación de personas inhumadas como NN durante la última dictadura militar

A partir de septiembre de 2012 se inició, en colaboración con el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), un proceso de trabajo para agotar las posibilidades de identificación de personas detenidas desaparecidas cuyos cuerpos hubieran sido inhumados como NN entre 1975 y 1983. A la fecha de cierre del presente se han obtenido más de cien cotejos positivos, de los cuales treinta (30) aportan información novedosa y han sido remitidos para su análisis a las autoridades judiciales correspondientes.



# Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Memoria anual 2014

## **ACCIONES PRINCIPALES**

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social ha consolidado las políticas públicas que resultan del área de su competencia, con especial énfasis en la protección de los derechos de negociación colectiva y libertad sindical, la defensa del empleo y el acceso a la formación profesional, la protección social a través de los beneficios de la seguridad social y de la cobertura de los riesgos del trabajo con la necesaria disminución de la siniestralidad, la investigación en el ámbito del empleo y las relaciones laborales y la activa intervención en materias como la erradicación del trabajo infantil, la promoción de la igualdad de oportunidades y de trato y el accionar de sus órganos específicos que intervienen en forma directa en la administración de la seguridad social y el seguimiento y protección de los trabajadores rurales.

Las temáticas enunciadas son puestas en acción en forma coordinada y complementaria por todas las estructuras administrativas que abarca este Ministerio, en una acción sinérgica que permite asegurar resultados virtuosos.

En el corriente año, el mayor esfuerzo ha sido direccionado a la lucha contra el empleo no registrado, comprometiendo a todas las áreas de este Ministerio, empeñadas en hacer eficiente la reciente legislación sobre la materia (Ley 26940) con su juego armónico de incentivos y sanciones, fortaleciendo la acción de control que se venía realizando a través del Plan Nacional de Registración del Trabajo.

En el marco de la recuperación de derechos que ha signado las políticas nacionales desde el 2003 en el área laboral y social, la sanción de la ley 26727 de 2013 de Régimen Especial de Trabajadores Agrarios, con reglamentación y ejecución a cargo de este Ministerio, ha generado acciones puntuales para permitir la regularización de este colectivo laboral y su liberación de situaciones laborales lindantes con la esclavitud. En este sentido las acciones se han realizado en forma conjunta con otros organismos del Estado (vgr. Administración de Ingresos Públicos) y con organismos inspectivos provinciales, poniendo en juego toda la capacidad institucional del Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social a través de sus distintos organismos.

La sanción de la ley 26844 sobre trabajadores de casas particulares ha sido un nuevo hito en la incorporación de colectivos que hasta este momento se encontraban excluidos de derechos laborales básicos. Los instrumentos normativos sumados a la acción de los organismos del estado, ha sido el motivo del marcado incremento de la registración en el sector y de la posibilidad de reclamo y asistencia por parte de esta cartera de Estado. Concomitantemente, nuestro país ratificó el Convenio sobre Trabajo Decente para Trabajadoras y Trabajadores domésticos, OIT, 2011, por ley 26921, y el instrumento de ratificación fue depositado en marzo de 2014, lo que genera la entrada en vigor del Convenio en marzo de 2015.

En cuanto a la política de derechos humanos, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social acompaña en forma activa y permanente los instrumentos normativos que han sido hitos para el mundo en la materia. La sanción de la Ley 26842 sobre la Prevención y Sanción de la Trata de Personas y Asistencia a sus víctimas ha generado un Comité Ejecutivo integrado por este Ministerio (junto con los Ministerios de Seguridad, Justicia, Derechos Humanos y Desarrollo Social, en el ámbito de la Jefatura de Gabinete) para darle un tratamiento integral al flagelo de la trata de personas sin perjuicio de la acción inspectiva que desarrolla esta Cartera de Estado con la detección de casos, en muchos supuestos, detección temprana, y las consecuentes denuncias penales al respecto.

También se realizan acciones para lograr la erradicación de la Violencia Laboral y de la Discriminación en Materia de Diversidad Sexual, con participación de los actores sociales.

En materia de negociación colectiva se parte del Consejo Nacional del Empleo, Salario y la Productividad que marca la base salarial mínima para todo el país y que se ha venido reuniendo en forma ininterrumpida desde el 2003, logrando acuerdos en los últimos períodos por unanimidad. Esta base salarial junto a los acuerdos sectoriales de salarios y aún los acuerdos en unidades más acotadas, (rama o empresa) han permitido un sostenimiento del ingreso de los trabajadores concordante con las políticas de incentivos al consumo y recuperación de derechos que han signado las políticas nacionales y permitieron un cambio copernicano en la visibilización de los trabajadores asalariados.

En materia de Empleo, las acciones emprendidas han logrado hacer frente a la crisis mundial en materia de empleo, disminuyendo su impacto, especialmente a través de las acciones que atienden a grupos específicos de trabajadores, en empresas en crisis (REPRO). En materia de políticas activas de empleo la gestión del Ministerio se ha dirigido a colectivos que requieren especial atención y tratamiento a través de instrumentos ajustados a las necesidades de cada grupo ya sea para su inserción en el trabajo asalariado como en los proyectos productivos autogestionados en todo el país, en especial a los jóvenes.

En materia Internacional nuestro Ministerio no sólo participa activamente del Organismo Especializado de Naciones Unidas en materia de promoción de los Derechos Laborales, la OIT, tanto en sus reuniones internacionales como regionales o nacionales, sino que participa de las reuniones internacionales como el G20 o los organismo regionales, OEA, CELAC, Mercosur, y sus técnicos y funcionarios desempeñan roles de liderazgo en la toma de decisiones y en la aportación de insumos técnicos

Esta cartera de Estado desarrolla en todo el territorio de la República Argentina acciones directas o con la coordinación de autoridades provinciales y Municipales, entre las que se

destacan, las Agencias Territoriales, las Gerencias de Empleo, las oficinas de empleo (600 en todo el país con base municipal), organismos como el Consejo Federal del Trabajo con reuniones itinerantes, los Consejos Sectoriales de Formación Profesional, la COMISIÓN NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL (con sus delegaciones locales, las COPRETIS), la COMISIÓN DE IGUALDAD DE TRATO, con sus delegaciones provinciales: un verdadero entramado de diálogo en cuestiones sociales y laborales.

Sin perjuicio de ello el despliegue territorial de la ANSeS es un ejemplo de instalación federal de acceso a los derechos de la seguridad social.

A través de acciones homogéneas y coordinadas se ha logrado la recuperación de derechos de los beneficiarios de jubilaciones y pensiones (por vía de la ampliación de la base de beneficiarios y de los incrementos aplicados conforme el RIPTE) y el sostenimiento de beneficios sociales como la Asignación Universal por hijo (cuyo impacto ha sido motivo de seguimiento y reconocimiento de los organismos internacionales) y programas tales como el PRO.CRE.AR, PROGRESAR, y el acceso al crédito para jubilados y pensionados.

## LOGROS Y DESARROLLO DE LA GESTIÓN

### SECRETARÍA DE TRABAJO

- Otorgamiento de inscripciones y personerías gremiales

Otorgamiento de 76 inscripciones gremiales, entre las cuales poco menos del 20% son ampliaciones de inscripciones gremiales a asociaciones que ya cuentan con inscripción o personería gremial; otorgamiento de 21 personerías gremiales, entre las cuales 4 supuestos corresponden a la ampliación de personería gremial.

Respecto del otorgamiento de nuevas inscripciones y personerías gremiales, la Dirección ha intervenido tramitando las solicitudes, emitiendo los dictámenes correspondientes y desarrollando las respectivas audiencias de verificación de afiliación y cotejo en forma directa o a través de las Delegaciones Regionales. A la fecha de elaboración del presente informe se ha incrementado en 69 la cantidad de asociaciones sindicales inscriptas en el Registro de Asociaciones Sindicales, por lo que el total de asociaciones sindicales activas es de 3278, contando el 50% de ellas con personería gremial.

- Registración y análisis de más de 1000 actos institucionales y unos 454 actos eleccionarios

En relación a los actos institucionales y eleccionarios registrados, la Dirección ha realizado veedurías en un total de 574 actos, es decir que se han verificado cerca del 50% de los actos informados por las asociaciones sindicales. Asimismo, se han resuelto una importante cantidad de conflictos intrasindicales, mediante la celebración de audiencias de conciliación entre las partes en conflicto o el dictado de disposiciones resolutorias de impugnaciones planteadas sobre dichos actos o procesos, una vez agotada las respectivas vías asociacionales.

- Digitalización de estatutos de organizaciones sindicales aprobados

La DNAS (Dirección Nacional de Asociaciones Sindicales) digitalizó en este año 1131 documentos que componen los legajos de las Asociaciones Sindicales activas. Entre los cuales 689 corresponden a Estatutos vigentes. De este modo se incrementó durante los últimos doce meses en más del 50% la cantidad de estatutos digitalizados entre 2008 y 2013.

A través de recursos de red propios de este Ministerio se puede acceder al texto completo de más de 1200 estatutos, lo cual significa tener la disponibilidad digital de las cartas orgánicas de aproximadamente el 50% de las asociaciones sindicales activas.

A fin de orientar sobre el universo de organizaciones gremiales en relación a las que desarrolla la actividad de la DNAS se aportan los siguientes datos:

#### Cantidad de Asociaciones Sindicales registradas, desagregadas por estado, a 2014

Entidades con Personería Gremial	Entidades con Inscripción Gremial	Total de Entidades Registradas	Incremento Anual
1639	1639	3278	92



- Acuerdos y Convenios Colectivos de trabajo presentados para su homologación

En lo que va del año, la DNRRT (DIRECCIÓN NACIONAL DE REGULACIONES DEL TRABAJO) ha realizado 1837 informes técnicos y legales respecto de acuerdos y convenios colectivos de trabajo presentados para su homologación.

- Cálculo del promedio de remuneraciones y fijación de topes indemnizatorios

Respecto al cálculo del promedio de las remuneraciones y la fijación de los topes indemnizatorios previstos en el artículo 245 de la LCT, la DNRRT realizó 1222 informes técnicos y publicó mensualmente en internet los datos correspondientes.

- Base de datos "Simplificación Registral"

La DNRRT recibe la base de datos "Simplificación Registral" (antes llamada Mi Simplificación) remitida por AFIP y administra su utilización para el interior del MTEySS. A partir de ello, la DNRRT pone a disposición de las distintas dependencias la información que surge de ella con distintos formatos y propósitos.

- Determinación Clave de Alta Temprana

Determinación de la situación de registro de la "Clave de Alta Temprana" de los trabajadores relevados en las fiscalizaciones realizadas en el marco del "Plan Nacional de Regularización del Trabajo (PNRT)."

- Página en intranet "Trabajo Registrado On Line"

Muestra información actualizada mensualmente sobre indicadores del mercado de trabajo.

- Certificación del sistema de Gestión de Calidad

Se encuentra certificado bajo norma ISO 9001-2008 el Sistema de Gestión de Calidad para la recepción, admisión, procesamiento de los datos, generación de información e informes para la gestión del MTEySS, correspondientes al sistema Simplificación Registral provisto por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

- Alcance del Programa REPRO

Respecto al alcance del Programa, durante el año 2014, hasta el periodo noviembre, se otorgó la ayuda económica a 56.111 trabajadores pertenecientes 431 establecimientos, por un total comprometido de 450.379.150 pesos.

- En materia de Reuniones Plenarias y Comisiones Técnicas del Consejo Federal del Trabajo

Celebración de 5 Reuniones Plenarias en las ciudades de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, y en las provincias de Salta, Catamarca, San Juan y Mendoza.

En el marco de la Reunión Plenaria N°84, realizada en la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, los días 13 y 14 de Marzo, se adoptó una declaración de repudio contra los actos vandálicos acontecidos el día 12 de Marzo, en la localidad de Villarino en la Provincia de Buenos Aires, contra agentes de organismos nacionales y provinciales, vehículos y demás elementos.

En el marco de la Reunión Plenaria N°85, realizada en la Provincia de Salta, los días 15 y 16 de Mayo, se adoptó una declaración de adhesión al proyecto de ley remitido por el Poder Ejecutivo Nacional al Honorable Congreso de la Nación, tendiente a promover el trabajo registrado y a profundizar la lucha contra el fraude laboral.

En el marco de la Reunión Plenaria N°86, realizada en la Provincia de Catamarca, los días 2 y 3 de Julio, se adoptó por unanimidad una declaración ante las decisiones de la Justicia de Estados Unidos relacionadas a los tenedores de bonos de la deuda externa soberana Argentina.

Suscripción del Convenio marco entre la Provincia de San Juan y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social sobre el reconocimiento recíproco de las actas de inspección y la creación de una unidad fiscalizadora de fecha 12 de Septiembre.

- Publicación de anexo estadístico al 2013, de la Inspección del Trabajo en la Argentina y reimpresión del libro "La inspección del Trabajo en la Argentina,,,"

Incluyendo las leyes 26.940 y 26.941 y Reimpresión del libro "La inspección del Trabajo en la Argentina 2003-2012. Acciones y Resultados."

Esta publicación da cuenta de la profunda transformación de la inspección del trabajo durante la última década.

- Gestión de la Digitalización y Publicación de Convenios Colectivos de Trabajo y Acuerdos

Incremento considerable de la cantidad de CCT (Convenios Colectivos de Trabajo) digitalizados y publicados en el BCCT, (Buscador de Convenios Colectivos de Trabajo) dado que se han incorporado 263 CCT, arrojando un total de 2.096 CCT.

Se incrementó considerablemente la cantidad de ACU (Acuerdos Colectivos de Trabajo) digitalizados en el BCCT, dado que se han incorporado 2.366 ACU, arrojando un total de 16.342 ACU.

- Asistencia a la Comisión Negociadora del Sector Público

Respecto al incremento salarial para el presente año para el personal comprendido en el Convenio Colectivo General de Trabajo homologado por el Dcto. 214/06, se asistió a la Comisión Negociadora del Sector Público en el desarrollo de la negociación colectiva, que culminó con el acuerdo entre el Estado Empleador y las organizaciones sindicales, y su implementación en las diversos sectoriales, el que posteriormente fue homologado por el Decreto PEN N° 811 del 30 de mayo de 2014.

- Asistencia, gestión e intervención en negociaciones colectivas del Sector Público

Asistencia en las negociaciones donde se aprobó la incorporación del personal de la Comisión Nacional de Valores al régimen de la 25.164 y al sectorial SINEP, a través la Comisión Negociadora del Sector Público, que fuera homologado en el transcurso del presente año mediante Decreto 110 de fecha 29 de enero de 2014. Se gestionó e impulsó el desarrollo de la negociación colectiva del sectorial para el personal de la Autoridad Regulatoria Nuclear.

Gestión e impulso del desarrollo de la negociación colectiva del sectorial para el personal civil de las fuerzas armadas y el IOSE.

Impulso de la constitución de la Comisión Negociadora Sectorial para el personal de la Comisión Nacional de Energía Atómica, que fuera ordenada por la Justicia.

Gestión de los conflictos suscitados en el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria –SENASA-, la Administración de Parques Nacionales y Autoridad Regulatoria Nuclear.

- Gestión de vínculos de cooperación y asistencia técnica, los que se formalizaran a través de la firma de los siguientes convenios

*Convenio marco de cooperación y asistencia técnica en materia de lucha contra el delito de trata de personas y explotación laboral. Firmado el 14 de abril de 2014 con la SENAF.*

*Acta acuerdo de colaboración y asistencia técnica entre la Fiscalía General del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Subsecretaría de Fiscalización del Trabajo y la Seguridad Social del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación. Firmado el 24 de abril de 2014 por el fiscal general y el subsecretario de Fiscalización del Trabajo y la Seguridad Social.*

- Fiscalización de establecimientos en todo el territorio nacional

En el marco del Plan Nacional de Regularización del Trabajo (PNRT) se han realizado relevamientos de 392.226 trabajadores en 173.737 establecimientos. Gracias al trabajo de los fiscalizadores, el PNRT logró llegar a cada una de las Provincias, repartiendo dicho esfuerzo tanto entre aquellas con mayor población y grandes centros urbanos, como así también entre las zonas más alejadas y con mayores necesidades.

- Detección de trabajadores no registrados

Como resultado de los relevamientos del PNRT se han detectado 128.167 trabajadores no registrados en Sistema Integrado Previsional Argentino, es decir un 32,6% del total relevado. La detección de trabajadores no registrados se produce en el momento en que los inspectores del MTEySS se hacen presentes en los establecimientos y constatan que los trabajadores que en ese momento están realizando sus labores no se encuentran debidamente declarados.

- Regularización de trabajadores no registrados por acción inspectiva (RAI)

En el marco del PNRT se sanciona la falta de CAT. El monto de la multa se reduce sensiblemente si el empleador tramita la CAT del trabajador que se constató que carecía de la misma con fecha igual o anterior al momento de relevamiento. Para verse beneficiado con la reducción en el monto de la multa el empleador debe informar el Alta Temprana en Mi Simplificación antes de presentarse a la Audiencia de Descargo. Se considera con CAT regularizada por acción inspectiva a aquellos trabajadores que habiéndose constatado la falta de CAT al momento de la inspección se la han tramitado en un plazo anterior a la audiencia de descargo y con fecha igual o anterior a la de relevamiento. En el año 2014 el porcentaje de trabajadores con CAT regularizada es de 43.6% siendo 53.099 los trabajadores que obtuvieron la mencionada CAT como efecto directo de la acción inspectiva. Se estima que una vez finalizado el curso administrativo de todas las fiscalizaciones realizadas en el año 2014 el mencionado guarismo ascienda a 55.800 trabajadores.

- Trabajo Registrado Móvil

Servicio que tiene como objetivo profundizar la lucha contra el trabajo no registrado en todo el país y marcar presencia en lugares de difícil acceso. Los interesados (trabajadores y empleadores), pueden asesorarse sobre los pasos a seguir a la hora de registrar a un trabajador, realizar trámites, denuncias, etc. Además, se informa acerca de los beneficios de la registración de trabajadores de casas particulares (servicio doméstico), cómo se realiza el trámite, su escala salarial y las condiciones mínimas de labor y se reciben denuncias.

- Recertificación de sistema de gestión de calidad, normas ISO 9001

En el presente año se obtuvo la re- certificación de normas ISO 9001, a fin de mantener activo el sistema de gestión de calidad la Dirección de Seguimiento y Control realizó 46

auditorías internas en las Delegaciones Regionales (DDRR) de la Secretaría de Trabajo a fin de constatar el correcto funcionamiento de los sistemas de inspección y la aplicación de los respectivos procedimientos.

- Fiscalización de trabajo infantil y adolescente por el Equipo COODITIA (Coordinación de Prevención del Trabajo Infantil y Protección del trabajo Adolescente)

Actividades de fiscalización	
En Ciudad Autónoma de Bs. As.	24
En colaboración con las Provincias	24
<b>Total</b>	<b>48</b>

**Actas de Constatación de Trabajo Adolescente y Actas de Infracción por Trabajo Infantil Prohibido confeccionadas por el Equipo COODITIA**

COODITIA	
Actas de constatación de trabajo adolescente	74
Actas de infracción por trabajo infantil prohibido	22

**Denuncias por estrategias de supervivencia de niñas y niños en CABA**

Durante el año, hemos gestionado la derivación al Consejo de los Derechos de los Niños, Niños y Adolescentes de CABA de 31 denuncias ingresada a través del 0800, según el siguiente detalle:

Estrategias realizadas por:	Cantidad de Denuncias
Niños/as	28
Adolescentes	3
<b>Total</b>	<b>31</b>

**Registro y seguimiento de las denuncias penales por trabajo infantil prohibido**

TOTALES	Denuncias Penales	Niños y Niñas Involucrados
2013	46	50
2014	82	104

**Denuncias penales por trabajo infantil prohibido según actividad económica.**

Denuncias Penales	Comercio y Servicios	Agricultura	Ladrillera	Industria	Construcción
128	82	26	10	8	2

Trabajador adolescente y registración. Aplicativo Cooditia. Total país

#### Trabajo Adolescente

Acta de constatación de trabajo adolescente
704

#### Actas de trabajo adolescente según actividad económica.

Agrícola	Comercio	Construcción	Industrial	Ladrilleras	Otros
64	384	43	7	14	192

Consolidación de la segunda etapa del Aplicativo Informático COODITIA, lo que nos permite registrar el total de las actas que por trabajo infantil prohibido y trabajo adolescentes realiza nuestras delegaciones en todo el país.

Participación en las diez reuniones plenarias de la Comisión Nacional de Erradicación del Trabajo Infantil (CONAETI) y de los dos encuentros nacionales de Conaeti y Copreti, de los días 18 y 19 de Julio y 4 y 5 de Diciembre.

Participación de la reunión de Comisiones Técnicas celebrado con motivo de la 88° reunión del CFT, en la que evaluamos junto con las administraciones laborales los obstáculos encontrados frente al nuevo tipo penal por trabajo infantil. Mendoza 27/11.

- Establecimiento de vínculos de cooperación y asistencia técnica con otras Direcciones y organismos

La Dirección de Seguimiento y Control, la Dirección de Inspección Federal, la Dirección de Planificación Operativa y el departamento de Denuncias, dónde ingresan las denuncias por trabajo infantil y adolescente en CABA.

- Capacitación a inspectores de trabajo y sensibilización y divulgación del impacto en la inspección de la penalización del trabajo infantil

Reuniones en Salta y Paraná (agosto y octubre)

- LEY 26.940 - Promoción del Trabajo Registrado y Prevención del Fraude Laboral. Creación del REPSAL (Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales)

La ley prevé en otros institutos la creación del Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales (REPSAL); su administración estará a cargo de la Subsecretaría de Fiscalización del Trabajo y de la Seguridad Social dependiente de la Secretaría de Trabajo. En dicho registro se publicarán por un tiempo determinado, el cual no podrá exceder de tres años, las sanciones administrativas firmes impuestas por la Administración Federal de Ingresos Públicos, las autoridades laborales provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, del Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios (RENATEA) y de esta cartera de Estado, por infracciones originadas en la falta de inscripción de trabajadores, de empleadores y por obstrucción a la labor de inspección del trabajo. Asimismo se incluirán las sentencias judiciales firmes por infracciones a la Ley de Prohibición del

Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente 26.390 y a la ley 26.847 y a la ley 26.364 de Prevención y Sanción de la Trata de Personas y Asistencia a sus víctimas.

- Promoción de la Ley 26.940

Desde el dictado de la norma se ha realizado la promoción y divulgación de los beneficios otorgados por la norma a través de exposiciones efectuadas en el interior del país en Cámaras, Sindicatos, Gobiernos Provinciales y organizaciones intermedias

*Comité Ejecutivo para la Lucha contra la Trata y Explotación de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas*, creado por la ley 26.842 de Prevención y Sanción de la Trata de Personas y Asistencia a sus Víctimas. El Comité funciona en la órbita de la Jefatura de Gabinete de Ministros y se encuentra integrado por representantes de los Ministerios de Seguridad, Justicia y Derechos Humanos, Desarrollo Social y Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Elaboración de estándares de actuación, protocolos y circuitos de intervención para contribuir a prevenir y combatir los delitos de trata y explotación, a la vez que busca proteger y asistir a las víctimas y sus familiares. Reglamentación de la normativa de la materia. Difusión, concientización y capacitación acerca de la temática.

*Mesa Coordinadora Interministerial para la Erradicación de la Trata de Personas con Fines de Explotación Laboral*. Acciones de Prevención del delito con complementación y coordinación de los organismos intervinientes.

En la Comisión de Coordinación del Convenio Marco de Cooperación entre este Ministerio y la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA) se continúa trabajando sobre la agenda coordinada de diversos marcos de acción tendientes a la preservación del empleo conforme lo dispuesto por la Ley N° 26.522

Preparación de la siguiente publicación: *“Régimen especial de contrato de trabajo para el personal de casas particulares. Preguntas Frecuentes”*.

- Acuerdos/ Convenios /Topes Registrados

La cantidad de Convenios Colectivos y Acuerdos salariales que se han homologado y registrado, han vuelto a crecer y probablemente alcancen los valores máximos logrados en 2010.

Fecha	CCT Actividad	CCT Empresa	Acuerdos Empresa/Actividad	ST	Topes	Total
Al 31 de octubre 2014	19	63	1133+500	1715	843	2558

- Análisis de las Conciliaciones Obligatorias

El encuadre de conflictos en la Ley 14.786 ha crecido claramente respecto del año anterior, como puede observarse, marcando esto un incremento del 60% de conflictividad respecto del año 2012. En lo que va del año lleva 143.

- Procedimientos Preventivos de Crisis Iniciados

Los Procedimientos Preventivos de Crisis de Empresas se mantienen en valores similares a los años anteriores. En lo que va del año, tenemos 42 procedimientos de crisis iniciados.

- Acuerdos directos de crisis de empresas

La presentación de Acuerdos Directos de Crisis de Empresa ha crecido claramente, demostrando la buena voluntad y gimnasia negociadora de los actores sociales para solucionar los conflictos coyunturales de las actividades que desarrollan. En lo que va del año llevamos 76.

- Implementación de la alternativa de digitalizar las actas de cierre del Servicio de Conciliación Laboral Obligatoria

### Trámites de Conciliación Obligatoria

#### Cantidad de expedientes ingresados y de trabajadores reclamantes

Año *	Expedientes	Trabajadores/reclamantes
2014	116.881	120.561

#### Resultados de los procesos conciliatorios

Año *	Expedientes a dictaminar	Con Acuerdo		Sin acuerdo	Observados
		Homologados	No homologados		
2014	112.305	24.533	188	65.786	2020

### Trámites de presentación espontánea y voluntaria de las partes

#### Cantidad de expedientes ingresados y de trabajadores reclamantes

Año *	Expedientes	Trabajadores/reclamantes
2014	32.326	18.066

#### Resultados de los acuerdos espontáneos

Año *	Expedientes Homologados	Registrados	No Homologados	Archivadas	Observados
2014	11.943	5565	0	0	1527

- Resoluciones para el establecimiento de mejores condiciones laborales en el ámbito del Trabajo Agrario

La C.N.T.A., en línea con su política tendiente a ampliar la protección de todo el colectivo de trabajadores comprendidos en el Régimen de Trabajo Agrario, con especial atención a los que revisten la categoría laboral de temporarios y permanentes discontinuos, ha dictado una serie de Resoluciones que establecen mejores Condiciones de Trabajo, a saber:

*Adicionales de carácter remunerativo por "inserción y terminalidad educativa"* para el personal que desempeña tareas en el ámbito de las provincias de Misiones, Santiago del Estero, Mendoza y San Juan.

La Coordinación ha elaborado un proyecto de *Condiciones de Trabajo* para todos los trabajadores que se desempeñan en la *actividad Avícola*, en el ámbito de todo el país, el cual se encuentra en etapa de discusión por las partes.

Cabe destacar que todas las Resoluciones aprobadas por la C.N.T.A. contienen el principio

general de respetar y/o mejorar los derechos y obligaciones básicas establecidas en el Régimen de Trabajo Agrario, aprobado por la Ley 26.727.

- Difusión del Nuevo Régimen de Trabajo Agrario y de los aspectos principales de la nueva regionalización

Se llevaron a cabo actividades en las cuales fueron difundidos los principales aspectos de la Ley 26.727 y su Decreto Reglamentario 301/13 y la nueva regionalización, en diversos ámbitos y foros con la intervención de los Sres. subsecretario de Relaciones Laborales y presidente de la C.N.T.A., Dr. Álvaro Ruiz y/o el coordinador de la C.N.T.A., Dr. Leandro Enrique Terny.

- Análisis y Resoluciones de Diferendos y reclamos individuales

Análisis y resolución de 69 presentaciones y reclamos recaídos en expedientes correspondientes a conflictos individuales o pluriindividuales.

La Dirección de Relaciones Individuales ha procesado los reclamos individuales de trabajadores que realizaron 69 presentaciones. Cada caso fue abordado de manera individual y analizado en profundidad, llevándose adelante el tratamiento dentro de la Dirección o derivándose al área correspondiente, manteniendo el seguimiento en caso de ser necesario.

- Elaboración de un registro. Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público

EL Director de Relaciones Individuales es el Representante Titular del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social en la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público. En función de ello y para asistir adecuadamente esa representación, la Dirección de Relaciones Individuales, ha elaborado un Registro dinámico e interactivo que incluye los temas tratados por la misma con su respectivo soporte normativo y los dictámenes y respuestas a cada solicitud o demanda acordados en dicha Comisión sobre cada temática.

- Colaboración con la Dirección de Análisis del Sector Público

En atención a que el director de la Relaciones Individuales cumple entre sus funciones la de Presidente Alternativo de la Comisión Negociadora del Sector Público, esta Dirección comparte con la Dirección de Análisis Laboral del Sector Público la Atención de la problemática de las relaciones laborales y las negociaciones paritarias correspondientes a la Comisión Paritaria General de la Administración Pública Nacional, así como las de las diferentes Comisiones Negociadoras Sectoriales que discuten Convenios Colectivos de Trabajo Sectoriales, articulados con el Convenio Colectivo de Trabajo General (Aprobado por el Decreto PEN N° 214/06).

- En lo que respecta a los datos cuantitativos del PROGRAMA ASISTIR

En el año, (proyectado el mes de diciembre), se atendieron 9.420 personas, de las cuales 4.403 fueron nuevas consultas.

Del total de consultas atendidas, 4.441 fueron de asesoramiento y las 4.979 restantes con intercambio telegráfico.

En lo que respecta a la situación de los consultantes, puede ofrecerse el siguiente resumen:

Un dato significativo es que del total de 9.420 consultas, 5.627 personas se encontraban debidamente registradas, mientras que 2.679 aparecían en la condición de "no registradas" y 1.114 en condición "irregular". Segmentados por género, de las 9.420 personas que consultaron, 5.146 correspondieron a varones y 4.274 a mujeres. Mientras que la situación laboral de los consultantes, al momento de ser atendidos en el Programa, era la siguiente:



Situación laboral de los consultantes	
Activo	3.365
Despedido	4.605
Renuncia	707
Suspendido	711
Accidentado	32
<b>Total</b>	<b>9.420</b>

- Nuevo Régimen de Contrato de Trabajo para el Personal de casas Particulares Ley 26.844

Resulta un hecho relevante destacar que el impacto que ha tenido el nuevo régimen de trabajo en atención al volumen de consultas realizadas por el público involucrado en la actividad –empleadas y empleadores, a la vez que se advierte que el sector de trabajadoras y trabajadores de la actividad paulatinamente van teniendo conocimiento de sus derechos, empoderamiento que se ve reflejado con el incrementado del 24% de las demandas iniciadas ante el Tribunal por cuestiones de despido. Se participó de Jornadas de Capacitación y difusión del nuevo Régimen de Contrato de Trabajo para el personal de casas particulares en el Consejo Federal Del Trabajo realizado en las provincias de Salta y Mendoza, en la Ciudad de Tandil, en la Universidad de Buenos Aires, Facultada de Filosofía y Letras: “Difusión nuevos derechos” y en la jornada de difusión organizada por el Centro de Salud N° 12 de la Ciudad de Buenos Aires.

- Datos cualitativos de la gestión de la Coordinación del Tribunal de Trabajo para el Personal de Casas Particulares

Registro estadístico de temática de causas iniciadas en el año: permite determinar la causa del reclamo, la nacionalidad de la trabajadora, y si es trabajo formal o informal: Demandas iniciadas por despido: 1623

1. Por consignación: 17
2. Despido por maternidad: 21
3. Despido por fallecimiento del empleador: 31
4. Trabajadora extranjera: 738 -\*representan el 45 %
5. Trabajadora nacional: 902 -\*representa el 55 %
6. Denuncia en demanda no registrada: 1231 -75,05% \*
7. Denuncia en demanda estar registrada: 73 -4,45% \*
8. Denuncia en demanda estar parcialmente registrada: 336 -20,48%<sup>1</sup>

1- Puede advertirse que la mayoría de las trabajadoras del sector 95,53% denuncian no encontrarse registradas o lo están deficientemente. No obstante dicho índice debe ser tomado con reservas, atento que se trata a una denuncia sujeta a verificación.

## SECRETARÍA DE EMPLEO

- Fortalecimiento y consolidación de la Red de Servicios de Empleo

Durante el año, se pusieron en funcionamiento 17 nuevas oficinas de empleo (OE) y 16 centros de atención (CEA). De las cuales, 14 son unidades de empleo en municipios de menos de 10.000 habitantes. De esta manera, en el período septiembre 2005 - octubre 2014 se activaron 630 oficinas de empleo, distribuidas en todas las provincias del país. Las oficinas cubren el 84% de los habitantes del país y atendieron a más de 2 millones de personas. Esto ha implicado:

Inversión por más de 80 millones de pesos en recursos humanos, asistencias técnicas y equipamiento a 397 OE de la red durante estos últimos cuatro años.

Transferencia de 1.930 equipos informáticos para todas las unidades.

Equipamiento a las Oficinas de Empleo con una plataforma informática de intermediación laboral conectadas en red con el Nivel central, mejorada y modernizada durante este año.

Cofinanciamiento de la construcción de 19 Oficinas de Empleo en 8 provincias por un monto superior a los 1,4 millones de pesos.

Mejora en las funciones y la atención de nuevos colectivos como ser: Seguro por Desempleo, personas privadas de la libertad, personas con víctimas de violencia, etc. De esta manera se fortalece la reinserción laboral de toda la población aún la más vulnerable.

- Consolidación a nivel país del sistema de formación continua y certificación de competencias laborales

La red de formación continua tiene como fin involucrar estratégicamente a las organizaciones empresariales, sindicales, instituciones de formación profesional, oficinas de empleo y organizaciones sociales, en la construcción y aplicación de un marco de referencia para la mejora continua con miras a darle sustentabilidad a la creación de empleos de calidad.

Durante el ciclo 2003-2014 han sido asignadas a las acciones de formación continua un total de 2.653.757 trabajadores. Estas prestaciones se llevaron a cabo en los niveles de la formación profesional, la finalización de estudios formales, orientación laboral, entrenamiento para el trabajo y certificación de competencias laborales.

Desde el 2003, se registraron 403 normas de competencias laborales desarrolladas en 32 sectores de actividad. Debe destacarse que 1.056 Institutos de Formación Profesional fueron precalificados, 503 fueron incorporadas a procesos de mejoras y 111 ya certificaron la norma de calidad de las instituciones de formación profesional. En los procesos de mejoras se formaron 4.124 docentes y directores y se desarrollaron 201 diseños curriculares.

Estas acciones, que se fundamentan en el diálogo social de actores y en la articulación institucional con diversos niveles de estado, entre el año 2003 hasta la actualidad, han participado 258 organizaciones empresariales, 140 sindicales, 112 organizaciones sociales y 43 organizaciones estatales.

Desde el año 2007, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, operó la línea del Régimen de Crédito Fiscal promoviendo la formación continua en las empresas. Hasta el momento han participado más de 1.250 empresas distribuidas en todo el país, con amplia

participación de pequeñas y medianas empresas que han permitido capacitar a 113.378 trabajadores ocupados y desocupados.

- Promoción y gestión de las diferentes políticas de empleo nodales del MTEySS

El Seguro de Capacitación y Empleo: Durante este año se produjo un proceso de adhesión de 37.175 nuevas personas, alcanzando de abril del 2006 - octubre de 2014 un total de 536.939 personas adheridas. En una primera etapa fueron destinatarios del Seguro de Capacitación y Empleo las personas cubiertas por el Programa Jefes de Hogar que buscaban activamente empleo. Una vez cerrado este programa por la aparición de la AUH, el Seguro de Capacitación y Empleo se amplió a otros colectivos de trabajadores desocupados.

El Seguro de Desempleo. Durante el año, se continuó con la incorporación de nuevas Oficinas de Empleo a la atención de las personas que perciben el Seguro por Desempleo, con los objetivos de fortalecer las posibilidades de reinserción laboral y de ampliar geográficamente la cobertura de atención. Se continuó con la incorporación de personas de más de 40 años que han finalizado el Seguro por Desempleo en el SCyE llegando a atender a 80.493 personas en el sistema federal de empleo. Para estas personas además se desarrolló el Programa de Prestaciones por Desempleo con el objetivo de que puedan acceder a la variada gama de prestaciones de inserción laboral asistida, formación profesional y terminalidad educativa.

El Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo: Se atendieron a 666.737 jóvenes desde septiembre de 2008 a la fecha en el marco del PJMMT, que participan de prestaciones de los cuales 202.454 adhirieron y/o desarrollaron actividades durante el año. El Programa se desarrolla en 365 municipios a través de sus Oficinas de Empleo en todas las provincias del país.

- Ampliación de cobertura a colectivos vulnerables

Formación y sensibilización en temas de empleo género y diversidad sexual en 8 provincias creando material gráfico así como para mujeres víctimas de violencia y de personas ejerciendo la prostitución. En este sentido se han incluido aproximadamente 3.000 personas en prestaciones y programas de estos colectivos especialmente vulnerados.

En esta misma línea se ha fortalecido el trabajo que se venía realizando con las Personas privadas de su libertad y en tratamiento en el medio libre por disposición judicial. La implementación de esta línea ya llega a 18 provincias y además de la jurisdicción federal. Las personas vinculadas a estos programas participan de cursos externos y en medio interno como ser en las cárceles federales de. En estos cursos se acreditaron a más de 1500 personas en sectores como UOCRA, SMATA, CGERA, ADIMRA y OSPACP. La incorporación al SCyE de personas egresadas de cárceles ha sido de aproximadamente 4.200 personas.

Continuidad con la ejecución del protocolo con la SEDRONAR incorporando personas al SCyE en todo el país. También firmaron para esta población las provincias de Buenos Aires, Catamarca, Chubut, Tucumán, Mendoza y Formosa.

Se continúa con la incorporación de víctimas al SCyE por medio de la Oficina de Rescate de Víctimas del Ministerio de Justicia de la Nación. Se firmaron los protocolos para implementar esta línea con las provincias de Buenos Aires, Catamarca, Mendoza y Formosa.

Con relación a la población indígena se han desarrollado acciones de sensibilización sobre discriminación laboral, se han desarrollado proyectos de capacitación y formación profesional para mujeres artesanas de la etnia wichí en la provincia de Salta y mbyá guaraní en la provincia de Misiones. Acompañamiento en el proceso de mejora de la comercialización,

asistencia para la participación en ferias. Elaboración de la Guía de Actividades para Talleristas: Pueblos Indígenas, Identidad, Derechos e Interculturalidad para el dictado del Curso de Introducción al Trabajo (prestación inicial del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo y curso del PROGRESAR en zonas donde viven jóvenes indígenas).

- Desarrollo de acciones de promoción de la inserción laboral

Participación permanente en distintas instancias de la Comisión Nacional Asesora para la integración de las Personas con Discapacidad (CONADIS). Tales como el Observatorio de la Discapacidad, en diferentes Grupos de Trabajo, en el Comité Técnico y en el Comité Coordinador de Programas. Se articula con el Comité Técnico en materia de inclusión laboral en el Estado Nacional.

A partir de la Ley 26.816 se creó el Régimen Federal de Empleo Protegido respecto del cual el MTEySS resulta su autoridad de aplicación. La reglamentación se encuentra en proceso de su firma para la entrada en vigencia de la Ley 26.816.

Realización de Veedurías Procesos de Selección de acuerdo a lo estipulado por el Decreto N° 2098/08, que homologa el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal comprendido dentro del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP). Se procede según lo reglamentado por el Decreto 312/2010 en relación al Sistema de Búsqueda y Registro de Postulantes con Discapacidad. En cumplimiento de la Decisión Administrativa N° 609/2014, y ante el incremento de la convocatoria de Reservas de Puestos para Personas con Discapacidad en los cargos de la Administración Pública, se ha destinado personal de la Oficina de Empleo y otras áreas de la Dirección, para la realización de Veedurías, según la Ley N° 22.431 y sus modificaciones, así como también para las acciones de Experto, designado por el Secretario de Empleo del MTEySS.

Desde la implementación de la Plataforma de la Red de Servicios de Empleo de esta Cartera de Estado, se han registrado a nivel nacional, en lo que va del año, la cantidad de 38.454 personas con discapacidad a través de las Oficinas de Empleo.

Se continuó ejecutando el Programa Promover la Igualdad de Oportunidades de Empleo, creado por Resolución MTEySS N°124/11, y reglamentado por Resoluciones SE N° 877/11 y Resolución SSPEyFP N° 12/11, conjunto de acciones destinadas a apoyar la inserción laboral de las personas con discapacidad que tiene a la fecha 16.661 personas en todo el país.

- Disminuir brechas de inequidad en la participación de varones y mujeres en las distintas prestaciones de políticas de empleo, orientación y capacitación laboral

Creación de una coordinación específica para transversalizar el tema en todas las políticas, planes y programas del MTEySS.

Formación y sensibilización en temas de empleo género y diversidad sexual en 8 provincias a los equipos técnicos en el nivel central, Gerencias de Empleo y Capacitación Laboral y actores locales: Talleres regionales de trabajo y formación "Estrategia de Género y Diversidad Sexual en las Políticas de Empleo"

Inclusión de 3.000 personas en el SCyE en prestaciones y programas de colectivos especialmente vulnerados: mujeres y personas en situación de comercio sexual, travestis, mujeres en situación de violencia familiar, en articulación con otros organismos del gobierno nacional con competencias en la materia: INADI, Consejo Nacional de las Mujeres, Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia, Programa Primeros Años.

Atención de barreras al empleo derivados de la atención de niños a cargo- Apoyo a la consolidación de espacios de cuidado infantil en articulación con la SENAF, a través de la implementación de acciones de formación de cuidadores y de entrenamiento para el trabajo en el campo de actividad del cuidado infantil.

Apoyo técnico y financiero para el proceso de certificación de competencias de facilitadores del desarrollo infantil en los primeros años – Convenio SE/Consejo Nacional Coordinador de Políticas Sociales – Construcción de la norma de competencia y planificación de la certificación de 300 facilitadores en articulación con la UNTREF.

- Articulación y complementación de los Planes y Programas del MTEySS con las restantes políticas del estado nacional como ser AUH, Procrear, Progresar, Argentina Trabaja, Ellas Hacen, etc.

El proceso de cambio de los programas asistencialistas del período de crisis a programas de empleo (SCyE, PJMMT, etc.) y políticas de protección social (AUH) implicó un trabajo consistente y continuado con otras jurisdicciones del estado nacional, en este sentido se realizaron una serie de adecuaciones intra-programas apuntando a lograr la compatibilidad de los programas SCyE, PJMMT y Promover con la AUH (Dictamen 55.780/13) compatibilización que se hace efectiva masivamente durante el presente año.

El trabajo realizado con ANSES con la AUH, sirvió para adecuar la implementación del Progresar a los requerimientos de los sistemas de liquidaciones ANSES-MTEySS. Así en un trabajo conjunto con el Ministerio de Economía y el de Educación, se activó el programa Progresar en el cual 167.701 participantes jóvenes fueron derivados al programa por este ministerio activos en prestaciones de formación profesional y orientación laboral.

Con relación al trabajo en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social, los programas Argentina Trabaja y Ellas Hacen tienen espacios de desarrollo en común de acciones de capacitación con UOCRA y de fortalecimiento institucional.

- Generación de una política de empleo integradora

Para sistematizar todas las acciones y programas involucrados se creó el Programa PROEMPLEAR (Ley N° 26940; Decreto 1714/14, Resolución de MTEySS N° 45/06, Resolución de MTEySS N° 708/10 y Resolución de MTEySS 481/2002) cuyo objetivo es la aplicación integral de políticas de empleo que impulsa el Gobierno nacional para enfrentar el actual contexto laboral. Se potencia un conjunto de herramientas destinadas a proteger los puestos de trabajo, promover el empleo registrado y facilitar la inserción laboral. Este programa que se está poniendo en marcha fue anunciado por la Sra. Presidenta de la Nación en agosto de este año y ya se encuentra en ejecución.

En la misma línea se han desarrollado muchas acciones orientadas a contribuir en la mejora de la empleabilidad de los trabajadores desocupados y ocupados, para aumentar sus posibilidades de inserción laboral y/o mejorar las condiciones laborales, de 505.885 trabajadores. Estas acciones se han hecho en el marco del Programa de Inserción Laboral pública y privada, el Programa de Entrenamiento para el Trabajo público y privado, el programa Construir Empleo.

Apoyo a la inserción laboral a través de políticas que intervienen de modo directo en la incorporación de trabajadores desocupados al empleo formal asalariado o en modalidades de trabajo independiente o asociativo, alcanzando a 31.824 personas en el año, y a 131.705 para el período 2003-2014.

Implementación de políticas de intervención para evitar la pérdida inminente del empleo de

trabajadores en empresas en crisis, con irrupciones estacionales o en emergencia climática. Durante el año, se dio cobertura a 151.479 trabajadores para sostener el empleo, alcanzando en todo el período mencionado a un total de más de 515.550.

Sostenimiento de ingresos familiares en el período de receso estacional para trabajadores temporarios agrarios de las economías regionales tanto en surco como en fábrica. Mejorar la empleabilidad mediante capacitación y proyectos de autoempleo de esos trabajadores. 25 Convenios de Intercosecha firmados con gobiernos provinciales y municipales que cubren a 12 provincias (Jujuy, Salta, Tucumán, Misiones, Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz, Santiago del Estero y Buenos Aires) atendiendo 10 cultivos y procesos agroindustriales (tabaco, azúcar, citrus, alimentación, yerba mate, arándanos, pera y manzana, durazno y naranja y ganadería ovina). Se ha trabajado así apoyando a más de 75.000 personas del mundo rural.

- Desarrollo de acciones tendientes a ampliar las líneas de economía social en el país con el objetivo de incrementar nuevas formas de empleo como ser el programa de trabajo auto gestionado (en adelante PTA) y el de promoción del empleo independiente (en adelante PEI) y desarrollo de entramados productivos (en adelante EP).

El Programa de trabajo auto gestionado (PTA) contribuye a la generación y mantenimiento de puestos de trabajo a través de la promoción de unidades productivas autogestionadas por los trabajadores tanto en el ámbito urbano como rural, en sus diferentes fases.

Se liquidaron ayudas económicas individuales para a 14.739 trabajadores pertenecientes a 255 unidades productivas Autogestionadas

Se comprometieron recursos para capitalizar (capital de trabajo, equipamiento y desarrollo de infraestructura) para 9 unidades productivas que involucran a 680 trabajadores.

Apoyo técnico y económico para mejorar de la capacidad productiva, para 39 unidades productivas integradas por 1.112 trabajadores.

A través de la cofinanciación de proyectos de inversión de pequeña escala se busca mejorar la competitividad aportando financiamiento para bienes de capital para 6 unidades productivas Autogestionadas, integradas por 192 trabajadores.

Asistencia técnica y capacitación para la mejora de la capacidad de gestión: Se contrataron 14 profesionales para el desarrollo acciones de capacitación y asistencia técnica en 20 unidades productivas. Por otro lado, se firmó un Protocolo adicional al Convenio Marco que el Ministerio tiene con CGERA (Confederación General Empresaria de la República Argentina) en el marco del cual se iniciaron acciones de tutoría en 36 unidades productivas. Se iniciaron acciones en el marco del Protocolo al Convenio Marco con la Universidad Nacional de San Martín, para la realización de los diagnósticos previstos para la implementación del Referencial Normativo de Empresas Autogestionadas en 20 unidades productivas, con la intervención del INCALI (Instituto de la Calidad Industrial).

El de Promoción de Empleo Independiente (PEI) y el de Entramados Productivos (EP) asisten a trabajadores afectados por problemáticas de empleo en el desarrollo de emprendimientos productivos independientes e incrementan la capacidad productiva y comercial de pequeños productores y microempresarios mediante: Apoyo técnico y financiero para la adquisición de equipamiento, herramientas, insumos, asistencia técnica y capacitación de emprendedores y pequeños productores asociados y/o Centros de Servicio gestionados

por los Gobiernos locales o provinciales para la mejora de la sustentabilidad de las unidades productivas de su entorno y por ende de la calidad del empleo. En este marco se financiaron en el presente año 29 proyectos que implican la creación o fortalecimiento del empleo de 1.000 trabajadores, el 80% de los cuales se formalizaron a partir de los proyectos.

Apoyo financiero para la adquisición de equipamiento, herramientas, e insumos para la ejecución de emprendimientos productivos individuales, asociativos y familiares. En este año se financiaron 3.500 emprendimientos que generaron empleo para 4.700 emprendedores.

Apoyo técnico a los trabajadores de las unidades productivas asistidas por el Programa con el fin de reforzar sus competencias y capacidades como trabajadores, por un lado, y fortalecer la sustentabilidad económica y el proceso productivo de sus emprendimientos, por el otro. En este sentido, mediante convenios con 93 Instituciones de Asistencia Técnica dictaron 433 cursos de gestión empresarial en los que participaron 10.435 personas.

Inicio del proceso de Certificación de calidad de 60 unidades productivas según Referencial Normativo para emprendimientos de la Economía Social (EPES)

Articulación con los distintos programas del Ministerio de Trabajo y con otros Organismos Nacionales (INTI; INTA; SEPyme; Ministerio de Agricultura y PROSAP, Subsecretaría de Industrias Culturales, Ministerio de Desarrollo Social, etc.), para realizar acciones conjuntas de apoyo a los proyectos.

Participación en la Mesa Interministerial de Ladrilleros coordinada por Jefatura de Gabinete de Ministros y articulación a partir de visitas conjuntas con el UOLRA, PEI e INTI de los potenciales proyectos en las distintas provincias.

- Consolidación del diálogo social a través de los ámbitos tripartitos, multisectoriales y territoriales para el diseño, implementación y ejecución de las políticas públicas a través de acuerdos generales y específicos.

La Secretaría de Empleo promovió a través de sus acciones la institucionalización del esquema de gestión de las políticas de empleo y formación basado en la consolidación de espacios de diálogo social. Para ello asistió técnicamente a actores sociales territoriales, conformando acuerdos territoriales multi-actorales para promoción del empleo y la formación.

Una actividad fundamental fue la del fortalecimiento de los Consejos Sectoriales de Formación Continua en tanto instancia del diálogo social de actores en materia de Formación Continua.

Se consolidó el proceso de conformación de consejos sectoriales, para desarrollar la gestión tripartita, entre representantes del mundo del trabajo, la producción y el sector público para la identificación de demandas de los ámbitos productivos sectoriales y regionales, y la implementación de políticas de empleo y formación profesional, acorde con el actual escenario económico-social. Otra línea de acción fue el fortalecimiento del sector sindical a los efectos de asegurar una participación más efectiva en los procesos de negociación colectiva.

Convocatoria del Primer Consejo Nacional de Formación Continua y Certificación de Competencias Laborales realizado el 8 de octubre del corriente año: que contó con la presencia de los principales sectores productivos (Construcción, Metalmecánica, Software, Textil e Indumentaria, Mecánica del Automotor, CEGERA, entre otros). Asistieron a esta reunión los ministros de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios; Economía y Finanzas Públicas y el jefe de Gabinete de Ministros. Esta reunión contó con el aval de la OIT, Oficina Buenos Aires.

- Profundización de la política de la SE en territorio. Consolidación de la articulación con las organizaciones sociales del territorio para la implementación de las políticas de empleo

La política de la SE en territorio ha desplegado su accionar para lograr estar en todos los lugares del país, y potenciar el alcance de sus políticas en la articulación con distintos actores territoriales. En este sentido y siguiendo con el diálogo de actores iniciado por esta gestión, durante el año se firmaron con unidades de gobierno subnacional, 56 propuestas de desarrollo territorial, además de fortalecer a los equipos técnicos municipales y provinciales, y desarrollar acciones de 751 cursos de formación a nivel municipal lo que derivó en 17.732 vacantes. De la misma manera se desarrollaron diplomaturas vinculadas a la gestión de las políticas de empleo, y otras acciones de apoyo al territorio.

Como resultado desde el año 2003 se han firmado 801 convenios marco con municipios, 540 protocolos de fortalecimiento y 366 protocolos de formación profesional territorial, esto implicó desde el 2003 una inversión de \$ 213.052.000.-

En continuidad con la inclusión al diálogo de otros actores del territorio, se firmaron con organizaciones sociales 29 convenios operativos y protocolos de fortalecimiento institucional a fin de consolidar su participación en las políticas de empleo. Asimismo, se implementaron 6 cursos de capacitación en gestión de las políticas de empleo, para referentes técnicos de las organizaciones sociales en articulación con universidades nacionales y otras organizaciones de la sociedad civil. Se desarrollaron acciones de asistencia técnica y apoyo institucional para la implementación de los 18 CEA, y potenciar la participación de las organizaciones sociales en el marco de los distintos programas de empleo.

- Participación activa en los Foros regionales e internacionales, intercambiando experiencias, asistencia técnica y cooperación en ámbitos bilaterales y multilaterales

Durante el año, la Secretaría de Empleo continuó participando en distintos ámbitos y foros internacionales, promovidos por organismos internacionales y regionales. En este sentido se realizaron visitas y presentaciones tanto en la OIT, como en Cinterfor, AMSPE (Asamblea General electrónica de la Asociación Mundial de los Servicios Públicos de Empleo) así como se han realizado innumerables asistencia técnicas en el marco de la relación Sur-Sur, Costa de Marfil. Un párrafo aparte merece la relación sostenida con EuroSocial y la Unión Europea con la cual se desarrollan acciones de variado nivel desde intercambios de prácticas hasta incorporación de tecnología de intermediación laboral sofisticada.

- Continuación del Rediseño del Modelo de Gestión Portal de Empleo, y de los Procesos orientados a resultados para satisfacer las necesidades de los destinatarios

Durante el año 2013 se implementó la nueva versión del Portal Empleo y se comenzaron los trabajos de reingeniería del Portal Prestaciones y Participantes, lo que permitirá contar con un desarrollo informático integral, ágil y eficiente de la implementación de políticas de empleo. Este Portal hoy continúa modernizándose incluyendo la apertura al ciudadano (ciudadanos y empleadores) y los sistemas de liquidaciones e instrumentos de compromiso con lo cual al 2105 se dejará activo un sistema de información y control de gestión de extrema modernidad y complementariedad con los sistemas y bases del estado Nacional.

Se agrega a las mejoras en la calidad de la gestión, la modernización del sistema de supervisión y control de acciones en territorio como garantía de cumplimiento de derechos y transparencia en el uso de fondos. Esta unidad ha administrado al 2014, 23.644 supervisiones



de acciones en territorio verificando ejecución, presencia de participantes, cumplimiento de procesos administrativos y calidad de la oferta.

## SECRETARÍA DE SEGURIDAD SOCIAL

De conformidad con los objetivos planteados para el presente año, la Secretaría de Seguridad Social informa los siguientes logros:

Sanción de la Ley 26940 de Promoción del Trabajo Registrado y Prevención del Fraude Laboral que contiene capítulo específico de Convenios de Corresponsabilidad Gremial, posibilitando la ampliación de su ámbito de aplicación.

Celebración de Convenios de Corresponsabilidad Gremial y Control y seguimiento de los CCG ya firmados y homologado evaluando su impacto.

Extensión y mejora de la cobertura de Seguridad Social para personas no cubiertas, mediante los CCG, prestando especial atención a pequeños productores, trabajadores familiares y a las actividades de subsistencia.

Promoción de la coordinación internacional, a través de reuniones con distintas delegaciones internacionales a fin de que la migración no sea una razón de pérdida de derechos o falta de cobertura para los trabajadores.

Participación de la SSS en la CONAETI como miembro plenario y en la Subcomisión de Educación y Trabajo Infantil, en el marco de "PROYECTOS LOCALES DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL. PROMOCIÓN DEL DIÁLOGO SOCIAL"

Acciones en el marco del "Programa para una cultura de la seguridad social"

Promoción de un Plan Integral de Comunicación del sistema de Seguridad Social.

Representación de la Secretaria de Seguridad Social en el Seno del COFEPRES y ante la Coordinadora de Cajas Profesionales de la República Argentina

Durante el año 2014, la SSS participó en las reuniones programadas por el COFEPRES y La Coordinadora de Cajas Profesionales. Asimismo, se profundizó el estudio de temas normativos vinculados a las Cajas Provinciales de Previsión Social y a las Cajas de Profesionales y Regímenes Complementarios.

Participación activa en la Asociación Internacional de la Seguridad Social.

Avance, desde la Comisión Técnica Permanente sobre Tareas Diferenciales, en el relevamiento de la situación actual de los regímenes diferenciales existentes, realizado a través de consulta a Sindicatos, Empresas, y Cámaras sobre la situación particular de los sectores relevados.

Realización de análisis y estudios de sectores específicos vinculados a nuevos pedidos de regímenes diferenciales.

Normatización de los procedimientos involucrados en la gestión de la Mesa de Entradas de la Secretaría.

Participación en Jornadas de Formación Sindical junto al Programa de Apoyo a la Formación Sindical, tendientes a capacitar a jóvenes dirigentes en materia de trabajo registrado y seguridad social. Realización de un cuadernillo para la Formación Sindical en Materia de Seguridad Social.

- Convenios firmados en el 2014 y en proceso de homologación

Yerba Mate Misiones y Corrientes -Firmado el 18 de Marzo. Frutihortícola San Juan -Firmado el 27 de Marzo. Uva en Fresco y Uva para Pasas San Juan -Firmado el 27 de Marzo. Vitivinícola La Rioja -Firmado el 10 de Abril. Vitivinícola Neuquén -Firmado el 3 de Junio. Vitivinícola Salta -Firmado el 24 de Julio. Vitivinícola Catamarca -Firmado el 17 de Septiembre. Lana Chubut – firmado el 6 de noviembre. Ganadero Chaco – firmado el 6 de noviembre. Cítricos Tucumán – firmado el 6 de noviembre. Foresto Industrial Chaco – firmado el 6 de noviembre. Hortícola Buenos Aires – firmado el 6 de noviembre.

Promoción, como objetivo principal de la Secretaría de Seguridad Social, de los Convenios de Corresponsabilidad Gremial como herramienta de registración e inclusión social de los trabajadores rurales. Se continuó con las comisiones de seguimiento de los Convenios ya existentes monitoreando sus avances, se promovió la difusión de la herramienta y la celebración de nuevos Convenios que se encuentran en etapa de negociación en sectores tales como cítricos, hortícolas, vitivinícolas en la Rioja, yerba mate, entre otros.

Durante el año, se iniciaron las negociaciones tendientes a la firma de un Convenio Bilateral de Seguridad Social con Ecuador.

Se acordó el texto del Convenio y de Acuerdo Administrativo con Ecuador.

Se continuaron negociaciones de Convenio con Alemania, Suiza, Canadá, Corea, Israel.

La Secretaría y Subsecretaría de Seguridad Social participaron de diversos foros internacionales entre los que se destaca una conferencia de investigación de la Asociación Internacional de Seguridad Social llevada a cabo en Jerusalén, se participó activamente en las comisiones técnicas de la AISS y en la Comisión Técnica de "Políticas Activas de Empleo y Seguro por Desempleo".

Colaboración en los temas referidos a la competencia de la SSS con relación a la Ley del Peón Rural N° 26.727 que creó un nuevo Régimen de Trabajo Agrario, derogando la Ley N° 22.248, sus modificatorias y el Decreto Reglamentario N° 563/1981. Especialmente sobre: jubilación del peón rural, licencias, seguro por desempleo, seguro de sepelio y avances en la reglamentación de dichos aspectos de la ley.

Desarrollo de las actividades planificadas para el componente 2 del Proyecto BID: Monitoreo de la implementación de los Convenios de Corresponsabilidad Gremial: Impacto en el trabajo registrado de las economías regionales. El objetivo general de este componente es el fortalecimiento de una Unidad de monitoreo y evaluación, orientada a expandir y consolidar el alcance de los Convenios de Corresponsabilidad Gremial fortaleciendo la gestión, el seguimiento y evaluación de los mismos, con el fin de propiciar la registración a la Seguridad Social de los trabajadores del sector Rural y mejorar las condiciones socio laborales de los mismos.

Realización de estudios para la compatibilización de la ley de riesgos de trabajo con los CCG.

Durante el año, se gestaron nuevos proyectos locales en materia de erradicación de trabajo infantil en los siguientes municipios: Entre Ríos: Concordia y Paraná. Salta: Cerrillos y Embarcación. Misiones: Andresito y Jardín América.

Entre las acciones realizadas en el marco del "Programa para una cultura de la seguridad social", se encuentran la gira federal de la obra de teatro educativo multimedia ("Súper Misión Seguridad Social") llegando a escuelas rurales y urbanas de nivel primario de todo el país,

llegando a más de 100.000 niños y niñas desde su implementación. También se realizaron presentaciones en centros comunales, culturales, deportivos y teatros entre otros. Como actividad complementaria la realización de dibujos y comentarios por parte de los niños (post obra), el desarrollo y puesta en funcionamiento de un sitio web interactivo y Juego didáctico (Plaza Virtual), diseño y publicación de material gráfico (afiches y folletos) y la producción de un material audiovisual de difusión (spot televisivo). Además, cabe destacar, que el Programa, se hizo presente en otros importantes espacios como la Feria del Libro Infantil de La Matanza, y en La Casa de la Cultura de Villa 21 (Barracas). Como resultado del Programa se alcanzó la concientización de los niños en edad escolar primaria sobre la importancia de la seguridad social a lo largo de nuestras vidas, y el valor de la solidaridad tanto en la vida de los niños, como principio que sostiene a la seguridad social.

- Acciones en el marco del Plan Integral de Comunicación del sistema de Seguridad Social

Difusión de folletería institucional sobre: “Seguridad Social, un derecho humano fundamental” (7.200 trípticos), “Convenios de Corresponsabilidad Gremial” (2000 trípticos), “Programa para una Cultura de la Seguridad Social” (60.000 trípticos) entre otras tareas de difusión.

Fortalecimiento de la interacción con el ciudadano, mediante el correo electrónico institucional, evacuando cotidianamente consultas del público.

Participación de la SSS de eventos y jornadas institucionales: lanzamiento del Programa para una Cultura de la Seguridad Social, Jornada sobre Convenios de Corresponsabilidad Gremial, Firma y Homologación de Convenios, presencia institucional en Tecnópolis.

Participación de la SSS en reuniones de cajas profesionales y cajas provinciales.

Realización de un diagnóstico de la situación actual de los distintos regímenes complementarios de jubilaciones y pensiones existentes y evaluación para la creación de un registro de los mismos.

Proceso de implementación de un Sistema de Supervisión de regímenes previsionales complementarios.

Coordinación de una agenda trabajo conjunta entre Secretaría de Seguridad Social y la Administración Nacional de la Seguridad social, a fin de avanzar en el análisis y solución normativa de temas tales como: a) actualización y adecuación del régimen de asignaciones familiares (modificación de la Resolución SSS N° 14 de 2002 y Resolución SSS N° 71 de 1999); adicional zona austral, docentes de fronteras, entre otros. Realización de estudios y evaluaciones del impacto en la situación económica y social de población beneficiada con las asignaciones familiares.

Elaboración de indicadores, series, cuadros y gráficos estadísticos de las distintas variables del Sistema de Seguridad Social:

Exploración estadística de la información proveniente de diversas fuentes vinculada a los distintos aspectos de la Seguridad Social.

Exploración estadística de la información proveniente de ANSES (beneficiarios) tendiente a la descripción y análisis de la información relativa a las prestaciones previsionales, PNC y asignaciones familiares pagadas a los beneficiarios del SIPA.

Exploración estadística de la información proveniente de la EPH tendiente a contar con información sobre el mercado laboral y las características de la población y los hogares.

- Elaboración de Índices

Cálculo del índice de salarios básicos de la Industria y la Construcción (ISBIC) para el Personal Calificado y No calificado, de periodicidad mensual.

Construcción de un índice de salarios del SIPA, a través de la serie de la Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Estables (RIPE), de periodicidad mensual para el cálculo de la fórmula de la movilidad previsional.

Construcción de un índice de salarios del sector docente de niveles primario y medio, a través de la serie de la Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Docentes (RIPDOC), de periodicidad mensual.

Construcción de un índice de salarios del sector docente de universidades nacionales, a través de la serie de la Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Docentes Universitario (RIPDUN), de periodicidad mensual.

## **Superintendencia de Riesgos del Trabajo**

- Disminuyó la Siniestralidad Laboral

Consolidando un progresivo descenso desde 2005 la misma cayó globalmente desde entonces un 17% y un 3.7% respecto del año anterior. El índice AT/EP cayó por su parte desde 2005 un 31% y en relación al año anterior, un 5.5%; debido al incremento en el alcance de las acciones preventivas y de control, vía distintos Programas Nacionales Preventivos: Prevención por Rama de Actividad; Programa Nacional de Trabajadores Saludables; Dispositivo Clínico Preventivo en Salud en Seguridad y Educación, así como operativos conjuntos con el Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social (MTEySS); fiscalización de transporte de carga -junto a la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT) y la Prefectura Naval Argentina (PNA)- operativos en establecimientos que registran alta siniestralidad, empresas de la construcción en etapa de excavación e industrias agroalimentarias. Acciones conjuntas con la Agencia de Seguridad Vial para operar sobre la siniestralidad vial, que incrementa los accidentes in itinere, son parte de la agenda en curso, así como estímulos a empleadores para mejorar las condiciones de Higiene y Seguridad participando en el Programa Crédito Fiscal del MTEySS.

Consolidamos la federalización del Sistema de Riesgos del Trabajo no sólo manteniendo los 24 Convenios con las Provincias sino trabajando en consensos que elevaron sustancialmente las metas y la cantidad de inspecciones; enlazando informáticamente a las administraciones de trabajo local (ATL), proveyéndolas de recursos materiales y humanos e incrementando los niveles de seguimiento.

Incrementamos la cobertura e inclusión del Sistema de Riesgos del Trabajo, con la suma de más de 260.000 empleadores asegurados, producto de la incorporación de los trabajadores de casas particulares (Resolución SRT N° 2224/2014) en el marco de las decisiones gubernamentales. El trabajo sobre empleadores auto asegurados, logró la incorporación al sistema de la Cooperativa de Trabajos Portuarios Ltda. San Martín y prosigue el análisis y evaluación conjunta de la problemática de la inclusión efectiva del trabajo autogestionario, junto al Programa de Trabajo Autogestionado del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS) y el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) y la

Confederación Nacional de Cooperativas de la República Argentina (COOPERAR) así como investigadores de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

Disminución de plazos de información de accidentes (de 75 días en el 2008 a 5 días en 2014) y mejora en la atención de los damnificados por parte de las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (ART). Con un aumento en la calidad de los controles (más de 70 mil auditorías de prestaciones) y consensos para mejorar la atención de los damnificados, se mejoraron operatorias de otorgamiento de las prestaciones e impulsaron compromisos de mejoras estructurales por parte de las aseguradoras. Una encuesta reciente sobre más de 5000 empleadores arroja un 70% de satisfacción en la experiencia con las ART.

Mejora en la calidad de la actividad regulatoria del organismo: con el objetivo de lograr la trazabilidad de datos e información suministrada por los empleadores, se crea por Resolución SRT N° 3194/14, la "Base única de Establecimientos". Las Aseguradoras han sido inspeccionadas e instruidas en la implementación de buenas prácticas comunicacionales, líneas telefónicas gratuitas para consultas, reclamos y emergencias así como normativas sobre procedimientos de "Alta Médica – Reingreso a Tratamiento", estableciendo los procedimientos de retorno del trabajador a su trabajo -aunque continúe en tratamiento- así como el mecanismo para el reingreso a tratamiento si se requiriese. Se ha logrado la actualización y mejora en la operatoria de Registro de Accidentes y Enfermedades Profesionales a partir de las Resoluciones SRT N° 3326/14 (Accidentes de Trabajo) y SRT N° 3327/14 (Enfermedades Profesionales) y generamos nuevos protocolos de trabajo y manuales de buenas prácticas con la conformación y consolidación de 21 Mesas Cuatripartitas Sectoriales.

Mayor presencia institucional del Organismo y participación ciudadana por el aumento de la capacidad de respuesta institucional: el fortalecimiento de la Atención al Público, en sus canales de atención telefónica, atención presencial y líneas IP, unido a nuevas vías comunicacionales en redes sociales, lograron mayor participación ciudadana y beneficios para el trabajador.

Control del fraude laboral y la judicialización, consensuando controles con la Suprema Corte de Justicia de la Nación y Tribunales, así como con los principales órganos de Justicia de las Provincias donde se verificaban las mayores irregularidades.

Ampliación y fortalecimiento de la trama institucional del Sistema de Riesgo del Trabajo: el Organismo potenció la articulación y acciones concretas con los Organismos Internacionales más representativos y prestigiosos vinculados al trabajo y la seguridad social, a través de la 11° Semana Argentina de la Salud y Seguridad en el Trabajo, como evento más importante del año, entre otras acciones.-

### **Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales**

- Profundizar la recopilación y análisis sistemático y permanente de la información respecto al empleo, las relaciones laborales, la protección y la seguridad social para su utilización tanto interna como en el ámbito de la gestión de gobierno a fin de apoyar el diseño de políticas a través de:

Estudio permanente y sistemático la dinámica del empleo y la demografía de las empresas, con énfasis en el análisis sectorial y regional.

Monitoreo y análisis de la evolución macroeconómica y productiva y su impacto en la dinámica del mercado de trabajo (empleo e ingresos) y en la distribución de ingresos.

Fortalecimiento de la SSPTyEL a partir de la incorporación de herramientas estadísticas innovadoras para la anonimización de datos, nuevas metodologías de evaluación y herramientas de análisis cualitativo.

Estudio de la dinámica de la actividad económica y de la generación de empleo, con especial énfasis en el análisis de la creación de puestos a nivel general y por sector de actividad. Evaluación de la contribución de cada sector y rama de actividad a la creación de empleo en el presente año.

Llevar a cabo estudios sobre los determinantes de la desigualdad de ingresos incorporando nuevas metodologías de análisis y nuevas dimensiones (comercio exterior, instituciones laborales, etc.).

Estudio del impacto de las relaciones laborales y de las principales instituciones laborales en la distribución del ingreso y la equidad, en particular la negociación colectiva y salarios.

Estudio las relaciones laborales en empresas multinacionales.

Evaluación del impacto de las instituciones laborales en la desigualdad salarial.

Análisis de la afiliación sindical sobre el conjunto de los sindicatos reconocidos por el Estado, sobre la base de datos suministrada por la Dirección Nacional de Asociaciones Sindicales del MTEySS.

Participación en el proceso de análisis, diseño y redacción de la Ley de Promoción del Empleo Registrado y Prevención del Fraude Laboral N° 26.940. La norma fue diseñada considerando los resultados de un análisis multidimensional de la informalidad laboral, llevado a cabo por la Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales.

Aportar al PROEMPLEAR la evaluación de un conjunto de políticas laborales destinadas a mejorar su eficiencia e integración.

Definir (marco conceptual, cuestionario y marco muestral) y poner en marcha la Encuesta de Remuneración y Productividad que se realiza con la Contribución Técnica No Reembolsable BID/ATN/OC/13554-AR.

Coordinar y finalizar el campo de la Encuesta Nacional de Dinámica del Empleo y la Innovación (ENDEI), en etapa de consistencia conceptual de la base de datos, realizada en conjunto con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.

Definir y caracterizar los mercados de trabajo locales vinculados a cadenas productivas de la Argentina, estudio realizado a pedido del Ministerio de Planificación Federal y Servicios Públicos.

Respuestas específicas a requerimientos de información sobre empleo y empresas de distintos organismos públicos y académicos.

Realización de dos estudios cualitativos en la cadena de valor Textil –Confecciones y *Software* en el marco del Estudio sobre el análisis del mercado laboral y las barreras a la productividad que se realiza con la Contribución Técnica No Reembolsable BID/ATN/OC/13554-AR.

Diseño el Módulo de Relaciones Laborales a ser aplicado en la Encuesta de Indicadores Laborales – EIL.

Ampliación de los estudios sobre salarios recurriendo a diversas fuentes con el fin de establecer los factores que inciden en la configuración de las escalas y diferenciales: empresa, rama o sector, actividad, jerarquía ocupacional.

Análisis de los conflictos inter-sindicales (de encuadramiento) y las demandas de personería gremial tratados por el MTEySS.

Diseño de estudios focalizados en los conflictos laborales en un contexto de disputas entre organizaciones sindicales o al interior de éstas.

Elaboración de nuevos indicadores de conflictividad laboral referidos exclusivamente a la actividad huelguística, buscando establecer una clasificación sólida para la variedad de acciones conflictivas distintas a la huelga, incorporando las dimensiones que les son propias.

Recopilación e información sobre negociación colectiva en la administración pública provincial.

Elaboración de informes que involucren negociación colectiva sobre jornada de trabajo, discapacidad, capacitación laboral, jardines maternales y comisiones de higiene y seguridad, nuevos convenios colectivos homologados, entre otros temas.

Elaboración de estadísticas de salarios de negociación colectiva, sistematizando la información de salarios de los principales convenios de actividad y algunos convenios importantes de empresa de servicios públicos (aproximadamente 30 sectores/convenios).

Elaboración de estadísticas sobre salarios de docentes en el sector público: a) Recopilar información de salarios de docentes de nivel inicial de escuelas públicas; b) Elaborar estadísticas de distintos conceptos de salarios percibidos por los docentes (salario mínimo docente, salario conformado docente, etc.); c) Elaborar informes de salarios docentes. Incluye capítulo de resultado de la paritaria docente nacional y de las paritarias provinciales. Comparación de salarios provinciales. Conflictos colectivos en la educación pública.

Recopilación y sistematización de información de salarios de la Encuesta de Remuneraciones de la EIL. Para obtener información de salarios del personal comprendido en convenio colectivo, se procedió a estimar: a) la estructura del salario total (separando los conceptos remunerativos y no remunerativos, en tiempo trabajado y no trabajado, etc.); b) la brecha entre el salario de convenio y el salario efectivo (requiere clasificar previamente a los trabajadores en una categoría de convenio).

Elaboración del informe de resultados de la Encuesta de Remuneraciones de la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL).

Realización de estudios sobre información de los adicionales particulares de las diferentes actividades y categorías, determinando la participación y el alcance de las sumas no remunerativas en los convenios y acuerdos homologados, definir los plazos de vigencia acordados por las partes y el monto. Estimar el costo fiscal, entendido como el valor de los aportes y contribuciones que el Estado deja de percibir al homologar y permitir que sindicatos y empresarios acuerden aumentos salariales que posean naturaleza no remunerativa.

Estudio la representación sindical en los lugares de trabajo a partir del análisis del Módulo de Relaciones Laborales a fin de determinar los factores condicionantes de la representación sindical a nivel de la empresa en la Argentina.

Diseño y puesta en marcha del "Estudio sobre la situación del empleo y el trabajo en la Economía Social: diagnóstico y diseño de políticas públicas".

- Avance significativo en materia de estudios y alcance de la protección social

Acceder libremente a la base de datos de la ENAPROSS I (Encuesta Nacional de Protección y Seguridad Social).

Se estudió los Alcances de la Protección y la Seguridad Social en hogares con asalariados agrarios, realizado en 10 provincias. Culminación de las fases a) Diseño conceptual; b) Relevamiento de campo; c) Consistencia de las bases de datos.

Diseño de la nueva etapa de estudios sobre Alcances de la Protección y Seguridad social en hogares y población residentes en las siguientes jurisdicciones: Jujuy, Catamarca, Chaco, Corrientes, Río Negro, 24 partidos del Gran Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- Evaluación del impacto de las políticas específicas del MTEySS para el diseño de nuevas políticas laborales.

De manera conjunta con la Dirección Nacional de Promoción de Empleo. Se Diseñ y elaboro la evaluación de impacto del Programa de Inserción Laboral (PIL) y Acciones de Entrenamiento para el Trabajo (AEPT).

- Diseño y gestión de proyectos y convenios

Extensión del Proyecto PNUD ARG/11/006 "Sistema Permanente de Monitoreo del trabajo, el empleo y la protección social para la equidad I"

Diseño del Proyecto PNUD "Sistema Permanente de Monitoreo del trabajo, el empleo y la protección social para la equidad II"

Convenio con las Direcciones Provinciales de Estadísticas de Jujuy y Catamarca para la aplicación de la ENAPROS II.

Convenio entre CEPAL, el Ministerio de Planificación Federal, Inversión pública y Servicio y el MTEySS para la generación de información estadística sobre el mercado de trabajo en las cadenas de valor de cada microrregión del país.

Tercer Programa de Trabajo Decente por país para Argentina 2012-2015, Publicar dos libros: uno sobre trabajo infantil y otro sobre migraciones.

- Participación en debates nacionales e internacionales, para promover y difundir las políticas del MTEySS y del gobierno nacional en materia de empleo, formación y trabajo registrado.

Se destacan las siguientes actividades nacionales e internacionales:

Seminario-taller: Estructura Productiva y Territorio en la Argentina Actual de CEPAL, noviembre.

"Problemas vinculados de la producción y el uso de estadísticas de conflictos laborales: algunas propuestas de resolución elaboradas para la base de datos del MTEySS"; en el marco del "Taller Workshop: Conflicto Laboral Problemas teóricos y metodológicos" realizado el 14 de noviembre en el Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL-CONICET).

Seminario sobre "Conflictividad laboral y las organizaciones de los trabajadores"; en el marco del "Ciclo de Seminarios "El mundo del trabajo en la coyuntura actual"; organizado por la Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET), en conjunto con la Fundación Friedrich Ebert (FES), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL-CONICET), el día 11 de noviembre en el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES).



Jornada de Evaluación de Resultados e Impacto en el Estado Nacional, Programa de Evaluación de Políticas Públicas de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación, Presidencia de la Nación, 30 de octubre.

“Cambios en la desigualdad del ingreso en Argentina: remuneraciones de los asalariados, estructura ocupacional y sectorial (2003-2013) documento presentado en el Taller “Distribución de la riqueza: nuevos escenarios, nuevos paradigmas y alternativas. Una mirada regional e integral”. Cátedra Abierta PLAN FENIX, Fundación Friedrich Ebert, Facultad de Ciencias Económicas/UBA. Buenos Aires, 30 y 31 de octubre.

Presentación del estudio “ESTRUCTURA PRODUCTIVA ARGENTINA Evolución reciente y perspectivas desde la mirada laboral y social” en el seminario “Estructura Productiva Argentina. Evolución reciente y perspectivas” CEPAL Argentina, del 1 al 3 de octubre.

Seminario sobre Políticas de Distribución del Ingreso y Empleo del Plan Fénix 2014, octubre.

Internacionales

47th Session of the Commission on Population and Development de Naciones Unidas

Mesa sobre las políticas laborales de los gobiernos del Mercosur, en el Congreso de Ciencia Política de Uruguay 2014. Septiembre.

Transición de la Economía Informal a la Economía Formal en el marco de la 103 conferencia internacional del trabajo. Conformación del Comité de Redacción y presentación de la Relatoría de la Comisión ante la Asamblea General. Ginebra, del 28 de mayo al 6 de junio.

G20 laboral. París, Abril, India, junio y Australia febrero, julio y septiembre

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) “Programas Públicos de Aprendizaje”, París 9 de abril.

- Difusión de la información y de los estudios generados en la SSPTyEL a través de distintas estrategias de carácter nacional e internacional

VIII Jornada de Sociología de la UNLP sobre Estructura social de la Argentina. Desigualdades, estructura y movilidad social en la Argentina contemporánea, con el trabajo: “Recomposición de la clase obrera industrial: tendencias e implicancias en la estructura social argentina (1996-2013)”: 3-5 de diciembre.

Curso sobre “Evaluación de impacto de políticas laborales” para los funcionarios vinculados a la gestión de políticas activas de empleo que trabajan en el diseño y la ejecución de las políticas laborales pertenecientes al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Muestra del MTEySS sobre “Sociedad de Trabajo. Una historia de dos siglos” en provincias. En conjunto con la Casa Nacional del Bicentenario. Secretaría de Cultura.

Dictar cursos sobre: a) el “Módulo sobre Modelo Productivo, Coyuntura Macroeconómica, Negociación Colectiva y Conflictos Laborales”; b) el “Contexto y situación económica nacional e internacional. Mercado de trabajo, Negociación Colectiva y conflictos laborales”, para la formación sindical de delegados y dirigentes sindicales en distintos sectores gremiales.

## Principales Publicaciones

MTEySS (2014) *Protección y Seguridad Social en la Argentina. Resultados de la Encuesta Nacional de Protección y Seguridad Social 2011* (Enapross), SSPTyEL, C.A.B.A.

MTEySS (2014) *Trabajo, ocupación y empleo. Serie Estudios N° 12*, SSPTyEL, C.A.B.A.

## Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (CONAETI)

Nivel nacional:

- Difusión y capacitación continua sobre la problemática

Realización de la campaña de comunicación “Tarjeta Roja al Trabajo Infantil” con motivo del 12 de junio.

Implementación del ciclo de capacitación “La Problemática del Trabajo Infantil a través del cine”, con la colaboración del Departamento de Capacitación del Ministerio de Trabajo

Conmemoración del 12 de Junio, Día Mundial y Nacional contra el trabajo infantil. A partir de haberse oficializado el 12 de Junio como Día Mundial y Nacional contra el trabajo infantil, durante ese mes se realizan diversas actividades conmemorativas en todo el país. Se realizó la 3era. Carrera “Por una niñez sin trabajo infantil” organizada por la Red de Empresas contra el Trabajo Infantil junto con la CONAETI y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Lo recaudado por las inscripciones se donó a tres proyectos que colaboran en la prevención y erradicación del trabajo infantil. Los proyectos seleccionados por concurso previo fueron presentados por Jardines de Cosecha de Misiones, Fundación El Tabacal y Aldeas Infantiles.

Capacitación y actualización sobre la problemática del trabajo infantil a actores sociales diversos. El equipo técnico de la CONAETI dictó jornadas de capacitación y actualización normativa sobre la problemática en las ciudades de La Rioja, San Luis y Bahía Blanca y para magistrados en la ciudad de Jujuy, en coordinación con las Copretis de cada jurisdicción.

También en el marco del artículo 148bis del Código Penal y en articulación con la CTERA, se han desarrollado capacitaciones dirigidas a docentes en las ciudades de Córdoba, Catamarca y Bariloche.

En materia de salud y trabajo infantil las capacitaciones se coordinaron con los Ministerios de Salud Provinciales Santa Fé, Entre Ríos, Jujuy, Bahía Blanca y Mar del Plata. Los contenidos se enfocaron en el crecimiento y desarrollo de los niños y adolescentes y en los impactos que genera la entrada precoz al mundo del trabajo en la salud infantil. Se realizaron dos Ateneos sobre la Problemática en Santa Fé y Entre Ríos para mejorar las capacidades de detección del personal médico.

Realización de capacitaciones a productores y docentes del Programa “Porvenir NEA” en Misiones, en el marco de la asistencia técnica que se brinda desde Conaeti.

- Fortalecimiento de comisiones provinciales de erradicación del trabajo infantil (Copretis)

Realización de dos encuentros Nacionales, el primero el 18 y 19 de junio y el segundo el 4 y 5 de diciembre. En el primer encuentro el eje lo constituyó la intervención local a partir de la aprobación del artículo 148 bis. Se contó con la participación del Director General del Renatea Guillermo Martini y el representante de la Procuraduría de Trata y Explotación de personas

Marcelo Colombo. Participaron intendentes de las Mesas Locales para la Erradicación del Trabajo Infantil. Estuvieron presentes 20 comisiones provinciales.

El segundo encuentro tuvo como eje la intervención, el diálogo social y las políticas de cuidado. Participaron como expositoras Laura Pautassi, investigadora del Conicet y Carina Lupica, consultora de Cepal, OIT y PNUD expertas en políticas de cuidado. Participaron 12 comisiones provinciales y representantes de las Mesas Municipales para la Erradicación del Trabajo Infantil.

- Implementación de proyectos locales de prevención y erradicación del trabajo infantil

Se continuó con el trabajo en las mesas municipales de Machagai, Tupungato, Mar del Plata y Bahía Blanca. Se crearon las mesas municipales de Concordia y Paraná en Entre Ríos y de Embarcación y Cerrillos en Salta. Se realizó el Encuentro Nacional de Mesas Municipales con suscripción de actas acuerdo en cada una de las mesas. Actualmente las mesas municipales de erradicación del trabajo infantil se encuentran transitando el eje de intervención, priorizando el fortalecimiento de los espacios de atención y cuidado.

- Fortalecimiento de las capacidades de detección y abordaje de los casos de trabajo infantil que llegan a los centros de salud del país

Finalización de la redacción y revisión del manual de salud y trabajo infantil, para ser publicado en el año próximo. Avance al interior de las unidades de gobierno del Ministerio de Salud para la construcción del circuito de notificación obligatoria de casos de trabajo infantil en los niveles de intervención del Sistema de Salud.

#### Articulación público privada

Red de Empresas contra el Trabajo Infantil. En materia de intervención comunitaria, la Red continúa dando apoyo a los programas de Jardines de Cosecha en las provincias de Salta, Jujuy y Misiones. Esta iniciativa cuenta con financiamiento del Estado nacional, aportes de las provincias y los municipios, además de la participación del sector privado. El objetivo es brindar espacios de atención y cuidado para los hijos/as de los trabajadores del sector agrícola durante el horario laboral de los adultos, lo que implica actuar sobre uno de los factores condicionantes del trabajo infantil. A los padres/madres de estos niños y niñas se les promueve la incorporación al Seguro de Capacitación y Empleo con el objetivo de fortalecer la economía familiar. En materia de capacitación se realizó la Jornada sobre Trabajo Adolescente Protegido en el mes de septiembre y se diseñó un folleto sobre normativa de Trabajo Adolescente Protegido para su difusión en el ámbito empresario. Realiza jornadas de formación en el interior de nuestro país. En relación a la vigilancia de la no utilización de mano de obra infantil en la cadena de valor se diseñó la Cláusula de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil para proveedores y se envió a todas las empresas de la Red. Se elaboró el "Manual de Acciones contra el Trabajo Infantil", Guía de Experiencias Corporativas que constituye una sistematización de las acciones de intervención de las empresas de la Red y se utilizará como insumo para impulsar a las empresas a desarrollar proyectos de intervención en la problemática.

#### Nivel regional:

##### Plan Mercosur

La Argentina impulsó desde el año 2003 lo que finalmente se aprobara en el ámbito del Subgrupo de Trabajo 10 de Mercosur como el Plan Regional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y actualmente tiene a su cargo la Secretaría Técnica del Plan.

Elaboración y aprobación tres Recomendaciones Regionales sobre: Trabajo doméstico, Trabajo artístico y Trabajo deportivo.

Elaboración y aprobación de un folleto dirigido al Sector Sindical.

Elaboración y aprobación de un afiche de Trabajo domestico.

Realización de la VIII Reunión de la Unidad Ejecutora del Plan de erradicación del trabajo infantil Mercosur.

Aprobación del Plan de Trabajo 2015 de acuerdo al Plan Regional y a las Declaraciones Presidenciales.

- Iniciativa regional por una América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil

Realización en octubre de la Reunión Informal del GRULAC en la III Conferencia Mundial sobre Trabajo Infantil a fin de analizar la situación de estancamiento y promover respuestas propias de los países de la región. Se conformó el Grupo de Países Promotores de la IR: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay. En septiembre se realizó la Reunión Presencial de la Red de Puntos Focales de la Iniciativa Regional. En octubre se realizó la Suscripción de la Declaración de Constitución de la Iniciativa Regional por una America Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil durante la 18ª Reunión Regional Americana de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

### **Comisión para el Trabajo con Igualdad de Oportunidades (CTIO)**

- Proceso de Federalización

Consolidación de la Red Federal de Comisiones para la Igualdad en el Mundo del Trabajo.

Hasta el momento se conformaron las CTIO en diecisiete (17) provincias.

Durante el año, se conformaron las comisiones de Misiones, La Pampa y Chubut.

- Capacitación y Sensibilización en las CTIO provinciales

Realización de jornadas y talleres sobre Economía del Cuidado y reparto igualitario de tareas de cuidado.

Divulgación de la normativa de trabajo en casas particulares en forma conjunta con el Tribunal de Trabajo Doméstico y la Secretaría de Trabajo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

- Articulación con los integrantes del sector estatal de la CTIO

Instituto Nacional contra la Xenofobia, el Racismo y la Discriminación -INADI-, Secretaría de Derechos Humanos, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, Consejo Nacional de las Mujeres y Ministerio de Seguridad.

Jornada de presentación y análisis de la Encuesta de Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo llevada a cabo por el INDEC para los equipos técnicos de las áreas gubernamentales afines.

- **Reforma de la Ley de Contrato de Trabajo N° 20.744**

Participación en la mesa ministerial para la elaboración del anteproyecto de reforma de la Ley de Contrato de Trabajo N° 20.744. Esta reforma se propone como una de las medidas prioritarias para promover las responsabilidades familiares compartidas, la conciliación entre el mundo del trabajo y del hogar y se hace indispensable en el proceso de adecuación a las nuevas normativas sancionadas.

La propuesta plantea: la incorporación de las licencias por paternidad a la ley laboral común, una acción decisiva tanto por su valor simbólico como por su impacto en las relaciones de la vida cotidiana; la equiparación de derechos para los casos de adopción y la extensión de los mismos derechos a las parejas homoparentales.

Además de los institutos que se incorporan (licencias por paternidad y por adopción) se sustituyen disposiciones del Título VII de la Ley de Contrato de Trabajo, y se derogan las disposiciones referidas a la prohibición de ocupar a las mujeres en el horario del mediodía, en trabajos a domicilio y en tareas peligrosas.

A la fecha, se cuenta con el texto redactado y la estimación de costos realizada por la Secretaría de Seguridad Social.

### **Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSeS)**

- **Firma de acuerdos con intendentes para la generación de suelo urbano en el marco del Programa del Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar (PRO.CRE.AR.)**

Durante este año intendentes de varias provincias y de Buenos Aires firmaron convenios para la generación de suelo urbano, destinado a la construcción de viviendas. Para esto, PRO.CRE.AR., destinó fondos para la compra de lotes.

- **Incremento en la cantidad de créditos solicitados y viviendas construidas dentro del programa PRO.CRE.AR.**

19.991 lotes fueron comprados a municipios y provincias.

16.329 lotes fueron comprados al sector privado.

PRO.CRE.AR., incrementó la cantidad de créditos solicitados:

Desde 2012, 131.569 familias de todo el país ya están construyendo sus viviendas.

De ellas, 98.514 corresponden a créditos solicitados en las líneas tradicionales, de las que 54.226 obras ya se encuentran finalizadas de la línea con terreno.

Por otro lado, también se encuentran en marcha 33.055 viviendas en 95 desarrollos urbanísticos en todo el país.

De los 10 sorteos y seis repechajes que se llevaron a cabo hasta el momento, participaron 955.128 familias, de las cuales resultaron sorteadas 487.424.

En cuanto a los "Sorteos para los primeros desarrollos urbanísticos", este año se están llevando a cabo los sorteos para 8 Desarrollos Urbanísticos, para aquellas personas que no cuentan con terreno propio, de las cuales:

53 mil fueron las familias inscriptas.

3263 son las viviendas a habitar en esos Desarrollos Urbanísticos.

2877 millones de pesos en inversión.

Este año también fue la apertura de inscripciones a 22 nuevos Desarrollos Urbanísticos, que beneficiarán a:

Más de 18 mil familias argentinas en 12 provincias.

4774 viviendas a habitar.

Más de 3.000 millones de pesos en inversión.

- Continuidad en el Programa Conectar Igualdad

Fue superada la cifra de 4,5 millones de netbooks entregadas en el marco del programa Conectar Igualdad.

Durante el año se continuó con la entregas de netbooks en el marco del programa, por lo que fue superada ampliamente la cifra de 4,5 millones de equipos entregados.

- Lanzamiento de la nueva Moratoria Previsional

En septiembre entró en vigencia la ley 26.970, con la cual más de 500 mil personas podrán regularizar sus aportes no realizados en el período 1993-2003, en 60 cuotas, y acceder a la jubilación. Gracias a esta medida, la cobertura previsional aumentará 6,2% y pasará del actual 93% a abarcar a casi la totalidad de los adultos mayores de nuestro país.

- Apertura de nuevas delegaciones de atención

Durante el año, se continuó la política de expansión del organismo hacia localidades de todo el país:

Apertura de nuevas delegaciones en Santa Teresita, Rauch, General Rodríguez, Florencio Varela, Lincoln, San Andrés de Giles, Wilde, Salto, La Paz (Entre Ríos), Granadero Baigorria, Roque Pérez, Suipacha, Los Hornos, Arrecifes, Vedia, Pilar.

- Disminución de la litigiosidad y récord en el pago de sentencias judiciales

Durante el año disminuyó significativamente la cantidad de nuevas presentaciones judiciales ante la Cámara Federal de la Seguridad Social. Asimismo, la ANSES fue resolviendo gran cantidad de sentencias y pagó retroactivos batiendo récords:

La cantidad de nuevas presentaciones judiciales muestra un pronunciado declive si se toman como medida los nueve primeros meses de cada año. En ese período de 2013 se sortearon 39.033, mientras que este año el número descendió a 30.956, lo que refleja una merma del 20,7%.

Otro dato importante es que la gran mayoría de nuevos jubilados no inicia acciones legales. Esto se debe a la política de mejora de las prestaciones previsionales emprendida por el Gobierno desde 2003 y, sobre todo, a la aplicación de dos incrementos obligatorios en los haberes por Ley de Movilidad N° 26.417 (marzo y septiembre). Dicha ley fue implementada en marzo de 2009 y permitió el incremento de las jubilaciones en un 368% desde entonces. Desde septiembre de 2013 a agosto de 2014, la cantidad de nuevos jubilados y pensionados fue de 339.051, de los cuales solo el 0,14% (458 personas) inició litigio.

- Participación activa por parte del organismo con las diferentes políticas de inclusión en situaciones de emergencia que se dieron en el país

La ANSES otorgó en febrero de este año ayuda a las poblaciones de San Juan y Mendoza, que se vieron afectadas por inundaciones que causaron la evacuación de miles de personas. Lo mismo hizo en julio, cuando se vieron afectadas personas de Misiones, Formosa, Chaco y Corrientes, también por inundaciones.

- Puesta en marcha del programa “Visita Segura,” que establece medidas de seguridad para que los jubilados no sean víctimas de estafas

El director general de la Anses y el secretario de Seguridad de la Nación anunciaron en octubre el plan que permite verificar la identidad de los agentes de la ANSES que visitan los domicilios de titulares de diversas prestaciones.

- Aumento de la rentabilidad del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS), cumpliendo con los controles y mecanismos de transparencia previstos

Durante el presente año, la Anses logró que el capital acumulado supere los 460.000 pesos. Esto representa un aumento de más del 300% en 5 años.

- Presentación del “Plan Viaje,” para que jubilados y pensionados del SIPA puedan viajar por todo el país

El director general de la Anses y el Presidente de Aerolíneas Argentinas, firmaron en noviembre un convenio para su implementación, cuyo objetivo es que los jubilados y pensionados del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) puedan obtener un préstamo a devolver hasta en 48 cuotas para recorrer el país, con tasas mínimas de interés.

- Lanzamiento de la nueva web del organismo, que incluye mejoras en la organización de la información para resolver temáticas puntuales de los titulares de derecho

En noviembre el organismo actualizó su página de Internet, con un diseño totalmente renovado, pensado para acceder a los contenidos de manera más rápida y sencilla, además de cambios en la organización de la información para agilizar la navegación de manera más ágil y dinámica.

- Impulso al programa PROG.R.ES.AR., en todo el país, a través de firmas de convenios con universidades y difusión de actividades relacionadas

El titular de la ANSES efectuó durante el año distintos actos donde promovió el programa, al entregar credenciales del programa en distintas localidades de todo el país. Además, firmó convenios con autoridades de varias provincias para su difusión.

## Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios (RENATEA)

- Incremento de la cobertura de registración y beneficios

100.000 nuevos trabajadores inscriptos entre 2012 y 2014

Incremento de 20% en libretas generadas en el último año

8.382 nuevos empleadores inscriptos entre 2012 y 2014

Incremento de 103% en inscripción de empleadores en el último año.

	2012	2013	2014	Total 2012-14
Trabajadores (Libretas nuevas)	35.358	37.170	27.934	<b>100.462</b>
Libretas (Incluye reimpressiones)	64.458	76.163	90.363	<b>230.984</b>
Empleadores	1.549	2.258	4.575	<b>8.382</b>

14.000 personas cubiertas en prestaciones por desempleo en 2014.

14.000 prestaciones de salud pagadas en 2014

Más de 1000 sepelios pagados en 2014

- Aumento del control de cumplimiento de la ley. Fiscalizaciones

Más de 1100 establecimientos fiscalizados y 22.000 personas relevadas

213% de incremento entre 2013 y 2014 en fiscalizaciones realizadas

	2013	2014	Total Histórico	Variación 2013-14
Fiscalizaciones	268	840	1108	<b>213%</b>
Personas relevadas	6927	15693	22620	<b>127%</b>

- Alfabetización y formación profesional de trabajadores

2000 participantes en alfabetización, en 18 provincias del país

1000 graduados en 2014

4840 personas en formación para el trabajo.

<b>ALFABETIZACION</b>	Participantes	2033
	Graduados	1004
	Facilitadores	510
	Municipios	138
	Provincias	18



<b>FORMACION PARA EL TRABAJO</b>	Participantes	4840
	Cursos	233

- Consolidar de la estructura territorial del RENATEA:

100 Unidades Territoriales y 156 Unidades de Gestión Local creadas

71 camionetas nuevas incorporadas para los equipos en territorio.

Unidades Territoriales Creadas	100
Unidades de Gestión Local Creadas	156
Vehículos incorporados	71
Oficinas móviles incorporadas	6



# Ministerio de Desarrollo Social

Memoria anual 2014

## ACCIONES PRINCIPALES

El Ministerio de Desarrollo Social de la Nación avanzó en un nuevo paradigma de las Políticas Sociales. La finalidad compensatoria de la política social fue superada por la promoción y la ampliación de derechos. El "sujeto de derecho" reemplazó al "beneficiario" y al asistencialismo.

El abordaje integral, intersectorial y territorial (vs el focalizado) dio respuesta a la multicausalidad de la pobreza. Por ello afirmamos que los derechos sociales son derechos humanos.

Hemos avanzado en todos los aspectos de las políticas sociales, desde el aumento del presupuesto, los avances normativos para lograr nueva institucionalidad, pasando por las políticas de protección y promoción de derechos civiles, económicos, sociales y jurídicos, como así también en la creación de trabajo cooperativo y asociativo, promoviendo la economía social.

Hemos creado y profundizado políticas de protección y promoción para la niñez, la adolescencia y los adultos mayores. Desde el 2003 se ha quitado el techo presupuestario para el otorgamiento de pensiones no contributivas. Hemos eliminado el sistema de "bolsones" de comida y casi el 100 por ciento de la población en situación de vulnerabilidad accede a la alimentación complementaria a través de una tarjeta.

Las políticas sociales integrales e inclusivas con equidad territorial se desarrollaron en torno a tres ejes centrales: Familia, Trabajo y Organización.

El Eje Familia impulsó políticas activas para que cada familia provea el mejor espacio para crecer, compartir y construir futuro. Por lo tanto, continuamos consolidando el Sistema de Protección Integral de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, a nivel local, provincial y nacional, con fuerte impronta territorial.

Destacamos el lanzamiento –junto al Consejo Federal de Niñez, Adolescencia y Familia y UNICEF- de la Campaña del "Buen trato a Chicos y Chicas", a fin de lograr una mayor protección social de sus derechos y reducir la violencia contra niñas y niños.

Avanzamos en la protección de derechos en los medios de comunicación, articulando con el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales, el Consejo Asesor de la Comunicación Audiovisual y la Infancia y la Defensoría del Público.

Lo hicimos también en el Relevamiento de documentación del período 1973-1985 existente en los establecimientos de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, en defensa de la memoria y la justicia, con relación a los crímenes cometidos en la última dictadura.

Ampliamos la cobertura de los Centros de Desarrollo Infantil y el mejoramiento de las condiciones de cuidado y educación, en articulación con organizaciones gubernamentales y comunitarias.

Destacamos la creación de los Dispositivos Territoriales Móviles: el Tren de Desarrollo Social y Sanitario “Eva Perón” se unió al ya existente “Ramón Carrillo”; los Centros Integradores Comunitarios Móviles de Conectividad Ferro-Fluvial y de Conectividad Terrestre, como los Trailers y Contenedores –que ofrecen atención sanitaria en articulación con el Ministerio de Salud de la Nación–, y el Buque Multipropósito “ARA Ciudad de Rosario”. La finalidad de estos dispositivos es fortalecer la intervención territorial directa para una efectiva respuesta a situaciones sociales prioritarias y urgentes.

En un proceso de mejora continua para el acceso a los derechos, se simplificaron los procedimientos para el otorgamiento de las pensiones no contributivas, a través de la aplicación de indicadores de gestión: tiempo, transparencia, eficacia y eficiencia. A su vez, para aumentar la transparencia y justicia en el otorgamiento de las pensiones, se desarrolló un proceso de actualización de los Certificados Médicos Oficiales de todos los pensionados por invalidez.

La reivindicación histórica y cultural de los pueblos indígenas fue un eje central de trabajo. El reconocimiento de su preexistencia y protagonismo como parte constitutiva de la Nación Argentina se expresó en los relevamientos y demarcación de las tierras que actualmente ocupan los pueblos originarios, en el mejoramiento de la infraestructura social, en especial, la vivienda y el agua potable.

El carácter integral de las políticas sociales define al deporte social como actividad inclusiva. La realización de los “Juegos Nacionales Evita” incorporó nuevas disciplinas deportivas además de los deportes tradicionales. Este hecho garantizó una mayor inclusión, que se tradujo en el incremento de las delegaciones de chicos y adultos mayores que participaron de las finales en la Ciudad de Buenos Aires y en Mar del Plata.

En los Juegos ODESUR que se disputaron en Chile, la participación argentina se destacó en los juegos de equipo y el 70 por ciento de la Delegación Nacional retornó de Santiago con una medalla.

Otro ámbito de desarrollo de las políticas sociales lo constituye el fortalecimiento de las capacidades, tanto de las personas como de las organizaciones. Las experiencias organizacionales en el territorio se fortalecieron con los espacios colectivos para la formación profesional, cultural y política. Con el propósito de fortalecer la participación ciudadana, se puso énfasis en los temas relativos a la organización comunitaria y los derechos humanos. Asimismo, estas actividades fortalecieron las prácticas solidarias y la responsabilidad social, como la capacitación en “Educación Ambiental para la Soberanía Alimentaria y Tecnologías sustentables”.

Los cursos teórico-prácticos de capacitación en oficios brindaron herramientas concretas para la inserción laboral y el diseño de emprendimientos sustentables.

Incorporando las nuevas tecnologías a la capacitación y formación, coordinamos la creación y el desarrollo de la Plataforma Virtual FormateEnRed.gob.ar Territorio virtual para la Educación Popular, donde articulamos y construimos espacios de formación y capacitación, generando una comunidad que utiliza y construye conocimiento de manera colectiva en todo el país.

Desde la perspectiva de que la educación y el trabajo constituyen pilares fundamentales en los procesos de cambio social, continuamos implementando las siguientes Carreras: de Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas en el ámbito comunitario; Diplomatura en Políticas Públicas con Orientación en Gestión Territorial; Tecnicatura en Políticas Públicas; Tecnicatura y Diplomatura en Microcrédito, Formación de Alfabetizadoras y Educadoras Populares de las Organizaciones Sociales y Cooperativistas del Programa Ellas Hacen, llevadas adelante a través de convenios con Universidades Nacionales.

El acceso al arte y la creación colectiva posibilitaron expandir la inclusión social, para el desarrollo de la persona y la transformación de su realidad.

Dentro del Eje Organización, se avanzó con la construcción y el fortalecimiento de la gestión de los Centros Integradores Comunitarios (CIC's). Estos Centros Integradores, operan como un dispositivo de transformación social, donde la comunidad tiene la posibilidad de ejercer sus derechos y fortalecer la inclusión. La construcción de los CICs implicó la conformación de cooperativas y la generación de puestos de trabajo para la comunidad donde se emplaza la obra. Fomentando la inclusión, se generaron espacios colectivos de organización social a través de las Mesas de Gestión integradas por vecinos, referentes municipales, barriales, instituciones y organizaciones comunitarias.

Con el objetivo de promover la ciudadanía activa y participativa de los y las jóvenes, como sujetos de acción y de decisión política en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria, trabajamos en cuatro temas centrales Solidaridad; Reflexión Colectiva; Cultura y Salud Integral, a través de Jornadas y eventos solidarios, capacitaciones y apoyo a distintas iniciativas culturales como el Festival Internacional de Cine LGTBQ "Asterisco" y el 13° Festival Internacional de Cine "Nueva Mirada" para la Infancia y la Juventud, con niños y jóvenes de 35 países.

Concebimos la Economía Social como herramienta para la consolidación de los lazos sociales solidarios que permiten, a través del esfuerzo conjunto, alcanzar la inclusión de los sectores más vulnerados. El acceso al desarrollo de sus capacidades es una de las condiciones básicas para la libertad de elección y la justicia social.

Con este sentido, profundizamos los procesos de fortalecimiento y acompañamiento a emprendedores de la economía social y solidaria, grupos precooperativos, cooperativas, asociaciones de productores y artesanos de todos los rubros productivos y de todas las provincias del país. A partir de estas acciones se mejoraron los procesos productivos, la capitalización de las unidades productivas, la calidad de la producción realizada y los sistemas de comercialización.

Asimismo, las acciones de apoyo a la Economía Social promovieron la articulación con los Planes Estratégicos Agroalimentario; Industrial; y de Desarrollo Turístico a través de intervenciones conjuntas con organismos nacionales, provinciales y municipales.

Impulsamos y acompañamos iniciativas de Responsabilidad Social, de diferentes actores sociales involucrados en los procesos de desarrollo sustentable y sostenible, dentro de un marco de inclusión, restitución de derechos e igualdad de oportunidades. Una de estas acciones permitió que los emprendedores comprendidos en los catálogos de compras inclusivas incrementaran un 95% sus ventas con relación al año anterior, al ser incorporados en las cadenas de valor de otras empresas.

Junto con el desarrollo de asistencias técnicas específicas, profundizamos las herramientas y estrategias de comercialización como Marca Colectiva y los Espacios Permanentes de Comercialización, a fin de aumentar la rentabilidad y la continuidad de las iniciativas ligadas a la Economía Social. Como parte del programa Ferias Permanentes, se inauguraron este año ocho espacios fijos de venta, donde se exponen todos los días los productos de los emprendedores. Las ferias de emprendedores representan una alternativa justa, sustentable y solidaria que permite poner en contacto al productor directamente con los consumidores. De esta forma se promueve el consumo responsable y se revaloriza el trabajo asociado.

En forma conjunta, los Ministerios de Cultura, Industria, Educación y Desarrollo Social, lanzaron el Proyecto Jugar Juguetes Argentinos. En articulación con las cooperativas de la economía social, la iniciativa promueve la fabricación de juguetes nacionales, no sólo con materiales argentinos, sino también de contenido nacional.

La Seguridad Alimentaria promovió un importante avance a través del Programa Prohuerta, al fortalecer a las huertas familiares en la producción de alimentos que excedieran el autoconsumo. El impacto de esta labor fueron: 50.000 huertas con un excedente de producción medio y 10.000 huertas cuyo excedente de producción fue de gran escala. Asimismo y con el objetivo de desarrollar una estrategia de comercialización y promoción de mayor alcance, el Pro Huerta otorgó a doce organizaciones, un innovador sistema móvil de abastecimiento local. Realizamos asistencia técnica para la formulación y el seguimiento de proyectos de autoproducción de alimentos agroecológicos y de agua segura para riego y consumo.

Las cooperativas de trabajo del Programa Ingreso Social con Trabajo fueron creadas en 2009, con el objetivo de brindar oportunidades de inclusión social y desarrollo de capacidades humanas y sociales a partir del trabajo. Hoy podemos decir que el 30% de los integrantes de cooperativas incorporados desde el inicio del programa ya no se encuentran activos, dado que, o bien cuentan con empleos formales, o realizan trabajos por cuenta propia, en un gran porcentaje vinculados con las actividades que aprendió e incorporó en el marco del Programa.

Las 7.736 cooperativas que se encuentran conformadas han realizado mejora de espacios públicos, a través de obras de baja y mediana complejidad.

Desde este año, las mujeres incorporadas al programa en la línea "Ellas Hacen" pueden acceder a capacitaciones con certificación de Universidades Nacionales, como las Diplomaturas de "Operador social con orientación en agroecología, urbanismo, hábitat social y producción e intervención cultural popular" y de "Operador social con orientación en promoción de la equidad y prevención de las violencias de género".

A través del ciclo "Ellas Hacen, Ellas Saben", se establecieron espacios de encuentro semanales en donde las mujeres se capacitaron en oficios, estudiaron para terminar el nivel primario, secundario o incluso para comenzar la universidad.

Asimismo, se presentó el ciclo “Ellas hacen, Ellas dicen”, cuyo objetivo es que las titulares de derecho brinden capacitaciones y produzcan conocimiento a través de sus compañeras de las Cátedras Populares. Se promueve que sean las titulares quienes puedan expresarse a través de sus palabras, recuperando los saberes previos y los adquiridos a través de su trayectoria en el Programa Ellas Hacen. El Ministerio de Desarrollo Social impulsa estas iniciativas porque considera fundamental seguir construyendo ciudadanía en todos los barrios del país para seguir fortaleciendo los derechos de cada uno de sus habitantes.

La línea Argentina Trabaja, Enseña y Aprende y la implementación del Plan Fines, permitieron la incorporación de cooperativistas jóvenes y adultos a procesos de alfabetización, inicio y culminación de estudios primarios y secundarios.

A nivel regional, el Ministerio tuvo una actuación destacada en cooperaciones técnicas binacionales sobre diversos temas relativos a los ejes de su política.

Asimismo, mantiene una notoria presencia internacional a través de la presidencia por tercer período consecutivo de la Dra. Alicia Kirchner del Comité Intergubernamental del Programa de Gestión de las Transformaciones Sociales (MOST) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Desde la primera presidencia, la Dra. Alicia Kirchner le imprimió a su labor una mirada orientada al compromiso con la justicia social –como eje estratégico de trabajo–, la restitución de derechos y la creación de reales oportunidades para la población.

## LOGROS Y DESARROLLO DE LA GESTIÓN

### Eje Familias Argentinas

- Protección y promoción de la niñez y la adolescencia

Ampliación del alcance territorial y consolidación del sistema de protección de derechos:

Presentación de 1.537 proyectos, y más de 33.000 chicos y chicas movilizados en la V Convocatoria del Concurso "Nuestro Lugar", con eje en la inclusión y la participación adolescente.

Ejecución de 110 proyectos sociocomunitarios en diecisiete provincias del país, alcanzando a más de 35.000 niñas, niños y adolescentes.

Realización del Foro Nacional de "Participación Ciudadana de Niñas, Niños y Adolescentes", de Foros Regionales y de Jornadas Locales de Participación Ciudadana, y Ampliación de Derechos. Más de 2.000 jóvenes participantes.

Encuentro Nacional por los 25 años de la Convención Internacional de los Derechos de los Niños: 1.000 niñas y niños participantes, junto a funcionarios, técnicos gubernamentales y referentes de organizaciones sociales de todo el país.

Capacitaciones sobre confección de juguetes destinadas a productores locales y responsables de los espacios de primera infancia. Entrega de kits de juguetes.

Encuentro Nacional de Capacitación a los Técnicos de la Línea 102.

- Implementación de acciones destinadas a proteger y garantizar los derechos de niñas, niños, adolescentes y sus familias

Protección de derechos mediante abordajes territoriales destinados a la promoción de una ciudadanía participativa y democrática, la formación de redes solidarias y el protagonismo de la comunidad, a través de talleres, espacios de juegos y deportes en barrios y villas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires.

Protección de derechos en los medios de comunicación. Articulación con el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA), el Consejo Asesor de la Comunicación Audiovisual y la Infancia (CONACAI) y la Defensoría del Público.

Realización de campañas de documentación, a fin de garantizar el derecho a la identidad, en articulación con los Registros Provinciales y el Registro Nacional de las Personas (RENAPER).

Relevamiento de documentación del período 1973-1985 existente en los establecimientos de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNAF), en defensa de la memoria y la justicia, con relación a los crímenes cometidos en la última dictadura militar. Este material fue entregado a la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo, a la Secretaría Nacional de Derechos Humanos y al Tesoro Nacional.

- Profundización de las acciones de prevención y asistencia ante la explotación infantil y la trata de personas, la violencia familiar y el abuso sexual. Atención y protección de niñas/os y adolescentes separados de su familia de origen

Elaboración de dos Protocolos Nacionales de Intervención para proteger los derechos de niñas/os y adolescentes separados de sus padres. Actualización del Relevamiento Nacional de niñas/os y adolescentes sin cuidados parentales.



Asistencia técnica a provincias y municipios en materia de reformulación normativa y capacitación sobre procedimientos de adopción de medidas de protección. Continuidad en el asesoramiento a postulantes a guarda, profesionales y organismos públicos.

Asistencia a víctimas de trata de personas y acompañamiento para el retorno al país de origen. Orientación y asesoramiento a los Puntos Focales Provinciales. Capacitaciones sobre trata de personas a nivel nacional en siete provincias, así como en la República de El Salvador, Perú y Chile. Realización del IV Encuentro Nacional de autoridades en materia de asistencia a las víctimas. Participación de 70 profesionales de diecinueve provincias.

- Ampliación de la cobertura de los Centros de Desarrollo Infantil (CDI), y mejoramiento de las condiciones de cuidado y educación, en articulación con organizaciones gubernamentales y comunitarias

Extensión de la "Estrategia Nacional para la Primera Infancia, Creciendo Juntos", implementada con el Ministerio de Educación de la Nación.

Financiamiento de 232 proyectos para la ampliación de cobertura y mejora de los servicios de cuidado y educación en los CDIs en todo el país. Capacitación a equipos técnicos municipales, provinciales y comunitarios. Entrega de equipamiento a 400 CDIs a nivel nacional.

Finalización del mapeo de CDIs dependientes de organismos públicos, e inicio del mapeo de los CDIs comunitarios, en el marco de la construcción del Registro Nacional de Espacios de Primera Infancia.

Realización del "Encuentro Primera Infancia y Territorio", con la participación de técnicos, funcionarios y organizaciones comunitarias de los municipios del Gran Buenos Aires.

Consolidación del Consejo Federal de Niñez, Adolescencia y Familia y ampliación de acuerdos alcanzados en materia de política pública de niñez: A) Profundización de las políticas públicas con criterio federal, a través de la celebración de convenios de cooperación con Gobiernos Provinciales, Municipales u ONG's. B) Sistematización de las acciones del Gobierno Nacional para dar cuenta del cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Acción por los Derechos de Niñas/os y Adolescentes 2012-2015. C) Firma de cinco Actas Compromiso, que plasman los diversos acuerdos alcanzados con relación a: Mejoramiento de los sistemas de información provincial, la Línea 102, nueva legislación acorde a la Convención Internacional para Adolescentes Infractores de la Ley Penal, desafíos frente a las modificatorias del Código Civil y Comercial e impulso de la Campaña de Promoción del Buen Trato. Su objetivo: sensibilizar sobre los derechos de la niñez, el derecho a ser protegido contra toda forma de violencia, a ser criado en base a relaciones amorosas y respetuosas de la integridad física y psicológica, y el derecho a ser escuchado.

- Formación y capacitación de técnicos y profesionales de 22 provincias del país en materia de políticas públicas y niñez

Finalización de la 1ra Cohorte de la "Especialización en Políticas de Niñez, Adolescencia y Familia", en convenio con siete Universidades Nacionales. Formación de 700 profesionales de 24 provincias.

Capacitación a 2.734 profesionales, técnicos y trabajadores de las áreas locales de niñez en 22 jornadas provinciales de "Desarrollo Territorial de Políticas de Niñez, Adolescencia y Familia en el Ámbito Local", a fin de consolidar el sistema de protección. Participación de agentes de 635 municipios. Realización de cinco encuentros regionales con participación de más de 2.051 trabajadores.

- Consolidación del Sistema Integrado de Políticas Públicas de Niñez, Adolescencia y Familia (SIIPPNAF)

Participación de 150 técnicos y profesionales de las áreas de infancia de 22 provincias, en capacitaciones regionales del SIIPPNAF. Asistencia técnica y financiera a provincias, con el objeto de continuar consolidando las áreas de información provinciales.

Profundización del intercambio internacional de experiencias y conocimiento sobre políticas de niñez, adolescencia y familia.

Cooperación con organismos de los gobiernos de Uruguay, Colombia y Palestina; participación y organización de congresos de carácter internacional.

Especialización en estrategias de intervención, en materia de políticas destinadas a adolescentes infractores o presuntos infractores a la Ley Penal, a nivel federal y en los dispositivos propios.

Desarrollo del Seminario “Transformación del Sistema Penal Juvenil Argentino” y del “Encuentro Nacional de Políticas Penales Juveniles”

Firma de convenios de cooperación con gobiernos provinciales, destinados a fortalecer el acceso a derechos de adolescentes infractores o presuntos infractores a la Ley Penal.

Promoción para la creación de Centros de Admisión y Derivación (CAD) y supresión de las comisarías.

Readecuación de las prácticas institucionales, y mejora del funcionamiento de los dispositivos propios. Capacitación a coordinadores y personal de seguridad. Elaboración de protocolos de intervención para la mejora de las derivaciones de las y los jóvenes del CAD.

Capacitación en materia laboral, terminalidad educativa y participación en actividades recreativas, de las y los adolescentes alojados en los dispositivos propios.

- Protección y promoción de los adultos mayores

Promoción y protección de los derechos de los adultos mayores, y consolidación del rol de la República Argentina como referente internacional: A) Implementación de dos nuevos Programas Nacionales, “Promoción de la Autonomía Personal y Accesibilidad Universal para Adultos Mayores” y “Promoción de la Calidad de Vida en Personas con Deterioro Cognitivo, Alzheimer y Otras Demencias”. B) Continuidad a la atención integral en residencias de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNAF); capacitación a responsables de Residencias y Centros de Día. C) Finalización de 3ra cohorte de la Especialización en Gerontología Comunitaria e Institucional. Formación de 300 especialistas de todo el país. Realización del “Seminario Iberoamericano sobre Envejecimiento, Autonomía Personal y Accesibilidad Universal”; y los Seminarios de accesibilidad, ayudas técnicas y adecuación del hábitat para personas mayores. D) Presentación de la “Encuesta Nacional sobre calidad de Vida de Adultos Mayores 2012”; realizada junto al INDEC. Celebración del II Congreso Nacional de Gerontología Comunitaria, con la participación de más de 3.000 personas de todo el país y Latinoamérica. E) El Ministerio continuó liderando el Grupo de Trabajo de la ONU en materia de creación de una Convención de Derechos para Personas Mayores. Trabajó de modo cooperativo con la Secretaría General Iberoamericana, sobre la situación de los Adultos Mayores en la región.

- Protección y Promoción de la Familia

Fortalecimiento de la intervención territorial directa frente a situaciones sociales prioritarias y urgentes, a través de subsidios y entrega de bienes a 104.440 personas.

Respuesta inmediata a diversas emergencias climáticas (temporal de lluvias, desbordes de ríos, inundaciones, olas de calor, aludes). Intervención y envío de recursos para rehabilitación en las provincias de Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Córdoba, Corrientes, La Rioja, Mendoza, Neuquén, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, Misiones y Río Negro.

En respuesta a problemáticas relacionadas con la salud en todo el país, se entregaron subsidios a 56.591 titulares de derechos destinados a la adquisición de medicación, 8.291 subsidios para la compra de medicamentos de alto costo, elementos de tecnología biomédica y realización de tratamientos médicos, alojamiento y vales alimentarios a 1.790 pacientes derivados del interior del país para su atención médica en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 4.094 subsidios de ayuda económica destinados a solventar otros gastos derivados de problemas de salud. Además se articularon acciones con Programas Nacionales como el Banco de Drogas, Incluir Salud y con Hospitales y Unidades de Salud.

El Tren de Desarrollo Social y Sanitario "Ramón Carrillo" intervino en las provincias de Buenos Aires y Santa Fe. Fueron atendidos en salud un total de 25.022 personas, se entregaron 14.156 pares de anteojos, con atención a 3.530 personas en ayudas urgentes e inicio de 849 Pensiones No Contributivas. En el "Vagón Cultural", participaron un total de 12.361 personas en diferentes actividades realizadas por el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales y la Biblioteca Nacional. Se firmaron acuerdos con la Administración de Infraestructuras Ferroviarias para la incorporación en comodato de cuatro vagones, lo que permite ampliar la intervención en territorio y mejorar la calidad de la atención con la incorporación del Vagón de la Mujer y el mamógrafo digital adquirido por este Ministerio.

Lanzamiento y puesta en marcha de tráilers y contenedores móviles. Con ellos se abordaron 127 barrios, atendiendo a 30.618 personas. Hasta la fecha se encuentran en funcionamiento veintiocho dispositivos, en articulación con el Ministerio de Salud de la Nación. Los container propios son: tres oftalmológicos, seis odontológicos y ocho clínicos; y de los once tráilers, cinco son clínicos, dos odontológicos, dos laboratorios, uno de imágenes y uno oftalmológico.

Gestión de 125 proyectos productivos, fomentando la organización comunitaria y el desarrollo sustentable. Asimismo, se generaron múltiples y crecientes acuerdos de trabajo con más de 90 organizaciones sociales, líderes barriales y territoriales, destacándose las cooperativas, empresas recuperadas, mutuales y asociaciones civiles que permitieron fortalecer el desarrollo de actividades productivas de todo el país.

Creación de la Dirección Nacional de Dispositivos Territoriales Móviles (Decreto 2035/13). De dicha Dirección dependen las Coordinaciones de Centros Integradores Comunitarios Móviles de Conectividad Ferro-Fluvial y de Conectividad Terrestre.

Inauguración y primer recorrido del Tren de Desarrollo Social y Sanitario "Eva Perón". El mismo está compuesto con contenedores socio-sanitarios montados en vagones porta contenedores.

Concreción de la primera campaña del Buque Multipropósito "ARA Ciudad de Rosario" desde el 19 al 24 de mayo en la Provincia de Entre Ríos (Arroyo Negro, Río Sauce).

Actividades de promoción y capacitación que permitieron: a) capacitar a Equipos Técnicos, Cen-

tros de Referencia, Organizaciones Sociales, Escuelas, Centros de Salud, Municipios, Mesas de Gestión en la temática de abordaje de emergencias, auto cuidado, reanimación cardio-pulmonar, primeros auxilios, y gestión de riesgos, b) Primera Capacitación en Gestión de Riesgo, organizada por Protección Civil de la Nación, para los equipos con abordaje territorial de los Ministerios Nacionales de Desarrollo Social y de Seguridad, c) Articulación por capacitaciones en Reanimación Cardio Pulmonar, con la Dirección Nacional de Emergencias Sanitarias del Ministerio de Salud, d) Participación en el Taller Anual de Capacitación en Salud mental y Emergencias de la Dirección Nacional de Emergencia Sanitaria, e) Participación en jornada organizada por Cascos Blancos, en el marco de la celebración de 20 años de asistencia humanitaria de Cascos Blancos, f) Participación en el seminario "Libro Blanco de la Defensa" organizado por el Ministerio de Defensa, para el abordaje de situaciones de emergencia y desastres.

Seguimiento y actualización de la situación de los damnificados de los incidentes ferroviarios: Estación Castelar (desde junio 2013 a la fecha) y Estación Once (desde Octubre 2013 a la fecha).

La coordinación de monitoreo y logística, en un proceso organizacional de mejora continua, prosiguió articulando e interviniendo con las distintas áreas del Ministerio de Desarrollo Social para cumplir con la entrega puerta a puerta. Mejora en la logística, en todo el territorio nacional, de insumos y equipamiento a favor de personas físicas, organismos gubernamentales y organizaciones no gubernamentales que se encuentran pasando una situación de emergencia y/o urgencia, procurando siempre dar una respuesta lo más inmediata posible. Como parte del proceso indicado, es dable destacar la creación de un grupo de control interno a cargo de la revisión de ingresos y egresos para una mejor calidad de prestación hacia los titulares de derecho.

Las entregas de Ayudas Urgentes, Talleres Familiares y Emergencia Climática fueron planificadas y diagramadas de tal forma que optimizaron los recursos y respondieron, de manera eficaz, ante los eventos climáticos, posibilitando el cumplimiento del objetivo social.

La creación de un nuevo sistema operativo (ADEL), permitió la rápida búsqueda a las respuestas cotidianas y amplió la información para la toma de decisiones futuras. Este sistema se suma a una base de datos existente, que permite tener el historial de subsidio del Programa Ayudas Urgentes.

Avances en el fortalecimiento de la coordinación de los distintos depósitos del Ministerio de Desarrollo Social (La Plata, Centro Operativo Salguero, Centro Operativo de Tafí Viejo, provincia de Tucumán), garantizando el desarrollo de las tareas vinculadas tanto a la recepción como al almacenamiento, guarda y conservación de alimentos y elementos, y su posterior entrega, cuyos destinatarios son familias en situación de vulnerabilidad social de distintas localidades de nuestro país.

- **Derecho a la Seguridad Alimentario-Nutricional**

Asistencia alimentaria a 1.692.914 familias titulares de derecho a través del componente Asistencia Alimentaria del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria.

Continuaron incorporándose titulares de derecho al sistema de gestión centralizada de prestaciones alimentarias, alcanzando un total de 197.491 familias residentes en 31 municipios.

Refuerzo de las raciones de 1.622.044 alumnos asistentes a los servicios alimentarios escolares de 12.041 establecimientos educativos de todo el país a través del componente Comedores Escolares del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria.

En el marco del Programa ProHuerta, destacamos la participación de más de 3.400.000 protagonistas, en un total de 700.709 huertas, entre familiares, escolares y comunitarias, y con 150 mil granjas a nivel nacional.

Durante el año, el programa ProHuerta trabajó en el fortalecimiento de organizaciones, con un novedoso énfasis en la producción que excede el autoconsumo, y cuyo impacto arrojó un resultado de 50.000 huertas de producción mediana de excedente y 10.000 de producción de excedente a gran escala. Con el objeto de desarrollar una estrategia de comercialización y promoción de mayor alcance, 12 organizaciones recibieron, de manos del programa, un innovador sistema móvil de abastecimiento local.

Asistencia alimentaria mediante la entrega de 11.170 toneladas de alimentos a través de más de 600 organizaciones sociales de la comunidad, gobiernos provinciales y municipios.

Realización de diez operativos en el Interfluvio Bermejito, Provincia de Chaco, entregando a la población 9.800 módulos de alimento y 42.750 litros de agua en cada operativo.

A través del Programa Abordaje Comunitario se fortalecieron 1.344 servicios alimentarios donde concurrieron, a lo largo del año, 203.560 titulares de derecho, en 768 organizaciones comunitarias.

Capacitación en Alimentación y Nutrición con la participación de mujeres que integran el Programa "Ellas Hacen", de "Argentina Trabaja" y organizaciones de Abordaje Comunitario.

Capacitaciones con el Tema: "Nutrir las experiencias comunitarias" con la participación de referentes de organizaciones comunitarias de NOA y NEA.

Asistencia técnica en la formulación y el seguimiento de proyectos de autoproducción de alimentos agroecológicos y de agua segura para riego y consumo, articulando con organismos nacionales y provinciales, productores locales y agricultores familiares, para el fortalecimiento de estrategias de redes de ferias, sustentadas en vínculos de cooperación y práctica de comercio justo.

Presencia de un stand permanente en Tecnópolis y realización de una jornada del día de la alimentación en el marco de la Semana de la Alimentación, que contó con la participación de más de 4.000 promotores de ProHuerta.

- Derecho a la pensión no contributiva

Otorgamiento y liquidación de un total de 139.340 nuevas pensiones no contributivas. En la actualidad, 1.498.349 titulares de derecho acceden a pensiones no contributivas.

Destacamos que durante el presente año, se inició mensualmente un promedio de 11.000 nuevos trámites. A raíz de la implementación de los controles correspondientes, en el período de referencia se otorgaron 50.335 bajas de pensiones.

Realización de operativos de tramitación de pensiones en todo el territorio nacional. Incluyeron: apoyo técnico y administrativo a los Centros de Atención Local (CAL) del interior del país, asesoramiento e inicio de pensiones en el Tren de Desarrollo Social y Sanitario "Ramón Carrillo" y en el Tren Eva Perón, y a través del Programa "Ellas Hacen." Participación en asesoramiento e inicio de pensiones en el marco de las Jornadas Solidarias "Familia y Comunidad", en el Conurbano Bonaerense, y en el marco del Operativo Socio-Sanitario Interministerial, en la Ciudad de Rosario.

Fortalecimiento de los Centros de Pensionados existentes y creación de nuevos espacios de

participación para los titulares de derecho, en el marco del proyecto Redes de Pensionados. Desde que se inició el proyecto de Redes de Pensionados, la organización y participación de los titulares de derecho se afianza y fortalece en 36 localidades de quince provincias del país. La Coordinación Territorial impulsó a los Centros de Atención Local que aún no habían comenzado las actividades de Redes, y acompañó cada nueva experiencia que surgió en el territorio, con asesoramiento y presencia del equipo de Sede Central. En este sentido, se realizaron actividades orientadas al debate y reflexión sobre los derechos; encuentros provinciales de Centros de Pensionados; talleres sobre distintas temáticas propuestas por los integrantes de los Centros, referidas a problemáticas de la infancia y la adolescencia, discapacidad, género, adicciones, nutrición, alfabetización; jornadas de fortalecimiento con los referentes de Redes de todo el país en sede central; conformación de la Mesa de Pensionados no Contributivos de zona sur; inserción de los Centros en Foros de Discapacidad; y organización y puesta en marcha de Jornada de Fortalecimiento de Redes.

Fortalecimiento de la capacitación, hacia el interior de la Comisión Nacional de Pensiones (CNP) y hacia la comunidad. Se desarrollaron jornadas de formación para los trabajadores de la CNP, y de los equipos técnicos de evaluación, tanto en sede central como en las áreas descentralizadas. Organización de jornadas de información y formación sobre pensiones no contributivas con organizaciones sociales, sindicatos, referentes barriales, vecinos y Municipios en todo el país.

Organización, planificación, seguimiento y apoyo de operativos de actualización de los Certificados Médicos Oficiales de pensiones por invalidez.

Implementación de una metodología de medición de desempeño de la CNP que posibilite monitorear sistemáticamente la gestión a través del seguimiento de los trámites en curso. Dicho procedimiento incluye: A) Elaboración de un mapa referido al nivel de cobertura, con un nivel de desagregación geográfica que incluya una localización a nivel de municipio. B) Construcción de una base que permita comparar mensualmente altas, bajas, denegatorias, inicios, solicitudes en trámite y tiempos de tramitación de pensiones no contributivas por tipo de pensión. C) Reorganización y sistematización del archivo de la CNP, incorporando un sistema (códigos de barra y digitalización) que posibilite monitorear el camino que recorre un expediente en su paso por las distintas etapas del proceso de gestión de la pensión. D) Elaboración y aprobación de Manuales de Procedimientos Administrativos. E) Incorporación de mejoras en los formularios de Certificados Médicos Oficiales dotándolos de trazabilidad a través de código de barras individual, lo que permitirá garantizar su autenticidad, facilitar su identificación y seguimiento.

- Fomento y apoyo al Deporte Social, el Desarrollo Deportivo y el Deporte Federado y de Representación Nacional

El Programa Nacional “Juegos Nacionales Evita” constituye la línea más importante de trabajo en materia de organización de juegos deportivos con finalidad social, con más de 1.200.000 participantes jóvenes y adultos mayores. Mayor diversificación de la oferta deportiva más allá de los deportes tradicionales, con una mayor participación en las distintas instancias de los Juegos, que son la principal estrategia en materia de Deporte Social.

Para dar una mayor visibilidad a los juegos en las etapas locales y provinciales, se organizaron las denominadas “Fiestas del Deporte” en todas las provincias del país, logrando el objetivo buscado así como una gran participación de la comunidad. Como consecuencia del incremento de disciplinas, las delegaciones provinciales estaban compuestas por más chicos y mayores adultos, que participaron de las finales en Ciudad Autónoma de Buenos Aires

(CABA) y en la ciudad de Mar del Plata. En la final de la CABA participaron 154 personas por delegación, con un total 3.696 participantes. A su vez, en la final de Mar del Plata fueron 602 personas por delegación, con un total 14.448 participantes.

Realización de los "Juegos Universitarios Argentinos Malvinas Argentinas", destinados a los estudiantes y egresados de ambos géneros de todas las Universidades Nacionales y Privadas del país, organizados en distintas instancias de competencias y disciplinas deportivas, en articulación con la Subsecretaría de Gestión y Coordinación de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación y en conjunto con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y la Federación del Deporte Universitario Argentino (FeDUA). Promoción y fortalecimiento del deporte universitario como política de inclusión en la educación y generación de una competencia universitaria anual y sistemática para la participación en distintos deportes, disciplinas y ramas. Participaron más 20.000 universitarios, en las nueve regiones en las que se dividió el país y en la competencia nacional que fue llevada a cabo en Capital Federal participaron más de 3.000 estudiantes.

Participación Argentina en los Juegos Organización Deportiva Sudamericana (ODESUR). Se disputaron este año los Juegos ODESUR en Chile, mostrándose una evolución cualitativa y cuantitativa en la producción de nuestra delegación nacional. La Argentina dominó con holgura la competencia sudamericana en deportes en equipo, que son precisamente los más populares y de mayor arraigo en todas las capas sociales de nuestra población; esto hizo que el 70 por ciento de la Delegación Nacional retornara de Santiago con una medalla. Además, uno de cada cuatro participantes se volvió con una presea de oro. Asimismo, con las políticas de Estado implementadas en los últimos años, que permitieron tener fuentes seguras de financiamiento para el deporte de Alto Rendimiento, nuestro mayor déficit deportivo representado por los deportes individuales, ha comenzado a superarse. Así lo revelan los triunfos en Canotaje, Remo, Tenis, Vela, Patín Artístico y Triatlón, más la buena actuación en Natación, Esgrima, Yudo, Taekwondo y Gimnasia. También es de destacar, primero la visibilización y luego el fuerte progreso de deportes, que, como el Nado Sincronizado y la Lucha, se presentaban en el 2004, no sólo sin resultados deportivos, sino también casi al borde de la extinción por sus escasos deportistas activos.

Otorgamiento de 1.307 becas a deportistas y 382 a entrenadores nacionales. Simplificación de los procedimientos de liquidación de Becas a Deportistas y Entrenadores Nacionales, minimizando la cantidad de expedientes y los trámites de alta y baja durante el año. Entrega de 322.176 raciones alimentarias y 50.508 plazas de alojamiento en el hotel.

Otorgamiento de 52 apoyos económicos a 32 Federaciones diferentes. Este apoyo fue destinado al desarrollo deportivo de las categorías menores y juveniles de las distintas federaciones.

La asistencia financiera a clubes de barrio a través del Programa Nacional Nuestro Club es una de las variadas líneas de política pública en materia de deporte social. Durante el año, apoyamos a 700 clubes, con los que alcanzamos a más de 5800 clubes fortalecidos en todo el país.

El Programa Argentina Nuestra Cancha, iniciado en el 2009, fue otra de las políticas públicas destinada a la promoción de derechos por medio de la práctica deportiva y recreativa. Durante el año funcionaron 510 Polos de Desarrollo de Actividad Física y Deportes, dependientes de 62 institutos de formación docente distribuidos en 22 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las actividades deportivas que se llevaron a cabo en estos polos nuclearon un promedio de 32.500 participantes por mes y la Secretaría de Deporte atendió a su financiamiento integral mediante subsidios destinados a la contratación de recursos humanos y la adquisición de material y equipamiento deportivo.

El Programa Nacer, Deporte y Discapacidad, realizó acciones destinadas a promover en forma sistemática la actividad deportiva entre las personas con diversos grados y modalidades de discapacidad intelectual para participar de carreras de fondo. Funciona en el Centro Recreativo Nacional (Ce.Re.Na) en Ezeiza. Se realizaron 10 carreras entre calle y aventura.

El Programa Ligas Deportivas consolidó una red de 1.200 instituciones barriales vinculadas por el deporte. Cada una de ellas atendió a un promedio de 90 niños y niñas.

El programa Deporte, Inclusión y Salud tuvo gran éxito en seis municipios con el tenis como primer deporte.

Apertura de 133 Centros de Desarrollo Deportivo en todo el país (detección de talentos) en gimnasia rítmica, Bike Moto Cross (BMX), pesas, deporte y discapacidad, tiro, lucha, judo, pentatlón, taekwondo, squash, canoas y mountain bike (MTB). Se trabajó en la capacitación de los recursos humanos (entrenadores) y con material e implementos deportivos.

En los 87 Centros de Fomento Deportivo, con el trabajo de 122 entrenadores sobre 7.000 participantes en las 24 jurisdicciones del país, se efectuaron capacitaciones a los RRHH, entrega de kits deportivos por cada Centro y en los encuentros deportivos.

- Promoción de las juventudes

Las políticas de juventud implementadas por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación se enmarcaron en cuatro ejes centrales: Solidaridad; Reflexión Colectiva; Cultura y Salud Integral. Estos ejes fueron priorizados con el objetivo fundamental de aportar a la inclusión social de las y los jóvenes, y se concretizaron a través de las siguientes acciones específicas: A) Desarrollo en todo el país de 295 jornadas y eventos solidarios con el objeto de fortalecer los espacios de encuentro y vínculo de los y las jóvenes con la comunidad. Fueron protagonistas de estas actividades más de 150.000 jóvenes. B) Desarrollo de proyectos socio-comunitarios y emprendimientos productivos que involucraron a más de 2.000 jóvenes. C) Implementación de dispositivos de formación: Identificación de herramientas para la defensa de los derechos conquistados como anclaje para la conquista de nuevos derechos. Participaron de estos talleres más de 40.000 jóvenes.

El Programa "Padre Mujica" capacitó a más de 5.000 jóvenes en la promoción de políticas públicas destinadas hacia las y los jóvenes, transformándolos en "Promotores de Políticas de Juventud"; a saber: A) "Fortalecimiento de Centros de Estudiantes": Acompañamiento a los jóvenes en el armado de centros de estudiantes de instituciones de nivel secundario y terciario, fortalecimiento de su organización y fomento de su participación política y solidaria. Participaron 8.000 jóvenes de todo el país. B) "Encuentro Nacional de Presidentes de Centros de Estudiantes"; que reunió a 650 presidentes de centros de estudiantes de escuelas secundarias de todas las provincias del país. C) "#SeSaleSeguro": Conjuntamente con otros organismos del Estado, como la Dirección Nacional del Registro de Empresas y Trabajadores de Control de Admisión y Permanencia, la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico, el Ministerio de Salud de la Nación, el Instituto Nacional contra la Discriminación y la Agencia Nacional de Seguridad Vial, se llevaron adelante acciones de concientización y prevención, para que la noche sea responsablemente divertida. Hasta el momento se ha trabajado directamente con 2.800 jóvenes desde este Programa. D) Foros por la Democratización Universitaria": organización de foros en las universidades de todo el país, en los que participaron toda la comunidad académica y la sociedad en general, promoviendo una instancia de debate con el objetivo



de construir las bases para la democratización de la universidad pública a través del trabajo colectivo. E) “Conciencia Colectiva”: consistió en la realización y el fortalecimiento de encuentros y festivales en los que participaron organizaciones de jóvenes con el objetivo de generar conciencia en la población en torno a diferentes temáticas trascendentales para este espacio generacional. F) “10 años, 10 encuentros, Cromañón nos pasó a todos”: Realización de Festivales en Tapiales, Tucumán, La Plata, Morón, Bariloche, Paraná y Chacabuco. Participaron de estos festivales un total 15.000 jóvenes. G) Salud Integral: es un programa que abordó problemáticas generacionales desde una mirada integral a través de la prevención y erradicación de todo tipo de violencias, el acceso a derechos en materia de salud sexual y procreación responsable y la información y contención para jóvenes con VIH.

60.000 personas participaron de distintas iniciativas culturales, a saber: Festival Internacional de Cine LGTBIO “Asterisco”, Festival Internacional de Cine sobre Diversidad Sexual y Género LIBERCINE, 13° Festival Internacional de Cine “Nueva Mirada” para la Infancia y la Juventud, Festival de Teatro Adolescente “Vamos que Venimos”, Edición del Festival Internacional de Cine y Formación en Derechos Humanos de las Personas Migrantes, 9° Festival Internacional de Cine Independiente de La Plata – Festifreak, 12° Video/Jujuy/Cortos, 10° Festival Internacional de Cine/Corto de Tapiales, 2° Festival Nacional de Cortos Audiovisuales realizados por personas con discapacidad.

Integración Regional e Internacional: Participación en los siguientes espacios: Primera Jornada sobre Políticas Públicas de Juventud en la Región, realizada en la Casa Patria Grande “Presidente Néstor Carlos Kirchner” junto a la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ) y la UNESCO; Segundo Congreso de Juventud UNASUR en el Palacio San Martín de la Cancillería Argentina; Seminario “Gestión de riesgo e integración regional” organizado por la Casa Patria Grande “Presidente Néstor Carlos Kirchner” y la Comisión Cascos Blancos del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, en el Palacio San Martín de la Cancillería Argentina.

- Organización Social, Capacitación Popular y Participación Comunitaria Territorial

Capacitación en educación popular y fortalecimiento de experiencias de organización comunitaria: Fortalecimiento de experiencias organizacionales en el territorio a través de la gestión de cursos de formación profesional, cultural y política en espacios colectivos. Ejecución de cursos teóricos-prácticos de formación en oficios que brinden herramientas concretas para viabilizar la inserción laboral y el diseño de emprendimientos sustentables. Realización de jornadas solidarias de trabajo comunitario con la participación de instituciones, organizaciones sociales y la comunidad en general. Realización de encuentros de Formadores de Formadores en la temática “De la reflexión a la acción”. Participaron de la actividad: 700 docentes del Programa de Terminalidad de Estudios “Fines II” e indirectamente 2.500 docentes de la provincia de Buenos Aires. 4.725 promotores territoriales participaron de actividades de capacitación en políticas públicas, que brindaron apoyo técnico en los procesos de organización, sostenimiento y fortalecimiento de 489 Mesas de Gestión en todo el país. Realización de Cátedras Populares con Radio Nacional: las actividades fueron transmitidas online a través de la página desarrollosocial.tv/ Radio Nacional Web para más de 10 mil oyentes. Creación de la plataforma virtual FormateEnRed.gob.ar, para responder al desafío que las nuevas tecnologías imponen a las políticas públicas de capacitación y formación. 500 personas participaron del proyecto de “Educación Ambiental para la Soberanía Alimentaria y Tecnologías Sustentables, en el marco del Programa de Autogestión Comunitaria. Eventos y Jornadas Solidarias sobre la temática hacia una “Ley de clubes de barrio”, que promueve la

difusión y el debate en los espacios de los clubes, recuperando su protagonismo como referencia simbólica comunitaria. En el mismo marco de acción, se llevaron adelante encuentros tendientes a fortalecer la creación de espacios de discusión, intercambio de experiencias y debate sobre políticas públicas con la participación de diversas asociaciones civiles, clubes barriales y personal de la educación. 150 mujeres pertenecientes a comunidades originarias participaron del Programa de Fortalecimiento de Lideresas Indígenas "Bartolina Sisa".

Formación laboral, sindical y productiva: 280 talleristas participaron de proyectos de capacitación en el marco del programa Cátedras Populares "Formador de Formadores". 500 destinatarios directos y 1.500 indirectos participaron del Programa de Formación Política Sindical de alcance nacional, en 25 Talleres Regionales.

Foros, Jornadas y Eventos de Difusión y Reflexión: Organización de foros por la Soberanía Nacional con especialistas en la temática, de reflexión y debate sobre la Deuda Externa y las diversas etapas históricas nacionales, así como espacios nacionales de intercambio de experiencias de educación popular. Realización de la Convocatoria Nacional de Murales Colectivos: "Derechos del Pueblo", que tuvo como destinatarios a organizaciones sociales y actores territoriales en distintas localidades de nuestro país, durante las cuales se promovieron espacios de debate y reflexión sobre nuestra historia reciente y el proceso de recuperación de derechos que protagoniza nuestra sociedad en la actualidad. Los ejes de las actividades fueron: participación popular y políticas públicas, derechos de niños, niñas y adolescentes, rol social de la mujer y de la juventud, derechos sociales e inclusión social y laboral, solidaridad y participación popular, historia y memoria colectiva, identidad e integración latinoamericana y recuperación de derechos. Como parte de las actividades se realizaron talleres de formación en lenguaje mural que culminaron con murales de construcción colectiva. Realización de murales en las sedes donde estudian las cooperativistas del Programa Ellas Hacen, representando la relación entre el trabajo, la educación y la igualdad de género. Dichas actividades tuvieron lugar en diversos espacios comunitarios: escuelas públicas, centros integradores comunitarios, comedores populares, organizaciones sociales y espacios comunitarios.

- Espacios de Formación para la Gestión Social

Continuidad de la Carrera de Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas en el ámbito comunitario. Desarrollo de la 5ta. Cohorte, en tres sedes universitarias: Tucumán, Córdoba, Lanús, Posadas. Cantidad de alumnos regulares: 151.

Desarrollo de la 2da. Cohorte de la Diplomatura en Políticas Públicas con orientación en gestión territorial y continuidad de la Tecnicatura en Políticas Públicas, en convenio con la Universidad Nacional de Tres de Febrero. Sedes de cursada: Salta, Caleta Olivia, Corrientes, CABA. Cantidad de alumnos regulares: 230.

Continuidad de la Tecnicatura y 2da. Cohorte de la Diplomatura en Microcrédito, en articulación con la Comisión Nacional de Microcrédito. Dictado por la Universidad Nacional de Avellaneda. Cantidad de alumnos regulares: 400.

En el año, se terminaron de construir 50 Centros Integradores Comunitarios (CIC's) y se equiparon más de 60 en sus áreas de salud y en las áreas de desarrollo social, alcanzado un total de 850 unidades en todo el territorio nacional. Estas obras tendieron a profundizar las acciones de promoción y prevención socio-sanitarias. Así también lograron una mayor participación e integración de las instituciones involucradas para responder de manera integral a

las demandas y necesidades planteadas en territorio. Conformación de más de 130 nuevas Mesas de Gestión Local, alcanzando un total de 588.

Cada nuevo Centro Integrador Comunitario se construye o refacciona a través de cooperativas de trabajo fortaleciendo la economía social y el cooperativismo. En la actualidad hay más de 2.700 cooperativistas construyendo y ampliando CICs en todo el territorio nacional. Asimismo, continuó la capacitación y el acompañamiento técnico de las Cooperativas de Trabajo que realizaron las obras. En este contexto, se articula con el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), trabajando con la Federación de Cooperativas de Trabajo (FECOOTRA) y la Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo (CNCT).

Equipamiento para el Deporte Social: acompañamiento y promoción de actividades culturales y deportivas en las instalaciones de todos los Centros Integradores Comunitarios. Se logró la participación en Tecnópolis de todas las Mesas de Gestión del conurbano bonaerense.

- Apoyo a los pueblos originarios

Implementación de la Ley 26.160 y sus prórrogas para el relevamiento y demarcación de las tierras que actualmente ocupan las comunidades indígenas argentinas. Concreción de 61 relevamientos de tierras en distintas provincias alcanzando un total de 608 comunidades indígenas con resolución, certificando la posesión de las tierras que ocupan y que cubren 5.700.000 hectáreas.

Inscripción de la personería jurídica de las comunidades indígenas. Realización de 68 inscripciones de comunidades vía convenio con provincias, alcanzando un total de 680 comunidades con personería en el RENACI (Registro Nacional de Comunidades Indígenas).

Realización de reuniones periódicas de la Mesa de Coordinación Nacional del CPI (Consejo de Participación Indígena), del Encuentro Nacional del CPI con un total 126 representantes y de convocatorias y asambleas de elección de representantes del CPI, donde participaron 191 autoridades comunitarias pertenecientes a cinco provincias. Reuniones periódicas y encuentros con el ENOTPO (Encuentro Nacional de Organizaciones Territoriales de Pueblos Originarios), otro ámbito de participación indígena, así como encuentros de diálogo intercultural con dichas organizaciones.

Desarrollo de iniciativas legislativas tendientes a hacer operativos los derechos indígenas reconocidos en la Constitución Nacional. Inclusión en el nuevo Código Civil y Comercial de un artículo referente al reconocimiento del derecho a la posesión y propiedad comunitaria por parte de las comunidades indígenas de todo el país (Art. 18 del nuevo código) y el reconocimiento al derecho de inscripción de los nombres indígenas (Art.63 inc. c).

Elaboración de anteproyecto de Ley para Instrumentación de la Propiedad Comunitaria Indígena.

Reivindicación histórica y cultural de los pueblos indígenas a partir del reconocimiento de su preexistencia y su protagonismo como parte constitutiva de la Nación Argentina. Instauración del Salón de los Pueblos Originarios en la Casa de Gobierno de la Nación, en reemplazo del Salón Cristóbal Colón.

Presencia territorial incrementando la vinculación con las comunidades. Realización de diagnósticos participativos para la implementación de proyectos de desarrollo de las comunidades y propiciando espacios de participación de la mujer indígena. Realización de doce asambleas de representantes de comunidades con técnicos para formular proyectos integrales de un área o zonas abarcativas de grupos de comunidades.

Desarrollo de líneas de actividades tendientes a estructurar un programa nacional dirigido a fortalecer los liderazgos de la mujer indígena. Con ese objetivo, se llevaron a cabo cinco encuentros regionales en todo el país, con la participación de 120 mujeres lideresas de comunidades.

Producción de información acerca de las condiciones de vida de las comunidades, familias y grupos convivientes indígenas de todo el país. Realización de convenios con otros organismos del Estado. Realización de 1.051 Encuestas de Condiciones de vida de comunidades, familias y grupos convivientes indígenas representativas de todos los pueblos en todas las provincias del país.

Mejoramiento de la infraestructura social de las comunidades indígenas, en especial vivienda y agua potable. Inauguración de 61 nuevas viviendas adecuadas al hábitat, construidas por cooperativas de trabajo indígenas destinadas a comunidades wichi, ubicadas en la provincia de Salta, como así también la provisión de agua potable a través de importantes perforaciones.

- Promoción, protección y difusión de derechos de personas LGBTI (Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex)

Continuidad de actividades de Capacitación en Diversidad Sexual a equipos técnicos del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y coordinación con Centros de Referencia, organismos gubernamentales provinciales y organizaciones sociales. Capacitación de 2.615 personas, 20 Centros de Referencia, 80 organizaciones sociales y 32 organismos gubernamentales de 20 provincias y CABA.

Asistencia a personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersex (LGBTI), contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida mediante la gestión de medicamentos o tratamientos médicos, ayudas urgentes, asistencia para la tramitación de pensiones por VIH, subsidios especiales para la salud, asistencia para la gestión del cambio registral de personas trans y talleres familiares y comunitarios para personas LGBTI.

Participación en la XXVII Conferencia Mundial de Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex ILGA 2014, entre el 27 y 31 de Octubre en México.

## **Eje Argentina Trabaja**

- Generación de fuentes de trabajo cooperativo y solidario con Inclusión de las mujeres a través de la línea Ellas Hacen

El Programa de Ingreso Social con Trabajo, en sus dos líneas –Ellas Hacen y Cooperativas Mixtas– ha incorporado un total de 306.796 personas en situación de vulnerabilidad social desde 2009 en las provincias de Buenos Aires, Tucumán, Corrientes, Mendoza, Entre Ríos, Salta, Santiago del Estero, San Juan, La Rioja, Río Negro, Misiones, Chaco, Formosa, Catamarca, San Luis y Ciudad de Buenos Aires.

En la actualidad cerca del 70 % de estos cooperativistas se mantienen activos en el Programa. El egreso del Programa se debió a los siguientes motivos: integración a empleos formales, trabajos por cuenta propia –vinculados con las actividades aprendidas en el marco del Programa–, inclusión en el sistema previsional o mejoramiento económico de sus familias.

Desde su implementación más de 305.000 hogares fueron incluidos, abarcando a un total aproximado de 1.400.000 personas en situación de vulnerabilidad social.

Fueron conformadas y están en proceso de fortalecimiento 7.736 cooperativas, entre ambas líneas programáticas.

Renovación de proyectos con entes ejecutores (gobiernos municipales, provinciales, universidades nacionales, federaciones y confederaciones de cooperativas) para la implementación de capacitación con prácticas socio-productivas. La ejecución de mejoras de espacios públicos han combinado los siguientes componentes: saneamiento integral del hábitat; mejoras de infraestructura urbana; mejora de patrimonio y equipamiento comunitario y productivos.

Formación de 500 cooperativistas en nivel de diplomatura universitaria como "Operador Socioeducativo en Economía Social y Solidaria", que se suman a los más de 1.800 titulares recibidos en 2013.

392 titulares cursaron la "Tecnatura en Operador Socioeducativo en Economía Social y Solidaria", Tecnatura de Nivel Universitario.

Durante el presente año se inició, para la línea Ellas Hacen, la Diplomatura en "Operador social con orientación en agroecología, urbanismo, hábitat social y producción e intervención cultural popular" –1.035 titulares inscriptos– y en "Operador social con orientación en promoción de la equidad y prevención de las violencias de género" –817 titulares inscriptos–, ambas con certificación de universidades nacionales.

Desarrollo de capacitaciones sistemáticas en: "Género y proyectos de país", donde participaron 28.176 titulares. Práctica sobre trabajo en equipo y organización para el trabajo asociativo, incluyendo a 79.972 titulares. Aprendizaje práctico de instalación domiciliar de conexiones de agua fría que realiza el Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento (ENOHSA), con una cobertura de más de 15.000 titulares. Género y prevención de violencia organizada por el Consejo Nacional de la Mujer en las que participaron activamente 25.403 titulares (que se sumaron a las 28.000 titulares del Programa en sus diversas líneas capacitado en 2013 en la misma temática). Salud y redes comunitarias, donde participaron 9.021 titulares. Formación en refacciones para Hogares en situación de Vulnerabilidad articulada con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, que incluyeron a 295 titulares. Talleres de prevención de adicciones organizados por SEDRONAR con una cobertura de 2.621 titulares.

Incorporación de jóvenes y adultos a procesos de alfabetización, inicio y/o culminación de estudios primarios y/o secundarios a partir de la implementación del Plan Fines 1 y 2. En el año, se alcanzó, a un total de 215.338 estudiantes distribuidos en los ámbitos territoriales donde funciona el Programa. En el año egresaron 17.114 estudiantes y otros 25.340 en diciembre del corriente, los cuales se suman a los 30.144 egresados de los años 2012 y 2013.

La totalidad de los y las titulares cuentan con obra social dado que el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación asume el 100% del Monotributo Social, que incluye el pago total de la cápita a la obra social elegida por los propios titulares al momento de su inscripción en el Registro Nacional de Efectores.

Formación de promotores comunitarios de salud, alcanzando en el 2014 un total de 1.796 promotores formados, quienes cumplen la función solidaria de promover, acompañar, y ayudar en el cuidado de la salud de sus asociados y desarrollan acciones de

prevención y cuidado de la salud al interior de sus cooperativas, como: colaboración en las actividades dirigidas a lograr un diagnóstico general inicial del estado de salud de los cooperativistas y sus familias, asegurando las derivaciones necesarias al sistema de salud local, y realización de seguimiento a quienes queden bajo tratamiento. Informar y capacitar a los cooperativistas y sus familias sobre los temas centrales relacionados con la prevención y el cuidado de la salud.

Promoción y participación en actividades de difusión, campañas y operativos de salud en el barrio o zona de influencia de la cooperativa en el marco de las actividades impulsadas en los territorios locales. Realización de campañas de vacunación entre los cooperativistas, en las que se aplicaron 8.733 vacunas en el presente año.

Realización de talleres sobre embarazo y crianza a los que asistieron 680 mujeres y de prevención de adicciones en las que participaron 2.621 titulares del Ellas Hacen.

156 campañas preventivas de salud y relevamiento socio-sanitario a miembros de las cooperativas y sus familias.

818 titulares participaron en talleres específicos vinculados con la prevención del consumo problemático de alcohol.

3.359 titulares con certificación de capacitación en oficios y saberes profesionales realizados en el marco del Programa. Abordaron, en especial, temáticas de plomería, organizadas por el Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento (ENOHSA) y de albañilería, organizada por Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Realización de Obras de Teatro específicamente elaboradas para la reflexión y debate de temas de interés de los titulares con la participación de 16.132 cooperativistas del Programa. Visitas recreativo-educativas a Tecnópolis que incluyeron a 36.186 titulares y sus familias. Por su parte, 10.389 titulares realizaron actividades lúdico-deportivas que contribuyeron a su desarrollo personal y grupal.

- Incremento de las capacidades productivas y la generación de ingresos

Fortalecimiento de 36.548 emprendimientos productivos familiares, destinados a mejorar los ingresos del grupo familiar y la calidad de vida de las familias involucradas, a través del aumento de la productividad de las iniciativas.

9.500 emprendedores de proyectos productivos asociativos, cooperativas de trabajo, grupos y asociaciones de productores, y empresas recuperadas de diferentes rubros productivos recibieron apoyo financiero para el fortalecimiento de su respectiva actividad productiva, mediante la adquisición y reposición de maquinarias, insumos y herramientas.

El Programa Nacional de Microcrédito para la Economía Social y Solidaria continuó financiando las operatorias de microcrédito de las 1.700 organizaciones sociales que participan del mismo, proveyendo de microcréditos a los emprendedores de todo el país. Mediante el financiamiento de estas operatorias se atendió a 282.400 emprendedores con diferentes herramientas del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, desde el inicio del Programa, a saber: monotributo social costo cero, microcréditos, capacitación y asistencia técnica.

7.000 promotores de microcrédito se vinculan diariamente con los emprendedores, brindándoles asistencia técnica y acompañamiento, en el proceso de fortalecimiento de su actividad productiva y de servicios.

500 organizaciones de microcrédito fueron asistidas, con la finalidad de transferirles las herramientas metodológicas necesarias para iniciar o consolidar los procesos de microcrédito a nivel local y regional.

Continuación del segundo año de la Diplomatura en Microcrédito para el desarrollo de la Economía Social, promoviendo la participación de 200 estudiantes pertenecientes a las organizaciones de microcrédito de todo el país y alcanzando al finalizar el año en curso un total de 60 diplomandos.

Fortalecimiento de organizaciones, a través de apoyo financiero, con el objeto de contribuir a la inclusión social mediante la creación y desarrollo de emprendimientos productivos. Es el caso, entre otros, de la Asociación Civil Grupo Encuentro de la localidad de Bariloche, Cooperativa de Trabajo Gráficos Asociados Limitada de la Ciudad de Mendoza, Cooperativa de Trabajo Daniel O. Limitada de la Ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. El fortalecimiento abarcó diversos rubros y fue orientado a mejorar la inserción productiva y el encadenamiento con otras experiencias.

- Creación de espacios de apoyo a la comercialización

Desarrollo de marcas colectivas correspondientes a 866 titulares de derecho, a través de tareas de diseño, desarrollo e inscripción en el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INPI). Tras esta tarea, se ha logrado ya un total de 101 marcas inscriptas, asociadas a 1.522 titulares de derecho; de ellas, el 25% (20 marcas) concedidas en el 2014. Por otro lado continúa el trabajo de los equipos técnicos con 113 grupos en el diseño y desarrollo del registro de su Marca Colectiva.

Establecimiento de mecanismos de articulación con el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), a través de la Gerencia Tecnológica para la Demanda Social, mediante la cual se brindó asistencia técnica en imagen, identidad visual y packaging a 25 emprendimientos de la economía social.

Realización de prácticas pre-profesionales en marca colectiva con la Universidad Nacional de Avellaneda y financiamiento y apoyo técnico a cooperativas que trabajan en el marco de acuerdos de cooperación con la Universidad General Sarmiento.

38 Talleres de Marca Colectiva realizados en todo el país, en gran parte desarrollados junto a los Centros de Referencia del MDS, reuniendo a los emprendimientos de la economía social de la región.

Fortalecimiento a emprendimientos productivos con fines comerciales, a través de dos líneas, una para adquisición de maquinarias e insumos y otra de asistencia técnica. En éstos, 163 sujetos de derecho desarrollan actividades.

Asistencias técnicas específicas a 3.128 emprendedores en distintos aspectos atinentes a su consolidación comercial, tales como: marketing, diseño de producto, packaging, estrategias de mercado, estándares de calidad, comercio internacional, gestión administrativa-contable, asociativismo y cooperativismo, entre otros.

Apoyo a emprendimientos y cooperativas de la Economía Social mediante compras del Ministerio Desarrollo Social, para cumplir con distintos fines sociales. Fueron adquiridas 2,16 millones prendas en el rubro textil, 1.480 puestos de venta en el rubro herrería y 523.700 productos en el rubro imprenta, producidos por aproximadamente 3.500 monotributistas sociales, que forman parte de 18 proyectos productivos y 90 cooperativas efectoras sociales.

Fortalecimiento de proyectos a través de la formulación y gestión de planes de comercialización, a emprendedores productores de juguetes y material didáctico. Esta iniciativa contempla la compra de juguetes, con el doble objetivo de incentivar la producción de los jugueteros de la Economía Social y brindar a los niños y niñas juguetes de excelente calidad, con el valor agregado del comercio justo, el consumo responsable y la solidaridad.

110 acciones de promoción comercial, social y/o cultural generadas y apoyadas, que brindaron a emprendedores de todo el país, no sólo oportunidades comerciales, sino también contacto con potenciales clientes y otros emprendedores.

720 nuevos espacios de comercialización permanente y 8 stands asociativos, distribuidos en 48 localidades. Asimismo 2.772 espacios ya existentes recibieron promoción integral, con el fin de fortalecer el aspecto comercial de los emprendimientos de monotributistas sociales, aumentando su sustentabilidad y visibilidad, a través de espacios adecuados y permanentes, donde ofrecer el producto de su trabajo y así mejorar sustancialmente la calidad de vida del grupo familiar.

Generación y promoción de ferias y mercados de comercialización a nivel local, buscando incorporarlos a la vida cotidiana de cada lugar. Al respecto, se organizaron entre otras las siguientes ferias: "Compremos lo Nuestro, Día del Niño", en hall central de la TV Pública. "Compremos lo Nuestro, Día de la Madre", en la sede de la Sindicatura General de la Nación. "Feria de Economía Social Compremos lo Nuestro", en el marco de la 51ª Fiesta Nacional de la Flor, en partido de Escobar, provincia de Buenos Aires. "Sexto Seminario Nacional de Vino Casero y Artesanal", de la Municipalidad de Lavalle, provincia de Mendoza. "Compremos Lo Nuestro UNZUE –Vacaciones de Invierno" y "Compremos Lo Nuestro UNZUE –Verano", en el Espacio Cultural Unzue. "Compremos Lo Nuestro –Tecnópolis 2014" en el marco de la "Megamuestra Tecnópolis 2014". "Sonidos de Nuestro Pueblo", Feria de Luthiers, en el Salón de Usos Múltiples de la Mutual de Crédito y Consumo de los Empleados y Jubilados del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Realización de la 6ta Feria de Navidad, de la cual participaron en sus distintas modalidades 250 emprendedores. Comercialización de sus productos tanto a través de la feria tradicional, como en el Mercado Federal. La misma se realizó en el hall central de la TV Pública, y participaron emprendedores de todas las provincias de nuestro país.

Federalización de las ferias "Compremos Lo Nuestro", con la participación en los siete Puntos de Aliento, que se llevaron a cabo en ocasión de acompañar a la selección Argentina en el Mundial, en distintas provincias del país.

La Dirección Nacional de Ejecución de Proyectos Sociales, Integrales y Cooperativos, en articulación con los Ministerios de Industria, Educación y Cultura, lanzó la Línea "Jugar. Juguetes Nacionales", con el objetivo de intervenir culturalmente en el consumo infantil y proponer una alternativa real al mercado. La producción y comercialización de los muñecos y remeras, inspirados en los personajes de la serie "La Asombrosa Excursión de Zamba", son llevadas adelante por cooperativas del sector textil, articuladas en la Red Textil Cooperativa de la Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo.

Difusión de productos y emprendimientos de la Economía Social a través de espacios semanales en la TV Pública en el Programa "Vivo en Argentina" y en C5N en el Programa "La Tarde de C5N" en los que se emitieron micros audiovisuales, documentales y testimoniales, con el objeto de dar a conocer emprendimientos cooperativos, asociativos y familiares de la Economía Social, destacando la historia y el trabajo existente detrás de cada uno de ellos.



Renovación del portal Compramos lo Nuestro, enmarcado en las acciones de fortalecer las estrategias de comercialización de los productos de la Economía Social. A través del sitio, los productores de todo el país pueden vender sus productos y enviarlos a cualquier destino nacional contando con tarifas diferenciales del Correo Argentino. Para garantizar el acceso a esta herramienta, se implementaron capacitaciones en comercio electrónico, precio justo, como así también en los valores de la Economía Social.

Realización de encuentros referidos a las experiencias de las cooperativas de comercialización en el desarrollo de la economía social. En ellos se buscó analizar marcos conceptuales para la mejor gestión de las cooperativas y promover metodologías de comercialización alternativas, a saber: "La Comercialización como uno de los desafíos de la Economía Social", en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. "Encuentro Regional de Cooperativas y Asociaciones Apícolas", en Mar del Plata. "Encuentro de Capacitación Compramos lo Nuestro", en la Facultad de Economía de la Universidad de Buenos Aires. "Herramientas de la Economía Social", en Espacio Unzué, Mar del Plata.

Fomento del asociativismo a través de la constitución de redes de productores nucleados en la implementación de "Mercados Federales", en los cuales emprendedores de todo el país ofrecen sus productos y al mismo tiempo comparten su energía social e intercambian sus experiencias y saberes con los visitantes. Se destacan, entre otros, el Mercado Federal permanente instalado en barrio de San Telmo (CABA), el instalado en Tecnópolis, en el marco de la "Megamuestra Tecnópolis 2014", y el Mercado Federal instalado en el marco de la Feria "Compramos Lo Nuestro – Unzué Verano 2014".

- Inclusión de los emprendedores en la economía formal

705.486 emprendedores son monotributistas sociales, inscriptos como personas físicas, asociados a cooperativas de trabajo o integrantes de proyectos productivos. Durante el año, fueron inscriptas 75.082 personas.

282.504 monotributistas sociales se encuentran subsidiados a costo cero, de los cuales 226.130 pertenecen al Programa de Ingreso Social con Trabajo, 42.720 son monotributistas sociales agropecuarios y 13.654 son tomadores de microcrédito.

Fortalecimiento del Monotributo Social como régimen tributario a través de reuniones periódicas con otros organismos (como AFIP y Superintendencia de Servicios de Salud), con los cuales se trabaja para reforzar criterios y asegurar el cumplimiento de los derechos reconocidos por el Monotributo Social).

Presencia de la Dirección Nacional de Fomento del Monotributo Social en ferias, eventos, encuentros, asambleas y distintos ámbitos, y la realización de reuniones informativas destinadas a emprendedores, pequeños productores y cooperativistas, con el fin de ponerlos en conocimiento de los alcances y objetivos del Monotributo Social.

Trabajo conjunto con el Programa Ingreso Social con Trabajo y el INAES en el relevamiento de las Cooperativas y sus asociados incluidos en dicho programa, para un correcto registro en el sistema informático REDLES.

Fortalecimiento de capacitación y supervisión de las tareas realizadas por la Universidad de La Matanza (UNLAM) en el marco del acuerdo suscripto y ampliación del acuerdo con la Universidad de Buenos Aires (UBA), para el armado de las Cooperativas referidas al programa "Ellas Hacen".

- Fomento de la Responsabilidad Social

Producción y comercialización sustentable: Han participado de las acciones vinculadas al emprendedurismo cerca de 6.500 emprendimientos de todo el país, logrando no sólo comercializar sus productos sino también ingresar en la cadena de proveedores del sector privado, posicionando sus marcas dentro del mercado de la moda y el diseño. El proyecto Formador de formadores en el diseño de productos de fieltro alcanzó a más de 450 artesanos y pequeños productores de las zonas de la Patagonia y NEA y permitió poner en marcha la primera máquina afieltradora plana. Las acciones incluyeron 47 desfiles de “Emprendedores de Nuestra Tierra”, 145 ferias y eventos nacionales de acompañamiento y promoción, siete desfiles y once ferias en el exterior (Francia, Reino Unido, China, Chile, Brasil), así como tres muestras permanentes de productos de emprendedores sociales sustentables en el exterior (Chile, Reino Unido, Francia). La recopilación de datos del relevamiento concluido por el Mapa Cultural y Productivo del Sector Textil Artesanal en octubre de 2014 arrojó como resultado 7.485 artesanos textiles productores en los diferentes eslabones de la cadena de valor.

Inclusión laboral y negocios inclusivos: Ventas a través de ferias, catálogos y eventos de emprendedurismo. Los emprendedores comprendidos en los catálogos de compras inclusivas incrementaron un 95% sus ventas en relación con el año anterior. 77 emprendimientos fueron asesorados para mejorar la calidad de los procesos y productos a partir del convenio firmado con el laboratorio Lenor, la Subsecretaría de Defensa del Consumidor, la Consultora SIGAT, el Instituto de Normalización y Certificación (IRAM) y la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Con Lotería Nacional S.E., Papelera Rosato, Flechalog, se articuló la recolección más de 7.000 kg. de papel generando beneficios a doce cooperativas. Se concretó la creación de dos puntos limpios de reciclado urbano en la ciudad de Mendoza Capital. Fueron desarrollados cuatro catálogos de Compras Inclusivas (dos temporadas de la Línea Emprendedores de Nuestra Tierra, uno de Línea Juguetes artesanales y finalmente, un Catálogo Línea Insumos Argentinos para la Industria).

Promoción de Derechos Humanos y Políticas Públicas: Más de 200.000 personas participaron de eventos donde se promovió la campaña “Sacá tarjeta roja al maltratador” y la línea Nacional 144 de información y asesoramiento gratuito. La promoción de Emprendedores de Nuestra tierra tuvo 87.100 espectadores y participantes durante este año. Con la música como herramienta para la inclusión social, se facilitó la instrucción y práctica colectiva de más de 305 niños, niñas y jóvenes. Se trabajó con cerca de 200 familias Wichí y criollas del Impenetrable Chaqueño para colaborar con el desarrollo local de sus comunidades. Presentación del Primer Decálogo de Responsabilidad Social en salud ante funcionarios nacionales y provinciales y sociedad civil de Mendoza, que será declarado de interés provincial en la legislatura local.

Responsabilidad social deportiva: 12.320 niñas, niños, adolescentes y miembros de sus familias participaron de actividades de Responsabilidad Social Deportiva. 166 adultos mayores participaron de actividades de promoción del desarrollo físico, psicológico y cognitivo vinculado a la Responsabilidad Social Deportiva.

Formación y difusión: Cerca de 3.930 participaron en eventos en universidades, centros educativos y empresarios. Fueron desarrolladas capacitaciones en diferentes temáticas vinculadas a la actividad emprendedora en general, a la producción de artesanías, a la mejora de procesos y productos, y la seguridad vial, entre otros, participando más de 880 personas. Recepción de invitación a formar parte como Punto Focal de la República Argentina del Grupo de Amigos del Párrafo 47 (grupo internacional de promoción de los reportes de sustentabilidad) y aceptación unánime del mismo.

Construcción del Registro Único de Organizaciones de Responsabilidad Social (RUORES): Más de 70 organizaciones de diversa índole inscriptas en el Registro Único de Organizaciones de Responsabilidad Social (RUORES). Firma de convenios / actas acuerdo con Asociación Civil Scouts de Argentina, El Noble, Andes líneas Aéreas S.A., Cooperativa Kabrones, Payamédicos Asociación Civil, Lumilagro, Farmacity, Cooperativa Agrícola El Dorado, Unión Industrial de Escobar, Empresa Nucleoeléctrica Argentina S.A. (NaSA).

- Apoyo al cooperativismo y mutualismo como herramienta de fomento de la Economía Social

En el ámbito de la Resolución 3026/2006 del INAES (Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social), se crearon 3.720 nuevas cooperativas, con un total de 73.067 asociados, incorporándolos a las políticas de inclusión social.

En el marco del Programa Nacional “Ellas Hacen” y en todo el territorio nacional, con cooperativas integradas entre 25 y 30 mujeres, se efectuaron capacitaciones en las provincias de Chaco, Catamarca, Entre Ríos, La Rioja, San Luis, Misiones, Salta, Corrientes, San Juan, Santiago del Estero, Tucumán, Formosa.

Bajo el concepto de “empresas recuperadas” que busca la continuidad de la operatoria comercial de firmas en proceso real o potencial de concurso/quiebra/disolución, fueron conformadas 25 nuevas cooperativas, que le permitieron conservar la fuente de trabajo a más de 1.000 trabajadores, capacitados y asistidos por el INAES en todo el proceso de constitución.

Firma de 22 convenios con cooperativas, mutuales, federaciones y confederaciones, tras la evaluación de solicitudes de asistencia financiera y/o cogestión o co-ejecución dentro del marco normativo de las resoluciones N° 2285/08 y 1106/08.

Se continuó con las acciones de contralor y fiscalización habituales en el INAES, consistentes en tareas varias, tales como: operativos conjuntos con otros organismos públicos nacionales (BCRA, UIF, CNV, SSN); control externo de entidades cooperativas y mutuales; verificación y análisis de los datos remitidos por las entidades (en cumplimiento a lo establecido en la Resolución INAES N° 7207/2012, y sus modificatorias y Resolución INAES N° 7536/12) en los casos de las cooperativas de crédito y las entidades que prestan el servicio de gestión de préstamos; digitalización aproximada de 7.000.000 de copias de legajos de mutuales y cooperativas; realización de tareas varias relacionadas con la prevención del lavado de activos y la lucha contra el terrorismo; sanción con retiro de autorización para funcionar a 3.818 mutuales y 3.355 cooperativas.

- Actividades Mercosur Social y Asuntos Internacionales

Mercado Común del Sur-Mercosur Social.

En el segundo semestre, nuestro país asumió la presidencia pro tempore del Mercosur. Las distintas instancias que se convocaron durante ese semestre repasaron los principales avances en materia social en cada uno de los países del bloque así como también a nivel de la Dimensión Social del Mercosur. Entre los principales logros se destaca la convocatoria a concurso para cubrir los cargos vacantes en el Instituto Social del Mercosur (ISM), la publicación sobre Políticas Sociales en el Mercosur en el marco del Sistema Mercosur de Políticas e Indicadores Sociales (SIMPIS), la finalización de la publicación sobre los Alimentos Tradicionales del Mercosur, entre otros.

Elaboración de documentos y participación en la II Reunión Mercosur sobre Niñez y Medios de Comunicación, y de la Reunión de la Comisión Permanente de la Iniciativa Niñ@sur en el

marco de la Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos y Cancillerías del Mercosur.

- Unión de Naciones Sudamericanas (Unasur)

Participación en el Seminario Suramericano sobre Inclusión Social que se celebró en la Ciudad de Caracas, Venezuela.

Intervención en la “Reunión de los Grupos de Trabajo y la V Reunión de la Instancia Ejecutiva y Reunión de Ministros del Consejo Suramericano de Desarrollo Social de la Unasur” que se realizó en la ciudad de Paramaribo, República de Surinam.

Colaboración en las actividades previstas en el Plan de Acción 2012-2014 y elaboración de aportes para el proyecto de Plan de Acción del período 2015-2017 del Consejo Suramericano de Desarrollo Social de la Unasur.

- Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)

Elaboración de propuestas y sugerencias al Plan de Acción en materia social de la CELAC.

Elaboración de aportes y comentarios al Plan de Acción Unión Europea-CELAC, en las temáticas de promoción del trabajo decente y promoción y protección social.

- Sistema Naciones Unidas

Participación en el Foro Social del Consejo de Derechos Humanos, realizado en Ginebra, Confederación Suiza. En esta ocasión, con la presidencia de la República Argentina, el tema central fueron los Derechos de la Población Adulta Mayor.

- Confección y presentación del informe País anual ante la sesión 52° de la Comisión de Desarrollo Social de las Naciones Unidas, reunida en Nueva York.

Comisión Nacional para los refugiados

Reuniones de trabajo para diseñar acciones, con el objeto de promocionar los derechos de las personas refugiadas en el país.

Atención a todas las solicitudes de asistencia, incorporando a los refugiados y sus familias en las distintas políticas sociales de este Ministerio.

- Cooperación técnica bilateral

Participación en diversas reuniones de comisiones mixtas bilaterales de cooperación convocadas por la Cancillería Argentina.

Realización de misiones de cooperación técnica argentina con los siguientes países: República del Perú y Estado de San Vicente y las Granadinas. Los temas tratados fueron los siguientes: prevención del delito de trata de personas; políticas para adultos mayores; cooperativas y sistemas de información de políticas sociales.

Misiones de cooperación y capacitación de INAES y Sistema de Identificación Nacional Tributaria y Social, con técnicos de UTN, en San Vicente y las Granadinas, en proyectos relacionados con el desarrollo de empresas cooperativas y la puesta en marcha del sistema de información destinado al Ministerio de Movilización, Desarrollo Social y Familia de ese país, en octubre y noviembre de este año.

Participación de la VI Reunión Binacional de Ministros y Altas Autoridades de Argentina y Chile, los días 28 y 29 de agosto, en la Cancillería Argentina.

Realización del cierre del Proyecto “Compartiendo experiencias en prevención y atención en Trata de Personas”; en Lima, Perú.

Realización de la III misión del Proyecto “Atención a personas adultas mayores en situación de calle (riesgo)”; realizada en Lima, Perú. Divulgación de experiencias desarrolladas por el Ministerio a terceros países.

Implementación de acciones para el desarrollo de las regiones fronterizas, en el marco de los Comités de Integración Fronteriza. Estos encuentros constituyen un espacio de diálogo que nuclea a actores de diferentes instituciones estatales en todos sus niveles y a organizaciones sociales. El desarrollo de los mismos tiene lugar en los pasos fronterizos. La continua participación del equipo de trabajo de este Ministerio permitió compartir las acciones que el mismo lleva adelante en materia de política social y facilitó incorporar temáticas, como la trata de personas, adultos mayores, para el tratamiento desde la perspectiva de derechos sociales. Además del equipo de esta área en cada encuentro, según correspondiera, fueron convocados a participar los equipos de trabajo de los Centros de Referencia con el objeto de acordar acciones conjuntas que propicien una mejor calidad de vida a los ciudadanos de cada región y se acordaron jornadas de intercambio de experiencias de trabajo entre los equipos técnicos de cada país.

- Acciones llevadas a Cabo en la UNESCO y Proyección Internacional

La Dra. Alicia Kirchner, Ministra de Desarrollo Social, continúa presidiendo, por tercer período consecutivo, el Comité Intergubernamental del Programa Gestión de las Transformaciones Sociales MOST de la UNESCO, que estudia las transformaciones Sociales en el Mundo. En este marco, se ha profundizado el abordaje de las temáticas definidas en ese espacio, relacionadas con las cuestiones de género y juventud.

Se conformó el Comité Nacional (MOST) “Los Derechos Sociales son Derechos Humanos”, como instancia Nacional de Articulación entre el sector público, la academia y las organizaciones sociales para la promoción y generación de conocimiento social que contribuya a la mejora y actualización permanente de las políticas sociales. El mismo es conducido por el Ministerio de Desarrollo Social y lleva realizadas cinco reuniones hasta la fecha. En este marco se está llevando a cabo una investigación bajo la metodología de investigación acción participativa que dé cuenta desde una perspectiva cualitativa y cuantitativa del impacto de las políticas sociales en la vida cotidiana de las familias y las comunidades y la percepción sobre esos cambios en los últimos 14 años.

- Distinción del Consejo Mundial del Proyecto José Martí de Solidaridad Internacional

La Sra. Ministra de Desarrollo Social, Dra. Alicia Kirchner, por su trayectoria y destacadas contribuciones en el ámbito internacional, ha sido elegida Consejera en el marco del Consejo Mundial del Proyecto José Martí de Solidaridad Internacional, el cual, impulsado por la República de Cuba, engloba a un diverso crisol de intelectuales, pensadores, referentes y académicos de varios países del mundo con el objetivo de promover los valores de hermandad, solidaridad y promoción social entre los pueblos. El Ministerio participó de su IX Reunión, en la Ciudad de Vila Real do Santo Antonio, República de Portugal. En esta ocasión, se aprobó la candidatura de nuestro país a organizar la X reunión de esta instancia, que se desarrollará en mayo de 2015 en Buenos Aires.



# Ministerio de Salud

Memoria anual 2014

## ACCIONES PRINCIPALES

El Ministerio de Salud de la Nación continuó profundizando un modelo sanitario basado en la estrategia de atención primaria de salud entendida como estrategia integral del proceso salud-enfermedad. Entendiendo a la salud como derecho humano esencial, determinado por factores biológicos, psicológicos, antropológicos, sociales, culturales, ecológicos y medio ambientales, cuyo garante es un Estado, activo y presente, este marco de incumbencias nos presenta enormes desafíos que deben ser abordados desde el Ministerio asumiendo su rol de rectoría.

Desde la Dirección de Maternidad e Infancia se fortaleció la regionalización de la Atención Perinatal en las provincias de Buenos Aires, Catamarca, Mendoza, San Luis, La Rioja, Santiago del Estero, Formosa, Misiones y Río Negro, por lo cual están recibiendo asistencia técnica, capacitación y pasantías para el mejoramiento del modelo de atención perinatal y la gestión de los servicios de Neonatología, Obstetricia y Pediatría y de servicios de apoyo.

En relación con la estrategia de prevención primaria a través de las vacunas, durante el corriente año se definió la incorporación para 2015 de tres nuevas vacunas al Calendario Nacional de Inmunizaciones, destinadas a prevenir la diarrea por rotavirus, la varicela y la enfermedad invasiva causada por meningococo. El objetivo de esta estrategia consiste en prevenir la principal causa de diarrea en niños menores de 5 años (500.000 consultas, 20.000 internaciones y 30 fallecidos por año), controlar la infección por varicela y sus complicaciones (450.000 consultas, 1.000 internaciones y 20 fallecidos por año) y disminuir las muertes y secuelas de la enfermedad invasiva por meningococo en la población infantil. De esta manera, el calendario oficial argentino se convierte en uno de los más completos del mundo, con 19 vacunas gratuitas y obligatorias para todas las etapas de la vida.

A través del Programa de Sanidad Escolar, se continuó trabajando sobre el acceso y cobertura de niños al sistema de salud, fortaleciendo el vínculo escuela-centro de salud mediante el desarrollo en conjunto con el Ministerio de Salud de la Nación de contenidos informativos acerca de temáticas de salud; así también se concretó la integración del ProSane con Sumar para la optimización de recursos.

Desde la Dirección Nacional de Prevención de Enfermedades y Riesgos el foco de las acciones del año 2014 se centró en la reconstrucción del espacio y rol de la Dirección Nacional como

articulador entre las tres direcciones a cargo. Estas acciones tomaron como eje a la Dirección de Epidemiología, que a través de Vigilancia (SNVS/SIVILA), Sala de Análisis y Situación y la Residencia en Epidemiología, sirve de plataforma de apoyo a Direcciones y Programas.

La emergencia de las epidemias de enfermedad por virus Ébola y chikungunya, ambas con riesgo de ser introducidas a nuestro país, tomó a esa Dirección Nacional como uno de los nodos para la elaboración de un plan de contingencia en el cual se articuló con otras áreas de este Ministerio, las jurisdicciones y otros ministerios y dependencias nacionales, permitiendo la elaboración de planes y capacitaciones.

A través de la Dirección de Sida y ETS, se ha definido y llevado a cabo las políticas de prevención y atención del VIH-sida y otras infecciones de transmisión sexual a través de los siguientes ejes estratégicos: brindar información y los recursos necesarios para prevenir la transmisión del VIH y otras ITS, promover el acceso al diagnóstico oportuno y con asesoramiento de VIH, sífilis y hepatitis virales, brindar atención integral de las personas con VIH-sida, ITS y hepatitis virales; y reducir del estigma y la discriminación.

Durante este año, se consolidaron tres líneas de trabajo que fueron creadas en 2013: Adherencia al Tratamiento, Derechos Humanos y Relevamiento y Monitoreo. Asimismo, se concentraron los esfuerzos en la promoción del diagnóstico de VIH, con el objetivo de llegar al 30% de las personas que viven con el virus y todavía lo desconocen, como así también disminuir el porcentaje de diagnósticos tardíos. Capacitaciones, campañas, acuerdos con las provincias y municipios, y compras de reactivos son algunas de las acciones que forman parte de esta estrategia que se consolidó en 2014.

En cuanto a las enfermedades no transmisibles, desde la Dirección de Promoción de la Salud y Control de Enfermedades no Transmisibles se analizaron y presentaron los resultados de la 3ª Encuesta Nacional de Factores de Riesgos; se firmaron nuevos compromisos con las empresas para la reducción del contenido de sodio alcanzando a más de 770 productos; se elaboró la Versión breve, con herramientas para facilitar la aplicabilidad, de la Guía de Práctica Clínica Nacional de Tratamiento de la Adicción al Tabaco, y se elaboró el Manual de autoayuda para dejar de fumar. También se elaboraron la Guía de Práctica Clínica Nacional sobre tratamiento del EPOC y los Protocolos de Interpretación de Espirometrías y de Manejo del Asma. Por otra parte, se elaboraron documentos breves de aplicación del Manual Director de Actividad Física y se realizaron capacitaciones del recurso en detección, diagnóstico y tratamiento de la pérdida de audición prelingual. En lo que en materia de tabaco se refiere, se certificaron 40 municipios libres de humo y 400 instituciones libres de humo y otras tantas como lugares de trabajo saludables.

Desde la Dirección de Epidemiología se revisaron y actualización las guías para el equipo de salud de eventos de vigilancia y control y se participó en la actualización de las guías para el equipo de salud de Brucelosis y Leptospirosis; y se elaboraron los Planes de Contingencia para el Ébola y la Chicungunya.

En tuberculosis, se jerarquizó el trabajo en poblaciones vulnerables, como el abordaje de la tuberculosis infantil y población privada de libertad. Asimismo, se fortaleció el trabajo en la región de fronteras y con población migrante. En relación con lepra se continuó trabajando en el fortalecimiento de las capacitaciones y actividades de prevención y sensibilización en las provincias con casos y en el monitoreo de erradicación en las provincias próximas a cumplir este objetivo



En lo que respecta a enfermedades transmitidas por vectores, desde la Dirección de Enfermedades Transmisibles por Vectores se han llevado adelante acciones de control vectorial para la eliminación de la vinchuca –vector de la enfermedad de Chagas– y de los mosquitos *Aedes aegypti* y *Anopheles*, vectores del Dengue y Paludismo respectivamente. Se ha brindado capacitación a técnicos nacionales y provinciales en acciones de prevención y control de estas enfermedades y se dictaron talleres para médicos y bioquímicos en materia de diagnóstico y tratamiento. Se ha provisto de equipamiento e insumos y se ha brindado asistencia técnica y operativa a todos los programas provinciales. Se realizó la campaña 2014 contra el Dengue, con acciones de bloqueo y de control focal en las provincias de Misiones, Corrientes, Chaco, Formosa, Salta, Jujuy, Tucumán, Catamarca, Santiago del Estero, Córdoba y Santa Fe.

Desde el Banco Nacional de Drogas Oncológicas, se asistió con la provisión gratuita de medicamentos antineoplásicos a pacientes carenciados, sin cobertura en salud atendidos en hospitales públicos con diagnóstico oncológico o con patologías de semejante evolución, pronóstico y tratamientos.

El objetivo de la asistencia es dar accesibilidad a los tratamientos adecuados a la población de menores recursos con una asistencia equitativa, dando sostén al sistema público de distintas jurisdicciones que así lo soliciten, considerando que la salud se encuentra delegada a las mismas dentro de un sistema federal.

Se llevaron a cabo diversas estrategias específicas en cuanto a la incorporación, aplicación e implementación de programas de asistencia con el objetivo de prevenir enfermedades cervicouterinas y promover su atención. Se sistematizaron programas de prevención y tratamiento a fin de reducir la morbilidad y mortalidad de mujeres, especialmente en los sectores de mayor riesgo.

A través de la Dirección de Emergencias Sanitarias (DINESA), se han realizado operativos de emergencia en distintos puntos del país para brindar asistencia a personas o grupos de personas afectadas por emergencias y desastres naturales. Se efectuó la búsqueda y obtención de sangre y hemoderivados para pacientes internados para cirugía o tratamientos en hospitales nacionales, municipales o centros de atención de la Ciudad de Buenos Aires y de la provincia de Buenos Aires; y se brindó asistencia a través del envío de antídotos o antitoxinas y vacunas en apoyo a Programas Ministeriales de Salud en distintos puntos del país.

Se realizaron diversas acciones a través del “Plan Nacional de Sangre”, como política del Estado Nacional, para lograr autosuficiencia de sangre y derivados, con infraestructura moderna, segura y eficiente. Se trabajó en la actualización de los contenidos del “Observatorio Federal Argentino de Recursos Humanos en Salud”, en el mapa federal de RRHH, en la mesa de políticas integradas en educación en Salud y Actualización de investigaciones en salud y en la implementación del Reglamento Sanitario Internacional (RSI) y planes de contingencia (virus Ébola, entre otros), en lugares de ingreso al país.

Durante 2014, se continuó trabajando en acciones tendientes a garantizar que la salud como derecho tenga una expresión concreta en el acceso, la seguridad y la calidad de atención sustentada en los valores esenciales de la equidad y la justicia social como respuesta socio sanitaria. Para ello, el MSAL viene ejecutando planes de acción orientados a fortalecer el rol de rectoría y la gobernanza clínica; la eficiencia en los procesos administrativos y de gestión de los organismos descentralizados, que de ella dependen; el desarrollo de estrategias de

inclusión social, priorizando el abordaje y las intervenciones hacia las poblaciones más vulnerables y la exploración de innovaciones en los modelos de atención que permitan lograr un impacto favorable individual y colectivo.

Para alcanzar los objetivos y acompañar los procesos políticos, el MSAL dispuso, en primer lugar, instrumentar una reingeniería de los procesos internos propios dotándolos de mayor eficiencia técnica; en segundo lugar, reorganizar el liderazgo y la planificación de los organismos descentralizados, unificando la gobernanza de la clínica y estableciendo metas a corto, mediano y largo plazo; y en tercer lugar, desarrollar líneas de articulación e integración entre actores y sectores con el fin de fortalecer la malla social y prestacional. En el contexto federal, se realizaron actividades con el objetivo de dar visibilidad a la Red Federal de Rehabilitación y lograr instalar al Ministerio de Salud de la Nación a través de la Subsecretaría de Gestión de Servicios Asistenciales en el lugar de liderazgo y gobernanza de la misma.

En materia de donación y trasplante de órganos, se sancionó la ley N° 26.928, que crea un Sistema de Protección Integral para las personas que hayan recibido un trasplante o se encuentren en lista de espera para trasplantes del Sistema Nacional de Procuración y Trasplante de la República Argentina. La Ley, la primera en el mundo en su tipo, busca asegurar a las personas trasplantadas la integración familiar y social mediante la atención médica integral, educación en todos sus niveles, seguridad social e inserción laboral.

En 2014, los siguientes establecimientos hospitalarios públicos iniciaron su actividad de trasplante: el Hospital El Cruce “Néstor Carlos Kirchner” (provincia de Buenos Aires), que inició su servicio de trasplante renal, y el Hospital General de Agudos “Ignacio Pirovano” (CABA), que dio comienzo a su programa de trasplante de córneas. Fue inaugurado en Santiago del Estero el Primer Banco Público Regional de Tejidos Oculares del NOA, el cual funcionará en el Hospital Oftalmológico Dr. Enrique De María. El mismo asegurará la evaluación, el procesamiento y la entrega de las córneas a los centros de trasplante de la región y el resto del país.

En el mes de octubre, se puso en marcha la campaña nacional para la detección precoz de la Enfermedad Renal Crónica. La misma fue presentada a través de una videoconferencia con autoridades sanitarias y de hospitales públicos de todo el país realizado mediante la Red Federal de Infraestructura y Servicios para la Salud (CiberSalud). Se realizaron además 15 encuentros en todo el país para la instalación provincial del Programa de Abordaje de la Enfermedad Renal Crónica. Se continúa con la preparación de los XX Juegos Mundiales para Deportistas Trasplantados 2015. Los mismos se realizarán en Mar del Plata, Argentina, y tendrán lugar por primera vez en un país de Latinoamérica. La competencia se desarrollará entre el 23 y el 30 de agosto de 2015.

El Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI) continuo brindando servicios sociales y sanitarios integrados dentro de un concepto amplio de salud, que hace hincapié tanto en la prevención de la enfermedad, como en la promoción, protección y rehabilitación de la salud de los 4.649.877 afiliados que tiene a su cargo, superando lo previsto en el Plan Médico Obligatorio (PMO).

El Estado Nacional a través del PAMI cubre directamente al 80% del total de la población argentina mayor de 64 años y aproximadamente al 93% del total país de personas mayores de 80 años, que constituyen el grupo etario que más creció en la última década y que más requiere servicios sanitarios y sociales. De allí, el significado de “PAMI” hoy: “Por una Argentina con Mayores Integrados”.

Las Principales Acciones del período bajo análisis se han enfocado en la Accesibilidad de los Servicios y en el Fortalecimiento Organizacional.

La actual Accesibilidad a los servicios sociales y sanitarios se plasma, esencialmente, al corroborar que el 95% de los afiliados ha continuado utilizando durante el último año los servicios otorgados por el Instituto.

Por su parte, y en lo que atañe al mentado Fortalecimiento Organizacional, el mismo se ve reflejado en la continuidad del perfeccionamiento de las modalidades de contratación, la gestión del sistema prestacional, la profesionalización de los recursos humanos, el activo desarrollo de prestadores, las alianzas estratégicas con universidades y organismos especializados, el desarrollo de la inteligencia institucional, el desarrollo del modelo de atención personalizada y el Sistema de Gestión de Calidad.

## LOGROS Y DESARROLLO DE LA GESTION

- Incorporación de tres nuevas vacunas al Calendario Nacional de Vacunación

Destinadas a prevenir la varicela, el meningococo y el rotavirus, estas vacunas comenzarán a aplicarse a partir del año 2015 entre unos 1.500.000 chicos menores de dos años. De esta manera, el calendario oficial argentino se convierte en uno de los más completos del mundo, con 19 vacunas gratuitas y obligatorias para la población. Se incorporarán las vacunas contra la varicela, el rotavirus y el meningococo al Calendario Nacional de Vacunación, con el objetivo de controlar la infección por varicela, disminuir la principal causa de diarrea grave en niños y evitar las complicaciones de la enfermedad invasiva por meningococo en la población infantil.

- Aumento sostenido en el presupuesto destinado a la compra de vacunas con el fin de asegurar la política de inmunizaciones

Entre 2003-2015, se ha aumentado el presupuesto destinado a la compra de vacunas en un 1.719%. Entre los importantes logros sanitarios de las políticas de vacunación implementadas durante 2014, podemos citar los siguientes. Sostener la eliminación de sarampión, rubéola y poliomielitis. No se registraron casos de tétanos neonatal ni difteria. No se registran trasplantes de hígado causados por hepatitis A desde marzo de 2007. Completaron el esquema de vacunación contra VPH 618.000 niñas de 11 años. Se registró una reducción del 47% por año de las internaciones por neumonía probablemente bacteriana en niños menores de 5 años (esto significa 12.800 internaciones promedio por año evitadas en niños menores de 5 años por causa de neumonía desde 2012 a la fecha). La disminución de meningitis por neumococo en este período fue del 62%; esta estrategia permitió evitar costos en atención de niños internados de aproximadamente \$ 80.440.928 por año. Se evitaron 115 muertes de lactantes menores de un año por tos convulsa gracias a la vacunación de las mujeres embarazadas con la vacuna triple bacteriana acelular (Argentina fue el primer país de Latinoamérica en implementar esta estrategia); durante 2011, fallecieron 76 menores de 1 año, 2012 presento 32 óbitos, 2013 10 y durante 2015 solo 5 niños fallecieron a causa de esta enfermedad, consolidando una reducción mayor al 87% en la mortalidad por tos convulsa en lactantes. Durante este año, se consolidaron tres líneas de trabajo que fueron creadas en 2013: trazabilidad de los insumos, registro nominal de la población vacunada y vigilancia epidemiológica intensificada de las enfermedades prevenibles de través de vacunas. En cuanto a las enfermedades no transmisibles, la 3° Encuesta Nacional de Factores de Riesgo 2013 incluyó por primera vez un módulo orientado a conocer las tasas de coberturas de vacunación para las vacunas recomendadas por el ProNaCEI para la población de adultos en Argentina. Se analizaron los resultados que serán la línea de base para medir intervenciones durante los próximos años para estimular la vacunación de los adultos. Se llevó a cabo la campaña nacional de vacunación contra sarampión, rubeola y polio para niños entre 1 y 4 años; fueron vacunados más de 2.300.000 niños de todo el país entre septiembre y octubre 2014. Durante 2014, fueron distribuidas 47.853.483 dosis de vacunas, lo que equivale a US\$ 206.118.170.

- Fortalecimiento de política de seguimiento del recién nacido de alto riesgo

Realización de la capacitación del personal de enfermería de reciente ingreso en las maternidades priorizadas por regionalización de las regiones sanitarias V, VI, VII y XII. En relación

con la capacitación de reanimación pulmonar neonatal (RCP) de pesquisa neonatal auditiva, se firmó el convenio con la Sociedad Argentina de Pediatría para la capacitación del personal que atiende recién nacidos en sala de partos de las 100 maternidades priorizadas. Se realizó el lanzamiento de la Campaña de Invierno y la capacitación en organización sanitaria, estrategias de prehospitización e identificación de poblaciones de riesgo para la mortalidad domiciliaria (Regiones Sanitarias V y VI).

- Consolidación del Programa Nacional de Educación Alimentaria y Nutricional

En el marco del Programa Nacional de Educación Alimentaria y Nutricional (EAN), alcanzamos en este 2014 Capacitación en Consejería en Hábitos Alimentarios sobre la formación de Multiplicadores en 10 provincias. Se evaluó un dispositivo educativo para optimizar la consulta nutricional en el embarazo en Chaco, Buenos Aires, Misiones y Córdoba. Se realizaron acciones de capacitación en Centros de Lactancia Materna, en Lactancia Materna e-learning vía plataforma SUMAR e INAP, a agentes sanitarios del Programa Cuidarse en Salud y del Programa de Abordaje Sanitario Territorial, así como mediante la Línea 0800 Lactancia.

- Aumento en la cobertura nacional del Programa de fortalecimiento de la detección precoz de enfermedades congénitas

Durante este 2014, se logró llegar a un 96% de cobertura nacional en establecimientos públicos y 99% de cobertura de los nacidos en maternidades de más de 1.000 partos anuales. Se capacitó a 300 bioquímicos, médicos y asistentes sociales. Se realizó la entrega de insumos y leches, así como de reactivos a 22 provincias para realizar el análisis de cinco enfermedades congénitas (270.000 pesquisados) y 300.000 tarjetas para la toma de las muestras. Se realizaron actividades científicas y sociales en seis jurisdicciones en el marco de la "Semana de la Pesquisa Neonatal" (Salta, Córdoba, La Rioja, Catamarca, Mendoza y San Juan).

- Compra y distribución de 19.800.000 kg de leche y medicamentos

En este 2014, fueron comprados y distribuidos 19.800.000 kg. de leche de vaca entera fortificada con hierro, zinc y vitamina, por un importe de \$ 1.165.121.900, así como también medicamentos por un importe de \$ 90.446.200.

- Incorporación del Test de VPH como tamizaje primario para la prevención del cáncer cervicouterino y lanzamiento de un sitio web para favorecer la información

Se trata de un test con alta sensibilidad (95%), que tiene un alto valor predictivo negativo –lo que permite espaciar el intervalo del tamizaje– y que favorece la identificación de lesiones al mejorar la sensibilidad del PAP. Existe amplia evidencia científica que da cuenta de los beneficios de incorporar el test de VPH como método de tamizaje primario, en combinación con el Papanicolaou, a los programas organizados de prevención de cáncer cervicouterino (CCU). En el área de comunicación, este año se lanzó el sitio web del PNPCC <http://www.msal.gov.ar/cancer-cervico-uterino/>, con el acompañamiento a las actividades del Área de monitoreo del PNPCC.

- Fortalecimiento del Programa de Salud en Contextos de Encierro

En 2014 realizaron diversas capacitaciones a personas en contexto de encierro como: RCP, talleres de salud, de VIH/ITS, salud sexual y TBC, etc. Se incorporó el programa Remediar a los Servicios Penitenciarios de Tucumán, Río Negro y San Luis y se creó el Programa de

Salud en Contextos de Encierro en la provincia de Tucumán. Además, se realizaron testeos de enfermedad de Chagas y tratamiento a las mujeres privadas de la libertad en el Complejo Penitenciario Federal de Güemes. Asimismo, se asegura la provisión de vacunas de CNV a todas las personas que viven en contexto de encierro y a los niños menores de 4 años que viven con sus madres. Se vacunó a todos los niños entre 1-4 años en el marco de la campaña de vacunación contra sarampión rubeola y polio. Se implementó el registro nominal de dosis aplicadas a la población que vive en contexto de encierro y al personal de las unidades penitenciarias.

- Consolidación del Programa Nacional de Salud Integral en la Adolescencia

Se ha logrado incrementar la cantidad de capacitaciones a equipos de salud sobre salud integral en la adolescencia, ya sea a través de una oferta del Programa Nacional o un pedido explícito de las distintas provincias.

Además, se continuó con los encuentros de jóvenes en distintas provincias y en el desarrollo de maratones provinciales y regionales en cinco provincias para promover la actividad física.

En todo esto trabajaron DINAJU, Ministerio de Educación, Dirección Nacional de Centros de Acceso a la Justicia, Secretaría de Deportes y con otros programas del Ministerio: Salud Sexual y Procreación Responsable, Salud Mental, Municipios Saludables y Médicos Comunitarios, entre otros.

- Ampliación y fortalecimiento del Programa de Sanidad Escolar (Prosane)

El ProSanE evalúa el estado de salud de los niños y niñas en edad escolar, realiza el seguimiento de la atención de los problemas de salud que se hubieran detectado e implementa acciones de promoción y prevención de la salud en las escuelas. En la actualidad son 113 los municipios que se encuentran implementando el programa. Más de 200.000 niños accedieron al sistema de salud a través de ProSanE y se está trabajando en la integración con el SUMAR.

- Financiamiento de 114 tratamientos de hormona de crecimiento en distintas provincias

Durante este 2014, fueron financiados 144 tratamientos de hormona de crecimiento en distintas provincias. Se logró la articulación con los Laboratorios y la Comisión de Recepción Definitiva a fin de optimizar las entregas de acuerdo con los remitos emitidos en tiempo y forma en los domicilios de los pacientes. Además, se continuó trabajando para lograr agilizar los procesos de contratación directa con los laboratorios de los pacientes.

- A través del Programa de Salud Sexual y Procreación Responsable, se distribuyeron un total de 21.263.567 tratamientos anticonceptivos y otros insumos para la prevención de embarazos no deseados

El PNSSyPR distribuye insumos anticonceptivos a través del Programa Remediar con un total de 21.263.567 tratamientos anticonceptivos y otros insumos distribuidos por un total de \$ 68.458.106. Incorporaron a la canasta del implante subcutáneo, anticonceptivo combinado oral II y anticonceptivo solo progestágeno.

**Distribución de Insumos por tipo en cantidad de tratamientos y pesos (2014)**

Tipo de insumo	Cantidad de tratamientos	Transferencia en \$
ACI MENSUAL	3.166.548	29.383.303
ACI TRIMESTRAL	89.832	1.985.287
ACO	5.089.473	13.820.952
ACOLAC	948.512	4.697.164
AHE	494.702	598.807
CONDONES	8.688.096	4.159.087
DIU	76.975	534.261
TEST DE EMBARAZO	15.960	37.666
IMPLANTE	11.150	4.404.250
ACO II	2.143.690	6.451.505
ASP	506.740	2.291.656
TOTAL	21.231.678	68.363.938

**Cantidades de Implantes a distribuir por jurisdicción**

Jurisdicción	Cantidades de implantes
Catamarca	150
Ciudad de Buenos Aires	250
Corrientes	150
Entre Ríos	150
Formosa	940
Hospital Posadas - Provincia de Buenos Aires	400
Jujuy	520
La Rioja	150
Mendoza	300
Misiones	1360
Región Sanitaria V	600
Región Sanitaria VI - Provincia de Buenos Aires	2000
Región Sanitaria VII - Provincia de Buenos Aires	640
Región Sanitaria XI	600
Región Sanitaria XII - La Matanza - Provincia de Buenos Aires	1040
Río Negro	250
Salta	200
Santa Cruz	50
Santiago del Estero	800
Tucumán	600
Total	11.150

- Estrategia para el control de las geohelminCIAS

Durante el 2014, se comenzó con el diseño e implementación de esta estrategia, cuyo objetivo principal es controlar la morbilidad generada por los geohelminCIAS a partir de un abordaje comunitario. Se ha realizado un encuentro nacional que contó con la participación de referentes y especialistas en la temática, para presentar el diseño, explorar sus percepciones y registrar sus sugerencias. A partir del mismo, se aspira a conformar y fortalecer una red colaborativa nacional para estudios epidemiológicos, laboratoriales y clínicos en la temática. Otro de los componentes principales en el que se ha venido avanzando es en el diseño, construcción y validación de un mapa de riesgo nacional. La implementación de la estrategia implica y favorece además la articulación con diversos programas nacionales de este Ministerio (SUMAR, Programa de Sanidad Escolar, Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud y Sistema de Vigilancia Laboratorial, Remediar, Capital Humano y Salud Ocupacional), otros organismos nacionales (Superintendencia de Riesgos del Trabajo) y organismos internacionales (OPS). Con todos éstos se han mantenido reuniones de presentación y con varios se han establecido acuerdos para llevar adelante acciones en conjunto (se destacan la revisión del algoritmo diagnóstico y de categorización de resultados en el sistema de vigilancia; la gestión de antiparasitarios para el tratamiento preventivo; la revisión y elaboración de contenidos y diseño de materiales orientados a la educación para la salud).

- Reglamentación de la Ley Nacional de Diabetes

Se reglamentó la ley de diabetes y fueron actualizados el Programa Nacional de Diabetes (PRONADIA) y las Normas de Provisión de medicamentos e insumos para personas con esa enfermedad.

- Distinción de OPS/OMS en materia de salud del oído y audición

La OMS/OPS ha nombrado a la Argentina como país líder en la elaboración del “Marco estratégico para el cuidado de la salud del oído y la audición de las Américas”. En lo que a esta cuestión se refiere, se efectuaron licitaciones públicas para la compra y distribución de 50 equipos de Potenciales evocados auditivos clínicos en todo el país; compras de 400 audífonos superpotentes para bebés hipoacúsicos profundos y 50 implantes cocleares para los niños a quienes los audífonos no alcanzaren para adquirir lenguaje. También fueron detectados 400 niños con hipoacusia hasta la fecha, intervenidos con audífonos binaurales y 90 niños implantados cocleares.

- Incremento de las actividades de capacitación

Otorgaron 30 becas de capacitación para audiólogas en la realización de Diplomatura en Detección Temprana de Hipoacusia, y otorgamiento de 40 becas para el cursado de posgrado en Rehabilitación de Hipoacúsicos y Terapia Auditiva Verbal, en las provincias de Buenos Aires y Santa Fe.

Se realizaron cursos virtuales de vigilancia, prevención y control de enfermedades crónicas en dos modalidades: Tutorados, 120 personas, y autoadministrados, 500 personas.

- Disminución y eliminación de factores de riesgo

Comenzó la vigencia de la eliminación de las grasas trans del Código Alimentario Argentino. Se redujo la cantidad de gente que le agrega sal siempre o casi siempre a las comidas en la mesa en un 30%. Asimismo, se redujo en Argentina la cantidad de fumadores y las personas expuestas al humo de tabaco ajeno.



- Elaboración de los Planes de Contingencia para el Ébola y la chikungunya (CHIKV)

Se elaboró el Protocolo para el manejo y notificación de casos sospechosos y contactos de enfermedad por virus del Ébola. En lo que respecta a chikungunya, el plan elaborado establece las acciones que son requeridas para la prevención, control, vigilancia y coordinación multisectorial para una adecuada y efectiva acción frente al riesgo sanitario que implica la introducción del CHIKV en nuestro país.

- Certificación de la interrupción de la transmisión vectorial y transfusional del *Trypanosoma cruzi* en la provincia de San Luis

En el marco del “Plan Nacional 2011-2016 para el Control de la Enfermedad de Chagas en Argentina”, una Comisión Internacional del INCOSUR/OPS conjuntamente con el Programa Nacional de Chagas evaluó al Programa Provincial de Chagas de la provincia de San Luis, alcanzándose la certificación de la interrupción de la transmisión vectorial y transfusional del *T. cruzi*.

- Consolidación del control de la enfermedad de Chagas en 6 de 9 departamentos endémicos de la provincia de Tucumán

Se ha alcanzado el estatus de “Consolidación” en 6 de 9 departamentos de la provincia de Tucumán, como meta intermedia y previa a la Interrupción de la Transmisión Vectorial, a fin de tener una línea sostenida y continua de la evolución de los avances y beneficiar la gestión de recursos y capacidades a ser otorgados al Programa, así como permitir la visibilidad política de los avances.

- Aprobación de las pautas de atención al paciente infectado por *Trypanosoma cruzi*

Se aprobaron las Pautas de Atención al paciente infectado por *T. cruzi* a través de la Resolución Ministerial N° 1337/2014, dirigidas a todos los agentes de salud, médicos generalistas, de familia, clínicos, pediatras, neonatólogos, obstetras, cardiólogos, infectólogos, gastroenterólogos y todo personal de salud que tenga a su cuidado personas infectadas por *T. cruzi* de cualquier edad y sexo en todo el ámbito del territorio nacional. Esas pautas tienen por objetivo delinear las recomendaciones para la atención médica de niños, adolescentes y adultos infectados por el *T. cruzi*, en cualquiera de sus fases y formas clínicas. Se espera de esta forma optimizar el uso de recursos y mejorar la calidad de atención de los pacientes, con el fin de aumentar el número de personas diagnosticadas, controladas y tratadas, y contribuir a disminuir la morbimortalidad y la transmisión de la Enfermedad de Chagas en Argentina.

- Ley Nacional por el Día Nacional por una Argentina sin Chagas

Se sancionó la Ley Nacional N° 26.945 declarando el último viernes del mes de agosto de cada año como el “Día Nacional por una Argentina sin Chagas”. Dicho día, el Ministerio de Salud, en coordinación con otros organismos nacionales y con las autoridades sanitarias de cada jurisdicción, desarrollará diversas actividades públicas de educación y concientización orientadas a la prevención y el control de todas las formas de transmisión de esta enfermedad.

- Aprobación del Proyecto ARG-19-2013 para el Fortalecimiento de la Interrupción de la Transmisión Vectorial de la Enfermedad de Chagas en la República Argentina

Este proyecto tiene como meta reducir la morbimortalidad por enfermedad de Chagas en la República Argentina en el año 2016, a través de la interrupción de la transmisión vectorial y el control y/o interrupción de las formas no vectoriales de transmisión del *Trypanosoma*

cruzi, en 10 provincias del área endémica (Catamarca, Chaco, Córdoba, Corrientes, Formosa, Mendoza, Salta, Santiago del Estero, San Juan y Tucumán).

- Inicio del proceso de certificación por parte de OPS/OMS como país libre de paludismo

Se han registrado resultados muy satisfactorios en la lucha contra el paludismo en los últimos años. En virtud de ello, no se han detectado casos de paludismo autóctono en el país desde el año 2010. La Certificación de la Eliminación del Paludismo Autóctono de un país por parte de la Organización Mundial de la Salud depende de la condición de la ausencia de casos durante tres años consecutivos, y la República Argentina ha logrado satisfactoriamente dicha condición, por lo que está contribuyendo a la meta global de controlar y eliminar la enfermedad.

- Creación del Área de Operaciones del Plan Nacional de Prevención y Control del Dengue y la Fiebre Amarilla

A los fines de agilizar las respuestas operativas, se creó esta nueva área que tiene por objeto organizar las necesidades logísticas de la operatoria, como ser mantenimiento, reparación y calibración de equipos para rociado y fumigación; asignación y envío de brigadas nacionales para atender necesidades provinciales, y provisión de insumos y equipamiento.

- Creación del área técnica de Gestión Racional de Plaguicidas e Investigación en el ámbito de la Dirección de Enfermedades Transmisibles por Vectores

Con el objetivo de alcanzar un uso eficiente y racional de plaguicidas en el ámbito de la Dirección de Enfermedades Transmisibles por Vectores, se creó esta área técnica que tiene por objetivo llevar adelante estudios y análisis sobre la gestión, uso y efectos de los plaguicidas sobre los vectores y su entorno.

- Aumento del testeo de VIH con información

Se implementó fuertemente la política de promoción del testeo de VIH en todo el país. Se difundió la campaña de comunicación masiva “Elegí Saber” para promover el testeo de VIH y otras ITS. Durante 2014, se llevaron a cabo 21 capacitaciones en políticas públicas de acceso al diagnóstico y reuniones para mejorar la logística de los reactivos en cada territorio.

- Ampliación de la política de acceso a la información y recursos preventivos

En 2014, se instalaron 621 puestos fijos de distribución de preservativos, llegando a un total de 3.777, habiéndose distribuido en promedio más de 2 millones de preservativos gratuitos por mes.

- Mejoras en la atención de las personas con VIH

De las 110.000 personas con VIH en el país, aproximadamente el 60% conoce su diagnóstico, lo que posibilita su atención, su seguimiento y el acceso a tratamientos antirretrovirales en caso de necesitarlos. Se estima que aproximadamente 60 mil personas reciben tratamiento antirretroviral (todos en forma gratuita, según la legislación vigente). De éstas, el 70% reciben los medicamentos de parte del Sistema Público de Salud, es decir, 41.000 personas con VIH en tratamiento provisto por el Estado Nacional y 19.000 por las obras sociales y prepagas. Existen 350 lugares desde donde se dispensan los medicamentos en todo el país. Durante 2013, se compraron y distribuyeron casi 800 mil reactivos de diagnóstico y seguimiento de VIH, mientras que en 2014 se llegará a 2 millones.

- Desarrollo de materiales y capacitaciones en adherencia al tratamiento de VIH

Elaboración y distribución de materiales gráficos que brindan información sobre los tratamientos antirretrovirales y herramientas destinadas a facilitar la adherencia. Asimismo, se realizaron capacitaciones específicas en unidades penitenciarias y en organizaciones no gubernamentales, dirigidas a personas en tratamiento antirretroviral.

- Seguimiento y apoyo de las políticas de respuesta al VIH en las jurisdicciones.

Durante 2014, fueron relevadas once jurisdicciones, a las cuales se les entregó un informe con recomendaciones para mejorar la gestión.

- Coordinación y participación en la operatoria del Tren de Desarrollo Social y Sanitario

A través de la Dirección Nacional de Emergencias Sanitarias (DINESA) se ha participado en forma activa y permanente en el Operativo Tren de Desarrollo Social y Sanitario en tareas de apoyo de la atención primaria de la salud en cada una de las localidades visitadas, conformando para ello equipos de trabajo integrados por enfermeros, administrativos y personal de comunicaciones a fin de llevar a cabo tareas conjuntas con las Áreas de Abordaje Territorial de los Ministerios de Salud y de Desarrollo Social.

- Coberturas sanitarias

Dentro de las prestaciones realizadas en el marco de la prevención y control de riesgos, a requerimiento de la Cancillería Argentina, el Ministerio tuvo a su cargo la cobertura médica de mandatarios y altos funcionarios gubernamentales diplomáticos y dignatarios eclesiásticos con sus respectivas comitivas, que arribaron al país en visita oficial. Asimismo realizó numerosas coberturas médicas en eventos oficiales tanto de incumbencia del Ministerio de Salud como de otros ministerios y organismos de la Presidencia de la Nación.

- Capacitaciones en materia de emergencias sanitarias

Durante el ejercicio 2014 se ha continuado con el desarrollo de la capacitación y adiestramiento en servicio de los recursos humanos propios y los pertenecientes a direcciones y programas provinciales de Emergencia Sanitaria, en temas de prevención y respuesta a las amenazas típicas de cada región. Por otro lado, se realizaron capacitaciones de RCP en municipios, villas de emergencia y barrios. Se realizaron cursos, jornadas, simulacros, prácticas, simulaciones, así como capacitación y adiestramiento de agentes locales vinculados a las emergencias. La población capacitada comprendió agentes sanitarios, policías, bomberos, voluntarios de distintas organizaciones, docentes universitarios, responsables de organismos nacionales, provinciales y municipales. Como se ha mencionado, la capacitación y adiestramiento está basado en la actual preocupación e inquietud que genera en la sociedad el incremento de la ocurrencia de desastres en el mundo y el impacto negativo que genera esta situación en el desarrollo de la vida en sociedad en sus respectivos territorios, dentro de las economías regionales y en el medio ambiente. El fortalecimiento de esta actividad tiende además a lograr mayor participación de las personas en los organismos e instituciones, compartiendo experiencias, reforzando conocimientos y realizando desde cada puesto de trabajo los aportes necesarios que permitan identificar, mitigar o eliminar los riesgos que esas situaciones emergentes producen, conformando otras redes regionales que componen el Mapa Sanitario País.

## SECRETARÍA DE DETERMINANTES DE LA SALUD Y RELACIONES SANITARIAS

- Realización de 780 operativos sanitarios en 22 provincias

Buscando favorecer el acceso universal al sistema de salud para la prevención, atención y seguimiento de la enfermedad y la promoción de la salud de la población, el MSAL, a través de diferentes herramientas tales como las Unidades Móviles Sanitarias, el Tren de Desarrollo Social y Sanitario Ramón Carrillo, el Tren de Desarrollo Social y Sanitario Eva Perón y el Buque Sanitario A.R.A. Ciudad de Rosario, desarrolló e implementó dispositivos que comprendieron acciones sanitarias, de comunicación, educativas y recreativas dirigidas a la comunidad.

Durante el año 2014, además, se brindó apoyo sanitario a los territorios que resultaron afectados por las inclemencias climáticas en las provincias de Corrientes, Misiones, Chaco, Córdoba y Buenos Aires.

- Más de 1.000.000 de prestaciones médicas en las siguientes especialidades: clínica médica, pediatría, teco-ginecología, enfermería, oftalmología, odontología, prótesis dental, laboratorio de análisis clínicos, laboratorio óptico, diagnóstico por imágenes, vacunación y hemodonación

Fueron entregados más de 120.000 pares de anteojos y se realizaron 9.000 prestaciones en atención odontológica y más de 700 prótesis dentales. Las especialidades de odontología, rehabilitación bucal y oftalmología presentan barreras en el acceso a los servicios por parte de la población; por ello, se trabaja fuertemente en facilitar la atención a los sectores más postergados.

- Más de 130 mil personas participaron de actividades recreativas y de controles de salud en 16 localidades de 8 provincias (Buenos Aires, Corrientes, Entre Ríos, Jujuy, Mendoza, Misiones, Neuquén, Santiago del Estero)

El aspecto comunicacional es fundamental en lo que refiere a los cambios de estilos de vida y a la elección de conductas saludables por parte de la población. En ese sentido y como en años anteriores, se desarrollaron campañas de comunicación y difusión, en el marco de las cuales se ofrecieron actividades de educación y promoción de la salud en torno a las temáticas prioritarias del Ministerio de Salud.

- 12.000 pares de anteojos entregados, más de 500 dosis de vacunas aplicadas y 8.000 prestaciones odontológicas realizadas en la 4ª edición de la megamuestra Tecnópolis

En el marco de la muestra organizada por Presidencia de la Nación, los equipos del Programa Equidad Sanitaria Territorial de esta Secretaría brindaron atención gratuita en los consultorios de odontología, oftalmología y de vacunación, y realizaron entrega de anteojos a los pacientes que lo requerían. Asimismo, se llevaron a cabo talleres de promoción de la salud bucal dirigidos a niños, donde se entregaron 3.000 cepillos dentales.

- Financiamiento de 3.400 cirugías de cataratas en el sector público

El Programa de Salud Ocular y Prevención de la Ceguera provee gratuitamente insumos para la realización de cirugías de cataratas a través de hospitales públicos. Sus beneficiarios son todos los pacientes con cobertura de salud del sector público, que fueron detectados y tratados por alguno de los servicios de salud de la extensa red hospitalaria de todo el país.

- Provisión de 20 cajas de instrumental quirúrgico y 6 facoemulsificadores a los servicios de oftalmología de 24 hospitales públicos

Hospitales públicos de las provincias de Buenos Aires, Chaco, Jujuy, La Rioja, Mendoza,

Neuquén, Río Negro, San Juan, San Luis, Santa Fe y Santiago del Estero recibieron equipamiento técnico e insumos para cirugías de catarata, como parte de la política del Programa de Salud Ocular y Prevención de la Ceguera tendiente a favorecer el acceso universal a la salud visual y reducir los casos de ceguera evitable y tratable.

- Creación del Sistema de Información Nacional e Indicadores en Salud Visual y del indicador de salud Tasa de Cirugía de Cataratas

Se creó por Resolución Ministerial 8/2014 el Sistema de Información Nacional e Indicadores para monitorear la prestación de servicios de atención oftalmológica y se estableció la notificación anual de las cirugías de cataratas realizadas en los efectores. Asimismo, el MSAL ha elaborado el indicador de salud Tasa de Cirugía de Cataratas, lo cual convierte a nuestro país en el primero de Latinoamérica en incorporar a sus sistemas nacionales de información un indicador sobre salud visual.

- Creación de la Red de Atención Oftalmológica en barrios del Conurbano bonaerense y de la Ciudad de Buenos Aires

Con el fin de fortalecer las redes de atención en salud visual, se creó la Red de Atención Oftalmológica en barrios del Conurbano bonaerense y de la Ciudad de Buenos Aires; a través de esta herramienta se implementaron acciones para detección de patologías visuales, derivación con turnos pre-asignados y seguimiento de tratamiento.

- Más de 800 agentes sanitarios indígenas bilingües elegidos por sus propias comunidades

En el marco de las acciones que desarrolla el Programa Médicos Comunitarios – Equipos Interdisciplinarios del Primer Nivel de Atención, se trabajó en la consolidación de los equipos de salud para el trabajo dentro de los sistemas locales de salud en el marco de la estrategia de atención primaria de la salud. Para ello, junto a universidades públicas y privadas, sistemas de salud provinciales y referentes de pueblos indígenas se llevó adelante la capacitación en servicio en salud social y comunitaria.

- Más de 900 promotores comunitarios de salud formados a través de más de 1.000 capacitaciones dictadas dirigidas a beneficiarios de los Programas Ellas Hacen y Argentina Trabaja

Es importante destacar que los equipos de salud no están solamente integrados por profesionales, sino que promotores de salud, agentes sanitarios y cooperativistas son parte de ellos. Es por esto que, a través de instancias de capacitación presencial y virtual y la producción de documentos basados en la educación popular con énfasis en estrategias participativas y de gestión territorial de salud, el Programa de Promoción Comunitaria en Salud ha llevado adelante la formación y actualización de estos actores clave para la construcción de la salud de las comunidades.

- Conformación de 101 equipos territoriales de salud mental en 15 provincias y 80 municipios

En tanto órgano de aplicación del mandato de la Ley N° 26.657 y área rectora de la política en salud mental, la Dirección de Salud Mental y Adicciones ha conformado y capacitado equipos de trabajo en todo el país, llevando los lineamientos nacionales para abordajes inclusivos e interdisciplinarios de las problemáticas de salud mental. Estos equipos han otorgado atención a más de 34.000 personas y llevaron a cabo 1.156 actividades comunitarias; entre éstas, foros temáticos, campañas de prevención de salud mental y de promoción de derechos y eventos culturales.

- Convenio con la Coordinadora de Industrias de Productos Alimenticios (COPAL) para la difusión del Decálogo del Consumidor Responsable de Bebidas con Alcohol

Desde la Dirección de Salud Mental y Adicciones, se suscribió un convenio con la Coordinadora de Industrias de Productos Alimenticios (COPAL), que nuclea a 2.200 empresas del sector, para la difusión del Decálogo del Consumidor Responsable de Bebidas con Alcohol en 45.000 comercios del rubro.

- Lanzamiento de la línea 0 800 Salud Responde para la orientación sobre la problemática del consumo excesivo de alcohol

Se ha conformado una opción en la línea 0800 Salud Responde con el fin de brindar orientación y consejería en relación con el consumo de alcohol, acortando la distancia entre el pedido de ayuda y la posibilidad de concurrir a los centros asistenciales más cercanos.

- Fuerte trabajo en la implementación de la Ley Nacional de Salud Mental

Como resultados de esta labor, puede destacarse que, entre 2012 y 2014, creció un 88% la cantidad de hospitales generales públicos con servicio de internación en salud mental y un 64% la de dispositivos intermedios, y se redujo un 19% el número de camas en establecimientos monovalentes públicos.

- Creación de tres Centros Articuladores de Políticas Sanitarias en las provincias de Santa Cruz, Mendoza y Corrientes

Dichos Centros tienen por objetivo establecer nexos a nivel territorial para acercar a las comunidades las políticas, programas, servicios, campañas de prevención y promoción de la salud e insumos de los programas nacionales.

- Realización de más de treinta campañas de información, comunicación y sensibilización en temas de salud en villas y barrios de la Ciudad de Buenos Aires y Conurbano bonaerense

A través de la Coordinación de Articulación de Abordaje Integral Territorial en Barrios Vulnerables, se coordinó la acción interprogramática e interministerial del Ministerio de Salud de la Nación en barrios vulnerables de la Ciudad de Buenos Aires y del Conurbano bonaerense llevando las políticas de salud y trabajando de manera conjunta con la comunidad en temas relevantes para la cartera sanitaria, tales como: prevención de la tuberculosis, dengue, vacunación, infecciones respiratorias agudas, salud bucal, salud sexual, reanimación cardiopulmonar, primeros auxilios y salud mental.

- Creación del Registro Nacional Permanente de Enfermedades Cardiovasculares para el Monitoreo de Políticas Públicas

A través de la suscripción de un convenio tripartito entre la Federación Argentina de Cardiología (FAC), la Sociedad Argentina de Cardiología (SAC) y el Ministerio de Salud de la Nación, se creó el Registro Nacional Permanente de Enfermedades Cardiovasculares que contará en primera instancia con datos de 400 instituciones sanitarias de distintos lugares del país sobre el modo de atención, diagnóstico y tratamiento de personas que sufrieron un infarto agudo de miocardio, lo que permitirá diseñar e implementar medidas tendientes a prevenir y reducir la morbimortalidad por esta causa.

- Más de 10 estudios de precios y política de medicamentos, ejecución geográfica del gasto del Ministerio de Salud de la Nación y estudios sobre laboratorios de producción pública de medicamentos

La Dirección de Economía de la Salud se encarga de proveer información confiable para la generación y evaluación de las políticas públicas, el fortalecimiento de la gestión y la articulación entre el conocimiento y la decisión política sanitaria.

- Coordinación de Mercosur Salud durante la Presidencia pro tempore argentina. XXXVI Reunión de Ministros de Salud del Mercosur.

Un aspecto central en el ámbito de la SDSRS es el que ocupa la Dirección Nacional de Relaciones Internacionales, cuya responsabilidad primaria es la de definir, coordinar y ejecutar las actividades vinculadas a las relaciones sanitarias internacionales y con los distintos niveles de gobierno a nivel nacional asesorando en el posicionamiento de nuestro país ante organismos internacionales y la formulación de proyectos de cooperación científica, tecnológica y financiera con otros países. En este campo, se continuó trabajando en la representación del país en los distintos órganos y comisiones internacionales.

Durante el segundo semestre de 2014, se coordinaron reuniones técnicas de las comisiones de trabajo del subgrupo de trabajo N° 11 "Salud" y de las comisiones intergubernamentales que dependen de la Reunión de Ministros de Salud, y se organizó la XLII Reunión ordinaria del subgrupo de trabajo N° 11 "Salud" (6 al 10 de octubre) y la XXXVI reunión de ministros de salud del Mercosur (14 de noviembre).

- Suscripción de tres acuerdos por los señores ministros de Mercosur propuestos por la Presidencia Pro Tempore Argentina

Autosuficiencia de Componentes y Derivados de la Sangre en los Estados Partes del Mercosur; Red Mercosur de Cooperación y Tutorías para el Desarrollo de Equipos de Trasplante y Formación de Recursos Humanos en Donación y Trasplante; Compromiso de Suscripción a las Metas 90-90-90 del Control de la Epidemia del VIH/SIDA para el año 2020 en el Mercosur.

- Se cerraron cinco proyectos de cooperación en el marco de la Cooperación triangular con Organización Panamericana de la Salud y países del Caribe

Se profundizó la cooperación con los países del Caribe en el marco del acuerdo de cooperación firmado en el año 2013 entre la Comunidad del Caribe (CARICOM), la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y Argentina, logrando el cierre de cinco proyectos de cooperación: gestión de procuración y trasplantes, regulación de medicamentos y farmacovigilancia, resistencia antimicrobiana, vigilancia en enfermedades crónicas no transmisibles y regulación de grasas trans y sodio.

- Cooperación en salud con África

Durante 2014, se inició por primera vez un proceso de cooperación en África, específicamente con Argelia en tres temas principales: gestión y procuración de trasplantes, regulación de medicamentos y obstetricia.

- Suscripción de acuerdo general de cooperación con el Ministerio de Salud de Perú

Se firmó un acuerdo general de cooperación con el Ministerio de Salud de Perú a partir del cual se asume el compromiso de asistir, capacitar e intercambiar experiencias en diversos temas de salud.

- Suscripción del "Memorándum de entendimiento para el funcionamiento de la Subcomisión en Cooperación en Salud y Ciencia Médica de la Comisión Permanente entre el Gobierno de

la República Popular China y el gobierno de la República Argentina” durante la misión oficial a la República Popular China

El Ministro de Salud de la Nación, Juan Manzur, visitó junto a una delegación argentina la República Popular China. En este marco, se firmó junto a la Comisión Nacional de Salud y Planificación Familiar de ese país un “Memorándum de entendimiento para el funcionamiento de la Subcomisión en Cooperación en Salud y Ciencia Médica de la Comisión Permanente entre el gobierno de la República Popular China y el gobierno de la República Argentina.” Se está trabajando en la firma de convenios de cooperación relacionados a la capacitación de recursos humanos, medicamentos, enfermedades crónicas no transmisibles y trastornos neurodegenerativos.

- Representación de la Argentina en la 67ª Asamblea Mundial de la Salud

Durante 2014, Argentina participó activamente en la 67ª Asamblea Mundial de la Salud desarrollada en Ginebra, durante la cual tuvo a su cargo la organización de un evento paralelo sobre “La prevención primaria a través de las vacunas como política de estado en Argentina”, encabezado por el Ministro de Salud de la Nación, Juan Manzur.

En este marco, nuestro país participó de la negociación de la resolución de los objetivos del milenio post 2015 y de medicamentos y biotecnología.

- Representación de la Argentina en el 53º Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud

En esta reunión, se logró incorporar la posición de Argentina en la resolución sobre “Estrategia para el acceso universal a la salud y la cobertura universal de salud” (CD53.R14).

Asimismo, se logró incorporar en el Plan estratégico de dicha organización la categoría de determinantes sociales de la salud.

- Argentina presidió la reunión del Mecanismo de Estados Miembros durante los días 27 al 31 de octubre en Ginebra

Argentina posee la presidencia del Mecanismo de los Estados Miembros sobre productos médicos de calidad subestándar, espurios, de etiquetado engañoso, falsificados o de imitación de la Organización Mundial de la Salud.

- Representación de la Argentina en la II Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2)

La Argentina ratificó, en el marco del foro intergubernamental convocado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el cambio en el Código Alimentario que prohíbe las grasas trans en los alimentos industrializados. Dicha normativa se implementará en su totalidad a partir de diciembre de este año.

- Más de 100 proyectos financiados para fortalecer las capacidades institucionales y la gestión territorial en salud

En la línea de integrar, coordinar y potenciar las políticas de salud de las distintas jurisdicciones que actúan sobre los determinantes sociales, las condiciones de salud y enfermedad de las comunidades del país, así como de desarrollar y fortalecer capacidades institucionales para el diseño e implementación de políticas públicas orientadas a la promoción de la salud, la SDSRS a través de los programas Municipios y Comunidades Saludables y Gestión Territorial en Salud apoyó y financió la implementación de más de 100 proyectos de localidades de todas las provincias del país.



- Entrega de pistas de salud a municipios acreditados como responsables en salud por el Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables

De esta forma, se espera contribuir a la construcción de entornos favorecedores de hábitos de vida saludables, y a la apropiación activa del espacio público por parte de los miembros de las comunidades.

- 1.042 municipios de todo el país integran el Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables

A diciembre de 2014, el Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables (PNMCS) está integrado por 1042 municipios.

- Inauguración de 81 Salas de Situación de Salud Local

La recolección y el análisis de datos de salud fiables y actualizados son considerados imprescindibles para el diseño y la implementación de políticas públicas ajustadas a la realidad y a las problemáticas propias de cada territorio.

- Apoyo financiero a 14 provincias para la incorporación de las orientaciones del Programa Municipios y Comunidades Saludables en las agendas provinciales

De esta forma, se apuesta a promover acciones en dos planos: en las relaciones intra e intersectoriales en el nivel provincial y en las relaciones inter-jurisdiccionales con los municipios.

- Elaboración de protocolos y directrices en temas relacionados con los determinantes ambientales de la salud

Elaboración del Protocolo para el Relevamiento de Floraciones Algales, en el marco del Grupo de Trabajo sobre Aspectos de la Presencia de Cianobacterias en aguas, y para la gestión de riesgos en el uso de compuestos fosforados para el control de Aedes en áreas de resistencia confirmada a piretrinas y se desarrollaron Directrices Nacionales para la gestión de residuos de Establecimientos de Atención de la Salud.

- Participación en el Grupo de Trabajo Nacional del Proyecto CRBAS – PNUMA DTIE “Almacenamiento y disposición ambientalmente adecuados de mercurio elemental y sus residuos en Argentina”

El mismo está enmarcado en el Acuerdo de Financiamiento suscripto entre el Centro Regional del Convenio de Basilea para América del Sur (CRBAS) y la División Tecnología, Industria y Economía del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA DTIE).

- Publicación de documentos tendientes a difundir la norma rectora del MSAL en cuestiones relativas a la salud ambiental

Fueron publicados los siguientes documentos: Directrices sanitarias para natatorios y establecimientos spa; Químicos prohibidos y restringidos en la República Argentina; Los plaguicidas en la República Argentina; Guía de Prevención, Diagnóstico. Tratamiento y Vigilancia Epidemiológica de las Intoxicaciones Ambientales Infantiles por Plomo; Guía de Prevención, Diagnóstico. Tratamiento y Vigilancia Epidemiológica de Envenenamiento por Ofidio.

- Consolidación del Sistema Nacional de Sangre autosuficiente

Durante 2014, se continuó implementando el Sistema Nacional de Sangre autosuficiente, basado en donaciones voluntarias, no remuneradas y habituales, tendiendo a la producción

de componentes sanguíneos en Bancos de Sangre Centrales Provinciales o Centros Regionales, (Disp. 1582/12 y 1682/12). Se capacitó en gestión y planificación estratégica. Fueron provistos insumos para 375.000 donaciones a 21 bancos sector oficial, (\$ 100 millones). Y 150.000 bolsas de extracción de sangre (\$ 13 millones).

Reunión de coordinadores de Programas de Sangre de América Latina-IV Convención Mundial de la Federación Internacional de Organizaciones de Donantes de Sangre (FIODS) y III Jornadas Argentinas de Organizaciones de Donantes de Sangre, realizadas en Buenos Aires, entre el 22 y 24 de abril. Concurrieron coordinadores de 18 países de América Latina y se elaboraron los lineamientos para autoridades nacionales y OPS/OMS. Se realizó en octubre en Buenos Aires la primera reunión de la Comisión Intergubernamental de Sangre y Hemoderivados Mercosur; se firmó el Acuerdo de Ministros de Salud (01/14).

En el marco del convenio de cooperación firmado por este Ministerio con el Establecimiento Francés de Sangre, se inició en septiembre la Diplomatura en Medicina Transfusional, con integrantes de programas provinciales y nacionales de sangre.

- Fortalecimiento del Sistema de Información Sanitaria Argentina (SISA) como sistema de información pública

En el marco del Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentina (SISA), se avanzó en las tareas previstas en los registros federales de Establecimientos de Salud (REFES), Farmacias (REFAR) y Droguerías (REDRO), que permiten estudios comparativos con otros países y por región geográfica y provincia. Fueron registrados 22.406 establecimientos, con identificación de 207.636 camas, discriminadas por provincia y establecimiento. Fueron identificadas y categorizadas 11.603 farmacias y 810 droguerías. Fueron evaluados 458 servicios de Diagnóstico por Imágenes y 315 Servicios de Terapia Intensiva. Por su parte, la red federal de Registros de Profesionales de la Salud (REFEPS) cuenta con 689.435 registros, 129.819 en más de una jurisdicción y 33.592 en más de una profesión. Fueron identificadas 1371 instituciones formadoras de profesionales.

- Actualización de la Base de Datos Legislativos y aprobación de normas

Se realizó la actualización de la base de datos legislativos, Legisalud, con 20.000 textos normativos de todo el país. Se publica a diario el "Suplemento Diario Legisalud", de normativa sanitaria Argentina. Se realizó el Curso Legisalud 2014: Estrategias y Herramientas para la Búsqueda y Análisis y la Jornada Legisalud, el 24 de abril de 2014, con la presentación del "Atlas Federal de la Legislación Sanitaria de la República Argentina".

Fueron actualizadas "Legislación de Derechos Humanos y Salud"; "Legislación Bioética" de los ámbitos nacional e internacional; Mercosur; legislación en salud en el Digesto Jurídico Argentino de la Ley 26.939. Categorización de normas de salud en el nuevo Código Civil y Comercial de la Ley 26.994. Reconocimiento de profesiones y especialidades (RM 1105/0).

Normativas aprobadas:

Procedimientos de los Centros de Lactancia Materna en Establecimientos Asistenciales. RM 809/2014.

Pautas para la Atención al Paciente Infechado con *Trypanosoma cruzi*, Enfermedad de Chagas). RM 1337/2014.

Directriz de Organización y Funcionamiento de Cuidados Intensivos pediátricos. RM 747/2014

Directriz de Organización y Funcionamiento de Cuidados Intensivos. RM 748/2014

Directriz de Organización y Funcionamiento de Comités de Gestión de la Calidad en los establecimientos de salud. RM 2041/2014

Listado de Verificación para la Cirugía Pediátrica Segura y su Manual de Uso e Instrucciones. RM 749/2014

- Aumento de la remuneración de los residentes por Decreto N 811/2014

El Sistema Nacional de Residencias del Equipo de Salud cuenta con 413 residencias nacionales y 2279 residentes activos. De los 1457 cupos durante el año, fueron cubiertos 983. Se gestionó un aumento de remuneración de residentes, por Decreto N° 811/2014. En el Examen Único de residencias, con 19 provincias (cargos nacionales y provinciales) realizados en día y horario único en provincias y Ciudad de Buenos Aires: a 3240 profesionales, fueron adjudicadas 891 vacantes. Se efectuó lectura óptica de resultados por Convenio con la Universidad Tecnológica Nacional (UTN).

El Sistema Nacional de Acreditación de Residencias realizó 102 acreditaciones, recibió 590 solicitudes. Hay 819 en proceso y 10 en re-acreditación. Fueron incorporadas 35 entidades evaluadoras.

- Avances a través de las pruebas piloto de un Sistema de Codificación Automatizada de Causas de Muerte

El sistema de codificación automatizada de causas de muerte fue cedido por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Investigación (INEGI) de México y permite reducir el tiempo de procesamiento y garantizar la homogeneidad en la codificación en todo el país.

- Reorganización del liderazgo y la planificación de los organismos descentralizados, unificando la gobernanza de la clínica y estableciendo metas a corto, mediano y largo plazo

El 2014 fue un periodo abocado a tres fines: por un lado, acordar las bases conceptuales para la construcción de la red, para lo cual se propuso un abordaje desde la perspectiva de "líneas de cuidados", puntos de apalancamiento e integralidad en las acciones (etapas pre hospitalaria, hospitalaria crítica aguda, hospitalaria sub aguda y crónica especializadas y rehabilitación basada en la comunidad); luego se procedió a identificar a los actores sociales que debieran tener representatividad en el marco de la red: autoridades provinciales, referentes político – territoriales de las áreas de rehabilitación y discapacidad, equipos de salud de los servicios de los diferentes niveles (primero, segundo y tercero) y etapas (agudo, sub. aguda, crónica y RBC), etc.; y por último se definió conformar el modelo de funcionamiento y gobierno de la RFR.

En este sentido se destaca:

1. La reorganización del CENARESO como Hospital Nacional en Red "especializado en Salud Mental y Adicciones", generando acciones de asistencia, asesoramiento y capacitación, con el propósito de ejercer su rol de referente nacional en una red de alcance nacional
2. La reconversión del Hospital Nacional Baldomero Sommer, iniciando un proceso de diversificación de servicios y de mayor complejidad tecnológica del nosocomio, orientándolo como un efector polivalente.
3. El fortalecimiento territorial del Servicio Nacional de Rehabilitación aumentando sus

actividades extramuro articulando con la comunidad y generando mayor intensidad en la certificación de la discapacidad y la rehabilitación basada en la comunidad.

4. El refuerzo de la infraestructura, tecnología y equipos especializados del INARePs con la finalidad de ubicarlo como el referente nacional de la rehabilitación.
5. La mejora de la capacidad instalada y la introducción de nuevas modalidades de atención de la Colonia Montes de Oca con la finalidad de dotarlo de mayor respuesta sanitaria.
6. La creación, consolidación y actuación de la Red Federal de Rehabilitación.

## Organismos Descentralizados

- Consolidación del Instituto Nacional de Medicina Tropical como generador y difusor de conocimientos relativos a los determinantes y eventos que producen y reproducen las condiciones de transmisión o exposición a agentes relacionados con la salud de la región tropical y subtropical de la República Argentina

Se avanzó en la obra edilicia del predio definitivo del INMeT, estimándose la posibilidad de inauguración de la misma para el año 2015, proponiéndose planes de equipamiento y de recursos humanos y descentralización acordes al mismo.

Durante el año, fueron publicadas 12 investigaciones en revistas especializadas indexadas y 42 presentaciones en congresos científicos como el III Congreso Panamericano de Zoonosis, el XIII International Congress of Parasitology y el VI Congreso Iberoamericano de Investigación Cualitativa en Salud, comprendiendo estudios de epidemiología y evaluación de riesgo por envenenamiento de ofidios, estrategias de manejo de primates en contexto de brotes de fiebre amarilla, costo-efectividad de estrategias de prevención de leishmaniasis y alternativas de control, registros y monitoreo de mosquitos y garrapatas de interés en salud pública, geohelminos y protozoarios de perros y animales silvestres en áreas de transición ecológica, moluscos de interés sanitario en el área de triple frontera, uso-circulación y significación de los medicamentos en comunidades pilagá, guaraní, mbya-guaraní, tapiete y toba, y dimensión sociocultural en la atención de la enfermedad de tuberculosis y de lepra en la periferia de los centros de atención sanitaria del nordeste argentino.

A partir de los grupos de trabajo, fueron publicados los libros: 1) La problemática del ofidismo en la región Nordeste de Argentina. 2) Procesos de investigación e intervención en salud en comunidades indígenas de la Argentina.

- Sanción de la Ley de Protección integral para personas trasplantadas

En enero, fue publicada en el Boletín Oficial la Ley N° 26.928, que crea un Sistema de Protección Integral para las personas que hayan recibido un trasplante o se encuentren en lista de espera para trasplantes del Sistema Nacional de Procuración y Trasplante de la República Argentina. La Ley, la primera en el mundo en su tipo, busca asegurar a las personas trasplantadas la integración familiar y social mediante la atención médica integral, educación en todos sus niveles, seguridad social e inserción laboral.

Además se realizaron en el año diez reuniones del Consejo Asesor de Pacientes del INCUCAI, el cual está constituido por representantes de 25 ONGs que trabajan en torno a la donación y el trasplante de órganos en distintas localidades argentinas.

- Más de 1.500 trasplantes de órganos realizados

En 2014 (hasta el 26/11), se realizaron en Argentina 1.560 trasplantes de órganos y 798 de córneas, que permitieron que pacientes en lista de espera de todo el país recuperen su salud y mejoren su calidad de vida.

De los 1.560 trasplantes de órganos realizados, 1.055 fueron renales (743 con donante fallecido y 312 con donante vivo), 310 hepáticos (283 con donante fallecido y 27 con donante vivo), 87 cardíacos, 53 renopancreáticos, 36 pulmonares y 5 pancreáticos, además de 14 trasplantes combinados. Se realizaron también 780 trasplantes de córneas.

El 58% de los 502 procesos realizados con donante fallecido fueron multiorgánicos, lo que permitió mejorar la calidad de vida de muchas personas a partir de un solo donante.

En 2014, cada 5 horas una persona recibió un trasplante de órganos en Argentina. Otro dato destacado es que en lo que va del año de 2014, 127 niños y 312 pacientes mayores de 60 años accedieron a un trasplante.

- Argentina sigue a la vanguardia en Latinoamérica en donación y trasplante

En el mes de septiembre, fue publicado el Newsletter Transplant 2013, que contiene el reporte de donación y trasplante de órganos en América y en el mundo, divulgado por el Consejo de Europa junto a la Organización Nacional de Trasplante (ONT). Del mismo se desprenden el dato de que Argentina alcanzó en 2013 una tasa de 42,7 trasplantes PMH (por millón de habitantes), la más alta de América Latina. Nuestro país lidera también los índices de trasplantes cardíacos, pancreáticos e intestinales.

- Record histórico de trasplantes células progenitoras hematopoyéticas (CPH)

En el mes de mayo, se registró en el país un récord histórico de trasplantes de médula con donantes no emparentados; se realizaron 17 trasplantes, lo que triplicó la media habitual de trasplantes que se realizan en un mes.

El Registro Nacional de CPH desde su creación en el año 2003, posibilitó que 602 pacientes accedan a un trasplante de CPH con donante no emparentado.

En el año 2014 (hasta el 10/11), se realizaron 562 trasplantes de CPH, 343 autólogos y 219 alogénicos. De estos últimos, 94 fueron realizados con células provenientes de donante no emparentado –5 de ellos argentinos– obtenidos gracias a la intervención del Registro Nacional de CPH.

- Consolidación del Programa Hospital Donante

En el año 2014, las siguientes instituciones sanitarias se incorporaron al Programa Hospital Donante, a través de la firma de compromisos de gestión con autoridades sanitarias provinciales y el INCUCAI:

Hospital Ángel Cruz Padilla (Tucumán).

Hospital Zonal General de Agudos de González Catán KM 32 Simplemente Evita (Buenos Aires).

Hospital de Emergencias Clemente Álvarez (Santa Fe).

Hospital José María Cullen (Santa Fe).

Hospital Provincial del Centenario (Santa Fe).

- Seguimiento de investigaciones sobre enfermedades priorizadas

Se continuó con las investigaciones operativas sobre leishmaniasis, Chagas, entomología sanitaria y enfermedades emergentes, incorporando a la lista de investigación las problemáticas de dengue y fiebre amarilla.

En leishmaniasis visceral (LV), se continuó monitoreando el área de transmisión con la actualización del mapa de dispersión del vector, comprendiendo muestreos en Misiones, Corrientes, Entre Ríos, Santiago del Estero, Buenos Aires y Salta. En todos los casos, junto con personal del MSN, se evaluó el riesgo de transmisión de LV. En ambas leishmaniasis, tegumentaria y visceral, en base a los resultados obtenidos, se encuentran en evaluación nuevas estrategias de control focal y se continúa monitoreando e investigando los mecanismos de dispersión o aparición de brotes en toda el área endémica. Se están transfiriendo las herramientas para una estrategia de vigilancia comunitaria horizontalizada, y para un monitoreo programático con agentes técnicos.

- Perfeccionamiento de los procedimientos de diagnóstico de Chagas y leishmaniasis

Implementación de una nueva modalidad de control de calidad del diagnóstico de Chagas y leishmaniasis en el sistema sanitario argentino prestando este servicio que mejora la garantía de calidad de los procedimientos de diagnóstico a nivel nacional. Se han producido y distribuido reactivos para la red nacional de diagnóstico de Chagas que permitirán hasta final del año realizar casi 1.000.000 de diagnósticos. Se asesoró a los programas de control de Chagas de Argentina y de otros países de América y Europa, alcanzando en 2014 la consolidación de la interrupción de la transmisión por transfusiones en todo el territorio nacional y la interrupción de la transmisión vectorial de Chagas en nueve provincias argentinas.

- Avances en la prevención de la fiebre hemorrágica argentina

En el marco del Programa Nacional de Control de la Fiebre Hemorrágica Argentina, se incorporó una nueva estrategia de prevención de la enfermedad en el escenario de transmisión viajero en la población trabajadora golondrina de la provincia de Santiago del Estero. Todos los años ingresan en la región endémica, por trabajo temporario, aproximadamente 22.000 personas. A partir de setiembre de 2014, la vacuna Candid #1 está disponible para estos trabajadores en la provincia de origen dentro del Calendario Anual de Inmunizaciones.

- Avances en las técnicas de diagnóstico de virus chikungunya y Ebola

Dentro de las actividades de la Red Nacional de Laboratorios de Dengue y otros arbovirus, se logró en el INEVH el primer aislamiento en el país del virus chikungunya a partir de una muestra de un caso importado. Se ha iniciado la descentralización de las técnicas diagnósticas y la producción de antígenos, lo que permitiría tener una red nacional de laboratorios fortalecida ante la muy probable emergencia de esta nueva arbovirosis. En el marco de las actuales estrategias de tratamiento de la enfermedad por virus Ebola, el modelo puesto en marcha y sostenido que involucra el uso de plasma inmune ha sido tomado como marco de trabajo por la Organización Mundial de la Salud. El ANLIS, como institución miembro de la Red Global de Alerta y Respuesta ante Brotes (GOARN) de la OMS, está activamente trabajando con esta institución.

## Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados

### Accesibilidad a los servicios sociales y sanitarios

Los Servicios Sociales y Sanitarios otorgados por el Instituto tienen como principal resultado el marcado impacto en el bienestar de los mayores, permitiendo el mantenimiento, recuperación y ganancia de sus capacidades, el mejoramiento del autocontrol de las patologías, así como el fortalecimiento de la autoestima, favoreciendo la recomposición del rol de las personas mayores en la familia y en la comunidad.

La citada cobertura se vio ampliada durante el año 2014, conforme el siguiente detalle:

- Medicamentos: 2.007.705 afiliados reciben 100% de cobertura por razones sociales y tratamientos especiales, mientras que los restantes reciben cobertura de entre el 50% y el 80%.
- Salud Mental: incremento de la cantidad de afiliados atendidos en internaciones agudas, crónicas, consultorios externos, hospital de día, atención domiciliaria, urgencias y atención en jurisdicciones alejadas de los centros urbanos.
- Rehabilitación: 118.223 afiliados recibieron atención ambulatoria, kinesiológica en domicilio o tratamiento en internación.
- Elementos de fisiatría: Provisión de 80.631 insumos entre los que se incluyen camas ortopédicas, colchones antiescaras, muletas, bastones, andadores, inodoros portátiles, trapecios; además de 26.496 sillas de ruedas.
- Higiénicos absorbentes: Se proveyeron a lo largo del año 2014, en sus diferentes modalidades, más de 182.000.000 de Higiénicos Absorbentes Descartables, 5.439.120 elementos de ostomía (colostomía, ileostomía y urostomía); además de 45.365 elementos de ayuda externa.
- Se realizaron 17.742 operaciones de cadera y 4.343 cirugías de rodilla.
- Oftalmología / Óptica: se practicaron más de 94.900 cirugías durante todo el año 2014 y se colocaron 87.345 lentes intraoculares (LIO). Se entregaron a los afiliados 783.145 elementos de óptica.
- Insumos Médicos: se implantaron 9.651 Marcapasos y 106 Válvulas Percutáneas. Se colocaron 291.555 prótesis odontológicas y 879 prótesis mucoimplantosoportadas.
- Trasplantes: se realizaron 427 trasplantes en general, entre los cuales se registraron 240 renales y 110 de córnea.
- Provisión de Insulina: la cobertura al 100% alcanzó a 117.132 afiliados. Se proveyeron, asimismo, 51 bombas de insulina.
- Terapia Sustitutiva de la Función Renal (TSFR): 9.978 pacientes recibieron tratamiento de Diálisis.
- El Programa Nacional de Prevención y Promoción Sociocomunitaria "Prevenir para Seguir Creciendo" alcanzó los 580.171 afiliados participantes. 45.880 afiliados participaron de las

Colonias de Verano PAMI, mientras que 45.047 lo hicieron en actividades acuáticas y 54.000 en el "Programa UPAMI" (Universidad para Personas Mayores).

- El Programa de Atención a situaciones de Alto Riesgo Sociosanitario alcanzó a 158.146 afiliados, incluyendo la "Asistencia Integral de Ayuda Económica para la Atención a la Dependencia y Fragilidad".
- El Programa Probienestar alcanzó a 533.010 afiliados, aproximadamente 35.000 más que en el año 2013.
- Los Clubes de Día albergaron a 1.052 afiliados, mientras que 995 participaron de los Centros de Día.
- Las Residencias Propias o de larga estadía albergan a 21.702 afiliados.
- El Programa de Detección Poblaciones Vulnerables alcanzó a 51.798 afiliados, 22.789 más que el año anterior.
- Se distribuyeron 800.000 dosis de Vacuna Antigripal en más de 6.000 farmacias y puntos de vacunación en todo el país. Se logró vacunar a toda la población institucionalizada gracias a la remisión de dosis nominalizadas.

Como conclusión de los resultados expuestos, cabe señalar que dentro de los servicios sanitarios, luego de los Medicamentos y los Anteojos, la Rehabilitación es la prestación de mayor cobertura, lo que fortalece la perspectiva de derecho y autonomía de las Personas Mayores. Asimismo, en el marco de los Programas Sociales, el programa preventivo es el más representativo, seguido del programa alimentario que focaliza en esa vulnerabilidad.

### **Fortalecimiento organizacional**

El Fortalecimiento Organizacional se vio incrementado gracias al desarrollo de las siguientes actividades:

- Ampliación del Modelo de Atención Personalizada (MAP)

A través del MAP se brinda atención en todo el país con los siguientes sistemas en línea: Medicamentos, Óptica, Padrón de afiliados con diagnóstico de Diabetes (DBT), Turnos en línea, Sistema de Mesa de Entradas, Afiliaciones, Elementos de fisioterapia, Marcapasos, Audífonos, Higiénicos Absorbentes Descartables (HAD), Elementos de Ostomía y Órdenes de Prestación Electrónica (OPE). Actualmente se cuenta con 244 bocas de atención bajo modelo (44 más que en 2013), las cuales involucran a 2.000 agentes en la atención efectiva al público (300 más que el año anterior), beneficiando a 3.630.706 afiliados bajo cobertura (316.370 más que en el año 2013). Fueron formados más de 2.900 agentes, que atienden a más de 20.000 afiliados por día en todo el país. Se abrieron 11 nuevas Bocas Complementarias de Atención, mejorando los espacios físicos destinados a la atención del afiliado.

- Fortalecimiento de las estrategias de profesionalización de los recursos humano

En ese marco, se dictaron durante el año 2014 diferentes cursos vinculados a distintas temáticas:

Relacionados al fortalecimiento organizacional y la Calidad:- "Liderazgo Activo Subgerentes", "Liderazgo Activo Mandos medios", "Trabajo en Equipo - Nivel Operativo", "Capacitación



sobre el Nuevo Procedimiento de Control y Verificación Estadístico de Prestaciones – CEP”; “Muestreo para Auditorías”; “Maestría en Gestión y Dirección de la Seguridad Social (UBA)”. Se continuó desarrollando el “Programa de Acompañamiento a la Jubilación” y se evolucionó en el “Análisis de Capacidades” de los agentes del Instituto. Se actualizó la “Plataforma de Educación a Distancia – EduPAMI”; la cual contó con 21.300 participantes, involucrando más de 126.176 horas/hombre de capacitación.

Relacionados con la Política de Calidad: “Introducción a la Norma ISO 9001:2008”; “Auditor Interno a la Norma ISO 9001:2008” y “Normas ISO 27001”, entre otros.

Relacionados con la Atención al Público: “Sensibilización institucional, calidad y calidez, perfil biopsicosocial del afiliado”; “Talleres de Fortalecimiento” y “Talleres para referentes”.

Relacionados con el soporte y seguridad laboral: “Primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar (RCP)”; “Talleres de capacitación en prevención de adicciones”; “Seguridad e Higiene”; “Bioseguridad en espacios sanitarios, uso de elementos de protección personal, procedimientos de descontaminación de superficies y medios de transporte y de manejo de residuos patológicos, precauciones especiales para el trato con pacientes con diversas enfermedades infectocontagiosas”; “Curso de Actualización en Normativa de RR.HH., gestión de trámites y manejo de Sistema SARHA online” y “Curso de Capacitación Virtual. Sistema de Control Médico - Referentes de Recursos Humanos”.

- Modelos retributivos de pago a los prestadores

Respecto de esos modelos, que incentivan la accesibilidad a los servicios, se continuó trabajando en la expansión la Modalidad de Pago por Prestación con Cartera Asignada (PCA) por medio de la cual se retribuye a los prestadores en función a las prestaciones efectivamente otorgadas y transmitidas al Instituto en cumplimiento de las exigencias contractuales previstas. Gracias a la utilización de las plataformas tecnológicas puestas a disposición de dicha Modalidad, se cuenta con 160 mil millones de datos aproximadamente.

- Inversión en la mejora de instituciones sanitarias propias y fortalecimiento a Hospitales Públicos:

Se continuó con la efectiva inversión en la Red Sanitaria, a saber:

Unidad Asistencial Dr. César Milstein: se encuentra en trámite la Segunda Etapa de Remodelación, la cual prevé una inversión cercana a los \$ 72 millones de pesos. El anteproyecto incluye: Central de Abastecimiento y Procesamiento (CAP): Farmacia central, Suministros, Logística, Vestuarios médicos y no médicos, Residuos, Morgue, Nuevo sector de Anatomía Patológica, Sector de Imágenes: 3 salas de Rx (1 Seriógrafo); Ecografía; mamografía; Tomografía Axial Computarizada (TAC); Resonador Magnético Nuclear (RNM); Cámara Gamma (MN), Sector de Emergencias y Urgencias: 2 Shock Rooms (4 puestos); 10 puestos de observación (2 aislados); Triage de Emergencias, Acceso diferenciado de Emergencias por la calle Estados Unidos, Nueva Cocina, 80 habitaciones de internación de Cuidados Básicos, 2 Aulas para Docencia e Investigación (compartimentadas con la posibilidad de configurar 5 aulas para 25 personas cada una) con capacidad para 60 y 100 personas respectivamente.

Inauguración del “Centro de Promoción, Prevención y Rehabilitación Alicia Moreau de Justo”, en el cual se han invertido \$ 26.000.000.

Se continuó con la Construcción de los cuatro Hospitales del Bicentenario – PAMI, articula-

dos a la red de salud existente. Avances de obra aproximados: Esteban Echeverría 92,5%; Escobar 52,41%, Itzaingó 89,68%, y Paraná 73,46%.

Remodelación y refuncionalización del Ex Hospital ADOS (Provincia de Tucumán): se inauguró el "HOSPITAL DE DÍA PRESIDENTE NÉSTOR KIRCHNER" el cual contó con el financiamiento del Instituto.

- Desarrollo de Plataformas Tecnológicas

Mediante el desarrollo de esas plataformas, se alcanzaron mejoras en la gestión:

Turnos on-line por Nuevo portal PAMI adaptado a personas mayores, de fácil lectura y con imágenes que guían los procesos.

Plataforma ACE: recepción on-line de la facturación electrónica del total de los prestadores y proveedores del Instituto.

Servicio WEB - Service con AFIP: verificación on-line de las facturas electrónicas recibidas.

Servicio de verificación on-line para el prestador del estado de su factura electrónica.

Subsistema de Provisión de Insumos Médicos, que permite visualizar en línea las observaciones realizadas por el Instituto al momento de realizar la evaluación de la solicitud, evitando demoras en el circuito de provisión.

Nueva versión de la Receta Electrónica utilizada por 7.118 médicos país para realizar sus prescripciones.

Trazabilidad de medicamentos, precursores químicos de agroquímicos y de prótesis.

Factura y comprobantes electrónicos: Circuito Administrativo de Facturación Unificada.

Optimización de los recursos administrativos mediante la centralización y automatización de la contabilización de las liquidaciones mensuales.

Optimización de los recursos financieros.

Optimización de la gestión presupuestaria, permitiendo la detección oportuna de desvíos y en vistas a la planificación anticipada de los recursos.

- Profundización de las alianzas estratégicas

Fueron profundizadas las alianzas estratégicas con entidades académicas y organismos internacionales especializados:

Convenio con la Organización Panamericana de la Salud (OPS): Curso ideado por la Universidad de Stanford "Tomando control de su salud": Talleres de entrenamiento de autocuidado de enfermedades crónicas.

Convenio con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): Curso: "Hacia un cambio de Paradigma sobre el envejecimiento y la Vejez": Sensibilización y concientización con modalidad a distancia. Participaron 5.661 del Instituto.

Curso "Formador de Formadores": Capacitación para la contribución a una nueva mirada institucional que promueve la humanización en la atención de los afiliados.

Se suscribieron distintos Convenios con 4 Facultades Públicas de Enfermería Universitaria para becas a estudiantes.

Continuó desarrollándose la Escuela de Enfermería UBA del Sistema por más Salud, Unidad Asistencial Dr. Cesar Milstein en la cual se encuentran cursando actualmente 40 alumnos, proyectándose el egreso de 19 becarios.

Se suscribieron Convenios con 25 Facultades de Medicina públicas de todo el país, para la formación de postgrado de 7.280 Médicos de Cabecera.

Enlace con Ministerio de Salud de la Nación para acreditar las 17 especialidades que se implementan en las Residencias Médicas de la Unidad Asistencial Dr. César Milstein.

Se profundizó el trabajo conjunto con la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires (UBA), en las siguientes ramas:

Efectividad Clínica: se elaboraron documentos sobre nuevas tecnologías sanitarias, documentos de evaluación y Mesa de Ayuda y capacitación de recursos humanos.

Interacciones medicamentosas: Asesoramiento farmacológico y fármaco terapéutico sobre interacciones farmacológicas de relevancia clínica, análisis farmacológico/terapéutico.

Control sobre tratamientos especiales: asistencia técnica para la evaluación de la autorización de las prescripciones y tratamientos solicitados por vías de excepción.

Se realizaron diferentes trabajos con Organismos Internacionales: CIESS, OISS, ONU, y se trabaja actualmente en el proyecto de Convención de Derechos Humanos de las Personas Mayores.

- Certificación trianual de procesos estratégicos

Bajo las normas ISO 9001-2008, fueron certificados los siguientes procesos:

Desarrollo y Aplicación de Metodología de Gestión de Proyectos de Sistemas Institucionales y Servicios de Soporte Técnico a Usuarios Internos y Externos.

Gestión y Monitoreo del Proceso Automático de Ingreso y Contabilización de Facturas Electrónicas alcanzadas por el Circuito Administrativo de Facturación Unificada.

Diseño del "Modelo de Atención Personalizada al Afiliado" para las Unidades de Gestión Local.

Procesos de Atención al Afiliado del Sistema "Por Más Salud" en la Unidad Asistencial "Dr. Cesar Milstein" y en el Centro de Promoción y Prevención de la Salud: Otorgamiento de Turnos, Informes, Orientación al Afiliado, Recepción y Secretarías, Trámites de Autorización y Procesamiento de Receta Electrónica.

Gestión de la Mesa General de Entradas y Salidas.

Gestión y control Prestacional en la Subgerencia de Salud Mental de la Gerencia de Prestaciones Médicas.

Gestión de la Pre implementación, Implementación y seguimiento del Modelo de Atención Personalizada.

Gestión de Convenios de proyectos formativos.

Gestión de la documentación administrativa del Departamento Despacho y del Boletín Electrónico del Instituto.

Gestión de la Recepción de Recursos Tecnológicos en el INSSJP.

Proceso de Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios del INSSJP (Nivel Central).



# Ministerio de Educación

Memoria anual 2014

## ACCIONES PRINCIPALES

En el transcurso del año, el Ministerio de Educación ha llevado adelante un trabajo institucional que se enmarca en los lineamientos políticos fundamentales del proyecto nacional, con el objetivo de afianzar los logros de la década, profundizar y ampliar las políticas de inclusión y pedagógicas centradas en la mejora de la enseñanza y de los aprendizajes en todos los niveles y modalidades educativas.

Desde el año 2003 el Estado Argentino ha asumido el compromiso de constituirse en garante indelegable del acceso a una educación integral, permanente y de calidad para todos los habitantes de la Nación, para ello el Gobierno Nacional ha definido y concretado un conjunto de políticas destinadas a reconstruir, transformar y fortalecer el sistema educativo; avances que han sido posibles porque sustentaron su legitimidad en instancias democráticas de participación y consenso federal.

En continuidad con las políticas de inclusión y ampliación de derechos, el día 3 de septiembre la presidenta de la Nación, Dra. Cristina Fernández de Kirchner, anunció a la sociedad el envío al Congreso Nacional del proyecto de ley que declara obligatoria la Educación Inicial para niñas y niños de 4 años. Por lo tanto, modifica el artículo 16 de la Ley de Educación Nacional N° 26.206, estableciendo que "la obligatoriedad escolar en todo el país se extiende desde la edad de cuatro años hasta la finalización del nivel de la Educación Secundaria".

Durante la última década, el Nivel Inicial experimentó una significativa expansión de la matrícula como resultado de un conjunto de políticas activas que ha llevado adelante este Gobierno Nacional la matrícula total de las salas de 3, 4 y 5 años aumentó un 24,2% entre 2001 y 2010. La sala de 5, pasó de un 90,8% de cobertura en 2001 a un 96,3% en 2010 lográndose la cobertura plena luego de diez años de inversión sostenida. En el mismo período, la matrícula de la sala de 3 se incrementó un 50,8%; y la de sala de 4, un 58%. El Ministerio de Educación de la Nación acompañó estos incrementos con una fuerte inversión en infraestructura y recursos materiales. Entre 2001 y 2013 se construyeron 4.213 salas de 3 y 9.232 salas de 4. Se distribuyeron 52.227 colecciones literarias para bibliotecas del nivel y 66.800 Colecciones de Aula, por un monto de \$ 123.700.000; y se entregaron 32.640 jugotecas por un valor de \$ 133 millones. Asimismo, el Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente 2012-2016, aprobado por unanimidad por el Consejo Federal de Educación, establece entre las

metas para el Segundo Bicentenario de la Patria la puesta en funcionamiento de 750 jardines maternos completamente equipados, y la construcción de 3.000 nuevas salas en todo el territorio nacional, que recibirán a 160.000 niñas y niños, con una inversión de \$ 2.500 millones.

Para la consecución de los objetivos prefijados, la recuperación e incremento sostenido de la inversión en educación fue desde el inicio de este Gobierno una de sus políticas prioritarias; tal como fue plasmado primero en la Ley de Financiamiento Educativo (N° 26.075) y posteriormente en la Ley de Educación Nacional (N°26.206), la ley de Garantía del Salario Docente (N°25.864), y las prórrogas sucesivas del Fondo Nacional de Incentivo Docente.

Esta prioridad que dio el Estado Argentino a la recuperación y crecimiento del financiamiento del sistema educativo se reflejó en el incremento extraordinario de la inversión educativa que acontece desde el año 2003. El presente ejercicio no es una excepción, y se estima que la suba de la inversión en el sector, a cargo del Gobierno nacional y los Gobiernos jurisdiccionales, alcanzará aproximadamente los \$ 250.970 millones, lo cual significa que respecto del año 2013 el Gasto Educativo Consolidado (GEC) presentará una variación nominal del 32% (2% en términos reales<sup>1</sup>), variación que es superior a la observada en el producto bruto interno (PIB), siendo la misma del 0,5%. Es de destacar que se calcula que el 81% del gasto educativo nacional estará a cargo de este Ministerio. El restante 29% se habrá ejecutado por otros organismos nacionales, siendo relevantes las inversiones realizadas por el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y las realizadas por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social en el marco del Programa Conectar Igualdad.

El sostenimiento de esta política de inversión creciente ha permitido: cumplir la meta de distribución de 4.706.873 netbooks a estudiantes secundarios y de institutos de formación docente y a sus docentes de escuelas públicas mediante el Programa Conectar Igualdad. Además, se financiaron 1668 obras destinadas a nuevos edificios, ampliaciones, refacciones de edificios escolares de los distintos niveles educativos y playones deportivos en todo el país; se gestionó la compra de 11.167.034 ejemplares que se encuentran en proceso de distribución en 10.837 escuelas secundarias e institutos de formación docente y 21.000 escuelas primarias e institutos de formación docente, alcanzando al año 2015 un total de 90 millones desde 2003; se proveyeron 4790 Aulas Digitales Móviles, que sumadas a las distribuidas en 2013 cubren aproximadamente el 74% de la matrícula de escuelas estatales en el nivel primario. A su vez se implementó la política de ampliación de la jornada escolar en 1.078 escuelas del sector estatal de 19 jurisdicciones del país. Más de 16.000 escuelas de las 24 jurisdicciones y casi 1.120.000 estudiantes acompañados por 125.000 docentes, participaron del proceso de la feria de ciencias. En todas las provincias las escuelas secundarias desarrollan acciones en el marco de los Planes de Mejora Institucional y a partir del mes de junio se comenzó a aplicar el Índice de Mejora de la Educación Secundaria Argentina (IMESA); en un primer universo de 2651 escuelas, esta herramienta constituye una fuente de información importante de las trayectorias escolares de los alumnos, para poder potenciar la calidad de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. A la vez, 300.000 alumnos y 10.000 docentes participaron en las actividades y propuestas de acceso igualitario a los bienes culturales desarrolladas por el Programa Nacional Itinerante de Educación y Cultura que recorrió, con sus aulas rodantes, 100.000 Km a lo largo del país.

---

1- Se utilizó el IPI base 2004 (INDEC) para deflactar el gasto consolidado en educación

En cumplimiento de la implementación del Plan Nacional de Formación Permanente “Nuestra Escuela”, en el presente ejercicio, se abrió la primera cohorte en más de 18.000 escuelas (componente institucional) y más de 400.000 docentes (37% del total). Se seleccionó y convocó a más de 393 cursos docentes realizados por institutos, universidades y sindicatos. Se incorporaron más de 120.000 docentes al componente de actores específicos del sistema educativo (13% del total). Cerca del 50% del total de los docentes argentinos en ejercicio participaron de acciones de capacitación en el marco del Programa durante 2014.

En materia comunicacional, desde el año 2003, los medios públicos recuperaron y profundizaron su rol y se convirtieron en vanguardia, tanto en la calidad de sus contenidos, los cambios tecnológicos del siglo XXI, la descentralización de la producción cultural, como el desarrollo industrial del sector. El Ministerio de Educación se enorgullece de ser parte de este auspicioso cambio de paradigma comunicacional a través de las señales: Encuentro, Pakapaka y Deportv, las que integran el Polo de Producción Audiovisual; y el portal educ.ar. Fueron creados más de 8.000 puestos de trabajo, más de 100 productoras y se realizaron más de 250 encuentros en todo el país para capacitar actores, directores, guionistas y técnicos.

En suma, durante este año continuamos trabajando para profundizar y avanzar en las líneas de acción prioritarias en pos del proyecto educativo nacional basado en la promoción de derechos y la justicia social.

Este ideario se materializa en los siguientes logros de la gestión educativa del año 2014.

## LOGROS Y DESARROLLO DE LA GESTIÓN

### CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN

#### Secretaría General del Consejo Federal de Educación

- Realización de Asambleas Federales

Las Asambleas Federales contaron con la participación plena de sus miembros, incluyendo la representación de las Universidades y del Poder Legislativo Nacional.

- Asistencia Técnica y Producción de Materiales

Participación en distintas actividades de las áreas de la cartera educativa nacional y asesoramiento a las autoridades educativas jurisdiccionales dentro del ámbito de su competencia, producción de materiales de carácter técnico político.

- Avances en la implementación del Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID) y Programa Nacional de Compensación Salarial Docente

En el año, en concepto del FONID, se habrá transferido a las 24 jurisdicciones la suma total de \$ 3.902.873.506,37, destinada a 1.014.026 docentes. A su vez, el Programa Nacional de Compensación Salarial Docente, destinará \$ 1.654.986.460,63, para 155.083 docentes, de las 7 jurisdicciones comprendidas en dicho programa. También se realizaron aportes a las obras sociales por un total de \$ 54.354.471. Las transferencias se realizaron en tiempo y forma, sin ningún reclamo jurisdiccional.

- Fortalecimiento de la Comisión Federal de Educación a Distancia

Integración con los representantes de todas las regiones educativas y con miembros nacionales provenientes del Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET) e Instituto Nacional de Formación Docente (INFD). Las carreras ingresadas en la convocatoria 2014 ascienden a un total de 100.

- Dirección de Asistencia Técnica para la Enseñanza Pública de Gestión Privada

Asistencia técnica, pedagógica y jurídica a las respectivas direcciones jurisdiccionales; digitalización del Registro de Academias de todo el país.

#### Asamblea Federal del Consejo Federal de Educación

- Realización de Seis Reuniones del Consejo Federal de Educación

Aprobación por unanimidad de 28 resoluciones. Se destacan: Reglamentación de la Ley 26.892 de Promoción de la convivencia y abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas. Res 217/14, Res 226/14, Res 239/14. Avance en Acuerdos Generales para La Educación Obligatoria: Res. 216/14 y 231/14: sobre Programa "Capacitación Laboral de Alcance Nacional (CLAN)" Res. 233/14: Apoyar la decisión adoptada por el Poder Ejecutivo Nacional de incorporar a la Educación Obligatoria la sala de cuatro años y de universalizar la sala de tres años del Nivel Inicial. Medidas tendientes a jerarquizar la Educación Técnico-Profesional: Res. 229/14, Aprobar el Documento "Criterios Federales para la Organización Institucional y Lineamientos Curriculares de la Educación Técnico Profesional de Nivel Secundario y Superior". Res.



230/14,234/14 235/14, 236/14,237/14. Fortalecimiento de la Formación docente: Res. 219/14: concerniente al componente I del Programa Nacional de Formación Permanente “Nuestra Escuela”. Mejora de la gestión institucional del Programa Conectar Igualdad: Res. 227/14: Aprobar el Sistema Integral de Información Educativa SInIDE, Res. 218/14: realización del Censo Nacional del Personal de los Establecimientos Educativos (Cenpe) 2014. Res. 220/14, 232/14. Optimización de circuitos para el otorgamiento de la validez nacional de títulos y certificaciones Res. 221/14: “Registro Nacional de Firmas Educativas Jurisdiccionales (ReNaFEJu)” Apoyo a medidas referidas al ámbito educativo Res. 223/14: Declarar de interés educativo el “Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación”, organizado por la Organización de Estados Iberoamericanos Res. 225/14: Declarar de interés educativo el accionar de la Red Mundial de *Escuelas para el Encuentro*, promovidas por Su Santidad el Papa Francisco.

## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

### Programa Nacional Itinerante de Educación, Arte y Cultura (PNEAC)

- Acceso Igualitario a la Cultura

Con tres Camiones Aula Rodantes, el PNEAC viajó por el país a lo largo de 100.000 Kms en las siguientes giras provinciales: Buenos Aires, Santa Fe, Misiones, Entre Ríos, Salta, Corrientes, Formosa, Río Negro, Neuquén, Chubut, Jujuy, Santiago del Estero, Córdoba, San Juan, Chaco, Mendoza, La Pampa y Tucumán. Visitas individuales a 125 localidades y a escuelas en las cuales se brindan cursos de diferentes áreas y espectáculos de interés cultural para estimular el interés de colectivos sociales.

- Disminución de la Brecha Digital Facilitando el Acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

Las Aulas Rodantes están organizadas en tres áreas de conocimiento: el Camión de las Artes, equipado con las bibliotecas del Plan de Lectura que el Ministerio de Educación distribuye en las escuelas, los materiales necesarios para los talleres y espectáculos de teatro, artes plásticas y visuales, música, clown, circo, proyecciones, narración oral e incitación a la lectura entre otros. El Camión de las Ciencias, con telescopios, microscopios y material de laboratorio para realizar talleres y demostraciones en diferentes ramas de la ciencia. El Camión de la Tecnología, equipado con tablets especializadas para su uso en clase, pizarrón digital, proyector y un aula digital móvil de conectar igualdad con 30 netbooks.

- Promoción de acciones intraministeriales entre los diferentes planes y programas

Articulación de acciones con Conectar Igualdad, Plan de Lectura, Programa Nacional de Ajedrez Educativo, PROG.R.ES.AR. y el Plan FinEs con los cuales se han realizado múltiples acciones en conjunto como son talleres o difusión, incrementándose en el transcurso del presente período.

- Participación y promoción de fiestas populares y eventos locales

Participación en 15 fiestas populares, eventos locales, 10 Ferias del Libro y Festivales PNEAC. Estas acciones buscan difundir la cultura y tradiciones nacionales, a la vez que impulsar la labor ejercida a lo largo del año para convertir la educación y la cultura en un derecho y un bien garantizado por el Estado y accesible para todos los habitantes de la Nación.

- Apoyo a la labor docente

Visitas a 1.000 escuelas en todo el territorio colaborando en la tarea docente con la participación de profesionales para profundizar en diferentes áreas del conocimiento. Durante las visitas, se llevan a cabo espectáculos de teatro, música y circo; 300.000 alumnos y 10.000 docentes participaron en las actividades y propuestas desarrolladas por el PNEAC.

## SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS

- Crecimiento Sostenido del Presupuesto Universitario

El presupuesto universitario, en términos porcentuales de participación en el Producto Bruto Interno Nacional, continuó su tendencia creciente, lo que permitió atender las demandas salariales y acordar en paritarias el aumento en los salarios del personal docente y no docente de las universidades nacionales; dar continuidad a los programas y líneas de financiamiento de los acuerdos de fortalecimiento de los recursos humanos universitarios, de obras de infraestructura edilicia, laboratorios y equipamiento; apoyo a programas específicos, en particular, a la implementación de carreras consideradas prioritarias para el desarrollo nacional en línea con los planes estratégicos que lleva a cabo el Estado Nacional.

- Profundización del Plan Estratégico de Formación de Ingenieros 2012-2016

Incremento en la cantidad de graduados en Ingeniería, como resultado de la incorporación en el Programa de Becas Bicentenario; en el año 2013 se otorgaron 2000 becas y se graduaron 700 ingenieros. A través del Proyecto Delta se otorgaron 2000 estímulos y se graduaron 414 Ingenieros en 7 meses de ejecución del proyecto. Continuidad del Proyecto Plurianual de Mejoramiento de Carreras de Informática: 51 carreras del área reciben financiamiento para el plan de mejoras. Puesta en marcha de Tecnicaturas e Ingenierías en áreas de vacancia territoriales. Implementación en Universidades Nacionales de 34 tecnicaturas y 6 Ingenierías en Electromecánica, en Petróleo, Automotriz, Ambiental, Ferroviaria, Gasífera. Documento elaborado sobre contenidos de formación para la implementación de la carrera de Ingeniería en Transporte. Ejecución de los Proyectos Doctorar Ingeniería para la consolidación de carreras de doctorado: 41 posgrados incorporados y movilidades académicas de 232 docentes de carreras de ingeniería y agronomía. Programas de articulación con la escuela media para la formación en ciencias exactas, naturales y lengua; de orientación y divulgación entre adolescentes de las opciones de estudio en áreas vinculadas con la ciencia y tecnología y el estímulo al desarrollo de vocaciones en ese área: 42 universidades nacionales participan con alumnos de 4° y 5° año de 700 escuelas secundarias. Información sobre oportunidades de estudio y líneas de apoyo económico en el Stand "Yo quiero estudiar, Estudiar es mi Derecho" en la Muestra Tecnópolis, donde se brindó información a estudiantes y padres.

- Inclusión y democratización

Continuidad y profundización de las políticas dirigidas a apoyar el acceso y graduación universitarios de estudiantes provenientes de hogares con bajos recursos económicos a través del otorgamiento de Becas; establecimiento de una beca estímulo destinada a estudiantes universitarios comprendidos en el Programa PROG.R.ES.AR., incorporación en los programas de becas de estudiantes pertenecientes a grupos prioritarios que concluyeran el nivel medio en el marco del programa "Jóvenes con Más y Mejor Trabajo" y de los que hubieran percibido la Asignación Universal por hijo hasta el año anterior a la convocatoria, líneas dirigidas a

articular y potenciar el impacto de las políticas públicas que desarrolla el Gobierno Nacional. 31.865 Becas para carreras científicas y técnicas, de las cuales 17.144 fueron para estudiantes de ingenierías y 19.286 becas universitarias para otras disciplinas; 19.000 becas estímulo asignadas a estudiantes universitarios comprendidos en el Programa PROG.R.ES.AR. Continuidad e incorporación de nuevas líneas de apoyo para asegurar la Accesibilidad Física y Académica de estudiantes con discapacidad, a través del programa integral PODES. Continuidad y profundización de la política de democratización de las oportunidades educativas, a través de la radicación de nuevos Centros Regionales de Educación Superior dirigidos a aumentar el impacto del sistema en el desarrollo productivo local y regional en consonancia con el Plan Estratégico de Ordenamiento Territorial y del apoyo a la creación y fortalecimiento de medios audiovisuales universitarios; esos centros están situados en más de 30 localidades del país, con 19 universidades nacionales, 4 Facultades Regionales de la UTN en que se dictan 97 carreras universitarias. Apoyo económico para el desarrollo de las 9 nuevas universidades nacionales y para la implementación y fortalecimiento de los medios audiovisuales de universidades nacionales.

- Fortalecimiento de la presencia de las universidades argentinas en el ámbito internacional y promoción de los procesos cooperativos y asociativos regionales e internacionales

Las acciones estuvieron dirigidas a consolidar alianzas estratégicas en el marco del Mercosur y con países de América Latina y se profundizaron las alianzas orientadas al logro de los objetivos del Plan Estratégico de Formación de Ingenieros 2012-2016 con la República Federal de Alemania y La República Francesa. Apoyo económico para la cooperación académica interuniversitaria, por el que se financiaron casi 2.000 movilidades académicas de estudiantes y docentes de grado y posgrado; 21 carreras acreditadas en las terminales de Ingeniería Agronómica, Civil, Eléctrica, Electrónica, Industrial, Mecánica y Química en el marco del ARCUSUR – Mercosur; acuerdos específicos para la complementación y cooperación académica en el área de Ingeniería con Rumania, e inicio con Rusia, Chile, Italia y Ecuador; 500 estudiantes avanzados de ingeniería participaron en el Congreso Latinoamericano y del Caribe de Ingeniería de Buenos Aires.

- Fortalecimiento de la calidad de la educación superior, mejoramiento de la calidad de la docencia y de la investigación

Apoyo al mejoramiento de la enseñanza en carreras universitarias declaradas de interés público y ampliación de la política de financiamiento para el mejoramiento de carreras de todas las áreas disciplinarias. Mejora de la calidad de 359 carreras de universidades de gestión pública en las áreas de: Geología y Ciencias Geológicas; Química y Ciencias Químicas; Ciencias de la Computación, Arte y Ciencias Humanas. Fortalecimiento de las capacidades editoriales de 29 universidades nacionales. Capacitación de 348 gestores de 47 Universidades Nacionales y 37 Universidades Privadas.

- Apoyo a la integración y articulación de políticas públicas

Desarrollo de planes en articulación con los Ministerios de Salud, Interior y Transporte, Defensa, Seguridad, Turismo, Relaciones Exteriores, Industria, Secretaría de Minería, Aerolíneas Argentinas, Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Puesta en marcha del Consejo Consultivo Nacional de Educación Superior en Ingeniería para el Desarrollo Sostenible, integrado por ministerios del Estado Nacional, cámaras empresariales, empresas del Estado Nacional, universidades y colegios profesionales, apoyo económico aplicados a 37 Proyectos "Agrovalor"; puesta en marcha de carreras en

Tecnicaturas e Ingenierías en Energía – Petróleo, Gas, Transporte y Ambiental en todo el territorio nacional; 11 cadenas de valor desarrolladas; convenio con Fábrica Argentina de Aviones FAdA y Aerolíneas Argentinas para la formación de recursos humanos para el sector; acuerdos con YPF para la formación de semilleros de profesionales; colaboración en el desarrollo de la Computadora Industrial Abierta Argentina (CIAA). Continuidad de la política de estímulo al desarrollo de proyectos de gestión asociativa de estudiantes y apoyo docente dirigidos a la generación de productos y procesos innovadores. Realización de los Rallys Latinoamericanos para promover la creatividad y la capacidad de resolución de problemas dirigidos a estudiantes de carreras de Ingeniería y participación en la instancia internacional; 56% de incremento en la inversión para financiar prototipos industriales diseñados por alumnos universitarios; desarrollo del Rally Latinoamericano de la Innovación y presentación de las propuestas ganadoras en el Congreso Mundial de Dubái 2014.

### **Subsecretaría de Equidad y Calidad Educativa**

- Realización de las Terceras y Cuartas Jornadas “Escuela, Familias y Comunidad”

Realizadas en todas las unidades, niveles y modalidades del sistema educativo del país, con el objetivo de seguir consolidando el vínculo entre la escuela y las familias en jornadas compartidas en torno a las prácticas de lectura.

- Jornada de Homenaje a la Ley 1420

La actividad estuvo orientada a docentes, profesores y público en general. Participaron alrededor de 300 personas.

- Reanimación Cardiopulmonar (RCP)

En cumplimiento con la Ley 26.835, el Ministerio de Educación como autoridad de aplicación y con el asesoramiento del Ministerio de Salud, se propone dar un carácter universal a la capacitación. Elaboración de materiales de capacitación para todas las escuelas del país. Alcance estimado de la campaña: 11.408 escuelas, 1.321.522 de alumnos, 35.000 docentes.

### **Plan Nacional de Lectura (PNL)**

- Fomento de Espacios de Lectura tanto al interior del sistema educativo como en los diversos ámbitos de la comunidad

Desarrollo de 1.408 acciones de promoción de la lectura en las que participaron 172.094 docentes, alumnos, supervisores y miembros de la comunidad, en encuentros con escritores y artistas, de lectura en voz alta, actividades con la comunidad, ferias de libros, entregas de libros y participaciones especiales. En 19 jurisdicciones se desarrollan talleres de formación lectora orientados a adolescentes, adultos y madres detenidas con sus hijos (modalidad de educación en contextos de encierro), y realización de actividades literarias abiertas a la comunidad, producción de publicaciones literarias, murales poéticos con docentes y bibliotecarios de las escuelas de cada unidad penitenciaria. A ellas, hay que sumar la Estación de Lectura Ernesto Sábato, que funciona en la Terminal de Ómnibus de Retiro (CABA). Asimismo, se sostiene actividades de extensión en las escuelas de la villa 31 (CABA), con un corredor de lectura en 10 puestos y actividades semanales.

- Formación de mediadores de lectura (docentes, bibliotecarios, estudiantes de profesorado)

Realización de 904 encuentros de formación, en los que participaron 50.845 docentes, bibliotecarios y estudiantes de nivel superior y 372 supervisores. Desarrollo de propuestas de formación de bibliotecarios junto a Biblioteca Nacional de Maestros (BNM) y Comisión Nacional de Bibliotecas Populares (CONABIP), destinado a 850 bibliotecarios. Participación con especialistas en todos los encuentros virtuales desarrollados desde el Programa Leer con todo, de Educación primaria; en las Mesas de fortalecimiento de la Enseñanza de la Lengua de Educación secundaria; en los regionales de Educación Intercultural Bilingüe. En el marco del proyecto de Educación y Memoria: en el Nivel Inicial, participación en la capacitación de 1130 directivos, supervisores y equipos técnicos del nivel, así como docentes de la sala de 4 años en relación con temas de lectura, literatura y derechos humanos (Las abuelas nos cuentan). Junto con la Secretaría de Pedagogía y Derechos Humanos del Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD), participación en cinco encuentros regionales sobre temas ligados a la lectura, identidad y memoria con amplia participación de estudiantes de Institutos de Formación Docente (IFD).

- Producción y distribución de materiales literarios y pedagógicos

Producción de colecciones: Ciencia y Ficción (90.000 ejemplares); Cortázar 100 años (1.050.000 ejemplares); Mafalda para armar (50.000); Mafalda y los derechos de los niñas, niños y adolescentes en 8 lenguas (10.000); Bioy Casares 100 años (10.000 ejemplares); Lecturas para encontrarnos (150.000 ejemplares); Cuentos de Polidoro (70.000 juegos de 4 tomos); Leer y escribir nos hace más libres (480.000 ejemplares); Cuentos de autores varios (70.000 ejemplares). Distribución de 328.000 ejemplares de cuentos en actividades desarrolladas en instituciones educativas de todos los niveles y eventos socioeducativos ligados a la lectura.

## Programa Educación y Memoria

- Fortalecimiento de la Red Nacional de Educación y Memoria

Realización de encuentros nacionales, regionales y actividades de capacitación docente y planificación. Articulación con todas las jurisdicciones del país, en 6 encuentros presenciales de capacitación, que acompañaron el lanzamiento de la Convocatoria 2013: Ejercicios para pensar la democracia. Total de docentes participantes: 1500. Publicación del libro "Holocausto y genocidios del siglo XX". Tirada: 30.000 ejemplares. Distribución de la Colección Educación y Memoria: "La enseñanza del pasado reciente en la escuela" en todas las escuelas secundarias del país, Institutos de Formación Docente, de Formación Técnica y Técnica Socio-humanísticas, Universidades Públicas Nacionales, Institutos Nacionales Estatales, instituciones en contexto de encierro, y en diversos organismos estatales y organizaciones de DDHH. Colección compuesta por los libros "Pensar Malvinas", "Pensar la dictadura", y "Pensar la Democracia". Tirada 40.000 ejemplares.

- Formación docente en temas de Educación y Memoria en articulación con los niveles del sistema educativo

Acciones de capacitación docente en todo el territorio nacional, presencial y virtual, con participación de supervisores, directivos, equipos técnicos provinciales de los distintos niveles, y estudiantes de institutos de formación docente: 7000 docentes participantes.

- Presidencia Pro Tempore de la Alianza Internacional para la Memoria del Holocausto

Realización de reuniones; formación y ampliación del Fondo “*Memoria y Holocausto*”; en homenaje a las víctimas del Holocausto.

### **Programa Nacional de Olimpíadas**

- Profundización del alcance del Programa Nacional de Olimpíadas, producción y distribución de materiales de apoyo a la enseñanza de las Ciencias y producción de una revista digital

Realización del 1° Encuentro Nacional entre instituciones organizadoras de las ocho Olimpíadas auspiciadas y financiadas por el Ministerio de Educación. Participaron 42.027 estudiantes, representando a 2388 establecimientos educativos. Incremento de los espacios de articulación entre la Escuela y la Universidad, a través de la oferta de capacitación a distancia y presenciales. Distribución de manuales impresos y CD. En elaboración, revista digital del Programa Nacional de Olimpíadas.

- Participación en instancias internacionales y organización de eventos internacionales con sede en la República Argentina

Participación de delegaciones argentina en cuatro eventos internacionales y cinco Iberoamericanos, obteniendo numerosas distinciones (5 Medallas de oro; 11 Medallas de Plata; 13 Medallas de Bronce y 1 Mención de Honor). En 2014, nuestro país fue sede de la 2° Olimpíada Americana de Ciencias Junior (participaron delegaciones de Bolivia; Brasil; Chile; Colombia; México y Uruguay); en el próximo mes de diciembre, se realizará la 11° Olimpíada Internacional de Ciencias Junior con sede en la ciudad de Mendoza, a la que se espera concurren aproximadamente 47 delegaciones del mundo.

### **Programa Nacional de Educación Sexual Integral (ESI)**

- Capacitación Docente Presencial y a Distancia

En continuidad con el Plan de Capacitación 2012 – 2016, realización de jornadas en las que se capacitaron alrededor de 40.000 docentes de 15.000 escuelas de todos los niveles y modalidades educativas, y realización de dos cursos virtuales. Seminario de ESI para estudiantes de Institutos de Formación Docente. Durante el año se llevó a cabo una primera edición con 860 estudiantes inscriptos, de los cuales 297 certificaron el seminario. Y el Módulo de ESI en el marco del Postítulo de Educación y TIC's, del que se están llevando a cabo 4 ediciones. La primera edición tuvo 538 inscriptos y 418 aprobados. La segunda tuvo 531 inscriptos y 396 aprobados. Producción y distribución de Materiales de Apoyo a la Enseñanza de la ESI: elaboración de un DVD que reúne todas las producciones gráficas y audiovisuales del Programa. Tirada: 50.000 ejemplares. Redistribución de materiales de manera directa a las escuelas, además, de la entrega de ejemplares a otras áreas de este Ministerio, otros Ministerios Nacionales, organizaciones de la sociedad civil, escuelas y docentes de todo el país Entregados: 325.000. Cuadernos de ESI: 500.000. Láminas para el Aula: 140.000. Lineamientos Curriculares: 350.000. Revistas para familias: 1.000.000. Trípticos de Sensibilización y Guías para el desarrollo de la ESI en las escuelas: 150.000.

## **Programa Nacional de Educación y Prevención sobre las Adicciones y el Consumo Problemático de Drogas**

- Capacitación Docente

Construcción de sugerencias y estrategias de intervención en casos de consumos problemáticos dentro de la escuela. Acompañamiento de la construcción de guías de intervención provinciales, ya armadas por 18 provincias. Realización de capacitaciones presenciales y virtuales para directivos, supervisores y docentes. Capacitación presencial a 10.200 directores y directoras, supervisores y docentes en las provincias de Jujuy, Formosa, Corrientes, Río Negro, Mendoza, San Juan, la Rioja, Salta, Entre Ríos, Santiago del Estero y Tucumán. Y de manera virtual con un alcance de 7.500 docentes de nivel secundario de todo el país.

- Participación de jóvenes de todo el país en el “Ciclo Audiovisual Consumo Cuidado”

En conjunto con el Canal Encuentro, 2700 jóvenes de nivel secundario participaron en encuentros presenciales en Jujuy y en escuelas de las localidades de Avellaneda, Berazategui, La Matanza, San Martín y Lomas de Zamora, en la provincia de Buenos Aires.

- Elaboración de contenidos curriculares para niveles Inicial, Primario y Secundario

Junto con la Dirección Nacional de Gestión Educativa y la Dirección de Áreas Curriculares (Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente), se realizó un trabajo federal junto a las 24 jurisdicciones para la elaboración de los lineamientos curriculares para la prevención de las adicciones.

- Articulación con otros actores

Participación en representación del Ministerio de Educación en la Mesa interministerial de políticas públicas en adicciones y salud mental (Comisión Nacional Interministerial en Políticas de Salud Mental y Adicciones), en Jefatura de Gabinete de Ministros, y en programas conjuntos con otras áreas del Ministerio de Educación.

## **Coordinación de Programas para la Inclusión Democrática en las Escuelas**

- Producción y distribución de materiales para la enseñanza

Elaboración de la “Guía Federal de Orientaciones para la Intervención Educativa en Situaciones Complejas relacionadas con la vida escolar”; aprobada por CFE bajo resolución 217/14.

- Formación docente

Realización de 3 encuentros regionales (Cuyo, NEA, NOA) de presentación de la Guía federal de Orientaciones y 5 encuentros provinciales. Presentación de la Guía Federal de Orientaciones en los Encuentros Regionales de Nivel Primario y en Encuentros Regionales del Programa de DDHH – Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD). Diseño y puesta en marcha de cuatro cursos de la coordinación en el componente 2 del Programa Nacional de Formación Permanente (PNFP) “Nuestra Escuela”: Desarrollo Profesional para Equipos de Orientación, Preceptores, Guía Federal de Orientaciones y Migraciones y DDHH.

- Intervención en escuelas y proyectos

Proyecto “La lectura como lazo social”. Articulación con los programas: Plan Nacional de Lectura, Programa Nacional de Mediación Escolar y Observatorio Argentino de Violencia en las escuelas. Intervención en escuelas que transitaron situaciones convivenciales complejas. Realización de 110 talleres de lectura, expresión y convivencia. Proyectos: “Las trayectorias educativas como objeto de trabajo común”, trayecto formativo anual para docentes y preceptores; “Intervenciones para pensar la convivencia y la participación”, ciclo virtual destinado a equipos técnicos, equipos de orientación escolar y otros actores del sistema educativo.

- Trabajo intersectorial

Presentación de la Guía Federal de Orientaciones en cuatro encuentros regionales de Niñez y Adolescencia organizados por la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Participación de la Defensoría del Público en todos los encuentros de presentación de la Guía, y del Comité contra la Trata de Personas, dependiente de Jefatura de Gabinete de Ministros, en tres de ellos. Elaboración de materiales y publicaciones con: Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, INADI, Ministerio de Seguridad de la Nación, Registro Nacional de Armas. Creación de mesas intersectoriales por los derechos de niños, niñas y adolescentes, en las provincias de Jujuy y Santiago del Estero.

## **Programas Derechos de la Niñez y la Adolescencia**

- Articulación con Otras Dependencias del Estado Nacional

Trabajo conjunto con la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual y elaboración de un material conjunto (en proceso de elaboración). Participación en videoconferencias como expositores y asistentes.

- Elaboración de Materiales

“Propuestas para la enseñanza en el área de Formación Ética y Ciudadana. Participación en la escuela”. Serie: Más tiempo mejor escuela. Política Nacional de Ampliación de la Jornada Escolar. Dirección de Nivel Primario. “La escuela en los Sistemas de Protección Integral” (en diseño e impresión). “La mirada del Otro”. Material sobre Niñez, Migración y Derechos Humanos, destinado a docentes de todos los niveles (en elaboración). En colaboración con otras instituciones: “Somos Iguales pero diferentes” conjuntamente con el INADI, material sobre discriminación dirigido a adolescentes. “Pensar la Migración en Argentina”. Valija de materiales destinada a primaria y secundaria. Elaborada conjuntamente con la Universidad Nacional de Lanús (UNLa) y UNICEF. “Construyendo vínculos solidarios. Orientaciones para la prevención de las violencias en el trabajo con los jóvenes.” Conjuntamente con Ministerio de Seguridad destinado a operadores sociales (en impresión).

- Programa Nacional de Fortalecimiento y Desarrollo Profesional de Equipos de Apoyo y Orientación

Elaboración del Documento Pautas Federales para la Organización de Equipos de Apoyo y Orientación, aprobado por resolución 239/14 del CFE. Formación a equipos de orientación en el marco del ciclo semipresencial. Participación en encuentros provinciales y regionales de nivel primario con el acompañamiento de los equipos de orientación en la implementación del Proyecto de Terminalidad.



- Articulación con otras dependencias del Estado Nacional

Participación en Comité de Expertos del Programa de Sanidad Escolar - Ministerio de Salud (ProSanE) - Ministerio de Salud. Diseño del proyecto de asesorías en Salud en escuelas secundarias en articulación con el Ministerio de Salud. Organización del Encuentro contra la medicalización y patologización de las infancias y juventudes.

- Elaboración de Materiales

Publicación: "Los equipos de orientación en el sistema educativo". Impresión de 5.000 ejemplares.

### **Programa Nacional de Mediación Escolar**

- Realización de Talleres

Sobre Gestión del Conflicto, Herramientas Comunicacionales, Clima escolar- aprendizaje, entre otros, en las diferentes jurisdicciones.

- Elaboración de Materiales

Publicaciones: "Habilidades para la ciudadanía". Impresión 50.000 ejemplares a distribuirse en escuelas secundarias y de adultos. Otras publicaciones: "Lectura como lazo social", "Comunicación cuidada", "Resolución de conflictos". Confección del módulo virtual "Educación para el entendimiento y la resolución de conflictos" en el marco del Proyecto de Ciudadanía para la Convivencia y la Paz en las Escuelas. Convenio Andrés Bello.

### **Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas**

- Acciones de Intervención

Diseño de la línea telefónica nacional gratuita de atención a situaciones conflictivas en las escuelas: diseño de una propuesta de capacitación a quienes atenderán la línea. Elaboración de una propuesta de trabajo para abordar violencia escolar con jóvenes de centros de estudiantes de 10 escuelas de CABA, junto a la Defensoría.

- Actividades de Formación e Investigación

Desarrollo de las 5<sup>o</sup>-8<sup>o</sup> cohorte del curso virtual Construcción de ciudadanía en las escuelas. Desarrollo de la 3<sup>o</sup> cohorte del ateneo virtual Parlamento Juvenil Mercosur. Realización de la etapa inicial del proyecto de investigación estadístico "Clima, conflicto y convivencia en la escuela secundaria". Confección del Instrumento, muestra y aplicación de la encuesta en terreno, en población de 45.000 alumnos de 2<sup>o</sup> y 5<sup>o</sup> de escuelas secundarias.

### **Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología**

- Inclusión de las áreas curriculares de Lengua y Educación Física y Modalidad de Educación Domiciliaria y Hospitalaria

Con la inclusión de estas áreas, se completa la propuesta curricular para los proyectos escolares de las ferias. Asimismo, con la inclusión de la modalidad de Educación Domiciliaria

y Hospitalaria culminó este proceso, haciendo de la Feria de Educación, Artes, Ciencias y Tecnología un trayecto pedagógico incluido en el calendario escolar de todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional. Sostenimiento del incremento sustancial de participantes en el proceso de Ferias de Ciencias: más de 16.000 escuelas de las 24 jurisdicciones y casi 1.120.000 estudiantes acompañados por 125.000 docentes elaboraron trabajos de ferias. Casi 30.000 asesores y especialistas asistieron a los equipos formados y 32.000 docentes pusieron en valor los trabajos en las diferentes instancias. Durante este ciclo lectivo, 1.400.000 personas llevaron adelante todo el proceso de Ferias de Educación, Artes, Ciencias y Tecnología. Insumos para la Mejora Educativa: los materiales que se producen para promover y/o desarrollar los proyectos para ferias vuelven a las instituciones educativas transformados y enriquecidos.

### **Biblioteca Nacional de Maestros**

- Sanción y promulgación de la Ley N° 26.917: "Sistema Nacional de Bibliotecas Escolares y Unidades de Información Educativa"

Decreto 30/2014, promulgación de la Ley N° 26.917 que crea el Sistema Nacional de Bibliotecas Escolares y Unidades de Información Educativas.

- Servicios en sede de la Biblioteca y servicios remotos

En sede de la Biblioteca: 390 consultas especializadas en Hemeroteca; 27.648 lectores en Sala de Lectura, 4.923 préstamos a domicilio, 17.993 servicios de PC a usuarios, atención de 1.010 participantes de instituciones educativas e integrantes de distintas dependencias del Ministerio en visitas guiadas. En Sala de Investigadores "Americana": 900 libros en consulta, 200 libros de Sala Sarmiento y 311 de Sala Colmo para la consulta, muchas de las cuales fueron digitalizadas para investigadores de país y del exterior. En Mediateca: 1.100 consultas de material multimedial y 220 referencias especializadas. En el Centro de Documentación: atención a 280 usuarios docentes e investigadores y envío de 1.450 documentos educativos a los centros de documentación. Remotos: 5.100.695 visitas al sitio Web de la BNM, 28.255.264 consultas virtuales a las distintas bases de datos de la BNM. La totalidad de servicios remotos de la BNM para el año 2014 es de 33.032.775.

- Actualización del patrimonio bibliográfico y procesamiento técnico de los materiales

Adquisiciones mediante la compra, canje y donación de 500 títulos de libros impresos, nacionales e internacionales, y de 18 lectores de libros electrónicos, cada equipo con 1300 libros electrónicos. Inventario de 500 nuevos materiales, que constituyen un total de 164.200. Proyecto de Automatización de los Fondos de la Academia Porteña del Lunfardo; actualización del Vocabulario en Educación Argentina de la BNM.

- Diseño del Documento de Consulta "Criterios relevantes para el diseño de las tecnicaturas superiores en Bibliotecología" y monitoreo de las acciones

Trabajo conjunto con el área de Tecnicaturas Superiores Sociales y Humanísticas del Instituto Nacional de Formación Docente.

- Firma de seis actas de adhesión al Programa Nacional de Archivos Escolares y Museos Históricos de Educación. Firma de la VI Carta Compromiso con el Ciudadano

Las provincias de Formosa, Misiones, Corrientes, La Rioja, Neuquén y Jujuy firmaron las actas de adhesión. Firma de la VI Carta Compromiso con la Subsecretaría de Gestión Pública de la Nación.

- Aprobación de la Auditoría de Mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad Institucional

Audidores de IRAM concurren a la institución a evaluar la marcha de los Procesos certificados bajo Norma ISO 9001:2008: "Gestión de Oferta de Información al usuario" y "Fortalecimiento Institucional a las unidades de información de las Redes Federales de la BNM".

- Repositorio Institucional del Ministerio de Educación

Administración y coordinación del Repositorio Institucional del Ministerio de Educación, que cuenta con 33359 registros bibliográficos, 25000 objetos digitales y seguimiento y capacitación de 20 publicadores pertenecientes a las distintas áreas del ministerio. La institución cuenta con un repositorio de objetos de aprendizaje estructurados con estándares internacionales orientados a docentes y bibliotecarios que puede ser exportado e incorporado al repositorio de objetos de aprendizaje contenidos en las netbooks del Programa Conectar Igualdad. Donación de 5.522 ejemplares bibliográficos a 48 instituciones de la comunidad.

- Inauguración del Fondo Bibliográfico y Documental Berta Braslavsky y realización de ocho tertulias de la Sala Americana

Realizadas con la participación de destacados especialistas en historia de la Educación. Asistencia de 800 personas.

- Acciones de capacitación

Capacitación en el uso del software de gestión Aguapey, dirigida a bibliotecarios o responsables de bibliotecas que no estén incluidos en los cronogramas de las capacitaciones jurisdiccionales y miembros de instituciones que no posean convenios firmados con la BNM; participaron un total de 250 personas. Realización de talleres dirigidos a bibliotecarios escolares y referentes del Programa Bibliotecas Escolares y Especializadas, Memoria de la Educación Argentina y del Programa Nacional de Archivos Escolares y Museo Histórico de Educación. Realización de 14 capacitaciones virtuales a través de la Plataforma EDUC.AR y Plataformas Jurisdiccionales, con la participación de 1217 bibliotecarios. Realización de ocho encuentros de capacitación a distancia para gestores de información, bibliotecarios y docentes integrantes de las Redes Federales coordinadas por la BNM.

### **Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas**

- Ampliación de la Actividad en los Centros de Actividades Infantiles (CAI)

Crecimiento de la participación en nuevos espacios culturales y recreativos del sistema educativo: ampliación a 1.138 del número de sedes de los CAI, distribuidas en las 24 jurisdicciones y en organizaciones de la sociedad civil.

- Ampliación de la actividad en los Centros de Actividades Juveniles (CAJ) y de las radios escolares CAJ

En funcionamiento, 2.547 sedes en 23 jurisdicciones. El Programa cuenta también con 135 radios escolares CAJ al aire. Desarrollo de campamentos ambientales en 23 bases de

distintos puntos del país en los que participaron 17 provincias y 21.000 jóvenes. En funcionamiento, 16 MusiCAJ (orquestas juveniles de raíz folklórica y latinoamericanas), distribuidas en 15 provincias.

- **Desarrollo del Programa de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles para el Bicentenario**  
Acciones de capacitación para los docentes y organización de muestras provinciales, giras y encuentros nacionales e internacionales. En la actualidad, funcionan 139 coros y 113 orquestas.
- **Reformulación de la Propuesta de las Mesas Socioeducativas para la Inclusión y la Igualdad**  
Creación de 193 Mesas Socioeducativas para la Inclusión y la Igualdad en municipios de todo el país y 1.683 escuelas con proyectos de Mesas.
- **Participación de escuelas en el Parlamento Juvenil del Mercosur**  
2.251 escuelas de 23 jurisdicciones participaron en parlamentos escolares, provinciales, nacionales y regionales. En estas actividades, intervinieron un total de 150.000 jóvenes y se desarrollaron 1.000 Proyectos Socioeducativos Juveniles. Realización de encuentros jurisdiccionales de capacitación docente y un Ateneo Virtual.
- **Implementación del Programa de Desarrollo Infantil**  
Realización de 26 acciones de formación para docentes y referentes comunitarios en 18 provincias.
- **Actividades del Programa Nacional de Ajedrez en las escuelas**  
Realización del Torneo Nacional de Ajedrez para escuelas primarias en la ciudad de Formosa; y para escuelas secundarias en la ciudad de Mendoza. Organización de capacitaciones, encuentros e intercambios, nuevos convenios de colaboración (Conabip, FAM) y actualización de vigentes. Impulso a la creación y continuidad de escuelas de ajedrez municipales mediante la entrega de juegos y libros. 4.650 escuelas de nivel inicial, primario y secundario han desarrollado clases de ajedrez para sus alumnos.
- **Distribución de libros para las bibliotecas escolares de todo el país**  
Adquisición de 11.167.034 libros de texto, obras literarias o de consulta y colecciones de aula, que se distribuyeron en 21.000 escuelas de nivel primario e institutos de formación docente y 10.837 escuelas de nivel secundario e institutos de formación docente.
- **Acciones de extensión educativa y turismo educativo en todo el país**  
Alrededor de 340.000 alumnos de 5.600 escuelas de todo el país, junto a 34.000 docentes, participaron de las distintas estrategias recreativas para el fortalecimiento de las trayectorias, como las colonias de vacaciones de los recesos de verano e invierno (Unidades Turísticas de Chapadmalal y Embalse), viajes de egresados, visitas temáticas a Tecnópolis, TEMAikén, visitas al Museo del Bicentenario, al circuito histórico, al Congreso Nacional, el Teatro Nacional Cervantes, el Delta, Mundo Marino, entre otras.
- **Continuidad del Programa de Educación Solidaria- Premio Presidencial**  
Otorgamiento del Premio Presidencial "Escuelas Solidarias" a 74 escuelas y el estímulo para los proyectos socio comunitarios solidarios a 2.846 docentes, y desarrollo de 18 jornadas de capacitación docente en 12 jurisdicciones.

## Dirección Nacional de Gestión Educativa

### Nivel Inicial

- Trabajo intersectorial para la atención educativa de niños de 45 días a 3 años

Distribución de los documentos “Experiencias de educación y cuidado para la primera infancia” y “La vida en las instituciones”; capacitación con motivo de la entrega de ludotecas en coordinación con Desarrollo Infantil; participación en las mesas de coordinación de políticas intersectoriales (Creciendo Juntos) con el Ministerio de Desarrollo Social y otros ámbitos del Estado (nacional, provinciales y municipales).

- Extensión de la cobertura educativa para niños de 4 y 5 años

Acompañamiento político-pedagógico a las jurisdicciones: organización de seminarios y jornadas de trabajo, para la extensión de la escolaridad obligatoria desde los 4 años y la escolarización efectiva de niños y niñas en sala de 5 años. Elaboración y presentación de informes para la modificación de la Ley de Educación Nacional. Acuerdos interministeriales para la construcción de 500 nuevas salas de cuatro años en los jardines de infantes existentes.

- Propuestas de desarrollo profesional docente para el sostenimiento de las trayectorias escolares

Encuentros regionales y provinciales con docentes del nivel, para la capacitación en el desarrollo de propuestas didácticas. Esto implicó la capacitación a 3.500 docentes, directivos, supervisores y equipos técnicos. Distribución de 9.500 ludotecas institucionales. Distribución de colecciones literarias de aula, para las salas de cuatro y cinco años (15.635 cajas con 25 títulos cada una). Entrega de equipamiento para la enseñanza de las ciencias a instituciones que obtuvieron destacados en la Feria Nacional de Ciencia y Tecnología. Elaboración de textos destinados a los docentes y las instituciones, referidos a la indagación del ambiente natural y social, la organización de la enseñanza, las relaciones entre las familias y la escuela.

### Nivel Primario

- Consolidación de la Unidad Pedagógica de 1ero y 2do grado en todas las jurisdicciones del país

Apropiación y conocimiento masivo del marco legal (Resolución CFE 174/12).

- Desarrollo e implementación de proyectos de alfabetización inicial en todas las jurisdicciones del país

Profundización del Proyecto Nacional de Desarrollo Profesional en Alfabetización en 14 jurisdicciones. Impulso y desarrollo de proyectos jurisdiccionales de Alfabetización Inicial en aquellas provincias que no participan del dispositivo nacional. Lanzamiento del Proyecto “Alfabetización en la Unidad Pedagógica”, en el Marco del Componente 2 del Plan Nacional de Formación Permanente “Nuestra Escuela”: firma de convenios con 11 universidades nacionales para la implementación conjunta del proyecto y comienzo de las acciones en territorio.

- Universalización de la Política Nacional de Intensificación de la Enseñanza de la Lectura: “Para leer con todo”

Ampliación de la cobertura a todos los grados del nivel en todas las jurisdicciones del país. Profundización y diversificación de las estrategias e iniciativas.

- Aplicación de los Planes “Ciencias Naturales para todos” y “Matemáticas para todos”

Despliegue del trabajo en las escuelas de los acompañantes didácticos. Distribución Laboratorios: 1731 escuelas del Plan de Ciencia. En proceso administrativo para la adquisición de 11.800 laboratorios nuevos que darán cobertura a la totalidad de las escuelas estatales del nivel. Ampliación del universo con cobertura del Plan Matemática para todos: 1000 escuelas más incorporadas, implementación de proceso de seguimiento de los aprendizajes en el área de matemática de los alumnos de 4to, 5to y 6to año de las escuelas participantes del Plan Matemática para todos.

- Ampliación de la Jornada Escolar

Implementación en 1.078 escuelas estatales de 19 jurisdicciones del país con despliegue de propuestas pedagógicas consensuadas federalmente. Realización de encuentros federales de capacitación a equipos de acompañamiento. Diseño y puesta en funcionamiento de espacio virtual de trabajo. Transferencias de fondo escolar para el desarrollo de las propuestas pedagógicas a las 1078 escuelas que participan.

- Fortalecimiento de los dispositivos de aceleración, intensificación de la enseñanza y terminalidad de los estudios primarios

Implementación de espacios de aceleración y/o fortalecimiento de los aprendizajes para estudiantes con dos años de sobreedad en todas las jurisdicciones del país. Desarrollo de dispositivos de terminalidad de la escuela primaria para niños/as con tres o más años de sobreedad, en 9 jurisdicciones.

- Profundización del Alcance del Programa Integral por la Igualdad Educativa (PIIE)

Profundización en el abordaje de los propósitos priorizados del nivel primario y acompañamiento en las 4016 escuelas. Transferencias de fondo escolar para el cumplimiento de los objetivos del nivel primario y la compra de útiles escolares.

- Incorporación y acceso a las nuevas tecnologías en el Nivel Primario a través de las Aulas Digitales Móviles (ADM)

Distribución de 4790 Aulas Digitales Móviles, que sumadas a las del 2013 cubren aproximadamente el 74% de la matrícula de escuelas del sector estatal en el nivel primario. Inicio del proceso administrativo para la adquisición de 13.145 ADM, equipamiento que terminará de cubrir el 100% de las escuelas primarias urbanas y rurales del sector estatal de todo el país.

- Conformación de equipos de acompañamiento para la enseñanza de las Ciencias Sociales

Capacitaciones y asistencias a equipos de docentes de 2do ciclo, supervisores y directores de las escuelas bajo cobertura. Total de escuelas: 250 en 21 jurisdicciones del país.

## Nivel Secundario

- Transformación de la estructura del nivel secundario en los trayectos de Ciclo Básico (CB) y Ciclo Orientado (CO) según lo estipulado por la Ley de Educación Nacional

Diseño Curricular Jurisdiccional (DCJ) finalizado para ambos ciclos: 5 provincias. DCJ finalizado para CB y CO en elaboración: 5 provincias. DCJ en elaboración para ambos ciclos: 12 provincias. Pendientes 2 provincias. Se modificaron un total de 132 escuelas de 15 jurisdicciones implementando la Orientación en Educación Física.

- Desarrollo de estrategias para el ingreso, permanencia y promoción de los estudiantes

Todas las jurisdicciones implementan la Línea de Fortalecimiento de la Enseñanza en la Educación Secundaria: Ciencias Naturales (Física – Química – Biología) en el marco del PNEOy-FD y el Componente 2 -Programa “Nuestra Escuela” con diferentes grados de avance y de alcance en el universo de docentes convocados con interacción entre las Mesas de Gestión Jurisdiccional y la Mesa de Gestión Nacional. El trabajo en el área de Lengua mantiene el esquema de gestión previsto para Ciencias Naturales con la Mesas Nacional y la Mesa Jurisdiccional y todos los componentes del dispositivo de fortalecimiento. Asimismo, se mantiene la implementación del Programa Explora.

- Índice de Mejora de la Escuela Secundaria Argentina (IMESA) y Planes de Mejora Institucional (PMI)

En todas las provincias, las escuelas desarrollan acciones en el marco de los PMI. Presentación en el mes de junio del Índice de Mejora de la Educación Secundaria Argentina (IMESA) en el primer universo de escuelas (2651). El Índice trabaja sobre la base de tres indicadores: Tasa de Egreso –Tiempo Medio para culminar el Nivel - Nivel de desempeño en el Operativo Nacional de Evaluación (ONE).

- Acompañamiento de las trayectorias escolares: tutorías académicas y de seguimiento en el marco de los Planes de Mejora institucional (PMI)

Trabajo con PMI para potenciar la calidad de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Trabajo conjunto con asistentes técnico territoriales, supervisores del Nivel y equipos territoriales del programa Conectar Igualdad.

- Jurisdicciones con aplicación de nuevos Regímenes Académicos

En proceso de elaboración: 10 Jurisdicciones. En aplicación: 14 Jurisdicciones

- Experiencias de ingreso y reingreso de población 14 a 17 años no escolarizada

Tucumán: 14. Ciudad de Buenos Aires: 8 Salta: 7 La Pampa: 4. Formosa: 20. Chubut: 3. Tierra del Fuego: 1. Jujuy: 2. Mendoza: 15. San Luis: 11. San Juan: 4. Córdoba: 40. Buenos Aires: 90.

## Modalidad Educación en Contextos de Encierro

- Consolidación Federal de la modalidad

A través del desarrollo de acciones específicas con las jurisdicciones, creación de espacios educativos complementarios y producción y/o entrega de materiales. Incremento de la Matrícula: en todas las escuelas en contextos de encierro, especialmente en secundario (675% en diez años, fuente DINIECE).

- Elaboración participativa interministerial e intersectorial de la Reglamentación de la Ley N° 26.695

La normativa modifica el Capítulo 8 de la Ley N° 24.660 de Aplicación de la Pena privativa de la libertad, para su presentación a las autoridades nacionales.

- Avance en el cumplimiento de los términos de las leyes N° 26.206 de Educación Nacional y N° 26.695 de Ejecución de la Pena Privativa de la Libertad

Visitas a escuelas en contextos de encierro y labrado de actas en torno al cumplimiento

o no de las prescripciones de las leyes. Reuniones mensuales de la Unidad de Articulación interministerial (UAI) entre los Ministerios de Educación y Justicia de la Nación. Continuidad del trabajo iniciado con DINIECE y SNEEP (Ministerio de Justicia de la Nación) para la creación de un sistema de información actualizado, público y confiable. Extensión de las ofertas de nivel superior, incluyendo las universitarias, en articulación con la Secretaría de Políticas Universitarias. Formación de los docentes de la modalidad mediante el Postítulo: Especialización Docente de nivel Superior en Educación en Contextos de Encierro en el que se capacitó al 70% de los docentes del país. Creación de 200 Bibliotecas escolares con un acervo de 500 libros. Fomento de la instalación de cursos de formación laboral de acuerdo con las demandas de los detenidos.

- Edición, publicación y distribución de materiales bibliográficos en soporte papel, CD, DVD

Producción de materiales de apoyo al Postítulo ECE: 3.166 ejemplares entregados a las 24 jurisdicciones del país, 600 trípticos institucionales de la modalidad. Elaboración de la colección literaria "Leer y escribir nos hace más libres", junto al Programa Nacional de Lectura y a la Biblioteca Nacional de Maestros. Distribución de 645 librillos a todas las jurisdicciones del país con producciones escritas por detenidos. Entrega de materiales a las escuelas: 66.000 libros del Proyecto Bibliotecas Abiertas 1 y 2.

### **Modalidad Educación Artística**

- Transformación, extensión y ampliación de la oferta de educación artística en todo el país a partir del mejoramiento de la calidad institucional de la modalidad

Capacitación a 6.316 docentes y directivos de los niveles Inicial, Primario y Secundario. Participación en Encuentros Nacionales de Capacitación de Capacitadores en el marco de la propuesta nacional para la ampliación de la jornada escolar en el nivel Primario. Creación de 47 Secundarias de Arte en 9 jurisdicciones, alcanzado a 274 escuelas de las establecidas en las Metas Educativas 2012-2016. Desarrollo del 2° y 3° Tramo de la Capacitación de Arte y Tecnología para las Secundarias, con la participación de 90 asistentes. 3° Encuentro Nacional de Arte y Tecnología al que asistirán 500 docentes, directivos y estudiantes de las Secundarias de Arte. Avances en la tercera etapa de entrega de Planes de Mejora Institucional para las 50 Secundarias de Arte con Especialidad y Artístico-Técnicas, en el marco de la Res. 120/10 del CFE. Avances en las definiciones de la Secundaria de Arte inclusiva con el acompañamiento a las 24 jurisdicciones para la elaboración de diseños curriculares, en elaboración los Marcos de Referencia para la Secundaria de Arte en Diseño y Multimedia, discusión para la elaboración de los Marcos Regulatorios para la Formación Artística Específica, con acuerdos en torno a la Formación Artística para la Industria Cultural (FApIC). Participación en la elaboración de Marcos de Referencia para la Modalidad de Jóvenes y Adultos. Acompañamiento en la elaboración de las Recomendaciones para los Profesorados de Arte de las Universidades Nacionales. Participación en Feria de Ciencias, Arte y Tecnología con el acompañamiento a escuelas Secundarias de Arte de 14 jurisdicciones. En proceso de elaboración, dos publicaciones para docentes del área de Educación Artística: Serie Cuadernos de Educación Artística N° 1 y Serie Arte y Tecnología.



## Modalidad Educación Intercultural Bilingüe (MEIB)

- Participación Indígena en la Gestión Intercultural de la MEIB

El Consejo Educativo Autónomo de Pueblos Indígenas (CEAPI) es una entidad representativa nacional con función consultiva y de asesoramiento ante el Ministerio de Educación de la Nación y el Consejo Federal de Educación. Integrado por 31 miembros, en el período 2006-2014 fueron representados en este Consejo 19 pueblos indígenas y 23 de las 24 jurisdicciones que componen la República Argentina. El Ministerio de Educación organizó y financió en este último período 10 instancias de participación efectiva de carácter federal y/o regional, con participación plena, real y efectiva de los pueblos indígenas. Mesas de Trabajo Regional de EIB: realización de siete instancias de trabajo federal e intercultural con los equipos responsables de la EIB en las provincias y del CEAPI.

- Capacitación en MEIB

Realización de 12 instancias de capacitación de nivel inicial, primario y secundario (incluyendo un seminario nacional de alfabetización inicial en contextos plurilingües). Se realizaron 6 instancias de trabajo de la Comisión ad hoc de elaboración de la propuesta de Certificación y Titulación de Auxiliares Docentes Indígenas, aborígenes, Maestros Especiales e idóneos. Diseño y elaboración de una propuesta de capacitación para la enseñanza del idioma mapuche como segunda lengua en la provincia de Río Negro con ampliación a la provincia de Chubut y Santa Cruz. La misma se aprobó como línea de trabajo en el Programa "Nuestra Escuela" y cuenta con la consulta y aprobación del Parlamento del Pueblos Mapuche y el Consejo de Comunidades del Pueblos Mapuche y el CEAPI.

- Elaboración Materiales Educativos

Material de Derechos del Niño por el 50º Aniversario de Mafalda en 7 lenguas indígenas, para la bi-alfabetización simultánea en lenguas indígenas y castellano. Guía del alfabetizador y alfabetizadora bilingüe mbyá guaraní-castellano. Elaboración de cuadernillos sobre Educación y Memoria de los pueblos originarios. Cuadernos sobre la reemergencia étnica de los pueblos originarios. Convocatoria "Con tu propia voz". Se encuentra en etapa de producción de los textos literarios en todas las lenguas indígenas de las provincias del país para ser editados y distribuidos en el año 2015.

- Participación en la Feria de Ciencias

Presentación de 20 trabajos de la modalidad, 7 de ellos distinguidos y mencionados, en los distintos niveles: inicial, primaria, secundaria y superior a nivel nacional. Durante la etapa de evaluación, la exposición de los trabajos fue realizada en los idiomas que los alumnos hablan: qom, wichi, guaraní, quichua santiagueño y mapudungun. Uno de estos trabajos, de estudiantes wichi de la Escuela aerotécnica N° 10 de El Colorado, provincia de Formosa, fue seleccionado y recibió especial mención en la Feria Internacional de Austin, Texas y el reconocimiento de la Organización de Estados Americanos.

## Modalidad Educación Especial

- Profundización de proyectos escolares socioeducativos para la inclusión, con eje en la centralidad de la enseñanza

Profundización en la generación de cultura inclusiva a través de la integración de los estu-

diantes con discapacidad en el Sistema Educativo, promoviendo que todos aquellos alumnos que se encuentran cursando su trayectoria educativa en escuelas especiales compartan espacios curriculares junto con pares de otras instituciones a tiempo parcial o completo, con el aporte de los "Proyectos escolares socioeducativos para la inclusión, con centralidad en la enseñanza en educación especial"; en todas las escuelas especiales de gestión estatal.

- Planes de Mejora institucional (PMIEE)

Fortalecimiento de las trayectorias escolares de los estudiantes con discapacidad, a través de los "Planes de Mejora institucional de la Modalidad Educación Especial", en 200 escuelas especiales de gestión estatal.

- Normativa para la promoción, acreditación y certificación de las trayectorias escolares de los alumnos con discapacidad

Avances en la discusión y consenso para la elaboración de una regulación con acuerdo federal respecto de las especificaciones para definir y precisar la continuidad y terminalidad de la trayectoria educativa obligatoria para los alumnos con discapacidad.

## **Modalidad Educación Rural**

- Nivel Inicial

Participación en la elaboración del Cuaderno para el Aula "El ambiente social y natural" en el Nivel Inicial; participación en la capacitación de parejas pedagógicas conjuntamente con el Nivel, la modalidad EIB y el área de capacitación.

- Nivel Primario

Diseño de propuestas de enseñanza de ciencias naturales contextualizadas para la terminalidad del nivel primario, con especial atención a los niñas y niños con tres o más años de sobreedad y en riesgo de repitencia; diseño de propuestas de enseñanza de ciencias sociales y naturales, artística y lengua destinadas a las aulas virtuales de las escuelas primarias rurales, aporte de recursos financieros a escuelas rurales de personal único para el desarrollo de proyectos.

- Nivel Secundario

Expansión de secundarios rurales; participación en la definición de las orientaciones; formación de directores de secundarios rurales recientemente titularizados.

- Feria de Ciencias

Participación sostenida y creciente de escuelas rurales de todos los niveles en las diferentes instancias.

## **Modalidad de Educación para Jóvenes y Adultos**

- Sostenimiento de la estrategia nacional de alfabetización, continuidad educativa y culminación de estudios primarios y secundarios

El nivel de impacto de las políticas destinadas a la alfabetización es altamente significativo, ya que permitió el descenso de la tasa de 2,6% en el año 2001 a 1,9% año 2010 y a 1,6% en el año 2013.

- Creación de nuevos centros e incremento de la cantidad de alfabetizandos  
Centros: 6.200, Alfabetizandos- estudiantes: 31.500. Ampliación de la cantidad de Centros de Alfabetización en Contextos de Privación de la Libertad: 51 nuevas unidades.
- Trabajo con las jurisdicciones en la implementación de un currículum modular en acuerdo con ellas  
Realización de cuatro mesas federales y ocho mesas de trabajo jurisdiccional para integrar la consulta vinculada a la implementación de la Resolución N 118/10, estructura modular y los marcos de referencia. Proceso de Construcción Federal de Marcos de Referencia para la Educación de Jóvenes y Adultos: realización de cuatro encuentros con directores de la modalidad de todo el país para ampliar la consulta y el trabajo vinculado a los Marcos de Referencia, y al proceso de acuerdos federales para su presentación en Consejo Federal de Educación, como así también la organización para la futura implementación del Postítulo en Educación para Jóvenes y Adultos en el marco del Componente 2 de “Nuestra Escuela”, y en consonancia con las políticas de Postítulos del Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD) y conforme a la Resolución 35/13. La consulta sistematizó la participación de más de 2000 equipos directivos. Vinculación de la Modalidad con las Políticas de Articulación de Propuestas de Educación de Jóvenes y Adultos con Capacitación para el Trabajo y Producción: trabajo conjunto con la Dirección General Unidad de Financiamiento Internacional (DGUFI) y el Programa de Educación media y formación para el trabajo para jóvenes, y con el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET). Durante el año se realizaron nueve Seminarios y se coordinó la primera experiencia de Formación Pedagógica con instructores idóneos. Actualmente, se encuentra en elaboración el proceso de sistematización y recopilación de datos jurisdiccionales. Línea de trabajo con Universidades: Universidad de Moreno y Filosofía y Letras de la UBA en conjunto con CONYCEP.

### **Modalidad de Educación Domiciliaria y Hospitalaria (EDyH)**

- Producción de material y provisión de netbooks  
Material de apoyo a la tarea docente, en etapa de impresión. Se prevé la distribución de 290.000 ejemplares a todas las escuelas de los niveles obligatorios. Distribución prevista de 5.000 netbooks entre 277 escuelas y servicios de la modalidad
- Acompañamiento a los equipos jurisdiccionales de la modalidad  
Realización de asistencias técnicas jurisdiccionales.
- Encuentros regionales de nivel primario y Participación en la III Jornada “Escuela, Familia y Comunidad”  
La modalidad estuvo presente en dos escuelas secundarias en la localidad de Santa Rosa, La Pampa. Participación en encuentros regionales de nivel primario.
- Inclusión de la modalidad en Ferias de Ciencias  
Por primera vez, los alumnos que transitoriamente cursan su escolaridad en la modalidad participan de los proyectos de ciencias, coordinadamente con sus escuelas de referencia.
- Elaboración de propuesta para el componente II del programa “Nuestra Escuela”  
En proceso de definición, propuesta de formación docente, como parte del componente II, conjuntamente con la Universidad Pedagógica.

- Continuidad de los cursos virtuales a través de la plataforma de Educ.ar y Capacitación presencial  
Desarrollo de seis cursos virtuales, con un cupo de 600 alumnos por curso. Realización de encuentros presenciales en las provincias de Mendoza, Neuquén, Chubut, Jujuy, Entre Ríos y Salta; participaron alrededor de 600 docentes, pertenecientes a 108 instituciones. Cierre del ciclo de formación de capacitadores para la modalidad.

### **Dirección Nacional de Fortalecimiento y Ampliación de Derechos Educativos**

- Creación de la Dirección Nacional de Fortalecimiento y Ampliación de Derechos Educativos  
Para potenciar el trabajo del Plan Fines y el Programa Progresar. Más de 300.000 inscriptos informados por las jurisdicciones, 253.628 estudiantes nominalizados a la fecha, alrededor de 10.000 comisiones en todo el país y 75.640 egresados informados por las provincias a diciembre de 2014.
- Modernización de gestión administrativa e informatización de los sistemas de información  
Módulo Fines para la digitalización y centralización de la información del plan. Mapa georreferenciado de sedes. Desde 2008, firma de 219 convenios con asociaciones civiles, sindicatos, organismos públicos, entre otras. Conformación de mesas federales de discusión.
- Articulación con el Programa Progresar  
Operativos en los que se inscribieron alrededor de 1700 beneficiarios Progresar al Plan Fines. Inscripción online.
- Capacitación y Producción de materiales  
Plan Nacional de Capacitación de Tutores/docentes Fines: 3500 tutores capacitados. Nuevos materiales para el aula, junto con la Facultad de Filosofía y Letras (UBA) para los 200.000 estudiantes del trayecto secundaria.
- Realización de jornadas de Articulación Territorial  
Realización de Jornadas de trabajo comunitario, articuladores territoriales en 9 distritos de Buenos Aires. Más de 2.000 estudiantes de distintos partidos bonaerenses festejaron el fin de ciclo 2014 de los planes Fines y Progresar.
- Nueva comunicación Institucional con el Ciudadano  
Línea 0800 de atención al ciudadano. Difusión del Plan Fines en redes sociales y el territorio. Nueva comunicación institucional y página web.
- Finalización de la construcción federal de Acuerdos Curriculares Nacionales  
Finalización de la construcción federal de acuerdos curriculares nacionales Marcos de Referencia para cada una de las trece orientaciones de Nivel Secundario establecidas por el Consejo Federal de Educación. Relevamiento nacional de diseños curriculares jurisdiccionales vigentes y profundización del proceso de trabajo bilateral para la adecuación de las normativas jurisdiccionales a las nacionales. Construcción de lineamientos curriculares nacionales para la Prevención de las Adicciones. En conjunto con el Programa Nacional de Educación y Prevención sobre las Adicciones y el Consumo Indebido de Drogas, presentación ante el CFE de los lineamientos curriculares para la prevención de las adicciones en los tres niveles educativos que conforman la educación obli-

gatoria. Extensión del programa Matemática para Todos, de impacto en el nivel primario, y configuración de un postítulo para la especialización de docentes de alcance nacional, en el marco del Plan “Nuestra Escuela.” Extensión del programa “Leer con todo,” de impacto en el nivel primario: acción conjunta con DNP dando continuidad a las acciones 2013 (Res. CFE 188/12). Extensión del programa Fortalecimiento de la Enseñanza de Ciencias Naturales e inicio del programa de Fortalecimiento de la Enseñanza de Lengua, destinado a docentes de educación secundaria. Continuidad del proceso de formación de capacitadores jurisdiccionales de las diferentes áreas curriculares, en el marco de la política de Ampliación de la Jornada Escolar en el Nivel Primario.

### **Instituto Nacional de Formación Docente**

- Implementación del Plan Nacional de Formación Permanente “Nuestra Escuela”

Iniciativa federal que se propone la formación gratuita, universal y en ejercicio de todos los docentes del país a lo largo de tres cohortes consecutivas. En el período se abrió la primera cohorte en más de 18.000 escuelas y más de 400.000 docentes (37% del total). Selección y convocatoria de 393 cursos docentes realizados por institutos, universidades y sindicatos. Incorporación de más de 120.000 docentes al componente de actores específicos del sistema educativo (13% del total). Cerca del 50% del total de los docentes argentinos en ejercicio participaron de acciones de capacitación en el marco del Programa durante 2014. Más del 20% de las escuelas argentinas ya tienen a su equipo directivo participando de la plataforma virtual. Todas las jurisdicciones participan en el programa y se produjo la integración a la formación permanente de las universidades, sindicatos e institutos de formación docente.

- Construcción federal de acuerdos técnico políticos para el fortalecimiento institucional

Aprobación y desarrollo de 24 Planes de Fortalecimiento Jurisdiccional y otorgamiento de asistencia técnica y financiamiento para el desarrollo de planes de trabajo. Puesta en funciones del Sistema de Planificación de la Formación Docente (PLAFOD) a nivel nacional y jurisdiccional. Realización de propuestas de adecuación organizativa de los Institutos de Educación Superior (IES) a los criterios establecidos por el acuerdo federal 140/11. Consolidación del proceso de validez nacional de títulos y la certificación jurisdiccional de las Instituciones de Formación Docente en el marco del proceso de validez nacional: evaluación de 100 diseños curriculares en los que se incluye la certificación jurisdiccional y evaluación de 699 Proyectos de Fortalecimiento Institucional y Mejora.

- Promoción de la igualdad de oportunidades entre los estudiantes de formación docente a partir del otorgamiento de estímulos económicos

Promoción de facilidades para el acceso, permanencia y egreso del estudiante en condiciones socioeconómicas desfavorables. Estímulos Económicos para pueblos originarios para favorecer la formación de docentes indígenas. Los 6.229 estímulos otorgados este año, sumados a los de años anteriores, hacen un total de 21.827 estudiantes actualmente beneficiados a nivel nacional.

- Desarrollo de más de 30 talleres con la participación de 1.800 estudiantes de IES. Realización de seminarios virtuales de acompañamiento a estudiantes de carreras estratégicas

Seminarios donde se inscribieron 14.851 estudiantes y docentes de carreras consideradas estratégicas para el desarrollo económico, productivo y tecnológico del país.

- Promoción de una política educativa transversal para la formación docente vinculada a la Educación, la Memoria y los Derechos Humanos

Realización de seis encuentros del proyecto “Memoria: un desafío educativo” con la participación de 1500 estudiantes y docentes; seis visitas pedagógicas al Centro Clandestino de Detención Ex ESMA; cinco encuentros regionales con la participación de 5000 estudiantes; seminarios virtuales. Publicación de 30 trabajos escritos y en formato audiovisual de la Convocatoria “Malvinas.” Realización de documentos pedagógicos audiovisuales y más de 200 actividades en el marco de las “Jornadas Nacionales Formando Docentes, Ampliando Derechos”

- Provisión de formación y asistencia legal a las jurisdicciones

Asistencia legal a las jurisdicciones a partir de mesas regionales y asistencias técnicas directas. Como resultado de las mismas, 20 jurisdicciones han sancionado sus Regímenes Académicos Marco; 9 sus Reglamentos Orgánicos Marco y 9 nuevas normas marco sobre Centros de Estudiantes, adecuadas a los lineamientos de la Ley Nacional 26.877.

- Actualización y mejora de los diseños curriculares jurisdiccionales de la formación docente para todos los niveles y modalidades

21 provincias cumplieron con la elaboración de sus diseños curriculares según los compromisos asumidos. Fortalecimiento de los procesos de implementación y evaluación de los diseños curriculares jurisdiccionales.

- Sostenimiento de la Red Virtual de Institutos Superiores de Formación Docente

40.753 aulas virtuales en los 797 Institutos Superiores de Formación Docente, donde participan 390.047 usuarios. Más de 1 millón de personas visitan por mes los sitios web de la Red Nacional de institutos.

- Convocatoria a proyectos de investigación de Institutos Superiores de Formación Docente y realización de estudios nacionales

Convocatoria anual de los ISFD de gestión estatal de todo el país para la presentación proyectos de investigación. Publicación de ocho estudios nacionales.

- Diseño e implementación de la fase nacional de la Evaluación de Estudiantes

Esta fase tuvo un alcance de 442 Institutos Superiores de Formación Docente (ISFD) y 17.050 estudiantes.

- Desarrollo de la Especialización Docente de Nivel Superior en Educación y TIC

Destinada a todos los actores con funciones docentes del nivel secundario, modalidad especial y formación docente para dicho nivel y modalidad, constituye la primera carrera semi-presencial de carácter nacional con una oferta masiva y presencia en todas las jurisdicciones. La oferta incorporó una cuarta cohorte con una inscripción de 16.526 docentes.

## **Instituto Nacional De Educación Tecnológica**

- Gestionamiento Administrativo del Fondo Nacional para la Educación Técnico Profesional (ETP)

Evaluación y aprobación de 2.300 planes de mejora: institucionales, jurisdiccionales e institucionales de infraestructura. Realización de 2.300 transferencias de fondos a 24 jurisdicciones según la aprobación de planes y por planes acordados federalmente.

- Desarrollo del Programa Federal de Aulas Talleres Móviles (ATM)

36 aulas talleres entregadas a las jurisdicciones educativas y otras 25 licitadas.

- Ejecución del Programa Federal de Insumos para instituciones de ETP

Ejecución del Programa Federal de Insumos, con aportes a 3.000 instituciones de nivel secundario y superior e instituciones de formación profesional.

- Desarrollo de Estrategia Federal de Autoevaluación Institucional

En 300 instituciones de ETP pertenecientes a las provincias de Salta, Tucumán, Jujuy, Santiago del Estero, Formosa, Misiones, Corrientes, Chaco y La Rioja, con la participación de 27.000 estudiantes y 11.000 docentes.

- Capacitación en articulación con el Plan Conectar Igualdad para instituciones de ETP

Capacitación de 300 directivos y 1.000 administradores de red de escuelas secundarias en articulación con Conectar Igualdad.

- Desarrollo del Programa Federal de Pisos Tecnológicos para la ETP

Desarrollo y aprobación de pliegos licitatorios para cubrir 1.200 pisos tecnológicos en instituciones de nivel secundario y superior, e instituciones de formación profesional.

- Implementación del Programa Federal para construcción a nuevo de instituciones

Realización de 10 llamados a licitación para la construcción de 10 nuevos edificios de instituciones de ETP.

- Desarrollo de la estrategia federal de acompañamiento pedagógico a los estudiantes con materias pendientes de la ETP de Nivel Secundario

Aprobación del plan ampliatorio incorporando informática y electrónica a la estrategia por la Comisión Federal para la ETP, Res. INET N° 679/14.

- Participación e integración intensiva de alumnos (Olimpiadas y Encuentros Educativos)

Olimpiada Nacional de la Construcción, con la participación de 250 escuelas técnicas de nivel secundario con oferta de construcciones de las 24 jurisdicciones. Primera Olimpiada Nacional de Electromecánica, con la participación de 462 escuelas técnicas de nivel secundario con oferta en electromecánica de las 24 jurisdicciones. Olimpiadas de contenidos educativos en internet con 50 escuelas participantes, 500 alumnos concursantes con 500 docentes capacitados. Concurso Vivienda Social, realizado conjuntamente con el Ministerio de Planificación, con la participación 287 escuelas técnicas de nivel secundario con oferta en la especialidad construcciones de las 24 jurisdicciones. 2° Encuentro Nacional de Estudiantes de Secundaria Técnicas con la participación de 480 instituciones de nivel secundario. Participación de 1.300 instituciones de nivel secundario de educación técnica en la Feria de Ciencias, Arte y Tecnología.

- Realización de la Estrategia Federal de Finalización de Estudios Técnicos (FINESTEC)

Aprobación por Resolución INET de la implementación del programa FINESTEC a nuevas especialidades. Implementación de la estrategia en 24 jurisdicciones. 3595 inscriptos, todos con apoyo pedagógico. 500 alumnos titulados. 450 escuelas involucradas.

- Implementación del Programa de Educación para el Trabajo y la Integración Social (PRETIS)

Realización de 18 Proyectos productivos, tecnológicos y sociales de construcción de dispo-

sitivos para las personas con discapacidad. (INTI-INET, CONADIS- INADI). Estos productos involucran a más de 50 instituciones educativas. Realización de 5 Proyectos de Desarrollo Comunitario, construcción e instalación de tecnologías sociales para la solución de problemáticas comunitarias locales (INTI-DESARROLLO SOCIAL-INET).

- Gestión del Registro Federal de Instituciones de ETP

Actualización de 3.800 instituciones ingresadas al RFIETP.

- Sistema estadístico de la Educación Técnico Profesional

Elaboración de informes específicos. Publicación del documento “La ETP en cifras” en base a información nacional y para cada una de las 24 jurisdicciones. Realización de 4 jornadas regionales de presentación del índice IMESA para 1250 instituciones secundarias de ETP.

- Elaboración de Marcos de Referencia para los Procesos de Homologación de Títulos y Certificados. Reformulación de los lineamientos curriculares e institucionales del nivel superior de la ETP

Elaboración de 350 diseños curriculares “tipo” para disciplinas con regulaciones profesionales. Aprobados por la Comisión Federal de ETP Res. N° 229/14. Modificaciones a la Res. CFE 47/08 a fin de profundizar los lineamientos curriculares e institucionales del nivel superior técnico.

- Capacitación Laboral para la Formación Complementaria en la Educación Secundaria y Definición y Desarrollo de los Entornos Formativos Requeridos para las Distintas Ofertas de la Modalidad de ETP

500 cursos implementados. Incorporación de 8 entornos formativos a los respectivos marcos de referencia.

- Desarrollo del Plan Nacional de Formación Inicial y Continua

5.822 docentes capacitados de manera presencial. Instalación de 8 laboratorios en ciencias básicas para su instalación en CABA, Río Negro y Tucumán. Formación en didáctica de las ciencias básicas aplicadas a las tecnologías. Instalación de un laboratorio CIM “Procesos de Producción integrada”. Refuncionalización de laboratorios en el Centro Nacional de Educación Tecnológica y licitación de dos laboratorios de Hidráulica/Neumática. Capacitación de 8.295 docentes en laboratorios de fluídica, neumática, autotrónica, CAD-CAM, calidad de la gestión educativa, PLC, cultivos, electrónica, informática, CAD 3D, modelado de piezas, entre otros, en las tres sedes del CeNET y en las jurisdicciones educativas. Capacitación a 2.000 docentes en modo semi-presencial y a distancia para la calidad total, gestión organizacional, multimedia y educación tecnológica, entre las ofertas.

- Asesoramiento Coordinación y Promoción de Programas de Asistencia Económica e Incentivos Fiscales destinados a la Actualización y el Desarrollo de la Educación Técnico Profesional; Crédito Fiscal – Ley N° 22.317

Asesoramiento a las 24 jurisdicciones y acompañamiento técnico y diseño para la elaboración de planes de mejora 2014.



## Subsecretaría De Planeamiento Educativo

### Dirección Nacional de Planeamiento Educativo

- Diseño y realización del Monitoreo de los Convenios Bilaterales 2012-2016 en 24 jurisdicciones  
Elaboración de las actas de monitoreo de los Convenios Bilaterales 2012-2016 celebrados con 17 jurisdicciones finalizadas; el resto, en estado avanzado de elaboración.
- Informes trimestrales de Seguimiento del Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente 2012-2016 para las autoridades  
Elaboración de tres informes técnicos de seguimiento del Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente en el que se detallan el estado de avance de las líneas de acción prioritarias de los niveles y las modalidades en relación al PNEO y FD.
- Apoyo técnico a la Política de Implementación de Escuelas de Jornada Extendida/Completa  
Trabajó conjunto con 22 jurisdicciones: articulación entre equipos de nivel primario, planeamiento e infraestructura de las jurisdicciones y conformación de un equipo ampliado para la implementación de la propuesta en 950 escuelas aproximadamente.
- Consolidación del Sistema de Análisis y Seguimiento de Costos e Inversión del Sistema Educativo  
Fortalecimiento del sistema de cálculo salarial docente, herramienta informática que permite calcular automáticamente los salarios de las veinticuatro jurisdicciones. Asimismo, permite determinar el monto anual de la afectación específica de recursos coparticipables destinados a la educación.
- Acuerdo Federal para la Implementación del Módulo de Infraestructura del SiNIDE  
Mediante Resolución CFE 220/14, se aprueba la implementación del módulo de Infraestructura del Sistema Integral de Información Digital Educativa (SiNIDE), a partir de la integración de las bases de datos provenientes del Segundo Censo Nacional de Infraestructura Escolar (CeNIE).

### Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa

- Acuerdo Federal para la implementación del Censo Nacional del Personal de los Establecimientos Educativos (CENPE) 2014 en todo el país  
Aprobación por parte del Consejo Federal de Educación de la Resolución CFE 232/14, que declara la realización del CENPE 2014 de interés nacional. Es de carácter obligatorio y se aplica sobre la nueva estructura del sistema educativo nacional, incorporando al personal no docente que se desempeñan en las instituciones educativas y a los perfiles territoriales que acompañan los procesos institucionales (1.200.000 aproximadamente). También se prevé una encuesta anónima que se aplicará sobre una muestra de 200.000 docentes con funciones frente a alumnos para conocer distintos aspectos sobre las representaciones, las prácticas de enseñanza y su relación con las condiciones institucionales.

- Acuerdo federal para la Implementación del Sistema Integral de Información Digital Educativa (SInIDE) en todo el país

Aprobación de la Resolución CFE 215/14. Se lo instituye como la única fuente de información estadística educativa consolidada en el marco del sistema estadístico nacional.

- Consolidación de la Política de Evaluación de Desempeños Estudiantiles

Procesamiento, y análisis de los resultados del Operativo Nacional de Evaluación (ONE-2013) de logros de en la educación Primaria y Secundaria. Aplicación a alumnos de 15 años de una muestra representativa del país de la prueba Piloto para la edición 2015 del Programa Internacional para la Evaluación de los Estudiantes (PISA 2015) que implementa la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Publicación en el mes de diciembre del Informe Ejecutivo del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE), organizado por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE), Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC-UNESCO), aplicado durante el año 2013.

- Relanzamiento de la Red Federal de Investigación Educativa

Realización de investigaciones conjuntas con ministerios jurisdiccionales, organización y convocatoria a la Primera Edición del Concurso de Artículos Científicos "Plan Nacional de Investigación Obligatoria y Formación Docente (2012-2016)".

### **Subsecretaría de Enlaces Institucionales**

- Abordaje Territorial en el Plan Nacional de Abordaje Integral (AHÍ)

Abordaje territorial con la confluencia de diversos ministerios en los 13 barrios donde funciona el Plan AHÍ, iniciativa del Gobierno nacional para llegar a los núcleos habitacionales postergados a través del abordaje territorial.

- Entrega de subsidios para Refacciones y Compra de Mobiliarios

Transferencias efectuadas en atención a las demandas de las comunidades educativas emplazadas en los barrios del Plan AHÍ, para adquisición de mobiliarios o realización de reformas de infraestructura escolar.

- Abordaje Interministerial en la Provincia de Salta

El Plan se encuentra en desarrollo principalmente en tres departamentos: San Ramón de la Nueva Orán, Gral. José de San Martín y Rivadavia: relevamiento de escuelas urbanas y rurales, abordaje de problemáticas planteadas por los equipos docentes y directores, tanto en el área pedagógica como de infraestructura y fortalecimiento institucional. Realización de charlas de capacitación sobre violencia de género, adicciones, situaciones problemáticas educativas. Transferencia de fondos nacionales para el mantenimiento, la reparación y la construcción de establecimientos educativos. Fuerte hincapié en la zona rural y en el trabajo con las comunidades indígenas que habitan la zona noreste de la provincia.

- Visitas educativas, actividades culturales y de recreación

Gestiones organizativas para la actuación de Paka-Paka, números musicales, entrega de libros, bibliotecas y/o ludotecas en las escuelas. Un promedio de 6 mil chicos por día visitaron Tecnó-

polis este año y realizaron visitas guiadas al Congreso de la Nación, la República de los niños, el festival infantil "Gustavo Roldán" en el Ecuñhi y el Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur.

- **Elaboración de Informes de Gestión**

Respuesta a requisitorias vinculadas con la aplicación del Decreto de Información Pública concernientes a las competencias propias de la cartera educativa nacional. Coordinación y sistematización de respuestas ante requisitorias de Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación ante el Honorable Congreso de la Nación. Elaboración de informes periódicos relativos al estado de situación de diversos aspectos de la política educativa nacional requeridos por otros organismos gubernamentales del ámbito nacional.

- **Articulación institucional con organismos regionales**

Acompañamiento y articulación institucional y difusión de las estrategias y acciones del Ministerio de Educación en las reuniones de educación básica del Mercado Común del Sur (Mercosur): participación en las reuniones de la Comisión Coordinadora Regional de Educación Básica, y en la organización del Seminario de Educación Básica Mercosur, en el marco de la Presidencia Pro Témpore de la Argentina.

Participación en la implementación del Estudio Comparado de los Sistemas Educativos del Fondo de Iniciativas Comunes (FIC) del Consejo Suramericano de Educación de la unión de Naciones Suramericanas (Unasur).

## **Conectar Igualdad**

- **Superación de la meta original de entrega de 3 millones de netbooks y cobertura del universo**

El Programa bajo la modalidad "uno a uno" implicó llegar con una computadora para uso personal y exclusivo a cada uno de los más de 4.700.000 estudiantes que concurren a las escuelas secundarias y especiales e institutos de formación docente y a sus docentes, así como a los nuevos ingresantes cada año y a los que egresan en tiempo y forma, superando así la meta inicial de 3 millones de netbook e incorporando otros universos como las escuelas pre-universitarias, modalidad Domiciliaria-Hospitalaria, Militar. Fueron entregadas hasta la última semana del mes de octubre un total de 4.706.873 netbooks en 10.922 establecimientos de las 24 jurisdicciones educativas del país, para todas las modalidades educativas adscritas al Programa.

- **Inclusión de 3.683 escuelas en la segunda licitación del Programa "Internet para Establecimientos Educativos"**

El Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios es el organismo responsable de garantizar la conectividad de banda ancha a todos los establecimientos escolares que se incorporan al Programa. A través de la articulación con el Programa "Argentina Conectada" y el Programa "Internet para establecimientos educativos", se han diseñado distintas estrategias que toman en cuenta el tipo de conectividad que mejor se adapte a cada escuela. En el corriente año se lanzó la Segunda licitación del Programa "Internet para establecimientos educativos" que incluye 3.683 escuelas.

## Subsecretaría de Coordinación Administrativa

### Dirección General Unidad de Financiamiento Internacional

- Apoyo y financiamiento específico para las líneas prioritarias que desarrollan distintas áreas del Ministerio de Educación Nacional

Obras civiles: para el mejoramiento de la infraestructura escolar y provisión de equipamiento: 539 obras de infraestructura terminadas con financiamiento del PROMER. Estas obras se ubican en 22 provincias.

Capacitación docente. Nivel Inicial: propuesta de interacción con libros en las salas multiedad y uso de ludoteca. Nivel Primario: Plan de Lectura: primeras aproximaciones a la lectura y a la escritura en plurigrado de Primer Ciclo y propuestas para "aprender a estudiar" con libros en Segundo Ciclo. Postítulo "Especialización Superior en Educación Rural para el Nivel Primario," que incluye la capacitación en Plurigrado para docentes de Educación Primaria. Nivel Secundario: asistencia técnica para docentes de Ciclo Básico de Educación Secundaria. Actividades destinadas al conocimiento y alternativas de utilización de materiales elaborados para alumnos y docentes; Proyectos Escolares Productivos de Desarrollo Local: Propuesta pedagógica que pretende enfatizar el enfoque del desarrollo rural local, atendiendo a una problemática específica de la comunidad, la que es abordada tanto desde los contenidos escolares como desde los aspectos técnicos involucrados. Las líneas temáticas definidas son: (a) producción primaria; (b) transformación artesanal de la producción primaria; (c) prestación de servicios; y (d) energías alternativas.

### Dirección General de Infraestructura

- Nuevas Construcciones, Ampliaciones y Refacciones de Edificios Escolares de los Distintos Niveles Educativos

Líneas de Acción	Terminadas		En proceso licitatorio	En Ejecución
	Ampliación y Refacción	Obra Nueva		
Jardín Maternal	0	0	60	10
Salas de Nivel Inicial	12	17	113	108
Aplicación de Jornada Extendida	18	3	73	85
Mejoramiento de la Escuela Secundaria	16	7	95	133
Construcción de Nuevas Esc. Técnicas	0	0	2	3
Ampliación y Rehabilitación de Esc. Técnicas	2	0	5	9
ISFD	0	0	2	2
Playones Deportivos	46	0	221	96
Obras Complementarias	31	2	175	101
TOTALES	125	29	746	547
INET	9		73	48
PROMEDU	29			25

- Nuevos Playones Deportivos y Jardines Maternales en Municipios y Comunas de Distintas Provincias

Trabajo intensivo con municipios (201) y comunas de varias provincias, particularmente las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe, acompañando a los técnicos y profesionales asignados por las jurisdicciones tanto en el proceso de aprobación de la documentación como en el de licitación, contratación y ejecución de las obras (472).

- Desarrollo de proyectos para nuevas escuelas secundarias y secundarias orientadas y/o técnicas dependientes de universidades nacionales

Trabajo conjunto con los equipos de la Secretaría de Educación y de las Universidades de Quilmes, Buenos Aires, Florencio Varela, Avellaneda y San Martín, lográndose la aprobación de los proyectos y el llamado a licitación de los edificios escolares de las dos primeras. En el caso de la escuela de Quilmes, el 20 de octubre se suscribió el contrato para la ejecución de la obra.

- Nuevas construcciones, ampliaciones y refacciones de edificios de formación docente

Avance en el desarrollo de proyectos de edificios para nuevos IFD, aprobándose durante el presente ejercicio cinco (5) proyectos ejecutivos.

- Provisión de equipamiento mobiliario para escuelas de todos los niveles educativos

Contempla el equipamiento de escuelas nuevas y ampliadas, así como la sustitución de equipamiento obsoleto en escuelas de todos los niveles educativos.

Mobiliario en proceso de adquisición		Mobiliario adquirido	
Licitaciones	Cantidad de Escuelas	Licitaciones	Cantidad de Escuelas
15	820	24	1.888

- Asistencia técnica y asesoramiento en materia de infraestructura escolar a las jurisdicciones provinciales y municipales

Realización de tres (3) Talleres Regionales de Infraestructura Escolar

- Aprobación de documentaciones de elegibilidad de proyectos a financiar en el marco del Programa PROMEDU – Subprograma 2

Otorgamiento de 48 nuevas “no objeciones” a las documentaciones de Elegibilidad presentada por distintas jurisdicciones.

### Dirección General de Administración y Gestión Financiera

- Consolidación de la herramienta informática para transferencia de recursos

Herramienta informática de vinculación con las jurisdicciones provinciales y escuelas para las distintas líneas de acción a través de la ampliación del alcance de los módulos y funcionalidades ya existentes así como de la incorporación de nuevos subsistemas que

fortalecen y agilizan la gestión administrativa de este Ministerio en relación con las provincias y escuelas. Transferencia de todos los recursos para todas las líneas de acción, en el tiempo asignado.

- Tramitación del Suplemento Especial Docente (Dec. N° 137/05) y formalización del Convenio de Intercambio Electrónico de Información ANSES

Tramitación del Suplemento Especial Docente (Dec. N° 137/05), para poder percibir el 82% de haber jubilatorio.

- Refuncionalización del Edificio INET

A través del régimen de obra pública se ha licitado y se encuentra ya en plena ejecución la refuncionalización del INET

- Atención a Escuelas –Plan de Abordaje Integral “AHI” y “Escuelas de la Familia Agrícola”

Atención de obras menores de reparación y mantenimiento de escuelas del Plan AHÍ de la Provincia de Buenos Aires (9 establecimientos) y acompañamiento técnico a través de tareas de relevamiento, asesoramiento, gestión y control de subsidios para la realización de mejoras edilicias en los establecimientos de las escuelas de esta tipología de gestión en las provincias de Santa Fe, Santiago del Estero y Buenos Aires.

### **Pinacoteca del Ministerio de Educación – Curaduría de Arte**

- Ampliación de las escuelas y alumnos participantes de “El Ojo Escolar”

Participan de esta actividad escuelas públicas que pertenecen en su gran mayoría al gran Buenos Aires y el traslado de los alumnos está a cargo del Programa de Extensión Educativa. Han visitado el Palacio 142 escuelas y 5700 alumnos.

- Participación en La Noche de los Museos

El Ministerio participó en las últimas seis ediciones. A partir de la edición 2013, se abren las puertas del Palacio Sarmiento. Asistieron a las actividades 3.000 personas.

### **Dirección Nacional de Cooperación Internacional**

- Firma de Convenios y Acuerdos de Cooperación Educativa

Intervención en la celebración de convenios bilaterales con estados extranjeros referidos a las competencias de la jurisdicción, en el registro de los convenios que se encuentran en vigor y en los programas emergentes de su aplicación.

- Asistir al Ministro de Educación, en su carácter de Presidente de la Comisión Nacional Argentina para la UNESCO (CONAPLU) y ejercer la Secretaría Permanente de esa Comisión

Ejercer la coordinación del Comité Argentino del Patrimonio Mundial: implementación de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural (Ley N° 21836).

- Consolidación la Concertación Regional a través de Acciones Conjuntas con los Integrantes del Sector Educativo del Mercosur y del Consejo Suramericano de Educación (CSE) de la Unasur

Diseño y ejecución de planes programas y proyectos de cooperación e integración regional, priorizando acciones en el marco del Mercosur Educativo y aumento del grado de participación en actividades de cooperación internacional, mediante su incorporación como miembro en el Consejo Sudamericano de Educación (CSE) de la Unasur consolidando el trabajo conjunto en programas y acciones convenidas.

- Otorgamiento y promoción de Becas

Becas para argentinos en el exterior para realizar estancias de investigación doctorales, posdoctorales, maestrías, cursos de idioma, pasantías de ingeniería y asistencia de idioma y becas para extranjeros en Argentina para realizar estancias de investigación doctorales, posdoctorales, maestrías, cursos de español y asistencia de idioma, en universidades nacionales e institutos de educación superior de gestión estatal.

### **educ.ar Sociedad del Estado**

- Realización de Transmisiones satelitales 3G y 4G

Operaciones técnicas: Canal Encuentro: Lanzamiento de programación, equipamiento técnico y personal para rodajes, registro audiovisual de la guarda y traslado del satélite AR-SAT 1. Pakapaka: Transmisión en vivo de festivales; instalación y puesta técnica en el Parque Zamba de Tecnópolis; rodaje y posproducción de micros y spots. Deportv: Recepción de partidos de la NBA; transmisión en vivo de eventos deportivos; transmisiones de 64 partidos del Mundial de Fútbol Brasil 2014.

- Desarrollos del Canal Encuentro

La programación se distribuye con un 70% de producciones propias y un 30% de adquiridas. Franjas "accesibles" que ofrecen contenidos con subtítulo oculto y audio descripción; incorporación de emisiones de lunes a viernes de ciclos de largometrajes; acompañamiento de la actualidad de nuestro país, de América Latina y del mundo. Prime time: de 18 a 00.00 hs de cada día: 6 hs de estrenos diarios que equivalen a 30 hs semanales. Desarrollo de producciones interactivas: Belgrano tu película, Twitcams, Encuentro en el aula, Revolución digital, Cortázar interactivo y Primal. La pantalla de Encuentro se complementa con el sitio [www.encuentro.gov.ar](http://www.encuentro.gov.ar) y con la presencia en las redes sociales, para potenciarse en todos los soportes comunicacionales.

- Desarrollos del Canal Pakapaka

En el marco de la adecuación a la Ley de Servicios y Comunicación Audiovisual (2009), a partir de enero de 2014, Pakapaka se encuentra en la grilla básica de Cablevisión, el mayor cable operador del país, llegando a 3.365.991 nuevos hogares y a un total de 10.825.432. Desarrollo de productos audiovisuales en diferentes formatos y propuestas (ficción, animación 2D, 3D y stop motion, documental, vivo), que incluyen programas de 11, 15 o 28 minutos de duración y microprogramas de 2 a 5 minutos. Realización de diez Festivales Pakapaka en todo el país, lanzamiento de programación, presentaciones de series, microprogramas, proyecciones de cine, inauguración de parques y musicales en Tecnópolis, y puntos de aliento durante el Mundial de Fútbol. Pakapaka recorrió 9.954,51 km del país con la Kermesse y 9.073,3 km con los Festivales Pakapaka.

- Desarrollos del Canal Deportv

La señal llega al 85% de los hogares argentinos a través de la TDA (Televisión Digital Abierta) y también por <http://streaming.deportv.gov.ar/>. Acciones: recepción de partidos de la NBA, transmisión en vivo de eventos deportivos, transmisiones de 64 partidos del Mundial de Fútbol Brasil 2014. Renovación completa del diseño y backend de la web de Deportv: programación del canal actualizada a cada instante a través de: [deportv.gob.ar](http://deportv.gob.ar).

- Desarrollos del Portal EDUC.AR

El portal educativo del Ministerio de Educación brinda contenidos, plataforma de formación a distancia y otros servicios del mundo digital, destinados a docentes, alumnos, familias, directivos, investigadores y organizaciones para la incorporación las TIC. Desarrollo editorial y producción de 12 especiales para la sección de Efemérides con propuestas para Actos escolares; para los especiales editoriales mensuales "Visitado por"; propuestas presenciales de alfabetización digital para familias; diseño y desarrollo de una aplicación para celulares y dispositivos móviles; cobertura informativa presencial de acciones y eventos de Educ.ar S.E. y el Ministerio de Educación de la Nación; producción de contenidos para las columnas de tecnología de los noticieros de la TV Pública, "Tecno 7". Optimización y actualización del Repositorio de Contenidos educativos digitales. Posee un banco de más de 10 mil objetos de aprendizaje. Organización de concursos de producción de contenidos para alumnos y docentes. Formación para docentes, estudiantes y familias para la promoción de la inclusión de las TIC. Educ.ar en el aula: propuesta de formación para docentes; se realizaron jornadas en 12 localidades: 8946 km recorridos en todo el país, 16 talleres virtuales guiados por tutores, con una cobertura de 7.500 docentes. Educ.ar en el aula virtual: 16 talleres virtuales guiados por tutores, con una cobertura de 7.500 docentes.



# Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva

Memoria anual 2014

## **ACCIONES PRINCIPALES**

La guía que orienta las acciones del Ministerio es el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva 2020 (PNCTI), el cual fija los objetivos de mediano y largo plazo y las estrategias a implementar en función de los mismos.

El Plan comprende objetivos dirigidos a promover las capacidades institucionales, la transferencia de tecnología, la innovación productiva y la divulgación de la ciencia y la tecnología. Durante 2014, las distintas áreas del Ministerio se concentraron en impulsar acciones destinadas a profundizar su implementación. En este sentido, se dio cierre a las Mesas de Implementación correspondientes a seis nuevos Núcleos Socio-Productivos Estratégicos (NSPEs) y se elaboraron los Planes Operativos para otros ocho. Con ello, se completó el lanzamiento de 24 de los 36 NSPEs del PNCTI "Argentina Innovadora 2020".

Complementariamente, se efectuaron las convocatorias correspondientes para impulsar la investigación y el desarrollo de innovaciones tecnológicas en las áreas definidas como prioritarias, enfatizando para ello la constitución de alianzas público-privadas. Asimismo, se generaron nuevos instrumentos para promover el desarrollo científico-tecnológico en las regiones menos favorecidas del país.

En lo que respecta al fortalecimiento de los recursos humanos, se incorporaron 624 nuevos investigadores al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), con lo que la institución contabiliza hoy 8.501 investigadores en todas las disciplinas. Aproximadamente la mitad de los nuevos ingresos se adjudicaron en función de las prioridades geográficas y de las áreas priorizadas por el PNCTI. Además, el CONICET adjudicó 810 nuevas becas y la Agencia Nacional de Promoción de la Ciencia y la Tecnología (ANPCyT) otras 825 becas. Con ello, el número total de becas financiadas totaliza actualmente 10.749. Otro aspecto remarcable es la repatriación de 105 nuevos investigadores, lo que permitió alcanzar la cifra de 1.130 repatriados a partir de 2004. Se conformaron también nuevas redes de científicos argentinos en Italia, Suecia, Dinamarca, Noruega, Polonia y Austria.

En relación con la infraestructura edilicia, se finalizaron 16 obras que totalizan 26.058 m<sup>2</sup> con una inversión global de 230.408.798 pesos. Con esto se logró un incremento del 27% de la superficie disponible en 2008. Se encuentran en avance otras 14 obras que agregarán 25.140

m<sup>2</sup> adicionales, y se seleccionaron 24 proyectos a incluir en la Etapa III del Plan Federal de Infraestructura, lo que permitirá incorporar 42.000 m<sup>2</sup> más. Por otra parte, con el fin de mejorar las infraestructuras existentes, se invirtieron 22.304.470 pesos en adecuaciones y ampliaciones edilicias de institutos del CONICET.

Junto a las obras referidas, se alcanzó el 98% de avance en las correspondientes a la nueva sede del CONICET y al Museo de Ciencia y Tecnología (Polo Tecnológico, ex-bodegas Giol) con una inversión ejecutada de 323.533.108 pesos. Se alcanzó también el 45% de avance de obra en la construcción del edificio Y-Tec (Berisso) con una inversión ejecutada de 185.000.000 pesos.

En cuanto a la financiación de proyectos de investigación y transferencia tecnológica, se financiaron más de 2.500 proyectos por parte de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, que incluyeron 1.130 becas doctorales y 200 becas para profesionales especializados en transferencia tecnológica. Los montos adjudicados por los diferentes fondos de la Agencia involucraron 456 millones de pesos por parte del FONCyT, 264 millones por el FONTAR, 43 millones por el FONSOFT, 433 millones por el FONARSEC y 19 millones por el instrumento D-TEC. La estimación de los recursos a adjudicar por la Agencia hasta diciembre de 2014 ronda los 1.400 millones de pesos.

Entre las acciones destinadas a promover la innovación tecnológica, se destacan las convocatorias a ANR-Proyectos de Desarrollo Tecnológico por 111.650.000 pesos, a proyectos de desarrollo software por 75 millones de pesos, a proyectos Biotecnológicos de Investigación Traslacional en salud por 114.851.319 pesos y las convocatorias FITS-Biorrefinería, FITS-Uso Racional y Eficiente de la Energía, FITS-Energía Eólica y FITS-Salud por 70.186.048 pesos, 132.099.607 pesos, 23.934.020 pesos y 134.814.961 pesos, respectivamente. Además, se adjudicaron 168.687.825 pesos a proyectos presentados en el marco del Fondo de Innovación Tecnológica Sectorial de Medio Ambiente y Cambio Climático. Por su parte, el CONICET efectuó 845 Servicios Tecnológicos de Alto Nivel (STAN) por un monto total 72 millones de pesos, lo que representa un incremento de facturación de 45% respecto de 2013.

Con referencia a las acciones de cooperación internacional, se firmaron 13 nuevos acuerdos bilaterales con Brasil, Nicaragua, Estados Unidos, Italia, España, Portugal, Alemania, Polonia, Croacia, Eslovaquia, Suecia, Dinamarca y Camerún para la impulsar la investigación y la capacitación en áreas prioritarias. Asimismo, se amplió la participación argentina en redes internacionales de investigación con la suscripción de la Membresía de Asociación al Laboratorio Europeo de Biología Molecular (EMBL) y el inicio de ejecución del Programa Biotec II para el desarrollo de la biotecnología en el MERCOSUR.

En cuanto a la coordinación de acciones interministeriales, se lanzó la Iniciativa Estratégica de Investigación "Pampa Azul". En el marco de la misma, se estableció un Comité de Coordinación Interministerial con representantes de seis ministerios y una secretaría de estado, se constituyó un Consejo Asesor Científico-Tecnológico y se organizaron 13 Grupos de Trabajo en áreas específicas. Además, se realizaron cinco campañas de investigación en las áreas marinas priorizadas por Pampa Azul y se adquirió el buque de investigación alemán "Sonne", que fue adjudicado al CONICET.

Respecto a la divulgación científico-tecnológica, el Ministerio tuvo una relevante participación en la Feria Tecnópolis 2014, con la presentación de 22 espacios que ocuparon 45.800 m<sup>2</sup>, en-

tre los que se destacan los de Biotecnología, Matemática, Evolución, Geología, Paleontología, Antropología, Biocombustibles, Acuario, Museo del Mar, y Planeta Dinámico. Se articuló la visita de 12.000 contingentes escolares que sumaron más de 500.000 estudiantes y se distribuyeron 200.000 kits de divulgación científica.

En cuanto al fomento de la cultura de innovación, se realizó la XII Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología, la que comprendió más de 1.000 actividades organizadas por universidades, institutos del CONICET, ONGs, clubes de ciencia, museos, etc., sobre la base de charlas, conferencias, visitas guiadas, talleres experimentales, cine científico y salidas de campo. En la misma dirección, se realizó el X Concurso Nacional INNOVAR con la presentación de 1.500 proyectos, de los que se seleccionaron 243 propuestas. Asimismo, se realizó la cuarta edición del concurso "Dale Aceptar", con 7.000 adolescentes inscriptos, y se efectuó el lanzamiento del programa Program.AR, destinado a incorporar la enseñanza de la computación en la educación formal.

El balance de lo actuado durante el año muestra una consolidación general del sistema científico-tecnológico. Ello se refleja en la mejora de los indicadores generales de 2014, que se muestran comparados a los de 2003 y 2013 en la Tabla I.

**Tabla I. Indicadores Generales 2003, 2013 y 2014.**

Indicador	2003	2013	2014	Variación 2014/2003
Inversión total en I+D en relación al PBI	0,37	0,60	--- <sup>(d)</sup>	+62%
Inversión total en I+D del sector público <sup>(a)</sup>	1.031	15.380	--- <sup>(d)</sup>	+1.392%
Presupuesto Nacional Ciencia y Técnica <sup>(a)</sup>	783	10.246	13.324	+1.601%
Presupuestos MINCyT + CONICET <sup>(a)</sup>	276 <sup>(b)</sup>	4.119	5.578	+1.921%
Investigadores por población económicamente activa	1,8	3,0	3,0	+67%
Investigadores repatriados (2003-2013)	---	1.007	1.130	---
Investigadores de carrera del CONICET	3.804	7.877	8.501	+124%
Personal Técnico de carrera del CONICET	2.378	2.363	2.377	0
Becarios del CONICET (todas las categorías)	2.221	8.797	9.618	+333%
Becas doctorales ANPCyT (todas las categorías)	647	1.142	1.131	+75%
Proyectos adjudicados por ANPCyT	873	2.629	2.500	+186%
Montos de proyectos adjudicados por ANPCyT <sup>(a)</sup>	151	1.695	1.400	+827%
Montos de proyectos adjudicados por CoFeCyT <sup>(a)</sup>	7,3 <sup>(c)</sup>	133,2	149,7	+1.950%

(a): en millones de pesos corrientes; (b): SECyT + CONICET; (c): Año 2004; (d) a relevar en 2015.

## LOGROS Y DESARROLLO DE LA GESTION

### SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO Y POLÍTICAS EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

Implementación del PNCTI "Argentina Innovadora 2020"

Lanzamiento de las mesas de implementación correspondientes a los NSPEs Biosimilares y Enfermedades Complejas, Mitigación y Adaptación al Cambio Climático, Almacenamiento de Energía, Bioingeniería de Tejidos, Producción y Procesamiento de Recursos Frutihortícolas y Producción Animal No Tradicional.

Elaboración de los Planes Operativos correspondientes a los NSPEs de Tecnologías para Logística y Transporte, Producción y Procesamiento de Recursos Forestales, Producción Animal Tradicional, Autopartes, Reciclado de Residuos, Componentes Electrónicos, Producción y Procesamiento de Recursos Oceánicos, Mejoramiento de Cultivos y Producción de Semillas.

- Financiamiento de proyectos de innovación inclusiva

Diseño de la convocatoria 2014 a Proyectos de Tecnologías para la Inclusión Social (PTIS), en las áreas de Economía Social, Agricultura Familiar, Hábitat Social y Discapacidad por un monto total de 2,4 millones de pesos. Fueron admitidos 174 proyectos y se seleccionaron 42 de ellos para su financiamiento.

- Rondas de Tecnonegocios

Realización de Rondas de Tecnonegocios en las ciudades de Bariloche y Córdoba. En el primer caso, participaron 45 empresas, dos universidades nacionales, cuatro centros de I+D y seis entidades provinciales (públicas y privadas). De esta ronda emergieron 25 ideas proyecto. En el segundo caso, se contó con la participación de 36 empresas, cuatro Universidades Nacionales, cuatro Centros de I+D y nueve Entidades Provinciales. De esta reunión emergieron 43 ideas proyecto. Además, se asesoró a 75 proyectos de diferentes sectores productivos en la identificación de instrumentos de financiamiento disponibles en el Ministerio.

- Semana Nacional del Emprendedor Tecnológico

Realización de la II Semana Nacional del Emprendedor Tecnológico, la que incluyó la realización de 203 actividades vinculadas al fomento del emprendedorismo y contó con la participación de 137 instituciones de todas las provincias.

- Unidades/Antenas de Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Competitiva

Finalización de la instalación de seis de Antenas en distintas regiones del país y se encuentran en preparación otras cinco. Además, se gestionaron los contenidos y la edición de boletines informativos en tres sectores estratégicos: Plásticos para la Industria Alimentaria, Textiles y Autopartes.

- Simposio Bioeconomía Argentina 2014

Se focalizó el contenido de la reunión en temáticas relacionadas con el procesamiento de alimentos. La reunión se realizó en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la presencia de expositores nacionales e internacionales y con más de 800 asistentes.

- Actualización de indicadores en Ciencia, Tecnología e Innovación

Se efectuó el relevamiento anual de los Indicadores de Ciencia, Tecnología e Innovación y se publicaron los resultados correspondientes al relevamiento 2013.

- Encuesta Nacional sobre la Dinámica del Empleo e Innovación

Conclusión del relevamiento en el sector manufacturero con una muestra de 3.995 casos representativos a nivel sectorial y por tamaño de firmas. Se iniciaron las tareas de consistencia y validación de los datos, previéndose su finalización para febrero de 2015.

- Relevamiento de grupos de I+D en TICs, Nanotecnológica y Biotecnología

Finalización de las etapas de relevamiento y procesamiento de la información, se elaboraron los documentos finales y se publicaron los resultados referidos a TICs y a Biotecnología en el sitio web "Sistema Integrado de Indicadores". A fines de 2014 se finalizó el documento correspondiente al área de Nanotecnología y actualmente se encuentra en proceso de diseño para su publicación en el mencionado sitio web.

- Análisis Tecnológicos Prospectivos Sectoriales

Fueron completados seis estudios en el ámbito agropecuario y un informe final integrador. También fueron completados seis estudios en el ámbito industrial y su correspondiente informe final integrador. Estos estudios se focalizan en el futuro (años 2020/2025) de las tecnologías clave para cada sector y en el análisis de las tecnologías transversales referidas a uso eficiente de energía, la sustentabilidad ambiental y las TICs. Las publicaciones respectivas están previstas para principios de 2015.

- Incubación del Centro de Interdisciplinario en Ciencia, Tecnología e Innovación

Conformación de un consorcio organizador integrado por la Universidad Nacional de General Sarmiento, la Facultad Latinoamericana y de Ciencias Sociales y la Universidad Nacional de Quilmes.

Finalización de siete estudios sobre la evaluación, planificación y formulación de políticas, el desarrollo de las metodologías respectivas y la identificación de grandes proyectos/programas movilizadores.

Realización de una convocatoria de proyectos de investigación sobre Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación y temáticas asociadas. Se presentaron 152 propuestas de 21 provincias.

Realización del Seminario "Ideas, Innovación, Inclusión. Diálogo sobre el nuevo contexto para las políticas de CTI", en el que se abordaron temáticas relativas a los Recursos Naturales y la Innovación, la Industria en el Siglo XXI y las Políticas Públicas en Ciencia, Tecnología e Innovación. La reunión contó con la asistencia de unas 500 personas.

## SECRETARÍA DE ARTICULACIÓN CIENTÍFICO TECNOLÓGICA

- Evaluación y mejoramiento de las instituciones pertenecientes al SNCTI

Incorporación de 11 instituciones al Programa de Evaluación Institucional: cuatro organismos científico-tecnológicos (tres nacionales y uno provincial), cinco Universidades Nacionales y dos Universidades privadas. Se cuenta con 46 instituciones adheridas al Programa.

Se concluyeron los planes de mejoramiento de tres instituciones. Con ello, se alcanzó un total de seis instituciones consolidadas.

- Evaluación y fortalecimiento de Programas del SNCTI

Finalización de la evaluación conjunta de las Carteras de Proyectos Regionales del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y las evaluaciones intermedias de los Proyectos de Investigación Clínica de la Universidad de Buenos Aires y del Programa de Proyectos de I+D de la Universidad Nacional de Catamarca. Están en proceso seis evaluaciones de Programas (cuatro en Universidades, una en el Concurso Nacional INNOVAR y una en el Hospital Posadas).

- Desarrollo de infraestructura de las instituciones del SNCTI

Fueron completadas nueve obras en el marco del Plan Federal de Infraestructura para la Ciencia y la Tecnología: cuatro de ellas correspondientes a la primera etapa del Plan (con las que se completó la ejecución de las doce obras seleccionadas en dicha etapa) y cuatro correspondientes a la segunda etapa. Las obras finalizadas son los edificios completos del INCAPE (Santa Fe), CERELA (Tucumán), IQUIR (Rosario), INTEC-CIMEC (Santa Fe), IIESS (Bahía Blanca) e IFEVA (C.A.B.A.) y las primeras etapas de los edificios del IFIBYNE (C.A.B.A.), IHEM (Mendoza) e INTEMA (Mar del Plata). Globalmente, se completaron 22.313 m<sup>2</sup> que significaron una inversión de 200.619.660 pesos. Además, se seleccionaron 24 proyectos de los 54 presentados en la tercera etapa del Plan, los que representan aproximadamente 42.000 m<sup>2</sup> adicionales.

- Registro nacional de información curricular y de organizaciones del SNCTI

Establecimiento de un servicio de exportación de datos, que permite gerenciar la información curricular del personal que revista en las distintas instituciones.

Implementación de un módulo de búsqueda de datos curriculares para el público general y se efectuó el diseño de indicadores para el Sistema de Registro de Datos Organizacionales.

- Mejoras en el uso del equipamiento de gran porte

Organización de nueve Sistemas Nacionales de Grandes Instrumentos que coordinan la compra, re-equipamiento y modernización de equipos, la formación de personal técnico y el registro de equipamiento en 210 instituciones del país.

Fueron confeccionados mapas con la ubicación y características de cada equipo y se implementó un Sistema de Gestión de Turnos para su uso. Ambos instrumentos dan acceso y transparencia al uso de equipamiento de alto costo.

- Requerimientos de información bibliográfica

Se invirtieron más de 20 millones de dólares en la Biblioteca Electrónica, la que recibió solicitudes que superaron los 6 millones de búsquedas. Se adecuaron las suscripciones en curso con un ahorro de 800.000 dólares.

- Mejoras en la seguridad e higiene de los laboratorios

Evaluación y aprobación de 104 proyectos de mejora correspondientes a 22 instituciones por un monto total de 7.248.935 pesos.

- Bioterios de producción de animales de laboratorio

Elaboración y aprobación del financiamiento por un total de 801.789 pesos para el fortalecimiento de 34 bioterios adheridos al Sistema Nacional

- Desarrollo de InnovaRed y de las capacidades de super-computación  
Lanzamiento, conjuntamente con el Ministerio de Educación de la Nación, del Plan Nacional de E-ciencia dirigido a optimizar el funcionamiento y el mantenimiento de la Red Avanzada de Investigación y Educación de Argentina.
- Pautas y criterios de evaluación del personal dedicado al desarrollo tecnológico y la innovación  
Consolidación del funcionamiento de cuatro Comisiones de Acreditación para la implementación del Banco Nacional de Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTs).
- Información para la gestión de riesgo y toma de decisiones ante emergencias  
Ampliación de la incumbencia de la Comisión de Trabajo de Gestión de Riesgo para incluir las amenazas tecnológicas derivadas de amenazas naturales.  
Aprobación del primer protocolo de gestión de la información para la etapa "Preparación para la emergencia" de inundaciones en el litoral argentino  
Inicio de la redacción de los protocolos relativos a "Incendios Forestales, Rurales y de Interfase" y "Ceniza Volcánica".
- Comisión Asesora de Centros Interinstitucionales en Temas Estratégicos  
Creación de la misma con la participación de representantes de once organismos del SNC-TI. Se definieron la dinámica y los criterios para la evaluación de los Centros Interinstitucionales. Se aprobaron cinco ideas-proyecto y se encuentra en evaluación el proyecto "Biotecnología generada en Argentina" (BIOGEA), para crear un centro de valorización y desarrollo de bio-productos para salud humana y animal.

### **Gabinete Científico y Tecnológico (GACTEC)**

- Lanzamiento de la iniciativa Pampa Azul  
Conformación del Comité de Coordinación Interministerial de Pampa Azul, integrado por los Ministerios de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Relaciones Exteriores y Culto, Agricultura, Ganadería y Pesca, Turismo, Defensa y Seguridad y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable.  
Conformación del Consejo Asesor Científico-Tecnológico de Pampa Azul con investigadores referentes en ciencias del mar. Se organizaron 13 grupos de trabajos (Golfo San Jorge, Banco Burdwood, Islas Subantárticas, Frente del Talud/Agujero Azul, Cambio Climático en el Atlántico Sur, Geología Marina, Conservación y Gestión de la Biodiversidad, Seguridad y Protección Ambiental, Articulación Interinstitucional, Base de Datos del Mar, Impacto Ambiental, Comunicación y Contenidos Educativos y Energía Marina). Los grupos de trabajo reúnen a más de 200 especialistas de instituciones públicas y privadas.  
Realización de 11 talleres para elaborar propuestas y acciones específicas en distintos ámbitos de la iniciativa para elaborar el Plan de Acción de la misma.  
Inicio de las campañas de investigación en las áreas prioritarias de Pampa Azul. Se realizaron dos campañas en el Banco Burdwood, una campaña en el Golfo San Jorge y dos

campañas previamente acordadas en el marco de la cooperación internacional (proyecto SAMOC y Corriente de Malvinas).

Se efectuó la evaluación técnica y se gestionó la tramitación presupuestaria para la adquisición del buque de investigación Sonne. El proceso de adquisición se halla avanzado y el ingreso buque al país se estima para febrero de 2015.

Asesoramiento a los autores del proyecto de Ley Nacional "Programa de Investigación en el Mar", que impulsa la creación de un fondo permanente para la investigación y el desarrollo tecnológico en el Atlántico Sur. El proyecto cuenta con media sanción en la Cámara de Diputados.

Edición del volumen Ciencias del Mar (compilación temática de Ciencia Hoy), se inició la edición de siete producciones televisivas (entrevistas a investigadores y campañas en el Atlántico Sur) y se inició la elaboración del Stand Interministerial de Pampa Azul a ser presentado en la feria Tecnópolis 2015.

- Grupo de estudios sobre Bioeconomía

Organización de una Red Multidisciplinaria (dependiente del CONICET) integrada por economistas, biotecnólogos, nanotecnólogos y ecólogos referentes en este tema.

- Proyectos y actividades específicas

Se efectuó el seguimiento para la creación del Laboratorio Latinoamericano de Arqueometría. Se encuestó a más de 200 arqueólogos, químicos y físicos y se dio asesoramiento para la redacción del proyecto definitivo. Del mismo participan el CONICET, la UNJu, la UNT y el Gobierno de Jujuy.

Coordinación de acciones conducentes a la instalación del Centro de Investigaciones y Desarrollo en Inmunología y Enfermedades Infecciosas (CINDIE-CONICET) localizado en la Universidad Católica de Córdoba. Se contribuyó a la comercialización de la propiedad intelectual de productos obtenidos por dicho Centro.

Se efectuó el seguimiento de las tareas conducentes a inauguración de la planta piloto de biogás en la ciudad de Rafaela y del Bioterio de Investigación UBA/CONICET (Facultad de Medicina) localizado en la ciudad de Buenos Aires.

## **Agencia de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCYT)**

- Incremento en la adjudicación de recursos para proyectos de investigación

Hasta fines del presente año, se adjudicaron recursos a 2.495 nuevos proyectos por un monto global de 1.910.279.253 pesos.

- Apoyo a la generación de nuevos conocimientos científicos y tecnológicos en instituciones públicas y privadas de investigación

Adjudicación de 976 proyectos correspondientes a la convocatoria PICT-2013 (categorías generales y de cooperación internacional) por una suma total de 241.382.558 pesos.

Se sometieron a evaluación 2.550 proyectos (convocatoria PICT-2014) que incluyen las categorías de cooperación internacional Max Planck y CABBIO. Se continuó financiando y monitoreando a 3.483 PICTs de convocatorias anteriores.



Se está analizando el impacto de más de 1.000 proyectos ya finalizados mediante PICTs “Valorización” adjudicados a 17 instituciones. Este instrumento tiene por finalidad evaluar la incidencia de los proyectos ya finalizados en el desarrollo del conocimiento y en su transferencia a la sociedad.

Se efectuó la convocatoria PICT-E dirigida a la adquisición de equipamiento por parte de las unidades ejecutoras. Se presentaron 180 proyectos y se adjudicaron 140 por un monto de 167.711.171 pesos.

Se abrieron las convocatorias conjuntas PICTO-2014-GLAXO, PICTO-2014- Bosques Nativos y PICTO-2014-Universidad Nacional de Formosa. Se hallan en evaluación diez proyectos en el marco del PICTO-2013-Universidad Nacional de La Matanza por un monto total de 1.973.876 pesos.

Adjudicación de cuatro proyectos para el PICTO-2013-PLACTED y nueve para el PICTO-2013-GLAXO por montos de 568.600 pesos y 6.908.046 pesos, respectivamente.

Adjudicación de dos proyectos correspondientes a la convocatoria PPL-2013 “Síntesis Orgánica Orientada al Desarrollo y Producción de Productos Farmacoquímicos y Farmacéuticos” por un monto total de 12.976.600 pesos.

Adjudicación de 7.143.892 pesos en carácter de salarios y radicciones al Programa de Recursos Humanos (PRH). Además, en el marco de este programa se destinaron 1.735.706 pesos a 103 becas de doctorado.

Continuidad en la ejecución de 17 proyectos del Programa de Áreas Estratégicas (PAE) por un monto total de 5.221.241 pesos y de 31 Proyectos de Investigación y Desarrollo (PID). Además, se financiaron siete nuevos PIDs y siete PIDs Clínicos por un monto total de 24.016.954 pesos.

Se subsidiaron 227 reuniones científicas por un monto total de 3.489.789 pesos. Adicionalmente, en 2014 se financiaron 88 reuniones correspondientes a la convocatoria 2013 por un total de 1.296.208 pesos.

Adjudicación de 825 becas de los niveles Inicial y Superior en el marco de nuevos proyectos PICT, PICTO, PID y PAE. A éstas se sumaron 306 becas correspondiente a la convocatoria PICT-2013, alcanzándose un total de 1.131.

- Fomento de la innovación tecnológica en empresas productivas y de servicios y en consorcios público-privados

Lanzamiento de dos nuevas líneas de financiación FONTAR denominadas CEN-TEC (Centros de Desarrollo Tecnológico y Servicios) y ANR-Plan Argentina Innovadora 2020. Se espera adjudicar seis proyectos CEN-TEC en 2014 por un total de 110 millones de pesos. Asimismo, se encuentran en evaluación nueve proyectos ANR-Plan Argentina Innovadora 2020.

Se efectuaron tres convocatorias ANR-Proyectos de Desarrollo Tecnológico (ANR-PDT) a partir de las cuales se adjudicaron 111.650.000 pesos. Además, se efectuaron convocatorias de las líneas ANR-P+L (Producción Más Limpia), ANR-I+D (Creación/Fortalecimiento de Unidades de I+D en PyMEs), ANR-Consejerías Tecnológicas Individuales/Grupales y ANR-Internacional. A partir de las mismas, se adjudicaron 16 proyectos por un total de 8.127.523 pesos. Además, se adjudicaron 4,5 millones pesos de en las líneas ANR-BIO/NANO/TICS y ANR-TEC.

Financiamiento de 79 proyectos de la línea RRHH-Altamente Calificados (RRHH-AC) localizados en 49 empresas con un compromiso de fondos de cerca de 18 millones de pesos. El 61% de los beneficiados son doctores en biología y química.

Adjudicación de cerca de 77 millones de pesos en 19 proyectos de la línea Créditos para Mejoras de Competitividad (CRE+CO), dirigidos a mejorar la competitividad de las empresas de bienes y servicios.

Adjudicación del Aporte Reembolsable para la Prestación y Consolidación de Servicios Tecnológicos (ARSET) al proyecto "Geocronos: recuperación de la independencia tecnológica en geocronología y geología isotrópica, para brindar servicios a la industria" por un monto de más de 15 millones de pesos.

Adjudicación del proyecto asociativo "Big data" en la categoría Fortalecimiento a la Innovación Tecnológica en Aglomerados Productivos (FIT-AP) por un monto de más de 16 millones de pesos. Dicho instrumento está dirigido a fortalecer procesos de innovación asociativos entre empresas e instituciones científico-tecnológicas.

Adjudicación de seis proyectos por un total de 25.452.530 pesos en la línea Fortalecimiento a la Innovación Tecnológica en Proyectos de Desarrollo de Proveedores (FIT-PDP), dirigida a promover la competitividad de PyMES proveedoras de empresas líderes en las cadenas de valor.

Adjudicación de 24 proyectos por 143,5 millones de pesos en la línea Financiamiento para Servicios Tecnológicos (FINSET), orientada a fortalecer capacidades para la prestación de servicios tecnológicos en instituciones y empresas.

Adjudicación de 69 proyectos de modernización mediante préstamos a PyMEs por más de 54 millones de pesos en el marco de la Ley 23.877.

Adjudicación de 419 proyectos para innovación tecnológica a empresas y emprendimientos de software por 75 millones de pesos. Los recursos asignados en 2014 beneficiaron a 49 nuevas empresas, 79 nuevos emprendedores y 151 estudiantes.

Implementación de un plan de difusión del FONSOFT que incluyó 18 jornadas y talleres de formulación de proyectos, en su mayoría organizados por autoridades provinciales de aplicación. Además, se habilitó un número de teléfono gratuito para consultas sobre líneas de financiamiento o proyectos en curso. Entre mayo de 2014 y enero de 2015 el sistema atendió 1.196 consultas.

Ampliación de la financiación de 13 Proyectos de Infraestructura y Equipamiento Tecnológico (PRIETEC-2014). El monto de la ampliación fue de 12.664.161 pesos.

Adjudicación de ocho proyectos por un monto total de 168.687.825 pesos en el marco del Fondo de Innovación Tecnológica Sectorial de Medio Ambiente y Cambio Climático, el que impulsa el desarrollo de nuevas tecnologías y métodos para la identificación de compuestos y procesos potencialmente contaminantes.

Adjudicación de 24 proyectos en el marco del Programa de Impulso a las Empresas de Base Tecnológica (EMPRETECNO) por un monto total de 59.572.556 pesos.

Financiamiento del proyecto de asignación directa "Desarrollo de técnicas para la determinación de dioxinas, furanos PCBs y otros contaminantes en productos destinados a consumo humano y animal" del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) por un monto de 37.976.320 pesos.

Adjudicación de ocho proyectos en el marco de la convocatoria de Proyectos Biotecnológicos de Investigación Traslacional (PBIT), dirigidos a financiar mejoras en las prestaciones de salud por un monto total de 114.851.319 pesos.

Adjudicación de cuatro proyectos correspondientes a la convocatoria FITS-Biorrefinerías por 70.186.048 pesos, con el objeto de desarrollar nuevas tecnologías y procesos para la producción de bioenergía y bioproductos a escala piloto.

Adjudicación de ocho proyectos correspondientes a la convocatoria FITS-Uso Racional y Eficiente de la Energía y un proyecto en el marco del FITS-Energía Eólica por montos de 132.099.607 pesos y 23.934.020 pesos, respectivamente. Asimismo, se financiaron cinco proyectos para la Producción Pública de Medicamentos en el marco del FITS-Salud por un monto de 134.814.961 pesos.

- Formación de recursos humanos para la innovación tecnológica

Otorgamiento de 26 becas en el marco del Postgrado de Especialización de Gerentes y Vinculadores Tecnológicos (GTEC) que se dicta en seis instituciones académicas de distintas regiones del país.

Adjudicación de 22 proyectos que implican 203 becas para doctores y profesionales asistentes en el marco del instrumento "Doctores para la Transferencia Tecnológica (D-TEC)", orientado a incorporar doctores de reciente graduación a Universidades públicas para promover la articulación la transferencia de conocimientos al medio productivo.

### **Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)**

- Carreras del Investigador Científico, del Personal de Apoyo, del Personal Administrativo y programa de becas para investigación

Se efectuó la convocatoria anual de ingreso a la Carrera del Investigador Científico, en las cuatro Grandes Areas (Ciencias Exactas, Ciencias Biológicas y de la Salud, Ciencias Agrarias e Ingenierías, Ciencias Sociales y Humanas) y en la categoría Temas Estratégicos. Se aprobaron 676 ingresos en las Grandes Areas y 78 en Temas Estratégicos. De los ingresos en las Grandes Areas, 351 fueron asignados según criterios disciplinarios y 325 por prioridades geográficas. Además, están en evaluación 38 solicitudes de ingreso a la carrera del Investigador en Salud y 67 de investigadores residentes en el exterior.

Se efectuó la convocatoria anual al Programa de Becas. Las becas internas incluyeron un cupo destinado a los Temas Estratégicos definidos en el PNCTI. Las becas externas incluyeron pasantías en el exterior de Investigadores, Asistentes y Becarios Postdoctorales. Se encuentran en trámite de adjudicación 1.300 becas doctorales, 1.000 posdoctorales y 270 para temas estratégicos.

- Promoción y selección de proyectos de investigación y desarrollo

Se encuentran en ejecución 2.789 Proyectos de Investigación Plurianuales (PIPs) correspondientes a las convocatorias 2010 (743 proyectos), 2011 (532 proyectos), 2012 (1.069 proyectos) y 2013 (445 proyectos). Se aprobó la financiación de otros 618 proyectos para 2015.

Se están ejecutando 40 Proyectos de Investigación Orientados (PIO) co-financiados entre CONICET y organismos públicos o privados. De éstos, 12 fueron aprobados en el marco del convenio Fundación YPF-CONICET (sector energético) y cinco en el del convenio UNLP-CO-NICET (emergencias hídricas). Se prevé la ejecución de otros 80 proyectos.

Fueron financiados 1.051 proyectos y programas con Subsidios de Apoyo Mínimo a la Investigación que involucran un total de 5.255.000 pesos. Se financiaron 80 proyectos en el Programa de Investigación Oceanográfica y Antártica.

- Ampliación y mejora de la infraestructura física

Finalización de siete obras de infraestructura, las cuales incorporaron un total de 3.745 m<sup>2</sup> y significaron una inversión de 29.789.138 pesos. Asimismo, se realizó una inversión de 22.304.470 pesos en adecuaciones y ampliaciones de institutos del CONICET. Se encuentran en construcción diez obras adicionales que implicarán la incorporación de otros 8.602 m<sup>2</sup>. Por otra parte, se alcanzó un 45% del avance de obra en la construcción del edificio de YTec (Berisso) con una inversión ejecutada de 185 millones de pesos.

- Promoción y desarrollo de la vinculación y la transferencia tecnológica

Tramitación de Derechos de Propiedad Intelectual de 15 solicitudes por Derecho de Autor en ISBN, dos para Registro de Nuevas Variedades de Semillas en INASE, catorce por Registro de Marcas, seis por Registro de Obras no Musicales y 20 para Registro de Software.

A diciembre la oferta total de Servicios Tecnológicos de Alto Nivel (STAN) disponibles fue de 2.005 servicios. Se facturó durante el año un total 100.6 millones de pesos. Ello representa un incremento de facturación del orden del 100% respecto del año anterior. La distribución de los STAN se muestra en la Tabla II. Se destaca la participación de solicitudes provenientes de empresas pequeñas y medianas.

Acreditación de 53 Proyectos de Impacto Tecnológico y Social (PDTs) en el banco del MIN-CyT y otros 20 se hallan en proceso de evaluación. Los mismos involucran la participación de 386 investigadores, becarios y técnicos.

Creación de un Centro de Investigación y Transferencia (CIT) con la Universidad Nacional del Noroeste de la provincia de Buenos Aires (CITNOBA). Este es el octavo CIT establecido desde 2012 como parte de la política de inserción del CONICET en las regiones de menor desarrollo científico-tecnológico.

Impulso de la transferencia tecnológica, mediante diversas herramientas institucionales. Los logros en esta dirección se resumen en la Tabla III.

Incorporación de veinticinco investigadores CONICET en la empresa Y-Tec de propiedad mixta entre YPF y el CONICET.

**Tabla II. Distribución de Servicios Tecnológico de Alto Nivel (STAN).**

<b>Contratantes (%)</b>	
Empresas del Estado.	1
Grandes empresas	18
Organismos Públicos (nacionales, provinciales, municipales)	24
Solicitantes extranjeros	7,5
Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs)	47
Entidades sin fines de lucro	2,5
<b>Total</b>	<b>100</b>

Tabla III. Herramientas de transferencia tecnológica

Herramientas	2014
Centros de Investigación y Transferencia (CIT) con orientaciones prioritarias regionales (*)	8
Empresas de base Tecnológicas (EBT) en ejecución	14
Empresas de base Tecnológicas (EBT) en evaluación	5
Consortios Asociativos Público-Privados (CAPP's) en ejecución	14
Consortios Asociativos Público-Privados (CAPP's) en evaluación	20
Proyectos de Plataformas Tecnológicas (PPL) en ejecución	10

(\*) *Los centros CIT impulsan el desarrollo científico-tecnológico en las regiones menos favorecidas mediante la relocalización de científicos y becas preferenciales.*

- Articulación con otros organismos del SNCTI e instituciones extranjeras

Creación de las siguientes Redes Nacionales: Proyecto Argentino de Monitoreo y Prospección de Ambientes Acuáticos (PAMPA2); Red para la Conservación de los Ecosistemas Fluviales de la Patagonia (Red Ecofluvial); Red de Fortalecimiento de la Maricultura Costera Patagónica (RMCP); Observatorio Nacional de la Degradación de Tierras y Desertificación; Red Argentina para el Estudio de la Atmósfera Superior (RAPEAS); Nuevo Observatorio Virtual Argentino (NOVA); Red de fortalecimiento de la Acuicultura (ReFACUA; Unidad de Apoyo a las Investigaciones Hidrográficas y Oceanográficas: Plataforma de Buques; Plataforma Interactiva de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades; Red para la Articulación y Fortalecimiento de las Investigaciones en Derechos Humanos en la Argentina.

Financiamiento de 387 proyectos conjuntos de cooperación con 13 países por un monto total de 11.966.533 pesos.

Realización de la Cuarta Campaña Antártica del Buque Oceanográfico Puerto Deseado en conjunto con la Dirección Nacional del Antártico/Instituto Antártico Argentino.

Se efectuaron convocatorias internacionales para el otorgamiento de 26 becas para estancias de investigadores y/o expertos de 17 países durante períodos sabáticos.

- Imagen institucional y divulgación científica

Se efectuaron 55 actividades en el marco del "Programa de Promoción de Vocaciones Científicas" (VOC.AR) con la asistencia de 8.500 estudiantes secundarios de todo el país. Las actividades incluyeron espacios de capacitación docente.

Generación de 45 actividades que involucraron a 7.000 alumnos secundarios en el marco del programa "Plataforma País Ciencia" dirigidos a generar igualdad de oportunidades, despertar vocaciones y democratizar el acceso a la ciencia.

Lanzamiento de una página **web** institucional totalmente renovada para la comunicación de la actividad de vinculación y transferencia.

- Mejoras en la gestión, planificación y evaluación institucional

Revisación y actualización del Plan Estratégico Institucional. El proceso incluyó la definición de indicadores de gestión y de resultados para su evaluación.

Desarrollo de los procesos de evaluación previstos, con la participación de 72 Comisiones

Asesoras Disciplinarias, 13 Multidisciplinarias, cinco *Ad-hoc* y un Comité de Ética, con la participación de 1.020 evaluadores.

Definición y difusión del SNCTI un mecanismo de evaluación de la actividad de transferencia para investigadores que participan en Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTs).

Creación de un nuevo Centro Científico Tecnológico (CCT) en la Provincia de San Juan, con el cual se totalizan 14 CCT's del CONICET.

Implementación del Programa de Capacitación para el Personal de Apoyo. Se confirió representación al personal de apoyo y a los becarios en los Consejos Directivos de las Unidades Ejecutoras.

Reglamentación de distintos beneficios sociales y se asignó una Obra Social para los becarios. Se constituyó la oficina de atención para los Becarios como instancia de resolución de cuestiones no contempladas en la normativa del CONICET.

Creación de la Unidad de Gestión de Proyectos Tecnológicos Estratégicos (CONICET-Tecnología) como un espacio para identificar e impulsar iniciativas tecnológicas de alto potencial.

## **Dirección Nacional de Relaciones Internacionales**

- Repatriación de investigadores y redes de científicos argentinos en el exterior

Repatriación de 105 nuevos investigadores argentinos. Se conformaron las Redes de Científicos Argentinos en Suecia, Dinamarca, Noruega, Polonia, Austria e Italia. Se entregó el Premio "RAICES" a diez investigadores argentinos residentes en el exterior.

Financiamiento de 19 proyectos de la categoría PICT-RAICES, 30 subsidios César Milstein, tres proyectos RAICES-SIEMBRA y ocho reuniones científicas con participación de argentinos residentes en el exterior.

- Cooperación bilateral en ciencia, tecnología e innovación

Implementación de 13 nuevos acuerdos bilaterales con Brasil, Nicaragua, Estados Unidos, Italia, España, Portugal, Alemania, Polonia, Croacia, Eslovaquia, Suecia, Dinamarca y Camerún para la impulsar la investigación y la capacitación en áreas prioritarias.

Ejecución de 18 convocatorias de proyectos conjuntos de investigación con movilidad de investigadores y formación de recursos humanos.

Ejecución de 23 proyectos de la modalidad PICT-Internacional, 15 proyectos semilla del CUA y 12 becas Bernardo Houssay con Francia.

Realización de dos escuelas PROBITEC, una escuela en el marco del CBB con España, una escuela CACIMA y una escuela "Tomás Maldonado".

- Participación argentina en la relación birregional Latinoamérica-Unión Europea

Incorporación de Argentina como Estado Asociado en la convocatoria del proyecto ERANET Minerales y se acordó la co-financiación argentina en la convocatoria ERANET-LAC, juntamente con 20 agencias de financiación de América Latina, el Caribe y Europa.

Ejecución exitosa de la primera fase del proyecto ALCUE-NET "Red de Investigación e Inno-

vación Unión Europea-América Latina y Caribe”, primer proyecto birregional coordinado por Argentina con la participación de 19 socios.

Suscripción de la Membresía de Asociación al Laboratorio Europeo de Biología Molecular (EMBL). Ello facilita el acceso preferencial a las instalaciones, y servicios del EMBL y la capacitación de investigadores argentinos mediante estancias doctorales y postdoctorales en Europa.

Incremento en la participación argentina en los Programas Marco de la Unión Europea. Ocho investigadores argentinos obtuvieron fondos del Consejo Europeo de Investigación por € 11 millones y 241 investigadores argentinos fueron beneficiados por Acciones Marie Curie por un total de € 149 millones. Se cuenta con 185 participaciones de grupos argentinos en 143 proyectos.

- Acciones en relación con el MERCOSUR, la UNASUR, el Espacio Ibero-americano del Conocimiento y la Comisión para el Desarrollo Científico y Tecnológico de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (CTCAP)

Inicio de la ejecución del Programa Biotec II para el desarrollo de la biotecnología en el MERCOSUR con fin de consolidar la Plataforma BiotecSur.

Lanzamiento del Programa de Formación de Recursos Humanos en Centros de Excelencia Iberoamericanos.

Se efectuó la capacitación de los representantes de la Oficina de Enlace Argentina-UE sobre el Programa Horizonte 2020 en el marco de la Red MINCYT-CTCAP.

- Participación argentina en organismos internacionales

Establecimiento de la oficina de Dirección de Enlace Ciencia-Política del Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global (IAI).

Se logró la participación de 28 investigadores argentinos en el Programa CRN3 del IAI y de otros 15 en la modalidad SGP-CRA. Se participa de 14 proyectos colaborativos, siete de los cuales son coordinados por argentinos.

Obtención de financiamiento para dos proyectos de investigación y para la organización de dos cursos internacionales por parte del Centro Internacional de Ingeniería Genética y Biotecnología (ICGEB).

- Fomento de la competitividad de las PyMEs

Aprobación de 23 proyectos de Cooperación Internacional con Empresas. La cantidad de proyectos presentados creció 123% respecto de 2013.

### **Consejo Federal de Ciencia y tecnología (CoFeCyT)**

- Consolidación de la estructura del COFECYT

Incremento de la actividad del Consejo Federal potenciando su dinámica y jerarquizando sus funciones para contribuir a la disminución progresiva de las asimetrías regionales.

- Adjudicación de Proyectos Federales

Financiamiento de un Proyecto Federal de Innovación Productiva (PFIP) de carácter prioritario, 16 Proyectos de Eslabonamiento Productivo (PFIP-ESPRO Vinculados) destinados al desarrollo

de cadenas de valor regional, siete Proyectos de Apoyo Tecnológico al Sector Turismo (ASE-TUR) para impulsar centros de turismo regionales y siete Proyectos de Desarrollo Tecnológico Municipal (DETEM) para impulsar procesos de desarrollo local. Se encuentran en ejecución 1.162 proyectos otorgados en sucesivas convocatorias de las cuatro líneas mencionadas.

### **Subsecretaría de Coordinación Administrativa**

- Construcción de la nueva sede del CONICET y del Museo de Ciencia y Tecnología

Se alcanzó un avance de obra a diciembre de 98% con una inversión ejecutada fue de 323.533.108 pesos. Se espera inaugurar ambas obras en mayo-junio de 2015.

Implementación de la plataforma de redes y servicios informáticos para la segunda etapa de obras del Polo Científico-Tecnológico, incluyendo la puesta en marcha del proceso de virtualización de escritorios para el CONICET.

- Desarrollo de espacios y actividades en Tecnópolis 2014

Diseño y producción de 22 espacios del MINCyT, que comprendieron más de 45.800 m<sup>2</sup> intervenidos. Entre ellos se destacan: Biotecnología, Matemática, Evolución, Geología, Paleontología, Acuario, Museo del Mar, Antropología, Planeta Dinámico y Biocombustibles.

Capacitación a más de 300 estudiantes de la de la UBA y la UNLM y a otros 120 jóvenes para la atención a los visitantes.

Articulación de visitas con 12.000 contingentes de escuelas públicas y privadas de todo el país que sumaron a más de 500.000 estudiantes.

Diseño y distribución de más de 200.000 kits de divulgación científica a contingentes de escuelas públicas y privadas.

Articulación con la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares de la entrega de material de divulgación a bibliotecas de todo el país.

### **Programa Nacional de Popularización de la Ciencia y la Innovación (PPCI)**

- Red de Clubes de Ciencia

Realización de cinco encuentros regionales en Misiones, Córdoba, Tucumán, San Luis y Río Negro. Participaron casi 100 clubes provenientes de 23 provincias y de la Ciudad de Buenos Aires con una asistencia total de 500 jóvenes. El asesoramiento de los Clubes estuvo a cargo de 30 jóvenes investigadores provenientes de universidades nacionales e institutos del CONICET.

- Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología

Realización de la XII Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología, la que incluyó a más de 1.000 actividades organizadas por universidades, institutos del CONICET, ONGs, Clubes de Ciencia, Museos, etc., sobre la base de charlas, conferencias, visitas guiadas, talleres experimentales, cine científico y salidas de campo.



- Concurso Nacional de Innovaciones (INNOVAR)

Realización del X Concurso INNOVAR, el que comprendió la presentación de cerca de 1.500 proyectos, de los que 243 fueron seleccionados y expuestos en la Exposición INNOVAR 2014 realizada en el predio de la Feria Tecnópolis. Se asignaron 49 premios por un monto total de 1.000.000 de pesos en nueve categorías: Producto Innovador, Investigación aplicada, Innovación en la Universidad, Energía, Fitomedicina, Tecnología para la Discapacidad, Equipamiento Médico, Agroindustria y Alimentos. El catálogo de INNOVAR 2014 incluyó 400 de los proyectos presentados. Conmemorando el décimo aniversario del concurso, se editó un libro especial con los proyectos más relevantes.

- Emisión de Tec-TV

Puesta en funcionamiento del sistema que permite la emisión de la señal en forma autónoma desde la sede del MINCyT. Se realizaron 60 horas de producción multimedial, y se relanzó la señal con programación original.

### **Fundación Dr. Manuel Sadosky de Investigación y Desarrollo en las Tecnologías de la Información y Comunicación**

- Implementación de proyectos entre academia e industria

Se están desarrollando siete proyectos en colaboración. Uno de ellos involucra la comparación de datos genéticos para uso en investigaciones criminales y análisis forense. Asimismo, se ha facilitado la incorporación de nueve especialistas doctorados para realizar actividades de I+D en empresas.

- Implementación del "Desafío Dale Aceptar" y del programa Program.AR

Realización de la cuarta edición de "Dale Aceptar" con 7.000 inscriptos. Asimismo, la Presidenta de la Nación lanzó el programa Program.AR, dirigido a incorporar las ciencias de la computación en la educación formal. Con este fin, ya se realizaron tres foros regionales en las provincias de Buenos Aires, Chaco y Córdoba.

- Promoción de la seguridad informática

El grupo de Seguridad Informática de la Fundación reportó fallas de seguridad en aplicaciones de uso masivo y se integró al "Center for Secure Design" junto con Twitter, Google, HP y EMC, y las universidades de Harvard y Washington.

### **Fundación Argentina de Nanotecnología (FAN)**

- Apoyo a emprendimientos con alto contenido en micro y nanotecnología

Inversión de 470.000 pesos en cinco proyectos pre-semilla. Se continúa con el apoyo a los 20 proyectos pre-semillas ya iniciados.

Inicio, en conjunto con el Programa NANOPYMES de la Unión Europea el "Proyecto Regional Integrado" (PRIS) con 18 PyMEs argentinas en los sectores metalmecánica, agroalimentos, salud y electrónica.

Inicio del proyecto “Desarrollo de ABS modificado con el agregado de nanopartículas de Plata, Sílice y Alúmina” en el marco de los “Proyectos de Innovación, Desarrollo y Adopción de la Tecnología de Impresión 3D”.

- Difusión y Promoción de la nanotecnología en la población

Presentación en la Feria Tecnópolis 2014 un stand sobre nanoelectrónica, que recibió un promedio de 420 visitas por día y de cinco escuelas por semana.

Realización de la cuarta edición del concurso “Nanotecnólogos por un día”, que contó con charlas de investigadores en 159 escuelas de nueve provincias. Se premiaron cinco monografías, dos videos y un proyecto.

Se efectuó la primera edición del programa “Nanotecnología y Universidad” de educación online en el que se inscribieron casi 3.000 estudiantes.

Auspicio de 11 eventos para promover la nanotecnología por un monto de 140.000 pesos.

Organización del Programa Nanotecnología para la Industria y la Sociedad realizándose cinco encuentros en ciudades del interior del país.

- Consolidación de la infraestructura de la FAN para proyectos de desarrollo, innovación y transferencia en nanotecnología

Adquisición de una extrusora de doble tornillo para servicios a empresas e investigadores por un monto de 1,5 millones de pesos.

### **Comité Nacional de Ética en la Ciencia y la Tecnología (CECTE)**

- Propuesta para el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación

Se efectuó la revisión de la misma sobre el comienzo de la persona en un sentido jurídico, teniendo en cuenta el tratamiento efectuado en 19 códigos civiles latinoamericanos y europeos y los avances en ciencias biológicas.

- Incidencia del CECTE en la reivindicación ciudadana de derechos

Los argumentos expuestos por el CECTE sobre derecho a la fertilización asistida fueron citados en un recurso elevado a la Corte Suprema de Justicia, y en el debate de la Cámara de Diputados sobre la reforma de los Códigos Civil y Comercial.

- Participación en encuentros internacionales

Participación en la VI Reunión del Diálogo Internacional de Bioética de la Comisión Europea, en la que se evaluaron iniciativas sobre la participación ciudadana en la producción de conocimiento e innovación.

### **Comisión Asesora Sobre la Biodiversidad y Sustentabilidad**

- Proyecto de acuerdo interinstitucional para muestreos de investigación

Se efectuaron consultas con las autoridades de aplicación del Consejo Interuniversitario

Nacional, el INTI, la Administración de Parques Nacionales, la Aduana Nacional, la Comisión Nacional de Biodiversidad, el INTA, el CONACyT, el CoFeCyT y el Consejo Federal del Medio Ambiente. Se logró consensuar un proyecto y aspectos relacionados con la gestión de los permisos de muestreo.

- Solicitudes de las autoridades del MINCyT

Elaboración de documentos específicos para la Jefatura de Gabinete de Ministros, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Consejo federal del Medio Ambiente, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, Ministerio de Industria, COFECyT, Convenio Internacional de Biodiversidad, UNASUR, Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Movimiento Agroecológico de América Latina y el Caribe.

### **Comisión Asesora en Terapias Celulares y Medicina Regenerativa y Comisión Ad Hoc de Biobancos**

- Proyecto de Ley Nacional y marco regulatorio para investigaciones y terapias avanzadas con células madre

Reformulación de la redacción del Proyecto de Ley para armonizarlo con los principales sistemas jurídicos de alta vigilancia sanitaria a nivel mundial.

Elaboración de un marco regulatorio adaptado al utilizado por el Grupo de Trabajo sobre Regulaciones de Terapias Celulares que coordina la Food and Drug Administration de Estados Unidos.

- Consolidación de la Red de Asociaciones de Pacientes para Terapias Avanzadas (APTA) y comunicación a profesionales y a la comunidad

Se regularizó el funcionamiento mensual de la Red APTA con 44 integrantes y se inauguró su página *web* (redapta.org)

Realización del “VII Seminario Internacional sobre Consentimiento Informado para investigaciones con células madre” y un Seminario sobre Biobancos en la ciudad de Córdoba.

### **Programa Nacional de Prensa y Difusión de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación Productiva**

- Publicaciones referidas al Ministerio y áreas dependientes

Gestión de 17.665 publicaciones noticiosas, con 5.610 apariciones en medios gráficos provinciales, 8.829 noticias publicadas en portales de Internet, 1.101 cables de agencias noticiosas, 606 notas y entrevistas televisivas con alcance local y nacional, y 996 menciones y notas de radio que incluyen emisiones de AM, FM y transmisiones por internet.

- Realización de campañas de prensa y publicitarias

Realización de 520 campañas entre conferencias periodísticas y coberturas de eventos propios, destinadas a propagar la labor del Ministerio y sus dependencias. Se efectuaron veinte campañas publicitarias con la Secretaría de Comunicación Pública de la Nación.

- Mantenimiento del sitio web institucional del Ministerio

Registro de 695.647 visitas al sitio institucional del MINCyT, lo que representó un incremento de 21% respecto de 2013. El 59,5% de los visitantes accedió al sitio por primera vez y el 40,5% estuvo constituido por usuarios frecuentes.

- Nuevas estrategias y marcado crecimiento en seguidores y alcance de las noticias en las redes sociales

Realización de acciones conjuntas de comunicación digital con cada uno de los ministerios de la Nación, lo cual permitió la difusión de actividades de los otros organismos estatales y de políticas transversales de gobierno. Ello se reflejó en un gran aumento de seguidores. En Twitter se alcanzó a 64.055 seguidores, con un crecimiento del 43% respecto de 2013; en Facebook se llegó a 79.509 seguidores con un crecimiento del 81%; al canal de YouTube se subscribieron 1.494 personas y los videos obtuvieron 226.610 reproducciones; la cuenta de Google+ cuenta con 480 seguidores, 173.821 visitas; en Flickr se subieron 3.036 fotos de las cuales los usuarios descargaron más de 3.000 bajo la licencia Creative Commons.

- Producción de materiales audiovisuales y piezas de diseño

Realización de 47 videos de coberturas periodísticas y 53 videos especiales para eventos, actividades y piezas puntuales. Asimismo, se realizaron 635 piezas de diseño (libros, banners de pie, aviso publicitario, logos, folletos, tarjetas, *posts* para redes sociales, *flyers*, infografías, *pendrives*, *flaps*, postales, calendarios, bolsas, libretas, *stands*, sitios *web*, etc.).

- Organización y difusión de la presencia de la cartera de Ciencia en ferias internacionales

Participación en la Convención Internacional de Biotecnología (BIO 2014), realizada en San Diego, Estados Unidos. El Pabellón Argentino se co-organizó entre el MINCyT y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Participaron 22 empresas e instituciones argentinas, tres de ellas *startups* invitadas por el MINCyT (Terragene, Inbio-Highway y Argenomics). Se distribuyeron materiales ministeriales y se encararon las tareas sociales del evento. Se participó en la organización del espacio de la ciencia y la tecnología en el Pabellón Argentino de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

# Ministerio de Cultura

Memoria anual 2014

## ACCIONES PRINCIPALES

El 6 de mayo del presente año la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, creó, mediante el Decreto 641/2014, el Ministerio de Cultura de la Nación. El texto explica que su objetivo es profundizar las políticas enfocadas al desarrollo de aquellas áreas que tienen especial importancia para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y dar respuesta a las demandas sociales, considerando la trascendencia de la cultura como estímulo para el desarrollo y la cohesión social, su relevante papel en la preservación de la diversidad cultural y de la integración de comunidades minoritarias, así como en los procesos de igualdad de género y de las vinculaciones entre las comunidades urbanas y rurales.

La cultura, como señala el decreto, juega un papel mucho más importante del que habitualmente se le atribuye, habiéndose constatado que las decisiones políticas, las iniciativas económicas y financieras y las reformas sociales tienen muchas más posibilidades de avanzar con éxito si simultáneamente se tiene en cuenta la perspectiva cultural para atender las aspiraciones e inquietudes de la sociedad.

Por otra parte, elevar la gestión cultural al rango de ministerio nos equipara con casi todos los países de la región, lo cual permite que Argentina potencie su presencia como referente indiscutido del desarrollo cultural. Al mismo tiempo, posibilitó una interacción y una sinergia con el resto de las carteras del gabinete nacional, que recibieron al nuevo ministerio con propuestas de articulación e innumerables iniciativas de desarrollo conjunto.

El Ministerio de Cultura intensificó y profundizó el desafío de cumplir con el mandato presidencial, mejorando la calidad de la acción estatal y llevando adelante las metas políticas diagramadas.

La gestión emprendió sus acciones sobre cinco ejes: equidad, inclusión, soberanía, derecho y diversidad.

Para cumplir con el mandato presidencial de ejercer la conducción de los organismos que le son dependientes y supervisar el accionar de los entes descentralizados que actúan en el área, el Ministerio de Cultura fue organizado, básicamente, en cuatro secretarías: de Políticas Socioculturales, de Gestión Cultural, de Coordinación Estratégica para el Pensamiento Nacional y de Coordinación y Control de Gestión.

Las actividades desarrolladas desde el Ministerio de Cultura fueron múltiples y se desplegaron a lo largo y a lo ancho de todo el territorio nacional, con innumerables intervenciones en los 24 museos nacionales, 12 institutos históricos, centros culturales y otras instituciones que dependen de la cartera.

La apertura del Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur en el predio de la ex Escuela de Mecánica de la Armada, la recuperación de salas expositivas en el Museo Histórico Nacional, la celebración del desfile por la Integración Cultural Latinoamericana, la realización del Mercado de Industrias Culturales del Sur (MICSUR) en la ciudad de Mar del Plata y del Mercado de Industrias Culturales Argentinas (MICA) en varios puntos del país para fomentar el desarrollo de la industria cultural, los Foros por una Nueva Independencia, las presentaciones culturales en Tecnópolis, el trabajo del Plan Nacional Igualdad Cultural –en articulación con el Ministerio de Planificación Federal e Inversión Pública–, la celebración de la Misa Criolla en el Vaticano y las actividades del 13 de diciembre por el Día de la Democracia fueron solo algunas de las producciones del Ministerio de Cultura en 2014.

Otras acciones que merecen ser destacadas son la iniciativa para la Ley Federal de las Culturas, y el lanzamiento del Fondo Argentino de Desarrollo Cultural.

En relación con la iniciativa para la Ley Federal de las Culturas, se trata de una propuesta de elaboración colectiva en el marco del Decreto 1172/03. Un borrador con 21 puntos fue presentado el 25 de noviembre en un colmado Teatro Nacional Cervantes. Se inserta en la competencia ordenada por el decreto 641/2014 para elaborar y promover políticas de participación institucional en la defensa de la identidad cultural nacional.

El proyecto ya comenzó a debatirse en foros regionales y se dispuso un mecanismo de participación para recibir las inquietudes de todos los actores de la cultura. Se propone así una ley que sea concebida de y para todas las culturas, en la que el federalismo sea razón de Estado, y que consagre el acceso irrestricto a los derechos culturales de los 40 millones de ciudadanos argentinos. A su vez, que defina como sujetos culturales a todas las personas que habitan en el territorio nacional y en la que los artistas, técnicos-profesionales, hacedores y gestores culturales sean definidos por su condición de trabajadores de las culturas.

Por su parte, el Fondo Argentino de Desarrollo Cultural se ajusta con otro de los objetivos de creación del Ministerio de Cultura, tal es promover políticas de incentivo y desarrollo de las culturas nacionales.

Anunciado el 1 de octubre y cuyos resultados fueron informados el 6 de enero de 2015, el Fondo de Desarrollo contó con la presentación de 3.117 proyectos, una cifra que superó ampliamente las expectativas. Otorgará 15.000.000 de pesos en subsidios e incentivos económicos destinados a fortalecer el sector cultural en todo el país. Está dirigido a artistas, creadores, productores, gestores, profesionales, empresas, organizaciones no gubernamentales y cooperativas. Fue concebido sobre la base de 14 modalidades de apoyos agrupados en cuatro líneas de acción: Movilidad, Sostenibilidad, Infraestructura e Innovación. Precisamente, del total de proyectos, 391 aplicaron para Infraestructura, 815 para Innovación, 858 para Movilidad y 1.053 para Sostenibilidad. El mapa de las presentaciones da una muestra cabal del aspecto netamente federal de la propuesta: aplicaron a los fondos artistas y gestores culturales de las 23 provincias argentinas y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Divididos por regiones,

se presentaron 1899 proyectos en Buenos Aires, 487 en Centro, 184 en Cuyo, 134 en NEA, 256 en NOA y 157 en Patagonia.

También en línea con el objetivo del gobierno nacional de promover y difundir el desarrollo de actividades económicas asociadas con la cultura, el tercer programa que sobresalió durante 2014 fue el MICSUR, que se llevó adelante durante cuatro días de mayo en la ciudad bonaerense de Mar del Plata, con la participación de diez países de América del Sur: Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela y Argentina.

El Mercado de Industrias Culturales del Sur (MICSUR) reunió a 800 compradores y vendedores de América del Sur, 80 compradores internacionales de España, Japón, Finlandia, Reino Unido, Estados Unidos y China, concertó 9500 citas en Rondas de Negocios, 50 Foros, Conferencias, Clínicas y Charlas sectoriales, y ocho Reuniones institucionales de organismos culturales de América Latina, entre otras actividades.

La industria de bienes culturales tiene un peso propio en la economía de la Argentina. Para tener una dimensión, cabe mencionar que la cultura representa el 3,80 por ciento del Producto Bruto Interno (PBI), significa más de 30 veces el valor económico generado por la Pesca, tres veces el de la Minería y el doble que el de Servicios Financieros.

En términos de mercado de trabajo, la cultura genera 467.000 puestos de trabajo directos y representa el 3 por ciento del empleo total en el país.

Para integrar todas las actividades que lleva adelante, el Ministerio de Cultura desarrolló una identidad comunicacional que lleva como marca 'Cultura Argentina', un concepto que connota que los hechos culturales son inherentes al hacer de nuestro pueblo.

La creación del Ministerio de Cultura significó grandes desafíos, una situación que no menguará durante el próximo año.

## LOGROS Y DESARROLLO DE LA GESTIÓN

### SECRETARÍA DE POLÍTICAS SOCIOCULTURALES

- Promoción de actividades vinculadas a la literatura en sus diversas expresiones mediante la creación de un Concurso Federal de Relatos y de una colección de libros de autores emergentes, denominada “Leer es futuro”.

Lanzamiento del Concurso Federal de Relatos “La historia la ganan los que escriben”, que gira en torno a la temática “Héroes”. Se lanzó la colección “Leer es futuro”, compuesta por 21 libros de bolsillo para repartir gratuitamente en el marco de las actividades de esta Secretaría como modo de fomentar el conocimiento de nuevos escritores. Se trabajó en una serie de Ferias de Libros a lo largo del país, garantizando lugares para los sellos editoriales independientes y autogestivos.

- Promoción de actividades vinculadas al rubro del humor a través de las ‘Jornadas Argentinas de Humor’, que consistieron en la presentación de espectáculos humorísticos gratuitos y talleres y seminarios de formación para todo público

Realización de show gratuitos y una serie de talleres y seminarios en Córdoba, Tucumán, Quilmes y Bariloche. La participación de la gente fue la nota destacada, tanto en los shows gratuitos como en la inscripción a los talleres. Alrededor de 2.000 personas disfrutaron de los **shows** humorísticos y más de 500 ciudadanos se formaron en los talleres y seminarios.

- Fomento de la recuperación de un lugar protagónico para el ajedrez en la vida cultural de nuestro país, generando un espacio recreativo y de integración de personas en el ámbito de Tecnópolis.

A lo largo de las más de 100 jornadas en las que Tecnópolis abrió sus puertas, participaron más de 200.000 personas de distintas propuestas que llevó a cabo el espacio Ajedrecar. Fruto de un conjunto de acciones en distintas localidades, el ajedrez creció notoriamente lo largo de los últimos seis meses en el escenario cultural nacional. Se destacan tres acciones: la recepción de la ministra de Cultura a Alan Pichot, pocos días después de conseguir el primer mundial juvenil para nuestro país en varias décadas; la despedida del equipo olímpico en Tecnópolis y el homenaje, en coordinación con la Secretaría de Derechos Humanos, al dirigente gremial Tomás Di Toffino, un apasionado del ajedrez que fue desaparecido por la última dictadura cívico-militar, que se realizó en el ex centro clandestino de detención La Perla, Córdoba.

### Subsecretaría de Promoción de Derechos Culturales y Participación Popular

- Fortalecimiento de las expresiones culturales en villas y zonas vulnerables, promoviendo la participación y la interacción de la comunidad

Se llevaron adelante los festejos por el Día del Niño en distintas villas de la Ciudad: Villa 31, Villa 21.24, Villa 1.11.14, Ciudad Oculta, Barrio Fátima, Zavaleta y Barrio Rivadavia. Participaron más de 30 mil personas. Se realizaron espectáculos infantiles, técnica y espectáculos musicales. Se acompañaron las “Jornadas Mugica”, realizadas en las villas de la Ciudad. Se acompañaron más de 60 actividades barriales en otros puntos del país. Entrega de instrumentos y materiales por más de 400 mil pesos. Se llevaron adelante cinco Colmenas en el marco del Programa La Colmena del Sur, de las que participan 500 chicos y chicas de distintos barrios de Buenos Aires. Los participantes realizaron 16 funciones y participaron



del festival Americanito en la provincia de Mendoza. En la Casa de la Cultura de Barracas se han realizado obras de teatro para niños a las que asistieron más de 30.000 espectadores y obras de teatro para adultos a las que asistieron más de 16.000 espectadores. Se llevaron adelante 20 talleres de diferentes disciplinas de los que participan alrededor de 1.500 chicos y chicas. Se realizaron siete muestras de fotografía y plástica, visitadas por más de 15.000 alumnos de escuelas primarias y secundarias.

- Fortalecimiento del trabajo de organizaciones y colectividades latinoamericanas, promoviendo su integración y el acompañamiento de las expresiones culturales propias

Organización de la VI Entrada Folclórica 'Integración Cultural Folclórica, Bolivia en Argentina' de la cual participaron 40.000 espectadores y 12.000 bailarines y músicos. Se realizaron tres Jornadas de Diversidad Latinoamericana en Cañuelas, Ciudad de Salta y Comodoro Rivadavia. Participaron 300 personas. El Taller Compatriotas hizo 25 presentaciones, en las que recorrió diez provincias y se presentó ante 400 personas.

- Difusión y promoción de las políticas y acciones orientadas a garantizar el respeto por los derechos humanos, la diversidad sexual y la igualdad de géneros

Se llevaron adelante 16 presentaciones de la muestra "Ellos quieren contarnos" junto con "Charla en primera persona" en siete provincias y 16 municipios, participando unas 1600 personas. Se realizaron las Jornadas Nacionales y Primer Seminario Regional sobre Políticas Públicas en Diversidad Sexual "Ampliando Derechos". Se realizó la Semana de la Equidad de Género en cuatro municipios de la provincia de San Juan y participaron cerca de 3.500 personas. Se llevó a cabo el 3º Encuentro de Arte Urbano y Memoria en articulación con la Secretaría de Derechos Humanos y participaron más de 2000 jóvenes.

- Acompañamiento del trabajo de organizaciones y comunidades indígenas, promoviendo el respeto por sus derechos y el fortalecimiento de las expresiones culturales propias

Realización de la "Semana de Cine de los Pueblos Indígenas. Región Cuyo" en las provincias de Mendoza y San Juan, con 2.500 asistentes. Se desarrollaron 25 proyecciones de 22 películas en 20 sedes. Participaron cuatro comunidades indígenas. Se realizaron paralelamente 13 actividades: charlas, obra de títeres y circo, exposición de fotografía y dibujo, talleres y dos presentaciones artísticas. De marzo a diciembre se desarrollaron los "Talleres Idioma e Identidad" en Mendoza, Río Negro, Salta, Chaco, Santa Fe. Se implementó la enseñanza de cuatro lenguas indígenas: quechua, mapuzungun, wichíhamtés, qom l'aqtaqa y asistieron 150 personas.

- Acompañamiento del trabajo de organizaciones de afroargentinos y afrodescendientes, promoviendo el respeto por sus derechos y el fortalecimiento de las expresiones culturales propias.

Se acompañó la Festividad de San Baltazar en la provincia de Corrientes, con 14 artistas en escena y 10.000 espectadores. Se acompañaron los Carnavales de Afrodescendientes (CABA) de los que participaron 11 artistas de diversos géneros musicales y 20 comparsas de candombe con 1.000 personas desfilando y 10.000 espectadores. Se realizaron tres Seminarios de Cultura Afro en las localidades de Azul, González Chavez y Bariloche; también capoeira, candombe y talleres de cartografías de la afroargentinidad, de los que participaron más de 500 personas. Se realizó el Taller Cartografía de la Afroargentinidad en diez provincias.

- Fortalecimiento del trabajo con organizaciones de la sociedad civil y organismos gubernamentales para impulsar el desarrollo de políticas públicas y promover el respeto de los

derechos de las personas con discapacidad.

Realización del curso de Lengua de Señas Argentina en el Centro Universitario de Devoto, abierto a internos y a la comunidad con un docente sordo para 15 alumnos; curso de Accesibilidad a los Medios y a la Cultura, enseñanza de un oficio con salida laboral con tres internos del Centro Universitario de Devoto (capacitación y formación de formadores) y se produjeron diez cortometrajes de la Mediateca de la Facultad de Filosofía y Letras subtitulados para personas sordas. Se articuló con 14 organismos estatales nacionales. Se realizaron acciones de difusión de la temática de accesibilidad en 5 provincias.

### **Dirección Nacional de Participación y Organización Popular**

- Fortalecimiento del trabajo de las organizaciones sociales y comunidades indígenas, promoviendo la inclusión social, identidad local y participación popular a través del apoyo económico y técnico de proyectos culturales seleccionados como Puntos de Cultura

Entrega de apoyo económico a cinco Círculos de Cultura. Se realizaron dos ciclos de capacitación a los círculos y los puntos cooperativas culturales. Se hicieron tres encuentros regionales y capacitaciones en Gestión de Proyectos Audiovisuales con la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA). Se seleccionaron 205 Puntos de Cultura nuevos ampliando la red a 450. Se realizó el análisis de impacto en 30 puntos con 11 universidades nacionales, en el marco del Programa de formación, capacitación y asistencia técnica para los Puntos de Cultura. Se realizaron más de 100 actividades con los Puntos en todo el país, y el acompañamiento a encuentros, intercambios y actividades de articulación entre los Puntos.

- Fomento a las diversas expresiones del carnaval tanto las existentes como las nuevas, en todo el territorio nacional

Dictado de 48 capacitaciones –de las que participaron 4782 personas de todas las edades– en percusión, producción técnica, vocal, danza e historia del carnaval argentino. Se recorrieron 53 localidades de todo el país. Se acompañaron 248 eventos entre carnavales populares y encuentros de murgas. Se dictaron 50 charlas con referentes históricos del carnaval argentino. Se realizaron espectáculos con más de 10.000 artistas del carnaval. Se editó el primer CD de murga argentina, con 16 temas de distintas murgas de todo el país.

- Promoción y apoyo al trabajo cultural que realizan las organizaciones sociales en el territorio, a través del acompañamiento en festivales populares y producciones culturales, y el dictado de talleres

Realización de más de 200 Festivales culturales populares articulados con organizaciones sociales en todo el país por medio de asistencias técnicas o artísticas. Se acompañaron actividades de apoyo a encuentros y ferias de organizaciones sociales, y encuentros y congresos que problematizan la Cultura Popular. Se realizaron 26 talleres de capacitación en producciones culturales (Imprenta popular, audiovisual, radio, gestión cultural, fortalecimiento de Organizaciones Sociales y producción fonográfica) para los Espacios Culturales Populares. Se amplió la Red de Productores Populares a 100 inscriptos. Se realizaron 308 asistencias técnicas a festivales populares de organizaciones sociales, con unas 80.000 personas y 1.500 artistas jóvenes y bandas emergentes promovidos e impulsados en los espacios de democratización a la producción cultural-regional.

- Realización de 'Festivales para Todos' abiertos y gratuitos en el espacio público de todos los rincones de la patria para garantizar el libre acceso a espectáculos de calidad.

459 asistencias artísticas en 24 provincias, apoyando la realización de festivales nacionales que garanticen el acceso a espectáculos musicales gratuitos y de calidad. 1.500.000 personas disfrutaron de los festivales musicales y más de 3.000 artistas tocaron en festivales locales.

- Promoción del acceso a la expresión artística fomentando la formación de bandas musicales juveniles en todos los géneros, a través del Concurso de Bandas 'Maravillosa Música'. Promoción de la producción propia con la composición de letras y música originales, brindando la posibilidad de hacerla escuchar a públicos masivos

900 bandas inscriptas en el concurso de Maravillosa Música, con la participación de 6.000 jóvenes artistas. 150 recitales de bandas juveniles correspondientes a la instancia local. siete recitales correspondientes a la instancia provincial. Participaron más de 40.000 personas a los recitales. Se realizaron 30 recitales por el Día Nacional de la Música, donde participaron 100 bandas emergentes en las 24 provincias del país, y un público de 10.000 personas.

- Difusión, protección y promoción de los derechos culturales de las niñas, niños y adolescentes de nuestro país, por medio de las acciones del Programa Cultura e Infancia. Se impulsó la participación activa y plena de niñas, niños y adolescentes en la Cultura de nuestro país y región y el acceso a bienes y oferta cultural de calidad

200.000 de asistentes entre niñas, niños, adolescentes y familiares en actividades del Programa Cultura e Infancia: 60 talleres de filosofía; 65 talleres de Iniciación a la Comedia Musical; 60 Talleres en Campaña de Verano; 35 Taller de Fotografía y Juegos Teatrales; 15 Murales y 15 Talleres del Ciclo de Murales Pinto la Historia; 80 Capacitaciones de ¿A qué Jugamos? 800 personas capacitadas en 11 provincias. 40 kermés cultural infantil realizadas con la participación de 30 mil personas. Se apoyaron dos Ferias del Libro Infanto Juvenil; cuatro Festivales de Títeres; 1.200 funciones de Teatro, Circo, Títeres, Clown, Payaso y Música para niños en el marco de la Actividad Chocolate Cultura destinadas a un público de 120.000 personas. 1.000 adolescentes participaron de los Juegos Culturales Evita.

- Promoción de la inclusión cultural, y la revalorización de la identidad local, por medio del fortalecimiento y acompañamiento de las Casas de la Historia y Cultura del Bicentenario.

Articulación con 70 Casas inauguradas, pudiendo coordinar actividades socioculturales con 51 de ellas, en las que participaron alrededor de 17.270 personas; se realizaron 29 encuentros de Café Cultura Nación realizados en 22 localidades. Muestra Itinerante: Una Historia Llena de Mujeres se exhibió en cinco Casas de distintas localidades; Muestra itinerante "Crónica de la Nación Latinoamericana" se exhibió en 7 Casas; la Muestra itinerante "Ellos quieren contarnos" recorrió cuatro Casas. Además se realizaron diez talleres y 32 espectáculos infantiles en la campaña de vacaciones de invierno. Se asistieron a diez eventos inaugurales con espectáculos musicales.

- Fomento a las actividades de debate, reflexión e intercambio sobre temáticas de actualidad política e interés social a través del programa Café Cultura. Se propició el acceso a Bienes Culturales en poblaciones que usualmente no tienen acceso a ellos, por medio de actividades de calidad.

Se realizaron más de 350 entre charlas y espectáculos en las 24 provincias del país, llegando a un público estimado de 25.000 personas. Se presentaron los ciclos "8 Mujeres: Cinturas Cósmicas del Sur", "JAH!: Jornadas Argentinas de Humor" y "Antes Fue Árbol" además

de los tradicionales Debates de “Café Cultura” y Espectáculos. Se realizaron 200 Charlas-Debate, 66 Conciertos-Debate, 33 Presentaciones del Ciclo: “8 Mujeres”, 30 Talleres de Dirección Teatral, Clown, Percusión por señas y Collage y Artes Visuales. También se realizó el lanzamiento de un “Elenco Público”.

- Promoción de la producción colectiva de objetos portadores de identidad cultural local a través del Programa Identidades Productivas

21 provincias representadas a través de organizaciones y redes socioculturales, 1200 participantes de los talleres de capacitación. un seminario anual mancomunado (reúne a 360 artesanos de 12 provincias argentinas). dos seminarios de capacitación para 40 referentes de organizaciones y redes socioculturales. 40 talleres colectivos brindados por artesanos para público general (800 asistentes). cuatro localidades recorridas con el evento Tienda Nómada y 50.000 personas visitantes. Se amplió la red de colectivos de identidad cultural a partir de la transferencia de la tecnología social emergente de los procesos educativos contextualizados territorialmente.

## SECRETARÍA DE GESTIÓN CULTURAL

### Unidad Secretario

- Fortalecimiento del sector cultural a través del desarrollo sostenible de los artistas, los productores, los emprendedores y las empresas culturales.

Fondo Argentino de Desarrollo Cultural: programa creado por la Secretaría de Gestión Cultural que otorga ayudas e incentivos económicos destinados a fortalecer el sector cultural de la Argentina. De los 3.110 proyectos presentados, 391 aplicaron para la Línea Infraestructura, 815 para Innovación, 858 para Movilidad y 1.053 para Sostenibilidad. De ellos, 1.899 proyectos son de Buenos Aires, 487 del Centro, 184 Cuyo, 134 NEA, 256 NOA y 157 Patagonia. Se recibieron más de 3.000 consultas por correo electrónico y teléfono, se realizaron 16 presentaciones y asesorías presenciales en 9 provincias, con la asistencia de casi 1.000 interesados. Guía del Financiamiento Público de la Cultura y de las Artes: publicación que reúne 125 líneas de fomento para el sector cultural e incluye todos los préstamos, concursos, subsidios, premios, becas y ayudas abiertas en 2014 por las diferentes áreas y los organismos que integran el Ministerio. La guía es un instrumento para orientar a creadores, emprendedores, productores, gestores y realizadores culturales que necesiten ayuda pública para concretar sus proyectos. Proyectá 2015: Ciclo de capacitaciones en gestión y desarrollo de proyectos.

- Consolidación de la presencia de nuestro país en ferias y encuentros, nacionales e internacionales.

Participación en DOHA en la Declaración de Patrimonio de la Humanidad del Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino (junio). Representación institucional en la XVII Conferencia Iberoamericana de Cultura en México (agosto); en Circulart de Medellín (octubre), y convocatoria a emprendedores musicales. Participación en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (diciembre). Articulación con Cancillería por la presencia en Ferias y Mercados.

- Promoción y defensa del acceso democrático a los bienes culturales, como la música o la pintura  
IN SITU-Arte en el Espacio Público: Se completó el programa en marzo, realizando una inauguración de la segunda etapa, con presencia de autoridades del Ministerio y de la intendencia de

Bariloche. Más de cinco obras fueron puestas en valor, y dos obras pendientes (Jorge Macchi y Leandro Erlich) fueron finalmente inauguradas. Muestra Itinerante "Revolucionarios", Ariel Mlynarzewicz: Se expuso en la sede central de la Universidad Nacional Arturo Jauretche, desde mayo hasta agosto. Las obras que integran la muestra fueron realizadas a pedido de la Secretaría de Cultura de la Nación para conmemorar el Bicentenario. ArteBA: El *stand* del Ministerio de Cultura estuvo dedicado a las Políticas de nuevas adquisiciones del Museo Nacional de Bellas Artes durante 2013. Intervenciones de música y danza en las estaciones de Constitución y Retiro durante el 2.º semestre. Nuevas muestras plásticas elaboradas con reservas de museos. Opus Focus: exposición con las 30 obras fotográficas que desde el año 2000 hasta el presente obtuvieron el Gran Premio o el Primer Premio adquisición del Salón Nacional de Artes Visuales.

- Apoyo a la realización de publicaciones, programas, talleres y circuitos culturales que tengan por objetivo difundir las experiencias de artistas nacionales.

Convenio con el Fondo Nacional de las Artes: Se realizaron cuatro ciclos de muestras temporarias, de dos meses de duración cada uno. También se llevaron adelante un taller de seguimiento y análisis sobre producciones teóricas y prácticas en artes visuales y una serie de seminarios, a cargo de Verónica Gómez; un taller de realización de proyectos, por Andrés Labaké, Leonardo Cavalcante y Martín Guerrero; un seminario sobre la Bienal de la Habana a cargo de su curadora, Margarita Sánchez Prieto; 'El texto de la obra', taller de escritura para artistas a cargo de Silvia Gurfein; visitas a exhibiciones de arte y a la casa del coleccionista Gustavo Bruzzone.

Actividades del Área de Artes Visuales del Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti: El Ministerio de Cultura colaboró con recursos económicos que atiende honorarios, pasajes y materiales de producción (que incluye seguros de obras y fletes).

Exposición y Libro de Yuyo Noé: Con la curaduría de Sabina de Libman se desarrolló la exposición "Visiones" de las obras de Luis Felipe Noé, en el Museo Brasileño de Escultura (MuBE) de San Pablo entre marzo y abril. El Ministerio de Cultura se encargó de los trabajos de logística, pasajes, gastos, honorarios y producción de los catálogos.

Bienal Internacional de Arte Contemporáneo del Fin del Mundo: participación en la bienal desarrollada en Mar del Plata (diciembre) con más de 150 artistas de 35 países de los cinco continentes, y un nuevo Festival de Música Popular Contemporánea.

Muestra "Flamenco en Argentina": exposición fotográfica que explora el universo del baile flamenco a través de la mirada del fotógrafo y escritor Oscar Balducci (1940-2012), con curaduría de Lucía Balducci y Cecilia Rossetto. Las fotografías se donaron al Museo del Baile Flamenco de Sevilla.

### **Dirección Nacional de Política Cultural y Cooperación Internacional**

- Profundización de las relaciones culturales entre los países de la región y del bloque Iberoamericano; fortalecimiento del desarrollo del Mercosur Cultural, de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR).

Mercosur Cultural: Presidencia Pro Tempore de la República Argentina 2º semestre: cinco reuniones de comisiones técnicas, una reunión del Comité Coordinador Regional, una Reunión de Ministros, una Reunión de Ministros de Asuntos Sociales. Presentación de la primera

edición bilingüe de la publicación “La Diversidad de las Expresiones Culturales” Manual de las Buenas Prácticas en el Mercosur. Unión de Naciones Suramericanas (Unasur): Evaluación del Plan de Acción 2013-2014, Lanzamiento del Proyecto Expreso Sur, Conclusiones del Mercado de Industrias Culturales del Sur (MICSUR), Presentación de nuevos proyectos y aprobación del Plan de Acción 2014-2015, aprobación y firma de la Declaración para la Lucha y Prevención del Tráfico Ilícito de Bienes Culturales y Patrimoniales, Grupo de Trabajo sobre Descolonización y Diáspora. Vicepresidencia de la Comisión Interamericana de Cultura: Realización de la Sexta Reunión Interamericana de Ministros y Máximas Autoridades de Cultura (Haití). Se eligió por unanimidad a la República Argentina para ocupar la Vicepresidencia de la Comisión. Presidencia del Comité Intergubernamental. Programa Iber-Rutas: Los miembros del Comité eligieron –por 2.º año consecutivo– a la Argentina como presidente del Comité. Nuestro país, además, es sede de la Unidad Técnica del Programa Iber-rutas. Publicación de Ensayos y Muestra de fotografía. Programa Iber-Rutas: Primera publicación de Ensayos del Concurso Internacional “La Migración Iberoamericana. Una Mirada desde los Ojos de los Migrantes”. La Muestra de las 35 fotografías ganadoras se inauguró en noviembre. La muestra se realizó también en Lima, Perú, en conjunto con el Programa de la Cooperación Iberoamericana RADÍ (Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos) en el mes de septiembre.

- Intervención en el diseño e implementación de la cooperación internacional en el área de cultura mediante acciones bilaterales y/o multilaterales con estados extranjeros, y organismos internacionales.

Cuatro proyectos argentinos preseleccionados en el marco del Fondo Internacional de la Diversidad Cultural UNESCO. La Dirección Nacional de Políticas Culturales y Cooperación Internacional conformó el Comité de Selección Nacional. 15 Reuniones Bilaterales y Comixtas con Rusia, Chile, Paraguay, Perú, Vietnam, Serbia, Letonia, Italia, España, Singapur, Finlandia, Armenia, Rumania, Argelia, Túnez.

- Impulso a la integración y el respeto de la diversidad cultural y propiciar políticas de participación a nivel de gobiernos provinciales y locales, estimulando el trabajo en red y la constitución de foros regionales y/o internacionales.

Nuestros Alimentos Tradicionales: seguridad alimentaria, identidad y diversidad cultural en Argentina: Acuerdo de colaboración con el área de Seguridad Alimentaria del Ministerio de Desarrollo Social. Se realizaron dos encuentros, en la región Nor-este Argentino donde participaron cuatro provincias, y tres talleres a los que asistieron alrededor de 300 personas. El III Encuentro Cuyo se realizó en octubre: participaron cuatro provincias, hubo cuatro talleres, se presentaron 60 experiencias y asistieron 400 personas. “Nuestros Alimentos Tradicionales” una Buena Práctica de *Cultura y Desarrollo: Cultura y Reducción de la pobreza* para la UNESCO: Presentación del Proyecto en el marco de la Consulta Global sobre la Agenda de Desarrollo Post-2015, que convocó a la UNESCO junto a la Unión Nacional Federal Popular Argentina y el *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo* convocó a los países miembros. En el marco del Convenio de Cooperación Institucional entre el Ministerio de Defensa y la Secretaría de Cultura de la Nación, se realizó la señalización del Museo Histórico Nacional en el contexto de la Convención para la protección de los Bienes Culturales en el caso de Conflicto Armado. Programa Becas y Ayudas: Se suscribieron acuerdos de intercambio y cooperación con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de México y con el Consejo de las Artes y Letras de Quebec de Canadá. Se seleccionaron dos proyectos de artistas quebequenses para las estancias en nuestro país.

## Dirección Nacional de Patrimonio y Museos

- Acrecentamiento del patrimonio cultural a través de una política de donaciones.

Ingresaron 550 bienes culturales a las colecciones de los museos.

- Difusión y promoción del patrimonio cultural en el ámbito nacional e internacional.

Autorización de siete préstamos por un total de 136 obras. Fueron tramitadas 92 solicitudes de auspicio y declaraciones de interés cultural. Exposiciones itinerantes: San Martín Interactivo. Dirección de Artes Visuales: Exposiciones itinerantes: Programa Interfaces; Exposición Múltiples Infinitos; León Ferrari; IN SITU Arte en el Espacio Público; Opus Focus. Programa Nacional de adquisición de obras de arte contemporáneo: fueron seleccionadas 100 obras de arte contemporáneo y exhibidas en la Casa del Bicentenario. Presentación del libro catálogo y donación de obras a 10 museos del interior. Circulación internacional de obras de arte: Se otorgaron 1.756 licencias de exportación definitivas, correspondientes a 18.487 obras y/u objetos, y 369 licencias de exportación temporarias para 3.233 obras. Publicaciones: Dos Siglos de Arquitectura Argentina (1810-2010). Tomo II (1880-1920). MUSEar: corrección y ampliación de la base de datos para el Buscador.

- Preservación del patrimonio cultural

Patrimonio Cultural Inmaterial: Se capacitaron 33 profesionales. Acciones Internacionales: UNESCO y CRESPIAL. Prevención y Lucha contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales: Comité Argentino de Lucha Contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales. Actualización de normativa: Propuesta de acuerdos específicos con Paraguay y Venezuela; Incorporación de la temática en las propuestas de los convenios bilaterales culturales con Letonia, China, Rumania, Georgia y Líbano. Acciones internacionales: Elaboración de documento para la 2.º Reunión del Comité Subsidiario de la Convención de 1970 de la UNESCO. Integración del Grupo de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales en la UNASUR. Participación en la elaboración de propuesta de Declaración de Ministros de Cultura de la UNASUR referida a la prevención del tráfico ilícito de bienes culturales. Elaboración de informe sobre la restitución de piezas arqueológicas a Ecuador en 2011. Propuesta de acciones en el marco del Programa Ejecutivo de Cooperación Cultural y Educativa entre Perú y Argentina. Coordinación del grupo de trabajo sobre tráfico ilícito de bienes culturales de la Comisión de Patrimonio Cultural del MERCOSUR Cultural. Capacitación: 40 agentes.

- Accesibilidad y participación del público

Alrededor de 947.480 personas asistieron a los museos. Se realizaron cursos (363), conferencias (55), espectáculos musicales y teatrales (166), proyecciones (68), actos (65).

- Acciones internas para el desarrollo de los museos

Rescate de Bienes Culturales: Formulación de los Planes Integrales de Conservación de Colecciones; realización de videos tutoriales; formulación de Planes de Emergencia. Comunicación e interpretación del patrimonio: Estudios de Público; Distribución de material bibliográfico; Material de difusión; Actualización de la biblioteca DNPM; Acciones regionales. Actualización, normalización e informatización de la documentación de las colecciones de los museos e institutos dependientes del área. Servicio Nacional de Inventarios de Patrimonio (SENIP). Colecciones Nacionales Argentinas (CONar): se transfirió el sistema a 12 organismos de Santa Fe y se presentó al Ministerio de Defensa y al Departamento de INTERPOL

de la Policía Federal Argentina. Diagnóstico de inventarios y registro fotográfico de bienes culturales. Comité de Evaluación de Ingreso de Bienes Culturales. Comité de Préstamo de Bienes Culturales. Registro de Fondos Documentales Históricos. MEMORar – Registro de Fondos Documentales Históricos de Museos: con un total de 5925 registros, de los cuales 5313 están disponibles en la interfaz pública.

- Reciclaje, refuncionalización y reprogramación de las instalaciones edilicias

Se encuentra funcionando el Plan Integral de Restauración y Puesta en Valor de Museos Nacionales y Edificios Patrimoniales.

### **Dirección Nacional de Artes**

- Fomento y difusión de la música académica a través de los organismos estables

Orquesta Sinfónica Nacional: 37 ciclos de conciertos y homenajes. Participación en Ibermúsicas: 2 conciertos dedicados a la Música de Autores de México y Perú. Giras por el NOA y NEA. Orquesta Nacional de Música Argentina Juan de Dios Filiberto: 50 conciertos. Cinco Giras nacionales. Coro Polifónico Nacional: Obras de envergadura con distintos invitados. Gira Uruguay, en conjunto con la jefatura del Teatro Nacional del SODRE de Montevideo. Ballet Folklórico Nacional: 64 funciones, ciclos, giras nacionales e internacionales. Festivales, congresos, montajes y estrenos. Compañía Nacional de Danza Contemporánea: 58 funciones y una gira a Brasil. Se tomaron cuatro seminarios y se dictaron siete. Ingresó un agente de Comunicación Organizacional y dos nuevos bailarines. Coro Polifónico Nacional de Ciegos: 30 presentaciones en diferentes ámbitos. Participación del Plan Federal de Ópera Contemporánea y Programa Música en las Cárceles -Unidad 1 de Ezeiza-. Banda Sinfónica Nacional de Ciegos Pascual Grisolia: 41 conciertos. Homenaje: al bandoneonista Aníbal Troilo por el centenario de su nacimiento. Giras federales: Rawson (San Juan) y Río Cuarto (Córdoba), y un concierto didáctico. La gira se realizó en el marco de la Inauguración del Espacio Integrador Braille en la Biblioteca Popular Sur. Gira a Puán (Buenos Aires), y la visita a San Miguel de Tucumán en el marco de la reapertura del Teatro Mercedes Sosa en San Miguel de Tucumán, del Día de la Discapacidad y Día de la Virgen. Seminarios y nuevos repertorios. Coro Nacional de Niños: 40 presentaciones de carácter provincial: CABA y Buenos Aires con un público estimado de 10.000 personas. Mención como uno de los 3 mejores coros del país del 2013 por la Asociación de Críticos Musicales de la Argentina. Coro Nacional de Jóvenes: 21 presentaciones en Buenos Aires y Santa Fe. Concierto Social en la Penitenciaría de Mujeres de Ezeiza. Repertorios y actuaciones destacadas.

- Acceso y difusión de los programas de música que recorren el territorio nacional e internacional

Músicos por el país: 200 asistencias artístico-técnicas en 80 localidades de 22 provincias de la Argentina a las cuales asistieron aproximadamente 180.000 personas. Participaron 120 grupos/solistas (900 artistas). Plan Federal de Ópera: 8 óperas realizadas en siete provincias y un Festival Internacional de Tango de Valparaíso-Chile, con una asistencia de aproximadamente 19.200 personas. Creadores e Intérpretes de la Música Argentina en Piano (CIMAP): formación y capacitación de jóvenes pianistas en música popular argentina, interpretación y composición. 14 conciertos en el Centro Nacional de la Música y en el Auditorio Nacional. Seminario "Panorama de la Música Argentina a Través del Piano" en La Pampa; participaron 1.500 personas. Arte en las cárceles: El Ballet Folklórico Nacional; el Coro Nacional de Jóvenes, el Coro Polifónico Nacio-



nal de Ciegos y artistas como Willy Crook y Miriam Martino participaron. Derecho a la Música: talleres de música -guitarra, coro, percusión y folklore- en el Hospital de Día del Borda, en el Centro Cultural Haroldo Conti, en la Casa Nacional del Bicentenario y en la Universidad Provincial de Ezeiza. Música en el Bicentenario: 14 actuaciones con 11 artistas participando. Se presentaron 1800 personas. Música en el Conti: 42 actuaciones, con más de 30 artistas y organismos estables: Orquesta Sinfónica de Ciegos, ONMA Filiberto y el Ballet Folklórico Nacional. Participaron 9900 personas aproximadamente. Música en la Ciudad: 12 actuaciones realizadas por 10 artistas con 2800 personas aproximadamente. Área de Música Contemporánea: Ciclo Mixturas con 10 actuaciones. 4.º Temporada Ciclo Iberoamericano de Ópera Contemporánea. Seminario de Perfeccionamiento Instrumental. Entrega de donaciones de la Embajada de Indonesia a instituciones de enseñanza musical. Ibermúsicas: Se recibieron 333 solicitudes en las líneas de Movilidad para artistas, Residencias artísticas de composición, Concursos de Composición de Canción Popular y de Composición Coral aprobándose un total de 12. Proyectos especiales: Manos a las Obras, Tertulias Musicales, Grupo Canto Coral, Camping Musical Bariloche, VIII festival de Laúdes y Guitarras Antiguas, Seminario de interpretación de Bach, La música en la historia de la Patria Grande. Asistieron más de 5500 personas. Plan Nacional de Promoción del Tango: Se apoyó los Festivales de Tango Independiente de Buenos Aires, Festival Tango Movimiento Vivo, Primer Encuentro Internacional de Tango para Músicos. Se celebró el Centenario de Aníbal Troilo con conciertos y conferencias en varias regiones del país. Clases de capacitación, charlas y conciertos. Realización de conciertos en el marco de la Semana del Tango. Se calculan 12.000 asistentes. La Música de Todos: Se articularon acciones con organismos oficiales de cultura de las provincias de Jujuy, Tucumán, Santiago del Estero, La Rioja, Formosa, Corrientes, Chubut, Tierra del Fuego, Neuquén y Río Negro y Organizaciones no gubernamentales.

### **Dirección Nacional de Industrias Culturales**

- Encuentro entre países de la región para continuar con la política de integración cultural que se viene desarrollando.

Realización del MICSUR 2014, encuentro regional entre Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Venezuela y Uruguay, donde más de 600 productores culturales de los sectores audiovisual, editorial, música, artes escénicas, videojuegos y diseño, participaron de Rondas de negocio regionales e internacionales, foros y seminarios, y espectáculos en vivo y showcases.

- Asistencia y capacitación a emprendedores culturales de todo el país.

Realización del "MICA PRODUCE" para la capacitación de emprendedores culturales de todo el país, a través de conferencias, talleres, ronda de vínculos, festivales, mesas interministeriales, Programa de Apoyo a Emprendimientos Culturales (PAEC), capacitaciones en rondas de negocios, financiamiento, comunicación y nuevos medios, planes de negocios.

- Generación de una red de asociados en el ámbito del diseño, tanto del ámbito estatal, como del privado, de carácter nacional y/o provincial.

Realización del "Programa de Diseño Activo" donde se convocó a productores diseñadores y artesanos locales para trabajar con un importante plantel de capacitadores con el objetivo de conformar el grupo que diseñará la marca provincial que representará a la/s provincia/s seleccionada/s.

- Intercambio e integración cultural entre editores, autores, escritores, comunicadores, trabajadores de la industria y el público en general

Participación en la Feria Internacional del Libro en Buenos Aires en la Coordinación de actividades y armado de stand del Ministerio de Cultura.

- Estímulo y recompensa a la producción científica, artística, literaria y musical

Entrega de los Premios Nacionales producción 2010-2013. Se premiaron a 33 autores (Libro de Cuento y relato, Guión para TV y radio, Ensayo artístico, Ensayo antropológico, Obras de música sinfónica y de Cámara). Se lanzó la convocatoria Premios Nacionales producción 2011-2014 en las especialidades Libro de poesía, Texto dramático, Tango y Folclore, Ensayo Psicológico y Ensayo Político.

- Intervención en la organización, promoción, difusión, defensa, financiamiento, coordinación de proyectos para el desarrollo de la actividad artesanal

Realización del "Mercado de Artesanías Tradicionales Argentinas" con el objetivo de enfocarse en la compra y venta de artesanías tradicionales, en el país y en el exterior, sus materias primas o productos semielaborados, e intervenir en la organización, promoción, difusión, defensa, financiamiento, coordinación y ejecución de los planes, programas y proyectos de desarrollo de la actividad artesanal.

- Fortalecimiento de los lazos entre Argentina y Bolivia, mediante la difusión de literatura joven, con el objetivo de consolidar un espacio de creciente integración en la región.

Realización de convocatoria de Concurso ArBol; recepción de 200 trabajos participantes; realización de fallos en ambos países; traducción al quechua de los textos ganadores; edición de libro binacional bilingüe castellano quechua con textos ganadores.

- Brindar herramientas de análisis para que el audiovisualista/programador pueda desmontar hábitos y esquemas consagrados por la práctica televisiva.

"Escuela de oficios" orientación: AUDIOVISUAL. Se realizaron 12 encuentros, con una duración de seis horas cada uno.

- Herramienta industrial para el desarrollo de los actores de la música, permitiendo que los sellos discográficos, productores y managers expongan y difundan de sus obras producidas.

Difusión de la "Plataforma Argentina de Música" por los distintos puntos del país.

- Reconocimiento de la trayectoria de personas que consagraron sus vidas a la creación y a la investigación científica, artística o literaria y por la trascendencia de su obra.

Otorgamiento del Premio Consagración Nacional al músico y compositor Raúl Carnota.

- Conmemoración de los 100 años del nacimiento del escritor Julio Cortázar a través de distintas actividades culturales

Realización del Salón del Libro de París del 21 al 24 de marzo donde la Argentina fue invitada de honor. Asimismo, entre agosto y septiembre en el marco del "Año Cortázar 2014: Cien años con Julio" se desarrollaron en la Biblioteca Nacional las "Jornadas Cortázar"; en el Museo Nacional de Bellas Artes "Los fotógrafos: ventanas a Julio Cortázar"; en el Museo del Libro y de la Lengua "Rayuela. Una muestra para armar"; en la TV Pública el "Concurso de proyectos Transmedia"; en la Casa del Bicentenario "Julio Cortázar 1914-2014"; en una

casa de Chivilcoy donde vivió el escritor, Espacio Cortázar; en el Palais de Glace "Rompe-Cortázar. Relatos para armar". Las muestras "Rompecortázar" y "Julio Cortázar 1914-2014" fueron exhibidas dentro del Corredor Cultural "Néstor Kirchner", en las ciudades de Córdoba, Mendoza, Rosario y Zapala en octubre y noviembre.

- Establecimiento de un homenaje al Estado Francés favoreciendo de esta manera el acercamiento político y diplomático entre ambos gobiernos.

Realización de la muestra "Tierra de luz. Cultura y solidaridad franco-argentina" que rindió homenaje a esa nación generosa, en el Ministerio de la Cultura y la Comunicación de Francia como actividad paralela al Salón del libro de París.

### Casa Nacional del Bicentenario

- Realización de exposiciones destinadas a recuperar la historia de los argentinos en sus múltiples manifestaciones con el objetivo de reafirmar nuestra identidad.

Se realizaron y produjeron ocho exhibiciones que convocaron a unos 300 artistas visuales y 12 asesores. El equipo de la Casa realizó la curaduría de: Leonardo Favio, Igualdad Cultural. Premio Artes Visuales, Artistas de la 21, Calé, humor desde el tablón y Amor. Se exhibieron Por aquí pasó Hugo Chávez, Julio Cortázar 1914-2014, Flamenco en Argentina e Infancias de Latinoamérica. Culturas y Derechos. Se realizó la curaduría de Tierra de Luz, en París, en el marco del Salón del Libro. Se realizaron 18 inauguraciones en el marco del programa de Itinerancias.

- Establecimiento y fortalecimiento de lazos con la sociedad a través de distintos lenguajes de la cultura e identidad argentina, favoreciendo la llegada a variados públicos a través de conciertos, espectáculos de teatro y danza, cine, espacios dedicados al pensamiento, actividades para chicos, presentaciones de libros, cursos, talleres, visitas escolares y público general, y desarrollo de acciones que facilitan la accesibilidad a los contenidos

Música: 44 recitales con artistas reconocidos que convocaron a 8.000 personas. Danza: se organizaron ocho espectáculos de danza contemporánea de cuatro funciones cada uno que convocaron más de 2.500 espectadores. Al final de cada función, se realizaron 32 charlas con artistas para contribuir a formar al público y conocer más de cerca a los intérpretes. Taller de videodanza con Silvina Sperling con más de 300 trabajos y un taller de baile a cargo del coreógrafo y director Gerardo Litvak para adultos: participaron 30 personas de 400 postulantes. Teatro: Se organizaron seis espectáculos, cada uno con cuatro funciones. Asistieron a La mujer puerca, La fiera. La leyenda de la mujer tigre, Ciclo Ocho Mujeres. Cinturas Cósmicas del Sur, El topo, El Rastro, Después del aire, 1.800 espectadores. Cine: tres ciclos, a los que asistieron unas 300 personas. Se realizaron cuatro programas presentados por artistas con una asistencia de 400 personas. Cursos: 13 cursos en los que 400 personas participaron semanalmente. Actividades para chicos: En vacaciones de invierno participaron más de 2.200 personas a los 18 espectáculos de teatro y música, organizados junto con Chocolate Cultura. Milonga del Patio: 12 encuentros de los que participaron más de 2400 personas, donde se recolectaron más de 2000 kg de alimentos. Presentaciones de libros: Se realizaron más de 12 presentaciones de autores argentinos, tanto ensayo como ficción y poesía. Asistieron unas 960 personas. Educación: Se organizaron 250 visitas guiadas para grupos escolares y público en general, de las que participaron unas 5.000 personas. Se formó parte del programa Ronda Cultural, con 50 visitas guiadas que convocaron a unas 2.400 personas. Se concretó la primera Visita Virtual

360 por la exposición Economía y Política. Una historia de dos siglos, que permite recorrer la exposición desde cualquier computadora con internet. Se publicaron dos catálogos: BIANUARIO 2012/2014 y Leonardo Favio; y se reeditó Música en Argentina 200 años.

- Fomento de alianzas estratégicas con otras instituciones públicas y privadas de la sociedad civil a través de trabajos conjuntos, de modo de articular y potenciar los esfuerzos realizados por dichas entidades

Creación del espacio Paka Paka: ubicado en PB y desarrollado especialmente para la Casa por Paka Paka, ofrece propuestas lúdicas, educativas y participativas para los más chicos. NAC (Núcleo de Acceso al Conocimiento): sede del programa donde se realiza alfabetización digital para jóvenes y adultos, así como talleres específicos para todo público. El NAC una convocó a unos 2000 alumnos. A través de un acuerdo entre la Casa Nacional del Bicentenario y la Universidad Nacional de Avellaneda, la Casa es sede de la Maestría en estéticas contemporáneas latinoamericanas dirigida por el Dr. Adrián Cangí. Durante la Copa del Mundo Brasil, fue Punto de Aliento iniciativa de Presidencia de la Nación, transmitiendo todos los partidos de la selección Argentina, con la participación de 2000 personas. Festivales: cinco festivales de cine y poesía entre otros. Asociación Amigos de la Casa Nacional del Bicentenario: se consolidó la Asociación Amigos de la Casa Nacional del Bicentenario. La primera acción fue la instalación de la Librería Galerna que funciona en la PB. La Noche de los Museos: Recorrieron la casa 2.500 personas que disfrutaron de dos muestras, y cuatro espectáculos y funciones de cine.

## SECRETARÍA DE COORDINACIÓN ESTRATÉGICA PARA EL PENSAMIENTO NACIONAL

### Dirección Nacional de Pensamiento Argentino y Latinoamericano

- Proyecto "Antología de Manifiestos Políticos Argentinos"

Publicación del primer tomo (1890-1956) de la *Antología de manifiestos políticos argentinos*, que en un total de tres tomos, reúne importantes documentos de la vida política y cultural argentina entre 1890 y 2010. En el primer tomo (1890-1956), los documentos están organizados en: manifiestos, intervenciones intelectuales (debates, polémicas, editoriales de diarios y revistas) y artefactos culturales.

- Organización del ciclo de conferencias "Imaginario argentino: Cartografías, territorios e identidades"

Ciclo de cuatro paneles realizado los miércoles de octubre en el museo Casa de Ricardo Rojas. Se convocaron 13 panelistas de distintos espacios académicos y del arte para debatir a propósito de conceptos como Nación, Territorio, Espacio y Ciudad en tanto conformaciones reales y simbólicas. Asistieron alrededor de 250 personas entre las cuatro presentaciones.

- Lanzamiento público del ciclo "Imágenes políticas: Cine y pensamiento Argentino" en el marco del 29.º Festival Internacional de Cine de Mar del Plata

Se realizó un acuerdo con INCAA para el ciclo de Cine y Pensamiento político Argentino, que incluye 12 largometrajes y 12 cortometrajes con la curaduría de la SCEPN, más notas a 12 personalidades del arte, el periodismo y la academia: Claudia Piñero, Hinde Pomeraniec, Ana Amado, Telma Luzzani, Juan Carr, Rafael Bielsa, Marcelo Zlotogwiazda, Henán Brienza,

Gabriel di Meglio, Helmut Discht y Quique Pesoa. A la conferencia de prensa concurrieron 50 periodistas, y contó con la participación del secretario Ricardo Forster y la presidenta del INCAA, Lucrecia Cardoso.

- Participación en el 1.º Congreso de Arte Público de los pueblos libres

Del 13 y el 15 de noviembre se realizó el 1er. Congreso de Arte Público en la ciudad de Corrientes. Participaron autoridades municipales, muralistas de todas las provincias argentinas y de países de la región. El evento contó con un centenar de participantes y tuvo repercusión en la prensa local.

- Realización de la muestra itinerante *Imaginerías* de una historia colectiva

Más de 2.000 visitantes, exhibida en Universidad UNNE, Resistencia; Universidad de Comahue, Neuquén. La muestra se acompañó de 4.000 piezas gráficas (trípticos y tarjetas postales). *Imaginerías* es una muestra estructurada en seis ejes temáticos: utopías en la esfera de la visualidad; astuta urbanidad; entre semanas; setentas; derechos afirmación/negación y políticas de la memoria. El diseño expositivo fue pensado para trasladarse e instalarse en distintos espacios.

- Realización de un encuentro de escritores argentinos, co-organizado entre el Ministerio de Cultura y la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

En el Centro Cultural "Paco Urondo", de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, los días 6 y 7 de noviembre con la participación de Sergio Olguín, Paula Pérez Alonso, Mariano Quirós, Sergio Raimondi, Marcelo Figueras, Juan Diego Incardona, María Pia López, Daniel Freidemberg, Roberto Raschella, Miguel Vitagliano, Florencia Garramuño, Juan Ignacio Boido, Sebastián Scolnik, Arturo Carrera, Claudio Zeiger y Luis Chitarroni, entre otros.

## Dirección de Asuntos Académicos y Políticas Regionales

- Realización de los Foros por una Nueva Independencia

Capítulo del Nordeste: Abarcó cuatro provincias: Corrientes, Misiones, Formosa y Chaco. Se realizó en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste, en la ciudad de Resistencia, Chaco en septiembre. Cantidad de participantes: 877, de las cuatro provincias nordestinas. En la exhibición de la película "A la deriva" de Fernando Pacheco y recital con músicos de la región y León Gieco: 1523 asistentes.

Capítulo de la Patagonia Norte: Abarcó tres provincias: Neuquén, Río Negro y La Pampa. Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, en noviembre, con 722 asistentes. En la obra de teatro "En la sombra", monólogo de Luisa Calcumil, durante el programa en vivo "La venganza será terrible" de Alejandro Dolina y en el recital de Franco Luciani y Daniel Maza, un total de 2.264.

- Realización de los Cuadernos por una Nueva Independencia

Con miras a abrir los debates impulsados por los Foros Regionales en los distintos rincones de nuestro país, la Secretaría de Coordinación Estratégica para el Pensamiento Nacional ideó los Cuadernos por una Nueva Independencia, balance entre dos Bicentenarios, que tuvieron dos ediciones. El objetivo es recorrer los ejes de discusión planteados en el marco de los Foros

Regionales, abordando cada temática a partir de miradas diversas, problematizando distintos aspectos, trazando un balance histórico, señalando las conquistas y las cuentas pendientes que nos han legado como saldo estos 200 años de historia argentina. El capítulo NEA tuvo lugar en la ciudad de Resistencia, contó con la participación de 24 escritores invitados, siete de los cuales pertenecen a la región sede de la actividad. En el segundo, en el Foro Regional capítulo Patagonia Norte realizado en la ciudad de Neuquén, 26 fueron los escritores participantes; 11 de ellos provenientes de la región. El material fue entregado a cada uno de los 1.500 participantes acreditados y a 300 referentes institucionales, políticos y sociales de la región.

- Lanzamiento de la Ley Federal de las Culturas

Asistieron 724 personas al Acto de Presentación de la Propuesta de Elaboración Participativa de la Ley Federal de las Culturas (en el marco del Decreto 1172/03), realizado en el Teatro Nacional Cervantes el 25 de noviembre, convocado por el Ministerio de Cultura, el Frente de Artistas y Trabajadores de las Culturas y el Consejo Federal de Cultura, con la presencia de las autoridades culturales de todas las provincias y de ciudad de Buenos Aires, del Consejo Federal, del Consejo Federal de Inversiones, de tres referentes culturales por cada una de las provincias; de todos los colectivos de artistas y trabajadores de las Culturas, sindicatos, y artistas y trabajadores de las culturas de todas las disciplinas. Encabezó el acto la ministra de Cultura.

## Coordinación de Políticas Territoriales

- Conferencias de Ricardo Forster en la Argentina y en el exterior

Presentación del Plan de Acción de la Secretaría de Coordinación Estratégica del Pensamiento Nacional en Catamarca y La Rioja: El 17 de julio, en la ciudad de La Rioja ante más de 400 personas, se llevó a cabo la conferencia "*¿Qué es hoy el pensamiento nacional?*" brindada por Ricardo Forster. Asimismo, se puntualizó el Plan de Acción 2014-2015. El día 18 de julio, en el Teatro Provincial Exequiel Soria de la ciudad de Catamarca, se explicó el Plan de Acción de la Secretaría ante más de 600 personas.

Presentación en Mar del Plata: El 25 de julio, en el Espacio Unzué de la ciudad de Mar del Plata, ante la presencia de más de 400 personas.

Presentación del Programa Foros por una Nueva Independencia en Paraná, San Juan y Mendoza: en el marco de la II Feria del Libro de Paraná, Ricardo Forster presentó el Programa "Foros por la Independencia", en el Salón de la Confederación, con más de 500 personas. El 14 de octubre, en el contexto de presentación federal del Programa "Foros por una Nueva Independencia", y aprovechando la edición de la 6.º Feria del Libro de Rawson, San Juan, brindó una conferencia titulada "¿Qué pensamos y qué decimos cuando hablamos de pensamiento nacional?" ante 300 personas.

Participación del Coloquio 'Democracia, Medios y Hegemonía en Madrid': Organizado 23 de octubre por la Embajada Argentina en España, el Coloquio se llevó a cabo en el Círculo de las Bellas Artes de Madrid. Más de 200 personas asistieron a la mesa que el secretario compartió con los dirigentes de la agrupación PODEMOS.

Participación de la Conferencia 'El Compromiso de los Intelectuales en América del Sur: Nuevas formas y nuevos desafíos': El día 28 de octubre en la Casa de la América Latina, se llevó a cabo la conferencia ante 200 personas. Forster disertó sobre el presente de la Ar-

gentina al tiempo que detalló el Plan de Acción de la Secretaría de Coordinación Estratégica para el Pensamiento Nacional.

Participación de la Agenda Oficial de la Embajada Argentina ante Naciones Unidas: El 11 de noviembre, invitado por la Embajada Argentina ante Naciones Unidas, brindó una exposición en las Naciones Unidas ante todos los Embajadores de los Países de la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA). La conferencia versó sobre la política de derechos humanos de la República Argentina en los últimos diez años.

Participación de Conferencia en la New School de Nueva York: El 12 de octubre fue comentarista del trabajo ganador de la beca Néstor Kirchner 2014.

Conferencista en el Coloquio Internacional 'La Marea Rosa en América Latina': Los días 14 y 15 de noviembre se llevó a cabo el Coloquio Internacional "La Marea Rosa en América Latina," en el que se debatieron los procesos democrático-populares de Suramérica. Cabe destacar que el mismo es organizado por la Universidad de Pittsburgh y que la participación del secretario se enmarca en el Programa "Diálogos de América Latina y el Atlántico."

Participación en el cierre de las Jornadas Anuales de Homenaje a Arturo Jauretche: Con motivo de la conmemoración de los cuarenta años de la muerte de Arturo Jauretche, la Universidad Nacional de Florencio Varela invitó al secretario a cerrar las jornadas.

- Jornada "Cultura y Salud Mental: Transformación Institucional para la inclusión social," en la Colonia Montes de Oca

El 11 de Octubre se llevó a cabo la jornada en el marco del programa Imaginación Cultural en conjunto con las autoridades de la Colonia Nacional Dr. Manuel Montes de Oca en la Ciudad de Luján. Participaron del debate Ricardo Forster; el director interventor de la Colonia Nacional Montes de Oca, Jorge Rossetto; el director de Salud Mental del Municipio de Moreno, Roberto Gutman (aproximadamente 200 personas). León Gieco brindó un show para los trabajadores, los internos y el público general (en total 1.500 personas).

## **Dirección Nacional de Comunicación y Prensa**

- Fortalecimiento a las Acciones de Prensa y Difusión

Hubo 4511 artículos periodísticos publicados en medios gráficos nacionales y provinciales, en papel y formato digital. 1278 notas mencionaron a la Ministra de Cultura. 2281 notas mencionaron al Ministerio de Cultura. 25 entrevistas e intervenciones directas en medios audiovisuales realizadas por la Ministra. Además, se desarrollaron las siguientes acciones:

Micro Semana en Radio Nacional: A través de un acuerdo con Radio Nacional, la Dirección de Comunicación produjo, grabó y editó 50 micros semanales de dos minutos de duración con noticias y agenda de actividades del Ministerio, que salieron al aire los miércoles en las tandas comerciales del programa "Una vuelta nacional," que conduce Héctor Larrea.

Móviles en la TV Pública, programa "Vivo en Argentina": Se gestionaron al menos diez móviles para promocionar actividades del Museo Histórico Nacional, el Museo Nacional de Bellas Artes, el Museo Malvinas, la Casa Nacional del Bicentenario, el Palais de Glace y el programa Cultura en los Trenes.

Campañas y acciones de prensa: De la Secretaría de Cultura de la Nación: Cultura en Acción; Festival de Cosquín; Salón del Libro de París. Del Ministerio de Cultura de la Nación: Qhapaq Ñan, Patrimonio de la Humanidad; Concurso Ciclo “Nuestro Teatro”; Encuesta Nacional de Consumos Culturales; Tecnópolis: Pabellón de Cultura y Espacio Joven; Ronda Cultural; Año Cortázar; MicSur, Mar del Plata; MICA Produce NEA - Resistencia, Chaco; MICA Produce NOA - San Salvador de Jujuy; Foros por una Nueva Independencia, Capítulo NEA - Resistencia, Chaco; Foros por una Nueva Independencia, Capítulo Patagonia Norte - Neuquén; Igualdad Cultural; Cultura en los Trenes; La Noche de los Museos; Fondo Argentino de Desarrollo Cultural; Ley Federal de las Culturas; Misa Criolla en el Vaticano.

- Fortalecimiento de la presencia institucional en medios, generando material para publicar en las diferentes páginas web y material audiovisual para medios gráficos y sitios de Internet.

Realización de alrededor de 11.000 fotografías que fueron publicadas en la página web, Facebook, Twitter y Flickr institucionales, alcanzando un total de 30.000 imágenes.

- Fortalecimiento de la presencia institucional en los medios, generando materiales para la publicación en las diversas páginas y ofreciendo material “editable” a los medios audiovisuales que así lo requirieran, facilitando la divulgación de las actividades sin necesidad de disponer de recursos o de tener presencia constante en los eventos

Los registros de videos fueron también utilizados para crear el Archivo Audiovisual de Prensa del Ministerio de Cultura, relevamiento audiovisual en medios y *clipping* Audiovisual. Se generaron alrededor de 370 videos que fueron publicados en la página web oficial, Facebook, Twitter y Youtube institucionales, lo que significa un total de 1260 videos. La difusión a través de Youtube mostró: Un millón de reproducciones; 2.500 suscriptores; 44.252 reproducciones tuvo el video más visto: la grabación especial del Himno Nacional argentino realizado en el Centro Cultural Haroldo Conti; con 15.200 reproducciones. Coberturas realizadas para el Ministerio de Cultura: Encuentro Federal de la Palabra; Festival Puertas Abiertas; Salón del Libro de París; Coproducción especial con la TV Pública de un programa en vivo, desde el Salón del Libro de París; Muestra “Tierra de Luz,” en París; Carnaval Afro 2014; Orquesta Sinfónica Nacional en la Villa 31 HD; Carnaval Federal de la Alegría; Arazá Rock, provincia de Corrientes; Encuentro chamamecero en homenaje al Gauchito Gil ; Fiesta de San Baltasar, provincia de Corrientes; Feria Internacional del Libro; MICSUR, Mar del Plata; Homenaje en el Centenario de Aníbal Troilo; Fiesta Patria del 25 de mayo; Inauguración del Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur; Campaña “Somos Cultura”; Himno Nacional Argentino, Centro Cultural Haroldo Conti; Puntos de Aliento, cobertura en distintos puntos del país; Año Cortázar; 5ta. Edición del Ciclo Nuestro Teatro (Trabajo realizado junto con el Centro de Producción e Investigación Audiovisual (CEPIA); Mercado de Industrias Culturales Argentinas (MICA produce), región NOA; Compañía Nacional de Danza Contemporánea, cobertura de las distintas actuaciones; Óperas Suyai y Sansón en el Centro Nacional de la Música (CNDM); Registro integral de las actividades de Puntos de Cultura; Desfile de la colectividad boliviana; Foros por una Nueva Independencia, Capítulo NEA; Tecnópolis: Pabellón Somos Cultura y Galpón Joven (Ajedreear, Comicópolis, etc.); Festival Raíz; Festival Toque; Festival Fluir al origen; Ciclo “La letra argentina”; Noche de los Museos Nacionales; Cobertura de prensa y diseño de difusión de “Siempre es hoy,” homenaje a Gustavo Cerati emitido por la TV Pública; MICA produce NOA, provincia de Jujuy; Semana del Tango; Festejos por el Día de la Democracia y los Derechos Humanos.

- Comunicación Institucional: Diseño y Redacción

Ministerio de Cultura de la Nación: Salón del Libro de París; Feria Internacional del Libro de



Buenos Aires; Revista *Nuestra Cultura*; MICSUR; Año Cortázar; MICA Produce: ediciones NEA y NOA; Presentación de la Secretaría de Coordinación Estratégica para el Pensamiento Nacional; Fondo Argentino de Desarrollo Cultural; Cultura en los trenes; Foros por una Nueva Independencia; Tecnópolis; La Noche de los Museos; Festival de cine de Mar del Plata; Casa de la Cultura Villa 21 Barracas. Además, se desarrollaron alrededor de 350 piezas gráficas, entre dípticos, trípticos, cuadernillos, banners, carteles, flyers en papel y digitales, afichetas, postales, bolsas, remeras, lonas para escenario, stickers y bolígrafos, para los programas, organismos estables y actividades específicas, según los ejes:

**Diseño de marcas:** se crearon identidades para Organizaciones sociales y cultura comunitaria; Pichuco x 100; Escuela de Programadores para la Nueva Televisión; Imaginación Cultural; Foros por una Nueva Identidad; MICSUR; Integración Cultural Latinoamericana; Juegos Evita 2014; La letra argentina y MATRA.

**Implementación del nuevo branding:** Cultura Argentina, con la finalidad de darle mayor visibilidad y conectar la producción cultural de todo el país de manera sencilla y directa. La nueva estética ya fue aplicada en: Spots institucionales que se generan en el área audiovisual de la Dirección Nacional de Prensa; spots, programas y micros realizados por Cepia; programas desarrollados por el Ministerio de Cultura en la TV Pública (Siempre es hoy, homenaje a Gustavo Ceratti); merchandising institucional de La Noche de los Museos; merchandising institucional del Festival de Cine de Mar del Plata; gráfica general de Foros por una nueva Independencia; carpetas de presentación actividades Verano 2015; publicaciones y libros; banners de pie; gacetillas de prensa; Web institucional del Ministerio de Cultura. Rediseño y nuevo esquema de navegación; carpetas institucionales y hojas membretadas.

## Administración Descentralizada

### Biblioteca Nacional

- Implementación y aplicación del Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria

Módulo de Catalogación en producción: 172.548 registros bibliográficos nuevos; 165.054 registros modificados y enriquecidos; 48.460 ítems incorporados. Módulo ADAM: 13.956 miniaturas y enlaces incorporados a objetos digitales en los registros bibliográficos para su visualización a través del catálogo en línea. OPAC (Catálogo en línea de acceso público) en producción: 779.350 consultas *in situ* y remotas. Módulo de Circulación en producción: 26.022 nuevos usuarios; 54.319 usuarios ingresados; 44.505 préstamos. Módulo de Adquisiciones en producción: 15.634 documentos ingresados.

- Implementación de la Unidad "Biblioteca Digital Trapalanda": Aplicación de las políticas, procedimientos y parámetros de digitalización y acrecentamiento del repositorio digital institucional y su acceso en línea.

Cantidad de documentos digitalizados y microfilmados: en la Biblioteca Digital Trapalanda (accesibles en la Web): 7.481 ítems; en el Centro de Microfilmación y Digitalización: 65.428 imágenes; 63 rollos de microfilm.

- Gestión de acuerdos y convenios nacionales e internacionales

Seis convenios con bibliotecas públicas provinciales; un convenio interinstitucional con la Facultad de Filosofía y Letras (UBA); dos convenios internacionales; Una asistencia técnica realizada con la Dirección de Cooperación Internacional de la Cancillería Argentina.

- Incremento, ampliación y actualización del patrimonio bibliográfico institucional mediante el desarrollo de las colecciones, principalmente argentinas y sobre el país, en base a las políticas de selección de material para la compra y a la gestión de donaciones acordes a la misión y necesidades de la Biblioteca Nacional. Se incorporó el incommensurable conjunto documental del Archivo del Diario Crónica.

Cantidad de documentos ingresados (donación, depósito legal, canje, compras): 20.524 más el ingreso del Archivo completo del Diario Crónica (180 metros lineales de volúmenes encuadernados; 550 archiveros metálicos y más de 1.000 cajas con documentos archivísticos y fotografías; cuya magnitud en centenas de miles de piezas se encuentra en proceso de cuantificación).

- Ampliación y optimización de los servicios bibliotecarios de acceso presencial al material bibliográfico e ilimitado a la consulta de información por vía remota, con mayores niveles de efectividad en los resultados y de satisfacción usuaria

135.174 usuarios y 105.105 consultas.

- Realización de concursos literarios; entrega de premios, muestras y exposiciones, conferencias, etc.

Se convocó el Concurso de narrativa Eugenio Cambaceres 2014, destinado este año al género cuento, presentándose al cierre de la recepción más de 2.300 trabajos. Se dio continuidad al Premio Rosa de Cobre, destinado a la trayectoria poética de creadores destacados –2.º y 3.º edición– premiándose a 20 poetas. Se realizaron 29 exposiciones biblio-hemerográficas y fotográficas; 20 conferencias; 186 presentaciones organizadas por la Dirección de Cultura de la BN; 21 talleres, entre ellos de escritura poética, de cuento latinoamericano, de ópera, de dramaturgia.

- Promoción de la música en la Biblioteca Nacional

Realización de 99 conciertos entre ciclos y otras actividades musicales: “Raras Partituras 14. Canciones x Víctor Torres y Haydée Schvartz.”; Ciclo de cámara “Música en Plural”; Ciclo “Biblioteca Contemporánea”; Ciclo “Libros y Músicas”

- Desarrollo de estudios e investigaciones

Convocatoria a investigadores propios y externos de la institución para desarrollar indagaciones basadas en los fondos de la Biblioteca y en torno a temáticas gravitantes para el estudio de la cultura nacional.

- Expansión de la actividad editorial a través de la edición de libros y de publicaciones facsimilares

Edición de 19 catálogos de las exposiciones realizadas; seis títulos de la Colección Reediciones y Antologías; un título de la Colección Los Raros; el N.º 14 de la revista La Biblioteca; diez títulos de la colección Libros del Bicentenario.

- Expansión de la colección de CD “Raras Partituras”

Edición de cuatro CDs para completar la colección.

- Desarrollo de actividades en el Museo del Libro y de la Lengua, como exposiciones, ciclos culturales, etc.

Realización de tres exposiciones temporarias, visitadas por 10.500 personas. Se desarrollaron los contenidos y se propuso un espacio interactivo del Museo para el Encuentro de la palabra realizado en Tecnópolis. Se programaron y desarrollaron 10 ciclos: Pianorama, Verbum, Plaza de la lengua, Ciclo alrededor, Jazz Cortázar, Ciclo de cine Viaje a Cortázar, Contar Cortázar, Unipersonal El Rastro, Notas de lo nuevo, Jornadas Rozitchner.

- Coordinación y colaboración con otras instituciones públicas

Continuidad con el Programa de Formación de Espectadores, destinado a alumnos de Escuelas Medias de Gestión Pública del Ministerio de Educación de CABA. Se dio cooperación y asistencia con aportes de contenidos y recursos lúdicos al Programa Nacional de Popularización de la Ciencia y la Innovación del Ministerio de Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva. Se colaboró con los contenidos del proyecto UBACYT “El derecho a la palabra: perspectiva glotopolítica de las desigualdades/diferencias” e integración de investigadores al mismo. Se colaboró con el Ministerio de Educación en la Convocatoria a poetas y narradores indígenas, Modalidad de EIB y Plan de Lectura “Con tu propia voz”, escritos plurilingües de jóvenes y adultos de pueblos originarios.

### **Fondo Nacional de las Artes (FNA)**

- Otorgamiento de créditos personales, préstamos a entidades privadas sin fines de lucro y a industrias culturales y subsidios a entidades privadas sin fines de lucro con perfil artístico-cultural  
160 subsidios y 36 préstamos. Proyección total para el año: 100 préstamos y 250 subsidios.
- Adjudicación de becas y premios a través de concursos especialmente convocados  
702 becas y convocatoria de 11 concursos. Proyección total para el año: 720 becas.
- Fomento del desarrollo creativo y la capacitación de artistas y artesanos en el ámbito nacional  
Organización de 20 exposiciones de artes visuales y artesanías. Publicación de 20 catálogos a través del Sello Editorial FNA.
- Promoción de las actividades artístico-culturales con criterio federal. Fomento del intercambio de experiencias artísticas entre creadores de diferentes puntos del país  
Desarrollo de 34 talleres de perfeccionamiento artístico y artesanal.
- Difusión de las acciones de los actores culturales en todo el país.  
Suscripción de 3 convenios de cooperación artística para el desenvolvimiento de acciones conjuntas: FNA / SADE; FNA / ARGENTORES y FNA / Gobierno de Jujuy UCAR. Presentación del programa de capacitación para docentes de música folklórica “Cajita de Música” en diversas provincias. Intervenciones coreográficas en la Casa de la Cultura. A la Casa de la Cultura concurrieron aproximadamente 15.000 personas.

## Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA)

- Ampliación de los logros de gestión de la Presidencia y Vicepresidencia del INCAA

Canal INCAA TV: Adquisición de más de 500 películas de ficción, documental, animación y cortometrajes para la programación 2014 y parte de 2015 sumado 15 nuevos ciclos. Remasterización de casi todas las películas nacionales. Se está llegando a 9 millones de hogares por medio del cable; por la TDA más de 19 millones con posibilidades de ver INCAA TV.

Programa Mercosur Audiovisual: Digitalización de Piezas Audiovisuales: siete películas argentinas digitalizadas en Resolución HD, siete de Brasil, dos de Uruguay, siete de Paraguay y restauración de cuatro largometrajes.

Digitalización de Salas Cinematográficas: adecuación de los cines a las nuevas tecnologías: 50 salas de Espacios INCAA en proceso de reconversión tecnológica a equipamientos digitales 2D y 3D, sonido 5.1 y 7.1. Convenios con instituciones bancarias para colaborar con el mejoramiento, desarrollo y crecimiento de estas salas a través del acceso a líneas de crédito. Se concretaron préstamos por más de 20 millones de pesos para digitalizar 100 salas.

Programa Memoria Colectiva e Inclusión Social: Se registraron 15.000 horas en causas en todo el país mediante un soporte de calidad; cinco convenios de colaboración y participado en diez causas; 100 trabajadores profesionales de la industria audiovisual participaron del II Encuentro Nacional de Registrantes "Protagonistas del Registro: Ser Memoria" en la ex ESMA.

Puntos de Aliento: Más de 150.000 personas pasaron por las salas de manera libre y gratuita para los partidos de Argentina que se pasaron en más de 40 Salas espacios INCAA de todo el país. Se televisaron en vivo siete partidos. Se equiparon espacios INCAA con la TDA. Cine Inclusión: Más de 60.000 personas que disfrutaron de las 12 películas en forma gratuita. Las actividades se desarrollaron en los espacios INCAA del país, Casas del Bicentenario y Centros de jubilados.

- Actividades desarrolladas por el INCAA en todo el país con la finalidad de promover la difusión de piezas audiovisuales, encuentros y festivales de cine.

Salas Espacios INCAA: Inauguración de 10 nuevos Espacios INCAA, llegando a un total de 55 salas. Más de 500.000 espectadores pasaron por la red de salas EEII y disfrutaron 150 títulos. Más de 100 realizadores recorrieron los EEII del país participando en charlas-debates con la sociedad.

Cine Móvil INCAA: Todas las provincias fueron recorridas por las unidades de cine móviles con un total de 184.744 km, participación de 190.720 espectadores y un total de 2.322 proyecciones de películas nacionales.

Concurso Raymundo Gleyzer: ocho proyectos ganadores de cada una de las seis Regiones Audiovisuales del país.

Ciclos de Cine: Entrega de ciclos a las secretarías de cultura de todas las provincias, bibliotecas populares y 75 instituciones locales. Festivales Nacionales de Cine: apoyo institucional a muestras, semanas de cine, festivales de cine: Auspicio Económico de más de 6.500.000 pesos a 93 proyectos de festivales, muestras, semanas de cine, con medio millón de espectadores. Encuentro de Comunicación Audiovisual: Más de 6.000 personas participaron de los Encuentros de Comunicación Audiovisual en los encuentros regionales y el encuentro Nacional de Mar del Plata.

- Fomento a la Producción de Contenidos para Televisión

Plan Operativo de Promoción y Fomento de Contenidos Audiovisuales Digitales: 8 concursos federales para la producción de series de documental, ficción, programas infantiles, multiplataforma, unitarios, ficción en alta definición con 98 premiados; Actividades de Capacitación en Dirección, Producción y Guión en todas las regiones del país.

Plan de Fomento a la Producción de Contenidos Audiovisuales para TV: Siete concursos federales para la producción de series de documental para canal encuentro, telefilms, series de ficción de 13 capítulos, programas infantiles para PakaPaka, desarrollo de proyectos de animación y Videojuegos, con 60 premiados; actividades de capacitación en Dirección, Producción y Guión en todas las regiones del país.

- Fomento a la Producción de Contenidos para Cine

Gestión de Evaluación de Proyectos y Clasificación Final y Coproducción Definitiva: 71 Películas declaradas de interés en la 1º, 2º y 3º vías; 26 Películas declaradas de Interés de Vía Documental; 68 Películas Clasificadas 23 Coproducciones.

- Actualización de nuevos topes de subsidios para las distintas vías de Fomento: Actualización del Costo Medio de producción de películas de largometraje.

Gestión de Créditos: 48 créditos (33 ficciones y 15 documentales), por un total 63.508.600 pesos.

- Promoción del cine nacional en el exterior

Crecimiento del cine argentino en eventos y muestras internacionales: 250 películas argentinas participaron en 60 festivales internacionales diversos, contando con la ayuda del INCAA.

Mercado latinoamericano Ventana Sur: 2114 delegados acreditados; 450 películas disponibles en la videoteca y 150 proyecciones en sala.

Concurso fondo de cooperación INCAA-ANCINE: El fondo brasilero-argentino premió a 4 proyectos de coproducción para la realización de largometrajes.

Fondo de desarrollo de proyectos instituto luce-cinecitta para desarrollo de proyectos argentinos: Se inscribieron 46 proyectos para desarrollo de guión.

- Actividades educativas desarrolladas por la Escuela Nacional de Experimentación y Realización Cinematográfica (ENERC).

1113 aspirantes a las siete carreras que se cursan en la Escuela; 485 asistentes a certificados a cursos regulares; 8.728 personas asistentes al cine de la Escuela; 1.657 personas asistieron a las capacitaciones en todas las provincias. Convenios y acuerdos institucionales: 15 convenios abiertos con ministerios, institutos y universidades del país.

- Realización de actividades destinadas a normatizar la actividad cinematográfica.

Actualización del registro Público de la Actividad Cinematográfica y Audiovisual: conformado por 2336 registros entre Directores, Productores, guionistas, actores, realizadores, etc.; 638 registros de exhibidores, salas, distribuidores, festivales. Inspecciones a exhibidores: 5737 actas de verificación, consecuencia e incumplimiento. Implementación de la ley de doblaje: Conformación de la Comisión Asesora de Exhibición Cinematográfica en Doblaje; Creación del Registro Público de actores y empresas de Doblaje.

## Instituto Nacional del Teatro

- Ayuda a compañías de teatro independiente de todo el país para su actividad, producción, equipamiento, asistencia técnica y giras.

197 subsidios a grupos y espectáculos para Actividad; Producción de Obra; Gira; Incentivo al estreno y sostenimiento en cartel; asistencia técnica y teatro vocacional.

- Ayuda a salas de teatro independientes para su funcionamiento, preservación, estímulo, infraestructura y equipamiento.

154 subsidios a salas y espacios escénicos para funcionamiento, equipamiento y adecuación para habilitación.

- Apoyo para publicaciones periódicas y eventuales, becas nacionales de estudio y/o perfeccionamiento, proyectos de investigación y eventos.

Seis subsidios para Publicaciones Independientes (periódicas y eventuales). 44 becas de estudio y/o perfeccionamiento y seis becas completar estudios académicos; 15 proyectos de investigación. 42 subsidios a eventos.

- Profundización de acciones tendientes a fomentar, difundir y estimular el interés por el teatro en la comunidad, así como la promoción del conocimiento y desarrollo de las técnicas teatrales fuera de los grandes centros urbanos a través de Aportes y Planes Especiales

53 Planes Especiales en el país: 16 en la Región NOA, nueve en la Región NEA y Nuevo Cuyo, 15 en la Región Patagonia, cuatro en la Región Centro Litoral, cinco subsidios a actividades complementarias.

- Fortalecimiento a la producción de creadores, investigadores y periodistas teatrales a través de las ediciones de la revista Picadero y su Cuadernillo, así como las distintas Colecciones de libros llevadas a cabo por la Editorial Inteatro.

Edición y distribución gratuita de dos números de la Revista Picadero y Cuadernos del Picadero (8.000 ejemplares por número de cada uno) y 11 libros (2.000 ejemplares por título), además de la ampliación de la Biblioteca Virtual de Obras de Teatro.

- Realización de concursos para continuar las actividades de fomento y promoción a dramaturgos.

Entrega de Premios del 16.º Concurso Nacional de Obras de Teatro–dramaturgia regional: seis títulos y cinco menciones para incorporar a Biblioteca digital. Apertura al 17º Concurso Nacional de Obras de Teatro “Hacia el Bicentenario de la Independencia”

- Participación internacional a través del Programa Iberescena.

Otorgamiento de 12 Ayudas: cuatro para coproducción espectáculos teatrales, cuatro para creación en residencia y cuatro para redes, festivales y espacios escénicos.

- Constitución de nuevos convenios de cogestión con organismos municipales, provinciales y nacionales para el desarrollo de Actividades de carácter eminentemente social

Más de 20 nuevos Convenios Marco de Cooperación firmados.

- Continuidad del Programa “EL INT PRESENTA” con el objetivo de extender el fomento teatral a su principal beneficiario, el público, por medio de los Subprogramas: Teatro Invita y Teatro Festeja

26 Festivales realizados en el marco del 9º Circuito Nacional de Teatro “Hacia el Bicentenario de la Independencia”: participaron 76 espectáculos nacionales y 18 internacionales realizando casi 400 funciones a lo largo de país en 60 ciudades.

- Realización de la Fiesta Nacional del Teatro y las Selecciones Provinciales de Teatro en cada provincia del país.

Concreción de la XXIX Fiesta Nacional del Teatro en la ciudad de San Salvador de Jujuy bajo el lema “En este ritual hay un lugar para vos;” con extensiones en las localidades de Perico, San Pedro, Tilcara, Posta de Hornillos, Salinas Grandes, Palpalá, Purmamarca y La Quiaca. Realización de 22 Selecciones Provinciales en todo el país.

- Realización de eventos en co-gestión con organismos provinciales, municipales y nacionales e instituciones culturales.

20 Eventos cogestionados: uno en la Región Centro-Litoral, tres en la Regiones NEA y Nuevo Cuyo, cinco en la Región NOA y ocho en la Región Patagonia.

- Otorgamiento de aportes especiales a organismos provinciales, municipales y nacionales como así también a Organizaciones No Gubernamentales para Salas teatrales

16 Aportes para equipamiento y/o acondicionamiento: 11 Región Patagonia, dos Región Centro, dos Región NOA y uno Región Nuevo Cuyo.

- Reconocimiento a hombres y mujeres del teatro de todas las provincias del país que supieron construir la historia del teatro argentino, con la entrega de los Premios a la Trayectoria

Entrega del Premio Nacional a la Trayectoria Teatral al Señor Norman Briski. Además del otorgamiento de una distinción a los Colectivos teatrales de Trayectoria al grupo cordobés Cirulaxia Contra-ataca, y tres distinciones por su trayectoria artística los señores Osqui Guzmán, Jorge Accame y Néstor ‘Yiyi’ Maidana.

- Participación en eventos y/o festivales nacionales e internacionales para fortalecer la integración y el intercambio cultural

Participación en el Mercado de Industrias Culturales del Sur 2014 (Mar del Plata) con las actividades especiales de Iberescena, además la exposición de Editorial INTeatro con un stand en Teatro Auditorium y ofrecimiento de tres espectáculos.

## Museo Nacional de Bellas Artes (MNBA)

- Registro y restauración del Patrimonio Artístico

11.561 obras inventariadas; 431 piezas en trámite de alta de registro; 11.632 piezas intervenidas. 6280 piezas restauradas y 5.352 piezas conservadas preventivamente. Restauración de más de 60 obras para la exposición “La Seducción Fatal. Imaginarios eróticos del siglo XIX”, muchas de ellas nunca antes exhibidas.

Relevamiento de 120 obras cedidas en Préstamos de larga data: Visu de obras pertenecientes al MNBA cedidas en calidad de préstamo al Museo de Bellas Artes de Bahía Blanca, Museo Provincial de Bellas Artes Emilio Caraffa (Córdoba), Museo Provincial Pedro E Martínez (Paraná-Entre Ríos) y al Instituto Osvaldo Magnasco (Gualeguaychú-Entre Ríos).

- Acrecentamiento del Patrimonio Artístico

Adquisición por Compra de tres obras de arte: En el marco de la Nueva Política de Adquisiciones se concretó la adquisición de 1 Obra "Sin título" de Miguel Harte y dos Obras "Cintas" rosas / "Cintas" naranjas de Cristina Schiavi.

Adquisición por Donación de 190 obras de arte: Donación Matilde Marín: dos grabados de su autoría; Miguel Repiso: un collage de su autoría; Gustavo Bruzzone: un objeto de Sebastián Gordín; Mariano Garate: siete fotos de su autoría; Arturo Aguiar: una fotografía de su autoría; Aeropuertos Argentina 2000: una pintura de Kenneth Kemble; Julieta Kemble: una pintura de Kenneth Kemble y una de Silvia Torras; Gómez Centurión: una pintura de su autoría; Sara Facio: 172 obras de diversos fotógrafos. Reciente concreción de la donación de Elena Ana Margarita Berni de dos obras "Magdalena" y "Obrero herido" de Antonio Berni. Adquisición de 1.321 ejemplares para la Biblioteca "Raquel Edelman": 10 ejemplares por intercambio con otras instituciones y 1.311 en calidad de donación.

- Gerenciamiento del Patrimonio Artístico

1.898 obras exhibidas. 52 obras cedidas en préstamos a otras instituciones para su exhibición.

Presentación de 13 obras de la colección no exhibidas en el guión permanente: diez obras de Sorolla y Bastida, la obra "La Emperatriz Theodora" y dos obras de Chang Dai-Chien. 24 salas donde se exhiben 939 obras pertenecientes a la colección permanente.

13 Exposiciones temporarias, 888 obras exhibidas: "Madre"; "Larrañaga"; "La mirada en el Otro"; "Donaciones"; "La hora americana. 1910-1950"; "REP. Atlas de las Bellas Artes"; "Lo que se ve" Adriana Lestido. (Fuera de sede, realizada en Nueva York); "Joaquín Sorolla y Bastida"; "Los otros cielos"; "Los fotógrafos: ventanas a Julio Cortázar"; "El Greco y la pintura de lo imposible. 400 años después"; "La seducción fatal. Imaginarios eróticos del siglo XIX"; "Latinoamérica. Donación Sara Facio". 1.250.000 Visitantes. 2.133 actividades educativas y culturales con 96.936 participantes. De ellas: 912 fueron actividades para 55.389 adultos (Visitas generales a la colección permanente y muestras temporarias, Obras destacadas, para no videntes y Visitas guiadas en inglés por semana). Visitas protocolares.

Ronda Cultural: El MNBA participó en esta iniciativa del Plan Nacional Igualdad cultural.

Homenaje a Rosa Amanda Gutiérrez: Se realizó un homenaje a la mítica modelo del arte argentino en su cumpleaños número 99.

Ocho ediciones de "Bellos Jueves": Evento interdisciplinario realizado un jueves por mes donde artistas contemporáneos intervienen diversos espacios de la planta baja y las terrazas del MNBA.

La Noche de Museos 2014: más de 25.000 personas disfrutaron de visitas guiadas especiales y propuestas musicales en las escalinatas del Museo. Días Nórdicos: Festival multidisciplinario dedicado a la escena cultural de los países nórdicos, a la que asistieron 700 personas. 1.221 fueron actividades para 41.547 niños: Ciclo "Escuchando cuadros, mirando relatos"; Ciclo 1, 2, 3..."; Ciclo "La máquina de pensar del Dr. Osman". Participación del Programa Socio-Cultural "AcercArte". Ronda Cultural. "Rep. Atlas de las Bellas Artes Rep"; "REP, Bellas Artes para chicos". "Día del Niño en el Museo". Programa educativo itinerante "El MNBA los visita".

Participación en arteBA: El MNBA exhibió una selección de obras recientemente incorporadas en virtud de la Nueva Política de Adquisiciones.



Seis Catálogos publicados: "La mirada en el otro"; "La hora americana. 1910-1950"; "Año Cortázar 2014"; "El Greco y la pintura de lo imposible. 400 años después"; "La seducción fatal. Imaginarios eróticos del siglo XIX" y "Latinoamérica. Donación Sara Facio".

Implementación de Códigos QR en las obras exhibidas de la Colección del MNBA: Al escanear el código QR de la obra, se accede a más de 200 textos escritos por especialistas. 6.910 ejemplares didácticos distribuidos: Actividades educativas de recorrido autónomo en sala y de forma domiciliaria. Respuesta a 2626 Consultas a la Colección. Atención de 2.999 Consultas de usuarios a la Biblioteca.

Renovación de las Salas de 1º piso: Por acciones conjuntas entre el Ministerio de Cultura, el MNBA y la Universidad Nacional de Tres de Febrero en el marco de Actas Acuerdos, se encuentra en etapa de finalización la refuncionalización del 1.º piso del Museo (obra civil, instalación de sistemas de alarmas e incendio, instalación eléctrica e instalación termo-mecánica).

- Difusión del Patrimonio Artístico

Traducción al inglés y portugués en la nueva Página web. Incremento de seguidores en redes sociales: Twitter 20.000 seguidores. Facebook 100.000 seguidores. Participación en red social Pinterest: publicación de 400 fotos de la colección permanente y de "Bello Jueves". Co-producción con la TV pública de 4 capítulos "La patria a cuadros": Recorrido por la historia argentina a través cuatro obras emblemáticas del siglo XIX: "La vuelta del malón", de Ángel Della Valle; "Sin pan y sin trabajo", de Ernesto de la Cárcova; "El despertar de la criada", de Eduardo Sívori y "Un episodio de la fiebre amarilla en Buenos Aires", de Juan Manuel Blanes. Publicación de 19 videos institucionales: siete videos de producción propia y dos cedidos por la Auditoría Gral. de la Nación (en total, 24 videos con montajes y obra comentada). Además, en co-producción con la Biblioteca Nacional y la TV Pública, realizó diez videos de promoción de la exposición "La seducción fatal. Imaginarios eróticos del siglo XIX".

## Teatro Nacional Cervantes (TNC)

- Fortalecimiento de la actividad teatral en las salas del Teatro Nacional Cervantes

557 funciones y eventos, con 14 espectáculos de producción propia, la participación de 638 artistas, y la presencia de 187.528 espectadores.

- Federalización de la actividad teatral del Teatro Nacional Cervantes

Giras por 111 localidades en 12 provincias argentinas: nueve espectáculos en 172 funciones; 40.110 espectadores. Temporada de verano en Mar del Plata: 61 funciones; 16.312 espectadores.

- Fortalecimiento del traspaso de saberes teatrales a nivel federal

El Plan Federal de Coproducciones en cinco provincias realizó en lo que va del año 56 funciones con 7331 espectadores, recorriendo 26 localidades con 43 artistas.

- Presencia del Teatro en las escuelas, sindicatos y en los pueblos

El Cervantes va a la escuela: 166 funciones, con una asistencia de 20.835 alumnos de los tres ni-

veles. Teatro Cervantes en los sindicatos: gira por salas sindicales de 12 provincias, recorriendo 20 localidades; 23 funciones con 13.454 espectadores. Ciclo de 12 funciones: 1 espectáculo en Centros culturales sindicales; 2807 espectadores. El Cervantes por los caminos: con la obra "El Martín Fierro" por 21 localidades de tres provincias argentinas; 25 funciones con 6.010 espectadores.

- Fortalecimiento de la presencia de producciones teatrales de las provincias en el Teatro Nacional Cervantes

Ciclo Teatro del País: 13 elencos provinciales con 70 artistas en 13 funciones y una concurrencia de 2200 espectadores.

- Presencia de los espectáculos del TNC en el ámbito internacional

Gira de las obras Manifonías y Martín Fierro por México, invitadas a Festivales con una función con la presencia de 576 espectadores.

- Programa Cervantes en el Cervantes para la inclusión de los agentes del Teatro Nacional Cervantes en la oferta cultural

Se presentaron 13 trabajos, con 52 artistas incluyendo obras de teatro, exposiciones y recitales.

- Fortalecimiento de las actividades de Extensión Cultural

XII Feria del Libro Teatral; Cine Federal, charlas, seminarios, homenajes y conciertos: 108 funciones y eventos con 2.411 espectadores.

- Presentación de espectáculos provenientes del Ministerio de Cultura

Orquesta Nacional de Música Argentina "Juan de Dios Filiberto": 3 presentaciones, 2505 espectadores; el Ballet Metropolitano: dos espectáculos, 1737 espectadores; Compañía Nacional de Danza Contemporánea presentó "Sansón": seis funciones, 838 espectadores.

- Fortalecimiento de las visitas guiadas al Teatro

"La Visita de los Guerrero" con 19 funciones y 1055 espectadores.

- Reconocimiento de la crítica especializada y de la comunidad teatral a la labor del Teatro Nacional Cervantes

7 nominaciones Premio María Guerrero; 11 Trabajos destacados en Premio Teatros del Mundo: 1 Premio Mayor Instituciones; ocho nominaciones ACE: un ganador; un Premio Trinidad Guevara; 12 Nominaciones Estrella de Mar: 1 ganador.

- Presencia de Latinoamérica en el Teatro Cervantes

Festival Latinoamericano (no se realizaba desde 1999). 12 elencos de nueve países (58 artistas). 25 funciones con asistencia de 2944 espectadores.

- Promoción de autoras argentinas

Ciclo Autoras Argentinas con la presencia de 20 autoras, se desarrollaron 51 funciones, 2771 espectadores y 106 artistas.

- Fortalecimiento de las actividades técnicas de la producción teatral

Renovación de licencias del sistema de ingeniería, dibujo arquitectónico, modelado y diseño 2D y 3D 2015; dictado de cursos de Trabajo en altura I y II y de Acceso por cuerdas I y II; dictado de cursos del Sistema Autocad.

- Preservación y difusión del patrimonio histórico de la producción artística.

A la fecha se han dado de alta 8.419 registros y se han realizado 13.538 catalogaciones de elementos de la producción artística histórica.

- Revalorización y puesta en valor edificio del Teatro Cervantes.

Ejecución de proyectos de inversión: readecuación de las instalaciones eléctricas (68%), sistema de climatización de calderas (87,43%).

### **Comisión Nacional de Bibliotecas Populares (CONABIP)**

- Apoyo de manera permanente a través de subsidios a las bibliotecas populares

2.208 subsidios para planes, programas y proyectos a 791 bibliotecas, y una a Federaciones de Bibliotecas Populares. 1113 subsidios para gastos de funcionamiento. Ampliación de la red digital de bibliotecas populares: "Plan de Inclusión Digital". 1089 bibliotecas adheridas a la Red de Inclusión Digital. 672 recibieron subsidios para equipamiento informático y conectividad. 1089 bibliotecas ya cuentan con el Sistema Digibepe. 6.501.034 registros (libros) compartidos a través del Catálogo Colectivo de la Bibliotecas Populares puesto a disposición en el Portal institucional.

- Promoción de la lectura a través del Plan Nacional de Lectura "Argentina Crece Leyendo"

Programa "Por más Lectores": 107 seleccionados y financiados. Programa "Circuitos Regionales de Promoción de la Lectura con el Bibliomóvil": nueve bibliomóviles; 1.838 actividades de animación a la lectura realizadas; 268 localidades y parajes visitados; 142 bibliotecas populares participaron de las actividades; 43.654 Km. recorridos (Buenos Aires – Córdoba-Neuquén – Jujuy-Santa Fe-La Rioja – Tucumán – Mendoza).

- Acceso al libro y la lectura a través del "Plan Nacional del libro"

Programa Libro %: 2.500 representantes de 1.083 bibliotecas populares participaron, realizado en la Feria Internacional del Libro. Adhirieron 175 editoriales. Compra de 172.800 ejemplares a distribuir, cada biblioteca popular recibe 135 títulos. Colección Biblioteca Popular editados: Los Coroneles de Mitre de Ricardo Mercado Luna. Ed. CONABIP. Teatro Reunido de Tito Cossa. Tomo I, II, y III. Coedición CONABIP-De la Flor. 2 Revistas BePe editadas por CONABIP (2000 ejemplares).

- Promoción de los Derechos a través del "Programa de Información Ciudadana"

Más promotores de derechos capacitados en las bibliotecas populares: 793 bibliotecas adheridas al Programa; 16 enlaces pertenecientes a organismos nacionales; 38 bibliotecas con proyectos de promoción de derechos financiados; 145 representantes capacitados como promotores de derechos.

- Capacitaciones a través del "Plan Nacional de Capacitación"

53 cursos presenciales y virtuales dictados. 2.167 participantes de bibliotecas de todo el país. Articulación con Universidades Nacionales. Cursos Presenciales en todas las regiones del Territorio Nacional.

- Acercamiento descentralizado a bibliotecas populares con el "Plan Nacional de Regionalización"

77 bibliotecas populares visitadas; 30 visitadas en condiciones regulares; 12 han regularizado su situación institucional ante la CONABIP; 8 se encuentran en proceso de regularización institucional; 9 provincias visitadas.

- Incorporación de bibliotecas populares a los beneficios que otorga la CONABIP

31 bibliotecas populares incorporadas al registro de la CONABIP.

- Fortalecimiento de las relaciones con otros organismos orientadas al mejoramiento de la calidad institucional y de la cooperación

Acuerdo con Correo Argentino para la tarifa con descuento en el envío de libros para bibliotecas populares participantes del programa Libro%. Firma de Convenio Marco de Cooperación entre el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y la CONABIP con el objetivo de identificar, dentro de sus respectivas competencias, aquellas áreas de cooperación mutua para la realización de actividades, el intercambio de información y conocimiento que contribuyan al cumplimiento de sus respectivos objetivos.

- Visibilización de la labor de las bibliotecas populares

38 programas emitidos por Radio Bepé a través de las 40 repetidoras de Radio Nacional para todo el país. El programa recibió una mención especial, en el marco de los premios que organiza la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA). Amigo de las bibliotecas populares 2014: Juan Sasturain.

- Promoción y fortalecimiento de la difusión regional del libro, la lectura y el autor.

En 22 ferias regionales del libro estuvo presente la CONABIP con los bibliomóviles y/o con el Karaoke Literario. 12 Karokes Literarios durante el Encuentro Federal de la Palabra en Tecnópolis.

- Cooperación y participación regional

19° Foro Internacional por el Fomento del Libro y la Lectura: "Leer, derecho de todos," organizado por la Fundación Mempo Giardinelli. Chaco, Agosto. Segundo Encuentro de Bibliotecarios y Agentes de Bibliotecas del Mercosur. Misiones, Octubre. XXI Coloquio Internacional de Bibliotecarios "Nuevos Panoramas de la Información." Guadalajara, México, Diciembre. 15eme Journée des livres en V.O.: l'Argentine. Paris, Francia. Marzo.

# Secretaría General

Memoria anual 2014

## ACCIONES PRINCIPALES

Durante el presente año, la Secretaría General de la Presidencia de la Nación enfocó su labor, como viene haciéndolo desde períodos anteriores, en el desarrollo de sus tareas orientadas a una mayor participación ciudadana y el fortalecimiento de la identidad nacional.

Se prosiguió con las obras civiles proyectadas en el predio de Tecnópolis y de recuperación y refacción en el Palacio de Gobierno, recuperándose obras artísticas originales.

En concordancia con las pautas de justicia distributiva e identidad cultural impulsadas por el Proyecto del Gobierno Nacional, el Parque Tecnópolis, el Museo del Bicentenario y las visitas a la Casa de Gobierno confirmaron con su accionar el contacto directo con la ciudadanía.

En este marco se organizaron diferentes exposiciones, inauguraciones, actos y grandes festejos para conmemorar importantes fechas patrias con gran participación popular, entre otros.

En relación a Tecnópolis, bajo la consigna "Un mundo para descubrir", la edición 2014 contó con 88 stands presentados por organismos públicos y privados que, desde diferentes perspectivas, abordaron áreas del conocimiento como la matemática, física, robótica, biotecnología, arqueología, historia, antropología, paleontología y biología. Recibiendo en su cuarta edición a 4.748.000 visitantes en los 84 días que duró la megamuestra.

Como autoridad de aplicación de lo establecido por la Ley 25.603, a través de la cesión de mercaderías provenientes de rezagos y secuestros practicados por la Dirección General de Aduanas, se atendió las necesidades emergentes de los sectores más vulnerables de la población, coordinando el accionar con diversos organismos, reparticiones nacionales y provinciales, así como organizaciones no gubernamentales.

Continuando con la política de integración social en todos los ámbitos, se organizaron a lo largo del territorio nacional, en coordinación con diferentes gobiernos provinciales y municipales de todo el país, distintos eventos y celebraciones encabezados por la señora Presidenta de la Nación, en relación con inauguración de obras públicas y plantas industriales, aniversarios y conmemoración de fechas patrias.

Con respecto a la labor desarrollada en el plano interno de la Secretaría General, se continuó trabajando para lograr la optimización de los diversos sistemas de gestión, tanto en el manejo de los recursos humanos como tecnológicos, desarrollando una gran labor en la capacitación de todo el personal de la Secretaría, poniéndose en marcha el Plan Estratégico de Capacitación elaborado por el Instituto Nacional de la Administración Pública para el periodo 2013-2015 y la continuación del Programa FinEs (cuyo objetivo es la finalización del nivel secundario), ejecutado por el Ministerio de Educación de la Nación.

En materia de regulación y fiscalización de la actividad nuclear, se mantuvieron las tareas que permiten brindar confianza y tranquilidad en la sociedad argentina y en la comunidad internacional, acerca del desarrollo de todas las actividades que involucran radiaciones ionizantes.

Para profundizar la agenda institucional a nivel nacional e internacional, se interactuó con distintos organismos públicos y privados del país y del exterior.

## LOGROS Y DESARROLLO DE LA GESTIÓN

### Subsecretaría general

- Gestión de cartas y notas provenientes de ciudadanos, instituciones y municipios entregadas en ocasión de actos oficiales

A partir de distintas actividades realizadas en ocasión de actos oficiales de gestión, se recibieron cartas y notas de ciudadanos, Instituciones y Municipios que fueron trabajados por esta Subsecretaría, la mayoría de ellas de índole social y laboral, brindando contención y asesoramiento a los peticionantes, procurando fortalecer el vínculo entre la comunidad y el Estado Nacional.

- Inauguración de Casas dentro del programa “Casas de la Historia y Cultura del Bicentenario”

Respecto al programa “Casas de la Historia y Cultura del Bicentenario”, se continuó con la construcción, refacción y/o ampliación de espacios físicos destinados a la valoración histórica y cultural de los pueblos a lo largo y ancho de todo el país.

- Ampliación del Programa “Casas de la Historia y Cultura del Bicentenario”, con la aprobación de nuevas incorporaciones, coordinando actividades relacionadas con la misma

Durante el año, la Subsecretaría General, de acuerdo al convenio firmado oportunamente, cumplió con los trabajos de aprobación de nuevas casas y participó activamente en la coordinación de actividades relacionadas con las casas abiertas este año.

### Unidad Auditoría Interna

- Cumplimiento del Plan Anual de Auditoría del año 2014

La emisión de informes se realizó de acuerdo a lo preestablecido en el Plan Anual de Auditoría 2014, surgiendo prioridades en materia de consultas y apoyo técnico relacionadas a la operatoria de la actividad del organismo y se continuó con la revisión referida a contrataciones y transferencias efectuadas por la Unidad Ejecutora Bicentenario (UEB), en el marco del Parque y Exposición Tecnópolis.

- Reformulación de programas de trabajo a efectos de optimizar los recursos disponibles y mejorar la distribución de las tareas durante el año

Se continuó con el fortalecimiento del sistema de control interno y se prosiguió con la asistencia y capacitación del personal. También se continuó con la revisión de temas de tecnología de la información.

### Unidad de Enlace Institucional

- Reducción en la acumulación de mercadería en condición de rezago

Colaboración en dar solución a la situación de acumulación excesiva de mercadería en condición de rezago o secuestro aduanero en los depósitos aduaneros de todo el país, con el oneroso gasto que conlleva para el Estado nacional, mediante la tramitación de 509 expedien-

tes de la Dirección General de Aduanas con mercadería puesta a disposición, originados en 50 Aduanas distintas. En relación con el año 2013, se produjo una reducción del 2,86% en la cantidad de expedientes tramitados. En el siguiente cuadro se comparan las cantidades de expedientes tramitados en 2013 y 2014, divididos a su vez por las Aduanas de origen, sea que estén comprendidas en la Subdirección General de Operaciones Aduaneras Metropolitanas (SDG OAM) o en la Subdirección General de Operaciones Aduaneras del Interior (SDG OAI):

Expedientes con mercadería puesta a disposición	Aduanas comprendidas en la SDG OAM	Aduanas comprendidas en la SDG OAI	Total
2013	87	437	524
2014	106	403	509
Variación	21,84%	-7,78%	-2,86%

De acuerdo a la valorización en plaza de la mercadería que realizan las Aduanas, en el año se recibieron expedientes de puesta a disposición de mercadería por un valor de \$131.531.923,49 y \$53.764 dólares estadounidenses. En el siguiente cuadro se comparan las valorizaciones de las mercaderías puestas a disposición en 2013 y 2014, divididas a su vez por las Aduanas de origen:

Expedientes con mercadería puesta a disposición	Moneda	Aduanas comprendidas en la SDG OAM	Aduanas comprendidas en la SDG OAI	Total
2013	Pesos	\$ 6.810.600,18	\$ 59.059.206,95	\$ 65.869.807,13
	Dólares	\$ 0,00	\$ 78.265,54	\$ 78.265,54
2014	Pesos	\$ 19.250.430,57	\$ 112.281.492,92	\$ 131.531.923,49
	Dólares	\$ 36.564,00	\$ 17.200,00	\$ 53.764,00
Variación	Pesos	182,65%	90,12%	99,68%
	Dólares	///	-78,02%	-31,31%

- En relación con la mercadería puesta a consideración para su evaluación, se tramitaron 140 expedientes de la Dirección General de Aduanas, un 174% más que en 2013

Tramitación de 140 expedientes de la Dirección General de Aduanas con mercadería puesta a consideración, con un total de 268 manifiestos de rezago de mercadería encuadrada en el artículo 5° de la Ley 25.603. En el siguiente cuadro se comparan las cantidades de expedientes tramitados, manifiestos de rezago evaluados y valorizaciones totales de las mercaderías, de los años 2013 y 2014:

Año	Expedientes DGA con mercadería puesta a consideración	Manifiestos de rezago	Valorización total de las mercaderías consideradas
2013	51	138	\$ 20.047.496,75
2014	140	268	\$ 63.645.980,42
Variación	174,51%	94,20%	217,48%



- Tramitación de 108 consultas y solicitudes de cesiones sin cargo de los organismos estatales de los niveles nacional, provincial y municipal, y de organizaciones no gubernamentales. Se colaboró con sus necesidades mediante la gestión de 293 Resoluciones de cesión sin cargo de mercadería, un 2% más que en 2013

Tramitación de 108 consultas y solicitudes de cesiones sin cargo de los organismos estatales de los niveles nacional, provincial y municipal, y de organizaciones no gubernamentales. Se colaboró con sus necesidades mediante la gestión de 293 Resoluciones de la Secretaría General de cesión sin cargo, un 1,74% más que en 2013. En el siguiente cuadro se comparan las cantidades de Resoluciones realizadas en 2013 y 2014, clasificadas a su vez de acuerdo al beneficiario que tuvieron, sea de orden nacional, provincial, municipal o no gubernamental:

Beneficiarios de las Resoluciones de cesión sin cargo de mercadería	Organismos nacionales	Organismos provinciales	Organismos municipales	ONG de los ámbitos público y privado	Total
Resoluciones 2013	72	45	123	48	288
Resoluciones 2014	77	53	121	42	293
Variación	6,94%	17,78%	-1,63%	-12,50%	1,74%

### Unidad Ejecutora del Bicentenario de la Revolución de Mayo 1810-2010

- Celebración de fechas patrias con gran participación popular

Durante el presente año, se organizaron diferentes actos y festejos para conmemorar importantes fechas patrias con espectáculos musicales de calidad y enorme participación popular. Para conmemorar el Día de la Memoria, la Verdad y la Justicia, el 24 de marzo se señaló el predio de la ex ESMA como sitio de la memoria, a diez años de su recuperación. Se celebró en Plaza de Mayo el 204 aniversario de la Revolución de Mayo y el Día de los Derechos Humanos. Se festejó el Día de la Bandera en la ciudad de Rosario y el Día de la Soberanía Nacional en San Pedro.

- Realización de la primera edición del Encuentro Federal de la Palabra

El Encuentro Federal de la Palabra, que se desarrolló por primera vez del 9 al 20 de abril en el Parque del Bicentenario, recibió más de 300.000 visitantes. Se trató de un espacio para pensar nuevas formas de participación, inclusión y diálogo a partir de la palabra en todas sus dimensiones y organizado alrededor de diez ejes temáticos que incluyeron narrativa, canción, teatro, humor gráfico, radio/tv, y cine. Participaron destacados periodistas, dramaturgos, actores, músicos y 165 escritores: Antonio Skármeta, William Ospina, Liliana Bodoc, María Teresa Andruetto, Ana María Shúa, Eduardo Sacheri, Diana Bellessi y Ricardo Piglia, entre otros. Además, destacados artistas como Mempo Giardinelli, Carlos Gorostiza, Roberto "Tito" Cossa, Ricardo Piglia, Hernán Casciari y Guillermo Arriaga brindaron 14 conferencias y clases magistrales. Por su parte, cuatro grandes referentes de la palabra recibieron su merecido homenaje: Tato Pavlovsky, René Lavand, Luis Landriscina y Juan Falú.

Para el encuentro se editó el cuadernillo 100 palabras en la lengua de los argentinos, una invitación a conocer la historia y el origen de esas palabras que forman parte de nuestra identidad. Como síntesis del encuentro, se realizó una serie de cuatro capítulos de 13 minutos que fue emitida por la TDA en los canales Acua federal y Acua mayor.

- Realización de la cuarta edición de Tecnópolis con cifras récord de público

*Tecnópolis*, en su cuarta edición, recibió 4.748.000 de visitantes en 84 días de parque abierto superando así la convocatoria del año anterior. Desde su apertura, el 15 de julio de 2011, se acercaron a la ciencia, el arte y la tecnología alrededor de 17 millones de personas.

- Difusión de contenido científico y tecnológico a partir de la presencia y la articulación de los sectores público y privado en la megamuestra Tecnópolis

Bajo la consigna Un mundo por descubrir, la edición 2014 de Tecnópolis contó con 88 stands presentados por organismos públicos y privados que abordaron, desde diferentes perspectivas, áreas de conocimiento como matemática, física, robótica, biotecnología, neurociencia, arqueología, historia, antropología, paleontología, geología y biología, entre otras.

- Visitas de escuelas de todo el país afirmaron el perfil educativo y federal de Tecnópolis

Más de 500.000 alumnos de escuelas y universidades de instituciones públicas y privadas, y visitantes de diferentes organizaciones sociales llegaron de las 24 provincias argentinas para disfrutar de la megamuestra. Las visitas guiadas estuvieron a cargo de 350 estudiantes de carreras universitarias.

- Elaboración de material educativo para entregar a las escuelas y visitantes en Tecnópolis

Edición del cuadernillo Un mundo por descubrir que presenta 100 curiosidades científicas presentes en la vida cotidiana. Se reeditó el cuadernillo Tierra de Dinos que ofrece contenido sobre paleontología con información detallada de los dinosaurios que habitaron en nuestro país y en otras partes del mundo.

- Acercamiento del Estado al ciudadano a partir de la presencia de diferentes dependencias estatales que ofrecieron atención y servicios al público en Tecnópolis

En el espacio del Ministerio del Interior y Transporte se tramitaron y entregaron 12.600 nuevos DNI y pasaportes. Además, el espacio del Ministerio de Salud ofreció atención médica gratuita: 15.000 pacientes en oftalmología, 18.000 pares de anteojos entregados de forma absolutamente gratuita, 10.000 prestaciones odontológicas y servicio de vacunación para más de 1.500 adultos y niños.

- Presencia y repercusión en diferentes medios públicos y privados, nacionales e internacionales de la megamuestra Tecnópolis

Pasaron por la edición 2014 de *Tecnópolis* 200 medios gráficos (nacionales, provinciales, locales e internacionales) que realizaron 4.000 notas y menciones y 10 canales nacionales de televisión abierta y por cable que transmitieron más de 50 horas de material audiovisual. *Tecnópolis* estuvo presente en las principales agencias de noticias nacionales (*Télam*, *DyN* y *Noticias Argentinas*) en más de 100 cables de prensa. Más de 20 radios (AM, FM y digitales) transmitieron noticias, notas y anuncios sobre *Tecnópolis*. *FM Metro*, *FM Nacional Rock*, *AM Radio Nacional* y *AM Del Plata* hicieron transmisiones en vivo desde el parque. Una decena de revistas especializadas hicieron coberturas de los eventos y festivales que sucedieron durante *Tecnópolis* 2014. La revista de divulgación científica *Muy Interesante* hizo una extensa nota de tapa sobre la megamuestra y una edición especial para chicos que se distribuyó en el parque.

- Consolidación del Parque del Bicentenario como espacio para la realización de importantes ferias y exposiciones

El *Parque del Bicentenario* recibió este año diferentes ferias y exposiciones sobre diseño, ciencia, tecnología y deporte. Se realizó *Tres Naciones*, el torneo de básquet internacional que reunió a las selecciones de la Argentina, Brasil y México y del que participaron jugadores de la NBA. Se desarrolló la *Feria de Diseño e Innovación* para difundir los avances de este pujante sector de la industria nacional. Se presentó la décima exposición del concurso *INNOVAR*, organizada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, una muestra que reúne más de 250 proyectos de innovadores y tecnólogos argentinos. Además, se realizó *TEDx*, un ciclo de conferencias que difunde ideas nuevas y transformadoras.

- Elaboración de diversos materiales de comunicación, gráficos y audiovisuales, para difundir las actividades del Parque del Bicentenario

Realización de una cobertura gráfica y audiovisual de las actividades destacadas del Parque del Bicentenario. Se editó un diario semanal con la agenda de actividades y programación artística de la megamuestra. Se desarrollaron diferentes materiales de mano, guías, catálogos y diarios especiales para comunicar las actividades de los diferentes eventos y festivales: Encuentro Federal de la Palabra, Comicópolis, Toque, Eco y Raíz. A través de la cuenta de flickr de Tecnópolis se difundieron 11.383 fotografías sobre los eventos mencionados. Se realizaron 17 spots de televisión y 17 de radio para la campaña publicitaria de la edición 2014. A su vez, se produjeron spots de televisión y radio para el Encuentro Federal de la Palabra, Comicópolis, Toque, Eco, Néctar y Raíz. Se filmaron 136 videos sobre los diferentes eventos que fueron difundidos por el canal oficial de Tecnópolis en you tube y las diferentes redes sociales del Parque. Este año la cuenta en Facebook de Tecnópolis alcanzó los 543.714 "me gusta"; en tanto que la de Parque del Bicentenario sumó 4.626 y en Twitter, Tecnópolis alcanzó los 83.600 seguidores.

- Ampliación del circuito artístico del Parque del Bicentenario con obras e intervenciones de prestigio internacional

El Parque del Bicentenario amplió su circuito artístico conformado principalmente por intervenciones de gran escala que toman el espacio público para ser plasmadas. Los visitantes pudieron disfrutar de 19 creaciones artísticas, entre ellas, murales, esculturas, fotografías y video instalaciones de reconocidos artistas argentinos y latinoamericanos como Nushi Muntaabski, Jesús Soto, Martín Di Girolamo, Marcos López, Pablo Siquier, Graciela Sacco, León Ferrari, Leandro Erlich, Gyula Kosice, entre otros.

- Realización de la segunda edición de Comicópolis, el festival internacional de la historieta

Del 18 al 21 de septiembre, se realizó la segunda edición de *Comicópolis*, el festival internacional de historieta que recibió 90.000 visitantes en cuatro días, la mayor concurrencia registrada en un evento similar en la Argentina. Del encuentro participaron 34 historietistas de todo el mundo, 85 editoriales, distribuidoras y tiendas específicas. Además, cinco editores internacionales evaluaron más de 400 trabajos de dibujantes y guionistas locales.

- Realización de Toque, el primer festival internacional de percusión

Del 11 al 13 de octubre, se desarrolló Toque, el primer festival internacional de percusión que convocó a prestigiosos músicos como Richie Flores, Carlinhos Brown, Hermeto Pascoal, Andrea Álvarez, Tatita Márquez y El Choque Urbano. Durante los tres días que duró el evento, pasaron 250.000 personas que disfrutaron de los 67 artistas invitados que ofrecieron clases magistrales, talleres y shows.

- Realización de Eco, primer encuentro por el cuidado del planeta

Del 24 al 26 de octubre, se realizó Eco, el encuentro por el cuidado del planeta que celebró la importancia de llevar adelante una vida saludable y vivir en armonía con el ambiente y la naturaleza. Los visitantes pudieron aprender sobre reciclado y reutilización además de conocer prácticas e iniciativas sustentables.

- Realización de la segunda edición de Raíz, el festival gastronómico argentino

Del 31 al 2 de noviembre, se desarrolló la segunda edición del festival gastronómico Raíz, que en tres días recibió a 250.000 visitantes. El evento reunió a 250 productores regionales de todos los rincones de la Argentina y ofreció 100 propuestas gastronómicas diferentes, con platos tradicionales, naturales, argentinos y del mundo. Además, se presentaron 20 fiestas populares y 43 artistas compartieron su música, costumbres y danza.

### **Casa Patria Grande “Presidente Néstor Carlos Kirchner”**

- Integración latinoamericana y caribeña, promoción del conocimiento de los inmigrantes sobre sus derechos como ciudadanos argentinos y el acceso a las políticas públicas del Estado Nacional. Y concientización a la comunidad sobre la importancia de la integración sudamericana para nuestro país

Realización de más de 20 encuentros, propios y en conjunto con otras áreas de vinculadas del Gobierno Nacional bajo el formato de charlas-debate, con el objetivo de darle visibilidad a las políticas públicas y la construcción de una agenda específica para profundizar la integración regional. Entre ellas se destacan: “3er Encuentro de Cuadros Jóvenes de la Patria Grande” que contó con la participación de 100 jóvenes dirigentes de movimientos sociales y partidos políticos de la región. Esto se llevó a cabo en el marco del Encuentro Nacional de la Palabra realizado en “Tecnópolis”: Seminario “Asistencia Humanitaria e Integración Regional”, en el que participaron 30 jóvenes de países de de Latinoamérica y el Caribe, incluidos jóvenes de provincias del interior de la República Argentina, el Seminario se coorganizó con la Comisión Cascos Blancos, de la Cancillería argentina. Reunión del Cono Sur sobre Políticas Públicas de Juventud en la que participaron autoridades de juventud de Argentina, Brasil, Uruguay, Chile, Venezuela y El Salvador. En coordinación con la Subsecretaría Nacional de Juventud del Ministerio de Desarrollo Social, la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ) y la UNESCO. Taller de Formación Sobre Derechos Humanos y Migración, realizado en conjunto con la Organización Internacional de Migraciones (OIM) y el Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos del Mercosur (IPPDH). “Segundo Congreso de la Juventud de Unasur”, realizado en conjunto con Junto con la Subsecretaría de Juventud y la Cancillería argentina. Asistieron las autoridades de juventud del bloque regional, y como resultado del encuentro se destaca el acuerdo para la creación de un “Grupo de Trabajo sobre juventud” y la designación de un Representante especial de los temas de Juventud en la Unión de Naciones Suramericanas.

- Profundización Comunicacional

Como herramientas propias se continuó la emisión del Boletín virtual de noticias del organismo, cuyo objetivo es informar las acciones que realiza se realizan, así como, difundir las acciones del Gobierno argentino en cuanto a la política latinoamericana y mundial.

Actualización y cambio del diseño del sitio oficial en la Internet del organismo: se unificó los diversos contenidos segmentándolos temáticamente para mejorar la visualización de las publicaciones.

Fortalecimiento de la presencia en las redes sociales: difusión de las acciones y contenidos que promueve el organismo en las plataformas de "Facebook" y "Twitter" vinculadas a la plataforma web del organismo.

- Integración latinoamericana desde la cultura

Acciones de promoción de la cultura y costumbres de los países de la Patria Grande como herramienta de acercamiento social y construcción de identidad común. Entre las que se destacan: Conmemoración del "Día de la Alegría Nicaragüense", junto a la Embajada de Nicaragua. Conmemoración del 119 aniversario del natalicio de José Martí, junto a la Embajada de Cuba. Inauguración de la "Plaza Patria Grande" en el barrio 2 de Abril de Villa Madero. Primer Festival de Integración Latinoamericana en la Provincia de Mendoza. Semana de la Integración Latinoamericana, donde se realizaron diversas actividades entre ellas; homenaje al Muralista David Siqueiros, conmemoración del natalicio del ex Presidente venezolano Hugo Rafael Chávez Frías. Ciclo cultural "Noviembre Negro en Buenos Aires", actividad cultural destinada a quebrantar la invisibilidad étnica racial de los afro-descendientes en Argentina. Programa "Hijos de la Patria Grande", el mismo tuvo como objetivo construir un espacio de creación artística que fortalezca el vínculo de los niños y las niñas y la pertenencia a la Patria Grande como proyecto de desarrollo y de liberación. Esta iniciativa, fue desarrollada en conjunto con el Ministerio de Cultura de la Nación, buscando inculcar y fortalecer el desarrollo de experiencias artísticas que recuperen la diversidad de historias, costumbres, orígenes y culturas que cada uno de los niños y niñas recibe en esta etapa de su vida. El programa constó de tres módulos de carácter trimestral, por el cual pasaron más de 400 niñas y niños durante todo el año.

Producción integral de contenidos audiovisuales: se desarrollaron capsulas audiovisuales que ampliaron los estilos de difusión de actividades específicas desarrolladas por el organismo.

Revista Institucional: con el objetivo impulsar un formato que permita darle mayor envergadura al análisis sobre los procesos de integración en América Latina y que logre complementarse con la difusión de las actividades del organismo, se desarrolló una publicación de carácter trimestral de soporte físico con una tirada de 500 ejemplares por edición que cuenta además con las opiniones de los protagonistas del proceso de cambio que viven nuestro país y región. Se realizó una primer edición con eje fue "Integración Regional".

Material de formación: Actualización de los cuadernillos "Somos Mercosur", "Somos Unasur", "Patriotas Latinoamericanos" y "Integración ciudadana. Derechos de los migrantes", en formato virtual.

- Pensamiento y formación a través de importantes programas, cursos y seminarios

Segundo año del Programa de Formación en Integración Regional, Política Latinoamericana y Desarrollo, el cual consta del dictado de cursos y seminarios. El programa está orientado al abordaje interdisciplinario, a través de herramientas y perspectivas provenientes tanto del análisis político, las teorías de la integración y la política exterior, como también de la historia social, la economía política y la historia de las ideas. Se dictaron los siguientes cursos y seminarios, en los que participaron 300 personas: Los procesos de independencia de los pueblos americanos y el camino de la construcción de la Patria Grande. Los procesos de cambio en América Latina. Pensamiento político latinoamericano. Encuentros Sur-Sur: La

Patria Grande y el nuevo escenario internacional. Construyendo Nuestra Integración en el cambio de época: del “No al ALCA” a la CELAC. Migrantes y Refugiados: un actor social en proceso de inclusión.

Asimismo, junto con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se llevaron a cabo los talleres “Cancillería en el territorio”; los mismos se desarrollaron en distintas provincias del país, tales como Jujuy, Mendoza y Tierra del Fuego, con el objetivo de contribuir al fortalecimiento institucional a través de una mayor federalización de la política exterior argentina y generar una instancia de participación y formación, en particular sobre la carrera diplomática como servicio público y, por ende, como herramienta de transformación.

- Promoción de políticas para la integración regional

Profundización de la relación con las colectividades migrantes, realizándose distintas reuniones de planificación y la Jornada: “Puntos de Integración”, que tuvo lugar en el Mercado Central en la Matanza, donde se realizaron diversos trámites consulares y se difundieron políticas públicas del Estado Nacional.

En el marco de la Presidencia Pro Tempore Argentina del Mercosur, se realizaron distintas reuniones de áreas del Mercosur de los diferentes ministerios organismos nacionales.

Coorganización de la Cumbre Social del Mercosur junto con la Cancillería argentina.

Cooperación en la realización del “I Taller para el Fortalecimiento de la Participación Social en el Mercosur”, organizado por la Unidad de Participación Social del Mercosur.

Jornadas solidarias “La Patria Grande es el Otro” con el objetivo de reforzar los vínculos solidarios entre los países limítrofes, generando espacios de intercambio de experiencias entre las juventudes. Junto con la Subsecretaría de Juventud de Argentina, la Casa Patria Grande “Presidente Néstor C. Kirchner”, impulsó la realización de las jornadas en las provincias de Mendoza, Misiones y Entre Ríos.

- Desarrollo y fortalecimiento institucional

La Casa Patria Grande “Presidente Néstor Carlos Kirchner” constituido como referente nacional para la discusión y construcción de diálogos en los distintos procesos de integración de la región así como organismo referenciado en el fortalecimiento de la democracia. Por esto a lo largo del año, se contó con la presencia de los Secretarios Generales de Unasur, Alí Rodríguez Araque, primero y Ernesto Samper después, del Secretario Ejecutivo del ALBA, Bernardo Álvarez con quienes se mantuvo reuniones de trabajo y programación. El Organismo participó como invitado en el acompañamiento y observación electoral de los procesos electivos en El Salvador, Brasil, y Uruguay.

## **Museo de la Casa Rosada**

- Gran recepción de visitantes

Durante el año, el Museo del Bicentenario recibió 422.500 visitantes, y se han brindado visitas guiadas y explicadas a la Casa Rosada durante los días laborables por un total de 45.000 personas, a las que hay que sumar las que recibe la Casa los fines de semana y feriados, superando el millón de visitantes.

- Exitosa participación en la noche de los museos

Durante la “Noche de los Museos” realizada entre la noche del sábado 15 de noviembre y la madrugada del día siguiente, 12.800 visitantes recorrieron el Museo.

- Celebración de importantes convenios

Entre las visitas programadas al Museo por convenios, se destacan:

Las organizadas por el Ministerio de Educación de la Nación; las organizadas por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación a través de la Subsecretaría de Relaciones Institucionales para la realización de microvisitas; las organizadas por el Casco Histórico de la Ciudad; las organizadas por el Programa de Recorridos Culturales “Conociendo Buenos Aires” del Gobierno de la Ciudad Autónoma; las organizadas con el Ministerio de Agricultura y Pesca para la realización de microvisitas. Todas estas de frecuencia semanal y durante todo el año.

Con el Programa de Atención Médica Integral -P.A.M.I.- se ha renovado el Convenio para la visita al Museo de delegaciones de personas de la tercera edad.

El visitante recibe, de manera gratuita, un atractivo folleto, tipo tríptico, confeccionado con los más altos estándares de calidad y que brinda información histórico-artística referente al Museo, así como cuestiones de orden práctico vinculadas con el mismo.

Conjuntamente con la Escuela Nacional de Museología y el Instituto Universitario de Arte –I.U.N.A.-, se han renovado los Convenios de Pasantías. Mediante los mismos, 21 estudiantes avanzados de ambas instituciones realizan prácticas profesionales de atención al público. Las mismas son rentadas y tienen una duración de hasta un año y medio, según las normas legales vigentes. Vencido ese plazo, los pasantes son reemplazados.

El Museo prestó asistencia para la realización de 150 prácticas profesionales de docentes y alumnos para las carreras de Turismo y Museología, brindándose además, datos para la elaboración de 14 tesis de graduación terciaria y universitaria.

La institución continúa trabajando en el convenio de cooperación para la inclusión de la Sala de Sesiones del primitivo Congreso de la Nación (1865-1905) dentro del marco de las visitas al Museo. Dicho convenio abarca a las autoridades de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, la Academia Nacional de Historia, el Congreso de la Nación y la Administración Federal de Ingresos Públicos –A.F.I.P.-; asumiendo estas instituciones diferentes responsabilidades y atribuciones en el emprendimiento.

Firma de Convenio para la restauración de la obra pictórica RETRATO DEL BRIGADIER GENERAL D. JUAN MANUEL DE ROSAS, con la Coordinación de Recuperación y Conservación de Patrimonio Cultural, dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

- Incorporación de nuevo patrimonio

A través de legados, compras y donaciones, el patrimonio del Museo ha logrado incrementarse de manera notable, destacándose, entre otras piezas la obra pictórica del artista Mohamed Bin Rashid Al Maktoum, vicepresidente y primer ministro de los Emiratos Árabes Unidos; la obra, “Inauguración”, de Carlos Alonso, y una versión del cuadro “Sin Pan y sin Trabajo”, de Ernesto De la Cárcova.

- Préstamos de piezas de arte

De piezas históricas y artísticas de nuestra colección al Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur.

Obra *Las Alas del Deseo*, de Carlos Gorriarena, al Palacio Nacional de la Artes.

Obra *Fin de Invierno*, de Fernando Fader, al Museo Nacional de Bellas Artes.

Renovación de préstamos con el Museo Histórico Nacional y con el Museo Histórico Nacional del Cabildo y la Revolución de Mayo.

- Realización de exposiciones temporarias

Diseño, producción y montaje de las muestras:

“La ruta de las ideas”

“La Aduana Taylor en el Museo del Bicentenario”

- Importantes tareas llevadas a cabo por el personal

El personal asistió a diversas Jornadas, Ateneos y Cursos, tendientes a lograr un adecuado nivel de capacitación. Varias de estas actividades también fueron realizadas por el sistema de Capacitación a Distancia.

Relevamiento, junto a personal del Museo Nacional de Bellas Artes, de las obras en préstamo ubicadas en salones y despachos de la Casa Rosada.

Recepción de Investigadores interesados en piezas históricas y artísticas de la Casa.

Participación de la apertura de la cripta del Monumento a Cristóbal Colón y guarda de los objetos allí encontrados.

Clasificación, ordenamiento y confección de un índice razonado de la colección “Todo es Historia”, revista dirigida por el historiador Félix Luna.

Ordenamiento y limpieza de piezas de numismática y medallística.

Servicio de respuesta, por medios electrónicos principalmente, de un centenar de consultas sobre temas históricos.

Digitalización del archivo fotográfico y de documentos de la colección.

Restauración del Monumento a los Caídos.

Recuperación y acondicionamiento del salón del ex-Museo.

Reemplazo de cúpulas de vidrio de los exhibidores tipo vitrina, por otras de acrílico, por ser más adecuadas en lo concerniente a seguridad y manipulación.

Incorporación de objetos históricos/artísticos, con nuevos soportes acrílicos “ad hoc”, a la muestra permanente.

Reemplazo de la gráfica del Mural “Ejercicio Plástico”

Monitoreo y tareas tendientes a mejorar los problemas de humedad en el recinto del antiguo Fuerte de Buenos Aires, mediante el empleo de deshumidificadores.

Mejoras en los sistemas de control, configuración y mantenimiento de los sistemas multimedia y de iluminación museológica.

Tareas de diseño, actualización y mantenimiento de los sitios web y sistemas multimedia, en conjunto con las áreas de Informática y Comunicaciones.



Programación de una base de datos para la gestión de la colección del Museo, en su primera fase.

Gestión administrativa para la compra de equipamiento y contratación de servicios. Administración de gastos de caja chica.

Anteproyecto Presupuestario para el año 2015.

El Museo recibió, en numerosas oportunidades, a equipos de filmación de investigadores y a programas de televisión que buscaban la ambientación que el mismo ofrece.

- Restauración de libros y documentos

Compendio de historia argentina 1810-1819, Editado por la librería e imprenta europea M. A. Rosas, 1916. Clásicos castellanos – poema del mio cid, Editado por Espasa Calpe, 1951. Las Malvinas son argentinas, Editado por la Secretaría de Educación de la Nación, 1948. Cajita de música, Editado por estrada, 1953. Informa el presidente de la republica que ha recibido la ley sancionada por el congreso general constituyente, el 10 de junio con motivo de perpetuar la memoria de los autores de la revolucion en el honorable 30 de mayo de 1810, Autor, Bernardino Rivadavia, 1826. Planos originales de la Casa Rosada, Relevamiento, Moscatelli, 1916.

- Recuperación de mobiliario, indumentaria y obras de arte

Recuperación y puesta en valor de piezas históricas para su exhibición en el salón interno, destacándose la tarea realizada en el *Sillón Hamaca Del Presidente Domingo Faustino Sarmiento*, año 1865.

Limpieza y acondicionamiento del sitio para su exposición del *Vestido De La Señora Eva Duarte de Perón*, año 1948.

Limpieza y restauración de obras plásticas, destacándose: *Bodegon Norteño*, de Mario Petrone. Capilla de Villa Nogues, Tucumán, de Rita Branas. *Escultura de Manuel Belgrano*, de José Fioravanti. *Parque Saavedra*, de Juan Cotone Isaia.

*Figura*, de Mario Molinari. *Colegialas*, de Gastón Harry.

- Mejoras y modificaciones en sector de personal

Propuesta de refuncionalización de oficinas, tendiente a mejorar las condiciones de trabajo, logrando así mayor productividad. Asimismo se han incorporado nuevas PC e impresoras.

## Dirección General de Ceremonial

- Coordinación exitosa de los actos y participaciones encabezados por la señora Presidenta de la Nación

Se desarrollaron 64 actos y ceremonias encabezados por la señora Presidenta de la Nación. De los cuales, 31 corresponden a los actos en Casa de Gobierno y 33 fuera de Casa Rosada.

- Asistencia en los viajes de comisión al interior del país

Se realizaron siete viajes al interior del país.

- Exitosa coordinación de los desplazamientos en el extranjero, con motivo de visitas oficiales y participación en reuniones internacionales

Con respecto a los desplazamientos al extranjero se concretaron nueve viajes.

- Participación del Vicepresidente de la Nación en el ejercicio del Poder Ejecutivo Nacional

El vicepresidente de la Nación participó de cinco actos y viajes en ejercicio del Poder Ejecutivo de la Nación.

### **Dirección General de Audiencias**

- Durante el período que se informa, se han recepcionado 782 pedidos de audiencias los cuales han sido gestionados en su totalidad ante los diferentes organismos oficiales nacionales, provinciales y municipales, habiéndose obtenido en el 53 % de los mismos, resultados satisfactorios a los diferentes pedidos que los ciudadanos le han formulado a la señora Presidenta de la Nación.

Realización de una intensa labor junto con organismos gubernamentales de orden nacional, provincial y municipal, para gestionar los 782 pedidos de audiencia, a fin de encontrar puntos de resolución para la conformidad de los temas desarrollados por los ciudadanos.

- Fueron coordinadas y ejecutadas 73 audiencias de carácter oficial concedidas por la señora Presidenta de la Nación

Las 73 audiencias de carácter oficial concedidas por la Señora Presidenta de la Nación abarcan diferentes temáticas y las mismas fueron desarrolladas y publicadas según el decreto N° 1172/03 dentro del marco del registro único de audiencias de gestión de interés. Los sitios físicos de las mismas fueron: Despacho Presidencial – Casa de Gobierno. Salón de las Mujeres Argentinas del Bicentenario – Casa de Gobierno. Salón de los Científicos Argentinos – Casa de Gobierno. Residencia Presidencial de Olivos.

- Se llevaron a cabo la presentación de 6 de Cartas Credenciales de embajadores extraordinarios y plenipotenciarios concurrentes, acreditados en la República Argentina, todas recepcionadas por el señor Vicepresidente de la Nación en ejercicio del Poder Ejecutivo

Se recepcionaron Cartas Credenciales de Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios de seis países y fueron efectuadas en el Salón de los Científicos Argentinos.

### **Dirección General de Programas de Gobierno**

- Respuesta exitosa con demandas requeridas por particulares e instituciones representativas de la comunidad

Gestión exitosa de los requerimientos efectuados ante la señora Presidenta de la Nación o ante el señor secretario general de la Presidencia de la Nación, individualmente o por instituciones representativas de la sociedad, tanto oficiales como no gubernamentales, para atender variadas iniciativas o necesidades de los presentantes, con el ingreso en la jurisdicción de un total de 1568 actuaciones. Como resultado de su tramitación, se superó la cantidad de 4704 notas elaboradas en la Dirección General.

- Asistencia y colaboración con el área de Enlace Institucional, para la cesión sin cargo de bienes puestos a disposición por la Dirección General de Aduanas, en el marco de la Ley 25603

Asistencia y trabajo conjunto en la elaboración de 347 resoluciones de esta Secretaría General, cediendo sin cargo bienes puestos a disposición por la Administración General de Aduanas, que en condición de rezago o secuestros aduaneros, son utilizados para mitigar condiciones de vulnerabilidad o emergencias sociales.

- Tramitación de solicitudes de auspicios y declaraciones de interés nacional otorgadas por la Secretaría General

Recepción de 111 solicitudes de declaración de interés nacional, que luego de su tramitación y análisis dieron como resultado el dictado de 74 resoluciones de esta Secretaría General.

- Continuación de los trabajos en la Plaza Colón

Se prosiguió con la gestión en la conservación y puesta en valor del monumento a Cristóbal Colón, y su relocalización en coordinación con el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. A la vez que se mantuvo el acuerdo para la construcción y emplazamiento del monumento a Juana Azurduy en el marco de la donación de la República Plurinacional de Bolivia y la colaboración de la Universidad Nacional de San Martín, obra a cargo del escultor Cristian Andrés Zeneri.

### **Coordinación de Madrinazgos presidenciales**

- Optimización en el tratamiento del trámite del expediente que origina el madrinazgo presidencial

Se logró suprimir en un 60 % los requerimientos para acceder al madrinazgo presidencial sin perder de vista el cumplimiento de la normativa.

- Optimización de recursos

Establecimiento de líneas de trabajo con el fin de mejorar y cubrir las necesidades de consulta y canalización de pedidos de asistencia.

Por otro lado, se ha llevado a cabo la informatización del sector, digitalizando todos los archivos existentes a la fecha en materia de ahijados presidenciales. Se incorporó una nueva base de datos y se instalaron equipamientos informáticos.

- Mejoras en Medallas y certificados de bautismo Presidencial

Mejora del diseño de la medalla a partir de un convenio con la Casa de la Moneda y se incorporó la entrega de un certificado que acredita el madrinazgo presidencial.

- Obsequios para ahijados

Incorporación en cada ceremonia de la entrega a cada ahijado, de un libro de la Casa Rosada, los dos tomos del libro de Bicentenario, una foto enmarcada de la señora Presidenta de la Nación y un DVD con las fotos de la ceremonia. A esto se suma una docena de libros de lectura para la biblioteca familiar de títulos clásicos y guardapolvos provistos por el Ministerio de Educación de la Nación.

- Participación de sectores políticos y sociales

A lo largo del país se han convocado a diferentes organismos políticos, sociales y a las gobernaciones e intendencias a participar de las ceremonias, colaborando con los traslados de las familias a las iglesias o templos.

- Becas de estudio

A partir de este año la coordinación de Madrinazgos Presidenciales, tomó a su cargo la responsabilidad de hacer efectiva la aplicación de la Ley Nacional 20.843 que otorga a los ahijados presidenciales una beca de estudio para todos los niveles educativos, tarea que hasta el año anterior realizaba el Ministerio de Educación.

- Otorgamiento por parte del Área Social de Subsidios

El Área Social es el sector de mayor movimiento dentro de la Coordinación en lo que refiere a consultas, trámites y pedidos asistenciales de todo tipo.

Luego de la evaluación de cada trabajadora social se han tramitado una serie de subsidios tendientes a cubrir algunas necesidades.

En total se han tramitado 230 subsidios, de los cuales se ha pagado 71 a la fecha de cierre, lo cual se suma a 89 subsidios que han sido pagados en el mes de mayo de este mismo año, correspondientes a 2013.

### **Dirección de Programas Culturales de la Casa de Gobierno**

- Gestión de la calidad en el desarrollo de las visitas guiadas

Continuidad con el convenio de pasantías de estudiantes de guía de turismo, con el objetivo de mantener el nivel académico del personal que realiza las visitas guiadas. Se continúa con la tarea de minimizar el tiempo de espera entre visitas y con la reducción de la cantidad de visitantes por grupo a fin de hacer más personalizada y eficiente el recorrido.

Las visitas continúan pudiendo realizarse en español, inglés, portugués, italiano y francés.

- Actualización constante de la información que se brinda durante las visitas

Actualización de la información brindada de los salones que integran el recorrido: Galería de Los Patriotas Latinoamericanos del Bicentenario, Escalera Carpani, Salón Pintores y Pinturas Argentinas del Bicentenario, Salón Martín Fierro, Salón Mujeres Argentinas del Bicentenario, Galería de Ídolos Populares, Salón Científicos del Bicentenario, Salón Eva Perón, Escalera de Honor Italia, Salón Blanco, Galería de los Vitreaux, Despacho Presidencial "Hombres y Mujeres de Mayo", Escalera de Honor Francia, Patio de las Palmeras/Patio de Honor, Salón de los Bustos/Hall de Honor y Ascensor Presidencial. Incorporación de la descripción del Patio del Aljibe y del Patio Malvinas Argentinas.

### **Dirección General de Administración de Recursos Humanos y Organización**

- Fortalecimiento de las capacidades del personal

Se continuó con la implementación del Programa FinEs ejecutado por el Ministerio de Edu-

cación (que permite completar los estudios primarios y secundarios). También se gestionaron distintas actividades de capacitación que tuvieron como principal objetivo ofrecer cursos que representan una alternativa más sobre las actividades que ofrece regularmente el INAP. En este marco, se han desarrollado cursos internos, que alcanzaron alrededor más de 200 agentes pertenecientes a la Secretaría General de la Presidencia.

- Renovación y optimización del equipamiento informático de esta Dirección General

Continuidad con el relevamiento y posterior actualización del parque informático de la Dirección, a fin de optimizar recursos y mejorar las tareas administrativas.

- Regularización de los períodos de vacaciones no gozados

Se realiza la efectiva obligatoriedad de usufructuar las licencias anuales a fin de garantizar el correcto goce de las mismas cuando corresponde.

- Coordinación y actualización de todos los temas vinculados a beneficios sociales y previsionales del personal de la Secretaría General

Difusión a los agentes sobre el envío de declaraciones juradas patrimoniales, a través de la página web de la AFIP, conforme la normativa vigente. Asimismo, se mantuvo actualizado el registro de incompatibilidades del régimen de acumulaciones de cargos, funciones y/o pasividades de la Administración Pública de acuerdo a lo establecido mediante Decreto 894/2001.

### **Dirección General de Administración**

- Transparencia en la gestión administrativa

Durante el ejercicio se logró superar en forma significativa la cantidad de contratos respecto a la emisión de órdenes de compra de años anteriores. Se continúa con los convenios interadministrativos para la provisión de servicios con el Banco Nación Argentina para el cobro de haberes y el sistema Visa Flota para combustible de automóviles, y con Nación Seguros para la contratación de las coberturas de automóviles, aeronaves, obras de arte y edificios.

- Eficiencia en la asignación de recursos

La gestión administrativa para la adquisición de bienes y servicios, encabezada por la Subsecretaría de Coordinación, ha logrado mantener el ritmo alcanzado durante los ejercicios anteriores, al realizar denodados esfuerzos para mejorar la calidad de los potenciales proveedores de Presidencia de la Nación.

En materia de gastos en personal se pudo hacer frente a los incrementos salariales.

- Selección de proveedores

Se continúa trabajando activamente en el estudio de o a los potenciales proveedores de la Presidencia de la Nación, por lo que en muchos casos, aunque con una mayor complejidad, se logró contratar con el proveedor oficial o fabricante de las unidades, sobre todo en lo que respecta al mercado aeronáutico.

- Capacitación de personal

Se continúa en forma exhaustiva con la capacitación técnica que reciben los agentes de

Presidencia de la Nación, tanto desde el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas relacionadas con cuestiones presupuestarias, contables y financieras, como desde el ámbito de la Secretaría General.

## **Dirección de Sanidad**

- Campaña de vacunación antigripal 2014

Difusión y articulación con el Ministerio de Salud del comienzo de la Campaña de Vacunación Antigripal 2014, como medida preventiva para todo el personal dependiente de esta Secretaría General y los ministerios del Interior y Transporte, Jefatura de Gabinete de Ministros y la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación que prestan servicios en Casa de Gobierno.

- Cobertura médica de urgencias

Cobertura médica de urgencia durante las 24 horas del día los 365 días del año, para todos los integrantes y visitantes de la Casa de Gobierno y Edificios pertenecientes a esta Secretaría General, Planta Transmisora de Ezeiza, Aeroparque Jorge Newbery, Depósitos de Patrimonio y de Suministros, Cochera Presidencial, Playa 15, Casa Patria Grande y Tecnópolis con el Servicio EMERGENCIAS S.A. Cobertura médica de urgencia con un móvil equipado totalmente para la atención en caso de una emergencia en todos los actos presidenciales en esta Casa de Gobierno. Cobertura médica de urgencia con un móvil equipado totalmente para la atención en caso de una emergencia y en los días sábados, domingos y feriados que permanece abierto el Museo del Bicentenario.

- Justificación de licencias por enfermedad de cada agente y familiares a cargo

Justificación en los sistemas previstos para tal fin –SARHA y Sistema de Licencias (sistema requerido por esta dependencia e implementado conjuntamente con la Dirección de Informática) las inasistencias de los agentes cuyos organismos dependen de la Presidencia de la Nación.

- Asistencia médica permanente a los trabajadores de la casa y a las visitas

Atención primaria de la salud a todos los trabajadores dentro de la Casa y a los visitantes que concurren a la misma. Atención kinesiológica a los agentes de la Casa de Gobierno y Edificio Ex–Somisa. Atención psicológica a los agentes de Casa de Gobierno y Edificio Ex–Somisa. Atención odontológica a los agentes de Casa de Gobierno, Edificio Ex–Somisa y Residencia Presidencial de Olivos.

- Realización de exámenes periódicos de salud a través de empresa contratada para tal fin

Realización de exámenes periódicos de salud como medida preventiva de enfermedades profesionales, en concordancia con la Resolución N° 37/10 de la Aseguradora de Riesgos del Trabajo.

- Realización de los exámenes preocupacionales, según lo establecido en el Art. 2° de la Resolución de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo N° 37/10

Realización de los exámenes preocupacionales, según lo establecido en la Resolución de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, en donde queda establecida la obligatoriedad de la

realización del mencionado examen previo al ingreso en la Administración Pública Nacional por el empleador.

- Control de ausentismo a través de las Visitas Médico Domiciliarias

Visitas Médico Domiciliarias, según lo establecido en el Art. 10 del Decreto N° 3413/79, para los agentes de esta Secretaría General y los organismos que administra.

## **Dirección de Patrimonio y Suministro**

- Elaboración del Plan Anual de Contrataciones

En lo concerniente al plan anual de contrataciones, las unidades requirentes enviaron la información solicitada y fue enviado a la ONC según lo establecido por el “Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional”.

- Implementación del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales aprobado por la ONC

Con respecto al Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, fue incorporado satisfactoriamente a la normativa aplicable.

- Innovación en los medios de difusión y publicación de la convocatoria a presentar ofertas

A propósito de ampliar los canales de difusión para la convocatoria a presentar ofertas a los procedimientos de selección de ofertas, se creó un calendario en línea donde se publican los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares en la fecha correspondiente al acto de aperturas de ofertas. Cualquier interesado puede suscribirse al mismo. Asimismo, este calendario simplifica la organización y resulta de acceso fácil para otras direcciones dependientes de la Secretaria General.

Es de destacar que nuestra cuenta Twitter sigue activa y actualizada, y junto al calendario electrónico son adaptaciones a las nuevas formas comunicacionales, siempre como accesorios a las formas de publicación y difusión establecidas por reglamento para cada procedimiento en cuestión.

- Fortalecimiento del trabajo en equipo

En relación al trabajo en equipo, todo el personal asistió al curso “Optimizando el Rendimiento Individual en Equipos de Trabajo”, organizado por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) y dictado por las Licenciadas Ana Maria Perichon y Liliana Medina, con el objetivo de incentivar y nutrir el ambiente laboral.

A propósito, se reanuda una actividad denominada Viernes 30 Minutos (V30M), que consiste en la elección de un tema libre que se expone a los compañeros con un fin reflexivo, creándose un ámbito de debate e intercambio de ideas en el equipo de trabajo.

- Utilización sustentable del papel de oficina

En lo referente al uso responsable del papel de oficina, se adoptó la impresión a dos caras en los documentos permitidos, se incorporó la corrección digital de los proyectos de documentos y en la oficina fueron instaladas cajas para la recolección del papel utilizado.

## Dirección General de Logística Dirección de Comunicaciones

- Gestión y administración del servicio de telefonía fija

Referente al gasto de telefonía fija, contemplando todos los edificios que dependen de Secretaría General se alcanzó y mantuvo el logro de llegar al promedio de gasto de los 100.000 \$/mes. Según se muestra en la siguiente planilla comparativa de los últimos 3 años:

	2012	2013	2014	2014-2013	Reducción
Enero	\$ 110.202	\$ 89.049	\$ 81.573	-\$ 7.476	-6,78%
Febrero	\$ 90.341	\$ 95.553	\$ 77.217	-\$ 18.336	-20,30%
Marzo	\$ 84.423	\$ 97.243	\$ 88.420	-\$ 8.823	-10,45%
Abril	\$ 90.899	\$ 101.022	\$ 74.654	-\$ 26.368	-29,01%
Mayo	\$ 91.944	\$ 109.159	\$ 88.435	-\$ 20.724	-22,54%
Junio	\$ 90.442	\$ 96.019	\$ 90.805	-\$ 5.214	-5,76%
Julio	\$ 454.173	\$ 109.982	\$ 86.532	-\$ 23.450	-5,16%
Agosto	\$ 398.394	\$ 103.443	\$ 89.251	-\$ 14.192	-3,56%
Setiembre	\$ 386.691	\$ 101.908	\$ 100.236	-\$ 1.672	-0,43%
Octubre	\$ 242.485	\$ 104.622	\$ 0		
Noviembre	\$ 108.050	\$ 94.909	\$ 0		
Diciembre	\$ 101.163	\$ 80.661	\$ 0		
<b>Total</b>	<b>\$ 2.251.220</b>	<b>\$ 1.185.583</b>	<b>\$ 779.136</b>	<b>-\$ 126.256</b>	<b>-11,56%</b>

Nota: Los valores de octubre, noviembre y diciembre aun no fueron procesados. No obstante el promedio de los nueve primeros meses cumplió el objetivo deseado y se estima que para el último trimestre se mantenga la tendencia. Se indica un ahorro de más de 126 mil pesos de enero a setiembre en este año con respecto al año anterior, con una reducción promedio de casi el 12%.

En lo referente a telefonía IP, creció el parque de teléfonos conectados a una central IP de software libre, realizada en un 100% por iniciativa del personal de Comunicaciones sin costo alguno de licencias, instalación ni abono, interconectándola con la existente en Casa de Gobierno, teniendo un desempeño satisfactorio con un total de 120 equipos, 50% que el año anterior, previendo un objetivo para el próximo año de un crecimiento superior a ese porcentaje.

Incorporación a la central existente placas con nueva tecnología permitiendo la instalación de aparatos telefónicos más modernos del tipo analógico y digital, manteniendo los servicios de valor agregado de mayores prestaciones.

- Integración, desarrollo e implementación de nuevas tecnologías

Reemplazo de las centrales de los centros de comunicaciones de las ciudades de El Calafate y Río Gallegos por centrales híbridos, analógicas, digitales e IP.

Mejora de la señal "indoor" de telefonía celular. Sumando a la señal de la empresa Claro, la de empresa Movistar colocando antenas internas en lugares estratégicos que ayudan a asegurar la cobertura de señal de telefonía celular en Casa Rosada y Museo del Bicentenario.



Implementación del servicio de Televisión Digital Abierta. De manera gradual se está instalando en diferentes áreas que requieren de información provista por señal de canales de televisión el servicio de televisión de alta definición de señal abierta y digital.

- Gestión, apoyo y administración de las comunicaciones en los eventos realizados dentro y fuera de los edificios de presidencia

Al igual que en años anteriores, se dotó de radio bases móviles, a los efectos de garantizar cobertura de señal celular, en sitios remotos donde normalmente no hay cobertura de servicio, como en el acto del Día de la Soberanía Nacional en Vuelta de Obligado y en la ciudad de Paraná donde se llevará a cabo en noviembre del corriente la Cumbre de Mercosur.

Emisión de radiogramas para convocatorias presidenciales. Se coordinó de manera exitosa, por intermedio del conmutador central, la emisión de los radiogramas para todas las convocatorias de la Señora Presidenta de la Nación hacia Ministros, Gobernadores, Cámaras de Diputados y Senadores, Intendentes y otros funcionarios, para su asistencia en los actos realizados en los diferentes salones de Casa de Gobierno, como así también en actos en diferentes puntos del país.

- Mantenimiento y gestión de servicios multimediales

Mantenimiento, supervisión e implementación con mejoras continuas en el sistema multimedia en el Museo del Bicentenario, sistemas de proyección por monitores, pantallas táctiles y por proyectores tipo "cañón" asegurando la provisión de repuestos y soporte técnico. Servicio contratado por licitación pública.

Actualización y reemplazo del plantel de la red de video cable que se encuentra en malas condiciones, mejorando la calidad de imagen de los usuarios de este servicio. Nuevamente sin costo alguno. Se gestionan señales con las empresas Telecentro y Direct TV.

- Implementación, despliegue y mantenimiento de redes

Reconstrucción y remodelación de las plantas transmisora y la receptora que representan la cabecera de radio de Presidencia. Esta obra está siendo llevada a cabo por Prefectura a partir de un convenio de coparticipación celebrado en 2007 y cubre los servicios generales, la instalación de un data center, y todos los equipos y antenas de HF. Esta red será utilizada por Prefectura para la comunicación (gratuita) con embarcaciones y por Presidencia para comunicaciones oficiales con los centros provinciales y la flota de aeronaves. Asimismo es una red independiente que puede utilizarse en emergencias o caso de catástrofes.

Continuación del diseño y tendido de nuevas redes de comunicaciones con doble acometida por usuario, en cada oficina que se refacciona. Esto permite dotar en un futuro inmediato de telefonía IP y datos a cada puesto de trabajo. Todos los trabajos son acompañados con proyectos de planos realizados en AutoCad.

Finalización de la obra de infraestructura de tendido de fibra óptica entre los edificios de Casa Rosada, Ministerio de Interior, SI, Economía y AFIP. Resta la interconexión de los edificios, instalando la electrónica correspondiente. Este trabajo en conjunto de los distintos organismos permite realizar las comunicaciones a alta velocidad por fibra óptica, transportando los servicios que ellos ofrecen a la sociedad sin intervención de compañías terceras.

- Desarrollo, implementación y gestión de nuevos proyectos

Etapa de desarrollo de un nuevo servicio de transmisión de mensajes de alta criticidad, por intermedio de un servicio de mensajería unificada, para agilizar la convocatoria de los gobernadores e intendentes cuando la Sra. Presidenta los convoca a la asistencia de los actos.

Implementación de un nuevo sistema de monitoreo por "video wall" en línea, para el control del funcionamiento de todos los enlaces y servicios con activación de alarmas y notificaciones para dar soporte inmediato en caso de caída o falla de los sistemas.

Reemplazo del viejo sistema de reclamos, para gestionar altas, bajas y modificaciones de los servicios prestado por esta Dirección, realizando un nuevo sistema por intranet para que los usuarios puedan realizar sus solicitudes y poder brindar respuesta de manera más inmediata y efectiva. Este nuevo sistema permite también adquirir datos estadísticos a los efectos de lograr una mejora continua en la calidad de servicio.

## **Dirección de Gestión Informática**

- Buena performance en topología de redes

Con respecto a la topología de redes, se ha logrado mantener la misma en adecuada performance para los enlaces TLS y Fibra Óptica de todas las dependencias a las cuales se presta apoyo tales como Sec. Gral., Residencia Presidencial de Olivos, Casa Patria Grande.

- Desarrollo de sistemas

En cuanto a los desarrollo de sistemas, se continúa con los desarrollos y mantenimiento de los sistemas en producción para las distintas dependencias de la Secretaria General, tales como Audiencias, Madrinazgo y Casa Militar entre los más relevantes.

- Eficiente provisión de insumos informáticos

En relación a la provisión de insumos informáticos, se continua con la provisión de los mismos para las distintas dependencias adquiriéndolos previo análisis costo – beneficio.

- Provisión de PC AIO

La provisión de computadoras AIO en las distintas dependencias, tendiente a actualizar el parque informático también se ha llevado a cabo, previo estudio de necesidades, planificación, ejecución, monitoreo y control y cierre y de acuerdo al proceso licitatorio correspondiente.

- Creación de una PMO

Se ha estado trabajando en la creación de una Oficina de Proyectos (PMO), con el objeto de ordenar los proyectos en curso con guías de buenas prácticas adaptadas al organismo. Enunciando políticas de documentación, creación de templates y capacitación en el marco de estas buenas prácticas, como así también se han adaptado y adoptado mejores prácticas de procesos (ITIL), trabajándose en el proceso de gestión de catálogo, proceso de gestión de incidentes, y función de service desk. Pretendiéndose con esto alcanzar altos estándares desde el punto de vista manejo de servicios de TI.

## Dirección de Medios Aéreos

- Asistir en la configuración y provisión de documentación técnica para el mantenimiento de la aeronave presidencial Boeing 757. Intervenir en la asistencia de un Representante Técnico de la firma Boeing.

Se mantienen y controlan los resultados obtenidos en materia de documentación técnica, de carácter imprescindible, para el mantenimiento de la aeronave presidencial Boeing 757. Como resultado de la gestión la firma Boeing accedió a incorporarla en la propuesta sin cargo adicional para PNA.

Se lograron con la firma Boeing los siguientes resultados: Provisión de Servicio de un Plan de Mantenimiento para Baja Utilización (LUMP) y documentación técnica por un período de cinco años, para lo cual se implementó un servicio ininterrumpido obteniéndose una ventaja económica de al menos US\$ 23.960 anuales. Provisión digital de documentación esencial de vuelo consistente en dos Flight Crew Operating Manual (FCOM) y dos Quick Reference Handbook (QRH) en formato digital ya que estos eran recibidos en formato de papel solamente. Asistencia de un Field Service Representative (FSR). Como resultado de la gestión en relación a este tema la firma Boeing y PNA acordaron que se proveerá los servicios del FSR asignado por Boeing en Aerolíneas Argentinas, sin cargo para PNA. El mismo realizará visitas mensuales que se coordinarán con representantes de esta Dirección y la Dirección de Mantenimiento, a la vez que estará disponible cuando se lo requiera independientemente de las visitas programadas.

- Intervenir en el análisis, evaluación de aspectos técnicos y económicos de modificaciones destinadas a una actualización en el sistema de gestión de vuelo de la aeronave presidencial Boeing 757 con la firma Boeing, lo cual introducirá una mejora en la performance de la aeronave.

Se intervino en consultas con Boeing, fabricante de la aeronave presidencial T-01 y otras firmas fabricantes y proveedores de componentes y unidades aeronáuticas, la preparación de requerimientos técnicos y evaluación de aspectos económicos a fin de planificar la integración y ejecución de trabajos en el sistema de gestión de navegación de la aeronave Boeing 757. Con la serie de modificaciones preparadas y que deben ser cumplidas en forma concurrente, la aeronave presidencial logrará mejorar / actualizar su sistema de navegación (Flight Management System) acorde a los requerimientos tanto actuales como a futuro, para contar con una mejor performance de vuelo, optimizando las operaciones según los estándares denominado Future Air Navigation System (FANS), incorporando además protocolos actualizados denominados Controller Pilot Data Link Communication (CPDLC), a fin de proveer mayor seguridad y rapidez a las comunicaciones entre los pilotos de la aeronave presidencial y los controles terrestres, contando con mayor eficiencia en la gestión y control de la actividad del vuelo durante el progreso del mismo.

En el proceso de evaluación y preparación de una serie de estudios de ingeniería y emisión de varios documentos asociados que permiten la modificación de la aeronave, por intervención de esta Dirección se logró una mejora en el precio total del paquete de órdenes de ingeniería y su certificación, con un ahorro para la PNA del orden de US\$ 133.479.

- Intervenir en el análisis, evaluación de aspectos técnicos y económicos y preparación Pliego de Bases y Condiciones Particulares (PByCP) destinado a cubrir la inspección mayor denominada "5C y actualización del sistema de guiado de vuelo para alcanzar FANS 1"

Confección de los informes necesarios para la preparación del Pliego de Bases y Condiciones Particulares destinado a una Licitación Pública Internacional para cumplir con los trabajos de inspección programada denominada "5C" en la aeronave presidencial, conjuntamente con la mejora integral del sistema de navegación (FANS).

En el proceso de evaluación y adjudicación, por intervención de esta Dirección se logró una mejora en la oferta que finalmente resultó adjudicada, con un ahorro para la PNA del orden de 792.500 dólares.

- Asistir en la configuración y provisión de documentación técnica, en formato digital y papel, para el mantenimiento de los helicópteros presidenciales Sikorsky S70A y S76B

Se intervino en la determinación y ajuste de la configuración de la documentación técnica, en formato digital y papel, de carácter imprescindible, para el mantenimiento de los helicópteros presidenciales.

- Intervenir en reclamos y evaluación de propuestas de la firma Helicopter Support Inc, relacionadas con la provisión de asistencia técnica con mano de obra directa de la firma con aplicación en los helicópteros Sikorsky presidenciales

Realización de reclamos ante la firma Helicopter Support Inc por inconvenientes vinculados con la Licencia de Exportación de la firma para la provisión de partes y de servicios de asistencia técnica, indispensables para el mantenimiento de la aeronave S70A, matrícula H-01, con los siguientes resultados: Se analizó y rechazó una propuesta de trabajo de la firma Helicopter Support Inc con asistencia directa de personal de la misma, por un costo estimado en 938.495 dólares, para realizar una inspección denominada de "500hs" en la aeronave H-01. Por otra parte y como resultado de los reclamos planteados, Helicopter Support Inc ofreció la prestación de un servicio de asistencia técnica directa (con personal especialista de la firma) para realizar una inspección denominada "Anual / 3 años" en la aeronave S76B, H-03. Este servicio se realizó sin costo para PNA y en tiempo muy breve (25 días), lo que permitió finalmente y merced a la actividad logística desarrollada, retornar al servicio en tiempo récord a la aeronave presidencial, optimizando tiempos, recursos tanto humanos como económicos y evitar mayores erogaciones a PNA con un ahorro que rondó los 950.000 dólares, con relación a este punto. Se intervino en la provisión de repuestos aeronáuticos y la contratación de servicios para lograr la reparación y puesta en servicio del Helicóptero S-70A, matrícula H-01 (Inspección de 500hs).

- Buscar fuentes de provisión para repuestos destinados al mantenimiento y reparación de los conjuntos de ruedas de la flota aérea presidencial

Realización de gestiones técnico/administrativas para la búsqueda de fuentes de provisión para repuestos de las aeronaves Sikorsky y repuestos destinados al mantenimiento y reparación de los conjuntos de ruedas de la flota aérea, vía contratación por licitación internacional obteniendo costos razonables del mercado aeronáutico.

- Intervenir en el mantenimiento de los costos operativos de los vuelos de traslado al exterior de la Sra. Presidenta en valores razonables y acordes con los estándares del mercado

Se asistió en la continuidad de la asistencia a PNA de un Representante Técnico del Fabricante Sikorsky, (F.S.R./Field Service Representative) para el periodo 2014, acorde al Plan de Equipamiento, Modernización y Mantenimiento de la Flota de Aeronaves de la Presidencia de la Nación.

- Intervenir en la asistencia continua de un Representante Técnico del Fabricante Sikorsky  
Se asistió en el mantenimiento del servicio CASA para las aeronaves presidenciales Fokker F-28 que permite la obtención de la documentación técnica, soporte técnico y logístico de carácter imprescindible, para el mantenimiento de la aeronave.
- Evaluar la razonabilidad de costos de vuelos realizados a requerimiento de la Secretaría General  
Se intervino en la continuidad de trabajos en el marco del convenio inter jurisdiccional para la contratación de servicios de mantenimiento con la "Fabrica Argentina de Aviones Brig. Gral San Martin S.A." (FA de A S.A.) para el cumplimiento de tareas para el mantenimiento de las aeronaves Fokker F-28 de Presidencia de la Nación. Tales servicios son llevados a cabo por profesionales locales. Durante los últimos años se llevaron a cabo a través de la firma Fokker Services (proveedor extranjero y poseedor del Certificado Tipo de la aeronave).
- Intervenir en pedidos de repuestos aeronáuticos / reparación de unidades con carácter de urgente ó "AOG" (Avión en tierra, fuera de servicio)  
Se logró mantener los costos operativos de los vuelos de traslado al exterior de la Sra. Presidenta en valores razonables y acordes con los estándares del mercado.
- Asistir en la renovación de un convenio con Nación Seguros para la cobertura de las aeronaves de la flota presidencial, personal, pasajeros, repuestos y equipos de soporte  
Evaluación de la razonabilidad de costos de 28 vuelos realizados a requerimiento de la Secretaría General, de los cuales, 17 fueron con aeronaves de dotación de PNA y 11 con aeronaves de las Fuerzas Armadas.
- Intervenir en la reparación de componentes aeronáuticos en el marco del Decreto 1954/2004  
Se llevó a cabo la búsqueda y localización en el mercado aeronáutico internacional de materiales y servicios necesarios en carácter de Urgente para mantener la operación continuada de la flota aérea presidencial, informando a las áreas administrativas de la Secretaría General sus posibles proveedores y costos.
- Asistir en aspectos logísticos para inspecciones de mantenimiento de la aeronave presidencial Boeing 757  
Intervención en 264 pedidos de intervención por compra de repuestos aeronáuticos y reparación de unidades con carácter de urgente ó "AOG" (Avión en tierra, fuera de servicio) para asegurar la continuidad operativa de la flota, procurando valores razonables y acordes con los estándares del mercado.
- Intervenir en la coordinación y ejecución de operaciones logísticas que fueran requeridas a esta Dirección para el ingreso y egreso de material aeronáutico  
Se asistió en la evaluación y renovación de un convenio inter jurisdiccional para la contratación de servicios de seguros con Nación Seguros para la cobertura de las aeronaves de la flota presidencial, personal, pasajeros, repuestos y equipos de soporte.
- Intervenir en el proceso técnico/administrativo para la reparación de una planta de poder auxiliar (APU) de la aeronave Boeing 757  
Concreción de la reparación de 65 componentes fuera de servicio, tanto con proveedores

argentinos como extranjeros y a los costos de la industria aeronáutica, utilizando como herramienta administrativa el procedimiento establecido en el Decreto 1954/2004.

- Intervenir en el proceso técnico, administrativo y logístico para recuperación de los neumáticos para las ruedas principales de las aeronaves presidenciales Boeing 757 y Fokker F28

De la cantidad total anteriormente citada, 45 corresponden a la ejecución de Reparaciones Urgentes.

- Intervenir en el proceso técnico/administrativo para la reparación de una planta de poder (motor) de las aeronaves Fokker F-28

Se dio apoyo logístico para soportar inspecciones de mantenimiento de la aeronave presidencial Boeing 757, llevadas a cabo fuera del Aeroparque Jorge Newbery con el traslado de elevadores, utilaje y equipamiento específico.

- Intervenir en el proceso técnico/administrativo para la reparación de plantas de poder (motores) de helicópteros presidenciales S76B, S70A y las aeronaves presidenciales Fokker F-28

Se cumplieron tareas técnico/administrativas para la reparación de una planta de poder (motor) de la aeronave presidencial Sikorsky S76, H-02. Paralelamente, cumplir con acciones logísticas para permitir el traslado del motor desde el país hasta Canadá y su posterior retorno. Los servicios de transporte se realizaron acorde a los costos de la industria.

Se cumplieron tareas técnico/administrativas para la reparación de una planta de poder (motor) de la aeronave presidencial Sikorsky S70, H-01. Paralelamente, cumplir con acciones logísticas para permitir el traslado del motor desde el país hasta USA y su posterior retorno. Los servicios de transporte se realizaron acorde a los costos de la industria.

- Intervenir en la determinación de los requerimientos y servicios necesarios para la provisión de manuales y cartas de navegación

Cumplimiento de las coordinaciones logísticas necesarias para lograr la continuidad en la provisión de Documentación Técnica (IPC, Wiring, Manual de Mantenimiento, ATP para manuales de componentes, etc.) y sus respectivas revisiones, para las aeronaves de la flota presidencial.

## **Administración de Servicios Generales**

- Gran labor en materia de mejoras edilicias en la Casa de Gobierno y otras dependencias de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación

Obra finalizada de refacción en oficinas de Administración de Servicios Generales en la Azotea de la Casa de Gobierno.

Construcción, Restauración e Iluminación de las circulaciones y Sanitarios Públicos del Segundo Piso de la Casa de Gobierno. Obra aún en ejecución a finalizar durante 2015.

Construcción y Reacondicionamiento del office de la Planta Baja y 1 ° Piso y de los Sanitarios Ubicados en el Sector denominado Balcarce 24 de la Casa de Gobierno.

Refacciones varias destinadas al acceso Balcarce 78 de la Casa de Gobierno.

Provisión e instalación de Archivos deslizantes en las oficinas de la unidad de auditoría interna y de la Dirección de Patrimonio y Suministros en el 2° Piso del Edificio ex Somisa. (Finalizada).

Trabajos para la provisión e instalación de rieles y artefactos de iluminación para el salón AA47 de la Casa de Gobierno.

Acondicionamiento de locales para instalación de sistemas UPS.

Claraboya sobre Escalera Carpani.

Provisión de tableros eléctricos e interruptores para ser instalados en la Casa de Gobierno.

Refacciones en Oficinas de la Planta Baja, sector Balcarce 78 utilizadas por la Policía Federal. Instalación de Sistemas de climatización en el Salón Sur y la Sala de UPS de la Casa de Gobierno.

### Auditoría Regulatoria Nuclear

- Normas y guías regulatorias

Durante el año, se concretó la Aprobación de la Guía Regulatoria AR 13 "Almacenamiento de residuos radiactivos" Rev 0. y la Certificación del proceso "Normativa Regulatoria" de la ARN bajo la Norma IRAM/ISO 9001:2008, para el período 21/08/2014 hasta 21/08/2017.

- Fiscalización de instalaciones y prácticas

Instalaciones bajo control regulatorio	Cantidad
Centrales nucleares en operación	2
Centrales nucleares en puesta en marcha	1
Reactor para producción de radioisótopos RA-10 - en construcción	1
Prototipo Reactor CAREM en construcción	1
Reactores de investigación y conjuntos críticos	6
Máquinas aceleradoras de partículas	9
Plantas de producción de radioisótopos o fuentes radiactivas	3
Plantas de irradiación con altas dosis	4
Instalaciones pertenecientes al ciclo de combustible nuclear	31
Área de gestión de residuos radiactivos de la CNEA	1
Complejos minero fabriles (*)	8
Centros de teleterapia	154
Centros de medicina nuclear	290
Instalaciones de gammagrafía	74
Aplicaciones industriales	310
Otros usos	490
<b>TOTAL</b>	<b>1385</b>

(\*) Los Complejos minero fabriles se encuentran fuera de servicio

Cabe destacar que en el transcurso del año, se emitieron las Licencias de Construcción del segundo módulo de la planta industrial de irradiación IONIC S. A. y del Reactor Argentino 10; las Licencias de Puesta en Marcha de la Central Nuclear Néstor Kirchner y del Depósito de

Almacenamiento de Combustibles Irradiados de Reactores de Investigación (FACIRI) y se autorizó iniciar el desmantelamiento de la Facilidad Crítica RA-8.

- Cooperación con la Agencia Brasileño Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares (ABACC)

La Argentina, atendiendo su obligación de cooperar con la ABACC para la aplicación del "Sistema Común de Contabilidad y Control de los materiales nucleares", puso a disposición de dicha Agencia a 16 inspectores de la ARN que cumplieron inspecciones en instalaciones brasileñas.

- Aplicación de salvaguardias en instalaciones argentinas

Autorización de la primera campaña de enriquecimiento en el Mock-Up de la planta de difusión gaseosa de Pilcaniyeu. ABACC y OIEA verificaron el inicio de obras del Reactor CAREM y la primera verificación de inventario físico en FACIRI. Se iniciaron las pruebas para determinación de líneas espectroscópicas en el laboratorio de enriquecimiento por láser del Centro Atómico Bariloche.

Además, la Subgerencia Control de las Salvaguardias recibió la certificación de la Norma IRAM-ISO9001:2008 por parte del Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM) y la Red Internacional de Certificación (IQNet) para el proceso "Control de las Salvaguardias Nacionales y de la Aplicación de las Salvaguardias Internacionales".

- Esfuerzo de inspección en protección y seguridad física

Participación en las siguientes reuniones técnicas: "Reunión Sub-Regional relativa al intercambio y la coordinación de información sobre seguridad física nuclear para países de América Latina"; "Reunión Técnica sobre la aplicación práctica de las recomendaciones de seguridad física nuclear del OIEA y Directrices sobre el transporte nacional e internacional de materiales nucleares u otros materiales radiactivos". Además, se llevó a cabo un taller sobre "Identificación de Áreas Vitales e INFCIRC/225/Rev.5" que tuvo lugar en el marco del proyecto de cooperación entre el Departamento de Energía (DOE) de los Estados Unidos de Norteamérica y la Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN).

- Certificados de Aprobación para Transportes de Materiales Radiactivos

Realización de 33 inspecciones a transportes de materiales radiactivos y se emitió las licencias, permisos, autorizaciones y demás documentos regulatorios según se detalla a continuación:

Tipo de documento regulatorio	Cantidad
Licencias individuales	46
Autorizaciones específicas	311
Licencias de operación (clase II)	265
Permisos individuales	789
Certificados de transporte de material radiactivo	11
Registros individuales	97
Registros institucionales	91
Autorizaciones de importación	567
Autorizaciones de exportación	933
Licencias de operación CI y CCN	10



- Vigilancia ambiental y ocupacional

Se ha llevado a cabo la fiscalización del impacto radiológico ambiental y ocupacional producto de la operación de las instalaciones, verificándose resultados exitosos, debido a que las mediciones en todo sentido estuvieron muy por debajo de los valores máximos establecidos internacionalmente.

Del mismo modo, fueron medidos dichos valores en las poblaciones aledañas obteniéndose resultados muy por debajo del límite de dosis anual establecido internacionalmente.

- Evaluaciones de seguridad radiológica en diferentes escenarios de exposición

Realización de evaluaciones de seguridad radiológica vinculadas a la Central Nuclear Atucha Unidad II, el proyecto CAREM y el reactor de investigación RA-10 y la estimación independiente de las dosis de radiación en trabajadores y público para la evaluación de recintos de irradiación en instalaciones reguladas por la ARN.

- Licenciamiento y control de reactores nucleares

Las principales tareas desarrolladas se detallan a continuación: Otorgamiento de la Licencia de Puesta en Marcha de la Central Nuclear Presidente Dr. Néstor Carlos Kirchner (Atucha II). Renovación de la Licencia de Operación de la Central Nuclear "Presidente Juan Domingo Perón" (Unidad I – CNA). Fiscalización de la Central Nuclear Embalse (CNE). Evaluación Integral de la Seguridad (Test de Resistencia) – Central Nuclear Presidente Juan Domingo Perón, Central Nuclear Presidente Dr. Néstor Carlos Kirchner y Central Nuclear Embalse. Fiscalización de Reactores de Investigación y Conjuntos Críticos. Renovación de la Licencia de Operación del Reactor RA-0. Prórroga de la Licencia de Operación del Reactor RA-4. Evaluación del Plan de Retiro de Servicio del Reactor RA-8. Evaluación de documentación técnica del Reactor CAREM. Otorgamiento de la Licencia de Construcción del Reactor RA-10.

- Preparación del Sistema de emergencias

En el marco de cumplimiento de la Ley de la Actividad Nuclear, se cumplió en la preparación para la emergencia, a la población y a las organizaciones e instituciones identificadas para participar durante la respuesta a una emergencia nuclear o radiológica. Se realizaron Jornadas de Capacitación para la Respuesta en Emergencias Radiológicas y Nucleares, siendo las más destacadas las siguientes:

Dictado del módulo sobre Riesgo Radiológico para médicos de la Carrera de Especialista de Emergentología de la UBA, abril. Curso de Introducción a la Protección Radiológica en Emergencias en la CNA II, abril. Capacitaciones varias en la Carrera de Especialización en Protección Radiológica y Seguridad de las Fuentes de Radiación, mayo – agosto. Curso sobre Efectos Biológicos de las Radiaciones Ionizantes en Centro Atómico Constituyentes, agosto. Capacitación en el tema "Contaminación Radiactiva" de la Carrera de Médico Especialista en Toxicología de la Universidad de Buenos Aires, agosto. Jornada de Protección Radiológica del Paciente de la Sociedad Argentina de Radiología, septiembre. Curso de Protección Radiológica Nivel Técnico sobre Intervención Médica, septiembre. Curso de Gestión en Medicina de Desastres, organizado por el SAME y la Asociación de Médicos Municipales, septiembre. Capacitación para reentrenamiento en Emergencias para el personal de CONUAR, noviembre. Participación en ejercicios internacionales organizados por el Organismo Internacional de Energía Atómica. Ejercicio de

Respuesta y Mitigación en conjunto con la organización GICNT y la CCHEN, en el cual se probó la capacidad de respuesta frente a un acto vandálico que involucra material radiactivo y la cooperación bilateral con Chile.

Por otro lado se realizó el Simulacro Central Nuclear Embalse, el cual incluyó, como elemento relevante, la participación de los pobladores en los alrededores de la CNE pertenecientes al municipio de Embalse aplicando las acciones de protección correspondientes en los diferentes escenarios. Los resultados del Simulacro CNE 2014 fueron muy positivos debido a que se pudo verificar la correcta implementación de las medidas de protección a la población, y fue posible extraer oportunidades de mejora para perfeccionar la preparación y respuesta ante emergencias nucleares.

- Actividades en los Laboratorios de la ARN

Como tareas de apoyo al control regulatorio y de desarrollo en áreas específicas, se llevaron a cabo: Muestreos ambientales y de descargas y su correspondiente análisis. Verificación de equipos de medición de radiación. Dosimetría en campos de radiación externa. Medición y evaluación de la exposición interna en trabajadores y en las aplicaciones de radiofármacos en pacientes de medicina nuclear. Dosimetría biológica. Medición de radón en ambientes laborales y en viviendas. Asesoramiento médico en radioprotección a partir de evaluaciones dosimétricas y radiobiológicas. Aplicación de Indicadores diagnósticos y pronósticos en situaciones de sobreexposición accidental. Dictado de cursos y actividades de formación y/o perfeccionamiento de recursos humanos en las áreas de dosimetría biológica, radiobiología, dosimetría interna y externa y mediciones radioquímicas.

Además se acreditaron 4 laboratorios bajo norma IRAM 301 y se realizaron auditorías para mantener la acreditación de 3 laboratorios que ya contaban la misma.

- Actividad en Política nuclear regulatoria y relaciones institucionales

Funcionarios de la ARN integraron la delegación argentina en Juntas de Gobernadores del OIEA así como en la Conferencia General del mes de septiembre. Elaboración de los elementos de la posición argentina, desde el ámbito de competencia de la ARN, en las mencionadas reuniones.

Por otro lado, se realizó el seguimiento e implementación de las tareas contenidas en el Plan de Acción sobre Seguridad Nuclear del OIEA, aprobado en el mes de septiembre de 2011. Asimismo, la ARN participó activamente en reuniones relativas a las enseñanzas derivadas del accidente y posibles mejoras en el campo.

En el ámbito internacional, se concretó la firma de un Convenio de Cooperación con la Comisión de Energía Atómica de Argelia. En el mismo ámbito, hubo activa participación en el Foro Iberoamericano de Organismos Reguladores Radiológicos y Nucleares. Y participó en las reuniones periódicas de la Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares (ABACC). Integración de la delegación argentina en las Reuniones de Sous-sherpas y de Sherpas del proceso de Cumbres de Seguridad Física Nuclear.

- Comunicación y gráfica institucional

Entre las tareas más relevantes se encuentran las tareas de difusión de la imagen regulatoria en diversas zonas, principalmente aquellas en las que se concentra la actividad nuclear: Embalse, provincia de Córdoba, Pilcaniyeu, provincia de Río Negro, San Rafael, Mendoza, Zárate y Lima, en Buenos Aires.

Con respecto al Sitio web e intranet, se realizó la actualización constante del sitio web, adecuándolo sistemáticamente a las últimas noticias

Por otra parte, se mantuvo actualizada la Intranet, destinada a ser el archivo central de toda la información técnica necesaria para cumplir con los objetivos asignados por la ley.

- Prohibición completa de los ensayos nucleares (CTBT)

El marco del establecimiento del Sistema Internacional de Vigilancia (SIV) del CTBT, se desarrollaron las siguientes actividades: La operación sin interrupciones y mantenimiento de las estaciones de radionucleidos RN01 Buenos Aires y RN03 Bariloche; de Infrasonido IS02 Ushuaia y de gases nobles ARIX02 Buenos Aires pertenecientes al SIV. La renovación de la certificación bajo la norma ISO 9001:2008: operación y mantenimiento de la estación de detección de radionucleidos RN01, integrada por ARP01 (partículas) y ARX01 (gases nobles), del sistema internacional de vigilancia y la gestión en la operación del laboratorio de radionucleidos ARL01, en el marco de los acuerdos vigentes con la CTBTO.

- Capacitación permanente

Desarrollo normal de la actividad del Centro de Capacitación Regional para América Latina y el Caribe en Seguridad Nuclear, Radiológica, del Transporte y de los Desechos, gestionado por la ARN y reconocido por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Se mantuvo permanente interacción con el OIEA, como así también con organismos y universidades, nacionales e internacionales, profundizando y ampliando la oferta académica de capacitación hacia el interior de la ARN y hacia el personal de instalaciones bajo control regulatorio.

Dictado de la Carrera de especialización en Seguridad Nuclear, la Carrera de especialización en Protección Radiológica y Seguridad de las Fuentes de Radiación y aún se encuentra en proceso de acreditación ante la CONEAU la Carrera de Especialización de la UBA en Protección Radiológica y Seguridad de las Fuentes de Radiación.

Edición del Curso de Protección Radiológica Nivel Técnico.



# Secretaría Legal y Técnica

Memoria anual 2014

## **ACCIONES PRINCIPALES**

La Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación continuó en el presente ejercicio desarrollando y mejorando las misiones y funciones que le son asignadas.

Al respecto en el año se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Evaluación de los aspectos legales y técnicos de 5.128 proyectos (Decretos, Mensajes, Decisiones Administrativas) de los cuales han sido suscriptos 4.456 proyectos.

Recepción y tramitación de 192 Proyectos de Leyes sancionados por el Honorable Congreso de la Nación, de los cuales, se promulgaron expresamente 91 y de hecho 101.

Procesamiento de 27.253 piezas de correspondencia, 15.989 Expedientes y 1.513 Cédulas y Oficios Judiciales, en lo relativo a la organización del registro, control, seguimiento, archivo y despacho de documentación.

Prestación de asesoramiento técnico a distintos órganos de la Administración Pública, en lo que respecta a la elaboración de proyectos normativos a ser presentados a consideración de la señora Presidente de la Nación.

Implementación de la edición de la cuarta sección del BORA – Registro de Dominios de Internet- donde se publican diariamente los avisos de registro de los dominios de Internet que elabora la Dirección Nacional del Registro de los Dominios de Internet.

Implementación de una nueva herramienta informática –Edictos Precargados - que contendrá todos aquellos Edictos Judiciales remitidos a la DNRO para su publicación por los distintos Juzgados, que permitirá a los interesados solicitar la publicación y abonarla desde su computadora personal, no siendo necesario concurrir a las Delegaciones de la Dirección Nacional del Registro Oficial.

Ejecución, en lo relacionado con la Dirección Nacional del Registro de Dominios de Internet, de la administración del dominio de nivel superior (ccTLD) .ar y la del registro de dominios en sus zonas .com.ar, .org.ar, .gob.ar, .net.ar, .mil.ar, .int.ar y .tur.ar.

Optimización de los recursos técnicos y humanos con el objeto de reducir el tiempo de realización de los trámites, dando inicio al proceso de validación casi en forma inmediata.

Rediseño del proceso de validación de usuarios que solicitan dominios en zonas especiales -.gob/.gov, .mil, .tur, .org,-.

## LOGROS Y DESARROLLO DE LA GESTIÓN

- Evaluación de los aspectos legales y técnicos de los proyectos de actos administrativos, de la Administración, de Gobierno e institucionales que se someten a consideración de la señora Presidenta de la Nación y del señor Jefe de Gabinete de Ministros y, en su caso, elaboración de anteproyectos de tales actos.

En lo concerniente a la evaluación de los aspectos legales y técnicos de los proyectos de actos administrativos, durante el presente año:

Han ingresado en la Secretaría Legal y Técnica 5.128 proyectos -provisorios- (Decretos-Mensajes- Decisiones Administrativas).

De los provisorios ingresados durante dicho período y de aquellos cuyo trámite fue iniciado durante los años anteriores, la señora Presidenta de la Nación ha suscripto 3.025 proyectos.

Del total de actos enunciados precedentemente, en primer lugar debe discriminarse el dictado de 2.800 Decretos; 54 Mensajes con Proyecto de Ley, que como iniciativa del Poder Ejecutivo Nacional se remitieron al Honorable Congreso de la Nación; 164 Mensajes remitidos al Honorable Senado de la Nación solicitando el Acuerdo correspondiente para la promoción y designación de funcionarios del Servicio Exterior, designación de Jueces, designación de funcionarios del Ministerio Público y designación de funcionarios del Banco Central de la República Argentina; y 7 Mensajes comunicando Decretos suscriptos por la señora Presidenta de la Nación.

En lo que respecta a los actos dictados por el señor Jefe de Gabinete de Ministros, se han dictado 1.410 Decisiones Administrativas; 1 Mensaje acompañando Proyecto de Ley, 18 Mensajes comunicando el dictado de Decretos del Poder Ejecutivo Nacional y Decisiones Administrativas y 3 Mensajes elevando informes al Honorable Congreso de la Nación.

- Tramitación y análisis técnico jurídico de los proyectos de leyes sancionados por el Honorable Congreso de la Nación, a los fines establecidos en los artículos 78, 80 y 83 de la Constitución Nacional

En lo relativo con la tramitación de los proyectos de leyes sancionados por el Honorable Congreso de la Nación, se recibieron 192 Proyectos de Leyes, de los cuales se promulgaron expresamente 91 y de hecho 101 Proyectos de Leyes.

- Registro, despacho y custodia de la documentación vinculada con las áreas de la Presidencia de la Nación y de la Jefatura de Gabinete de Ministros, en la Casa de Gobierno

En lo relativo a la organización del registro, control, seguimiento, archivo y despacho de toda la documentación vinculada con la Presidencia de la Nación y la Jefatura de Gabinete de Ministros en Casa de Gobierno, se han procesado 27.253 piezas de correspondencia, 15.989 Expedientes y 1.513 Cédulas y Oficios Judiciales.

- Ejecución de lo dispuesto por el Decreto N° 2103/12 que deja sin efecto el carácter secreto o reservado de los decretos y decisiones administrativas dictados por el Poder Ejecutivo Nacional y por el Jefe de Gabinete de Ministros, con las excepciones que el referido decreto establece

En lo relativo a la ejecución de lo dispuesto por el Decreto N° 2103/12, que deja sin efecto el carácter secreto o reservado de los decretos y decisiones administrativas dictados por el Poder Ejecutivo Nacional y por el Jefe de Gabinete de Ministros, con las excepciones que la referida norma establece, se continúa con la tarea de relevamiento, juntamente con los Ministerios

y Secretarías dependientes de la Presidencia de la Nación con competencia en las diversas materias, de 1.426 decretos clasificados como “secretos” y 9.174 decretos clasificados como “reservados”. De los referidos decretos se han publicado en el Boletín Oficial 894 decretos que se encontraban clasificados como secretos y 5.561 decretos que se encontraban clasificados como reservados, continuándose con dicha tarea a medida que los organismos con competencia primaria se expiden sobre la publicación o el mantenimiento de la clasificación de seguridad.

- Control de la edición del Boletín Oficial y la publicación de Leyes, Decretos y otros actos de interés general.

En cuanto al control de la edición del Boletín Oficial y la publicación de Leyes, Decretos y otros actos, se desarrollaron por medio de la Dirección Nacional del Registro Oficial (DNRO) las siguientes acciones:

#### Adecuación edilicia

Durante el período, se ha realizado la remodelación de las instalaciones destinadas al Centro de Atención Telefónica y al área Delegación Virtual, para su adaptación a las tareas desarrolladas actualmente mediante el empleo de las nuevas tecnologías, ya que los espacios que ocupaban y su estructura estaban diseñados para la atención de público usuario.

#### Red de Diarios y Boletines Oficiales de América

Se ha llevado a cabo en la Ciudad de Hermosillo, Estado de Sonora (México) entre los días 6 y 8 de noviembre, el 3er. Foro de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX), en el que se realizó la Reunión Técnica de la Red de Boletines Oficiales Americanos (RED BOA), al que asistió representación del Boletín Oficial de la República Argentina.

Desde el Primer Encuentro de Santiago de Chile en febrero de 2008, en el que sólo se contó con la participación de los socios fundacionales, Chile y Argentina, acompañados por Brasil en carácter de oyente, se han efectuado numerosos foros y convenciones técnicas, en diversos países, Argentina, Brasil, Panamá, México, y se ha contado con la asistencia de invitados especiales, como representantes del Boletín Oficial de España, etc.

Los foros, a partir de las ponencias de los representantes de los distintos países, permitieron, no sólo reparar en los defectos y virtudes del sistema y servicios, sino también, aprovechar las experiencias de los demás integrantes para encontrar vías idóneas hacia la mejora permanente de las prestaciones, contribuyendo a que el Boletín Oficial de la República Argentina esté, a la fecha, a la altura de los Boletines más importantes del continente.

A la fecha la RED BOA ha crecido de una manera notable, encontrándose compuesta por la mayoría de los países latinoamericanos, habiendo obtenido incluso una resolución del Comité Jurídico Interamericano de la OEA, respaldando sus actividades y conclusiones.

## **Convenio Corte Suprema de Justicia de la Nación**

### **Solicitud de publicaciones vía electrónica**

El Sistema de Publicación de Edictos Judiciales establecido previo acuerdo con la Comisión Nacional de Gestión Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación continuó su fortalecimiento mediante la concientización de los usuarios y las acciones de información relacionada con el uso del sistema y las condiciones de exclusividad y seguridad del mismo.



### **Organismos Públicos. Nuevo Sistema de Publicaciones**

En el marco de gestiones tendientes a concordar el uso del sistema electrónico de la D.N.R.O. por parte de los organismos de la Administración Pública Nacional, se han realizado cursos de capacitación en el uso de la herramienta, mostrando las fortalezas del sistema en materia de seguridad, confiabilidad y velocidad en la tramitación de publicaciones. De este modo se ha conseguido la adhesión al uso exclusivo del sistema por parte de más de 100 usuarios de distintos Organismos, cuyas publicaciones ya no se solicitan de modo presencial. Se sigue trabajando en pos del objetivo trazado de incorporar la mayor cantidad de organismos a esta operatoria, con la visión de, mediante el futuro dictado de normativa específica, generalizar el uso de la herramienta.

### **Certificación IRAM-ISO 9001:2008**

Realización de las tareas de compatibilización de los procedimientos del Boletín Oficial relacionados a la publicación de avisos, con los requerimientos de norma IRAM-ISO 9001-2008; posteriormente, se gestionaron los servicios del Instituto Argentino de Racionalización de Materiales para la certificación del sistema de gestión de la calidad, conforme los requisitos de dicha norma con el siguiente alcance: Publicación de Avisos en Edición Impresa y Edición WEB en el Boletín Oficial de la República Argentina.- Gestión de Oficios, certificación del otorgada con fecha 17 de abril de 2012.

Enmarcados en el proceso de mejora y eficiencia de los servicios, se realizaron las acciones requeridas por la Auditoría respectiva, logrando la revalidación de la Certificación IRAM – ISO 9001:2008 para los Servicios de Publicación de Avisos en Edición Impresa y Edición WEB en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, y Gestión de Oficios.

El equipo auditor, en su informe de fecha 28 de febrero, recomendó al Comité General de Certificación de IRAM el mantenimiento de la certificación del sistema de gestión de calidad de la organización.

### **Indexación. Digitalización y OCR**

Culminada la etapa de incorporación masiva del material de la Primera Sección del Boletín Oficial a la base de datos, se ha comenzado con la tarea de control de detalle, consistente en verificar la calidad obtenida, para cada imagen, en relación al material original, controlar las imágenes faltantes por carencia de originales o por la imposibilidad de su recuperación, para lo cual se está trabajando en un acuerdo con la Biblioteca del Congreso de la Nación para incorporar dichas imágenes desde sus colecciones originales.

### **Enriquecimiento de Datos**

Implementación de un sistema para el control del armado de textos normativos en su versión "texto plano", sus fechas de vigencia, el relacionamiento entre normas y la aplicación de voces como descriptores de búsqueda, posibilitando el mantenimiento actualizado de la base de datos documental que implica no solo el registro normativo, sino la posibilidad de acceso a documentos por distintas vías alternativas y complementarias; La sanción del Digesto Jurídico Argentino, del Código Civil y del Código Procesal Penal de la Nación, ha originado la búsqueda

de convenios con altas casas de estudio para perfeccionar los mecanismos de búsqueda y control del material histórico y de toda la normativa posterior que, a partir de dicho ordenamiento modifique, reglamente, complemente, etc., el plexo normativo.

### **Rediseño y Edición de Separatas y Códigos**

Se ha continuado con el proceso de actualización de Separatas, en las cuales se aplican las pautas de diseño aprobadas por Dirección, resultando destacables por su importancia y trascendencia las ediciones de las separatas Digesto Jurídico Argentino y Nuevo Código Civil Argentino –en último este caso por la demanda del público debió reimprimirse-; obras que contribuyen a la difusión del nuevo ordenamiento normativo, dirigidas a la ciudadanía en general y a los profesionales del derecho y de las ciencias vinculadas, en particular.

### **Delegación Virtual**

El éxito de la política de divulgación del sistema y su creciente amigabilidad ameritó discontinuar los talleres de capacitación en el uso de la herramienta informática a los usuarios en general, reemplazando esta función por capacitaciones puntuales e individuales en los casos que resulta requerido. Se denota satisfacción de los usuarios a través de las encuestas realizadas. Se maneja el concepto de mejora continua y la política de capacitación permanente al personal de sector "Atención al Cliente" para dar respuesta a las inquietudes de los usuarios.

Una nueva herramienta informática –Edictos Precargados - que contendrá todos aquellos Edictos Judiciales remitidos a la DNRO para su publicación por los distintos Juzgados, permitirá a los interesados solicitar la publicación y abonarla desde su computadora personal, no siendo necesario concurrir a las Delegaciones de la Dirección Nacional del Registro Oficial. Un grupo de trabajo Ad-Hoc ha sido implementado para clasificar y controlar el material que ingresa desde los distintos Juzgados; el desarrollo se encuentra avanzado y se estima su pronta implementación definitiva.

### **Edición de Avisos**

La edición de avisos comerciales se tradujo en la impresión de 8.288 páginas de la Segunda Sección del Boletín Oficial al 30 de noviembre. La cantidad total de avisos publicados ha alcanzado un total de 89.369 a la misma fecha, sin incluir los publicados en la cuarta sección.

### **Servicios al Cliente**

El Centro de Atención Telefónica se ha constituido en un recurso de fundamental participación en el esquema de comunicación con los usuarios, a partir de la creciente virtualización de los métodos y procedimientos de utilización y/o contratación de los servicios que brinda el Boletín Oficial de la República Argentina, adquiriendo particular preponderancia a partir de la implementación del sistema denominado Delegación Virtual como único medio para publicar avisos. Un adecuado esquema de capacitación del personal permite brindar un servicio de calidad compatible con los requerimientos del público en relación al nuevo esquema tecnológico; asimismo, además de las adecuaciones edilicias descriptas para el área, se ha adquirido

un sistema para el control estadístico de las comunicaciones recibidas y sus resultados en el marco del esquema de mejora continua que prima en las acciones adoptadas; del mismo modo se han plasmado numerosas mejoras y adecuaciones a los sistemas de uso que fueron solicitadas para facilitar la verificación de los distintos elementos que pueden resultar consultados durante la atención a los usuarios.

### **Cuarta Sección**

A partir del 10 de marzo, se ha implementado la edición de la cuarta sección del BORA –Registro de Dominios de Internet– donde se publican diariamente los avisos de registro de los dominios de Internet que elabora la Dirección Nacional del Registro de los Dominios de Internet, en cumplimiento de la normativa vigente. En lo que va del año, se han publicado 119.563 avisos en esta nueva sección.

### **Seguridad e Higiene del Trabajo**

En lo relativo al cumplimiento de las normas de Seguridad e Higiene del Trabajo, se ha contratado profesionales especializados y se han realizado las adecuaciones que en los diferentes segmentos de análisis han sido recomendadas. La instalación de cámaras de última generación ha dotado al organismo de elementos de seguridad adicionales y modernos.

- Administración del Dominio de Nivel Superior Argentina (.AR) y del registro de nombres de dominio de Internet.

Sobre la administración y registro de nombres de dominio de internet, a través de la Dirección Nacional del Registro de los Dominios de Internet, se llevaron a cabo las siguientes acciones, en las distintas unidades de la Dirección:

### **Sede. Situación Edilicia. Nuevo Domicilio**

Durante la mayor parte del período la actividad principal de NIC.ar se desarrolló en el domicilio de Juncal N° 847, CABA.

Si bien las tareas pudieron realizarse acabadamente y sin interrumpir el servicio on-line que caracteriza las funciones del organismo, el crecimiento exponencial de consultas/trámites de usuarios que se generó partir del proceso de instauración del registro de dominios –regularización de datos, acreditación de identidad y/o personería, disputas, entre otros– produjo una necesidad de espacio y recursos físicos en modo alguno podían lograrse en nuestra sede.

Así se resolvió, por la autoridad competente, el traslado de dicha sede a las oficinas ubicadas en la calle San Martín N° 536, piso primero CABA, las que debieron ser refaccionadas en su totalidad.

Las obras, cuya duración se extendió por más de tres meses, requirieron de la atención constante de personal de la Dirección Nacional designado al efecto, a fin de colaborar en la concreción del proyecto de reformas oportunamente aprobado.

Finalmente con fecha 29 de noviembre, se realizó la mudanza e instalación definitiva de la sede de NIC.ar en el nuevo domicilio, generando un espacio de trabajo amplio, moderno y de características funcionales de primer nivel, que ha redundado en el beneplácito del personal y del público usuario que allí concurre.

### **Unidad Despacho y Mesa de Entradas**

A través de distintas actividades de capacitación y procesos de revisión de tareas, se generaron pautas de trabajo tendientes a lograr la más alta calidad en la prestación del servicio de atención personal a los usuarios y público que concurre a diario al organismo en pos de respuestas o consultas a sus necesidades.

Se incrementó el control del proceso administrativo –ingreso/inicio de actuaciones, tratamiento de documentación presentada, su resguardo, traslado y archivo-, como así también de la calidad y eficiencia en la atención al público.

En el mes de octubre se comenzó con el proceso de digitalización de la documentación que fuera oportunamente procesada en jurisdicción del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, la que una vez verificada la calidad y completitud del material, será descartada, manteniéndose su archivo en tal soporte. La finalización del proceso está prevista para el primer semestre del año próximo.

### **Unidad de Documentación y Enlace Registral**

Debido a la implementación del nuevo sistema de registro, las tareas y funciones de la Unidad se han visto modificadas, cuando menos alteradas, en virtud de las necesidades que plantea un proceso de regularización como el encarado por el organismo. Actualmente con la utilización exclusiva del sistema concebido acorde a los parámetros delineados por la política de registro establecida, los cambios aludidos se han reducido notablemente siendo la tendencia a estabilizarse, más allá de las nuevas necesidades de actualización que todo sistema plantea.

Optimización de los recursos técnicos y humanos con el objetivo logrado de reducir el tiempo de realización de los trámites que ingresan a la Unidad, dando inicio al proceso de validación casi en forma inmediata.

Se establecieron nuevas pautas en el proceso de Validación de Personas Físicas, direccionando los trámites con documentación faltante a la Unidad de Comunicaciones, desde donde se contacta al usuario vía e-mail. Esta interacción coordinada con las otras áreas del organismo ha generado la eficientización y agilidad del referido proceso, redundando en un mejor servicio al usuario.

Para optimizar los tiempos de resolución de los trámites y la tarea del agente que tiene a su cargo la revisión de la documentación, requiriendo en detalle sólo aquello que correspondiera para validar o realizar el cambio de datos, se ha dejado de utilizar la casilla de correo para comunicarse con los usuarios y se centralizan las solicitudes a la herramienta Zendesk. Con esto se logró que desde todos los sectores se pudiera tener acceso al requerimiento efectuado, además de reducir el margen de error del mismo.

Ha sido rediseñado el proceso de validación de usuarios que solicitan dominios en zonas especiales –.gob/.gov, .mil, .tur, .org.-. Tanto en el caso de personas físicas como jurídicas, el carácter de tales, identidad y personería invocada, el proceso se efectúa íntegramente en esta Unidad y luego se deriva a la Unidad respectiva para la respectiva Habilitación de Zona. De esta forma se ha agilizado el circuito de los trámites, centralizándose las validaciones y permitiendo al usuario el registro simultáneo de dominios que no requieren de otra autorización.

Se trabajó intensamente en la búsqueda de herramientas y/o procesos que garanticen o por lo menos brinden certeza sobre la veracidad de los datos declarados por las Personas Físicas. Se espera para el próximo año contar con dicho recurso que generará un agregado de valor muy significativo en la Base de Datos del organismo.

Proyectamos definir nuevos parámetros sobre la documentación solicitada para validar Personas Jurídicas Nacionales o Extranjeras. Hemos trabajado en pos de unificar los requisitos, tales como Certificación por Escribano Público, Legalización o Apostillada, según corresponda. Así lograremos mayor efectividad en la verificación de los datos y una sustancial disminución del tiempo de resolución del trámite, a la vez que se reduce el cúmulo de documentación a presentar.

### **Unidad Enlace Internacional**

Hemos participado, en la medida de las posibilidades institucionales, de la mayor cantidad de eventos afines, bajo la premisa de insertar a NIC.ar en el plano global de internet como así también para adquirir experiencias enriquecedoras de otros ccTLDs y lograr su adaptación y aplicabilidad a los servicios y funciones que se cumplen como registro de dominios de internet. En un plano destacado, NIC.ar participo activamente en la producción del documento presentado formalmente por la República Argentina en el marco del evento NetMundial, llevado a cabo en la República Federativa de Brasil, cuyo tópico principal fue la puesta en relevancia de la necesidad de la gobernanza de internet a nivel mundial.

Asistimos y participamos en las reuniones que comprenden las siguientes organizaciones: LATLD, LACNIC, ICANN, NetMundial.

Por el lado de LACTLD, se realizaron cuatro talleres de temáticas distintas:

Taller de Marketing -Antigua, Guatemala-, en donde se efectuó la presentación sobre la actualidad del .ar en el área comercial, luego de lo que significó el cambio de modelo establecido. A partir de este contacto se le brindó ayuda al NIC local -Guatemala- para la modificación de su página web y la actualización del look & feel de la misma.

Taller de Políticas, llevado a cabo en Cancún, México, desarrollándose en conjunto con la primera reunión de LACNIC. Al ser eventos en simultáneo, se dividieron responsabilidades para poder abarcar tanto el aspecto de políticas de un Registro (LACTLD) y como las cuestiones técnicas, -alocación de bloques IP, implementación de IP versión 6 y seguridad- (LACNIC). Estos temas fueron nuevamente tratados y expandidos en la segunda reunión de LACNIC en Santiago, Chile.

Taller Técnico, -San Pablo, Brasil- enfocado en seguridad y robustez de los sistemas de los ccTLDs. Nuevamente desde NIC se hizo una presentación sobre los avances y estado actual del Registro.

Taller Legal –Oranjestad, Aruba- En esta ocasión se participó de un panel de discusión sobre varios temas generadores de controversias a nivel legal, tales como Whois –datos a publicar-, Tipos contractuales y seguros de relacionamiento con entes o empresas registradores, Modelos de gestión de registro –estatal, privado y mixto- entre otros. Las conclusiones han resultado en varios sentidos, teniendo en cuenta los distintos enfoques expuestos en relación con el modelo de registro adoptado por cada país.

Por otro lado estuvimos presentes en todas las reuniones realizadas por ICANN. Singapur, Londres y Los Ángeles fueron las ciudades que recibieron a las 2.000 personas que se presentaban por evento para generar el ámbito de discusión y participación conjunta. En estos eventos nos enfocamos específicamente en dos reuniones, ccNSO (órgano dentro de ICANN para los ccTLDs) en los que se dio una presentación sobre la actualidad del .ar y en el espacio de ICANN para Latinoamérica y Caribe. La intención es el intercambio positivo de modelos, estrategias y enfoques de los distintos Registros a nivel mundial y la inserción de la región latinoamericana en el plano internacional. Además se le prestó especial atención a las actualizaciones sobre la transición de las funciones de la IANA.

Finalmente, es importante destacar la participación de NIC en el evento realizado en San Pablo sobre la gobernanza de internet. Promovido por la Presidente de la República Federativa del Brasil, señora Dilma Rousseff, ante los hechos de espionaje revelados por Edward Snowden, NetMundial convocó a líderes de todo el mundo para poner de resalto no sólo la gobernanza sino la neutralidad de la red y el compromiso de los países para mejorar la situación que se vive actualmente y que afecta a todos los usuarios de internet.

### **Unidad de Asuntos Judiciales y Contenciosos**

La Unidad ha desarrollado sus tareas específicas con alto grado de eficiencia, ya que a raíz del establecimiento del nuevo sistema de registro, que incorporó el denominado proceso de DISPUTA, los usuarios han encontrado una herramienta eficaz, rápida y económicamente muy accesible, para resolver cuestiones de mejor derecho e interés legítimo en la obtención y registro de dominios, las que anteriormente, sólo podían ser resueltas por vía judicial.

El éxito de esta gestión ha quedado claramente evidenciado justamente en la cantidad de procesos culminados que se han tramitado. Al mes de diciembre se computaron 2017 expedientes.

En el marco del Convenio oportunamente suscripto entre la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación y la Corte Suprema de Justicia de la Nación, se realizaron las gestiones por ante la Comisión de Gestión respectiva, para encarar el desarrollo y establecimiento de un proceso de OFICIOS EXTRANET, por medio del cual las consultas provenientes de los Tribunales de la jurisdicción Nacional y Federal se efectúen de manera on-line como también la respuesta generada por este organismo.

El módulo desarrollado ha sido presentado a la contraparte, quien ha manifestado su aprobación inicial, estimándose el comienzo de las pruebas piloto, a partir del mes de marzo de 2015.

### **Unidad De Registro**

La Unidad es la encargada de completar la validación de personas físicas o jurídicas que requieran la habilitación de una zona especial o zona no automática, asignando en caso de corresponder la Habilitación de Zona respectiva.

Estas zonas fueron diseñadas para darle certeza al navegante web sobre la naturaleza del contenido de los sitios allí alojados, propiciando la especificidad de la información y organizando el espacio digital.

Para su implementación se han dispuesto procesos que permiten realizar las validaciones correspondientes, asegurando la naturaleza de los titulares. Estos procesos incluyen una vinculación con los organismos de control que cada una de estas zonas tiene definidos.

En este sentido la celebración de acuerdos de cooperación, resulta una herramienta indispensable para llevar a cabo el agregado de valor esperado.

### **Depuración de Zonas de Validación Especial**

La base de datos de PF y PJ con autorizaciones a las denominadas zonas especiales, se encontraba desactualizada y sin soporte documental que respaldara los otorgamientos.

Se planteó un trabajo de depuración de acuerdo al siguiente detalle:

ORG, de acuerdo a la normativa vigente esta zona es exclusiva para PJ que se encuentren inscriptas como Asociaciones sin Fines de Lucro. Se notificó a todos los usuarios que no coincidían con los criterios dispuestos por las Zonas que regularicen su situación. Se adecuaron todos los usuarios que presentaron la documentación específica. Se dieron de baja todos aquellos dominios que no se re-validaron. Se está en proceso de eliminación de los permisos automáticos que le otorga el sistema a los usuarios que poseían un dominio .ORG.ar en el sistema Anterior.

GOB/.GOV, de acuerdo a la normativa vigente esta zona es exclusiva para Organismos estatales Federales o Provinciales. Se realizó la asistencia / capacitación para todos aquellos organismos que tienen CUIITS compartidos. Se realizó una priorización de aquellos dominios críticos para el funcionamiento del estado y se contactó a sus administradores / Organismos para asegurar su Obtención en el nuevo sistema, junto con una capacitación para que la administración resulte más eficiente. Se comenzó con el proceso de concientización de la utilización del GOB.ar en lugar del GOV.ar, instando a los organismos que migren sus presencias en la WEB, correos electrónicos, papelería, etc, a la extensión castellanizada que identifica a GOBIERNO.

TUR, de acuerdo a la normativa vigente esta zona es exclusiva para Organismos estatales Federales o Provinciales de difusión del Turismo y PF o PJ cuyo fin es: Agencias de Viaje

– Turismo. Se firmó un convenio de cooperación que sustenta el trabajo inter organismos, con el objetivo de definir las responsabilidades. Se trabajó para que cada PF o PJ existente en la Base de NIC Argentina, estuviera dentro de la Base de Autorizados del Ministerio de Turismo, dando como resultado que cerca de 2.000 agencias de viaje ya cuentan con el .TUR.ar registrado y en utilización. Se desarrolló material promocional para impulsar la utilización de los dominios TUR.ar. Se implementó un protocolo de revocación que permitió realizar baja de los dominios el mismo día que el Ministerio de Turismo suspendiera o revocara la licencia habilitante.

MIL, de acuerdo a la normativa vigente esta zona es exclusiva para Dependencias Militares. Se firmó un convenio de cooperación que sustenta el trabajo inter organismos, con el objetivo de definir las responsabilidades. Se definió al Estado Mayor Conjunto como el autorizante dentro de todas las fuerzas y al Ministerio de Defensa como autorizante dentro ámbito estatal. Se está trabajando para migrar los dominios actualmente en uso de PF al Estado Mayor Conjunto de acuerdo a lo trabajando entre ambas partes.

INT, de acuerdo a la normativa vigente esta zona es exclusiva para Organismos Internacionales. Se está trabajando alineando al modelo establecido con GOB/GOV.

NET, de acuerdo a la normativa vigente esta zona es exclusiva para PF o PJ que posean licencia habilitante ante la CNC. Se está trabajando en la firma de un convenio de cooperación bajo los mismos lineamientos que el firmado con el Ministerio de Turismo. POL, se está trabajando para el Lanzamiento de una nueva zona específica para Partidos Políticos. El modelo que se implementará prevé un acuerdo de cooperación con la Dirección Nacional de Partidos Políticos, dependiente del Ministerio de Justicia, a través de donde se validará la Base de Partidos nacionales y provinciales. Con el objetivo de mejorar la experiencia del usuario, todas las altas de todas las PJ serán realizadas por el personal de esta Unidad, disminuyendo así la complejidad de gestión para los Partidos Políticos

Se están realizando pruebas de concepto y operativas, que nos permitirán realizar el lanzamiento en el corto Plazo.

APP, Se está trabajando en el Lanzamiento de una nueva zona orientada a la APLICACIONES informáticas. Alentado la difusión de Aplicaciones de todo tipo, y alineados con las tendencias internacionales, se prevé el lanzamiento de la Zona APP.ar orientada a todas PF o PJ que quieran publicitar de manera específica un aplicación para terceros. Se están realizando pruebas de concepto y operativas, que nos permitirán realizar el lanzamiento en el corto Plazo.

## **Dirección de Comunicación y Servicios al Usuario**

Dos de los grandes desafíos que han marcado la gestión del organismo desde su creación han sido la atención al público y la comunicación.

Basado en el proceso de modernización establecido, se ha trabajado denodadamente en los referidos temas dando al organismo la posibilidad de posicionarse internacionalmente no sólo como registro propiamente dicho, sino como generador de modelos a adoptar por aquellos países administradores de ccTLD en vías de desarrollo.



## Unidad de Atención al Público

En la primera etapa del año, la situación era compleja (debido en gran parte al proceso de altas y obtenciones), ya que existía un backlog de consultas pendientes cercano a las 20.000. El sistema de chat era ineficiente, y el nivel de atención telefónica no alcanzaba a cubrir el 40% de las llamadas ingresadas.

## Atencion Digital

Para poder resolver estas deficiencias en la atención digital se crearon dos grupos de trabajo. Uno destinado a resolver consultas simples, que representan cerca del 80% de las consultas, las cuales tienen como denominador común que no requieren de un análisis profundo para generar la respuesta. Y otro grupo mucho más reducido que tiene como objetivo resolver las consultas más complejas, que requieren un análisis de la situación y búsqueda de información. Esta reestructuración no solo permitió terminar con el backlog, sino que también nos permitió reducir el tiempo de atención sobre canales digitales, pasando de más de 36hs a menos de 9hs, resolviendo un superior a las 1000 consultas diarias (promedio anual).

Como parte de las mejoras del servicio de atención digital se generó un nuevo canal preferencial de atención, que le permitió a NIC mejorar sustancialmente la atención de clientes preferenciales (ISP, telefónicas, etc).

Por último la incorporación y capacitación de nuevos recursos le permitió a NIC incrementar el nivel de la atención vía chat, la cual actualmente cubre más del 90% de las solicitudes de comunicación por esa vía, y que además tuvo un incremento de la franja horaria cubierta, pasando su horario de 9 a 13 y de 14 a 17, a ser de 9 a 20hs.

## Atencion Telefonica

La incorporación de recursos le permitió a NIC.AR pasar el nivel de atención inferior al 40%, a un nivel de casi el 63%, reduciendo además el tiempo de espera de 18 a menos de 5 minutos. Además de mejorar la atención a partir de la incorporación de nuevos indicadores de gestión y tecnología asociada, que permitió analizar las necesidades de nuestros usuarios.

Además, y con el objeto de tener registro de las intervenciones se comentó a registrar en forma diaria y total, las gestiones telefónicas, pudiendo además poder mejorar los indicadores de gestión.

## Atencion Presencial

Se mejoró sustancialmente, mientras a principio del año en tiempo de espera estaba cercano a los 20/15 minutos, hoy se encuentra entre 5 y 0 minutos. También se incrementó a tres la cantidad de máquinas de autogestión, lo que permitió además brindarle al usuario un mejor servicio, y se sumó folletería y material de respaldo a operaciones frecuentes solicitadas en NIC.ar

## **Proyectos 2015**

Con el objeto de consolidar los avances alcanzados durante el año, nuestra intención es obtener una certificación ISO en los procesos de NIC.Ar . Como parte de ese plan de mejoras la intención es reemplazar el ZENDESK, por un software que brinde mayor funcionalidades, lo cual permitirá reemplazar al viejo SASNIC (hoy un software sin soporte. La nueva plataforma nos permitirá mejorar en productividad de los operadores, en la cantidad y calidad de los ticket resueltos, y fundamentalmente en la cantidad y calidad de los indicadores de gestión, porque cuenta con las siguientes mejoras:

### **Unificación de Plataformas de Atención y Documentación**

La incorporación de esta nueva plataforma, nos permitirá unificar los sistemas utilizados actualmente, SASNIC y Zendesk. En el caso del primero, es una aplicación desarrollada por la Cancillería, y la misma ya no posee soporte, actualizaciones, ni documentación respaldatoria, lo cual hace dificultosa la administración de esta herramienta. La puesta en marcha de la nueva plataforma simplificará la búsqueda de información.

### **Servidores Seguros y en BS AS**

El proveedor brinda como opción que los servidores se encuentren en Argentina, permitiendo además un backup permanente de la información enviada por los usuarios a servidores de NIC.AR.

### **Productividad Operadores**

Es posible medir la productividad de las personas que están trabajando en la resolución de los casos, cuánto tiempo incurren en resolver cada caso, cuantas personas se necesitan, medición del tráfico y cálculo de demanda. Medición de los tiempos productivos y no productivos, esta opción es de suma utilidad para verificar la productividad efectiva.

### **Modulos de Alerta**

Se cuenta con un módulo de alertas configurable, si hay casos que están por vencer en función del SLA acordado, si la productividad de los operadores no alcanza la media esperada, si la cantidad de casos es mayor a la habitual; de esta manera, siempre es posible anticiparse a cuestiones críticas del negocio para tomar las acciones de corrección de manera rápida.

### **Monitoreo en Tiempo Real**

Es posible saber en tiempo real la cantidad de casos recibidos, resueltos, por motivo, por ejecutivo, por canal.

### **Mejorar Informes de Gestión**

Esta plataforma tiene una mayor variedad y posibilidades de generar informes.

### **Clasificación de Casos por Tagueo**

Permite clasificar cada uno de los contactos para luego poder obtener reportes que permitan mejorar los procesos internos. Es posible clasificar los casos con distintos tipos de Tags: grupos excluyentes, obligatorios y heredables aplicables a personas, casos y mensajes. Además, es posible realizar un análisis de seguimiento con tagueo automático en función de determinados criterios del caso o del cliente.

### **Informes Automatizados**

Enviados por e-mail, twitter o el canal que se elija. Contiene además, soporte para generación de templates en Excel, download en Excel y pdf. Es posible configurar el reporte que se desee y obtenerlo con la periodicidad deseada y por el canal que más se ajuste a sus necesidades.

### **Distribucion Automatica y Auto Tagueo**

Permite el ruteo de mensajes por contenido (por tag, por ubicación geográfica, por producto, por problemática), de esta manera se puede asignar el caso al operador que mejor puede resolver el caso. También en caso de no configurar el ruteo, el ticket primero en llegar es el primero en ser atendido por el primer operador disponible, los operadores ya no eligen los ticket sino que el sistema va distribuyendo en forma automática y según la configuración definida.

### **Atencion Preferencial**

Si un cliente vuelve a comunicarse nuevamente, independientemente del canal que use, la plataforma entrega el nuevo mensaje al mismo agente que lo atendió, para continuar con la misma conversación.

### **Mejor Tratamiento de Redes Sociales**

Esta plataforma brinda mayores opciones y funcionalidades para el manejo de redes sociales.

### **Desarrollo de APIS**

Además del soporte para canales estándar (YouTube, Twitter, Facebook, G+, email, SMS, Foros, RSS) la plataforma sugerida permite incorporar canales para gestionar a través de la API de mensajería. Los mensajes que ingresen a través de esta API de integración, heredarán el mismo comportamiento que los canales embebidos, por lo que podrá no solo gestionarlos, medir su SLA, Satisfacción al cliente sino también serán incluidos dentro de los reportes como un canal estándar.

### **Demographics**

Permite saber de dónde provienen las menciones, por País, Provincia o Ciudad, y el tipo de información, cantidad de reclamos por Twitter en un Barrio o Zona, versus otra.

### **URL Exclusivas**

Es posible enviar mensajes directos a los clientes utilizando URL de NIC.AR, y no de la empresa proveedora del servicio.

### **Optimiza la Gestion Multicanal**

Centraliza y gestiona los mensajes provenientes de múltiples canales: emails, twitter, facebook, sms, g+, LinkedIn, YouTube, formulado de "Contáctenos web".

### **Perfil del Usuario**

Esta plataforma permite saber quién es el que está emitiendo los mensajes, que capacidad de influencia en la red tiene, cuantos seguidores, seguidores de segundo nivel, actividad en la red, etc, de esta manera se puede enrutar sus mensajes a distintos perfiles de operadores.

### **Deteccion Automatica del Lenguaje**

Es posible identificar de manera automática cual es el idioma en el que se expresa un cliente.

### **Satisfacción del Cliente**

Permite evaluar la satisfacción que los clientes tienen con el servicio brindado a través de una encuesta. Se envía un link al cliente para que conteste dos preguntas: Su consulta ha sido resuelta? Ha sido usted atendido con cordialidad y profesionalismo? De esta manera es posible evaluar y retroalimentar la gestión del servicio y de las personas que han estado involucradas en la resolución.

Uno de los grandes cambios para 2015 será la creación de un nuevo call center 100% propio, lo cual a partir del adecuado espacio físico, nuevos recursos capacitados, tecnología adquirida y sentido de pertenencia, nos permitirá acceder a una cobertura superior al 80% en los primeros meses del año, y una cobertura superior al 93% para finales del año.

Estos nuevos recursos junto a la nueva plataforma de helpdesk nos permitirán consolidar el servicio de atención al usuario, teniendo para fines del 2015 un índice de atención superior al 95% diario, anclado en indicadores de gestión y procesos certificados.

Por último, además de certificar todos los procesos relacionados con la atención al usuario NIC.AR generará un checklist para el testeo de nuevas versiones del software de administración y registro de dominios, dándole más solidez a los test, con una mayor detección de problemas tempranos. Generación de manuales de respuestas a usuarios (contenido y formas) y la apertura de nuevos canales segmentados de atención preferencial.

### **Unidad de Comunicación, Diseño y Contenido**

Durante el año, se trabajó en la consolidación del área a partir de los siguientes ejes de trabajo:

Mantenimiento de canales de comunicación: Se rediseñaron páginas y perfiles con el objeto de brindar una mejor y más eficaz comunicación.

Sitio web [www.nic.ar](http://www.nic.ar)

Sitio web [www.dominios.tur.ar](http://www.dominios.tur.ar)

Sitio web [www.punto.ar](http://www.punto.ar)

Perfil de Facebook

Perfil de Twitter

Perfil de Google+

Perfil de Linked In

Perfil de YouTube

Mantener a los usuarios informados sobre NIC Argentina: Uno de los principales déficit de la comunicación de NIC.AR era mejorar la imagen del organismo dentro de la comunidad de internet en argentina y entre los usuarios, para eso se trabajo anclados en las mejoras de la atención al usuario, desde las redes sociales se realizó un trabajo de Monitoreo y tratamiento de mensajes en las redes Sociales: Twitter, Facebook, YouTube, Google+, Linked In.

En el mismo sentido se realizó un desarrollo de estrategias y piezas de comunicación para novedades y una comunicación directa con los usuarios:

Novedades generales sobre el servicio

Avisos de mantenimiento del sistema

Lanzamiento del cobro de dominios: Estrategia, Conferencia de prensa con Rodrigo de la Parra, Banners, Modificaciones al Sitio Web, Sección para el sitio, Gacetilla de prensa

Comunicación directa con usuarios: Envíos de mails por errores en validación, Envíos de mails para usuarios con actividades sospechosas en el sistema, Envío de mails para usuarios que aún no obtuvieron sus dominios

Durante el presente año también se trabajó en la generación de material de comunicación específico a usuarios con el objeto de atender las demandas de los usuarios en información de trámites y temas específicos, para eso se desarrolló: Infografías, Secciones específicas del

sitio web, Tutoriales en video, Tutoriales en imágenes, Tutoriales impresos, Tutoriales y materiales para redes sociales, Mantenimiento de preguntas frecuentes.

Por último, gran parte del esfuerzo comunicacional estuvo dirigido a mantener informado al personal de NIC.AR, y de esa forma poder uniformar el mensaje al usuario, en este sentido se trabajó en:

Desarrollo de sitio interno. Envío semanal del clipping a Jefes y Directores. Cobertura de evento Geneva Internet Platform. Cobertura de Webinar de ccTLDs de Logicboxes. Capacitación / Actualización interna. Encuesta post Capacitación / Actualización interna. Propuesta de Inducción para INAP. Manual de Estilo. Manual de Comunicación Interna. Manual de Comunicación. Desarrollo de piezas para nueva oficina. Carteles de ingreso. Ploteos decorativos. Señalética. Cartelería

Con el objeto de consolidar la comunicación de NIC.AR y posicionarlo como un actor relevante relacionado con Internet durante el año 2015 se trabajara en la consolidación de la comunicación con el usuario a partir de mejoras sustanciales en páginas web, nuevos servicios y capacitaciones.

Desarrollo del evento IR (Internet Recorre): Concepto. Estrategia de Comunicación. Sitio Web. Materiales de difusión.

Lanzamiento de .pol.ar: Estrategia. Banners. Sección para el sitio. Gacetilla de prensa.

Lanzamiento de .app.ar: Estrategia. Banners. Sección para el sitio. Gacetilla de prensa.

Relanzamiento de .tur.ar: Estrategia. Banners. Cucarda. Sitio Web. Sección para el sitio. Gacetilla de prensa.

Lanzamiento de nuevos productos: Estrategia. Banners. Micrositios. Prensa. Manuales. Material de capacitación.

Mejoras de Seguridad para el Usuario: DNS SEC. IPv6. Red AnyCast. Servicio de DNS Gubernamentales. Determinación de Estándares. Capacitación.

# Secretaría de Inteligencia

Memoria anual 2014

## ACCIONES PRINCIPALES

La Secretaría de Inteligencia desarrolló sus actividades en cumplimiento del Plan de Inteligencia Nacional vigente –oportunamente presentado ante la Comisión Bicameral Permanente de Fiscalización de los Organismos y Actividades de Inteligencia–, junto con los organismos que conforman el Sistema de Inteligencia Nacional (SIN), y consolidó así sus relaciones funcionales en pos de la preservación de la seguridad interior y exterior de la Nación.

Asimismo, afianzó y amplió la cooperación con Servicios de Inteligencia extranjeros a través de canales fluidos de intercambio informativo, de inteligencia y de experiencias de campo, tanto en relaciones bilaterales como en foros multilaterales, en la comprensión del carácter global de los desafíos actuales.

En este marco, se obtuvieron logros significativos –a partir del análisis de hechos y procesos– que permitieron proporcionar información e inteligencia respecto de potenciales riesgos/amenazas.

En el ámbito de los compromisos internacionales adquiridos por nuestro país en lo referente a la lucha contra el terrorismo y su financiamiento, incrementó la colaboración con distintas instituciones de organismos internacionales.

En el marco de su competencia, asistió a diferentes áreas del Estado, y es en este contexto que merece destacarse la colaboración brindada al Poder Judicial satisfaciendo solicitudes de distinta índole, no sólo en virtud de la función establecida en los artículos 19, 20 y concordantes de la Ley 25.520, sino también en aquellos requerimientos de colaboración específicos en razón de las misiones y funciones propias de organismo de inteligencia.

En cuanto a la capacitación en la especialidad, asignó relevancia a programas orientados al perfeccionamiento profesional de los funcionarios del Sistema de Inteligencia Nacional (Secretaría de Inteligencia, Dirección Nacional de Inteligencia Criminal y Dirección Nacional de Inteligencia Estratégica Militar) y del personal de otras dependencias e instituciones del Estado Nacional y del exterior, de conformidad con las normas legales (Artículos 26 y 27 de la Ley 25.520) y Convenios de Capacitación Académicos vigentes.

A tal fin, se desarrollaron en el ámbito de la Escuela Nacional de Inteligencia (ENI) cursos, seminarios, conferencias y talleres a fin de actualizar temáticas de relevancia en la agenda internacional, como así también modernas tecnologías de análisis en función de la aparición de nuevos hechos y/o procesos a nivel global.



## LOGROS Y DESARROLLO DE LA GESTIÓN

- Consolidación de las relaciones funcionales del Sistema de Inteligencia Nacional (SIN)

En lo referente a la consolidación de las relaciones funcionales del Sistema de Inteligencia Nacional (SIN), afianzó la cooperación entre los miembros del SIN a través del intercambio de información oportuna y de interés según su área de competencia.

- Producción de inteligencia nacional respecto de hechos, amenazas, riesgos y/o conflictos que pudiesen afectar la seguridad interior y exterior de la Nación; como así también referida a cuestiones que pudieran facilitar u obstaculizar el logro de los objetivos nacionales

En cuanto a la producción de Inteligencia Nacional, desarrolló actividades de inteligencia que permitieron evaluar hechos, amenazas, riesgos y/o conflictos que pudiesen afectar la seguridad interior y exterior de la Nación como así también referida a cuestiones que pudieran facilitar u obstaculizar el logro de los objetivos nacionales.

En este orden, continuó el análisis de las ciberamenazas y sostuvo el esfuerzo tendiente a contrarrestar la amenaza del terrorismo internacional.

En este sentido, estableció y afianzó redes de trabajo conjunto con organismos internacionales en temáticas relativas a la detección de elementos radicalizados y/o vinculados con organizaciones radicalizadas de matriz integrista.

Asimismo, colaboró en el ámbito de su competencia con los mecanismos de seguridad regionales contribuyendo al fortalecimiento de cuestiones relativas a la soberanía nacional.

- Establecimiento y profundización de relaciones con organismos de inteligencia y seguridad extranjeros

En lo atinente al establecimiento y profundización de las relaciones con organismos de inteligencia y seguridad extranjeros, consolidó e incrementó la cooperación existente y amplió relaciones bilaterales y multilaterales participando, además, en foros de la especialidad (inteligencia y seguridad) que abordaron problemáticas comunes.

En este marco, generó además un marco propicio para el intercambio de información de interés, inteligencia y experiencias de campo.

- Colaboración brindada por el organismo a diferentes áreas del Estado Nacional

En el marco de la colaboración brindada por el organismo a diferentes áreas del Estado Nacional, desarrolló las investigaciones dispuestas por la autoridad judicial competente.

A tal fin, se mantuvieron contactos con fuerzas de seguridad con el objetivo de coordinar las acciones necesarias tendientes a la resolución de causas judiciales relacionadas con delitos complejos.

Asimismo, prestó colaboración en relación a causas referidas a delitos de lesa humanidad y otras causas principalmente de competencia federal, brindando asistencia técnica, operativa e informativa.

En el ámbito de la colaboración mutua con otros Organismos del Estado nacional, intercambió información de interés.

- Perfeccionamiento en la especialidad y capacitación en otras temáticas interrelacionadas

En lo que refiere al perfeccionamiento en la especialidad y capacitación en temáticas interrelacionadas, incrementó el espectro de actividades académicas (cursos, seminarios, etc.) de la Escuela Nacional de Inteligencia (ENI) orientadas a la capacitación de funcionarios del Sistema de Inteligencia Nacional (SIN), de otras áreas del Estado Nacional y del exterior.

De igual modo, propició la participación del personal del organismo en conferencias, cursos y talleres llevados a cabo tanto en el país como en el exterior.

Asimismo, incorporó a su propuesta académica temáticas relativas a la conflictividad internacional en general, como así también, al ámbito informático en particular.

- Optimización de recursos tecnológicos

En lo atinente a la optimización de recursos tecnológicos, renovó y actualizó sistemas operativos y de comunicación, incorporando nuevas tecnologías y capacitación específica en la materia.

# Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico

Memoria anual 2014

## ACCIONES PRINCIPALES

Desde fines de 2013 se inauguró, en materia de construcción y ejecución de las políticas públicas de la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR), un nuevo camino a recorrer en la erradicación del uso indebido de las drogas, y sus adicciones; donde fue necesario dejar atrás enfoques orientados en la conceptualización pasiva y estigmatizante de aquellas personas en situación de consumos problemáticos con alguna sustancia, para adentrarnos en el paradigma de la inclusión y de la priorización del sujeto activo de derecho, promoviendo la construcción de proyectos de vida. Así, nociones como "adicto", "paciente", "delincuente" y/o "enfermo", que respondían a modelos netamente moralistas, judiciales y/o médico-sanitarios, han comenzado a ceder camino a la noción del sujeto como titular de derecho, desplazando con ello el eje en la interpretación del binomio sustancia-individuo a favor de éste último. La restitución del sujeto titular de derechos de la actual gestión de esta secretaría de Estado se torna congruente con el conjunto de medidas, políticas y acciones del modelo iniciado en 2003 y profundizado desde 2007.

A partir del Decreto 48/14 y bajo el precepto de reforzar las acciones de esta secretaría en el paradigma de la inclusión social anteriormente mencionado, las políticas específicas de lucha contra el narcotráfico se encuentran bajo la órbita del Ministerio de Seguridad de la Nación, conservando la SEDRONAR en materia de "reducción de la oferta", sólo el control de los precursores químicos y el análisis y control del uso indebido de sustancias psicotrópicas por el impacto directo que en materia preventiva traen aparejado. En relación al eje de la "reducción de la demanda" se nuclean y mantienen allí tanto las acciones preventivas y de capacitación como las de asistencia y reinserción social desarrolladas por esta secretaría desde un modelo social de abordaje.

Este modelo social, que prioriza al sujeto en detrimento de la sustancia, se centra en el tipo de vínculo que cada persona establece con alguna sustancia, distinguiendo entre consumo ocasional y esporádico, consumo reiterado y consumo problemático. En este modelo es clave interpretar cómo se produce el consumo para adecuar las estrategias de intervención (prevención, capacitación y asistencia). Por ello, se decidió comenzar a abordar la problemática de las adicciones como un fenómeno de "salud social", ya que, como expresa el secretario Juan

Carlos MOLINA, *“afecta la trama social que conecta a la persona con la familia, con los amigos, con la escuela y la destruye. Por lo tanto, este deja de ser un problema de algunos para involucrarnos a todos, y por ello necesita del compromiso de toda la sociedad.”*<sup>1</sup>

Además, en este modelo el contexto es incluido en el análisis como factor fundamental ya que es en él donde deben buscarse las causas del uso de sustancias; puesto que son los factores sociales, económicos y culturales de la estructura social los que muchas veces reflejan un síntoma o forma de evadir una realidad social apremiante de quienes presentan consumos problemáticos. SEDRONAR en esta línea concibe como prioritario que los consumidores de sustancias puedan volver a creer en la posibilidad concreta de contar con proyectos de vida basados en la inclusión. De esta forma, la droga no se reprime con la policía; sino que se previene con justicia social. En palabras del Sr. Secretario de Estado, Juan Carlos MOLINA: *“creemos que el proceso de salida de los consumos empieza con un abrazo, con un mate. Para ganarle a la droga, primero tenemos que ganarnos a nuestros pibes, y estamos convencidos de que para ello, el trabajo es de abajo hacia arriba”*<sup>2</sup>.

Para el presente año, nuestras áreas programáticas se propusieron así “asegurar la presencia del Estado en las zonas geográficas más afectadas por el problema del uso indebido de las drogas, legales e ilegales, y sus adicciones; garantizando el desarrollo de redes preventivo-asistenciales de carácter integral destinada a jóvenes y población en general, que posicionaron a la SEDRONAR como el organismo especializado en prevención y asistencia del uso indebido de drogas y sus adicciones, generando desde la articulación intergubernamental acciones mancomunadas en la materia”. Para el alcance de nuestro objetivo y entendiendo la particularidad y complejidad de las diferentes realidades que se presentan a lo largo y ancho de nuestro país, como así también, la necesidad de establecer pautas de recolección y sistematización de información que acompañan el diseño de planes y programas de acción, fue también prioritario para esta Secretaría el fortalecimiento de espacios de producción de información y desarrollo de investigaciones cualitativas y cuantitativas.

---

1-30/09/2014 Inauguración Punto de Encuentro Comunitario (PEC) de Orán

2- 22/11/2014 Reunión con los equipos técnicos de Casa Educativa Terapéutica (CET) y Centro de Prevención Local de las Adicciones (CePLA) de Ushuaia

## LOGROS Y DESARROLLO DE LA GESTIÓN

### Prevención / Difusión

- Realización de talleres y jornadas de sensibilización para la prevención del consumo problemático de sustancias dirigido a estudiantes de distintos niveles (primario y secundario)

Entre enero y noviembre se llevaron a cabo 224 jornadas de prevención en 19 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El objetivo fue sensibilizar y empoderar a los adolescentes y jóvenes que forman parte de diversos espacios de participación y representación estudiantil en instituciones educativas de nivel secundario (centros de estudiantes, comisiones de delegados, etc.) para que, en calidad de referentes de sus pares elaboren estrategias de prevención del consumo problemático de sustancias desde estos espacios, sabiéndose protagonistas y siendo respaldados por el Estado.

Para dar respuesta a este objetivo, se desarrolló una agenda a nivel local con múltiples talleres y actividades de formación, producción artístico-cultural y recreación con adolescentes y jóvenes de una localidad o barrio. En simultáneo, con la intención de involucrar a toda la comunidad, se realizaron diversas instancias de sensibilización y capacitación para educadores, trabajadores municipales, referentes barriales y demás actores que a diario trabajan en el territorio junto a los jóvenes. La totalidad de las jornadas desarrolladas según regiones del país son las siguientes:

JORNADAS DE PREVENCIÓN. AÑO 2014	
Región CENTRO	100
Región CUYO	17
Región NEA	17
Región NOA	37
Región PATAGONIA	53
<b>TOTAL</b>	<b>224</b>

- Desarrollo de programas educativos de prevención efectivizados mediante la entrega de materiales para alumnos de nivel inicial

En el corriente año continuó en funcionamiento del programa educativo de prevención *Quiero Ser*, el cual se basa en la entrega de materiales didácticos sobre prevención del consumo de sustancias psicoactivas para ámbitos educativos formales y no formales con el objeto de desarrollar un plan de trabajo para docentes y alumnos que promueva conductas preventivas del consumo de sustancias psicoactivas.

El material didáctico consta de dos manuales: Espejo Mágico y Quiero Ser. El primero está destinado a escolares de 1º, 2º y 3º grado y el segundo a 4º, 5º, 6º y 7º grado del nivel primario. Los mismos se entregan en función de la demanda establecida por los ministerios de educación provinciales previa firma de un convenio marco. Entre enero y noviembre, se entregaron 391.463 ejemplares.

- Intervenciones en contextos de recreación masiva por medio del desarrollo de acciones y dispositivos culturales y artísticos tendientes a la sensibilización sobre los riesgos del con-

sumo de sustancias y alcohol en edades tempranas.

El área de estrategias culturales para la prevención (SEDRONARTE) desarrolla programas de gestión cultural que, a través de herramientas artísticas, trabaja en la prevención del consumo problemáticos de sustancias. A partir de diferentes técnicas y ejercicios artísticos se busca motivar, expresar, convocar y reunir mediante experiencias creativas y lúdicas, reforzando los lazos sociales y generando espacios de pertenencia comunitaria. Durante el año se realizaron 126 intervenciones recreativas en el marco de la prevención mediante la modalidad de obras de teatro, talleres de pintura, taller de cine en movimiento, teatro, fábrica de juguetes y campañas específicas como las del mes del niño o de la juventud.

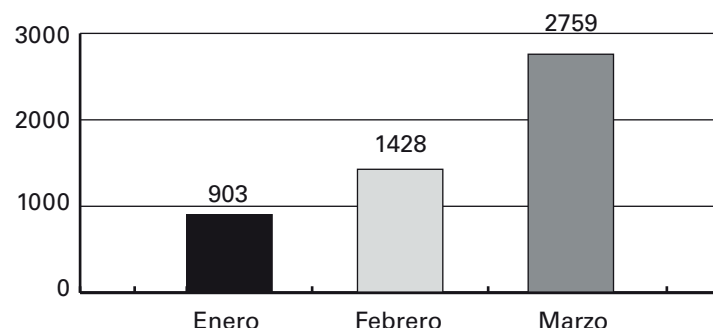
JORNADAS DE ESTRATEGIAS CULTURALES PARA LA PREVENCIÓN. AÑO 2014	
Región CENTRO	79
Región CUYO	12
Región NEA	10
Región NOA	13
Región PATAGONIA	12
<b>TOTAL</b>	<b>126</b>

- Desarrollo e implementación de campañas publicitarias integrales que contaron con piezas audiovisuales, piezas gráficas, banners web y spot radiales

La SEDRONAR desarrolló y difundió tres campañas publicitarias integrales durante el año. Todas ellas contaron con piezas audiovisuales, piezas gráficas, banners web y spot radiales. Cada una de las campañas se elaboró tomando en consideración un target específico: "*Salir de las drogas es posible*" fue desarrollada para los jóvenes y adolescentes que presentan problemas con el consumo de sustancias; la campaña "*Degradación*" tuvo como objetivo interpelar al entorno de los consumidores problemáticos; y finalmente "*Salud social*" se dirigió a la población en general.

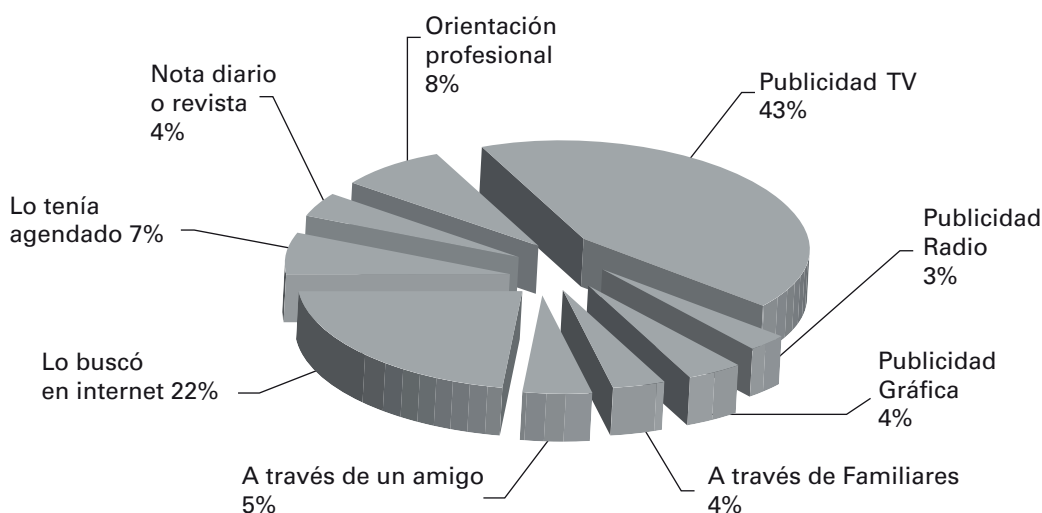
El impacto que generó la salida al aire en medios masivos de las tres campañas publicitarias es comprobable por medio del aumento en la frecuencia de llamadas a la Línea 141. A modo de ejemplo, el siguiente gráfico indica el crecimiento de las consultas durante el mes de marzo a partir de la salida al aire de la campaña "*Salir de las drogas es posible*", dado que este fue el único factor que se modificó significativamente durante ese período de tiempo:

#### Llamadas recibidas en la Línea 141



\* Información recolectada de enero a marzo de 2014 por el servicio de asistencia de la SEDRONAR.

Asimismo, el siguiente gráfico indica cuál es el canal a través del cual los sujetos dicen haber accedido al servicio durante el mes de marzo de 2014. El 50% de los consultados en el mes de marzo informó conocer el servicio a través de la publicidad:



\* Información recolectada en el mes de marzo de 2014 por el servicio de asistencia de la SEDRONAR.

A través de un compromiso de cooperación con la Comisión Nacional de Comunicaciones dependiente del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios; los contenidos preventivos de la SEDRONAR fueron difundidos durante todo el año, en más de 400 radios comunitarias en todo el país.

La SEDRONAR desplegó estrategias de difusión de material preventivo en eventos de alta concurrencia como: la Fiesta Patria Popular que se celebró en Plaza de Mayo el día 25 de mayo, los puntos de aliento a la selección argentina durante el último Campeonato Mundial de Fútbol, las actividades de verano que se desarrollaron en el Instituto Unzué, entre otros.

- Desarrollo e Implementación de políticas comunicacionales preventivas orientadas a la reducción de daño

Por primera vez en la historia de la SEDRONAR se han implementado políticas comunicacionales de difusión orientadas a la reducción de daño. Tomando en consideración lo desaconsejable de aplicar estrategias prohibitivas en jóvenes y adolescentes frente al desarrollo de determinadas conductas vinculadas con el abuso de sustancias, la Secretaría estableció como prioridad la preservación y el cuidado de la salud de los sujetos. En este marco, el equipo de profesionales de la SEDRONAR ha intervenido en la fiesta electrónica *Creamfields 2014*, que se llevó a cabo el día 8 de noviembre en el Autódromo de la ciudad de Buenos Aires.

La *Creamfields 2014* tuvo una concurrencia de más de 75.000 personas. La SEDRONAR dispuso un equipo de 100 profesionales con el objetivo de contener y brindar asesoramiento a los participantes. Se desplegaron 10 cuadrillas de asistencia, se enviaron las dos Unidades de Acompañamiento con las que cuenta la Secretaría, se distribuyó material con consejos orientados al cuidado de la salud, y se concretaron más de 300 encuestas que servirán de materia prima para la conformación de futuras líneas de acción.

## Capacitación

- Capacitación a agentes comunitarios (líderes barriales, promotores comunitarios, cooperativistas, trabajadores de la economía social, referentes de comedores, trabajadores de la educación no formal, entre otros).

Para que actúen como preventores comunitarios en materia de consumos problemáticos de sustancias, fundamentalmente en el ámbito del trabajo y el deporte.

En las capacitaciones dictadas por la Dirección Nacional de Capacitación se han llevado a cabo diversas modalidades de intervención, entre ellas, la de *Formador de Formadores* que trabaja en forma de taller para reflexionar y capacitar a los agentes comunitarios sobre el consumo problemático, fortaleciendo actividades colectivas, conectando experiencias y organizaciones en sus propios barrios.

Entre los agentes comunitarios capacitados se destacan las mujeres cooperativistas provenientes del programa *Ingreso Social con Trabajo 'Argentina Trabaja: Ellas Hacen* y de la Secretaría de Deportes, ambos dependientes del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Entre enero y noviembre, se capacitaron 12.283 personas que se distribuyen según las regiones del país de la siguiente manera:

PERSONAS CAPACITADAS- FORMATO FORMADOR DE FORMADORES AÑO 2014	
Región CENTRO	10908
Región CUYO	287
Región NEA	133
Región NOA	501
Región PATAGONIA	454
<b>TOTAL</b>	<b>12283</b>

- Desarrollo de actividades de capacitación y actualización para personas que actúan como técnicos y profesionales en la temática de adicciones

Durante los meses de agosto a diciembre, en el marco de la Dirección Nacional de Capacitación sobre Adicciones, se desarrolló, en articulación con la Universidad Nacional Arturo Jauretche, el primer cuatrimestre de la Diplomatura en Operador Socioterapéutico. La misma cuenta con una carga horaria total de 256 horas que finalizarán en el mes de agosto de 2015. Se está llevando a cabo en 6 distritos de nuestro país: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con una participación de 145 personas; San Luis: 48 personas; Santiago del Estero: 115 cursantes; Salta: 156 personas; Tucumán: 98 personas y por último Rosario con 41 personas. El total de estudiantes de todo el país es de 603. El perfil de los mismos fue definido como trabajadores territoriales, militantes sociales, gestores deportivos y culturales y estudiantes de carreras ciencias sociales y humanas. Asimismo, uno de los requisitos para el cursado es no poseer título universitario de grado.

Para la operatividad de dicha diplomatura y para el dictado de los espacios teóricos y prácticos, se cuenta con una estructura integrada por 1 coordinador operativo, 6 coordinadores locales, 1 coordinador administrativo, 16 tutores y 32 docentes



A su vez, en octubre se puso en marcha el curso de posgrado *La intervención social y el consumo problemático de sustancias* en articulación con la Universidad Nacional de La Plata al que se han inscripto 163 personas.

- Creación y desarrollo de foros comunitarios para la formación e intercambio de experiencias de trabajo vinculado al consumo problemático de sustancias en la comunidad

Entre enero y noviembre, se capacitaron 7.989 personas en los *Foros Comunitarios*. Dichos foros son espacios de formación e intercambio de experiencias en el trabajo con el consumo problemático de sustancias psicoactivas. Estas capacitaciones tienen el objetivo de sensibilizar a todos los integrantes de la comunidad sobre la problemática y proporcionar herramientas a la comunidad para la realización de un diagnóstico territorial teniendo en cuenta los factores de riesgo y protección que determinan el grado de vulnerabilidad social.

Los foros locales se realizaron durante todo el año en distintas ciudades, comunidades y barrios del país. Los encuentros se realizarán en forma de talleres participativos donde bajo la metodología de la educación popular se intercambiaron experiencias cotidianas y se proponen alternativas para la prevención local en la temática. De cada encuentro se elaboró una síntesis con propuestas de abordaje de la problemática y agenda de trabajo local.

PARTICIPANTES DE FOROS COMUNITARIOS AÑO 2014	
Región CENTRO	3009
Región CUYO	2634
Región NEA	422
Región NOA	542
Región PATAGONIA	1382
<b>TOTAL</b>	<b>7989</b>

### Asistencia y Reinserción Social

- Fortalecimiento de dispositivos ya existentes y creación de canales para mejorar la intervención y atención directa a personas que atraviesan un consumo problemático de sustancias

SEDRONAR incrementó durante el año la absorción de demanda de tratamiento para quienes presentan un consumo problemático de sustancias y que anteriormente no accedían a realizar consultas o tratamientos.

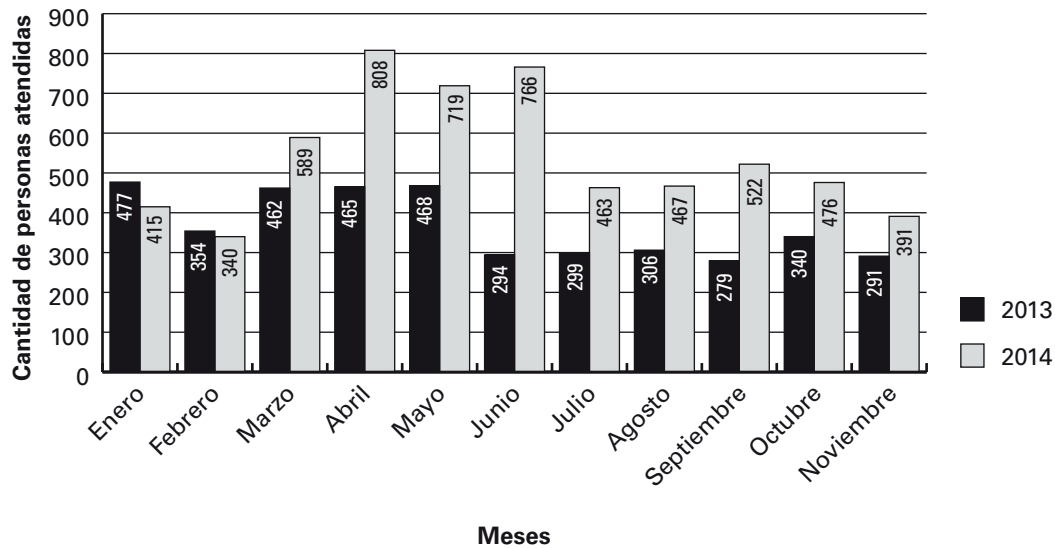
Este incremento fue acompañado con el aumento correspondiente del trabajo territorial de modo que quien necesita tratamiento pueda ser asistido localmente, evitando así la desvinculación y el desarraigo familiar y social. Por tanto, se crearon Centros de Consulta y Orientación (CEDECOR) locales que se encuentran ubicados estratégicamente en los sectores de mayor vulnerabilidad social. Al momento, se ha acordado la puesta en marcha en 6 provincias: Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, Salta y dos dispositivos en Tucumán.

Por un lado, en lo que refiere a la atención a usuarios en el Centro de Consulta del AMBA se atendieron un total de 5.956 personas y se efectuaron 2.499 derivaciones para la realización

de tratamiento en instituciones conveniadas con la Secretaría.

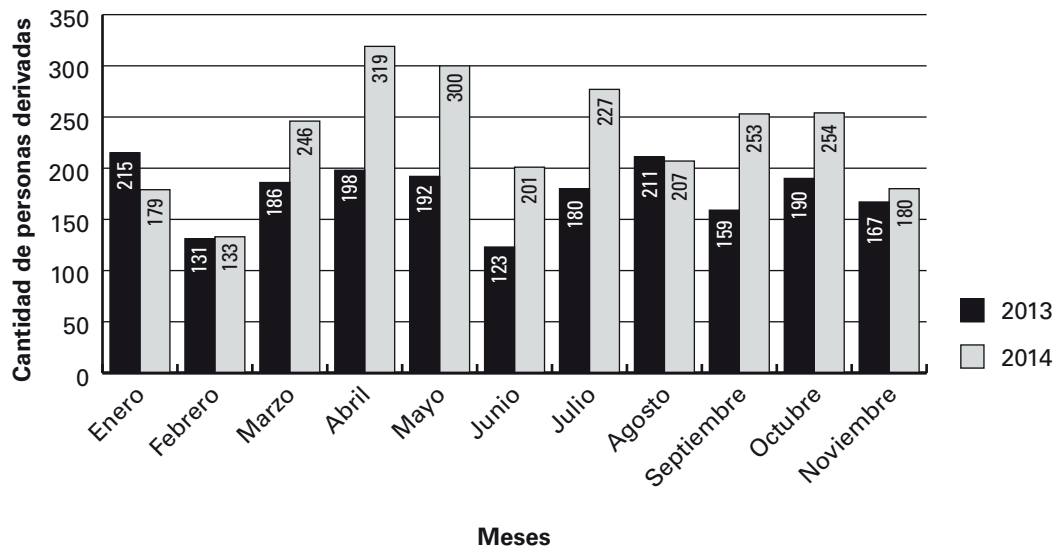
En relación con el año 2013, las atenciones han aumentado en un 47.6 % entre enero y noviembre del corriente.

### Comparación 2013/14 Personas Atendidas en CeDeCor



Por otra parte, las derivaciones de personas para realizar tratamientos en instituciones prestadoras conveniadas con la SEDRONAR se han incrementado en un 28 % en comparación con el 2013.

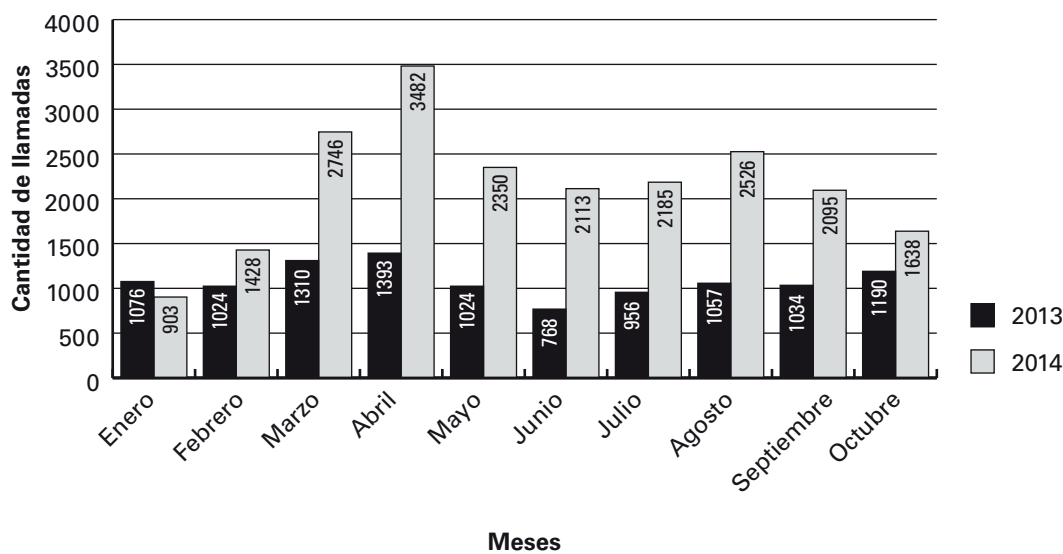
### Comparación 2013/14 Derivaciones CeDeCor



El incremento se debe a la política de mejora de la atención que, entre otras cosas, incorporó la línea telefónica gratuita 141 que permite realizar llamadas sin costo desde teléfonos celulares.

Durante el año se recibieron un total de 24.596 llamados registrando un aumento del 136 % en relación al 2013 el cual se debió, en buena medida, a la campaña publicitaria que realizó SEDRONAR, difundida a través de la televisión, radio y diarios.

**Comparación 2013/14 Línea Gratuita**



- Fortalecimiento institucional a organizaciones gubernamentales y/o no gubernamentales que trabajen en la asistencia a personas que se encuentren en situación de consumo problemático de sustancias psicoactivas y/o alcohol

El Programa de Subsidios a Casas de Atención y Acompañamiento Comunitario” (CAACs) es un programa que trabaja con instituciones comprometidas a trabajar con personas con consumos problemáticos de sustancias y alcohol. Desde la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR) se promueve el fortalecimiento de los diferentes espacios de consulta, contención y atención de las adicciones, mediante la transferencia monetaria que posibilite la consolidación de la respuesta integral de los consumos problemáticos.

Los CAACs son aquellos espacios comunitarios con presencia permanente en el territorio y con un reconocimiento local de los actores de la localidad constituyéndose en espacios que garanticen orientación, contención, atención y acompañamiento de personas con situaciones de extrema vulnerabilidad social y que presenten problemas asociados al consumo de sustancias. Asimismo, los CAACs, cuenta con la capacidad operativa para coordinar con otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

En el desarrollo del 2014 la cantidad de Instituciones que formaron parte del Programa ascendió a 56, atendiendo a 2549 personas con problemas asociados al consumo de sustancias.

## Programa Recuperar Inclusión

- Desarrollo de dispositivos de prevención y asistencia para las personas que atraviesan una situación de consumo problemático de sustancias, a través de diversas actividades centradas en la inclusión social

A partir del nuevo paradigma de atención al consumo problemático de sustancias, centrado en el concepto de Salud Social, se elaboró un convenio entre los ministerios de Salud y de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación, con la SEDRONAR, a los efectos de construir a nivel nacional distintos espacios para la asistencia y prevención de las adicciones. El mismo consiste en el programa de Recuperar Inclusión, el que se basa en la creación de las Casas Educativas Terapéuticas (CET) para la asistencia y los Centros de Prevención Locales de Adicciones (CePLA), destinados a la prevención.

Las CET funcionan como una casa que recibe en tanto que brindan contención y atención terapéutica, además de formación y capacitación. Asimismo, son un espacio de recreación y participación que promueven hábitos de vida saludables y valores que hagan referencia a la cooperación y al trabajo colectivo.

Por su parte, los CePLA son espacios de prevención y contención que se materializan tanto en la realización de actividades de recreación, formación y concientización. Estos dispositivos buscan generar herramientas para la construcción y fortalecimiento de un proyecto de vida a través de un proceso de empoderamiento personal y comunitario.

A continuación se muestran la distribución de los dispositivos realizados en lo que va del año por regiones:

RECUPERAR INCLUSIÓN - AÑO 2014		
REGIONES	CET	CEPLA
Región CENTRO	18	32
Región CUYO	5	3
Región NEA	4	3
Región NOA	10	5
Región PATAGONIA	11	7
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>50</b>

- Articulación con los ministerios, secretarías y direcciones de los diferentes niveles de gestión y con las organizaciones comunitarias

En el marco del desarrollo del Programa "Recuperar Inclusión" SEDRONAR cumple a su vez, el rol de articulador con diferentes Ministerios y sus Programas que en ejecución conjunta permitirán el alcance de los objetivos de trabajo que tanto CET's como CEPLAs persiguen. Hasta el momento se ha conveniado con distintos organismos estatales, a saber:

Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios para la elaboración de planos, implantación y construcción edilicia así como la implementación de los programas de Desarrollo de nuevos NAC (Núcleos de Acceso al Conocimiento) e Instalación de nuevos CEDEC (Centros de Desarrollo Cultural).

La contratación de personal de salud es llevada a cabo en articulación con el Ministerio Salud de Nación con quienes al momento se han contratado 196 profesionales enmarcados en el programa Médicos Comunitarios que consta de un equipo interdisciplinario de médicos generalistas, psiquiatras, psicólogos y agentes sanitarios, entre otros.

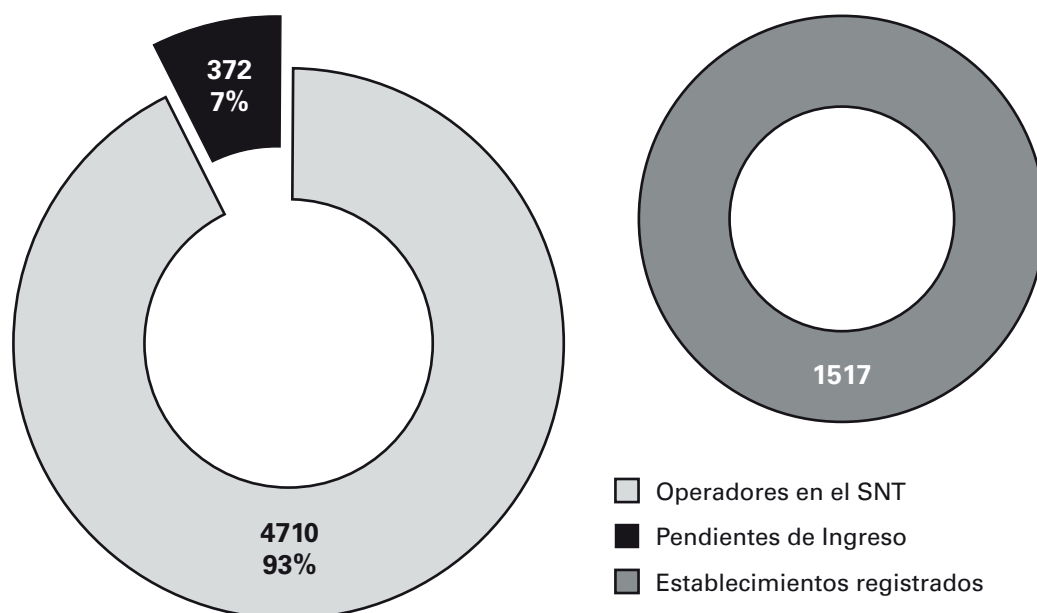
A partir de un convenio con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social se estableció un plan de acción para generar instancias de reinserción laboral.

### Control de Precursores Químicos

- Implementación del Sistema Nacional de Trazabilidad de precursores químicos

El Sistema Nacional de Trazabilidad de Precursores Químicos (SNT) es un sistema de información que permite realizar el monitoreo de cada una de las sustancias y productos controlados por el Registro Nacional de Precursores Químicos (RENPRE) a lo largo de toda la cadena de producción y distribución; a los efectos de efectivizar el control y la gestión de los mismos. El Sistema Nacional de Trazabilidad es una informatización de la información presentada en papel de los informes trimestrales lo cual permite, mediante un sistema de alarmas, la detección proactiva de desvíos de precursores químicos y un análisis más eficaz y eficiente de los informes trimestrales. En el marco de esta iniciativa, en el año se han realizado más de 30 capacitaciones referidas al SNT en todo el territorio Nacional; se brindó asistencia de los operadores a través del Servicio de 0800 666 7367, chat on-line y mesa de ayuda telefónica resolviendo más de 16.000 consultas en interacción con el soporte técnico y el equipo de pruebas y puesta a punto. Como resultado al día de la fecha el 93% de los operadores inscriptos, se encuentran utilizando el sistema (4710); 6227 establecimientos/sucursales se encuentran ubicados por georeferenciamiento.

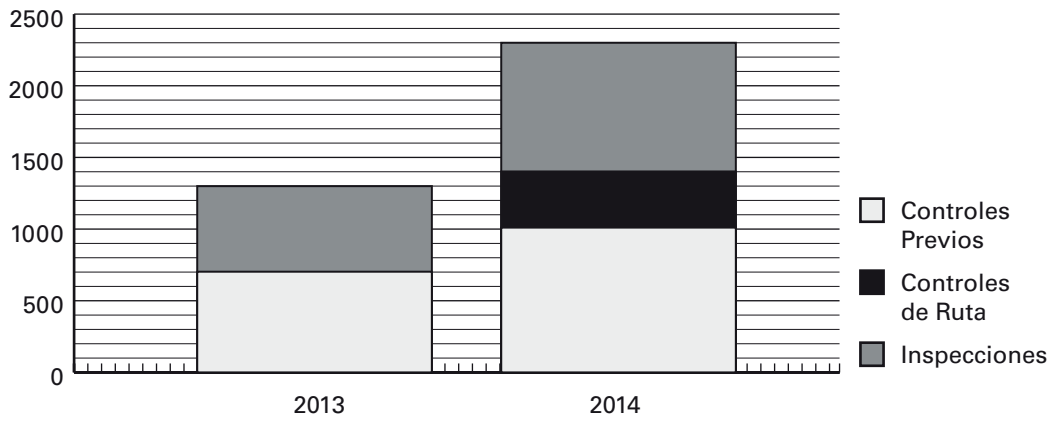
#### Trazabilidad en números



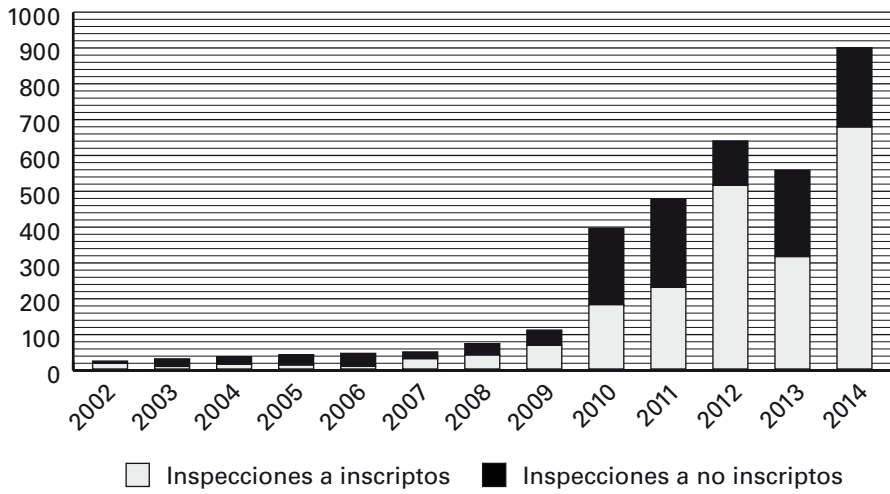
- Diseño y ejecución del Plan Federal de Inspecciones, relativo a las auditorías que refiere el artículo 12 inc. n) de la Ley 26045, aprobado mediante Resolución N° 128/14.

En el marco de lo normado en el artículo 12 inciso n) de la ley 26.045, en el año 2014 se procedió a la inspección administrativa de 900 operadores de precursores químicos, ello a lo largo de todo el territorio nacional en cumplimiento del Plan Federal de Inspecciones.

**Cantidad de Fiscalizaciones 2013-2014**

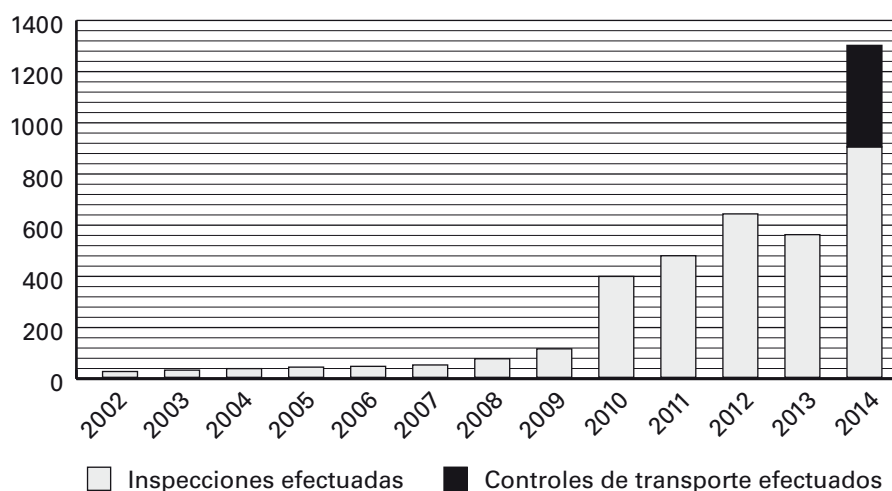


**Inspecciones por tipo de operador 2002-2014**



Bajo la iniciativa de efectuar controles sobre los transportes de precursores químicos en rutas nacionales y provinciales, conjuntamente con la Gendarmería Nacional Argentina y distintas Policías Provinciales, se alcanzó a la fiscalización de más de 400 vehículos.

### Inspecciones y controles de ruta 2002-2014



Así también SEDRONAR, mediante la asistencia técnica, tuvo una participación activa, en 6 allanamientos ordenados por la justicia federal y en la reconstrucción de 9 cadenas de comercialización de precursores químicos y sustancias de corte hallados en distintos laboratorios ilícitos a lo largo de todo el territorio.

- Desarrollo de capacitación a los fiscales del Ministerio Público Fiscal Nacional y personal de las fuerzas de seguridad, policías y organismos nacionales y provinciales respecto de los precursores químicos y sustancias químicas utilizables en la producción de drogas

Con el objeto de compartir información relativa a nuevas sustancias, evolución de la producción, tráfico y consumo de drogas, desvío de precursores químicos, legislación y criterios judiciales, así como presentar las tendencias y lineamientos de los foros internacionales específicos y convenciones vigentes, en el año 2014 se capacitó a más de 1.500 efectivos de policías provinciales y alrededor de 350 operadores judiciales.

### Participación Internacional

- Participación, organización y Elaboración de informes nacionales técnicos y trabajos preparatorios de diferentes internacionales, regionales y binacionales especializados en materia de tráfico ilícito de drogas y delitos conexos

En lo que respecta a la participación y organización del país en las reuniones de los organismos internacionales, regionales y binacionales especializados en materia, con la presentación de sus informes correspondientes según amerite, cabe mencionar las siguientes:

Reunión Especializada de Autoridades de Aplicación en Materia de Drogas; Prevención de su Uso Indebido y Rehabilitación de Drogadependientes del Mercosur.

Reunión del Grupo de Trabajo N°1 "Reducción de la Demanda" del Consejo Suramericano sobre el Problema Mundial de las Drogas (CSPMD) de UNASUR.

IV Reunión del Consejo Suramericano sobre el Problema Mundial de las Drogas (CSPMD) en la localidad de Catia La Mar, Estado de Vargas, República Bolivariana de Venezuela, y consolidación de la normativa referida a drogas de los países de la UNASUR a través del Grupo de Trabajo N°6 "Armonización legislativa.

57° Comisión de Estupefacientes en el marco de las Naciones Unidas (CE).

55° Período de Sesiones de la Comisión Interamericana por el Control del Abuso de Drogas de la Organización de Estados Americanos (CICAD, OEA)

Participación en ocho (8) reuniones de trabajo en el marco de los siguientes grupos de trabajo de la CICAD (OEA): el Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda, el Grupo de Expertos en Lavado de Activos, Reunión del Grupo de Expertos sobre Sustancias Químicas y Productos Farmacéuticos, el Grupo de Trabajo en Alternativas al Encarcelamiento, el Observatorio Interamericano de Drogas y el Proyecto de Tribunales de Tratamiento de Drogas.

Sexta Ronda de Evaluación del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM) del Grupo de Expertos Gubernamentales (GEG) de la CICAD (OEA).

46° Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA).

II Conferencia sobre Precursores Químicos en el marco del Programa (PRELAC)

Con respecto a las actividades de Cooperación Técnica Bilateral, las mismas consistieron en participación de Reuniones de Cooperación Mixta, intercambios de experiencias virtuales y presenciales, como también propuestas de convenios y realización de videoconferencias. Se ha participado en la Reunión de Consultas Bilaterales con la Federación de Rusia sobre "Cooperación para contrarrestar los nuevos desafíos y amenazas"; realizada de en Buenos Aires y se ha fortalecido de la presencia de la SEDRONAR en los Comités de Integración Fronteriza.

## Abordaje Territorial

- Planificación y desarrollo de jornadas de sensibilización con Municipios y Organizaciones

Para la articulación y fortalecimiento de redes y micro-redes de prevención y asistencia del consumo problemático de drogas legales e ilegales, en el marco del Programa "SEDRONAR Está"

El programa "SEDRONAR está" consiste en la planificación y desarrollo de jornadas de sensibilización en espacios gubernamentales y no gubernamentales, mediante el relevamiento y articulación de organizaciones territoriales para dar lugar al encuentro de actores y conocer las problemáticas locales. De esta manera se busca dar respuesta a las necesidades de manera articulada entre los diferentes espacios de gestión (organizaciones de base, municipios, actores territoriales, etc.).

SEDRONAR está es un dispositivo conformado por una serie de talleres que tienen por objetivos: a) Sensibilizar respecto de los consumos problemáticos de sustancias; b) Instalar el paradigma de "salud social" desde el que el SEDRONAR aborda los consumos problemáticos de sustancias; y c) Conformar una red de referentes territoriales significativos.

Los encuentros/talleres apuntan a conformar en el territorio un Equipo Operativo integrado por los actores más significativos, que puedan dinamizar los recursos existentes con el



fin de operativizar redes locales de contención, prevención y asistencia inespecífica. En el marco de este Programa, en el año 2014 se desarrollaron 293 jornadas de sensibilización distribuidas según regiones del país, del siguiente modo:

<b>JORNADAS "SEDRONAR ESTÁ" - AÑO 2014</b>	
Región CENTRO	195
Región CUYO	27
Región NEA	29
Región NOA	22
Región PATAGONIA	20
<b>TOTAL</b>	<b>293</b>

- Promoción y constitución de Puntos de Encuentro Comunitarios en el territorio para la planificación de acciones de corto, mediano y largo plazo

Los Puntos de Encuentro Comunitarios (PECs) son dispositivos de intervención territorial conformados en un espacio de referencia válido para la comunidad, e integrados por un equipo operativo local comprometido con el abordaje preventivo asistencial del consumo problemático de sustancias psicoactivas. Un Punto de Encuentro Comunitario, está constituido por un equipo de actores territoriales referenciado en un espacio comunitario que recibe apoyo y seguimiento periódico de los equipos técnicos de SEDRONAR. En este sentido, trabaja desde el nuevo enfoque de esta Secretaría que consiste en abordar los consumos problemáticos de sustancias como un problema de "salud social". En estos Puntos de Encuentro Comunitario de SEDRONAR se articulan recursos locales para desarrollar tareas de prevención y asistencia en su comunidad.

El trabajo conjunto de los PEC a nivel nacional constituye una Red Federal de Puntos de Encuentro Comunitario que permite fortalecer el abordaje territorial centrado en un sujeto de derecho con vistas a mejorar las condiciones de salud social de la comunidad. En este sentido, se implementaron 62 Puntos de Encuentro Comunitario distribuidos en 96 barrios.

- Generación de una base de información estadística a través de la captura y procesamiento de datos a diferentes escalas territoriales además de la creación de mapas que permitan la identificación y análisis de zonas críticas relacionados al consumo problemático de sustancias

La generación de informes y Georeferenciamiento de datos se elaboró a partir de la conformación de una base de estadísticas obtenidas en diferentes áreas de esta Secretaría y otros ministerios de la Administración Nacional. Para su concreción, se generaron vínculos con diferentes organismos: a) programa *Mapa Educativo*, perteneciente al *Ministerio de Educación de la Nación* para implementar un sistema de información geográfica; b) el *Instituto Geográfico Nacional*, principalmente para recibir asesoramiento en Sistemas de Información Geográfica (SIG) e intercambio de información; c) *Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica* de la *Universidad Nacional General Sarmiento*; y d) organismos que elaboran índices estadísticos como son la comisión de Infraestructura de Datos Espaciales de La República Argentina (IDERA), el INDEC y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Como resultado, en el año 2014 se confeccionaron 131 mapas que refieren información de 7938 instituciones relevadas:

INSTITUCIONES GEOREFERENCIADAS - AÑO 2014	
Región CENTRO	3896
Región CUYO	1014
Región NEA	868
Región NOA	1227
Región PATAGONIA	933
<b>TOTAL</b>	<b>7938</b>

## Investigación

- Desarrollo de un plan de investigaciones que posibilite un análisis integral de las diferentes dimensiones de los consumos de sustancias psicoactivas

El Observatorio Argentino de Drogas (OAD) de SEDRONAR, tiene como objetivo analizar y sistematizar datos estadísticos relacionados con el consumo problemático de sustancias psicoactivas en el territorio nacional, así como diseñar líneas de investigación que contribuyan al desarrollo de políticas públicas vinculadas con dicha temática. Con el propósito de aportar información rigurosa, útil y de calidad para la producción de políticas públicas SEDRONAR en el presente año ha encaminado las siguientes principales investigaciones:

Estudio Nacional sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas en Estudiantes de Enseñanza Media. Con el propósito de construir información actualizada y confiable, este estudio nacional tiene como objetivo estimar la magnitud del consumo de sustancias psicoactivas en nuestro país en la población escolar que esté cursando el 8º, 10º y 12º año. Durante los cuatro meses que duró el trabajo de campo, se recorrieron 1009 escuelas en todo el territorio nacional. Participaron de este estudio 112.199 estudiantes. La investigación fue coordinada por SEDRONAR, en articulación con la Universidad Nacional de Córdoba y la Universidad Nacional de Rosario. Además se contactaron 24 referentes de las áreas provinciales de drogas para que se desempeñen como coordinadores del estudio en sus provincias, encargándose además de la selección y capacitación de los encuestadores. En conjunto trabajaron en este operativo 200 personas.

Adolescentes infractores de la ley penal y consumos de sustancias psicoactivas: un abordaje para la inclusión social. Con el propósito de desarrollar políticas públicas y construir respuestas institucionales que promuevan un enfoque centrado en las personas considerando sus múltiples y variables realidades, esta investigación desarrolló un abordaje de tipo cualitativo sobre las experiencias, trayectorias e historias de los y las adolescentes judicializados y las relaciones que establecen con las diferentes instituciones del Estado, haciendo hincapié en las múltiples asociaciones entre condiciones de vulnerabilidad, consumo de sustancias e infracciones a la ley penal. Se realizaron 40 entrevistas en profundidad a adolescentes judicializados en cinco provincias del país (Mendoza, Salta, Río Negro, Buenos Aires y Misiones).

Estudios Locales sobre Consumos Problemáticos de Sustancias y Accesibilidad a los Recursos Socio-sanitarios: una aproximación desde la epidemiología comunitaria. Buscando

desarrollar un trabajo tanto a nivel de indicadores estadísticos nacionales como de producción de información a nivel local y comunitario, se diseñó y puso en marcha un área de estudios específicos. Esta nueva área tiene como objetivo construir diagnósticos locales más cercanos a la realidad de los barrios y municipios, para ello se releva información a nivel local sobre la magnitud y tipos de consumo de sustancias psicoactivas y la accesibilidad a los sistemas de atención (de salud, comunitarios, religiosos, etc.). Se realizaron tres diagnósticos locales en los municipios de Berisso (Buenos Aires), Pérez (Santa Fe) y Unquillo (Córdoba).

Estudios de Mortalidad relacionada al Consumo de Sustancias Psicoactivas. Se revisaron los protocolos para el cálculo de los indicadores de mortalidad directa e indirecta asociadas al consumo de sustancias psicoactiva junto a un consejo de expertos en la materia. Tomando como fuente de información las Estadísticas Vitales de la Dirección de Estadísticas e Información en Salud del Ministerio de Salud de la Nación, se elaboraron los datos correspondientes al año 2011 y el 2012 y se analizaron según: causa de muerte, sexo, grupo de edad, lugar de residencia y sustancia.

Estudios sobre respuestas socio-sanitarias a nivel local. Con el propósito de identificar “buenas prácticas” para el desarrollo de acciones vinculadas a los abordajes comunitarios de los consumos problemáticos de sustancias, estos estudios tienen como objetivo analizar las respuestas socio-sanitarias frente a los consumos problemáticos a nivel local a partir de las prácticas y relaciones cotidianas, los principales actores intervinientes y las trayectorias y estrategias de las personas que recurren a estos dispositivos. Durante el año, se realizó una investigación, en el barrio 21-24/Zavaleta de la ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Estudios sobre consumos de sustancias psicoactivas y mundo del trabajo. Estos estudios tienen como propósito explorar las complejas relaciones entre consumo de sustancias psicoactivas y mundo del trabajo. Entendiendo que las condiciones laborales, el espacio y tiempo de trabajo y las relaciones que allí se constituyen son dimensiones de relevancia para comprender los contextos de vida y cotidianos en los que se produce el consumo de sustancias, esta investigación es parte de una estrategia más amplia cuyo objetivo es captar las heterogéneas maneras en que se configuran los consumos problemáticos en diferentes condiciones de vida. Para ello se desarrolló una estrategia conjunta con la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA y tres sindicatos: Petroleros Jerárquicos, Sindicato Único de Trabajadores el Neumático Argentino y Asociación gremial de trabajadores del Subterráneo y Premetro (AGTSyP).

Estudio de Opinión. Con el propósito de comprender las corrientes de opinión sobre temas relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas, este estudio tiene como objetivo desarrollar una herramienta de medición para dar cuenta del clima social en la Argentina respecto de: consumo de sustancias psicoactivas y violencia, consumo de sustancias psicoactivas y delito, consumo de sustancias psicoactivas y respuestas político-institucionales. Para ello se desarrolló una estrategia conjunta con la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

- Fortalecimiento de las áreas de drogas provinciales en lo que respecta a la coordinación y desarrollo de investigaciones

En el curso del año se diseñó y se puso en funcionamiento el “Programa de Creación y/o Fortalecimiento de Observatorios Provinciales de Drogas”. Este programa tiene como

propósito fortalecer: las capacidades de las áreas provinciales para la recopilación y análisis de información, la intercomunicación entre el Observatorio y los referentes provinciales; los mecanismos institucionales de las provincias y sus observatorios; al tiempo que procura dar uniformidad a un piso mínimo de indicadores y ciertos lineamientos metodológicos.

# Sindicatura General de la Nación

Memoria anual 2014

## ACCIONES PRINCIPALES

La Sindicatura General de la Nación (SIGEN) es el órgano rector del Sistema de Control Interno, cuya misión es la de coordinar las actividades orientadas a lograr que la gestión del Sector Público Nacional alcance los objetivos de gobierno, mediante el empleo adecuado de los recursos, en el marco legal vigente.

En ese marco, la SIGEN ha contribuido con la gestión de la Administración Pública Nacional, fortaleciendo sus organismos y ayudando en la optimización del uso de los recursos, la eficiencia y la eficacia de su gestión.

Continuando con el compromiso asumido a partir de la formulación del Plan Estratégico 2011-2015, hemos implementado el Sistema de Gestión de Calidad, mediante los programas de mejora continua y la certificación de procesos bajo la Norma ISO 9001:2008. En consonancia con ello, en el transcurso de este año, SIGEN aprobó la auditoría de mantenimiento realizada por el organismo certificador correspondiente a la "Prestación del Servicio de Elaboración de Precios Testigo" y obtuvo la certificación ISO 9001:2008 para el alcance "Revisión y aprobación de los planes anuales de trabajo de las Unidades de Auditoría Interna del Sector Público Nacional".

A la fecha, 21 organismos suscribieron el "Acta Compromiso" mediante el cual se comprometen a implementar el Referencial Normativo de Gestión de la Calidad (Referencial IRAM N° 13) para las Unidades de Auditoría Interna (UAI) del Sector Público Nacional y 4 organismos están próximos a la firma del Acta Compromiso.

El Instituto Superior de Control de la Gestión Pública (ISCGP) se consolida como una entidad de referencia en la capacitación permanente y perfeccionamiento técnico específico de los funcionarios del Gobierno Nacional, Provincial y Municipal. Teniendo en cuenta las competencias del Sector Público Nacional y las necesidades actuales y esperadas en materia de control de políticas públicas, nos abocamos a proponer una amplia oferta académica, que se focalizó fundamentalmente en el dictado de especializaciones, actualizaciones y programas, tales como la Especialización en Control de Gestión Ambiental, las Actualizaciones en Control y Auditoría de la Tecnología de la Información y en Auditoría Interna Gubernamental y diversos programas entre los cuales podemos mencionar: Innovación, Tecnología y Comunicación en la Gestión Pública, Diversidad, Gestión de la Calidad

en el Sector Público Nacional, Teletrabajo para la Administración Pública Nacional, Gestión de la Obra Pública, Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, Balance Social y Ética y responsabilidad en el servicio público.

Por otra parte, en el marco de dicho Instituto, realizan sus actividades el Centro de Investigación, Desarrollo y Capacitación en Materia de Diversidad Cultural, Religiosa y Étnica (DIVERSIA), creado en diciembre de 2011, y el Centro de Investigación, Desarrollo y Capacitación en Materia de Violencia de Género e Igualdad de Oportunidades, (GENER@), creado diciembre de 2012.

La SIGEN, junto con el ISCGP, organizó una importante Misión Académica y Profesional sobre Control Público, que tuvo lugar en el Estado de Israel, con el objetivo de intercambiar experiencias, donde nuestro organismo presentó el modelo de control argentino. Participaron, además, tribunales de cuentas y órgano de control provinciales y municipales de la República Argentina, tribunales de cuenta de Brasil, la Auditoría General de Colombia, las Contralorías de la República de Colombia y la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad de Antioquía.

Hemos tenido el honor de recibir, en nuestra sede, al ex juez español y actual Presidente del Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos, Baltasar Garzón, quien brindó una conferencia pública en la SIGEN, en el marco del cierre de la Tercera Reunión Extraordinaria de la Red Iberoamericana de Organismos y Organizaciones contra la Discriminación (RIODD). La Sindicatura a través del ISCGP participó en jornadas nacionales e internacionales en países como México, Colombia y Ecuador.

La SIGEN participó en la organización de eventos y jornadas tales como el III Encuentro de la Red Latinoamericana sobre Gobierno Corporativo en Empresas de propiedad del Estado, la Primera Reunión Anual del Secretariado Permanente de los Tribunales de Cuentas, Órganos y Organismos de Control Externo de la República Argentina, el XIX Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, entre otros.

Durante este año, se suscribieron distintos convenios de cooperación y asistencia técnica con organismos públicos nacionales, provinciales y del exterior, empresas públicas nacionales y asociaciones profesionales, permitiéndonos de esta manera, promover el trabajo conjunto y la articulación transversal.

Hemos emitido, en nuestro rol de órgano rector, normas y procedimientos con el fin de mejorar aún más la gestión pública, optimizando los procesos, herramientas metodológicas y mecanismos de evaluación y control.

La SIGEN elaboró el Mapa de Riesgos del Sector Público Nacional correspondiente al presente año. En dicho documento se exponen por probabilidad e impacto el riesgo relativo detectado en cada uno de los organismos y entidades del Sector Público Nacional.

Durante el año, el área de planificación elaboró el Plan Anual SIGEN e informes de Control de Gestión. Se elaboró un informe de avance del cumplimiento de los objetivos y acciones del Plan Estratégico Institucional 2011-2015, promoviéndose la realización de reuniones de revisión y retroalimentación.

En el marco de los objetivos estratégicos de SIGEN, se produjeron importantes avances en materia normativa y se elaboró un proyecto de actualización de las Normas Generales de Control Interno, ya que las mismas requerían un alineamiento con las prácticas recomendadas internacionalmente y adaptadas a la realidad del Sector Público Nacional. El mismo fue enriquecido con la participación de auditores y demás funcionarios del Sector Público Nacional, encontrándose en proceso de aprobación.

En lo que hace a las actividades de supervisión general del Sistema de Control Interno del Sector Público Nacional, se elaboraron los Informes de Evaluación de los Sistemas de Gestión y de Control Interno de distintos entes, jurisdicciones y organismos de la Administración Pública Nacional y Universidades Nacionales y se emitieron Informes de Situación Empresarial.

El “Plan Compromiso de Mejora de la Gestión y el Control Interno” constituye una herramienta facilitadora, encargada de orientar, asesorar, impulsar y poner en marcha estrategias para el mejoramiento continuo y preventivo del Sistema de Control Interno. Se aprobaron perfiles de auditores y estructuras de UAIs.

Entendiendo que el mecanismo más eficaz para lograr una mejora real en la gestión es el trabajo en conjunto y articulado con los Organismos Ejecutores de las políticas públicas, se crearon nuevos Comités de Control integrados por funcionarios de las áreas de la Administración Pública Nacional y la SIGEN, llegando así a 122 constituidos. El objetivo de los mismos se orienta a la vigilancia del adecuado funcionamiento del sistema de control interno y el mejoramiento continuo.

Durante el ejercicio realizamos la supervisión del desempeño de las Unidades de Auditoría Interna (UAI) del Sector Público Nacional, analizando y verificando la ejecución de los planes anuales oportunamente aprobados. Las actividades realizadas permitieron optimizar las tareas del capital humano involucrado y los recursos del sistema de control SIGEN-UAI, mejorando los resultados conjuntos.

En cuanto a las actividades de fiscalización que se llevan a cabo en empresas y sociedades del Estado, los síndicos designados por la SIGEN asisten a las reuniones de directorio y asambleas, y participan en Comités Ejecutivos, de Auditoría y de Administración según el tipo y característica de cada entidad fiscalizada. Asesoran a los directores de las mismas ejerciendo un control contributivo orientado al cumplimiento de las normas legales y de buena gestión.

Por otra parte, han desarrollado tareas tales como impulsar al cumplimiento de las obligaciones impuestas por el Código de Comercio y la Ley 19.550 en cuanto a los registros contables de las sociedades, verificar la aplicación de la normativa relativa al régimen de Consolidación de Deudas, intervención, análisis y respuesta a cédulas y oficios del Poder Judicial y requerimientos de otros organismos y realizar el seguimiento de denuncias efectuadas, instando al cumplimiento de la normativa de encubrimiento y lavado de activos de origen delictivo, entre otras cuestiones.

Durante el año, en el marco de las actividades de evaluación, asesoramiento y control, se han concluido 78 informes, emitiéndose los correspondientes informes con las conclusiones, proponiendo a las autoridades las acciones necesarias a los fines de revertir las situaciones observadas y fortalecer los controles vigentes. La SIGEN continuó potenciando el desarrollo de actividades de auditoría y control sobre la tecnología informática y de los sistemas de información.

A través de la Red Federal de Control Público, conformada por los Ministerios de Desarrollo Social, de Educación, de Salud, de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y de Agricultura, Ganadería y Pesca y las respectivas Unidades de Auditoría Interna de cada Ministerio, como así también por los Tribunales de Cuentas de 22 provincias, 6 Órganos de Control Provincial y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 12 Tribunales de Cuentas Municipales, se dispuso para el 2014 ejecutar un plan de trabajo conjunto, de carácter federal, que contempló la realización del control de la gestión de los programas de inclusión social implementados y/o financiados por el Gobierno Nacional.

En Enero de 2014, la señora presidenta Cristina Fernández de Kirchner, mediante el Decreto N° 38/2014, dispuso el reconocimiento de la Red Federal de Control Público como un instrumento de integración federal y de ordenamiento territorial que contribuye al ejercicio del control de la gestión de los programas de inclusión implementados y/o financiados por el Gobierno Nacional.

El capital humano del Organismo es la base fundamental para poder realizar una buena gestión y, así, poder cumplir con los objetivos institucionales. Mantener motivado y altamente calificado al personal es una política que contribuye a dichos objetivos.

En materia de capacitación y desarrollo de carrera del capital humano, la SIGEN se rige por el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial homologado por el Decreto N° 1714 de fecha 19 de noviembre de 2010, y en ese sentido, se realizaron actividades de conducentes a cubrir tanto los requerimientos del plan de capacitación como así también desarrollar capacitación en materia de fiscalización y control acordes a las mejores prácticas en la materia y con los objetivos estratégicos de la organización. Se ejecutó un programa de 1.465 horas cátedra de formación y actualización dictadas por docentes internos y externos, para un total de 1.057 agentes de SIGEN y 476 a distintas UAIs.

Se continuó con el proceso de convocatorias abierta y general, para la selección de personal para la cobertura de cargos en la planta permanente del Organismo. Se adoptó el soporte informático, para el proceso de inscripción, seguimiento y cierre del concurso del "Sistema Concursar", diseñado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y validado por la Secretaría de la Gestión Pública, adaptándolo a las modalidades del Convenio Colectivo Sectorial de SIGEN.

Por otra parte, extendimos la experiencia de la prueba piloto de "Teletrabajo" incorporando modernas herramientas de tecnología informática, para mejorar la eficiencia del capital humano del Organismo.

Asimismo, continuamos con las acciones relacionadas con el desarrollo del programa "Empresa Saludable", iniciando un programa integral de actualización periódica de las condiciones de apto médico con fines preventivos y de anticipación a patologías que incidan en la salud de los trabajadores y repercutan en ausentismo, para lo cual, contamos con un servicio de medicina laboral.

Con el objetivo de fortalecer las acciones internas para las cuales se requiere de soportes que exceden las capacidades instaladas y que se adecuen a las previsiones normativas contenidas en la Ley N° 25.164 se ha requerido de asistencia técnica, mediante la suscripción de convenios con la Universidad de La Matanza y la Universidad de Buenos Aires (Facultad de Derecho y Ciencias Sociales).



Se ha continuado con la intervención en expedientes de consolidación de deuda pública, en la redeterminación de precios de contratos de obra pública, y la emisión de informes técnicos referidos a la valoración de los perjuicios fiscales surgidos de las investigaciones sumariales del Sector Público Nacional.

La SIGEN continuó con sus actividades editoriales y trabajos periodísticos, tanto impresos como electrónicos y también con el manejo de redes sociales (Facebook, Twitter y Youtube).

La SIGEN, a través de su Espacio Multiarte, ha realizado eventos relacionados con causas sociales y culturales y exposiciones temáticas.

Finalmente, a partir del compromiso de este organismo de control, con el cuidado del ambiente, se han adoptado diversas medidas alineadas a la gestión ambiental, tales como: acciones de difusión, concientización y capacitación, reducción del uso de papel, compromiso con la responsabilidad social, Convenio de reciclado con el Hospital Garrahan, Teletrabajo e Iniciativa de ahorro de energía. Considerando nuestra función como órgano rector del control interno, normativo, de supervisión y de coordinación del Poder Ejecutivo Nacional, se emitió la "Guía para Auditorías Ambientales".

## LOGROS Y DESARROLLO DE LA GESTIÓN

- Convenios de Cooperación y Asistencia Técnica

Durante este año, se suscribieron 35 convenios de cooperación y asistencia técnica con organismos públicos nacionales, provinciales y del exterior, empresas públicas nacionales y asociaciones profesionales:

Convenio con la Dirección Nacional de la Oficina Nacional de Tecnología de Información.

Convenio con la Universidad de Tres de Febrero – Capacitación Específica-Posgrado de Control de Gestión Ambiental.

Convenio con la Autoridad de la Cuenca Matanza Riachuelo.

Convenio de fortalecimiento de la Gestión con el Ministerio de Desarrollo Social.

Convenio Marco de Colaboración entre la Auditoría General de la República – República de Colombia – y el ISCGP y la SIGEN.

Convenio con la Universidad Tecnológica-Regional La Plata – Programa de Ética y Responsabilidad Social en el Servicio Público

Convenio UTN-Regional La Plata – Programa de Balance Social en el ámbito de la Gestión Pública.

Convenio Marco de Cooperación Mutua, Capacitación y Asistencia Técnica entre la SIGEN, el ISCGP y la Fundación Más Ciudadanía.

Convenio con la Universidad de San Martín – Acta de ejecución de actividades de Gener@).

Convenio con la Universidad de Buenos Aires.

Convenio con la Facultad de Ciencias Económicas (UBA) Actualización en Auditoría Interna Gubernamental.

Convenio con la Asociación Cristiana de Jóvenes.

Convenio Marco de Colaboración para la Investigación, Desarrollo y Capacitación en Materia de Discapacidad entre la Comisión Nacional Asesora para la Integración de las Personas con Discapacidad y la SIGEN.

Convenio Marco de Cooperación Mutua, Capacitación y Asistencia Técnica entre la SIGEN, el ISCGP y el Ministerio de Salud de la Provincia de Mendoza.

Convenio con el Ministerio de Desarrollo Social – Asistencia y Soporte Técnico al Ministerio con personal idóneo y especializado a los fines de llevar a cabo el Programa de Trabajo, que consiste en tareas de análisis y definición de la metodología a adoptar.

Convenio de fortalecimiento de la Gestión con el Ministerio de Seguridad.

Convenio con INPROTUR – Estudio de Impacto del “FIA World Touring Car Champion Ship”.

Convenio marco de Colaboración con la Academia de Intercambio y Estudios Judiciales.

Convenio Marco de Cooperación entre el Ministerio Público Fiscal de la Nación y la SIGEN.

Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales.

Instituto Argentino de Normalización y Certificación. (IRAM).

Centro de Estudios en Contabilidad Internacional (CECIN) Facultad de Ciencias. Económicas Universidad Nacional de La Plata (FCE-UNLP).

Jefatura de Gabinete de Ministros.

Auditoría General del Poder Ejecutivo – Paraguay.

Convenio con la Superintendencia de Servicios de Salud de la Nación y Universidad Tecnológica Nacional.

Escuela de Administración Pública de Entre Ríos – Convenio Marco de Cooperación.

Convenio de Asistencia Técnica Recíproca entre la Asociación de Auditoría y Control de Sistemas de Información – ADACSI; y el ISCGP.

Convenio con la Universidad de La Matanza.

Convenio Asociación de Auditoría y Control de Sistemas de Información.

Acta de Cierre de Actividades de la Adenda al Convenio Específico de Cooperación y Asistencia Técnica entre la SIGEN y la Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Regional de La Plata.

Centro de Estudios en Contabilidad Internacional (CECIN) / Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de La Plata (FCE-UNLP).

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable.

Comisión Nacional de Regulación del Transporte.

Secretaría del Tratado Antártico.

Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de Antioquía – República de Colombia – y el ISCGP y SIGEN.

La SIGEN, a través de la Gerencia de Control Interno “A” y la Secretaría de Coordinación y Monitoreo Institucional, es parte integrante de la Comisión Técnica del Fondo para obras de Consolidación y Expansión de Distribución Eléctrica (FOCEDE)

Se realizó en la sede de SIGEN la presentación del curso virtual “Gestión de las diversidades en el mundo del trabajo. Módulo Discapacidad”, organizado por el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), que brinda herramientas concretas para incorporar el paradigma de gestión de las diversidades en las organizaciones y empresas.

- Actividades académicas dictadas por el Instituto Superior de Control de la Gestión Pública (ISCGP)

Durante el año, con el fin de que los alumnos y expositores que concurren al ISCGP se sientan en un ambiente agradable, cómodos, con acceso a modernos equipos de proyección, mejor iluminación y lugar físico adaptado a nuevas tecnologías, se adquirió equipamiento y elementos afines.

En el desarrollo de una actividad permanente de capacitación y perfeccionamiento técnico, se desarrollaron las siguientes actividades:

Actividades presenciales:

Actualización en Auditoría Interna Gubernamental: desarrollar profesionales especializados

en materia de auditoría interna mediante la implementación de un programa que otorga a sus participantes los conocimientos y habilidades que coadyuvan a mejorar la aplicación de las herramientas de la auditoría interna y a la toma de decisiones estratégicas, desde una óptica de avanzada, pluralista y transversal. Administración Financiera del Sector Público Nacional: el objetivo es mostrar, en forma teórica, las diferentes características de los sistemas de Presupuesto, Contabilidad, Tesorería y Crédito Público; los cuales forman parte del Sistema de Administración Financiera del Sector Público Nacional, así como su interrelación. Además, se realizaron otras actividades, tales como: Violencia Mediática contra las mujeres, Una mirada de Géneros “Construyendo nuevos roles desde viejos mitos”, Teletrabajo en el Sector Público Nacional y Diversidad-respeto por los otros.

Actividades con la modalidad a distancia (e-learning):

Actualización en Control y Auditoría de la Tecnología de la Información orientado a la formación de especialistas en control y auditoría de la tecnología de los sistemas de información, que contribuyan a incrementar el control interno de las organizaciones del Estado. Especialización en Control de la Gestión Ambiental: un programa integral e integrado, con una óptica de avanzada, pluralista y transversal a todas las áreas del Estado, que otorga las herramientas que coadyuvan a mejorar la gestión pública en materia ambiental. Balance Social (Diseño, Desarrollo e Implementación): tiene como primordial objetivo brindar herramientas teórico-prácticas para la confección de balances sociales organizacionales. Ética y Responsabilidad en el Sector Público: con objeto de brindar formación teórica sobre la relación entre las políticas públicas y los valores sociales. Además, de otros programas: Gestión de Obra Pública, Gestión de Calidad en el Sector Público, Introducción a la Gestión de Calidad y su relación con el Referencial N° 13, Innovación, Tecnología y Comunicación en la Gestión Pública, Teletrabajo en el Sector Público Nacional (sólo para residentes en el exterior e interior del país) y Prevención de Lavado de Activos y Financiación del terrorismo.

Se capacitó a 350 alumnos para la modalidad presencial y 1600 alumnos para la actividad a distancia.

Debemos destacar que el programa de Actualización en Control y Auditoría Informática, mediante la modalidad e-learning y con exámenes presenciales cada dos meses, ha capacitado a 60 profesionales que en el futuro actuarán, en sus ámbitos de incumbencia, impulsando controles que permitirán optimizar el aprovechamiento de la tecnología en el Estado y transmitir los conocimientos adquiridos.

- Actividades conjuntas dictadas

En la sede SIGEN, los directivos del ISCGP y los integrantes de la Mesa Técnica Operativa de DIVERSIA se reunieron con el objeto de coordinar actividades conjuntas en el marco de cooperación institucional y la integración entre las diversas comunidades que integran la sociedad en general y DIVERSIA en particular. Además, el Instituto formó parte de los tres Encuentros de Escuelas en la Diversidad de Culturas y Creencias, realizados en las instalaciones del Centro Ana Frank Argentina.

SIGEN y el ISCGP suscribieron un convenio marco de cooperación mutua, capacitación y asistencia técnica en materia de diversidad cultural e inclusión con la Federación “El Olivo”.

El curso gratuito sobre Violencia Mediática contra las Mujeres, dictado en la SIGEN, fue declarado de interés social, comunitario y educativo por la Legislatura de la Provincia de Río Negro.

Se realizaron otras actividades en las que participó el ISCGP con el Centro de Investigación, Desarrollo y Capacitación en Materia de Violencia de Género e Igualdad de Oportunidades (Gener@): capacitación sobre Violencia de Género a los profesionales del área psicosocial, compuesta por psicólogos y trabajadores sociales de los Centros de Acceso a la Justicia de la Ciudad de Buenos Aires (CABA); Jornada de Políticas destinadas a la prevención y atención de la violencia de género en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; Capacitación sobre Violencia de Género dirigido al Cuerpo de Abogados y administrativos de los Centros de Acceso a la Justicia de la CABA; Capacitación y Violencia de Género dirigido al personal de la Dirección Nacional de Migraciones, Violencia de género y Bulling, la vinculación entre las violencias; Jornada de capacitación en Escuelas Violencia de Género y Violencia Mediática contra las Mujeres, entre otras. En esta última actividad, en la clase de la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual “Construcción de subjetividades en la radio y la TV y el rol de la Defensora del Público”, contamos con la presencia de la Defensora del Público.

En el marco del Programa Nacional 2000 jóvenes por una economía con Rostro Humano, llevado adelante por la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, los docentes de Gener@ dictaron “Los desafíos abiertos: discriminación de género y cambio climático”

- Eventos y Jornadas en las que participó o coparticipó SIGEN

El ISCGP participó a lo largo de éste año de numerosos eventos y jornadas:

III Encuentro de la Red Latinoamericana sobre Gobierno Corporativo de Empresas de Propiedad del Estado; 1ra Reunión del Secretariado Permanente de los Tribunales de Cuentas, Órganos y Organismos de Control Externo de la República Argentina; X Jornadas Técnicas de la Red Federal de Control Público; Lanzamiento académico de “Teletrabajo para la Administración Pública Nacional”; 2da Jornada SAP “El pretendido Síndrome de Alienación Parental, y otra forma de violencia de género”; Reunión Nacional “Gestión de Envases Vacíos de Agroquímicos”; Jornada de Capacitación “Gestión y control de la Tecnología de la Información Pública”; Jornada de presentación de la Revista “Foros Fiscales”, declarada de interés por el Ministerio de Turismo de la Provincia de Corrientes; Jornadas Internacionales de Derecho Administrativo y Derecho Penal en el Sector Público, sobre el concepto de buena administración: responsabilidad contable, penal y administrativa; Encuentro Internacional sobre Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

La SIGEN, a través del ISCGP, organizó una misión académica y profesional sobre Control Público que tuvo lugar en Israel, de la que participaron los Tribunales de Cuentas y Órganos de Control provinciales y municipales de la República Argentina, los Tribunales de Cuentas de Brasil, la Auditoría General de la República de Colombia, las Contralorías de la República de Colombia y la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad de Antioquía, el objetivo de esta misión se basó en presentar el modelo de control argentino.

- Principales participaciones de la SIGEN

Jornadas eLAC 2015 en la Universidad de Guadalajara, México, en forma conjunta con la Coordinación Nacional de Teletrabajo dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Jornada de Intercambio en materia de Control Público Argentina-Colombia. Fuimos sede de la Quinta reunión del CEDDIS de la OEA, organizado por la Comisión Nacional Asesora para la integración de las personas con discapacidad (CONADIS) y la Organización de Estados Americanos (OEA). Primera Jornada Argentina de Capacitación en el Estado. Jornada sobre el Derecho a la Autodeterminación de las Personas con Discapacidad, entre otras.

La SIGEN concurreció al XIX Congreso Internacional del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), que tuvo lugar en Quito-Ecuador.

- Relaciones con el Mercosur

Durante la presidencia pro-témpore de Argentina en el Mercosur, se reactivó el Grupo de la Reunión Especializada de Organismos Gubernamentales de Control Interno (REOGCI), realizándose reuniones de trabajo con el fin de establecer relaciones de cooperación científica, técnica y operativa en el área del control interno de la gestión gubernamental, se decidieron importantes avances para el fortalecimiento de los controles y la uniformidad de criterios.

En el marco de las tareas encaradas por Mercosur, se elaboró el Documento Técnico N° 8 GNyPE, relativo a la Responsabilidad Social en la Argentina.

SIGEN participó activamente en la “Fase 3 de la Evaluación sobre la implementación de la Convención de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) contra el Soborno Transnacional (Ley N° 25.319)”, Comisión de Seguimiento de la Convención Interamericana contra la Corrupción – Informe del Subgrupo del Comité de Expertos del ME-SICIC – y en la revisión de la versión preliminar del Informe correspondiente a la evaluación de la fase 3 sobre la implementación de la Convención de la OCDE contra el Soborno de Funcionarios Públicos Extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales, Sección 7, “Requerimientos de contabilidad, auditorías externas y de programas de cumplimiento corporativo y de ética”.

En ese sentido, se organizaron tres reuniones, mediante videoconferencias:

Preparatoria de la V REOGCI (día 21 de agosto)

V REOGCI (días 25 y 26 de septiembre)

VI REOGCI (día 14 de noviembre).

De las reuniones surgieron actas suscriptas por los organismos de control de los países participantes. Conforman este foro especializado las siguientes entidades gubernamentales de control:

Sindicatura General de la Nación (Argentina),

Contraloría General de la República (Bolivia),

Secretaría Federal de Control (Brasil),

Departamento Administrativo de la Función Pública (Colombia),

Consejo de Auditoría Interna General del Gobierno (Chile),

Contraloría General del Estado (Ecuador),

Auditoría General del Poder Ejecutivo (Paraguay),

Contraloría General de la República (Perú),

Auditoría Interna de la Nación (Uruguay),

Superintendencia Nacional de la Auditoría Interna (Venezuela).

- Certificación Sistema de Gestión de Calidad

Certificaciones y Auditoría:

La SIGEN obtuvo la certificación ISO 9001:2008 para el alcance “Revisión y aprobación de los planes anuales de trabajo de las Unidades de Auditoría Interna del Sector Público Nacional”.

En ese mismo sentido, aprobó la auditoría de mantenimiento ISO 9001:2008 realizada por el ente certificador correspondiente al alcance “Prestación del servicio de elaboración de precios testigo”.

Con respecto al Manual de Calidad, el área asignada emitió la revisión del mismo, que recoge las oportunidades de mejoras planteadas por la auditoría interna y externa del Sistema de Gestión de Calidad.

- Referencial Normativo N° 13. Acta Compromiso

El año anterior, se elaboró el Referencial Normativo de Gestión de la Calidad (Referencial IRAM N° 13) para las Unidades de Auditoría Interna del Sector Público Nacional; este año, se conformó la “Comisión de Trabajo Gestión de Calidad UAI”; la cual capacitó a auditores internos y a los síndicos que se desempeñan en SIGEN en empresas y jurisdicciones, con el objeto de difundir los contenidos del Referencial. Dicha Comisión realizó 17 reuniones de trabajo con el propósito de informar el grado de avance referido a los pasos que deben seguir los Organismos que ya suscribieron el “Acta Compromiso” para certificar.

Asimismo, en la página web de SIGEN se incorporó una sección “Gestión de Calidad” que contiene la normativa y guías para el proceso de implementación y certificación del “Referencial IRAM Nro. 13 – Requisitos de Gestión de Calidad para las Unidades de Auditoría Interna del Sector Público Nacional”. En ese mismo sentido, la Comisión de Trabajo elaboró un estándar de cada uno de los procedimientos exigidos en el Referencial y un Manual de Calidad, como material de apoyo para los organismos que lo soliciten.

Hasta la fecha, 21 organismos suscribieron el “Acta Compromiso” mediante el cual se comprometen a implementar los requisitos de Gestión de Calidad especificados en el referencial antes mencionado y hay 4 organismos que están próximos a la firma de la misma.

Nucleoeléctrica Argentina (NASA) fue la primera empresa en obtener la recomendación por parte del auditor interno del IRAM para certificar el Referencial y el Comité General de Certificación del IRAM le otorgó la certificación.

Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA) recibió por parte del auditor del IRAM la recomendación para la certificación de los requisitos; próximamente será evaluada por el Comité respectivo.

- Planeamiento SIGEN

En cuanto a las actividades de planeamiento, la SIGEN confeccionó los Lineamientos para la elaboración del Plan Anual UAI y SIGEN 2015, informes de Control de Gestión y el informe de Medio término del Plan Estratégico Institucional:

Confección de un tablero de seguimiento del Plan Estratégico.

Realización de reuniones de análisis del Plan Estratégico y de retroalimentación del plan con el objetivo de analizar los desvíos y logros.

Se encuentra en etapa de consolidación el Planeamiento 2015 SIGEN-UAI.

Participación en el análisis en conjunto con la Gerencia de Administración y Finanzas del Organismo de las metas presupuestarias y la definición de indicadores de gestión asociados con el gasto.

Participación en el análisis de la aplicación de los incentivos del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial SIGEN mediante la medición de metas organizativas.

Formulación de los procedimientos para la certificación en el 2015 de los procesos de lineamiento SIGEN y UAI y Consolidación Plan Anual SIGEN.

Emisión de Informes de Gestión correspondientes al año 2013 y al primer semestre del año, que permiten una apreciación de conjunto del grado de ejecución del Plan Anual de la Sindicatura General de la Nación.

- Actividades de la Unidad de Auditoría Interna

La UAI del Organismo continuó con las actividades de auditoría interna propias de SIGEN. Priorizó el cumplimiento de su planeamiento anual. Asimismo realiza las auditorías internas requeridas por la ISO 9001:2008 de los procesos incluidos en el Sistema de Gestión de Calidad.

- Actividades Normativas

En materia normativa, el organismo presentó un proyecto de actualización de las Normas Generales de Control Interno, ya que las mismas requerían un alineamiento con las prácticas recomendadas internacionalmente y adaptadas a la realidad del Sector Público Nacional. Este proyecto estuvo en consulta con auditores y demás funcionarios del Sector Público Nacional y a la fecha se encuentra en proceso de aprobación.

Además, elaboró y presentó ante los auditores internos y síndicos de empresas y jurisdiccionales la "Guía para Auditorías Ambientales", aprobada a través de la Resolución N°74/2014 SGN.

Debemos destacar:

- Acciones para "Fortalecer y explotar la visión integral del Sector Público Nacional" e Impulsar el desarrollo y uso intensivo de las Tecnologías de la Información (TICs)

El área correspondiente ha elaborado un instructivo de trabajo, que deben completar las Unidades de Auditoría Interna, en formulario electrónico, relativo al relevamiento y auditoría de los controles asociados a "Infraestructura Crítica de la Tecnología de Información." Este trabajo contribuye al logro de varios objetivos estratégicos: "Fortalecer el rol de órgano rector del Sistema de Control Interno," en relación con la Optimización de la función normativa de SIGEN y el fortalecimiento de la función de supervisión y coordinación de SIGEN con las UAIs, así como "Fortalecer y explotar la visión integral del Sector Público Nacional" en lo que atañe a definir la estrategia de control de SIGEN en base a una visión integral de los riesgos percibidos en el universo controlado y asesorar a las autoridades gubernamentales con un enfoque integral del Sector Público Nacional.

En ese sentido, dado que la metodología incorpora herramientas de gobierno electrónico para el uso de SIGEN y las UAIs, se contribuye a "Impulsar el desarrollo y uso intensivo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs)."

Por otra parte, a partir de la incorporación de la herramienta de software ACL como apoyo a la labor de SIGEN y de las Unidades de Auditoría Interna de todo el Sector Público Nacional, continuaron las acciones de impulso y capacitación en el uso de esta herramienta especifi-



ca de análisis de datos y controles. En particular, se realizaron actividades de difusión y se dictaron cursos para el uso del software a personal de SIGEN y de las UAIs.

- Aprobación de la Auditoría del Sistema de Gestión de Calidad

La SIGEN aprobó la auditoría de mantenimiento realizada por el Organismo certificador correspondiente a la "Prestación del Servicio de Elaboración de Precios Testigo".

Por otra parte, se obtuvo la certificación ISO 9001:2008 para el alcance "Revisión y aprobación de los planes anuales de trabajo de las Unidades de Auditoría Interna del Sector Público Nacional".

En cuanto a las actividades propias de un Sistema de Gestión de Calidad, la SIGEN aprobó la Revisión 3, 4 y 5 del Manual de Calidad que recoge las oportunidades de mejoras planteadas por la auditoría interna y externa del Sistema de Gestión de Calidad.

El año anterior, la SIGEN, elaboró el Referencial Normativo de Gestión de la Calidad (Referencial IRAM N° 13) para las Unidades de Auditoría Interna (UAI) del Sector Público Nacional, que establece requisitos de calidad para mejorar el desempeño de las UAIs y luego la posibilidad de obtener la certificación del Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM) como Unidad de Auditoría Interna que trabaja con Calidad en la Gestión, lo que representa sin duda un valor agregado para la organización en la que se desempeña.

Para acompañar a las UAIs en este proceso y con la finalidad de difundir y apoyar la certificación del referencial IRAM N° 13 por parte de las Unidades de Auditoría Interna, se creó en el ámbito de esta Sindicatura la "Comisión de Trabajo Gestión de Calidad UAI", que capacitó a auditores internos y a nuestros síndicos de empresas y jurisdiccionales, con talleres referidos a la certificación del referencial IRAM N° 13, con la modalidad presencial y semipresencial.

La "Comisión de Trabajo Gestión para la Calidad UAI" elaboró un modelo estándar de cada uno de los procedimientos exigidos en el Referencial IRAM N° 13, y un modelo de Manual de Calidad, como material de consulta a aquellos organismos que lo requieran una vez suscripta el acta compromiso.

Hasta la fecha, 21 organismos suscribieron el "Acta Compromiso" mediante el cual se comprometen a implementar los requisitos de Gestión de Calidad especificados en el referencial de calidad, antes mencionado, y 4 organismos están próximos a la firma del Acta Compromiso.

En cuanto a los procedimientos internos y con el objeto de actualizar el Manual de Procedimiento del Organismo, se dictaron 3 Resoluciones por las cuales se aprobaron 7 procedimientos y 4 formularios (Resoluciones SIGEN N° 8, 63 y 154).

También, se emitieron los instructivos de trabajo SIGEN N° 1/2014 GNyPE y N° 2 GNyPE referidos a la Auditoría de información para la cuenta de inversión 2013 y Certificación Contable.

Dictado de un curso semi presencial del Sistema de Gestión de calidad para el personal de SIGEN que participa en los procesos comprendidos en el alcance de la certificación.

Organización de reuniones informativas explicando la implementación de los instructivos de ingreso al sistema previsto los planeamientos UAIs.

- Actividades de Supervisión General del Sistema de control interno

En el marco de los instrumentos que conforman el Programa de Fortalecimiento del Sistema de Control Interno, el Plan Compromiso de Mejora de la Gestión y el Control Interno, se continuó con la formalización de nuevos acuerdos que se suman a los vigentes, firmados años anteriores.

Se elaboraron los Informes de Evaluación de los Sistemas de Gestión y de Control Interno de los distintos entes, jurisdicciones y organismos de la Administración Pública Nacional y Universidades Nacionales, se emitieron los informes de Situación Empresaria anual y se elaboraron los informes según requerimiento de los accionistas, de acuerdo con la importancia del rubro de la operatoria o la particular estructura periódica de las entidades.

Informes de Evaluación de los Sistemas de Gestión y de Control Interno:

La SIGEN emitió 33 Informes de Evaluación de los Sistemas de Gestión y de Control Interno sobre los distintos entes, jurisdicciones y organismos de la Administración Pública Nacional y Universidades Nacionales correspondientes al período 2013 y 45 Informes de Evaluación y Control realizados al 14 de noviembre.

Informes de Situación Empresaria Anual:

En lo que hace a empresas, sociedades y entidades financieras en las que el Estado posee participación, se emitieron 39 Informes de Situación Empresaria Anual, en los cuales se volcaron conclusiones sobre la gestión y el funcionamiento del control interno en las empresas.

Emisión y seguimiento de informes y recomendaciones del sistema de control interno:

Con la aprobación del programa de Fortalecimiento del Sistema de Control Interno mediante la Resolución SIGEN N° 36/2011, se brinda a los titulares de las jurisdicciones y organismos una herramienta que les permite el control de las recomendaciones emitidas, así como el seguimiento de las acciones implementadas a tal fin.

La SIGEN monitoreó el cumplimiento de los acuerdos suscriptos para el seguimiento de las observaciones y su regularización; al 14 de noviembre, emitió 19 informes.

Otras actividades de supervisión del Sistema de Control Interno, Comité de Auditoría y de Control:

En el transcurso de este año, se incorporó el Comité de Control de Corporación Mercado Central de Buenos Aires. A la fecha, se constituyó un total de 122 Comités de Auditoría/Control, en los organismos y entidades, bajo la órbita de control de la SIGEN.

Aprobación de perfiles de auditores Internos:

En el marco de la Resolución SIGEN N° 17/2006, se analizaron y aprobaron 21 perfiles de los auditores internos propuestos por organismos y entidades.

Análisis de propuestas de estructura UAI nuevas o modificaciones:

Realización de 3 estructuras de las UAI.

Aprobación preliminar de los Planeamientos UAI 2015:

Aprobación en forma preliminar, en lo que va del año, de 39 planeamientos.

Denuncias y requerimientos del Poder Judicial y de otros órganos:

La SIGEN continuó con el tratamiento de las denuncias recibidas respecto del accionar de los organismos del Sector Público Nacional, así como la atención a requerimientos especiales formulados por el Poder Judicial u otros organismos.

Fueron tramitados oficios originados en requerimientos del Poder Judicial, Ministerio Público, la Oficina Anticorrupción y otras entidades públicas.

Se dio respuesta a requerimientos de información encuadrados en el Decreto N° 1172/2003.

Se dio curso a distintas presentaciones de particulares que aportaron elementos de juicio relativos a los sistemas de control interno de distintos organismos.

Se efectuó revisión de expedientes remitidos a SIGEN según el pedido del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, correspondiente a la causa caratulada "INAES s/delito de Acción Pública"

En relación con las actividades de supervisión y coordinación de UAI:

Las actividades realizadas permitieron optimizar el trabajo del capital humano involucrado y el uso de los recursos del sistema de control SIGEN-UAI y mejorar los resultados conjuntos.

Realización de la supervisión trimestral de la ejecución de las labores de las UAIs, que vuelcan los aspectos vinculados al plazo de entrega de los informes, objeto y desarrollo de la tarea y evaluación final en el Sistema portal de Empresas.

Emisión de 122 informes de Supervisión de Ejecución de Planes UAIs 2013.

Sin perjuicio de lo expuesto, se emitieron 43 informes de Supervisión de Ejecución de los Planes de auditoría, correspondientes al primer semestre del presente Ejercicio.

Se efectuó el seguimiento y supervisión de la labor de las UAIs a través del SISIO WEB.

Se efectuaron mejoras al sistema informático SISIO WEB, el cual presenta apoyo a las actividades llevadas a cabo por SIGEN relativas tanto a la supervisión general del sistema de control interno, como de coordinación y supervisión UAI, que permitieron mejorar las actividades relacionadas con la confección y seguimiento de los planeamientos UAI.

Las comisiones fiscalizadoras y síndicos efectuaron en el presente ejercicio la supervisión de los informes elaborados por la Unidades de Auditoría Interna con motivo de la cuenta de inversión. Los informes supervisados fueron remitidos directamente a la sindicatura jurisdiccional del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

- **Actividades de Fiscalización**

Realización de las tareas de Fiscalización y Control en las empresas y sociedades del Estado, asistiendo a las reuniones de directorio y asambleas, y participando de los Comités Ejecutivos, de Auditoría y de Administración, según el tipo y característica de cada entidad fiscalizada.

Los síndicos presentaron a los accionistas los informes correspondientes a la memoria, inventario, balance y estado de resultados en forma trimestral (cuando así correspondía) y anual. Durante el año, de acuerdo con lo establecido en el inciso 5° del artículo 294 de la Ley N° 19.550, se tomó intervención en las memorias y los estados contables.

Durante el ejercicio, se mantuvo actualizado el "Sistema Portal de Empresas". Dicho sistema constituye el soporte integral a la ejecución de funciones de fiscalización y supervisión respecto de las empresas, entidades y sociedades del Estado. El sistema permite a las autoridades y agentes de este Organismo, acceder en línea a información integral correspondiente a cada empresa en la cual SIGEN ha designado Síndicos.

Promoción de la aplicación de las Normas Mínimas de Control Interno para el Buen Gobierno Corporativo en Empresas y Sociedades del Estado (Resolución SIGEN N° 37/2006). Dichas normas regulan la gestión y control de tales organizaciones, a través de herramientas efica-

ces y transparentes, tanto para el accionista como para la empresa o sociedad del Estado. Estas normas incorporan previsiones sobre los deberes de lealtad y diligencia que deben respetar los directores, administradores y fiscalizadores de las empresas y sociedades del Estado, con especial hincapié en la regulación de los aspectos relativos al Comité de Auditoría y los Auditores Externos, reconociendo a estos órganos como pilares fundamentales del buen funcionamiento del control interno, todo ello considerando tendencias internacionales referidas a prácticas de buen gobierno corporativo.

Los síndicos por el Estado Nacional ante Papel Prensa S.A. presentaron 22 denuncias ante la Comisión Nacional de Valores (CNV) sobre convocatorias y celebración de reuniones impugnadas debido a que los órganos societarios Directorio, Comité Ejecutivo y Comité de Auditoría de Papel Prensa S.A. se encuentran actualmente integrados por autoridades que carecen de legitimidad, afectando de tal modo su situación jurídica y el funcionamiento de la Sociedad.

Por otra parte, los síndicos desarrollan tareas tales como: Impulso al cumplimiento de las obligaciones impuestas por el Código de Comercio y la Ley 19.550 en cuanto a los registros contables de las sociedades, verificación de la aplicación de la normativa relativa al régimen de Consolidación de Deudas, intervención, análisis y dar respuesta a cédulas y oficios del Poder Judicial y requerimientos de otros organismos, seguimiento de denuncias efectuadas, cumplimiento de la normativa relativa al encubrimiento y lavado de activos de origen delictivo, entre otras cuestiones.

- Tareas relacionadas con empresas que cotizan en bolsa

Las empresas que cotizan en bolsa están obligadas a presentar trimestralmente los Estados Financieros auditados y con el informe de la Comisión Fiscalizadora. Bajo la órbita de control de la SIGEN, se encuentran 20 empresas en las que el Estado Nacional tiene participación en el paquete accionario.

Asimismo, a partir del 1° de enero de 2012, son de aplicación obligatoria las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) cuando se confeccionan los Estados Financieros. A propósito de ello, se procedió a capacitar a los profesionales en dichas normas y en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Estos cursos fueron dictados por docentes de la Universidad de La Plata.

- Actividades de asesoramiento y proyectos especiales

Se prestó asesoramiento técnico a distintas autoridades responsables de la gestión del Sector Público Nacional sobre aspectos relativos al control. Este asesoramiento permitió dotar de la perspectiva del control a diversas medidas o decisiones que ameritaron consultas.

Durante el ejercicio, el organismo continuó potenciando el desarrollo de actividades de auditoría y control sobre la tecnología informática y de los sistemas de información del Sector Público Nacional. Se emitieron 8 informes de Evaluación y Control sobre procesos, 7 informes de asistencia a Sindicaturas Jurisdiccionales, comisiones fiscalizadoras u otras áreas de SIGEN.

La SIGEN participó en Caracas, República Bolivariana de Venezuela, de la auditoría de los estados contables del período 2013, correspondiente al Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD).

Se produjeron dos Intervenciones en el marco del artículo 104, inciso i) de la Ley No 24.156: en diversas contrataciones, emitiendo opinión técnica en aspectos dentro de las competencias de la SIGEN.

Esta actividad comprende el asesoramiento prestado por la SIGEN a autoridades del Poder Ejecutivo acerca de temas atinentes a su competencia. Dicha tarea también alcanza la interacción con organizaciones internacionales.

Medidas adoptadas y principales resultados:

Se prestó asesoramiento técnico a distintas autoridades responsables de la gestión del Sector Público aspectos relativos al control.

Esta asistencia permitió dotar de una perspectiva del control interno, otorgando una visión profesional e integral del tema en cuestión.

Conforme a las competencias de asesoramiento de la Sindicatura General de la Nación, el Ministerio de Desarrollo Social puso en su conocimiento un proyecto de resolución que establece el procedimiento para la tramitación de la declaración de la incobrabilidad y/o antieconomicidad de sus acreencias.

A partir de la firma del nuevo convenio celebrado entre SIGEN y la secretaría del Tratado del Antártico, la Gerencia asumió la realización de la auditoría externa de sus Estados Contables correspondientes a los ejercicios 2014 a 2017 inclusive. Las tareas se encuentran en ejecución.

- Actividad en la Red Federal de Control Público

En función de encontrarse adheridos a la Red la totalidad de los Órganos de Control Provinciales, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y varios Tribunales de Cuentas Municipales, se dispuso en el año ejecutar un plan de trabajo conjunto, de carácter federal, que contempló la realización de 280 auditorías sobre los planes sociales.

En base a la experiencia de años anteriores, y en función del grado de ejecución alcanzado a la fecha, se proyecta un porcentaje de cumplimiento entre el 80% y 85% durante el primer trimestre de 2015.

Es relevante destacar que durante el primer trimestre de cada año se emiten informes que responden a tareas de control planificadas para el período precedente.

La SIGEN, en carácter de organismo Invitado, participó en las cuatro reuniones del Consejo Directivo del Secretariado Permanente, a efectos de tratar temas esencialmente vinculados con la Red Federal.

En sede de esta Sindicatura General de la Nación, durante los días 20 y 21 de marzo, tuvieron lugar las "X Jornadas Técnicas de la Red Federal", que congregaron a más de 160 funcionarios de Organismos de Control Provinciales y Municipales, de las Unidades de Auditoría Interna y de la propia SIGEN, donde se combinaron actividades de capacitación y de intercambio de experiencias entre los diferentes participantes. A los efectos de dar precisiones sobre el desarrollo de los programas auditados por la Red Federal, en las mencionadas Jornadas se propiciaron espacios para la exposición de funcionarios de los diferentes ministerios adheridos.

Bajo un marco similar, durante los días 10 y 11 de noviembre, tuvieron lugar las habituales jornadas de planificación de la Red Federal, donde a partir de las pautas establecidas en su Comité de Auditoría los funcionarios de los Organismos de Control Local, de las Unidades de Auditoría Interna y de SIGEN, intercambiaron información y criterios a fin de coordinar la elaboración del planeamiento de auditoría para el año 2015.

El 10 de noviembre, se celebró la reunión del Comité de Auditoría Federal de la Red Federal, el

cual congrega a las autoridades de todos los organismos provinciales y municipales miembros, de la Sindicatura General de la Nación y a los titulares de las Unidades de Auditoría Interna de los Ministerios adheridos junto con el del Consejo Nacional Coordinador de Políticas Sociales.

Como órgano directivo de la mencionada Red Federal, se trataron en ese ámbito diversos temas vinculados con la ejecución de proyectos de auditoría planificados para el año 2015.

Asimismo, en el mismo ámbito se presentó un video institucional sobre el Programa PIP (Plataforma de Identificación de Problemáticas) desarrollado por el Ministerio de Planificación Federal Inversión Pública y Servicios.

Finalmente, el Comité aprobó la incorporación de los Tribunales de Cuentas Municipales de las Ciudades de Gral. Roca, provincia de Río Negro y de Comodoro Rivadavia, provincia de Chubut.

Se continúa con el ajuste y desarrollo del Sistema de Seguimiento de Informes y Observaciones de la Red Federal de Control Público – SISIO - Red Federal de Control Público, habiendo resultado exitosa la aplicación del módulo de planificación por parte de la totalidad de los órganos de control local y del módulo de carga de informes y observaciones, con el fin de disponer de una base de datos de actualización permanente, que permita el monitoreo del grado de ejecución de los planeamientos anuales de la Red Federal de Control Público, la administración de cada uno de los proyectos de auditoría y el seguimiento de las distintas observaciones y recomendaciones formuladas en los informes producidos respecto de los programas sociales auditados.

- Actividades relativas a otras competencias de SIGEN

La SIGEN continuó con la intervención en expedientes de consolidación de deudas pública, la emisión de informes técnicos referidos a la valoración de los perjuicios fiscales que surgen de las investigaciones sumariales del Sector Público Nacional, elaboración de precios testigo, la redeterminación de precios de contratos de obra pública, así como también, en asesoramiento jurídico en juicio.

Perjuicio Fiscal, Seguimiento del Recupero Patrimonial y Auditoría de Juicios:

Emisión de 7 informes en materia de auditoría de juicios dentro del Convenio de Cooperación Institucional con la Procuración del Tesoro de la Nación.

Emisión de 1 informe en el marco del Convenio de Cooperación Institucional con la Procuración del Tesoro de la Nación sobre el servicio jurídico permanente de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica.

Emisión de 4 informes trimestrales sobre seguimiento de recupero patrimonial de los daños ocasionados por los funcionarios públicos.

Emisión de 9 informes de consistencia de datos del Sistema Informático de Gestión Judicial de la PTN.

Emisión de 1 informe de evaluación del Sistema Informático de Seguimiento del Recupero Patrimonial (SISREPWEB).

Emisión de 90 informes técnicos referidos a la valoración de los perjuicios fiscales surgidos de las investigaciones sumariales del Sector Público Nacional.

- Informes sobre precios testigo

Durante el presente ejercicio, se recibieron 1761 solicitudes de trabajo remitidas por el uni-

verso de organismos obligados por el Sistema, correspondiendo emitir, de acuerdo con lo establecido por la Resolución SIGEN N°122/2010 la cantidad de 1151 informes con precios testigo, valores de referencia, valores indicativos de mercado y/ o análisis de pliego.

- Informes técnicos realizados

Emisión de 3 informes realizados por la Coordinación General Técnica.

Evaluación de las condiciones de higiene y seguridad y medio ambiente en el Centro Atómico Ezeiza; Evaluación del grado de avance físico de la obra "Terminación de la Central Nuclear Atucha II-2014"; Relevamiento de la situación ambiental y la elaboración de recomendaciones sobre controles de cumplimiento de normativa ambiental en Empresas y Sociedades Fiscalizadas - subproyecto "Administración General de Puertos SA"

Emisión de 27 informes de Asistencia Técnica (Convenio Marco de Fortalecimiento de la Gestión).

- Redeterminación de precios de obras públicas

La Comisión de Análisis de Redeterminación de Precios produjo 59 informes de primera y segunda intervención; adicionalmente, emitió 3 informes de asesoramiento a organismos requirentes.

- Asesoramiento jurídico y representación en juicio

Esta actividad comprendió el asesoramiento en asuntos que requirieron opinión jurídica, tanto por las autoridades de la SIGEN o por su intermedio por las jurisdicciones y entidades sujetas a fiscalización, como así también la representación y patrocinio del organismo en causas judiciales, entre otras tareas.

- Denuncias y Requerimientos del Poder Judicial y de otros órganos

Comprende el tratamiento de las denuncias recibidas en la SIGEN respecto del accionar de los organismos del Sector Público Nacional, y la atención de requerimientos especiales formulados por el Poder Judicial u otros organismos:

24 (veinticuatro) denuncias gestionadas.

144 oficios, originados en requerimientos del Poder Judicial, del Ministerio Público, de la Oficina Anticorrupción y otras entidades públicas.

- Actividades referidas a la administración del capital humano

En el marco de un proceso de selección - concurso abierto y general, para la cobertura de vacantes, ingresaron 27 agentes a la planta permanente de esta Sindicatura y 16 concursaron a un nivel escalafonario superior.

Se concretó la designación de 41 agentes a través de diferentes decretos.

Por otra parte, en cumplimiento del Convenio Colectivo de trabajo Sectorial - SIGEN, fueron evaluados técnicamente y entrevistados los 18 agentes en condiciones de promoción de tramo escalafonario.

La SIGEN implementó y reglamentó un nuevo sistema de evaluación de desempeño personal no permanente y se evaluó al personal de planta permanente.

28 agentes desarrollan actividades con la modalidad "Teletrabajo," correspondiente a la tercera etapa de esta prueba piloto, para lo cual el área correspondiente efectuó modificacio-

nes con el objeto de mejorar el desempeño y cumplimiento de los involucrados y les brindó las herramientas tecnológicas informáticas.

Este organismo de control continuó con el programa "Empresa Saludable". Inició un plan integral de actualización periódica de las condiciones de apto médico con fines preventivos; 112 trabajadores efectuaron el curso de reanimación Cardiopulmonar, dictado por la Asociación Cristiana de Jóvenes (YMCA); 36 agentes participaron de las Jornadas de Salud destinadas a brindar información sobre cómo conservar y fortalecer la salud, promover la adopción de hábitos y estilos de vida saludables y prevenir enfermedades.

La SIGEN y la Superintendencia de Riesgo de Trabajo (SRT) firmaron un convenio marco de Cooperación Institucional; en ese marco, la SRT asignó un profesional que realiza tareas de asesoramiento general y relevamientos puntuales, hasta que concluya el proceso de contratación del servicio de Seguridad e Higiene propio.

Con respecto al Servicio de Medicina Laboral, los consultorios médicos habilitados desarrollaron acciones que tienen por objeto la prevención y la anticipación a patologías que inciden en la salud de los trabajadores. Hubo 1179 consultas en medicina general, 757 oftalmológicas, 413 cardiológicas y 1092 odontológicas.

Otra acción que realiza el área correspondiente es la asistencia a personal en condiciones de jubilarse. Asiste al agente que solicite el cálculo del beneficio previsional al momento de acceder a su jubilación, evacúa consultas y asesora acerca de las tramitaciones de jubilaciones ordinarias, pensiones y retiros transitorios por invalidez.

- Actividades de capacitación y formación

En relación con las actividades de capacitación, y en cumplimiento del Plan Anual de Capacitación, la SIGEN realizó 53 actividades formativas, 18 de las cuales fueron gestionadas ante el Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP) para el reconocimiento de créditos.

Capacitó a 1057 agentes que se desempeñan en la Sindicatura y 476 que desarrollan actividades en las distintas Unidades de Auditoría Interna. La capacitación, presencial y con la modalidad a distancia, estuvo a cargo de 20 docentes internos y externos y otras entidades, entre las cuales podemos mencionar a la Oficina Nacional de Contrataciones, Universidad Nacional de la Plata, Asociación Cristiana de Jóvenes, Ministerio de Salud de la Nación, Asociación y Control de Sistemas de Información (ADACSI).

Las principales acciones de capacitación fueron ejecutadas a través de las siguientes actividades:

Metodología de Evaluación SIGEN - Aspectos introductorios. El propósito del curso fue incorporar conocimientos acerca de la metodología de evaluación de programas para la elaboración de informes sobre el cumplimiento de objetivos y evaluación de impacto de las políticas públicas, a partir de las instrucciones plasmadas en los Lineamientos para la planificación 2014 de SIGEN, que apunta a "desarrollar actividades de control de gestión y evaluación de programas, subprogramas y/o procesos de áreas sustantivas, orientadas al cumplimiento de objetivos, a la evaluación de impactos de las políticas públicas y a la eficacia de la gestión. Estas actividades de control deberán plasmarse en informes de control, para ello deberán elaborarse indicadores que importen evaluar el cumplimiento de los objetivos o el impacto de la evaluación de las políticas públicas."

El informe de Gestión-Herramientas metodológicas y Desarrollo de Indicadores, orientada a la transferencia de conocimientos prácticos y habilidades para seleccionar indicadores y



elaborar informes de gestión sobre procesos sustantivos que permitan mejorar la eficacia de la gestión y los procesos de control.

La SIGEN continuó con su proceso continuo de brindar actualización en materia de Normas Internacionales de Auditoría y sobre Normas Internacionales de Información Financiera, la misma estuvo a cargo por docentes de la Universidad Nacional de La Plata.

Por otra parte, con motivo de la implementación del programa Gestión de la Calidad, se realizaron talleres destinados a funcionarios que se desempeñan en las UAI sobre Requisitos de la Calidad para las Unidades de Auditoría Interna del Sector Público Nacional-Referencial IRAM N° 13. Se dictaron cursos para el personal de SIGEN que participa en los procesos comprendidos en el alcance de las certificaciones. Se organizaron tres reuniones informativas con motivo de la implementación del procedimiento "Revisión y aprobación de los planes anuales de trabajo de las Unidades de Auditoría Interna del Sector Público Nacional"

Asimismo, y en relación con la emisión y aprobación de la Guía de Auditorías Ambientales, se realizó la capacitación pertinente.

Otros cursos de capacitación impartidos: Herramientas Ofimáticas Office 2010. Idioma inglés. El curso de inducción, para los agentes ingresantes. Consolidación de Deudas: como propuesta de capacitación técnica para los auditores o profesionales del control. Cursos en relación con la promoción de tramo escalafonario de los agentes de la SIGEN y de las UAI.

- Otras actividades de capacitación

Actividades de capacitación en la provincia de La Pampa: En el marco de la segunda reunión anual del Secretariado Permanente de los Tribunales de Cuentas, se brindó una capacitación a funcionarios del Tribunal de Cuentas de la Provincia de La Pampa, referida a las funciones y experiencias de la Sindicatura General de la Nación, en particular respecto de la planificación y ejecución de proyectos de auditoría.

Actividades de capacitación en la provincia de Entre Ríos: A requerimiento del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Entre Ríos, la Gerencia brindó una capacitación a funcionarios del Tribunal, respecto de la evaluación y gestión de riesgos en el Sector Público, la planificación de las actividades de un organismo de control y el desarrollo de proyectos de auditoría. La actividad se desarrolló en la ciudad de Paraná el día 24 de setiembre de 2014 y contó con alrededor de veinte participantes.

Participación en las Primeras Jornadas sobre Control y Gestión Sanitaria en el Sector Público, organizadas por el Ministerio de Salud en la sede de la Sindicatura General de la Nación, durante los días 3 y 4 de noviembre de 2014. La Gerencia expuso ante más de 200 participantes provenientes de provincias y municipios sobre la gestión de riesgos en el Sector Público y sobre el rol de SIGEN como órgano rector del sistema de control interno.

Participación en la Jornada de Intercambio en Materia de Control Público Argentina – Colombia. La Gerencia expuso sobre los antecedentes, herramientas y resultados logrados en el marco de la Red Federal de Control Público, como experiencia única en materia de cooperación interinstitucional en el ámbito del control. La jornada tuvo lugar el 2 de octubre, en la Sindicatura General de la Nación, organizador junto a la Universidad Nacional de la Matanza, la Universidad de Antioquia, la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de Antioquia, el Consejo Nacional de Contralores de la República de Colombia y el Instituto Superior de Control de la Gestión Pública.

Participación en el II Congreso Internacional de Responsabilidad Social. En el marco del ese Congreso, llevado a cabo entre los días 12 al 14 de noviembre, en la Ciudad de Buenos Aires, la Gerencia participó en Taller de Conceptualización organizado por el Instituto Superior de Control de la Gestión Pública exponiendo la labor desarrollada por la Red Federal de Control Público y su aporte en cuanto al ejercicio de la responsabilidad social en el ámbito de la gestión de los programas de inclusión financiados por el Tesoro Nacional.

- Administración de Tecnología de Información

En cuanto a la administración de tecnología, se realizaron importantes avances con relación al proceso de actualización de las Tecnologías de Información y Comunicación del organismo. En ese sentido, se han incorporado herramientas que favorecen la comunicación entre las diversas áreas permitiendo el trabajo colaborativo entre los miembros de un grupo generando una gran sinergia en el mismo.

Por otra parte, este año se han encarado mejoras en la infraestructura de la red Ofimática a través de la incorporación de nuevos dispositivos de comunicación, ampliando las capacidades del cableado estructurado e incrementando el poder de procesamiento, obteniendo una mejora en la productividad y calidad de los servicios brindados.

Asimismo, se ha puesto en marcha el nuevo sistema IP en la sede Central de este organismo. Han finalizado las tareas de construcción del nuevo Centro de Datos, proyectando para los primeros meses del año la puesta en marcha definitiva.

Uso de firma digital: En el ámbito de la SIGEN, se adecuaron los procedimientos administrativos a las disponibilidades que brindan las nuevas tecnologías y las comunicaciones, con el objeto de optimizar el uso de los recursos y agilizar el funcionamiento institucional. En una primera etapa, se está tramitando los Certificados Digitales de las autoridades y funcionarios con personal a cargo.

E-expediente: Se está avanzando en el análisis y diseño de la propuesta del proyecto para la implementación del expediente digital, con la elaboración y testeo de un nuevo modelo conceptual de e-expediente.

Comunicación interna: Fortalecimiento de la comunicación interna bajo el concepto de Comunicaciones Unificadas (CU), integrando el correo electrónico, el servicio de telefonía, la mensajería instantánea y videoconferencia.

Eventos mediante Streaming de Video: Cobertura de diversos eventos nacionales e internacionales relacionados con las actividades de la SIGEN y el ISCGP, mediante la transmisión en vivo en los sitios web del organismo.

Construcción del centro de datos de SIGEN: Finalizó la obra de construcción del recinto y la implementación de todos los servicios necesarios para su puesta operativa (control de accesos, sistema UPS, sistemas anti-incendios, sistemas de refrigeración, luminarias, piso y techo técnico). Continuando con la actualización del parque de equipos PC de escritorio de los agentes, se renovó un 30%, además, el total de los equipos de uso intensivo de procesamiento (diseño gráfico y audiovisual).

Adaptación, mejoras y avances en los Sistemas: SISPE, Sistema IT 2014, Precios Testigo, Sistema de Capacitación del Personal, Sistema de Mesa de Entradas y Salidas, SISCON, Sistema de Gestión de indicadores, De Recursos Humanos y SIPCO.

Sistema SISIO Salta. En el marco del convenio de colaboración celebrado entre SIGEN y la Sindicatura de la Provincia de Salta, se realizaron adaptaciones a este sistema.

Nuevos Sistemas: Sitio Web Genera, Sitio Web III-Encuentro de la Red Latinoamericana sobre Gobierno Corporativo.

Diseño Gráfico, Publicaciones e Imprenta: Se diseñaron nuevos sitios web para: GENERA; el III Encuentro de la RED Latinoamericana sobre Gobierno Corporativo. Se diseñaron carátulas, Señalética, Diseño editorial de la Revista SIGEN, carátulas y cabezales de informes, Guía para auditorías ambientales, Gráfica del Mural "Papa Francisco".

- Actividades de Comunicación y Prensa

En ese sentido, la SIGEN continuó con las tareas de Comunicación y Prensa, así como también con las actividades editoriales y trabajos periodísticos.

Durante el año, se planificó, dirigió, supervisó y controló el proceso editorial de los trabajos periodísticos, tanto impresos como electrónicos que realizó la SIGEN, como "SIGEN en Línea" y la Revista SIGEN.

Además, y respecto de otras tareas de prensa y difusión, pueden mencionarse entre las más relevantes: Relaciones con medios, periodistas y con otros organismos del Estado y privados; registrar, editar y publicar visual y gráficamente los actos y eventos que se realicen dentro y fuera del organismo y que son de interés de SIGEN; publicación de novedades en el Facebook, Twitter y Youtube de SIGEN, entre otras.

- Actualización del material bibliográfico

La SIGEN cuenta con un acervo bibliográfico que se actualiza cada año, comprende libros impresos nacionales e internacionales, y ha incorporado la modalidad e-book. Se realizó un relevamiento de las necesidades de documentación del personal del organismo y de la bibliografía sugerida para las carreras y especializaciones que se dictan en el ISCGP, y se procedió a la actualización del material bibliográfico.

Ante la incorporación de nuevos ejemplares, se procedió a la reorganización del material ubicado en el Centro de documentación y se donaron ejemplares al Servicio Penitenciario Federal.

- Actividades económico financieras y de gestión administrativa

El área correspondiente efectuó las tareas de formulación, ejecución y control presupuestario con la elaboración del presupuesto preliminar y anteproyecto del presupuesto para el ejercicio 2015, seguimiento de la ejecución física de metas.

Se procedió a la digitalización de los legajos de pagos, con recibos digitalizados que se envían vía correo electrónico a los organismos que realicen los pagos a través de la CUT, y se implementó el medio de pago "transferencias" para pagos realizados con cargo al Fondo Rotatorio. Así, la SIGEN procede a la despapelización gradual del organismo.

Se han utilizado nuevas cuentas contables para registrar los movimientos del Fondo Rotatorio a los efectos de una mejor identificación de los gastos efectuados por ese concepto.

Respecto de las Inversiones Financieras, se informó sobre su tenencia por Nota SIGEN a la Contaduría General de la Nación y a la Oficina Nacional de Crédito Público.

Por otra parte, el área pertinente continúa con el seguimiento de las cuentas deudoras del

organismo, respecto de los servicios brindados por SIGEN a los distintos entes de la APN (precios testigo, honorarios de síndicos y asistencia técnica), con el fin de garantizar la meta de recaudación de recursos propios. Además, se está impulsando la declaración de incobrabilidad de créditos de antigua data de la ex-SIGEP, como así también gestionando aquellas acreencias que sean canceladas con Bonos de Consolidación de determinados organismos, como por ejemplo los entes liquidados y en liquidación.

En cuanto a los trámites de compras del organismo, ya se reciben las propuestas vía correo electrónico cuando se realizan por trámite simplificado.

En cuanto a los seguros vigentes en el organismo. Se suscribió un convenio interadministrativo con Provincia Seguros por los seguros de los automotores del organismo y con Provincia Aseguradora de Riesgos del Trabajo por la cobertura de ART para el personal.

- Administración y preservación del patrimonio

La SIGEN procedió a donar a establecimientos educativos y entidades de bien público el mobiliario y material informático que no resulta útil para el desarrollo de las actuales actividades del organismo.

Las actividades relacionadas a cargo y descargo patrimonial se encuentran digitalizadas, con el propósito de continuar con la tarea de despapelerización.

Respecto de las tareas generales de mantenimiento del edificio del organismo, se realizan en forma continua y permiten mejorar las condiciones laborales para el personal y la imagen pública de SIGEN. Además, en cumplimiento del "Plan de Fortalecimiento de la Sindicatura General de la Nación" en el marco del convenio suscripto con la Superintendencia de Riesgos de Trabajo, se han colocado luces de emergencia en distintos pisos, señalizaciones, balizas y soporte y se han controlado matafuegos.

# Casa Militar

Memoria anual 2014

## **ACCIONES PRINCIPALES**

El rediseño y gestión del sistema de acreditación para visitas y audiencias, tanto en Casa de Gobierno como en Olivos, generó mejoras en el mismo y optimizó los tiempos y la seguridad del ingreso y egreso.

Las mejoras en las instalaciones de los puestos de ingreso Balcarce 24 e Hipólito Irigoyen 219 de Casa de Gobierno, y puestos vitales en la Residencia Presidencial de Olivos contribuyeron al funcionamiento de los mismos.

Las mejoras en las instalaciones, equipos y actualización de directivas del COS (Centro de Operadores de Seguridad) de la Residencia Presidencial de Olivos constituyeron un logro destacable del año.

Inició la 3ra etapa de mejoras en el Helipuerto Presidencial de Gobierno, tratando de apuntalar la orientación de incrementar siempre (año a año) su funcionalidad.

Planificación y ejecución de un Helipuerto Presidencial en CITEDEF en cercanía con Tecnópolis, donde operan normalmente los helicópteros presidenciales y con características que lo hacen apto para ser considerado de alternativa en caso de no poder operar en la Residencia Presidencial de Olivos.

La operatividad de los 3 (tres) helicópteros presidenciales fue una característica de este año y demuestra que la logística, mantenimiento y gestión que permitió y facilitó disponer de todos los helicópteros en servicio.

Haber podido mantener uno de los Fokker F-28 durante 40 (cuarenta) años en servicio permitió continuar el apoyo de aeronaves de mayor porte.

Las gestiones para incorporar un BOEING 737-500 a la Flota Presidencial permiten visualizar la capacidad de operativa orientada al más alto nivel, respecto a lograr con una adecuada relación costo beneficio, la efectiva incorporación.

La operación contratada del Lear- Jet, Tango 10, fue palpable este año en cantidad de horas voladas.

El mantenimiento de la turbina del Tango 01 y la potenciación de sus actividades de vuelos demuestran un logro importante de la gestión: la logística y trabajo de la unidad administrativa se potencio en personal, sistema y operatividad contable, permitiendo desarrollar cantidad y variedad de trabajos y tareas.

El Organismo Superior de Regulación de Aeronavegabilidad, continúa avanzando en la certificación de talleres y aeronaves de la Casa Militar.

Los recursos humanos de acuerdo a las directivas ordenadas y orientadas de la respectiva dirección, fueron optimizadas en cuanto a la obtención, educación y empleo.

Finalmente el empleo coordinado de los Agrupamientos, Direcciones, Jefaturas y Organizaciones que dependen directamente en la estructura, como de quienes bajo control operacional y de quienes coadyuvan en tareas, permitió cumplir objetivos y establecer logros de cierta importancia en la Casa Militar.

## LOGROS Y DESARROLLO DE GESTIÓN

### Seguridad Presidencial

Confección de Procedimientos Operativos Normales (PON) para toda la Seguridad Presidencial

### Casa de Gobierno

- La confección e implementación de nuevos Procedimientos Operativos Normales (PON) nos permitió establecer criterios de ejecución y normas de seguridad estandarizadas en actividades de desarrollo frecuentes en la Casa de Gobierno (CG).
- Por otra parte, el establecimiento de patrullas de seguridad y rondas de control de bienes patrimoniales favorecieron significativamente mantener un adecuado nivel de seguridad en la CG mediante la presencia aleatoria de personal de la Dirección de Seguridad por todos los sectores bajo su responsabilidad.
- Diseño y Gestión para la adquisición de nuevas Tarjetas de Acreditación para Visitas y Audiencias.
- Relevamiento, junto al personal de Arquitectos del Departamento Técnico de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, de la capacidad máxima admisible de personas en el interior de los salones y patios de la Casa de Gobierno.
- Modificación del anterior sistema de acreditación de invitados a actos oficiales que se desarrollan en la Casa de Gobierno.
- Establecimiento de un sistema de acreditación e identificación de comitivas extranjeras y personal de Cancillería relacionado con la visita de Mandatarios extranjeros a la Casa de Gobierno.
- Actualización del Formulario de Registro de Firmas del Personal Autorizado a ingresar/ retirar materiales y autorizar el ingreso de visitas a Casa de Gobierno. Optimización del sistema de ingresos.
- Establecimiento de un nuevo procedimiento para la identificación y control de material informático personal de funcionarios y agentes que trabajan en la Casa de Gobierno, basado en un registro por medio de obleas de seguridad.
- Incremento del grado de seguridad mediante el establecimiento de nuevos Puestos de seguridad bajo las modalidades de fijos y transitorios.
- Relevamiento y actualización de la Base de Datos del personal autorizado a cumplir funciones en el Museo del Bicentenario. Gestión para la adquisición de nuevas tarjetas magnéticas para el ingreso al Museo del Bicentenario.

### Residencia Presidencial Olivos

- Actualización de las Directivas y procedimientos de control de ingreso y egreso.
- Reubicación y adecuación de los componentes del sistema de seguridad electrónico, en la remodelación de las instalaciones del Centro de Operaciones de Seguridad de la Residencia Presidencial de Olivos (COS RPO). Creación de un espacio destinado al área técnica.

- Mejoramiento en la habitabilidad del personal.
- Reacondicionamiento general del edificio donde opera el Centro de Operaciones y la Dirección de Seguridad de la Residencia Presidencial de Olivos.
- Los trabajos de reparación del techo y desinstalación del viejo equipamiento de aire acondicionado, eliminó las filtraciones de agua. El pintado de las dependencias, mejoró sustancialmente su apariencia interior y exterior.

## Personal

- Reorganización y ampliación del Área Personal
- La restructuración organizativa del Área de Personal Militar surge del incremento del número de personal militar destinado en Casa Militar para cubrir las necesidades de seguridad presidencial en la Casa de Gobierno y la Residencia Presidencial de Olivos.
- También se sumó un grupo sanidad, con el fin de mantener el control de los legajos médicos de los causantes, logrando su guarda y actualización en la Casa Militar.

## Operaciones

- Incremento del nivel de capacitación en técnicas y procedimientos, a través de la realización de cursos y de actividades de instrucción sistemáticas.
- El perfil del agente de seguridad que participa del esquema de seguridad presidencial requiere de una capacitación integral que cubra todos los aspectos profesionales de la función. En tal sentido, se programaron durante el año la concurrencia a actividades de tiro en el Polígono de Campo de Mayo, las cuales se desarrollaron por grupos rotativos que concurren semanalmente.
- Paralelamente, se desarrolló un curso de sistema defensivo sin armas a través de la de clases de la disciplina Krav Maga en el gimnasio Lavalle para todos los miembros de la Agrupación Seguridad e Inteligencia y la División Custodia Presidencial. Dicho curso es una profundización del que se dictara durante 2012 y 2013.
- Asimismo, se propició la participación en cursos dictados por otros entes, como el Curso de Custodia dictado por la Armada Argentina.
- Coordinación previa de todos los eventos presidenciales y vicepresidenciales que requirieron operaciones de seguridad.
- La Dirección de Operaciones e Inteligencia de la Agrupación Seguridad e Inteligencia (ASI), fue la encargada de gestionar los pedidos de apoyo con los demás entes estatales como son las fuerzas policiales y las fuerzas de seguridad, para complementar los distintos despliegues de las operaciones de seguridad, así como las coordinaciones con la Agrupación Aérea para las distintas oportunidades en los que la Señora Presidenta requirió el empleo de medios aéreos.
- Asesoramiento y planeamiento sobre las adquisiciones y licitaciones relacionadas con capacitación y equipamiento



- En función de la injerencia de la Dirección de Operaciones e Inteligencia en el área de organización, la misma se involucró en el armado de las licitaciones y en los distintos asesoramiento sobre adquisición y modernización de equipamiento, entre los que se cuenta:
- Chalecos antibalas.
- Armas no letales.
- Armas y municiones.
- Elementos de observación.

### Vuelos Presidenciales

- Ampliación de la Flota Aérea Presidencial
- Incorporación a la Flota Aérea Presidencial del sistema de armas Boeing 737-500 matrícula T-04. Por sus características técnicas de aeronavegabilidad, reúne los requisitos pertinentes que necesita esta Agrupación Aérea para llevar a cabo sus funciones de traslado de la Primera Mandataria y Funcionarios, pudiendo a su vez contar con los servicios de Aerolíneas Argentinas S.A. en el soporte de mantenimiento actual y futuro, incluyendo despacho, inspecciones mayores y menores, ingeniería, soporte de materiales y otros trabajos necesarios para la aeronave en cuestión.
- Principales actividades operativas para la obtención de máxima eficiencia y seguridad en los traslados aéreos presidenciales, de funcionarios y otros empleos que sean ordenados
- Realización de los siguientes empleos de los medios aéreos:

Aeronave	Matrículas	Horas Voladas	
		Horas	Empleos
BOEING 757-200	T-01	425:00:00	113
FOKKER F-28	T-02 y T-03	496:30:00	268
BOEING 737-500	T-04	184:00:00	25
SIKORSKY S-70 A	H-01	171:35:00	326
SIKORSKY S-76 B	H-02 y H-03	281:50:00	594
Total de horas voladas y empleos realizados		1558:55:00	1326

Total de horas voladas, 1558:55 con el material de dotación, sin novedad.

El total de 1326 empleos es equivalente a unos 12.473 asientos puestos a disposición para el traslado de la Primera Mandataria y funcionarios del Gobierno Nacional.

Se planificaron y coordinaron 195 traslados aéreos, con aeronaves ajenas a la flota presidencial (FFAA, FFSS, gobernaciones y contratados)

- Incorporación cartografía aeronáutica digital Jeppesen, esencial para operaciones tanto en vuelos de cabotaje como para vuelos internacionales.
- Mejoramiento de las principales actividades administrativas

Con respecto al presente logro, se confeccionaron las credenciales de Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA) para el ingreso del personal a los hangares, Se realizaron los pasaportes y visas, a efectos de posibilitar el traslado al exterior del personal de Casa Militar.

Se produjo el mejoramiento en la gestión administrativa de viáticos para el personal de Agrupación Aérea.

Conformación de servicios prestados para el cumplimiento asignado a esta Agrupación.

Elevación en tiempo y forma de planillas BAPIN 2015-2017, presupuesto 2015, listado de requerimientos a ser incluidos en el plan anual de contrataciones 2015.

- Realización de actividades generales de mantenimiento

Adecuación de Procedimientos de Mantenimiento de acuerdo a lo estipulado por el Sistema de Aeronavegabilidad de Defensa (SADEF)

**Inspecciones realizadas:**

**T-01:** Realización de:

10 inspecciones mensuales

3 inspecciones de 4 meses

1 inspección de 8 meses

1 inspección de 16 meses

Realización de una 1 inspección mayor 5C en San Antonio Texas USA.

Todo esto fue realizado de acuerdo al documento LOW UTILIZATION MAINTENANCE PROGRAM (LUMP) – AC Task Cards D633N980.

**T-02:** Realización de:

En proceso de inspección "C"; segmentos 3, 4, 1 en FADEA Córdoba

NOTA: Fecha prevista de liberación al servicio en Mayo 2015

**T-03:** Realización de:

1 inspección de segmento 1 realizado en Palomar por FADEA

1 inspección de segmento 2 realizado en Palomar por FADEA

3 inspecciones de 3 meses

15 inspecciones "A"

NOTA: Resta efectuarse 1 Inspección de 3 meses en Diciembre 2014

Dichas inspecciones se realizan de acuerdo al "CUSTOMIZED MAINTENANCE PROGRAM"

**H-01:** Realización de:

12 Inspecciones de 30 hs. de vuelo y de 30hs / 42 días

4 Inspecciones de 50 hs de vuelo.

12 Inspecciones de 60hs, 100hs, 120hs, 150hs, 250hs, 600hs, 900hs

2 Inspecciones de 500hs y 1000hs

4 Inspecciones de 90días

2 Inspecciones de 6 meses y 12 meses

**H-02:** Realización de:

8 Inspecciones de 25hs, 50hs y 100hs de vuelo

5 Inspecciones de 30 días.

4 Inspecciones de 3, 6 y 12 meses

1 Inspección de 150hs de motor.

**H-03:** Realización de:

6 inspecciones de 25 hs de vuelo

3 inspecciones de 100, 300 y 600 hs de vuelo

9 inspecciones de 30 días y 3 meses

2 inspecciones de 6 meses.

1 Inspección de 150hs de motor.

- Detalle de Actividades Principales Instrucción/Entrenamiento

Para dar cumplimiento con las exigencias y reglamentaciones vigentes, y a efectos de incrementar la capacitación técnica del personal de tripulantes y no tripulantes, se realizaron cursos en el país y en el exterior de acuerdo con el siguiente detalle:

CURSOS EN EL PAIS:

Despachantes

Realización de curso de despacho y performance de Boeing 737-500, en las instalaciones de Aerolíneas Argentinas.

Tripulantes de cabina de atención al pasajero (TCP)

Realización de curso inicial de Tripulantes de cabina de pasajeros (TCP) y performance de Boeing 737-500, en las instalaciones de Aerolíneas Argentinas.

Mecánicos y mecánicos electrónicos

Realización curso de Mantenimiento de línea y base, sistemas y planta de poder para Boeing 737-300/-400/-500, en las instalaciones de Aerolíneas Argentinas.

Realización curso de Mantenimiento de línea y base, electricidad y aviónica para Boeing B737-300/-400/-500, en las instalaciones de Aerolíneas Argentinas.

Realización curso de Factores humanos en mantenimiento aeronáutico, dictado por la DIGAMC y CPIAyE.

CURSOS EN EL EXTERIOR:

Simuladores de vuelo Helicópteros:

Realización de DOCE (12) Recurrent para pilotos Sikorsky S70 A, realizado en National Guard Army.

Realización de OCHO (8) Recurrent para pilotos Sikorsky S76B, Quedando pendiente OCHO

(8) Cursos Recurrent para pilotos de Sikorsky S76B del segundo semestre, según lo planificado, dictados en CAE SIM y FSI International.

Simuladores de vuelo Aviones:

Realización de DOCE (12) Recurrent teóricos-prácticos para pilotos Fokker F-28, realizado en AERO SIM.

Realización de SIETE (7) Recurrent teóricos-prácticos para pilotos de Boeing 757-200. Quedando pendiente del primer semestre CUATRO (4) cursos Recurrent teóricos-prácticos para pilotos de este sistema de armas, realizado en AERO SIM.

Realización de OCHO (8) cursos teóricos-prácticos para pilotos de Lear Jet 60 (FAA), realizado en FSI International.

Realización de DOS (2) cursos teóricos-prácticos para Boeing 737-500, realizados en la empresa SIMCOM PAN AM.

Mecánicos y mecánicos electrónicos

Realización curso de Familiarization, aplicable a sistema de armas Sikorsky S-76B, dictado por la empresa Flight Safety.

Realización curso de Advanced Troubleshooting, aplicable a sistema de armas Sikorsky S-76B, dictado por la empresa Flight Safety.

Realización curso PWC -PT6B, aplicable a sistema de armas Sikorsky S-76B, dictado por la empresa Flight Safety.

Cursos de Despachantes

Realización de de curso Recurrente de despacho con énfasis en el avión Boeing 757-200, en las instalaciones de la empresa AVIANCA.

Tripulantes de cabina de atención al pasajero (TCP)

Realización de curso Recurrente de tripulantes de cabina de pasajeros con énfasis en el avión Boeing 757-200, en las instalaciones de la empresa AVIANCA.

- Producción de mejoras organizacionales

Con respecto a este logro podemos detallar las principales mejoras:

Optimización de la estructura orgánica y funciones del área administrativa de la Agrupación Aérea, a efectos de hacer más eficiente la ejecución de las tareas.

Optimización de las relaciones de comunicación con las áreas de la Dirección de Medios Aéreos y la Unidad Administrativa, logrando mayor eficiencia en las tareas y obtención de materiales para las aeronaves de dotación.

Evaluación y auditorías de las diferentes áreas para establecer parámetros de control y eficiencia en el cumplimiento de las tareas.

**Unidad Administrativa / Aspectos técnico-contables**

- Provisión de bienes y servicios para el fortalecimiento institucional

Con respecto a las distintas dependencias de la Casa Militar:

Provisión de mobiliario para las distintas dependencias de la Casa Militar.

Adquisición de cubiertas, reparación y provisión de combustible para la totalidad de los vehículos pertenecientes a la flota presidencial utilizando el sistema Visa Flota.

Reparación y puesta en funcionamiento de los distintos elementos de informática (reparación de Fax, Scanner, computadoras e impresoras)

Servicio de Catering en distintos eventos.

Convenio Interadministrativo con FADEA.

Adquisición de la unidad BOEING 737-500 matrícula T-04.

Provisión de indumentaria para el personal de la Agrupación Aérea

Convenio interadministrativo con Líneas Aéreas del estado para la provisión de racionamiento del personal de Agrupación Aérea.

Servicio de Avituallamiento para aeronaves de la dotación de Presidencia de la Nación. Se solicitó firma de convenio con Líneas Aéreas del Estado.

Servicio telefonía satelital, Agrupación Aérea.

Adquisición y servicio de recarga de extintores Dirección de Mantenimiento y Agrupación Aérea (Compra de 8 extintores, recarga de 48 matafuegos).

Servicio de provisión de combustible, modalidad a granel, Flota Aérea Presidencial.

Adquisición de tres PC All in one.

- Mantenimiento y actualización del Sistema de Gestión en las distintas áreas de la Unidad.

Área Mesa de Entradas:

A través del sistema es posible el ingreso y egreso de documentación lo cual permite su seguimiento en caso de necesitar identificar en qué área o dependencia se encuentra.

También permite el escaneo de la documentación tanto para su archivo como para su utilización externa.

Área Documentación y Legítimo Abono:

El sistema permite mejorar el flujo de documentación.

Antes de su implementación la información era asentada en libros de actas.

La búsqueda de expedientes se hacía manualmente.

Para chequear el estado de cada caso era necesario revisar archivos y consultar a diferentes personas.

Actualmente se procesa y obtiene la información en forma inmediata.

#### Área Viáticos:

Antes de la implementación del sistema, las solicitudes de anticipo de viáticos se realizaban en una planilla Excel, que se guardaba y se iba modificando a medida que iban llegando las mismas.

### Recursos Humanos

- Elaboración de perfiles y requisitos para la cobertura de cargos vacantes

Mediante el proceso de selección de acuerdo a la aplicación del Decreto 609 del 1 de agosto, sobre cargos financiados correspondientes al ejercicio Presupuestario 2014 en el ámbito del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP), aprobado por el decreto N° 2098/08, se elaboraron los perfiles de requisitos para la cobertura de cargos vacantes, herramienta clave en procesos de selección, en sus cuatro dimensiones, el encabezado del perfil de requisitos, objetivo general del puesto de trabajo, requisitos excluyentes y mínimos y competencia técnica.

- Implementación del Tramo. 6(seis) Postulaciones, 6 (seis) Promociones

Estipulado por la Resolución SG y CA JGM N° 321/12 – se realizaron las Postulaciones y posterior aprobación al Tramo Intermedio de seis (6) agentes de la Casa Militar, habiendo aprobado las actividades de valoración de su mayor dominio competencial, luego de la necesaria gestión administrativa de Recursos Humanos con el INAP, Empleo Público y Secretaría General.

- Implementación de promociones

El 15% de la dotación del personal de planta permanente pudo promover al grado inmediato siguiente, arbitrándose los medios necesarios para la oferta de actividades relacionadas con la tarea de cada agente.

- Realización del proceso de evaluación de desempeño

Durante el año, se cumplieron con las metas previstas para la Evaluación de desempeño 2013, en el marco del debido proceso, cumpliendo con los tiempos legales correspondientes.

- Actualización del Sistema de Administración de Recursos Humanos Afip (SARHA)

Cumplimiento en tiempo y forma con las cargas de las Unidades de Registro e Intermedia, produciéndose la capacitación del personal en los distintos estadios del sistema en forma permanente, no sólo en el proceso de ingreso de datos, sino también en las diversas solicitudes de información requerida.

- Mejora continua en los Sistemas de Registro de Carga del Personal Contratado (RCPC) y Registro de Carga de Personal con Discapacidad (RCPD)

Mejora continua en cuanto a la validación de información para el sistema de registro de personal contratado (Decretos 1184/01 y 2345/09), como así también, la información y actualización semestral del registro de información de personas con discapacidad, conforme la normativa vigente según Decreto N° 312/10 y Resolución SGP N° 56/10.

- Organización de las Actividades de Capacitación Jurisdiccional

En virtud del Plan Estratégico de Capacitación (PEC) 2013-2015 aprobado por Resolución

CM N°295/13, se confeccionó el Plan Anual de Capacitación (PAC) 2014, de acuerdo a las necesidades expuestas por jefes y empleados de las distintas áreas de la Casa Militar.

Con ello se aprobaron los diseños de distintas actividades de capacitación entre las que se cuenta el Taller "F-572 Web – SIRADIG", el cual y a raíz de la Resolución AFIP N° 3418/12 y Circular 01/14 de la Secretaría General, los agentes debían realizar la confección del Formulario F-572, para la carga del Impuesto a las Ganancias. Dicho taller logró transmitir el conocimiento necesario para su correcto llenado, redundando en el ágil proceso administrativo.

A través de la correcta aplicación del Sistema de Acreditación INAP (SAI) se aprovecha en un 90% sus servicios, esto trae aparejado una rápida pre-inscripción/inscripción, acreditación de actividades, diseño, etc., este beneficio se traslada rápidamente a los usuarios que son los propios agentes, agilizando el proceso de carrera de los mismos.

### **Organismo Superior de Regulación de Aeronavegabilidad (OSRA)**

- Algunas de las actividades de relevante importancia que hacen al funcionamiento del OSRA de la Casa Militar.

Se continuó trabajando con el Organismo Técnico de Mantenimiento Aeronáutico (OTMA) dependiente de la Agrupación Aérea de la Casa Militar (Dirección de Mantenimiento de Aeronaves), para que éste obtenga la Habilitación del taller y Certificación de las aeronaves (Aeronave Boeing 757-200 Matrícula T-01; Aeronave Boeing 737-500 Matrícula T-04).

Tramitación ante la Dirección General de Aeronavegabilidad Militar Conjunta (DIGAMC) el certificado Tipo Original de la Aeronave Boeing 757 – 200 matrícula T-01.

Otorgamiento del certificado de Aeronavegabilidad continuada a la Aeronave Boeing 757-200.

Se otorgó el certificado de Aeronavegabilidad continuada a la Aeronave Boeing 737-500.

Ha sido gestionada la Matrícula Militar T-04 para la Aeronave Boeing 737-500 al OSRA de Fuerza Aérea Argentina.

Inicio del procedimiento de certificación del Helicóptero Sikorsky S70A Matrícula H-01, para habilitación del taller y la certificación del mismo.

Aprobación del Manual de Calidad del OTMA.

Participación en la confección de la documentación de gobierno de la aeronavegabilidad militar Reglamento de Aeronavegabilidad Militar (RAM) 2015.

- Gestión de las actividades de capacitación Personal Militar/Civil

Con respecto al Personal Militar, podemos detallar las siguientes tareas de importancia para el desarrollo de las actividades en el OSRA:

El personal realizó el curso Entrenamiento en el Trabajo (EET) en procedimientos de auditorías y se coordinó con el OSRA del Ejército Argentino, a los fines de adquirir experiencia en el campo.

El jefe de personal y el encargado de certificación del OSRA realizaron y aprobaron el Curso de Auditor Líder de Sistema de Gestión de Calidad según certificación IRCA (International Register Certificated Auditors).

Otras actividades de capacitación de importancia alta para el desarrollo de las tareas del personal del OSRA: Documentación Técnica (C-64). Aspectos Legales en la Aeronavegabilidad Militar (C-69). Gestión de Calidad en el Mantenimiento Aeronáutico (C-70). Factores Humanos en el Mantenimiento Aeronáutico (C-87). Formación de Auditores Internos según la Norma IRAM-ISO 19011. Formación de Auditores Líderes en Sistemas de Gestión de la Calidad certificado por el IRCA (GC-10). Curso de idioma Inglés Técnico.

En lo referente al personal civil las siguientes actividades de capacitación para el mejoramiento de las funciones en el área: Curso de Firma Digital, dictado por el INAP:

Uso Profesional del paquete Office 2010. Sistema de Registro y Dedución de Impuesto a las Ganancias.



# Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales

Memoria anual 2014

## ACCIONES PRINCIPALES

El Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS) es un organismo interministerial integrado por los ministerios de Desarrollo Social; Salud; Trabajo, Empleo y Seguridad Social; Educación, Ciencia y Tecnología; Economía y Producción y de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

El Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales está conformado por el Consejo Nacional de la Mujer (CNM), la Comisión Nacional Asesora para la Integración de Personas Discapacitadas (CONADIS), el Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad (CENOC), la Dirección Nacional del Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales (SIEMPRO), el Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social (SINTyS), el Proyecto Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM), el Programa Nacional de Desarrollo Infantil Primeros Años, el Plan Nacional de Abordaje Integral. Plan Ahí y la Red Nacional de Actividad Física y Desarrollo Humano (REDAF).

En materia de acciones integrales de protección y promoción de la familia, equidad de género y personas con discapacidad, durante 2014 el CNCPS profundizó el desarrollo de políticas públicas de carácter integral, con el objeto de consolidar un modelo de intervención garante de la inclusión social y la igualdad de oportunidades. En este sentido, el Consejo Nacional de las Mujeres, entre sus acciones relevantes, creó y/o fortaleció 717 "áreas mujer"; además de firmar 45 convenios en el marco del Programa de Fortalecimiento Institucional. Las llamadas recibidas a la Línea Telefónica Nacional y Gratuita de Contención, Asesoramiento e Información a Víctimas de Violencia de Género (Línea 144) alcanzaron las 20.209 anuales.

En materia de hogares de protección integral para mujeres en situación de violencia, 22 hogares fueron construidos, refuncionalizados y/o equipados a nivel nacional. En cuanto a las actividades de capacitación y difusión desarrolladas, 2.250 inscriptos participaron de 225 talleres sobre transversalización del enfoque de equidad de género, junto a la Universidad Nacional de La Plata intervino en la creación de dos diplomaturas sobre Promoción de la Igualdad de Género y Prevención de las Violencias con un total de 1.060 inscriptos, y 50.000 personas de la campaña "Sacáله tarjeta roja al maltratador".

Por su parte, la Comisión Nacional Asesora para la Integración de las Personas con Discapacidad (CONADIS) desplegó su accionar en todas las provincias y trabajó para fortificar la tarea

del Consejo Federal de Discapacidad. Incluyó por primera vez, la participación de jóvenes a través de los Parlamentos Juveniles y el Consejo Federal de Discapacidad de Jóvenes. Asimismo, elaboró y ejecutó 26 programas para la inclusión de personas con discapacidad; dio tratamiento a 2.400 expedientes (evaluación de proyectos y rendición de cuentas), aprobando más de 400 a nivel nacional. En articulación con la Secretaría de Deportes de la Nación, desarrolló las Jornadas de "Introducción a los Deportes Adaptados" de las que participaron 1.500 personas, y 2.700 en acciones vinculadas a inclusión laboral.

En cuanto a las acciones de promoción familiar y sociocomunitarias, el Programa Primeros Años, fortaleció una metodología de trabajo intersectorial en pos de un abordaje integral del desarrollo infantil. En tal sentido, veintisiete mesas interministeriales provinciales y municipales fueron puestas en funcionamiento junto a 199 mesas intersectoriales locales. En materia de capacitación: 2.890 facilitadores fueron formados en una concepción integral del desarrollo infantil, 201 técnicos nacionales y provinciales en abordaje integral del desarrollo infantil temprano, 1.411 para el apoyo y fortalecimiento de Centros de Desarrollo Infantil y 456 titulares de derecho del programa "Ellas Hacen" sobre "desarrollo infantil temprano". Asimismo, 137 proyectos participativos locales se orientaron a la construcción de entornos protectores de derecho de niños y niñas, 38 de ellos estuvieron a cargo de comunidades originarias; 530 espacios de sostén y acompañamiento familiar fueron implementados, con un total de 39.000 familias participantes.

Del mismo modo, el Plan Nacional Ahí en el Lugar, fortaleció el trabajo en redes y articulaciones intersectoriales, alcanzando un total de 1.199 localidades en todo el país: 953 localidades de dieciocho provincias de las regiones noroeste, noreste, centro y cuyo, en diez de ellas incluyó un total de 357 comunidades correspondientes a pueblos originarios; 152 barrios de 20 partidos del conurbano bonaerense, y 75 barrios de 28 localidades del interior de la provincia de Buenos Aires. En cuanto a las acciones de carácter interministerial, intervino en 19 barrios (13 de la provincia de Buenos Aires y seis de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires). Un total de 1.522 fueron las viviendas rurales construidas, en construcción y en circuito administrativo. El proceso de priorización para las familias adjudicatarias fue realizado por cada comunidad a través de las mesas de gestión local.

En materia de registro y análisis de la información, el Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad (CENOC) incorporó y actualizó datos institucionales correspondientes a 362 organizaciones sociales, contando en la actualidad con 17.871 registros. Emitió 177 certificados del registro de organizaciones sociales. Respecto a las acciones de capacitación desarrolladas, 64 miembros de organizaciones sociales participaron de la diplomatura en Fortalecimiento de las capacidades de gestión de organizaciones sociales territoriales, y 118 funcionarios asistieron al curso "Herramientas metodológicas para el trabajo en red", realizado en el marco del proyecto de modernización del estado, de la Jefatura de Gabinete de Ministros. Ocho nuevos cortos audiovisuales y 11 spots radiales fueron presentados en el marco del concurso para organizaciones comunitarias ¡33 son Mejores!.

La Dirección Nacional Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales (SIEMPRO), dio continuidad a la elaboración de estudios especiales, así como de monitoreo y evaluación de programas y planes sociales nacionales, orientados a brindar información estratégica a las autoridades responsables de la toma de decisiones.

Por su parte, la Dirección Nacional del Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social (SINTyS) procesó 2.054 servicios de intercambio de información a organismos nacionales,

provinciales y municipales, respondió 11.150 oficios judiciales y habilitó 110 servicios de consulta de información en línea, con un promedio de 250.000 consultas mensuales. En cuanto a la ampliación de la red de intercambio de información, diecinueve provincias se interconectaron, junto a la instalación de una unidad coordinadora provincial, en vías de interconexión.

En cuanto al proyecto Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), avanzó en acciones de monitoreo y evaluación del cumplimiento de los compromisos asumidos en la Declaración del Milenio, en articulación con los gobiernos provinciales y locales, así como con organizaciones de la sociedad civil, además de definir, de modo concertado, los principales lineamientos de la agenda post 2015.

Finalmente, la Red Nacional de Actividad Física y Desarrollo Humano (REDAF) implementó 198 actividades semanales en 16 Centros Integradores Comunitarios, y en 35 sedes complementarias en el marco del Programa Nacional Actividad Física en Familia. Además de publicar 19 boletines electrónicos, lanzar el “Canal YouTube REDAF”; nueva alternativa destinada a facilitar el acceso a la temática a profesionales y público en general, junto al desarrollo de actividades de capacitación y fomento de la investigación.

## LOGROS Y DESARROLLO DE GESTIÓN

- Promoción y fortalecimiento de áreas mujer a nivel provincial y municipal

717 “áreas mujer” fueron creadas y/o fortalecidas a lo largo y ancho del país. Su distribución buscó mantener el peso que cada región posee en relación a la cantidad de municipios existentes. En la provincia de Buenos Aires y la región de Cuyo alcanzó una cobertura superior al 50%, 38% en la región Patagónica, 36% para el NEA; 22% para el NOA y 16% para la región Centro.

- Continuidad del Programa de Fortalecimiento Institucional

45 convenios fueron firmados a nivel nacional. Su distribución por regiones correspondió: 14% para la provincia de Buenos Aires; 22% para la región centro; 15% para la región NEA, CUYO y Patagonia; mientras que el 49% correspondió a la región NOA. Las líneas estratégicas fueron: Mujer y Trabajo, Violencia de Género, Derechos Humanos y Ciudadanía de las Mujeres, Comunicación y Difusión Estratégica para el Avance de los Derechos de las Mujeres.

- Creación y funcionamiento de la Línea 144

6.949 fueron los llamados recibidos. Las provincias de Buenos Aires, Mendoza y Santa Fe registraron el mayor número de llamados, conjuntamente con la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Funciona las 24 horas, los 365 días del año, e implica la articulación de los recursos nacionales en una única “Guía de Recursos” compuesta, al día de la fecha por 6.058 recursos en todo el país. Fue inaugurada oficialmente en septiembre de 2013, como parte un sistema de protección para brindar una respuesta integral y contención inmediata a las mujeres en situación de violencia.

- Planificación y construcción de hogares de protección integral para mujeres en situación de violencia –en articulación con la Dirección Nacional de Comunicación Estratégica del Ministerio de Desarrollo Social

22 hogares fueron construidos, refuncionalizados y/o equipados: 9 % para la región NEA, NOA y Centro respectivamente, 3.6% para la región Cuyo, 22.7% para la Patagónica y 36.4% en la provincia de Buenos Aires.

- Transversalización del enfoque de equidad de género en los distintos organismos gubernamentales y no gubernamentales

225 talleres realizados. Las Escuelas Populares de Formación en Género fortalecieron la formación de actores territoriales. Nueve universidades y 2.250 inscriptos formaron parte la experiencia. Su objetivo: reflexionar acerca de las prácticas y conductas naturalizadas individual y colectivamente.

- Concientización y participación de la ciudadanía en la prevención y denuncia de violencias hacia las mujeres

Más de 50.000 personas <http://www.sacatarjetroja.com.ar/> participaron de la campaña “Sacá tarjeta roja al maltratador”. Consistió en la presentación de avisos radiales, televisivos y gráficos, en los que figuras de diversos ámbitos sociales, se comprometieron en la lucha contra el maltrato”. Su objetivo: involucrar a toda la sociedad en la prevención y la denuncia de la violencia de género. En materia de trata de personas, el CNM tuvo un rol preventivo, articuló con el Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, la elaboración de tres piezas gráficas de la campaña “Se trata de personas, se

trata de nosotros” cuyo contenido informativo y preventivo apuntó a la concientización sobre la trata de personas y la ley 26.364. <http://www.desarrollosocial.gob.ar/noalatrata.aspx>. En articulación con el Comité Ejecutivo para la Lucha contra la Trata de Personas, dependiente de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación, lanzó la campaña a nivel nacional, a través de medios gráficos, radiales y audiovisuales, tanto la trata con fines de explotación sexual como con fines de explotación laboral. <http://www.comitecontralatrata.gob.ar/>. Por su parte, el CNM en el marco de la campaña “UNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres”; junto al Sistema de Naciones Unidas en Argentina, dio continuidad a la campaña “260 Hombres contra el machismo” en el que se invitó a los hombres argentinos a unirse a la “Red de hombres comprometidos para poner fin a la violencia contra las mujeres” y participar proactivamente en pos de prevenir el fenómeno en sus respectivos ámbitos de pertenencia y acción.

- Participación en el marco del programa Ingreso social con trabajo. Ellas Hacen: Ellas Saben 1.060 inscriptos a la diplomatura de Operador/a Social con Orientación en Promoción de la Igualdad de Género y Prevención de las Violencias.

40 comisiones a lo largo del corredor norte, sur y en la ciudad de La Plata a la diplomatura de Operador/a Social con Orientación en Agroecología. El CNM y la Universidad Nacional de La Plata participaron de la iniciativa de creación de las dos diplomaturas, en articulación, en el primer caso, con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación a través de la Dirección Nacional de Formación de Cooperativas Protegidas de la Unidad Ejecutora del Programa de Ingreso Social con Trabajo. Y con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, en el segundo caso. Las propuestas se desarrollaron en base a un Programa de Formación de Pre Grado, dirigido a promotores/as del Programa Nacional “Inclusión Social con Trabajo”, y a mujeres destinatarias del programa “Ellas Hacen”, el cual apunta a generar un proceso de formación y de acción con fuerte vinculación con las experiencias y potencialidades del territorio para fortalecer los lazos comunitarios y colectivos, a través de la promoción de estrategias de transformación cultural que aborden la problemática en forma integral.

- Formación en perspectiva de género a profesionales del estado

Más de 70 asistentes participaron de la diplomatura en Género y Derechos de las Mujeres, realizada en la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado. Esta formación obedeció a la articulación entre el Consejo Nacional de las Mujeres, la Procuración del Tesoro de la Nación y el Ministerio Público de la Defensa, a fin de promover la transversalización del enfoque de género para la erradicación de la discriminación, avanzar en el proceso de cambio socio-cultural y, fortalecer el papel del estado en la redistribución de igualdad real de oportunidades para hombres y mujeres.

- Participación de encuentros internacionales

Seminario internacional por el XX Aniversario de Belem do Pará, celebrado en Montevideo durante el mes de septiembre; encuentro “Propuestas Desde las Mujeres para el Nuevo Orden Mundial”; realizado en la ciudad de La Paz (Bolivia); Reunión de Ministras y Altas Autoridades del Mercosur, realizada en la Ciudad de Buenos Aires durante el mes de noviembre.

- Impulso al asesoramiento y patrocinio jurídico gratuito a las víctimas de violencias

957 casos fueron patrocinados en la Oficina de Atención, Asesoramiento y Patrocinio Jurídico Gratuito, ubicada en la Ciudad de Buenos Aires, a partir de un convenio firmado en el año 2012 entre el CNM y el Ministerio Público de Defensa de la Nación.

## **Comisión Nacional Asesora para la Integración de las Personas con Discapacidad (CONADIS)**

- **Elaboración y ejecución de 26 programas para la inclusión de personas con discapacidad**

26 programas elaborados orientados a personas, organizaciones no gubernamentales y organismos provinciales y municipales.

2.400 expedientes (evaluación de proyectos y rendición de cuentas) tratados, aprobándose más de 400 proyectos a nivel nacional.

Reconocimiento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación del Programa Inclusión Deportiva.
- **Consejo Federal de Discapacidad**

Tres Asambleas del Consejo Federal de Discapacidad realizadas: en Ciudad de Buenos Aires y las provincias de Santiago del Estero y Córdoba.

Accesibilidad, educación inclusiva y toma de conciencia fueron los ejes de trabajo adoptados por la Asamblea para el año.

Parlamentos Juveniles sobre Derechos y Discapacidad y un Consejo Federal de Discapacidad de Jóvenes se realizaron por primera vez.
- **Avance en la difusión y aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad**

Cuatro jornadas sobre Comunicación y Discapacidad (Río Grande, Tierra del Fuego; Bahía Blanca, Buenos Aires; Marcos Paz, Buenos Aires; y San Salvador de Jujuy, Jujuy).

Columna televisiva de CONADIS en la Televisión Pública (programa Desde la Vida).

Publicación mensual en la revista "El Cisne".

Guía para la elaboración de proyectos desde la perspectiva de discapacidad, junto a Secretaría de Relaciones Parlamentarias de la Jefatura de Gabinete de Ministros, en el marco de los Consejos Deliberantes Juveniles.

Firma de convenio de cooperación con el Órgano de Control de Concesiones Viales (OCCOVI).
- **Presidencia del Comité Interamericano para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación de las Personas con Discapacidad- OEA.**

Argentina fue elegida para presidir el Comité para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (CEDDIS) - OEA.
- **Participación, cooperación y representación internacional**

Participación en la reunión de los Comités de OEA y ONU en la ciudad de Ginebra, Suiza.

Actividades por el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, organizadas junto a Naciones Unidas y la Misión Permanente de Argentina ante la ONU, en la ciudad de Nueva York.

Tareas de cooperación con la República de Haití en materia de Salud Mental, Lengua de señas, Educación inclusiva, Rehabilitación Basada en la Comunidad y Accesibilidad, en el marco del Artículo 32 de la Convención.

Participación en la séptima Conferencia de los Estados Parte de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, celebrada en la ciudad de Nueva York.

Sesión de la Comisión Permanente para la Promoción y Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad, en el marco de la 25° reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos y Cancillerías (RAADDHH), realizada en Buenos Aires el 20 y 21 de noviembre.

- Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC) y fortalecimiento de la red provincial de servicios para las personas con discapacidad

Más de 300 agentes sanitarios y/o promotores de salud, médicos, residentes de las especialidades de trabajo social, terapia ocupacional, kinesiología, fonoaudiología, psicología, psicopedagogía y fisioterapia, capacitados en las provincias de Entre Ríos, Jujuy y Santiago del Estero.

125 casos supervisados en las provincias de Santiago del Estero y Entre Ríos.

200 agentes sanitarios asistieron al V Encuentro Nacional de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC) y al Primer Encuentro Nacional de Agentes Locales, en Entre Ríos.

- Desarrollo de Corredores Inclusivos

Organización en la provincia de Jujuy de los corredores:

Puna: municipios y pueblos originarios de La Quiaca – Abra Pampa - Susques - Rinconada y Tilcara.

Quebrada: municipios y pueblos originarios de Humahuaca, Tilcara, Maimará, Puramarca y Volcán.

Yunga: municipios de El Talar, Yuto, Caimancito, Fraile Pintado, Calilegua, San Pedro, Ledesma, Palmasola.

Valle de los Pericos.

- Fortalecimiento del Deporte Inclusivo y el Turismo Social

1.500 asistentes a las jornadas de “Introducción a los Deportes Adaptados”, en articulación con la Secretaría de Deportes de la Nación.

Contingentes de 14 jurisdicciones, a través del Programa de Turismo, viajaron a Embalse Río III y al complejo Chapadmalal.

Participación en el “Programa Federal de Recreación y Deportes para Personas con Discapacidad y su Grupo Familiar”, a cargo del Servicio Nacional de Rehabilitación, del Ministerio de Salud de la Nación.

- Plan Nacional de Accesibilidad

Firma de convenios de colaboración para promover acciones en base al Plan Nacional de Accesibilidad (Resolución CONADIS N° 94/07), a desarrollarse en la provincia de Mendoza.

Exposiciones sobre accesibilidad, en coordinación con la Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores del Ministerio de Desarrollo Social, realizadas en las provincias de Jujuy, Salta y Misiones.

Firma de Acta acuerdo sobre asesoramiento en accesibilidad con la Operadora Ferroviaria

Sociedad del Estado, "SOFSE"; la Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado, "ADIFSE"; y la Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios, "ARHF".

## Observatorio de la Discapacidad

- Logros alcanzados por los siguientes grupos de trabajo del Observatorio de la Discapacidad

Grupo de trabajo accesibilidad: recabó información sobre el estado de accesibilidad de los distintos organismos públicos nacionales, y asesoró respecto al diseño de espacios accesibles.

Grupo de trabajo de comunicación: observó la implementación de las pautas generales para la creación de sitios web accesibles, y capacitó a diferentes regiones en Comunicación accesible y accesibilidad Web.

Grupo de trabajo de educación: continuó orientando su tarea a la indagación y recopilación de información, respecto de los procesos de inclusión e integración de niños, jóvenes y adultos con discapacidad en el sistema educativo.

Grupo de trabajo de estadística: continuó recopilando información sobre las bases de datos provenientes de los registros que posee cada organismo, donde se registre la variable discapacidad.

Grupo de trabajo investigación: continuó construyendo un mapeo de las investigaciones en desarrollo sobre el tema de la discapacidad en la Argentina.

Grupo de trabajo participación política: continuó centrando sus actividades en la evaluación de la normativa existente y en su aplicación, para garantizar el ejercicio efectivo de los derechos políticos de las personas con discapacidad.

- Directorio del Sistema de Prestaciones Básicas de Atención Integral a favor de las Personas con Discapacidad

Modificación de la exigencia de habilitación sanitaria para establecimientos. Resolución N° 02/13 del Directorio.

Aprobación de la propuesta de incremento de los valores del Nomenclador nacional para todas las modalidades prestacionales.

Guías de evaluación para la categorización de establecimientos de habilitación y rehabilitación para personas con discapacidad

Trabajo en las comisiones de guías de evaluación, dependencia, evaluación del sistema único; propuestas para el Programa Médico Obligatorio (PMO) y Servicios de apoyo.

- Promoción de la Inclusión Laboral

Más de 2.700 participantes de las acciones de promoción de la inclusión laboral.

13 capacitaciones en inclusión laboral y planificación centrada en la persona realizadas en la provincia de Mendoza (San Carlos, San Rafael y Tupungato), Buenos Aires (Necochea, Bahía Blanca) Córdoba (Cosquín), Chaco (Resistencia, Machagay y Fontán), Misiones (Wanda, Oberá y Posadas) y San Juan (Caucete).

7 capacitaciones realizadas en materia de "Responsabilidad Social Empresarial" en las pro-



vincias de Santiago del Estero, Chaco (Laguna Blanca, Castelli, Comandante Fontana, Villa Ángela y Puerto Tirol), y Entre Ríos (Concordia).

- Acuerdos de colaboración institucionales

Creación del Centro de investigación y desarrollo en materia de discapacidad, conjuntamente con la Sindicatura General de la Nación (SIGEN).

Firma de convenio interinstitucional con la Universidad Nacional del Sur en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires.

### **Centro Nacional de Organización de la Comunidad (CENOC)**

- Registro de Organizaciones sociales

17.871 registros incorporados, actualizando la información en la base de datos de organizaciones, correspondiente a 362 organizaciones sociales.

177 certificados emitidos del registro de organizaciones sociales.

45 rúbricas para libros de Voluntariado Social enviadas a pedido de las organizaciones inscriptas al registro nacional de organizaciones de voluntariado social. Asimismo, brindó asesoramiento y respondió solicitudes a organismos públicos, que solicitaron información sobre la base de datos del organismo.

- Programas de Fortalecimiento Institucional

Siete proyectos subsidiados, presentados por organizaciones sociales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de las provincias de Santa Fe, San Juan, y Jujuy. Asimismo, el Programa de Fortalecimiento a los Municipios, financió diez proyectos en las provincias de Buenos Aires, San Juan, Río Negro, Corrientes, Chubut, Misiones y Jujuy.

- Diplomatura en Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión de Organizaciones Sociales Territoriales

64 miembros de organizaciones sociales, pertenecientes a comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipios del conurbano bonaerense capacitados.

Módulos bibliográficos elaborados en los temas: Gestión Territorial Comunal, Gestión de Organizaciones Sociales Participación Ciudadana Popular, Políticas Públicas y Gestión Asociada, Redes Sociales y Organizacionales.

- Programa de Integración de Organizaciones al Nuevo Escenario Comunicacional”

8 cortos audiovisuales y 11 spots radiales presentados, en el marco del concurso para organizaciones comunitarias ¡33 son Mejores!, pertenecientes a organizaciones sociales de las provincias de Buenos Aires, Tucumán, Neuquén, Córdoba, Corrientes, y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las categorías a concursar fueron: “Organización barrial y compromiso social”; “Voluntariado social y militancia”; “Gestión articulada y trabajo en red”. Incluyó instancias de capacitación para organizaciones sociales que se replicaron en varios puntos del país. El jurado estuvo compuesto por Diego de Charras, director de la Carrera de Comunicación de la Universidad de Buenos Aires, Carlos Trilnick, profesor titular de la Facultad de Arquitectura de la UBA, Ariel Ogando, integrante de Wayruro, agrupación de comunicación

popular, investigación y desarrollo de la provincia de Jujuy y Andrea Conde, directora de proyectos especiales de AFSCA.

- Curso Anual de Comunicación Popular para Organizaciones Sociales

63 asistentes pertenecientes a organizaciones sociales, cooperativas de trabajo, grupos culturales, radios comunitarias, productoras audiovisuales, canales de TV, sindicatos y agrupaciones territoriales, desarrollado, en forma conjunta, con la Carrera de Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Su objetivo: acompañar y fortalecer el desarrollo de proyectos de comunicación popular.

### **Consejo Federal de Fortalecimiento a las Organizaciones Sociales (COFEFOS).**

- Acciones de Acompañamiento en Territorio

Capacitaciones, asesoramientos, seminarios y talleres conjuntos con distintos gobiernos provinciales, municipales y organizaciones sociales. Participación en el:

Seminario Observatorios Urbanos: Los Desafíos de la Producción.

Jornada de capacitación a organizaciones, municipalidad de Esperanza, provincia de Santa Fe.

Taller de capacitación y asistencia técnica en formulación de proyectos sociales, Ciudad de Mar del Plata.

Taller de formulación de proyectos sociales. Charla sobre Fortalecimiento municipal con las organizaciones sociales, provincia de La Pampa.

Encuentro de reflexión sobre proyectos comunitarios y trabajo en red, Universidad Nacional de Rosario.

Participación en la 6ta Feria de Organizaciones Sociales (FOS) en el predio de la Estación Belgrano, provincia de Santa Fe (Capital).

- Programa de Capacitación a Distancia

118 funcionarios asistieron al curso "Herramientas Metodológicas para el Trabajo en Red", realizado en el marco del Proyecto de Modernización del Estado, inscripto en el Programa de Capacitación en la modalidad e-learning (formación en línea), llevado a cabo conjuntamente con el INAP- Jefatura de Gabinete de Ministros.

### **Dirección Nacional - SIEMPRO**

- Elaboración de indicadores a partir de diversas fuentes de datos con información censal

Desarrolló indicadores educativos, laborales, habitacionales o de salud para distintos segmentos geográficos y etarios.

- Procesamiento y elaboración de indicadores a partir de bases propias

Procesó y elaboró indicadores a partir de información de relevamientos propios (con Fichas FISVA) y de organismos del CNCPS.

- Desarrollo de indicadores de monitoreo de programas sociales

Realizó el monitoreo trimestral de las políticas sociales a nivel nacional, elaborando informes cuali-cuantitativos.

Elaboró informes sobre la evolución histórica (2002- 2013) de la ejecución de los programas de la Secretaría de Vivienda y Urbanismo y del Programa de Infraestructura Escolar "Más Escuelas, Mejor Educación".

Colaboró con el Programa Objetivos del Milenio y con el Observatorio de Discapacidad, para quienes realizó informes sobre temáticas específicas.

Efectuó el seguimiento y monitoreo de las acciones realizadas en el marco del Plan de Abordaje Integral en las villas de la Ciudad de Buenos Aires y del conurbano bonaerense.

Integró el equipo interministerial a cargo de la instalación de los dispositivos socio-sanitarios en diferentes municipios bonaerenses; brindó colaboración y asistencia técnica- metodológica para recolección y sistematización de la información.

- Asistencia técnica a Mercosur Social y Unasur Social

Participó, con otros países miembros, del desarrollo de la plataforma virtual de UNASUR Social, y de un documento sobre el Sistema de Información del Mercosur de Políticas e Indicadores Sociales (SIMPIS).

- Asistencia Técnica al MOST

Elaboró la propuesta metodológica y desarrolló instrumentos de recolección de información para indagación cualitativa en localidades seleccionadas del país.

Colaboró en el diseño y desarrollo de indicadores que dan cuenta de las políticas sociales en el período 2003-2014.

- Desarrollo e implementación de propuesta de evaluación para la Dirección Nacional de Maternidad e Infancia

Revisó y completó una propuesta, y el diseño de los instrumentos para la evaluación de la Regionalización de la Atención Perinatal (RAP).

Llevó a cabo la prueba piloto en la provincia de Catamarca, que permitió el ajuste de los instrumentos y la elaboración de un diagnóstico provincial.

Realizó la evaluación de la Regionalización de la Atención Perinatal (RAP) en la provincia de Misiones, y elaboró el informe con los resultados obtenidos.

- Implementación de la propuesta de evaluación desarrollada para la Comisión Nacional de Microcréditos

Realizó la selección de prestatarios del Programa de Microcrédito para la Economía Social y Solidaria, a partir de las muestras de organizaciones ejecutoras elaboradas para la región área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) y Centro.

Organizó la información recibida de la región AMBA, a fin de realizar el relevamiento.

Efectuó el trabajo de campo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el conurbano bonaerense, aplicando las encuestas a prestatarios y referentes de las organizaciones ejecutoras de la muestra.

- Asistencia técnica al Programa de Médicos Comunitarios, en el marco del Programa de Promoción de la Salud y Desarrollo Social “Estar Ahí”

Colaboró en el diseño de la Ficha Estar Ahí– Socio Sanitaria, y acompañó en la etapa de prueba del instrumento.

Capacitó a integrantes de equipos del programa en 5 partidos del Gran Buenos Aires para la aplicación de la mencionada ficha.

- Asistencia técnica a la provincia de La Rioja para el relevamiento de tres barrios de la ciudad Capital  
Relevó información de hogares en la ciudad de La Rioja, mediante la aplicación de la Ficha Social- FISVA, y construyó una base de datos.

- Asistencia técnica al Ministerio de Seguridad

Relevó población del Barrio Saldías, perteneciente a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mediante la aplicación de la Ficha Social –FISVA, con anexo Seguridad y realizó la carga de las fichas.

Asistencia técnica al Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI). Diseñó una muestra de comunidades originarias, a efectos de realizar un relevamiento de las condiciones de vida de su población.

Capacitó a equipos del INAI para la aplicación de la Ficha de Condiciones de Vida de la población originaria y la ficha comunitaria.

Participó con el INAI en el relevamiento de familias y de referentes comunitarios de las comunidades originarias seleccionadas. Realizó la carga de encuestas.

Completó la corrección del manual de campo para su impresión.

- Desarrollos de software para la carga de fichas

Desarrolló software para la carga masiva en centros de carga para los relevamientos de Fichas Comunitarias (FC), y de Condiciones de Vidas de Familias de Pueblos Originarios (ECVPO), y la carga de fichas para la evaluación del Programa Nacional de Microcrédito para la Economía Social y Solidaria del MDS.

Desarrolló software para la carga de relevamientos no masivos y pruebas piloto (fichas Estar Ahí, ECVPO, FC, Barrio Saldías).

Relevó, analizó y documentó material para la generación de un sistema de carga de datos con dispositivos digitales.

- Desarrollo de procesos e instrumentos de georreferenciamiento

Realizó la programación de un sistema que optimizó la georreferencia de direcciones.

Desarrolló procesos e instrumentos de georreferenciamiento y aplicación de herramientas, a fin de disponer de cartografía adecuada para realizar relevamientos.

### **Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social (SINTYS)**

- Aumento del volumen servicios de información brindados a los usuarios

2.054 servicios de intercambio de información a organismos nacionales, provinciales y mu-

nicipales procesados al 31 de octubre de 2014.

11.150 oficios judiciales.

110 servicios de consulta de información en línea habilitados con un promedio de 250.000 consultas mensuales.

- Ampliación de la red de intercambio de información

19 provincias interconectadas, junto a la instalación de una unidad coordinadora provincial, en vías de interconexión.

71 acuerdos suscriptos, actas y convenios con organismos nacionales, 230 con organismos provinciales y 84 con municipios u organismos municipales, enriqueciendo al sistema y mejorando la calidad de la información disponible para la toma de decisiones.

- Desarrollo de herramientas de integración y consulta de información más eficaz y eficiente

Nuevo diseño de la interfaz de la Ventanilla de Integración Automática y Seguimiento (VIAS).

Desarrolló e implementó el Visor de Resultados de Cruce –VRC, herramienta que complementa la funcionalidad del servicio VIAS, al poner a disposición la información en un entorno dinámico para su consulta e interpretación.

Implementó un sistema de gestión de oficios judiciales en línea: 57 nuevos juzgados en lo civil, sumados a los 74 existentes.

- Políticas de seguridad

El sistema operó de forma segura. Desarrollo de comportamientos sólidos y de buenas prácticas en materia de seguridad en el intercambio de información. Las políticas de seguridad desarrolladas lograron:

Personal técnico entrenado para responder a las circunstancias exigidas por el escenario actual de amenazas electrónicas globales asimétricas.

Consultores del SINTyS capacitados en buenas prácticas de seguridad de la información.

Desarrollo de test de auditoría perimetral y de ingeniería social para detectar vulnerabilidades e implementar mejoras.

Testeo de seguridad de todas las herramientas desarrolladas.

## Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)

- Transversalización del enfoque de ODM en los distintos organismos gubernamentales y no gubernamentales

Reuniones mensuales de la Comisión Interinstitucional de Seguimiento (CIS). Encuentros de trabajo periódico con los referentes ministeriales centrados en el balance de lo alcanzado y lo pendiente; elaboración de la agenda post 2015 de desarrollo; actualización de los indicadores de seguimiento y análisis de la implementación de planes y programas.

- Fortalecimiento de la capacidad de planificación de la gestión, a partir del establecimiento de metas cuantitativas

Revisó y realizó nuevas contribuciones a la agenda post 2015, iniciada en el año 2013. Compromiso y trabajo conjunto de la CIS con la Cancillería argentina.

- Promoción, creación y fortalecimiento de áreas de monitoreo de ODM y de programas y políticas sociales para la producción de estadísticas en los niveles provincial y municipal

Trabajó de modo conjunto con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INDEC), y las direcciones de estadísticas sectoriales para la obtención de información estadística destinada al seguimiento de los ODM.

- Articulación con diferentes niveles de gobierno, para la elaboración de indicadores de ODM y la producción sistemática de información para su monitoreo

Actualizó la serie de indicadores de seguimiento de los ODM y, su publicación, con los Ministerios Nacionales, Secretarías y las Direcciones de Estadísticas Sectoriales y el INDEC.

- Fortalecimiento de las acciones de seguimiento de los ODM y Agenda post 2015 a nivel regional

Articuló con el INDEC, como representante del país en el Centro de Estudios para América Latina (CEPAL-CEA), para establecer compromisos y armonizar criterios para fortalecer la posición argentina en foros internacionales.

- Divulgación del proyecto político nacional en relación a los ODM y Agenda post 2015 en foros internacionales

Elaboró informes destinados a la Dirección de Organismos Internacionales del Ministerio de Relaciones Internacionales y Culto, para la fundamentación de la posición de Argentina en ámbitos y foros internacionales, con respecto a la Agenda 2015.

En cuanto al conocimiento y compromiso extendido en múltiples áreas de gobierno, en los distintos niveles jurisdiccionales, realizó las siguientes acciones:

Preparó un manual de capacitación para los equipos de trabajo, a partir de los materiales del curso "Objetivos de Desarrollo del Milenio en Argentina. Historia, desarrollo y perspectivas" (modalidad virtual), realizado en conjunto con el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).

Presentó el proceso y la metodología de elaboración de la agenda para el desarrollo post 2015, acordado por la CIS-ODM, y la evaluación del proceso de ODM, ante el Gabinete de Ministros de la provincia de Jujuy, y autoridades del sector universitario.

Elaboró materiales para la Serie "On line" ODM Documentos de Trabajo. Incorporó cinco informes en formato digital.

- Difusión de la iniciativa ODM post 2015, en distintos ámbitos gubernamentales y no gubernamentales

Articuló con el Consejo interuniversitario nacional (CIN), la preparación por parte de dicho organismo, de una nota de adhesión a las actividades de la CIS-ODM en cuanto a la elaboración de la agenda post 2015.

Produjo material de comunicación: folletería, actualización de la página web, y calendario 2015.

**Programa Nacional de Desarrollo Infantil Primeros Años. Segunda Etapa-  
Proyecto PNUD Arg 12/010**

- Fortalecimiento de una metodología de trabajo intersectorial en pos de un abordaje integral del desarrollo infantil

Acompañó y asistió técnicamente a las mesas interinstitucionales provinciales, a fin de favorecer el desarrollo y la articulación de estrategias para el abordaje integral del desarrollo infantil.

27 mesas interministeriales provinciales y municipales en funcionamiento para llevar adelante acciones de articulación con los gobiernos locales, con programas y/o áreas ministeriales, con diversas instituciones de capacitación, coordinación y supervisión de las acciones del programa en terreno, gestión de los recursos materiales y movilidad necesarios.

199 mesas intersectoriales locales conformadas por representantes de las instituciones y organizaciones de la comunidad, para el desarrollo de acciones articuladas en cada una de las comunidades, promoviendo el abordaje integral del desarrollo infantil.

- Formación de recursos humanos para dejar capacidades instaladas en el territorio

Capacitó y asistió técnicamente a diferentes actores en materia de impulso de entornos protectores de derechos y mejoras en la calidad de vida de las niñas, los niños y las familias:

2.890 facilitadores/as formados en una concepción integral del desarrollo infantil.

201 técnicos nacionales y provinciales capacitados en el abordaje integral del desarrollo infantil temprano.

Encuentros de capacitación a técnicos/as y facilitadores en las regiones: patagónica (46 participantes) y noreste (94 participantes), a fin de fortalecer las estrategias desarrolladas en territorio.

Encuentros de facilitadores en las provincias de Córdoba (130 participantes), Corrientes (116 participantes) y Misiones (60 participantes), con el propósito de generar un espacio de capacitación e intercambio.

41 técnicos nacionales y provinciales participaron de las jornadas "Seguridad con soberanía alimentaria en la primera infancia". Su objetivo: fortalecer los proyectos participativos locales vinculados a la alimentación y nutrición infantil en su contexto familiar y comunitario.

350 facilitadores comunitarios en desarrollo Infantil, lograron certificar su desempeño laboral. Participaron facilitadores de las provincias de: Entre Ríos, Misiones, Chaco, Tucumán, Santiago del Estero, Jujuy, Salta, así como del conurbano bonaerense.

- Capacitación en abordaje integral del desarrollo infantil a otros actores de la comunidad para generar sustentabilidad

1.411 asistentes capacitados en el marco de la integración a la estrategia "Creciendo juntos" para el apoyo y fortalecimiento a Centros de Desarrollo Infantil (CDI). Acciones conjuntas con la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNAF) y el Ministerio de Educación de la Nación, en materia de capacitación de recursos humanos pertenecientes a CDI's e integrantes de equipos técnicos provinciales. Encuentros realizados en las provincias de Salta, Jujuy, Río Negro y Misiones.

456 titulares de derecho del Programa “Ellas Hacen” capacitadas en “Desarrollo infantil temprano”, desde la perspectiva de derechos humanos.

- Desarrollo de proyectos participativos locales

137 proyectos participativos locales implementados, orientados a la construcción de entornos protectores de derecho de niños y niñas, involucraron a la comunidad y acompañaron a las familias en su rol protagónico de crianza.

38 proyectos participativos locales a cargo de comunidades originarias y 90 espacios de sostén y acompañamiento a las familias. Publicación de un cuadernillo de crianza en lengua originaria, redactado por las facilitadores, e ilustrado por los niños y niñas de las comunidades de la provincia de Misiones. Acción replicada por la provincia de Formosa para cada etnia.

39.000 familias participantes en actividades periódicas coordinadas por los facilitadores en 440 espacios de sostén y acompañamiento.

- Desarrollo de un sistema de seguimiento y evaluación en función de las metas del programa

Diseñó un conjunto de instrumentos y procedimientos destinados a la construcción de información acorde a las metas establecidas por el área de evaluaciones del programa.

Capacitó al personal técnico en materia de análisis de la información para la toma de decisiones.

- Comunicación y sensibilización en torno a la primera infancia

416.277 materiales de difusión y capacitación (cuadernillos, guías, folletos, etc.), y 186 módulos de libros y juguetes para el apoyo de las actividades distribuidos.

Realizó eventos de difusión, publicación y distribución de materiales. Presencia en diferentes medios de comunicación (radio, televisión, diarios y revistas de circulación local e Internet).

Actualizó la página web con acciones, materiales de apoyo y publicaciones realizadas.

Publicó el Documento “Derechos Humanos e Infancia. Por una crianza con enfoque de derechos”

- Estrategia de articulación destinada al abordaje integral de la primera infancia

150 técnicos participaron de un Seminario sobre Género, conjuntamente con técnicos del Ministerio de Desarrollo Social de las áreas: Familia y Nutrición y Abordaje Comunitario del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, y del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Su propósito: compartir una mirada de género, y dar cuenta de las experiencias, necesidades y oportunidades de cada programa en relación al tema.

51 técnicos nacionales y provinciales participaron en la mesa de Soberanía y Seguridad Alimentaria, conjuntamente con los del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria, el Programa Abordaje Comunitario del Ministerio de Desarrollo Social y el Pro-Huerta. Su objetivo: consensuar una metodología y un abordaje de la Seguridad y Soberanía Alimentaria para llevar adelante acciones en forma conjunta.

Articulación con “Nuestros alimentos tradicionales: seguridad alimentaria, identidad y diversidad cultural en Argentina”, como parte de la iniciativa Familias y Nutrición del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria (PNSA), a partir de un convenio entre el Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio de Cultura de la Nación. Realización de encuentros en las regiones de NEA, NOA y Cuyo.

Participación en la mesa interministerial convocada por el Registro Nacional de Trabajadores



y Empleadores Agrarios (RENATEA), en la provincia de Salta. Conformación de un espacio destinado a los trabajadores rurales y sus familias, para atender y entender de manera integral al trabajador y trabajadora migrante en su lugar de origen. Los organismos participantes fueron los ministerios de Agricultura, Ganadería y Pesca; Justicia y Derechos Humanos; Salud; Trabajo, Empleo y Seguridad Social; el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales; el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo; la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES); la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia; la Secretaría de Cultura; la Unidad Fiscal de Asistencia en Secuestros Extorsivos y Trata de Personas, y la Dirección Nacional de Migraciones.

Acompañamiento a nivel comunitario del Programa de Educación Sexual Integral del Ministerio de Educación, y abordaje de la transversalidad de género en el cuidado de niñas y niños, y la responsabilidad de la comunidad en el desarrollo infantil.

Convocatoria del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social al programa, para incluir sus contenidos y metodología de capacitación, en la propuesta de formación a cuidadores de las oficinas de empleo.

### **Plan de Abordaje Integral - Plan Nacional Ahí en el Lugar**

- Abordaje territorial y mesas de gestión

1.199 localidades alcanzadas, distribuidas en dieciocho provincias de nuestro país: Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Misiones, Río Negro, Salta, San Juan, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán.

Realizó diagnósticos en los nuevos espacios organizados y participó activamente, en cada una de las actividades, para la resolución de las problemáticas identificadas.

- Participación de las comunidades en las mesas de gestión local para la implementación de acciones concretas

Promovió la participación en las mesas de gestión local destinadas a la implementación de acciones concretas en las provincias de: Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Misiones, Río Negro, Salta, San Juan, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán.

Trabajó conjuntamente, con el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI), en la inclusión de las comunidades de pueblos originarios al proceso de conformación de nuevas mesas de gestión. Participó en la resolución de las problemáticas identificadas.

- Acompañamiento de las mesas ya conformadas por profesionales de los Centros de Referencia (CDR), municipios y equipo técnico del Plan Ahí

Facilitó el acceso a los programas de finalización de estudios: Plan de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios (FINES), Proyecto de Prevención de Abandono Escolar, y otros programas nacionales y provinciales de finalidad educativa y alfabetización.

Gestionó actividades a través del Programa Nacional de Educación, Arte y Cultura del Ministerio de Educación de la Nación (circo, teatro, murga), para los abordajes integrales trabajados por las mesas de gestión locales (Santa Fe, San Juan, Tucumán, Mendoza).

Gestionó recursos de informática (Aula informática) con el Ministerio de Educación de la Nación para las provincias de Córdoba y Salta.

- Planificación y desarrollo de intervenciones que garantizaron el reconocimiento y el ejercicio de derechos sociales, culturales, educativos y vinculados a la salud

Promovió la atención en salud con móviles sanitarios, a través del Programa Nacional de Equidad Territorial, y otros programas del Ministerio de Salud de la Nación. Realización de: talleres y charlas de prevención y promoción; controles para detección de diabetes, deficiencias respiratorias, obesidad, hipertensión y afecciones de la vista; pediatría y clínica médica; atención oftalmológica a adultos, jóvenes y niños, diagnóstico, entrega de lentes en las provincias de Santa Fe, Río Negro, San Juan, Santa Cruz.

Realizó charlas y talleres de formación para promotores comunitarios del Plan Nacional de Alzheimer, en las provincias de Misiones y San Juan.

Implementó dispositivos “Sedronar Está” para la detección y acompañamiento a puntos de encuentro comunitarios, trabajando en la prevención y apoyo a las personas con problemas de adicciones; financiamiento de proyectos para el fortalecimiento de instituciones dedicadas a la temática en las provincias de Córdoba, Chaco, Misiones, Río Negro, San Juan, y Salta.

Promovió la realización de talleres sobre trata de personas, problemáticas de género y violencia familiar, derechos, participación y construcción de ciudadanía, a cargo de la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR) en las provincias de San Juan y Santa Cruz.

- Abordajes con eje en problemáticas sociales

Profundizó la gestión en todas las localidades del Plan Ahí, de los programas del Ministerio de Desarrollo Social, particularmente de los vinculados a la Comisión Nacional de Pensiones No Contributivas, los referidos a la Economía Social (Talleres Familiares, Monotributo Social), Ayudas Urgentes, Ayudas Institucionales y Guardapolvos.

- Desarrollo de abordajes integrales, jornadas solidarias, actividades comunitarias

Promovió el desarrollo de actividades de Atención Primaria de Salud (APS), trámites de documentación, actividades recreativas y educativas por parte del Ministerio de Educación; asistencia con distintos programas del Ministerio de Desarrollo Social; atención de consultas de la ANSES y el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJyP), en las provincias de Mendoza, San Juan, Río Negro, Tucumán, Santa Fe, Santa Cruz y Santiago del Estero.

Contribuyó en la realización de jornadas solidarias: construcción y reacondicionamiento de plazas, badenes, instalación de señalética, entrega de equipamiento y pintura de espacios públicos, entre otras actividades, en las provincias de: San Juan, Río Negro, Córdoba, Santa Cruz, Salta, Jujuy, Buenos Aires y Tucumán.

Colaboró en el desarrollo de las jornadas para la puesta en marcha de radios comunitarias, en articulación con la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA) y Radio Nacional, en la provincia de Salta.

- Construcción de viviendas rurales

1.522 viviendas construidas, en construcción y en circuito administrativo. El proceso de

priorización para las familias adjudicatarias fue realizado por cada comunidad a través de la mesa de gestión local.

330 viviendas recibieron desembolsos para su construcción, en localidades de las provincias de San Juan, La Rioja, Jujuy y Chaco.

Firma de convenio por 150 viviendas, con intendentes en localidades de las provincias de La Rioja, San Juan, Santiago del Estero, Chaco, Jujuy, Salta, Córdoba y Misiones.

### **Red Nacional de Actividad Física y Desarrollo Humano (REDAF)**

- **Programas y Proyectos**

198 actividades semanales desarrolladas en dieciséis Centros Integradores Comunitarios, y en 35 sedes complementarias, en el marco del Programa Nacional Actividad Física en Familia: propuestas de actividad física recreativa para niños/as, jóvenes, adultos/as y adultos/as mayores. En los municipios de Avellaneda, Esteban Echeverría, José C. Paz, San Miguel, San Fernando, Moreno, La Matanza, Mar del Plata, y en las provincias de Corrientes, Salta, Entre Ríos y Río Negro.

Acciones de capacitación con el Consejo Nacional de las Mujeres, la Comisión Nacional Asesora para la Integración de las Personas con Discapacidad, la Dirección Nacional de Juventud y el Programa Ellas Hacen.

Implementación del Programa Bien Activos-Adultos Mayores, coordinado conjuntamente entre la Red Nacional de Actividad Física y Desarrollo Humano (REDAF) del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, y la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNAF) del Ministerio de Desarrollo Social. Realización sistemática de propuestas de actividad física recreativa y social en municipios del conurbano bonaerense: San Miguel, Malvinas Argentinas, Quilmes, Lanús, Almirante Brown y Tigre; barrios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la ciudad de Córdoba. Articulación con la Secretaría de Deportes y el INSSJP.

100 actividades de promoción y concientización en 13 provincias, diez distritos del conurbano bonaerense y 12 barrios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, realizadas en celebración de la Semana Argentina de la Actividad Física (06 al 12 de abril). Realización de la III Propuesta abierta y simultánea "Argentina sigue caminando", de alcance nacional y la "Jornada Académica para Estudiantes de Educación Física", en el Salón Auditorio "Germán Abdala" de la Jefatura de Gabinete de Ministros.

- **Socialización científica y académica**

19 boletines electrónicos publicados e incorporados al Registro International Standard Serial Number (ISSN): 31 artículos de divulgación científica y académica realizados por profesionales de distintos puntos del país, sobre temáticas relacionadas a la actividad física y al desarrollo humano.

Lanzamiento del "Canal YouTube REDAF", nueva alternativa que posibilita el acceso a temáticas desarrolladas por profesionales de la actividad física y áreas afines: trabajo decente, estilo de vida saludable, sedentarismo, prescripción de la actividad física.

<https://www.youtube.com/user/CanalREDAF>

“Colección virtual: documentos de Eventos REDAF”: Edición de siete compilados virtuales, con 65 trabajos producidos por profesionales del área, en distintas jornadas y/o eventos articulados/coordinados con la REDAF.

- Congresos REDAF y Eventos

Más de 4.000 participantes al II Congreso Nacional REDAF – IV Encuentro de Investigación e Investigadores, “La Actividad Física, Derecho y Contenido del Desarrollo Humano” realizado en la provincia de Mendoza. Profesionales de distintos puntos del país expusieron sus conocimientos y experiencias en conferencias, talleres, paneles y murales. Paralelamente, 1.000 estudiantes de educación física realizaron actividades territoriales de promoción de los beneficios de la actividad.

Más de 700 estudiantes, profesionales y directivos del noroeste del país participaron del IV Encuentro Regional de Institutos Superiores de Formación Docente en Educación Física: “El juego, contenido del desarrollo humano”, realizado en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes.

Articulación con instituciones para la realización de distintos eventos y encuentros de capacitación: “I Congreso Provincial de Actividad Física y Salud” Zapala-Neuquén, “I Encuentro de Capacitación en Juego Étnico y Equitación Terapéutica” San Francisco del Monte de Oro-San Luis, Jornada académica en el Instituto Superior de Deportes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.A.B.A.), “II Congreso de Educación Física y Deporte Social” Instituto Almirante G. Brown-Haedo, Jornada académica en el Instituto superior Grilli – Monte Grande, “Curso: Actividad Física, Salud y Trabajo” General Roca – Río Negro, “IV Jornada Nacional de Actividad Física para un Envejecimiento Saludable” ISEF N° 2 “Federico W. Dickens (C.A.B.A.), Jornada Académica “El Deporte como Inclusión Social” - municipalidad de Avellaneda.

- Investigación – acción en actividad física y desarrollo humano

Publicación de la revista digital REDAF N° 4, con registro oficial ISSN. Trabajos de investigación realizados por profesionales del área.

Implementación de las primeras tres etapas de la investigación “La columna vertebral y sus cuidados en la niñez, en el trabajo y en los adultos mayores”, realizadas en escuelas de distintas ciudades del país. La primera, en la ciudad de Trelew – Chubut; la segunda en las ciudades de Allen y Gral. Roca - Río Negro, en articulación con la Universidad Nacional de Río Negro, sede Alto Valle y Valle Medio; y la tercera etapa en la ciudad de Puerto Madryn, provincia de Chubut.

- Programas de Formación Continua

Edición de cinco cursos virtuales REDAF, con reedición de dos de ellos: “Bases para la Conducción Profesional de Organizaciones”, “Aptitud Muscular y Calidad de Vida”, “Actividad Física y Trabajo”, “Envejecimiento Activo” y “Prescripción de la Actividad Física Aeróbica para una Vida Saludable”.

Ciclo de capacitaciones presenciales en distintos puntos del país: San Pedro, Saladillo, Villa Ballester, San Nicolás, Moreno y Lobos (Buenos Aires). Villaguay (Entre Ríos), y la ciudad de Salta.

- Desarrollo Institucional REDAF

Constitución del Consejo Profesional REDAF, conformado por un grupo interdisciplinario de des-

tacados profesionales, el cual fue presentado formalmente en la Jornada institucional REDAF, el 08 de abril de 2014, en el Auditorio Germán Abdala de la Jefatura de Gabinete de Ministros.

Presentación del libro "Actividad Física y Objetivos de Desarrollo del Milenio"

Publicación del libro "Aportes para Recrear una Cultura de la Actividad Física en Argentina":  
Compilación de trabajos realizados por el equipo interdisciplinario del Consejo Profesional REDAF, con el objetivo de proyectar la visión de la actual gestión en la temática.



## **Poder Ejecutivo Nacional**

### **Presidenta de la Nación**

Dra. Cristina Fernández de Kirchner

### **Vicepresidente de la Nación**

Lic. Amado Boudou

### **Jefe de Gabinete de Ministros**

Cdor. Jorge Milton Capitanich

### **Ministro del Interior y Transporte**

Cdor. Aníbal Florencio Randazzo

### **Ministro de Relaciones Exteriores y Culto**

Canc. Héctor Marcos Timerman

### **Ministro de Defensa**

Ing. Agustín Rossi

### **Ministro de Economía y Finanzas Públicas**

Dr. Axel Kicillof

### **Ministra de Industria**

Lic. Débora Adriana Giorgi

### **Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca**

Ing. Agr. Carlos Horacio Casamiquela

### **Ministro de Turismo**

Sr. Carlos Enrique Meyer

### **Ministro de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios**

Arq. Julio Miguel De Vido

### **Ministro de Justicia y Derechos Humanos**

Dr. Julio César Alak

### **Ministra de Seguridad**

Lic. María Cecilia Rodríguez

## **Poder Ejecutivo Nacional**

### **Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social**

Dr. Carlos Alfonso Tomada

### **Ministra de Desarrollo Social**

Dra. Alicia Margarita Kirchner

### **Ministro de Salud**

Dr. Juan Luis Manzur

### **Ministro de Educación**

Prof. Alberto Estanislao Sileoni

### **Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva**

Dr. José Lino Salvador Barañao

### **Ministra de Cultura**

Sra. Teresa Adelina Sellarés

### **Secretario General**

Dr. Aníbal Domingo Fernández

### **Secretario Legal y Técnico**

Dr. Carlos Alberto Zannini

### **Secretario de Inteligencia**

Dr. Oscar Isidro José Parrilli

### **Secretario de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico**

Sr. Juan Carlos Molina

### **Síndico General de la Nación**

Dr. Daniel Gustavo Reposo

### **Jefe de la Casa Militar**

Tte. Cnel. Agustín Marcelo Rodríguez

### **Presidenta del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales**

Dra. Alicia Margarita Kirchner



## **Poder Legislativo**

### **Honorable Cámara de Senadores de la Nación**

#### **Presidente**

Lic. Amado Boudou

#### **Presidente Provisional**

Dr. Gerardo Zamora

#### **Vicepresidente**

Sr. Juan Carlos Marino

#### **Vicepresidente 1°**

Dr. Luis Juez

#### **Vicepresidente 2°**

Dr. Juan Carlos Romero

#### **Secretario Parlamentario**

Dr. Juan Héctor Estrada

#### **Secretario Administrativo**

Sr. Juan Horacio Zabaleta

#### **Prosecretario Parlamentario**

Ing. Luis G. Borsani

#### **Prosecretario Administrativo**

Sr. Mario Domingo Daniele

#### **Prosecretario de Coordinación Operativa**

Sr. José Lepere

## **Poder Legislativo**

### **Honorable Cámara de Diputados de la Nación**

#### **Presidente**

Dr. Julián Andrés Domínguez

#### **Vicepresidenta 1°**

Prof. Norma Amanda Abdala de Matarazzo

#### **Vicepresidenta 2°**

Mg. Patricia Giménez

#### **Vicepresidenta 3°**

Dra. Graciela Camaño

#### **Secretario Parlamentario**

Lic. Lucas Chedrese

#### **Secretario Administrativo**

CPN. Ricardo Hugo Angelucci

#### **Secretario de Coordinación Operativa**

Ing. Ricardo Ancell Patterson

#### **Prosecretaria Parlamentaria**

Sra. Marta Alicia Luchetta

#### **Prosecretario Administrativo**

Dr. Julio Vitale

#### **Prosecretario de Coordinación**

Sr. Carlos Urlich

#### **Secretario General de Presidencia**

Dr. Miguel Recalde

#### **Prosecretario General de Presidencia**

CPN. Héctor Luis Trucco



## **Poder Judicial**

### **Corte Suprema de Justicia de la Nación**

#### **Presidente**

Dr. Ricardo Luis Lorenzetti

#### **Vicepresidenta**

Dra. Elena Inés Highton de Nolasco

#### **Ministro**

Dr. Carlos Santiago Fayt

#### **Ministro**

Dr. Juan Carlos Maqueda

## Memoria detallada del estado de la Nación 2014

### Responsables institucionales de la edición

#### **Secretario de Relaciones Parlamentarias**

Dr. Oscar R. González

#### **Subsecretario de Relaciones Institucionales**

Dr. Ariel O. E. Pasini

#### **Director General de Enlace Parlamentario**

Dr. Nicolás Francisco Barbier

#### **Directora General de Relaciones Institucionales**

Arq. María Soledad Del Cueto

#### **Coordinador Interjurisdiccional**

Sr. Fernando Emmanuel Toledo

#### **Coordinador del Informe Mensual**

Lic. Juan Carlos Acuña

#### **Asesores**

##### **Secretaría de Relaciones Parlamentarias**

Dra. María José Burgos / Dr. Pablo Gustavo Menvielle

##### **Subsecretaría de Relaciones Institucionales**

Lic. Rodolfo Mariani / Dr. Sebastián Idzi / Sr. Gabriel Coll / Lic. Sebastián D'alesio /  
Lic. Marcelo Olivan / Lic. María Eva Plunkett / Lic. Sebastián Gioia / Sra. Lujan Comotto /  
Lic. Martín Ryba / Sr. Fernando D. Capli / Sr. Abraham J. M. López /  
Sra. María Celeste Cabrera

##### **Dirección General de Enlace Parlamentario**

Lic. Vanesa Muñoz / Sra. Carla Soledad Tapia

##### **Equipo Técnico de la Coordinación del Informe**

Téc. Javier Omar Siancha / Lic. Demian Mariano Rigamonti / Sra. Jessica Yamila Albornoz

##### **Cuidado de la edición**

Sr. Roberto A. Pagura

##### **Diseño Gráfico**

D.G. Natalia Laclau

##### **Asistente**

Nicolás Soto

##### **Impresión**

Sr. Emilio Etchart / Sr. Pablo Conde / Sr. Ricardo Gamarra

## Enlaces políticos y técnicos

### Jefatura de Gabinete de Ministros

#### Enlace Político

**Secretaría de Gabinete y Coordinación Administrativa**  
Cdora./Dra Laura Fabiana Sambanca

#### Enlace Técnico

Cdora. Eva Estévez

### Ministerio del Interior y Transporte

#### Enlace Político

**Secretario de Asuntos Políticos y Electorales**  
Dr. Eduardo Di Rocco

#### Enlace Técnico

Cdor. Hernán Vázquez

### Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

#### Enlace Político

**Jefe de Gabinete Unidad Ministro**  
Ministro Carlos Alejandro Poffo

#### Enlaces Técnicos

Dr. Gonzalo López Vaela /  
Consejera María Paula Mac Loughlin

### Ministerio de Defensa

#### Enlace Político

**Subsecretaría de Planeamiento Estratégico y Política Militar**  
Dra. María Fernanda Llobet

#### Enlace Técnico

**Directora General de Asuntos Militares**  
Lic. Alejandra Martín

### Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

#### Enlace Político

**Secretario Legal y Administrativo**  
Dr. Federico Gastón Thea

#### Enlaces Técnicos

Lic. María Andrea del Carmen Cardinali /  
Prof. L. Javier Fernández Pose

### Ministerio de Industria

#### Enlace Político

**Coordinador General, Legal y Administrativo**  
Dr. Esteban Taglianetti

#### Enlaces Técnicos

Lic. María Andrea del Carmen Cardinali /  
Prof. L. Javier Fernández Pose

### Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

#### Enlace Político

**Jefe de Gabinete**  
Sr. Héctor Espina

#### Enlaces Técnicos

Dr. Carlos Casaretto / Dra. Silvia Rodríguez /  
Sra. Fernanda Pedreira

### Ministerio de Turismo

#### Enlace Político

**Jefe de Asesores de Gabinete Unidad Ministro**  
Sr. Darío Cervini

#### Enlace Técnico

Lic. Claudia García Diamanti

### Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios

#### Enlace Político

**Subsecretario de Coordinación y Control de Gestión**  
Lic. Roberto Baratta

#### Enlace Técnico

Ing. Horacio Schiaffino

## Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

### Enlace Político

**Subsecretaría de Planificación Estratégica**  
Lic. Ana Casal

### Enlace Técnico

Lic. Oscar Fernández Vázquez

## Ministerio de Seguridad

### Enlace Político

**Asesor Unidad Ministra**  
Lic. Nicolás Abraham

### Enlace Técnico

Lic. Inés Abergucci

## Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

### Enlace Político

**Jefe de Gabinete de Asesores Unidad Ministro**  
Dr. Norberto José Ciaravino

### Enlace Técnico

Dra. Susana Corradetti

## Ministerio de Desarrollo Social

### Enlace Político

**Jefa de Gabinete de Asesores Unidad Ministra**  
Lic. María Cecilia Velázquez

### Enlace Técnico

Lic. Mabel Denis

## Ministerio de Salud

### Enlace Político

**Jefe de Gabinete**  
Dr. Daniel Yedlin

### Enlaces Técnicos

Sr. Pablo Vizzotti / Sra. Carla Moretti

## Ministerio de Educación

### Enlace Político

**Jefe de Asesores de Gabinete**  
Sr. Pablo Alberto Leonardo Urquiza

### Enlaces Técnicos

Prof. Francisco Nenna / Sra. Fernanda Florez

## Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva

### Enlace Político

**Secretaría de Planificación y Política en Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva**  
Dra. Ruth Graciela Ladenheim

### Enlaces Técnicos

Dr. Rodolfo Ariel Blasco / Sra. Alicia Apistoia

## Ministerio de Cultura

### Enlace Político

**Dir. Gral. Tecnologías de Gestión**  
Ing. Mateo Gómez Ortega

### Enlace Técnico

Sra. Magdalena Dodds

## Secretaría General

### Enlace Parlamentario

Dr. Matías Nicolás Aldo Moro

### Enlace Técnico

Lic. Mariana Inés Lods

**Secretaría Legal y Técnica****Enlace Político****Subsecretario Técnico**

Dr. Carlos Emilio Liuzzi

**Enlace Técnico**

Dr. Alberto Alcover

**Secretaría de Inteligencia****Enlace Político****Secretario de Inteligencia**

Dr. Oscar Isidro José Parrilli

**Secretaría de Programación para la Prevención  
de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico****Enlace Político****Jefe de Gabinete de Asesores**

Lic. Luis Nazareno Barrionuevo

**Sindicatura General de la Nación****Enlace Político****Síndico General Adjunto**

Dr. Eduardo Omar Gallo

**Enlace Técnico**

Ing. Arturo Papazian

**Casa Militar****Enlace Político****Secretario Ayudante del Jefe de la Casa  
Militar**

Lic. Darío Amador Galván

**Enlaces Técnicos**Agrim. Rubén Ernesto Espósito /  
Cdora. Mirta Cristina Berne

Impreso en la Imprenta de la Secretaría de Gabinete y Coordinación Administrativa  
Jefatura de Gabinete de Ministros  
Av. Roque Sáenz Peña 511  
C1035AAA | Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
República Argentina

Febrero de 2015